











PRIMERA, Y SEGUNDA PARTE, DE LA HISTORIA

DEL PERU, QUE SE MANDO ESCRIBIR, à Diego Fernandez, vezino dela ciudad de Palencia. Cõtiene la primera, lo succedido en la Nueva España y en el Perú, sobre la execucion de las nuevas leyes: y el allanamiento, y castigo, que hizo el Presidente Gasca, de Gonçalo Piçarro y sus sequaces.

LA SEGUNDA, CONTIENE, LA TYRANNIA Y ALGAMIENTO de los Contreras, y don Sebastia de Castilla, y de Francisco Hernãdez Girons: con otros muchos acaescimientos y successos. Dirigido à la. C. R. M. del Rey DON PHILIPPE nuestro Señor.

Con Preuilegio Real de Castilla, y Aragon, y de las Indias.

Se Fue impresso en Seuilla en Casa de Hernando diez en la calle de la Sierpe. Año de 1571.



DON PHILIPPE por la gracia d Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdenia, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Duque de Milán, Còde de Flandes y de Tirol, &c. Por quãto por parte de vos Diego Fernandez, vezino de la ciudad de Palencia nos fue fecha relaciõ, diziẽdo q̄ vos auia descripto y cõpuesto, el alcamiẽto y tyrania de Frãisco Hernandez Girõ en las Indias, y ansí mismo la rebeliõ d Gonçalo piçarro y su castigo. La qual se auia visto por los del nuestro cõsejo de las Indias, y os auiamos dado licẽcia para los poder imprimir y veder en ellas. Por lo qual nos pedistes y suplicastes vos diessẽmos licẽcia para lo poder imprimir y veder en estos nros Reynos, ò como la nuestra merced fuesse. Y visto en el nuestro cõsejo las diligencias cõtendidas en vuestra peticiõ y licẽcia q̄ os dimos: pa q̄ los dichos libros se imprimiesen y vèdiessẽ en las Indias. Fue acordado, q̄ deniamos mãdar dar esta nuestra carta paravos en la dicha razõ y nos tuuimos lo por biẽ. Por la qual vos damos licẽcia y facultad, pa q̄ en ellos nuestros Reynos por estavez podays hazer imprimir los dichos libros, q̄ de suso se haze menciõ, sin q̄ por ello cayays ni incurrays en pena alguna, y mãdamos, q̄ la dicha impresiõ se haga por los originales, q̄ va los dos, firmados al cabo, del Doctor Frãisco de Villa fañe, y el otro del Doctor Aguilera del nuestro cõsejo de las Indias: y q̄ despues de impresos no se pueda veder ni vèda, sin q̄ primero se trayga al nuestro cõsejo, ni tamẽre cõ los dichos originales para q̄ se vea, si la dicha impresiõ, esta cõforme a ellos, y se fassẽ ante todas cosas, el precio a q̄ le viere de vender cada volumẽ, sopena de caer encurrir en las penas cõtendidas en la dicha pragmática e leyes de nuestros Reynos: e mas de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra camara. Dada en Madrid a diez y nueue dias del mes de Hebrero, de mil y quinientos y setenta y nueue años.

D. Card. Segunt. El doctor diego Gaica. El licẽciado Morillas. El Licẽciado Atiença. El Doctor Suarez de Toledo. Don Antonio de Padilla.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Diego Fernandez, vezino de la ciudad de Palencia, nos fue fecha relacion, que vos auia descripto el alcamiẽto y tyrania de Francisco Hernandez Giron en las Indias: y ansí mismo la rebelion de Gonçalo piçarro y su castigo: lo qual se auia visto por los de nuestro Consejo de las Indias: y os auiamos dado licencia, para los poder imprimir y vender en ellas: suplicandonos vos diessẽmos licencia, para poder imprimir y veder los dichos libros en estos nuestros Reynos, y que otra ninguna persona sin vuestro poder lo pudiesse hazer, ò como la nuestra merced fuesse. Y visto en el nuestro consejo, las diligencias contenidas en vuestra peticion y licencia que os dimos para que los dichos libros se imprimiesen y vendiesen en las Indias, lo auemos tenido por bien. Por ende damos licencia y facultad a vos el dicho Diego Fernãdez, para que vos, ò la persona que vuestro poder especial para ello ouiere, y no otra alguna: podays hazer imprimir y vender los dichos libros que de suso se haze mencion en estos nuestros Reynos y señorios de Castilla, siendo primeramente tassado por los del nuestro Consejo el precio porque se ha de vender cada volumen, è poniendo el traslado desta nuestra cedula, con la dicha tassaciõ, al principio de los dichos libros por tiempo y espacio de diez años cumplidos, primeros siguientes, que se cuentan desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante. Sopena que qualquier persona ò personas que sin tener para ello vuestro poder lo imprimieren, ò vendieren, ò hizieren imprimir ò vender: pierdan toda la impresiõ que hizieren è vendieren, y los moldes y aparejos della: y mas incurran en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hizieren. La qual dicha pena sea la tercia parte para la persona que lo acusare: y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare: y la otra tercia parte para nuestra camara y fisco. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a otras qualquier justicias destos nuestros Reynos y señorios, que guarden y cumplan y executen, y hagan guardar, cumplir y executar esta nuestra cedula, y lo en ella contenido. Fecha en el Pardo, a seys dias del mes de Março, de mil y quinientos y setenta y nueue años.

YO EL REY.

Por mãdado de su Magestad
Antonio de Erasso.

EL REY.

POR QUANTO POR PARTE DE VOS DIEGO HERNANDEZ, vezino de Palencia, me ha sido hecha relacion, que vos aueys hecho vn libro, intitulado, la historia del alçamiento y tyrania de Gonçalo Piçarro, con el successo de la Nueva España, sobre la execucion de las nuevas leyes en que aueys passado mucho trabajo, ocupacion y gastos, y porque el dicho libro era muy vtil y prouechofo, me suplicastes os diessse licencia y facultad para q̄ vos ò quien vuestro poder ouiesse le pudiesse imprimir y llevar à véder en las nuestras Indias Islas y tierra firme del mar oceano, y no otra persona alguna por tiempo de diez años, so graues penas, ò como la mi merced fuesse. Y porque el dicho libro fue visto y examinado por los del nuestro Consejo de las Indias: he lo tenido por bien. Porende por la presente doy licencia y facultad à vos el dicho Diego Hernandez, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran y se cuéten desde la hecha de sta mi cedula en adelante, podays vos y las personas que tuuieren vuestro poder, imprimir el dicho libro, y venderle en las nuestras Indias, Islas y Tierra firme del mar Oceano. Y mando y deñendo, que durante el dicho tiempo de los dichos diez años otras algunas ni ningunas personas de qualquier estado y condicion que sean, Ecclesiasticas y seglares, no sean osados de imprimir ni hazer que se imprimá el dicho libro ni lo vender en las dichas nuestras Indias, saluo vos el dicho Diego Hernandez, y las personas que para ello el dicho vuestro poder tuuieré: durante el dicho tiempo lo imprimieren o hizieren imprimir y vender en las dichas nuestras Indias, pierdan por el mismo caso y hecho la impresion que hizieren, y los moldes y aparejos con que lo hizieren: y los libros que imprimieren siendo impresos y hechos, y demas desto incurran cada vno dellos en pena de cincuenta mil marauedis, cada vez que lo contrario hizieren, las quales dichas penas se repartan en esta manera. La mitad para nuestra camara, y la otra mitad para vos el dicho Diego Hernandez, la qual dicha merced vos hazemos, con tanto que antes que comenceys à vender el dicho libro, se hagan por vuestra parte las diligencias que la pragmatica agora nueuamente hecha dispone y con que ayays de vender y vendays cada pliego de molde del dicho libro en la Nueva España y nueva Galizia y Guatimala y prouincia de Honduras, Yucatan y Cocumel, Tierra firme y Nicaragua, Beneçuela y Cartagena, Cabo de la vela y Isla Española, Iant Iuan y Cuba à diez marauedis, y en el nueuo Reyno de Granada, y prouincia de Popayan a doze marauedis y en las prouincias del Peru a quinze marauedis, y en las de Chile a diez y ocho, q̄ es el precio por q̄ esta tassado por el dicho nuestro Consejo de las Indias: y mandamos a los del dicho nuestro Consejo, Presidete y Oydores de las nuestras Audiencias Reales de las dichas nuestras Indias, Islas y tierra firme del mar Oceano, y a todos los otros juezes y justicias de todas las ciudades, villas y lugares dellas, assi a los q̄ agora son, como a los q̄ será de aqui adelante, que guardé y cúplā y hagan guardar y cúplir esta nuestra cedula y lo en ella cōtenido, y cōtra el tenor y forma della, no vayan ni pasien, ni cōsientā yr ni passar, en tpo alguno, ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de cincuenta mil marauedis para nuestra camara cada vno q̄ lo cōtrario hiziere. Fecha en Madrid a onze de Abril de may y quiniētos y sesenta y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad
Francisco de Erallo.

EL REY.

POR quãto por parte de vos Diego Fernãdez vezino de la ciudad de Palécia, me ha sido hecha relacion, q̄ estãdo vos en las prouincias del Peru succedio la tyrania de Frãcisco Hernãdez Girõ y desde el principio de la guerra, hasta el fin os hallastes en ella debaxo del estandarte Real, y q̄ el Marques de Cañete nuestro Visorey, q̄ fue de las dichas prouincias, cõsãdole de vuestra abilidad y noticia, q̄ teniades de lo succedido en la dicha guerra, y en otras cosas dependientes della os auia ordenado q̄ lo escriuiessedes y assi lo auia hecho: y teniades escripto vn libro q̄ se llama è intitula, la historia del Peru, en que aueys passado mucho trabajo, ocupaciõ y gastos y me suplicastes os diessse licencia y facultad, pa q̄ vos ò quié vuestro poder ouiesse, le pudiesse imprimir y llevar à véder en las nuestras Indias islas y tierra firme del mar Oceano, y no otra persona algũa por tpo de diez años so graues penas, o como la mi merced fuesse. Y por q̄ el dicho libro fue visto y examinado, por los del nuestro cõsejo de las Indias: he lo tenido por bié. Porende por la psente doy licécia y facultad a vos el dicho Diego Hernãdez, para q̄ por tpo de diez años primeros siguientes, q̄ corrá y se cuéte, desde la hecha de sta mi cedula en adelante: podays vos y las psonas que tuuieré vuestro poder, imprimir el dicho libro y véderle en las nuestras Indias Islas y tierra firme del mar Oceano, y mando y deñendo q̄ durãte el dicho tpo de los dichos diez años, otras algunas, ni ningũas psonas de qualquier estado y cõdiciõ q̄ sean, ecclesiasticas ò seglares, no seã osados de imprimir, ni hazer q̄ se imprima el dicho libro, ni lo véder è las dichas nuestras

nuestras Indias: saluo vos el dicho Diego Hernández y las personas q̄ pa ello el dicho vuestro poder tuuie ren, sopena, q̄ qualquier otra persona o personas q̄ sin tener para ello vuestro poder, durate el dicho t̄po lo imprimierē o hizierē imprimir y veder en las dichas nuestras Indias, pierdā por el mismo caso y hecho la impresiō q̄ hizierē, y los moldes y aparejos con q̄ lo hizierē, y los libros q̄ imprimierē siēdo impresiōs y hechos, y demas desto incurran cada vno dellos en pena de cinquēta mil marauedis cada vez q̄ lo contrario hizierē, las quales dichas penas se repartā en esta manera. La mitad para nuestra camara, y la otra mitad pa vos el dicho Diego Hernández la qual dicha merced vos hazemos, cō tāto q̄ antes q̄ comēceys a veder el dicho libro, se hagā por vuestra parte las diligēcias, q̄ la pragmática agora nueuamēte hecha dispone y cō q̄ ayays de veder y vedays cada pliego d̄ molde del dicho libro en la Nueva España y nueva Galizia, y Guatimala, y prouincia de Hōduras, Yucatā y Cocumel, Tierrafirme y Nicaragua, Benequela y Cartagena, Cabo dela vela è Isla Española, Santluan y Cuba, a diez marauedis, y en el nueuo Reyno de Granada y prouincia de Popayan a doze marauedis, y en las prouincias del Peru a quinze marauedis y en las de Chile a diez y ocho marauedis que es el precio por q̄ està tassado por el dicho nuestro cōsejo de las Indias, y mādamos a los del dicho nuestro Cōsejo Presidente e Oydores de las nuestras Audiencias Reales delas dichas nuestras Indias lssas y tierra firme d̄l mar Oceano, y a todos los otros juezes y justicias de todas las ciudades, villas y lugares dellas, asī a los q̄ agora son, como a los q̄ serā de aqui adelante q̄ guardē y cūplan y hagā guardar y cūplir esta nuestra cedula y lo en ella cōtenido: y cōtra el tenor y forma della, no vayā ni passen, ni consiētan yr ni passār en t̄po algūo, ni por alguna manera, sopena d̄ la nuestra merced y de cinquenta mil marauedis pa la nuestra camara a cada vno q̄ lo cōtrario biziere. Fecha en Madrid, a dos de Hebrero, de mil y quinētos y sesenta y ocho años.

YO EL REY.

Por mando de su Magestad
Francisco de Erasso.

NOS Dō Philipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, d̄ Arago, de Leō, d̄ las dos Sicilias, d̄ Hierusalē, de Vngria, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valēcia, de Galizia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, d̄ Corcega, de Murcia, de laen, de los Algarues, de Algezira de Gibraltar, de las islas d̄ Canaria, de las islas Indias è tierra firme del mar Oceano, Archiduq̄ d̄ Austria Duque de Borgoña, de Brauāte, y de Milan, Cōde de Barcelona, de Flādes y de Tirol, Señor d̄ Vizcaya, y de Molina, Duque de Atenas, y de Neopatria, Cōde de Rossellon y de Cerdaña, Marqs de Oristan y de Gociano. Por quāto por parte de vos Diego Fernández, vezino dela ciudad de Palēcia, nos ha sido hecha relacion, q̄ vos cō mucho trabajo y gasto de vuestra persona y haziēda, haueys escripto el alçamiēto y tyrania de Francisco Hernández Girō en las Indias, y asī mismo la rebelion de Gōçalo Piçarro, y su castigo. Suplicandonos fūessemos seruido daros licēcia para poderlo imprimir, y prohibir que ningū otro en los nuestros Reynos y señorios dela Corona de Arago, pueda hazerlo imprimir por algū t̄po. E nos teniēdo consideraciō a lo susodicho, y q̄ es muy justo q̄ gozeys de algun fructo de vuestro trabajo, lo auemos tenido por bien. Porende con tenor de las presentes, d̄ nuestra cierra letēcia y Real autoridad, deliberademēte, y cōsulta, damos licēcia, permiso y facultad a vos el dicho Diego fernādez, q̄ por t̄po de diez años, del dia p̄sente, è infra scripto en adelante cōtaderos, podays imprimir, o hazer imprimir dōde bien os pareciere de los dichos nuestros Reynos y señorios dela corona de Aragon, los libros del dicho alçamiēto y tyrania de Frācisco Hernández Girō en las Indias. Y asī mismo dela rebelliō d̄ Gōçalo piçarro, y su castigo, y mādamos por las mismas p̄sentes, a qualquier impressores y libreros, so incurrimēto d̄ nuestra yra, è indignaciō, y pena de mil florines de Oro de Arago, a nuestros cofres aplicaderos y de poder los libros y moldes d̄l q̄ les imprimiere o hiziere imprimir, y en su poder, o d̄ qualquier otro se halla ren, q̄ ellos ni otra persona alguna sin vuestro poder y facultad expresa, no puedā imprimir, ni veder los dichos libros, durate el t̄po de los dichos diez años, para execuciō y cūplimēto delo qual, por el mismo tenor, y Real autoridad: dezimos y mādamos a qualquier oficiales y subditos nuestros, asī mayores como menores, a quiē p̄vezeza en todos los dichos nuestros Reynos y señorios dela corona de Aragon cōstituydos, y cōstituyderos, so las penas suso dichas q̄ a vos el dicho Diego fernādez guardē y obseruen la p̄sente nuestra licēcia permiso y facultad, y todo lo en ella contenido, sin hazer ni permitir que seache lo contrario en manera alguna, si nuestra gracia tienen cara, y allende de nuestra yra e indignacion en la pena suso dicha desēan no incurrir, quereosempero y mandamos, so incurrimēto de las dichas penas, que despues de hecha la primer impresiō, y si otra se hiziere adelante de los dichos libros, no se puedan veder, sin q̄ primero se traygan sendos a nuestro cōsejo, y cōprouados y corregidos cō los volu menes originales delas dichas obras, q̄ se nos hā presentado en el, se os conceda, y de licencia para ello. En testimonio de lo qual mandamos hazer las presentes con nuestro sello Real comun en el Dorso selladas. Dat. en Parraces, a veynte y tres dias del mes de Junio. Año de la natiuidad de nuestro señor Iesu Christo, de mil y quinētos y sesenta y nueue.

YO EL REY.

A 3

AL INVICTISSIMO CATHOLICO DEFENSOR

DE LA FE, MUY ALTO Y MUY PODEROSO Rey, y señor nuestro, Dō Philippe segūdo, Rey de las Españas, y Napoles, Señor de las Indias y Nucuo Mundo. &c. Diego Fernandez.

(?)

S. y P. F.



DE LAS INNUMERABLES, Y MARAVILLOSAS formas, de cosas q̄ por el soberano Dios, en este mundo inferior fuerō hechas y produzidas. C.R.M. la perfectissima, y de todas mas excelente, fue el hōbre. Porq̄ demas de aquella virtud, fuerça y potēcia, q̄ en el anima nos puso, para auentajarnos à las yeruas, y plantas, y à los animales brutos; y que aquel infinito y summo bien, por nos subir à mayor grado, sobre las demas criaturas mortales; nos quiso formar à su ymagen, y semejança; nos influyò tambien el entendimiento, y voluntad: dos virtudes diuinas sacadas de su retrato. El entendimiento, para conocer los mysterios de la sabiduria: y q̄ aprendiésemos arte, sciencia, y doctrina: y la voluntad, para ser buenos, justos liberales, y piadosos. Mas porq̄ fueran inutiles estas potencias, sino se comunicáran à las gentes; nos dio tambiē la habla (don verdaderamente diuino) para q̄ cō ella especialmente fuésemos preferidos à las demas criaturas: y para ser enseñados, y amañados, en el conocimiento de las cosas, y en la moderacion de las costumbres: siendo como interprete de nuestros conceptos, y pensamiētos. Este don de lengua, fue, de todos los sabios tenido por tan excelente; q̄ juzgaron ser del mesmo precio, q̄ la immortalidad: y el mejor thesoro del hōbre. De la habla succede y nasce la escriptura (à la habla semejante) q̄ nos gouierna la vida: como verdadera pintura de la habla. Y à todo genero de escriptura; es (y fue siēpre) preferida la historia: porq̄ es testigo de los tiempos: luz de la verdad: vida de la memoria: maestra de las costumbres: y mensagera fiel de toda la antiguedad. Por lo qual son los historiadores dignos de ser estimados: pues dā perpetua memoria y fama, à personas valerosas, y à sus heroycos hechos. Y por esso, no solo de sus Reynos, y republicas, son perpetuamente celebrados; pero aun de las demas naciones del mundo. Dize el eloquente Cicerō: que el principal auiso de la historia, es, que nadie se atreua à escreuir mentira: ni calle la verdad. Y q̄ de tal manera se escriua; que no aya sospecha de afficiō, passiō, ò interēsse. De suerte que el verdadero fiel, y fin del Chronista; ha de ser la verdad, pura y limpia. Y semejante letura, fue siempre loada, y recomēdada, à los Monarchas y Heroes: porque haze al hombre mas prudente. Por tanto, Socrates compára la prudencia, à la historia: diuidiendola en tres partes, y dize. El hombre prudente, deue acordarse de lo passado: mirar lo presente: y proueer à lo que està por venir. Lo qual todo nasce del conocimiento de la historia: pues por las cosas passadas juzgamos las venideras. Tambien se da por precepto, que los cōsejeros de los Principes, sean prudentes, expertos, y leydos en hystorias. Porque por la memoria y recordacion de los passados successos; sepan escoger el mejor consejo: assi para conseruar la paz: como para mantener la buena orden de la guerra. Lo qual todo por mi bien considerado; ya que vue acabado de escreuir la tyrania de Francisco Hernández Giron; con lo demas succedido en las prouincias del Perú; despues que el presidente Gasca se partio de aq̄llos Reynos para España; (segū q̄ el Virey dō Andres Hurtado de Men-

de Mendoça me lo mandò escreuir) luego propuse, escreuir también, la rebellion, y ca-
stigo de Gonçalo Piçarro. Y assi con este intento (para mejor lo hazer) antes que de a-
lla partiese, tomè muy copiosa, y verdadera relacion de todo el successo: y venido
à Castilla, lo comence à ordenar. Mas queriendo proceder, se me acobardò la pluma:
y rehusè la carrera: por algunos inconuinentes que se me opponiã. Estando assi con
fuso; yo vine en esta sazón, à la Cortè de vuestra Magestad, dondè hize demostraciõ, an-
te los de vuestro Real Cõsejo delas Indias, de aquella primera hystoria, que antes yo
auia escripto (que agora en orden es segunda) y pareciendoles bien, el verdadero dis-
curso de su narracion, entendieron que seria vtil, y prouechoso (y aun necessario) que
yo acabasse la hystoria començada. Y assi lo mandaron: dandome esperança de grati-
ficacion y premio: con que tomè nueuo aliento, y animo, para cumplir mandado de
tan alto Tribunal: lançando de mi el temor, y recelo, que ya tenia, para no acabar la
empresa començada. Lo qual fue causa, para que yo y mi pluma, sacandò (como dizè)
fuerças de flaqueza; ayamos perseverado en el trabajo hasta fenecer la obra: y la con-
tinuar cõ la que de antes yo auia escripto. Lo qual se contiene y diuide en estos dos
libros, que à vuestra Magestad se ofrecen, y consagran: para que debaxo de tan subli-
me titulo, y amparo, puedan salir à luz, seguros delas tinieblas del oluido, y de lèguas
mordazes. Que pues la otra primera parte (que en ordè agora es segunda) escripta de
mano, con humilde, y sincero animo, me atreui ofrecer à vuestra Magestad (sin ten-
ner por entonces intento de lo imprimir) justo es, que auiedo de salir à luz, lo que se
hizo, y continuò por mandado de vuestro Real Consejo; vaya tambien debaxo de la
sombra, y amparo de vuestra Magestad. Pues el subjecto de la materia, es la misma hi-
storia. Cuyo conoscimiento, y lecion, pertenece à los Reyes: mas que à otras personas.
Porque à aquellos; mayor peso, cargo, y cuydado, les es dado del omnipotente Dios,
que da los sceptros, y las coronas; à los que el ha escogido para gouernar los reynos:
y mantener en paz, y justicia sus vassallos. Y por tanto tienè mayor necesidad de en-
tender, y considerar cosas varias, y diuersas: que en las historias siempre se ha-

llan: para corregir las cosas mal hechas, y mantener las buenas, honrosas,
y prouechosas. Reciba pues vuestra Magestad este mi trabajo; con el

sincero animo que el author le ofrece à vuestra Magestad,

cuya Real persona nuestro Señor guarde, y dexè biuir,

y Reynar, con augmento de mas Reynos, y Seño-

rios. Y por tantos y tan felices años, como la

Christiana Republica ha menester: assi

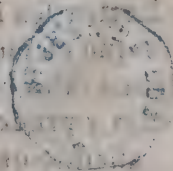
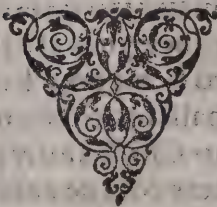
como por vuestra Magestad, y los

afficionados subditos y

vassallos se dessea:

Amen.

*



PROLOGO

Al Lector.



OSTVMBRE FVE, DE LOS AN-
tiguos Romanos, hazer, y consagrar estatuas de Metal y
de Marmol: à los que hazian obras, y cosas señaladas, en
ayuda, y fauor, de la publica vtilidad: por incitar à grandes
empresas, los animos de los que à delante succedieffen. Y
no por otra cosa fueron tanto alçadas, aquellas Pyrami-
des de Egypto. Mas porque lo vno; y lo otro, era sujeto
à la aguda Lima del tiempo, que todo lo cõsume, y acaba;
fue hallada la hystoria: que lleva el nombre de los mortales,
y sus obras, por infinidad de siglos: eternizando su me-
moria, con perpetua alabança. Auiendo pues yo (prudente Lector) ordenado, y escri-
pto en esta mi hystoria, las guerras y dissensiones del Perù, que succedieron despues q̃
las nuevas leyes se hizieron para el buen gouierno de todas las Indias, sujetas à la
coroña Real de Castilla; (que à mi fue mandado escreuir, para effecto que se tēga me-
moria, y aya perpetua fama de los leales hechos, y de aquellos que los hizieron; porq̃
otros se animen à lo continuar, y proseguir; y por el consiguiente, para perpetua in-
famia de los que hizieron lo contrario, y otros se refrenen de hazer lo semejante) que-
riendolo agora sacar à luz; no puedo dexar de temer, y recelarme: porque no es possi-
ble satisfazer à la opinion, y voluntad de todos: pues no tēgo mayor, ni mas especial
preuilegio, que los demas escriptores: para librarne del rauioso bocado de la reprehē-
sion. Allende de las demas dificultades, que generalmente se offrescen, al que escriue
los hechos de los hombres: que son muchos. Y es cierto mas dificultoso, y de mayor
trabajo, tratar de los del Perù: à do muchas vezes con inuencion, y cautela, paliadamē-
te, debaxo de chimera, y engaño, cada vno sigue aquel vando, à q̃ mas su animo, y pro-
prio interresse, le inclina. Donde qualquier Hystoriador (por curioso que sea) corre
gran riesgo, y tormenta, en aquella vieja afficion y passion; de Piçarros, y Almagros.
Porque cada qual del vn vando panico mēto; y glosa, contra los hechos de los
del vando contrario: colorando, y matizando las obras y hechos de sus consortes.
Por razon que aquella terrible enemistad antigua, siempre les dura, y la tienē fixa en
sus coraçones: como si en marmol, ò duro Diamante; la ouieffen escripto, y esculpido.
Por tanto, quien los hechos del Perù quiere escreuir; ha de hazer aueriguaciõ de ver-
dad, por sí, ò por escripturas. Y en aquello q̃ no fuere possible (ò no pudiere,) deue pro-
curar, relacion verdadera de tales personas; que ni por sí, ni otro, les cõpeta, ambiciõ,
ni interresse. Siendo pues esto, por mi especulado; propuse escreuir esta mi hystoria (co-
mo en el Perù, y en Castilla me fue mandado) desnudamente, como fue, y passò: para q̃
el discreto Lector, sea interprete, y Iuez: pues al hystoriador, no se concede, mas q̃ ser
testigo de lo que escriue. Por tanto benigno, y beneuolo Lector, te ruego, y supplico,
que si alguna falta, ò descuydo, hallares en esta mi escriptura; lo supplas cõ tu di-
screcion, y prudencia: y como Christiano, y proximo, me aduertas. Que
allende que en esto haras cosa de animo noble; por ello te
sere siempre obligado: como se deue à se-
mejante beneficio.

SIGVENSE LOS DOS LIBROS DE LA PRIME-

RA PARTE DE LA HISTORIA DEL PERU,
que escriuiò Diego Fernandez, vezino de la Ciudad de Palencia.

En que se cõtiene lo sucedido en la Nueva España, y en el Perú,
sobre la execucion de las nuevas leyes, que se hizieron para
el buen gouierno de todas las Indias de su Magestad:
con la rebelion y castigo de Gonçalo Piçarro y
sus secuaces: con todos los acaescimien-
tos y reuoluciones que vuo en
la tyrania.

LIBRO PRIMERO.

Capitulo primero, como à
instancia de fray Bartholome de las
Casas, fueron hechas nuevas leyes
para las indias. Y de otras cosas, que
à la fazon se ordenaron. Y como
luego se tuuo noticia dello en
todas las Indias.



ANNO DEL NA
scimiento de nue-
stro Redemptor y
saluador Iesu Chri-
sto, mil y quinien-
tos y treynta y nue-
ue, estaua toda Es-
paña cubierta de luto: porque auia
passado desta breue y transitoria vi-
da, à la eterna, celestial, y sin fin: el a-
nima de la christianissima Empera-
triz doña Ysabel, Reyna de Castilla
(como de sus sanctas costumbres, y
catholicas obras se deue esperar.) Y
fue tanto el pesar y tristeza, que sin-
tiò por su arrebatado fin el inuictissi-
mo Cesar Carlo quinto Augusto, q̄ si
el dolor entõnces de su prudencia
no fuera vencido: en aquel punto se
nescieran sus gloriosas empresas, cla-
ros, y sublimes trimphos. El qual, des-
pues de ser acabadas las deuidas ob-
sequias, q̄ al honoratissimo cuerpo

fuerõ hechas: luego determinò pas-
sar en Francia, Flandes y Alemaña.
Y para lo poner en effecto, dexò en
la corte, y en su lugar: al serenissimo
principe don Philipe de Austria su
hijo. Estando pues la corte en esta fa-
zon, en la villa de Madrid (auiendo
se ya partido el sagrado emperador)
llegò alli (que venia de la nueva Espa-
ña) fray Bartholome de las Casas, de
la orden de sancto Domingo: anti-
guo conquistador, y poblador de las
Indias. Y al parescer, assi en los ser-
mones, como en sus platicas fami-
liares, se mostraua muy celoso del
bien comun: en la conuersion de los
Indios, y gran defensor dellos. Y sus-
tentaua cosas, que aunque buenas,
y sanctas: parecian dificultosas de se
effectuar. Al tiempo que este religio-
so vino à la corte: no hallò en el con-
sejo de las Indias, el aparejo que des-
seaua: por presidir en el el cardenal
de Seuilla dõ Garcia de Loaysa. Que
allende que era persona de gran pru-
dencia, auia muchos años gouerna-
do las Indias en aquel cargo: y assi
entẽdia las cosas dellas: que muchas
vezes acertaua lo que conuenia: me-
jor que los mismos que las auian cõ-
quistado, y morado. Y por esta causa
(o por otra alguna q̄ le mouiò) nun-

*Venida
de fray
Bartholo-
me de las
Casas à
Castilla.*

B ca fue

Primera parte.

ca fue de parecer, que se hiziesse, lo que fray Bartholome pedia. Por lo qual se entretuuo, y no vuo efecto su pretension: hasta el año de quatro y dos, que la Cesarea magestad del Emperador boluio en Castilla. El qual como catholico y christianissimo, fue facilmente del frayle persuadido (por los cargos de consciencia, q̄ de no lo proueer le puso delante.) Y à la verdad, todo lo que dezia y platicaua: parecia muy justificado, y necessario, para la cõuersion de los Indios, y para mejor conseruarse el numero dellos. Si de querer que se hiziesse en poco tiempo, y de golpe no resultáran mayores males, y daños. Informado pues su Magestad, y que riendo proueer de remedio: mandò llamar y ayutar sus consejos: y otros letrados, prelados y religiosos. Y cõsultado el caso, auiendo sobre ello largamente tratado y conferido; al cabo, se vuo de proueer, lo que fray Bartholome queria (como mejor pareció à su Magestad, y à los delos con sulta) aunque todà via contra la opinion y parecer del presidente, y del Obispo de Lugo don Iuan Xuarez de Caruajal, y del comendador mayor Frãncisco delos Cobos, y de otros caualleros, q̄ eran de aquel voto; como personas q̄ entẽdian, ò sospechauan, lo q̄ podria succeder (esto segun q̄ despues de resumidos los negocios se publicò en la corte, y aun se escriuio à las Indias.) Demanera, q̄ sobre ello se hizieron nueuas leyes y ordenanças para todas las Indias de su Magestad: assi para la Nueva España como el Perú, sobre la forma que de alli en adelante se auia de tener, y guardar, en el tratamiento, tributos y seruicio de los Indios: y sobre otras cosas à esto annexas. Entre las quales vno algunas (al parecer de aquellos à quien tocauan) mas rigurosas de lo que conuenia. De donde tuuo

Noba effetto la pretensio de fray Bartholome delas Casas basta el año de quatro y dos.

Proneyo se lo que fray Bartholome queria.

Hazen se nueuas leyes y ordenanças para todas las Indias de su Magest.

principio y origen la rebelion y alboroto de Gõçalo Piçarro: cuya historia pretendemos escriuir, tocando tambien sumariamente el successo, que de estas ordenanças vuo en la Nueva España. Por lo qual pondremos aqui algunas de las que mas hazen à nuestro proposito: las principales de las quales son estas quatro.

1. Que despues de la muerte de los conquistadores, y pobladores, y vezinos de las indias, los repartimientos de Indios que estuuiesse en su cabeza encomendados, en nombre de su magestad; no succediessen en ellos sus hijos, ni mugeres: sino que luego fuessen puestos en cabeza del Rey: dâdo à los hijos y muger, cierta quantidad de los fructos dellos para sustentacion suya.

2. Item que ningun indio se cargasse: saluo en aquellas partes, que no se pudiesse escusar, y se les pagasse su trabajo, y que no se echassen indios en las minas: ni à la pesqueria de las perlas: y que se tassassen los tributos que vuiessen de dar à sus encomendados, quitandoles juntamente el seruicio personal.

3. Item que se quitassen las encomiendas, y repartimientos de indios que tenian los Obispos, Monasterios y Hospitales, y los que vuiessen sido Gouernadores, Presidentes y Oydores, Corregidores y oficiales de justicia, o sus tenientes, y oficiales de su Magestad. Y que no los pudiesse tener, aunque dixessen que querian renunciar los officios.

4. Item à todos los encomendados del Perú, que vuiessen sido culpados en las alteraciones, y passiones de don Francisco Piçarro, y don Diego de Almagro. Con la qual ordenança, casi ninguno podia tener en el Perú indios, ni hazienda: y por el con siguiente, todas las personas de calidad de la Nueva España; por la ley

tercera,

Origen de la rebelion de Gõçalo Piçarro.

Las quatro principales ordenanças q̄ se hizierõ.

1.

2.

3.

4.

tercera antes desta. Porque las tales personas, todos auian sido Corregidores, Alcaldes, ò Iusticias, ò lugar tenientes. De fuerte que solas estas dos leyes, eran como red barredera, que comprehēdian todas las Indias.

So Fue tambien proueydo juntamēte con esto; que la Audiencia de Panamá se deshaziessē y se ordenasse otra de nuevo, en los cōfines de Guatimala, y Nicaragua, mandando que fuesse subjecta à esta audiēcia, la prouincia de Tierra firme. Assi mismo se proueyò, que vuisse nueua audiēcia en el Perú, y en ella quatro Oydores, y vn Presidente, con titulo de Virey, y capitan general. Y tambien que fuesse à la Nueua España, persona qual conuiniesse, para visitar al Virey, y à la Audiēcia de Mexico, y à todos los obispos: y tomassē las cuentas, y residēcia, à los oficiales reales, y à todas las justicias del Reyno. El qual proueymiēto luego se diulgò: y las ordenanças (que muchas eran) fueron impressas y publicadas, por toda España. Y como à la fazon estauan algunas personas de las Indias, en la corte Real; luego embiaron muchos traslados de las ordenanças: assi à la nueua España, como al Perú; de que todos recibieron gran de escandalo, alteracion, y descontento. Y luego començaron à tratar del remedio, tanto que los indios lo entendian, y se alegrauan, y ensoberuescian mucho por ello.

Capitulo segundo, como

su Magestad nombrò personas que executassen las ordenanças de las Indias, à don Francisco Tello de Sã doual en la Nueua España, y à Blasco Nuñez Vela en el Perú: y como Tello de Sandoual entrò en Mexico, y de su fundacion y sitio.



A S S A D O S Señalassē algunos dias, despues que las ordenanças fueron hechas y publicadas; la sacra Magestad señalò personas, pa

ra la executiõ de ellas. Y por el mes de Abril, del año de quarenta y tres, nombrò por visitador, à don Frãcisco Tello de Sandoual (natural de Seuilla) que auia sido Inquisidor de Toledo: y à la fazõ era del consejo real de las Indias (persona de gran rectitud, graue y prudēte) para que fuesse con las nueuas leyes à la Nueua España: y las executasse, è hiziesse la visita de aquella tierra. Y por Virey y Presidente de las prouincias del Perú, señalò à Blasco Nuñez Vela, natural de la ciudad de Auila, que era veedor general de las guardas de Castilla. Proueyò assi mismo, por Oydores del Audiencia del Perú, al licenciado Diego de Cepeda, natural de la villa de Tordefillas; que era Oydor en las Islas de Canaria: y al licenciado Lison de Tejada, natural de Logroño, Alcalde de los hijos dalgo en la Real Audiencia de Valladolid: y al licenciado Aluarez abogado en la misma audiēcia: y al licenciado Pedro Ortiz de çarate, natural de la ciudad de Orduña: que era Alcalde mayor en Segouia. Y mandò su Magestad que fuesse Augustin de çarate (q̄ era secretario del Consejo real) por contador de cuētas de aquellas Prouincias, y de Tierra firme: y dieron se les las ordenanças para q̄ asentada la Audiencia en la ciudad de los Reyes (à donde su Magestad mandò q̄ residiesse) se executassen como en ellas se contenia al pie dela letra, como leyes inuiolables. Finalmente el Visitador don Francisco Tello de Sandoual, y el Virey Blasco Nuñez Vela, con los demas que en su com-

Señalassē algunas personas para la executiõ de las ordenanças.
Don Frãcisco Tello de Sã doual va por visitador à la Nueua España, con las nueuas leyes.

Blasco Nuñez ve la Virey y presidente del Perú.

Los quatro Oydores del audiēcia del Perú.

Desbaze se la Audiencia de Panamá y baze se otras audiencias de nuevo y Virey para el Perú.

Ordena se q̄ vaya visitador à la Nueua España.

Embiase traslados à las indias de las leyes y tratan del remedio.

Primera parte.

*Parte de
sant Lu-
car el Vi-
rey y el
visitador*

pañia auian de yr; se aprestaron luego para la partida. Y sabado tres de Nouiembre del año de quarenta y tres, partieron del puerto de sant Lucar de Barrameda, al reyr del alua: con vna hermosa flota de cincuenta y dos velas. Y con prospero viento, dentro de doze dias llegaron à las Islas de Canaria, al puerto de la Ciudad: donde surgieron, y se refrescaron del enojo del mar por quinze dias. Y à los veynte y nueue de Nouiembre, se embarcaron el Virey y Visitador con toda la flota, allí del Perú, como de la Nueva España. Y dando velas al viento partieron del puerto de aquella ciudad, y se engolfaron, donde muy presto se perdieron de vista los vnos de los otros. Siguiendo don Francisco Tello la manderecha, y Blasco Nuñez por la yzquierda. Prosiguiendo pues el visitador su viage, con las velas de la Nueva España; à los nueue dias, siete de Deziembre en la noche, vispera de la Concepción de la gloriosissima virgen Maria, nuestra fra señora, haziendo la noche muy escura (por ser el fin de la Luna) se vieron en la mar vnos fuegos anontonados, à manera de hogueras: que de tal manera echauan de si claridad; que à la luz de ellos en qualquiera de los nauios se podia muy bien leer, y escriuir, como si fuera de dia. Duraron estos fuegos desde aquella noche, hasta la media noche del dia siguiente, que fue dia de nuestra Señora: lo qual causò grande admiracion, y puso algun pavor en los mareantes. Afirmaron los marineros y pilotos, jamas auer visto en la mar cosa semejante. Prosiguiendo su viage, à doze de Febrero, llegò en saluamento con treze nauios al puerto de sant Iuan de Vlúa. Y otro dia siguiente se partiò para la Veracruz: que està à cinco le-

guas: donde el Visitador estubo siete dias. De allí se partiò para Tlaxcallan, que es vna gran ciudad de indios, cuya tierra es fertil, con abundancia de Rios, y mucha arbolada, y prados. De aqui se partiò para la ciudad de los Angeles, que està cinco leguas de Tlaxcallan: y està asentada en vn llano: y es su asiento de los buenos; y mas sanos del mundo. Tiene las calles anchas, llanas, y derechas: son las casas de Cal y canto, y de buenos edificios. De aqui partiò el Visitador para la ciudad de Mexico, por diuersos pueblos de indios: y quando por ellos passaua le recibian con mucha fiesta. Ya en este tiempo (y antes) los de Mexico tenian relacion, y noticia de su llegada; y por el consiguiente de las ordenanças que traya. Y assi para quando el Visitador vuiesse de entrar en la ciudad: todos estauan determinados de salir à recibirle cubiertos de luto: por mostrar el sentimiento y tristeza, que por su venida tenian. Lo qual entendiendo el Virey don Antonio de Mendoça, lo auia reprehendido y estoruado. Entrò el Visitador en Mexico, Sabado ocho dias del mes de Março. Salieron le à recibir el Virey con la Real Audiencia, y oficiales de ella: y los cabildos de la Ciudad y la Yglesia, con mas de feyscientos hombres de cauallo, con ricos, y galanos jaezes. Y todos juntos en buena orden le salieron à recibir media legua de la Ciudad. El Virey, y el Visitador se recibieron con mucho comedimiento, y cerimonia: y vinieron juntos al Monasterio de sancto Domingo: donde don Francisco Tello se apeò, auiendo le salido à recibir à la puerta del Monasterio don fray Iuan de çumàrraga, primero Obispo de Mexico, de la orden de sant Francisco. Aqui se des-

*Veçese en
la mar
de noche
fuegos a-
montona-
dos.*

*Asiento
y sitio de
la ciudad
de los An-
geles*

*Quieren
salir los
de Mexi-
co cubier-
tos de lu-
to à rece-
bir al Vi-
sitador.*

*Entra el
visitador
en Mexi-
co.*

se des-

*Descrip-
cion dela
Ciudad
de Mexi-
co.*

se despidieron el Virey y el Audiencia y Cabildos; con todos los demás: dexando aposentado al Visitador en el Monasterio. Está fundada esta gran Ciudad de Mexico, en vn llano sobre agua, de la fuerte que Venecia: porq̄ todo el cuerpo de la Ciudad está sobre agua, y tiene grandissimo numero de puentes. La laguna sobre que está fundada la Ciudad, aunque parece toda vna; son dos, y muy diferentes: porque la vna es de agua salada y amarga: y la otra de agua dulce, y buena: la salada cresce y mengua: la dulce está mas alta: y assi cae el agua buena en la mala: y no al contrario. Tiene cinco leguas de ancho la laguna salada, y tendrá ocho de largo: y casi lo mismo tendrá la dulce. Andan en estas lagunas, dozientas mil barquillas, que los naturales llaman Acáles, y los Españoles Canoas: son à manera de Artesas, hechas de vna pieça: y son grandes y chicas: segun es el tronco del arbol, de que cada vna se haze. Tenia en esta sazón y tiempo, setecientas casas muy grandes, y principales, y bien edificadas, labradas polidamente, y de cal y canto. Ninguna de estas casas tiene tejado, sino muy buenos terrados, que se puede muy bien andar por encima de las casas. Las calles son bien traçadas, muy llanas y derechas, y tan anchas, que por cada vna dellas, pueden yr en ata siete de cauallo, con sus lanças, y adargas, sin que el vno estorue al otro. La casa donde está la Real Audiencia, tenia dentro nueue patios, y vna muy buena huerta y plaça, do se pueden muy bien correr toros. Posauan en esta casa comodamente, el Virey don Antonio de Mendoza, y el Visitador don Francisco Tello de Sandoual, tres Oydo-

res, y el Contador de cuentas. Estauan tambien en ella, la carcel Real, la casa de la fundicion do se funden Campanas y Artilleria: y la casa de la moneda. Passa por el vn lado de esta casa, la calle (que llaman) de Tacuba: y por otro cabo la calle de sant Francisco. A las espaldas tiene la calle de la Carrera, que todas son calles principales, y por delante la plaça que corren toros en ella. Estan ampla esta casa, que en lo que responde à estas calles y plaça, ay ochenta puertass de casas principales de vezinos. La poblacion de los Indios de esta Ciudad, está en dos grandes barrios: que llaman Santiago y Mexico: en que estarian en este tiempo dozientos mil indios. Salen, y entran à esta Ciudad, por quatro calçadas: que vna dellas tiene dos leguas de largo, que es por la que entrò Hernando Cortes, la del medio dia: y otra tiene vna legua, y las otras menos.

Capitulo. iij. Como en la

Ciudad de Mexico se diputaron personas para supplicar de las ordenanças, y como fueron publicamente pregonadas, y del

alboroto que sobre

ello vuo.



* * *

* *

*



VIENDO SE aposentado Don Fráncisco Tello de Sádoual, en el Monasterio de sancto Domingo; luego se començo por

B 3 toda

Primera parte.

Alboroto tan fe los de Mexico sobre la execucion de las nuevas leyes y tracta del remedio. toda la ciudad, vna general murmuracion y escandalo: diziendo, que venia por executor de las nuevas leyes: y cada vno discantaua lo que le parecia sobre su venida. Y publicamente se juntaron, à tratar sobre el remedio: diziendo, que se les hazia grandissimo agrauio. Y eran todos de acuerdo y parecer, que luego supplicassen de las ordenanças, è interpusiessen su apelacion, ante el Visitador. Y aquella noche y otro dia Domingo, no trataron de otra cosa los del Cabildo y oficiales de su Magestad, y vezinos. Y assi, el lunes en amaneciendo, se començaron à llamar y conuocar vnos à otros. Y todos los Regidores con el escriuano de ayuntamiento, con grande numero de gente, se fueron derechos al monasterio de sancto Domingo: lleuado ordenada en forma su apelacion. Y fue tanta la gente, que con ser el monasterio muy grande y espacioso, no cabian dentro. Y aunque el Visitador se recelò, y tuuo algun miedo de su desuerguença; salio à ellos con buen semblante: y dieron le à entender el effecto de su venida.

Reprehẽde el Visitador à los de Mexico, y cõseja lo que deuen hacer. El reprehendio al Cabildo su de terminacion, con palabras blandas, diziendoles: que pues el no auia presentado sus poderes, ni tampoco les constaua el effecto de su venida; que de que querian apelar? pues no sabian de que se agrauiaua. Y que les rogaua, se fuesen luego: y que alla entre si nombrassen, dos ò tres Regidores por diputados de la ciudad: y que estos viniessen à la tarde à tratar del negocio: y que el les oyria y responderia. Con esto se despidieron todos, y diputaron entre si al procurador mayor, y dos Regidores, y al escriuano de ayuntamiento y Cabildo, Miguel Lopez de Legaspi: los quales fueron à las dos

despues de mediò dia, al monasterio. El Visitador los recibio (al parecer) alegremente, y los metio en su aposento, y reprehendioles el grã de alboroto, q̃ à la mañana auian hecho: exagerando su delicto, representandoles, lo que dello pudiera resultar contra el seruicio de Dios y de su Magestad. Diziendoles assi mismo; que el no venia à destruir la tierra, sino para les fauorecer en todo lo que pudiesse: prometiendoles ser buen intercessor, y mediano para con su Magestad: à quien escriuira en su fauor sobre la suspension de las Ordenanças: y que las muy rigurosas el no las auia de executar por alguna manera. Finalmente les hablò y persuadiò de tal fuerte; que ellos se boluieron muy contentos, sin hazer diligencia alguna, sobre la diputacion que lleuauan. Y ellos mismos fueron causa de sossegar el pueblo, que tan inquieto, y escandalizado estaua. Cõ esto pues se entretuvieron algunos dias; hasta Lunes veynte y quatro de Março, que se pregonaron publicamente las nuevas leyes: estando presentes al aucto, el Virey, y el Visitador con toda la Audiencia. Y en acabando se el pregon, el Procurador mayor de la ciudad quiso romper por toda la gente, haziendo algũ alboroto para llegar al Visitador, à interponer ante el la supplicacion, que ya traya ordenada: y muchos de los presentes dieron clara muestra de escandalizarse. Por lo qual el Visitador recelando se no succediesse alguna nouedad, y desuerguença; començo luego allì en presencia de todos, à desculpase de auer hecho pregonar las ordenanças: prometiendo que todo aquello que era en perjuizio de los conquistadores y vezinos; no se auia de cum-

V an los diputados al Visitador, y reprehende el Visitador à los diputados.

pregonã se las nuevas leyes en Mexico.

Desculpase el Visitador de auer hecho pregonar las ordenanças.

de cumplir; ni effectuar: y que tampoco faltaria en cosa alguna de todo lo que auia tratado y prometido; à los diputados del Cabildo de la ciudad. Y mostraua tener gran sentimiento, porque no le dauan entero credito: haziendo grandes saluas para darles à entender, que el desseaua y procuraua, mas que ellos mismos, el bien publico de todos los de la Nueva España. Y prometio con Sacramento, de escreuir à su Magestad, informando le en fauor de los conquistadores y pobladores. Y que no solamente auia de fauorecer, para que su Magestad no les desminuyesse las Rentas y hacienda que tenían; ni quebrantasse sus fueros, y capitulaciones; empero que ayudaria, para que de nuevo se lo confirmasse, è hiziesse nuevas mercedes: y les repartiessse todo aquello que estaua vaco en la tierra. Assi mismo el Obispo de Mexico (que estaua presente) viendo la gente tan triste y descontenta; efforço quanto pudo, el intento del Visitador: y combido toda la gente, para que otro dia siguiente, veynte y cinco de Março (fiesta de nuestra Señora) fuesen todos à la yglesia mayor, que el les predicaria, y el Visitador diria la missa. Con esto se fueron todos, hartò tristes, confusos, y bacilantes: consolando se algun tanto de su congojoso temor; con la dudosa esperança que se les Prometia. Y toda aquella noche pasaron con hartò poco reposo, llenos de congoxa y cuydado.

Capitul. iiij. Como se sof-

fego la gente de Mexico, y nombraron diputados que fuesen à negociar, con su Magestad.



EN IDO PVES el dia de la Annunciaciõ de la sacratissima immaculada virgē Maria; fiesta que representa el principio

de la reparacion del genero humano, el Virey, Oydores y Cabido, y todos los demas vezinos de la ciudad, se juntaron en la Yglesia mayor: donde celebrò la missa el Visitador: y predicò el Obispo de Mexico: acotando en su sermon, muchas auctoridades de la sagrada escriptura, cerca de la presente tribulacion, en que toda la gente estaua. Y tratò tambien, y con tal espiritu; que à todos dio mucha cõsolacion: y luego començaron de mostrar mas contento, y tratauan mejor del negocio. Y de alli en adelante, el Procurador mayor y Regidores, yuan à visitar à don Francisco Tello, y tratauan con el, la forma y manera que tendrian con su Magestad, para el remedio. Y con su parecer y consejo, nombraron dos religiosos, personas principales, y dos Regidores diputados por el Cabildo dela ciudad, y de toda la tierra: para que estos partiessen luego para Alemaña: donde sabian que à la fazon estaua el christianissimo Emperador, ocupado en las guerras que contra los lutheranos hazia. Y el Visitador se ofrecio escreuir con ellos à su Magestad: dan-

Nombrã se diputa dos por laciudad para que vayã ante su Magestad.

Escriue el Visitador à su Magest. sobre las ordenanças y en fauor de los cõquistadores,

aduertiendo muchas cosas cerca de la declaracion y execucion de las nuevas leyes: notando y aduertiendo particularmente, lo que en cada ley se deuia restringir ò ampliar. Y en esta carta yua vn capitulo biẽ largo y notable, en fauor de los conquistadores, y pobladores de la tierra: para effecto que se les encomendasen Indios: y fuesen gratificados de sus seruicios y trabajos: culpando mucho à los gouernadores, porque injustamente auian dado los repartimẽtos. Yuã en esta carta veynte y cinco capitulos, que contenian las condiciones con que se deuián encomendar los Indios, para perpetuidad de la tierra, y aumento de los naturales: que casi todo era en fauor de los vezinos encomẽderos. Escripta pues esta carta, embarcaron se los procuradores diputados, en la flota que partio de sant Iuan de Viua para Castilla. Y assi mismo se embarcò otra mucha gẽte por razon de las nuevas leyes.

Embarcarse los diputados para Castilla.

Capit. v. Como don Fran

cisco Tello executò con moderaciõ algunas ordenanças, y lo que negociaron con su Magestad los diputados de la Nueva España, y el regozijo y fiestas que se hizo en Mexico.

Executa el Visitador la tercera ley en los que eran oficiales y en los Obispos.



DESPUES QUE las nuevas Leyes fueron pregonadas, procurò el Visitador con mucho tiento y poco à poco; cumplir y executar algunas dellas: por los mejores medios que pudo. Y assi executò, la tercera ley de las rigurosas, en los oficiales del Rey, que entonces

lo eran, porque en aquellos le parecio ser cosa justa y conueniente; y no en los que antes lo auian sido, ni en los tenientes: y executò la tambien en los prelados: y en la carta que escriuiò à su Magestad dio relacion de llo. Los procuradores diputados, Religiosos y Regidores que partieron de la Nueva España; llegaron con Prospero viage en saluamento à Castilla: y de alli se partieron luego para Alemaña, à negociar cõ el catholico Emperador. Tomando los Religiosos abito de soldados, por ser en aquel tiempo, y en aquellas partes, la persecuciõ de los monasterios en Inglaterra y Alemaña. Y auiendo bien negociado à lo que yua, y trayendo cedula Real de su buẽ despacho; escriuieron el buen successo, que con su Magestad auian tenido; en la primera flota que boluio à la Nueva España. Llegados pues los despachos à Mexico, y vistos en el Cabildo; luego salierõ todos juntos cõ el escriuano de ayuntamiento, y fueron à casa del Visitador, con harto mas contento y alegria, que no quando fueron à supplicar de las ordenanças: y dieron le muchas gracias por la carta, que en fauor de todos en general auia escripto. Y mostraron le la cedula de su Magestad, por qual espresamente mandaua al Visitador, que las nuevas leyes se fobreseyesen, y no se entèdiessẽ en la execucion dellas; hasta que otra cosa en contrario se mandasse. Y dezia tambien, que su Magestad mandaria repartir la tierra entre los conquistadores y pobladores della. Despues de lo qual, en la primera flota, su Magestad embiò poder à don Antonio de Mendoça, para repartir todo lo que estuuiesse vaco en la tierra. Luego dieron ordẽ, la ciudad y Cabildo, que por alegrias de la buena nueva hazer fiestas y regozijos. Y assi ju-

Llegã los diputados à Castilla, y parten para Alemaña.

Negociã los diputados cõ su Magestad y buelue se à Mexico

Alegria se los de Mexico y dà gracias al Visitador.

Regozija se los de Mexico y hazẽ fiestas

garon

garō cañas, y corrierō toros, lo mas regozijado, y principalmente, que ja mas hasta entonces se auia hecho. Y de alli adelante tuuieron tanto plazer y contento; que no entendia en otra cosa que en festejarfe. Y para mas confirmacion de la buena esperanza que tenian, que se auia de cūplir la cedula Real sobre la suspension destas leyes; succedio, que en este tiempo fallecio vn conquistador casado, que tenia Indios encomendados, y no tenia hijos; y el Virey y Visitador pusieron los Indios que tenia, en la muger del defunto: de q̄ todos los señores de Indios recibiefō gran diffimo contento. Porque aun toda via estauan con recelo y sospecha, si se auia de executar ò no; las nuevas leyes. Auiendo pues don Francisco Tello de Sandoual, hecho en la Nueva España, lo que hemos referido; y todo lo demas que por su Magestad le fue mandado; boluiofe para Castilla, y fue despues proueydo por su Magestad, por Presidente de las Reales Audiencias de Granada y de Valladolid, y Presidente del Cōsejo Real de las Indias. Y por el mes de Deziembre, de mil y quinientos y sesenta y seys años, su Magest. le dio el Obispado de Osma. Y con esto pongo fin al successo sobre las nuevas leyes q̄ en aquellas Indias se lleuaron: y successiuamente proseguiremos luego, lo q̄ auino à Blasco Nuñez Vela, en las prouincias del Perú, sobre la execucion destas nuevas leyes: que es lo q̄ principalmente toca à nuestra historia.

Capi. vj. Como en llegãdo el Virey à Tierra firme, fue executando las ordenanças, y vuo differēcia cō los Oydores, y se embarcò sin ellos, y tomãdo la costa del Perú executò cō rigor las leyes: y lo que sobre esto se trataua en Lima.

Y A EN EL SEGVNDO capitulo esta referido, como de spues que el Visitador don Frãscisco Tello de Sãdoual, y el Virey Blasco Nuñez Vela, partieron de las Canarias; se engolfaron: y que muy presto se perdierō de vista. Pues es de saber; q̄ Blasco Nuñez Vela prosiguio su viage; y llegò con felicidad de tiempo, al Nombre de Dios: à diez dias del mes de Henero, del año de quarenta y quatro. Y de alli se partio para la ciudad de Panamá, dōde luego quitò algunos Indios de seruicio, q̄ alli auian traydo de las prouincias del Perú: y los mandò tornar à ellas, y à los q̄ los tenian; q̄ los embiasen a su costa. Serian los Indios q̄ se quitaron à particulares hasta treziētos: los quales luego hizo embarcar en vn nauio: y assi por falta de comida; como por dexarlos en la costa; murierō muchos dellos. A muchas personas les pesò por quitar estos Indios de sus dueños: assi por tenerlos industriados; como por q̄ ya eran christianos: y tãbien por ser cōtra la voluntad de muchos de los Indios. Y sobre esta razon, hablarō muchas vezes al Virey, para q̄ no lo hiziesse. Persuadiēdole para ello, y diziēdo, no ser esto, cosa q̄ cōuenia al seruicio de su Magestad: pues era notorio, q̄ lo q̄ mas se pretēdia, era; q̄ los indios fuesen christianos. Y que esto no podia auer effecto; estãdo en poder de sus Caciques. Especialmēte, q̄ era muy claro, q̄ si algū Indio se hazia christiano, y despues boluia à poder de su Cacique; hazia q̄ le sacrificassen al demonio. Quãto mas, q̄ su Magestad exprefamēte mãdaua, q̄ los Indios fuesen puestos en su libertad, y q̄ aquellos q̄ alli estauã; queriã residir en aquella Prouincia, y contra su voluntad los mãdaua llevar al Perú: y cō tã poco recaudo, q̄ era como imposible, no morir muchos dellos. A todo esto

Llega Blasco Nuñez al nombre de Dios.

Quita el Virey en Panamá los Indios de seruicio del Perú.

Persuadē al Virey para q̄ no quite los Indios de seruicio.

Buelue se à Castilla don Frãscisco Tello de Sãdoual.

Primera parte

Respuesta del Virey el Virey respondia, que su Magestad se los mandaua llevar espreslamēte y que no podia hazer, ni haria otra cosa. Lo qual considerado por las personas que le persuadiā, y el gran peligro, que de proceder en la execucion de las ordenanças se temia; todos pretendian de se lo estoruar: alegando muchas razones para que lo entendiesse. Representando le las grandes guerras, que en el Perú auian pasado. Y como estaua la gente alterada, y descontenta. Todo esto el Virey oya de mala gana, y respondia asperamente, y dezia; que por estar fuera de su jurisdiccion no los ahorcaua. Demanera, que con esto ponia duro freno, para que nadie con instancia le persuadiesse lo que conuenia. Estuuo Blasco Nuñez veynte dias en Panamá, en los quales los Oydores se informaron de muchas cosas del Perú: y especialmente entendieron dos cosas: la vna, el grande agrauio, que los conquistadores recibian con las ordenanças: la otra, el gran peligro que auia de quererlas executar: en tiempo, que poco antes el Licenciado Vaca de Castro auia dado la batalla à don Diego de Almagro el moço: y le auia vencido y justiciado: y auian sido muertos en la batalla, mas de trezientos y cincuenta hombres. Y los que auian quedado; por el gran seruicio que auian hecho à su Magestad, todos estauan esperando, que se les auian de hazer, grandes y crecidas mercedes. Lo qual entendido por los Oydores, y auiendo considerado bien el negocio, y la qualidad de la condicion del Virey; no le apretaron: pareciendo les, que llegados al Perú, vista la qualidad de la tierra, y gente de ella; estaria mas apto para tomar su consejo. El Virey desfabrido con poca occasion, se determinò,

Hablan al Virey sobre q̄ no execute las leyes y responde asperamente.

partirse delante de ellos, diziendo; que juraua; que para que viesien quien el era; que quando los Oydores llegassen; auia de tener cumplidas y executadas las ordenanças. Y por estar à la fazon enfermo, y en la cama el Licenciado çarate, el Virey le fue à visitar antes de su partida: y el Licenciado çarate le dixo; que pues estaua determinado de se partir sin ellos; que le encargaua y supplicaua; entrasse muy blandamente en la tierra: y que no tratasse de executar ninguna ordenança, hasta que la Audiencia estuuiesse asentada en la ciudad de los Reyes: y el estuuiesse apoderado de toda la tierra: y que entonces executaria las leyes que conuiniessen: assi para la consciencia de su Magestad; como para la buena gouernacion, y conseruacion de los naturales. Y que sobre las que eran muy asperas; y otras, que parecia que no conuenian; que se deuia informar sobre ellas à su Magestad. Y que despues, si su Magestad (no obstante la informacion) tornasse à mandar que se cumpliesen y executassen; que entonces se podian cumplir y executar mejor: porque estaria mas apoderado en la tierra: y estarian en todos los pueblos puestas las justicias de su mano. Estas y otras cosas le dixo el Licenciado çarate: que no fueron al gusto del Virey: antes se enojò mucho por ello, y respondió con alguna aspereza: jurando, que auia de executar las ordenanças como en ellas se contenia: sin esperar para ello terminos algunos, ni dilaciones. Y que quando los Oydores llegassen al Perú; ya el les auria quitado de trabajo. Y con esto luego se embarcò solo, sin querer esperar à los Oydores, ni alguno dellos: puesto q̄ se lo rogarō. Y à quatro de Março llegó al puerto de Tumbes: dōde

Visita el Virey al Licenciado çarate, y el Licenciado le aconseja lo q̄ deue hazer

Enoja se el Virey del consejo que le da çarate, y responde asperamente.

Parte se el Virey sin los Oydores y desembarca en Tūbez.

desem-

Va el Vi- rey por la tierra del Perú pregonã do y execu- tando las nue- uas leyes

desembarcò, y siguió su viage por tierra: executando y cumplièdo las ordenanças, por los pueblos por dõ de passaua: tassando los Indios que algunos tenian, y à otros quitando se los, y poniendo los en cabeça de su Magestad. Y assi passò por Piurã, y Trugillo, pregonando y execu- tando las nuevas leyes: no querien- do admitir supplicacion alguna. Aũ- que por los vezinos se alegaua, que aquello no se podia hazer sin cono- cimiento de causa (puesto que las ordenanças se vüiesen de executar) y sin que la Audiencia estuuiesse as- sentada. Pues espresamente su Ma- gestad assi lo mandaua, por vna de aquellas ordenanças que dezia; que para execucion dellas embiaua vn Virey y quatro Oydores. Empero el Virey ponía temor, y amenza- ua, à los que en esto insistian. Lo qual ponía gran confusion y triste- za, en los animos y coraçones de todos: considerando el rigor de las leyes, que à nadie perdonauan, y que à todos en general comprehendia.

No quie- re el Vi- rey admi- tir suppli- cacion al- guna.

Y antes desto, al tiempo que el Vi- rey tomó la costa del Perú, embió delante sus prouisiones y poderes à la ciudad de los Reyes, y al Cuzco, para ser recebido y obedecido, y para que el Licenciado Vaca de Castro desistiese de la gouernacion que tenia, pues el ya estava en la tierra por Virey. Aunque, dias antes que estos recaudos se recibies- sen en la ciudad de los Reyes, ya se sabia la prouision que su Magestad

Anisan los de Li- ma al Li- cenciado Vaca de Castro de la venida del Virey

hizo en Blasco Nuñez Vela: y tenían traslado de todas las orde- nanças: y la ciudad y cabildò, des- pacharon con recaudos sobre este negocio, à don Antonio de Ribera, y à Juan Alonso Palomino, para el Licenciado Vaca de Castro que esta- ua en la Ciudad del Cuzco. Y tam-

bien Vaca de Castro recibió cartas de España, en que le auisauan de la prouision de Blasco Nuñez Vela, juntamente con el traslado de las or- denanças, lo qual traxo Diego de Aller su criado que de España ve- nia: y se auia adelantado por llegar con la nueua.

Capitu. vij. Como Vaca de Castro vino del Cuzco à Lima muy acompañado, y la sospe- cha que del se tiuo, y como de ello le auiso Baltasar de Loaysa.



ENIENDO pues Vaca de Ca- stro nuevas de la venida de Blasco Nuñez Vela, y re- laciõ y traslado de las ordenanças, y

auiendo también recebido, las cartas y embaxada de la ciudad de Lima, luego escriuió à los cabildos de Are- quipa, y los Charcas, y otras partes, lo que su Magestad auia proueydo: embiando assi mismo el traslado de las ordenanças: ofreciendo se de hazer y trabajar para el remedio, do aquello q̃ à el buenamente fue- se posible. De donde algunos to- maron ocasion de sospecha, y se persuadieron creer; que queria impedir y resistir el recebimiento del Virey, por retener en si la gouer- nacion. Aunque por sus cartas y pa- labras que dezia, daua bien à enten- der; que no era tal su intencion: ni pretender mas, que informar perso- nalmente à su Magestad lo q̃ conuenia à su Real seruicio; pro y utilidad de

Escriue Vaca de Castro à algunos cabildos de la veni- da del Vi- rey.

Primera parte

los conquistadores, y pobladores de aquella tierra: Pero como el fue el primero que escriuió à los Cabildos tales nueuas; el vulgo juzgaua lo contrario. Luego en la ciudad de los Reyes se començo vn nueuo rumor y escandalo, sobre el rigor de las ordenanças: y lo mismo fue en Arequipa, donde Vaca de Castro embiò à Thomas Vazquez con cartas para el Cabildo y traslado delas nueuas leyes. Y assi por el consiguiente fue cundiendo esta enfermedad por todo el Reyno. Luego Vaca de Castro, aparejó su venida para la ciudad de los Reyes, y partiose por el mes de Março, acompañando le muchas personas principales, que fueron, don Alonso de Monte mayor, el Capitan Gaspar Rodriguez: el Licenciado Caruajal, el capitan Lorçõ de Aldana, Pedro de los Rios, Hernando Bachicao, y otras muchas personas: algunos de los quales persuadian mucho à Vaca de Castro que se boluiesse al Cuzco y se aparejasse para hazer resistencia al Virey: lo qual rechaçaua Vaca de Castro, dando para ello causas y razones bastantes. Mas como se yua de teniendo, y haziendo mayor pausa en el camino de lo ordinario; murmuraua se en aquellas partes, donde se tenia ya nueua que Vaca de Castro auia salido del Cuzco. Lo qual es cierto, que causò grande sospecha, arguyendo que se queria boluer al Cuzco para resistir las ordenanças: y por el consiguiente à quié las traya. Especialmente se trataba de esto, en la Ciudad de los Reyes, donde à la fazon estaua (que auia venido de Arequipa) Baltasar de Loaysa clerigo, natural de Madrid, que auia estado en aquella ciudad, al tiempo, y fazon, que Thomas Vazquez auia llegado cõ los recaudos de Va-

*Parte se
Vaca de
Castro pa
ra la ciu
dad de
los Reyes*

*Sospecha
cõtra Va
ca de Ca
stro.*

ca de Castro para el Cabildo: y viendo el alboroto de la Ciudad de Arequipa, auia dicho à muchos, libremente su parecer sobre ello: exagerando lo que dezian y publicauan, que auia de hazer en desferuicio del Rey. Y de Arequipa, Loaysa se auia venido à Lima, y como viò la gran murmuracion que alli auia contra Vaca de Castro, tomò luego cõ presteza la via del Cuzco, para auisarle, de lo que en su offensa en Lima se trataba: y encontró le casi al medio camino. Y auiedo le dado auiso de lo que passaua, le persuadió, que apressurasse su camino, y que embiasse delante mensagero al Virey dando le la bien venida. Lo qual cõ mucha voluntad hizo Vaca de Castro. Y assi despachò luego à Ieronymo de la Serna su mayordomo con cartas para el Virey, dando el para bien de su buena venida, con los demas comedimientos necesarios, como à persona que ya estaua en la administracion y gouierno de aquellos Reynos. Y con Serna embiò tambien à Pero Lopez su secretario, y les mandò que fuesen à toda furia hasta encontrar al Virey: viniendo se Vaca de Castro desde Picoi (donde los despachò) muy de espacio, hasta la ciudad de los Reyes, y entrò en ella por el mes de Abril, del año de quarenta y quatro.

*Auisa
Loaysa à
Vaca de
Castro de
la sospe
cha q̄ cõ
tra el se
tenia.*

Capitu. viij. Como sabido

en Lima que el Virey venia executando las ordenanças, se tratò que no se recibiesse, y despues se acordò recebirle. Y como antes que entrasse en Lima, los vezinos del Cuzco que auian venido con Vaca de Castro, se boluieron, y el temor que por esto se tuuo.

Quando



VANDO EL
Licenciado Vaca
de Castro llegó à
la Ciudad de los Re-
yes, ya se tenia nue-
ua cierta de la lle-
gada del Virey, al

puerto de Tumbez (que es vnq de los principales puertos de aquella costa) y sabian que venia ya camino de aquella Ciudad, donde auia de residir. Y en este tiempo ya se auian abiuado las nueuas de los agruios que el Virey hazia, y de lo que auia hecho en Piura, y Trugillo, contra los vezinos conquistadores: y de como yua con grande aspereza, continuando la execucion de las ordenanças: assi quanto à tassacion de los tributos, como de las otras cosas, como quier que tocasse à los que por aquellos lugares biuian. De donde subito se començò à encender vn tal fuego de alteraciones, y deslabrimientos, entre las personas à quien tocava (y aun en toda la otra gente) que en vn instante cundió toda la Ciudad, y à todos puso en mil varios pensamientos para lo resistir, y que el Virey no fuesse recibido en la Ciudad. Lo qual dezian, y afirman que se podia muy bien hazer; hasta informar à su Magestad del daño de la tierra, y del derecho de los conquistadores. Y porque el capitán Gaspar Rodriguez, y otras personas de los amigos, y aficionados de Vaca de Castro, eran los que mas trataban de este negocio; causò en algunas personas sospecha, contra el Licenciado Vaca de Castro. Y como ya se ouiesse derramado por el pueblo esta confusion, y discordia de todos: y el desseo que muchos tenian de que Vaca de Castro gouernasse; assi esto; como las nueuas que de cada dia llegauan de la voluntad y rigor, que el Virey traya,

en cumplir de hecho, y al pie de la letra, las ordenanças; quanto mas se acercaua à la Ciudad de Lima; tanto mas crecía el escandalo, y alteracion en la gente de ella: porque considerauan, y hazian cuenta los que tenian indios; que el dia que el Virey entrasse en Lima; no tenian que comer; vnos por vnas leyes, y otros por otras, porque auia (como esta dicho) diuersidad de cosas, y mandatos, sobre ellas: y muchas particularidades en su discurso. Y aun à algunos allende desto; despertaua, el temor de los delictos, que en las passadas passiones de los dos Governadores, Piçarro, y Almagro, y en sus parcialidades, y fuera de ellas auian cometido: en que todos generalmente se hallauan culpados, y delinquentes. Y tenian por cosa cierta, que con la venida del Virey auian de resuscitar: y esto ayudaua à poner el hecho en mayor confusion, y variedad de pensamientos: y procurar remedios; que entonces, y aun despues fueron poco sanos, y menos provechosos. Aunque en esta fazon no fueron parte, para estoruar la entrada, y recebimiento del Virey. Y sobre todo, puso mayor alteracion la buelta de Geronimo de la Serna, mayordomo de Vaca de Castro, que auia embiado (segun està referido) por mensajero al Virey. El qual, luego que fue de buelta, diò à todos larga relacion, de lo que el Virey venia haziendo, y executando por los pueblos, y repartimientos de indios; por donde passaua. Y si estuuiera en mano de algunos de los principales, à quien mas tocava el negocio; y entendieran que los demas les fueran siguiendo; de alli tuuieran principio los alborotos, y desuerguença de adelante: no lo dexando tanto anejar.

Pero

*Causas y
conside-
raciones
de los de
Lima pa-
ra no re-
cebir al
Virey.*

*Tratan
los de Li-
ma de no
recebir
al Virey.*

Primera parte

Pero como auia diuersidad de iuyzios; y en algunos el acato, y temor del Rey, se representasse; puesto que à todos en general les daua mal gusto; toda via esta cordura, y buena consideracion, entretenia y dilataua qualquier mala conclusiõ; que la ciega passion, y particular interesse acarreaua, para el remedio engañoso. Y assi por entonces, esto aprouechò, para que no se turbasse la pacifica entrada del Virey. Puesto que no tardò mucho en venir la tormenta, con la rebelion y desuerguẽça de Gonçalo Piçarro. Auianse partido, despues que las prouisiones fueron obedescidas y pregonadas, para recibir y acompañar al Virey; el factor Yllan Xuarez de Caruajal, y el capitan Diego de Agüero, que eran dos personas, que mas auian trabajado en el voto de su entrada y recibimiento. Y el factor se boluìo para Lima, antes de llegar donde el Virey estaua: sin que de cierto, nadie supiesse la causa. Y Diego de Agüero fue prosiguiendo su camino, hasta verle con el Virey: el qual se holgò mucho con el, sabiendo ser persona principal: y le mandò luego boluer, para que se hallasse en Lima, en su recibimiento. Y le persuadiò, que no firmasse, ni fuesse de parecer, en cosa que tocasse à contradicion de las ordenanças: ni à tomarle juramento, sobre la suspension de ellas. Porque ya le auian al Virey auisado, que se trataua de ello, y que tenian ya ordenados los requerimientos, y otras diligencias para la entrada: de lo qual estaua muy desàbrido. Y buelto el capitan Diego de Agüero à la ciudad; se tornò à tratar en el cabildo, y ayuntamiento de la ciudad, sobre la entrada y recibimiento del Virey: y aunque se tornò à poner algun estoruo y contradicion, al fin sobre muchos acuerdos y paresee-

res, se acordò, y determinò; que el Virey fuesse recebido, y obedescido. Y con esto luego salieron algunos caualleros y personas de calidad, para le recibir, y dar la bienvenida: sabiendo, que ya venia de Trugillo adelante. Y todos los demas caualleros y vezinos, Iusticias y Regidores, y oficiales del Rey, con todo el comun del pueblo; se quedaron aprestando y aparejando el recibimiento: haziendo ropas y atauios para honrar, y solemnizar su entrada. Y *Aparejã se los de Lima para poner arcõs triumphales.* Y sabido *ra bazer sumptuo* que venia à tres jornadas de la *dad; los vezinos del Cuzco, que a- so recebi uian venido con el licenciado Va- miẽto al ca de Castro; y otros algunos delos Virey.* vezinos que en la ciudad de los Reyes estauan; se boluieron à la ciudad del Cuzco: desàbridos, y aun *Bueluen se el Cuz colosque auian venido con vaca de Castro y otros vezinos.* alterados de las nueuas, de lo que el Virey venia haziendo. El licenciado Caruajal se fue tambien con los vezinos del Cuzco, y quando llegaron à Xauxa, de alli se fue à sus pueblos, con intencion (à lo que pareciò) de sacar à los indios algun aprouechamiento: ya que los indios le fuesen quitados, por el rigor de las ordenanças. Aunque muchos lo entendieron de otra manera, diziendo; q̃ se auia buelto por la venida del Virey. Los demas vezinos prosiguieron su camino, y en Guamanga tomaron con algun escandalo el artilleria, que el licenciado Vaca de Castro alli auia dexado, despues que *Los q̃ par tieron de Lima to- mã el ar tilleria q̃ estaua en Guaman ga.* uenciò à don Diego de Almagro: juntando para ello gran numero de Indios. Demanera, que quando despues el Virey entrò en Lima; ya ellos yuan de camino, y de su ydã el Virey tuuo mala sospecha: pareciẽdo le, que de partida tan desàbrida, y alterada, no podia succeder sino mucho

Parten se para recibir al Virey el factor Yllã Xuarez y Diego de Agüero.

Buelue se el factor antes de llegar al Virey.

mucho daño. Aúque por entonces no mostrò hazer mucho caso por ellò: por no dar muestra, que en su pensamiento recelasse temor que le pudieffe dañar, viniendo en nombre de su Magestad, y como su delegado.

Capitu. ix. Como llegando el Virey cerca de Lima, le salieron à recibir, y dela manera q̄ fue recebido, y la jura que hizo.



LE G A D O que fue Blasco Nuñez Vela à tres leguas de aquella ciudad, donde se auia de dar principio à sus trabajos, y por secuciones; aunque cõ su venida muchos de aquellos, à quien tocauã las ordenanças, tenian los animos tan emponçonados, como està dicho; toda via, cubriendo esta passion con vna mañosa y fingida simulacion, pocos quedaron en el pueblo (alomenos de las personas de cuenta) que no salieffen à recibir, y besar las manos, y darse à conoser al Virey. Saliò tãbien dõ Geronimo de Loayza Obispo de los Reyes, que fue despues primer arçobispo, con quien el Virey recibì plazer y contento. Y à vna legua dela ciudad saliò el licenciado Vaca de Castro, acompañado de algunos caualleros, y criados, y amigos suyos: à quiẽ el Virey recibì assi mismo, alegre y cortesmente: mostrando holgar se mucho de su vista. Y passaron entrẽ ambos, palabras y cerimonias de mucho amor y amistad. Despues destos recebimientos, y de otros caualleros, que despues en esta fazon llegaron; assi vezinos de aquella ciudad, como de otros

Salen à recibir al Virey muchos principales de Lima.

pueblos; el Virey se vino platicando con ellos, acercando se à la ciudad. Y mirando los campos; alabaua la frescura del valle de Lima, y de sus huertas y arboleda; que con los rios y arroyos corrientes, y acequias de regadio, estan de continuo verdes, y vistosos, de apazible color. Y llegado que fue al rio que passa junto à la ciudad; le estauan esperando para le recibir, el electo Obispo de Quito dõ Garcí diaz de Arias, y toda la clerezia, y religiosos, y toda la demas gente, con el cabildo y regimiento de la ciudad. Y antes q̄ el Virey entrasse en Lima; el fator Yllan Xuarez le tomò juramento en nombre de la ciudad y cabildo della, que guardaria los preuilegios, franquezas y mercedes, que los conquistadores, y pobladores del Perú, tenã de su Magestad: y q̄ les oyria à justicia sobre la suplicaciõ de las ordenanças. El Virey jurò, que haria todo aquello que cõuinieffe al seruicio del Rey, y bien dela tierra: por lo qual muchos dixeron y publicaron, que auia jurado con cautela y engaño. Luego metieron al Virey, debaxo vn rico Palio, con mucha auctoridad: como à persona que representaua la misma persona Real, y se recibì por todos, con mucha veneracion, y fingida alegria. Y el Virey recibì à todos cõ todo amor, y buen acogimiẽto, mostrando gran contento de la obediencia que se representaua en su venida, y entrada: contra lo que algunas personas antes le auian informado: especialmente el padre regente, fray Thomas de sant Martin, prouincial de los dominicos: que muchas vezes le auia dicho; que no se fiasse de la gente del Perú: porque los mas de ellos eran traydores contra el. Hechos pues los cumplimientos y cerimonias de cortesía; metieron al Virey por la Ciudad debaxo del Palio.

Alaba el Virey el valle de Lima. Recibè al Virey la ciudad y cabildo, y clerezia.

Toma el fator juramento al Virey. Dizen q̄ el Virey jurò con engaño.

Primera parte

Palio, repicãdo todas las campanas, y sonando muchos instrumentos de musica: lleuandole por medio de los arcos Triumphales que tenian hechos, estando las calles enramadas, y entapicadas. Y assi fue por medio de la plaça, donde auiendo hecho oracion, le lleuaron luego à le aposentar, en las casas del Marques don Frãcisco Piçarro, que son en la plaça de la ciudad, à quinze dias del mes de Mayo, del año de quarenta y quatro.

Capitu. x. Como el Virey prendiò à Vaca de Castro, y la grande alteracion que vuo despues que fue recebido: y la diffension entre el y los oydores: y como quiso ahorcar à Antonio solar.



E S P V E S que Blasco Nuñez Vela fue recebido y aposentado (segũ esta referido) como entendiò el alboroto que auia causa-

do en la ciudad, la huyda de los que auian venido con Vaca de Castro; luego le mandò prender y poner en la carcel publica, entendiendo, o persuadiendose, que el licenciado Vaca de Castro auia sido el origen de aq̃l motin. Lo qual entẽdido por las personas principales dela ciudad; fuerõ à suplicar al Virey; no permitiessẽ; q̃ vna persona como Vaca de Castro, que era del consejo de su Magestad, y auia sido gouernador de aquellos Reynos; estuuiessẽ en carcel publica aprisionado. Y assi le mandò poner en la casa Real, con cien mil castellanos de seguridad: mandando secretar todos sus bienes. Lo qual visto, y considerado por todã la gente, y otros rigores que hazia; todos anda-

uan desfabridos, y poco apoco, se yuã todos dela Ciudad, la via del Cuzco, donde el Virey no estaua recebido. Y los que en la ciudad estauan; andauan haziendo mil juntas, y corrillos: platicando en el daño, que en la tierra venia, y en los pobladores della: haziendo pausa, la riqueza, libertad, y señorio, que los conquistadores, y señores de Indios tenian. Por lo qual afirmauan; que la tierra se auia de despoblar, y venir en gran diminucion. Y que por ninguna via se podia compadescer, lo que su Magestad mandaua: ni podia auer nuevos descubrimientos, y menos conseruarse la poblacion, contratacion y comercio de la tierra: y otros mil incõuinentes, que cada vno ponía. Y con esta confusion y temor, que todos tenian; algunos de los principales acudian al Virey; so color de visitacion, creyendo, que auia de hallar algun remedio, o limitacion en su voluntad, è rigor: viẽdo la calidad de la tierra, y alteraciõ della. Y algunos q̃ mas se atreuiã à tocar en esta materia, le representauã algunos de estos incõuiniẽtes, cõ la mayor templaça q̃ podiã (porq̃ ya sabian que se aceleraua, quando en esto le tocauã) lo qual aprouechara poco: porque luego echaua el baston, interrompiendo la platica, con aquel color, de cumplir la voluntad de su principe. Demanera que à nadie dexaua, ni consentia acabar su platica: ni respõdia, ni queria satisfazer à cosa que sobre este caso se le dixessẽ: poniendo luego por delante aquella real voluntad. Lo qual en el coraçon de muchos causaua mayor escandalo, y aũ enemistad, y rancor con el Virey. Y como de ay à algunos dias que fue recebido; llegaron tres de los Oydores, que atras se auian quedado, porq̃ el licenciado çarate auia quedado enfermo en Trugillo, luego procurò assentar

Hazẽ juntas los de Lima, y platican sobre el daño de la tierra.

Hablã al Virey sobre el daño de la tierra.

Llegã los tres Oydores à Lima, y asistida se el audiencia

Prẽde el Virey à Vaca de Castro.

assentar el Audiencia, y los Reales estrados; en aquella casa, do el estaua aposentado, como lugar mas conueniente, por la sumptuosidad y sitio que tenia, y ordenò sumptuoso recebimiento para el sello Real, (como de Audiencia que nueuamente entraua en la tierra.) Y se recibio lleuando le en vna casa, sobre vn cavallo muy bien adereçado, cubierto con vn paño de tela de Oro, debaxo de vn palio de Brocado: lleuando las varas del palio los Regidores de la ciudad, vestidos de ropas roçagantes de Terciopelo carmesi: de la forma que en Castilla se recibe la persona Real: lleuando vn Regidor al cauallo de diestro. Luego se asento el Audiencia, y se començaron à hazer y librar negocios, assi de gouernacion, como de justicia: que parecia dar mas auctoridad à la tierra. Y los que menos eran y mas pobres; se holgauan por ello (porque à estos comunmente, mas que à los ricos, aplaze ver muchas justicias.) Y como ya el demonio començasse à tratar la cayda del triste Virey; reboluiendo y desafossegando la tierra, que tan poco tiempo auia estado pacifica; ordenò, que esta alteracion creciesse y se aumentasse: tornando à brotar los primeros malos humores della: poniendo discordia y disñencion, entre el Virey y los Oydores, y todo el Reyno, sobre querer llevar toda via adelante la execucion de las ordenanças: y no querer recibir la supplicacion del Cabildo de la ciudad de Lima, y de otros algunos pueblos, que de lo de abaxo auian acudido. Tomando los Oydores el vando y opinion de los vezinos y conquistadores: contradiziendo la voluntad del Virey, y murmurando de querer executar las ordenanças: y de no querer admitir la sup-

plicacion dellas. Lo qual hazian y tratauan de tal suerte; que se entendia; que ellos querian ganar gracia y beneuolencia con los de la tierra; y que el Virey fuesse mas odiado y aborrecido. Iuntaua se tambien à esto alguna materia de interresse, por auer mostrado el Virey con los Oydores alguna aspereza y reprehension, sobre que le pedian aumento y crecimiento de sus salarios: representando le su costa y gasto, y la gran carestia de la tierra. A lo qual no tan solamente no daua buena salida; empero, los reprehendia, de que no tomauan casas para su morada: porque estauan en casas de vezinos que les hazian toda la costa de sus personas y criados. Y como en esto de la supplicacion de las ordenanças, continuo se tratasse entre ellos; ponian los Oydores al Virey mil objectos, è inconuenientes: sobre que algunas vezes auian palabras de enojo: puesto que la forçosa comunicacion; hazia que se dissimulasse algun tanto. Y à la verdad, siempre en lo aparente fauorecian à los cõquistadores y vezinos, con zelo de justicia. Arguyendo segun derecho, y en su fauor; que no podian ser despojados, ni abaxados de lo que possenyan: hasta ser oydos y conuencidos: alomenos, hasta en tanto que se tornasse à informar à su Magestad. Demanera, que siendo el Virey sin culpa aborrecido de todos: y siendo el y los Oydores, vn cuerpo, y juntamente administradores de vn mismo cargo: y deuiendo participar y igualmente del bien, ò mal, que del resultasse; los Oydores granjeauan, amistad, prouecho y auctoridad, y otros respectos de interresse: acostandose al vado de los ricos y poderosos, à quien el negocio tocava: que para grangeria no fuera malo: si fuera cosa durable,

Causa porq̃ los Oydores querian mal al Virey.

*Recebi-
miento
del sello
Real.*

*A los po-
bresmas
q̃ à los ri-
cos apla-
zen mu-
chas ju-
sticias.*

*Discor-
dia ètre
el Virey
y Oydor-
es y el
reyno, so-
bre la e-
xecució
de las or-
denanças*

*Siguen
los Oydor-
es el vã-
do de los
vezinos
y conqui-
stadores*

Primera parte

Y no llegando Pedro de Hinojosa à Lima; ò por mala disposicion, ò por otra cosa alguna que le mouiellè; Diego Centeno; sabida la venida del Virey, prosiguió su camino, para darse à conocer, y besarle las manos. Blasco Nuñez se holgo mucho con su venida, tenièdo relacion, quã principal y rico era, y ser muy afficionado al seruicio de su Magestad. Y assi auiendo estado Diego Centeno algunos dias en la ciudad; y queriendo se boluer à su casa y hazièda; el Virey (querièdo hazer del entera confiança) le dio y encargò, despachos para Guamanga y el Cuzco: q̄ eran nombramientos de justicias, q̄ nueuamente hazia. Con que Diego Centeno se partio, quedando muy adelante en la gracia y voluntad del Virey: por sus ofrecimientos y buen celo que en el conocio. Lo qual despues Diego Centeno confirmò con notables hechos y obras de lealtad, y de amor con su Rey: como en su tiempo se hara mencion. En este tiẽpo Francisco de Caruajal vezino del Cuzco, vino à la ciudad de los Reyes con proposito de yrse à España con doze, ò treze mil Castellanos, q̄ auia auido de sus Indios y hazienda: y entèdiendo estas dissensiones y rebueltas; considerò lo que dello podria succeder: y assi procurò quanto pudo acelerar su partida. Y como en la ciudad de los Reyes no hallò aparojo para hazer su viage; partiose luego de Lima y fuesse por la costa del mar la via de Arequipa, creyendo hallar nauio en que se fuesse. Y como en la Nasca; ni en Hácari, ni en Quilca le pudo hallar; mostro tener por ello mucho pesar y congoxa: y aun mucha desesperacion. Por lo qual alçando hazia arriba su cabeça y enclauando los ojos en el Cielo; dixo semejantes palabras. Pues que Tierra y Mar, el Cielo y los elemẽ-

tos, no quieren ni consienten, que en tal coyuntura yo pueda salir de esta tierra; juro y prometo, que de aqui para siempre jamas hasta que el mundo se acabe; ha de quedar la memoria de Francisco de Caruajal en el Perù y por todo el mundo. Finalmente como no hallo remedio para yrse (como lo tenia determinado) fuesse à la ciudad de Arequipa: donde estuuò, hasta que despues Gõçalo Piçarro salio del Cuzco al asiento de Xaquixaguana. Este Francisco de Caruajal (de quien adelante se ha de hazer en esta historia larga mencion) era natural de Rágama (aldea de Areualo) fue Alferrez en la batalla de Reuena, y soldado del gran capitan: hallòse en Pauia quando la prision del Rey de Francia. Passò despues à la Nueva España con doña Catalina de Leyton su amiga, y el Virey don Antonio de Mendoça le dio cierto cargo de gouernacion, hasta que en el Perù succedio el alçamiento de los Indios: que don Antonio le embiò con gente y armas, en socorro del Marques don Frãisco Piçarro: el qual le dio vnos Indios en el Cuzco. Era en esta sazõ de edad de mas de setenta y cinco años, crudelissimo de condicion, mal Christiano y muy codicioso. Y haziendo pausa en este discurso y narracion; contaremos lo que en esta coyuntura y tiempo; hizo Gõçalo Piçarro, en la Prouincia de los Charcas y en el Cuzco.

Quiẽ fue Caruajal edad y natural e ra.

Capit. xij. Como Gonçalo Piçarro vino de los Charcas al Cuzco, y fue elegido por Procurador y capitan general para el remedio de las nuevas Leyes: y en la villa de Plata alçarõ vãdera por su magestad, y se vinieron muchos à seruir al Virey.

Quando

Tristeza y congoxa de Caruajal, y lo q̄ dixo.



VANDO EL Virey entro en el Perú; estaua entō ces Gōçalo Piçarro natural de Trugillo (hermano del Marques dō Fran-

cisco Piçarro) en la Prouincia de los Charcas en Cháqui, pueblo de Indios de su repartimiento. Y à lo que se entēdio, no muy apartado de pretender gouernar la tierra, y tener desseo, que se offreciesse ocasion, debaxo de cuyo color pudiesse dar principio à su disinio: para poner en obra su voluntad. Y assi despues que vino de la entrada de la Canela; se auia declarado con algunos; tener derecho à la gouernaciō; por la muerte del Marques su hermano, por razon de cierta cedula, que el Marques tenia del Emperador; y del nombramiento que en el auia hecho, por virtud della. Sobre lo qual, en tiempo de la gouernacion de Vaca de Castro, se començaron à declarar algunas coxquillas y aco metimientos, sobre tal pretension: que por las pocas fuerças de Gonçalo Piçarro, y mucho poder de Vaca de Castro, cessaron, y no pudieron passar adelante. Y como la venida del Virey, fuesse notoria en el Reyno, y el tenor de las ordenanças: y juntamente el rigor con que eran executadas, y la aspereza de Blasco Nuñez Vela; boluio à la memoria y recordacion de algunos, à quien tocauan las leyes; este derecho, que Gonçalo Piçarro pretendia. Considerando assi mismo, ser persona principal, valerosa, y de hacienda y dineros: y assi procuraron, auisarle y despertarle, con cartas y mensageros: guiados mas por su proprio y particular interese, que no por lo que à Gonçalo Piçarro tocasse. Aunque las palabras y men-

sage, eran debaxo de cubierta, que lo hazian, pretendiēdo remedio del agrauio que todos recibian en general. Y como estas cartas y persuasiones, hallasien aparejo en el coraçon y voluntad de Gonçalo Piçarro; no fue mucho menester esforçarse, ni porfiar en ello: sino que del primer golpe derribaron el arbol, para coger el fruto que todos pretendian. Y en Gonçalo Piçarro, ya era viejo el desseo de mandar y señorear la tierra. Y assi, puesto que en los principios mostro hazer alguna flaca resistencia; y se detuuvo algun tanto en declararse; fue, por mejor entender el animo y voluntad de los que le persuadian: y tambien, por mas obligarlos, y que metiesen prendas en el negocio. Despues de lo qual, con solo numero de hasta veynete personas, amigos y criados suyos, partio de su pueblo Cháqui donde estaua: auiendo primero embiado algunas cartas y recaudos para algunos sus amigos: especialmente para la villa de Plata (donde era vezino y comarcano) de algunos de los quales, auia auido respuesta à su proposito. Y de alli se partio para la ciudad del Cuzco, que era el pueblo mas cercano; despues de la villa de Plata, y mas aparejado para conseguir su desseo: donde entrò, no dando de si tan clara muestra, como traya en lo interior de su pecho: sino debaxo de color, que como amigo de todos le pesaua del daño que les venia. Offreciendo se de poner su hacienda y persona, por lo que à cada vno tocasse. Y no con fuerças, ni poder de gente y armas, sino con ser Procurador y defensor general de todos: baxando à la ciudad de los Reyes, donde el Virey estaua: para procurar y solicitar juridicamente, remedio del rigor de las ordenanças:

Aduierten' algunos à Gōçalo Piçarro del derecho q̄ tiene à la gouernacion, è incitãle para ello.

Viene al Cuzco Gōçalo Piçarro.

Pretēde Gonçalo Piçarro tener de recho à la gouernacion del Perú.

Primera parte

Lo qual entendiẽdo se assi por algunos de los vezinos principales de la ciudad, y a otros siendo les notorio el fundamento de su negocio; acordaron, que Gonçalo Piçarro cõ auctoridad de procurador general, baxasse à Lima. Y por dar mejor color para que fuesse con mano armada, acordaron, que por estar en el camino (como en frontera) el Inga, para que Gonçalo Piçarro baxasse seguro, y sin contraste, conuenia, que le hiziesse y eligiesse tambien, por capitán general. Y con este principio y color, quisieron començar la tyrania: y con apariencia que Gonçalo Piçarro tomaua la voz por todos: y q̃ assi, todos le elegian por su Procurador y defensor, contra las ordenanças: como de hecho lo hizieron. Y sobre esta razõ hizierõ ciertos auctos: con que ordinariamente se suelen colorar semejantes desuerguenças y negocios. Luego q̃ fue assi elegido, començo Gonçalo Piçarro à procurar de ganar, y atraer à su voluntades de muchos. De los vezinos del Cuzco con satisfaciones y razones justificadas. Y de los vezinos de los otros pueblos, con cartas y ofrecimiẽtos: con que de lexos començo à engañar gentes. Y assi de poco en poco, fue creciendo y subiendo en fuerças y poder: cobrando mucha auctoridad y reputacion: que fue mayor ocasion, de poner mas enteramente en su animo, voluntad de seguir la execucion de su empresa. Y assi començo à se aparejar y pertrechar cõ todo genero de armas, y pertrechos de guerra. Y luego embiõ al capitán Francisco de Almendras con alguna gente à guardar los passos: para que en la ciudad de los Reyes no se tuuiesse noticia de cosa alguna: y para que nadie de los que de Lima viniessen; pudiesse pasar al Cuzco sin su consentimiento. Y auiendo jũ-

Elige se colorada mēte Gõçalo Piçarro por capitã general para dar principio à la tyrania.

Embia Gonçalo Piçarro à Francisco de Almendras para tomar los passos.

tado hasta quinientos hombres, nõ nombrò capitanes y oficiales de guerra: por Maestre de campo, al capitán Alonso de Toro, y capitán de gente de cauallo, à dõ Pedro Puertocarretero. Y capitanes de Infanteria, al capitán Gumiel, y à Iuan Velez de Guenara: y de arcabuzeros, à Pedro Cermeño: y à Hernando Bachicao, nombrò por capitán del artilleria: y para pagar la gente, sacò la plata de las caxas del Rey, y de bienes de difuntos, y de otros depositos: so color de emprestido. Y con gran diligencia procurò, de atraer luego en su opinion, pueblos y gentes: los pueblos para effecto q̃ le fuesse propicios y fauorables: aprouando con auctos de los Cabildos su causa: y la gente y soldados, para que le ayudassen y fauoreciesse personalmente, à subir al grado de Governador que manõsamente pretendia. Y como la villa de Plata uuiesse sido tan vezina de su abitacion; y alli tuuiesse muchos amigos, à los quales el auia muchas vezes escripto, antes que saliesse de Chaqui (su pueblo de Indios) para el Cuzco: y despues de llegado; yle auian prometido, y dado palabra de le ayudar y fauorecer; en tendiendo Gonçalo Piçarro, que para conseguir su empresa; era cosa muy necessaria, tener debaxo de su mano aquella Prouincia; boluio en esta sazõ, à escreuir y despertar sus amigos, para que viniessen à fauorecerle. Y tambien escriuio al Cabildo de la villa de Plata, con razones persuasorias: è hizo tambien que el Cabildo del Cuzco escriuiesse, para que siguiesse su voz, y le nombrassen por su Procurador y capitán general: como la ciudad del Cuzco lo auia hecho. Rogando les assi mismo, tuuiesse por bien y aprouassen; lo que Diego Centeno en su nombre auia hecho, y otorgado.

Porque

Nombra Gonçalo Piçarro capitanes y oficiales de guerra.

Porque despues que Diego Centeno partio de la ciudad de los Reyes, cō los recaudos del Virey para los pue-
 blos; auiedo llegado à Guaman-
 ga, y dado los despachos que lleua-
 ua para el Cabildo, y para el capitan
 Vasco de Gueuara; subiendo el ca-
 mino del Cuzco, encontro con el
 capitan Francisco de Almendras, y
 su gente: el qual temiendo y recelan-
 do, que el Capitan Diego Centeno,
 lleuasse recaudos del Virey, en per-
 juizio de Gonçalo Piçarro, procurò
 saber del la verdad. Y auiedo lo sa-
 bido; dexole proseguir su camino:
 escriuiendo à Gonçalo Piçarro, lo
 que Diego Centeno lleuaua. Y lle-
 gado Diego Centeno al Cuzco, le
 fueron tomados los despachos: y le
 estoruaron que no passasse adelan-
 te. Y no se hizo esto de fuerte, que à
 la clara pareciesse premia: saluo a-
 trayendo le Gonçalo Piçarro, è inci-
 tando le en su amistad, con muestra
 de mucho amor y confiança, y gran-
 des offrecimientos. Lo qual fue par-
 te (al parecer) para que como ami-
 go aficionado, Diego Centeno ace-
 ptasse, y prometiesse de seguir à Gon-
 çalo Piçarro en aquella jornada.
 Aunque segun por lo que adelante
 mostrò; se puede bien colegir; auer
 le antes mouido à hazer esta acepta-
 cion; miedo y temor de Gonçalo Pi-
 çarro, q̄ no amor, ni sus offrecimien-
 tos. Pero el secreto del pecho de los
 hombres, solo Dios le puede alcan-
 çar. Y por esto dezia Socrates: que
 naturaleza auia errado, en no hazer
 ventanas en los pechos de los hom-
 bres: para effecto que se pudieran
 facilmente conocer sus intēciones.
 Finalmente, Diego Centeno apro-
 uò la elecion de Gonçalo Piçarro,
 y por virtud del poder que tenia de
 la villa de Plata; lo eligio, y nombrò
 por procurador general. Empero,
 estos despachos que Gonçalo Piçar-

*Cōsidera-
 cion dela
 promes-
 sa que hi-
 zo Diego
 Cēteno à
 Gonçalo
 Piçarro.
 Dicho de
 Socrates
 q̄ los hò-
 bres auia
 de tener
 vñtan-
 as en el pe-
 cho.*

ro embiò à la villa de Plata; no tu-
 uieron tan buen successo, como el
 pensaua: porque quando llegaron;
 ya auian aportado las Prouisiones
 y recaudos del Virey, para que le re-
 cibiesen y fuessen à la ciudad de los
 Reyes à le fauorecer y feruir. Y pue-
 sto que de muchas personas; Gon-
 çalo Piçarro tenia promessa; que le
 ayudarian; deuio ser la intencion de
 los mas; de le fauorecer, debaxo la
 obligacion de lealtad, que à su Rey
 deuian. Y assi entendièdo estos, q̄ la
 intencion de Gonçalo Piçarro, era
 mañosa y defuergonçada; se le mo-
 straron contrarios, y enemigos ca-
 pitales. Porque luego entraron en
 su cabildo, y aunque vno algunos,
 que se mostraron al descubierto por
 Gonçalo Piçarro; al fin, fueron por
 todos obedecidas las Prouisiones
 del Virey. Y firmando con obras su
 lealtad, alçaron vñderra en nom-
 bre de su Magestad: è hizieron con
 cerimonia pleyto omenaje, de ayu-
 dar y feruir en su Real nõbre; à Bla-
 sco Nuñez Vela hasta la muerte.
 Siendo desto los principales aucto-
 res, Luys de Ribera natural de Se-
 uilla (que à la sazón era teniente y
 capitan por el Licenciado Vaca de
 Castro) y Antonio Aluarez, alcalde
 ordinario, Lope de Mendieta, y Fran-
 cisco de Retamoso Regidores. Si-
 guiendo les despues en este leal cami-
 no, Alonso Perez Castillejo, Alon-
 so Camargo, Luys Perdomo, Fran-
 cisco de Tapia, y otros: los mas de
 los quales (guardando esta fe y jura-
 mento) murierõ en seruicio del Rey.
 Y auiedo hecho esto; luego por au-
 to, reuocaron el poder que auian da-
 do à Diego Centeno, y Pedro de
 Hinojosa: y escriuieron al Cabildo
 del Cuzco; que aunque su Magestad
 mandasse cumplir las ordenanças; y
 por la execucion dellas; perdieffen
 las haziendas y vidas; lo auian de

*Los de la
 villa de
 Plata o-
 bedecen
 las prou-
 siones del
 Virey, y
 alçan vñ-
 derra en
 nombre
 de su M.*

*Reuocan
 los de la
 villa de
 Plata el
 poder q̄
 auian da-
 do y escri-
 uen à la
 ciudad
 del Cuz-
 co.*

obedecer. Y que en el poder que auia dado à Diego Centeno se contenia; ser para effecto, de hazer en aquel caso, lo que cumplierse al seruicio del Rey, y buena gouernacion, y conferuacion de los naturales: y que pues la elecion de Gonçalo Piçarro, auia sido contra lo expressado en el poder; que la fositucion hecha por Diego Centeno era en si ninguna. Después de lo qual, salieron de la villa de plata veynete y cinco de cauallo biẽ adereçados: y tomando à luys de Ribera por su capitan; se fuerõ la buelta de Lima: caminando por despoblados, y caminos, y lugares secretos: porque Gonçalo Piçarro no los pudiesse tomar.

Salẽ veynete y cinco de la Villa de Plata para yrse al Virey.

Capit. xiiij. de la alteracion

que puso en Lima y al Virey; la ueni da de Gonçalo Piçarro, y el Virey se puso en armas: y prendio à Vaca de Castro y otras personas, y suspendio las ordenanças, y embiò mensage à Gonçalo Piçarro y à los escriuauos de gouernacion que en Lima se requiriesse: y lo que se hizo sobre esto obseruauino.



Las cosas del Cuzco en tal estado, y uenieron nueuas ciertas al Virey; de lo que Gonçalo Piçarro hazia. Lo qual le puso en grande alteracion, y en toda la ciudad. Aunque es cierto; que algunos recebian mas escandalo, por su proprio interese; que por el daño que esperauan de la empresa de Gonçalo Piçarro. Puesto que al principio, por no auer certidumbre, no se hizo tanto caso: hasta que segundarõ las nueuas, y se supo de cierto, que Gon

çalo Piçarro hazia gente, y daua paga descubiertamente: y que auia tocado atambores, y nombrado capitanes, y oficiales de guerra, y tendido vanderas: y que tenia todo el Cuzco por si. Lo qual del todo alterò al Virey, y dio mas bollicio en la tierra, acrecentado corrillos y nouedades: leuãtado los coraçones de muchos, para tomar las armas. El Virey concibio luego en si sospecha, contra el Licenciado Vaca de Castro que poco antes auia estado en la gouernacion de la tierra, y tenia muchos amigos: de quien temio que le podia venir mucho daño en aquella rebuelta y alteracion: y especialmente, por que muchas personas le acompañauan. Y assi hizo tocar vn arma falsa: haziendo luego prender à Vaca de Castro (à quien ya auia dado la ciudad por carcel) y à don Pedro Luys de Cabrera, y à Hernã Mexia su yerno, al capitan Lorenço de Aldana, y Melchior Ramirez y Baltasar Ramirez su Hermano: y los hizo lleuar à la mar, metiendõ los en vn nauio de armada, de que era capitan Ieronimo Zurbano. Y de ay à pocos dias, solto à Lorenço de Aldana: y don Pedro Cabrera, y su yerno fuerõ desterrados para Panamá. Y los hermanos Ramirez à Nicaragua, solo, por ser estos personas principales, y que siempre acompañauan à Vaca de Castro. Luego començo el Virey, à echar mano de las armas: nombrar capitanes, y dar paga: hazer soldados, fundir arcabuzes, y se hazer en todo soldado: platicando à la continua en cosas de la guerra. Nombrò por capitanes de Infanteria; à Pablo de Meneses, y Martin de Robles, y à Vela Nuñez su hermano: y de arcabuzeros; à Gonçalo Diez: y de la gente de cauallo, nombrò à don Alfonso de Monte mayor (que como està dicho; auia baxado del Cuzco; con

Haze tocar arma el Virey y prendio de Vaca de Castro y otros.

Haze gente el Virey y nombra capitanes, y da paga.

Vaca

Vaca de Castro) y à Diego Alvarez Cueto su cuñado. Todos personas de quien el Virey tenia todo buen cõcepto, Los quales luego comẽçaron de hazer gente: y en pocos dias se juntaron, de pie y de cauallo, mas de seys cientos hombres. Y hazia sus reseñas y alardes, en sayando se en peleas, y escaramuças fingidas, para el tiempo del menester: assi como lo suelen hazer los diestros y sabios capitanes. Y de cada dia se yua juntando mas gente, y haziendo se mas al trabajo y exercicio de la guerra. Empero, con tener el Virey tan buen aparejo: entendiendo que en muchos de los que andauan, en su seruicio, auia dolencia, por el interesle de la execucion de las ordenanças; y considerando que seria cosa conueniente y necessaria, atajar esto, porque no vuisse parcialidades, ni inconuenientes, en la buena orden que se daua para resistir à Gonçalo Piçarro; y que se estoruasse, que los tales interesados no diesse auiso de lo que en Lima se hazia: y tambien creyendo, que por aquella via Gonçalo Piçarro, trayendo como traya la voz de procurador general, por razõ de las ordenanças; desistiria de la empresa, y que los que à el se auian juntado le dexarian; y por otros motivos y consideraciones que tuuo, para que no viniesse en rompimiento, aquella preñez de sangre y alboroto, que declaraua la venida de Gonçalo Piçarro, y alteraciõ de la tierra; determinò, hazer aquello, que al principio rehusado auia: creyendo que sin algún estoruo pudiera cumplir la volûtad y mandado de su Magestad: y assi suspendio en esta sazõ, la execucion de las ordenanças: hasta en tanto que su Magestad fuesse informado, y proueyesse sobre ello. Lo qual cierto dio grandissimo contento, à toda la ciudad: y especialmente

à aquellos que dello se les seguia mayor interesle. Mas, como ya el mal estaua repartido por todos los miembros de la tierra: y aposentado principalmente en el coraçon de Gonçalo Piçarro, el desseo y ambicion de gouernar y señorear el Reyno; apro uechò poco este proueymiento para el, y los que con el estauan. Porq̃ de ay à pocos dias, siendo embiados por el Virey, primeramete fray Thomas de sant Martin, Prouincial de los Dominicos. Y despues don Ieronimo de Loaysa (Obispo de los Reyes) para que desuiassen à Gonçalo Piçarro su venida: yle hiziesse saber, esto que el Virey auia proueydo, en pro y ytilidad de todo el Reyno, y para atajar la demanda que traya: creyendõ que esto solo bastara para conseguir su intento; fray Thomas de sant Martin llegò al Cuzco, y à penas Gonçalo Piçarro le quiso dar audiencia, para explicar su embaxada y mandado. Y al Obispo de Lima, antes que llegasse, le hizo detener, en la puente de Aporima, para que de alli no passasse, hasta que ya el fuesse salido del Cuzco. Por razon que la venida del Obispo, no fuesse causa para desbaratar el buen aparejo que la dudosa fortuna le començaua à dar, para adquirir lo que tanto desleaua. El Obispo dissimulò el descomedimiento que con el se vsaua, y aguardò à que Gonçalo Piçarro saliesse: demanera que el Obispo le hablò, y dio su mandado: de suerte q̃ a todos fue notorio el auto y proueymiento del Virey, sobre las nuevas ordenanças. Mas ni por esto, ni por exortaciones y amonestaciones y buenos consejos que interuinierõ, no bastò para curar, ni atajar, la llaaga encancerada, que de ambicion traya, afistolada y arraygada, en lo interior de sus entrañas: porque ninguna cura ni medicina bastaua, sino

Embiael Virey al obispo de Lima y al Regente fray Thomas q̃ hablen à Gonçalo Piçarro.

Llega fray Thomas al Cuzco y Gonçalo Piçarro no le da audiẽcia

Haze de tener Gonçalo Piçarro al Obispo è la puente de Aporima.

Haze en sayar la gente el Virey.

Suspende el Virey la execuciõ de las ordenanças.

era quedar por señor de la tierra. Y como traya toda su gente; mas en manera de subjección, que de libertad; puesto que algunos, y los mas de los principales, quisieran, que Gõçalo Piçarro no passara delante; y q̄ assi lo mostrauan en sus palabras y semblante; viendo la determinada voluntad, todos se conformaron cõ el, aprouando no ser consejo fano; boluer atras. Concurrio tambien; q̄ no dauan entero credito; q̄ el Virey haria con determinacion aquello q̄ auia publicado, sobre la execucion de las nueuas leyes. Aunque esto fue ra el menor inconueniente, si la cabeza principal no estuuiera con tanta frenesi. Por manera q̄ la embaxada fue de ningũ fruto: y Gõçalo Piçarro prosiguió cõ su intención adelante. Assi mismo proueyo el Virey, en dos de Agosto, que Simon de Alciati y Pero Lopez de Caçalla, escriuianos de gouernacion, fuesen à gonçalo Piçarro, y le notificassen; que del hiziesse la gête, y se viniesse como procurador general llanamente, y q̄ el le otorgaria la supplicaciõ de las ordenanças. Los quales se partierõ luego, y con ellos Francisco de Ampuero, y otros, mas no pudieron passar de Guamanga: donde Francisco de Almendras los prendió, y tomò los despachos.

Capitul. xiiij. Como llegaron al puerto de Lima dos nauios de Arequipa, y el Virey tuuo nueua de la conjuraciõ que en el Cuzco se hazia cõ Piçarro, y como del Cuzco se huyeron muchos para el Virey.



MUCHOS DIAS auia q̄ Blasco Nuñes Vela estaua cõ goxado: por no saber cosa cierta de la ciudad del Cuzco: y del estado en

que estauan las cosas y motiuos de Gonçalo Piçarro. Y en esta fazon y tiempo, parecieron dos nauios cerca del puerto de la ciudad: que à lo que parecia; venian de Arequipa. Que puso en gran rebato y temor à todos, y en mucha confusion: y especialmente al Virey, que como estaua tan alborotado, poca ocasion bastaua para le atribular. Mas auiendo embiado con presteza, à saber lo q̄ era; supo que venian del puerto de Arequipa: y que en ellos venian el capitán Alonso de Caceres (que auia estado en Arequipa por teniente de Vaca de Castro) y Ieronimo de la Serna, que auia subido de la ciudad de los Reyes al Cuzco, por la venida del Virey. Y del Cuzco se auia salido, conociendo la intencion de Gonçalo Piçarro: y venia en compañía de Alonso de Caceres, à seruir al Virey, juntamente con otras personas que en su compañía venian. De cuya venida el Virey holgo mucho: porque se hazia principio de lealtad, viniendo los de fuera à seruir à su Magestad: auiendo visto huyr a los que en su compañía estauan. Y de Ieronimo de la Serna supo lo que en el Cuzco auia, y el estado de Gonçalo Piçarro. Y le informò, como Baltasar de Loaysa clerigo, estaua en el Cuzco, conuocando y persuadiendo, à muchos, al seruicio de su Magestad: y que tenia de su vando, à personas principales de mucha qualidad. Lo qual luego fue entendido por toda la ciudad, publicando lo el Virey, cõ el contento y alegria que dello recibio. Creyendo, que no dañaua ser publico: que cierto fue al contrario: porque como auia muchos que desfeauan saber, y coger nueuas, para dar auiso; no tardò mucho en llegar esto, à oydos de Gõçalo Piçarro: è hizo mucho daño, en la muerte de Gaspar Rodriguez y de otros, como adelante

Vienen dos nauios de Arequipa à Lima con gente leal.

Dizen al Virey q̄ Loaysa conuoca gente para seruir al Rey.

Embía el Virey los escriuanos de gouernacion q̄ notifique à Gonçalo Piçarro desbarga la gête.

adelante se dira. Y aun por estas nuevas, tambien se puso sospecha, en Ieronimo dela Serna, induziendo algunos al Virey, que no venia por le servir, sino, para le matar: como intimo amigo de Gaspar Rodriguez. Y que tambien queria matar à Gonçalo Piçarro, porque Vaca de Castro gouernasse: de quien era Serna mayordomo. A lo qual en alguna manera el Virey daua credito. Y assi no le miraua tãbien como antes, ni tenia del tã buen concepto, como su voluntad, y offrecimientos mereciã. Hasta que conociendo le mas; hizo del entera confiança: puesto que despues le matò con sus manos, en los alcãces de Quito, siendo su capitã. Y porque se entienda bien este negocio como passò, de que Serna dio el auiso; es de saber, que como entre la gente q̄ Gonçalo Piçarro auia juntado, auia muchas personas de qualidad, y que siempre auian sido leales à su Rey; en tendiendo el intento y voluntad de Gonçalo Piçarro, en seguir su empresa; no lo juzgaron à bien, ni aprouaron su determinacion, ni les parecio que à solo el bien comũ del Reyno, se endereçaua su fin: sino à passar adelante. Porque allende que conocian su pretension de gouernar; tambien auia dado à entender Gonçalo Piçarro, que defendia su cabeça: publicando que el Virey auia dicho, que traya cedula de su Magestad para se la cortar, por las alteraciones passadas, entre el Marques su hermano, y don Diego de Almagro. Y assi à muchos les pesaua de auerse arrojado, y metido prendas en el negocio: y quisieran dar de mano à Gonçalo Piçarro, si lo pudieran hazer, sin temor de ser castigados por lo passado. Por que aquel desatinado principio, tuou vn tal siniestro, que como auia de ser sangriento su fin; desde que Gonçalo Piçarro entrò en el Cuzco (alome

nos desde que tuuo alguna posibilidad y mando) en lo que mas mostro su dañada intencion; y la gente subjeccion para se prender; fue, que nadie osò hazer, ni dezir cosa, que en seruiçio del Rey, y en su honor fuesse. Aũ que el primer color de la pretension, è intento de todos (assi por la haz) solamente representaua; la libertad dela tierra: y el amparo de los cõquistadores, pobladores y vezinos. Empero siendo muchos despertados ya y aduertidos por persuasion de Baltasar de Loaysa, viẽdo su ceguedad, procurauan salir della. Assi mismo Diego Centeno, despues de auer dado la palabra à Gonçalo Piçarro; conociendo por el cõsiguiente, el mal camino que seguia; ayudaua y fauorecia quanto era possibile à Loaysa en su buena intencion: y estauan ya muchos cõjurados, para dexar à Gonçalo Piçarro. Estando pues con esta determinacion; auiendo salido Gonçalo Piçarro al assiento de Xaquixaguana (Indios de su repartimiento) de donde salio de hecho; dexado en el Cuzco al capitã Gaspar Rodriguez juntando la gente, y aparejando lo demas necesario para la partida; de ay à pocos dias desaparecieron de la ciudad veynte y dos, ò veynte y tres de los conjurados, personas de mucha qualidad, y en quien Gonçalo Piçarro tenia mas confiança: que fueron, el capitã Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas su sobrino, el capitã Garcilasso de la Vega, el Licenciado Caruajal, Alonso Perez de Esquiuel, Pedro Piçarro, Iuan Ramirez Ieronimo de Soria, Pedro del Barco, Machin de Florencia, Pedro Manjarres, Iuan de Sayuedra, Ieronimo Costilla, Gomez de Leon, y Luys de Leon, y otras personas del concierto referido. Lo qual sabido que fue por Gonçalo Piçarro; le pesò en estremo, y aun le puso en terminos; de

Muestra de la dañada intencion de Gonçalo Piçarro.

Viene Piçarro del Cuzco à Xaquixaguana.

Huyen se algunos à Gonçalo Piçarro, y ponẽte en confusion.

Causa porque à muchos les pesaua de seguir à Gonçalo Piçarro.

Primera parte.

*Buelue se
Piçarro
al Cuzco*

desbaratar del todo, la chimera de su intencion, è yrse à los Charcas, ò à Chile con cinquenta amigos suyos porque los que se le fueron; eran ricos y emparètados, y de mucha qualidad, y temio de hecho que su huyda, seria causa, que otros muchos se fuesen. Y con este recelo Gonçalo Piçarro se boluio luego al Cuzco, para aueriguar, y castigar lo que auia sido: è yua indignado cõtra Loaysa, porque muchos le indignauan y persuadian, que le mataste: certificando le que por su industria se auia aquellos huydo. Y aun tambien Baltasar de Loysa fue persuadido por sus amigos, que luego se ausentasse y huyesse del Cuzco: lo qual Loaysa, no solo, no quiso hazer; mas salio del Cuzco con Gaspar Rodriguez y Diego Centeno, que salieron al camino à recibir à Gonçalo Piçarro: al qual encontraron con Alonso de Toro su maestro de campo. Y Alonso de Toro dixo a Loaysa algunas palabras sentidas, y desfabridas: cargando le la culpa de los que se auian huydo. Y dando Baltasar de Loaysa, agudas disculpas; Gõçalo Piçarro mostro quedar algun tanto satisfecho: y procurò poner de alli en adelante, mejor recado en su campo.

Capitu. xv. Del concierto

que hizo Baltasar de Loaysa cõ Gaspar Rodriguez y otras personas: y Gonçalo Piçarro embiò gente tras el, y no le hallando, lleuaron preso à Alonso de Orihuela: y como Francisco de Caruajal vino al assiento de Xaquixaguana, y Gõçalo Piçarro le hizo su Maestro de Campo.



ESPVES QUE
vuo passado este su
cesso; Baltasar de
Loaysa declarò à
Gaspar Rodriguez
abiertamente, co-

mo el auia dado la ordèn, que aquellos caualleros, se huyessen: y que si hasta alli no se auia aclarado tanto con el, auia sido la causa verle tã metido en los negocios de Gonçalo Piçarro. Y aun le dixo tambien, que al tiempo que se auian huydo, auia entre tenido el, à Gaspar Rodriguez, para que mejor y mas à su saluo lo effectuassen. Y persuadiòle mucho hiziesse lo mismo: pues veyã como ya à Gonçalo Piçarro le yuan falleciẽdo las fuerças, y andaua defanimado: y le hizo entender, que tenia conuertidos otros muchos para hazer otro tanto. Gaspar Rodriguez se declarò que si el Virey embiasse perdon general para el y todos sus amigos, de todo lo passado; que se ofrecia destruir luego à Gonçalo Piçarro, y matarle ò prenderle. Despues desto se juntaron en casa de Diego Maldonado, Gaspar Rodriguez, Diego Centeno, y Baltasar de Loaysa, y otras personas de confiança: y tratado del negocio, se resumieron; que Baltasar de Loaysa partiesse luego à traer la prouision del perdon: y que en el entre tanto Gaspar Rodriguez negociasse con Gonçalo Piçarro, como Diego Maldonado quedasse por capitán, y alcalde en el Cuzco. Y que al punto que entendiessen, ò tuuiessen auiso, que Loaysa auia despachado; y Gonçalo Piçarro se vuisse alexado del Cuzco; Diego Maldonado alçaria vadera por el Rey: y mandaria quemar las puêtes: porque Piçarro no pudiesse huyr. Y que entonces Gaspar Rodriguez con sus amigos prenderia, o mataria à Gonçalo Piçarro. Lo qual siendo assi concertado; tomando Baltasar de Loaysa carta de Diego Maldonado para el Virey; se partio del Cuzco escondidamente por caminos secretos, y apartados. Lo qual sabido que fue por Gonçalo Piçarro, considerando que

*El cõcier
to q̄ mu-
chos hi-
zierõ cõ
Loaysa.*

*Parte Lo
aysa pa-
ra el Vi-
rey.*

era

era huyda de hōbre culpado, embiō luego tras el algunos arcabuzeros: los quales no pudiēdo auer à Loayfa encōtrarō en el camino cō Alonso de Orihuela vezino del Cuzco, q̄ yua camino de Arequipa por mandado del Virey, y lleuaronle preso à Gōça lo Piçarro. Y porq̄ Orihuela quiso en cubrir lo q̄ passaua en Lima; mādō à Gaspar Rodriguez q̄ le matasse. Y no le pareciēdo à Gaspar Rodriguez cau sa justa para darle la muerte; no lo quiso hazer: de q̄ Gōçalo Piçarro cō cibio en si alguna sospecha contra Gaspar Rodriguez: y fuele dado à Orihuela tormēto tā cruel; q̄ quedò tollido de ambas manos. Auia venido à este assiento de Xaquixaguana, Frā cisco de Caruajal, que venia dela ciudad de Arequipa, estando ya de partida para yrse à España. Y algunos juz garon esta venida de Frācisco de Car uajal; no ser de su propria voluntad, sino compelido à ello. Y se dezia, que Gonçalo Piçarro auia embiado por el rigurosamente para se ayudar y fa uorecer del en aquella empresa y jor nada: por ser como era Francisco de Caruajal muy pratico y experimēta do en las cosas de la guerra. El qual como hōbre mañoso, y no poco auisado se mostro grande amigo y ser uidor de Gonçalo Piçarro: y muy cō tento de la empresa que auia toma do; y se offrecio de ayudar à sustētar la, aprouādo la por justa, buena y san cta. Por dōde vino tanto en su gracia y amor; que quitando à Alonso de Toro el cargo de Maestre de campo que le auia dado; le dio à Francisco de Caruajal: que le durò; hasta q̄ con el perdio la vida: y aun se cree, que abueltas el alma: segun fue el pro cesso y discurso de sus malas y per uerías obras, y sospechosa muerte. Y es de muchos aduertido y nota do, que en este mesmo lugar que le fue dado el cargo: fue despues arra-

strado y hecho quartos por justicia: en pago de la injusta empresa que de aqui començo à seguir. Lo qual agora dexa la historia por contar lo que el Virey hazia en la ciudad de los Reyes.

Lo q̄ muchos han aduertido y notado en Frācisco de Caruajal

Capit. xvj. Como el Virey embiō à Ieronimo de Villegas à Guānuco, para que Pedro de Puelles viniēse con la gente que tenia, y ambos se fueron à Piçarro, y embiando el Virey en su seguimiento al capitān Gonçalo Diez y à otros, hizieron lo mismo: y por ello la yandera de Gonçalo Diez fue arrastrada.



VCHOSE holgaua el Virey, despues de la venida de Ieronimo de la Serna, por las buenas nueuas que le auia dado de la

conjuraciō q̄ auia contra Gonçalo Piçarro: y de ver la Pujāça de gente, q̄ en su fauor y en seruicio de su Magestad se auia juntado: y de la voluntad y buena ordē de sus capitānes, de q̄ los loaua y honraua mucho cō palabras de mucho amor, prometiēdo les galardōn de sus trabajos. Representādoles el grā seruicio q̄ à su Magestad haziā, en defender cō sus personas, la corona y patrimonio Real, sustētādo justicia. En este tiēpo, acor do el Virey embiar à Ieronimo de Villegas (natural de Burgos) à la ciudad de Leon de Guānuco: y escriuiuo con el à Pedro de Puelles, para q̄ le goviniēse cō toda la gēte q̄ tuuiēse. Porq̄ es assi, q̄ despues de llegado el Virey à Lima, vino à besarle las manos Pedro de Puelles, q̄ estaua à la fa zon en Guānuco, por Teniētē de Vacca de Castro: y el Virey se lo agrade cio mucho, y le dio nueuos poderes, para

Embia el Virey à Ieronimo de Villegas à Guānuco.

Embia Piçarro gēte q̄ prendan à Loayfa.

Trenden à Orihuela los q̄ salieron cōtra Loayfa.

Viene Frācisco de Caruajal al assiento de Xaquixaguana.

Haze Piçarro à Frācisco de Caruajal su Maestre de campo.

Primera parte.

para el cargo que antes tenia: y le hizo boluer: mandando que tuuiesse à punto la gente de la ciudad, y los q̄ mas por alli aportassen. Y pareciendo le al Virey, ser ya tiempo, embiò à Ieronimo de Villegas cõ este mandado. Llegado pues à Guánuco Ieronimo de Villegas; y auiedo dado su recado, y carta à Pedro de Puelles (natural de Seuilla) platicaron los dos este negocio: y pareciendo les, q̄ si se yuan al Virey, seria desbaratado Gonçalo Piçarro: y que las ordenanças seriã executadas: y quedarian sin Indios; por tanto tomando Pedro de Puelles, quarenta de cauallo, y mas de veynte arcabuzeros que tenia, se fue para juntarse con Gonçalo Piçarro, do quiera q̄ le hallasse. Luego el Virey fue auisado de la yda de Pedro de Puelles, y sabiendo q̄ auia de passar junto al valle de Xaoxa; mãdò aprestar à Vela Nuñez su hermano: y al capitan Gonçalo Diez, y à Ieronimo de la Serna, con hasta cinquenta hombres biẽ armados, para q̄ fueffen yle atajassen por aquel passo. Los quales partièrõ luego, y passando de Guadacheri, encontrarõ al Regẽte fray Thomas de sant Martin, q̄ venia del Cuzco de hablar à Gonçalo Piçarro; por mandado del Virey: y el Regente auisò secretamẽte à Vela Nuñez, que le queriã matar los q̄ lleuaua cõsigo. Por lo qual Vela Nuñez auisando à cinco, ò seys deudos y amigos suyos, en anocheçiẽdo hizierõ sacar sus cauallos, con disimulaciõ q̄ los yuã à dar agua. Y caualgado en ellos y guiado los el Regente se escaparõ. Sabido por Iuã dela Torre y Piedra Hita, cõ otras personas del concierto, se leuataron y acudieron à la guardia, y vno, ò vno los rindierõ à todos: amedrentando los que los matarian, si no se yuan con ellos. Lo qual casi todos otorgaron: especialmente el capitan Gonçalo Diez, q̄

se tuuo entendido ser del concierto: por ser yerno de Puelles, y q̄ à la sazõ estauã en buena paz y amistad. Y assi se fueron todos sin que nadie fuesse forçado, en busca de Gonçalo Piçarro: y quando llegaron dõde el estaua; auia dos dias que Pedro de Puelles auia llegado. Y quãdo llegò; hallò q̄ gonçalo Piçarro estaua muy desanimado y confuso: y cõ su venida se animò el y toda su gente. Y mucho mas despues que llegaron Gonçalo Diez y Piedra Hita, y los demas que de Lima auian salido con Vela Nuñez. Y cõ gran determinaciõ, se determinarõ, de proseguir la empresa q̄ auia començado: teniendo por buẽ aguero y principio biẽ fortunado; la venida de Pedro de Puelles y Gonçalo Diez su yerno. Vela Nuñez y Ieronimo de la Serna y los demas se boluierõ à la ciudad de los Reyes: y sabido por el Virey lo q̄ auia passado; lo sintio demasiadamẽte: porque veyã à la clara, quan mal le succediã los negocios, y quã enconados yuã. Y queriẽdo en alguna manera, hazer justicia y vengança de tã grã traycion, como el capitã Gonçalo Diez auia hecho (persona de quien tãto cõfiana) faltado la palabra y se q̄ le auia dado, pues no podia hazer justicia de su persona; hizo luego traer su vãdera y arrastralla por toda la plaça, en presen-

Vanse Pedro de Puelles y Ieronimo de Villegas para Gonçalo Piçarro.

Auisan al Virey la yda de Puelles, y embia en su seguimiento.

Auisa el Regente à Vela Nuñez q̄ le quieren matar los q̄ lleuaua, y buelue se.

Anima se Gonçalo Piçarro con la venidade Puelles y los demas de Vela Nuñez.

Mãda el Virey arrastrar la vãdera del capitan Gonçalo Diez.

este

este punto , fue contrario al Virey , y gran seruidor y amigo de Gonçalo Piçarro. Y pueſto q̄ à algunos parecio mal, lo que Gonçalo Diez auia hecho ; y que juſtamente pagaua ſu honra, en le arrastrar lavãdera; otros auia que ſe holgauan dello : porque el poder del Virey yua menguando, y el de Gonçalo Piçarro creciendo; y deſſeauan ſu cayda y verle deſtruydo y echado de la tierra. Y con eſto; ninguna coſa hazia , por buena que fueſſe; que à bien ſe juzgaſſe : lo qual el ſentia mucho, aũque diſſimulaua.

Nombra el Virey por capitã à Ieronimo de la Serna en lugar de Gonçalo Diez.

Auiendo pues hecho eſto el Virey; en la vãdera y honra de Gonçalo Diez, nombrò por capitã de ſu cõpañia à Ieronimo de la Serna: teniendo ya mejor concepto del, y de ſu ſeruido; que no antes tenia. Por la muetra, y experiencia de lealtad que en tal tiẽpo auia hecho: auiendõ ſe buelto con Vela Nuñez ſu hermano. Y de alli en adelante, ſiempre en todo lo que ſe ofrecia , era el primero cõ quien ſe aconsejaua: y de quien echa u mano, y el que mas queria y honraua : y Ieronimo de la Serna le ſeruiã lealmente.

Capit. xvij. Como Baltasar de Loayſa vino à Lima, y ſe partio con el perdõ para Gaspar Rodriguez y ſus aliados, y como los ſobri-

nos del Fator ſalieron en ſu ſegui miento, y embiò el Virey tras ellos , de que reſultò la muerte del fator.



ISTAVA EN este tiempo el Virey muy triste y cõgoxado: porque no auia acudido à la ciudad de los Reyes persona alguna de

los que Ieronimo de la Serna le auia dicho. Y como veyã que tan auieſſo le ſucedian las coſas y negocios ; y que los que embiaua à llamar; no ſo lo, no venian; empero ſe yua à Gonçalo Piçarro ; eſtaua pueſto en gran confuſion: y temia, ſi por ventura Ieronimo de la Serna no le auia dicho verdad : ò ſi à caſo ſe vuielſe reſſriado , ò deſbaratado la buena intenciõ de los conjurados: ò que vuielſen ſido ſentidos. Eſtando pues, en tal cõfuſion y ſoſpecha; llegò Baltasar de Loayſa: con quien el Virey ſe holgo mucho. Porque cõ ſu venida fue certificado de todo lo que paſſaua : y q̄ Serna en todo le auia dicho verdad. Y certifiquele, que los que ſe auia huydo de Gonçalo Piçarro ; venian por la via de Arequipa, con vãdera tienda, con voz y nombre de ſu Mageſtad : y que ſe auia partido ocho dias antes que el ſalieſſe del Cuzco. Aſſi miſmo le certificò; como los que eſtauan conjurados contra Gonçalo Piçarro; quedauan eſperando el perdõ, para luego le prender, ò matar. Lo qual animò mucho al Virey, y le puſo grande eſperãça: entendiendo, que antes que Gonçalo Piçarro llegafſe à Lima; ſeria preſo ò muerto. Y tratando con Loayſa ſobre el perdõ, le dixo el Virey ; que por cauſa del ſecreto, ſeria mejor que le dieſſe vna cedula de ſu propia letra y firma: porque haziendõ ſe la prouifion, forçõſamente lo auia de ſaber el Licenciado Cepeda, y el fator: de quienes en algũã manera ſe temia. Loayſa dixo, que no conuenia ſino llevar prouifion Real, librada por don Carlos : porq̄ eſta ſe pedia, y el auia prometido de llevarla. Finalmente, que la prouifion ſe deſpachò luego, para todos los q̄ Baltasar de Loayſa nombrò, y tambiẽ para todos los demas que lo miſmo hizieſſen : perdonãdoles plenariamẽte todo lo paſſado.

Viene Loayſa al Virey y dale relacion del cõcie. o.ã

Da ſe à Loayſa la prouifion de perdon general.

Era

Congoxa y ſoſpecha del Virey.

Primera parte

Era sabado en la noche quando la prouision se despachò, y concertose, que el fator auia de dar vn macho grãde andador à Loaysa, para se partir el Domingo por la mañana. Y venido el dia, embiando Loaysa por el macho; dixo el fator, que auian ydo en el por yerua, y que no sabia dõde: lo qual sintio mucho el Virey, y se enojò con el fator por ello. Baltasar de Loaysa aparejò luego su partida, y mãdò el Virey que fuesse en su cõpañia Hernãdo de Zauallas: los qualles luego se partieron para el Cuzco por los llanos. Y como eneste tiempo la ciudad delos Reyes estaua diuida en vandos; y se tuuo noticia de estos despachos; no era muy lexos de la ciudad Baltasar de Loaysa; quãdo se huyeron de la ciudad, y de casa del fator Yllã Xuarez; Diego Xuarez Escobedo, Diego Xuarez de Caruajal, y Ieronimo de Caruajal su primo y otros deudos suyos y personas que alli posauã: juntãdo se con ellos otros de la ciudad: y entre ellos don Baltasar de Castilla, Gaspar Mexia; Pero Martin, y otros: que serian hasta veynte bien adereçados. De lo qual siendo luego auisado el Virey por vn soldado, q̃ se dezia Francisco Mezquita; concibio luego en si, esto auer sido por consejo del fator. Y assi aquel mesmo dia Domingo, catorze de Septiembre, despues de auer embiado à don Alonso de Mõte mayor con cinquẽta hombres en seguimiẽto de los huydos; estando la gẽte del pueblo ya sossegada, y el Fator acostado en su cãma; el Virey embiò por el, con Vela Nuñez su hermano, y algunos arcabuzeros. El fator se leuãtò luego dela cama: y assi como quiera se vistio: y cubierto con vna ropa de Grana, se fue con Vela Nuñez: no sospechãdo cosa alguna de su daño, mas de que el Virey le embiaua à llamar, para comunicar con el algun

secreto de la guerra, ò otra cosa semejante (como otras vezes lo solia hazer.) Y como llegò à la presençia del Virey; dixo le algo alterado (por lo q̃ le auian dicho) señor fator, como? No fuera parte el amistad mia y vuestra, de España y de aca; para q̃ tanto mal no saliera de vuestra casa? Por cierto que no lo aueys hecho como buẽ seruidor de su Magestad: ni celoso de su honra y seruicio. A lo qual dizen, que respondió el Fator; no me maltrate vuestra señoia tanto como esso: porque soy tan seruidor de su Magestad como vuestra señoia. De la qual respuesta ayrado el Virey; pareciendo le descomedida y defacatada, resultò; responderle palabras injuriosas, y entre ellas, que me tia como traydor: y à buelta de las palabras, echò aceleradamente mano à vna daga: con la qual algunos afirman que le hirio: y que mandò à sus criados que le mataassen. Finalmẽte que el Fator fue muerto de muchas heridas que los criados del Virey le dieron. Luego le amortajaron en la misma ropa de Grana que lleuaua cubierta: y le emboluieron en vn repostero, para le llevar à enterrar. Y porque no le viesse llevar los de la guarda; le descolgaron por vn corredor, y le enterraron junto à vna esquina de la Yglesia mayor, que estaua cerca. Y de ay à pocas horas que el arrebatado impetù de la yra y colera, se le passò al Virey; y le señoerò la razon; cierto le pesò en todo estremo: y se tuuo por cierto auer llorado por ello. Sabida pues la muerte del Fator por toda la ciudad; el Virey mandò llamar algunos principales vezinos: y desculpando se, afirmò auer tenido bastante causa, para le auer muerto: atribuyendo su muerte, al defacato de sus palabras. Y les dixo, que nadie se escandalizasse por ello: que si bien ò mal aua hecho; el

*Las pala
bras que
passarò
entre el
Virey y
el fator.*

*Muerte
del fator
Yllã Xuarez.*

*Pesole
mucho
al Virey
por la
muerte
del fator
y descul
pa se.*

*Parte se
Loaysa
con los
despa-
chos pa-
ra el Cuz-
co.*

*Sale gen-
te de Li-
ma con
tra Loay-
sa.*

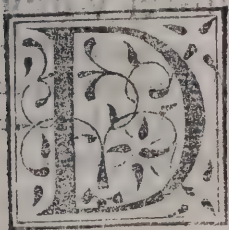
*Embia
gente el
Virey cõ-
tra los q̃
salieron
en busca
de Loay-
sa, y em-
bia à lla-
mar al
fator.*

daria

daria cuenta dello à Dios y à su Rey. De lo qual todo el pueblo se alterò, y tomò mas indignacion contra el. Demanera q̄ de la huyda de estos, se causò este sangriento principio del qual se tomò occasiõ, y falso color; para prender al Virey: que cierto fue tiranya secreta y sin fundamento al guno. Y es cierto, q̄ despues deste successo sintio el Virey mucha pena por ello: y dezia muchas vezes q̄ la muerre de Yllan Suarez, le traya assombrado y fuera de si: y maldezia à su hermano Vela Nuñez porque se le auia traydo: llamãdole de torpe y de bestia: porq̄ conociẽdo su condiciõ, y viẽdo le tã alterado; se le auia traydo: diziendo, q̄ si fuera hombre de entẽdimiento, dissimulãra en el cumpli miẽto de lo q̄ le mandaua: haziendo muestra q̄ no le hallaua: hasta que se le viuiera pasado el enojo.

Cap. xviii. Como el Virey

se quiso fortalecer en Lima, y publicò q̄ se queria yr à Trugillo y embarcar los Oydores, y mandò llevar à la mar los hijos del Marques, y los Oydores trataron de prenderle.



DESPUES QUE el Fator fue muerto segun esta referido; cada hora yua creciendo el alboroto por toda la ciudad: cautado de los

interẽsados delas nueuas leyes: Y estauã algunos tan dañados; q̄ andauã poniendo como en precio, la vida y hora del Virey. Auia Blasco Nuñez Vela tenido noticia en este tiempo, q̄ Veturã Beltrã tenia presos en Guauara ciertos Caciques e Indios: para efecto q̄ le diesen mas tributos delos q̄ le deuiã: y q̄ los auia maltratado. Y en razõ dello, auia embiado à Simõ de Alceati, q̄ hiziesse la informaciõ; de lo qual Veturã Beltrã estaua

muy sentido. Y assi este y Antonio de Solar (vezinos ambos de Medina del cãpo) andauã muy sollicitos cõ otros sus allegados; incitãdo e indignãdo gẽtes. Y lo q̄ mas ayudaua para atizar el fuego; era, q̄ cada dia venian nueuas de la venida de Gonçalo Piçarro y de su pujãça: y el Virey estaua muy desatinado, por no entẽder las volũtades de aquellos cõ quiẽ tratan. Porq̄ vnos le deziã q̄ moririã con el: otros le dauã mil consejos: otros affirmauã, q̄ estos y aquellos le enganauã. Demanera q̄ estaua tã cõfuso; q̄ ni à los vnos creya, ni à los otros entẽdia. Y de aqui resultaua tãta variedad y confusion en su pecho, que de si mismo no se fiaua, ni de persona alguna se cõfiauã. Pero cõ todos estos cõtrarios, considerãdo la malicia dela gẽte, dissimulaua con todos lo mejor q̄ el podia: mostrãdoles buerostro, y dãdo muestra de mucha cõfiãça. Y aunq̄ hazer esto, no era de su cõdiciõ; cõformaua se yvãua del tiempo. Segũdauã en esto mas las nueuas por la ciudad; como Gonçalo Piçarro auia jũtado mas de quiniẽtos hombres: y q̄ se daua priessa à caminar: cõdissinio d̄ poner en efecto su intenciõ. Lo qual acrecẽtaua mas nouedades, cõsultas y corrillos. Y todos estauã metidos en rebuelta y cõfusiõ. Y el Virey andaua apassionado, cõ mil de fassosiegos y cuydados, q̄ le trayã deuelado. Y no sabiẽdo q̄ se hazer y maginaua, qual seria mas seguro y sano cõsejo; salir al cãpo, à dar la batalla a Gonçalo Piçarro; ò si seria mejor fortalecerse en Lima: ò por veturã, si le estaria biẽ retirarse d̄ Lima pa abaxo cõ la gẽte q̄ tenia. Y sobre todo esto, hablaua à muchos: mas d̄ nadie aceptaua cõsejo, ni se determinaua e cosa alguna: por el mal credito q̄ de todos tenia. Y desta fuerte, ni el buer cõsejo se ponìa por obra: ni el malo se conocia: ni cosa algũa se efectuaua: sino

Causas de estar el Virey cõfuso y no se determinar e cosa alguna.

D que

que verdaderamente todos andauã en cõfusión, como los dela torre de Babel. Empero, como en semejantes negocios, donde ay muchos pareceres, siempre se toma el peor, y menos prouechofo; despues de auer determinado, hazer se fuerte en la ciudad, y barrear las calles, y fortalecer la plaça; yauiẽdolo puesto por obra; como cosa de q̄ finalmente se pensaua aprouechar; vn dia derramò y echò fama, que se queria salir dela ciudad y embarcar los Oydores y sus mugeres y toda la gente principal: y retirar se à la ciudad de Trugillo. Y dãdo muestra de quererlo effectuar; mandò à Diego Aluarez Cueto q̄ lleuasse à la mar los hijos del Marques don Francisco Piçarro: y que los metiesse en vn nauio: y se quedasse en guarda dellos y de Vaca de Castro, y por general del armada: de lo qual sintierõ mal los Oydores. Bolando pues la fama desto, devnos en otros; alborotò mas toda la gente: y todos andauan en cõsultas y cõcilios: y imaginando medios para q̄ esto nõ viniesse à effecto. Y como esto fuesse en perjuizio delos Oydores, y cõtra la voluntad dellos; deziã, q̄ ellos no queriã desamparar la ciudad, ni dexar su Audiencia. Demanera q̄ assi por esta causa; como por la muerte del Factor, de q̄ le hazia culpado; y finalmẽte porq̄ (como ya està dicho) los Oydores estauan ya parciales y allegados à la parte y vando de los vezinos; juntos los tres Oydores en vno, Cepeda, Aluarez y Tejada: de vn parecer; acuerdo y cõformidad, acordarõ; q̄ por remedio euidẽte y cosa muy necessaria, para aplacar el alboroto del pueblo; el Virey fuesse preso, y desposseydo de su mãdo. Y en esta cõsulta, fue nõbrado y señalado el Licenciado Cepeda por presidẽte. Lo qual auiedo assi acordado, hizierõ llamar luego al capitã Martin de Robles: q̄ era fama no

estaua biẽ cõ el Virey: y por ser su capitã, les parecio seria la prisiõ cõ menos alboroto del pueblo. Venido pues ante ellos Martin de Robles, tuuo el caso por pesado y dificultoso: y algunos dixeron auerlo rehusado: poniẽdo escusas y dificultad en ello. Y como esta prisiõ se vudiesse acordado debaxo de falso color de recta justicia, y por auctoridad del audiencia; atribuyẽdo al Virey delictos, y aũ de fatinos; q̄ por ventura jamas le passaron por el pensamiento; quisieron justificar su causa: dando à entender q̄ justicia lo permitia: publicando ser en seruicio de su Magestad: solo para effecto de contrastar la volũtad del Virey, de los querer sacar de la ciudad. Martin de Robles viendo la determinada volũtad de los Oydores; pidioles mandamiento firmado de sus nõbres, para su descargo y justificaciõ: y assi se le dierõ, encargandole el secreto: hasta lo effectuar; quando ellos como señores y juezes se lo mandassen. Y assi desta suerte, quedò concertada y tramada, la prisiõ del Virey.

Mandã q̄ Martin de Robles prẽda al Virey.

Dã mandamieto firmado de su nõbre para prender al Virey.

Capit. xix. Como el Virey fue preso, y la formã que para ello se tuuo. Y como don Alonso de Mõte mayor boluiẽdo à Lima cõ los que con el auian salido; fue preso con otras personas.



OMO SE VVO concertado la prisiõ del Virey; parecio à los tres Oydores; q̄ para q̄ vudiesse effecto, y la gẽte del pueblo lo aprouafse; cõuenia hazer y librar prouision Real: en declaraciõ y muestra de su intencion. Y assi luego la mandaron hazer despachando la por Don Carlos &c. y sellada cõ su Real sello: la qual

Do ay muchos pareceres siẽpre se toma el peor.

Echa fama el Virey que quiere embarcar los Oydores y retirarse à Trugillo y manda embarcar los hijos del Marques

Proueechos tres Oydores q̄ el Virey sea preso y desposseydo del mandado, y nombran por presidẽte al Licenciado Cepeda.

Librase prouisiõ Real en forma para la prision del Virey. la qual se dirigia, al consejo, justicia y Regidores de la ciudad de los Reyes: para que diessen fauor y ayuda al capitan Martin de Robles, para q̄ estornasse al Virey, que no embargasse los Oydores y vezinos dela ciudad; y que sobre tal razõ le pudiesse prender. Y hecha que fue la prouisiõ la tomaron y retuieron en si, hasta el tiempo de la prision; que la publicaron. Y la noche siguiente, despues de ser esto assi cõcertado para otro dia; mostrando temer que el Virey pornia en execucion, lo que auia publicado; que era, desamparar la ciudad y sacar la gēte della, antes de estar ellos preuenidos; procuraron estar aquella noche sobre el auiso: especialmente el Licenciado Cepeda, que posaua en vnas casas algo fuertes, cerca de la plaça, que era de Maria de Escobar (que auia sido muger del capitan Francisco de Chaués à quien mataron los de Chile quando mataron al Marques don Francisco Pizarro) y en ellas aquella noche juntò la mas gente que pudo: assi de amigos, como soldados y vezinos: cõ los quales estuuò en guarda y vela, hecho fuerte toda la noche. Y demas desto, Cepeda y los otros dos Oydores, procuraron sembrar por el pueblo su voluntad: para que todos estuuiessen auisados y apercebidos (al menos los principales) para que oyendo tocar qualquier arma; acudiesen luego à aquellas casas. Mas no pudo ser tã secreto; q̄ aquella misma noche (ya muy tarde) no llegasse à oydos del Virey. El qual algo alterado, y escandalizado (aunque luego no dio à ello entero credito) quisiera salir à saber q̄ era: y poner remedio si fuesse verdad. Sino q̄ la noche escura se lo estoruò, por no alterar mas la gēte: y tãbiẽ, porq̄ la escuridad pudiera causar algũ desconcierto. Y assi acordò estar se quedo: hasta q̄ fuesse d

dia: y mandò luego à Vela Nuñez Visitar, y recorrer el cuerpo de guardia (q̄ era su misma cõpania.) Y en esta sazõ, saliose vn soldado de los q̄ estauan recogidos en casa de Cepeda: y vino à dar auiso al Virey de lo q̄ pasaua: y dixo le; q̄ haze vuestra señoria? Que los Oydores y mucha gente le vienen à preder. De lo qual el Virey atonito y alterado, pidiendo sus armas y armãdose, mandò tocar arma: y luego fue hecho: cõ q̄ se alborotò tãto el pueblo, y puso tãto desatinò y temor en los hõbres. (especialmente en los q̄ ygnorauã estos cõciertos; ò desconciertos referidos) q̄ assi comẽcauã à salir vnos por las calles, y otros acogerse dellas à sus casas, otros à echar mano à las armas; como fuele hazer el descuydado exercito, q̄ sin recelo de la priessa de los enemigos, reposadamẽte esta durmiendo: y siẽdo acometidos de noche, al tiempo q̄ el pesado sueño mas les carga, cõ el desatino del, y cõ el temor de la muerte; ni hallã sus armas, ni atinã à la puerta, ni aciertã à vestirse, ni aun se acuerdan, dõ esta su ropa. Desta suerte pues, andauã todos por la ciudad, no se entendiẽdo los vnos a los otros, ni sabiendo lo que era; ni donde auian de acudir. Aunque nadie dexaua de entender; que donde estaua el Virey; alli estaua la voz y persona Real, y que alli eran obligados à acudir (si ya no lo estornara, la contrariedad de los negocios, y la mala volũtad que muchos le tenã.) A este tiempo pues, repentinamente, y con acelerados passos, salio de su casa el capitan Martin de Robles, con hasta cinco, ò seys personas sus amigos, y officiales de su compania, à saber que cosa era. Y viendo el alborotò, que la nouedad del tocar arma, auia causado en toda la ciudad; y pareciendo le, que deuia ser tiempo oportuno, para

Saliese vn soldado de casa de Cepeda y dize al Virey que le vienen à preder y mã da tocar arma.

Alborotò y cõfesion por toda la ciudad.

Sale de su casa Martin de Robles.

Primera parte

effectuar el desseó y concierto de los Oydores, con otro golpe de gente, q̄ ya se le auia juntado, acudio à las casas y aposento de Cepeda: al qual hallò, no poco alterado de la repentina arma, pertrechandose lo mejor q̄ podia de gente y armas: assi de los amigos que tenia preuenidos, como de otros, que sin saber donde yuan, acudian al golpe de gente. Lo qual Cepeda hazia, creyendo q̄ya el Virey venia sobre el. Lo q̄ no aprouechára poco, en aquella coyuntura (segun opiniõ ð muchos) para estoruar su prision: por no estar entõces, tan reformada la parte de los Oydores, como despues estuuu. Assi que llegado alli Martin de Robles, y entendiẽdo los Oydores, en dar orden, en lo q̄ se deuia hazer, para effectuar su volũtad; acudio luego alli en poco rato golpe de gente: assi de la gente que estaua preuenida, como de la que acudia de la ciudad, à saber q̄ era: y eran detenidos por los Oydores, cõ la voz de su Magestad, aunq̄ no erã tãtos, q̄ pareciese bastar para acometer tan grãde hecho. Empero luego comẽço à crecer el fauor de los Oydores, y mēguar la v̄tura del Virey: acudiẽdo les mas gēte y armas. Y leuãtandose tãbiẽ, personas principales, del vãdo de los Oydores, q̄ andauã estoruãdo por las calles, q̄ no acudiesse la gēte al Virey: diziẽdo, q̄ de la otra parte estaua el Rey y su Magestad. Por lo qual, muchos se mudarõ del primer intẽto que lleuauan: vnos por assi lo creer, otros porno lo entẽder. Demanera, q̄ augmentando se el bollicio del arma, y sabiẽdo los Oydores, q̄cõ todas estas diligencias, se auia acogido à la parte del Virey gran golpe de gēte de sus vanderas y capitanes; no teniẽdo por segura su fortuna para lo que auian emprendido: y dudãdo el fin y successõ, acordaron de se auenturar y echarlo en el regaçõ de

fortuna: y poner el pecho al agua, y el juego y dados al tablero. Sin tener atencion à su poca gente, ni à la mucha que el Virey tenia: por no esperar à q̄ mas se rehiziesse, ni que los q̄ cõsigo teniã se mudassen. Y assi acor-daron, salir de tropel de aquellas casas; con nueuo animo, sacado del temor de su empresa: y començarõ de caminar para la plaça, dõde el Virey posaua. Empero llegados à la plaça, assi los Oydores como la gente, viẽdo delante tan gran tropel, rehusarõ la entrada: y retrayerõ se, y otra, y otra vez lo intentaron. Assi como el que del mãsõ y seguro rio, en alguna pequeña barca quiere salir cõtra las brauas ondas, al tempestuoso mar.

Andãdo pues, bacilãdo desta suerte, llegaron se les algunas personas de nueuo: que aãdio esfuerço, à la parte de los Oydores, y sobrepujando la ofãdia al temor, determinaron de se auenturar. Y llegando cõ esta determinacion, à la esquina de las casas del capitan Diego de Agüero (q̄ es el cãtõ de la plaça) como ya el Virey sabia su venida, y viesse desde su casa, el golpe de la gente que por la calle parecia; mandò jugar el arcabuzeria que tenia puesta en los corredores de su casa: la qual començò à jugar tan alto y fuera de camino, que aunque à muchos ponia pavor y espãto; à ninguno acertaua (por q̄ los coraçones de los arcabuzeros, deuã estar fuera de tino, y desleales.) Lo qual teniendo por fauorable los Oydores y gēte de su vãdo, para cõseguir el fin q̄ desleauan; oponiendose de hecho, cõtra toda aquella gēte, q̄ en la plaça y corredores parecia: la fortaleza de su animo, y la mala fortuna del Virey, los sacò saluos, y seguros de la primera refriega: y fallieron à lo ancho de la plaça: donde estaua la mayor fuerça de la gente: de la qual la mayor parte se passò

Disparan los arcabuzeros del Virey

luego

luego à su vando. Y assi con mayor ofadia y menos temor, procuraron passar adelante: y llegarõ à ponerse sobre el anden, y gradas, dela puerta principal dela Yglesia mayor (que salen à la plaça.) Dõde haziẽdo poner quatro sillas, se assentarõ los tres Oydores, y començaron à hazer audiencia sobre la materia que tratauã: embiando luego à llamar al Licẽciado çarate. Donde consultado lo que de uian hazer; estando ya el Virey (por se les auer passado su gẽte) retraydo, y cerrada la puerta principal de la casa, donde al principio auia baxado con valeroso animo à resistir los Oydores, con Vela Nuñez su hermano. Luego mandaron los Oydores, que Ieronimo de Aliaga, como escriuano del audiencia, fuesse de su parte al Virey yle dixesse; q̃ ellos le besauã las manos como à su Visorey, y le requieran como Real audiencia, y en nõbre de su Magestad, se yiniesse luego ante ellos: porq̃ el pueblo esta ua alborotado, y conuenia q̃ se embarcasse, y fuesse à dar cuẽta à su Magestad de lo q̃ auia hecho. Lo qual Ieronimo de Aliaga hizo: y de ay à poco boluio cõ respuesta del Virey, en q̃ dezia; que nõ lo haria, por causa q̃ nõ le mataßien. Luego mandarõ los Oydores al capitã Martin de Robles cumpliesse el mandamiento q̃ le auian dado, y a Nicolas de Ribera que era Alcalde ordinario, que para ello le diesse fauor y ayuda, por virtud de la prouisiõ, q̃ para ello auia librado. Lo qual luego se efectuò, entrãdo sin resistẽcia en las casas del Virey. Dõde subidos à lo alto, le hallarõ retraydo en vna quadra armado de cota y coracinas, y vna alabarda en las manos, como le tomò la voz del alboroto: creyẽdo q̃ por armas se auia de hazer: ayudãdole su gẽte, y no desamparãdole, como los mas lo auia hecho. Martin de Robles le habló

cõ buenas ygraciosas palabras, y prometio el seguro de su persona: poniẽdole por delãte, ser cosa necessaria sacarle d̃ alli, para aplacar el alboroto del pueblo. Y assi le persuadio abrir la camara, y de alli le lleuarõ por la plaça, al lugar dõde los Oydores esta

*Lleuan p̃-
uan. A este tiẽpo pues, venia el Licẽ-
ciado çarate de su casa, à jũtarfe cõ
el Virey, y viẽdo q̃ no podia passar,
se metio en el portal dela Yglesia cõ
los Oydores sus compañeros: dõde
el Virey fue lleuado ante los Oydo-
res q̃ estauã cõ los dos cuerpos dela
gẽte, justificãdo cõ palabras, ser lo q̃
haziã en seruicio de su Magestad y biẽ
de la tierra. Luego mãdarõ lleuar al
Virey en casa del Licẽciado Cepeda
para q̃ de alli fuesse lleuado à la mar
y embarcado para España. Publican
do los Oydores, tener ellos poder pa-
ra hazerlo, por via d̃ justicia. Lo qual
algunos creyã, y otros no entendia,
y otros maliciosamẽte dissimulauan,
quadrando à todos el engaño, por
pensar que les era prouechosa y cõ-
ueniente aquella prision, para la re-
uocacion de las ordenanças: y para
quedar la tierra como antes estaua.
Assi que desta fuerte fue sacado el
Virey y traydo à la presençia de los
juezes que lo estauan esperando cõ
gran plazer y contento, por auer sa-
lido con su intencion, con tan po-
co escandalo, y sin muerte de per-
sona alguna, ni con daño del Virey,
(que era lo que mas ellos descauã.)
Porque su intẽto solo auia sido, des-
posseerle del cargo que tenia. Aun-
que del Licẽdiado Cepeda; personas
discretas y biẽ entẽdidas juzgarõ; que
rer passar mas adelante: y assi lo de-
claran las palabras y glosa que se hi-
zo sobre la afliccion de Blasco Nu-
ñez Vela. Boluieĩdo pues al propo-
sito de la historia: luego fue lleua-
do Blasco Nuñez Vela, à casa del Li-
cenciado Cepeda, dõde fue puesto à*

*Lleuan p̃-
uan. A este tiẽpo pues, venia el Licẽ-
ciado çarate de su casa, à jũtarfe cõ
el Virey, y viẽdo q̃ no podia passar,
se metio en el portal dela Yglesia cõ
los Oydores sus compañeros: dõde
el Virey fue lleuado ante los Oydo-
res q̃ estauã cõ los dos cuerpos dela
gẽte, justificãdo cõ palabras, ser lo q̃
haziã en seruicio de su Magestad y biẽ
de la tierra. Luego mãdarõ lleuar al
Virey en casa del Licẽciado Cepeda
para q̃ de alli fuesse lleuado à la mar
y embarcado para España. Publican
do los Oydores, tener ellos poder pa-
ra hazerlo, por via d̃ justicia. Lo qual
algunos creyã, y otros no entendia,
y otros maliciosamẽte dissimulauan,
quadrando à todos el engaño, por
pensar que les era prouechosa y cõ-
ueniente aquella prision, para la re-
uocacion de las ordenanças: y para
quedar la tierra como antes estaua.
Assi que desta fuerte fue sacado el
Virey y traydo à la presençia de los
juezes que lo estauan esperando cõ
gran plazer y contento, por auer sa-
lido con su intencion, con tan po-
co escandalo, y sin muerte de per-
sona alguna, ni con daño del Virey,
(que era lo que mas ellos descauã.)
Porque su intẽto solo auia sido, des-
posseerle del cargo que tenia. Aun-
que del Licẽdiado Cepeda; personas
discretas y biẽ entẽdidas juzgarõ; que
rer passar mas adelante: y assi lo de-
claran las palabras y glosa que se hi-
zo sobre la afliccion de Blasco Nu-
ñez Vela. Boluieĩdo pues al propo-
sito de la historia: luego fue lleua-
do Blasco Nuñez Vela, à casa del Li-
cenciado Cepeda, dõde fue puesto à*

*La sospe-
cha q̃ mu-
chos tu-
nierõ cõ-
tra Cep-
da.*

*Hazẽ au-
diencia
los tres
Oydores
sobre las
gradas
dela ygle-
sia ma-
yor.*

*Mandan
los Oydo-
res q̃ Iero-
nimo de
Aliaga
requiera
al Virey
q̃ venga
ãte ellos.*

*Respu-
sta del Vi-
rey.*

*Mandan
que Mar-
tin de Ro-
bles cum-
pla el m̃t̃
damiẽto.*

*Lleuãpre
so al Vi-
rey en ca
sa de Ce-
peda.* recado con buenas guardas, y sin le
quitar las armas que consigo traya.
Fue y passò esto, à diez y ocho dias
del mes de Septiembre, año de mil, y
quinientos y quarenta y quatro. En
esto no se hallò don Alonso de Mõ
te mayor, capitán è intimo amigo
del Virey, q̄ auia ydo. en seguimiẽto
de los q̄ se auian huydo, para tomar
los despachos à Baltasar de Loayfa.

*Prenden
a don A-
lonso de
Mõte ma
yor y à o-
tros.* Mas venido que fue; por temor que
su venida no causasse bullicio, por
ser persona muy principal, los Oydo
res le prendieron, y tambien à Pablo
de Meneses, y otras personas de los
cincuenta que con el auian ydo: y
tambien à algunos capitanes y ami-
gos del Virey, à los quales encarce-
laron ligeramente, en casa del capi-
tan Martin de Robles, y de otros ca-
pitanes y vezinos principales de la
ciudad. Tiene se por muy cierto, que
vna, y de las principales cosas, que à
los Oydores (y à las personas que
los ayudaron) mas pusieron animo
y abilanteza; para executar y poner
en effecto la prision del Virey, fue,
la ausencia de don Alonso de Monte
mayor, y de los demas que con el
auian ydo: que serian cincuenta per-
sonas: todos de la parcialidad del Vi-
rey: los quales si al tiempo de su pri-
sion tuuiera à su lado; se cree, y tiene
por cierto que los Oydores no le o-
fáran acometer.

Capit. xx. Como los Oy-
dores pidieron al Virey los Hijos del
Marques, y que les entregasse los na-
uios, y fue llenado al puerto para q̄
se hiziesse. Y auiendo dado Cueto los
hijos del Marques se fue con los na-
uios à Guaura, donde por enga-
ño tomaron à Vela Nuñez,
de que resultò que-
Cueto entregò
el armada.

A LA SAZON QVE
el Virey fue preso, estauã me-
tidos en los nauios de armada, que
estauã en el puerto, y Callao de Li-
ma (de que era general Diego Al-
varez Cueto y capitã Ieronimo Zur-
bano) el Licenciado Vaca de Ca-
stro, y los hijos del Marques don
Francisco Piçarro: los quales el Vi-
rey mandò meter para los embiar
fuera de la tierra, ò llevarlos consi-
go, si fuesse à Trugillo: ò para los te-
ner por prenda y rehenes, para que
à el no se le hiziesse algũ daño, ò mal
tratamiento. Porque al tiempo q̄ el
Virey los mãdò embarcar; ya estauã
enconados los negocios: y tan teme-
roso de algũ mal successo; q̄ ymagi-
uaua y fantaseaua; mil inuenciones
y chimeras, para atraer à si las volun-
tades de los q̄ le erã cõtrarios en su
opiniõ: trayendo delante los ojos, el
auiso y cõsejo del padre Regente, q̄
le auia dicho; que se guardasse de la
gente del Perù, yno fiasse, ni confias-
se de persona alguna, porq̄ le serian
traydores, por qualquier interesse:
por ser gẽte q̄ comia cõ dos carrillos
y se mudauã como veletas, à la vãda
q̄ el viẽto mas fresco corria. Y como
por su prisiõ, y tenerle ya desposydo
de su cargo y mãdo; quisiessen los Oy-
dores poner en libertad los hijos del
Marques: y tener en su pòder, y deba-
xo de su mano los nauios y armada
q̄ estaua en el puerto; tratarõ con el
Virey q̄ se los entregasse: poniendo
le algunos temores sino lo hazia, pa-
ra le atraer à ello: lo qual auiendo
tratado y platicado, los oydores y o-
tras personas con grande instancia,
è importunaciõ; el Virey prometio q̄
lo haria: y para lo effectuar, fue saca-
do de casa de Cepeda, do estaua pre-
so: y se entregò, cõ mãdamiẽto de los
Oydores, a Diego de Agüero, y Nico-
las de Ribera, pa q̄ le lleuassèn al puer-
to (dos leguas de la ciudad) donde
los

*El auiso
q̄ dio el
padre Re-
gente al
Virey.*

*Pidẽ los
Oydores
al Virey
q̄ les en-
treguelos
nauios y
los hijos
del Mar-
ques, y cõ
cedelo.*

Muñá al Virey cō gēte à la mar para q̄ mādā de sacar los hijos del Marques. los nauios estauā. Para q̄ mandasse à sus capitanes, se cumpliesse, la voluntad de los Oydores. Y assi fue lleuado en compañía de mucha gente, para ponerlo por obra. Mas como la intencion del Virey, en lo interior fue de otra, dela q̄ por defuera mostraua; puestas que por sus palabras parecia quererlo assi, con algunas señales y semblātes, mostraua cōtra dezir sus palabras. Lo qual, no se dexò de entender en los nauios, por sus capitanes, viendolo venir de aquella suerte y con tanta gente. Por lo qual aperci bieron luego sus nauios, y puestas q̄ el Virey les daua voces, mandando se pudiesse por obra; por ninguna via lo quisieron hazer: antes Ieronimo Zurbano (por mādado de Diego Aluarez Cueto) salio del nauio en vn batel bien apercebido, y llegò cerca de dōde estaua el Virey y toda la gēte: de fuerte q̄ podia ser oydo y entē dido, y hablò desta manera. Oyd. Oyd. Oyd. Dō Carlos por la gracia d̄ Dios Emperador y Rey de Castilla, y el Vi rey q̄ està ay en su nōbre. Yo soy em biado, de parte del señor Diego Al uarez Cueto, General de los nauios q̄ està en este puerto por su señoria, y en nōbre d̄ su Magestad: en q̄ yo estoy por capitā, por la mano de su Señoria, assi como en Castillo fuerte, de q̄ le tenemos hecho pleyto omenage: el qual no puede ser nos quitado, ha sta q̄ à su misma persona (estādo tã li bre y tã señor como estaua, al tiēpo q̄ nos los dio) se los boluamos, y resti tuyamos. Lo qual impide la disposi ciō del tiēpo, y no da lugar à ello: pue sto q̄ su Señoria lo mādā. Porq̄ ya sa bemos, q̄ no està en su libertad, ni de su voluntad lo mādā, ni su General tiene por biē q̄ se cumpla: sino fuere desta suerte; q̄ se aparte toda la gēte q̄ està en su guarda, y le dexen libre mente hablar conmigo: y q̄ yo le pue da llevar à los nauios: donde le serā

Mādā el Virey à sus capi tantes sa car los hi jos del Marques

Los de la mar aper ciben los nauios.

Sale Iero nimo Zur bano en vn batel y habla à la gēte y pide q̄ el vi rey se de xe en su libertad, como el le pueda llevar à los nauios

entregados, de nuestra mano à la su ya, para que cumplamos aquello, à que somos obligados y deucmos ha zer: y su señoria estando en su liber tad, haga lo que fuere seruido. Y si esto se hiziere, luego se porna por la obra: y de otra manera serā excusa do. Porq̄ ni cōuiene à la honra de su señoria, ni al seruicio de su Magestad q̄ de otra suerte se haga. Acabadas estas platicas; los de tierra tirārō cō vn arcabuz al batel d̄ Ieronimo Zur bano: el qual respondio prestamēte cō dos tiros, q̄ uiera de hazer daño en la gēte, si al tiēpo de pegar fuego no se apartaran. Y sin mas esperar se boluio Ieronimo Zurbano à los nauios: diziēdo y respondiēdo algunas palabras dela vna parte à la otra. Lue go boluierō el Virey à la ciudad, el mismo dia de su prisiō: y le pusieron donde antes estaua, quitādo le las ar mas q̄ tenia: porq̄ hasta entonces no se las auia quitado. Los Oydores de industria vsarō cō el alguna aspereza y rigor: por atraelle, à q̄ toda via hiziesse lo q̄ pediā. Y siēdo para ello in citado y persuadido; tornò à mādā, q̄ se hiziesse y cumpliesse la entrega de los nauios, y para lo effectuar; em biò à Vela Nuñez su hermano. El qual fue luego al puerto, y se metio en vna balsa con vn Indio q̄ la rema ua. Y entrado que fue en el nauio del General; le dio su fingido niēlaje. Em pero, como Diego Aluarez Cueto en tēdia, ser al cōtrario la voluntad del Virey; no vuo effecto alguno: y dio por respuesta; q̄ el se determinaua yr à Panamá, para yr de alli, à dar cuēta à su Magestad de lo que passaua. Lo qual visto por Vela Nuñez; de miedo que no le mataassen (creyendo que el ouiesse sido en lo estoruar) no osò boluer à la ciudad por lo qual los Oydores mucho mas se indignaron contra el Virey, y le dezian; q̄ bien sabian ellos, que todo esto se hazia

Torna se Zurbano à los nauios y bu eluen al Virey à la ciudad

Quitā las ar mas al Virey.

Embia el virey à su hermano Vela Nuñez para q̄ se entre gue el ar mada.

Respues ta de Die go Alua rez Cuet o.

Primera parte

por su voluntad, y por su consejo y mandado. Pero con todo esto, no dexauan assi mismo, de le persuadir con buenas y blandas palabras: para que diese orden, como esto viesse efecto. Y temiendo el Virey, no se desmandassen à mas los Oydores con el; embio à fray Gaspar de Caruajal (de la orden de sancto Domingo) con vn anillo suyo, que era muy conocido: para que sin embargo de qualquier consideracion, el armada se entregasse à los Oydores. Llegado fray Gaspar, passò muchas platicas con Diego Alvarez, persuadiendole con instancia, que lo hiziesse, por la libertad y vida del Virey. Lo qual jamas quiso hazer Diego Alvarez. Y al fin, pareciendo le pequeño inconueniente, dar los hijos del Marques, se determinò de embiarlos à los Oydores. Y assi los sacaron luego juntamente con don Antonio de Ribera, y doña Ynes su muger, que estauan en su guarda. Y Vela Nuñez se quedò en los nauios: que tan poco osò boluer à la ciudad. Luego Diego Alvarez se determinò salir de aquel puerto y quemò quatro nauios, porque los de la ciudad no se pudieffen dellos aprouechar: por que el no tenia gente para ellos, y tambien pusieron fuego à dos barcos que estauan en el puerto, y con seys nauios restantes, se hizo luego à la vela. Los quatro nauios se quemaron: que los de la ciudad no los pudieron remediar: empero remediaron los dos barcos: puesto que toda via recibieron harto daño del fuego. Luego se partio diego alvarez la buelta de Guaura (que es vn puerto y assiento de Indios, diez y ocho leguas de Lima) de donde embio à Ieronimo Zurbano en vn nauio à Panamá: para que de alli fuesse à España, à dar noticia à su Magestad de lo que passaua: quedando se en Guaura Diego Alvarez, y Vela Nuñez, con los demas nauios en el

puerto, para procurar si viesse algùn corte, ò medio, en la libertad del Virey. Lo qual como fue sabido por los Oydores, embiaron por tierra à Ventura Beltran, y à don Iuan de Medoça, con gente en su compania: y por mar, à Diego Garcia de Alfaro, vezi no de Lima, que era pratico en las cosas de la mar: el qual fue en los dos barcos (que ya estauan reparados) con treynta arcabuzeros, para tentar si por concierto, ò por engaño, podria auer alguna manera de auerencia con Diego Alvarez, sobre la entrega de los nauios: y sino, que procurasse de tomarlos, ò alguno dellos con los barcos. Diego Garcia de Alfaro, llegò bien de noche sobre los nauios, y no se osando determinar à dar en ellos; se metieron en el puerto, detras de vn ancon y abrigo, donde no podian ser vistos, hasta sobre ellos. Estàdo los barcos en este lugar, dieron bozes algunos de los de tierra, y capearon de vn alto que estaua cerca de los barcos: diziendo, que vinieffen los capitanes, ò alguno dellos, para con ellos dar assiento, sobre la libertad del Virey. Esto, para efecto de enganar al general Diego Alvarez. Vela Nuñez desleando la libertad del hermano, se puso luego en la barca del nauio con algunos Versos para seguro de los que yuan: y se fue hazia la parte que le llamauan (que era donde los barcos estauan en celada) y como del engaño fuesse descuydado, llegò tan adelante, que pudo muy bien descubrir los barcos, y ellos al suyo. Y puesto que Vela Nuñez procurò de huyr, no lo pudo hazer: y tampoco fue parte para se poner en defensa: por la mucha ventaja que le tenian: demanera, que fue rendido y preso. Luego embiaron recado à Diego Alvarez, haziendo le saber lo que passaua, certificando con sacramentos, que si no entregaua los

Embían los Oydores personas por tierra y por mar, para que por concierto ò por engaño tomen los nauios

Embía el Virey à fray Gaspar con vn anillo suyo, para que el armada se entregue

No quiere Diego Alvarez entregar el armada, y da los hijos del Marques.

Parte se Diego Alvarez del puerto de Lima para Guaura.

Prisio de Vela Nuñez.

nauios

*Entrega
Diego Al
varez los
navios.*

navios; luego harian justicia de Vela Nuñez, y lo mismo del Virey: y con temor no lo hiziesen, Diego Alvarez entregò, y dio los navios: lo qual no hiziera; si Ieronimo Zurbano alli se hallára. Tomados pues los navios porque en vno dellos, estaua detenido Vaca de Castro, por mãdado del Virey, le embiaron luego à Lima: y metieron tambiẽ dentro à Vela Nuñez, para que del hiziesen los Oydores lo q̄ les pareciesse: quedãdo preso, en su poder Diego Alvarez Cuento. Lo qual dexaremos agora, por cõtar lo que hizieron, aquellos que se huyeron de la ciudad de los Reyes: que yuan en seguimiento de Baltasar de Loaysa.

Capi. xxj. Como don Baltasar de Castilla y sus compañeros alcançaron à Loaysa y le prendierõ y el ocultò los despachos, y le llevaron à Gonçalo Piçarro: y se dio Garrote à Gaspar Rodriguez y à Arias Maldonado y Phelipe Gutierrez.



Don Baltasar de Castilla y sus cõpañeros alcançan à Loaysa.

DESPUES QUE dõ Baltasar de Castilla y Ieronimo d̄ Caruajal y compañeros, salieron de la ciudad de los Reyes; en seguimiẽto de Baltasar de Loaysa; dieron se tanta priessa, que à pocas jornadas le alcançaron en Mala (veynte leguas de la ciudad de los Reyes) y por ser cerca de la ciudad, y tener no viniesen en su seguimiento; nõ le quisieron alli luego catar y tomar los recados que lleuaua: antes le llevaron consigo à grande andar, lleuãdo le todos en medio, y mirando mucho por el: à causa de los recados. Y quando pararon, pidieron le ahincadamente,

les diessè los despachos q̄ lleuaua: y como affirmasse, nõ llevar recados algunos; le defabrocharon y catarõ muy bien: mas por muchas diligencias que hizieron; nõ le hallaron cosa alguna. Por lo qual entendieron q̄ Baltasar de Loaysa, auia comido la prouision que lleuaua: por escusar la muerte à sus amigos. Aunque para escusar la muerte à Gaspar Rodriguez, aprouechò poco. Porq̄ como despues de la huyda de Ieronimo de la Serna, y de los mas q̄ se huyeron; se vuisse publicado la voluntad de Gaspar Rodriguez; y pocos dias despues desto, vuisse llegado à Gonçalo Piçarro, mensagero de la prision del Virey; y ciertas cedula en que le dauan auiso, de lo q̄ Loaysa auia tratado en Lima cõ el Virey; y especialmente le auisauan que se guardasse; y recatasse mucho de Gaspar Rodriguez; consultando Gonçalo Piçarro el negocio con Francisco de Caruajal (que ya era Maestro de campo) el mismo dia q̄ recibio esta nueua en la cuesta q̄ dizen de Parcos: delante de Guamanga, fue dado garrote à Gaspar Rodriguez, dẽtro dvn toldo: que fue la primer muerte en q̄ se ensayò el ministro cruel è infernal Francisco de Caruajal: para las muchas que adelante se auian de seguir: siẽdo verdugo vn negro, que para semejantes sacrificios desde entonces fue diputado: cuya muerte en todos sus amigos puso gran lastima, y mucho escãdalo y temor: porque los mas dellos eran en esta conjuracion: y especialmente à Diego Centeno, como mas principal amigo de Gaspar Rodriguez, y de quien ya se tenia mucha sospecha. Empero aprouechòle mucho; que como este caso era en los principios, y Gonçalo Piçarro tenia necesidad de gente; y aun no estaua bien certificado de los auctores de la conjuracion; y tambiẽ tenia recelo,

Catan à Loaysa, y nõ le hallan despachos algunos.

Muerte d̄ Gaspar Rodriguez, y suela priera è q̄ se ensayo Caruajal

Muerte de Phelipe Gutierrez y Arias Maldonado.

si la prision del Virey era mañosa para le engañar; dissimuló por entóces: aunque toda via embió à Guamanaga à Pedro de Puellas, para que matasse à Arias Maldonado y à Phelipe Gutierrez (natural de Madrid.) Lo qual luego hizo y executò: que cierto era poco menos de animo cruel que Francisco de Caruajal. Llegò en esta fazon; Rodrigo de Salazar (que era de los que prendierò à Baltasar de Loayfa) y dio la nueua à Gonçalo Piçarro de lo que auia hecho. Era esto en la cuesta de Parcos, dõde luego Gõçalo Piçarro hizo alto: y otro dia sabiendo se que llegauan ya cerca, los que trayan à Loayfa, salio les al camino Francisco de Caruajal, llevando consigo al padre Herrera, y al alguazil Cantillana, y Bustillo escriuano (secretario de Gonçalo Piçarro) y los dos negros diputados cõ botija de agua, garrote y cordeles y burro, para dar tormento al padre Loayfa. Y encontrando los Francisco de Caruajal, hizo meter à Baltasar de Loayfa, en vna cueua que auia en el camino: y haziendo le desnudar le començò a poner en el Burro y hazer sus preguntas: empero, jamas confessò cosa alguna. Y auiedo estado en esto Frãncisco de Caruajal mas de dos oras, como muchos rogassen por Loayfa à Gonçalo Piçarro; embió à mandar à Francisco de Caruajal, que no le matasse y le lleuasse al campo, donde siendo llegado le tomaron todo quãto tenia, y le desterraron por los campos y despoblados, y assi corrio gran peligro y trabajo, y passò mucha necesidad, hasta en tanto que muchos dias despues, aportò muy destrozado à Guamãga.

Mete Caruajal à Loayfa en vna cueua para darle tormento.

Mãda Piçarro q̃ no mate Caruajal à Loayfa

Capitul. xxij. Como por causa que Gonçalo Piçarro venia acercando se à Lima; los Oydores pusieron al Virey dentro la mar, y los

auctos que sobrè ello se hizieron y como le embiaron en vn barco al puerto de Guaura y concertarõ; que el Licenciado Alvarez le lleuasse à España, y algunos en breue escritura glosaron los trabajos del Virey.



O LVIENDO pues al proposito de la hystoria; partidos que fueron los nauios del puerto de Lima; y los dos barcos en su seguimien

to; parecio à los Oydores q̃ el Virey no estaua seguro en la ciudad: assi por la venida de Gonçalo Piçarro (q̃ ya se venia acercando) como por q̃ la tierra estaua toda alterada, y temian, que si el Virey estuuiesse en la ciudad, seria causa de les poner en alguna necesidad: estando à ojo de muchos de sus amigos que le auian seruido, y se auenturarian à ponerle en libertad. Y temiendo esto, mas q̃ otra cosa, echaron fama que le querian sacar de Lima, porque los parientes del Fator no le matassen. Y assi acordaron que el Virey fuesse sacado de la ciudad y lleuado à vna Isleta despoblada: que estaua mas de vna legua del puerto, hasta q̃ se acordasse lo que se deuia hazer: lo qual se puso por obra, y le lleuaron con mucha gente de guarda, à vn portezuelo dõde los Indios de Maranga echan sus balsas. Y estando ya el Virey con toda la gente que le lleuaua en este portezuelo; Sabado veynte de Septiembre, el Licenciado Cepeda pidio por testimonio à Simon de Alceati: como requeria à Rodrigo Niño (procurador de la ciudad de los Reyes) y à Nicolas de Ribera el moço, y Francisco de Ampuero, Regidores; q̃ luego con las demas personas que con ellos yuã, fuesen à la Isla, que estaua

Mãda llevar al Virey a vna Isla despoblada.

Requiere to del Licenciado Cepeda al procurador y regidores de Lima.

vna

vna legua dentro el mar: y lleuassen al Virey, y le tuuiesse en buena custodia y guarda, y q̄ su persona fuesse tratada como la persona Real: y le defendiesse de qualquier persona q̄ le quisiessse hazer mal, ò daño: por quanto le embiauan alli por le amparar y defender de sus enemigos.

El Virey dixo à Simon de Alceati: q̄ dieffe el testimonio que el Licenciado Cepeda le pedia: y que à el le dieffe por testimonio, que los Oydores (como lo vey) le echauan à la mar, en vn hace de Pajas, con solo vn Indio, para q̄ fuesse anegado, y muerto. El Licenciado replicò, que assentasse por su respuesta: como al presente no auia en el puerto ningun barco, en que su Señoria pudiesse ser lleuado: y que todos los barcos de la tierra, eran de la fuerte y manera, como aquel en que le mandauan meter: y como los demas en que yuan, los que le auian de guardar y defender. Luego se aparejaron los que auian de entrar en las balsas, entre los quales estaua Hernan Gonçalez (que llamauan Ramusgo) el qual se llegó al virey, y le dixo; à señor, muchos dias ha, que emos sospechado, y dicho que vuestra Señoria se auia de ver en estos terminos. El virey se enojò mucho dello, y todos los que erã presentes reprehendieron à Hernan Gonçalez. Y de aqui procedio, que le leuantaron que auia dicho; señores tened le bien, que nada como vn pece: y que el Virey le respòdio; dezid villano, donde me vistes vos nadar?

Auiendo pues passado estos auçtos; el Virey fue metido en la mar, en vna balsa de espadañas, ò enea, cõ vn Indio que la remaua (porque en estas balsas no ay lugar, ni capacidad, para caber mas gente) y se metieron assi mismo, los que alli estauan diputados para su guarda, cada vno en vna balsa, cõ su Indio, que eran el Fa-

tor Iuan de Salas, Alcõchel, Hernã Gonçalez, Iuan Enriquez, Diego brauo ensayador, Rodrigo Niño, Francisco de Ampuero, Rodrigo de Paz, Hernan Brauo de Laguna, Francisco Martin el bermejo, Iuan de Caceres, Pero Hernandez, Antonio de Valda Iuan Nuñez, Bernardino de Valde-rama: quedando se aprestando assi mismo, Nicolas de Ribera, y otros q̄ despues fuerõ. Era cierto cosa de lastima, ver yr de aquella fuerte al Virey, metido en vna balsilla de enea, de poco sosten, y menos seguridad, arrastrando los pies por el agua, con mil sobre saltos, que las ondas del mar, de poco, en poco le dauan (por no tener experiẽcia de semejante nauagacion) lo qual se vey en el semblante de su rostro, y por algunas palabras que dezia. Mas causaua poca lastima y piedad, à los que assi le lleuauan: por no ser alguno dellos de su vando. Desta fuerte pues fue el Virey lleuado à la Isla, y puesto en ella, con buena guarda de arcabuzeros, y vezinos de Lima: donde estuuò quatro, ò cinco dias con poco reposo, assi como hombre forçado y preso, priuado del poder y mando, que poco antes tenia en toda la tierra. Y como en este tiempo se tuuo nueva, q̄ Gonçalo Piçarro à mas andar se venia acercando à Lima, y el rigor de los Oydores, en lo q̄ mas se mostraua, era; quererle echar fuera dela tierra; acordaron; de luego embiarle à España à su Magestad, con cierta informacion que contra el hizieron: assi de la muerte del Fator, como otras cosas de que le hazian cargo y le acumulauan. Y determinaron que el Licenciado Aluarez le lleuasse: el qual se ofrecio de hazerlo, ò por codicia de dineros que le dieron; ò para poner al Virey en su libertad (como despues lo hizo) que por ventura arrepentido del yerro que auia hecho

Entran los diputados para la guarda del Virey, cada vno en su balsa.

Era cosa de lastima ver como yua el Virey por la mar è la balsa.

Acuerdã los Oydores embiar al Virey à España y hazer informaçiõ cõtra el, y embiã le cõ gente à Guaura.

El testimonio q̄ pide el virey.

Respuesta del Licenciado Cepeda.

Meten al Virey en vna balsa de Espadañas.

hecho

hecho; lo quiso hazer. Finalmente al Virey le sacaron de la Isla en vn barco q̄ para ello aparejaron: en el qual fue lleuado cō gēte q̄ leguardasse, al puerto de Guaura, donde estaua ya acordado, que se auian de llevar los despachos, para llevarle à España: y alli estuuo detenido algunos dias: mientras los Oydores despachauā al Licenciado Aluarez. Y assi mismo los Oydores embiarō à Vela Nuñez à Guaura: para q̄ estuuiessē con Cuetto: hasta que se determinasse lo que dellos se deuia hazer. Y sabiēdo que ya Gonçalo Piçarro se venia acercādo à Lima; apressuraron en su intencion, y embiarō al Licēciado Aluarez à Guaura: para q̄ estuuiessē à punto, y se partiesse luego, en embiando le los despachos para llevar al Virey à España (que para otro dia siguiēte se auian de llevar.) Auiēdo pues pasado assi esta fortuna y persecucion del Virey, segū esta referido; algunas personas principales y de buen juicio, quisieron escreuir y cifrar, estos sus trabajos y acaecimientos en historia breue y verdadera disfraçada. Y para ello, juntado se en secreto, lo escriuieron en solas dos hojas de papel: fumando con toda verdad la venida y prision del Virey, y la tribulacion de la ciudad de los Reyes. Y entre otras cosas que en esta tan breue, y verdadera escriptura pusieron; algunos hā notado despues acá (como por misterio) las palabras q̄ alli se ponen, en persona y boz de Ventura Beltran: y es, que auiendo el Licenciado çarate dicho, que el Virey no se maltrataffe, ni prendiesse, dize aquella escripturan. Entōces respondo vno, que se llamaua Ventura Beltran; que tenia el poder de todos los traydores, la sangre deste venga sobre nosotros y sobre nuestros hijos. Y cumpliōse la prophecia. Y como despues de ay à muchos dias; Vētura

Beltran fue justiciado en España; en Medina del campo, sobre la muerte de su muger: y aun se tuuo entre muchos, ser inocente de aquel delito que le acusarō; notaron algunos aquellas palabras, que se auia cumplido la prophecia. Y algunos tambien hā notado la muerte del capitā Martin de Robles: à quien muchos años despues, justiciō en los Charcas, el Licenciado Altamirano, por mandado del Virey don Hurtado de Mēdoça Marques de Cañete: que tambien fue juzgado ser sin culpa, por la causa que fue muerto. El qual fue muy principal (como està dicho) en la prision del Virey. Fueron en hazer esta suma de historia, personas principales y entre ellos algunos Religiosos: puesto que fue vno el que la puso en estilo.

Capit. xxiiij. Como el Licē

ciado Aluarez puso en libertad al Virey: y tomò el nauio en que estauan presos, Vela Nuñez, y Diego Aluarez y el Virey se fue à Payta, y de alli al puerto de Tumbes, y ayuntò la gente y armas, y despachò à

Diego Aluarez para España.



ARTIDO QUE fue el Licenciado Aluarez de Lima, para el puerto de Guaura, por mādado de los Oydores; desde aquella orate

fue señoreando la razon: poniendo en su ymaginacion y pensamiento, la atrocidad del caso y negocio: q̄ à su cargo lleuaua: que era, ser alguazil y carcelero de su Virey, auiendo el sido vno de los que lo auia causado. Y considerādo, que no solo por ello caya en mal caso; pero que el Virey (siendo

Embian al Licēciado Aluarez à Guaura.

Escriuio se en breue escriptura los trabajos del Virey y la tribulacion de la ciudad de los Reyes.

Lo q̄ se ha notado sobre la muerte de Ventura Beltran de Marbin de Robles.

(siendo la persona que era) podia ser parte para le quitar la vida y demas desto, considerando tambien y temiendo, que en llegando a Panama, el Virey le seria quitado, y puesto en su libertad; por tanto acordò emendar el viejo, con Reduzirse en su gracia, y ponerle en su libertad: y hazer entender al Virey; que solo para tal efecto, auia pretendido y aceptado la jornada. Lo qual luego que fue llegado, procurò ponerlo por obra, por esta ordè: auia en el puerto de Guaura de los nauios del Virey; solos dos: el vno de los quales era de vn Perodiez: y el otro que se dezia la Sacristana: y el Virey estaua metido en el de Pero diez: y en el otro estaua Vela Nuñez y Cueto con sus criados. Y pareciendo le al Licenciado Iuã Aluarez, que estando el otro nauio en el puerto, no se podria bien cõseguir su desleò, acordò, dar mandado, de parte de los Oydores, que aquel otro nauio, se mandaua llevar cõ los presos a la ciudad de los Reyes; para q̃ apartando se dellos aquel nauio; se alçassen con el los presos (lo qual secretamente el Licenciado Aluarez lo auia assi tratado y concertado, cõ algunos criados de los presos) y que despues se boluiesse a juntar con ellos: porque de otra manera, no le parecia al Licenciado que se podia hazer, sin alboròto, juntar a si entrãbos nauios: porque en el otro estauan a recaudo: y era les notorio, que el no tenia comisiõ, para llevar mas que al Virey. Lo qual no succedio como el Aluarez lo auia cõcertado: porque yendo nauegando el nauio con Vela Nuñez y Cueto; y estando ya sus criados puestos a punto, para dar en los que los lleuauan; fueron sentidos, y puestos los arcabuzes a los pechos, para estoruo de su intencion: puesto que no se hizo esto tan facilmente, que el capitan del nauio

y los demas los pudiesen rendir y aprisionar: antes vùo entre ellos alguna rebuelta. Y fue acuerdo y cõcierto entre ellos; que se boluiesse al puerto donde auian salido: y assi se hizo. Lo qual viendo el Licenciado Aluarez, sin tener certidumbre de lo que les auia succedido; acordò hazer se a la vela: y ver el fin q̃ trayan: porq̃ temio que su concierto se supiesse: y tambien, porq̃ entre tanto que el otro nauio llegasse nauegando a la vela; pudiesse poner en libertad al Virey (porque hasta alli no lo auia efectuado.) Y para lo hazer, el Licenciado se metio en vna camara del nauio, y de ay a poco salio cõ vn papel en las manos que auia escripto, que era, vn breue requerimiento: en que en efecto requeriria al Virey; que por quanto su Magestad le auia embiado a gouernar aquellos Reynos, y por las rebeltas passadas auia sido preso; y por causa de la venida de Gõçalo Piçarro; los Oydores sus compañeros se le auian entregado, para le llevar a España; lo qual por los oydores, y el, se auia hecho para le sacar de peligro; que por tãto le requeriria, vna y dos y tres y mas vezes, vsasse de su libertad: y arribasse con el nauio, a la parte q̃ mejor le pareciesse: porque el y el maestre y la gente, le obedecerian, como a su Visorey y se ñor: y que assi el lo mandaua a todos por el poder que del audiencia tenia: con otras razones encaminadas en su disculpa, y pedir perdon al Virey. El qual respondio de palabra, culpãdo le mucho por auer sido en su prision. Y tambien por escripto requirio el Virey al Licenciado Aluarez: que para que vudiesse efecto el requerimiento que le hazia; se fuesse con el, do quiera q̃ fuesse, para poder vsar del officio de Presidente: porq̃ cõforme a vna cedula, que de su Magestad el Virey tenia (la qual mucho

Cõcierto entre los del nauio

Requerimiento del Licenciado Aluarez al Virey.

Responda de palabra el Virey y requiere por escripto.

Determina el Licenciado Aluarez poner en libertad al Virey.

La orden q̃ tiene el Licenciado Aluarez para libertar al Virey.

Quiere se alçar cõ el nauio Vela Nuñez y Cueto y son sentidos.

auia

Primera parte.

*Tenia co
dula real
el Virey
para li-
brary y de
spachar
con solo
vnOydor*
auia guardado) podía, con solo vn Oydor, librar y despachar por audiēcia: el Licenciado Alvarez lo aceptò de buena voluntad: y con esto dièrò buelta al puerto, poniendo se todos à buen recaudo, si por caso les fuèsse menester defenderse del otro nauio: que también auia arribado al puerto. Y viendo el Licenciado Alvarez al capitā al borde, le capeò, y dio bozes, q̄ se vinièsse en la barca: lo qual luego hizo: y siēdo dentro del nauio fue desarmado y los que con el venian, y puestos debaxo de cubierta: con lo qual facilmente rindieron y tomaron el otro nauio con los presos: y con este buen successo, determinaron yrse al puerto de Payta; y de alli donde mejor al Virey le pareciesse. Y echaron fuera en el puerto, los soldados que auia venido por guarda del Virey: puesto que estuuo en determinacion de los ahorcar à todos, por auer sido sus soldados. Empero, hizo dexar quatro dellos en el nauio de los mas desuergonçados, para hazer justicia dellos: y aquella misma noche se huyeron à naudo. Luego fueron siguiendo la de rota del puerto de Payta, y tomaron el puerto à los diez y ocho de Octubre: y vna noche antes se vieron del nauio, dos Cometas muy grandes, que corrieron de Leuante al Poniente. Aqui en Payta hallò el Virey à Iuan Ruyz con vn nauio suyo, y à Ponce de Leon, à los quales rogo se fuèssen con el para le seruir en su empresa. Luego se partio el Virey para el puerto de Tumbes, encomendando à Iuan Ruyz su nauio, y otro q̄ alli tomò de Vaca de Castro, en q̄ auia venido, vn su criado q̄ se dezia Pedro de Aller, que venia de España: y auia traydo el traslado de las ordenanças, antes que Blasco Nuñez entrassè en la tierra. Lo qual no hizo poco daño en los negocios. Llegado el Virey à Tum-

*Llega el
Virey à
Payta y
corrierò
dos Come-
tas de Le-
uante al
Poniente*

bez, despachò à Diego Alvarez Cuetto para España, con larga relaciò, de todo lo q̄ le auia sucedido en Tierra firme, y en el Perú: y escriuiò à su Magestad le embiasse gente de confianza, porque en aquellas prouincias, no auia nadie, de quiè se pudiesse confiar: y que en el interin q̄ Diego Alvarez boluia con el socorro q̄ embiaua à pedir, se entretenia en Quito, y su prouincia. Pareciendo le, que alli estaria mejor q̄ en otra parte: por ser lugar de bastimentos, y do podrían acudir sus amigos y criados: porque de todos yua solo: y tenia esperança, que luego en sabièdo de su libertad, le auian alli de acudir: y también dela otra gente de la tierra. Por que verdaderamente tenia creydo, que fuera de los Oydores, pocas personas le querian mal. Y assi esperaua que con el fauor de los de la tierra (aunque no le vinièsse ayuda de su Magestad) podría boluer al estado en que antes estaua: y esto fue lo que le engañò, para quedar se alli, y no seguir la buelta de Panamá (como lleuaua en determinacion) donde se rehiziera de gente, armas y artilleria (q̄ despues sacò de alli el capitā Bachicao) lo qual (segū opiniò de muchos) fuera cosa acertada, y escusara los alcances que le dieron, y mil trabajos y fortunas que padecio: y por ventura su muerte, y las de muchos, q̄ por le seguir murieron. (puesto que à solo Dios sabidor de todas las cosas, presentes, passadas y por venir, pertenece el secreto.) Assi que esto le hizo quedar en Tumbes. Despues que vuo despachado à Cuetto para España; embiò al capitā Iuan Ruyz, à correr la costa, y à recoger los nauios, que vuiesse. Aqui en Tumbes començo el Virey à hazer audiencia con el Licenciado Alvarez, y despachò prouisiones à todas partes, à Quito, sant Miguel, Puerto viejo, y

*Llega el
Virey à
Tùbez y
luego des-
pacha à
Cuetto pa-
ra Espa-
ña.*

*Segū opi-
nion de
muchos
acertara
el Virey
yrse la
buelta de
Panamá*

*En tùbez
començo
el Virey
hazer au-
diencia y
despa-
char prou-
isiones.*

Trugillo.

Trugillo, y al tiempo que llegaron à la ciudad de sant Miguel las prouisiones y recados del Virey, vinieron tãbien al Cabildo prouisiones de Gonçalo Piçarro para ser recebido por Governador. Y con saber que el Virey estaua en Tumbez (termino de aquella ciudad) admitieron descaramente las prouisiones de Gonçalo Piçarro: embiò el Virey à Ieronimo Pereyra à hazer gente à los Bracamoros: y estuuo algunos dias en este puerto de Tumbez: ayuntando à si alguna gente que venia de Tierra firme y Nicaragua y la Nueua España y otras partes, y algunos de sus amigos y criados, que por su prisiõ andauan desterrados y huydos. De Quito le acudieron, Rodrigo de Ocampo, y Diego de Ocãpo su sobrino con treynta de acauallo, vezinos y soldados. Y de Puerto viejo le embiò el capitan Hernando de Santillana (que estaua por Corregidor) veynete y cinco hõbres; y la caja de su Magestad cõ quãtidad de pesos de Oro, q̄ repartio en Motupe (dõde embiò à Vela Nuñez su hermano.) Y le vino assi mismo vn nauio de la Nueua España cõ ochẽta hõbres; y Iuã de Yllanes llegò cõ vn Galeõ y veynete y cinco soldados: tambiẽ le acudio dõ Alfonso de Mõte mayor, con veynete soldados que auia recogido en sant Miguel de Piurà. Finalmẽte, q̄ el Virey se rehizo de gente y bastimentos, armas y caualgaduras y pertrechos de guerra. Lo qual dexaremos en este estado; por tratar de la venida de Gonçalo Piçarro; y de lo que en este tiempo succedio en la ciudad de los Reyes.

Cap. xxiiij. De vna conjuracion que vuo en Lima para matar al Licenciado Cepeda, y como fue descubierta: y sabiendo los Oydores

la libertad del Virey, embiaron prouision, mandando à Gonçalo Piçarro deshiziesse su campo; y lo que sobre esto passò.



A ESTA CONTADO, como despues de ser preso el Virey, vinierõ à la ciudad de los Reyes, don Alonso de Mõte mayor, y los demas

que con el auian salido, en seguimiento de don Baltasar de Castilla, y los sobrinos del Fator: y que fuerõ presos por los Oydores. Pues es de saber, que estos y otros amigos del Virey y seruidores de su Magestad, se conjuraron vnos con otros, para matar al Licenciado Cepeda (debaixo cuyo poder y mando, estaua ya la Governacion de toda la tierra cõ titulo de Presidente y cerimonia de señoria, y que auia ya nombrado capitanes y oficiales de guerra. Capitanes de Infanteria, à Pablo de Menezes, y Martin de Robles, Matheo Ramirez, y Manuel estacio: y de gente de cauallo, à Ieronimo de Aliaga: Maestre de campo à Antonio de Robles: y à Ventura Beltran sargento mayor.) Era pues su concierto y motivo; que despues de auer muerto à Cepeda, alçarian vanderas por el Rey y libertarian al Virey do quiera que estuuiesse, para boluerle al cargo y mando que antes tenia: siendo el autor principal deste concierto don Alonso de Monte mayor. Pero esto no se tratò cõ el secreto y fidelidad, que tan peligroso negocio requeria: porque siẽdo descubierto, ò por sospecha de la demasiada frequentaciõ de los conjurados, ò por ventura (lo que mas fue fama) que alguno delos del concierto lo reuelò à Cepeda; luego fueron todos buscados y encarcelados, los q̄ pudierõ ser auidos: y aun

Conjurãse muchos para matar al Licenciado Cepeda.

Acude al Virey gente de diuersas partes.

Primera parte.

TieneCepeda noticia de la conjuración y prisión de algunos. y aun algunos fueron presos à bueltas destas, que no se tenia noticia ser de los conjurados: mas de q̄ eran sofpechosos, por ser de antes muy amigos del Virey. Luego se procedio rigurosamente contra ellos: empero no se pudiendo bien averiguar, quisieron los Oydores hazer justicia de algunos de los principales, q̄ à ellos les parecia ser mas culpados, lo qual no se effectuò, por q̄ personas de mucha calidad y vezinos de la ciudad, les fueron à la mano: mas por amistad y cõsejo, que por otra via representando inçonuenientes que dello pudieran resultar. Sobre lo qual algunos fueron atormentados, que estunieron fuertes en el tormento, sin descubrir cosa alguna: entre los quales fue dado tormento à Alfonso de Barrio nuevo, q̄ declarò alguna cosa y se condenò à si mismo: por lo qual fue condenado à hazer quartos. Contra lo qual ningun genero de ruego pudo bastar: hasta que sacando le à justiciar, y saliendo à la plaça (do se auia de executar la sentençia) el capitán Matheo Ramirez con su bandera, para el seguro de la tal execuçiõ; interuinieron en aquel punto tantos ruegos, que le otorgarõ la apelaciõ: y se dexò de executar la sentençia.

Cortose la mano derecha à Barrio nuevo.

Don Alõso de mote mayor y otros, desterrados de Lima.

Pero no fue tan sin daño de su persona; que en lugar de la vida, no le fuesse cortada la mano derecha: q̄ fue el hierro con q̄ señalò por entõces su lealtad, en seruicio de su Magestad. Don Alfonso de Monte mayor y los demas fueron desterrados de Lima, para la tierra de abaxo: donde despues los recogio el Virey, o la mayor parte dellos, y le siruieron en sus trabajos y alcances, y batalla de Quito, como se dira adelante. Viendo pues todos, quan mal les sucedia à los amigos del Virey; muchos vno, que aunque estauan de buena voluntad en su seruicio; procuraron andar cõ

el tiempo, y llegarfe à la parcialidad de los Oydores: aunque fuera de la conjuraciõ vno tambien algunos de tã leales entrañas; que no mirando à estos temores y miedos; se ayuntaron con los desterrados, para yr juntamente cõ ellos en busca del Virey: para le ayudar y fauorecer, como despues lo hizierõ. Entre los quales fueron, el contador Iuan de Guzman, Sancho Sanchez de Auila (deudo del Virey) Hernan Vela, Ieronimo de la Serna, Iuan Rodriguez vezino del Cuzco; y otros algunos. Los quales fueron sufriendo muchos trabajos, hasta llegar à Tùbez en busca del Virey. Porque ya en esta sazõ se auia publicado, que el Licenciado Iuan Alvarez le auia puesto en su libertad: lo qual auian sentido mucho los Oydores, y diziendo mucho mal del Licenciado Iuan Alvarez; se increpauã y culpanan à si mismos: por le auer confiado tal negocio. Y hasta saber el verdadero successo; acordaron hazello saber à Gõçalo Piçarro. Y para tal effecto, libraron vna prouisiõ, que en suma, en ella se contenia; que pues ellos estauan en nõbre de su Magestad, y auian suspendido las ordenanças, y embiado el Virey à España; que le requerian luego deshaziessse su campo; y si quisiessse venir à Lima; fuesse sin campo formado, con hasta quinze ò veynte personas. Despachada esta prouisiõ, ningun vezino quiso yr à notificarla; por lo qual los Oydores resolutamente mandaron; que Agustín de Carate (contador mayor de cuètas) y don Antonio de Ribera vezino de Lima fuesen à hazer aquella notificaciõ: los quales fueron con creencia de los Oydores caminò de Xaxa: donde en aquella sazõ auia llegado Gõçalo Piçarro. De lo qual teniendo el noticia, y temiendo que si este mensaje llegasse à su campo se le amotinaria

Vã algunos è busca del Virey.

Tienen nuevos Oydores de la libertad del Virey

Embian los Oydores à req̄rir à Gõçalo Piçarro.

naria la gēte; despachò luego à Ieronimo de Villegas su capitán, con algunos arcabuzeros, para que tomase la prouision, y detuuiesse à quien la lleuaua. Caminando pues juntos don Antonio de Ribera y Agustín de Carate; toparon con vn Indio; que traya vna carta secreta escondida en vn rodete que traya en la cabeza (que es trage de ciertos Indios) y era de Gonçalo Piçarro; para dō Antonio de Ribera, fecha en la cuesta de Parcos: en que Gonçalo Piçarro le hazia saber la muerte de Gaspar Rodriguez, y los demas, y la prision de Baltasar de Loaysa; diziendo; que à bien librar, se escaparia con notable daño y afrenta. Agustín de Carate rogo mucho à Don Antonio de Ribera, escriuiesse à Gonçalo Piçarro en fauor de Loaysa y lo hizo: no sabiendo por ventura lo que à Loaysa auia sucedido: y el Indio se boluio à Gonçalo Piçarro, è yendo ellos caminando encontraron à Ieronimo de Villegas, el qual detuuo al contador çarate, y le tomo los despachos y boluiole à Pariacaca por donde à uia venido; donde estuuo en son de preso: y à don Antonio de Ribera le dexo passar libremēte. Llegado Gonçalo Piçarro à Pariacaca, hizo llamar à Agustín de Carate para q̄ le diese la embaxada q̄ traya: el qual temiendo el riesgo de la vida, habló à parte à Gonçalo Piçarro: y cōforme à lo q̄ tratò con el; dio luego su embaxada en presencia de sus capitanes: à lo qual ninguna cosa respondió Gōçalo Piçarro. Francisco de Caruajal dixo; que en lo que dezian los señores Oydores, q̄ fuesse gonçalo Piçarro cō quinze ò veynte: se entendia q̄ en trasse cō quinze ò veynte por hilera. Todos los capitanes y del cōsejo respondierò; que conuenia al bien comun hazer Governador à Gōçalo Piçarro: y q̄ cō esto se haria lo que los

Oydores pedian: donde no, q̄ meterian à sangre y fuego la ciudad y la saqueariã. Con esta respuesta boluio çarate à los Oydores: los quales embiarò mēfage à los capitanes, diziendo, q̄ ellos no lo podian hazer de su officio, sino precediesse pedimiento de parte. Lo qual siendo entendido, en el campo de Piçarro, se adelantaron los Procuradores de los pueblos, y con los demas que estauã en Lima, dierò peticiõ sobre ello: pidiendõ à Piçarro por Governador. Viendo esto los Oydores, dierò parte à los Obispos de Lima, Cuzco y de Quito, y al Regente Fray Thomas de sant Martin, y à los oficiales Reales; lo qual es cierto (y assi se entendio) q̄ lo hizieron para su descargo, porq̄ quando esto trataron, ya estauã en determinacion de hazello, por no lo poder cōtradezir sin riesgo de sus vidas. En esto Gōçalo Piçarro llegò cō su cãpo, menos q̄ vna legua de la ciudad de los Reyes; y por aquel dia se dilatò la respuesta de los Oydores: cō har to deslabrimiento de Gōçalo Piçarro, y de los suyos, y no con poco temor de los de la ciudad.

Piden à Piçarro por gouernador.

Capitulo. xxv. Como los q̄ se huyerò del Cuzco vinierò à Lima y Gonçalo Piçarro llegò cō su cãpo vna legua de la ciudad, y Caruajal entrò de noche y prendio muchas personas, y ahorcò à Pedro del Barco, Juã de Sayuedra, y à Machin de Florècia: y los Oydores dierò prouisiõ à Gōçalo Piçarro de Governador y entrò en la ciudad de los Reyes cō su gēte, y fue recebido al cargo.



A EN EL CAPITULO catorze està referido; como al tiēpo q̄ Gonçalo Piçarro salio del Cuzco, se le huyerò muchas personas principales

E

Dicho de Francisco de Caruajal.

Primera parte

cipales, que fueron, el capitã Gabriel de Rojas, el Licēciado Caruajal, Machia de Florencia, Juã de Sayauedra, Pedro del Barco y otros, de los quales se tratarã, en este capitulo: porq̃ no fue su venida tan sin sangre de algunos, y trabajos y peligros d̃ otros, q̃ se deua passar en silencio. Porq̃ es de saber, q̃ despues que estos se huyeron de Gõçalo Piçarro; fueron caminando la via de Arequipa por el camino de los llanos y costa dela mar, del teniendose en el camino, todo el tiẽpo en que passaron los trances y rebueltas que emos referido: y llegarõ al tiẽpo y sazõ, q̃ la alterada ciudad de Lima estaua mas atribulada: delo qual fuerõ admirados: y por ninguna cosa quifierã auer baxado. Porq̃ el temor y mudãca del tiẽpo, les representaua ya, los trabajos en q̃ se auia de ver: y estauã como atonitos y confusos: faltãdoles el fundamẽto y ocasiõ de su venida; Porq̃ quãdo vno se determina d̃ acoeter algũ hecho; y cõ determinacion y imagina la forma como lo ha de effectuar; si al tiẽpo dela execuciõ, le fallece el principio en q̃ viene fundado; todo iuzio y entendimiẽto, por reportado q̃ sea se confunde y offusca. Assi pues que daron estos leales caualleros: que auiendo venido à fauorecer al Virey, à la ciudad de Lima, donde estaua su voz: en llegando à la ciudad; entendieron que los negocios y uan al reues, y contrarios de lo q̃ ellos tenia entendido y fantaseado. No mucho despues de su llegada: y ser puestos debaxo el amparo de la Real Audiẽcia (que toda via parecia estar en pie aunque coxeando) viniẽdo ya muy cerca Gonçalo Piçarro, para entrar otro dia en la ciudad: segun en el capitulo precedente esta referido; como aquel dia se dilatò de darle la Guernaciõ; pareciõle al verdugo cruel Francisco de Caruajal; que no era

bien que se tomassẽ la possession del gouierno, sin derramamiento de sangre humana: para solemnizar la fiesta, y dar principio, à lo que adelante auia de succeder. Mouio pues, este ministro infernal, la voluntad de Gõçalo Piçarro; para que le embiasse delante à la ciudad, à prender los q̃ assi se le auian huydo. Representando quan gran maldad auian cometido en dexarle, y auerse venido al Virey. Lo qual Gonçalo Piçarro no rehufò, ni Caruajal fue perezoso en la partida. Que luego aquella noche vino como por la posta à la ciudad, cõ algunos arcabuzeros: y en llegando fue à hablar al Licēciado Cepeda: y le dixo q̃ conuenia prender ciertas personas, para assegurar la gente de Gõçalo Piçarro. Lo qual Cepeda otorgò q̃ se hiziesse: entendiẽdo que no fuera parte para lo estoruar. Finalmente, el cruel Caruajal se dio tan buena maña; q̃ aquella misma noche prendio hasta treynta personas d̃ los principales: los quales puso en la carcel publica à buẽ recado, con prisiones y guardas, y otros muchos se huyeron. Estauan tambien en esta sazõ, retraydos en casa del Obispo (por la venida de Gonçalo Piçarro) los capitanes Alonso de Caceres, y Gabriel de Rojas: siendo auisado desto Caruajal; fue luego à casa del Obispo, y sacòlos dela cama, y puso los en la carcel con los demas: sin q̃ nadie fuesse parte para se lo contradecir, ò defender: porq̃ en esta sazõ, no auia quarẽta hombres de guerra en la ciudad: q̃ todos los soldados del virey y de los Oydores se auia ya passado à Gõçalo Piçarro. Y cõ ellos, y los q̃ cõsigo traya, tenia mas d̃ mil y cien hõbres, biẽ armados y encualgados. Otro dia biẽ demañana vinieron del Real algunos capitanes, è insistieron à los Oydores; q̃ diessen luego la prouisiõ de Guernador à Gõçalo Piçarro: pues le

Prende Caruajal muchos de los que se huyeron del Cuzco y a otros

pertenecia, por el nombramiento q̄ el Marques su hermano en el auia hecho: y por otros justos y derechos titulos: y que haria pleyto omenage de dexar el cargo, cada y quãdo que por su Magestad le fuesse mandado: donde no; que saquerian la ciudad. Y como en esto se diessse alguna dilacion por los Oydores; luego Francisco de Caruajal sacò de la carcel quatro delos presos, y en sendas aze milas: los lleuò fuera de la ciudad, y en tres quartos de ora ahorcò los tres, que fueron; Iuan de Sayuedra, Pedro del Barco, y Machin de Florençia; cada vno de su rama, de vn arbol que estaua en el camino por donde Gonçalo Piçarro auia de pasar. Lo qual hizo diziendoles donay res y gracias. Al quarto q̄ era Luys de Leon, Gonçalo Piçarro mandò que no le mataste, à ruego de vn hermano suyo que era soldado. Destas muertes vuo gran temòr y alteracion en toda la ciudad, y aun en el campo de Gonçalo Piçarro. Porque se entendio que Francisco de Caruajal mataria todos los presos, y muchos mas. Por lo qual luego interuieron muchos ruegos: y Gonçalo Piçarro dio la medalla que traya, y vn anillo muy conoçido: para que Frãçisco de Caruajal no mataste otra persona alguna. Empero con todo esso vuo tãbien grandes ruegos con Caruajal, y aun algunos le vntaron las manos con buenos tejuelos de Oro: porque le conoçiã fer muy codicioso. Viendo pues esta obra los Oydores; y que Francisco de Caruajal los amenzaua, que si luego no dauan la Prouision à Gonçalo Piçarro; auia de ahorcar todos los presos; y saquear la ciudad; mandaron juntar las personas con quien el dia antes se auia comunicado el negocio, y todas las demas personas señaladas, que se hallaron en la ciudad.

Y siendo assi juntos, todos acordarõ de dar la prouision de Governador à Gonçalo Piçarro: la qual firmò primero el Licẽciado Cepeda: y dando se la luego al Licẽciado Carate q̄ la firmasse; tomò la pluma, e la mano è hizovna cruz * encima d̄ su firma; è dixo, juro à Dios y à esta cruz * y à las palabras de los sanctos Euangelios, que firmo esta prouision de mi do, y porque no maten à estos caualleros que estan presos. Y en presencia de muchos pidio q̄ assi se lo diesse por testimonio. La sustancia de esta prouision era, que Gonçalo Piçarro gouernasse aquellas Prouincias, hasta que su Magestad otra cosa mandasse: y que hiziesse pleyto omenage, de assi lo cumplir: y que dexaria el cargo y gouernacion; luego que el audiencia y su Magestad lo mãdassen. Luego que la prouision fue despachada, la embiarõ al Real à Gonçalo Piçarro: el qual auiendo recebido lo que tanto desseaua; tòda su gēte y aun los de la ciudad se regozijaron: como de cosa que à todos parecia ser conueniente: à la quietud de la tierra. Y tratauã que su Magestad lo auia de confirmar: assi por los seruiçios del Marques su hermano; como por otras causas que alegauã en loor y alabança de Gonçalo Piçarro. Porque tanto en esta fazon, fortuna le començaua à encumbrar en el animo y voluntad de las gentes, con aquella color de libertad; que generalmēte parecia ser de todos amado. Siendo su fundamēto, aquel particular interessẽ, q̄ à cada vno le yua en el negocio de q̄ se trataua. Y lo q̄ mas à esto fauorecia; era, auerles sido el Virey tan odioso, por la misma causa de interessẽ (q̄ tãto à todos nos ciega.) Recebida pues y pregonda esta prouisiõ en el Real d̄ Piçarro; con regozijo de trõpetas, y bullicio de gente; por todos se le dio el titulo

Acuerdã dar laprouision de gouernador à Piçarro.

Dela manera q̄ el Licenciado carate firmò la prouision

Lo que se contenia en la prouision.

A todos ciega el interesse.

Aberca Caruajal à tres personas principales.

Da la medalla Piçarro para q̄ cara uajal no mate à nadie.

Primera parte

*Parte Gõ
çalo Pi-
çarro à to-
mar la
posseñion
del cargo*

de Señoria. Y dandole algunos amigos suyos el parabien, le pidieron mercedes, como à Governador de tan grandes y prosperos Reynos: lo qual otorgò con todo plazer y contento: por auer conseguido tan prospero fin, sin rompimiento de batalla, ni muerte de alguno de los suyos. Luego se partio Gonçalo Piçarro, à tomar la posseñion del cargo, haziendo poner en orden toda su gente, como si viera de dar batalla: marchando passò à passò, la artilleria por delante, de que era capitán Hernando Bachicao, à quien seguia el capitán Cermeño con su cõpañia de arcabuzeros. Tras el yua el Bachiller y capitán Gueuara con la fuya: siguiendole el capitán Diego de Gumiel con toda la Infanteria. Tras estos yua el nuevo Governador bien armado en vn poderoso cauallo, y vna ropeta de Brocado sobre las armas. Junto à Gonçalo Piçarro venia Antonio Altamirano, con el estandarte Real. Luego yuan siguiendo las vanderas y gente de cauallo: de que eran capitanes Pedro de Puelles, y don Pedro Puerto-carro. Desta fuerte pues, entrò por la ciudad delos Reyes à veynte y ocho de Octubre, año de quarenta y quatro. Y dexando su esquadron formado en la plaça, subido estauan los Oydores, por los quales fue recibido, haziendo el juramento y omenga: y dio fianças de hazer residencia, y estar à derecho con los querrellosos. De alli se fue luego à las casas de Cabildo, do se auian ayuntado los Regidores: y fue recibido cõ solemnidad acostumbrada. Lo qual auiendo hecho, se fue à aposentar à las casas del Marques su hermano (que auian sido aposento del desterrado Virey.) Luego Frãçisco de Caruajal aposentò la gente por sus quartales y casas de los vezinos: dexan-

*Reciben
los Oydo-
res y ca-
bildo à Gõ-
çalo Pi-
çarro, y
haze ju-
ramento
y omenga.*

do alli la q̄ era necessaria para guarda del nuevo Governador. Y con esta entrada se assegurò algo la ciudad: osando ya todos tener sus casas, haziendas y tiendas abiertas: que hasta alli no lo estauan, con temor de ser salteados y robados: por el de fassiego y alteracion de la tierra: empero poco durò el fassiego y quietud, que por los peccados de los hõbres (y por lo que Dios fue seruido) las cosas y negocios succedieron luego de mal en peor, con rebueltas y batallas, que se causaron por auerle quedado el Virey en Tumbes, como en su tiempo se dira. Assi que desta fuerte Gonçalo Piçarro quedò por señor y Governador: y toda la tierra debaxo de su mano.

Capitu. xxvj. Como Gonçalo Piçarro proueyo y puso en todos los pueblos de la tierra, Tenientes y Capitanes: y Diego Centeno se fue à la Villa de Plata en cõpañia de Francisco de Almendras, y lo q̄ hizieron el capitán Luys de Ribera, y los demas que salieron de la Villa de Plata à seruir al Virey.



V E G O Q V E
Gonçalo Piçarro fue recibido en la ciudad de los Reyes por Governador del Perù; pareciole, que vna de las mas principales cosas que se requerian, para sustentar su intencion, y q̄ nadie le pudiesse contrastar, era, poner Corregidores, Tenientes y Capitanes de su mano, en todos los pueblos de aquellas Prouincias. Y assi comen-

Pone Pi- començo à dar orden en ello : nom
çarro Cor brando las personas , que eran mas
regidores sus amigos : y de quien tenia mas
y capita- cõfiança. Entre otros que nombrò
nes de su por Corregidores, fueron, el capitan
mano. Alonso de Toro (que en los princi-
 pios auia sido su Maestre de campo)
 para la ciudad del Cuzco: y para Are-
 quipa , à Pedro de fuentes que tam-
 bien era intimo amigo suyo y gran
 defensor de su causa: y para los Char-
 cas y Villa de plata à Frãcisco de Al-
 mendras (à quien despues matò Die-
 go Centeno.) Y todos tres murierõ
 en seruicio de Gonçalo Piçarro. Lue-
 go hizo despachar sus cedula y po-
 deres, quales conuenian, nombrãdo
 los assi mismo sus capitanes, pa mas
 los obligar en su seruicio : y à tener
 con el entera fidelidad. Auia baxado
 Diego Centeno con Gonçalo Piçarro:
 y como entendio que Francisco de
 Almendras, era nombrado para
 la Villa de plata, y le parecio, que por
 alli podia boluer à enristrar su inten-
 cion, en seruicio de su Magestad, pa-
 ra que el Virey boluiesse à señorear
 la tierra; procurò y començò maño-
 samente quanto pudo , à mostrarse
 muy amigo de Francisco de Almen-
 dras: y por el configuiente, muy ser-
 uidor de Gõçalo Piçarro y de sus a-
 migos y allegados: dando dadiuas à
 algunos dellos cõ toda liberalidad :
 con que ganò la gracia de Gonçalo
 Piçarro. Y supo darse tan buena ma-
 ña, que fue parte; para que haziendo
 del entera confiança; le dio licencia
 para que se fuesse en cõpañia de Frã-
 cisco de Almendras, à visitar su casa
 y hacienda. Y assi se fue con el, y con
 algunas personas de los que se auia
 venido huyendo del Cuzco y de Are-
 quipa, à seruir al Virey: que eran, A-
 lonso perez de Esquiuel, Diego de Ri-
 ba de Neyra, y Luys de Leõ y otros,
 que serian ocho, ò nueue. Los qua-
 les Gonçalo Piçarro embiaua con

Francisco de Almendras, à manera
 de hombres desterrados. Baxò tam-
 bien en este tiempo del Cuzco Die-
 go Maldonado cõ temor ã ser muer-
 to, por auer alçado vadera, creyen-
 do q̃ el Virey estaua en su libertad.
 El qual viniendo por lugares aparta-
 dos y fuera de camino , se entrò de
 noche en la ciudad, y se escondio : y
 visto lo que passaua , y que no tenia
 remedio alguno para saluarfe ; si no
 era reconciliandose con Gonçalo
 Piçarro; procurò lo mejor que pudo
 con sus amigos esta Reconciliacion
 y perdon. De fuerte, que aunque con
 dificultad, Gonçalo Piçarro le per-
 donò (puesto que siẽpre le tuuo por
 enemigo y sospechoso.) Assi mismo
 el capitã Luys de Ribera, y Antonio
 Aluarez, Lope de Mendieta , Diego
 Lopez de çuñiga , Francisco de Ta-
 pia, y don Gomez de Luna, y los de-
 mas que auian salido de la Villa de
 plata con vadera de su Magestad, à
 cumplir el mandado del Virey, auia
 venido hasta Arequipa : juntando y
 allegando gente, armas y cauallos.
 Donde , teniendo nueua del desba-
 rato y prision del Virey, y buen suc-
 ceso de Gonçalo Piçarro; no osarõ
 estarse alli, ni boluer à la Villa de pla-
 ta; especialmente Luys de Ribera, y
 Antonio Aluarez, que auian sido mi-
 nistros de justitia, y principales en el
 negocio. Y assi procuraron de poner
 se en cobro, por miedo de ser muer-
 tos por Piçarro, ò sus ministros, que
 ya sabian estar esparzidos por la tier-
 ra: y assi cada vno por si se fue luego
 à esconder entre los Indios : donde
 estuieron con mucho trabajo y de-
 sasossiego : hasta que Antonio Alua-
 rez vuo perdon de Lorenço de Al-
 dana (al tiẽpo q̃ despues quedò por
 Teniente de Gõçalo Piçarro) y Luys
 de Ribera se juntò con Diego Cen-
 teno , despues que matò Centeno à
 Francisco de Almendras. Tambien

*Perdona
 Piçarro
 à Diego
 Maldona-
 do.*

*Los q̃ auia
 salido de
 la Villa
 de plata
 se escodẽ
 entre los
 Indios.*

*Muestra
 se maño-
 samente
 Diego Cẽ
 teno, ami-
 go de Frã-
 cisco de
 Almen-
 dras y
 muy ser-
 uidor de
 Piçarro.*

*Da licen-
 cia Piçar-
 ro à Die-
 go Cente-
 no para
 yr à la vi-
 lla de pla-
 ta.*

Primera parte

Quitana los Indios Piçarro à los que perdona ua y ponialos en sucalexa

algunos destos caminarõ para Lima y fueron perdonados por Gonçalo Piçarro, aunque los repartimientos q̄ tenían los puso en su cabeça y los diputò, para gastos de la guerra. Otros vuo destos q̄ se fuerõ à la villa de Plata, donde fueron admitidos y perdonados por Francisco de Almèdras: aunque tomándoles sus hazien das y repartimientos, y andãdo corridos y maltratados: y à don Gomez de Luna porq̄ supo q̄ auia dicho algunas palabras en offensa de Gõçalo Piçarro, y en seruicio del Rey; le prendio y puso en la carcel publica, y alli le dio garrote, y despues le mãdò sacar à la plaça, dõde le hizo cortar la cabeça. Tambien vuo algunos que por ser cõstantes y perseverar en su lealtad; anduieron mucho tiempo huydos, desterrados y perseguidos del cruel Caruajal, y por otros ministros dela tyrania: hasta que los atribulados Reynos, consiguierõ libertad, y fuerõ reducidos al seruicio de su Magestad.

Capit. xxvij. Como Gõçalo Piçarro començo à oyr y despachar negocios por Audiencia: y mãdò matar al capitan Diego Gumiel, y la ocasion que para ello tuuo.



C O M O G O N- çalo Piçarro vuo p- ueydo de su mano las justicias de los pueblos; luego començo à despachar negocios por Audiencia, con mucha auctoridad y reputacion. Sobre que no faltauan algunas coxquillas entre el y los Oydores, de que en la ciudad auia alguna murmuracion: y se tenia cuenta con ello. Debaxo de cuya ocasion,

algunas personas procuraron indignar à Gonçalo Piçarro con el Licenciado Cepeda: auisandole q̄ se guardasse del, porque era tan mañoso; q̄ quando mas descuydado estuuiesse le auia de dar traspie y prenderle, ò matarle. Lo qual tratando Francisco de Caruajal, y otros algunos; erã de parecer, que Gõçalo Piçarro mata- se al Licenciado Cepeda. Piçarro lo rehusò, mas fue con acuerdo; q̄ quando entrassen en la consulta, trata- sse cierto negocio importãte, que principalmẽte tocava à las cosas en que à Cepeda tenían por sospechoso: y que si replicasse, ò fuesse de cõtraria opinion; que luego alli le diesse de puñaladas: dando seña para ello Gõçalo Piçarro. Desto Cepeda fue auisado: y entrados en la cõsulta, hablò y razono, tan à favor de Gonçalo Piçarro y de todos, que fue causa, que de alli adelante, estuuu muy en gracia de Piçarro y de sus capitanes: de tal suerte, que todo lo mandaua y regia. Fueron sueltos en este tiempo, los que Francisco de Caruajal tenia presos: y Gonçalo Piçarro perdonò otros muchos, puesto que al Licenciado Caruajal, y à Garcilasso de la Vega, no los quiso perdonar por entonces. Y mandò pregonar, que ninguna persona saliesse dela ciudad sin su licencia: y porque se la pidierõ Rodrigo Nuñez, y Pedro de Prado, los mandò matar: teniendo sospecha q̄ conuocauan algunos para se huyr en demanda del Virey. Assi mismo de ay à pocos dias que Gonçalo Piçarro entrò en la ciudad, matò al capitan Diego Gumiel, y fue desta suerte. Auia pedido este capitan à Gonçalo Piçarro, vn repartimiento de Indios para vn amigo suyo: y auien- do le importunado muchas vezes, y siendo le siempre denegado; como el negar de las mercedes, que à los señores se piden; por la mayor parte

Procurã algunos indignar à Piçarro contra el Licenciado Cepeda.

Auisan à Cepeda q̄ ordenan de matarle.

Mãda Piçarro, q̄ ninguno salga de la ciudad sin licencia, y mata à Rodrigo Nuñez y Pedro de Prado y al capitan Diego Gumiel.

El negar parte engendra odio en el que demã
delas mercedes q̄ se piden en gēdra odio ene q̄ demãda.
 da; luego este capitã (aunque tã amigo y familiar de Gonçalo Piçarro) concibio en si odio y rancor, y quedo incitado para le procurar todo su daño, en quãto pudiese. Y cõ este enojo, estãdo vn dia cõ los hijos del Marquẽs (los quales el tenia en mucha veneraciõ, por respectõ de la mucha amistad q̄ con el padre auia tenido) les dixo (aunque eran muy pequeños) que aquella gouernacion q̄ tenia su tio; à ellos pertenecia cõ mas iusto titulo: y que el auia de hazer y ser parte, para que la viesesen: y q̄ para lo poner en efecto, el auia de ser otro Iuan de Herrada. Todo esto y otras cosas odiosas que les dixo; vino à oydos de Gõçalo Piçarro, de q̄ recibio grande alteracion, y concibio sospecha en si, de alguna cõjuraciõ. Y vna noche ya muy tarde, embiole à llamar, diciendo, q̄ queria comunicar cõ el cierto negocio, q̄ requeria prestreza. Y como otras vezes Diego de Gumel, solia ser desta suerte llamado por Gõçalo Piçarro; fue causa de se enganar, para no rehusar la yda, ni poner escusa: y assi no recibio sobre salto de ser llamado à tal ora. Porq̄ si mal sospechara; pudiera muy biẽ salirse, y aũ fuera parte para causar rebuelta en la ciudad: por ser persona de valor y capitã, y ser en estremo biẽ querido de todos. Llegado pues à la presencia de Gõçalo Piçarro, breuemẽte, y sin le oyr disculpas; le fue dado garrote. Y por la mañana Francisco Caruajal, le hizo sacar y poner al pie del Rollo (q̄ esta en medio de la plaza) y le hizo alli degollar: hablãdo le y diziẽdole gracias, como si estuiera biuo. Y despues de auer assi razonado cõ el en presencia de muchas personas (q̄ de industria auia lleuado cõ sigilo para el efecto) cõcluyõ diziẽdo; assi q̄ buen capitã y gẽtil cauallero, si desta vez vuestra merced no escar-

mienta, juro por Dios, q̄ no se q̄ le haga. Cõ estas muertes y estos vandos, andaua la gente tan temerosa y escaldalizada; q̄ nadie se osaua desmãdar, ni hablar. Y con toda esta subjecion, Gonçalo Piçarro se daua mala maña en contentar la gente: porq̄ de su propia cõdicion y natura, no era liberal sino auaro (q̄ para todo tyrano es dañoso) por lo qual assi mismo muchos andauan descõtetos: y se huyeron de la ciudad algunos soldados. Y en vn barco se huyerõ; Y nigo Cardõ y Pero Vello, y otros quatro ò cinco soldados q̄ se fueron por la mar en busca del Virey, y se juntaron con el, y le siruieron, y à algunos dellos costo biẽ caro: porque despues de la batalla de Quito, los mandò matar Gonçalo Piçarro.

Gonçalo Piçarro era auaro de su natura, y es dañoso para ser tirano.

Huyen se algunos de Gõçalo Piçarro.

Capit. xxviij. Como estan

do Gonçalo Piçarro en fiestas y regozijo, le dieron nueuas que el Virey estãua en libertad, y lo q̄ sobre ello proueyo, y Vaca de Castro se alçò cõ el nauio, y se prendierõ muchas personas, y estando el Licenciado Cartuajal para ser degollado, Piçarro le perdonò, y solto los presos.



ESPVES DE estas muertes y refriegas con el alegria y contento, q̄ Gõçalo Piçarro tenia de su prosperidad; quiso represen-

tar el estado y nueuo señorio de su gouernacion y mãdo dela tierra, cõ fiestas y regozijos. Y todos sus capitanes y personas de calidad, comenzaron à festejarse. Con q̄ parecia q̄ se auctorizaua mas la persona de Piçarro, y se regozijaua la tierra. Aunq̄ del todo no entraua este regozijo en las volûtades y coraçones de muchos:

Festeja se Gonçalo Piçarro en Lima.

Primera parte

adeuinando (por ventura) lo que adelante auia de suceder: porq̄ la misma sombra del mal se representaua ya.

Turban se las fiestas cõ la nueua q̄ el Virey està en libertad. Y assi las fiestas se enturuiaron: viniẽdo luego nueuas, que el desterrado Virey era puesto en libertad: y q̄ esta ua en Tumbez juntando gentes para boluer à Lima contra Gonçalo Piçarro y sus sequaces. De lo qual peso mucho à Piçarro y à sus amigos, y aun à todo el Reyno: especialmente à aquellos q̄ auian sido al Virey contrarios. Porque les parecia que el juego se boluia à entablar, y à poner en condicion, y que la tierra se auia de boluer à alterar (como de hecho sucedio). Sobre lo qual auido acuerdo, con sus capitanes y amigos, proueyo; que por mar fuesse vn capitán con gente sobre el Virey: y fuesse por tierra el capitán Gonçalo Diez, y Ieronimo Villegas con alguna gente, y que se juntasen con Hernando de Aluarado, que estava por teniẽte de Piçarro en Trugillo. Y que estos baxassen à Piura, para yr tambien sobre el Virey. Gonçalo Diez y Villegas, partieron luego, y Gonçalo Piçarro con mas cuydado q̄ hasta alli, mandò poner recado en la ciudad y en su persona. Y no dexò de tener desfabrimientos con los Oydores y otras personas que en la prision y salida del Virey, auian tenido mano: porque no se auian dado buena maña: y por auerle embiado antes q̄ el viniesse. En este tiempo no auia en el puerto de la ciudad de Lima, sino solamente vn nauio, en que toda via estava preso, ò detenido el Licenciado Vaca de Castro. Y auia se tratado, que se embiasen dos Procuradores à España, en nombre de Gonçalo Piçarro y de la tierra, para que diesse cuenta à su Magestad de lo sucedido. Y deste parecer erã muchos: mas Francisco de Caruajal lo cõtradezia, diziendo, que los verdaderos procu-

Prouee Piçarro q̄ vayan capitanes por mar y tierra contra el Virey.

Tratan q̄ vayan procuradores à España, y contradizelo Caruajal

radores erã muchos arcabuzes y soldados, armas y caualllos. Dezia mas, que lo que se deuiera de hazer luego al principio, era, prender los Oydores y embiarlos à su Magestad, para darle cuenta dela prisiõ de su Virey: y lo mismo dezia Bachicao. Empero al cabo de muchos acuerdos se proueyo; que fuesse à España el Doctor Tejada en nombre del Audiencia, y que fuesse tambien con el Francisco Maldonado. Esto aprouo Gonçalo Piçarro, por algunos motiuos q̄ tuuo, y por causa que pretendia deshazer la Audiencia. Y parecia le, q̄ ydo Tejada à España, y lleuando el consigo à Cepeda; quedaua solo el Licenciado Carate, y q̄ desta fuerte el Audiencia estava deshecha: lo qual el mucho desseaua. Luego se concerto Gonçalo Piçarro con el doctor Tejada, de darle para su viage seys mil Castellanos: y alli luego se hizieron los despachos y prouisiones que auia de lleuar, lo qual no quiso firmar el Licenciado Carate: puesto que le pusieron algunos temores: y esta prouisiõ se firmò de los dos Oydores. Tambiẽ hizo q̄ los Procuradores de los Cabillos diesse poder à Tejada y à Maldonado: y Gonçalo Piçarro escriuió con el Maldonado à su Magestad, y à su hermano Hernando Piçarro. Luego se acordo q̄ en aquel nauio q̄ esta dicho; fuesse Hernando Bachicao con artilleria y gẽte, para lleuar estos dos Procuradores. Y estando se acabando de despachar los recados que auian de lleuar; como Vaca de Castro fuesse auisado dello, por vn deudo y amigo suyo, llamado Garcia de Montaluo; temiendose que sacado le del nauio; le podria resultar daño, porque Gonçalo Piçarro no estava bien con el, por algunas cosas del tiempo en que auia gouernado la tierra. Y especialmente, que quando Gonçalo Piçarro salio dela Canela y fue

Prouee se que el doctor Tejada y Francisco Maldonado vayan à España.

No quiso el Licenciado Carate firmar las prouisiones.

y fue

y fue à ver à Vaca de Castro en el Cuzco, le recibio con poco amor y menos cortesía: de q̄ Gonçalo Piçarro se sintio tan injuriado, que dixo despues publicamente en los Charcas, q̄ auia estado por darle de puñaladas. Y fue su sentimiento tan sentido, q̄ el Bachiller Diaz su criado se determinò (por darle contento) de matar à Vaca de Castro con vn arcabuz: y auiendo lo aceptado Gonçalo Piçarro, despues le dixo y rogo, que lo dexasse por entonces para mejor fazõ. Lo qual se diulgò en el Perú, y assi Vaca de Castro procurò, con fauor y ayuda deste su deudo, y de criados que consigo tenia; de se alçar con el nauio, e yrse la buelta de Panamá. Lo qual sin dificultad pudo hazer: assi por la poca gente del nauio, como por el descuydo que se tenia. Y desta suerte, alçando velas se fueron sin que nadie se lo pudiesse estoruar. Lo qual sabido por Gõçalo Piçarro; le dio, grandissimo enojo y desfabrimiento, por no poder embiar los Procuradores (que era mucho à su gusto) y no le quedar otro nauio en el puerto. Y con el pesar y grande yra, que dello tenia; creyendo auer sido Vaca de Castro, ayudado de sus amigos y criados, que estauan en la ciudad; luego mandò tocar arma, y fueron presos todos los sospechosos: assi de los que se le auian huydo à Piçarro del Cuzco y otras partes; como todos los demas que eran aficionados y amigos de Vaca de Castro: que fueron, el Licenciado Caruajal, Alonso perez de Esquiuel, Gabriel de Rojas, Basco de Gueuara, Alonso de Caceres, Diego de Silua, Diego de Pineda Francisco Paez, Dionisio de Bobadilla y otros. Y al Licenciado Caruajal, luego que fue preso, el Maestre de campo le mandò confessar: certificando le que auia de morir: estãdo presente el verdugo, con las tristes in-

signias de garrote y cordel. Lo qual puso à todos en gran confusion y tristeza. Porque se entendia, que hazien do se justicia (ò por mejor dezir injusticia) del Licenciado Caruajal, ninguno de los presos quedaria con la vida (q̄ eran los principales de toda la tierra.) Estando pues el Licenciado Caruajal en estos terminos, y uan y venian muchas personas à Gonçalo Piçarro, y persuadian le, que mandasse sobreseer aquella justicia: diziẽdo, que puesto que el Licenciado se le vuisse huydo del Cuzco para venir à seruir al Virey; q̄ auia sido por persuasion del Fator su hermano: à quien el Virey auia muerto tan injustamente, y sin Razon. Y que quando por otra cosa no fuesse, le auia de seruir y seguir, por vengar aquella muerte. Mas era tanto el enojo que Gonçalo Piçarro tenia; que à nadie queria oyr sobre esta razon. Assi mismo, los amigos del Licenciado Caruajal conociendo el humor y codicia del Maestre de campo, le importunaron por la dilacion desta muerte: metiendo le en las manos dos tejuelos de Oro, que valian mas de dos mil y quinientos pesos: ofreciendole mucho mas: con lo qual luego afloxò, y fue à consultar el negocio con Gonçalo Piçarro, para que se resfriasse. Demanera que por entonces no vuo efecto. Luego dieron reziõ tormento, à Frãscisco de Paez, y à Dionisio de Bobadilla, y no se hallando culpa ni indicio contra nadie; todos los presos fueron sueltos: y por el consiguiete el Licenciado Caruajal. Quedando francisco de Paez y Bobadilla, mal tratados de los tormentos que auia padecido.

Capit. xxix. Como Gonçalo Piçarro hizo adereçar vn vergãtin y vn barco, en que fue Hernando Bachicao con el doçtor Tejada y

Procura Vaca de Castro al çarse con el nauio.

Sabe Piçarro la yda de vaca de castro y prẽ de mu- ehas personas.

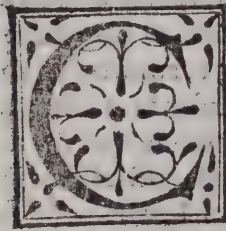
Quiero dar garrote al Licenciado caruajal

Ruegan y persuadẽ à Piçarro no mate al Licenciado caruajal.

Sueltã los presos y al Licenciado caruajal.

Primera parte.

Maldonado y fuerõ la buelta de Túbez sobre el Virey, el qual creyendo venir grande armada y pujança de gente, se retirò la buelta de Quito.



COMO EL NAUIO en q̄ estaua Vaca de Castro se hizo à la vela (como ya està contado) y no quedò otro alguno en que pudieffen yr

los Procuradores, ni baxar contra el Virey; hizo Gonçalo Piçarro adereçar vn vergantin y vn barco, q̄ estaua medio al traties: en los quales màdo que fuesse el capitán Bachicao (q̄ era otro ministro de crueldad, semejante al Maestre de campo.) El qual luego se embarcò con cincuenta arcabuzeros; y con el doctor Tejada, y Francisco Maldonado. Lleuando Bachicao instrucion; que fuesse por el puerto de Túbez (dõde ya sabian q̄ estaua el Virey) y si vuisse forma para le prender, ò hazerle retirar de alli; lo hizieffe: y sino, se fuesse à Panamá, para que de alli se fuesse à España el Doctor Tejada y Frãcisco Maldonado. Lo qual proueyo Gonçalo Piçarro, mas por cosa sin fundamento; que por pensar, q̄ de su yda se pudieffe coneguir otro fruto: que ponerse en auentura de perder los nauios y gēte, por llevar à Panamá los Procuradores: porque no solo, no yua gente para poder offender al Virey; mas, ni aun para se defender de vn solo nauio si à ellos salieffe. Mas como fortuna quisieffe ser del todo contraria, al perseguido Virey; è inclinarse à la prosperidad de Piçarro, à quien tan fauorable auia sido; orde nõ, que à Gonçalo Piçarro y à su capitán, les succedieffe mejor delo que pensauan: dandoles nauios y gente, para del todo inquietar al Virey. Por

*Parte Ba
chicao en
dos na-
uios con
cinco
arcabu-
zeros cõ
los despro-
curado-
res.*

*Fortuna
contraria
al Virey
y prospe-
ra à Pi-
çarro.*

que, partido que fue Bachicao, y llegado al puerto de Trugillo, hallò alli vn nauio biẽ grande, que era, de Baltasar Diaz (vezino de Panamá) q̄ yua cargado de mercaderias. El qual tomò y rehizo de artilleria y gente cõ que luego se partio para Túbez: don de ya sabia de cierto que el Virey estaua. A do llegãdo muy demañana, dio en vn nauio, de que era capitán Bartholome Perez (vezino de Puerto viejo) muy seruidor del Virey, y cõ el estaua Hernan Perez su hermano y otras personas. Y puesto que se puso en huyda, muy presto le tomó sin resistencia: por auer en el poca gente, y no tener artilleria. Y por auer se huydo, quiso Bachicao ahorcar el capitán, y al Maestre: y de hecho lo hiziera, sino fuera à intercession y ruego del Doctor Tejada. Y ofreciẽdo se Bartholome Perez ser de alli adelante seruidor de Gonçalo Piçarro (como con todos los reconciliados se hazia) le lleuò consigo. Tomado pues este nauio, puso le à gesto, y tambien su vergantin y barco, y el otro nauio, por hazer mas bulto y aparato de armada. Y porq̄ el Virey pensasse, que venia mas fuerça de gente. Y fuesse hazia tierra, mas con intencion de dar algũ sobresalto al Virey: que no por tener pensamiento; de poner los pies en ella. Porq̄ cierto Hernando Bachicao, no era hombre para que del se presumieffe; que contra las cosas dificultosas se vuisse de auenturar. Lo qual visto por el Virey, dando credito à ciertas nuevas y carta echadiza, que entre su gente se auia publicado; que gran pujança de gente venia sobre el: creyendo que en ninguna manera le podia valer otra cosa que el retirarse, por tanto apercibio su gente: y con el Oydor Aluarez, y con los demas que le quisieron seguir, se fue la buelta de Quito (que era en aquella sazon, el pueblo de Quito.

*Toma Ba
chicao vn
nauio y re-
hazese de
gente y ar-
tilleria.*

*Toma Ba
chicao otro nauio
en Túbez*

*No se auẽ
turaua
Bachicao
contra co-
sas diffi-
cultosas.*

*Retira se
el Virey
la buelta
de Quito.*

mas

mas apto para su amparo) porq̄ aun no estaua inficionado como los demas. Demanera, que por se auer el Virey retirado assi; tuuo lugar, este maluado capitan de tomar la tierra: lo que cierto el no penso. Y por el consiguiente hallò aparejo para rehazerse mejor, de gente, armas y bastimentos, para poder passar adelante, y proponer en si ð ocupar el Reyno de Tierra firme: y tomar y robar los pueblos dela costa, como en effeçto lo hizo.

Capitulo xxx. Como el capitan Iuã de Yllanes viniendo la buelta de Tumbez, vio los nauios de Bachicao: y reconociendo ser de enemigos; se fue la via de Panamá, y Hernando Bachicao à Puerto viejo: y lo que alli hizo.



LA SAZON que Hernando Bachicao vino sobre el puerto de Tumbez; auia ydo el capitan Iuan de Yllanes (gran seruidor

del Virey, y q̄ siẽpre le auia seguido y seruido) cõ vn nauio suyo, à echar en vn pueblo de Indios (que se dize Motupe) setenta hombres, para cõpañia de Vela Nuñez: que con otros ochenta soldados estaua guardando aquel passo. Y lleuando esta gente, antes de llegar donde Vela Nuñez estaua; tuuo nueua que por mar y por tierra, venia mucha gente sobre el Virey. Con esta nueua Iuan de Yllanes se dio mas priessa: por llegar donde Vela Nuñez estaua. Y como fue llegado; platicando entre ellos sobre estas nueuas, y sobre el remedio que para ello se tomaria; el parecer de Iuan de Yllanes (como de hombre

Platican Iuan de Yllanes y Vela Nuñez sobre lo q̄ deuen hazer.

experimẽtado en las cosas dela mar) fue; que Vela Nuñez con toda la gente se metiesse en aquel nauio, y le fortaleciesen y basteciesen dello necesario. Para que si por la mar venia la gente que auian echado por nueua, y faltaua en tierra à dar sobre el Virey; ellos diessen sobre los nauios cõ el suyo, para se apoderar dellos: y quedar señores de la mar: que saliendo con ello, seria gran parte, para también auer la tierra. Y que si no, viniessẽ tanto poder de gente, que quisiessẽ acometer esto; que su nauio era muy bueno y nueuo: y lleuando toda aquella gente, podia enuestir con los enemigos, y rendirlos por fuerça de armas. Lo qual cierto, era bueno y saludable consejo, y cosa acertada en aquella coyuntura. Y si por obra se pusiera; ni el Virey se retirara de Tumbez, ni Bachicao saltara en tierra, ni fuera à Panamá, ni alcançara la ventura y buenos successos que vuo: por que con aquel nauio y toda la gente viniendo Bachicao como venia, se pudieran muy bien tomar sus nauios y dar fin à su vida. Lo qual fortuna quitò y apartò del coraçon y voluntad de Vela Nuñez, diziendo, que queria hazer lo que el Virey le auia embiado à mandar: que era, retirarse cõ aquella gente la buelta de Quito. De manera, que no auiendo effeçto este buen consejo; el Iuã Yllanes despues de entregada la gente, se boluio por mandado de Vela Nuñez la via de Panamá, con instruccion de lo q̄ auia de hazer en aquel pueblo, y en Puerto viejo, en dar auiso al capitan Hernando de Santillana. Aunque aprouechò poco: porque Santillana fue tomado por Bachicao. Y como à la buelta, Iuan de Yllanes descubrio aquellos nauios sobre el puerto, y entendio ser de enemigos (por las nueuas que ya se tenia) atreuiendo se al buen nauio que lleuaua (aunque sin gente

Parecer de Iuã de Yllanes.

No quiere Vela Nuñez seguir el buẽ parecer de Iuan de Yllanes.

Vase Iuã de Yllanes à Panamá por mandado de Vela Nuñez.

Descubre Iuan de Yllanes los nauios contrarios

Primera parte.

gente, ni armas, para poderse defender) no quiso partir de alli, hasta saber lo que auia sucedido à su Virey; y certificarfe quiẽ venia en aquellos nauios; y de la fuerça dellos; y assi anduuo à vista dellos. Por lo qual de Bachicao fue seguido y dado alcances, aunque esto no fue parte para le apartar dela intencion que tenia. Por que yendo empos del; y siguiendole animosamente y sin mostrar temor dellos; dio bordo la buelta del puerto: donde otro dia se hallò entre los nauios. E viniendo à el el vergantin con cierta gente, disparando tiros, començaron à dar voces que amaynasse de parte de Piçarro. A lo qual Iuan de Yllanes respondio (poniẽdo vna vãdera al quartel del nauio, à vso de guerra) que llegassen à bordo los vellacos tyranos, y que verian como se amaynaua. Y como creyessen que deuia estar en el nauio golpe de gente, y no pareciendo otra persona, si no Iuan de Yllanes; no osarõ llegar à el, y menos Bachicao, que luego acudio, en otro barco, haziẽdo fieros y desgarros de couarde (como lo era.) Y assi se softuuo Iuan de Yllanes, hasta que los demas nauios dieron vella cõtra el, y le necessitarõ à no esperar mas. Y assi se retirò, la buelta de Panamá à dar mandado à la ciudad, y al capitan Iuan de Guzman, que alli estaua haziendo gente, por mandado del Virey (que para ello le auia embiado desde el puerto de Túbez) pareciendole que ya no podia hazer otra cosa, q̄ mas aprouecharse. Hernando Bachicao con estos dos nauios, vergantin y barco, y otro nauio pequeño que se dezia de los dos hermanos, y otro galeon que tomò en la Baya de los Caráques se fue la buelta de Puerto viejo do estaua el Corregidor Santillana. Y llegado al puerto, embiò al capitan Hojeda, y à Mar molejo su Alferes, con ciertos arca-

*Retira se
Iuã de Yllanes à
Panamá*

buzeros, al pueblo que està à seys leguas. Donde entrando subito y arrebatadamente, con estruendo de arcabuzes y ruydo de armas, apellidando Piçarro, Piçarro; con poca resistencia (por la poca fuerça del pueblo y gẽte) fue preso Santillana, Anton Ximenez, Hernando Holguin, y Nicolas de Villa corta, y el pueblo fue robado y saqueado. Y llegado el capitan Santillana à la presencia de Bachicao; le mandò confessar, auiendo ya mandado poner vn palo para le colgar del: no por otra cosa q̄ ser amigo del Virey y su Corregidor, y auer preso y desterrado algunos amigos de Gonçalo Piçarro. Empero como lo que auia hecho, era en seruiçio del Rey; el doctor Tejada y Maldonado rogaron por el; y à su intercession le fue otorgada la vida: que Hernando Bachicao, aunque malo y cruel; tenia respecto en su crueldad à los ruegos de los que à Piçarro seruian. Y assi Santillana escapò la muerte: con prometer lo que sus leyes mandauan, cerca de la obediencia y seruiçio de Gonçalo Piçarro.

Roba y saquea Bachicao à Puerto viejo, y quiere matar al capitã Santillana.

Otorga la vida Bachicao à Santillana à ruego de los procuradores.

Capit. xxxj. Como Hernando Bachicao vino à Panamá y lo que vuo en su entrada: y como ahorcò al maestro y contra maestro de vn nauio: y entrado en la ciudad dio garrote à ciertos capitanes: y de otras cosas que succedieron.



ROBADO EL pueblo de Puerto viejo, y preso el capitan Santillana; parcio el costario Bachicao con sus nauios, y con el no pẽfado fauor; la buelta de Panamá, y Reyno de Tierra firme: Y en muy pocos

Parte Bachicao para Panamá,

pocos dias se puso cerca del pueblo, entre vnas Islas cercanas, de donde fueron vistos los nauios, y se dio luego mandado à la ciudad. Y por estar con poca fuerça de Gente, armas y artilleria cõ que se poder defender: recibio gran sobresalto, y se pusierõ en armas. Y para mejor acordarse lo que se deuia hazer, sobre la defenfa y resistencia de los nauios, que ya en tendian no ser de buena parte, por las nueuas que de la prisõ del Virey se auia ya tenido. Pedro de Casaõs, que à la sazõ estava por Corregidor y Alcalde mayor del Reyno; mãdò juntar à Cabildo los Alcaldes y Regidores y personas principales de la ciudad: donde se tratò, sobre la venida destos nauios, y de lo que se podria hazer en su defenfa. Y fue la opinion y parecer de algunos, especialmente de los capitanes, Iuã de Guzman, Iuã de Yllanes, y del capitan Iuan Vendrel (que para juntar y acaudillar la gente de pie de la ciudad se auia nõbrado) y assi mismo de Iuan Fernandez, Baltasar Diaz, y Arias de Azevedo, vezinos y Regidores, y algunos otros que de la parte del Virey y en su fauor se auian mostrado; q̃ el pueblo se procurasse defender: y que no dexassen entrar à capitan ni gẽte, de Gonçalo Piçarro: porque si entraua, violentamente le ocuparian, contra el seruicio de su Magestad: pues à su Viforey le auian preso, y echado de la tierra. Y que seria bien, que se armasse vn nauio, de los que estauã en el puerto, y se metiesse en el mucha gente y armas, y sacassen plata de la caxa Real, para contentar los soldados que auia. Porque con este nauio (siendo bien adereçado) se les podia hazer resistencia y defenderles la entrada del puerto. Y aunque parecia venir golpe de nauios, vendria en ellos poca gente. Porque Gonçalo Piçarro era muy claro, que no osaria

embiar gran golpe de gente. Dado pues este buen parecer; y que cierto fuera cosa acertada hazerse assi; vuo otros pareceres varios y differentes de los del Cabildo, y otras personas del pueblo, que fueron de õpinion, q̃ entrasse quien viniesse; y que se contratasse la tierra, y que no se pusiesse en armas. Diciendo, que seria cobrar enemistad con Gonçalo Piçarro, y con todo el Perù: y que se tomara todo lo que alli estaua de mercaderes, y las contrataciones cessarian. Ayuntando à esto otras dificultades è inconueniẽtes: encaminados mas (à lo que se podia entender) à su propio interese, y à temor dẽ ver sus personas puestas en peligro de armas; q̃ no tener atencion, à la defenfa y libertad de su pueblo. Porque por vna parte temian, creyẽdo venir alli grã golpe de gente: y por otra tambien los ocupaua temor de perder sus haciendas: especialmente los q̃ tenian trato en el Perù: pareciendoles, que mostrandose contra Piçarro, no solo lo perderia; pero aun toda la tierra y contratacion della. Y aun algunos auia, que no solamẽte por estas causas, eran incitados y moidos, seguir este fingido consejo; pero aun tambien pretendian mostrarse seruidores de Gonçalo Piçarro, y querian ganar su gracia. Porque en aquella sazõ, como la voluble fortuna le començaua à encumbrar; y la boladora fama, echaua y esparzia nueuas de su prosperidad; muchos auia que se inclinauan à el: pareciẽdoles (inconsideradamente) que aquel tyranizado seõorio, auia de durar mucho tiẽpo. Y q̃ dello les podria resultar algũ prouecho: alomenos, quedar en nõbre y opinion de sus amigos y seruidores. Finalmente, auiendo se trata

Pareceres de cõtraria opinion, y cõsideraciones de algunos.

Acuerdo y resolucion dela consulta.

escri-

Juntan se los de Panamã à dar ordẽ sobre lo q̃ deuen hazer.

Buen parecer de algunos capitanes y vezinos.

Primera parte.

escriuieffe luego al capitan, ò General de los nauios (no sabiendo hasta entonces quien era) para saber su intento y voluntad, y à que era su vendita en aquel Reyno. Lo qual se encomendo al doctor Villalobos, que estuuu en este Cabildo: como persona principal y Oydor, q̄ auia sido de la Real audiencia de Panamá. Y rogaron à Andres de Ariza vezino de la ciudad, que fuesse el mensagero (por auer sido amigo y hazedor de las cosas del Marques don Frãcisco Piçarro, y tenia mucha noticia de las cosas del Perù.) Andres de Ariza rehusò la embaxada, poniendo algunas escusas y diziendo, que se escogieffen doze personas de las que estauan en el Cabildo: y que se echassen suertes quales dos yrían: y que si à el le cupieffe la suerte, yría, y no de otra manera. Y queriendo se assi hazer, se atraueffo vn Luys Sanchez mercader (hombre rico, y amigo de Andres d̄ Ariza) y le rogo aceptasse ser mensagero: dando muestra que si à el le fuera mandado, lo hiziera: para q̄ aquel negocio no vinieffe en rompimiento. Porque (como està dicho) todos aquellos à quien tocaua interesse en el trato del Perù, y alla tenian haziedas, temian como su propria muerte, la contradicion y repugnãcia del capitan, y el romper de hecho con el. Y como la intencion de Pedro Casaos tambien (à lo que parecia) fuese antes encaminada à conformidad (pudiendo se hazer sin daño del pueblo) que no, à resistencia, ni batalla, creyendo que venia mucha gente en los nauios; viendo la voluntad q̄ Luys Sanchez mostraua en sus palabras; fue por el, y por otras personas del Cabildo, mandado, que el en nõbre de todos fuesse à los contrarios à llevar la carta que ya estaua escrita. Luego Luys Sanchez se partio à los nauios: y los capitanes q̄ para

la defenfa fuerõ nombrados, quedaron aprestando la gente: para que si vinieffe à terminos de pelear, no les tomasse desapercebidos: aunque pocos lo tenian en voluntad. Luys Sanchez dio su mensage y carta, y de ay à dos dias dio buelta, con respuestay carta de Bachicao, en que dezia, q̄ el no venia para hazer daño en aquella tierra, sino à seruir à su Magestad y à todos los d̄ aquel Reyno: y à echar en tierra dos Procuradores, que yuã à España con despachos de Gonçalo Piçarro como Governador, y de la Audiencia y cabildos del Perù. Y para q̄ les constasse ser assi, y Gonçalo Piçarro ser Governador por la Real audiencia; que para ello el embiaua el traslado signado de su prouision: cõ otras engañosas ofertas y palabras fingidas que en su carta se contenian: para atraer el pueblo y los q̄ le mandauan, al consentimiẽto de su entrada: como hombre en todas maldades experto. Sobre lo qual assi mismo escriuio el doctor Tejada como Oydor del Audiencia del Perù: afirmando lo mismo que Bachicao. Vistas pues estas cartas por Pedro de Casaos, juntamente con la relacion que dio Luys Sanchez: que dixo auer le parecido venir en los nauios mas de treientos hombres, y los mas arabuzeros; y que venia vn Oydor de la audiẽcia; acuerdo, q̄ entrassen sin resistencia. Diziẽdo, que no queria poner el negocio en condicion, ni la tierra en peligro. Lo qual fue muy cõtra el parecer y opinion de los capitanes, y de los vezinos que lo auian contradicho: adivinando el daño q̄ dello auia de succeder, y subjeciõ de la tierra. Pareciendoles cosa grata, q̄ auiendo sido preso y desterrado, vna persona como el Virey, vuisse de recibir gente de la parcialidad cõtraria. Y nõ se teniendo por seguros en el pueblo, acordaron ponerse en cobro,

*Respuesta
y carta
de Bachicao.*

*Bachicao
experto
todas maldades.*

*Acuerda
el Corregidor que
entrẽ los nauios cõtra la opinion
de los capitanes.*

Va Luys Sanchez cõ carta y mensage à Bachicao.

Metese cobro, antes que en el pueblo entra-
Iuã de Y- sen. Ioan de Yllanes se metio en la
llanes en mar en su nauio, con pocos marine-
su nauio ros y menos adereço, y à vista de los
yvã è bus nauios cõtrarios se salio del puerto:
ca del Vi y se fue en busca del Virey: y en Qui-
rey. to se ayuntò con el. El capitã Iuã de
 Guzman, se fue à vna estancia apar-
 tada, do auia buen aparejo de se ef-
 conder: y los otros capitanes y vezi-
 nos ya nombrados, y Pero Mendez
 (que auia sido secretario del Audien-
 cia) se fuerõ à la villa de Natã (treyn-
 ta leguas de alli) donde estuuierõ ha-
 sta que Bachicao se fue, y quedò la
 tierra en su libertad. Dado pues el
 mensage à Bachicao para su entra-
 da; prometio, que no haria mal, ni da-
 ño alguno su gente: y que en echan-
 do los Procuradores en tierra, y pro-
 ueyendo se de cosas necessãrias del
 pueblo, hasta en cantidad de ciẽ mil
 Castellanos, que el y su gente trayan
 para gastar; se bolueria luego al Pe-
 rù. Y como con sus nauios guiasse al
 puerto, y vn nauio de los de Panamá
 se hiziesse à la vela, embiò Bachicao
 su vergãtin tras el: el qual no queriẽ-
 do amaynar, fue combatido y rendi-
 do, y al Maestre y Cõtramaestre los
 ahorcò de la entena: y assi los metio
 por el puerto, lo qual causò grande
 escandalo, y alboròto en el pueblo:
 porque entendieron quan diferente
 intento traya, de lo que auia mostra-
 do, y se auia ofrecido. Y cierto q̃ les
 pesò mucho, por no se auer puesto
 en defensa. Y si para ello no fuera ya
 tarde, de voluntad lo hizieran. Final-
 mente Bachicao desembarcò toda
 su gente, q̃ serian ciento y sessenta hõ-
 bres, soldados, maestros, marineros
 y grumetes (que de todos quisò ha-
 zer aparato y muestra) en q̃ podrian
 auer sessenta arcabuzes, y saltò en la
 playa poco arriba del puerto que lla-
 man Viejo, de donde fue en su ordẽ
 y puestos à punto los arcabuzes: te-

miendo no le tuuiesse puesta algu-
 na celada. Assi entrò por la ciudad,
 y se aposentò en las casas d̃ Andres
 de Ariza, y la gente por las casas del
 pueblo: donde estuuò pacificamente
 dos, ò tres dias, sin hazer molestia à
 ninguna persona: entendiendo en vi-
 sitaciones, y haziendose muy afable
 à todos. Esto, mientras se informaua
 quienes eran los mercaderes mas ri-
 cos: y los vezinos que teniã mejores
 cauallos y preseas: y quiẽ se auia mo-
 strado seruidor de Gonçalo Piçarro
 y quien no. Despues de lo qual y sien-
 do bien informado; luego se apode-
 rò del artilleria que el capitã Iuan
 de Guzmã auia juntado, para llevar
 al Virey: y pidio emprestidos, de dine-
 ros y mercaderias fiadas. Y comẽço
 à visitar tiendas de mercaderes, bien
 acompañado de arcabuzeros, q̃ con
 mechas encẽdidas, parecia que esta-
 uan amenazando, mientras el pedia
 alguna cosa, para que no le fuesse ne-
 gada. Y assi de vnos sacaua dineros,
 de otros mercaderias y cauallos, y
 otras cosas que cohechaua: porque
 el pedir era en su mano, y el negar
 en la de ninguno. Desta suerte traya
 tan atemorizado el pueblo; que ni a-
 uia otra justicia, ni otro executor, ni
 à quien temer. Porque la justicia que
 estaua puesta por su Magestad, no ser-
 uia para mas en esta coyùtura, de te-
 ner el nombre. Y estauan por el con-
 siguiente las leyes sin vigor, ni fuerça
 alguna. Y todo se sufria y dissimula-
 ua, porque no viniessẽ à peor estado.
 Demanera, que cada dia crecia el da-
 ño, y enfançaua la soberuia deste
 maluado, hinchado con la vana glo-
 ria de su prosperidad, y dela obediencia
 que todos le tenian, que le incita-
 uan à mil desatinos y locuras y pala-
 bras vanas. En tanto, que se atreuio
 à escreuir cartas à la Magestad del
 Emperador con razones hinchadas
 y presumptuosas: las quales el mo-
 straua

*Apodera-
 se Bach-
 cao del
 artilleria
 y pide em-
 prestidos
 y haze de
 safueros*

*El pedir
 era è ma-
 no de Ba-
 chicao, y
 el negar
 en la ma-
 no de nin-
 guno.*

*Estan las
 leyes sin
 fuerça ni
 vigor.*

*Locura;
 hinchazõ
 y vani-
 dad de Ba-
 chicao.*

*Esconden
 se algunos
 en lugares
 co-
 marca-
 nos.*

*Aborrea
 Bachicao
 vn ma-
 stre, y al
 cõtra ma-
 estre.*

fraua con grande arrogancia y leya à personas, que el creya ser de su vando. Lo qual no se pudiendo ya sufrir

*Confurã
su de ma
tar à Ba-
chicao.*

ni tolerar; algunas personas se cõjuraron de matarle: siendo en este concierto Pedro de Peña, y los capitanes Bartholome Perez, y Hernando de Santillana, y Antonio Fernandez y otras personas. Mas dilatose entre ellos, hasta que dierõ parte del negocio à Marmolejo su alferez: el qual siendo persuadido por Francisco caxero amigo suyo, que tãbien era Al-

*Descubrẽ
la cõjura
ciõ à Ba-
chicao.*

ferrez, otorgò de ser en el concierto: y descubrio el secreto, à Hernando Bachicao. Y aquel mismo dia maõfamente Bachicao prendio à Bartho-

*Dagarro
te Bachi-
cao à Bar-
tholome
Perez y
Antonio
Hernan-
dez, y à
Frãcisco
caxero.*

lome Perez, y à Antonio Fernandez, y à Frãcisco Caxero: y dentro devna hora les hizo dar garrote, y puso en sendos palos: y hizo poner à cada vno en los pies vn retulo, que dezia: por traydor. Auia en esta fazon embiado Bachicao al capitan Hojeda, con algunos arcabuzeros, para que prendieffe al capitan Santillana: al qual hallò en la yglesia oyẽdo missa, y por ruego de muchas personas difirio de llevarle por vn buen rato: à

*Haze Ba-
chicao ar-
rastrar
las vãde-
ras delos
capita-
nes q̃ fue
tropheo
de su leal-
dad.*

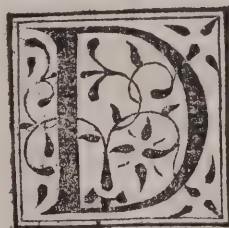
cuya causa, interuiniendo personas de calidad, y resfriada la furiosa yra de Bachicao con la defastrada muerte de los tres, reseruò la vida al capitan Santillana, y à hernan Perez hermano del capitã Bartholome Perez, que tambiẽ estaua preso: y en denu-

esto de la honra de los muertos capitanes, hizo arrastrar sus vanderas: como sino fuera tropheo de su lealtad. Con lo qual todos quedaron tan temerosos y escandalizados; quãto la calidad del caso les obligaua. No teniendo remedio por ninguna via para echar de sí, tan dura y pesada carga de subjecion: por estar este capitã del todo apoderado en la tierra, y tener ya consigo mas de quatrociẽtos soldados. Porque delos que hallò en

la ciudad para embiar al Virey, y de los que venian de España todos los auia juntado à sí con grandes ofrecimientos que les hazia: dando les alguna parte de lo que robaua y cohechaua. Al tiẽpo que llegó bachicao, estauan en Panamá, el Licẽciado Vaca de Castro, Diego Aluãrez Cueto, y Ieronimo Zurbano, los quales por su venida se fuerõ cõ presteza al Nõbre de Dios, y se embarcaron para España, el Doctor Tejada y Maldonado, tambien se embarcaron luego en la mar del Norte, y todos fueron siguiendo su viage.

*Vaca de
castro,
Cueto, y
Ieronimo
Zurbano
se embar-
cã para
España.*

Capitu. xxxij. de los trabajos que passò el Virey de Tumbez à Quito, y la manera como fue recebido: y como Vela Nuñez sabiendo auerse retirado el Virey, se vino la buelta de Quito, y de lo que el Virey hizo y proueyo para la guerra.



DESPVES QUE Blasco Nuñez Vela por la venida de Bachicao, se Retirò ã Tumbez; fue caminando con los que le quisieron seguir,

la buelta de Quito (que son mas de cien leguas) sufriendo mucha hãbre, trabajos y necessidades, y aun harto peligro dela vida, por auer Indios alçados y de guerra. Y al tiempo de entrar en quito, fue recibido alegremẽte en la ciudad: y los Alcaldes y Regidores le metieron con Palio: y la clerezia salio en processiõ. Fuele tomado juramento, que les guardaria sus libertades y frãquezas: y jurò que lo haria, guardãdo lo que por su Magestad le era mandado. Luego procurò poner guardas y espias por los caminos, para saber lo que Gonçalo

*Entra el
Virey en
Quito, y
recibenlo
con ceri-
monia.*

*Lo q̃ hizo
y ordenò
el Virey
en Quito*

Piçarro

Piçarro hazia: pueſto que de Quito à los Reyes, ay mas ð treziētas leguas. Aſſi miſmo embiò mandado y prouifiones portoda la comarca, para q̄ alli le acudieſſen. Y luego mandò hazer poluora, arcabuzes, picas y otras armas, y cosas para la guerra. Vinieron à Quito en eſta ſazõ Yñigo Cardo y Pero Vello, con otros tres ſoldados, que eran los q̄ de Gonçalo Piçarro ſe auian huydo con el Barco. Los quales dixeron al Virey, q̄ Gonçalo Piçarro eſtaua tã mal quiſto cõ los vezinos; que qualquiera q̄ tomaffe la voz de ſu Mageſtad, todos le ſeguirian. Con lo qual y otras muchas cosas q̄ eſtos le dixeron; ſe animò y propuſo de ſalir de alli contra Gõça lo Piçarro. Llegò à eſte tiempo el capitán Iuan Ruyz (que el Virey auia embiado de Tumbez à la gouernacion de Popayã) y traxo algunos ſoldados y armas. Y dio relacion como el gouernador y vezinos tenian aſſiſcion à Gonçalo Piçarro, por cauſa de las ordenanças. Por lo qual el Virey le mandò boluer alla cõ nueuas prouifiones, haziendo llamamiento general, para el Gouernador dõ Sebastian Beñalçaçar, y todos los cabildos y vezinos de la gouernacion. Llego tãbien Carlos de Salazar con cartas del capitán Iuan Cabrera, en reſpueſta de lo que el Virey le auia eſcripto de Túbez: el qual yua al descubrimiento del Dorado. Y dezia, que embiãdole comiſſiõ y poderes baſtãtes para tomar de la caja del Rey; y de los vezinos, los peſos de Oro neceſſarios, para el proueymieto de ſu gente, que el ſaldria de ſu conquista, para le ſeruir. Y que demas deſto, le prometieſſe la entrada y descubrimiento de Diego de Rojas, que al presente ſe tenia por muy buena. Todo lo qual el Virey le otorgò y embiò ſu prouifion, deſpachada por Audiencia. En eſte tiempo, Vela Nuñez eſta-

ua en Motupe, y luego que ſupo auer ſe retirado ſu hermano de Tumbez: ſe partio para Quito, ſubiendo por la ſierra, para ſalir à Tome Bamba, y à los Indios Cañares: paſſando no menos trabajo y neceſſidad q̄ el Virey, haſta llegar à Rio Bamba y Luyſa (veynte y dos leguas de Quito) dõ de ſe aloxò, haſta ſaber lo q̄ el Virey mãdaua. Auia eſcripto el Virey deſde Tumbez, à Francisco Hernandez Giron (que era Alcalde ordinario de la Villa de Paſto) para que le vinielſe à ſeruir: el qual auiendo juntado algunos ſoldados, ſe vino à Quito: è informado el Virey de ſu perſona, y q̄ era ſeruidor de ſu Mageſtad; le hizo ſu capitán de Infanteria: y Francisco Hernandez le ſeruió ſiempre lealmẽte. Aunque deſpues fue tyrano, y ſe rebelò en el Perù contra el Rey.

Parte ſe Vela Nuñez para Quito.

viene Francisco Hernandez Giron a ſeruir al virey y hazerle ſu capitán.

Capit. xxxiiij. Como el Virey ſabiendo que los Capitanes de Piçarro auian muerto al Capitán Peſeyra, y tomado la gente; ſalio de Quito y dio ſobre ellos, y les tomò mucha gente: y como murieron Hernando Aluarado y Gonçalo Diez, y el Virey ſe fue à Piurà.



S T A N D O Blasco Nuñez Vela en ſant Frãciſco de Quito dela manera q̄ emos dicho: y teniendo ya cõſigo quãtrociētos hombres

medianamẽte adereçados; vinierõle nueuas, como los capitanes Ieronimo ð Villegas, Gõçalo Diez, y Hernãdo ð aluarado, auia ſalteado y muerto

F al capi-

Vienen à Quito Yñigo Cardo y Pero Vello y otros.

Llega à Quito Iuan Ruyz cõ algunos ſoldados y manda le boluer el Virey.

Embía prouifion el Virey al capitán Iuan Cabrera.

Primera parte

Trescapitanes de Piçarro sale alcapitã Pereyra y deguellã le y reduce en lagete à Piçarro. Sale el Virey de Quito en busca de los tres capitanes de Piçarro.

al capitã Pereyra, q̄ el Virey auia embiado por socorro à los Bracamoros y que le auia tomado la gēte q̄ traya. Porq̄ es assi, q̄ estãdo estos capitanes de Gonçalo Piçarro en Colique (quarenta leguas de Piurã) supierõ como venia este capitã del Virey cõ hasta sesenta de cauallo: y echadas sus espaldas, salieron al camino por donde venia, y vna noche tomaron sus centinelas, y hallando las durmiendo y descuydadas, degollarõ al capitã Pereyra y otros dos de los principales, y reduxeron la gente al seruiçio de Gonçalo Piçarro. Sabido pues esto por el Virey, fue grãdissimo el pesar q̄ dello sintio. Y aunque era la jornada larga, determinò salir de Quito, en busca de estos capitanes: sin aguardar, ni esperar el socorro q̄ esperaua del capitã Iuã de Guzman, que era ydo à Panamá, y del capitã Iuan de Yllanes, que de Quito auia tornado à embiar, y otros socorros que le auian de venir. Y con esta determinacion se comẽço à apercebir para subir à Piurã: con intento que llegado alli, haria lo q̄ el tiempo le diessẽ lugar, y Dios, le encaminassẽ. Incitando le para esta acelerada partida, la nueua de estos capitanes, y que le certificaron q̄ le tenian ocupado el camino de la sierra, para le estoruar el passo del Cuzco: por donde tenian entẽdido, que el Virey auia de subir. Puesto pues à punto con sus capitanes, que eran de gente de cauallo, don Alonso de Mõte mayor y Rodrigo de Ocampo q̄ era tãbien Maestro de campo, y de arcabuzeros, Ieronimo de la Serna, y Gaspar Gil, y de Infanteria Francisco Hernandez Giron y Iuan Perez de Vergara, y Diego de Ocampo, y Vela Nuñez su hermano (q̄ ya era venido por General, y Alferrez general Alonso de Lerma, y Andres de Sayuedra Sargẽto mayor; comẽço su jornada por el mismo camino

que le auian dicho estar ocupado, con grandissimo trabajo suyo, y de toda lagente. Por fer el tiempo en el riñon del Ynuerno, y auer grãdes y caudalosos rios de grandes corrientes y cienagas. Y viniendo en demanda de estos capitanes hasta el assiento de Ayauaca sin tener dellos alguna noticia; alli tuuo lengua, q̄ estauã en otra Prouincia llamada Caxas: para donde luego el Virey hizo caminar su gente: con volũtad y desleõ de les auer à las manos. Empero llegados alli y no los hallando (porque ya se auian partido de aquellos Tambos, donde algunos dias auian estado) asfentaron su Real: y adefora y de improuiso vinieron à dar con ellos cinco arcabuzeros de los capitanes, q̄ eran corredores: los quales de su voluntad se vinieron al Virey y le dieron auiso, como los capitanes estauan en Chinchacharã, nueue leguas de aquel sitio, para donde el Virey mandò luego apresuradamente caminar. Y tomãdoles descuydados, por pensar que los corredores (que ya estauan con el Virey) les asseguaruan el sueño: antes de amanecer, dio tan subita y arrebatadamente sobre ellos; que antes que se aduertiesse, ni pudiesse tomar armas; ni hazer resistencia; rindieron la mayor parte de la gente: y se tomò casi todo el fardage de su campo. Empero los capitanes, entre la rebuelta y priesa del rendir; con grande peligro y riesgo se huyeron, y metierõ dentro de la montaña y sierras, cada vno por su parte. Donde, à Hernando de Aluaredo le mataron los Indios, y Gonçalo Diez murio de la hambre y trabajo q̄ padecio. Ieronimo de Villegas con algunos soldados se huyò la tierra adentro hazia Trugillo: por do se escapò cõ harto peligro. El Virey usò de piedad cõ los rãdidos: procurãdo atraerlos à si. Luego q̄ esto vuo acaecido fue

Da el Virey sobre los capitanes y rinde la gēte, y hu yen los capitanes.

Matan à Aluaredo los Indios, y la hambre à Gonçalo Diez. Perdona el Virey los rãdidos.

persua-

Persua
den al Vi
rey q̄ va
va à Piu
à à casti
gar los
vezinos.
 persuadido de algunos de sus capita
 nes y soldados; q̄ à la hora se partief
 sen à tomar à Piurà (que estaua siete
 leguas de aquel assiento de Chíncha
 charà) para satisfazerse el Virey, y ha
 zer justicia de los vezinos de aquella
 ciudad: q̄ con mucha desuerguença
 y defacato de su persona, auian rece
 bido por Governador à Gonçalo Pi
 çarro: estando el Virey en Tumbez,
 termino dela ciudad de sant Miguel.
 Oydo por el Virey les hablò en esta
 manera. Bien veo señores, que cõfor
 me al termino y leyes de la guerra, y
 aun conforme à lo q̄ merecē los ve
 zinos de sant Miguel, conuenia mu
 cho para que ninguno se escapasse;
 tomar el camino con mucha celerid
 dad: y antes que tuuiesse auiso, apo
 derarnos de sus personas y haziedas:
 y hazer vn castigo, con q̄ en el Perù
 se començasse à entender; q̄ la parte
 del Reyno està tan sin fuerças, q̄ dex
 e de hazer castigo en los delinquē
 tes. Pero como en este caso yo tēga
 en mas, lo que conuiene à la conser
 uacion destos Reynos: y à la rectitud
 y benignidad con q̄ la parte justa q̄
 seguimos, se deue señalar; q̄ no el a
 petito de vengança, y mis particula
 res injurias; he determinado yr muy
 despacio à la ciudad de sant Miguel,
 y hazerles primero saber, nuestra ve
 nida y victoria: para q̄ el vezino q̄ tu
 uiere en su animo el seruicio del Rey
 se conozca su buena intenciõ, espe
 rãdo nos alli, y declarandose en nue
 stra amistad: y el q̄ tuuiere lo cõtra
 rio, ausentandose quede conuēcido:
 para q̄ boluiendo à nuestras manos
 no pueda dezir, q̄ mi supita venida,
 y no entender mi intencion; le hizo
 apartarse de mi. Auiendo pues el Vi
 rey dicho tales palabras; fue caminã
 do, poco, à poco la buelta de Piurà,
 y auisandoles de su venida. Empero no
 hallò el pueblo tã poblado d̄ gēte, ni
 de lealtad como p̄so. Porq̄ en sabiē

Platica
que hizo
el Virey
à su gēte

Auisa el
Virey à
Piurà de
su venida
y buyē se
los vezi
nos.

do su venida; los mas vezinos se fue
 ron à Gonçalo Piçarro: de quien ya
 estauan prendados, con el engaño y
 ceguera de toda la tierra; debaxo el
 particular interese, q̄ à los señores d̄
 Indios tocava. Quedarõ solamente
 en la ciudad; Luã de Escobedo, Luce
 na y Farfan, y despues de entrado el
 Virey acudio Bernaldo de Quiros, q̄
 hospedò al Virey en su casa, do fue
 bien seruido de todo lo necessario.
 Puede se bien cõsiderar, q̄ Blasco Nu
 ñez Vela fue tã desgraciado y de ma
 la fortuna en el Perù; en todos sus di
 finios y consejos; q̄ todo aquello en
 q̄ se determinaua, fue, su destruycion
 y cayda. Y vna de las cosas en q̄ pa
 recio, es, q̄ teniēdo de Chínchacharà
 el camino de la sierra, seguro y muy
 bastante para yr à ponerse en el assiē
 to de Caxamalca: ò el del Cuzco, ò
 de qualquiera otra parte dõde hallá
 ra quãtidad de gēte q̄ luego se le jun
 tãra, con que se pudiera entretener:
 y desta fuerte se puede presumir; q̄ el
 negocio de Piçarro no fuera durable
 y firme: assi porq̄ el atreuimiento de
 los que se desuerguençan contra su
 Rey, de si mismo amenaza cayda y
 perdicion: como porque Piçarro no
 tenia la facultad y posibilidad que se
 requiere para cumplir con la gente
 del Perù, q̄ siempre fue amiga de sus
 intereses, y las mercedes del Rey son
 firmes y honorosas, y assi mucho mas
 se pretenden; tomo el de Piurà, dõde
 llegado se detuuò mas de lo que fue
 ra menester: que no solo fue causa q̄
 Gonçalo Piçarro le viniesse à buscar
 con gran pujança de gente. Empero
 por ser lugar mal sano enfermaron
 los mas de los suyos.

Los que
se queda
rõ en Piu
rà.

Cõsidera
cion dela
desgra
cia y ma
la fortu
na del Vi
rey.

Capit. xxxiiij. Como Gõça
 lo Piçarro salio cõ su exercito de Li
 ma y se fue à Trugillo, y delas cosas
 q̄ hizo y proueyo en su partida, y co
 mo yn soldado de Gonçalo Piçarro

se passò al Virey para matarle, y de las soberuias locuras y defatinos que los capitanes de Gõçalo Piçarro tra tauan y dezian.



TENIA GON- çalo Piçarro en esta fazon puestas guar das y espías por to das partes, para effe cto de tener auiso d qualquier cosa que

Tiene Pi çarro no ticia del desbara ro de sus capita nes, y de termina se yr à re sistir al Virey.

sucedieffe. Y assi no mucho despues del desbarato destos sus capitanes, tuuo noticia de su mal successo: y como al Virey se le yua jütado gëte, armas y cauallos: assi de los q veniã de España, como de los vezinos y solda dos de la tierra. Por lo qual entediendo no le ser cosa segura; estar en Lima tan descuydado; acordò y determinò dexar las fiestas y passatiẽpos en que estaua, è yr à resistir al Virey: y defenderle la subida, y el juntar de la gëte: queriẽdo antes preuenir q ser preuenido: mostrãdo à la tierra su pu jãça, para q los q estauã inclinados à su intenciõ, viendole estar quedo en Lima, no le tuieffen en poco, y se desanimassen: y por el cõsiguiente pu sieffe temer en sus cõtrarios. Y assi cõ tal intẽto y presupuesto, determi nõ jutar su exercito, para yr à desba

Embiapi çarro à llamar à Hernãdo Bachicao y hazere seña y paga. Procura Piçarro q los Oydores le requierã que vaya cõtra el Virey.

ratar al Virey y darle batalla, si espe rarle quiesse: y embiò à Panamá por Hernãdo Bachicao para q se jütasse con el: y luego nõbrò de nueuo sus capitanes, è hizo paga, y començo à embiar por delãte los cauallos y otras cosas. Y auiedo hecho reseña, ha llò q tenia mas de quiniẽtos y cincue ta hõbres biẽ adereçados, y los mas de cauallo. Empero para mas justifi car su viage, procurò Gõçalo Piçarro q los Oydores le requiriesen; q por quanto el Virey andaua robando, y alterãdo la tierra, q el fuessẽ à echar le fuera del Reyno, y castigarle. Y pa ra esto daua el Licenciado Cepeda

la orden q se deuia tener: y para tal effecto se ordenarõ tres prouisiones para q por audiencia se despachassen. La vna, para q Gõçalo Piçarro fuessẽ con gëte de guerra para echar al Vi rey de la tierra, y todos le obedecies sen y ayudassen, y pudiendo el Virey ser auido, le prendiesen ò mataassen. La segunda, para que se echasse em prestido por todo el Reyno de doziẽtos mil Castellanos. Era la tercera, para q Pedro de Puelles pudiesse en trar con gëte de guerra en la gouer nacion de Benalcaçar, y tomarla. He chas pues estas prouisiones, firmolas el Licẽciado Cepeda, y mãdò q el ca pitan Pedro de Puelles las fuessẽ à firmar del Licẽciado Carate. Pedro de Puelles se las lleuò: y no pudiẽdo acabar q las firmasse; se salio llaman dole de viejo loco. Por lo qual Gõça lo Piçarro fue en persona cõ Franci sco de Caruajal à su casa. Y auiendo le mãdado y aun rogado ahincada mẽte que las firmasse; jamas lo quiso hazer: diziendo, qno erã aquellas co sas para hazerlas el, ni tenia poder para hazerlo: y q era cõtra el juramẽto q auia hecho. Y q puesto caso q el Licẽciado Cepeda lo hazia y ordena ua; bien entendia, el poco valor q te niã, y q lo hazia, solamente, por suste tar lo q auia comẽçado. Por tanto q suplicaua à su señoria, no se lo man dasse; porq no lo auia de hazer aunq le cortassen la cabeça: porq seria grã trayciõ y aleue, hazer tal cosa; lleuã do como lleuaua, salario del Rey. Y q pues por ello el Rey justamente le auia de cortar la cabeça; queria mas que el se la quitasse sustentando su honra y fama y de sus hijos. Estas y otras cosas que dixo çarate, escan dalizaron mucho à Gonçalo Piçarro. Y tuuo se por cierto, que lue go le mandãra cortar la cabeça: y si Gonçalo Piçarro lo dexò de hazer; fue, por no escandalizar la gente.

Primera prouisiõ.

Segunda prouisiõ.

Tercera prouisiõ.

No quiere çarate firmar las prouisiones.

Va Gõçalo Piçarro cõ Caruajal para q çarate firme las prouisiones, y no quiere firmallas y da notable culpa para no bazerlo.

Y por

Porq̄cau Y porq̄ en este tiempo pretendia justificar su negocio: demanera, q̄ las tres prouisiones quedaron solamēte firmadas del Licenciado Cepeda: y solo con su firma, quiso Gonçalo Piçarro echar enellas el fello Real: mas despues no se vfo de alguna dellas.

Llegò en esta fazon à Lima vn vergātin de Arequipa con cien mil Castellanos para Gonçalo Piçarro. Cò lo qual y otras cosas, estaua Piçarro y su gente tan soberuios, q̄ deziā locuras y defatinos, y aun blasphemias en su opinion. En tanto, q̄ algunos dezian à Gonçalo Piçarro q̄ se coronasse; è intitulasse Rey. Arguya Cepeda, q̄ de su principio y origē, todos los Reyes descendian de Tyrania. Y q̄ assi la nobleza tenia principio de Cayn: y la gēte plebeya del justo Abel. Y que esto claro se vey a y mostraua, por los blasones è insignias de las armas: por los dragones, sierpes, fuegos, espadas, cabeças cortadas y otras tristes y crueles insignias, q̄ en las armas de los nobles se pontan y figurauan. A prouaua mucho esto Francisco de Caruajal, y discātaua diziēdo, q̄ se viesse tãbien el testamēto de Adam, para ver si mādaua el Perù, al Emperador dō Carlos, ò à los Reyes de Castilla. Todo lo qual oya Gonçalo Piçarro de buena gana: puesto q̄ cō palabras tibias lo dissimulaua. Auia Francisco de Caruajal quitado las armas Reales del estādarte, para poner en su lugar las armas de Gonçalo Piçarro: q̄ ya el auia inuentado: q̄ crã, vna corona encima de vna. P. Y las armas Reales echolas en vn brasero que estaua en la camara: y saliose fuera con el estandarte. Y vn pagē de Gonçalo Piçarro que se llamaua Luys d'Almao

Dizen de satinos los de Piçarro.

Arguye Cepeda q̄ todos los Reynos y la nobleza desciē de de tyrania.

Dicho de Frãçisco de Caruajal.

Armas de Gōçalo Piçarro vnacorrõna encima de vna. P.

Quiere q̄ mar Caruajal las armas Reales.

Quitalas armas del brasero Luis de almao y quiere le aborcar Caruajal.

Quitalas armas del brasero Luis de almao y quiere le aborcar Caruajal.

Procura Piçarro que todos los principales vezinos fueren con el y le siguiesen, por hazerlos culpados, y q̄ ellos mismos se prendassen: y assi fueron con el, Pedro de Hinojosa, Pablo de Meneses, Iuan de Acosta, Christo ual Piçarro, Basco Xuarez, Garcè Martinez, Diego Maldonado el rico, Lucas Martinez, Pedro de los Rios, Garcilaso de la Vega, Martin de Robles Iuã de Siluera, el Licenciado Caruajal Garcia de Herrezuelo, Antonio de Quinones, Iuan diez, los Licenciados Cepeda, Leõ, Rodrigo Niño y otros muchos vezinos d' todos los pueblos del Perù. Ordenò y mādò, q̄ Loreço de Aldana quedasse en Lima por su gouernador y lugar teniēte, cõ sesenta soldados pa guarda y seguro de la ciudad. Mādò tãbiē q̄ el fello Real se lleuasse. Lo qual como vuo hecho se embarcò en vn vergātin, por el mes de Março del año de quareuta y cinco: y jūtamēte cõ el el Licenciado Cepeda, el cõtador Iuã de Caceres, Blas de Soto su hermano, Pedro de Hinojosa, y otras personas principales, y criados suyos. Lleuando en dos nauios mucho numero de arcabuzes y picas, y otras municiones y adereços de guerra. Y con la yda del Licenciado Cepeda, se cumplio el desleio de Piçarro, de des hazer el

Quitalas armas del brasero Luis de almao y quiere le aborcar Caruajal.

Procura Piçarro que todos los principales vezinos ya cõ el.

Manda q̄ Loreço de Aldana quede por Gouernador en Lima, y llena cõ fello Real.

Embarca se Gonçalo Piçarro.

Primera parte

Audiencia: por razon que ya en Lima, no quedaua Oydor alguno sino çarate, de quien hazia poca cuenta: assi por estar siẽpre enfermo; como por estar Blas de Soto su hermano, casado con vna hija del çarate: puesto que este casamiento se auia hecho contra la volũtad del padre: mas con todo esto, toda via por consejo de Cepeda, y de Caruajal, quiso llevar consigo el sello Real. Fue Gonçalo

Desembarca Piçarro en Santa, y va por tierra à Trugillo

Piçarro por mar hasta Santa, y alli se desembarcò: y fue por tierra, camino de Trugillo para de alli salir al camino, y oponerse al Virey do quiera q̄ estuiesse. Empero con toda esta pujança que lleuaua, ofreciẽdose le en el camino vn atreuido y desleal soldado (que auia sido page del Virey) llamado Oliuera, mancebo bien dispuesto y animoso, de quitar la vida por sola su industria, al perseguido

Ofrecese Oliuera à Piçarro dematar al Virey.

Virey; se dixo, no solo auer consentido en ello Gonçalo Piçarro; mas auerle ofrecido grandissimo premio por ello: puesto que algunos fueron de opinion cõtraria. Empero, entrando Piçarro en Trugillo (donde tuuo

Parte se Oliuera à Piurà con licencia de Piçarro.

la Pasqua) el infernal moço, tomãdo del licencia, se fue la buelta de Piurà (dõde ya se sabia q̄ el Virey estaua) y llegado à la presencia de aquel à quiẽ auia ã quitar la vida, le significò auer se huydo de Gõçalo Piçarro para le seruir. Y para encubrir mejor su diabolico intẽto, dio auisos al Virey de algunas cosas, haziẽdo grãdes saluas y ofrecimientos de lealtad: del qual fue grata y amorosamẽte recebido, y le puso en su coraçon y animo, en lugar de los mas confiados y principales q̄ cõsigo tenia, y como tal le comunicaua y trataua: y por el configuiẽte, lo era de todos sus capitanes y soldados. Mas como Dios nuestro

Dios es justo juez.

señor es justo juez, no fue seruido, ni permitio, q̄ siendo el viejo Virey tan leal à su Principe; padeciesse muerte

de tãta baxeza. Y assi este soldado à qui en Piurà, ni en todos los otros trãces delos trabajosos alcances que se le dieron (de que se hara mención) jamas tuuo osadia pa executar su maldad: hasta q̄ perdiẽdo la vida, vino à pagar su peccado: como se dira adelante, è su tiẽpo y lugar. Por cõtar agora la muerte del capitã Francisco de Almendras: de donde procedierõ y començaron los peligrosos alcãces y trabajos del capitã Diego Cẽteno: y muchas muertes y rencuentros q̄ passaron entre el, y los capitanes de Gonçalo Piçarro: porque en esta sazõ y tiempo succedio.

Capitu. xxxv. Como Diego Centeno y Lope de Mendoça cõ otros sus aliados, mataron en la Villa de Plata al capitã Francisco de Almendras: y Lope de Mendoça fue à tomar à Arequipa: y la Prouincia de los Charcas fue reduzida al seruiçio de su Magestad: y Diego Cẽteno elegido por Capitan general.



A LA HISTORIA hizo Mencion, como al tiempo q̄ Gõçalo Piçarro nõ brò à Francisco de Almendras, por capitã y Teniente de los Charcas y de la Villa de Plata; Diego Centeno se subio con el: pues es assi, q̄ como este capitã Diego Cẽteno, viesse crecer la parcialidad y poder del tyrano, y enfancharse los males y desasossegos de la tierra (de q̄ rambien auia cabido parte à aquella Prouincia) y q̄ Frãçisco de Almẽdras fo color de justicia (ò por mejor dezir sin ella) auia muerto à don Gomez de Luna, por auer sido seruidor de su Magestad; siendo pues à esta sazõ el Capitan Diego Centeno, Alcalde

Alcalde ordinario dela Villa d̄ Plata y compañero fuyo Alonso Perez Castillejo, concibio en su pensamiento y tratò con el, de matar à Francisco de Almendras. Parecièdole que por esta via se podia dar principio à la libertad de aquellos Reynos, cortando se el hilo de la prosperidad de Gõçalo Piçarro, en seruicio de Dios y de la corona Real: y que por ello se ganaria titulo de lealtad, siendo auctor del bien y sosiego de la tierra: procurando para ello el fauor y ayuda de los amigos que en aquella provincia tenia (y aun los auia ayuntado à si con este pēsamiento) que era el principal Lope de Mendoza, y Alonso de Camargo, Alõso Perez Esquiuel, Diego Maço d̄ Alderete, Diego de Riba de Neyra, Francisco Hernandez Hidalgo, Zambrano, Alõso de la Cueva, y Luys de Leon, y otros algunos. Lo qual auiendo lo assi cõsiderado y tratado con Alonso Perez Castillejo y los demas, y hallãdo voluntad y desseo en todos, de seruir à su Magestad; fue determinado de lo poner en execucion, con muerte de Francisco de Almendras, y otros dos criados de Gonçalo Piçarro, y de Hernando Piçarro su hermano, llamados, Hernando Coruete, y Diego Hernandez. Lo qual luego procuraron poner por obra, sin aguardar otra mas aparejada coyuntura que aquella. Y para lo effectuar, se encerraron todos en casa de Diego Centeno para se armar y adereçar. Y fue acordado entre ellos, repartirse en tres partes, para que la vna diese sobre Frãcisco de Almẽdras, y las dos sobre las otras dos casas. Lo qual assi se hizo, juntandose à la parte que auia de yr à Francisco de Almẽdras, el Diego Cẽteno y la mayor fuerça de la gente, como à cosa mas principal. Siendo pues assi concertado, secreta y encubiertamẽte, y sin mane-

ra de rumor, ni bullicio, salierõ de las casas de Diego Centeno, de dõde se repartieron, siendo señalado Centeno para la prision de Almendras. El qual entrado en las casas de su morada, con los que le seguian; tuuo lugar de executar su intencion, sin alguna resistencia; ni escandalo, siẽdo le fortuna fauorable, en le aparejar la ora y fazon: y la persona de Francisco de Almẽdras, menos acompañada de lo q̄ de ordinario solia estar y acabado de leuantar de la cama. Y entrado q̄ fue en su aposento, como Frãcisco de Almẽdras le vio asir venir tan de mañana; recibiendo de ello alguna manera de alteraciõ (nada del daño y sombra del mal q̄ le auia de suceder) le dixo: q̄ es señor Diego Centeno? que ay aca tan de mañana? A lo qual Diego Centeno respondió, malas nueuas: malas nueuas, que el Virey tiene preso à Gõçalo Piçarro en Quito. Lo qual diziendo, y llegandose à el; le trastornò sobre la cama q̄ estaua jũto, diziẽdo bua el Rey: y le hirio cõ vna daga. A lo qual luego acudio la compania que lleuaua, con el mismo apellido, y fue preso y lleuado à casa de Diego Centeno, siẽdo luego traydo empos del, el Diego Hernandez (no se pudiẽdo auer el Coruete) cõtra los quales luego procedio Alõso Perez Castillejo como Alcalde, y en nõbre de su Magestad) haziendoles cargo, al Francisco de Almendras; de Teniente y Capitã de Gõçalo Piçarro, y dela muerte de don Gomez de Luna, que por seruidor d̄ su Magestad le auia muerto: y de otras cosas y delictos: y à Diego Hernandez, de amigo y sequaz de Piçarro, cõtra el seruicio de su Magestad. Y hechos los proçessos breuemẽte, les cõdenò à muerte, q̄ luego les fue dada: cortãdo à Frãcisco d̄ Almẽdras la cabeça, y ahorcandõ à Diego Hernandez, como persona de mas

Trata Diego cẽteno de matar à Frãcisco de Almẽdras.

Confurados con Diego cẽteno pararmatar à Frãcisco de Almẽdras

La alteracion algunavez viene del daño y sãbra del mal q̄ ha de suceder.

Prende Diego cẽteno à Frãcisco de Almẽdras.

Muerte de Francisco de Almẽdras.

Primera parte

baxa cõdiciõ. Y antes d̄ executarfe la sentẽcia, salio Diego Cẽteno la buelta de Porcõ, à prẽder à Pedro de So-
Sale Cẽte no àpren der à Pedro de So- ria.
Buelue Cẽteno à la Villa de Plata.
 ria mayordomo d̄ Hernãdo Piçarro, por quitar de aquella Prouincia todas las ocasiones. Lo qual por ser antes auifado, no pudo hazer: empero aprouechò la yda de Diego Centeno, en que traxo la gẽte q̄ auia en aquellas minas, reduzida al seruicio de su Magestad, conque dio luego la buelta, y hallò las sentencias executadas. Luego entraron en consulta, para dar orden en lo que se deuia hazer y fue acordado, que Lope de Mẽdoça saliesse con alguna gente à correr el Collao, y tomasse à Arequipa: que luego se effectuò. Lo qual sabido por Pedro de Fuentes, Teniente y capitán de Gonçalo Piçarro, desamparò el pueblo, y se huyò con algunos que à su parcialidad y vando se ayuntaron: quedando dentro los seruidores de su Magestad. Diego Centeno, fue por otra parte con el resto de la gente, que seriã cien hõbres, la buelta de Chicuyto, para esperar alli à Lope de Mendoça, y juntar la mas gente que pudiesse, para yr sobre la ciudad del Cuzco: que auia sido su primera determinacion. Y estuuò algunos dias esperando à Lope de Mendoça, y no con poco temor (segun la tardança) de que le vuisse la yda succedido mal. Empero como fue venido con tan buen despacho, y algunas gente de la que auia llevado, procuraron de juntar cõsigo, la mas gente que por aquella comarca vuisse. Y hallarõ que auia en todos mas de dozientos hombres: con que confirmaron su primera intencion: nombrando de conformidad de todos, por General à Diego Centeno, y por Maestre de campo à Lope de Mẽdoça, y por Capitan à Alõso Perez Castillejo, y Sargento mayor à Hernan Nuñez de Segura. Y por causa d̄ estar

Quiere yr Diego Cẽteno sobre la ciudad del Cuzco.

Nombra se Diego Centeno por capitán general.

todos mal adereçados de armas y otras cosas necessãrias para la jornada; no se pusieron luego en camino: antes acordaron estar alli algunos dias, haziendo arcabuzes, adereçando armas, y preuiniendo lo demas que les faltaua: poniendo guardas y espías, para que de lo acaccido no se tuuiesse noticia en el Cuzco. En todo lo qual gastò liberalmente Diego Centeno gran suma de plata de su propia hazienda, en los gastos y paga de la gente: gastando assi mismo de la hazienda del Rey, y ayudando le tambien algunos de los vezinos, que màs posibilidad tenian. Empero, con todas las guardas y recato q̄ se tenia; no se pudo tener tan secreto este hecho (especialmẽte despues que vino de Arequipa Lope de Mendoça) que por nueuas de Indios no se tuuiesse noticia: assi de la muerte de Francisco de Almendras; como del aparejo de guerra que Diego Cẽteno hazia: y que la prouincia de los Charcas estaua ya reduzida al seruicio de su Magestad.

Gasta liberalmente Diego Centeno.

Capit. xxxvj. Como sabiẽdo Alonso de Toro la muerte de Francisco de Almendras, salio del Cuzco contra Diego Cẽteno y le siguiò hasta la villa de Plata, y se boluio al Cuzco, y Diego Centeno reboluio sobre el: y del mouimiento que vuo en la ciudad de los Reyes sabido este successo.



LSTAVA EN esta fazon Alonso de Toro, mas de ochenta leguas del Cuzco, en vn passo que Gonçalo Piçarro le auia mãdado guardar: para que por alli, el Virey

Sabida la muerte de Francisco de Almedras, Alôso de Toro se fue al Cuzco, y habla à los vezinos y regidores no subiesse al Cuzco. El qual teniendo noticia y relacion, de la muerte de Francisco de Almendras; dio luego la buelta à gran priessa. Y llegado que fue al Cuzco, juntò los Regidores y vezinos, y les hizo vn largo razonamiento: refiriendo, lo que en la Villa de Plata Diego cêteno auia hecho, exagerando el negocio, y justificando la causa y gouernacion de Gôçalo Piçarro: persuadiendolos, à que luego saliesse para lo castigar. Lo qual fue assi por todos acordado: y para mayor justificacion se escriuio en el libro del acuerdo del Cabildo.

Haze gente Alôso de Toro, y nombra capitanes y da paga. Luego començo Alonso de Toro à hazer gente, y nombrar capitanes, y hazer paga, intitulado se Capitã general. Y auiendo juntado trezientos hombres, salio cõ ellos de la ciudad, è hizo alto en Vrcos (seys leguas del Cuzco) esperando alli, para saber lo que Diego Centeno hazia. Empero, como los Indios ayudauan à Centeno; estaua el camino tã cerrado; que en mas de veynte dias q̃ alli estuuo, no lo pudo saber. Demanera que sin saber cosa alguna açò su Real, y se fue la buelta à Chicuyto (pueblo del Rey) y estando ya cerca los vnos de los otros, y queriêdo se dar batalla; los de Diego Centeno acordarõ re-

Llega Alonso de Toro con su gente à vista de los de Centeno. traerse, por respectos à que tuuieron consideracion, no conuenir poner el negocio en auentura. Porque les parecio ser necessario que el Rey tuuiesse gente en la tierra, para lo que se ofreciesse. Y assi cõ este acuerdo, se retiraron poco à poco, llevando consigo gran cantidad de comida, y los Caciques y principales Indios de la Prouincia, mas de quarenta leguas de despoblado, la tierra à dentro, hasta vn sitio por donde el capitã Diego de Rojas entrò al Rio de la Plata: caminando siempre en su seguimiento Alonso de Toro, hasta la Villa de plata, q̃ son ciento y ochêta

leguas del Cuzco. Y entrado Alôso de Toro en la villa, como la vio tan sola, y que no auia aparejo de comida para tener alli la gente; por estar los Caciques ausentes, y la tierra açada; acuerdo dexar el alcance, y boluiose al Cuzco: dexando en la Villa de Plata al capitã Alonso de Mendoça, con treynta hombres de los q̃ tenian mejores caualllos: para q̃ nadie delos suyos se pudiesse huyr à Diego Centeno. Y tambien para efecto que si Diego Centeno reboluiessè; Alonso de Mendoça recogiesse la gente, y se fuesse à juntar con el. Y como Diego Cêteno tenia de su mano los Indios; fue luego auisado de la buelta de Alôso de Toro para el Cuzco: y creyendo que se boluia por tener sospecha dela gente que lleuaua; mãdò, que Lope de Mendoça, fuesse luego con cincuenta hombres à la ligera, para que diesse fauor à los que se le quiesse passar. Lope de Mendoça se partio luego: y aunque Alonso de Toro era ya pasado; tomò delos de la retaguarda alguna gente y armas, y boluiose hazia la Villa de Plata sobre Alonso de Mendoça. El qual como supo la venida de Lope de Mendoça, se fue por otro camino, la buelta del Cuzco. Llegado Diego Centeno à la Villa de Plata, determinò estar de assiento en ella, y hazer mas arcabuzes y otras armas, y pertrechos de guerra: y dar orden para juntar gente y dineros. Tuuo se muy en breue noticia deste successo en la ciudad de los Reyes: y como alli viuiesse soldados aficionados al Virey; tratan publicamente dello, y de yrse à juntar con Diego Centeno. Y como en este mismo tiempo llegaron tambien nueuas, que el Virey se auia retirado à Popayan; y que en el camino auia muerto à Rodrigo de Ocampo, y otras personas principales, por sospecha que dellos auia tenido; los

leguas del Cuzco. Y entrado Alôso de Toro en la villa, como la vio tan sola, y que no auia aparejo de comida para tener alli la gente; por estar los Caciques ausentes, y la tierra açada; acuerdo dexar el alcance, y boluiose al Cuzco: dexando en la Villa de Plata al capitã Alonso de Mendoça, con treynta hombres de los q̃ tenian mejores caualllos: para q̃ nadie delos suyos se pudiesse huyr à Diego Centeno. Y tambien para efecto que si Diego Centeno reboluiessè; Alonso de Mendoça recogiesse la gente, y se fuesse à juntar con el. Y como Diego Cêteno tenia de su mano los Indios; fue luego auisado de la buelta de Alôso de Toro para el Cuzco: y creyendo que se boluia por tener sospecha dela gente que lleuaua; mãdò, que Lope de Mendoça, fuesse luego con cincuenta hombres à la ligera, para que diesse fauor à los que se le quiesse passar. Lope de Mendoça se partio luego: y aunque Alonso de Toro era ya pasado; tomò delos de la retaguarda alguna gente y armas, y boluiose hazia la Villa de Plata sobre Alonso de Mendoça. El qual como supo la venida de Lope de Mendoça, se fue por otro camino, la buelta del Cuzco. Llegado Diego Centeno à la Villa de Plata, determinò estar de assiento en ella, y hazer mas arcabuzes y otras armas, y pertrechos de guerra: y dar orden para juntar gente y dineros. Tuuo se muy en breue noticia deste successo en la ciudad de los Reyes: y como alli viuiesse soldados aficionados al Virey; tratan publicamente dello, y de yrse à juntar con Diego Centeno. Y como en este mismo tiempo llegaron tambien nueuas, que el Virey se auia retirado à Popayan; y que en el camino auia muerto à Rodrigo de Ocampo, y otras personas principales, por sospecha que dellos auia tenido; los

Buelue se al Cuzco Alôso de Toro.

Entra Cêteno en la villa de Plata, y da orden en hazer gente y pertrechos de guerra.

Tratã algunos en Lima de juntarse cõ Diego Centeno.

Primera parte.

Dan relacion à Lorenço de Aldana de los q̄ se quierē yr con cento no, y Aldana disimula.

que estauan en Lima, de la parcialidad y mado de Goçalo Piçarro: que xaronse à Lorenço de Aldana, de aquellos que auian publicado auerse de yr con Diego Centeno: diziendo, que se auian desuergonçado, y q̄ por ello merecian graue castigo. Lorenço de Aldana disimulò con estos lo mejor que pudo, y les dixo, que tal cosa jamas auia venido à su noticia: porque si lo uiera sabido; ya el lo uiera castigado. Finalmente, por el Alcalde Pedro Martin de Secilia se prendieron algunas personas, y queriendo de hecho dar tormento à algunos de los presos; Lorenço de Aldana cõ buena maña que se dio, los sacò de donde estauan, y los lleuò à su casa: fò color que estarian mejor guardados y mas à recado, y no con sintio proceder en el negocio: y coloradamente, à manera de destierro les dio luego vn nauio para que se fuesen. De lo qual el Alcalde y Regidores quedaron quexosos de Lorenço de Aldana, por auer assi disimulado este negocio: y sobre ello escriuierõ luego, y dieron sus quexas, à Gonçalo Piçarro. Lo qual agora dexa la historia, por contar lo que hizo Hernãdo Bachicao en Panamá, antes que de alli se partiesse.

Capitulo. xxxvij. Como el Capitan Hernando Bachicao salio de la ciudad de Panamá, y se embarcò para los Reynos del Perù, y de las cosas que alli hizo antes de su partida.

Ordena Bachicao de boluerse al Perù.



A EN ESTE tiempo, à Hernãdo Bachicao se le auia dado el mado de Gonçalo Piçarro: para que se jütasse con el: y estaua de camino para boluerse al Perù. Y an-

daua con tanta diligencia y cuydado, que de dia, ni de noche reposaua: ni aun dexaua reposar à nadie: tomãdo à los vnos y pidiendo à los otros: *Las cosas y desafue ros q̄ ha zia Bachicao en Panamá antes de su partida.* no dexando armas, caualllos, ni otra cosa que biē le pareciesse, que no lo tomasse: ni casa de mercader que no cohechasse: ni estancia que no fuesse à ranchar: y finalmente ninguno auia à quien mal no hiziesse. En tanto que à vn reuerendo padre religioso, y predicador, de la ordē de sant Frãcisco llamado fray Luys de Oña en su monasterio, con vna caña le dio por la cara, y se la quebrò en la cabeza: por solo que dixo q̄ no sabia del guardian de la casa. Y assi mismo auiedo en Panamá Governador y Alcaldes ordinarios por su Magestad; por su propria auctoridad hizò traer à la verguença cauallero en vn año vn soldado de los del Virey, cõ voz de pregonero, que dezia. Esta es la justicia que manda hazer el Illustrissimo cauallero y señor Gonçalo Piçarro, Governador del Perù, à este hombre por amotinador. No teniẽdo para lo hazer fundamento alguno, saluo, que qualquier cosa à que su yra ò hinchazon le persuadia, ò inclinaua, lo ponía luego en execuciõ. Lo qual durò todo el tiempo q̄ alli estauo. Y aun su partida no fue menos peligrosa y llena de temor, q̄ su estada. Porque queriẽdose ya partir; por causa que Gomez de Tapia (Alcalde de la ciudad) auia por su mandado hecho traer dos barcos, vno para ayuda de embarcar la gente, y otro para embarcar su ropa y su amiga, y otras mugeres; porque este barco recibio algun reues, como acaecer suele, aunque fue sin algũ daño; començo Bachicao à dar grãdes voces, diziendo, mueran traydores. Y luego salieron muchos soldados q̄ con el estauan, con el mismo apellido: y à muy grã priessa fuerõ la calle arriba

arriba à casa del Alcalde: que verdaderamente se penso que queria saquear el pueblo (que à todos puso en gran rebato y temor) hasta que se entendio, que yua con determinacion de matar al Alcalde. El qual bien sin culpa estaua descuydado à su puerta. Y sino fuera, porque Arias de Azevedo le dio auiso y se escondio; de hecho fuera muerto. Al qual no hallado Bachicao, se boluio haziendo fieros y se embarcò con toda la gente y robos que auia hecho. Que fue por el mes de Março, año de quarenta y cinco: de que todos dieron muchas, è infinitas gracias à Dios, por tã grã beneficio y merced. Quedãdo el pueblo tan solo, mal tratado y robado; que verdaderamẽte parecia pueblo saqueado de moros, ò desamparado por pestilencia.

Embarca se Bachicao con toda la gente y lo que auia robado.

Capit. xxxviii. Como Hernando Bachicao llegò al puerto de Manta con la armada, y escriuiò à Piçarro pidiendole gratificacion: y como Gomez Estacio y otros se huyeron de Bachicao al Virey, y la manera que para ello tuuieron.



SALIDO HERNANDO BACHICAO DE PANAMÀ como està referido; lleuò consigo todos los nauios de mercaderias que estauã cargados: y todos los soldados y otras personas que estauan esperando passage: en que lleuaua quinientas personas, y ochenta tiros de artilleria, y muchos caualllos, mulas y ropa, que auian comprado, robado y cohechado. Y fue guiando la buelta del Perú, con pensamiento (à lo que dezia) que en llegando se auia de intitular, Cõde, Duque, ò Marques. Y no

Pretexto de Hernando Bachicao, y cosas que dezia.

parezca ser esto cosa fuera de proposito, porque es cierto, que aun tãbiẽ publicaua que auia de ordenar clergos y dar Calongias, y otras dignidades, y tambien titulos dello. Y assi muchas vezes dezia, que no reconocia otro Rey ni Papa, sino à Gonçalo Piçarro, y que en llegando al Perú le auia de coronar por Rey. Lo qual juraua con juramentos y blasphemias (como lo auia de costũbre.) Y otras vezes quãdo hablaua mas humilmente, dezia, que por las cartas que auia el escripto à su Magestad, era cierto, que daria luego la gouernaciõ à Gonçalo Piçarro: porque sino queria dar la yegua, le matariã el potro. Llegò pues breuemente, y cõ buena nauagaciõ al puerto de Manta, y estuuò allí mas de quarenta dias con todos los nauios de armada y mercaderias sin dexar yr à ninguno, hasta saber del estado de la tierra, y lo que Gonçalo Piçarro le mandaua. A quiẽ luego en llegando hizo mensagero, haziẽdole saber su venida, y de sus prosperos successos: pidiendole gratificacion de su señalado seruicio: y andandole à entender, que antes de saltar en tierra auia de ser gratificado, y antes q̃ el armada le fuesse entregada. Y pedia señaladamẽte le hiziesse Almirante de la mar, y le diessẽ cierto repartimiento en el Cuzco: apuntando, que si luego no le fuesse concedido; q̃ el estaua en la mar con buena armada, y tenia el juego bien en tablado. El mèsagero se partio à grã priesa cõ estos despachos, y à ganar las albricias: y hallando à Gonçalo piçarro en Trugillo, dõde (segun emos dicho) ya era llegado; le dio las cartas y relacion de lo sucedido. Gonçalo Piçarro recibio las cartas, y grã dilsimo plazer del buen successo de los negocios: empero diole mucho deslabrimiento, quererle vender tan de contado, la ventura que como su capitán

Llega Bachicao al puerto de Manta.

Hazemẽsagero Bachicao à Gonçalo Piçarro, y pidele haga Almirante de la mar y otras cosas.

Recibe Piçarro las cartas de Bachicao y otorga lo que pide.

Primera parte.

capitan auia tenido: y la gente y armas, que con su dinero y en su nombre auia hecho y tomado. Mas viendo y considerando la coyuntura en que estaua: y que Hernãdo Bachicao estando en la mar, era mas señor q̄ n̄o el; y que tambiẽ podia fauorecer à su enemigo; por tanto, no solamente le confirmò todo lo que pedia; pero, aun le ofrecio mucho mas: y le escriuió y mandò; que con toda la armada fuesse al puerto de Tumbez. Estaua à esta fazon por Teniente, y Capitan del pueblo de Puerto viejo (que estaua cerca) Iuan de Olmos, y tenia el cargo por Gonçalo Piçarro. El qual tenia vna compañia de hasta cien hõbres. Lo qual sabido por Bachicao; luego se la embiò à pedir, mã dando que Iuan de Olmos viniesse con ella. Y conociendo Iuan de Olmos su mala condicion y soberuia, y que de no se la embiar, le succederia daño; luego à la hora se la embiò: no se atreuyendo el à yr con ella: por se auer mostrado tibio en los negocios de Gonçalo Piçarro. Embiada pues la gente, como se dilatasse la venida de Iuan de Olmos, teniendo Bachicao recelo no se ausentasse (como persona de quien no tenia buen credito) embiò al capitã Hojeda cõ algunos arcabuzeros para le traer. Y recelandose toda via Bachicao de alguna nouedad; embiò tambien vn alguazil desu armada, para le llamar y saber en que dilacion se detenia. Yendo pues este alguazil al pueblo; y uan hazia donde estaua Bachicao, Francisco de Olmos (pariẽte de Iuã de Olmos) y Gomez Estacio vezino de Guayaquil, y Aluaro de Caruajal Maestre de campo de Iuã de Olmos. Con los quales encõtrando el alguazil, y preguntandoles por el capitã Hojeda; le fue por ellos respondido, que atras quedaua con el capitã Iuã de Olmos. Y assi el alguazil passò adelante

à dar el mandado que lleuaua. Y no siendo dellos aun bien apartado, se determinarõ de no passar adelante, sino boluierse, y atar el alguazil, y prender al Hojeda: con determinacion de yrse à Quito à seruir al Virey (porque no sabian como era salido à Piurà) y con esta determinaciõ luego boluieron; y dieron de palos al alguazil, quitandole las armas y la vara: y assi lo lleuarõ atado al pueblo, donde toda via se estaua el capitã Hojeda: al qual assi mismo prendieron y desarmaron; y à los soldados que consigo tenia. Marauillado el Hojeda de tal nouedad, y temiendo que le matariã; ò por querer mal à Bachicao (que desde Panamà le traia mal) ò por otra causa que fuesse entendiendo la voluntad destos, se ofrecio yr con ellos: y assi luego se partierõ en busca del Virey. Lo qual sabido por Bachicao; fue luego con gente al pueblo; y no hallando al Hojeda, ni à persona alguna de los que auia embiado, se boluio renegando, y diziendo mil blasphemias. Y adereçando luego su viage, se fue con todos los nauios la buelta de Tumbez, en cumplimiento del mandado de Gonçalo Piçarro. Muchos vuo que despues juzgarõ la huyda destos, auer sido engaõosa y de trato doble: para debaxo de color, yrse al virey, e intetar su muerte. Porque despues de ydos estos, el Virey matò à Gomez Estacio, y à Hojeda, y à Aluaro de Caruajal, y otros de los q̄ de aqui con ellos se fueron: poniendoles titulo de traydores: y aun diferenciãdo sus muertes, à las que se dan por otros delictos. Como luego adelante se dira.

Capit. xxxix. Como Hernando Bachicao ahorcò tres hombres por la mar, y llegó al puerto de Tumbez, y Gonçalo Piçarro salio de Trugillo

Pide Bachicao à Iuã de Olmos vna compañia q̄ tiene de cien hombres y embiase la.

Francisco de Olmos y Gomez Estacio prenden el alguazil de Bachicao, y al capitã Hojeda, y vanse al virey.

Vase Bachicao à Tumbez

Lo q̄ algunos juzgarõ de la huyda de Francisco de Olmos y Gomez Estacio, y de los demas.

Trugillo con pujança de gente, en busca del Virey: y de algunas cosas que el Virey proueyo: y la carta que escriuio à Hernando Bachicao.



A M I N A N D O
Bachicao, por la mar adelãte, labuelta de tumbez, estando en el parage del puerto que dizẽ de Zalango (que es antes de la punta de sancta Elena, entre la punta y cabo de sant Lorẽço) porque la nao Almiranta en que yua por capitán Martin de Olmos, y por Maestre vn Cola, estrangero, y por Piloto Iuan Cano, queriendo hablar con la Capitana; con descuydo del q̄ gobernaua topò con ella: creyendo que auia sido de malicia: sin mas cõsideracion, ni esperar algũ descargo

aceleradamente y con rauioso furor la mandò lomarbear y echar à fondo. Lo qual se uiera del todo hecho sino que poniendose el Capitã à bordo, le rogò y suplicò ahincadamente no los hundiesse: porque aquello se auia hecho innocẽtemente y sin malicia alguna, por mal gouernar. Y cõ esto fue parte para q̄ el lomarbear cessasse: aunque no su rigor; porque luego mandò al Capitan Martin de Olmos, que ahorcasse al Maestre, y al Piloto: y por euitar mayor daño, incontinente los colgaron de la Entena, y tras ellos à Pero Lopez Sargento de la compañía, porque estaua sobre la cubierta, al tiempo que la nao tocò. Allẽde que los tiros auia muerto vn hombre, y otros dos estauã heridos debaxo de cubierta. Lo qual auiendo hecho, profiguio su viage, hasta el puerto de Tumbez, donde supo que el Virey estaua en Piurà: y q̄ Gonçalo Piçarro venia sobre el. Por lo qual no consintio desembarcar

ninguna gente, caualllos, ni otra cosa, hasta saber, lo que Gonçalo Piçarro con el hazia: sobre lo que dende Manta le auia escripto y pedido, y lo que le mãdaua hazer. En esto ya Gõçalo Piçarro (auiendo entendido en Trugillo, el desbarato de sus capitanes y gente, que hasta alli no lo auia sabido) marchaua la buelta de Piurà: con voluntad y animo de verse cõ el Virey: y echar à vn cabo los desafossiegos de la guerra. Y en el assiento de Colique auia hecho alto, donde le acudio Gomez de Aluarado, y Iuan de Sayuedra con la gente de Guãnuco y Chachapoyas. Y adereçò alli todo lo que le era necesario, y haziendo alarde y reseña de su gente, hallò que tenia seys cientos hombres de pie y de cauallo bien armados y adereçados: y entre ellos muchos soldados viejos y praticos en las cosas de la guerra, y hechos à la tierra. Lo que no era en la gente del Virey, que los mas eran rezien venidos de Castilla, y no hechos y abituados à ella, mal armados, y que tenia muy Ruin poluora. Salio pues Gonçalo Piçarro de Colique, para dar de hecho la batalla al Virey: creyendo (y aun teniendo por cierto) que el Virey le estaua esperando con pujança de gente. Por este camino yua juntãdo Gonçalo Piçarro algunos soldados que se auia escapado, del desbarato de sus capitanes en Chinchacharà: entre los cuales vino Manuel estacio, con quiẽ mucho se holgo: porq̄ le tenia por grande su amigo. Y assi fue caminando hasta Iayanca: dõde alijò todo el fardage de su Real, para yr à la ligera, è sin embaraço para la batalla: porque sin duda creya que el Virey se la auia de dar. Estaua el Virey en esta fazon en Piurà: donde auia hecho matar vn Alonso Garcia que andaua en seruicio de Gonçalo Piçarro que fue degollado por el

Va Gõçalo Piçarro la buelta de Piurà en busca del Virey.

Haze degollar el Virey à Alonso Garcia y à Mignel Ybãñez.

Mãda Bachicao lomarbear vn nauio

Haze Bachicao aborcar al Maestre del nauio y al Piloto, y à Pero Lopez.

cogote, y lo mismo se auia hecho, de vn Miguel Yuañez, vizcayno, porque auia echado trigo en los Xagueys, por donde el Virey auia de passar cõ su gente, de los quales forçosamēte se auia de beuer. Y el trigo en agua reprefada es ponçona. Y teniendo el

Echado el trigo en agua reprefada es ponçona.

Ahorca el Virey vna espia de Gonçalo Piçarro.

Escriue el Virey à Bachicao.

Rõpe Bachicao la carta.

Virey nueva como Gonçalo Piçarro venia; embiò à Vela Nuñez su hermano con cierta gente, al valle de Motupe, para guardar aquel passo, y ser auisado quando Gonçalo Piçarro viniessè cerca. El qual teniēdo noticia de la pujança que traya, y que estaua ya tan cerca (que de Iayanca à Motupe no ay mas de quatro leguas) que mò el Tambo, y ahorcò vn soldado que venia por espia de Gonçalo Piçarro: y boluiose à Piurà à dar el auiso. Supo el Virey en este tiempo, como Hernando Bachicao era llegado à Tumbez con el armada y gente q̄ traya: y pareciendole que ayuntado à si aquella gente y nauios; seria para del todo acabar su empresa; acordò escreuirle, persuadiendole cõ razones amorosas, y haziendole grãdes offrecimientos y promessas. Y auiendo escrito la carta el Virey se la embiò: y no se atreuiendo el mensagero à darse la en su mano, puso la encima del altar de la yglesia de aq̄l assiento. Luego vino à manos de Bachicao, el qual despues de auerla leydo, hizo burla y escarnio della: y luego la rompio diziendo mil locuras y desatinos.

Capitu. xl. Como Gonçalo Piçarro salio de Iayanca para yr à Piurà, y el Virey se retirò à Quito, y Francisco Caruajal fue en su seguimiento, y matò algunos de los que se tomaron en el alcance,



VIEN D O
pues Gonçalo Piçarro mandado alijar su campo, para yr à la ligera; comēço à caminar desde Motupe con mucho recato y cuydado: lleuado siempre sus corredores delãte. Y porque de Motupe à Piurà ay vn gran despoblado de veynte y dos leguas, que en todas ellas no ay agua, ni refrigerio alguno, sino grandes arenales y camino muy trabajoso; dio orden como los Indios comarcanos lleuassèn agua y comida necesaria: assi para la gente como para los caualllos. Y començando à entrar por el despoblado; embiò delãte veynte y cinco de cauallo por el camino Real, q̄ de ordinario este despoblado se fuele caminar: y todo el campo fue por otro diferēte camino, llamado Seran (que no es vsado) para salir sobre Piurà. Y prouechò poco para no ser entendido: porque allende que el Virey fue dello auisado; tenia puestas guardas por el vn camino y por el otro. Estaua el Virey determinado de esperar à Gõçalo Piçarro, y darle batalla: y queriendolo poner en execucion; hallò ran poca gente q̄ tuuiesse salud para ello; que le puso en gran confusion: y entrando sobre el caso en consulta con sus capitanes; se acordò, que la batalla no se diessè, y de desuiarse retirandose para Quito: porque de otra manera se perderiã, por la mucha ventaja que en numero de gente y mejoría de armas y poluora tenia Piçarro: allende q̄ la mas de su gente estaua enferma. Y assi aparejado de presto lo necesario, para su arrebatado camino; con toda la gente no bien concertada y muy atemorizada (por estar tan cerca el enemigo, y la guarida muy lexa) pareciendole mas à proposito tomar la buelta

Acuerda el Virey no dar la batalla y retirar se à Quito.

buelta de Caxas salio por aquel camino lo mejor que pudo: lleuado cõ figo toda la gente, q̄ se sintio en disposicion para seguirle. Y no embarcante q̄ auia muchos enfermos; erã muy pocos los que se querian quedar: y assi con bueno y leal animo, sacauan fuerças de flaqueza, para seguir la empresa tan justa que auia comenzado. Empero no pudiendo despues vencer à su enfermedad; muchos se yuan quedando por mas no poder: y cayan por los caminos: don de muchos cõ la muerte dierõ muestra de su gran lealtad. Era este camino de Caxas; sierra muy agria y aspera, y de muy estrechos passos y grandes quebradas, por do fueron caminando à mas q̄ de passo.

Embía Gonçalo Piçarro à Frãcisco caruajal cõtra el Virey.
 Sabido pues por Gonçalo Piçarro, q̄ el Virey se yua retirando, y el camino que lleuaua; sin entrar en el pueblo, embiõ en su seguimiẽto à Francisco de Caruajal con cinquenta de àcauallo; para que les fuesse dando caça en la retaguarda. Y luego escriuiõ vna carta para Hernando Bachicao, para que de Tumbes se fuesse à la Punã, y de alli à la Culata, y subiesse à Quito, por el puerto que dizen de Chimbo, para juntarse con el. Y esto assi proueydo con mucha furia marchõ con toda su gente en seguimiento del Virey.

Va Gonçalo Piçarro en seguimiẽto del Virey.
 El qual con mucho afan y trabajo caminaua animando su gẽte lo mejor que podia. Y auiendo ya caminado ocho leguas con grandissimo trabajo y quebranto, q̄ apenas ellos ni los cauallos lo podian sufrir: quisieron descãsar vn poco aquella noche, creyendo auer ya escapado de las manos de sus enemigos. Mas Francisco Caruajal q̄ los yua siguiendo, llegõ quatro horas dela noche à dõde estauan: y con vn Trompeta que lleuaua

Caruajal toca arma al Virey.
 les tocõ arma: y sentido por el Virey se leuantõ luego el primero: y cõ valeroso animo comẽço acaudillar su

gente, y ponerla en orden: y assi como de primero començaron à caminar. Frãcisco de Caruajal yua detras tomando algunos de los que se quedauan, que no podian durar sus cauallos. Venido el dia, Caruajal que siẽpre les yua siguiendo, les dio vista.

Lo qual visto por el Virey, luego hizo alto, y juntõ los q̄ con el auian llegado, que serian ciento y cinquenta hombres: y apeandose en vna buena disposiciõ de sitio que escogio; hizo dos esquadrones de su gente; y esperõ con proposito de pelear. Reconocido su intento por Caruajal, no quiso auenturarse, y tocando la trompeta se boluio al pie de la cuesta de Caxas. El Virey los estuuõ esperando mas de dos horas, hasta q̄ auisandole, que por ventura le tomarian el alto; partio de alli y se puso en la cumbre de la cuesta: donde estuuõ hasta bien tarde, y viendo ya q̄ ningũ otro remedio tenia, sino boluerse à Quito, doliẽdole en el alma, ver que muchos de los soldados que yuan cõ el no podiã seguirle, vnos por falta de sus caualgaduras, otros por sus indisposiciones y enfermedades: desleandolos mas que se quedassen con su licencia, que no de otra manera; los hizo juntar à todos: y con el Rostro tã triste, que daua bien à entender su sentimiento, les dixo tales palabras. Vna de las cosas, en que mi fortuna me ha sido mas contraria, es, de fuiarme el aparejo, que yo desleaua y procuraua tener, para gratificar los seruiçios y enteravolũtad, que en tan buenos y leales vassallos de su Magestad he conocido: y la deuda particular con que tan buena y leal compaõia me tiene obligado. Pero, como creo señores estays satisfechos de mi intenciõ y agradecimiento, algun consuelo me sera; que en qualquier tiempo que veays aparejo, tengays por cierto, q̄ no olvidarẽ lo mucho que se os

Espera el Virey para pelear y retira se Caruajal.

Haze el Virey juntar su gẽte y habla les discreta y christianamente.

deue.

Primera parte.

deue. Y porque al presente la necesidad forçosa me haze temer, que muchos de vosotros (por falta de salud y por otros inconuinentes) serà impossible poderme seguir; quiero entre las otras cosas, en que aueys mostrado la volùtad que me teneys, sea en esta; que el que no puede yr conmigo se quede con mi licencia, y haziedo me lo saber: porq̄ yo entièda que donde quiera que quedaredes soys mis amigos: y lo aueys de ser, cada y quando q̄ el tiempo diere lugar. Y no que quedando os por el camino por no poder mas; tengays duda; si yo estoy indignado, o cõ mal credito del que se quedare: y assi oluideys lo mucho en q̄ yo estimo vuestra amistad, y mi firme proposito de gratificaros. Mucho sintio toda la gente estas palabras del Virey, viendo su bondad y Christiandad. Y pocos vuo que no quisiessen antes morir, que pidiendo licencia apartarse de su compaõia. Luego el Virey y la gente boluierõ à su trabajoso camino. Yendo pues marchando Gonçalo Piçarro; supo del arma que la primer noche auia tocado Caruajal: y algunos de los q̄ yuan en el alcance le dixeron; que si Francisco de Caruajal no la tocara; y diera en la gente con silencio; que à todos los pudieran alancear: sin q̄ nadie se escapára. Delo qual Piçarro tuuo enojo, aunque lo dissimulò. Y fue juzgado de muchos; q̄ Caruajal lo auia hecho maõsamète, porque si alli se diera fin à la guerra; se le acabára el mando que tenia. Es verdad que antes que Caruajal tocasse el arma, le dixeron algunos de los q̄ con el yuan, que diessen en ellos antes q̄ pudieffen huyr: à lo qual respondió Caruajal. O señores, al enemigo la puente de Plata. Finalmente luego que esto supo Gonçalo Piçarro, mandò que el Licenciado Caruajal con el Maestro de campo, fuesen cõ do-

zientos hombres, q̄ tuuieffen mejores cauallos: los quales luego salieron y fueron dando algunos alcançes al Virey: dando y picando siempre en la retaguardia: tomandole alguna gente, y de la ropa y vagaje q̄ lleuaua. Y auiendo estos hecho vna buena presa; junto à vnas grâdes que bradas, en que auia tomado mucha ropa y alguna gente; boluio el Virey à ellos, con gran denuedo y valètia: y apeandose del cauallo; hizo que todos los que con el yuan se apeassen (que serian ochenta) y fue animosamente para acometer los enemigos. En lo qual no solo les puso temor; Empero se pusieron en huyda: dexando la presa que auia hecho. Aunque esto durò bien poco: porq̄ à los contrarios les acudio mas gente: y luego boluieron à su acostumbrado alcance. Y desta suerte los fuerõ siguiendo hasta el assiento de Ayauaca, que son mas de quarenta leguas. Donde llegò Gonçalo Piçarro con grande afan y trabajo de su gente: assi por la aspereza del camino, como por la gran falta de comida. Porque allède de ser el camino esteril; ponìa diligècia el Virey, en alçar los Indios y Caciques, para q̄ los cõtrarios hallassen el camino desproueydo. De manera que la necesidad que tuuo, de reformar su campo; le hizo quedar y hazer alto en este assiento. Donde Gonçalo Piçarro escriuio muchas cartas à las personas principales y capitanes del Virey, para q̄ le prendieffen ò matañen: ofreciendoles por ello grâdes mercedes. Y aun algunos respondieron à ellas, q̄ lo vno y lo otro causò despues las muertes de algunos, como se vera adelante. Matò en este lugar y assiento el sangrieto Caruajal algunas personas de los que se tomaron en el alcance (que mas su dañada voluntad le incitaua) poblado con sus cuerpos algunos arboles

*Quiere à
tes la gē-
te morir
q̄ dexar
la cõpa-
õia del Vi-
rey.*

*Dixè à Pi-
çarro q̄ si
Caruajal
no toca-
ra arma
q̄ el Virey
no se es-
capára.*

*Mãda Pi-
çarro yr
mas gen-
te contra
el Virey.*

*Buelue el
virey a-
nimoso-
mente, y
quiere a-
cometer
los enemi-
gos, y hu-
yen y de-
xã la pre-
sa.*

*Escriue
Piçarro
à los capi-
tanes del
Virey pa-
ra que lo
maten ò
prendan.*

*Matò car-
uajal en
el alcãce
algunos
del Virey
de los*

de los q̄ por alli auia. Entre los quales fueron, Montoya vezino de Piurà, y Brizeño vezino de Puerto viejo y Raphael Vela (q̄ dezian ser pariēte del Virey) y otro llamado Balcaçar. Entre los demas q̄ en el alcāce fuerō tomados; fue preso vn soldado muy moço: à quiē auindole Caruajal preguntado como se llamaua, y de q̄ pueblo era; y dado respuesta el soldado; le preguntò tãbien Caruajal, si conoçia alli vn cierto vezino q̄ le nõbrò: dixo el soldado; q̄ le conoçia muy biē, porq̄ era su padre. Caruajal dixo entonces; pues sepa vuestra merced q̄ el señor su padre es el mayor amigo q̄ yo tuē en España: y de quiē mejores obras he recebido. Y prometo à v. m. q̄ por su causa le sirua yo de muybuena gana, entodo lo q̄ se ofreciere como v. m. quiera ser buē amigo del Governador mi señor. Lo qual oyēdo el soldado, despues d̄ auer dado las grãcias delas offertas y ofrecimientos q̄ Caruajal le hazia; quiso luego alli incōtinēti executar en Frãçisco de Caruajal su buē comedimiēto: y dixole, señor, yo p̄meto de aqui adelante seruir à v. m. y al señor Governador: y pa q̄ mejor lo pueda yo hazer y seguir à v. m.; le suplico, q̄ vnayegua q̄ se me tomò y la tiene vn soldado de v. m. q̄ es harto flaca; y vale poco, mãde que se me buelua: si quiera para q̄ pueda alçar los pies del suelo. A lo qual respõdio Caruajal; ò señor, esso yo lo remediare mejor. Y llamandò vn criado suyo le dixo; andà presto y tomà vnà sogã y ahorcã me luego al Señor fulanò, y sea del mayor arbol que uiere en todo esse campo. Y mirad que os mando, que sea demanera que tenga su merced los pies biē altos del suelo, todo quãto el sea feruido, y muy à su voluntad. El soldado se atribulò oyendo esto y dixo; señor yo seguire à v. m. à pie y aun de rodillas: porque de la

fuerte q̄ v. m. manda, yo nõ querria alçar los pies del suelo. Dixo Caruajal entõces. v. m. por cierto es discreto y prudente, y como tal escoge lo mejor. Desta fuerte pues reprehēdio Caruajal la pressurosa demanda de aq̄l moço: y se eximio de hazerle dar la yegua q̄ pedia. Porque como Francisco de Caruajal no daua otra paga à los soldados, mas delo que ganauã y robauan en la guerra; era muy amigo de sustentarles aq̄llo, y estoruar que nadie se lo pidiesse ni tomasse. (Castò Caruajal harto poco tiēpo en las muertes referidas: y luego boluio al alcāce comēçado, en compaña de Iuan de Acoſta, à quien Gonçalo Piçarro mandò salir con sesenta hōbres que mejores cauallòs tuuiesſen. Bien ahorcãra Caruajal muchos mas si Gonçalo Piçarro no lo estoruãra, à quien Caruajal donosamente replicaua diziendo. De los enemigos, los menos.

Mãda Piçarro q̄ salgaluã de Acoſta cõtra el Virey.

Dicho de caruajal

Capitu. xli. De lo que Iuan de Acoſta hizo en el alcāce: y como el Virey matò en Calua à Ieronimo dela Serna, y à Gaspar Gil sus Capitanes: y en Tome Bamba à Rodrigo de Ocãpo, y en Quito à Aluaro d̄ Caruajal, Gomez Estacio, y al capitã Hojeda, y à otros que con ellos auia venido de Puerto viejo.



VEGO SALIO Iuan de Acoſta en seguimiento del Virey y como lleuaua buena gente, y en buenos cauallòs; biē le p̄ſo alcãçar, y tomar antes de Quito. Empero el Virey caminaua de dia y de noche con la poca gēte q̄ le auia quedado de los alcances paſados: sin se parar à comer, ni dormir, aunque muchas vezes no hallauan sino yeruas del cã

Cuēto do noso de Frãçisco de Caruajal.

Primera parte

Lo que de *zia el Vi rey de la sierra y gente del Perù.* po. Y con la desesperaciõ y despecho que lleuaua, maldezia la tierra y el dia que en ella auia entrado, y las gẽtes que de España à ella auia venido y los nauios en que vinieron: pues tã grandes trayciones sustentauan. Si guiendole siempre Iuã de Acosta re ziamente, hasta poco antes de llegar al assiento de Calua. Y llegando ya tarde, reposò algun tãto aquella noche, creyẽdo (segun lo mucho que le auian seguido) que tuuiera tiẽpo de reposar. Empero, llegãdo Iuan de Acosta al quarto del alua, dio de rebato y repẽtinamẽte sobre ellos, y embaraçandose con los primeros, tuuo el Virey lugar de se escapar, cõ hasta setenta hõbres, de los q̃ mejores cauallos tenian con todos sus capitanes. Y tomando Iuã de Acosta la de mas gente y fardage, hizo alto y reparò, pareciendole que ya no podia hazer mas effecto. Y con esto el cansado y afligido Virey, tuuo mas espacio y menos peligro. El qual llegado que fue à la prouincia y assiento de Calua: porque Ieronimo dela Serna y Gaspar Gil, sus capitanes, se adelantaron de su compania y vãderas; sospechãdo que yuan à quebrar vn passio que estaua en el camino por do auia de passãr, q̃ quãdo vino de Piurã le mãdo hazer de madera cõ mucho trabajo, q̃ era en vna peña junto à vn grande rio, do auia vn grã despeñadero, poco antes de Tãbo blãco, en la prouincia q̃ llamã Amboca: q̃ para le hazer, si le quebrãrã, fuera menester espacio de tiẽpo: y assi mismo q̃ auia tenido otras sospechas y aun auisos de q̃ se queriã recõciliar cõ Gonçalo Piçarro y q̃ le auia escipto: por tanto se determinò quitarles las vidas: y luego lo puso por obra: haziẽdoles dar garrote y degollarlos, en aql poco espacio de tiẽpo q̃ los enemigos le auian dado. Y caminãdo ya desde alli cõ menos trabajo y temor, llegò al

assieto de Tome Bãba: donde mãdo hazer lo mismo, de Rodrigo de Ocãpo su Maestre de cãpo (à quiẽ hasta alli auia tenido por su grãde è intimo amigo) por q̃ del auia tenido la mesma sospecha y auiso, q̃ d̃ los dos muertos capitanes: los quales le auia seruido y seguido en todos sus trabajos. Sobre estas muertes vuo en el Perù; varios y cõtrarios juyzios y opiniones, de culpa y de su descargo. Deste assieto de Tome bãba fue caminãdo Blasco Nuñez hasta entrar en Quito: sin tener algun reues y sin la hãbre y necesidad que hasta alli auia padecido. Y por q̃ antes de llegar à Quito tuuo noticia y sospecha, q̃ Frãcisco de Olmos y los q̃ con el auia venido de Puertoviejo, auia sembrado palabras d̃ mala inteciõ, en deseruicio del Rey; luego q̃ fue llegado à la ciudad; procurò inquirir y saber la verdad, de la manera q̃ auia salido de Puertoviejo y lo q̃ despues auian dicho y tratado: de q̃ resultò; q̃ cõsultado cõ el Licenciado Aluarez; de muchos dellos se hizo justicia: à vnos cortãdo las cabeças, y à otros ahorcãdo cõ titulo y renõbre d̃ traydores. Siẽdo d̃ los muertos, Aluato de Caruajal, el Capitã Hojeda, y Gomez Estacio: reseruãdo la vida à Frãcisco de Olmos, entendiẽdo no auer sido culpado.

Capit. xliij. Como estando el Virey en la ciudad de Quito, proueyo, q̃ el Tesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla fuesse à hazer gẽte à las prouincias de Cali y Popayan, y à los otros pueblos de la gouernacion del Adelantado Benalcaçar, y lo q̃ el Tesorero hizo.



ESPVES QUE el Virey llegò à la ciudad de sant Francisco de Quito, y vuo hecho el castigo referido; entendiendo por

Haze el Virey dar tãbiẽ garrote à Rodrigo de Ocampo por la misma sospecha. Varias opiniones en el Perù sobre las muertes destes capitanes.

Hizo justicia el Virey de Aluato de Caruajal y de Hojeda, y Gomez Estacio y otros.

por los negocios passados, que el Tesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla, era realmente seruidor de su Magestad; y que lo que tocasse à su real seruiçio, lo haria con todo zelo de lealtad y fidelidad; auendolo consultado con sus capitanes; acuerdo de le nombrar por su Capitan, para hazer y juntar gente contra la tyrania y alcamiento de Gonçalo Piçarro y sus sequaces, en las prouincias de Cali y Popayan: y en los demas pueblos de la gouernacion del Adelantado don Sebastian de Benalcaçar. Y diole para ello Real prouisiõ, despachada por don Carlos. Con el qual cargo, el Tesorero Rodrigo Nuñez tomò luego mucha suma de Oro y esmeraldas que tenia: y pudo auer en cantidad de mas de cinquenta mil Castellanos (que despues gastò con la gente que hizo) y fuesse la buelta de aquellas prouincias, à entèder en el juntar de la gente. Y hallando al Adelantado en el pueblo de Arma, le requirio con la Prouision Real: y el adelantado se fue con el hasta vn pueblo que dizè de la Pasqua (que es junto à la Prouincia de Antiochia) en busca de Rodrigo de Soria, Capitan del Adelantado que auia jütado gente para yr à vna cõquista. La qual gente le quitò por virtud de la prouision y poderes que llevaua: dandole fauor para ello el Adelantado: jütando assi mismo la demas gente que por alli auia: el qual se fue con ella al Virey, contra la opinion y pensamiento de algunos: que por le auer visto llevar su hazienda, le auian figurado en su entendimiento, y querido hazer entender al Virey, ser ydo à España por el puerto de la Buena ventura: puesto que el Virey jamas dio credito à ello. Finalmente el bolnio con la gente, aunque no à Quito sino à la ciudad de Popayan. Porque al tiempo que dio la buelta, ya

Haze el Virey su capitã à Rodrigo Nuñez de Bonilla y embiale à hazer gente.

Viene Rodrigo Nuñez de Bonilla con gente al Virey.

el Virey era salido, que Gonçalo Piçarro le auia hecho retraer, dando le alcance hasta el rio Callente. Don de la historia le dexa agora, por proseguir la venida de Gonçalo Piçarro y del Capitan Bachicao.

Capitulo. xliij. Como sabiendo el Virey que Bachicao se daua priessa para le atajar, se salio de Quito despoblado la ciudad para la villa de Pasto: y como la trayciõ de Oliuera fue descubierta en Otavallo, y fue justiciado: y Iuan Cabrera llegò con su gente, y el Virey le dio el cargo de Macstro de campo.



A E N E S T E tiempo auia recebido Hernando Bachicao el mandado de Gonçalo Piçarro: y auia llegado con su gente al

termino de Luyfa: porque desde la Punà (que es vna Illa) auia metido en barcas y balsas toda su gente, y aparato de guerra. Y auiendo sabido q̄ el Virey auia ya pasado à Quito, y Gonçalo Piçarro empos del; diose priessa à caminar, para llegar antes que el Virey. De lo qual siendo el Virey auisado; viendo que vn enemigo le venia por vna parte, y otro por la otra; acuerdo no esperar mas alli, y àcogerse hazia el pueblo de Pasto (q̄ esta quarèta leguas de aquel pueblo) parecièndole que estaria mas seguro. Y assi luego màdò pregonar, q̄ todos los hombres y mugeres se apercibiesse para yr con el. Porq̄ su intento, era despoblar el pueblo, y no dexar cosa alguna de que Gonçalo Piçarro se pudiesse aprouechar. Estando pues con su dañada inten-

Primera parte

ciò aquel maluado Oliuera (de quiẽ
atras hezimos mencion) representó
le el demonio, que esta era buena co
yuntura, para effectuar el diabolico
hecho à que era venido: y vn día Do
mingo mientras en misla, dio arma
falsa, diziendo que los enemigos ve
nian: para con la rebuelta executar

*Da Oli
uera ar
ma falsa
ymaginã
do de ma
tar al Vi
rey, y a
cõseja al
Virey se
entre en
vn huer
to.*

su intencion. Lo qual poniendo al
Virey y toda su gente en gran rebat
to y cõfusión; cada vno acudio à sus
armas y cauallo: y se pusieron à pun
to. Y no hallando este soldado tiem
po que le pareciesse oportuno; en to
das estas rebueltas, para hazer su he
cho (puesto q̃ lo procurò por diuer
sas vias) fuesse para el Virey, y con in
stancia le persuadió y aconsejó; se a
cogiesse à vn huerto, que mas à den
tro de su aposento estava: creyendo
que lo hiziera: y que al entrar por v
na portezuela pequeña le podria ma
tar. Desta muerte librò Dios al hon
rado Virey; mandando al Oliuera se
fuesse luego à caualgar y se juntasse

*Reprehen
de el Vi
rey à Oli
uera sin
tener so
specha al
guna cõ
tra el.*

con la demas gente: increpãdole assi
mismo de su demasido atreuimien
to: siendovn senzillo soldado, querer
le aconsejar cosa tan vergonçosa pa
ra su honor. Pero, no porque por al
guna via creyessẽ ò sospechasse, que
con engaño le vuiesse dado tal con
sejo: y por el consequente, creyendo
ser el arma verdadera. Estando la gẽ
te desta suerte, mandò dar otro pre
gon, q̃ todos se apercibiesse para sa
lir con el: poniẽdo grandes penas pa
q̃ se hiziesse. Lo qual en algunos que
estauan dañados contra el y afficio
nados à Piçarro hizo poca impressiõ
y se ausentaron, y tambien en otros
q̃ ya se cansauan de seguirle. De los

*Los q̃ sa
lieron de
Quito cõ
tra el Vi
rey.*

que en Quito auia se aparejarõ, Die
go de Torres, Martin dela Calle, Sã
cho de la Carrera, y Iuan dela Puen
te, vezinos todos, con sus mugeres
y familia y haziẽda: y el cõtador Frã
cisco Ruyz Londono, Pero Martin

Montanero, Iuan Gutièrrez de Per
nia, y Sarmiento, y otros algunos sol
dados. Aunque destos se quedò des
puès la mayor parte, y se juntò à Pi
çarro con los demas vezinos, que al
tiempo del pregon desaparecieron.

Otro dia Lunes por la mañana el Vi
rey se metio en camino, con la leal
compañia, q̃ de su volũtad se le auia
ayuntado, y acudio cõ el pregon y
con la que le auia restasto de los al
cances: con intento de yrse à la go
uernacion del Adelantado dõ Seba
stian de Benalcaçar. A donde (como
està dicho) auia embiado al Tesore
ro Rodrigo Nuñez de Bonilla para
reformat su gente del trabajo de las
persecuciones passadas: y de alli bol
uer sobre su perseguidor, como des
pues lo hizo por su mal: y llegando
à vn pueblo que se dize Otavalo; vi
no luego alli el Capitã Iuã Cabrera,
cõ mas de cien hõbres, que venia en
su ayuda y socorro: à quien el Virey
auia embiado à llamar para la parti
da de Piurã: y no pudo venir, por cau
sa q̃ para juntar la gẽte, fue menester
mas espacio d̃ tiẽpo, yaun dexaua en
Popayã à Iuan Ruyz, para auiar mas
de otros cincuenta soldados, q̃ se que
dauã aprestãdo. El Virey se holgo mu
cho de su llegada: y le recibio cõ grã
dissimo amor y plazer: y à el y su gẽte
dio las gracias d̃ su lealtad, y les hizo
muchos offrecimiẽtos. Quisiera Iuã
Cabrera (y aun lo pidio) q̃ el Virey le
hiziera su General, como lo era del
Gouernador Benalcaçar. El Virey le
dixo q̃ lo era Vela Nuñez su herma
no: empero q̃ le haria su maestro d̃ cã
po: y aceptò el cargo, aunq̃ con algu
na tibieza y descontento. Antes que
el Virey saliesse deste pueblo de In
dios de Otavalo; vuo de pagar el
peruerso Oliuera, el peccado y deli
cto, que en sus dañadas entrañas te
nia tã arraygado: no queriẽdo Dios
dar ya mas lugar à sus malos pensa
mientos

*Sale el Vi
rey de
Quito.*

*Viene a
Virey el
capitan
Iuan Ca
brera.*

Capit. xliiij. Como el Vi-

rey proueyo que Vela Nuñez fuesse al puerto de la Buena ventura y à Panamá: y como en Pasto llegò el capitán Iuan Ruyz con cien soldados de los de Panamá y del Capitán Cabrera.



VIENDO EL Virey hecho justicia de Oliuera; partiose ã Otualo para la Villa de Pasto. Y vna jornada antes de la villa, en

vn pueblo de Indios que se dize Yles porque los capitanes Iuan de Yllanes, Hernando Santillana y Iuan de Guzman (que auian ydo por gente à Panamá) le parecio que tardauan, siendo ya venido Hernando Bachicao, proueyo, que su hermano Juan Velazquez Vela Nuñez con algunos soldados fuesse à la ciudad de Cali, y al puerto de la buena ventura, y si pudiesse auer nauio le tomasse: y sino; que diesse orden de hazer vn barco, en que fuesse à Panamá, y truxesse la gente consigo. Para lo qual y otras cosas necessarias le dio buena cantidad de pesos de Oro. Y assi mismo le dio para que fuesse lleuado à Panamá (por la causa que al Virey le parecio) vn hijo de Gonçalo Piçarro ã edad de doze años, q̃ de Quito auia traydo. Para lo qual Vela Nuñez se partio luego del pueblo de Yles. Despachado y partido Vela Nuñez; el Virey se fue à la villa de Pasto cõ su gente: dõde de ay à pocos dias llegò el capitã Iuã Ruyz cõ ciẽ hõbres: q̃ erã de los q̃ se quedarõ reçagados, y que nõ se pudieron despachar para venir cõ Iuan Cabrera: y los mas eran de Panamá: porque luego que de alli salio Hernãdo Bachicao, quedãdose el capitã Hernãdo Santillana, Corregidor

Mãda yr el Virey à Vela Nuñez su hermano à Cali, y al puerto de la Buena ventura, y q̃ lleue vn hijode Gonçalo Piçarro.

Llega el capitã Iuã Ruyz al Virey.

mientos, ni dexarle sin castigo de su trayciõ. Porque puestto que Dios da na lugar à los açotes y persecuciones del Virey hasta su muerte (por lo que su diuina Magestad fue seruido, y à nosotros no es dado inquirir) en muchas cosas y peligros le guardaua y mostraua castigos en sus perseguidores por diferentes vias, y antes de su muerte. Y muchos años despues, se hã cõsiderado y echado diuersos juyzios sobre los tristes casos y defastras muertes que han acaecido y van sucediendo en los que mas se mostraron y señalaron en su prision persecuciones y muerte. Boluiẽdo pues à la hystoria: la manera y camino por do el demonio le traxo: à Oliuera à pagar su yerro, fue esta. Yua cõ el Virey, y en su compaña Diego de Ocampo à quien el Virey auia quitado el cargo de Capitán de su guarda: y en los alcances passados auia tambien muerto à Rodrigo de Ocampo su tio. Y con esto el Oliuera y imaginò, que para executar su intencion; tendria buen compañero en Diego de Ocampo. Y con este intento le descubrio lo que hasta alli solo su pecho sabia, trayendole à la memoria, y poniẽdo le por delante estas cosas: creyendo q̃ le incitãra para le hazer espaldas, y ser medianero en tan abominable trato y concierto. Lo qual oydo y entendido por Diego de Ocampo; dissimulò con el Oliuera lo mejor q̃ pudo: y sin interpusicion de tiẽpo lo descubrio luego al Virey: y luego fue preso y se le tomò su confession. El qual dixo y declarò el intento y causa de su venida: y se ofrecio de matar à Gonçalo Piçarro con otra semejante astucia. Luego fue condenado à muerte de traydor, y en execucion fue descabeçado y colgado por los pies de vn palo, en parte que fuesse visto por Gonçalo Piçarro si por alli passasse.

Mostrò Dios castigos en los perseguidores del Virey, por diferentes vias

Descubre Oliuera su dañada intencion à Diego de Ocampo.

Dissimula Diego de Ocampo cõ Oliuera, y descubriolo al Virey.

Muerte del traydor de Oliuera.

que auia sido de puerto viejo (q̄ lleuò preso Bachicao) la ciudad mādò hazer gente para el socorro del Virey y vino con ella Santillana: y llegado al puerto de la Buena ventura como la tierra es, de muy espesas y altas montañas, y grandes y caudalosos rios, que no se puede caminar à cauallo, y Santillana era hōbre muy gordo y pesado; embiò la gente à Popayan al capitán Iuan Ruyz, que ya sabia estar alli con despachos y poderes del Virey: y serian los soldados q̄ de Panamá vinieron à juntarse con los reçagados del capitán Iuan Cabrera, hasta sesenta.

No puede caminar el capitán Santillana y embia la gente al Virey.

Capit. xlv. Como Gonçalo Piçarro se partio del assiento de Ayauaca, y embiò à detener al Capitán Bachicao, porque supo que el Virey le auia escripto y lo q̄ con el passò, y como llegó à Quito.



Y EN ESTA sazón Gonçalo Piçarro auia salido del assiento de Ayauaca, donde auia hecho alto, y reparado, para reformar su campo, segun que auemos referido: y venia la buelta de Thomé bamba, con hasta dozientos y cinquenta hōbres. Porq̄ toda la otra gēte se le auia quedado, y buuelto del camino, con la hābre y trabajos q̄ auian pasado. Porq̄ hasta aquel assiento (q̄ era la primera tierra dōde auia comida) auia mas de sesenta leguas de muy mal camino, y de muchas cienagas y frio. Lo qual passò con muy gran trabajo y hābre (como el Virey tambiē auia hecho) porq̄ de Ayauaca, no auian traydo sino mayz tostado, que les auia durado poco. Mas llegado à

este assiento de Thomé Bāba; hallò comida de que se proueyo. Y porque alli supo como el Virey auia embiado à mouer trato con Hernādo Bachicao (como esta dicho) temiendo pues no viniessse en efecto; procurò despachar como por la posta, personas de confiança, con mulas q̄ andauā à ueynte leguas por jornada: para q̄ le detuiesse en dōde quiera q̄ le hallassen. Y el partiose luego à toda furia con el resto de la gente: porque no le reposaua el coraçon, por la poca confiança q̄ del tenia, por razon de la carta que le auia escripto desde Manta, y por otras sospechas de que se temia, por cosas que del le auian dicho. Y llegando con estas ymaginaciones a vn pueblo de Indios, q̄ esta doze leguas de Quito (donde ya Bachicao estaua detenido) salio de alli à recibir à Gōçalo Piçarro, mas no le recibio como el pensaua q̄ sus seruicios merecian. Porque à su parecer, todo lo q̄ Gōçalo Piçarro tenia, era poco para le pagar y gratificar, lo q̄ auia trabajado y robado, y el armada q̄ le traya. Y verdaderamente creyó q̄ auia de ser recebido cō triūpho como capitā Romano, y ser segūdo cō el en la gouernaciō. Y assi sintio mucho este ribio y mal regozijado recibimieto: quexándose mucho por ello à Gōçalo Piçarro: representando sus grādes seruicios y trabajos, en q̄ se auia visto porle traer la armada. Todo lo qual Gonçalo Piçarro mostro tener en poco (siēdo al cōtrario en su pecho) diziēdole, q̄ mas quisiera q̄ no lo uiera hecho, por no oyr las quejas q̄ por su causā le dauā: y por auer mostrado para cō el tātā presunciō; q̄ le uiesse escripto locuras y vanidades, y adelatándose à entrar en Quito sin su mādado. Y q̄ estaua en pūto de le castigar, demanera q̄ le pesasse. Y aun no estuuò muy apartado de lo hazer, segū opiniō de algunos: empero dislimu-

Tiene sospecha Gōçalo Piçarro de Bachicao y embia à detenerle.

Recibe Gōçalo Piçarro à Bachicao tibiamente.

Quexa se Bachicao à Gonçalo Piçarro, por recibirle cō tibieza, y replica Gonçalo Piçarro, y enojase con el.

Quiso castigar Gōçalo Piçarro à Bachicao y dislimu-

disimulò, porque no dixessen q̄ tal pago daua, à quiē tambien le seruia: y de alli adelante le mirò siempre cō mejor semblante, y le acrecentò Indios sobre los que tenia. Y desta manera, fue Gonçalo Piçarro caminando ya mas à espacio, y con mas seguridad, hasta la ciudad de Quito: don de entrò toda su gente p̄uesta en orden: aunque la ciudad estaua tã despoblada; que veynte hombres sin orden, y aun sin armas la tomáran, sin algun peligro. Estando ya dentro Frãcisco Caruajal, que se auia adelantado desde Tacunga (quinze leguas de Quito) con cinquenta de cauallo.

Entrado Piçarro en la ciudad, estuuu en ella algunos pocos dias reformãdo su gente, por ser como es, tierra muy abundosa de comida: y tambiē por esperar alli los que atras quedauan reçagados. Lo qual hecho, viendo se con tanta pujança de gente (q̄ tenia mas de setecientos y cinquenta hombres) salio de la ciudad camino de Pasto en seguimiento del Virey.

Capitu. xlvj. Como el Virey embiò à Sancho dela Carrera para saber de Gonçalo Piçarro, y como Piçarro vino en seguimiento del Virey y le fue dando alcance diez leguas delante del río Callente de donde se boluio à Quito: y el Virey se fue à Popayan.



LSTUVO BLASCO Nuñez Vela en este tiēpo mas de quinze dias, q̄ no supo cosa alguna de Gonçalo Piçarro. Y para se auisar

si auia salido en su seguimiento; man

dò à Sãcho de la Carrera vezino de la villa de Pasto, fuesse cō quinze de acauallo à saber de Gonçalo Piçarro, y de su campo. El qual llegando à Ypiales (catorze leguas de Pasto) se apedò con sus compañeros para dar de comer à los cauillos. Y como la tierra es doblada; aunq̄ el campo de Gonçalo Piçarro estaua muy cerca de alli, no le vieron. Mas luego toparon con Martin de Garay vezino de Guãmanga (que era soldado de Gonçalo Piçarro) y le prendieron y dixeronle, que fuesse à servir al Virey, y q̄ dirian que de su voluntad se les auia pasado. Lo qual el rehusò de hazer, y alçando la falda de la cota de malla dixò que le mataffen, y que no le lleuassen delante el Virey. Estando en esto acudierò luego alli otros soldados de Piçarro y focorrierò à Martin de Garay, y tocaron arma en el campo, que alli muy junto estaua. Luego salierò algunos en seguimiēto de Sancho de la Carrera y sus cōpañeros, y con ellos Francisco de Caruajal: de los quales se adelantò mucho vn Portugues comendador de Christus. Sancho de la Carrera reboluio sobre el Portugues, y diòle vn encuentro que le passò el braço, y le derribò del cauillo abaxo. Lo qual visto por Caruajal mãdò focorrer al comendador, y aptetaron tan rezio à los corredores, que les yuan tirando lanças al passar de las quebradas, y les mataron dos cauillos. Mas los corredores se escaparon, y à toda furia se boluieron à la villa de Pasto, y dieron relacion al Virey de lo sucedido y dela gēte de Piçarro. Luego mandò el Virey tocar arma, y que la gēte de pie, y los q̄ teniã mas ruynes cauillos, se fuesen delãte. Lo qual hecho; el Virey con cinquenta lanças se salio de Pasto: y poco à poco, muy à espacio, y en buena ordē, se llegó bien cerca de los enemigos:

Embía Corredores el Virey para saber de Gonçalo Piçarro.

Refriega de los corredores con los de Piçarro.

Entra Gonçalo Piçarro en Quito.

Sale Piçarro de Quito en seguimiento del Virey.

Primera parte

y no le ofaron acometer, creyendo que auia celada: y reconociendo que no la auia; dieronse mucha priesa à venir sobre el. Entre tanto que esto passaua auia salido la gente de Pasto y los de Piçarro entrauan brauos y desuergonçados, y fueron siguiendo al Virey que yua continuando su jornada toda aquella noche y la mañana de otro dia, hasta el rio Callente, que es nueue leguas de Pasto. Donde llegado el Virey, hizo alto: y los de Piçarro venian ya baxado al rio, por vnas cuestras asperas y muy altas. El Virey quisiera luego alli dar la batalla: por ser el sitio y lugar bueno, y dispuesto para ello, y para defenderles el agua. Y assi puestos à Cavallo, lo consultaron: vnos dezian que era biẽ que alli se acabasse, y q̄ para ello se trauasse luego escaramuça, defendiendoles el agua. De otros era su parecer, que esto no conuenia: porque seria dar mas lugar al enemigo para q̄ se acercasse, y el Virey y ellos se perdiesen. Auiedo pues altercado mucho sobre ello, determinose, que Francisco Hernandez capitán de arcabuzeros passasse de la otra parte del Rio y les defendiesse que no baxassen al agua. Y queriendolo effectuar, no se hallaron mas q̄ solos doze soldados con poluora: y assi no se effectuò cosa alguna, delo q̄ el Virey quisiera. Por lo qual siguió su camino, la via de Popayã, enojado y descontento, de no auer peleado cõ sus enemigos. Y fueron caminando cõ grandissimo trabajo, por la grande aspereza de la tierra, y muriendo, y padeciendo de hambre, que aun yeruas no hallauã para comer: y en este camino se comierõ algunas yeguas y cauallos, y el q̄ desto alcançaua vn poco de carne, se tenia por contẽto y de buena ventura. Los de Piçarro los fuerõ siguiendo mas de otras diez leguas, adelante del rio Callente, cõ

Quisiera el Virey dar batalla.

Determinase que Francisco Hernandez desfe da el agua, y no tienẽ poluora los soldados.

Vase el Virey à Popayã.

Comẽ yeguas y cauallos por el camino.

grandissimo trabajo y hambre. Por lo qual, y no lo pudiendo ya mas sufrir, dieron la buelta, auiedoles tomado en este alcance mucha suma de Oro y Plata, cauallos y esclauos y mucha ropa y ganados, que los vezinos de Quito llenauan: y de otros soldados, que en quito se auian reformado. Y desta suerte poco à poco se boluieron de alli à la ciudad de Quito (cincuenta leguas de dõde dierõ la buelta) y el Virey fue con los suyos con harta trabajo, aunque no tanto como hasta alli, à meterse en Popayan, que estaua treynta leguas, de dõde se le dexò de dar el alcãce. Llegado que fue à Popayan, no fue recebido con cerimonia alguna, ni se holgarõ mucho con su vista, por razõ que ya estauan aficionadas à Gonçalo Piçarro: à causa del falso color de la resistencia contra las ordenanças.

Siguẽ los de Piçarro à los del Virey y tomãles mucha presa.

Llega el Virey à Popayan y no es bien recebido.

Capit. xlvij. Como buuelto

Gonçalo Piçarro à Quito entendia en fiestas y regozijos, y proueyo que Pedro de Hinojosa boluiesse con el armada à Panamá, y Pedro Hinojosa embiò delante à Rodrigo de Caruajal.



BVELTO GONçalo Piçarro à la ciudad de sant Frãçisco de Quito; tenia consigo ochocietos hombres: entre los quales estauan los principales dela tierra, assivezinos como soldados. Y como aquella Prouincia es abũdosa de comida; hallauase (en esta sazõ) bien en ella, y mostraua se soberuio y loçano, con los prosperos successos que auia tenido: y decõtino andaua embuelto en fiestas, regozijos y banquetes: y aun en vicios

Estase Piçarro en fiestas y vicios.

desor-

desordenados. Y lo mismo hazia su gente, porque à la cabeça siẽpre desfean y mitar los miẽbros. Dixo se por cosa muy cierta auer hecho matar vn vezino de Quito, por gozar de su muger, con quiẽ trataua de amores. Y desta suerte se entretiuo alli hartos dias, sin auer tenido nueuas del Virey, ni del intento que tenia. Y sobre el disinio del Virey, cada vno echaua su juyzio como mejor le parecia. Mandò en este tiempo Gonçalo Piçarro, que el armada q̃ Bachicao auia traydo boluiesse à Panamá, y por general della Pedro de Hinojosa con dozientos y cinquenta soldados, y que yendo à la Buena ventura desde aquel puerto, fuesse costeando y discurriendo por toda la costa: y no dexasse algun nauio q̃ no le tomasse: entendiendo, q̃ siẽdo señor dela mar no podria tener contraste en la tierra. Luego escriuio Gonçalo Piçarro à los Principales vezinos de Panamá y à los q̃ alli tenia por mas amigos: encomendandoles mucho sus negocios, y colorando que el embiar à Pedro de Hinojosa, era, para satisfazer y pagar los robos y cohechos q̃ Bachicao auia hecho en el tiempo que alli auia residido: certificãdoles que embiaua Oro y Plata para ello. Y q̃ si Pedro de Hinojosa lleuaua gente; era, para se asegurar del Virey y de los capitanes que en su nombre hazian gẽte en Panamá. Escriptas pues estas cartas; luego se despachò Hinojosa, y embiò delante con estos recaudos à Rodrigo de Caruajal, para tener gratas y preuenidas aquellas personas para quãdo el fuesse. Y cõ esto Pedro de Hinojosa se hizo à la Vela con diez nauios, guiando al puerto de la Buena vettura: para de alli yr discurriendo por toda la costa. Rodrigo de Caruajal fue siguiendo el derecho camino à Panamá: y tres leguas antes à do dizen el Ancon, saltò de

noche con vn barco en tierra: y supo de vn estanciero, como estauã en Panamá, Iuan de Yllanes y Iuã de Guzman, capitanes del Virey: y que teniẽdo hecha alguna gente para llevar, despues auia acordado, de estar se en Panamá con la gente, para defender el pueblo de Gõçalo Piçarro. Por lo qual Rodrigo de Caruajal no se atreuio à saltar en tierra: y embiò secretamẽte aquella noche las cartas: cõ vn soldado suyo, para que las dieße à las personas para quienes yuã dirigidas. El soldado lo hizo, mas algunos dellos dieron dello auiso à la justicia, y siendo preso el soldado, dixo la verdad de todo lo que passaua, declarãdo la venida de Pedro de Hinojosa. Luego el pueblo se puso en arma, y armando dos vergãtines, fuerõ con ellos para tomar el nauio de Rodrigo de Caruajal: el qual viendo los venir se hizo à la vela, guiãdo à las Islas de las perlas, para esperar à Pedro de Hinojosa. Luego el Governador se partio al nombre de Dios y aperciõbio la gẽte que alli auia, y se vino cõ ella à Panamá: para de hecho resistir à Pedro de Hinojosa quãdo viniessse.

Saben en Panamá la venida de Hinojosa, y ponense en arma.

Capitu. xlviii. Como Pedro de Hinojosa llegò con el armada al puerto de la Buena ventura, y prendio à Vela Nuñez y los demas q̃ con el estauan, y se fue à Panamá, y la ciudad le defendio la entrada: y estando para romper los vnos cõ los otros se concerto q̃ Pedro de Hinojosa entrasse con cinquenta soldados.



ESPVES QVE
 Pedro de Hinojosa vuo despachado à Rodrigo de Caruajal; fuesse con sus diez nauios costeãdo la tierra, hasta
G ; el puer

Hizo matar Piçarro vn vezino por gozar de su muger

Mãda Piçarro q̃ el armada se buelua à Panamá, y Pedro Hinojosa por general.

Despacha se Hinojosa y embia delãte à Rodrigo de Caruajal.

Primera parte.

el puerto de la Buena ventura: cō intento de saber del Virey, y si hallasse algun nauio lleuarse le consigo: por quitar al Virey todo qualquier aparejo. Estaua à la sazón Vela Nuñez hermano del Virey, con los que cōsigo auia lleuado cerca de aquel puerto, dando orden de hazer vn barco para embarcarse: y tenia ya aparejados todos los materiales, y queria embiar los aparejos al puerto, para hazer su viage. Y para este effecto, embiò delante à Iuan ladrillero con vn soldado Yres q̄ se dezia Guillermo, para ver si el puerto estaua seguro.

Los quales fueron camino del puerto, y à legua y media del deuifaron vn nauio por entre vnos arboles: y el Guillermo dixo à Iuan Ladrillero, q̄ se quedasse allí, y que el por ser mas suelto y ligero yria à ver lo que auia en el puerto, y que luego bolueria à dar relacion de lo que en el puerto auia. En esta sazón, ya Pedro de Hinojosa auia echado algunos soldados en tierra: para que de los de la tierra tomassen lengua de lo que auia: y para que prendiessen los vezinos q̄ hallassen. Llegado pues Guillermo, puesto q̄ entendio que eran soldados de Piçarro; no boluio con el recado à Iuan Ladrillero, mas antes se juntò con ellos, y les dixo, q̄ si se lo pagauã bien, les daria à Vela Nuñez en las manos, y à Rodrigo Mexia, y Sayavedra, con vn hijo de Gonçalo Piçarro que tenian consigo. Llegò en esto Pedro de Hinojosa, y prometio de dar al Guillermo dos mil Castellanos si lo hiziesse. Luego embiò Pedro de Hinojosa gente por dos partes: y encontrando los vnos con Vela Nuñez, se quiso poner en defensa, y mataron à Ortuño de Galdez Vizcayno que peleó valientemente por le defender.

Cõcierta vn soldado con Hinojosa de darle en las manos à Vela Nuñez.

Prisio de Vela Nuñez. Finalmente Vela Nuñez fue preso, con todos los demas, y robaron todo lo que lleuauã, y tomaron el hijo

de Gonçalo Piçarro è hizieron grandes alegrías por tan buen principio y prospero successo. Luego Pedro de Hinojosa guiò para Panamá: y saliendo le al camino Rodrigo de Carvajal, le dio auiso de lo q̄ le auia sucedido, y como los de Panamá estauã pertrechados para le resistir: por lo qual puestos en ordẽ de guerra, guiaron al puerto. Los de la ciudad recibieron grande alboròto de su llegada: y puesta la gente en orden, vinieron con sus vanderas à defenderles la salida: que serian quinientos hombres, soldados, mercederes y officiales, algunos no con mucha gana de pelear, y aun mal intencionados. Visto por Hinojosa esta resistencia, saltò en tierra al Ancon, dos leguas de la ciudad, y con el Iuan Alonso Palomino, y Pablo de Meneses. Y dexado en los nauios cinquenta soldados para guarda del armada, y con ordẽ que si vuiesse batalla, à la hora ahorcassen à Vela Nuñez; y à los demas presos, fue marchando à la ciudad cõ los dozientos restantes, con las vanderas tendidas, lleuando en los barcos de los nauios junto à tierra toda el artilleria. Y queriendo romper los vnos con los otros, estando à tiro de arcabuz, llegò la clerezia en Procession, las cruces cubiertas, y algunos religiosos. Luego començaron à tratar de medio y concierto, para que no vuiesse rompimiento de batalla, y se pusieron treguas por aquel dia, dando se rehenes de la vna parte à la otra. Finalmente diputado se personas, y dando y tomando sobre el negocio, se concerto; que Pedro de Hinojosa saltasse en tierra con cinquenta hombres para seguridad, y que pudiesse estar treynta dias en la ciudad: y que en este tiempo estuuiesse la armada en la Isla de las Perlas: y q̄ pasado este termino Pedro de Hinojosa se boluiesse. Hecho pues este concierto,

Estando para romper los de Panamá y Pedro de Hinojosa, sale la clerezia, y tratan de medios y concierto.

cierto,

cierto, y siendo otorgado y jurado por ambas partes, entrò Pedro de Hinojosa en la ciudad, con los cincuenta soldados: y en quatro dias se le pasaron casi todos los soldados q̄ Iuan de Yllanes, y Iuan de Guzman, capitanes del Virey, auian hecho. Por lo qual los dos capitanes tomaron secretamente vn barco, y con veynte soldados que les auia quedado, se fueron de Panamá la via de Cartagena. Succedio esto por el mes de Octubre de quarentay cinco.

Capitu. xlix. Como Melchior Verdugo se alçò en Trugillo por su Magestad, y la manera que para ello tuuo, y como se fue à Nicaragua y Pedro de Hinojosa embiò al capitan Palomino en su seguimiento.



FSTAVA EN este tiempo Melchior Verdugo en la ciudad de Trugillo, q̄ fue vno de los que prendio Francisco de Caruajal

la noche q̄ entrò en Lima, quando ahoreò à Machin de Florencia, y Pedro del Barco. Y puesto que despues Melchior Verdugo se auia reconciliado con Gonçalo Piçarro; siempre estava temeroso. Por lo qual se determinò salir de la tierra, haziendo alguna cosa en seruicio de su Magestad. Y para tal effecto juntò consigo algunas personas, y comprò armas secretamente: y aun mãdò hazer algunas prisiones. Y sabiendo q̄ en el puerto de Trugillo estava vn nauio para yr à Panamá: embiò à llamar al maestro y piloto, so color de embiar ciertas cosas à Panamá. Los quales venidos, los encerro en vna camara secreta y muy apartada, que para tal effe-

cto tenia mandado hazer. Luego se enuendò con paños las piernas: fingiendo que estava malo de cierra en fermedad que en ellas solia tener: y puso se à vna ventana de su casa, donde de ordinario se juntauã cada dia los Alcaldes y otros vezinos: q̄ era, en la esquina de la plaça. Y venidos los Alcaldes saludolos, y rogo se subiesse à su aposento, para effecto de hazer ciertos auçtos, pues el no podia baxar por su enfermedad, è indisposicion. Y siendo ya dentro con el escriuano; los lleuò con buenas palabras poco à poco, à do tenia el Maestro y Piloto, y quitãdoles las armas y las varas, los metio en aquel aposento: echãdoles las prisiones q̄ para tal effecto auia mandado hazer, y dexò seys arcabuzeros en su guarda. Y buuelto à su ventana; en passando algun vezino le llamaua; inuentando algun genero de negocio y le prẽdia. Y desta fuerte, diòse Verdugo tã buena maña; que en pocas horas tuuo hasta veynte personas de los principales que en esta fazõ en la ciudad residian. Lo qual auiendo hecho, cõ algunas personas que tenia preuenidas, salio por la ciudad apellidãdo la voz del Rey: y juntò mas gente, y luego se boluio à los presos. A los quales auiendoles hecho su parlamento y dicho y significado; lo q̄ le auia mouido hazer esto; se declarò cõ ellos, que luego se recatassen: porq̄ sino, los auia de llevar consigo de la manera que estauan. Y que este rescate le queria, para ayuda de hazer gente y socorrer al Virey. Finalmente, los presos se rescataron, y cada vno por si hizo talla, que fue harta suma de pesos y luego lo entregaron. Con lo qual, y lo que tambien sacò de la caixa Real, y lo que mas pudo allegar Melchior Verdugo (que era muy rico) se embarcò en aquel nauio con veynte soldados, y se fue à Nicaragua

à do

La inuencion y ardid q̄ tuuo no melchior Verdugo para salir de Trugillo en seruicio de su magestad.

Embarcase Melchior Verdugo y va se à Nicaragua. do siendo llegado, habló à los Gouernadores de aquella Prouincia, y dandoles cuēta de su jornada; les pidió ayuda y socorro para yr al Virey. Empero como no se le dio, fuesse de alli à los cōfines y al Audiēcia Real que alli residia, y pidió lo mismo: y el Audiencia dio orden, que el Licenciado Ramirez Oydor lo hiziesse. El qual se partio, y apercibio los vezinos de la tierra; para q̄ estuuiesse à punto con sus armas y cauallos: para quando les fuesse mandado. Sien do pues Pedro de Hinojosa auisado de lo que Verdugo en Trugillo auia hecho; y que estaua en Nicaragua ha ziendo gente para el Virey; mandò à Iuan Alonso Palomino, que fuesse à Nicaragua: cō ciento y veynte soldados, y pusiesse remedio. El capitan Palomino se partio luego en dos nauios: y en llegando al puerto se apoderò del nauio de Melchior Verdugo, y de los demas que alli estauan. Y queriendo saltar cō su gente en tierra el Licēciado Ramirez y Melchior Verdugo con la gente de la ciudad de Leon y Granada se lo resistieron. Por lo qual el capitan Palomino viē do se inferior à los contrarios y que tenian cauallos para correr la tierra acordò estar se quedo en la mar algunos dias, esperando coyūtura de hazer algun salto. Y viendo que no se ofrecia oportunidad para ello; tomò algunos nauios del puerto y que mò los que no pudo lleuar, y boluio se à Panamá. Algunos culparò à Melchior Verdugo; de no se auer ydo al Virey por la Buena ventura: pues en tonces no auia quiē se lo impidiesse: à Verdugo y por auerse ydo à Nicaragua, q̄ tan go porno lexos estaua de Popayan, y de donde se auer y con tan gran dificultad y dilacion, se do por la podia yr al Virey; que no auia de po Buena ventura de llegar alla: ò tan tarde, que ya no fueſse menester. Estuuo Melchior verdugo en Nicaragua algunos dias ha

Partelua Alōso Palomino cōtra Verdugo.

ziendole buen acogimiento el Licēciado Maldonado (Presidente de aquella Audiēcia) y los Oydores, por dezir que yua con la boz de su Magestad. Por lo qual, y con lo que gastaua (porque aquella tierra no es tan gruesa de dinero como el Perù) se le allegò golpe de gente. Lo qual agora dexa la historia, por cōtar lo que Gonçalo Piçarro y el Virey hazian,

Capitu. I. Como Gonçalo Piçarro, sabida la muerte de Francisco de Almendras y alcamiento de Diego Centeno, embiò à Francisco de Caruajal à los Charcas: y como el Virey supò la prision de Vela Nuñez su hermano: y salio con su gente de Popayan à la villa de Paſto.



VANDO estas cosas passauan ya Gonçalo Piçarro por carta de Alonso de Toro, auia sabido la muerte de Francisco de Almendras, y alcamiento de Diego Centeno. Sobre lo qual luego proueyo q̄ Francisco de Caruajal su maestro de campo fuesse à los Charcas à lo castigar: con larga comissio para ello. Y para recoger dineros y hazer gente, y auia algunos dias que era partido: de quien adelante en la segunda parte desta historia, haremos largamenciò y de sus crueldades y sucesso; que no sera pequeño discurso. Y assi dexando por agora este cuento; diremos lo que en este tiempo hazia Blasco Nuñez Vela en la ciudad de Popayan. El qual despues que llegó à Popayan; procurò que se truxesse alli todo el hierro que auia en la prouincia, y los maestros de herreria; y dio gran priciſa en hazer arcabuzes;

que se hizierõ mas de dozientos. Tã bien hizo q̄ se hiziesen armas defen-
 fiuas d̄ cueros de vacas, celadas, bar-
 botes y tambien coffeletes, yerã pa-
 ra la necesidad tan buenas; que no
 auia lança ni espada que en ellas hi-
 ziesse mella, ni daño alguno, masque
 si fueran armas de Milã. Estãdo muy
 ocupado en esto, vinieron le nueuas
 de la prisiõ de su hermano Vela Nu-
 ñes y sus compañeros, de la qual re-
 cibio grandissima pena: y toda su gẽ
 te mucho pefar y tristeza: pareciẽdo
 les ya que de donde esperauan, y les
 auia de venir el socorro; para hazer
 guerra al enemigo; les yua faltando.
 Entẽdido por el Virey, este sentimiẽ
 to de su gente, estando casi todos cõ
 el y à cauallo, los hablò desta mane-
 ra. Bien veo señores la pena q̄ todos
 aueys recebido cõ la nueua de la pri-
 sion de Vela Nuñez, assi por ser mi
 hermano; como por auer sido vuestro
 general y amigo de todos. Yo os
 ruego, no esteys por ello tristes, ni os
 de pena: que si esta preso; es, por ser-
 uir à su Magestad. Y si le vùieren cor-
 tado la cabeça, el acabò su vida co-
 mo buẽ cauallero, siruiẽdo à su Rey.
 Ruego os mucho no penseys mas en
 ello, y que todos nos regozijemos,
 poniendo en Dios nuestra esperãça.
 Acabadas de dezir estas palabras, el
 buen viejo, por alegrar su gente, se
 regozijo (al parecer) por la plaça, re-
 boluiendo su cauallo à vnas partes
 y à otras, è hizo que todos los q̄ esta-
 uan con el assi lo hiziesen. Luego q̄
 el Virey embiò à Popayan; embiò tã
 bien al nueuo Reynõ de Granada de
 Bogotã por gente. Y despachò para
 ello al capitã Nieto, vezino de aque-
 lla Prouincia: y no vinieron mas que
 diez hombres. Assi mismo viendo el
 Virey, que el Governador don Seba-
 stian de Benalcaçar se tardaua; y que
 estaua en las Prouincias de Ancer-
 ma y Cartago, dixo publicamente.

Si el Governador Benalcaçar es re-
 belde; y no quiere venir, yo embiare
 à castigarle, que todo es castigar. Y
 vino de ay à pocos dias, q̄ deuio ser
 auisado destas palabras, y traxo con
 figo quarenta hõbres mal armados:
 porque aun al Governador dio el Vi-
 rey vna cota, para entrar en la bata-
 lla. En todo este tiempo no auia sabi-
 do el Virey cosa alguna de Gonçalo
 Piçarro: y tenia duda si estaua en Pa-
 sto, ò en Quito, ò si por ventura se a-
 uia ydo à Lima. Y era la causa; q̄ Gõ-
 çalo Piçarro tenia puẽsto grãdissimo
 recado en los caminos, para que na-
 die pudiesse yr ni venir. Mas cõ todo
 este recato, tuuo el Virey nueua por
 Indios, que dezian, que vn Atum A-
 pò (que en su lengua quiere dezir vn
 gran señor) auia salido con gente, y
 que yua camino del Cuzco. Lo qual
 era, que Francisco de Carnajal auia
 salido para yr cõtra Diego Cẽteno.
 Y los Indios no supieron dar razon
 de quien fuesse. El virey mostraua te-
 ner gran pena y congoxa, por no sa-
 ber la certitud de quien era, y que in-
 tento lleuaua. Lo qual auiendo del
 entẽdido; vn clerigo sacerdote, le di-
 xo secretamente. Señor si vuestra Se-
 ñoria dessea tanto saber quien es el
 capitan, que ha salido de Quiro, y cõ
 que gente, y el fin que lleua; prome-
 ta me vuestra Señoria y deme su Pa-
 labra, que no pretẽdera saber de mi
 quien me lo dixo, ni porque via lo he
 sabido: y desta manera, para mañana
 à estas horas, yo me offrezco dezir à
 vuestra Señoria, certificadamente,
 quien ha partido, y quales y quantos
 van con el, y para que effecto. El Vi-
 rey le dixo, q̄ segun su relacion; tenia
 entendido, auia de ser por parte del
 demonio, y que siendo assi, no sola-
 mente no lo queria saber, en la coyũ-
 tura en que estaua, mas q̄ si Dios per-
 mitiessẽ, q̄ el estuuiessẽ en terminos
 de ser vencido y muerto, y por saber
 tal

Traxo el Governador Benalcaçar quarenta hombres.

Christianissimas palabras del Virey.

Dan nueua al Virey de la prisiõ de Vela Nuñez, y cauamucha tristeza en la gẽte.

Razonamiento del Virey à los suyos.

Muestra el Virey regozijarse por q̄ su gẽte se regozije.

tal cosa por semejante medio vuisse de ser vencedor; que antes se dexaria vencer y morir. Lo qual por cierto, fue argumento de la bondad y christiandad de Blasco Nuñez Vela. Y no se tēga por muy dificultoso en el Perú, saber semejantes cosas desta suerte: porque es cierto y cosa aueriguada, que de los Indios è Indias de toda aquella tierra, hablan muchos cō el demonio: y les da respuesta de todo lo que le preguntan. Y desta suerte, muchas vezes se ha sabido en el Perú, à dozientas y treziētas leguas, quien ha sido vencedor de vna batalla, el mismo dia que se dio: y otras cosas semejantes. Boluiendo pues à la historia, auiendo estado el Virey muchos dias en Popayan: y viendo que ya no esperaua focorro de parte alguna; y q̄ todo le succedia mal; determinò de salir de Popayan. Y para ser auisado, y saber si podia entrar en Pasto, y donde estaua Gonçalo Piçarro, y lo que hazia; embiò al Capitan Cepeda (que era teniente de Pasto) con su compañía de acauallo, y sin esperar respuesta; de ay à seys dias embiò al Capitan Garcia de Baçan, con su compañía, en seguimiento d̄ Cepeda: y tras estos al estadarre Real, y à Francisco Hernandez Capitã de arcabuzeros en su guarda. Y assi llegaron todas estas compañías à Pasto, y despues llegó el Virey con el resto de la gente: y fue con grandissimo trabajo, por ser inuierno, y passar grandes y caudalosos rios, en los quales se les ahogò alguna gente y cauallos y se lleuò vn rio vna carga de arcabuzes que venian sobrados.

Cap. Ij. Como Gonçalo Piçarro hizo muestra de yrse de Quito à los Charcas, pa q̄ el Virey se viniesse à Quito, y Blasco Nuñez Vela vino la buelta de Quito, y asentaron los Reales à vista el vno del otro.

Los Indios è Indias del Perú ordinariamente hablan con el demonio.

Llegan à Pasto el Virey y su gente.



STAVA EN este tiempo Gonçalo Piçarro en la ciudad de Quito, con mucha pujança de gente. Y deseaua mucho incitar al

Virey, para que le viniesse à buscar. Y para tal efecto, echò fama que se yua à los Charcas contra Diego Centeno: y que dexaua à Pedro de Puelles en Quito, para que estuuiesse como en frontera, cōtra el Virey. Y para mejor lo diuulgar escogio de toda su gente y señalò, los que auia de llevar, y despues de auer hecho alarde desta gēte y dádoles focorro; partiose de quito, y procurò por diuersas vias, q̄ esto viniesse à noticia del Virey, y usando de algunas inuenciones: y tambien por medio de vna espia del Virey, la qual se descubrio à Piçarro, y declarò la cifra que con el Virey tenia. Lo qual en alguna manera el Virey auia creydo, antes que saliesse de Popayã: y por el consiguiēte, todos los vezinos de Quito q̄ cōfigo tenia, que cō estas nueuas le dauan espuelas, para q̄ se fuesse à Quito: con desseo de yrse à sus casas y hazienzas. Creyendo que auiendose ydo Gōçalo piçarro, si fuesse el Virey; Pedro d̄ Puelles desampararia la ciudad. Sabia en este tiempo Gonçalo Piçarro todo lo que el Virey hazia: y sabiendo que estaua ya en Pasto, y q̄ venia en su demanda; boluiosse cō la gente que tenia, y secretamente se vino à Quito. El Virey llegó en esto, al assiento de Otualo, y antes dos ò tres leguas, supo como Gonçalo Piçarro estaua en la ciudad: pero no lo quiso declarar à persona alguna. Antes de llegar al Tambo de Otualo mandò poner la gente en esquadrones, en forma de batalla, para que cada vno supiesse do auia de acudir, y la orden que en la batalla se auia de

Echa fama Piçarro de yrse à los Charcas, por incitar al Virey.

tener

tener. Lo qual se hizo con regozijo de toda la gēte, y assi lo auian hecho algunas vezes en pasto. Esto hecho se fueron à aloxar al Tambo: y aquella noche durmieron en esquadron. *Escriue cartas el Virey à los de Gōçalo Piçarro.* Aquí escriuió el Virey muchas cartas, à personas principales del cāpo de Gonçalo Piçarro (que estaua entonces nueue leguas de alli) entēdiēdo, que sabiendo su venida, algunos se le passarian. Y otro dia siguiente al quarto del alua mādò tocar à marchar. Este dia vino à dormir à vn assiēto de Indios, que llaman Cochisqui: y tambien durmieron en esquadron y en orden de batalla: por cauſa que ya se yuan acercando al enemigo. Y antes de amanecer mādò yr los corredores delante, para que viesſen los enemigos y supiesſen como estauan. Los quales llegados à Guallibamba (que es vn rio grande quatro leguas de Quito) hallaron veynte corredores de Gonçalo Piçarro, que guardauan el passo del camino: y no se podia yr à Quito por otra parte, sino era por vn camino malo, y muy aspero que no se podia caminar por el. Llegados pues cerca de los corredores de Piçarro, los corredores del Virey los hablarō y dixeron que se passassen à seruir à su Magestad y al Virey en su nombre, que atras venia cō mucha gente, y dexassen à vn tyrano que era traydor à su Rey, y que no quisiesſen morir con renombre y titulo de traydores. Ellos respondierō que mas querian seruir al Governador su señor: y que ellos tambien le fuessén à seruir, y les haria muchas mercedes: y dexassen de seruir al Virey, pues sabian que era vn tyrano y venia à quitar la libertad y franqueza à todos los del Perù. Y auiedo pasado entre ellos sobre tal razon muchas palabras (y aun desafios que no vinieron à efecto) se boluierō los de Piçarro à dar auiso à su campo: y los

corredores del Virey los fuerō siguiēdo por vna cueſta arriba. Luego se tocò arma en el campo de Piçarro, diciendo que el Virey venia con novecientos hombres: y puſo gran confusion y rebato en toda la gēte, por que verdaderamente se tenia assi entendido: con todos los recatos y auisos que Gonçalo Piçarro tenia. Y para echar esta fama auia tenido el Virey gran cuydado y auiso: y traya siēpre y caminaua, con nueue vāderas tendidas. Y allende otros intentos y motiuos, que para lo hazer tuuo; fue para efecto, que se le passasse à el, gente de Gonçalo Piçarro. Luego pues que Gonçalo Piçarro tuuo auiso de los corredores, entrò en cōſulta con todos sus capitanes y personas de consejo de guerra: y tratando deste negocio; casi todos eran de acuerdo; que Gonçalo Piçarro se boluiesse à Lima, y que alli juntaria mas gente y artilleria, para q̄ con mayor pujança y ventaja, diesse la batalla al Virey. Lo qual oydo por Gonçalo Piçarro se declarò, q̄ por ninguna via lo haria. Dādo para ello algunas cauſas no muy bastātes, antes de soberuia y presuncion: dando à entender que no queria ser juzgado por couarde, y assi dixo en fin de su platica. Iuro à nuestra señora, que aqui tengo de vencer, ò morir. Y con esta determinacion se estuuó quedo en el sitio que ya auia tomado, q̄ era en lugar muy fuerte y alto, cercado de vna caua muy honda, y sitiado en el camino, por donde el Virey auia de venir. Luego embiò al capitā Gueuara cō cincuenta arcabuzeros, para ponerse en celada por do auian de passar: y que procurasse tomar alguno del Virey, para tomar lengua dela gente que traya (porq̄ hasta alli por ninguna via lo auia podido saber.) Y para este efecto los corredores de Gōçalo Piçarro passaron delante, para

Entrā en consulta y aconsejā q̄ Piçarro se buelua à Lima y se rebaga de gente y artilleria, y Piçarro lo contradixo.

Primera parte.

trauar escaramuça, para que retrayē dose, meticessen los contrarios en la celada: y prouocaron à los corredores contrarios para la escaramuça. Empero teniēdo sospecha de lo que auia, se mādò q̄ nadie saliesse. Luego llegò el Virey marchando con su gēte con muy buena orden, y auiendo bien reconocido el lugar y sitio fuerte que el enemigo tenia; hizo muestra de querer subir à lo alto: y decendio con su gēte à vn llano ribera del rio: y por vna ladera mandò poner muchos toldos. Y como al baxar se diuifaua bien la poca gente que el Virey traya, tuuo se duda y sospecha, si por ventura quedaua gente atras para vsar de alguna cautela y engaño. Y diose luego orden para que aquella noche vuisse buena vela y gran recado en el Real de Gonçalo Piçarro.

Capit. liij. Como el Virey alçò de noche su Real para dar antes que fuesse de dia sobre Gonçalo Piçarro, y por ser el camino aspero no vuo effecto, y se fue à la ciudad de Quito.



V I E N D O Blasco Nuñez Vela bien visto y cōsiderado, el sitio fuerte que su enemigo tenia; entendio q̄ era perdido si alli le acometia: è siendo informado, que auia otro camino diferente de aquel que Piçarro guardaua, por el qual à quatro leguas salia à la retaguardia del Real de Gonçalo Piçarro; por fines que para ello tuuo, aunque le dixeron que era peruerso y malo, se determinò yr por el para dar sobre los enemigos repētamente, antes del

Determina el Virey por diferente camino à dar sobre Piçarro. **per**sona

dia por la parte à do: el camino salia y donde estaua la gente de cauallo. La arcabuzeria tenia Piçarro en la auanguardia: porque no se podia presumir que nadie pudiesse yr por este camino: y assi estaua sin guardas. Estando pues en esta determinacion; aun no era bien anochecido, quando el Virey mādò hazer en su Real muy grandes fuegos para descuydar los enemigos, y dexando puestos los toldos, y los indios con ellos, fue caminando con toda su gente, por aquel camino, llouiendoles toda la noche do auia muchas quebradas y grādes rios. Y muchas vezes venian los cauallos rodando por las cuestras abaxo, y arrastrando las caderas yuā hasta dar en los rios. Y desta manera caminaron toda la noche, dexādo muertos algunos cauallos y perdidos algunos soldados, que despues no pudieron llegar al tiempo de la batalla. Y siendo de dia claro, se hallò vna lengua de Quito, y viēdo que no podia ya auer effecto su disinio; acordò yr se à la ciudad, con intento de allegar à si, los que en ella vuisse quedado que no vuisse ydo con Piçarro. Y assi caminaron para alla: y entrados no hallaron hombre alguno, sino solamente las mugeres. Y antes q̄ en la ciudad entrassen tomaron los corredores vn hombre del qual supieron por muy cierto, que Gonçalo Piçarro tenia ochocientos hombres cō buenas armas y mucha municion y artilleria. Venida pues la mañana, Gonçalo Piçarro embiò corredores que reconociesse biē el sitio del Virey. los quales siendo llegados reconocieron que no auia gente, y entrarō en el Real, y solamente hallaron vn clerigo que venia con el Virey, q̄ era cura de la villa de Pasto q̄ se dezia Tapia, al qual luego lleuaron à Gonçalo Piçarro, y le dixo la poca gente q̄ el Virey traya: y q̄ atras no quedaua

Mādò el Virey hazer grandes fuegos en su real, y vā con su gēte por vn peruerso camino.

Hallase el Virey vna lengua de Quito de dia claro y vase à la ciudad

persona

persona alguna ; y que el Virey con la gente se auia ydo por el otro camino. Delo qual Piçarro y todos los suyos fueron muy alegres : y de alli tuuieron por suya la victoria. Porque allende de venir con poca gente y mal armada ; supieron tambien que traya muy ruin poluora , que era de España, porque en toda la gouernacion de Popayan, no auian hallado tan solamēte vna libra de salitre para la poder hazer : y assi fue de poco prouecho. Entendido esto por Gonçalo Piçarro, luego salio de aquel sitio fuerte, y vino marchando con su campo, la via de Quito.

Capit. liij. Como el Virey salio de la ciudad de Quito para dar la batalla, y el razonamiento que hizo à los suyos, y las platicas que passaron entre el y el Gouernador Benalcaçar.



VANDO GONçalo Piçarro caminaua pa Quito cō la buena nueua q̄ el clerigo le auia dado; ya el Virey estaua dentro de la des-

solada ciudad. Y como el y Benalcaçar se auian informado del hombre que auian tomado, de la pujança de Gōçalo Piçarro; pareciōle al Gouernador Benalcaçar q̄ seria biē aduertir al Virey lo q̄ conuenia, y darle su parecer, como hōbre experimētado y q̄ auia cōquistado à Quito. Y assi al entrar dela ciudad se llegò à cauallo como estaua al Virey , y le dixo: Señor, vuestra señoria sepa q̄ Piçarro esta aqui con mil hombres, vezinos y buenos soldados, q̄ son la flor del Perù. Seria de parecer (si à V. S. le parece) que diessemos algun concierto con el, pues V. S. tiene tan poca gen-

te. Y para esto ; yo me desfarmare , è yre à entēder y tratar dello. Alo qual respondio el Virey. Señor adelanta- *Respuesta del Virey* do ; aqui somos venidos en busca de nuestros enemigos, para pelear con ellos y castigarlos, y no à dar cōciertos ni tratar dellos, porque con traydores; ni ay palabra, ni la guardan, ni tratemos de esso: sino, que pues esta mos cerca, y el Rey os hizo cauallero; que peleeys como tal, y en esto se seruiria Dios y el Rey. No le contentò à Benalcaçar esta respuesta: y dixo al Virey; señor, pues V. S. mada esso, yo lo hare , y no en balde dizen en el campo, que V. S. va siempre en el esquadron de la sanidad. Dixo entōces el Virey. Yo os prometo, que la primera lãça que se rompa en los enemigos, sea la mia (y assi lo cumplio.) Dixo estas palabras Benalcaçar , porque en los esquadrones y peleas, en que por el camino se ensaya uan, quedaua siēpre el Virey cō doze de cauallo detras del esquadro de la Infanteria. Y assi creyo q̄ al tiēpo de la batalla auia de ser lo mismo. Auie do pues passado estas razones, fuerō en su orden, hasta llegar à la plaça, à do hizieron alto : y el Virey les hizo alli vn breue parlamento desta manera. Caualleros y soldados, que tãbien y lealmente auēys seruido à vuestro Rey, en mi acompaņamiento, y tãtos trabajos auēys passado: los enemigos tenemos cerca: y muchas leguas emos caminado para darles batalla, y castigarlos. Yo os ruego que peleeys valiētemēte, como en vosotros tēgo la cōfiança: hasta vēcer vuestros enemigos. Y no permitays ser vēcidos, q̄ es la cosa mas vil q̄ los hōbres puedē hazer. Que aūque los enemigos son mas q̄ nosotros; muchos exercitos se hãvēcido, cō pocos à muchos. Y assi espero en Dios q̄ vēceremos este: pues la causa es suya y d̄ nuestro Rey. Y yo os prometo de hazer os

Promete el Virey de q̄brar la primer lança.

Parlamēto q̄ haze el Virey, animando su gente en seruiçio del Rey.

H grandes

Habla Benalcaçar al Virey para que se haga cōcierto con Piçarro.

Primera parte

grandes mercedes y señores en este Reyno, en nombre de su Magestad. Todos alegremente respondieron; que assi lo harian, y se lo prometierõ. Luego el Virey mandò tocar los atambores, y se boluio à salir fuera de la ciudad, puesta toda su gente en buen orden y concierto, con determinacion de dar la batalla.

Capitulo liiij. Como se rōpio la batalla, y el Virey fue muerto en ella, y Gonçalo Piçarro vno la victoria, y lo que hizo despues del vencimiento.



V N E S D E
spues de medio dia diez y ocho de Henero, año del nacimiento de nuestro saluador Iesu Christo, y de nustra redē

pcion, mil y quinientos y quarenta y seys, yuan marchando los dos campos, el vno en busca del otro. Y puesto que el Virey, no lleuaua sino trezientos y treynta hombres: y sabian que Gonçalo Piçarro tenia ochociētos; yuã el y toda su gente con tanto animo y determinacion; como si ya verdaderamente supieran, ser suya la victoria. Y puesto ya los vnos à vista de los otros, en el campo que llamã ñ Anaquito (dos leguas de la ciudad) cada vno començò à ordenar y animar su gēte para dar la batalla. Esta ua Gonçalo Piçarro, al tiempo que los dos cāpos se diuisaron, en vn buen sitio, en que auia algunas hoyas y mōtones de tierra. El Virey estaua en vna hoya, que para la poca gente que traya; era lugar dispuesto para esperar su enemigo. Formò luego el Virey su esquadron de Infanteria, de setēta picas, que no tenia para mas. Y de ciento y veynte arcabuzeros

que tenia, guarnecio el esquadron: y dexò la mayor parte para sobresa-lientes; que encomendo al Capitan Francisco Hernandez: para que tra uasse la escaramuça. A la mano yzquierda del esquadron de Infanteria, puso vn esquadron de setenta de cauallo, con el estandarte Real: y en comendole à don Alonso de Monte mayor. Formò otro esquadro de cincuenta de cauallo, que dio al capitan Cepeda Teniente de Pasto: y este puso se à la mano derecho de la Infanteria. El Virey con doze de cauallo, se quedò en la retaguardia, para socorrer donde mas necessario fuesse: aunque despues fue el primero que rompiò su lança. Gonçalo Piçarro, siendo auisado de la ordē del Virey; ordenò su gente de la misma fuerte (aunque con doblado numero) formò su esquadron de Infanteria de trezientas y cincuenta picas. Y en el auanguardia puso personas principales, que hizo apeaar de la gēte de cauallo: y algunos puso tambien en la retaguardia: y guarnecio bien este esquadro de arcabuzeros. Y de los arcabuzeros restantes; sacò dos mangas: vna al lado derecho de su esquadron, de que era Capitan Iuan de Acosta, con sessenta arcabuzeros: y otra al lado yzquierdo, de que era Capitan Gueuara, con otros tantos. Luego formò vn esquadron de hasta nouenta de cauallo, à la mano derecha de su Infanteria, que dio al Licenciado Caruajal, y a Pedro de Puelles y à Diego ñ Urbina. Formò tambien otro esquadro de los de cauallo restantes, que puso al lado yzquierdo de la Infanteria, en que yuã Gomez Aluarado, y Martin de Robles, y otras muchas personas principales del campo: y este esquadron dio Gonçalo Piçarro al Licenciado Cepeda. Quedò Piçarro detras de todos, cõ quinze ñ cauallo, y fue à

La orden de la gente de Piçarro.

Sitio de Gonçalo Piçarro.

Sitio del Virey.

La orden de la gente real.

ruego de los suyos, porque se queria hallar en los primeros. Estãdo pues los dos campos ordenados desta manera; Gonçalo Piçarro conociendo la vêtaja de su sitio, estuuo se quedo. El Virey viendo estar quedos à sus enemigos, y que el dia se le yua; acordò animosamente, yr luego à dar la batalla. Y cõ esta determinacion, subio su Infanteria por vna ladera de la hoya en que estaua sitiado, para yr à sus contrarios: y los de cauallo hizieron lo mismo: subiendo por otra parte que era el camino acanalado, yangosto: que les fue forçado desbaratarse, y salir de tres en tres, y de quatro en quatro. Y al salir para adelante; las mãgas de los arcabuzeros los dieron vna rezia carga, trauãdo assi mismo, Francisco Hernandez la escaramuça con estos sobrefaliẽtes. Luego arremetio à manera de corrida, el escuadron de la infanteria del Virey al de Gonçalo Piçarro: è yuan en la delantera, Iuan Cabrera, Alonso Sanchez de Auila, Rodrigo Nuñez de Bonilla, y el Capitan Pedro de Heredia. Y llegando à la frête del escuadron de Piçarro, pelearon tan valientemente y con tanto animo; que rõpiendo y pasando por las primeras hileras; desbarataron el escuadron por toda aquella parte: cayendo tãdido y muerto el Capitan Iuan Cabrera. Passò adelante el Capitã Francisco Hernandez con vna parte sana en las manos, è hizolo bien este dia. Sancho Sanchez de Auila yua delante de todos, y efforçadamente cõvntontate en las manos se hizo hazer lugar, hasta llegar al medio del escuadron: siguiendole siempre los suyos que le auian quedado. Y toda via la gente leal se mantenia valerosamente; è auia gran grita y bozeria entre todos. Estando en esto, viendo el Licenciado Caruajal, casi desbaratado el escuadron; salio de su puesto con

los q̄ tenia, y dõ Alõso de Mõte mayor le salio al encuentro. Entonces Blasco Nuñez Vela passò delante de don Alonso, diziẽdo, Sanctiago y à ellos, siguiendole hasta veynte de acuallo: los quales arremetieron cõtra el escuadron del Licenciado Caruajal, con tanto impetu y valentia; q̄ derribaron à muchos de los enemigos, y desbaratando este escuadron; algunos cãtaron victoria. Siendo el primero que rompio su lança, Blasco Nuñez Vela: y del primer encuentro que hizo, derribò à Alonso de Montaluo del cauallo abaxo: y passò adelante, peleando como valiente y animoso cauallero: y lo mismo los que le seguian. Luego Gonçalo Piçarro, juntandose con el escuadron grãde estaua el Licenciado Cepeda, y los principales de su campo, arremetio à la infanteria del Virey, hiriendo y matando y desbaratãdolos: y passò hasta llegar do estaua Sancho Sanchez de Auila en medio de su escuadron, y le cercaron por todas partes, defendiendose tan efforçadamente; que nadie se le osaua accrear: hasta que de las heridas y cansancio cayò muerto en tierra. Luego fueron muertos casi todos los que con el estauan: à lo qual ayudò, que el capitan Cepeda (Teniente de Pasto) auia desamparado el lugar que tenia y dexò desabrigada la infanteria, poniẽdole en la retaguarda del estandarte Real. Hecho esto, arremetio Gonçalo Piçarro con gran tropel, contra la gente de cauallo, y quatro de los que yuan delante encontraron al Virey vnno de los quales fue Hernãdo de Torres, natural de Cadiz: y todos quatro reboluieron sobre el, y cõ las porras y estoques le derribaron, casi muerto, del cauallo abaxò. Lo qual viendo los suyos, y que los mas erã muertos; y casi todos heridos; desmayaron del todo; y pusieron se

Estase q̄ do Gonçalo Piçarro, y el Virey le va à dar batalla.

Trauãdo assi mismo, Francisco Hernandez la escaramuça.

Pelea valientemente los capitanes del Virey

Pelea Francisco Hernandez valientemente.

Rompio el Virey la primera lança y derriba à Alonso de Montaluo.

Caemuerto Sancho Sanchez de las heridas y cansancio.

Derribã al Virey del cauallo.

Primera parte

en huyda. Los de Piçarro, cantando victoria los fueron siguiendo, y escapandose muy pocos, los traxeron al Real. Siendo ya vencida la batalla, el Licenciado Caruajal encontròcò el Virey que ya queria espirar, è hizo le cortar la cabeça, y el y Pedro de Puellas la lleuaron à Quito; con grã des alegrías, auiendo algunos capitanes y personas, arrancado y pelado algunas de sus blancas y leales barbas, para traer por empresa, y Iuã de la torre las traxo despues publicamẽte en la gorra por la ciudad de los Reyes: por lo qual Dios fue seruido, y permitio, q̃ este y otros justamente lo pagassen siendo muertos inhabilitadamente, como en el segundo libro desta historia se hara mencion.

El licenciado caruajal haze cortar la cabeça al Virey.

Ponen la cabeça del Virey en el rollo de la plaza. Entierrã al Virey con pãpa y cerimonia.

Llenada pues la cabeça del Virey à la ciudad de Quito, la pusieron en el rollo de la plaza, do estuu colgada algun poco de tiempo: y pareciendo esto à algunos cosa de gran fealdad, la quitaron y juntaron cõ el cuerpo, y le amortajarõ y lleuarõ à enterrar, à la yglesia mayor con gran pompa y cerimonia, lleuando luto Gonçalo Piçarro y algunos principales de su campo. Dieron assi mismo honrada sepultura, en la misma yglesia, à Sancho Sanchez de Auila, por ser deudo de Blasco Nuñez Vela. Fue el entierramiento Martes, otro dia despues de la batalla. Murio tambien el capitan Cepeda natural de Plazencia: fallieron heridos don Alonso de Mõte mayor, y el Licenciado Iuan Aluarez. El Licenciado estaua herido en

la cabeça, y murio en Quito: aunque se tuuo por muy cierto, que Gonçalo Piçarro le hizo dar põçõna, y que fue en los poluos que los medicos le echaron en la herida, y otros afirman que se le dio en vn almẽdrada.

El capitan Pedro de Heredia fue preso, y mandò Gonçalo Piçarro, darle luego garrote, porque se auia passa-

do al Virey: auiendole à el pedido licencia para yrse à Tumbez. Hizo cõ gran diligencia buscar los soldados, que de Lima se le auian huydo cõ el barco, y ahorcò à Pero Vello, y à Pedro Anton, y no pudo auer à Yñigo Cardo. Auia se huydo el Capitan Pedro de Tapia, despues del vencimiento de la batalla: y acogiose al monesterio de sant Francisco, do estando retraydo; embiò à llamar al capitan Iuan de la Torre, que era su cuñado, para que le alcançasse perdon de Gonçalo Piçarro: el qual prometio de lo hazer. Mas en saliendo del monesterio, lo dixo à Pedro de Puellas, q̃ luego cortò à Tapia la cabeça. Tuuofe entendido que hizo esto Iuan de la Torre, por gozar de doña Teresa muger de Tapia. Estos fueron muertos despues de la batalla, y otros cinco ò seys. A don Alonso de Monte mayor, y al Thesorero Rodrigo Nuñez de Bonilla, con otros ocho ò nueue, los desterro para Chile, y embiò los con el capitan Antonio de Villoa, y en el camino prendieron valerosamente al Villoa, y fuerõ se à la Nueva España. A los demas que quedaron uiuos, procurò Gonçalo Piçarro atraerlos à su seruicio; mandando que de los suyos fuessen bien tratados. Perdonò al Governador don Sebastian de Benalcaçar, con juramẽto q̃ hizo; de no ser jamas contra el. Quiso matar al Capitan Francisco Hernandez Giron, y aun tuuo lo assi mandado (que cierto no se perdiera nada por lo que despues hizo, y causò en el Perù) mas por muchos ruegos que uuo, assi por ser bien quisto y auer peleado valientemente; como por ser reputado por pariente de Lorenzo de Aldana; Gonçalo Piçarro le perdonò. Luego embiò Piçarro mès fãgeros por todas partes, con la nueva de la victoria. Embiò à Panamã, al Capitan Alarcon para que diese

Aborcaron à Pero Vello, y à Pedro Anton.

Hizo cortar Iuan de la torre la cabeça à Pedro de Tapia por gozar de su muger.

Embia Gonçalo Piçarro à diuersas partes la nueva de su victoria.

dieffe la nueua del vencimiento à Pedro de Hinojosa , mandando que le embiaffe su hijo y à Vela Nuñez con los demas que tenia presos en Tierra firme:partiose luego el capitan Alarcon, è hizo su viage, y trayèdo de tierra firme los presos, y cõ ellos al hijo de Gonçalo Piçarro; cerca de Puerto viejo ahorcò à Sayauedra, y à Lerma que erã dos soldados principales de los presos, por tener noticia que dezian, y tratauan cosas contra Gonçalo Piçarro: y queriendo hazer lo mismo de Rodrigo Mexia: rogo por el

el hijo de Gonçalo Piçarro , diziendo, que todos los demas le tratauan mal, y le dezian injurias, y que Rodrigo Mexia, le auia siempre hablado, y tratado con mucha criança, y come dimiento : el Capitan Alarcon lleuò los demas presos à Quito, juntamente con Vela Nuñez, à quien Gonçalo Pizarro perdonò todo lo pasado, aduertiendo, que en lo por venir estuueffe muy sobre el auiso y recatado y le hizo buen tratamiento, teniendo le consigo cõ alguna manera de libertad.

*Perdona
Gonçalo
Piçarro à
Vela Nu-
ñez lo pas-
sado.*

*Ahorca
Alarcon
à Sayauedra y à
Lerma.*

FIN DEL PRIMER
LIBRO.

* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *
* * * * *



COMIENCA EL LIBRO SEGVNDO, EN EL QVAL SE PROSIGVE LA TIRANIA DE Gonçalo Piçarro : y crueldades de Francisco de Caruajal : con los tra- bajos de Diego Centeno. Y se da relacion de la conquista y de- scubrimiento del Capitan Diego de Rojas: y de la yda del Presidente Gasca al Perù, con el castigo que hizo de Gonçalo Piçarro, y demas alterados.

Capitulo primero. Como Francisco de Caruajal salio de Quito contra Diego Centeno, robando la tierra : y en Piurà matò à Francisco Hurtado, y la carta q̄ de Lima escriuio à Gonçalo Piçarro: y de vna conjuracion que se hazia en Lima, y los que sobre ello fuerõ justiciados: y como en el Cuzco ahorcò Caruajal quatro vezinos.



A EN EL PRImer libro desta historia se hizo mencion, como Gonçalo Piçarro, despues q̄ por carta de Alõnio de Toro, tenien

te de la ciudad del Cuzco : supo que Diego Centeno auia muerto al capitan Frãcisco de Almendras, en la villa de Plata, y reduzido la Prouincia de los Charcas, al seruicio de su Magestad; embiò desde la ciudad de Quito (do entõnces estaua) à Frãcisco de Caruajal su maestro de cãpo, contra Diego Cẽteno: para hazer el castigo y recoger gente y dineros y otras cosas, para gastos de la guerra. Toman do pues Frãcisco de Caruajal, los recados y despachos necessarios; partiose dela ciudad de Quito, con algunas personas de confiança q̄ escogio y q̄ Gonçalo Piçarro le señalò para hazer la jornada. Y como llegò à la ciudad de sant Miguel de Piurà, hizo muestra q̄ querer matar algunos prin-

*Parte se
Caruajal
de Quito
para yr
cõtra Die-
go cente-
no.*

cipales de aquel pueblo: y admitiẽdo ruegos, les otorgò las vidas: y desterro de aquella Prouincia, quitãdo los Indios q̄ teniã: cõdenãdolos assi mismo en mucha cantidad de pesos, q̄ luego cobrò, q̄ era su final pretẽsiõ. Estaua en esta fazõ preso en la carcel publica dela ciudad, Frãcisco Hurtado (vezino de Sãtiago de Guayaquil) q̄ auia sido capitã del Virey. Y al tiẽpo q̄ Iuã de Acosta le dio el alcãce en el assiẽto d Caxas auia huydo: y los alcaldes de Piurà, q̄ fuerõ puestos por Gonçalo Piçarro, proueyẽdo alguaziles, q̄ buscasten los del Virey, le auian traydo preso. Y por ser (como era) Francisco Hurtado biẽ quisto, no le auia justiciado: ni tãpoco le auia osado soltar, por miedo de Gonçalo Piçarro. En tẽdiẽdo pues Frãcisco de Caruajal esta prision; le mãdò soltar libremente, reprehediẽdo à los Alcaldes por q̄ tãto tiẽpo le auian tenido en la carcel. Losquales le soltarõ luego, y fue à dar las gracias de su libertad, à Frãcisco de Caruajal, y el le recibio amorosamente: mostrãdo pesarle mucho de su larga prisiõ, por q̄ à la verdad de muy atras auia sido amigos, è hizole quedar cõsigo à comer, cõ todo regalo, y buẽ tratamiẽto: haziẽdole muchas offeras y ofrecimientos. Despues q̄ vuerõ comido, Frãcisco de Caruajal embiò à llamar al cura d l pueblo: y siẽdo venido, dixo. Señor Frãcisco Hurtado, yo he sido siẽpre amigo y seruidor de v. m. y assi como tal amigo, y como

*Lo q̄ hizo
Caruajal
en Piurà*

*Cuentode
caruajal
y muerte
de Fran-
cisco Hur-
tado.*

Lo q̄ ha-
zia Car-
uajal en
los luga-
res por do
p̄ssaua.

y como Francisco de Caruajal, yo le saque dela prisiõ, haziẽdole aquel tra tamiẽto q̄ v.m. ha visto. Y hasta aqui yo he cõplido cõ la obligacion q̄ en amistad. deue Frãcisco de Caruajal, à Francisco Hurtado: aõra es menester que yo. cumpla tambien, cõ lo q̄ deuo al seruicio del Governador mi seõor: y assi yo no puedo dexar d̄ matar à v. m. Aqui esta el padre Cura. v.m. se cõfiesse, porque yo no puedo hazer otra cosa. Y hablandole desta fuerte, luego le hizo dar garrote. Y cobrado que vuo breuemẽte las penas y repartimiẽtos que auia hecho; partiose para Trugillo: recogiendo siẽpre p̄r donde paslaua, la mas gente que podia: sin dar otra paga, mas de los caualllos que robaua: vsurpando para si todo el dinero, q̄ en qualquier manera podia auer: assi delos emprestidos y penas que echaua; como del robo que hazia de las caxas del Rey y de los defuntos y depositos publicos. Lo qual todo robaua y cohecha ua, diziendo, que era para gastos de la guerra. Desta fuerte pues llegò à Lima, do auian llegado à la sazõ Alõso de Monroy, y Antonio de Villoa q̄ venian de Chile. Y entẽdido por Caruajal à lo q̄ venian, estãdo ya de partida cõ ciento y nouenta hombres; escriuiõ vna carta à Gõçalo Piçarro: en que por su ocofũbrado estilo, cõ presuntuosas y locas desuerguenças, dezia desta manera.

☞ Muy Illustre Seõor. ☞

Carta de
caruajal
à Piçarro



O M E P A R T I
re de aqui mañana
si Dios quisiere: y
lleuo conmigo cer-
ca de dozientos cõ
todos; y entre e-
llos los diez que
V.S. me dio en Quito: y los q̄ he alle-
gado en el camino, y los q̄ salẽ desta

ciudad. Alonso de Monroy, capitã del capitã Valdiuia, viõ aqui de Chile, en la nao d̄ Baptista, criado del comendador Hernãdo Piçarro. En que fue Calderõ de la Barca, y venia por socorro de gẽte, con buenas nueuas de aquella tierra, y algunos dineros, aunque bien pocos. Y auriendole yo encaminado para V. S. y estando de partida; le dio vna enfermedad q̄ en tres dias se murio. Dizẽ los medicos que fue ramo de pestilencia: yo digo q̄ ellos le mataron, no sabiendole curar, ni entendiendo su enfermedad.

Aora queda aqui el capitã Baptista, que es el q̄ digo, seõor dela nao en q̄ vinieron, y vn hidalgo de caceres q̄ llamã Villoa, q̄ vino cõ ellos de Chile cõ poderes de Valdiuia para negociar en Castilla sus cosas. Y porq̄ me ha parecido q̄ el no vaya à Castilla, ni à Borgoña, sin dar razõ à V.S., se le embio: para q̄ del se informe, y vea todo lo q̄ trae. Y despues de biẽ informado, no le dexe yr à ninguna parte si no tengale cõfigo. Porq̄ no es menester q̄ por parte d̄ Valdiuia se negocie nada con el Rey, sino cõ V.S. y q̄ no aya otro q̄ le pueda ayudar, ni valer: solo, porq̄ siẽpre Valdiuia tẽga fin de seruir, por los beneficios y socorros q̄ de las gouernaciones d̄ V.S. cada dia recibira. Esto q̄ he dicho; lo digo, para grandes effectos y fines, q̄ no son para escreuir, y bien se lo q̄ digo. Pero si V.S. fuere seruido de otra cosa, y mādare q̄ se socorra; embie me à mandar lo q̄ fuere seruido, y yo les dare la gẽte q̄ V.S. me embiare à mādãr. Y esto V.S. solo, lo podria mejor entender q̄ otro ninguno: porq̄ sabe la cõfiança q̄ tiene de Valdiuia, y la que se puede tener: pero à mi me parece, que auiendo de yr socorro, va ya vn Capitan de V. S. para que aquella gouernacion se comuniquen y se ate cõ esta. Y si à caso mañana se muriesse Valdiuia, quede todo por de

H 4 V.S.

Primera parte

V.S. como lo es en poder del Capitan, cō quien V.S. le embiare el focorro. Y assi ternemos reparado lo del estrecho, y seran estos mundos todos, termino de V.S. El capitā es mucho mi amigo y conocido: hōbre de bien y humilde: pero crea V.S. que con todas estas buēnas costumbres, quādo ya està en ayre de Governador, siempre lo querra ser, antes que dexar q̄ lo sea sant Pedro d̄ Roma. Y assi por esto, como por lo que podria venir por el estrecho, es bien que V.S. mire lo que sobre esto de Chile se vuire de proueer: porque es vn negocio muy hondo.

So Entre tātō q̄ este Villoa va à V.S. y buelue, queda aqui el Capitā Baptista, señor desta nao, y procurará adreçalla de algunas cosas, para su nautegacion V.S. le escriua y fauorezca diziendo, que le entiēde honrar y aprouechar mucho, assi en cargos hōrosos, de capitancias dela mar y d̄ tierra; como de otras cosas q̄ se offrezcā: porque es honrada persona, y tiene platica de la tierra y delos aguajes y puertos dela costa de Chile. La nao de Pero Diaz que lleua estos despachos, lleua tambien mucha poluora para la armada, y dozientos y veynte quintales de vizcocho. V.S. mire mucho por la armada y su salud, q̄ estas dos cosas nos ternan en pie de aqui à mil años à pesar de Reyes, y aun de Papas. Nuestro señor la muy Illustre persona de V.S. conferue, con el contentamiento, prosperidad y salud que V.S. desica destos Reyes. A 25. de Octubre 1545 años. Las manos de V.S. besa, su criado. Francisco de Caruajal.

Parte
Caruajal
para el
Cuzco.

So Despachada esta carta, luego Frācisco de Caruajal partio de Lima para el Cuzco, con ciēto y nouenta hōbres. Y pocos dias despues de su partida, se descubrio en los Reyes cierta conjuraciō, en la qual se trataua de

matar al capitan Lorenzo de Albarna, y al Alcalde Pero Martin de Secilia, y à otros amigos de Gonçalo piçarro: con intento de alçar la ciudad por el Rey, y juntarse con Diego Cēteno. Sobre q̄ fueron presos muchas personas, y se huyò Pedro Manjares vezino delos Charcas, que era el principal mouedor. Auerriguado el negocio, dieron garrote à dos de los presos, llamado el vno Francisco Girō: y queriendo se le dar à Iuan Velazquez, por ruego de muchos le cortaron la mano derecha: y à otros dieron tan brauos tormentos, q̄ perpetuamente quedaron mancos y tollidos. El Alcalde Pero Martin insistio mucho en el tormento que dio à Frācisco de Guzmā, que declarasse si vn Perucho de Aguirre (que era su enemigo) y otros quatro ò cinco, delos q̄ yuan cō Caruajal, eran en este motin, è yuan tãbien conjurados de matar en el camino à Francisco de Caruajal. Francisco de Guzman conociēdo el intento del Alcalde, por se euadir del tormento; declarò ser verdad lo que q̄ se le preguntaua: no sabiendo en realidad de verdad cosa alguna. Hecha esta declaracion, antes q̄ se retificasse en ella, el Alcalde Pero Martin pidio à Diego Gutierrez escrivano del Cabildo (ante quien passaua la causa) le diesse vn traslado auctorizado: el qual luego embiò à Frācisco de Caruajal con mucha presteza, y fue procediendo en la causa. Y al tiempo de la ratificacion declarò Guzman, no saber cosa alguna de aquel negocio: y que la confessiō que auia hecho, auia sido por miedo del tormento. Aduertiendo se Diego Gutierrez de su yerro, de auer dado el testimonio antes de la ratificaciō; sacò luego vn traslado signado dela cōfession y ratificaciō cōtraria: lo qual luego embiò à Frācisco de Caruajal. Aunque quando llegò fue de ningū efecto

Conjurã
se para
matar à
Lorçõ de
Alaana.

Da se garrote
a Frācisco
Girō y à otro.

Cortase
la mano
à Iuan Velazquez.

efecto, porque vna jornada antes de Guamanga; auia Francisco Caruajal recebido los primeros despachos del Alcalde, y luego hizo prender los contenidos y colgarlos de vnos arboles. Perucho de Aguirre al tiempo que le quisieron prender, determino valerosamente, antes morir que ser preso: y casi hecho pedaços le lleuaron a colgar con Zambrano y Pineda y otros dos. Parecio cosa de misterio y de juyzio este caso: porq̄ en efecto, Francisco de Guzman, no sabia cosa alguna: y es cierto que Perucho de Aguirre, y Zambrano con otros yuan conjurados de matar a Francisco de Caruajal: y para esto auia Perucho salido con el: y otro dia siguiente, q̄ auia de entrar en Guamanga, le auian de matar dentro el pueblo. Y sin duda saheran con ello, porque Perucho de Aguirre era valiente y de mucho animo, y de gran determinacion: Sabidas despues por Diego Gutierrez (escruiuano de la causa) estas muertes q̄ se causaron por su inaduertencia; mostro grandissimo arrepentimiento de su yerro: y determino dexar el mundo y tomar abito de Religio: y le tomo, y dentro del año le dexò. Condenò el Alcalde a Francisco de Guzman q̄ se metiesse frayle, y luego lo executò, haziendole tomar el abito en el monesterio de la merced. Prosiguiendo Francisco de Caruajal su camino; le dieron nueuas que rehusando Diego Centeno de dar batalla a Alonso de Toro, se auia retraydo por el despoblado. Y por tanto le parecio su yda no ser necessaria; y determinò boluerse a Lima: donde pocos dias despues de llegado tuò nueua, que Diego Centeno reboluia contra Alonso de Toro, y assi tornò a apercebir y juntar su gente, y salio de los Reyes la via de Arequipa. Donde llegado recibio carta de Alonso de Toro para el Cabildo del Cuzco, para q̄ fuesse

al castigo de Diego Centeno: y auiedo robado la ciudad de Arequipa, salio della con dozientos hombres camino del cuzco. Y sabiendo Alonso de Toro que para otro dia entraba; apercibio todos los de la ciudad; para que a puto de guerra saliesse con el: y puso se al traues del camino por donde Caruajal auia de passar. Y aun que no lo auia comunicado con persona alguna, vno sospecha, q̄ se queria satisfazer, del rancor y enemistad que tenia con Caruajal, por razò del cargo de Maestro de campo, q̄ por el se le auia quitado: y por otros pun donores que entre los dos auia. Y siendo auisado desto Caruajal; madò apercibir su gente y cargar los arcabuzes, y fue marchando en orden para la ciudad. Alonso de Toro salio de donde estaua, y fueron marchando los vnos contra los otros: y como na die acometio; juntaron se en vno y saludaron se cortesmente. Y puesto q̄ Francisco de Caruajal sintio mucho este ademan; dissimulò por entòces; y dio muestra de no auer mirado en ello. Empero de ay a pocos dias que entrò en la ciudad, prendio quatro vezinos della: y luego los ahorcò sin dar parte a Alonso de Toro: que lo sintio mucho, aunque lo dissimulò por la necesidad del tiempo. Y estando Caruajal mirando los que auia ahorcado, dixo por via de amenaza a Alonso Alvarez de Hinojosa (q̄ era de los principales del pueblo: y le tenia por sospechoso.) Señor Alonso Alvarez; roguemos a Dios muy de coraçon, q̄ se contente con aquella migajita que le hemos ofrecido. Mostrando y apuntandole los ahorcados. Los vezinos se atemorizaron mucho, y de miedo nadie rehusò de yr con el. Salio Caruajal del Cuzco de ay a pocos dias con trezientos hombres, la buelta de los Charcas, en demanda de Diego Centeno. Auiedo

Valentia de Peruch de Aguirre.

Sentencia del Alcalde de Francisco de Guzman q̄ se meta frayle y executose

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Sale Caruajal de los Reyes para Arequipa.

Ahorca Caruajal quatro vezinos del cuzco.

Dicho de caruajal

primero robado la ciudad, de dineros, armas y caualllos y otras cosas.

Capit. ij. Como Francisco de Caruajal siguió à Diego Centeno y le desbarató: y Lope de Mendoza huyendo de Caruajal, en el despoblado de la entrada del Rio de la Plata, encontró con Gabriel Bermudez.



A M I N A N D O Francisco de Caruajal por el Collao adelante, para la provincia de Paria: donde ya sabia que estaua Diego Centeno

con dozientos y cinquenta hombres; llegado q̄ fue cerca, alçò Diego Centeno su Real y fuesse à poner junto al rio (por le parecer mejor sitio) cõ determinaciõ de dar alli la batalla. Francisco de Caruajal se puso cõ los suyos vna legua del enemigo, y se vieron y hablaron los corredores de en trambos campos. Era estovienes de la Cruz, del año de mil y quinientos y quarenta y seys. Luego Francisco de Caruajal, puesta su gente à punto fue marchando contra Diego Centeno. El qual auido consejo con los capitanes y vezinos; fue acordado, q̄ se retirassen aquella noche, donde el enemigo no los pudiesse alcançar, y q̄ de noche les diessen armas y alfallos. Porque desta suerte inferiã, que la gente se les passaria, q̄ venia muy descontenta. Aunque es cierto, que este acuerdo, fue, contra el parecer y consejo de Diego Cēteno: porque el quisiera mucho, dar alli la batalla. Aquel dia y noche caminaron catorze leguas, siguiendoles siempre Francisco de Caruajal: el qual assento su Real cerca de los contrarios. Y passada la media noche, vinieron ochēta

*Llegacar
uajal à ri
sta de Die
go cente
no.
Retirase
Diego cē
teno.*

soldados de Centeno à dar arma à los de Caruajal, y les tirarõ muchos arcubuzazos: con pensamiento, que en la rebuelta se les passarã algunos. Mas Francisco de Caruajal ordenò su gente y la tuuo toda la noche en esquadron: sin consentir que nadie se desmandasse. Porque tambiē el tenia temor, que alguna gente se le huiesse, y assi estuuò toda la noche en vela, sin auer novedad. A la mañana Diego Centeno alçò su Real, y fuesse retrayēdo mas de otras diez leguas; siguiendole siempre Caruajal, sin le perder punto. Y desta suerte fue caminando à doze y catorze leguas, hasta Hayohayo, donde Caruajal alçò doze hombres de Diego Cēteno y todos juntos los ahoreò, y los mas dellos sin confessiõ, y luego passò adelante. Viendo pues Diego Centeno, que ya no era parte para resistir su enemigo; tomò la via de la mar para Arequipa, y embiò delante al capitán Diego de Riba de Neyra, con quinze soldados, à buscar algun nauio por la costa, y diole la seña y contra seña, que auian de tener, para recibille en el nauio. Riba de Neyra vio vn nauio que yua à Chile, y de noche le tomò facilmente con balsas. Llegò en este tiempo Diego Centeno à Arequipa, y Francisco de Caruajal venia en su seguimiento. Viendo pues Diego Cēteno, que el nauio no venia, y que el enemigo se le acercaua; determinò de esparzir hasta ochenta hombres que consigo traya, como se pudiesen escapar: y el se quedó solo, con vn su criado, y cõ Luys de Ribera: y metiēdose por los montes se escõdió en vna cueua, en el repartimiento de Miguel Cornejo, vezino de Arequipa, donde el Cacique principal le dio siēpre, el solo, de comer por su mano, hasta q̄ se tuuo nueua, de la venida del Presidēte Gasca. Llegò Caruajal en este tiempo à la costa de Are-

*Alçò Diego
centeno
su Real y
retirase.*

*Ahorca
caruajal
doze hom
bres jun
tos.*

*Escõdese
centeno
en vna
cueua.*

de Are-

de Arequipa : y sabiendó que Diego Centeno era desaparecido, y su gēte derramada; embiò vn capitan cō gēte, en seguimiento de Lope de Mendoça, que supo que yua cerca de allí con hasta siete hombres. Cō los quales Lope de Mēdoça se dio tãta priesa, que en ochenta leguas q̄ le siguieron; no le pudieron dar algun alcance: y assi se boluieron los de Caruajal sin auer hecho effectó alguno. Lope de Mendoça fue siguiēdo el camino dela entrada del rio dela Plata. Otro dia despues de llegado Caruajal, parecia por la costa el nauio del capitan Riba de Neyra: y sabido el effecto para que se traya, y la seña, quiso Caruajal enganar à Riba de Neyra. Mas siendo discretos los del nauio, entendieron el engaño : y haziendose à la vela, se fueron la mar adelante. Viēdo Caruajal, que de Diego Centeno ni de los suyos, ya no auia de que temer: dio luego la buelta y fueſſe para la villa de Plata. Lope de Mendoça, caminò cō sus compañeros la costa arriba, determinado de meterse la tierra à dētro, à la gouernaciō de Diego de Rojas. Y caminādo por aquel despoblado, toparon cō Gabriel Bermudez, que era vno de los que auian ydo à la entrada con Diego de Rojas: quando fue à la conquista del rio de la Plata, por comission del Licenciado Vaca de Castro. La causa de su venida y lo que alla succedio, contra aora la hystoria.

Capit. iij. En que se da relacion dela cōquista y jornada de Diego de Rojas, al rio dela Plata, de donde auia salido Gabriel Bermudez, y de la manera que murio Diego de Rojas.

AÑO DE MIL Y QVIENTOS Y QUARÈTA Y DOS, AUIÈDO

el Licēciado Christoual Vaca de Castro, vencido y justiciado, à don Diego de Almagro; y reduzido el Perù al seruicio de su Magestad: pareciendole, que no auia cō que gratificar toda la gente de guerra, ni tãpoco donde comodamētē pudiesse esparzirla; acordo dar algunas conquistas y entradas. Y allendé otras que dio; proueyo, que los capitanes, Diego de Rojas, Philipe Gutierrez y Nicolas de Heredia, fueſſen en compaña, à descubrir delante de Chile, al rio de Arauco. Fue Diego de Rojas, con nombre y titulo de Gouernador: Philipe Gutierrez, de Capitan general: y Nicolas de Heredia, de Maestro de campo. Contenia la prouisiō; que si el vno muriēsſe, quedasſe el cargo en los dos: y si los dos, en el vno. Y que muriendo el terçero; quedasſe la persona que nombrasſe. Siendo pues estos capitanes ricos y principales; hizierō su compaña, en que gastarō mucha suma de diñero: y à la fama q̄ estos tres armauan, mouiosē gente principal. Ya un vezinos que tenian Indios de repartimiēto en el Cuzco, y otras partes; los dexarōn, por yr à esta jornada: y fueron en ella mas de doziētos hombres, muy bien adereçados y apercebidos de armas y cauallos, y seruicio de negros e Indios Yanacunas. Y para poder mejor y mas comodamente, passar los despoblados entrò cada vno por si: repartida entre todos tres la gente. Entrò Diego de Rojas el primero, passada la villa de Plata. Y llegado que fue este capitan à la prouincia de Chicoana (que son Indios de guerra) hallarō alli gallinas de Castilla: y preguntādo à los Indios que de dōde las auian auido; dixeron que las auia, passadas las montañas. Era el camino que auia de tomar para Chile; por el rio Daule, à dar en la ciudad de Sanctiago. Emperò las gallinas fuerō causa de torcer el camino

Proueyo Vaca de Castro q̄ Diego de Rojas y Philipe Gutierrez y Nicolas de Heredia vayan à descubrir.

La entrada de Diego de Rojas.

Bueluse Caruajal à la villa de Plata

Primera parte.

camino: creyendo Diego de Rojas hallar mejor tierra. Y pasaron las montañas con grandissimo trabajo, por ser tierra muy aspera: y luego dieron en prouincias de grandes poblaciones. Fue la primera Tucuman, donde les salio al encuentro vn Cacique principal llamado Canamico, con mucha cantidad de Indios, y venia en unas andas, por tener una pierna cortada. Eran estos Indios, gente alta, bien dispuesta, y traera conforme a su estatura los arcos con que pelean. Las flechas que tiran, lleuan ponçaña, que mata raudando en ocho o diez dias: y desde que comienza a obrar, los heridos se dan de golpes y de cabeçadas. Viendo Diego de Rojas tanta multitud de Indios: y que tenia tan poca gente, embiò mandado al capitan Philippe Gutierrez, para que se diese priessa a caminar: y puso se en orden y a punto para pelear con ellos. Y con vn clérigo que consigo lleuaua, llamado fray Galan (freyre de la orden de sant Iuan) embiò a requerir al Cacique. El clérigo fue luego con una Cruz alta en la mano, teniendo gran temor de los Indios: y habló a Canamico, y no siendo bien recebido, se boluio luego y dixo a bozes. Ea señores caballeros, Santiago y a ellos que encará los arcos. Y como estaua ya puestos a punto y en orden, arremetieron con grandissimo animo y determinación, y los desbarataron y prendieron al Cacique. Despues desto llegó Philippe Gutierrez, y viendo se juntos pasaron adelante a la Prouincia Salabina: donde uieron muchas refriegas y escaramuzas, y fue herido Diego de Rojas de una flecha con ponçaña. Y la herida no era mas que vn rasguño: empero a tercero dia obrò la yerua, y comenzó a darse de golpes y cabeçadas. Y como no se sabia de la yerua, dixeronle algunos (especialmente Mercado su Maestre sala) que Enciso

amiga de Philippe Gutierrez le auia dado ponçaña, porque Philippe Gutierrez y Heredia quedassen en el mado: y persuadian le que bieniesse azeyte. Lo qual venido a oydos de Philippe Gutierrez, visitò y habló a Diego de Rojas, dandole satisfaccion de la sospecha que se publicaua. Auian se le hecho muy amigos a Diego de Rojas, en esta jornada, Francisco de Mendoza, natural de Medellin y Ruy Sanchez de Hinojosa. Y viendo de tal fuerte, acuerdo dexar por su hijo adoptiuo, a Francisco de Mendoza, y que succediesse en el cargo de Teniente de Governador. Y estado ya muy al cabo y sin esperanza de vida, tratò con Philippe Gutierrez, el qual por razon de la sospecha lo aprouo y se hizo. Muerto Diego de Rojas, Francisco de Mendoza è Hinojosa, procurarò de hazer y ganar amigos con los bienes heredados: dando liberalmente a vnos y a otros: con que casi toda la gente se les llego. De manera que Philippe Gutierrez, no era ya tanta parte. Estando las cosas en estos terminos, y no sabiendo aun de la ponçaña de las flechas, dieron les vn brauo assalto los Indios: y en el fue herido Mercado, el que auia sido Maestre sala de Diego de Rojas: y haciendo la yerua su efecto, comenzó a darse de golpes y cabeçadas, con gran desasosiego: como lo auia hecho Diego de Rojas. Y viendo ya en lo vltimo de su vida, importunò que le llamasen la Enciso. Y siendo venida, la rogo, que por amor de Dios, le perdonasse el leuantamiento que auia hecho, en ser el primero que auia publicado, a uer ella muerto a Diego de Rojas, y dadole Benedizos. Ella, aunque con dificultad y muchos ruegos, le perdonò y murio luego Mercado.

Cap. iiii. Como Francisco de Mendoza prendio a Philippe Gutierrez

Llega Diego de Rojas a Tucuman.

Propriedad de yerua de Indios.

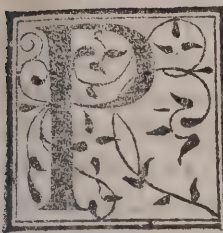
Pelea Diego de Rojas con los Indios y desbaratolos.

Fue herido Diego de Rojas con yerua.

Muere Diego de Rojas.

Muere Mercado herido de yerua.

tierrez, è hizo que Nicolas de Heredia desistiesse del cargo, y como despues de muchos trabajos hallò el rio de la Plata, y la fortaleza de Sebastia. Gaboto: y de los trabajos y necessidades, que todos los dela conquista passaron: y el remedio que tuuieron para la yera.



PA S S A N D O adelante en su descubrimiento, Phelipe Gutierrez y Francisco de Mendoza (que Nicolas de Heredia aun no era ve-

nido) dieron en la prouincia de Soconcho: donde vueron hartas escaramuças y refriegas con los Indios, è hirieron à muchos con las flechas: y ellos tomaron algunos Indios. Y teniendo ya noticia de la ponçoña (despues de la muerte de Mercado) tomaron vn Indio y flecharonlo en trambos muslos: y dixeronle que se fuesse à curar (porque saberlo de los Indios, de otra manera, ya fabiã que era escusado.) El Indio se fue assi herido, que à penas podia andar: y junto al pueblo cogio dos yeruas y majolas en vnos morteros grãdes. Y de la vna beuio luego el çumo: y cõ vn cuchillo que le dieron, se dio vna cuchillada en cada pierna do era la herida: y buscò la pua de la flecha y sacòla: y puso en las heridas el çumo de la otra yerua que auia majado: y estuuo despues con mucha dieta, y sanò prestamente. Desta manera pues se curaron despues todos, y se supo de la contrayerua. Puesto que algunos murieron, por no poder hallar las puas de las flechas, que son à manera de agujas. Estando aqui en Soconcho Francisco de Mendoza, y Phelipe Gutierrez, acordaron passar adelante con la mitad de la gente: y que

los demasse quedassen. Francisco de Mendoza, y Ruy Sanchez de Hinojosa, andando descubriendo, apercibieron muchos de sus amigos, y vna ma drugada, estando Phelipe Gutierrez descuydado dieron sobre el, Francisco de Mendoza y sus amigos, y prendieronle: publicando que tratana de matar à Francisco de Mendoza, y alçarle con el campo. Y auendolo tenido preso algunos dias, acordò Francisco de Mendoza, echarle fuera de la tierra nueua. Y para este effecto embiò à Iuan Garcia de Almaden que le lleuasse con treynta arcabuzeros. En esta sazõ Nicolas de Heredia (que era el postrero y tenia menos gente) entrò adelante de la villa de Plata con mucho trabajo, assi por necesidad de comida, como por muchos rebatos y assaltos, que de continuo los Indios le dauan, desde Totorã (tierra del Perú) y por ser en tiempo de inuierno, y no hallar rastro alguno de los compañeros, ni Indios para guias: aunque despues, con maña y ardid que tuuierõ, tomaron guia que les guiò à los Andes donde hallaron insignias de los compañeros. Y siendo llegados, Heredia con parecer de veynte y cinco compañeros que lleuaua, hizo vn pobluelo de casas, para aguardar alli el mandado de los que yuan delante, por no se boluer atras, dõde estuuieron muchos dias padeciendo harta necesidad y trabajo, y cõ peligro de los Indios, que de continuo les dauan assaltos al quarto de la modorra. Juntarõ se vna noche mas de seys mil Indios para dar sobre el pueblo: y siendo sentidos por las velas, por el grande alarido y sonido de bozinas que trayan, dieron arma, y luego se apercibieron, y pusieron todos à pũto. Y tratando sobre la defenõa acordaron de salir al campo secretamente, entendiendo, que los Indios creeriã que

Trende

Francisco

de Mendoza

ca à Phelipe

Gu-

cisco de

Mendoza,

echarle fuera de

la tierra nueua.

Y para este effecto

embio à Iuan Garcia

de Almaden que

le lleuasse con

treynta arcabuzeros.

En esta sazõ

Nicolas de Heredia

(que era el postrero y

tenia menos gente)

entrò adelante

de la villa de Plata

con mucho tra-

abajo, assi por necesidad

de comida, como por

muchos rebatos y assal-

tos, que de continuo los

Indios le dauan, desde

Totorã (tierra del Perú)

y por ser en tiempo de

inuierno, y no hallar

rastro alguno de los

compañeros, ni Indios

para guias: aunque

despues, con maña y

ardid que tuuierõ,

tomaron guia que les

guiò à los Andes donde

hallaron insignias de

los compañeros. Y

siendo llegados, He-

redia con parecer de

veynte y cinco

compañeros que

lleuaua, hizo vn

pobluelo de casas,

para aguardar alli

el mandado de los que

yuan delante,

por no se boluer

atras, dõde estu-

uieron muchos dias

padeciendo harta

necesidad y trabajo,

y cõ peligro

de los Indios, que

de continuo les

dauan assaltos al

quarto de la

modorra. Juntarõ

se vna noche mas

de seys mil Indios

para dar sobre el

pueblo: y siendo

sentidos por las

velas, por el grande

alarido y sonido

de bozinas que

trayan, dieron

arma, y luego se

apercibieron, y

pusieron todos à

pũto. Y tratando

sobre la defenõa

acordaron de salir

al campo secreta-

mente, entendiendo,

que los Indios

creeriã que

La manera como se supo de la cõtra yerua.

Primera parte.

que eran huydos, ò estauan descuydados, y que desta fuerte se esparziria por el pueblo: y que siendo desmandados les podrian mejor offender.

Tenian en aquella fazon quatro Caciques presos en collera, y tratando sobre la guarda, acordarõ que se que daffe con ellos algun soldado: y vn Iuan Gil se ofrecio de guardarlos. Lo qual entendiendo Mari Lopez (amiga de Balboa, que despues se casò con ella) dixo, q̄ no era tiempo de tener los hõbres las manos quedas:

Mari Lopez se ofreciõ de guardar los Caciques.

y que en tal fazon el officio de guarda à ella la pertenecia: y ofreciose de guardarlos con su espada y rodela, y que darìa buena cuenta dellos. Y assi se quedò en su guarda, en la parte mas segura del pueblo: y toda la gente salio luego secretamente à vn llano. Venian en este comedio los Indios marchando cõ sus arcos y porras y medias lanças. Y estãdo ya cerca de los bohios del pueblo: viendo que no auia rumor ni resistencia alguna, consideraron, que los Christianos se auian huydo; e inuistieron cõ el pueblo, y començarõ à Robar las casas y desbarataronse. Luego salieron por las espaldas los de cauallo y algunos rodeleros tras ellos, apellidando, nuestra Señora, Sanctiago y à ellos. Y fue tãto el pavor y miedo que los Indios tomaron, de assalto tan repentino, que estuieron como atonitos. Y andãdo en la pelea, cayò vno del cauallo abaxo, y à otro se le quebraron las cinchas y cayò tambien: y los cauалlos se metieron luego entre los Indios relinchando, y rifando: que fue muy grãde ayuda, para mejor y mas presto desbaratarlos y auer la victoria. Y fue de manera q̄ luego huyeron, sin alguna ordẽ, matando e hiriendo en ellos, y tomãdo presos algunos. Y mirando por los Caciques presos, hallaron que la Mari Lopez los auia muy bien guarda-

do con su espada y rodela. Venido el dia, fueron en procession à vna yglesia q̄ tenian hecha: y dieron gracias à nuestro señor, por tan grã merced como les auia hecho. Y de alli adelante, hizierõ de madera, atalayas altas al rededor del pueblo, de donde uan y atalayauan la tierra. Auiedo pues estado con este trabajo mas de seys meses; dia de señor sant Marcos despues de auer hecho vna processiõ deuifaron de las atalayas gente de à cauallo: de que todos recibieron grã contento y alegria: que erã los treynta de cauallo, que trayã à Philippe Gutierrez y à Enciso su amiga, para los echar de toda la tierra nueua en termino del Perú. Y Iuan Garcia de Almaden (que era el caudillo) dexãdo bien atras y à buẽ recaudo el preso, passò delante con la mayor parte de los compañeros. Y llegando al pueblo (de do le auian salido à recibir, Heredia y los demas) se apeò, y abraçò à Nicolas de Heredia, diziendole que venia por el para le llevar por Capitan y señor. Y fueron se assi juntos al Bohio, do se auia de aposentar Iuan Garcia: y siendo dentro conto à Heredia las cosas passadas: y por remate de todo, le dixo, que fuesse preso, poniendole guardas: y quitò las armas à los que tuuo por sospechosos, de los que con el estauã. Luego embiò desde alli seys de cauallo cõ Philippe Gutierrez y su amiga, para echar los fuera de la tierra. Y de alli se boluiò cõ Nicolas de Heredia à Francisco de Mendoza. El qual en llegando Heredia, hizo que desistiesse del cargo de Maestro de campo, y le jurasse por su Capitan: y otro dia siguiẽte nombrò en su lugar à Hinojosa. Luego dio orden de proseguir el descubrimiento: y fueron adelante con mucho trabajo, y deseubrieron vna gran Prouincia de tierra muy poblada, y à media legua los pueblos vnõs de otros,

Acometen los Indios à los Christianos.

Huyda de los Indios.

Trende Iuan Garcia à Nicolas de Heredia.

Haze Francisco de Mendoza que Heredia descubriera.

Provincia de Indios y su manera y trage. de otros, de à ochocientas y à mil casafas, puestas por sus calles, cercados los pueblos de palizadas: y tienen hechos sus terreros donde tiran al arco. Tienen grandes corrales de ovejas, como las del Perú. Es gente limpia y bien dispuesta los bohios que tienen son muy grandes. Andan los hombres atados por la cintura, con vna cuerda llenà de plumas de Abestruzes muy largas, que les llegan à las rodillas con que cubren sus verguenças, y otras plumas tambiẽ por encima de los ombros que llegã hasta la cintura. Demanera, que todo su vestido es de plumas. Cubrense cõ vnãs mantas en que traen chaquiras de huesos de Buytres. Las mugeres traen mantas de la cintura abaxo, y otra por debaxo del vn braço, y vn ñudo al ombro, à manera de las mugeres de Egypto. La tierra es muy llana: y porque en tiempo de aguas crece el rio; porque no se aneguen, tienen hecho los pueblos, vna hoya muy honda y grande, de anchor de vn grã tiro de piedra, y el largo más de treynta leguas: demanera, q̃ quando crece el rio, vázia en esta hoya, y al verano seca se, y entonces toman los Indios de todos los pueblos mucho pescado. Y en secandose siẽbrã Mayz, y se haze muy alto, y da mucha cosechia. De fuerte que todo el largo desta hoya, es Chacarra de todos los pueblos ribera del rio. Tienẽ mucho mayz, y algarroba, y vn fruto como açofeyfas de España: Tienen mucho pescado muy bueno, Abestruzes, Liebres muy grandes, Perdizes, y otra mucha diuersidad de aues. Salieron desta Prouincia, à otra de mucha comida y poblazõ: de donde Francisco de Mendoça salio cõ la mitad de la gente, en demanda de otra prouincia, de que vn Indio muchacho le dio relacion, que era de mucha comida y de muy buena gente: y prome-

tio de se la mostrar. Y llevando este Indio por guia, passò adelante, guiandoles à vna grande cienaga, diciendo, que por alli auian de passar. Francisco de Mendoça dio treynta soldados à Pero Lopez de Ayala, y mandò que passassen la cienaga, q̃ seria trecho de vna legua: la qual passarõ à pie, con harto trabajo. Luego caminaron otra legua de tierra seca, y començaua otra cienaga. El Indio dezia, que entrassen por ella que el les daria mucha comida y gente. Pero Lopez dio luego auiso à Francisco de Mendoça, diciendo, que aquel Indio los deuia llevar engañados à morir, donde jamas salieffen. Francisco de Mendoça vino luego con otros quatro, ò cinco, y por su mãdado, todos començaron à caminar por la cienaga poco à poco, con mucho afan y trabajo. Y siendo bien à dentro, les fue necessario descalçarse y tomar los cauillos de diestro. Y desta suerte anduuieron seys dias con grãdissimo molimiento. Acabadas de passar estas cienagas; dieron en vnos salitrales, por donde caminarõ otras ocho ò nueue leguas, y por la falta de agua y comida, y no hallar camino, y tambien, porque el indio mostraua yr de fatinado; se boluieron atras, à passar las cienagas, muy fatigados, y los pies aplagados, porq̃ yuan descalços. Pero Hortiz y Holguin dixeron, que quien en tanta miseria y trabajo les auia puesto, no era possible ser Indio sino demonio. Y diziendolo, arremetieron al Indio y le mataron, en presencia de Francisco de Mendoça. Y llegaron à passar las cienagas sin comida alguna, y vn mestizo hallò vna manada de hueuos de aues, de los quales comio algunos, y lleuò los de más: y fue Dios seruido que en tanta necesidad, hallaron tanta multitud de hueuos; que comodamente se sustentaron y passaron las cienagas cõ este

Passa la gente vna cienaga.

Passan otra cienaga cõ mucho trabajo.

Buelne la gente à passar las cienagas

Sustenta se la gente cõ hueuos de aues.

Primera parte.

*Otra pro-
uincia de
Indios y su
manera.*

este mantenimieto, hasta juntarse cō los demas que atras de las cienagas auian quedado. Donde llegados, fue acordado, que todos los que auian pasado las cienagas, se fuesen à reformar al Real, y que los que auian quedado, fuesen à descubrir por otro cabo. Los quales passarō los Andes de Tucumã hasta el pie de la sierrala qual despues passaron, y hallaron que los Indios de aquella comarca, eran morenos, altos con baruas como los christianos: y no tienē pōçõna en las flechas. Y aquel rio de Soconcho se consume en vnas cienagas, que no parece mas. Biuen estos Indios en cuevas debaxo de tierra, de fuerte q̄ aunque lleguen à los puebllos, no se parecen, si no es por los mayzales. Descubierta la Prouincia desta nueva gente barbuda; boluieron à dar dello noticia al Real, y todos se apercibieron y passaron por el rio en balsas de Enea: y de la otra parte pusieron el Real en vn sitio, q̄ despues llamaron la mala ventura. De donde Francisco de Mendoça salio con la mitad de la gente, y fue hasta la Prouincia que llamã Talamochica: y de alli prosiguió adelante cō mucha necesidad y trabajo, hasta dar en el rio de la Plata, y fortalezas de Sebastian Gaboto. Y vieron por el rio muchos Indios en Canoas, y algunas dellas se llegarō à la orilla, saludando à los Christianos, y preguntaron por el Capitan en lengua Española. Francisco de Mendoça se puso luego à la lengua del agua: y en viendole, dixo vn Cacique ladino, muy moço eres para Capitan, y boluiēdo el rostro à los demas Christianos, les dixo. Donde vays ladrones de suella caras, malos Christianos, robãdo todo el mundo: los otros Christianos buenos son, vosotros soys vellacos: los otros dezir à nosotros daca pescado, toma tijeras, daca mayz, to-

*Llegã al
Rio de la
Plata.*

ma bonete, toma chaquiras; y vosotros, daca comida, daca Indios, daca todo y toma lançada: andã andã para vellacos. Y cō estas palabras y otras tales, los Indios les dauan la vaya, xabonandolos desta fuerte. Los conquistadores cō buenas palabras los persuadiã que saltassen en tierra, haziendoles grãdes saluas y promessas: pero jamas lo quisieron hazer, ni darles Indio para guia, ni otra cosa alguna. Estaua entre la gente vno q̄ se dezia Soletto y dixo, que el se queria quedar alli solo à la orilla del rio, fingiendo que se moria de hambre, y que todos se fuesen caminando: y detras de vna costezuela se escõdiessen dos hōbres con los cauallos mejores de la cõpañia, para socorrerle. Y que desta fuerte el daria Indio para guia. Lo qual assi hizieron, y quedose Soletto à la orilla del rio. Y ya q̄ la gente yua lexos, comēço à llamar los Indios y dezir, q̄ se moria de hãbre, que le diessen de comer. Los Indios creyendo tener presa, vinieron en las Canoas, y por caudillo el Indio ladino, diziendo, que le darian de comer. Soletto fingiendo tener miedo dellos, se apartò vn poco del rio. Y llegados à el los Indios, abraçose fuertemente cō el Indio ladino, y tuuole de tal fuerte asido; que jamas se le pudieron quitar. E incontinēti llegaron luego à mas correr los de cauallo blandiendo sus lanças, y huyeron los Indios, quedandose Soletto con el Indio entre los braços. Luego se ofrecio si le soltauian; que les daria vna carta de otros Christianos: y diziendo que le soltarian, hizo q̄ luego los Indios fuesen por la carta, y la truxeron, que era de Domingo de Yrala, que la auia dexado en la fortaleza metida en vn calabazo: en que declaraua los puertos que por alli auia, y de que Indios se deuiã guardar y recatar: y de quales se podiã cõfiar.

*Offrecese
vn solda-
do de to-
mar vn
Indio pa-
ra guia.*

*Toma So-
letto el In-
dio.*

*Carta de
Domingo
de Yrala.*

La

La qual dexò alli escripta para effe-
cto; que si algunos Christianos a-
portassen, pudiessen ser auisados de
la calidad de la tierra y gente della.
Mas aunque recibieron la carta; no
por esso soltaron el Indio: antes le
lleuaron por guia: considerando,
que se podian yr à jutar cõ los Chri-
stianos de aquel Rio. Porque dezia
el Indio ladino, que estauan casi en
vn paraje. Mas por las grandes cie-
nagas y esteros, y por la mucha ne-
cessidad de comida; no pudierõ pas-
sar. Era este Rio (à lo que parecia)
tan caudaloso; que juzgauan tener,
siete y aun ocho leguas de ancho.
Salian del muchos braços, y tiene
el mejor y mas sano pescado, que
puede ser en el mundo: y lo frien,
con la enxundia del mismo pesca-
do. Rogaron mucho los Indios por
el preso, y dieron por su rescate mu-
cha cantidad de pescado, y treyn-
ta ollas de manteca, y vna carga de
Mayz con que se reformaron algũ
tanto. Fue tanta la necessidad de co-
mida; que tres negros y cinco Ya-
naconas, se fueron de pura ham-
bre con los Indios, y los lleuaron
configo en las Canoas. Y con tan-
to Francisco de Mendoça se boluio
para el Real de sus compañeros: a-
uiendo descubierto la fortaleza de
Sebastian Gaboto, y Rio de la Pla-
ta, donde tambien le dieron rela-
cion del Brasil de los Portugueses:
sin auer hallado Oro, ni plata, ni o-
tro metal alguno. Viniendo pues
por su camino, succedio quistion en
tre dos soldados que se desafiaron:
el vno se dezia Moreno, y el otro,
Frãcisco Garcia de la Cueva, el qual
diò vna cuchillada por encima dela
rodilla al Moreno, que murio della
de ay à quatro dias. Francisco de Mẽ-
doça dissimulò con Francisco Gar-
cia (que auia sido muy su amigo, y
hallado se en la prision de Philipe

Grãdeza
y manera
del Rio de
la Plata.

Gutierrez) y à dos jornadas del Real
le llamò, y le mandò confesar. Fran-
cisco Garcia se disculpaua, diciendo
(como era verdad) que el Moreno
le auia afrentado y desafiado. Mas
no aprouechando disculpa alguna,
y viendo Francisco Garcia, la deter-
minada voluntad, que Francisco de
Mendoça tenia en le matar; dixo.
Pues yo os digo señor Francisco de
Mendoça; que no os lleuarè mucha
ventaja en esta partida, porque en
comparacion serà tan poca; que aun
no serà carrera de cauallo. Notaron
y consideraron algunos estas pala-
bras: y à Francisco Garcia le fue da-
do garrote. Francisco de Mendoça
fue siguiendo su camino, que estaua
ya cerca de la compania. Al qual de
xaremos agora, por contar lo que
succedio en este tiempo, à los que se
quedaron en el Real y sitio dela Ma-
la ventura.

Muerte
de Fran-
cisco Gar-
cia.

Capitu. v. De los trabajos
que los del Real Passauan, y de los
assaltos que les dauan de noche
los Indios, y la orden que te-
nian para buscar comi-
da, y como se muda-
ron à otro
sitio.



A R T I D O
que fue Frãcisco de
Mendoça, quedò Hi-
nojosa en el Real cõ
la demas gente. Y
puesto q̃ el era Mae-
stro de campo; to-
dos respectauã à Nicolas de Heredia
el qual, è Hinojosa se lleuauan mal, y
tenia se cuẽta cõ ello. Era esta tierra
do estauã frigidissima: por lo qual, los
Indios abitan en cueuas, cuyas entra-
das y puertas son chicas, y estan muy
calientes: y ellos crian baruas. Y do
pues Francisco de Mendoça deste
I assiento;

Indios q̃
abitan en
cueuas
y tienen
baruas.

Primera parte.

*Astucia
de los In-
dios*

asiento, dieron entresi orden, que la mitad de la gēte fuesse à ranchar, y buscar comida, y los demas quedassen en guardadel Real. Los Indios tenían astucia, que quando se diuidiã; dauan de noche, en los vnos, ò en los otros. Y desta manera les dieron en los primeros cincuenta dias, quatro ò cinco assaltos: viniendo siempre de noche, puestas en esquadron, trayendo lumbre muy escondida.

Auiendo ydo vna vez entre otras, à buscar comida Diego Alvarez, y Lope Rexas, Guillada y Pero Gonçalez de Prado, con otros compañeros; vinieron al quarto de la Modorra gran multitud de Indios, à la rancheria donde estauan. Y como siempre se velauan; tocaron arma Pero Gonçalez de Prado, y otro su compañero. Luego hizieron su esquadroncillo y se defendieron valerosamente y los desbarataron: puesto q̄ los Indios pelearon bien, y les mataron vn compañero, y seys cauallos, que los dos eran de Diego Alvarez, y algunos soldados quedaron heridos. Y sino fuera gente tan escogida, todos murieran sin falta. Sintierõ mucho esta perdida en el Real: porque à la verdad, en tanto tenían faltaries vn cauallo; como vn Español. Salieron otra vez despues desto, à buscar comida, y fue por caudillo Lope Sanchez de Valençuela, y trayendola, dieron de noche sobre el los Indios. Lope Sánchez se puso luego en orden, y con veynte de cauallo no les pudo remper su esquadro y los Indios flecharon casi todos los cauallos, è hirieron algunos Españoles. Los quales se retraxeron, trayendo alguna comida consigo. De que assi mismo se recibio descontento y tristeza en el Real, y tambien, por no saber cosa alguna de Francisco de Mendoça. Sentian mucho, que los Indios estuuiesen gozofos

destos dos successos: y estauan dello corridos. Por lo qual Gabriel Bermudez con Guillada, y otros treynta compañeros se partieron luego, para la parte dõde auia succedido lo de Lope Sanchez, y dierõ con tanto animo, y tan de rebato sobre los Indios; que sin auer contraste, ni defman; traxeron mucha comida. Lo qual sintiendo mucho los Indios; de ay à dos dias se juntò toda la tierra, y vinieron en orden de guerra, con gran pujança de gente. Trayan vnos collares de cuero, al rededor del pescueço, y las caras pintadas, la mitad negras, y la mitad coloradas. Y vinieron à dar de rebato, por quatro partes del Real, repartidos en quatro quadrillas. Y la que primero acometio; fue, donde velauan Diego Alonso, Pero Gonçalez, Francisco Gallego, y Herrera, poniendo fuego en algunos bohios: y dieron por aquella parte con grande impetu y furia de flechazos, y mataron el cauallo à Pero Gonçalez. Luego acudieron à esta vanda, Francisco Régifo, Pero Barba, Miranda y otros buenos soldados: y rebotaron de aquella parte los Indios, y los desbarataron. Vinieron los demas Indios por las otras tres partes, donde acudieron valerosamente Nicolas de Heredia, Diego Alvarez, Guillada, Pantoxa, Lope Rexas, Bermudez y los demas: y cada vno peleaua en esta coyuntura, por saluar la vida. Auiendo pues peleado gran rato, fueron muertos y heridos gran parte de los Indios, y huyeron, quedando heridos algunos Christianos: los quales dieron gracias à Dios por la victoria. Auian les muerto y herido en este sitio, mas de quarenta cauallos. Y muertos dos hombres, y estauan heridos quinze. Y auiendoles aqui succedido tan mal; determinaron passarse à otra parte. Y

*Vienẽ In-
dios con
gran pu-
jança so-
bre los
Christia-
nos.*

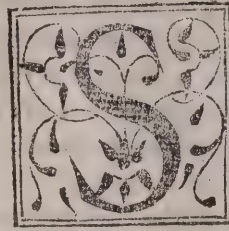
*Peleã los
Christia-
nos por
saluar la
vida.*

*Dan gra-
cias à Dios
los Chri-
stianos
por la vi-
ctoria.*

luego

Luego partierõ de alli, y descubrierõ la Prouincia de los Chinchagones, donde asentaron Real, y su rancharia. Y trayendo mucha rama y madera; hizieron vna cerca à la redonda, dexando solamente quatro puertas. Hecha la cerca; hizieron tambien sus bohios, y dexaron dos calles en cruz, que saliesse à cada puerta la calle: y los ranchos de los Yanaconas y negros, arrimados à la palizada. Estando el Real asentado; comiençaron por su orden, yr los vnos à buscar comida, y los otros quedar en guarda. Tambien vuo aqui algunos rebatos y escaramuças de los Indios: empero siempre se traya comida, y se tomauan Indios, los quales dauã nueuas de los Christianos de Chile, y de las grandes Prouincias de Vngulo, y de otras que estauan en las cordilleras de las sierras. Estaua la mayor parte con determinacion de yr en demanda de Chile, y al Rio de Arauco: porque en tres años que andauan descubriendo; no auian hallado Oro, ni Plata, ni otro metal alguno. Y preguntando à los Indios por Oro; apuntauan hazia las sierras. Y estauan en este paraje adelãte de Chile.

Capitu. vj. Como los del Real tuuieron grandes refriegas y assaltos de los Indios: y como vino al Real Francisco de Mendoza, y dio relacion de lo que auia descubierõ: y de las reuoluciones que vuo entre los principales y toda la gente: y como Diego Alvarez y otros mataron à Francisco de Mendoza, y à Hinojosa: y Nicolás de Heredia fue obedecio de todos por Governador y Capitan general.



ABIDO POR los Indios, que el Pucarà ò fuerte de los Christianos tenia quatro puertas acordaron de acometer por todas e-

Has. Y sabiendo ya que la mitad de ellos eran ydos à buscar comida; vinieron con gran pujança al quarto de la modorra. Las dos puertas del pueblo estauan cerradas, y las otras dos se velauan à pie, de dos en dos, porq̃ no auia cauallos. La vna puerta velaua Barbofa con otro compañero, y la otra Pero Barba, y Mansilla. Arremetiendo pues los Indios à todas quatro puertas; abrieron las dos que estauan cerradas: quitando la faxina y ramada que tenian. En las otras dos hallaron resistencia de espadas y rodela, de hasta veynte y feys hombres que estauan para pelear. A la puerta que mas apretaron fuè, donde estaua Barbofa, al qual hirieron de dos flechazos. Luego acudieron, Diego Alvarez, Pero González, Espinosa, Iuan Vazquez, Pero Barba, Hinojosa, Heredia y los demas, y defendieron valientemete las puertas: y no auia en todos mas de cincó de cauallo. Estando en esta pelea; entraron por el fuerte los dos esquadrones, ò quadrillas de Indios, abriendo las dos puertas, que estauan cerradas. Y como no auia mas de la ronda, y las quatro calles; entrauan se por los ranchos, robando la ropa, y andauan discurriendo por las calles. Y dos mugeres que auia, que la vna se llamaua Leonor de Guzman, muger de Hernando Carmona, y la otra Mari Lopez, amiga de Balboa, viendo los Indios dentro del Fuerte; tomaron sus espadas y rodela, y varonilmente se fueron à fauorecer à las puertas. Los Indios que andauan por el pueblo,

Arremeten los Indios al real de los Christianos por quatro partes.

Primera parte.

viendo la gran grita y alarido, que auia à las puertas, quisieron acudir a ellas. Los de cauallo andauan por las calles a lançadas tras ellos. Los Indios arremetieron, huyendo y corriendo à las puertas, y siempre los de cauallo tras ellos. Y viendolos venir desta fuerte, los Indios que estauan peleando à las puertas, creyendo que venian huyendo; huyeron ellos tambien inconsideradamente: porque en tal caso, casi todos los Indios son de tal calidad; que huyendo vno, le siguē todos, assi como hazen las ouejas, que siempre siguen à la primera. De manera q̄ ellos mismos se vencieron, quedando muertos alli muchos dellos. Y como la tierra es muy fria, y estos Indios barbudos son grandes y andã desnudos: tienen muy gruesos los cueros de las carnes, que son como armas defensiuas. Auida esta victoria, dieron muchas gracias à Dios, y venido el dia hizieron procession, teniēdo grã pena por los compañeros, que eran ydos à correr. Los quales vinierō de ay à dos dias con alguna comida. Y de los Indios que trayan presos, supieron que venia muy cerca Francisco de Mendoça con su campania: q̄ auia mas de ocho meses, que se auia apartado y diuidido. Venido Francisco de Mendoça, les dio luego particularmente relacion, de lo que auia descubierto: mostrandoles la carta q̄ auia dexado Domingo de Yrala. Y dio muestra tener intento, de yr adōde estaua Domingo de Yrala, y no à Chile, que se tenia por cierto estar cerca. Vuo sobre esto grande murmuracion y descontento: diziendo, que auia tres años que padecian cōquistando, y que los Indios les auian muerto, mas de quarenta compañeros, y de cien cauallōs: estando al terro de la muerte, los que se quedauan en guarda del Real, sin esperan-

Son los Indios como las ouejas que huyendo vno huyē todos.

Viene Francisco de Mendoça y dà relacion de lo que ha descubierto

ça de tener socorro de alguna parte: y sin jamas auer podido auer, Oro ni Plata, ni otro metal. Y assi parecia à muchos, que seria mejor yr hazia la mar sobre Chile, y por Vngulo. Dezian assi mismo que Francisco de Mendoça andaua huyendo. Trayan tambien à la memoria, la muerte de Francisco Garcia de la Cueva, que auia justiciado sin culpa. Estando las cosas en este estado, vinieron à tratar Francisco de Mendoça y Nicolas de Heredia, sobre lo que se deuia hazer, y dixole Heredia, que le parecia, que seria bien salir a dar noticia del descubrimiento del Rio de la Plata, y de lo demas al Governador del Perú. Y ofreciose de yr à este negocio y hazer gente, y boluer con el socorro. Diziendo assi mismo, que si esto no le plazia; se fuesen en busca de Vngulo, y que saldrian à dar por encima de Chile, à la tierra que descubrieron, los que fueron en el nauio del estrecho: pues tenian alli quatro buenos soldados, de los que entonces en el auian ydo: que los dos dellos eran, Guzman y Francisco Manuel. Sobre estas platicas se enojò Francisco de Mendoça, y dixo à Heredia: no me hable en esto señor Capitán, que juro à Dios que le ahorque. Sintio lo mucho Nicolas de Heredia, mas dissimulò lo mejor que pudo, por la necesidad del tiempo: y respondió à Francisco de Mendoça blãdamente, diziendo, que se templasse, è hiziesse lo que mejor le pareciesse. En este tiempo, algunas personas hablaron à Francisco de Mendoça, y le rogaron, que pues Diego Aluarez estaua à pie y era persona de auctoridad; que le diessse vn cauallo de los que auian quedado de Francisco Garcia, y q̄ no mirasse, à q̄ auia sido amigo de Philippe Gutierrez. A esto Francisco de Mendoça respōdio cō alguna manera de delden, y dixo. Diego Aluarez

Enofase Francisco de Mendoça con Heredia.

uarez duerme mucho. Lo qual fue dicho à Diego Alvarez, y lo sintio de masiado, y lo tomò por injuria: y luego començo à tratar con sus amigos la vengança, y de matar à Francisco de Mendoça, y à Ruy Sanchez de Hinojosa. De ay à tres dias que estovuo passado, estando en el assiento de los Comechingones, Diego Alvarez se conjurò con Pero Barba, y Bernardino de Balboa, y otras personas amigos suyos (hombres de hecho) para matar à Francisco de Mendoça y à Hinojosa. Y la noche de nuestra Señora de Septiembre, estando ya de acuerdo, se juntaron secretamente hasta veynte de los conjurados en vn bohio. De donde à la media noche salierõ repartidos en dos quadrillas. Diego Alvarez, natural del Almendral salio con quatro ò cinco compañeros, para donde estaua Francisco de Mendoça: y los demas fueron à matar à Hinojosa, y estaua cerca el vno del otro. Entrò pues Diego Alvarez con sus compañeros en el bohio de Francisco de Mendoça, quedàdo de fuera algunos, para assegurar su hecho. Y sintiendo Mendoça entrar gēte, dixo. Quien anda ay? quiē esta ay? Luego Diego Alvarez respòdio, quiē ha de ser? Diego Alvarez, q̄ no duerme quando es menester. Y diziendo esto, arremetio à la cama do estaua echado y le matò à puñaladas. En esta sazõ entrarõ tambien los demas à Hinojosa, el qual no lo sintio, hasta q̄ le comēçarõ à dar de puñaladas: y entonces procuraua defenderse, llamando à voces à Francisco de mēdoça: mas luego fue muerto, y Balboa salio herido en vna mano. Muerto pues Francisco de Mendoça; como Diego Alvarez era hombre de buenas fuerças, asio del pescueço à Francisco de Mendoça y lleuòle arrastrado al bohio del Capitã Heredia (por que Heredia no se hallò en este he-

cho, puesto que bien lo sintio y entèdio) y dixole. Señor Capitan veys aqui, quien os tenia oppresso à vos y à todos estos caualleros: y no emos tenido poca pena q̄ este nos aya assi subjetado, y preso à Philipe Gutierrez. Assi mismo truxerõ alli muerto à Hinojosa. Luego salio Nicolas de Heredia de su bohio, y mandò dar vn pregon que dezia. Māda el señor Gouernador y Capitan general Nicolas de Heredia por su Magestad, que ningu na persona sea osado salir de su rancho y aposento, sopena de muerte. Lo qual auiendo hecho, mandò llamar los principales, y venido el dia, hizo pregonar la prouision del Licenciado Vaca de Castro, y luego fue obedecido por Gouernador y Capitã general. Nombrò à Diego Alvarez por su Maestre de campo: y dello pesò à muchos que lo pretendian, especialmente à Pero Lopez de Ayala. Esto hecho, luego se hizo proceso contra Francisco de Mendoça è Hinojosa, haziēdoles cargo de la prision y destierro del Capitan Philipe Gutierrez, y prision y oppression de Nicolas de Heredia, y de otras cosas: sobre que luego fueron sentēciados à muerte, y se pregonò la sentēcia. Despues delo qual, fuerõ enterrados honradamente.

*Nõbrase
Nicolas
de Heredia
Gouernador
y capitã general.*

Capitu. vij. Como despues de muertos Frãcisco de Mēdoça è Hinojosa; salio la gēte del assiēto de los Comechingones, y Heredia embiò à descubrir à Diego Alvarez y à otros. Y descubrierõ Indios q̄ trayan coronas como frayles, y comiã carne humana. Y delas rebueltas q̄ vuo entre toda la gēte, sobre q̄ Pero Lopez de Ayala y otros, se apartarõ y fueron la via del Perù, dõde encõtraron cõ Lope de Mendoça, el qual los hizo à todos amigos: y à el alçaron por Capitã general cõtra Gõçalo Piçarro.

*Muerte
de Frãcisco
de Mēdoça.*

*Muerte de
Hinojosa*



ESPVES QUE fuerō muertos Frãcisco de Mendoça, y Ruyfanchez deHinojosa; luego se començo à tratar lo que deurian hazer.

Sobre que vuo, contrarios y diuersos pareceres; y resumieronse, en que boluiesse à las prouincias deSoconcho, y se procurasse poblar en Tucuman, ò en otra parte. Y q̄ el Capitã Heredia fuesse, ò embiasse à dar relacion de la conquista, al Governador del Perù; y le pidiesse socorro de gente, y traxessen à Philipe Gutierrez y muchos cauallos. Y con esta deliberacion, de ay à veynte dias salieron del assiẽto de los Comechingones, y pasaron las Prouincias de los Indios barbudos y de la sierra. Y dando en lo llano tomaron los mayzales en berça; no se pudiendo hallar otro mantenimiento alguno. Y por estar todos los pueblos despoblados padecieron grandissima necesidad. Tanto, q̄ no comian sino tallos de Mayz cozidos que es cosa muy amarga. Tomaron aqui algunos Indios, que les dieron relacion de otra Prouincia, hazia vn Rio que lleuaua el agua colorada: y dezian, que los Indios d̄ aquella Prouincia les hazian guerra, y que à los que lleuauan captiuos los comian. Lo qual oydo por el Capitã Nicolas de Heredia, proueyo que Diego Aluarez, Pero Gonçalez de Prado, Diego Maldonado, Baltasar Hernandez, y Diego Hernãdez y otras personas; fuesse à reconocer aquella prouincia. Y despues q̄ fuerō ydos, algunos insistieron, en que el Capitã Heredia fuesse por gente, ò q̄ saliesse cõ breuedad. Sobre lo qual Diego Gallego (q̄ era thesorero de su Magestad) y otros, requirieron en forma al Capitã Heredia. Estãdo pues en este estado los negocios, y cõ mucha necesidad

de comida; llegò Diego Aluarez cõ Indios q̄ sus companeros, y dio nueua que auia hallado vna Prouincia, de Indios que comian carne humana, y trayan coronas en las cabeças como frailes. Y con esto cessò la salida por entonces; y buscandõ comida, dieron

en vnos pueblos de muchas Chácaras, en sazõ de que todos se alegraron mucho y se reformò la gẽte. Luego se proueyo de yr à descubrir adelante, y hallaron Indios q̄ entendian la lengua del Cuzcõ: de que los Yanaconas y negros se regozijaron. Y vieron vn Rio q̄ lleuaua el agua muy colorada, como los Indios lo auian dicho. Tomaronse en este Rio muchos pescados y Barbos muy grandes. Andando en estas Rancherias se vinieron à hallar cerca de los Andes: y vuo entre todos muchas differencias:

vnos dezian que se estuuiesse, otros q̄ saliesse, de suerte q̄ todos estuuieron puestos en vandos para matarse, y estuuieron puestos en arma à puto para ser. Lo qual Nicolas d̄ Heredia apaziguò cõ buenas palabras, sin muerte d̄ nadie, ni escãdalo alguno. De ay à pocos dias se dio ordẽ, q̄ pues estaua cerca de los Andes, q̄ saliesse y se reformassen, y q̄ Heredia fuesse à dar noticia del descubrimiento. Assi fuerõ adelãte, y abriendo camino por las montañas dieron en tierra del Perù, saliendo cien leguas mas abaxo, de por donde auia entrado, la cordillera de las sierras abaxo. Donde tornò à auer otra reuoluciõ entre la gẽte. El Capitã Heredia hizo dar garrote à vn Sayavedra mancebo, q̄ auia sido grãde amigo de Frãcisco de Mendoça. Fue esto en la prouincia de Quiriquire: y poco adelante toparõ vn Español llamado Amador, q̄ les dio nueuas del Perù: y de la venida y successo d̄ Blasco Nuñez Velazquez, y de Diego Cãteno, y Lope de Mendoza. Lo qual entendido, todos juntamente determinaron tomar la voz

Rio q̄ lleuaua el agua colorada.

Dan los de la entrada en tierra del Perù.

Hallã vn Español q̄ les da nueuas de los successos del Perù.

de su

*Tomã los de su Magestad, especialmente Nico de la en- las de Heredia, que siempre auia sido trada la de la parcialidad de dõ Diego de Al voz de su magro. Luego mãdò poner toda la Magest. gente por la costa de la mar, diziẽdo que alli estarian fuertes. Y q̃ entendi- do despues quiẽ sustẽtaua la voz del Rey; se juntariã con el. Muchos vuo q̃ no fueron deste parecer, sino q̃ luego fuesen en demanda de Diego Cẽ teno, y de Lope de Mẽdoça; y dezian que no era justo estarse quedos. Finalmente muchos dellos se amotinaron, diziendo, q̃ Nicolas de Heredia ya no era su capitã. Y madrugãdo al quarto del alua hasta treynta soldados, cercarõ los toldos do estauan Nicolas de Heredia, y Diego Al uarez, y dixerõ. Señor Capitã Heredia, nosotros nos queremos yr muy de priesa à buscar el seruicio d̃ su Magestad. v. m. no nos estorue, ni vaya à la mano, à los que se quisierẽ yr: pues v. m. ya no es nuestro Capitã, ni justicia, sino el Governador del Perũ. Y desta manera se apartaron y salieron la mitad de la gẽte y mas, con todo su seruicio, q̃ serian mas de setẽta: lle uando por su caudillo à Pero Lopez de Ayala. Los demas q̃ quedaron se offrecieron seruir à Heredia, y obedecerle como à su Capitã y justicia. Luego se pusierõ à pũto en ordẽ de guerra, y embiaron sus corredores delante, y los q̃ primero yuan, caminauan assi mismo cõ recato, dexando atras sus corredores. Demanera, q̃ todos yuã cõ mucho cuydado. Caminando pues los vnos y los otros desta suerte: yua delãte Gabriel Bermudez por corredor de los alterados: y assi encõ *Encuẽtra Gabriel Bermu- dez cõ lo pe de Mẽdoça y sus compañes* tro cõ Lope de Mendoça, y Alonso Camargo vezinos de los Charcas, y con los demas sus compañeros. Y dãdoles relaciõ de lo sucedido, se boluio con Lope de Mẽdoça, à Pero Lopez y su compañía: y auiendo se dado noticia los vnos à los otros de sus*

acaecimientos y successos; Lope de Mendoça embiò mensagero à Nicolas de Heredia, que luego vino, y se confederaron en vno. Y por medio de Lope de Mendoça se recõciliarõ en buena amistad, todos los de la entrada. Y los alterados pidieron perdon à Nicolas de Heredia. El qual di xo à todos, q̃ el era soldado de Lope de Mendoça, y q̃ todos le tuuiesen en tal possession. Luego fue Lope de Mendoça de comun consentimiento, elegido por Capitan general en nõbre de su Magestad, contra Gonçalo Piçarro. Y començaron à tratar y dar orden para seguir la guerra. Desta fuerte, pues, se quedò Lope de mẽdoça con los del Rio dela Plata, que serian ciento y cinquenta hombres, de la mejor gente y mas famosa de todas las Indias: soldados de grã pũdonor y valientes. Y ha durado hasta oy dia tanto su fama en el Perũ, que puesto que ha auido otras muchas conquistas y entradas; con ninguna se tiene la cuenta que con esta, y con los que à ella fueron. Y por excelencia hablando generalmẽte de entrada, se entiẽde ser esta: y lo mismo se entiẽde por los q̃ à ella fuerõ. Y assi como por blason à algunos destes se les ha dado y puesto renombre de la entrada: como dezir, Diego Perez de la entrada, Pero Hernãdez dela entrada y semejantemẽte à otros. El qual sobre nombre, à ningunos otros descubridores se ha dado hasta agora.

Capit. viij. Como Lope de Mendoça se fue con la gente dela entrada à Pocona, y Caruajal fue para alla: y de la pelea que vuo de noche: y como Lope de Mendoça y su gente, tomaron la ropa, Oro y Plata, q̃ Caruajal auia dexado siete leguas antes de Pocona, y cõ la presa se fueron retrayendo.

Recõciliã se en ami stad los dela Ètrada.

Eligen to dosperge neral con tra piçarro à Lope de Mẽdoça.

Valoryfama de los soldados q̃ hizierõ esta Ètrada.

Primera parte.



SIENDO PVES Lope de Mendoza elegido por Capitán general, alçò ð nueuo la vadera que traya, en nombre de su Magestad: y

dio las gracias con mucho comedi- miento, à todos los que le auian ele- gido y dado el cargo, para el castigo de Gonçalo Piçarro. Diciendo, quan bien cumplian con lo q̄ eran obliga- dos al seruicio de Dios y del Rey: en careciēdoles mucho, el seruicio que en ello à su Magestad hazian. Ofre- ciendo, y prometiendoles; q̄ por ello el Rey los gratificaria y daria lo me- jor de la tierra. Luego faeron guian- do al valle de Cotabamba, de donde Lope de Mendoza embiò sus corre- dores delante, y fuerõ à Pocona (qua- renta leguas de la villa de Plata) y de

QuiereLo Pocona embiò algunas personas à *pe de Mē* lugares occultos, dõde el y Diego Cē *doça re-* teno auian enterrado mas de cincue *partircin* ta mil pesos en barras de Plata: y siē *cuētamil* do traydas, queriendolas repartir en *pesos en-* tre la gente; casi no vuo quiē quisies *tre la gē-* se recibir cosa alguna. Por ser (como *te y nadie* eran) los de la entrada personas de *quierepa* mucho punto y pretension, y trayan *ga.* buenas armas y cauallos. Y en el Pe *Es costū-* rù, siempre ha sido costumbre, perlo *bre delos* nas femejates, rehusar de recibir pa *pretenso* ga, ò socorro, pudiendolo elcular: à *res delPe* caula de pretender despues grande, *rù no re-* gratificacion de sus seruicis. Venia *cebir pa-* en esta fazon. Francisco de Caruajal *ga ni so-* de Arequipa, para la villa de Plata (se *corro.* gun esta referido) à quien ya Gonça- *Tien nue* lo Piçarro auia escripto, el prospero *ua carua* *jal de Lo-* *pe de mē* *doça y su* *gente, y* *marcha* *para e-* *llos.* *llos.* successo dela batalla ð Quito, y muer- te del Virey. Y en llegando à Paria, tuuo nueva como Lope de Mendo- çà, reboluia con la gente de la entra- da. Y tambien supo, como no auian salido conformes, sino diuididos, y en quadrillas. Lo qual consideran-

do Caruajal; començo de apreslu- rar su jornada, y caminar para ellos para acometerlos antes que se cõfir- massen en amistad. lleuando cõsigo hasta trezientos hombres. Y assi lle- gò cerca de Pocona (ochenta leguas de Paria) donde supo su venida, al tiē- po que Lope de Mēdoça rogaua cõ- la plata à los soldados. Luego vinie- ron los corredores de Lope de Mē- doça tocando arma: diciendo q̄ Fran- cisco de Caruajal venia por vna que brada abaxo, con vanderas tendidas. Por lo qual se apercibieron todos, y se allegaron ochenta de cauallo: y de los bohios de los Indios, auian saca- do varas largas, y hecho dellas algu- nas lanças, y veynte picas, para veyn- te soldados de pie: y ataron dagas à las puntas de las picas: y diez y ocho arcabuzeros, con arcabuzes mal en caualgados, y poca poluora y muni- cion: y dos ballestas, y diez negros.

Estando pues en esto; embiò Carua- jal mensage con vn clerigo q̄ llama- uan el padre Marquez à Lope ð Men- doça, diciendo, que bien sabia, ser tã- to el valor de las personas que cõ el se auian juntado; q̄ aunque no fuerã sino solos diez; entendia que le auia de esperar y dar batalla. Mas q̄ le ro- gaua mucho, quisiesse hazer, lo q̄ to- do el Reyno auia hecho, y obedecies- se à Gonçalo Piçarro por Governador: el qual le gratificaria grandemē- te por ello, y daria de comer à todos los q̄ con el venian. La respuesta fue que la pretension de Gonçalo Piçar- ro, era contra el seruicio de Dios y de su Magestad: y que pues era assi, Fran- cisco de Caruajal se passasse à ellos.

Y que no solamente le serian perdo- nadas las cosas passadas; empero se le harian grãdes mercedes por su Ma- gestad. Lo qual siendo referido à Frã- cisco de caruajal, vino à sitiar su Real- à vista de Pocona: en vn grande y es- pacioso llano, y puso alli sus toldos.

Luego

Mensage
de Franci-
sco de Car-
uajal à Lo-
pe de Mē-
doça.

La respue-
sta q̄ da
Lope de
Mendoza

Sitia su-
cãpo Car-
uajal.

Sitio de Lope de Mendoza. Luego ordenò su gente, y puesta biẽ en orden y à pũto de guerra, fue marchando hazia Pocona, dando muestra ã quererlos acometer en su fuerte: que era vna plaça cercada de altas paredes y sus portillos en conuinentes lugares, y por defuera muchas casas: sitio biẽ acomodado para defensa. Viniendo pues desta suerte Frãcisco de Caruajal, Lope de Mendoza, entrò en acuerdo, con los principales, y personas de consejo, y acordaron; que porq̃ Francisco de Caruajal estaua en aquel llano, donde la gente de cauallo (de que mas era su pujança) podria mejor pelear, q̃ saliesſen al campo y les diesſen alli la batalla. Teniendo tambien atencion, à que Caruajal no les cercasſe en aquella plaça, como no pudiesſen salir à buscar comida. Aſſi mismo los mouio determinarſe en esto; que en aquel gran sitio, tendrian lugar de se paſſar mejor los q̃ se quiesſen reducir al ſeruicio del Rey. Y con esta determinacion, dexando todo su fardaje en el pueblo y al rincón de vn bohio mas de veynete y cinco mil castellanos, se puſierõ luego à punto, y salieron de su fuerte marchando derechos al Real de Caruajal. El qual viendo los venir, luego se y imaginò, que auia engañado à su enemigo con el ardid de auer tomado aquel sitio: teniendo deſinio à lo que ſucedio. Y continuò su camino marchando los vnos para los otros. Mas al tiempo q̃ Lope de Mendoza era ya mas cerca, Francisco de Caruajal le dio lado, y tomò la delãtera para entrarſe en Pocona: sin que se le pudieſſe poner estoruo, eſcarneciendole y moſando de sus contrarios: por auer dexado y perdido su fuerte. Y à la verdad, este hecho fue juzgado, por vno de los principales, y en que mas Frãcisco de Caruajal, se mostro sagaz, y prudente capitan. Tomado pues el fuerte, teniendo ya la gente

noticia, q̃ los contrarios auian dexado alli su ropa; luego se esparzieron y diuidieron por diuerſas partes del pueblo: de tal manera; que ſi Lope ã Mendoza reboluiera entõces ſobre ellos, facilmente los deſbaratara. Saliò en esta ſazon Caruajal à la plaça, y viendo la gente diuidida y deſmandada; tocò luego vn arma falſa, y procurò con gran diligencia ayuntarla. En este interin, auia se alojado Lope de Mendoza; en el Real y toldos de los contrarios: trõcando los sitios el vno con el otro. Tambien se embiò en este tiempo à Lope de Mendoza, vn Indio ladino con vna carta: por algunos de los de Caruajal (al parecer) en que le auisauan; q̃ aquella noche vinieſſe à dar en el fuerte, y que malarian à Caruajal y se le paſſaria caſi toda la gente. Y por lo que adelãte ſucedio; te tuuo entendido, ſer esto, otro ſegundo mañoſo ardid, forjado por Francisco de Caruajal: para del todo engañar y deſbaratar, à Lope de Mendoza. El qual dando credito à la carta, puesto q̃ estaua determinado retraerſe de alli (y que fuera coſa acertada) se apercibio para les dar aſſalto aquella noche deſpues de puesta la Luna. Caruajal, como deuio ſer el auctõr de la carta, puſo gran recado en su fuerte, encomendando la primera puerta de la plaça al capitã Alonſo de Mendoza, y las otras dos puertas; vna al capitan Caſtañeda, y otra à la compania del capitan Morales. Lope de Mendoza y los ſuyos, al tiempo que la Luna se queria poner, començaron à caminar para el fuerte: y ſiendo ya biẽ cerca, hizierõ deuotamente su oracion: y fueron ſe derechos para la plaça. Lostreynta y ocho de pie arremetieron con gran denuedo à la puerta q̃ guardaua Alõſo de Mendoza, y Pedro de Soria y otros: y pelearon tan valeroſamente, que se la ganaron. Fue Lope de Men

Otro ardid forjado por Frãcisco de caruajal.

Primera parte.

doça à la puerta que guardaua Casta ñeda: y acometio con grande animo con los ochenta de cauallo. Y como los arcabuzeros de Caruajal disparauan y ondeauã las mechas; los caualllos se espantauan y atemorizauan, y no querian llegar. De suerte q̄ los de Caruajal defendieron desta manera aquella puerta, y mataron de vn arcabuzazo, à Pero Lopez de Ayala: è hirieron otros algunos de los de la entrada. Tambiẽ fue herido de vn arcabuzazo Francisco de Caruajal en vn muslo que se le passò sin tocarle

Sale beri enel hueffo. Y dado que fue grande do Carua la herida y que le salio mucha san- jal y d'issi gre; nunca dexò de andar y proueer mula. lo q̄ conuenia. Y aunque entẽdio auer sido de los suyos el que le hirio; lo dissimulò: dando à entender q̄ los enemigos le auian herido. Pareciendole que no conuenia à su reputaciõ entenderse, que los suyos se le atreuiã. Visto pues por Lope de Mendoça, la resistencia que auia, y que los caualllos no querian passar adelante; ni aun ellos diuisauã la puerta, y que ninguno de los d' Caruajal se les passaua; tuuo se por engañado: y boluio se al sitio do auia salido. Los de pie q̄ auian ganado la otra puerta y apoderado se della; viendo cargar sobre si toda la gente; procuraron de retraer se, con hartò peligro y riesgo de sus vidas. Auia sabido Lope de Mendoça, de vn soldado que auian tomado los corredores; que Francisco de Caruajal auia dexado todo el fardaje, siete leguas de Pocona, por lo qual dixo à su gente; que pues Caruajal y los suyos los auian saqueado y robado su ropa; que hiziesen lo mismo dela fuya, y que serian ygnales: y auriã mucha poluora y municion, que con la ropa auian dexado, por venir à la ligera. Y puestos en orden para lo poner en effecto; dieron de rebato enel fardaje sin ser sentidos, y hallarõ mu

cha ropa, comida y poluora, y aun tã Toma Lo bien quãtidad de Oro y Plata de Frã pe de Mẽ cisco de Caruajal y de otros. Lo qual doça la auiendo hecho, considerando Lope ropayfar de Mẽdoça, no ser parte para resistir daje de Caruajal à Caruajal, por auer perdido parte de la gente la noche de la refriega; prosiguiò su camino à gran furia. Y por no le poder seguir se le quedarõ muchos en el camino, por falta de las caualgaduras, que como venian de la entrada, venian faltos de herraje.

Capit. ix. Como Francisco

de Caruajal mandò matar dos soldados de los de la entrada, y fue siguiẽdo à Lope de Mendoça y su gente, y los alcançò y desbaratò, y fueron muertos Lope de Mendoça, y Nicolas de Heredia y otras personas.



TRO DIA SIGUIENTE despues de este rebato de Pocona, mandò Francisco de Caruajal à Cãtillana su alguazil, que matasse à

Iuan garcia de Almaden (que de dolor de costado alli auia quedado enfermo) y à otro llamado Porrã, que auia quedado mal herido d' la noche passada. A los quales luego dio garrote, sin aguardar à que se confessassen, y pidiendo confession, Caruajal les dixo que no se les diese nada, que el sobre si tomaua sus peccados. Y den de à poco llegaron las nueuas à Caruajal, como su fardaje era saqueado: y dixo. Mal se entiende Lope de Mẽdoça, pues lleva consigo el cuchillo de su muerte. Diose pues Lope d' Mẽdoça gran priessa à caminar, y auien do andado mas de catorze leguas, y passado vna sierra muy agria, como yuan cansados y fatigados; fueron se à poner

Dicho de Francisco de Caruajal.

à poner junto à vn grande arroyo de agua, que estaua bien cerca, despues de passada la sierra: creyendo q̄ aquella noche podian alli estar seguros, porque Francisco de Caruajal; juzga nã que nõ seria possible sino quedar se atras dela sierra. Mas como Caruajal tenia bestias mulares, y lleuaua su gente à la ligera; y assi mismo tenia grande ansia por sus tejuelos de Oro fueles figuiendo siempre sin les perder punto. Hazia la noche muy escura, y auia gran neblina: y el arroyo cõ la rauda corriente, hazia grã ruydo. Llegò pues Caruajal media hora despues que Lope de Mendoça, y los suyos se auian apeado, y con el ruydo del arroyo no le sintieron: hasta que fue encima dellos con la mayor parte de su gente, y entraron por medio dellos à cuchilladas, y disparando arcabuzes. Lope de Mendoça y Nicolas de Heredia con otros algunos, se quisieron poner en defenõa: y començaron à pelear: mas luego fuerõ presos, y Lope de Mendoça herido mortalmente, porque se determinò antes morir hecho pedaços, que verse preso. Caruajal le hizo traer ante si, y le habló: preguntandole algunas cosas: empero no fue possible hazer q̄ respondiesse, ni hablasse alguua palabra: y assi lo auia antes prometido: jurando, que ya que le tomassen viuo; no auia de hablar ni responder cosa alguna: porque no se dixesse del, q̄ aun en la palabra auia comunicado con traydores. Caruajal le hizo luego dar garrote, y lo mismo à Nicolas de Heredia. Y mandò traer ante si todos los heridos, y mandò los tambien matar, diziendo; que el herido era notorio, q̄ le auia de ser enemigo despues de sano. Y aquella noche hizo dar garrote à otros seys. Traxeronle entre los demas vn soldado dela entrada, que se dezia Morales d̄ Abbad (natural de Cuenca) q̄ estaua herido en

el muslo de vn arcabuzazo: y sabiendo que à todos los heridos mataua; viendose ante Francisco de Caruajal dixo. Señor, yo estoy sano, porq̄ mi herida no es nada. Dixole Caruajal. Señor Morales vos estays por cierto mal herido, y assi no podeys dexar d̄ morir. El soldado affirmaua toda via que estaua bueno. Dixole Caruajal q̄ anduuiesse, mas no se pudo menear; y mãdò à Cantillana que le mataste. Rogo Morales à Caruajal, que ya q̄ auia de morir le dexasse confessar sus peccados: empero no quiso, diziendo. Seguis al traydor de Lope de Mendoça, y no andays confessado? Pues assi aureys de yr. Cantillana le dio garrote; y como era el postrero d̄ los muertos, dexole puesto el garrote y la cuerda, y assi le lleuò arrastrando con sus Yanaconas, hasta le echar en el arroyo. Caruajal y su gente se alojaron en aquel sitio ribera del arroyo, cõ grandissimo plazer de la victoria, y de auer cobrado toda su ropa: y muchas Caruajal por auer cobrado sus tejuelos de Oro, puesto que algunos le faltaron, y tenia grande ansia por ellos. Morales d̄ Abbad despues de auerle echado en el Rio; tuuo tal ventura, que boluio en si: y cõ las manos desatò el garrote de la cuerda, y herido como estaua salio à gatas, y fue al primer rancho que topò, que era el de Diego Lopez de çuniga (natural de Talauera.) Y cõtòle como Dios le auia librado de tanto peligro, rogandole que le amparasse. Diego Lopez le consolo, y fue à Caruajal, y contòle el successo. Caruajal llamó luego à Cantillana, y preguntòle por Morales. El respòdio, señor, dile garrote y echele en el Rio. Mãdòle Caruajal que fue por el y se le traxesse. Y como dixo que no le hallaua, dixo Caruajal. Aueys de saber que ha resucitado: y por amor del señor Diego Lopez le he perdonado. Por tãto

Dicho de Caruajal

Buena ventura de Morales de abbad

buscad

Llega Caruajal y no es sentido

Valory cõstancia de Lope de Mendoça

Dase garrote à Lope de Mendoça y à Nicolas de Heredia.

Dase garrote à otros seys

Vsar de piedad e- ra contra condició de Carua- jal. buscad Indios y lleuen le à Pocona para que se cure: è hizole lleuar à Pocona en vna Hamaca. Que cierto para la condicion y humor de Frãcisco de Caruajal (no interuiniendo interresse) fue cosa digna de poner en historia: aunque poco despues le hizo quartos. Perdonò Francisco de Caruajal à Alõso Camargo, y à Luys Perdomo, y lleuólos consigo, porque le descubrierõ mas de quarenta mil pesos, que Diego Centeno auia dexado enterrados en Paria en barras de Plata.

Capit. x. Como Francisco de Caruajal se fue à Cotabamba, lleuando la cabeça de Lope de Mendoça, y de lo que alli passò Caruajal cõ dos soldados, y se fue à la villa de Plata, y embiò à las minas de Potosí à Pedro de Soria y Santacruz, que traxeron quantidad de Plata.



T R O D I A siguiente despues q̄ Frãcisco de Caruajal vuo este venturoso successo; mandò salir la gente de aq̄l sitio, lleuando consigo la cabeça de Lope de Mendoça. La qual embiò con Bouadilla (q̄ fue despues Sargento mayor de Gonçalo Piçarro) para que la pusiesse en la picota de Arequipa: porque en aquel pueblo Diego Cẽteno y Lope de Mendoça auia alçado y andera por su Magestad. Y fue caminando para el valle de Cotabamba (que es fertil y abundoso) donde hizo recoger los de la entrada. Y traydos ante sí les hizo vn parlamento, diziendo; que no se marauillaua, que hasta alliuiesse se guido à Lope de Mendoça: no sabiẽdo el estado de la tierra. Mas pues ya sabiã que todo el Reyno. hasta el nõ

bre de Dios y Tierra firme; estava por el Governador su seõor; les rogaua le fuesse buenos amigos: porq̄ les yria bien dello. Estando Caruajal a- *Cuento de Frãcisco de Caruajal.* qui en Cotabamba, llegò ael vn hombre tratante, à quien los soldados de la entrada auian topado, que yua cõ vnos carneros dela tierra: y auian le traydo à Lope de Mendoça quando yua à Pocona, y el se auia ofrecido seruir à su Magestad en su compaõia. Y estando en Pocona, quando supo que Caruajal venia; huyosẽ, y estuuõ à la mira. Y como vio que Lope de Mendoça fue desbaratado, salio à Caruajal en este valle de Cotabamba, y dixole. Seõor, por no deseruir à v. m. y al seõor Governador Gonçalo Piçarro, yo no me quise hallar con el traydor de Lope de Mendoça, aunque me traya consigo. Respondiõle Caruajal. O vellaco gallina, los hombres; à vn cabo ò à otro se han de hallar. Veni aca gallina: si estos caualleros de la entrada del Rio dela Plata, no se vueran hallado con Lope de Mendoça; como Francisco de Caruajal, y estos paladines, que andã conmigo, vueramos ganado tanta honra? Andã vellaco gallina, assentaos en la compaõia del Capitan Castañeda. Respondio el hombre. Seõor, suplico à v. m. no me lo mãde, porque yo prometo à v. m. que en toda mi vida, jamas matẽ cosa viua. Passauan estas platicas en medio de la plaça de Cotabãba, y en presencia de mucha gente. Y como esto oyò Frãcisco de Caruajal; llamò à vn criado suyo que se dezia Puelles à grãdes voces. Y como fue venido le dixo. Toribio Puelles; trae me aca presto mis corazinas. Y traydas que fueron; dixo à Puelles y à otros q̄ estauã presentes. Armame presto esta gallina. Y como le fuerõ puestas, le dixo Caruajal, q̄ meneasse los braços y braceasse: y preguntole como se hallaua. El respondiõ q̄ muy bien.

bien. Caruajal echò mano de vna daga y diole tres ò quatro cãcharazos con ella, diziendo. Assi vellaco gallina fabreys matar cosa viua. Y mirad que miẽtras fueredes viuo no os qui teys essas coraças : sino por vida del Governador mi seõor que os tengo de ahorcar. Y dio cargo à algunos q̄ le velassen , y requiriesßen siempre. Traxolas el buẽ hõbre muchos dias q̄ no se las quitò de dia, ni de noche, y trayanle todos muy corrido y afrõ tado : hasta que à ruego de algunos soldados de los de la entrada , Francisco de Caruajal se las mandò quitar. Ponia Francisco de Caruajal grã diligencia por saber de su ropa y Oro, que le auian tomado : y traya espias aqui en Cotabamba para ello. Y fue auisado secretamente , como en vn toldo estaua vn soldado de la entrada, jugãdo vn tejuelo de Oro. Caruajal fue luego para alla , y entro se de presto, y vio que estauan jugando à la dobladilla , y dixoles. Iueguen y huelguen se los caualleros , y estese queda la moneda, q̄ es muy buena. Y tomò vn tejuelo de Oro de mas de ochocientos castellanos, que jugaua Pero Hernandez , y dixole. A seõor Pero Hernandez, quierole contar vn cuento. Aura de saber que vna buena dueña queria mucho à su marido y muriosele. Y vn dia barriendo la casa topò con vnas calças viejas suyas : y quitando dellas la braguetta pufõla dentro en vn agujero , y cada dia barria su casa. Y quando llegaua al agujero, començaua à cantar, y dezir. Ay cuyrada, y guay de lo que aqui andaua. Y assi Caruajal tomò su tejuelo en las manos, y repicauale cãtando. Y guay de lo que aqui andaua. Luego se boluio al soldado y dixole. Assi que seõor Pero Hernandez, q̄ es de vna carga de Oro, que estaua con este tejuelo? que me faltan mas de otros veynte como este. Respõdio Pe

ro Hernandez. Seõor yo no lo se , y esse tejuelo yo lo ganè. Dixo Caruajal. Pues seõor busqueme luego los otros y queden se con Dios: y lleuò se el tejuelo en la mano. Pero Hernandez lo tuuo por bien , porque se temio, que Caruajal le mandãra ahorcar. Proueyo en este assienro Caruajal; que fueßen treynta arcabuzeros à los Andes de la Coca y à otras partes : à buscar los que se auian huydo del desbarãto, la noche que matò à Lope de Mendoça: y el fueße con toda la gente à la villa de Plata, do fue recebido cõ mucha cerimonia: y entrò en orden, tendidas sus vanderas. Estaua à la fazon vn fulano Ramirez por Alcalde en la villa, y como leuio Caruajal con la vara le dixo. A seõor Ramirez, haga. v. m. vna punta à essa vara y tirela à vn perro. Ramirez dexò luego la vara, y otro dia dio Caruajal las varas de Alcaldes à Alonso de Mendoça y à Iuan Vazquez de Auila. Auia ydo por caudillo de los treynta arcabuzeros vn Sierra, y traxo presos à la villa, à Pero Gonçalez de Prado, y Iuliã de Humaran, y à otros algunos, à los quales perdonò Caruajal y los hizo buen tratamiẽto. Informaron en este tiempo à Francisco de Caruajal, q̄ el soldado q̄ en Põcona le auia herido; era de los suyos, y se llamaua Matamoros: alomenos que este le auia tirado para matarle. Luego q̄ le fue dicho mãdò à vn Sargẽto, que embiassè ciertos soldados, para estoruar que vnos que yuan à Chile, no hiziesßen daño en la tierra, y que Matamoros fueße vno dellos, el qual dixo al Sargento, que siendo possible le escufassè, porq̄ tenia cierta plata, y no tenia en q̄ lleualla , y q̄ dexandola, se le perderia. El Sargento lo hizo, creyendo que no yua nada, que fueße otro en su lugar. Y como Caruajal buscava occasiõ de matarle; preguntò al Sargento, si Matamoros

*Entra
Caruajal
en la villa
de Plata.*

*Dicho de
Caruajal*

*Otro cuento
de Caruajal.*

moros

Primera parte.

*Cuēto de
Caruajal
y muerte
de Mata-
moros.*

moros auia ydo. Ydiziendo el Sargēto, que aun no eran partidos los soldados, y que Matamoros no yua por no perder la Plata; mādóle luego llamar, y dixole. Señor Matamoros, yo quisiera que fuerades cō vuestros cōpañeros, y veo que vos no quereys yr: pues ni sea lo que yo quiero, que es yr, ni lo que vos quereys, q̄ es quedar, sino que como entre amigos se tome vn medio, q̄ ni vays ni quedeys y este medio ferà, que os ahorquen. Y luego lo mandò effectuar, diziendo que lo hazia porque todos entēdiesen, que en lo que el mandaua, no auia de auer replica. Y jamas mostro auer entendido, que Matamoros le auia herido. Auian se descubierta pocos dias auia las minas de Potosi, y era grande la fama de su riqueza: y

Descubriēse en este tiempo las minas de Potosi, y en su camara de barras: en quātidad de mas de quinientos mil pesos.

Capit. xj. Como se descubrieron las minas de Potosi, y de la forma que se tuuo para quel metal corriessse con la materia del fuego.



N T I E M P O desta rebeliō de Gōçalo Piçarro, y poco antes que Francisco d̄ Caruajal su biesse à los Charcas andaua vn Español

llamado Villa Roel con algunos Yanacunas buscando metal. Y à diez y ocho leguas dela villa de Plata, en vn grande y alto cerro, assentado en vn llano, descubrió vn Yanacuna, vna

vena de metal, biē cerca dela haz de la tierra. Y porq̄ los Indios à los cerros y collados, y à todas las cosas altas, llaman Potosi; assi le pusieron el nombre. Y lo mismo llaman ya al Oro y Plata. Y assi acostumbran dezir, quando tienen necesidad y estā pobres; que no tienen Potosi. Hallado pues el venero; poblossse luego este assiento: y descubrieronse por lo alto del cerro, cinco vetas muy ricas, que luego nombraron; Veta rica, veta de Cenreno, de Mendieta, de Onate, y veta del estāño. Y fue tanta la riqueza deste cerro; que sumauan mas de ciento y veynte mil Castellanos en cada mes, los quintos reales, que pertenecen al Rey: allende que muy gran cantidad se lleua sin registrar ni quintar: y que tambien los Indios encubren y occultan mucha Plata. Parece tambien cosa de admiracion y occulta; que el metal deste cerro,

Riqueza de Potosi.

no puede correr con fuelles, ni quedar con la materia del fuego conuertido en plata: aunque muchos y grandes maestros lo han procurado. Lo qual algunos juzgan causar se, por la dureza del metal, y hasta agora la causa no se sabe. El remedio fue; que como à los señores Ingas les trayan algunas vezes metal de Plata, que no queria correr con fuelles (como esta de Potosi) para aprouecharse del metal; hazia vnas formas de barro, à manera de albahaqueros de España, agujereados por algunas partes. Y en estos ponian carbon, y el metal encima, y puestas por los cerros, ò laderas, donde el viento mas señorea, sacauan la plata: la qual despues apurauan y afinauā cō fuelles. Assi pues ymitaron los Indios semejantemēte para se aprouechar deste metal de Potosi. Y à las formas d̄ barro llamā Guayras. Y ay de noche tātās dellas por los campos y collados, que parecen luminarias. Y de que haze rezio

Cosa maravillosa q̄ este metal no corre con fuelles.

La manera como corre este metal.

viento

viento se saca gran cantidad de plata: y si falta el viento, no se puede sacar cosa alguna.

Capit. xij. Como en la villa

de Plata se conjuraron muchos soldados para matar à Francisco de Caruajal, y siendo auisado, los prendio, y matò diez y seys dellos. Y procurò echar de si, à los de la entrada.



RANDE ERA la cobdicia de Francisco de Caruajal, en allegar y juntar Plata: mas no por tanto daua cosa alguna à los soldados

de que muchos estauan desfabridos, assi por esto; como por su aspera y cruel condicion. De fuerte que vinieron à conjurarse para le matar, Luys Perdomo, Alòso Camargo, Pero Gõçalez de Prado, Diego de Luxan, Iulian de Humaran, Balboa, Morales de Abbad (el resucitado que llamaron) Llantadilla y otros, que serian todos hasta veynte y seys soldados. Y era el concierto, que vna noche que fuesen de guarda, Diego de Balmaseda, y otros que Francisco de Caruajal tenia por amigos, le diessen de puñaladas: y mataessen tambien, à Alonso de Mendoza, y al Capitan Castañeda, y otros tres ò quatro. Y estando concertado para lo effectuar, vispera de sant Miguel, se juntarõ en casa de Luys Perdomo, Iulian de Humaran, Pero Gõçalez de Prado, Balboa, Llantadilla, y otros quatro ò cinco. Y en casa de Alonso Camargo se juntarõ Diego de Balmaseda, Morales, Diego de Luxa, y otros tantos como en casa de Luys Perdomo. Y los demas conjurados, estauan por espias, para darles auiso, al tiempo que Caruajal estuuiesse menos acompañado: por

razon que cada noche le tenia palacio mas de dos horas de la noche la mayor parte de la gente: y Caruajal los entretenia en buena cõuersaciõ contando cuentos muy donosos. Y aquella noche acudio mucha gente, y Francisco de Caruajal se despidio luego, diziendo, que se sentia mal dispuesto, y fuesse à acostar. De lo qual siendo auisado Alòso Camargo; fue con sus cõpañeros à Luys Perdomo y los demas, y dixoles lo que passaua: y tratando del negocio, algunos dixerõ; que si aquella noche no se effectuaua; todos erã perdidos. Y q̄ pues Francisco de Caruajal dormia cõ tanto recato, que no se podia entrar donde estaua; que le pusiesen fuego al galpõ de su morada, y vozeãdo q̄ era muerto, alçassen vanderã por el Rey y apellidassen su nombre. Otros con tradeziã esto, diziendo, que lo dexassen para el dia siguiente. Y luego traxeron alli vn crucifixo, donde todos juraron de guardar secreto: quedãdo acordado, que otro dia siguiete (que era de señor sant Miguel) se jütassen para lo poner por obra. Y con esto se despidieron, y de ay à hora y media teniendo Caruajal auiso de la conjuracion; puso gran diligencia por prèder los conjurados: poniẽdo guardas al rededor de la villa, para que no se huyessen. El primero que prèdio fue à Alonso Camargo, y queriendo prèder à Luys Perdomo, se huyò; que no le pudieron auer. Prèdio algunos sospechosos aquella noche, y despues casi todos los de la entrada. Y luego que fue de dia, mandò hazer quartos à Alonso Camargo. Y queriẽdole ya sacar, llegò vn frayle de sancto Domingo, cõ vna muger de amorès, llamada doña Maria de Toledo, y dixo à Caruajal. Señor, por amor de nuestro señor que v.m. me oya. Respondio Caruajal. Diga su reuerencia. Dixo el frayle. Señor, ya sabe v.m. que

Alonso

*Concierto
se de matar à caruajal.*

Tiene auiso caruajal de la conjuracion.

Primera parte.

Alonso Camargo es de la tierra del señor Governador Gonçalo Piçarro, y que es muy seruidor de su casa: y esto que agora se dize sin falta se le ha leuantado: porque el no se hallaria en ello, auiendo le ya v.m. perdonado. Pero Gutierrez de çafra, daua à noche à v.m. seys mil pesos porque le perdonasse: suplico à v.m. le perdone y darfe los ha: y el se casarà cõ esta muger. En lo qual v.m. hara buena obra y la facarà de pecado. Caruajal le respondió. Padre padre, à esso q̄ su reuerencia dize, quiero le contar vn cuëto. Ha de saber que en vn pueblo succedio vn negocio à vn hombre muy honrado, sobre que quiso matar al Corregidor d̄ aquel pueblo, el y otros. Sabido por el Corregidor prendiõle, y sabida la verdad, conde nõle à muerte. Y sacãdole a justiciar los alguaziles; salio vna putana feona muy vellaca, con vna cuchillada por la cara, y muy fuzia, dãdo gritos. Señores, señores, no mateys al señor fulano, dadmelo por marido. Y en aquella tierra era ley (como en otras) que quando vna muger q̄ esta ganando con su cuerpo, pidiesse por marido à vno que estuuiessse condeñado à muerte; que si aquel quisiessse casar con ella, no le mataffen. Y à los gritos que daua la muger, pararõ los alguaziles. Y como llegò, diciendo dadme le por marido; dixerõ los alguaziles. Señor fulano casaos con esta y no morireys. El boluio la cabeza, y como la vio, que deuia de ser del arte de essa muger; y como el era hombre honrado, y de tanta presuncion, dixo. Señores ande el año, ande el año, que no quiero tal muger. A ssi q̄ padre reueredo, el señor Alonso Camargo, vezino y Regidor desta villa, ha de dezir lo que dixo aquel buen hombre: y el sin falta morira, y el señor Balmaseda y otros muchos caualleros de la entrada del Rio de la

Plata, que me querian matar, sobre tratarlos bien, y hazerlos mas honra que à los seruidores del Governador Gonçalo Piçarro mi señor. Con esto se fuerõ el padre y la muger muy desconsolados, y luego sacaron à quarrear à Alonso Camargo, y à Balmaseda dia de señor sant Miguel. Y embiò à Diego Cauallero con diez arcabuzeros à Paria, y otros tantos à Chuquiabo, para buscar algunos que se auian huydo, y ausentado: echãdo assi mismo gente de cauallo por los alrededores de la villa. Y puso çafquis por los caminos (que son Indios que corren à legua, y legua y media, à manera d̄ postas.) Auia sido Bernardino de Balboa en esta conjuracion, y auia se casado pocos dias auia con Mari Lopez su amiga. Y fuesse à Caruajal vna mañana, y pidiole licencia para yrse. Dixole Caruajal. Señor Balboa, si que tambiẽ querra v.m. llevar consigo à la señora su muger? Pues bueluase despues de comer que para todo se dara bastante recado. Fuesse con esto Balboa, y boluio à la hora q̄ se le mandò por la licencia. Y en viẽdole Francisco de Caruajal; le dixo. Señor Balboa, entre se v.m. en aquella camara, porque ha de morir: y llamenle vn clerigo si le vuieren. Luego vino vn clerigo que le confesso (que para Caruajal no era poca caridad) y luego le hizo dar garrote, y cortar la cabeça, è hizo la llevar à la plaza: y el cuerpo mandò que le lleuasssen à su muger. Supo en esto Caruajal que Luys Perdomo y Espinosa estauan escondidos en el campo: y embiò vn Yanacona que los lleuaua de comer con gẽte para que los buscasssen. Los quales fueron al monte con el Yanacona, y hallaron à Espinosa, con el qual se boluieron à Caruajal no pudiendo hallar à Luys Perdomo (que despues se supo auerle comido los Tigres.) Traxeron tambien los q̄

Haze
quartos
Caruajal
à Alonso
Camargo
y à Balma
seda.

Cuento
de carua
jal, y mu
bueluase
despues
de comer
que para
todo se
dara
bastante
recado.
Fuesse
con esto
Balboa,
y boluio
à la hora
q̄ se le
mandò
por la
licencia.
Y en viẽ
dole
Francisco
de Carua
jal; le
dixo.

Comierõ
los Tigres
à Luys
Perdomo

fueron

Cuëto de
Caruajal

fuerō à Chuquiauō, à Morales d̄ Abbad, y otros quatro ò cinco. Y como pusieron à Morales muy atado ante Frãcisco de Caruajal; arrodillose para besarle los pies: Caruajal le dixo.

Dicho de Caruajal Pues como señor Morales, no me pudistes matar, y quereys me agora morder? Dezidme vna verdad, y no morireys: donde està vuestro amigo Pero Gonçalez de Prado el de la entrada, que fue eneste motin? Morales respondió, que era verdad que auia sido Pero Gonçalez de los principales, y que la noche vispera de sant Miguel, auia sido de parecer que se pusiesse fuego al Galpon de su estancia: y que dixessen que era muerto. Mas que ciertamente no sabia del. Dixole Caruajal. Señor Morales, pues no me dezis del, yo os prometo que auieys

Haze quartos à Morales de Abbad, y à otros muchos. de morir, y que no refuciteys agora, porque le haran quartos, y ninguno lleuaran al agua. Lo qual fue luego executado, y lo mismo en Espinosa. De ay à poco traxeron presos à Castillo, vezino dela villa de Plata, y otros cinco ò seys, y luego assi mismo los mandò ahorcar y hazer quartos. Y auiedo hecho justicia de diez y seys personas, perdonò à Iulian de Huma ran, y à Llantadilla y otros algunos. Y por muchos ruegos que interuiniéron, è inportunacion de Camorano clerigo, perdonò tambien à Pero Gõ çalez de prado. Despues desto, Francisco de Caruajal trataua mejor à su gente, y daua algunas pagas y focoros para vestirse, y otras necessida-

Echa de si Caruajal los de la entrada. des: y à los de la entrada, procurò echarlos de si, y embiólos de tres en tres, y de quatro en quatro, al Cuzco y à Arequipa, y à Guamanga: pareciẽdole que assi conuenia, para el seguro d̄ su persona, y por otros motiuos q̄ para ello tuuo. Lo qual agora dexa la hystoria, por cõtar lo q̄ Gõçalo Piçarro hizo, despues dela batalla d̄ Quito, y muerte del Virey Blasco Nuñez Vela.

Capit. xiiij. Como Gonçalo

Piçarro viuia viciosamente en Quito despues del vencimiento de la batalla, y como se partio de alli para la ciudad de los Reyes, dexando à Pedro de Puelles por su Teniente y Capitan general. Y de las cosas que proueyo: y las platicas que por el camino tratan.



ESPVES QVE

Gonçalo Piçarro v̄cio la batalla de Quito; que fue à los diez y ocho de Henero, del año de quarenta y seys; estuuo en aque-lla ciudad muchos dias con su gente en fiestas y regozijos y banquetes: y cometierõse feos casos. Especialmente, que auia alli en Quito vn vezino, que el y su muger auian sido criados de Gonçalo Piçarro, y le auian seruido mucho tiẽpo, è ydo cõ el à la entrada de la Canela, donde siruiendo le passaron muchos trabajos: y teniã vna hija casada con otro vezino de Quito. Y como pareciẽse bien à Gõ çalo Piçarro; mandò al marido (para mejor gozar della) que se fuesse à las minas. Y estando ausente, la muger se hizo preñada de Piçarro: y porque ella temia que el marido la mataria hallandola assi, se concertò cõ vn e-ñtrangero, llamado Vicencio Pablo (que siempre auia seguido à Gonçalo Piçaro) que fuesse à las minas do esta-ua el marido y le matasse. Llegado pues este à las minas, pareciẽdole el caso muy graue, lo comunicò cõ vn amigo suyo, q̄ se lo reprehẽdio, y dis- suadiò para, q̄ no lo hiziesse: y descu- brio el secreto al marido (q̄ se llama-ua Fructos.) El qual oyẽdolo se affligio mucho, diziẽdo, q̄ no bastaua q̄ Gõça lo Piçarro le tenia su muger, sino q̄

Embía Piçarro vn vezino à las minas por gozar de su muger.

Cõcierta Piçarro dematar al marido de su amiga.

Primera parte.

por tenerfela le queria matar, en pago de su buē seruicio. Y rogó ahinea damēte al amigo, persuadiesse al Griego que se boluiesse sin effectuar à lo q̄ venia, el qual assi lo hizo. Buelto a Quito Vicencio se escusò, con los q̄ le auian embiado, diziendo, q̄ no lo auia podido effectuar, por ciertas excusas que puso. Inreparonle mucho por ello, y aun le quisieron matar. Y desta fuerete le mandaron luego boluer, dādole vna carta para el Fructos en q̄ Pedro de Puelles le escriuia, que luego viniesse à Quito, con la cuenta del Oro que estaua sacado, porq̄ Gōçalo Piçarro la pedia. Y mandarō al Griego, que en el camino le mataffe: lo qual Vicencio Pablo puso por obra, y le matò. Muchos fuerō de opiniō, q̄ esto fue y passò sin q̄ Gonçalo Piçarro lo supiesse, y q̄ Pedro de Puelles, y el padre de aquella muger lo trataron: mas el vulgo siempre tuuo q̄ esto se hizo, por ordē y mādado de Gonçalo Piçarro. Y como quiera q̄ ello aya sido, despues de auerse cometido este delicto, dio mil pesos Gōçalo Piçarro al Griego, para q̄ se fuesse à su tierra: y por vētura fue, porque no descubriesse auerselo el mādado. Y escriuió à Pedro de Hinojosa, q̄ de Tierra firme luego le auiasse à España, y de alli à su tierra. Y despues que este fue partido, le parecio a Piçarro q̄ tãbien en España podria dezir algo q̄ no estuuiesse bien à su hōra y reputacion: y boluió à escreuir à Pedro de Hinojosa, q̄ luego le hiziesse matar. Mas quãdo llegó esta carta, ya Vicencio era embarcado para España. El qual muchos dias despues fue justiciado en Castilla, en la villa de Valladolid por este delicto. Assi mismo el Licenciado Caruajal tratò amores cō vna su huespeda, y porq̄ los tomò el marido vn dia jutos; el Licenciado le quiso matar, y le amenazò; y de miedo dexò su casa y se fue à sus Indios.

De donde entendiendo tãbiē, que alli trataua de hazerle matar; se huyò à la gouernacion de Popayan. Y por que este auia sido el principalvezino de los que auian procurado engañar al Virey, y à Benalcaçar, para que viniesse à Quito, entendiēdo q̄ era ydo Gōçalo Piçarro à Lima, el Governador don Sebastian de Benalcaçar le ahorcò. Boluiendo pues à la historia; despues q̄ Gonçalo Piçarro estuuó en Quito regozijandose algunos dias; por el mes de Julio se determinò de yr a la ciudad de los Reyes, dexando en Quito por su Teniēte y Capitán general, a Pedro de Puelles cō trezientos hombres, con larga instruccion de lo q̄ estando alli auia de hazer. Allende de otros motiuos que se platicauan auer tenido, para salir de Quito, se dezia; auer sido, por razō de tener alguna sospecha del Capitã Lorenço de Aldana, q̄ estaua en Lima: y tãbiē, porq̄ Francisco de Caruajal estando tan lexos, se temia no hiziesse alguna nouedad: poniēdole algunos temores sobre este caso a Gōçalo Piçarro, el Licenciado Cepeda, y Iuan de Acosta, que erã enemigos de Francisco de Caruajal. Porq̄ aunq̄ estos no desseauan ver presente a Caruajal; se entendia tratauan deste negocio; por indignar à Piçarro cōtra el, para que le mataffe, ò le quitasse el cargo. Y sobre esto por algunos q̄ lo entēdian se echauã diuersos juyzios: Auia Gōçalo Piçarro, quedado en Quito despues dela muerte del Virey cō las personas q̄ mas le agradauan; despidiendo la demas gēte: dando a vnos Indios y a otros, entradas y descubrimientos: y auia dado licēcia à algunos vezinos, para yrse a sus casas: y auia proueydo de Tenientes, en todos los pueblos. Y viendo quan se ñor estaua de todo el Perù y del mar del Sur; se començo a tratar cō mas reputaciō q̄ hasta alli lo auia hecho: y à todos

Fue justiciado en castilla Vicencio Pablo.

Hincha- y à todos daua la mano para se la be
zò de Gõ far. Determinado pues en su partida;
galo Pi- embiò delante con Lucas Martin Ve
garro. gaso à Vela Nuñez hermano del Vi
 rey, que despues de su muerte le auia
Sale de traydo preso : y salio luego Piçarro
Quito Gõ con gran compana la buelta de los
galo Pi- Reyes. Y llegado à Piurà; como en a
garro. quella comarca auia Indios d guerra
 mandò al Capitã Mercadillo poblaf
Lo q̄ pro se alli vn pueblo, en parte conuenien
ueyo Pi- te, para el seguro y reparo delos que
garro en hizieffen entradas, para cõquistar los
el cami- Indios de guerra, que por alli auia: y
no. diole ciento ytreynta hombres para
 hazerlo. Y poblo à par de el Rio que
 llamã Catamayo, la ciudad de Loxa
 ò la çarça, en parte biẽ acomodada.
 Tambien embiò al Capitã Porcel cõ
 sesenta hõbres à la conquista de los
 Bracamoros. Yhecho esto, prosiguió
 su camino para la ciudad de los Re
 yes: tratando y platicando su gente
 de continuo entresi. Vnos que su Ma
 gestad, no trataria de cosas passadas:
 y que sin falta confirmaria la gouer
 nacion a Gõçalo Piçarro: otros auia
 q̄ hablabuan mas descumbelta y des
 uergonçadamente, ydezian; q̄ aunque
 su Magestad quisiesse hazer otra cosa
 no auria effecto. Yaun el Licenciado
 Cepeda (como en todo queria apla
 zer y lisonjear à Piçarro) passaua mas
 adelante: aprouando con el Hernan
 do Bachicao y otros tales, y dezia; q̄
 los Reynos del Perù le cõpetiã por
 justos y derechos titulos. Trayendo
 y alegando à su proposito exemplos
 de Reynos, tierras y Prouincias, que
 despues de su origẽ y principio, auia
 sido tyranizadas: y por discurso d tiẽ
 po, el titulo se auia hechobueno: è au
 iã quedado por señores y Reyes los
 q̄ lo auian tyranizado. Traya a cõse
 quencia, la differẽcia sobre el Reyno
 de Nauarra, y la razon y forma y ma
 nera, como los Reyes se vngian: y o
 tras cosas semejantes. Atrayendo;

Lisonjea
Cepeda à
Gonçalo
Piçarro,
y arguye
pertene
necerte
los Rey
nos del Pe
rù.

persuadiendo, è inclinando, à Gonça
 lo Piçarro, à que pretēdiessẽ y passaf
 se mas adelãte, que ser Governador.
 Afirmando, que jamas hombre que
 al principio uiesse pretēdido ser Rey
 auia tenido tanto derecho como el,
 à la tierra que gouernaua. Todo esto
 oya Gõçalo Piçarro de buena gana:
 por razon que todos los hõbres ge
 neralmente deslean mandar y seño
 rear, y se arrojan à la ambicion. Quã
 to mas que Gonçalo Piçarro, era de
 entendimiento algo grossero; y no sa
 bia aun leer: y era hombre que mira
 ua poco los inconuenientes. Y como
 el Licenciado Cepeda era tenido por
 letrado, y muy leydo, de buen iuzio
 y entendimiento; todos aprouauan
 lo que el dezia y les parecia bien: yna
 die le contradezia. Y todas las vezes
 q̄ estauan de espacio y en cõuersaciõ
 no se trataua de otra materia. Plati
 cando pues en estas cosas y otras se
 mejantes; llegaron à la ciudad de Tru
 gillo: do vino el Licenciado Carua
 jal, à quien Gonçalo Piçarro auia em
 biado con algunos soldados, à recor
 rer la costa, y talio con el de Trugillo
 con doziẽtos hombres, la buelta de
 Lima.

Todos los
hombres
desseãmã
dar y se
arrojan
a la abi
cion.

Capit. xiiij. Como Diego
 Alvarez Cueto y Francisco Maldo
 nado llegaron à España: y auiedo da
 do su embaxada se tratò, q̄ fuesse
 al Perù el Licenciado Pe
 dro dela Gasca, y sobre
 ello embiarõ cor
 reo à su Ma
 gestad.



NEL INTE
 rin q̄ estas cosas
 auian sucedido
 en el Perù; el Do
 ctor Tejada y Frã
 cisco Maldonado
 que se auian em
 K 2 barcado

Primera parte.

barcado en el Nombre de Dios, procuraron con toda diligencia llegar à España tan presto como Diego Aluarez Cueto: lleuando solamente nueua y relacion, como Gonçalo Piçarro quedaua por Governador en Lima, y Bachicao en Tierra firme: y de todo lo demas succedido, hasta el tiempo que del Perù se auia partido. Porque de todos los demas successos, no auian tenido noticia. Continuando pues su nauegacion, llegaron à desembocar la canal de Bahama, y entrando en el golfo, murio el Doctor Tejada, y fue echado en la mar. Por lo qual Frãçisco Maldonado tomò los recados q̄ lleuaua de Gonçalo Piçarro, y del Reyno, y cõ ellos llegó à España: donde poco antes auia llegado Diego Aluarez Cueto cõ las cartas de Blasco Nuñez Vela para el inuictissimo Cesar, Carlo quinto Augusto Rey de España, q̄ estaua en Alemania, en aquel tiempo, assiendiendo à la guerra, que contra los rebeldes, y Luteranos hazia. Llegados pues à la villa de Valladolid, dõde estaua el serenissimo principe nuestro señor Dõ Philipe de Austria, con sus consejos y corte; dieron los dos relacion, del estado en q̄ dexauã las alteraciones del Perù, y Tierra firme, al tiẽpo que de alla partieron. Informando cada vno por su parte, como à su embaxada mejor conuenia, y al despacho q̄ pretẽdia. Dio cierto mucha pena tal nueua: y para ver mejor lo q̄ se deuia escreuir à su Magestad, acerca del remedio; se juntaron con su alteza; los Cardenales don Iuan Tavera Arçobispo de Toledo, y don fray Garcia de Loaysa Arçobispo de Senilla, y dõ Frãçisco de Valdes Presidẽre del Cõsejo Real, y Obispo de Signeça, el Duque de Alua, el Cõde de Osorno, los Comendadores mayores de Leon y Castilla Frãçisco de los Cobos, y don Iuan de çuñiga, y el Licẽciado Rami

Muerte del Doctor Tejada.

Llegan à la corte Maldonado y Diego Aluarez.

Los q̄ entraron en la cõsulta.

rez Obispo de Cnenca y Presidente de la Real Audiencia de Valladolid, y los del Cõsejo de Indias, y otras personas q̄ para ello se llamaron. Y con sideradas las dificultades que el negocio tenia; pareciendoles q̄ no bastaua fuerça, sino interuiniessẽ negociacion, para reduzir aquella tierra, y gente della, al seruicio de su Magestad; todos se resumieron, en q̄ se deuia embiar persona, q̄cõ buenos medios y negociaciõ la reduziessẽ, y fosse gaste. Y aunque algunos grandes (y de mucho consejo) dezian, que q̄ parecia cosa fuera de todo buen juyzio creer que gentes q̄ tanto se auia de uergonçado, como Gõçalo Piçarro y los del Perù; y que tã persuadidos estauan y prendados, para no cõfiar en cosa q̄ se les dixesse; y q̄ tã señoreados se veyã de mar y tierra; se pudiesse esperar ò presumir, que en ellos vuiessẽ reducion: sino fuesse por fuerça de armas; y q̄ por tanto, no se deuia embiar sino hombre de guerra y experimẽtado en ella, y con mucho poder; al fin se rindieron, al parecer de los demas. Las razones q̄ en esto militauan, era, representar la dificultad ò (por mejor dezir) la impossibilidad que auia, en llevar gente, cauallos y armas, y los bastimẽtos necesarios, mas de mil y seyscientas leguas, q̄ de España, al Nombre de Dios se nauegan. Y otra mayor; la que llegaron à Tierra firme auia, para se poder alli sustenstar, sin que muriesse de hambre ò pestilencia. Y finalmente la que auia, de no poder hallarse mantenimientos y nauios para poder llegar desde alli al Perù. Especialmente teniendo (como tenia) Gõçalo Piçarro la mar del Sur, y todos los nauios. Representando por el consiguiente, la trabajosa y perezosa nauegacion del mar del Sur: los importunos caminos, esteriles y de arenales: la mucha falta de agua q̄ en ellos ay;

Resoluciõ de la cõsulta.

Fundamẽto y razõ en q̄ se fudõ la resoluciõ de la cõsulta.

con

con la diferencia de los ayres yman tenimientos, y mudança de constelacion, y Polo, q̄ causan gran debilitacion y fatiga, à los que nueuamente van al Perù: y otros muchos inconuenientes que se trataron. Determinados pues en que se deuia embiar periona, que por buenos medios procurasse reduzir aquellas prouincias; fue la resolucion, que fuesse a ellas el Licenciado Pedro de la Gasca (que à la sazón era del consejo de la sancta y general Inquifision) de cuyas letras prudencia y rectitud, y otras muchas buenas partes, ya se tenia experiècia en diuersos negocios de grande importancia, que se le auian cometido.

Gasca para que se partiesse al Perù.



LEGADO EL correo en Alemaña, cõ la relacion y parecer q̄ de España sobre el negocio se embiaua al inuictissimo sacro Em-

perador; y assi mismo, auiedo hecho sus embaxadas Diego Aluarez Cueto, y Francisco Maldonado; su Magestad recibio la pena y enojo, q̄ se deuia recibir, de cosa tan desuergonçada y atreuida, como auia sido la de Gõçalo Piçarro y delos del Perù: en ocuparle tierra tan grande y tan rica y quitar la Audiencia, y prender su Visorrey, y perseguirle. Y no contentos con esto ocupar la mar del Sur, y Tierra firme. Porq̄ cierto parece, que aunque Dios aya permitido (por mostrar mas en el fin q̄ hã tenido las alteraciones de los vassallos de su Magestad, lo q̄ à su Magestad ama, y q̄ es el valor de su persona) q̄ aya auido algunos leuãtamiètos en sus estados; ninguno parece q̄ ha sido de mas sentimiento, q̄ este del Perù. Porq̄ al tiẽpo de las comunidades de España; su Magestad, ni por su edad, ni por la experiècia d̄ reynar y gouernar en paz y guerra; ni por la grandeza de su estado: estaua en tã grãde auctoridad y reputaciõ (aunq̄ siẽpre fue muy grãde) ni se tenia tanta noticia del valor de su persona; como lo estaua, y se conoia al tiẽpo del leuãtamièto del Perù.

Recibepe na el Emperador de la desuerguença del Perù.

Consideraciõ de la temeraria desuerguença de los del Perù.

Y especialmente en la preparaciõ q̄ auia hecho, para la defenõa y fortificacion de la ciudad de Valècia, y puebllos maritimos de aquel Reyno: y de las Islas Mallorca, Menorca è Yuiça. Lo qual se le encomendo por su Magestad que hiziesse, cõtra la armada del Turco, que Barbaroxa traya por la mar, y la de Francia. Donde tã bien en su primera comission auia sacado à luz, negocios muy intrincados y escuros del Sancto officio q̄ alli auia. E assi luego cõ diligencia se despachò correo para Alemaña: con relacion y parecer, para q̄ su Magestad confirmasse, lo que en España se auia consultado: y diessè el despacho necessario para ello, como mas seruido fuesse. Y por ser (como era) el negocio tau arduo y pesado, y de tanta calidad; no parecio que se deuia proouer en España, sin lo comunicar cõ su Magestad. Assi mismo Diego Aluarez Cueto, y Francisco Maldonado, passaron à esta sazón en Alemaña, sobre su embaxada y procuracion.

Y assi parece q̄ fue este de mayor temeridad y atreuimièto, q̄ no el delas comunidades. Porq̄ en ellas, no assi como en el Perù, se defacatarõ y desuergonçaron, à vsurpar y tomar la hazienda Real. Antes con gran confusion y locamente, quisierõ crecer el patrimonio Real: quitando para ello las haziendas q̄ otros tenia: pretediendo, auerse de añadir à la del Rey. Y

K 3 final.

Capit. xv. Como llegado el correo en Alemaña; su Magestad confirmò lo que en España se auia ordenado, y escriuiò al Licenciado

Señalase el Licenciado Gasca para la reduccion del Perù.

Cosas principales q̄ en castilla auia hecho Gasca.

Despachase correo para la Magestad del Emperador.

Partense tambien Maldonado y cueto.

Primera parte.

finalmente, ninguno en las comunidades, osò jamas Hablar en que la tierra se quitasse al Rey, ni le negasse su vassallaje, como en el Perú lo pretendio Gonçalo Piçarro; tomando loca y luciferina soberuia pa ser Rey de aquella tierra. Y quanto mas baxo vassallo era de su Magestad; cometian, el, y los q̄ a el se allegauan, mayor desacato y offensa à su Rey y señor natural. Empero, entendiendo su Magestad, la dificultad que auia, en la recuperacion del Perú, sino fuesse interuiniendo buenos y blandos medios, con su madura prudencia, y peregrino entendimiento, templò la cõlera de su yra: y oyò, y respõdiò cõ la menor demostracion que fue possible, à Francisco Maldonado. Y con Diego Alvarez Cueto, se condolio, de los trabajos del Virey: vsando de aquella benignidad y amor que siempre tuuo à los que le desfeçarõ servir. Y luego con presteza despachò à España, para que conforme à lo q̄ alla les auia parecido se hiziesse los despachos, para que fuesse al Perú el Licenciado Gasca: al qual escriuio esta carta.

Prudencia y virtud de la Sacra M. del Emperador.

Cõfirma su Mag. lo cõsultado en castilla.

EL REY.

Carta de su Mag. al Licenciado Gasca.
LICENCIADO DE la Gasca del nuestro Consejo de la Inquisiciõ, ya deueys tener entẽdido, lo sucedido en la prouincia del Perú: y el estado, en que alla estan las cosas. Y como quiera que vista la rebellion en que està Gonçalo Piçarro y los que le siguen; y los alborotos, y escandalos que ha auido en aquella tierra, de quatro ò cinco años a esta parte; cõuernia vsar de rigor: ha parecido q̄ lo mejor es, llevarlo por el presente, con blandura y moderaciõ, para allanarlo y ponerlo en quietud. Y que vaya vna persona de me-

dios, y experiencia y celo de nuestro seruicio. Y teniendo por cierto q̄ en vos ay estas calidades, os auemos querido elegir y nombrar para ello. Confiando que lo hareys y tratareys, de tal manera que se cõsiga el fin para que os embiamos. Y encargamos os mucho, que luego que esta llegue à vuestro poder, os desembareceys, y dexeys lo que teneys q̄ hazer en esse otro negocio, en que estays ocupado (pues siendo necessario se podra proueer ã otra persona) y os partays y vègays sin deteneros, à la corte del serenissimo Principe mi hijo: à quien escriuimos, lo q̄ sobre todo es nuestra voluntad. Y por seruirnos acõcepteys de yr este viaje. Que yo embiò à mandar, que se entienda en hazer los despachos necessarios: y q̄ se de priefsa en aprestar las naos en q̄ auerys de passar: porque no se passè el buen tiẽpo. Que por emplearos en esto q̄ tanto importa, y que vays mas libre; auemos dexado de proueer os en vna de las yglesias; q̄ està al presente vacas. Pero de q̄ plaziendo à nuestro señor boluays, ternemos memoria especial de vuestro acrecentamiento y honraros y fauoreceros, como serà razõ. De Colonia à diez y seys de Agosto, de mil y quiniẽtos y quarẽta y cinco. YO EL REY. Por mãdado de su Magestad Francisco de Erasso.
S̄ Llegado pues el despacho ã su Magestad à Valladolid, dõdè el principe nuestro señor estaua; luego su Alteza y el Comẽdador mayor Frãncisco de los Cobos, embiãrõ al Licenciado Gasca, esta carta de su Magestad: y le escriuierõ, q̄ cõ toda diligẽcia dexasse en el archiuo de Valẽcia, los processos de la visita, cõ relacion del estado en q̄ cada vno estaua; y de aquello que à el le parecia q̄ se deuia hazer en cada negocio. Y q̄ tãbien embiasse memoria de algunas personas, q̄ à el le pareciesse conuenientes para cõtinuarlos.

nuarlos. Y sobre todo, q̄ con la breuedad possible, fuesse à la corte de su Alteza.

Capitu. xvj. Como estando

en Valencia el Licenciado Pedro de la Gasca, recibio las cartas de su Magestad, y del serenissimo Principe su hijo, y se vino à Madrid, donde se tratò sobre el poder y despacho que se le auia de dar para el Perù: y lo que pidio el Licenciado Gasca que se le auia de conceder, para hazer la jornada.



STANDO EL Licenciado Gasca en Valēcia, entendiēdo cō toda diligencia y cuydado, en los negocios de su comisiō, endiez

Recibe y siete de Septiēbre del año de quarēta y cinco, recibio la carta de su Magestad, y otra del Serenissimo Principe su hijo. Y en cūplimiēto dellas se dio toda priessa à poner en ordē los processos, y hazer la relacion q̄ se le mādaua. Luego escriuiò à su Alteza, como lo quedaua haziēdo. Y deteniēdo se mas de lo q̄ requeria la necesidad d̄ su partida, para las Prouincias del Perù, se le tornò à escreuir, q̄ dexādolo todo se viniessē. Y assi lo hizo, q̄ luego tomò su camino para la villa de Madrid, donde à la fazon se auia mudado la corte. Y llegado q̄ fue, cada dia se entendia en los negocios del Perù. Y diosele à entender al Licēciado Gasca, q̄ las vèzes que auia de lleuar, era, para mediar entre el Virey y Gonçalo Pizarro, y los del Perù, para reduzirlos à páz, y boluer al Virey en su officio, y à la Audiencia, como antes auia estado. Considerò el Licēciado Gasca, que esto se le dezia, para

que el pusiesse (como dizen) nombre à la cosa, y dissimulando no lo entender, dixo, que se marauillaua embiarle con tã poca auctoridad à negociò tan importante, y tan dañado, y que tan lexos de su Magestad se auia de tratar, para no recorrer por poder, en las cosas q̄ se podian ocurrir, y auriar succedido despues de la partida de los mensageros: segun la disposicion en que dexaron las cosas tan dañadas, y con tan poca mano para atraer, ni por bien, ni por mal, à gente que tan leuantada y desuergonçada estaua, como aquella. Y que el, de qualquier manera tenia ofrecido persona y vida al seruicio de su Magestad. Pero q̄ à el le parecia, q̄ si su Magestad mādaua que el fuesse, le deuia dar poder tan lleno y bastante, como el en las Indias tenia. Para que en todas ellas le acudiesen, con la gente, dineros, nauios, cauallos, armas y bastimentos que pidiesse. Y para poder en su Real nombre, proueer todos los repartimientos de Indios vacos, y los que vacassen estando el alla. Y los officios de aquella tierra. Y para dar entradas y gouernaciones de lo q̄ no estaua pacificado, ni descubierdo. Y para perdonar todo lo cometi do en aquella tierra, y se comitiesse hasta pacificarla. Y no solo, para que contra los delinquentes y criminosos que se perdonassen, no se pudiesse proceder en lo criminal, de officio, pero ni aun à instancia de parte: que dando quanto al interesse de hacienda que vuiessen robado, ò damnificado, à cadavno su derecho à saluo. Y q̄ assi mismo el pudiesse mādàr boluer à España al Virey: si le pareciesse que para la pacificacion y reducion de aquella tierra conuenia. Y para poder gastar de la hacienda Real todo lo q̄ conuiniessē para la pacificacion. Y despues de pacificada, en la administracion de justicia, y gouernacion.

Respuesta de Gasca y lo que pide para yr al Perù.

Y que el no queria salario alguno, sino que se le diese lo q̄ fuesse necesario para sustentacion suya, y de los q̄ con el fuesse: assi por escusar gastos, como porque se persuadiesen los de Piçarro, que yua tan de paz, que seguramente le podian dexar entrar en la tierra y andar entre ellos. Y que consigo llevaria bien pocos: de fuer te que juzgassen, que la mas fuerça que lleuaua, era su abito de clerigo y breuiario. Y que lo que para el gasto fuesse necesario, no auia de entrar en su poder, sino de vna persona nõbrada por su Magestad q̄ lo recibiesse y gastasse, y estuuiesse obligado, à dar la cuenta dello. Y que esto se auia de tener por aueriguado q̄ se auia de hazer: porque el por ninguna manera auia de yr cõ salario alguno, en auentura si aquello no le bastasse ver se despues en necesidad: pues el con lo poco que tenia no lo podia suplir: y que ya que algo sobrasse, queria q̄ ninguno pensasse, que tenia en tã poco su persona y vida, y q̄ su cobdicia era tanta, que por aquello lo ponía en el peligro y riesgo, que en la jornada auia y se esperana:

Capit. xvij. Como auendose tratado y altercado sobre los capitulos y cosas que pidio el Licenciado Gasca se embiò la relaciõ à su Magestad: y de vna carta que à su Magestad escriuiò el Licenciado Gasca.

Lo que se tratò en la consulta, sobre lo q̄ Gasca pide, y lo que sobre ello se proveyo.



V. C. H. O. S. E. tratò y confirió, en la cõsulta algunos dias sobre las cosas q̄ el Licenciado Gasca auia pedido. Especialmẽte sobre el poder q̄ pedia, para perdonar el derecho de tercero, para no se poder proceder contra los delinquentes, à in-

stancia de parte en lo criminal. Porq̄ dado que en cõsejo à todos parecio, que (como el Licenciado Gasca dezia) no bastaua para assegurar à gente que tantos defacatos y delitos auian cometido, perdonarles lo criminal de officio: pues podian esperar, q̄ à instancia de parte serian castigados tan enteramente, como sino les fuera perdonado lo de officio: y aunque para ello se podrian solicitar las partes, que tantas y tan injuriadas auia; empero, dudòse, si el Principe podia perdonar esto: y sobre bien altercado, fue la resolucion, que por bien de paz (que tan dificultosa era de auer, como la que se procuraua) lo podia hazer el Principe que no reconocia superior, como lo era el Rey d̄ España. Auendose pues biẽ altercado sobre todo lo pedido por el Licenciado Gasca, se le mandò q̄ diese todo lo q̄ pedia por escripto de su letra. Y assi lo dio, poniẽdo y declarãdo especificadamẽte las causas y razones, q̄ le mouiã à pedir cada cosa. Lo qual se embiò à su Magestad originalmẽte. Porq̄ el Cardenal y Comẽdador mayor y los demas del Cõsejo, cõsiderarõ, podria parecer à su Magestad q̄ no se le deuiã otorgar mucho de aq̄llo. Y tuuierõ cõsideraciõ q̄ su Magestad entẽ diese q̄ el Licenciado Gasca lo pedia y q̄ no salia dellos. Tãbiẽ se tratò sobre escreuir à su Magestad q̄ deuia p- uer d̄ Yglesia al Licenciado Gasca para tener mas credito con los alterados: y para efecto q̄ aduertiesse mejor à lo q̄ les dixesse y persuadiesse (entẽdiẽdo, q̄ importaua para ello, el credito q̄ el titulo de Obispo le podria dar.) Lo qual entẽdido por el Licenciado Gasca, cõ instancia lo rebatio: pareciẽdole q̄ aq̄llo no era cosa, q̄ se deuia suplicar à su Magestad, ni cosa justa proueer su Magestad de yglesia à hõbre q̄ tã lexos como al otro mudo queria embiar. Teniẽdo assi mis-

mo por inconueniente, dar con esto occasion, à q̄ su Magestad creyesse, q̄ enel auia tâta ambicion, q̄ à su instancia aquello sepidiessè. Queriedo pues breuemête resumir el negocio y acelerar la prouisiõ, pues su calidad lo requería; luego con diligencia se despachò correo à su Magestad: cõ el qual el Licenciado Gasca escriuio la carta siguiente.

S. C. C. M.

R E C E B I L A C A R T A

*Carta del
Licencia
do Gasca
para su
Mage-
stad.*

de vuesta Magestad, en q̄ se mādaua, q̄ fuesse à entender en las cosas del Perú. Y dado q̄ estando tan poco acostumbrado à largo camino (especialmête de mar, en q̄ hasta oy nūca entrè) me parecio, q̄ era jornada tràbajosa y peligrosa, para salud y vida; pero conocièdo que los hõbres, desde que nacemos estamos cõdenados à la muerte, y obligados al trabajo; y quan particular obligaciõ tenemos à esto los vassallos de V.M. viendo la determinacion, con q̄ todas las vezes que dello ay necesidad. V. M. por lo q̄ à nosotros cõuiene, no rehusa de poner à todo riesgo y trabajo su persona, siendo la q̄ es, è importando su cõseruaciõ tâto, al bien vniuersal de la republica Christiana; no me pusierõ estas dos cosas tâto temor para q̄ desseasse q̄ se me escusasse esta jornada; quãto conocer mis pocas fuerças corporales, y corta industria: y q̄ ninguna experiència tègo delas cosas d'Indias. Y q̄ cõforme à esto, por faltarme vida ò salud enel camino, ò medios en los negocios, podria ser inutil, para seruir à Dios, y à V.M. en ellos: y occuparia lugar à otro, q̄ embiãdose à ellos, se cõsiguiesse el fin y pacificaciõ q̄ de aq̄lla tierra se pretède. Mas, entendiãdo la determinaciõ con que esto V.M. mada, me parecio, q̄ sin replica

ni escusa alguna, lo deuia obedècer: y assi me determinè de hazerlo. Cõsiderado, q̄ cõ hazer yo lo q̄ en mi fuèse, sin dexar nada de aq̄llo à q̄ mi poquedad bastasse, tratando los negocios, cõ la fe, verdad y limpieza, que à Dios y à mi Principe deuo; cõplia. Y tenièdo por cierto q̄ V.M. no es seruido, q̄ estè desterrado y fuera de mi naturaleza, mas del tiẽpo q̄ fuere necesario, para poner en sosiego aquella tierra. Y q̄ puesta plazièdo à Dios en ella, llèuo licècia, para boluerme à esta sin aguardar otra. Y cõplièdo el mandamiẽto de V.M. lleguè aqui à treze del pasado: y despues que el Principe mi seõor y Comẽdador mayor d'Leõ y los demas se juntaron en esta villa, se ha tratado y trata, en darme à entender las cosas de aquellas partes: y en ver, lo que para el remedio dellas es necesario proueer.

No parti de Valècia à la hora q̄ recibí la carta de V.M. Assi por dexar en buena ordẽ, y recaudò los procesos, y cosas de los negocios de aquel Reyno; como por q̄ me parecio; cõuenia, q̄ antes q̄ yo de alli saliesse, fuesse la persona q̄ los auia de continuar y acabar. Para q̄ en presencia dellos le pudiesse informar del estado en q̄ los dexaua, y del intentõ q̄ tenia, en lo q̄ quedaua por hazer. Lo qual pẽsaua, se pudiera hazer en ocho dias q̄ alli me alcançara. Y aunq̄ me partiera el mismo dia q̄ recibí la carta; no pudiera llegar à Valladolid, antes q̄ su Alteza saliera de alli, ò ya q̄ antes llegara (q̄ a mas fuera vno ò dos dias) le hallaua tan de camino, q̄ no se pudiera entender en cosa alguna.

Por el fauor q̄ V.M. me haze en la memoria q̄ escriue terna d' mi, quãdo boluiere desta jornada; beso las manos a V.M. q̄ cierto todo el caudal q̄ della hago, es, seruir a Dios y à V.M. y cõ darmela diuinabõdad, lùbre y gracia, para acertar à hazerlo, y boluerme à

morir à mi naturaleza, me ternia por contento y pagado. Solo suplico à V.M. que informado que cabe en la persona, rectitud, entèndimiento y letras del doctor Gasca mi hermano, Oydor, que de quatro años à esta parte es en la Chancilleria de Valladolid; sea seruido de hazer à el, y à mi merced, de le passar à la plaça que en el consejo de justicia està vaca, por muerte del Licèciado Iuan Sanchez Corral. Que para mi serà muygràde, y sino me engaño, suplira en aquel lugar, la falta que con su fallecimieto, hizo el Licenciado. Porque ambos fueron de vn tiempo de estudio, y residieron en vn mismo Colegio, y en su trabajo y abilidad (à lo que entiendo) vuo poca ò ninguna differècia. N. S. guarde la sacra e Imperial persona de V. M. por tantos y tan felices años, como la Christiana republica ha menester, y los vassallos d'V. M. deseamos, y en particular tenemos necesidad. De Madrid, catorze de Nouièbre de mil y quiniètos y quarèta y cinco. De vuestra S. C. C. M. humilde vassallo, e indigno criado, q̄ sus Reales manos besa. El Licèciado Gasca.

*Cõsidera
ciò sobre
la respue
sta del Li
cenciado
Gasca à
su Mag.*

Respondio desta manera el Licèciado Gasca, à lo q̄ su Magestad le ofrecio: porq̄ el daua à entender, q̄ accptaua la jornada, cõ mas certidũbre de acabar en ella su vida, q̄ no cõ esperança de poder boluer à su naturaleza. Cõsiderando su edad, y el trabajo de tã largo viaje y peligrosa nauegacion, y diuersidad de ayres, mantenimietos y constelacion, para tan largas tierras, Reynos y Prouincias por el jamas vistas, ni conocidas. Do auia tan dañadas y tan diferentes volũtades y cõdicionès. Y sin tener esperança, q̄ auia de hallar persona alguna, de quien se pudiesse confiar. Por lo qual cõ sacrameto afirmaua, solo auer lo aceptado, por seruir à Dios y à

su Rey: y corresponder à su honor y concepto, que algunos de su animo tenian. Y por no dar ocasion à que del se pensasse, que tenia en mas la vida, que estas tres cosas.

Capitu. xviii. como llegado
el correo à su Magestad, otorgò todas las cosas que el Licenciado Gasca auia pedido en España y de los negocios y cosas q̄ hizo, antes de su partida, y como se embarcò y salio de Satalucar con la flota, y lo q̄ en el camino le acaecio.



R E C E B I D O S
pues, por su Magestad los despachos, q̄ de España se embiauan ordenados; los mandò ver y se despacharon todos

juntamete, cõ el poder de dar gouernaciones y descubrimietos. Lo qual fue en Venelo à diez y seys de Hebrero, de mil y quiniètos y quarèta y seys, y luego se embiarõ à España, cõ muchas cartas en blãco, para q̄ el Licenciado Gasca las pudiesse henchir, quando viesse q̄ era necessario. Y una llena para Gõçalo Piçarro: y otra para Bachica: creyèdo q̄ aun se estaua cõ la armada de Gõçalo Piçarro en Panama. Y otras assi mismo llenas para el Virey de la Nueva España, y Audiencias de Nicaragua, y Sãcto Domingo Governador del Nuevo Reyno y Popayã: en q̄ se les mãdaua; acudiesen cõ todo lo q̄ de parte de su Magestad el Licèciado Gasca les pidiesse: y lo cõpliesen, bien assi como, si su persona Real se lo mãdasse. Quando estos despachos llegarõ; estaua el Licenciado Gasca en Toledo: dõde por mãdado de su Alteza auia ydo à tomar la possession del Arçobispado. Porque pareciendole al Arçobispo don Iuan Martinez Siliceo. Que de quando el Licenciado Gasca visito aquella

*Los despa
chos q̄
Mag. em
biò para
Gasca.*

*Lo q̄ ha
zia Gas
ca en To
ledo qui
do llega
ron los
despa
chos de
su Mag.*

yglesia su Mag.

yglesia y tribunales ecclesiasticos, en tiempo de don Iuan Tavera, tenia noticia de aquello, y le podria ser de provecho, para se lo dexar ordenado, ha sta que el se desembarcasse y fuesse; suplico à su Alteza se lo mandasse.

Mada su Alteza à Gasca q̄ q̄ se partiesse procurasse concordar los testamentarios de don Iuan Tavera, con la camara Apostolica. Por que el consejo Real estaua, en que, ni de aquel spolio, ni de otro alguno en España se deuia permitir que el Papa lleuasse nada: pues era contra derecho è introducion, que de poco tiempo se auia procurado poner en España. Y q̄ aun en Portugal no se auia consentido, ni consentia. Y à su Alteza y al Comendador mayor Cobos, parecio; que no era razon de remouerse semejante humor, sino que se cõcertasse. Y assi mandaron al Licenciado Gasca que entèdiessè en ello, y lo effe ctuò. Y esto hecho, se començo de aprestar, para su viaje. Y al tiempo de su partida, el Cardenal y Comendadores mayores mostrauan tener pena, porque su Magestad no le viuiesse proueydo de Yglesia. Y pareciendole al Licenciado Gasca, que se lo dezian creyendo que por ello el tenia pena; y que semejante cõcepto, no era biẽ que del se tuuiesse; procurò darles à entender, quan de otra manera el lo entendia. Diciendo, q̄ su Magestad auia hecho lo q̄ à la consciencia de entrambos cõuenia. Pues ya que su Magestad le proueyera yglesia; no la pudiera el aceptar sin gran cargo de su consciencia, y nota de mal Christiano. Pudiendo tener tan poca cuenta con ella, en tan larga jornada de tiempo: y tan lexos de qualquier Obispado de España. Y que durante ella, en nada le podria aprouechar, sino de darle cuydado. Especialmente, si allia muriesse, ò le mataren: que entõces

Muestra se tener pena, por q̄ su Magest. no dio Obispado a Gasca y lo q̄ Gasca à esto replica prudente mente.

de nada le podria ser buena, sino para partir desta vida, con mas congoxa y pena dela poca cuenta que daua de la prouision que auia aceptado. Y que aun para lo deste mundo, no le conuenia: porque si en el negocio à que yua, no hiziesse nada, auien dole auctorizado de Obispo; parece que auia mas causa de dezir, q̄ el era para tan poco, que con todo lo que le auia auctorizado, no auia sido para hazer effecto alguno. Y que yendo assi como yua, auia algo mas occasiõ de le desculpar. Y que auiendo algo que de momento fuesse, se atribuyria à su persona, y no à otro adherente. Mucho agradaron estas razones al Cardenal y Comedadores mayores: de los quales el Licenciado Gasca luego alli se despido. Y auiedo tomado licencia de su Alteza, se partio para Seuilla: donde llegò à los diez y seys de Abril. Luego començo à entèder à toda diligencia en q̄ se aprestassen los nauios que alli auia dela flota en que el auia de yr: y que el Maestro Càpos se diesse priessa en poner à pũto el matalotaje, y las otras cosas para el viaje: porque este era la persona, q̄ se auia señalado para su gasto, y de los que yuan en su cõpañia. Al qual se mādaron dar tres mil ducados para ello: y q̄ llegado à Tierra firme diesse cuẽta à los oficiales Reales, de lo q̄ hasta llegar alli uuiesse gastado. Y assi mismo de lo q̄ de alli adelãte gastasse: tomãdole en fin de cada mes, del tiempo q̄ alli se detuuiessè, cuẽta de lo enel gastado: y dandole para el gasto del siguiente. Y que lo mismo, llegado al Perú, hiziesse los oficiales Reales de aq̄lla Prouincia. Y assi despues siẽpre se hizo y guardò esta orden. Y porq̄ en sant Lucar estauan nauios para cargar de los de la flota, porque en ninguna parte vniessè descuydo. Dexò el Licenciado Gasca en Seuilla, à su hermano Iuan Ximenez

Parte se Gasca para Seuilla y è llegado hazer las diligencias para su partida.

Primera parte.

nez de Auila, para que diese priessa: y el se fue à darla en Sant Lucar. Pareciendole q̄ el ydo, no solo se dariã priessa los de Sant Lucar, pero, q̄ los que quedauan en Seuilla; viendo que los aguardaua en el puerto, se aprestarian con mas diligẽcia, como en effeçto se hizo. Y aun por acortar las largas que la gente de mar suele tener, despues de parecer q̄ està todo à punto; por tanto, quando el Licenciado Gasca vio que ya lo estaua, se embarcò luego, y estuuò tres dias embarcado antes de se hazer à la vela. Y otro dia hizo llegar la nao à la boca de la barra: y otro dia siguiente veynte y seys de Mayo, de mil y quiniẽtos y quatro y seys se hizo, toda la flota à la vela, y salieron de la barra. Y à quatro d̄ Junio llegaron à la Gomera, dõde se detuuieron à tomar agua, y algun fresco y matalotaje. Y estando à las diez horas del dia, leuantadas las anclas para salir del puerto; vieron atrauesar cerca d̄ la costa de la Isla, vna nao y vn pataje de Franceses, y por descubrir lo q̄ era, antes de salir se tornarõ à poner en vna ancla. Y por tierra con gente de cauallo y por la mar, con algunos bateles, embiò el Licenciado Gasca à descubrir si auia mas naos. Y entendido y visto, que no crã mas, salierõ ya tarde. Y à la salida del puerto dioles vna refriega (que sobre noche ordinariamẽte alli suele auer) q̄ puso algunas naos en peligro d̄ çoçobrar: especialmente en la que yua el Licenciado Gasca. Salidos pues de la Gomera, y engolfados cien leguas dentro en la mar; les dio buen tiẽpo à popa, y con el y con las corrientes, que ya desde alli adelante van por aquel camino, nauegarõ veynte y dos dias, sin ver tierra. Y à tres de Julio, descubrierõ las Islas, que atraueflan todo aquel mar, que ay desde Vençuela à Sancto Domingo, esparzidas de tres, y de diez en diez leguas, y de

menos y mas distancia vna de otra. Entre estas Islas ay dos, que la vna llama la Desseada, y la otra la Antigua: Y entre estas dos Islas, es por donde se passã de vna parte del golfo à la otra. Y creyendo los pilotos, que yuan à passãr entre ellas; con vn nublado muy cerrado que hazia, desconocieron las, y erraron el camino: pensando que dos puntas que haze otra Isla grande que se llama de Guadalupe, eran aquellas dos Islas: y endereçarõ à meterse entre las dos puntas. Y fueron tan ciegos, que hasta llegar vna legua dellas, no conocieron q̄ yuan fuera de camino. Fue grande su turbacion, porque yuan tan metidos ya en tierra; que les parecia no podrian doblar la vna punta, sino que auian de dar en tierra y perderse: y ya q̄ las doblasen; estauan otras Islas, que llaman Todos sanctos, que no podian sino al entrar en medio dellas, dar vna nao en otra: especialmente, que era ya puesto el sol, à boca de noche. Y demas de ochocientos marineros que yuã en el armada, ninguno auia, que alli se vuisse visto: sino era vn lombardero Flamenco, que dezia; que otravez viniẽdo en vna nao por alli; con otro semejante yerro, auia sido forçados, los que venian en aquella nao, à entrar por medio d̄ Guadalupe, y Todos sanctos. Y que, aun que era angosto el espacio, era limpio: y no auian encõtrado en que tocar. Luego con grã diligencia y fuerza que se hizo, y llevando las naos tan de lò, que no yuan en poco peligro, à gran pena, y tan junto à la tierra, que sino fuera costa limpia, sin falta se perdieran; doblaron la punta y salieron al golfo, por entre las Islas de Guadalupe, y Todos sanctos. Estan todas estas Islas pobladas de Indios flecheros, que tiran con yerua: y los heridos della, mueren en veynte y quatro horas, con grandes dolo-

Embarcase Gasca.

Hazese à la vela toda la flota.

dolores, yhaziendo visajes como los que rauian. Y dexando por agora al Presidente Gasca en su nauegacion; diremos lo que succedio à Melchior Verdugo en la prouincia de Nicaragua y en Tierra firme.

Capit. xix. como Melchior

Verdugo, partiendose de Cartagena salio à la mar del Norte, y cõbatio de noche la ciudad del Nombre de Dios: y el Capitan Hernan Mexia se huyò à Panamá, donde estaua el General Pedro Hinojosa.



A EN LA PRIMERA parte desta historia cõtamos como Melchior Verdugo, despues q̄ en Trugillo alçò vadera por su Magestad;

se fue à la prouincia de Nicaragua: y que el Capitan Palomino vino por mar, à echarle de allí: y no lo pudiendo hazer, se auia buuelto à Tierra firme: y Melchior Verdugo se quedò en Nicaragua. Pues es de saber, que despues desto, Melchior Verdugo, con la gente que traya y que se le allegò se vno en aquella prouincia, tã desordenadamẽte, que la Audiencia tuuo necesidad de procurar echarle de la tierra. Y assi el Licenciado Quiñones (que era vno de los Oydõres) con jũta de gente, vino contra el, y le puso en estrecho de tener por biẽ de se salir con cerca de dozientos hombres q̄ le siguieron: y metiose en barcas. Y por el Rio que dela laguna de Nicaragua sale (que llaman el desaguadero) salio à la mar del Norte, con intento de yr, dexando la costa de Tierra firme à la mano derecha, y apartãdose del Nombre de Dios à Cartagena, y desde allí à Popayã: dõde creya que estaua el Virey. Porque aunque

auia cinco meses que era muerto, el no lo sabia. Salido pues à la mar del Norte con este intẽto, supo la muerte del Virey, de vna fragata q̄ venia del Nombre de Dios: y como à aquel pueblo auia llegado Hernã Mexia Capitan de Gonçalo Piçarro, y que que daua con poca gẽte. Lo qual sabido por Verdugo se determinò yr al Nombre de Dios, y hazer algun salto, cõsiderando que lo podia muy bien hazer, à causa q̄ Pedro de Hinojosa estaua en Panamá con toda la gente. Y con este intento, con tres fragatas se fue por el desaguadero, à la mar del Norte. Y antes de llegar al Nombre de Dios, tomò vn barco, en el Rio de Chagre, y de los que en el yuan, supo todo lo que en el Nõbre de Dios passaua, y los capitanes q̄ allí auia, y sus moradas. De lo qual siendo bien informado, tomò algunos negros ladinos que yuã en el barco. Y à los veynte de Junio de quarenta y seys à la media noche, llegò al puerto, y se desembarcò sin que fuesse sentido. E informado bien donde Hernan Mexia posaua, fue luego à su casa y cercola, apellidando, viua el Rey y Melchior Verdugo su Capitan, y mueran traydores. Hernan Mexia estaua à la sazõ durmiendo con treze, ò catorze personas q̄ cõsigo tenia. Los quales estauan tambien durmiendo: y despertados con el ruydo de la gẽte y armas, se pusierõ en defenfa, e hizierõlo cõtanto animo, q̄cõ toda la fuerça q̄ puso Melchior Verdugo y su gente; no pndierõ subir à vn alto de la casa en q̄ estaua. Por lo qual Verdugo acordò ponerles fuego. Y como las casas de aquel pueblo (especialmente los altos) son de madera y tablas de Cedro (que es vna excelente madera, q̄ en àq̄lla tierra ay, assi de grãdeza como de lustre y color que tira à colorado) encẽdiose la casa, de manera q̄ Hernan Mexia, y los q̄ con el estauã,

Determina Melchior Verdugo yr al Nõbre de Dios.

Desembarca Verdugo sin sentirse fuego à las casas del capitã Hernan Mexia.

tuuie

Capit.xx.Como Melchior

Verdugo se apoderò dela ciudad del Nombre de Dios, y el Governador y Pedro de Hinojosa vinieron de Panamá sobre el, y vuo pelea entre ellos, y Verdugo se fue à Cartagena.



VIENDO MELchior Verdugo, que Hernan Mexia de Guzman y los q̄ cō el estauan se auian huydo; apoderose d̄ la ciudad y dela gente, armas y caualllos, que alli auia. Y como todas las cosas nuevas aplazē y mas el viuir libremente entre gente perdida; como era la mayor parte que en aquella tierra estaua; allegarō se le muchos. Assi de los que estauan en aquel puerto, como tambien de los q̄ auia en el pueblo, y algunos mercaderes, que cō la fe que à su Rey tenian, les aplazia su Real voz. Y assi se hizo Melchior Verdugo poderoso en el pueblo, y cō las armas y municiones que alli auia, adereçò bien su gente. Y temiendose de los de Panamá puso espias en diuersas partes del camino, para que le diessen auiso si contra el viniesen. Pedro de Hinojosa y la otra gēte de Gonçalo Piçarro, auiendo sabido de Hernan Mexia lo que passaua; trataron luego de venir contra Verdugo. Y pareciendoles, que se haria mejor, y en mas gracia de los vezinos del Nōbre de Dios, y de Panamá, si se hiziesse à voz y en nōbre del Governador; procurarō persuadir al Doçtor Ribera, y darle à entender q̄ Melchior Verdugo le hazia grande injuria en su gouernacion, e occuparle la jurisdiccion della. Y assi con esta persuasion, determinò yr contra Verdugo. Y auiendolo comunicado con los vezinos de Panamá; à todos les parecio que lo denia hazer.

Apoderose Verdugo del Nōbre de Dios.

tuieron necessidad de arrojar se entre los enemigos, y el fuego. Y esto hizieron cō tãta presteza, que aunque algunos dellos fuerō heridos; se escaparon por medio dellos, y huyeron à los montes que estan junto al pueblo, muy grandes y etpessos. Y caminaron aquella noche y otro dia, y parte del dia siguiente, diez y ocho leguas, que ay del Nombre de Dios à Panamá, de muy aspero, y mal camino. Y las seys leguas y mas, van continuamente por agua, por dos Rios, el vno como vā Rio arriba, y el otro agua abaxo. Y por bien que hombre quiere huyr lo hondo del Rio; acōtece, yendo a cauallo, dar el agua à la rodilla del hombre, y algunas vezes tener necessidad de nadar la caualgada: y acaece ahogarse, quando de presto viene alguna auenida, y los caminātes se hallā en parte do no puedan tan presto salir del Rio. Esto viene de que la tierra es tan aspera, y q̄ de la vna y otra parte, se leuātan desde la madre de aquellos Rios, tãtas sierras, y ran llenas de arboles y plantas, que no queda por donde yr, sino por la madre del Rio. Y quando mas se sale della, es, por algunos pedaços pequenos de camino, que en las bueltas el Rio dexa descubiertos. Y assi por gozar de aquella poca tierra se atrauiesse tantas vezes el vno de aquellos Rios; q̄ Pero Hernandez Paniagua (Regidor de Plazencia) quando despues passò cō el Presidente Gasca quisò contar quãtas vezes atrauiesauan el Rio, y conto nouenta y tãtas: y enfadado dexò la cuenta. Llegaron pues, Hernan Mexia y los que con el yuan descalços y muertos de hãbre, y muy cansados y fatigados, y dierō arma à Pedro de Hinojosa, y à los de Gonçalo Piçarro, y al Doçtor Pedro Ribera, Governador que alli estaua por su Magestad.

Huye Hernan Mexia y escapose.

Causa de las auenidas de los Rios, que viene de Panamá al Nōbre de Dios.

Llega Hernan Mexia à Panamá y da cuenta à Pedro de Hinojosa.

hazer: Porque los más dellos estauã inclinados à Gonçalo Piçarro, por el interresse q̄ en sus tratos pretendian. Y tambien porque tenian en el Perú sus mercancias y haciendas, y no osauan enojar à Gonçalo Piçarro, porq̄ no se las tomasse. Y aunque algunos no desseassen por alguno destos respectos, complazer à Gonçalo Piçarro, y à los suyos, no osauan contradizezir lo que ellos queriã: por estar sujetos y oprinidos. Salio pues de Panamá el Governador, acompañado de Pedro de Hinojosa y de los otros capitanes y gente de Gonçalo Piçarro: yendo delante Hernan Mexia, cõ otros corredores, para tomar las espias que Verdugo auia puesto (de q̄ algunos del nombre de Dios, les auian dado auiso) con intento de saltar à Verdugo, sin que lo sintiesse, hasta que estuuiesse sobre el. Caminando pues desta manera Hernã Mexia, tomò la primera espia, dela qual supieron, que tanto de alli: y dõde estaua la otra mas cercana. Porq̄ parã que fuesse mas breue el auiso, sabia cada vna de las espias, dõ estaua la otra. Y assi fue Hernã Mexia tomãdo todas las espias, hasta la postrera que estana cerca del Nõbre de Dios: que era vn Indio, que con la ligereza que todos ellos fuelẽ tener, se les fue y diò mandado à Verdugo. El qual luego procurò poner à punto su gente junto à la mar, allegando à tierra sus barcos, para que viendo se en necessidad se pudiesse acoger à ellos. El Governador, y los de Piçarro, con la priessa que se auian dado à caminar, despues que entendieron que se auia huýdo la espia, y con el grã calor de aquella tierra, llegaron tales, y tã perdidõs, que luego aquel dia murio de tres ãcal los vn Capitan llamado Ieronimo mados de Caruajal, y vn Alférez, y vn Sargẽ los de Pi to, encalmados: que es vn encendi-carro. miõto, que muchas vezes da en aque

lla tierra, à los que con sol trabajan demasiado. Y es tan grande, que les quema el pulmon: y enciende tanto, que despues de estar vno assi quemado, no aprouecha agua ni otra cosa, para que no muera en muy pocas horas, con grandes ansias y congoxas. Llegada pues la gente tã fatigada al Nombre de Dios, à gran trabajo y fuerça la podian sacar Pedro de Hinojosa, y los Capitanes de las casas, do se entrauan à beuer y a tomar la sombra. Finalmente, ellos yuã tales, que menos gente descansada, que la que tenia Verdugo, bastãra para los poner en aprieto; si como puso gẽte entre el pueblo y la mar; la pusiera antes del pueblo, saliendo à recibir los enemigos al camino. Pero como de el principio se ensayò la huyda; assi como començaron los de Piçarro, salir à la marina; y se traudò la pelea entre ellos: è vuo algunos muertos y heridos; los vezinos del Nombre de Dios, viendo a su Governador de la parte contraria, se retraxeron: y los soldados de Verdugo por los detener, se desordenaron. Lo qual viẽdo Verdugo se arrojò à la mar, y se acogio a vn barco: y con algunos que le siguieron se metio luego en vn nauio de los que en el puerto estauan. Visto esto todos desmayaron, y vnos se echaron al agua, y otros huyeron al monte. Melchior Verdugo artillò y pertrechò aquel nauio, y començo de batir el pueblo. Mas viendo el poco daño que hazia, y considerando que la mayor parte de su gente se le quedaua, y que le faltauan los bastimentos; se retirò de alli al puerto de Cartagena: lleuando aq̄l nauio y las fragatas, q̄ ã Nicaragua auia traydo. Luego el Governador hizo alli processio contra Verdugo, llamandole à p̄gones, y tomãdo informaciõ como auia entrado ã la tierra ã su Magestad y usurpado la jurisdiciõ, y hecho otras

*Acogese
Verdugo
à la mar*

exoruitancias. Y para cerrar este proceso se quedó allí: y Pedro de Hinojosa y los otros de Gonçalo Piçarro se boluieron à Panamá: y el Governador hizo lo mismo cerrado el proceso. Dexando en guarda del nombre de Dios à Hernan Mexia de Guzmã con la gente q̄ auia hecho, y la que se le dio, de la compañía del Capitã Ieronimo de Caruajal, que allí murio encalmado.

Cap. xxj. Como prosiguiendo el Licenciado Gasca su nauegaciõ llegò à sancta Marta, y allí tuuo nueva de la muerte del Virey, y lo que sobre esta razon dixo, y demostro: y como por razon del interese, Gonçalo Piçarro era comunmente amado de todos, y por el consiguiete Blasco Nuñez Vela fue de todos aborrecido.



A Q V E A-
uia salido al golfo,
la flota en que yua
el Licẽciado Gasca
por entre las islas
de Guadalupe, y to-
dos Sanctos; à los

diez de Julio, tornaron à ver tierra en las sierras neuadas, que comiẽçã à catorze, ò quinze grados de esta parte de la equinocial: y corren hasta el estrecho d̄ Magallanes, q̄ es hasta cinquenta y tres grados de la otra parte de la equinocial. Y estan todas cubiertas de nieue perpetua, sin parecer q̄ algun mes del año se disminuya, excepto en las partes donde vienen à hazer quebradas: porq̄ allí muchas vezes no ay nieue. Reconocida pues la tierra guiaron su derrota, al puerto de sancta Marta, dõde tomarõ tierra. Porq̄ puesto, q̄ quando la flota salio de sant Lucar, auia parecido à los officiales de la casa de la cõtrataciõ, que deuiã tocar en sancto Domingo; a-

*Descri-
pcion de
las sier-
ras neu-
das.*

uiendo juntado los Pilotos en la Gomera, y platicado la derrota que de allí auian de llevar, se entendio, que se torcia algo el camino, por Sancto Domingo, y que era pueblo; de q̄ no facilmente se podria sacar la gente de mar. Por lo qual el Licenciado Gasca mandò, que guiasen à Sancta Marta: donde no auia occasiõ de parar mas tiempo, del que fuesse menester para tomar agua y leña, de que tenian necesidad, y algũ mayz, porq̄ ya auia falta de pan. Hallarõ en sancta Marta al Licenciado Almẽda rez, juez de residẽcia, y Governador de aq̄lla prouincia y del Nueuo Reyno: que les recibio bien, y fue el primero de quien supierõ la muerte del Virey, que puso grã turbacion en todos los de la flota. Pareciẽdoles, que añadido esto, sobre los otros delictos passados; se deuia tener poca esperança, de la reduciõ de los del Perù. Y aunque al Licẽciado Gasca dio pena esta nueva; procurò dissimularlo, y dar à entender, que por la muerte del Virey le pesaua: empero, no por lo q̄ tocava à la negociaciõ. Pues los del Perù, se auia de reducir con la benignidad q̄ su Rey era seruido vsar cõ ellos: perdonãdoles sus culpas, cometidas, hasta q̄ se reduziessen. Y assi aquella, como las otras, cayan debaxo del poder q̄ el tray para perdonar. Mayormẽte, q̄ aun la data del poder era hecha despues de la muerte del Virey. Lo qual dezia el Licẽciado Gasca, no solo para animarlos; empero aun para q̄ lo publicassen y concibiesen los culpados esperança de ser perdonados. Y no solo esto que dezia, le ayudaua à no descõfiar de la reduciõ; pero aun le parecia y cõsideraua; q̄ la falta del Virey podria ser q̄ ayudasse à la negociaciõ. Porq̄ segũ la enemistad q̄ con el tenian, y el miedo que el entendia, auian concebido de la aspereza, è impetu del Virey, daua

Tiene Gasca nueva de la muerte del Virey

Dissimulacion platicada del Licenciado Gasca.

Consideraciõ de la Licẽcia de la aspereza, è impetu del Virey, daua

daua à entender , que estando de por medio el odio q̄ le tenian, y el temor de su condicion, auia de ser causa de no se reducir , quedando el Virey en la tierra. Y que ya que fuesse necessario sacarle della, no podia sino auer en ello gran dificultad, no siendo de su voluntad. Y ya que lo fuesse, parecia que se injuriaua. y afrentaua, criado de su Magestad, que tanto zelo tenia , y auia mostrado à su Real serui- cio, y que tan affligido y perseguido por ello auia sido de los alterados, q̄ era cierto consideraciõ discreta y pia- dola . Porque verdaderamente en el se auia conosci- do grande animo, y zelo de seruir à su Rey. No tratando, si fue con tanto tiẽto y cordura, como cõuiniera, aunque la falta destas dos cosas, pudo ser, q̄ no procediesse tanto de su condicion y talento; quanto de ser su negociacion pesada, y en tã gran contradiciõ, que son dos cosas, que grandemente defatinan, y hazen perder todo buentiento , y especial- mente, despues que se comieça à er- rar. Do pudo tãbien ayudar à la aspe- reza y rigor del Virey, la prenda q̄ auia sacado de España, de executar las ordenaças, assi de auerle elegido por hombre que lo haria, como por lo q̄ cerca de la execucion , se le deuria auer encargado: q̄ erã cosas , q̄ no assi tenian prendados, para la execucion dellas, à los otros Gouernadores , q̄ en Indias estauan. Y assi, como en todas las Indias no vuo en aquel tiempo hombre mas amado que Gonçalo Piçarro; por el con- siguiente no le vuo mas aborrescido que el Virey. Y lo vno , y lo otro , manaua de tener mas amor, y mostrar mayor obliga- cion al interese, que à la virtud. Por- que como todo el interese de los de las Indias, consistiesse en que se encomendassen los Indios, y repartimien- tos dellos à particulares, y que no se pusiesse en cabeza de su Magestad,

y mostraua defender esto Gõçalo Piçarro, y el Virey auia procurado exe- cutar lo contrario, y auia tenido tan ta inclinacion à ello , que aun antes que fuesse rescobido en Lima lo co- menço à effectuar, y desde Tierra Fir me à publicar, y por causa que à el su Magestad diese gracias dello, y se le atribuyesse la gloria, lo quiso ha- zer por si, y sin los Oydores. De don-

de tomaron todos tanto amor con el vno, y tanto aborrescimiento con el otro. Y consistir en esto el interese de todos los de las Indias, es cosa ma- nifiesta. Porque de los vezinos que se nian Indios està claro : pues se les auia de quitar si concurrían en ellos, las causas de priuaciõ, contenidas en las ordenaças . Y ya que algunos v- niessse en quien no concurríessen ; se les quitaua la successiõ en los Indios, que por cedula de su Magestad teniã sus hijos, y en defecto dellos sus mu- geres. Y assi en la Nueva España, Gua- timala, Nicoragua, y las otras partes de las Indias, llamauã los vezinos à Gõ- çalo Piçarro, padre suyo, y de sus hi- jos, y mugeres. Porque deziã, que les defendia sus haciendas. Y de la gente que aun no tenian Indios , sino que los esperauan tener, ò que viuiã cõ los vezinos, està assimisimo claro el in- teresse , pues en los vnos se quitaua la esperança, de auer Indios , y à los otros toda manera de viuir en las Indias. Pues quitãdose el arrimo de los vezinos: ninguna les quedaua. Assimisimo consistia el interese de los mer- caderes, y tratantes en las Indias, q̄ vniessse vezinos de repartimietos: por que aquestos son los que gastan las mercancias, y labran las minas de oro y plata, conque las mercaderias se compran, y se hazen todos ricos . Y esto se puede hazer con el ayuda de sus Indios, y tributos , que dellos re- sciben, y no sin ella. Y quitarse los Indios, y poner los en cabeza de su Ma-

L gestad,

Conside-
raciõ so-
bre los ne-
gocios del
Virey Bla-
scõnuñez

Aborre-
scer al Vi-
rey y a-
mar a Gõ-
çalo Pi-
çarro, na-
scio de te-
ner mas

gestad; no solo cessauan los vezinos (que son el fundamento de todas las Indias) pero no se pudiendo sustētar, se auian de venir à España: y así cessaua toda contrataciō, y labor de minas.

Capitul.xxij. Como queriēdo salir la flota del puerto de Sancta Marta, le llegò nueua al Governador, como Melchior Verdugo auia llegado à Cartagena, y le pedian socorro, y como el Licenciado Gasca escriuiò à Verdugo. Y la flota siguiò luego su viaje para el nōbre de Dios.



ESPVES QVE la gente de la flota vuo tomado en Sãta Marta, agua, y leña, y algun mayz, y poca carne; (porq̃ alli es todo poco lo

que ay) y dexando el Licenciado Gasca escripto pliego para el Consejo Real de las Indias, en que hazia relacion, de lo que alli auia sabido, y de todo lo sucedido, hasta llegar à aquel puerto, se embarcò toda la gente, à quinze de Julio. Y estando leuando las anclas, descubrieron vna fragata, q̃ venia de hazia la parte de Cartagena. Y aguardado à tomar nueua della, llegò Touilla Factor dñu Magestad, de aquella prouincia, y dio vna carta de los de Cartagena, al Licenciado Almendarez, y dixo: como Verdugo auia llegado à aquel puerto, y que con la nueua de lo que auia pasado en Nicaragua, y despues en el nōbre de Dios, y de la tomada del nauio, estaua aquel pueblo tã alterado, y amedrentado; q̃ las mugeres con el mueble q̃ auia podido llevar, se auia ydo al mōte: y los hōbres quedauan todos en arma, con intento de defender à Verdugo, y à los q̃ cō el venia, la entrada en el. Y q̃ rogaua al Licen-

ciado, fuesse con toda breuedad, à sacarlos de aquella necesidad. Y auiendo cotado lo q̃ Verdugo, y el doctor Ribera, y Pedro de Hinojosa, auia pasado en el nōbre de Dios, luego el Governador rogo al Licenciado Gasca, le diesse algunos de los nauios, y gente dellos, para yr à estoruar, q̃ Verdugo no hiziesse en aquel pueblo alguna desorden, ò q̃ el se fuesse por alli, y q̃ el yria en su cōpañia. El Licenciado Gasca respōdio; q̃ no era justo q̃ el embiasse contra persona q̃ traya boz de su Magestad, ni conuenia, q̃ auiendo tãta enemistad, entre Verdugo, y los de Gonçalo Piçarro, q̃ estaua en el nōbre de Dios, y Panamá, el se viesse cō el, porq̃ de su odio, resultaria desgracia contra el, en los de Gonçalo Piçarro, y sospecha para no le dexar desembarcar, ò no le querer oyr: creyendo q̃ se auia concertado con Verdugo. Empero, que el le escriuiera, y q̃ creyessse, que hombre que se preciaua de seruidor de su Magestad, no haria enojo, ni daño en el pueblo, que estaua en su Real seruicio, como lo estaua en su Real seruicio, como lo estaua en su Real seruicio, como lo estaua en su Real seruicio. Y luego el Licenciado Gasca le escriuiò, encomendandole, no diesse petadumbre, ni consintiesse, q̃ su gente hiziesse daño à los vassallos de su Magestad, q̃ estauan en su seruicio. Y que el nauio q̃ auia tomado, le dexasse libre à su dueño, con todo lo que en el venia: pues hazer otra cosa, no seria seruir à su Magestad, sino hazelle gran desseruicio. Y que le pareçcia, se denia boluer à Nicaragua: por que alli estaua à mano, para lo q̃ del uiesse necesidad, en seruicio de su Magestad. Y q̃ no denia de hazer (en tanto q̃ otra cosa no se le escriuiesse) mas de estar apereebido cō quietud, y sosiego. Porq̃ su Magestad era seruido, q̃ las cosas del Perù se assentasen, y pusiesse en ordē, con toda benignidad, y blãdura: usando de clemēcia cō los culpados. Cō esta carta se boluio

Embarcase Gasca cō la flota.

Escriue Gasca a Verdugo

boluio Tobilla, y la flota se hizo a la vela para el nombre de Dios. Y yēdo vna noche, dia de la Magdalena, sobre el Rio grāde, les dio vn aguacero tā reziō, q̄ todas las naos y los q̄ enllas yuan, andauā nadando en agua, y enla camara, en q̄ yua el Licenciado Gasca, entrō tanta por la parte de la popa; q̄ no teniēdo defaguadero, la camara se hinchio tan en breue, q̄ estari do su cama leuātada mas de tres pal mos, quando hō se catō, estauan los colchones y el, metidos enel agua. Y por presto q̄ el Licēciado quiso socor rer vn escriptorio, donde yuā las pro uisiones de su Magestad, estaua ya mu cho del metido enel agua. Y con este tan grāde aguacero, se oluidarō algo los pilotos, d̄ meterse ala mar, y huyr la corriēte del Rio grāde, q̄ entra cō muy grā fuerça, y resaca de arboles, y leños, seys leguās dētro enla mar. Y lo vno y lo otro, los puso atodos enhar ta confusion, y necesidad, de q̄ Dios fue seruido escaparlos. Y aunque los truenos, y relampagos (q̄ en aquel pa rage, anfi enla mar del Norte, como en la del Sur, son muy grandes y de muchos rayos) les amedrentauan: tā bien les favoreciā, para poderse ver, y marear las velas.

Estos aguaceros enla mar del Nor te, desde Honduras, por toda aquella costa, hasta passado el Golfo de Vene çuela, y enla mar del Sur, desde Nica ragua, hasta cerca de puerto Viejo (especialmente, cerca delas costas,) son muy grādes, y descargā tā de reziō; q̄ no parece sino q̄ se vierte agua a cā taros. Por q̄ como aq̄lla tierra, a cau sa de estar entre dos mares, sea tā hu mida, ay mucha materia para humo res aquosos. Y como el sol tenga alli tāta fuerça para leuātarlos, y leuanta dos en nuues, para derretirlos; caen muy de golpe; como aca en Europa enel estio, quādo acontesce llouer, y llueue muy de golpe: por la fuerça q̄

el sol tiene para derretir las nuues de presto. Ecepto, q̄ como aca aya poca materia en aquel tiēpo; para humo res aquosos, leuātanse pocos. Pero cō la fuerça q̄ entōcēs el sol tiene, effos pocos derritēse jutos, y caē juntos, y anfi son aca las lluias d̄l estio rezias, mas durā poco. Pero alla, como aytā ta materia para causarē nuues de a gua. Y (como estā dicho) el sol tiene mucha fuerça, atrae muchos, y aunq̄ caen muy de golpe, tienē materia pa ra durar estos aguaceros medio dia, y algunas vezes, vna noche. Y assimis mo, la fuerça del sol, causa grandes exar siones de truenos, y relampagos.

Capit. xxiiij como prosiguiē do la flota su viaje, llegō al nō bre de Dios, y dela manera con que el presi dente fue rescibido en el pueblo, y Hernan Mexia le vino a ver de noche secretamēte, y la simulaciō, y recato q̄ el Presidente con to dos tenia.

NAVEGANDO COMO estā dicho la flota, llegarō hasta el paraje del Golfo de Acla, q̄ es, vna ensenada, puesta la entrada al corriēte de las aguas. Y así hazen en aquel seno, vn remolino cōtinuamēte. Y vna mañana se hallarō algunas de las naos, tā cerca dela boca; q̄ a gran tra bajo pudierō salir de la corriēte, para no entrar enella. Y vna carauela q̄ en trō, estuuo quatro dias sin poder salir de aquel remolino, y fino fuera por vn terral, q̄ aquella mañana ayudō, tuuieran necesidad los q̄ enella esta uā, de desampararla, y dexar el caxco. Hazē este remolino aquellas corrien tes, en algunos senos d̄ aquella costa. Y especial, es vno en lo d̄ Veneçuela: a dōde por venir cōmas fuerça las cor riētes, es tā grande, q̄ de los nauios q̄ hasta ahora hā entrado; ninguno ha

Tormēta por causa de vn aguacero.

Por q̄ razōn en la mar del Norte ay grādes aguaceros

Primera parte

salido. Y assi entrò en aquel golfo vna nao, en que yua vn Obispo de santa Marta frayle Geronimo, con otros muchos pasajeros, y anduierò muchos dias dando bueltas al rededor dela costa de aquel golfo, y al fin desconfiados de poder salir, se auenturaron a saltar en tierra de Indios flecheros. Y como no les bastò el mantenimiento que facaron para llegar a sancta Marta, murieron delas tres partes mas de las dos, a manos delos Indios, quedando desmayados de hambre, y cansancio. Y los que escaparon continamente viuieron enfermos, de la mucha hambre que pasaron. Porq̄ vinieron a comer rayzes, y marisco crudo, como lo hallauan a la orilla del mar. Llegò pues la flota al Nombre de Dios a veynte y siete de Julio. Y hallaron al pueblo, y a Hernan Mexia y su gente, alterados; creyendo que Verdugo boluia; y despues que entendieron que no venia alli, y que era el Presidente Gasca, y la flota que de España venia; se sossegaron. Y aquella noche Hernan Mexia de Guzman escriuio al Presidente, que el era seruidor de su Magestad, y que no le ofaua venir a ver, porque no se entendiesse. Tambièn el Governador embiò vn escriuano avisar las naos, y ver dela manera que la gente venia. Y segun venia apassionado contra Verdugo; y mostro ser aficionado a Piçarro; juzgo se, que lo mismo deuia estar quien le embiaua. El qual entrò muy lleno de malla en las naos, y con espada y rodela. Otro dia siguiente el Presidente se desembarcò, y rescibieronle con muchas armas, y arcabuzes, Hernan Mexia, y sus soldados, y los que del pueblo los acompañauan, con el Governador, sin le mostrar amor, ni mucho respeto. Especialmente muchos de los soldados, que estauan defacatados, y dezian palabras feas, y desuergõçadas.

Ilega la flota al nõbre de Dios.

Escriue Hernan Mexia al Presidente.

A lo qual el Presidente (viendo que era necesario) hazia las orejas sordas. Pero los clerigos hizieron gran demostracion, de consolarse con su venida, de la oppression, è inquietud en que estauan, taliendole a rescibir reuestidos, y con la cruz, y metiendo le en la yglesia, cantando el *Te Deum laudamus. &c.* Que al Presidente dio grandissimo contento, y alegria. Y aquella mesma noche, le vino a visitar encubiertamente Hernan Mexia; y le mostro el borrador de vna carta que a su Magestad auia escripto; y se offrecio mucho a su Real seruicio. Y de alli en adelante, siempre comunicò de noche con el presidente, el qual despues que començò a tratar cõ todos; assi soldados, como los del pueblo le fueron mostrando mucha voluntad: è yuansè a comer y a estar algunos ratos con el Presidente. Y el gouernador tenia todo respecto de complazelle, y de hazer lo que al Presidente paresciesse; y delas platicas y conuersacion que con el tenia y en los semblantes y ademanes, y señales exteriores que en el Presidente veyan, todos, assi los que con el fueron, como los que alla estauan, entendian, y juzgauan, que no yua mas de a ponellos en paz, por medios blandos, y sin rigor. Y que en caso que cõ esto no lo pudiesse effectuar, se auia de boluer a España, sin hazer mas fuerça. Que fue cierto, cosa que mucho les assegurò, para no se esquiuar de su conuersacion. Y assi el capitán Palomino vino alli y auiedole hablado, dixo despues a Hernan Mexia. Si otro no embia el Rey mas brauo; no aura porque le deuamos temer.

Rescibela clerecia con ceremonia a Presidente. Viene de noche Hernan Mexia avisar al presidente.

Lo que se entendia y juzgaba del Presidente Gasca.

Capitulo. 24. como estando el Presidente en el Nombre de Dios; vino Melchior Verdugo, y puso en rebato el pueblo; y el Presidente dio orden

orden para que se fuesse, y lo que Hernan Mexia passaua con el Presidente, de lo qual siendo auisado Hinojosa, mando que Hernan Mexia se fuesse a Panama.



ENIENDO pues el Presidente, en la buena disposicion y sosiego que emos referido, la gente del Nombre de Dios, parecieron dos nauios, que surgieron vna legua del pueblo. Y entendido que en ellos venia Melchior Verdugo, todos se aborotaron, y entre los soldados no se dexò de sospechar (yaun dezir) que Verdugo venia, sobre concierto del Presidente: que fue cosa que para ellos le cauio desgracia. Y para sanearlos, y sossegarlos; luego escriuio vna carta a Verdugo, diziendole; y encargando le, que luego (si gente alguna tenia) la deshiziesse, y restituyese a sus dueños los dos nauios que traya. Que era el vno, el que (como esta dicho) auia sacado de aquel puerto; y otro el que despues auia cogido. Y que pagasse las mercancias, y cosas, que dellos el y su gente auian tomado: y el se fuesse, y no entrasse en tierra firme. Porque lo que el hazia, no era conforme a la voluntad de su Magestad, la qual era, que las cosas se tratasse n con benignidad, y mansedumbre, y que no interuiniessergo alguno. Y que por esto auia embiado a entender en ellas a vn clerigo, teniendo tantos otros legos, a quien lo pudiera mandar: si fuera seruido que por otro camino se lleuara. Esta carta embio el Presidente publicamente, y auiehndolo visto todos; secretamente dixo a vn clerigo muy amigo de Verdugo, que fuesse a el, y le dixesse, que aquello conuenia al seruicio de su Magestad, que assi lo

hiziesse. Y que se voluiesse a Nicaragua, y aguardasse alli, a ver en que parauan las cosas: y que el ternia cuidado de le auisar, de todo aquello en que pudiesse seruir. Luego Melchior Verdugo dexò los nauios, y a la poca gente que traya, dio libertad para que se fuesse. Y assi se vinieron algunos al nombre de Dios, con seguro, que para ellos sacò el Presidente, del Governador, y de los de Gonzalo Pizarro. Mas no pagò Verdugo lo que auia tomado de los nauios. Y embio a dezir al Presidente con el clerigo, que el auia quedado mal quieto en Nicaragua, y que no osaria volver alla. Mas q el tenia que hazer en España adonde se yria. El Presidente le tornò a embiar a dezir con Henao (que assi se llamaua el clerigo) que mirasse q de nada podria seruir su yda a España en aquella fazon; sino de hazer relacion de los desacatos, y desuirturas que auian pasado, en desseruicio de Dios, y de su Magestad, que eran cosas, q ya quando el alla llegasse, se sabria: y se ressebiria pesadumbre en tornar las a oyr, como cosas tan poco sabrosas. Y que si para pedir mercedes ò justicia (q era los dos generos de negocios, porque los delas Indias a España suelen recorrer) querria yrle auian de responder, q ni auia fazon, ni las cosas auian tomado esta do, para poner mano en nada dello. Y q por esto le parezia; q ya q no quiesse yr a Nicaragua, q se fuesse a Santo Domingo: q el escriuiria al audiencia, q a su persona se ruiesserespecto como a seruidor de su Magestad. Y q hazer otra cosa, era boluer las espaldas al seruicio del Rey. Sin embargo de todo esto Melchior Verdugo se determinò de yr a España, y se fue. Con esto q hizo el Presidente cò Verdugo se sossego lo del nombre de Dios, y se reconciliaron mas las voluntades. Y Hernan Mexia pidio secreta-

vienever
ango al
nombre
de Dios.

escriue
el Presi-
dente a
Verdugo

Lo que en
creto
ambio el
Presiden
e adzir
a Verdu-
go.

Habit
Repueste
de Verde
La
Replica
del Pre-
sidente a
Verdugo

Primera parte

Pide Her mente licencia para hazer gente. Di-
nã Mexia ziendo, que se queria hazer mas par-
licèciapa te, para si della tuuiesse neccessidad pa-
ra hazer ra el seruicio de su Magestad. Y dado
gente. que al Presidẽte parefcio, que no po-
dia sino aprouechar, aunque no fuef-
se, sino para entretener gente, que no
passasse al Perù; no queriendo dar a

Diffimu- entender, sino que venia de paz; le di-
la el Pre- xo; que aquello no se deuia de assen-
fidẽte cõ tar, sino por los medios de paz, de q̃
Hernan su Magestad era seruido se vsasse. Y q̃
Mexia. el no tenia con que le poder ayudar,
a hazer gente. Pero al fin HernanMe-

Hazeto- xia se determinò toda via de hazerla:
da viagẽ parefcindole (como ala verdad era
te Hernã anfi) que los que auian venido en la
Mexia flota, eran afficionados al Presidente
mañosa- y que dellos la podria hazer, y tene-
mente llos el Presidente a su mano. Y tomò
para ello tres mil ducados prestados
de vn mercader. Y con esto començò
Hernan Mexia a hazer gente. Y como
algunos delos que con el Presidente
auian venido, viesse que en nombre
de Gonçalo Piçarro se pregonaua, e-
scandalizaronse mucho. Especialmẽ-
te el Adelantado Andagoya, que co-
mo hombre que mucho amaua el ser-
uicio de su Magestad; cõ lagrimas di-
xo al Presidente, que mirasse lo q̃ ha-
zian aquellos traydores: y quã en po-
co tenian la clemencia de su Princi-
pe, y el bien que les embiaua: que de
balde querian hazer gente en desaca-
to de su Magestad, y del q̃ en su Real
nombre venia. Esto passaua a solas cõ
el Presidẽte: porque de otra manera,
en aquel tiempo no osara. Procurò
el Presidente sossegarlos cõ dezirles
que no tuuiesse pena, que aquello
lo deuián hazer, por las diferencias
passadas con Verdugo, del qual aun
no se tenían porseguros. Pero que ya
que por otro respecto lo hiziesse,
no auia para que tener pena de aque-
llo: pues de otros cabos mas impor-
tantes, auia de pender el buen fin de

los negocios, y respõdencia que se
deuia, a la fidelidad de su Rey. Y aun-
que en aquellos pocos dias, que en
aquel pueblo el Presidẽte se auia de-
tenido; auia crecido la voluntad que
tenian a su persona, no trataua de se-
gocios tan abiertamente por no dar
recato, y que sospechar a Pedro de
Hinojosa, y a los otros que en Pana-
mã estauan con la armada (de donde
dependia todo el negocio de Tierra
Firme, mas no faltò quiẽ espio a Her-
nan Mexia (ò por la mucha afficcion
que tenia a las cosas de Gonçalo Pi-
çarro, ò porque de Panamá se embio
a dezir) y vio como yua a hablar al
Presidente de noche, y auisò dello a
Hinojosa. El qual luego embio a ma-
dar a Hernan Mexia, se fuesse a Pana-
mã; y don Pedro Cabrera le escriuiò,
que no hiziesse otra cosa: porque de
hazerla, corria peligro su vida. Y assi
se partio luego a Panamá.

Espian
Hernan
Mexia,
auisan a
General
Hinojosa

**Capitulo. xxv. como el Pre-
sidente se fue a Panamá, y la simula-
cion y recato conque habló a Pedro
de Hinojosa, y a la gente de Gõ-
çalo Piçarro, para atraellos al
seruicio de su Magestad. Y
Pedro Hinojosa escriuiò
a Gonçalo Piçarro la
venida del Presi-
dente.**



DOHERNAN
Mexia a Panamá; quedò el Presidẽte
entendiendo en de-
spachar los nauios
que conel auian ve-
nido, y en hazer pa-
gar los fletes, y sossegar, y ablãdar
la gente del pueblo: y en escreuir pa-
ra España. Lo qual hecho; a los onze
d̃ Agosto, se fue a Panamá: dõde Pedro
de Hinojosa le salio a rescebir cõ sus
capita-

capitanes, dō Pedro Cabrera, Hernā Mexia, Pablo de Meneses, y Iuā Alōso Palomino: y con muchos arcabuzeros, que puestas en dos ordenes hizieron vna calle por donde el Presidente passasse, disparando sus arcabuzes. Y el Presidente con toda su prudēcia, dubdaua, y no sabia; si aquello se hazia por hazelle fiesta, ò por ventura, por mostrar lo que tenian, para rescebir, à quien no fuesse su amigo. Y llegādo assicerca dela yglesia; salio el Prouisor cō sus clerigos, y la Cruz cō la misma solemnidad, que en el nōbre de Dios fue rescebido. Tenia entonces Pedro de Hinojosa vna fragata à punto para embiar auiso à Gonçalo Piçarro dela venida del Presidēte: y no la auia despachado, aguardando a entēder que traya. Y ansí lo procurò saber por terceros, y despues el en persona lo tratò con el Presidēte, y se lo preguntò. Respondiole, que el traya muy gran bien para todos los del Perù: y especialmente para los q̄ tenian Indios. Porque su Magestad informado que las ordenanças no conuenian (de que se auia suplicado) las auia mādado reuocar. Y assí traya la reuocaciō, y facultad de poder ordenar (con parecer delos pueblos) lo q̄ conuiniessse al bien dela tierra, y beneficio de los pobladores. Y que considerādo los seruicios, que los del Perù le auian hecho: y la ocasion q̄ les auia dado las ordenanças y rigor q̄ el Virey auia tenido, en no otorgar la suplicaciō q̄ para su Magestad se auia interpuesto; auia sido seruido ãle dar poder, para perdonar todo lo sucedido. Replicò à esto Pedro de Hinojosa, que ya aquello el lo sabia; mas q̄ le penaua, q̄ no le dixesse, q̄ traya la gouernacion para Gonçalo Piçarro: por q̄ en tierra Firme, y en el Perù, lo tenian por cierto. Y que assí de España, en diuersas cartas se auia escripto. Y assí era verdad, que muchos auian e-

scripto, que el Presidente Heuaua la gouernacion para Gonçalo Piçarro: y entre otros el Contador Diego de çarate lo escriuio à tierra Firme, à buen fin, y para effecto que por ello el Presidente fuesse mas bien rescebido y respectado. Esta pregunta de si lleuaua la gouernacion para Gonçalo Piçarro, se le auia hecho al Presidente en tierra Firme por muchas personas, y aun por los que de España consigo traya. Y estos le auian puesto en perplexidad; y confusion, de que responderia: pero tuuo la mayor despues que se vio entre los de Gonçalo Piçarro. Porque à responderles que no la traya; juzgaua que los indignaria; y haria odiosos con el: que era cosa que no cōuenia: pues para su negociacion importaua conseruarse con ellos en gracia: porque con ella los pudiesse mejor conseruar, y atraer. Y à dezir que se la lleuaua; no solo mentia, y no trataba cō la verdad: que los hombres de bien deuen siēpre tratar (specialmente representando las vezes q̄ lleuaua) empero auētorizaua el negocio de Gonçalo Piçarro. Necesitando en alguna manera, a los que en el Perù estauan, que le desseassen mas seguir y complazer, creyēdo que auia de quedar debaxo de su gouerno, y *Confidenciamano.* Y para huyr estos inconuiniētes, tomò el Presidēte por remedio, *prudencia nota* de responder (specialmente à Pedro de Hinojosa) que lo q̄ traya, era mandamiento de su Rey, y se auia de tratar con la auctoridad, y reputacion; *te.* que se deuia à quien le embiaua. Lo qual no haria, si antes de tiempo, y *Habla el* *Presiden* *te à Hino* *josa,* y algo le vuiessen seguido, estaua en *persuade* *le al ser* *uicio del* *Rey.* responder à la obligacion natural, q̄ de *Rey.* *Rey.*

Primera parte

Rey les mãdaua. Y que el que dellos esto hizieffe, allende de conseruar su honra, y hacienda, seria fauorecido, como lo acostumbrauã, ser de su Magestad, todos los que le auian seruido, como ellos lo auian hecho en la conquista, pacificacion, y poblacion de aquella tierra, sin que jamas vuisse memoria de los descuydos, que despues dela venida del Virey, ni antes, vuisse tenido. Porque su Magestad tenia entendido la occasiõ que en no les otorgar la suplicacion, se les auia dado. Y que el que no tuuiesse cuydado de responder à estas dos cosas, y à la fidelidad que à su Rey se deuia, se hazia indigno de ser fauorecido, y perderia su propria honra, y escureceria la de su linage, y al fin se perderia. Y que pues esto assi se auia de entender, que el, como cauallero, è hijo dalgo, auia de responder à su fue-lo, no solo en su persona, pero aun representandolo en sus cartas à Gonçalo Piçarro, y que esto seria verdaderamente obra de amigo. Desta manera pues hablò, y respondió, el Presidente à Pedro de Hinojosa, y porel consiguiente, à los otros Capitanes, y personas mas principales que alli estauan por Gonçalo Piçarro. Persuadiendoles, que les conuenia escreuir à este tino à Gonçalo Piçarro, y à traerle à ello: para que todos pudiesen viuir, en riqueza y reposo. Y cerca desta mareria, dio, y tomò el Presidente todos los dias que se dilatò, de partir la fragata. Y porque en ella yua (y la lleuaua à cargo) Diego Velazquez, Mayordomo de Hernando Piçarro, el Presidente tambien le hablò, y tratò conel, sobre lo que deuia persuadir à Gonçalo Piçarro, para que sus cosas se hiziesen bien, y saliesse de aquello, en que se auia metido, con honor y reputacion, y con gracia de su Rey. Lo qual hizo el Presidente por entender de Diego Velazquez, que y-

ua aficionado à seruir à su Magestad, y que era hombre biẽ intencionado, y de buen entendimiento. Pedro de Hinojosa, con el desseo q̄ tenia dedar noticia à Gonçalo Piçarro, de lo que el Presidente traya, hablò con todos los que conel auian venido, procurãdo saber, si traya la gouernacion para Gonçalo Piçarro. Y como no supiesse, ni pudiesse entender, mas de aquello que en general el Presidente auia dicho, determinò despachar la fragata, y escreuir solamente, lo que auia entendido, diziendo, que creya que no venia la gouernacion para el. Y no escriuio con mucho calor à Piçarro, para que se reduxesse al seruicio de su Magestad: porque entendio, que si lo escriuiera cõ efficacia, sospechãra Gonçalo Piçarro, que el no estava ya tan firme en su amistad, y seruicio, como antes. Y por su carta dio noticia dela persona, y atauio del Presidente. Empero loando su discreciõ y prudẽcia, y q̄ en todas sus platicas, y cosas, era muy auisado. Y ofreciase que por muy sabio y recatado q̄ fuese, le sacaria del pecho todo lo que traya, y pensaua hazer, y luego auisaria dello. Y à este tenor escriuierõ tambien à Gonçalo Piçarro, sus Capitanes, y otros amigos suyos, y aficionados.

Capitulo . xxvj. Como el Presidẽte tuuo manera, que en la fragata en q̄ yua Diego Velazquez fuese Fray Frãcisco de sant Miguel, cõ el qual escriuio muchas cartas para los pueblos, y Prelados del Perù.



VANDO EL Presidẽte llegò à Panamã, hallò que esta uia alli Fray Francisco de Sant Miguel, de la orden de Santo Domingo, hom-

*Lo q̄. Ga
ca tratò
con Fray
Frãcisco
de Sant Mi
guel.*

bre

bre de letras, y de buen pulpito, que su orden embiaua al Pirú. Y entendiendo el desafossiego que alla auia, no auia querido passar. Y como el Presfidente entendiesse, tener buen zelo al seruicio de su Magestad, le rogo secretamente, q̄ passasse en aquella fragata, y procurasse en el Pirú, cō simulacion (y sin dar à entender, que el se lo auia encargado) fauorescer el negocio que el lleuaua à cargo. Y q̄ para ello el le daria cartas, y lo que mas menester fuesse, para su viaje: sin q̄ de nadie se entēdiessse, que el le auiaua. Y puesto que à Fray Francisco, se le hiziesse cosa difícil y peligrosa, lo aceptò, y se determinò hazello. Y assi mostrando yr à cumplir à lo que à su orden le auia embiado, rogo à Diego Velazquez le lleuasse consigo, y à Pedro de Hinojosa, lo tuuiesse por bueno. Y assi se hizo, sin que alguno dellos entendiesse otra cosa. Y conestodio el Presfidente al Religioso muchas cartas para todos los Prelados y pueblos del Pirú deste tenor.

Copia de las cartas que escriuio el Presfidente à los Prelados del Pirú:

Reuerendissimo Señor.

A MI ME EMBIA SV Magestad con la reuocaciō de *Carta* de las nueuas leyes, de que en estas *Pro* residenciass del Perú se agrauiarō, y suplica *a los* caron. Y con poder para perdonar to *relado*, do lo succedido en las alteraciones, que hasta ahora ha auido en estas partes: y à ponellos en paz y fossiego. De creer es, que se conseguirà este buen fin, pues q̄ tanto importa à las almas, honras, vidas, y haziendas, y quietud, de los vassallos de su Magestad, que en esta tierra viuen. Y pues su Rey cō tanto amor y clemencia, les ha hecho justicia, en reuocar las ordenan-

ças, confirmando les sus haziendas, para que las tengan y gozē, como antes que se hiziesfen, y con desseo Catholico que cessen las muchas muertes, que en estos Reynos, de diez, ò doze años áca, ha auido, vnas en guerras, y otras por justicia; es seruido se haga nueuo libro: Vuestra Señoria deue mandar encomendar en sus sacrificios, y oraciones, y de sus subditos, y deuotos à Dios, que por su immensa misericordia alumbre à todos, para que conozcan tan gran bien, q̄ de su diuina mano viene. Y no permita que, o por lo poco que yo merezco, ser instrumento de tan buena obra, ò por las offensas que contra su diuina Magestad se ayā cometido, se dexede de entender, y de recebir, cō la obediencia, y gratitud que se deue.

Pues delo contrario, tan gran mal, y disturbio, podria redundar. Y porque mi yda (plaziendo à su diuina bōdad) à ver, y comunicar à vuestra Señoria, ferà en breue, no terne cosa otra que dezir en esta, sino que nuestro Señor conserue, y augmente, vida y estado spiritual de vuestra Señoria, con lo q̄ para ello es menester delo temporal, à su sancto seruicio, y bien de su yglesia, como dessea. De Panamá, à. 26. de Agosto. 1546. De vuestra Señoria seruidor, que sus manos besa, el Licenciado Gasca.

Copia de las cartas que escriuio el Presidente à los pueblos del Perú:

Muy magnificos Señores.

A T R E Z E D E L P R E s f e n t e lleguè à esta ciudad de Panamá: con desseo de partirme luego à esta tierra. Y à causa de algunos *Carta* impedimentos, no lo he podido hazer *Presfide* hasta ahora. Y temo, que *te a los* estos años duran, como por *a* de *pueblos*.

L 3 qui

Primera parte

qui adelante el tiempo no ayudará a la nauegacion; se dilatarà mi partida, hasta fin de Nouiembre, ò principio de Deziembre: que no poca pena me da. Y paresciendome, que dilatando se tanto la yda a essa tierra; era justo diessè a vuestras mercedes noticia de mi venida por carta; acorde de escreuir esta. Haziendoles saber como su Magestad ha sido seruido de mandarme venir a sossegar essa tierra, con poder de perdonar lo sucedido; y con reuocacion de las ordenanças nueuas de que se suplicò; y facultad de poder ordenar, cõ parescer de los pueblos, lo que mas conueniga al seruicio de Dios, y bien de la tierra, y beneficio de los vezinos della. Y porque esto, y todo lo demas, en que nuestro Rey muestra la voluntad, que al bien, y sossego de vuestras mercedes tiene; entenderan por lo que su Magestad les escriue, y por sus prouisiones; quando nuestro señor alla me lleuare (que serà quan en breue pudiere) solo seruira esta, para que entretanto tengan summaria noticia de mi venida. Y se sosseguen, y resciban la alegria, que se deue recibir, de cosa tan conueniente para viuir en estado seguro a las almas, vidas, y honras, y conseruacion de haciendas; y para poder gozar dellas cõ descanso y sossego. Plega a Dios efectuarlo como a su sancto seruicio, y bien de todos los de essas prouincias cõuiene. Que cierto solo lo que a Dios como Christiano, y a mi Rey como vassallo, y a vuestras mercedes como proximos deuo, me han necessitado a poner en el postrer tercio de mis dias, mi vida en peligro, trabajo, y desassossego: por quitar de llos las de vuestras mercedes, cuyas vidas y casa nuestro señor conserue, y augmente. De Panamá, veynte y seys de Agosto, de Mil y quinientos, y quarenta y seys. A seruicio de vue-

stras mercedes. El Licenciado Gasca.

Dixo el Presidente en esta carta de *Confidencia* los pueblos; que su fin, y motiuo, y de *ración del* los escreuir, auia sido, para que tuuiesse *intento de* sen noticia de su venida, y se sossegar *Gasca en* sen, para efecto, que quando Gonçal-*las rago* lo Piçarro viesse alguna de aquellas *nes dela* cartas (como creya las auia de ver) *cartapas* no pensasse, que el Presidente las *esada.* escreuia, para alterar los pueblos contra el; pues en la carta mostraua que rer su sossego. Dadas pues estas cartas a Fray Francisco; y treslados authorizados, del poder y prouisiones del Presidente, con lo que escriuieron el General Hinojosa, y los otros Capitanes, se partio Diego Velazquez en la fragata. Escusò se el Presidente de escreuir a Gonçalo Piçarro: diziendo, que pues lleuaua carta de su Magestad para el, hasta darsela, no deuia preuenir con la suya. Y ansí encargò a Diego Velazquez se lo dixesse. Pero la verdad fue, que no le escriuio, entendiendo la poca satisfacion, que su carta podia dar a su pretension; y el poco caso que auia de hazer della, con la grandeza en que le parecia que estaua: alomenos, no se la embiando a sombra de la de su Magestad.

Capitulo. xxvij. como al tiempo que el Presidente estaua en Panamá llegaron muchos pasajeros del Perú, y le dieron auiso del estado de la tierra, y lo que Gonçalo Piçarro, y los suyos tratauan, y las consideraciones que hazian, è intento que tenian.

AVIAN LLEGADO en esta sazón muchos pasajeros del Perú. Vnos que auian sido criados, y allegados del Virrey, de los quales algunos venian desterrados
por

por Gonçalo Piçarro, y sus ministros. Y otros se venian huyendo de miedo que no los matasse. Y otros, que aunque no auian sido del Vi-rey, viendo la confusión y tyrania de la tierra, y las crueldades y robos que en ella se hazian; procuraron salir della, con lo que auian podido allegar. Y todos trayan tan gran miedo, que no osauan hablar, ni ver al Presidente: temiendo de enojar a los de Gonçalo Piçarro. Y así muchos dellos (especialmente criados del Vi-rey) se passaron al Nombre de Dios, sin que el Presidente pudiesse hazer que le viesse, aunque lo procuró. Empero con los demas procuró tener su comunicacion, y que le viniesse a hablar: especialmente de noche, para efecto de saber dellos, el estado en que las cosas del Perú quedauan: y lo que allá passaua. Los quales referian muchas muertes, y crueldades, que en desseruicio de Dios, y defacato del de su Magestad se auian hecho, y hazian los ministros de Gonçalo Piçarro. Principalmente por Caruajal su Maestro de Campo, que andaua por el Cuzco, y su comarca, ahorcando los hombres: no solo por conocer ser vno seruidor de su Magestad; pero aun por lo sospechar, y sin dar lugar a que se confessassen. Y contaron de vno, que viendo que no auia causa para le matar, auia preguntado a Caruajal; que porque le mandaua ahorcar, y que le auia respondido. Ya yo os entiendo, sabed que os ahorco por seruidor de su Magestad, y el os lo rescébira en seruicio. Y con esto le ahorcó, poniendole en los pechos vn retulo que dezia; por leal. Y tratandó de las manas y chistes deste ministro de crueldad, entre otras cosas le dixeron: que sabiendo vn seruidor del Rey, que le buscaua para lo ahorcar, se fue a su posada de Caruajal; y dixo que le queria hablar en se-

creto, y apartandose le dixo: que sabia que le queria matar, y que por amor de Dios le perdonasse lo passado, y que en lo por venir el se enmendaria, y que le daria dos mil pesos de oro que allí traya en dos tejuelos de oro. Y que Caruajal los auia tomado, y estando así a solas, alçó la boz (como los que estauan fuera le pudiesse oyr) diziendo. O señor tenia vuestra merced consigo el titulo de Coroná, y tan authenticico, y no me podia antes auer auisado? Vaya se vuestra merced, y este seguro, que ya que seamos contra el Rey, no hemos de ser contra la Yglesia. Y que así por la cobdicia de Caruajal, auia este saluado su vida. Y destas cosas se mejantes contauan muchas; y de la grandeza y soberuia, con que Gonçalo Piçarro se trataua. Y que se hablaua muy publicamente, en coronarse Rey del Perú. Y que para lo hazer con mas auctoridad, y prenda de los vezinos; se dezia; los queria conuocar, y juntar todos en la ciudad de los Reyes. Y que embiaba a llamar todos sus tenientes, y capitanes, que tenian puestos por el Reyno. Y que se hablaua entre Gonçalo Piçarro, y los de su Consejo, en tener manera para embiar a offrescer al Papa gran suma de dinero; porque le diese la inuestidura de aquellas tierras, con reuocacion de la gracia que a los Reyes de Castilla auia hecho. Y que esto pretendian mucho, pareciendoles que auida esta, se asentarian mas los animos de la gente en tenerle por rey. Y tratando con estos el Presidente, que forma se podría tener para offender a Gonçalo Piçarro; todos concluyaron en dezir, que era imposible allanar a Gonçalo Piçarro, si los del Perú no se desmembrauan del: o tanta parte, que fuesse mas poderosa que los que con el quedassen. Y así por ser difícilosa la passada al Perú, como por

Dixen a Gasca q Piçarro trata de coronarse Rey de Peru.

La causa por q se dezia, que Piçarro cororo-

Lo q dize a Gasca ser merecer para allanar a Piçarro:

OTRAS

Primera parte

otras muchas razones, que para ello dauan. Y dezian, que aunque entendian, que los más de los vezinos deseauan verse fuera de la tyrania, porque con ella, ni eran señores de sus haciendas, porque se las tomauan, comian, y gastauan, la gente de Gonçalo Piçarro, y sus ministros, hasta tomarles las mugeres, y por poca ocasion los matauan: pero que los vezinos eran pocos, y muchos dellos, por auer recebido Indios de Gonçalo Piçarro, estauan obligados a seguirle para los conseruar: y los que auian seguido al Virey, eran todos muertos, ò desterrados. Y que puesto que los vezinos, y conquistadores, y hombres ricos, solia tener fuerza en aquella tierra, quando uiuian en justicia y tenian libertad; pero que, estando tan opprimidos y subjectos no eran parte para se ayudar, ni aun para osar hablar aquello que les cumplia, sino tan solamente aquello que fuesse para complazer, y agradar, a Gonçalo Piçarro: viendo que en el que no lo hazia, con muy pequeña, o ninguna ocasion, se executaua la muerte, tan en breue, y sin ser oydo. Y que assi mismo los Cabildos y Concejos, no osauan procurar, ni hablar otra cosa. Y que como era la violencia y tyrania tan grande, aun no osaua comunicar entre si mismos cosa alguna (ni aun con los confesores) como quiera que fuesse en contrario de la voluntad de Piçarro. Y que la gente perdida, y valdia, a quienes estauan, y sabian bien las cosas de Gonçalo Piçarro; eran muchos, y estos gozauan de todo. Y entendia que puesta la tierra en justicia, no auia de auer aquello. Y estauan tan puestos con el, que parecia, que no auia camino, ni manera de reducirlos, porque por muchos respectos, todos tenian por ley la voluntad de Gonçalo Piçarro, porque gozauande

tierra tan rica, y del Oro y Plata, que se les daua para sus gajes. Y esperauan ganar repartimientos. Teniendo toda libertad de robar, y delinquir, y biuir como quisiesen. Y assi Francisco de Carnajal entre otras persuasiones, que a esta gente hazia; para que siguiesen a Gonçalo Piçarro, les dezia, que el que siruiesse al Gobernador su señor, entendiesse, que tenia preuilegio de viuir en la ley que quisiesse. Y estos entendian, que reduziendose la tierra a justicia, todo auia de cessar. Y los Frayles y Clerigos, que consigo traya, le eran tan apassionados (por el interese que de tener la gracia de Gonçalo Piçarro, se les seguia) que no solo procurauan con toda diligencia atraerle la gente, mas aun con gran desuerguença le persuadian en los sermones, y fuera dellos, que no dexasse de ser señor, pues todos en aquella tierra estauan obligados a tenerle por tal, y seruirle, y obedescerle. Y que vn fray Luys Dominico, auia predicado delante Gonçalo Piçarro, y encareciendolo mucho su hecho, y la obligacion que todos tenian, para tenerle por señor, al fin del sermon, boluiendo la platica a los vezinos, les auia dicho. Este ha sido el sermon, agora quiero

Porq̄ ra
xon la gē
te baldia
seguia a
Piçarro

Dicho
Carnajal

Frayle
clerigo
afficion
dos a
Piçarro.

Platica
de vn
yle Do
nico e
sermō
factor
Piçarro

estas razones, y otras muchas que dauan, que se dexan de dezir, por huir la prolixidad. Todos estos que del Perú venian, affirmauan, y tenian por cierto, que Gonçalo Piçarro auia de estar tan leuantado, y soberuio, que no auia de rescebir, ni conocer la benignidad, de que su Magestad era seruido vsar conel, ni aceptarla. Y que aunque hiziesse muestra de dar esperança, seria para alargar, y temporizar. Paresciendole, que de cada dia se hazia mas poderoso, y assentaua mas su tyrania, é yua plantando mas de su mano la tierra, y sacando della a cuchillo, ó con destierro, los que tenia por sospechosos, y que le acudirian de otras partes gentes, quales el auia menester. Y aun tambien, porque pensaua, que con la dilacion podrian suceder cosas a su gusto. Y porque por guerras, y otras ocupaciones, su Magestad tuuiesse necesidad de disimular conel, ó que el tiempo le daria ayudadores, y amigos, que ahora por estar su Magestad tan señor, no le offrescian. Y que estas consideraciones, entre los mas de Gonçalo Piçarro se hablauan, diziendo, que aunque nose vniessse de procurar la dilacion, sino por razon, que quanto mas aquel mando durasse, gozauan mas tiempo de la tierra, y se olvidaua mas el principio de su leuantamiento, y cosas que enel auian cometido; se deuia procurar. Quanto mas que concluyan con dezir, que si Gonçalo Piçarro no queria, no auia principe que fuesse poderoso, a quitalle el señorio de lá tierra. Y finalmente, a todos parecia, que si auia de auer alguna manera de reducirse aquella tierra; auia de ser con dar la gouernacion a Gonçalo Piçarro, y que el la aceptasse, en nombre de su Magestad. Porque les pa-

rescia, que la gente que de coraçon le seguia, que era (a lo que se entendia) de cinco partes del Perú, las quatro, auiendo cometido, y ayudado a cometer, tantos, y tan graues delictos, y robos, como se auian cometido; no auian de querer confiar se de otra persona que gouernasse, sino de Gonçalo Piçarro. Entendiendo la poca seguridad, que podian tener, gouernando otro por su Magestad, para no ser castigados de sus delictos, y serles pedido lo que auian robado de las haciendas de su Magestad, y de particulares: que era tanta, que no la podian pagar. Y aun dudauan, si estando el tan señoreado de la tierra, aceptaria la gouernacion en nombre del Rey, sino fuesse con intento, de assentarse mas en su tyrania, so color de Governador, y de tener mas tiempo, para ponerla debaxo de su mano: que desta manera, no seria sacarla de su poder, sino ayudar, a que echasse mas rayzes, y brotasse mejor, y que todos se le rindiessen, y subjectassen mas de veras. Los malos siguiendo su infidelidad, y los que auian sido buenos, perdiendo la esperança de ver se jamas fuera de aquella opresion. Y despues de auerle dicho estas y otras cosas, finalmente cõcluyan desengañando al Presidente, q̄ segun el estado en que las cosas estauan, y las mañas y mentiras, con que Gonçalo Piçarro, y sus consejeros, las tratau; tenian por cierto; que si por caso embiassen a dezir a Pedro de Hinojosa, que le dexasse passar; seria para atraer le con dadiuas, que hiziesse en el Perú, lo que ellos quisiesse, y si con esto no pudiesse, le opprimirian, y forçarian a ello. Y si les pareciesse le matariã, dandole en la comida con que muriessse. Y aun si seles antojasse, lo harian publicamen-

Los q̄ vie
se del Pe
ú dize a
saca el
nteto de
Piçarro y
as diffi-
cultades,
ue ay pa
a redus
irle.

te, para con aquello poner mayor espanto.

Capit. xxviii. Como auien do el Presidente Gasca, entendido de los pasajeros, el intento de Gonçalo Piçarro, y de su gente, y el estado de la tierra; escriuio muchas cartas a diuersas partes. Pone se el tressa do de la carta, que escriuio al Virey de la nueva España.



Lo que ha ze y orde na Gasca informa do biẽ de las cosas del Perũ.

INTENDIDAS pues, todas estas cosas por el Presidente, le parecio, deuia procurar de estoruar, quanto fuesse posible, no passasse gente, cauallos, armas, ni otras cosas al Pirũ, que pudiesen ayudar, y hazer mas poderoso a Gonçalo Piçarro, en su leuuntamiento. Y que assi mismo deuia procurar atraer la voluntad de los de la Nueva España, Guatimala, Nicaragua, Sancto Domingo, y Cuba, dandoles a entender, la reuocacion que su Magestad auia hecho, de las ordenanças, de que (como esta dicho) auia salido el azedo de todos los de las Indias, y la afficion que auian tomado a Gonçalo Piçarro. Y assi cõ este fin escriuio muchas cartas, a los pueblos de aquellas Prouincias, e yslas, so color de darles parte, como a buenos vassallos, y seruidores de su Rey, de lo que su Magestad auia proueydo, en derogacion de las ordenanças; y bien vniuersal, de todos los pobladores de Indias, y benignidad con los alterados, reuocando las ordenanças, y dando poder para perdonar a

los del Perũ. Sin mostrarles en sus cartas, que el entendia, auia necesidad de sanearlos. Y assi mismo escriuio al Virey de la Nueva España, y al audiencia de aquel Reyuo, y a la de Nicaragua, dandoles quenta de su uenida, y encargandoles, que quanto fuesse posible, de su officio (y sin dar a entender, que era a su instancia) no permitiessen, que gente, ni cauallos, ni otras cosas, de que se pudiesen ayu dar en sus alteraciones, Gonçalo Piçarro, y los que le seguian, passassen al Perũ; ni viniessen a Tierra Firme. Porque como aquella tierra estaua ocupada de los suyos. Y el cada dia embiaua a mandar, le embiassen la gente que alli llegasse; era lo mismo venir a Tierra Firme, que yr al Perũ. Y aunque en la que escriuio al Virey de la Nueva España, se alargò mas, ansi por ser la persona que era, y esperar se della, mayor ayuda contra los alterados; y estar mas lejos de Tierra Firme, y del Perũ, que los otros, a quien escreuia, y que auia menos oportunidad de entenderse por los de Gonçalo Piçarro, procuraua en ella leuantarle el animo, e inclinarle a la negociacion, y haziẽdole tanta parte en ella, y assomãdole la oportunidad, que para seruir, el, y su hijo, y echar cargo a su Magestad, se le offrescia, aunque no tan abiertamente, casi escriuio por la misma forma a las audiencias.

Del Presidente Gasca, a don Antonio de Mendoza.

Muy Illustre Señor.

SV MAGESTAD ME EM bia a entẽder en la pacificaciõ del Perũ, con poder de perdonar, y reuocacion de las ordenanças, y nueuas leyes, de que para el auia suplicado. De pensar es, que los del Perũ rescibiran esta merced, que Dios,

Carta de Gasca a Virey de la Nueva España.

y su

y su Magestad les hazen; para sus hōras, vidas y haciendas, y aun para las animas: pues en la vida de dela fofiego que traen, no pueden estar en la gracia, que a su saluacion conuiene. Pues a no la rescebir se perderian, y ferian castigados, cō el rigor que sus culpas, y del conoseimiento, pedirian, però dellos serà, hazer lo que à Dios y à su Rey deuē, y lo que sus animas, honras, vidas, y haciendas, han menester. Y de los que tienen vezes de su Magestad, es proueer lo que à su seruiicio conuiene: especialment, auiedo algun indicio de muestra de pertinacia, que de algunos se teme. Y por esto meparefco, escreuir esto à vuestra Señoria, como à mas principal en estas partes. A quien y con mejor titulo estan cometidas, y mas zelo à seruir à su Magestad, y aparejo para ayudar à esta negociacion tiene. Suplicãdole, que porq̄ en caso que el demonio tenga tanta parte cō los q̄ en el Perù estan alterados, que los ciegue, para no conofcer el bien que se les lleua, y Dios indignado de algunas ofensas, que contra su diuina bondad se han cometido, permita, que ni entiendan este bien, ni el mal que de no rescebirle, les puede venir, sea necessario allanarlos con rigor. Vuestra Señoria sea seruido de mandar, que en tanto que la cosa del Perù no se reduze, y assietta en el seruiicio de su Magestad, no se saquen cauallos, ni armas, de estas prouincias; para el Perù, ni para estas partes. Assi porque no aya lugar de proueerse, y fortificarse, los q̄ no quisieren ser los que deuen, en el seruiicio y obediencia de nuestro Rey; como porque su Magestad (en caso q̄ aya necesidad) mandara que se haga ay gente de pie, y de cauallo, para allanar aquella tierra, como viniendo à tal menester, vuestra Señoria por su carta verà.

Tambiē sepa vuestra Señoria, que

su Magestad entendida la confusion, que causa la mucha gente suelta, y perdida que ay en el Perù, y lo que à estas alteraciones ayda; ha mandado, que ninguno pafse aca sin su licencia, sino fuere mercader, ò casado, y que traya su muger: vuestra Señoria deue ser seruido, de mandar visitar cō diligencia, las naos q̄ de estos Reynos vinieren a estas partes, ò à las del Perù. Para que no solo, no se trayan en ellas cauallos, ni armas, pero que no pafsen en ellas en esta sazō, los que no traxerē licencia, ò sus mugeres, ò no fueren mercaderes. Y que los marineros que en ellas vinieren, se tomen por memoria, ante escriuano, y debaxo de pena se obliguen los maestros de boluerlos, ò se del que se vnere muerto. Porque destos marineros, es dela mas gente de la que aqui (y aun en el Perù) me dizen, que los alterados tienen, y la peor: especialmente, los que son estrangeros, que (como enemigos de nuestra nacion) matan en los rencuentros a los Españoles vencidos. Y despues que a esta tierra llegué, tengo bien entendido, lo que importa, que se guarde esta prouisiō de su Magestad, en tanto, que las alteraciones no se fofiegan, ò su Magestad no tiene leuantada gente deguerra. Porque como los que vienen sueltos lleguen perdidos, y con necesidad; y no hallen quien de parte de su Magestad les acoja; alleganse a la de los alterados: porque como estan señores desta tierra, hazen que les den aposento, y de comer, los vezinos de este pueblo de Panamá, y del nombre de Dios. Que otra paga, a los soldados, que en estos dos pueblos tienen, no se da de presente. Y desta manera, cada dia con los que de nuevo vienen, cresce la gente a los alterados; para que con mas dificultad por bien se puedan allanar. Por razon de la auilantez q̄ la mas gente les

Primera parte

les puede dar. Y ya que à rigor sea necesario venir por lo que à su resistencia podria ayudar el mayor numero de los soldados con que se hallariã. En estas cosas suplico à vuestra Señoria, mande proueer lo mas de officio que sea possible, y sin dar à entender que se haze à instancia mia. Porq̃ para que no pierda yo la gracia necesaria para ser gratamēte oydo, en el trato de sosiego, que por el camino de paz, y clemencia, su Magestad ha mandado, que primero se procure; cõuene que no se entienda, que à petición mia se prouee esto. Y porque su Magestad y Señores del Cõsejo, estẽ aduertidos, quando algo les informare, de lo que vuestra Señoria mãda proueer, les embio el traslado desta carta. Bien es, que vuestra Señoria mãde tener buen recaudo, y guardar los nauios, q̃ en la costa del Sur uiere, porque no han dexado de amenazar, algunos delos que aqui estan de Piçarro, que auian de yr à tomarlos. Seria possible que fuesse blason, y q̃ no tuuessen tal intento; pero es biẽ se prouea cõtra lo que podria venir, porq̃ aunque se intente no tenga effecto.

Tambien me paresce, que vuestra Señoria deue ser seruido de no mandar salir los Galeones, ni nauios de armada, que me dizen, vuestra Señoria tiene en el mar del Sur, sino q̃ vuestra Señoria mande adereçarlos, y q̃ esten à punto, y se detengã hasta ver à que vienen las cosas. Porque en breue daran señal, si se pueden assentar por bien, ò si serà necesario allanar las con gente de guerra. Y viniendo à estos terminos, de ningun calor ni ayuda, en estas partes, haze su Magestad caudal, para esta cosa, como del de vuestra Señoria, como quando se venga à estos meritos por sus prouisiones, vuestra Señoria verà. Y succediendo en ellos, piẽso q̃ serà acertado, q̃ à costa de su Magestad el Señor dõ

Frãscisco venga à ayudar à capitanear la cosa, y que entonces venga como quien es, porque serà el mayor, y mas señalado seruicio que à su Magestad sele aya estos dias hecho: y en q̃ mayor cargo sele eche. Y porq̃ vuestra Señoria no estè suspenso, yo le hare saber quan en breue fuere possible, el estado en que los negocios se pusieren. Y si fuere de guerra, embiarè las cartas, y prouisiones, q̃ para vuestra Señoria, y esta Real audiencia ay. Nuestro Señor conserue y augmente, vida y estado de vuestra Señoria à su sancto seruicio, como vuestra Señoria dessea y sus seruidores desseamos. De Panamá à .18. De Septiembre .1546. Seruidor de vuestra Señoria, que sus manos besa, el Licenciado Gasca.

Capitul. xxix. Como entendiendo el Licenciado Gasca, que Hinojosa estoruaria su passada al Perú, acordo escreuir à Gonçalo Piçarro, y embio à Pero Hernandez, Paniagua con la carta, que su Magestad escriuio à Gonçalo Piçarro, juntamente con otra que el Presidente le escriuio.



L T I E M P O
q̃ el Presidente Gasca escriuio estas cartas, acerto venir alli vn camarero del Vi rey, dõ Antonio de Mendoça, que venia del Perú de cierta cobrança. Y sin embargo que vio, como los de Gonçalo Piçarro entrauan en la posada del Presidente, y le visitauan, traya tanto temor delas cosas que auia visto, que a penas se pudo acabar con el que de noche fuesse à ver al Presidente, y se encargasse de llevar las cartas. Finalmente

mente el Presidente tuuo gran diligencia y cuydado de abrir las cartas: de manera, que todas se dieron a las audiencias y pueblos, y personas, para quien yvan dirigidas. Lo qual hecho, començo a tratar de su passada al Perú. Y fue auisado, que aunque el General Hinójoza no le dezia que se lo estoruaria; que tuuiesse por cierto; que hasta que vuuiesse respuesta de lo que auia escripto en la fragata; y entendiesse, si Gonçalo Piçarro queria que passasse ò no, que no le dexaria passar. Y que sabiendo que vn maestro, que andaua adereçando para yr al Perú; le auia offrescido su nauio, le auia reñido mucho por ello, y enojadose conel: y mandado, que dixesse, q no le podia passar: poniendo por achaque, y escusa, que tenia, ya cargada y embaraçada su nao. Cõsiderado pues el Presidente la dificultad que auia en su partida, y la que ya que al Perú solo llegasse, se le auia de offrescer para poder negociar; y lo que estando en Tierra Firme, podria hazer para reduzir aquella armada, y ganar aquella puerta, y la mar del Sur; que eran cosas de tanta importancia, para passar con mas reputaciõ, para dar animo a los que se quisesen reducir a su Magestad; Y considerando, q en tan poco tiẽpo tenia, ya buena parte de los que estauan en Tierra Firme, con la boz de Gonçalo Piçarro, y como todo esto se perdia, dexãdo lo, y passando al Perú; le parecio dilatar su partida: publicãdo, que lo dexaua por aguardar las brifas de Nauidad, que con menos trabajo y dilacion, se nauega aquella mar, y a q los de su compania conualesciesen, que estauan enfermos: y se auia ya muerto el Licenciado Renteria: y el Licenciado Cianca, estava muy al cabo. Pero todo esto hazia, y fingia el Presidente, a fin de entender como Gonçalo Piçarro, y los del Perú, tomauan la

nueua de su venida, que auia lleuado Diego Velazquez, y lo que sus cartas obrauan. Y para mejor entenderlo, y porque no pareciesse a Gonçalo Piçarro, que tanto estaua en Tierra Firme, sin le escreuir; acordo hazerle mẽsagero. Y pareciẽdole, que Pero Hernández Paniagua, vezino y regidor de la ciudad de Plazencia, era persona qual conuenia por ser hijo dalgo, y estar, como tal obligado a seruir a su Magestad, y cumplir lo que se le dixesse, y que dexaua hijos, y muger, y mayorazgo en España; Y que assi mismo le ternia Gonçalo Piçarro, respecto, por ser de su tierra, y de la parcialidad de que eran sus deudos; le cometiõ la jornada. El qual, sin embargo del peligro que se le offrescia, cõ deseo de seruir a su Magestad, y ñ echar cargo al Presidente lo aceptò. Y porque fuesse mejor, y mas en breue le comprò el Presidente vna fragata, y sela entregò por auto: para que diesse a Gonçalo Piçarro, la carta que su Magestad le escreuia, y otra q el Presidente le escriuio, que fueron deste tenor.

Copia de la carta de su Magestad, a Gonçalo Piçarro.

E L R E Y.

GONÇALO PICARRO, por vuestras letras, y por otras relaciones, he entẽdido las alteraciones, y cosas, acaescidas enessas prouincias del Perú, despues que a ellas llegò Blasco Nuñez Vela nuestro Visorey dellas, y los oydores de la audiẽcia Real, que conel fueron. A causa de auer querido poner en execuciou las nueuas leyes, y ordenaças, pornos hechas, para el buca gouierno de essas partes, y buen tratamiento delos naturales dellas: de q me ha desplazido: assi por los daños que dello se

Carta de su Magestad a Gonçalo Piçarro.

M han

Primera parte

han seguido, como por el estoruo que ha auido para la instruccion, y conuersion de los naturales dellas. Y bien tengo por cierto que en ello vos, ni los que os han seguido, no auays tenido intencion a nos defferuir, sino a escusar la aspereza y rigor, de que el dicho Visorey queria vsar, sin admittiros suplicacion alguna. E ansi estando bien informado de todo, y auiendo oydo a Francisco Maldonado, lo que de vuestra parte, y de los vezinos de estas prouincias, nos quiso dezir; auemos acordado de embiar a ellas por nuestro Presidente de la audiencia Real al Licenciado Gasca del nuestro Consejo, de la sancta, y general Inquision. Al qual auemos dado commisiones, y poderes, para que ponga en sosiego, y quietud esta tierra; y prouea y ordene en ella, lo que viere que conuiene al seruicio de Dios nuestro señor, y noblecimiento de estas prouincias, y beneficio de los pobladores vassallos nuestros, que las han ydo a poblar; y de los naturales dellas. Porende yo vos encargo, y mando, que todo lo que de nuestra parte, el dicho Licenciado os mandare, lo hagays, y cumplays, como si por nosotros fuesse mandado; y le deys todo el fauor y ayuda que os pidiere, y menester viere, para hazer y cumplir, lo que por nos le ha sido cometido. Segun, y por la orden, y de la manera que el de nuestra parte os lo mandara, y de vos confiamos. Que yo tengo, y terne memoria de vuestros seruicios, y de lo que el Marques don Francisco Pizarro vuestro hermano nos siruio; para que sus hijos y hermanos reseiban merced. De Venelo a diez y seys dias del mes de Hebrero, de Mil y quinientos y quarenta y seys años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad Francisco de Erasso.

Copia de la carta que escriuio el Licenciado Gasca, a Gonçalo Pizarro.



Ilustre Señor

REYENDO q̄ *Carta de*
mi partida a esta *Preside*
tierra, ouiera sido *te Gasca*
mas breue; no he *a Gõçal*
embiado a vuestra *Pizarro*
merced la carta del

Emperador nuestro Señor, que con esta va. Ni he escripto yo de mi llegada a esta tierra, pareciendo que no cumplia con el acato que ala de su Magestad se deuie, sino dandola por mi mano, y que no se sufria que carta mia fuesse antes de la de su Magestad. Pero viendo que auia dilacion en mi yda; y porque me dizen que vuestra merced junta los pueblos en esta ciudad de Lima, para hablar en los negocios passados; me parecio, que con mensagero proprio la denia embiar. Y assi embio solo a llevar la de su Magestad y esta; a Pedro Hernandez Paniagua: por ser persona de la calidad que requiere la carta de su Magestad, y tan principal en aquella tierra de vuestra merced. Y vno de los que mucho son entre sus amigos y seruidores. Y lo demas que yo en esto puedo dezir, es: que España se alterò sobre como se deurian tomar las alteraciones que en estas partes ha auido despues q̄ el Visorey Blasco Nuñez (que Dios perdone) entrò en ellas; y despues de bien mirados, y entendidos, por su Magestad los paresceres que en esto vuo, le parecio, que en las alteraciones no auia auido hasta agora, cosa por que se deuiesse pensar, que se auian causa-

causado por desseruirle, ni desobedescerle: sino por defenderse los de essa prouincia, del rigor, y aspereza, contra el derecho que estaua debaxo de la suplicacion que para su Magestad tenian dellas interpuesta. Y para poder tener tiempo en que su Rey los oyesse sobre la suplicacion, antes dela execucion. Y assi parecia por la carta que vuestra merced a su Magestad escriuió haziendole relacion, de como auia aceptado el cargo de Governador, por auerselo encargado la Audiencia en nombre y debaxo del sello de su Magestad. Y diciendo que en aquello seruira, y que de no lo aceptar, seria desseruido, y que por esto lo auia aceptado, hasta tanto que su Magestad otra cosa mandasse. Lo qual vuestra merced como bueno y leal vasallo, obedesceria, y cumpliria. Y assi entendido esto por su Magestad, me mando venir a pacificar esta tierra, con la reuocacion de las ordenanças, de que para ante el se auia suplicado. Y con poder de perdonar en lo sucedido, y de ordenar y tomar el parecer de los pueblos en lo que mas conuiniere al seruiuo de Dios, y bien dela tierra, y beneficio de los pobladores y vezinos della. Y para emplear, y remediar los Españoles, a quien no se pudiesen dar repartimientos, embiandolos a nuevos descubrimientos. Que es el verdadero remedio, con que los que no tuieren de comer en lo descubierta; lo tengan en lo que se descubriere: y ganen honra, e riqueza: como lo hizieron los conquistadores delo descubierta, y conquistado. A vuestra merced suplico mande mirar esta cosa con animo de Christiano, y de cauallero, y hijo dalgo, y de prudente: y con el amor y voluntad que deue, y siempre ha mostrado tener, al bien dessa tierra, y de los

que enella viuen. Con animo de Christiano, dando gracias a Dios, y a Nuestra Señora (de quien es deuoto) que vna negociacion tan graue y pesada, como es la en que vuestra merced se metio (y hasta agora ha tratado), se aya entedido por su Magestad, y por los demas de España; no por genero de rebelacion, ni infidelidad contra su Rey, sino por defensa de su justicia derecha: que debaxo de la suplicacion que para su Principe se auia interpuesta tenian. Y que pues su Rey (como Catholico y justo) ha dado a vuestra merced, y a los de essa tierra, lo que suyo era, y pretendian, en su suplicacion: deshaziendoles el agrauio que por ella dezian auerselos hecho con las ordenanças. Vuestra merced de llanamente a su Rey lo suyo, que es la obediencia: cumpliendo en todo lo que por el se le manda. Pues no lo en esto cumplira con la natural obligacion de fidelidad, que como vasallo a su Rey tiene, pero aun tambien con lo que deue a Dios, que en ley de natura, y de escriptura, y de gracia, siempre mando, que se diese a cada vno lo suyo. Especial a los Reyes la obediencia, so pena de no poder salvarse el que con este mandamiento no cumpliere. Y lo considere assimismo con animo de cauallero hijo dalgo, pues sabe que este illustre nombre le dexaron, y ganaron, sus antepassados, con ser buenos a la Corona Real, adelantandose mas en seruir la, que otros que no merecieron que dar con nombres de hijos dalgo. Y que seria cosa graue, que le perdieffe vuestra merced, por no ser quales fueron los suyos. Y pusiesse nota y escuridad en lo bueno de su linage, degenerando del. Y pues despues del alma, ninguna cosa es entre los hombres mas preciosa (especialmente entre los buenos) que la honra; ha se de estimar la

Primera parte

perdida della , por mayor que de otra cosa ninguna , fuera la del alma , por vna persona como vuestra merced , que tan obligado es a mirar por ella , y le dexaron sus mayores , y obligan sus deudos , cuya honra juntamente con la de vuestra merced recibira quiebra , no haziendo el lo q̄ con su Rey deue . Por que el que a Dios en la fee ; ò al Rey en la fidelidad , no corresponde , como es justo ; no solo pierde su fama ; mas aun escurece y deshaze , la de su linaje , y deudos . Y ansi mismo lo confidère con animo , y consideracion de prudente , conociendo la grandeza de su Rey , y la poca posibilidad suya , para poder conseruarse contra la voluntad de su principe . Y que ya que por no auer andado en su corte , ni en sus exercitos , no aya visto su poder y determinacion , que suele mostrar contra los que le enojan , buelua sobre lo que del ha oydo , y confidère quien es el gran Turco , y como vino en persona , con trezientos y tantos mil hombres de guerra , y otra muchedumbre de gastadores , a dar la batalla . Y que quando se hallò cerca de su Magestad , junto a Viena , entendio bien , que no era parte para darla , y que se perderia si la dieffe , y se vio en tan gran necesidad , que olvidada su authoridad , le fue forçado retirarse . Y para poder lo hazer , tuuo necesidad de perder tantos mil hombres de a cauallo , que delante echò , para que ocupado en ello , su Magestad no viesse , ni supiesse , como se retraya el , cõ la otra parte de su exercito . Y ansimismo confidère , quien es el Rey de Francia , con su casa y estado . Y como bajò a Italia en persona , y con todo su poder , queria sojuzgar todo lo que su Magestad en aquellas partes tenia . Y que despues de auer puesto todas fuer-

ças muchos dias , insistièdo su porfia , solo el exercito y capitanes de nuestro Rey , bastaron a darle batalla , y a romper su campo , y prender al Rey , y traerle en España . Y cõsidère la grandeza de Roma , è quan facil fue al exercito de nuestro Rey , entrarla y saquearla , y hazerse señor de los que en ella estauan . Y confidère , que despues de auer visto el Turco , que por si no auia bastado a dar batalla a su Magestad , antes le auia sido necessario retirarse afrentosamente ; Y viendo ansi mismo el Rey de Francia , lo poco que bastaua , por ser contra el poder de su Magestad ; acordaron en trambos de conformarse contra nuestro Rey . Y pusieron en la mar , la mayor armada de Galeras , y Galeotas , y Fustas , y otros Nauios , que ha grandes años que se juntò . Y que el poder de su Magestad , y el valor de su persona , se mostro tan grande , que en dos años que esta armada estuuò junta , no bastò a tomar vna almena de tierra de su Magestad . Antes el primero año su Magestad ocupò , y tomò , los ducados de Gueldres , y Iuliers , y otras plaças de la Frontera de Flandes . Y se conosciò por tan inferior el Rey de Francia ; que aunque con todo su poder anduuo hazia aquella parte , no osò llegar a socorrerlo : ni ponerse tan cerca , que su Magestad le pudiesse necessitar a la batalla . Y q̄ confiando , en ser tiempo de inuierno , osò dar muestra della , para q̄ con aquello , su Magestad se descuydasse del cerco de cierta plaça . Y despues no osò a guardarle , antes se retraxo y metio en vn fuerte que tenia , para ello hecho . De donde aquella noche , sabiendo que su Magestad mandaua dar Assalto dentro del fuerte ; se faliò del afrentosamente , y con mas priessa , que su authoridad requeria , con algunos de a cauallo : dexando

mandado a su hijo, que quando el v-
uiesse caminado algun trecho, salies-
se del fuerte, y le siguiessse con el re-
sto del exercito. Y caminò aquella
noche, y otro dia, tan a furia, que quã-
do entrò en la Ciudad de Sanquintin,
solos tres de cauallo, auian podido
tener con el. Y el segundo año, su Ma-
gestad entrò, y occupò, gran parte
de Francia, sin osar el Rey, ni su exer-
cito, resistirle. Y assi estos dos prin-
cipes tan grandes, como el Turco, y
el Rey de Francia, no auiendo podi-
do hazer nada con su confederacion
y junta, contra las cosas de su Mage-
stad; antes auiendo rescebido el de
Francia, el daño, que hedicho, deshizie-
ron la armada. Y el Turco tuuo tre-
guas con su Magestad, y el Rey de
Francia ha procurado paz: que segun
el estado, en que ha quedado, y esta,
se puede bien creer; que vna de las
cosas que mas dessea, es, que su Ma-
gestad quiera conseruarla con el. He
representado esto, porque entiendo,
que muchas vezes se mira, y tiene en
mucho lo que se vee, aunque sea po-
co: y lo que no se ha visto, ni esperi-
mentado, por no se aduertir, no se
entiende, ni tiene, en lo que es, aun-
que sea mucho. Y desseo con animo
de buen proximo, que vuestra mer-
ced, y qualquier otro, delos que en es-
sa tierra estan, no se engañasse, te-
niendo en algo, lo que pueden, en re-
specto de quien es el poder de su Ma-
gestad: que es tanto, que quando se
vuiessse de venir a allanar essa tierra,
no por el camino de clemencia debe
nignidad, que Dios, y su Magestad,
han sido seruidos, se tenga en pacifi-
carla, sino por rigor, auria mas neces-
sidad, que no se metiesse en essa tier-
ra, mas gente de la que para ello fue-
se menester, por no la destruyr; que
no de procurar, que fuesse la que ba-
stasse. Y tambien deue vuestra mer-

ced considerar, quan otra seria la ne-
gociacion de aqui adelante, delo que
ha sido hasta agora: porque en lo pas-
sado, los que a vuestra merced se allé-
gauan, le eran buenos, por el enemi-
go con quien lo auia; y por la causa
que trataua. Por el enemigo, que era
Blasco Nuñez, a quien cada vno de
los q̄ a vuestra merced seguian, tenia
por proprio enemigo: por tener crey-
do, que Blasco Nuñez, no solo la ha-
zienda, pero la vida, desseaua quitar a
todos los que le eran contrarios. Y
qualquiera q̄ se ayudasse de vuestra
merced, para defenderse de su enemi-
go; era forçado, que le fuesse bueno
en aquella cosa, y por la causa q̄ tra-
taua: porque qualquiera de los vezi-
nos del Perú, que cō vuestra merced
se juntò; no fue por defender lo de
vuestra merced, sino su proprio dere-
cho. Y en tanto que para defender su
cosa propria, vno se ayudasse de vue-
stra merced; forçado es, que le auia
de ser bueno: no por ser bueno a vue-
stra merced, sino a su propria nego-
ciacion. Pero de aqui a delante, co-
mo a los del Perú sea segura la vida,
por el perdon, y la hacienda, por la re-
uocacion de las ordenanças, y en lu-
gar de vn enemigo común a los del Pe-
rú, se ponga el mas natural amigo
que los Españoles tenemos, que es
nuestro Rey, al qual tenemos natu-
ral obligacion de amar, y guardar
lealtad, porque nascimos en ella, y la
heredamos de nuestros padres; y a-
buelos, y antepassados, de mas de
mil, è trezientos años a esta parte;
que guardamos este amor, y lealtad,
a nuestros Reyes. Y ha vuestra mer-
ced de tener entendido, y pensar, que
en el estado que ya las cosas tienen;
y han de tener; de ninguno se podria
fiar: antes de su proprio hermano
se auria de recatar: y pensar, que a-
uria de poner en vuestra merced las

Primera parte

manos. Porque como el padre, y el hermano, y qualquier otro tēga mas obligacion, a mirar por su anima, y consciencia, que no a la vida, y voluntad de su hijo, y hermano, ni amigo; viendo que su hermano, negando la obediencia a su Rey, perdía el alma, no solo en esto no le seguiria, pero le seria contrario. Como lo vimos en las comunidades de España. Considerando en quanta mas obligacion era a su honra, y ala de su linage, que no a seguir el querer de vuestra merced, y dar a entender a su Rey, y a todo el mundo, que su fidelidad y bondad bastaua para limpiar qualquier manzilla que en su linage se ouiesse puesto. Y se puede pensar, que lo que con mas rigor procuraria seria satisfazerse de vuestra merced. Como estos dias acontecio a dos hermanos Españoles, de los quales, el vno estaua en Roma, y entendiendo alli, como el otro que residia en Saxonia era Lutherano; viuia muy afrentado: pareciendole que su hermano deshonoraua a el y a su linage. Y queriendo remediar esto, se partio de Roma, y fue hasta Saxonia cōgrá determinacion de cōuertir a su hermano: y quando no pudiesse, matarle. Y así lo hizo: q̄ despues de auer procurado quinze òveynte dias que con el estuuo que se conuirtiesse, y quitasse la infamia que en su linage tenia puesta, y no lo pudiendo acabar, lo matò: sin que le estoruasse el deudo; ni amor de hermano, ni el temor de perder la vida, matando aquel por ser Lutherano: en pueblo y tierra donde todos lo eran. Porque entre buenos este apetito que a la honra se tiene, es tan grande, que vence a todo deudo: y al desseo de viuir. Especialmente conociendo su hermano, que no solo a su alma, y honra, mas ala conseruacion dela vida, y hazienda, tenia mas obliga-

cion, que no seguir la voluntad de vuestra merced: mayormente no fiendo esta, ordenada como deuia. Y conociendo que siguiendola, no solo perderia el alma y honra, mas al fin auria de venir a perder la persona, y hazienda. Y finalmente quien mas a vuestra merced vudiesse seguido, teniendo por ello por mas culpado: y entendiendo que para boluer en gracia de su Rey, y que no solo le perdonasse, pero aun le hiziesse mercedes, le conuenia señalarle: seria el primero, q̄ con mas diligencia procurasse faltar a vuestra merced, y hazer plato de su persona. De manera que seria negociacion la que vuestra merced tomasse, queriendo llevar este desassosiego adelante, en que los mas amigos le serian mas peligrosos: y que ninguna palabra, ni sacramento ante Dios ni el mundo tenia fuerça: pues darla, seria feo en fee de Christiano, y guardarla mucho mas: y no solo los amigos, mas aun la hazienda, en tal caso le dañaria: pues por cobdicia della, le harian cō mas instancia contradicion los que pensassen que les podria caber della parte. Y considere como el dia que su Magestad, ò el que sus vezes tuuiere, perdonare a los del Perù, si viniere a meritos de exceptar alguno; quã sólo, y en peligro quedaria el tal exceptado, quedando los otros perdonados, y desagrauiados. Y ansimismo le suplico mire, y considere esta cosa con el amor que deue, y ha mostrado tener al bien de essa tierra, y vezinos della. Porque con dar fin a los desassosiegos y alteraciones que ay y ha auido, dexarà vuestra merced en cargados a todos los vezinos della, por auerles ayudado, en que contra el derecho de sus suplicaciones, no se executassen las ordenanças. Y su Magestad aya sido seruido de mandarlos oyr, y desagrauiar,
como

como lo ha hecho. Ya llevar vuestra merced este desassosiego, adelante, no solo pierde todo el merito que cerca de los vezinos en lo pasado parece auer ganado (pues queriendo que dure el desassiego de spues de auerse conseguido lo que conuiene al bien dellos; daria a entender, que no por el bien dellos, si no por su propria pretendencia se ha puesto en ello), pero aun les haria tan gran daño, que con muy gran razon le ternian por enemigo, viendo que los queria tener en continua fatiga, inquietud y peligro de sus vidas y gastos de sus haciendas, y que no los queria aun dexar gozar dellas con la quietud, y sosiego de que tienen necesidad para granjear las y gozarlas, y aprouecharse dellas, conforme a la merced que su Rey les haze. Y aun parece que no con menos causa sino con mayor le podrian tener por tal, qual truxeron a Blasco Nuñez: pues si el les queria quitar las vidas, y haciendas; quien quisiere tenerlos en tan continuo desassosiego, y fuera de la obediencia de su principe, pareceria quererles hazer perder las almas, y honras, y vidas, y haciendas. Y tambien es de considerar la causa que se daria yendo a essa tierra gente en el numero que yra de destruyr a ella, y alas haciendas que los vezinos della tienen en gran cargo de consciencia, de los que a esto dieffen ocasion. Y no solo se haria este daño, y daria vuestra merced causa de ser desamado de los vezinos, y mercaderes, y de las otras psonas q̄ en essa tierra tienē officios, y grangerias, de que se hazen ricos; pero aun alas gentes baldias, y que no tienen repartimientos, y otros tratos de que viuir, se haria gran daño. Porque ocupandolos en estas dissensiones, y desventura;

no solo pierden la vida los que de ellos en ellas mueren, pero aun los que quedan. Pues auiendo venido tantas leguas desterrados de sus naturalezas y a tan diferentes climas, y tan destempladas regiones, con tanto riesgo de la salud, no gastan sus vidas en aquello para que vinieron, que fue, ganar con que bueluan a sus tierras ricos y remediados, o biuan en estas honrados. Lo qual no se puede hazer, sino yendo a nuevos descubrimientos, pues no caben todos en lo descubierto. Lo qual no se haze entretanto que gastan su tiempo en el exercicio que traen, que es de tan poco prouecho, que si quisiessen boluer a España, muchos dellos han de buscar para el flete, y matatage. A vuestra merced suplico, que aunque me aya estendido a representar mas cosas de las que son necessarias para que vuestra merced como quienes haga en esta negociacion lo que deue a Christiano y cauallero hijo dalgo, y a su mucha prudencia, y al amor que a los vezinos desta tierra, y a las cosas della tiene; no se resciba, ni atribuya lo que he dicho a desconfianza, por auer siempre oido, que todas estas partes caben en vuestra merced, sino que se eche al desseo y amor con que amo como buen proximo, y seruidor de vuestra merced, a los que en essa tierra estan, y desseo su bien y acrescentamiento, y aborrezco y temo su mal y peligro. Y lo resciba como quien vuestra merced es de mi, como de hombre que en esta jornada ninguna cosa pretende, sino seruir a Dios, procurando la paz que su benditissimo hijo tanto nos encomendo, y a mi Rey, cumpliendo su mandado. Y cumplir con la obligacion que como proximo a vuestra merced, y a todos los de essa tierra tengo.

procurandoles que viuan con estado tan seguro para las almas, honras y vidas y haciendas, como es la paz. Pues fuera desto, ninguna cosa que buena sea para esta vida, ni para la otra puede auer. Y con este zelo y amor, he sido en esta negociacion el mejor solicitador que vuestras mercedes todos han tenido, y determinè de poner mi persona en trabajo, para sacarlas de vuestras mercedes, y mi vida en peligro por quitar dellas las suyas, pareciendome que si acabasse esta jornada, bolueria a España alegre, y quando no, consolado de auer hecho lo que en mi era para cùplir con Dios en la deuda de Christiano, y cõ mi Rey en la de vassallo, y con vuestras mercedes en la de proximo y natural suyo, que si Dios en este trabajo melleuasse, me llevaria siruiendo a el, y a mi príncipe, y procurando de hazer bien, y quitar de mal a mis proximos. Y pues tanta fee, y amor, me deue vuestra merced, y todos los de esta tierra, justo es que se aduertia en lo que digo, que solo en esto quiero de vuestras mercedes el pago delo que me deuen. Y tambien suplico a vuestra merced quan afectuosamente puedo, que lo que en esta he dicho lo comunique con personas zelosas del seruicio de Dios, pues el parecer, y consejo destos es seguro, y sano, y el q. se deue seguir, sin sospecha que se de por interesse proprio, ni por otro mal respecto. Nuestro señor por su infinita bondad alumbre a vuestra merced, y a todos los demas para que acierten a hazer en este negocio lo que cõuiene a sus almas, honras, vidas y haciendas, y guarde en su sancto seruiciola Illustre persona de vuestra merced. De Panamá, a veynte y seys de Septiembre de quiniètos y quareta y seys años. Seruidor de vuestra merced q sus manos befa. El Licenciado Pedro Gasca.

Capítulo. xxx. del intento y consideraciones que el Presidente tuuo para escreuir a Gonçalo Piçarro, y como hinchio vna carta delas q venian en blanco de su Magestad para el Licenciado Cepeda, y sela embiò con otra suya. Y como Francisco Maldonado, y vn frayle que lleuò cartas del Presidete a la buena ventura, se partieron en cõpañia de Pero Hernandez Paniagua.



EN ESTA CARTA que el Presidente Gasca escriuio a Gonçalo Piçarro, tuuo intento a persuadirle que obedeciese, y se reduxese. Y no tan solamente puso razones fundando que en ley de Christiano, y de vassallo, y de hijo dalgo, y hombre prudente y grato a aquella tierra (donde tanto bien auia recebido) lo deuia hazer; empero pusolas tan artificiosamente, que tocassen y persuadiesen a qualesquier otros vezinos, y personas, que en el Perú viuiesse. Pareciendole que siendo tan generales y comunes a todos, las causas que para reducirse yuan; no podia sino ser de efecto, aun para todos los otros. Porque si Gonçalo Piçarro (pareciendole que no era bien que otros viesesen aquella carta) la ocultaua, y no la queria mostrar; causaua carga, è indignacion de sus amigos, y delos q nõ lo eran: pues auian de saber que el Presidente le escreuia. Pareciendoles que ocultar lo que en la carta yua, era por recatarle dellos: y aun auian de sospechar, que lo que se le escriuia era cosa que bien les estaua. Y que, porq no lo supiesesen, y aceptandolo le dexassen, no les daua parte dello: y que si sela mostrasse, seria representar

Intento del Licenciado Gasca sobre la carta que escriuio a Gonçalo Piçarro, de muchadidescrucion, y prudencia.

les las razones que auia, para que se persuadiesen a apartarse del, y reducirse al seruicio de su Rey. Porque Gõçalo Piçarro nõ sabia leer, ni escreuir, mas de solo hazer su firmã, y era necesario dalla a leer a otro. Y creyò el Presidente, que ya que en secreto lo hiziesse, la comunicaria y daria a leer al Licenciado Cepeda (que le dezian era mucha parte de su consejo, ò el todo, en ausencia de Caruajal) le parecio tambiẽ escreuirle. Procurando ganalle la voluntad, para que al tiempo que viesse la carta, hiziesse buen officio en ayuda dela negociacion, y dela beniuolencia de su persona, porque entendia el Presidente lo que esto importaua al negocio. Y para mas assegurarle que auia de quedar en su officio, le parecio tratar cõ el, y el Licenciado çarate, lo que se deuia hazer, en la prouision dela plaça de Oydor que auia vacado, por muerte del Licenciado Rêteria (que era defuncto en Panamã) como con personas que tenia por Oydores de la Audiencia. Escreuia le tambien rogando le ayudasse a la breue buelta de Paniagua: assi por la noticia q̃ con su buelta le podia dar dela disposiciõ de Gonçalo Piçarro, y sus cosas; porque con intercession del Licẽcia do Cepeda, podria Paniagua con menos riesgo salir del Perũ. Y assile escriuio la carta siguiente: juntamente cõ otra que de las emblanco de su Magestad hinchio para el.

Copia dela carta que el Licenciado Gasca escriuio al Licenciado Cepeda.

Carta del Licenciado Gasca *Muy Magnifico Señor,*
POR QUE TENGO por cierto que vuestra merced ve la que escriuio al Señor Gonçalo Piçarro; adonde digo todo lo que en esta negociacion (sobre que su Mage-

stad a vuestra merced escriue) alcanço, y lo que en ella va, se puede a vuestra merced dezir todo (pues nõ menos en ley de Christiano, è hijo daigo y hombre prudente, està obligado a hazer lo que deue.) No terne en esta para que repetillo: sino suplicarle, q̃ en todo la aya por tan suya, como si a vuestra merced se escriuiesse. Y que pues allende delo que en aquella digo, concurren en vuestra merced letras, y mucha prudencia: y ser criado y official de su Magestad, para estar a un mas obligado a hazer lo q̃ a Dios como Christiano; y a su Rey como vasallo, y criado deue; y vuestra merced ayude, y fauorezca; para que por este camino de clemencia, y piadad, q̃ Dios y su Magestad, hã sido seruido: se tome, y se assiente, y ponga en paz esta tierra. Pues en ello tanto, ala diuina, y humana Magestad, seruire, y encargará, para que nõ solo se cõferue lo q̃ tiene; pero se le hagan otras mercedes. Y escusará los males que auria si se viesse de allanar con rigor. Y pues està cierto, que se ha de assentar y reducir a lo natural, es bien que todos desleẽ, que se haga por clemencia, y benignidad, y teman, y aborrezcã el otro camino. A vuestra merced suplico entienda, que le habla esto persona que mucho le ama, y desea seruir. Porque aunque antes tenia obligacion a ello; de poco aca, me tengo por mas prendado, porque segun lo que me han escripto, despues que aqui lleguè; tengo por hermana vna deuda muy cercana suya: con quien me escriuen que se ha cañado mi hermano. Y auiendo prenda tan grande como esta, podra se biẽ creer, que como su seruidor, he de desfeear su bien, y crecimiento. De dos Oydores que venian para residir en el Audiencia con vuestra merced, y el señor Licenciado çarate, fallecio aqui el vno: será necesario que se prouea de otro,

Primera parte

deue vuestra merced mandar comunicar con el señor Licenciado Çarate, cerca de la persona, que cõuernia proueerse, y si les pareciesse, que en estas prouincias uiesse personas de letras, y consciencia, qual conuiniessse para esta plaça, parece, conuernia auer estado en esta tierra, porq̃ mejor entenderia los negocios della. Mãdará dar mis besamanos, al señor Licenciado: y que con este mensagero me manden escreuir, lo que les pareciere a cerca desto. Y q̃ vuestra merced me la haga tan grande, de hazerle despachar luego, q̃ la rescebire muy señalada en ello. Este pliego de cartas q̃ cõ esta va, me dierõ para vuestra merced. Nuestro Señor cõserue, y augmẽte, vida y casa de vuestra merced, a su Sãcto seruicio, como dessea. De Panamá. 26. de septiẽbre. 1546. Seruidor de devuestra merced, el Licenciado Gasca. So. Frãçisco Maldonado (aquiẽ el Presidente pẽsaua traya muy puesto, y firme en el seruicio de su Magestad) quiso yr en cõpañia de Pero Hernãdez Paniagua, a dar quẽta d̃la embaxada, cõ q̃ Gonçalo Piçarro le auia embiado. Y para ello le pidio licẽcia, diziẽdo, q̃ si le parecia, q̃ no deuia de yr, no se yría, ni apartaria del Presidẽte. El qual le respondió, que conuenia que fuesse, no solo para dar quẽta de sí; pero, aun para seruicio de su Magestad, por lo q̃ alla podria aprouechar, persuadiendo a Gonçalo Piçarro, y a los demas, lo que tanto les conuenia. Y assi determinò d̃ se partir. Assi mismo embiò el Presidẽte en este nauio muchas mas cartas para los pueblos, y otras personas particulares, con vn frayle dela Merced, que auia venido en su flota, e yua a Quito. Y encargó le, las embiassse con Indios, lo mas disimulado que pudiesse. Y con Paniagua (por le escusar el peligro q̃ de llevarlas le podria suceder) no escriuió sino a Gonçalo Piçarro, y Cepeda, y

otra carta, que con vna del Obispo de Lugo, escriuió al Licenciado Caruajal, para que como a deudo suyo se las diesse en secreto. El Mariscal Alõso de Aluarado, quiso escreuir en este nauio a Gonçalo Piçarro, que le proueyessse de vnos Indios, junto a Truxillo (donde el era vezino) para proueerse de mayz y trigo, para su casa, y seruicio personal. Pareciendole, q̃ con esto, y los Indios que tenia en los Chachapoyas, viuiria contento, q̃ nõ era todo la decima parte de lo q̃ despues, en nõbre de su Magestad se le dio, y mostro, quedar agrauiado. Determinòse Alonso de Aluarado, hazer esto, creyendo que no auia q̃ esperar en la negociacion del Presidente: sino que lo del Perù se auia de rescebir de la mano de Gonçalo Piçarro. Y como dio parte al Presidente, que queria embiar a pedir aq̃llos Indios, aunque no le parecio biẽ, lo disimuló, y respondió, que hiziesse lo q̃ mejor le estuuiesse. Sin embargo, q̃ quando el Mariscal esto le dixò, tenia ya reducida el Presidente, mucha parte de los principales, que en Tierra Firme estauan con la boz de Gonçalo Piçarro. Mas conosciendo lo que importa ua el secreto, a nadie descubria lo q̃ con otro passaua. Assi q̃ el Mariscal los embiò a pedir, y partierõse en vn nauio, Pero Hernandez Paniagua, y Francisco Maldonado, y el religioso. Y en vn barco que yua en esta sazõ a la buena ventura, escriuió tambien el Presidente con otras personas, al Adelãrado don Sabastiã de Benaleçar, y a los pueblos desu gobernaciõ. Mostrando, que como a tã prouados vassallos de su Magestad, y zelosos de su real seruicio; le auia parecido dalle parte de su venida, y de los despachos con que su Magestad le embiaua para pacificar, y poner en sosiego las prouincias del perù: y ordenar lo que embien, y vtilidad dellas, y de los pobla-

pobladores conuiniesse, y con reuocacion delas ordenanças, de que para el se auia suplicado. Y dexado por agora este discurso, diremos lo q̄ en este tiempo hizo Pedro de Puelles en Quito, y Francisco de Caruajal en los Charcas y el Cuzco.

Capit. xxxj. Como Pedro

de Puelles ahorcò en Quito, a Ramirez, Capitan de Gonçalo Piçarro, y a Godinez su muger, y al padre de la muger, con quien Gonçalo Piçarro tenia en Quito conuersacion desonestas, y a otras personas, y de vn quento que a Francisco de Caruajal acontecio con vn hombre tratante.



PEDRO DE Puelles (como dicho es) q̄dò en Quito, por Teniente de Gõçalo Piçarro, cõ treziētos hombres.

Porque aunque Gõçalo Piçarro dexò consigo confederado al Adelantado don Sebastia de Benalcaçar, pareseiole, que salido el de aquella tierra, podria intentar de occuparla, si su Magestad se lo embiasse a mandar. Y despues de partido Gõçalo Piçarro, dio luego mandamiento, para que todas las justicias de aquella prouincia, prendiesse, y ahorcassen, qualesquier personas, q̄ en sus jurisdicciones se hallassen, de los q̄ al Virey auian seguido. Y para que con mas diligencia se hiziesse, embiò por executor a Diego de Ouado (hijo del Comendador Ouado, Governador que fue dela Ysla de Sancto Domingo, y de vna India de aquella Ysla) q̄ era vno de los Capitanes, que Pedro de Puelles consigo tenia. Y assi se prendieron y ahorcaron, algunos de los del Virey. Y Pedro de Puelles ahorcò

tãbien a Ramirez, Capitan que auia sido de Gõçalo Piçarro, por algunas palabras, que de descontento de Gõçalo Piçarro, auia dicho, cõtra su negociaciõ. Y por la misma causa ahorcò, a vn Bonifacio, q̄ auia tãbien sido sequaz de Gonçalo Piçarro. Hizo estas muertes Pedro de Puelles, cõ el

sejo del Capitan Diego de Urbina, sobrino de Iuan de Urbina, y Capitan que auia sido en Italia, y criado de la Emperatriz nuestra Señora, y de Diego de Ouando, y de Rodrigo de Salazar (natural de Toledo) que era el otro de los dos Capitanes que Puelles tenia, el qual en las alteraciones y leuantamientos de don Diego de Almagro, le siguiò, hasta q̄ salio del Cuzco, a dõde se quedò. Y despues de desbaratado don Diego, y auiendo venido huyendo al Cuzco, fue vno de los principales en prenderle. Y llegado al Perù el Virey Blasco Nuñez Vela, anduò con el, y fue el primero a quien el Virey dio Indios. Y assi fue vno de spues de los q̄ primero se le huyeron, y se fueron a Gonçalo Piçarro. Y a este cometio Pedro de Puelles, la causa de Ramirez, y el le ahorcò. Tãbien ahorcò Pedro de Puelles en estos dias, al padre de aquella muger, con quien Gonçalo Piçarro auia tenido participacion: y por ello auia muerto a su marido, como està dicho. Ahorcò al padre; porque auiendo parido de Gonçalo Piçarro, aquella muger vna hija, y muerto se le, no se hazia ya caso del padre, ni dela hija, ni se le proveya, como quando estaua preñada, y viuia la muchacha. El padre descontento, hablò algunas cosas, que no parecieron bien a Pedro de Puelles: y por ellas le ahorcò. Assi mismo de ay a pocos dias, ahorcò tambien a vna muger, llamada Godinez, que auia sido casada con Ramirez, y con quien despues de la muerte del marido, tenia Pedro de Puelles conuersaciõ de

Ahorcò Pedro de Puelles al Capitan Ramirez y a Bonifacio.

Ahorcò Puelles al padre de la muger con quien Piçarro tuuo conuersaciõ desonestas

Ahorcò Puelles a Lagodinez, muger del Capitan Ramirez

honestá,y publica. Y ahorcola, por-
que habló algunas cosas contra sus
alteraciones. Estaua, y residia Francis-
co de Caruajal en esta sazón, en los
Charcas, y en el Cuzco, procurando
continuamente, embiar à Gonçalo
Piçarro, la hazienda de su Magestad,
y mucha dela que robaua, de otros
particulares, que no los tenia por
tan deuotos de Gonçalo Piçarro. Y
porque los amigos de Gonçalo Pi-
çarro, no entendiesen, que se embia-
uan los quintos de su Magestad a Pi-
çarro; para que el hiziesse dellos co-
mo de propria cosa, y confiados de-
la amistad, los dexassen de pagar ala
fundicion, y uiesse menos de que
Piçarro se aprouechasse; yua el mis-
mo en persona, ala casa dela fundi-
cion, combidando a todos para que
fuesen a hazer sus fundiciones: y ha-
zia el la tuya de su proprio oro y pla-
ta: y pagaua su quinto, y daua algo
mas, diziendo; que antes queria en
ganar a su hazienda, que a los quin-
tos del Rey. Y con esto, el que mas
amigo era, mejor quintaua.

*Cautela
de Carua-
jal, y di-
cho suyo.*

Andando Francisco de Carua-
jal por el Collao, le acontecio assi-
mismo, vn donoso quento con vn
hombre tratante, y fue: que como
Francisco de Caruajal a todos forçá
ua que siguiessen la guerra, y andu-
uiesen con el; llegó se a el vno, y di-
xole, que tenia ocho mil pesos, con
que trataua: y que era hombre que
se sabia dar buena maña en sus tra-
tos: mejor que en ser soldado, y
traer armas. Y que si le hiziesse mer-
ced de preuilegiarle, que no fuesse a
la guerra, y no le lleuasse consigo; q̄
el trataria con aquellos ocho mil pe-
sos: y que las ganancias serian de
compania para entrambos. Y que pa-
ra que mejor succediesse el trato, y
uiesse mas ganancia en las mercan-
cias, escriuiesse Francisco de Carua-

*Cuento de
caruajal*

jal, a Alonso de Mendoça, que era
Alcalde dela villa de Plata, para que
dela mercaderias que alli viniessen
de mercaderes, se le diessen a el, algu-
na buena parte dellas, por el tanto.
Infriendo, que entendiendo el Al-
calde, ser compania è interesse de
Caruajal, le fauoresciesse lo possible.
Y desta suerte dezia, que se multipli-
caria mucho, y aumentaria el cau-
dal de los ocho mil pesos: y que to-
da la ganancia la partirian. Oydo
pues por Caruajal su demanda, co-
mo fuesse de su natural auaro, y cob-
dicioso, y peruerso de condicion; lue-
go lo aceptò, diziendo, que era muy
contento. Empero, que para que el
Alcalde no tuuiesse sospecha, q̄ lo
que le rogaua, fuesse importunacion
y carta de ruego; seria bien que se
hiziesse carta de compania, ante es-
criuano, para que la pudiesse mostrar
al Alcalde, y assi le fauoresciesse con
toda calor. El tratante no se te-
miendo de engaño, lo aceptò, y le pa-
rescio muy bien que assi se hiziesse.
Y luego llamó vn escriuano, è hizie-
ron carta de compania: declarando,
y confessando, que el puesto de cada
vno, era quatro mil pesos. La qual
hecha, y auiendo este sacado su tres-
lado signado; Francisco de Caruajal
escriuio la carta al Alcalde, en que
dezia. Que por quanto el tenia he-
cha cierta compania con el porta-
dor, y despues de hecha, le auia pare-
scido que no le estaua bien a su ho-
nor, que en tiempo de guerra, y de
tãta necesidad, y siendo Maestro de
campo, hiziesse companias, y tratase;
y le estaria mal, que Gonçalo Piçar-
ro tal supiesse; que por tanto vista
su letra, cobrasse del tratante sus qua-
tro mil pesos por el, y se los embias-
se, ò se los guardasse. Y para que con
mas justificacion lo hiziesse; el mis-
mo le mostraria la carta de compa-
nia.

nia. Y rogaua a Alonso de Mendoza en lo demas le fauorecisse. Esta carta cerrada, y sellada, la dio al hombre, el qual se fue con ella ala Villa de Plata, lleuando alla todo su caudal. Y diola al Alcalde: y de palabra le dixo, como venia a tratar por el Maestro de Campo: y mostròle la carta de compania: para que mas credito se le dieffe. Vista pues la carta por el Alcalde, y la carta de compania, luego le executò por los quatro mil pesos para Francisco de Caruajal, y se los embiò. Y al tratante se ofreciò mucho de le fauorescer en sus tratos todo lo que pudieffe, y assi lo hizo: que en daño de otros le aprouechò, de manera que se desquitò del engaño. Y segun los tiempos andauan turuios, y la condiciou deste hombre, aunque burlado; se tuuopor de buena ventura.

Capitulo. xxxij. como fray

Francisco de Sant Miguel llegando al Puerto de Manta, encaminò las cartas, y como yendo Piçarro dela ciudad de Truxillo para Lima, antes que entrasse llegò Diego Velazquez con las cartas de Pedro de Hinojosa, y de la manera que Gonçalo Piçarro fue rescebido en los Reyes. * * *



BOLUIEN do pues al proposito dela hystoria, despues que Diego Velazquez (mensagero q̄ en la fraga-

ta embiò Pedro deHinojosa) vuo llegado al puerto de Manta; saltò en tierra Fray Francisco de sant Miguel: y luego embiò a Puerto Viejo. Quito, Guayaquil, las cartas que para aquellos pueblos le auia dado el Licenciado Gasca. Y desde Tumbes, las que yuã a Piurà, Truxillo Guánuco, y Chachapoyas. Y queriendo passar adelante; no selo consintio Bartholome de Villalobos, Teniente de Gonçalo Piçarro: porque allende de otras instrucciones, y cosas que Gonçalo Piçarro espresamente le auia mandado que guardasse, era vna, que a ninguno, que fuesse persona, de quien se sospechasse, que podia ser de negocios, le dexasse passar, hasta en tantoque selo hizieffe saber. Pero sin embargo que le detuuò, procurò desde alli embiar las otras cartas. Y aunque los vezinos delos pueblos holgaron con ellas; no lo osaron mostrar: antes las embiaron a Gonçalo Piçarro muchos dellos. Y assi el Presidente, despues que se hizo justicia de Gonçalo Piçarro las hallò originales en su escriptorio. Y con esto luego se publicò en aquellas Prouincias, lo que enellas se con tenia.

Yua pues eneste tiempo Gonçalo Piçarro caminando con mas de dozientos hombres, de Truxillo para la ciudad de los Reyes. Y tratauan por el camino, la manera, y forma como auian de entrar en Lima; y la cerimonia con que auia de ser rescebido. El Licenciado Cepeda, dezia; que auia de entrar como Rey, debaxo de rico Paliò. Otros eran de opinion, que se derribassen algunos solares, y se hizieffe calle nueua para su entrada. Y sobre estas dos cosas auia grandes alteraciones, y diferencias entre los capitanes, y principales del campo, y personas de consejo. Y con esta

Da Fray Francisco de sant Miguel cartas de Gasca, y encamina otras.

Truxillo para la ciudad de los Reyes. Y tratauan por el camino, la manera, y forma como auian de entrar en Lima.

Primera parte

Llega Diego Velazquez con las cartas del General Pedro de Hinojosa, y de otras personas, para Gõçalo Piçarro: en q se le daua noticia de la venida del Presidente Gasca. Luego esto se diuulgò por toda la gente, y todos tratauan deste negocio, muy diferente, los vnos delos otros. Empero todos concordauã en dezir, q el Emperador, no denia tener enojo, de las cosas passadas, pues les embiaua hõbre clérigo, y no pratico en las cosas dela guerra. Por lo qual juzgauan, q su Magestad, solamete auia tenido ateciõ a poner paz, entre el Virey, y Gõçalo Piçarro, y a suspender las nueuas leyes. Muchas cosas repreguntò Gonçalo Piçarro, a Diego Velazquez, sobre razon, si en los despachos, q de su Magestad, el Presidente traya; si le mandaua a el dexar la gouernacion. A lo qual Diego Velazquez no supo (ni pudo) dar otra respuesta, mas, de q el Presidente traya la suspensio de las ordenanças, y q todos sus recados eran, sobre apaziguar las cosas passadas, y perdonar los culpados: y para q Blasco Nuñez se boluiesse a España. Por lo qual se entendio, q su Magestad no sabia (ni podia auer tenido nueua) de la muerte del Virey. Y como en esta sazõ ya estauã cerca de la ciudad, y vuiessen venido muchas personas, a rescebir a Gõçalo Piçarro; boluierõ a tratar, sobre la orden q se daria en el rescebimieto. Y finalmente se resumio; en q entrasse a cauallo, lleuado delante de si, y a pie todos sus Capitanes cõ los cauallos de diestro, estãdo ya todas las calles de la ciudad entoldadas, y enramadas. Al tiẽpo de su entrada repicarõ las campanas de las yglesias, y monasterios. Entrò pues Gõçalo Piçarro en Lima, lleuando delante de si, mucha musica de trompetas, menestriales, yatabales. Y lleuandole en medio, el Obispo de

Lima, y el del Cuzco, y los Obispos de Quito, y Bogota: acompañãdole Lorenzo de Aldana, con el Cabildo de la Ciudad, y todos los vezinos. Y desta manera, fue lleuado a la yglesia Mayor, y de alli a su casa. Luego Gõçalo Piçarro se tratò de alli a delante, con mucha mayor authoridad, y cerimonia, de lo que hasta alli auia hecho: trayendo mucha guarda de arcabuzeros, y a nadie quitaua la gorra, ni daua silla. Ordenò, que de los vezinos que con el alli estauan, le hiziesse guarda doze cada semana, de dia, y de noche, durmiendo en vna pieza antes de su camara: e hizo guarda de soldados, y capilla de menestriales. Y ninguno se sentaua delante del, sino aquellos vezinos que le hazian la guarda, y el Licenciado Cepeda, y Licenciado Caruajal, que se sentauan en bancos. Al Licenciado Caruajal, hazia mucho fauor, por le tener muy prendado, por lo que auia hecho cõ el Virey, despues del vencimiento de la batalla de Quito. Porque siempre fue su concepto, y lenguaje, despues q se desuergonçò, de tener por mayor amigo, al que mayor delicto vuiesse cometido: diziendo, que auia metido mayor preda. Y por el q no la metia, dezia (jurãdo por nuestra Señora) que aquel no queria ser su amigo, pues no hazia por donde se prendasse para ello. Y esta fue vna de las cosas, porque los que le desleauan agradar; mayores delictos, y defacatos, cometian en obras, y palabras. Hazia ya Gonçalo Piçarro pocas mercedes: paresciendole q ya no tenia necesidad de nadie: porque de su naturaleza era auaro, puesto q era presuntuoso arrogate, ambicioso, e hinchado: y mostraua tener poca cõgoja de la venida del Presidente, por tener entendido, que no venia para tomar armas: y que su abito, y persona assi lo dauan a entender. A lo qual ayuda

Lo q hizo y ordeno Gõçalo Piçarro despues de entrado en Lima.

Condiciones y motiua de Gõçalo Piçarro

Gõçalo Piçarro de su natura leza auarõ, auarõ arrogante y ambicioso.

yudaua la gran confiãça que tenia de Pedro de Hinojosa: el qual, y los Capitanes de Panamá, le escreuián, q̄ si conuenia, bolueriã a embarcar al Licenciado Gasca para España, ò le matarian. Y con esto, estaua siempre en fiestas y regozijo, holgandose mucho q̄ le diessen musicas, cantando romances, y coplas, de todo lo que auia hecho: encareciendo sus hazañas, y victorias. En lo qual mucho se deleytaua como hombre de grueso entēdimiento. Mandò, y encargò mucho, a Diego Velazquez, que no tratasse, ni hablasse con nadie cosa alguna, q̄ fuesse en bien, ò loor del Presidente. Pareciendole que no era bien q̄ del se tuuiesse ningun buen concepto, si no toda ruyn opinion. Y a este fin hizo publicar, a los que en España auia conosci-do al Presidēte, cosas de crueldad y engaños: que dezian auer hecho. Para effeçto, q̄ todos se amedrentassen; y no desseassen que el Presidēte gouernasse. Y para q̄ no se fiasen del, ni de sus promessas; dezian, que era falso de verdad, y que en el castigo de Gãte, auia sido vno de los principales juezes, y mas cruels. Nũca jamas auiendo estado el Presidente en Flãdes, ni aun salido de España. Tambiē publicauã, q̄ auia engañado a los del Reyno de Valencia, con palabras blãdas, para que le rescibiesse por visitador de aquel Reyno: y q̄ despues q̄ se auia visto apoderado en el; auia hecho grandes justicias, y crueldades. Assi q̄ publicauã del presidēte estas, y otras cosas bien contrarias de la verdad.

Capi. xxxiiij. como Gonçalo Piçarro entrò en consulta para lo que se deuia proueer, sobre la venida del Presidente Gasca, y se nombrarõ procuradores para yr a España, y se escriuió sobre ello vna carta al Presidente con sessenta y quatro firmas.

A VNQVE A GONÇALO Piçarro le dio poca pena, la venida del Licenciado Gasca; no por esso dexò de llamar a consulta todos sus Capitanes, y personas del cõsejo. Dose altercò mucho, lo q̄ se deuia proueer, sobre tal negocio. En q̄ vno varios, y differētes, y aun contrarios parecieron. Vnos deziã, q̄ le dexassen pasar libremente al Perú, y q̄ si despues no hiziesse lo q̄ ellos quisiesse, le matarian, ò embiariã a España. Otros erã de opinion, que por ninguna manera cõuenia dexalle entrar en el Perú: por los incõueniētes, q̄ de su entrada podriã resultar. Y aun vno algunos q̄ deziã, que se le diesse ponçona en Panamá. Finalmente, despues de auerse dicho, y altercado, muchas cosas sobre este negocio, se acordo, que se escriuiesse a Pedro de Hinojosa, para que le detuuiessse en Panamá, e hiziesse otros effectos. Y que de parte de Gõçalo Piçarro, y de todos los Cabildos del reyno, se nombrassen procuradores que fuessen a negociar con su Magestad, sobre las cosas tocantes al reyno, y a la gouernaciõ: y para desculparse de la muerte del Virey, y pedir la gouernacion para Gonçalo Piçarro. Y que los tales procuradores lleuassen poderes, y rēcados bastantes para todo: y tambien para requerir (si les pareciesse) al Presidēte que no entrasse en el Perú: hasta en tanto que ellos por palabra, fuessen a informar a su Magestad; y a el le constasse lo q̄ su Magestad, nueuamēte proueyera. Y como siempre se trataua de coronar a Gonçalo Piçarro por Rey; tambien se tratò que se nombrassen personas, que fuessen a Roma, sobre lo de la inuestidura. Y tratando se sobre las personas que auian de ser nombradas, al cabo de algunas differeneias, que sobre ello vno; se resumieron, que fuessen, don Ieronimo de Loaysa, Obispo de Lima, y fray Thomas de Sant Mar-

Lo que se trataua è la consul ta sobre la venida de Gasca Acuerdo y resolu- cion dela consulta. Trata se tambien sobre co- ronar a Piçarro, y para to do se nõ- bran per sonas, y a ceptan el nombra- miento

leyta Piçarro de lifo como bre de esso en dimiõ blica arro ntiras a Gas y a q̄

Primera parte

tin, Prouincial de los Dominicos , y el Obispo de Bogotà , Lorenço de Aldana , y Gomez de Solis , Macstrelala de Gonçalo Piçarro. Los quales luego fueron llamados, y aceptaron el nombramiento, y procuraciõ, y seles dio poder cùplido en forma. Y hablaron a fray Thomas de Sant Martin, para que se encargasse del negocio de Roma , y se començaron a ordenar los recados. Y porque les pareció, que se deuián hazer algunas diligencias en Panamá; acordaron, que se fuesse delante Lorenço de Aldana a hazerlas: y se quedasse Gomez de Solis, para llevar todos los despachos, despues que estuuiessen ordenados. E assi se partio Lorenço de Aldana, con vnã carta que Gonçalo Piçarro hizo escreuir al Presidente, cõ sessenta y quatro firmas, que assi dezia.

Carta q̄ escriuieron los Pro

curadores de los pueblos, al

Licenciado Gasca.

Muy Magnifico Señor.

Carta de los procuradores de los pueblos al Licenciado Gasca.

POR CARTA DEL CAPITAN Pedro de Hinojosa, supimos la venida de vuestra merced, a Tierra Firme, y del buen zelo que trae al seruicio de Dios nuestro Señor, y de su Magestad, y al bien desta tierra. Y si fuera en tiempo, que no uieran sucedido tantas cosas, como en ella despues de la venida de Blasco Nuñez Vela ha auido; fuera verdaderamente biẽ: y todos portal lo tuueramos. Pero auiendo passadolos cosas q̄ han passado, despues de la prouision de vuestra merced, en la muerte de Blasco Nuñez, y de los que conel vinieron, y lo de Centeno, y Lope de Mendoça, y los demas que los seguia, que vinieron contra el Capitan Frãscisco de Caruajal, en los Charcãs, y lo de Verdugo en esta prouincia; no solamente no nos fuera segura la entrada de vuestra merced en estos Reynos; pe-

ro seria causa de acaballos de assolar, y destruyr. Porque ningun hombre ay en ellos, que de otro se fiasse, que uiesse sido de parecer, que vuestra merced entrasse en esta tierra. Y aun no sabemos, si el señor Governador Gonçalo Piçarro, ni todos nosotros seriamos parte, para assegurar la vida alque de tal parecer fuesse. Todos estos Reynos embian procuradores a su Magestad, con relacion, é informaciones, de todo lo sucedido en esta tierra, dende el primer dia, q̄ Blasco Nuñez Vela en ella entrò, hasta el dia de oy: mostrando la justificaciõ que han tenido en todo lo que han hecho. Y mostrando claramẽte la culpa, que Blasco Nuñez Vela, en todo ha tenido: y suplicado a su Magestad, confirme la gouernacion de estos Reynos, al señor Governador Gonçalo Piçarro. Porque conel toda la tierra estara segura, y pacifica, en seruicio de su Magestad, y en toda justicia: embiãdole cada vno sus derechos, y quinientos Reales: porque el por sus virtudes es muy amado de todos: Y tenido por padre del Perú. Y con larga esperiencia que tiene en esta tierra; entiendo lo que deue hazer, y conuiene, ala gouernacion de estos reynos: y lo haze con mucha facilidad. Lo que otro q̄ el nõ fuesse, no lo podria hazer, sin auer recebido la tierra grã daño, quãdo lo viniesse a entẽder. Ansi, que lo que esta tierra suplica a su Magestad, y tenemos por muy cierto, q̄ su Magestad nos hãra merced, pues somos sus vassallos; y ningun desconcierto de los juezes, que de España ha embiado, ni furor de la guerra, nos ha hecho faltar vn punto de lo que deuemos a su real seruicio, en dichos, y en hechos, lo que no han hecho los juezes que su Magestad ha embiado de España, antes le hã robado y destruydo todas sus haciendas reales; es; que proueyendo la gouernacion (como dicho

dicho tenemos.) Y vistas las informaciones que embiamos à su Magestad aprueue todo lo que en estos Reynos emos hecho, en defenſa y profecuciõ dela ſuplicacion tan juſta, que de las ordenanças interpuſimos. Porq̄ perdõ, ninguno de noſotros le pide, por que no entendemos q̄ emos errado, ſino ſeruido à ſu Mageſtad: conſeruãdo nueſtro derecho; que por ſus leyes Reales, à ſus vaſſallos es permitido. Y certificamos à v.m. que ſi Hernando Piçarro (que es el hõbre que en mas tenemos en eſta tierra) eſtuuiera à dõ de v.m. eſtà, no le cõſintieramos entrar: antes murieramos tõdos, ſin fal- tar vno. Porq̄ no ay coſa q̄ en el mũ- do ſe tenga en menos, que en eſta tier- ra arrifcar la vida y hacienda, aun por coſas no de mucho peſo. Quãto mas en eſto que nos va, vida, honra y ha- zienda. A v.m. ſuplicamos con el ze- lo q̄ ha tenido y tiene, al ſeruido de Dios nueſtro ſeñor y de ſu Mageſtad buelua à Eſpaña: è informe à ſu Ma- geſtad de lo q̄ à eſta tierra conuiene: cõ la intẽciõ y prudencia, q̄ de tal per- ſona como v.m. es, ſe eſpera. Y no de occaſiõ, q̄ cõ eſtar la tierra de guerra ſe acabẽ de deſtruyr los naturales q̄ hã quedado. Pues q̄ cõ la determina- cion que emos dicho q̄ tenemos, no puede ſalir otro frueto: ſi de otra ma- nera ſe guiaſſe. Y porq̄ el Capitã Lorẽ- ço de Aldana, va de parte deſtos Rey- nos, à hazer ciertas coſas q̄ nos ha pa- recido q̄ cõuenẽ; ael nos remitimos: à quiẽ v.m. puede dar entero credito de todo lo q̄ de nueſtra parte dixere. Nueſtro ſeñor la muy magnifica per- ſona de v.m. guarde y põga en el eſta- do q̄ deſſea. Deſta ciudad d̄ los Reyes y de Octubre catorze, de mil y quiniẽ- tos y quarenta y ſeys años, beſãn las manos à v.m. El licẽciado Cepeda, el Licẽciado caruajal; Hernãdo Bachi- cao, Ioã de Acoſta, don Antonio d̄ Ri- bera, Ioan Ramirẽz, Ruyz de Baeça,

Alõſo Riquelme, Garcia de Salzedo, Caceres, Nicolas de Ribera, Diego d̄ Silua, Thomas Vazquez, Bernardino de Añaya, el Licẽciado de Leon, Go- mez de Solis, Francisco Luys de Alcã- tara, Baſco de Gueuara, Garcia Her- nãdez, Martin de Olmos, Frãciſco de Ampuero, Martin Piçarro, Diego Guerra, el Licenciado dela Gama, Gã- briel de Rojas, dõ Pedro puerto Car- rero, Diego Maldonado, Pedro delos Rios, Antonio Altamirano, Chriſto- ual de Burgos, Gõçalo de Nidos, Ber- nardino de Peramato, Ioã de Piedra Hita, Luys de Almao, Luys d̄ Chaues Martin Mõje, Chriſtoval Piçaro, Hernãdo de Vargas, Garcilaſſo, Lorenço Muñoz, Alonſo de Auila, Graciã Fer- rer, Gaſpar del Alcaçar, El Bachiller Marin, Martin de Robles, Ioan Mar- tinez de Ribera; Hernãdo de Torres Ioan de Torre Villegas, Antonio de Viezma, Martin de Almendras, Fran- ciſco de Leon, Hernãdo de Mõtene- gro, Diego de Caruajal, Hernãdo Alõ- ſo, El Capitã Ioã de Valdes. Nuñoval derrama, Pedro de Caruajal; Gaſpar Mexia, Gomez de Mezqua, Hernãdo Alonſo, Rodrigo de Eſcobar. Alõſo Diez Merino. El Licẽciado Rodrigo Niño.

Capitu. xxxiiij. de las coſas

que ſe contenian en la inſtruciõ que ſe dio à Lorenço de Aldana, y como ſe dio licẽcia à los nauios del puerto de Lima para yr à Tierra firme.



V I E N D O
pues eſcripto la car-
ta referida; dioſe aſ-
ſi miſmo à Lorẽço
de Aldana vna in-
ſtrucion, para q̄ el
y Pedro de Hinõſa
negociaſſen con el Preſidente, ſe bol-
nieſſe à Eſpaña, è informaſſe à ſu Ma-
geſtad q̄ à ſu ſeruido: cõplia dar à Gõ-
çalo Piçarro la gouernaciõ del Perũ.

*La inſtru-
cion q̄ ſe
dio à Lo-
renço de
Aldana
para tra-
tar con el
Preſiden-
te.*

N Porque

Primera parte.

Porq̄ desta manera se podria reduzir aq̄lla tierra, y cobrar sus quintos yhaazienda Real, y no de otra fuerte. Y q̄ entēdiēdo esto auia acordado de boluerse à informar y hazer relacion de llo. Y q̄ viniendo el Presidente en hazer esto, le podian prometer cincuenta mil pesos: y darle luego veynte y dos mil, q̄ con Gomez de Solis se auia d̄ embiar para Hernādo Piçarro. Y hazerle obligacion de le dar los otros veynte y ocho mil pesos, puestas en España en la parte, y con el secreto q̄ al Presidente pareciesse. Y q̄ en caso, que esto no pudieffen efectuar procurassen q̄ algū criado suyo, ò otra persona, q̄ en su posada tuuiesse

*Era la in-
struciō q̄
si Gasca
no accep-
tasse se le
dieffe to-
sigo, y p̄-
mio à
quien se
lo dieffe.*

entrada: le echasse en la comida tosi-
go con q̄ muriesse. Porq̄ desta fuerte
dezia q̄ se escusaria (en caso q̄ toda-
via el Presidente porfiase à passar al
Perù) de venir en necesidad de selo
impedir por fuerça. Y q̄ esto procuraf-
sen mucho, dādo todo lo q̄ pidiesse,
el q̄ lo vuiesse de hazer. Y quādo nin-
guna destas dos cosas se pudieffe ef-
fectuar, requiriesse Lorenço de Alda-
na al Presidente, en nombre de todo
el Reyno, q̄ no passasse al Perù: porq̄
aunque Gonçalo Piçarro le quisiesse
defender (segun estauan persuadidos
todos los d̄ aquellas prouincias, que
no cōuenia que fuesse nadie à gouer-
narlas sino Gonçalo Piçarro) no fe-
ria parte para hazerlo. Y que si cō to-
do esto no se le pudieffe estoruar la
passada, mostrasse Pedro de Hinojo-
sa, que como general de Gonçalo pi-
çarro holgaua que passasse y le dieffe
de su manovn nauio, cuyo maestro y
piloto fuessen sus amigos: y metiesse
en el al Capitan Iuan Alonso Palo-
mino, ò al Capitan Hernan Mexia, cō
vna dozena de soldados, y que llega-
dos à la costa del Perù, le desfondaf-
sen secretamente, y le dexassen con
el Presidente yr al fondo, y ellos se
saluassen en el batel. Pareciendoles,

*Lo q̄ auiz-
de requie-
rir al Pre-
sidente.*

*La orden
que se da
ma en la
instruciō
para a-
negar al
Presiden-
te.*

que desta manera se podria dar cre-
dulidad, à que se pensasse, que à caso,
yno por auer interuenido malicia, el
presidente se auia perdido. Y cō estos
despachos se partio luego Lorenço
de Aldana del Perù. Encargandole
mucho Gonçalo Piçarro, le dieffe au-
uiso con toda breuedad, de lo q̄ en
Panamà le succediesse, y delos despa-
chos y cosas que el Presidēte traya.
Proueyendo para esto por todos los
puertos dela costa del Perù, para que
con toda presteza le embiasien lue-
go las cartas y recados que Lorēço
de Aldana, para el embiasse. Assi mis-
mo parecio tambien à Gonçalo Pi-
çarro y à los suyos, que pues ya esta-
uan seguros de Tierra firme, para em-
biar nauio, sin que vuiesse gēte de su
Magestad que se los pudieffe tomar;
que era bien dar licencia, à todos los
que alli tenian detenidos, para que
fuesen à traer mercancias. Conside-
rando que podrian traer muchas, an-
tes de auer quien lo impidiesse; y que
como hombres preuenidos, era muy
bien proueerse dellas: para en caso
que su Magestad quisiesse adelante
prohibir que las lleuassen, entendida
la rebelion de los del Perù. Y assi die-
ron licencia à todos los nauios que
quisiesse yr à Panamà, para que lo
hiziesse: y como los maestros y los
dueños dellos y mercaderes, perdian
tanto con el detenimiento; à mucha
priessa se aprestaron y partieron.

Capitulo. xxxv. como auie

do Iuan de la Torre hallado vna ri-
ca sepultura, se quiso yr à España, y
tratò de llevar à Vela Nuñez, y el cō-
cierto que sobre ello passò: y como
Iuan de la Torre descubrio el cōcier-
to à Gonçalo Piçarro, de que resul-
tò, que Vela Nuñez y otros fue-
ron presos: y la desastrada

muerte del Capitā Gas-

par Mexia.



N E S T E mismo tiempo, Iuan de la Torre Villegas, natural de Madrid, q̄ auia hallado en vna sepultura, en Oro, y Plata,

yesmeraldas, valor de sessenta mil castellanos, y iêdo se tã rico, quiso hurtar vno destos nauios, q̄ en el puerto de Lima Gonçalo Piçarro tenia detenidos: è yrse à Nicaragua, y desde alli à España. Y comunicólo con el Guardian de sant Francisco de aquella ciudad, diziendo q̄ desseaua hazer aquello, pero temia, q̄ llegado à España, le castigariã por los delictos q̄ auia cõmetido. Porque à este confiandose del, el Virey Blasco Nuñez Vela le auia embiado, tras vnos q̄ se huyã para yrse à Gonçalo Piçarro: y auia se tãbiẽ el ydo cõ ellos. Y auia sido vno de los q̄ por Gõçalo Piçarro, mas se auia señalado en la batãlla de Quito. Y auia pelado las barbas à la cabeza del Virey, para mostrãrlas en Lima (como ya la historia lõ ha cõtado.) Y quando Iuan de la Torre sacò la sepultura; por no auer llamado los officiales como se requeria, para q̄ fuesen ò embiassen persona q̄ asistiessẽ, à ver lo q̄ en ella auia en nõbre de su Magestad; auia hecho instancia, pretẽdiẽdo q̄ lo auia perdido, y q̄ pertenecia à su Real fisco. Y sobre esto, y sobre q̄no queria pagar el quinto, se auia traydo cõ el pleyto: en el qual el auia dicho palabras grãdemẽte descatadas (como las deziã los q̄ queriã agrãdar à Gõçalo Piçarro.) El Guardiã le loo mucho, el desseo q̄ tenia d̄

yrse à España. Y le acõsejò, q̄ sacasse lã à lã y lleuassẽ cõsigo à Vela Nuñez, hermano de Blasco Nuñez. Diziẽdo, q̄ cõ aq̄llo prendaria à los deudos del Virey, para q̄no solo, no le hiziesen cõtrariedad en España; pero aun le ayudassẽ, y su Magestad se tendria por

seruidõ. Estaua Vela Nuñez en este tiempo preso en la ciudad de los Reyes: y como hõbre sospechoso estaua detenido en casa d̄ Hernãdo Mõte negro: cõ licẽcia q̄ pudiesse yr à missa à sant Francisco, y salir al capõ algunas tardes, a espaciarse por ciertas partes, para su recreaciõ. Auiẽdo pues Vela Nuñez, entẽdido la venida del Presidẽte, y tenidõ relaciõ d̄ su estado, manera y persona; mostraua tener grãndescõtẽto por ello, y alguna manera de desesperacion. Porq̄ entẽdio, q̄ tal persona como se dezia ser el Licẽciãdo Gasca, no venia a hazer castigo d̄ las cosas passadas: sino para tratar de cõciertos cõ Gonçalo Piçarro. Y assi Vela Nuñez lo trataua cõ las personas de quiẽ mäs cõfiança tenia. Y como en esta sazõ se tratasse tãbien entre la gẽte sobrẽ la tardãça de Frãncisco de Caruajal y sospecha q̄ del se tenia; tratò Vela Nuñez (como mejor pudo) cõ algunas personas inclinadas al seruidio del Rey, q̄ se embarcassen en vn nauio y se fuesen a la ciudad d̄ Arequipa: y de alli diesse auiso a Frãncisco de Caruajal, d̄ su determinaciõ. Y si le hallassen de su proposito, se jurtassen cõ el para yrse al Presidẽte. Y q̄ si Frãncisco de Caruajal de tal parecer no fuesse, q̄ tomariã el mejor consejo, q̄ la oportunidad del tiempo les diesse. Estaua tãbiẽ entonces retraydo en el monesterio de sant Frãncisco Bernardino de Loaysa, de miedo de Gõçalo Piçarro: por causa de cierta informaciõ q̄ contra Loaysa se auia embiado de Guãnuco, porq̄ alli auia tratado alçar vãdera por el Rey: con quiẽ Vela Nuñez se auia descubierto. Y para este effecto, vn Iuã sanchez del barco, lo trataua cõ dos maestros d̄ vn nauio, q̄ erã dos hermanos, para q̄ en aq̄l nauio lleuassen à Vela Nuñez y los q̄ cõ el saliesen. En esta coyuntura pues fue, quando Iuã de la Torre hablò al Guardiã. Y para mas prenda, le dio

Trata Vela Nuñez con sus amigos de embarcarse en vn nauio

La ricase pultura q̄ hallò Iuã de la torre.

Trata Iuã de la Torre cõ el guardian de sant Frãncisco de yrse à España.

Acõseja el guardian à Iuã de la Torre q̄ lleue consigo à Vela Nuñez.

Primera parte.

à guardar mas de veynte y cinco mil
castellanos. El Guardian cō buē zelo
H. bla el hablò à Vela Nuñez, y comunicóle
Guardiã el intēto de Iuã de la Torre. Lo qual
à Vela Nu Vela Nuñez rehusò, por le parecer q̄
ñez sobre el trato y cōcierto q̄ traya para yrse
el cōcier enel nauio de los dos hermanos, era
to y no lo cosa cōueniente. Y tãbien, porq̄ ver-
otorga. daderamēte se temia de Iuã de la Torre.
Y comunicãdolo con algunos de
los conjurados, dio à ello desuio. Em-
pero viendo el Guardiã el calor y dil-
igencia de Iuã de la torre, persuadio
Buelue el à Vela Nuñez q̄ se viesse cō el. Y assi
Guardiã auiedose hablado y comunicado los
à Persua dos; concertarõ su yda, y jurarõ el se-
dir a Ve creto, sobre el Ara, delãte el sancto Sa-
la Nuñez cramēto. Andando pues entēdiēdo
y acepta enel concierto; Vela Nuñez pēsò mu-
la yda. cho en ello: y acordãdose le delas ma-
neras q̄ Iuan dela Torre auia tenido
en lo passado; y figurãdosele q̄ no de-
uia fiarse del, comēço à estar perple-
xo, y comunicólo cō el Guardiã: y en
fin, vino à mostrar a Iuan dela Torre
alguna tibieza, dela qual aunq̄ le pro-
curò sacar no pudo. Y pareciēdole, q̄
hōbre q̄ ya del descōfiaua, estaua cer-
ca de descubrirle: y q̄ si lo descubries-
se à Gōçalo Piçarro, le cortaria la ca-
beça; acordo el de tomar la mano: y
dixo à Gōçalo Piçarro, q̄ el auia que-
*Descu-*rido tentar à Vela Nuñez, para ver co-
bre Iuan mo estaua en guardar la palabra, que
dela Tor de tener carcereria auia dado. Y le a-
re el con uia ofrecido de le sacar en vn nauio
cierto a en q̄ el auia dicho q̄ se queria yr. Y q̄
Gonçalo Vela Nuñez le auia salido muy biē à
Piçarro. ello. Gōçalo Piçarro se indignò mu-
cho cōtra Vela Nuñez: y dixo à Iuã de
la Torre q̄ cōtinuasle el trato, hasta q̄
saliesse à effectuarlo. Y q̄ para q̄ tu-
uiesse mas color, y Vela Nuñez se asse-
gurasse mas; el le daria cōduta para
yr à hazer gēte à Nicaragua, y q̄ podria
dezir à Vela Nuñez, q̄ el auia procura-
do aq̄lla cōduta, engañando à Gōça-
lo Piçarro. Diziēdo; q̄ lo q̄ auia halla-

en la sepultura, queria gastar en su ser-
uicio, yendo à hazer gente à Nicara-
gua, y trayēdose la. Con este concier-
to, Iuan dela Torre tornò à hablar à
Vela Nuñez: y mostrãdole la cōduta
de Capitan, q̄ le dixo, auer por enga-
ño, sacado de Gōçalo Piçarro; y di-
ziēdo, como y atenia nauio; le boluio
à calentar en la yda. Y concertaron q̄
à todos los q̄ Vela Nuñez quisiesse
lleuar, los embiasse a Iuã de la Torre,
y le asiesse del dedo pulgar dela ma-
no derecha: que seria la seña de q̄ el
se los embiaua. La qual seña (dizen)
dio Vela Nuñez, por razon q̄ aun se
recataua entonces de Iuan dela Tor-
re. El qual importunaua mucho à Ve-
la Nuñez q̄ le dixesse los q̄ erã enel cō-
cierto: y Vela Nuñez como noble de
cōdiciõ, no queria poner los demas
en peligro (ya q̄ assi sepudiesse) por cau-
sa dela sospechia q̄ tenia. Y porq̄ Iuan
de la Torre mas no le importunasse
le dio aq̄lla seña cō certificarle, q̄ erã
mas de treynta los del cōcierto. An-
daua Iuan dela Torre en esto muy so-
licito pa effectuar el negocio: auiedo
se ya puesto en la marina, y en el na-
uio gran recado para los prender. Y
prosiguiendo enel trato, temiose Gō-
çalo Piçarro, q̄ Iuã de la Torre no le
engañasse: y dixo al Licēciado Cepe-
da, y a otros cō quiē el negocio se a-
uia comunicado. Estã diabolico este
q̄ como ha engañado à Vela Nuñez;
tãbiē nos podria engañar à nosotros:
Y es cierto grã desçuydo el nuestro.
Y assi secretamēte, puso luego tãbien
buena guarda sobre Iuã dela Torre.
Llegada pues la noche del cōcierto,
por ciertas señas, è indicios, q̄ algu-
nos cōsideraron aq̄lla tarde; se reca-
tarõ para no yr aq̄lla noche: y auisarõ
a Vela Nuñez, para q̄ no fuesse. Y assi
de aq̄llos q̄ no fueron auisados pren-
dieron vno, y otros se huyeron. Veni-
dala mañana, entrarõ en cōsulta so-
bre el negocio: y porq̄ Iuã dela Torre
affirmaua

*Teme se
Piçarro
q̄ Iuã de
la Torre
le enga-
ñe.*

affirmaua, q̄ Vela Nuñez le auia dicho cō sacramento, q̄ eran en el cōcierto mas de treynta, les parecio, q̄ nō podia ser menos, sino q̄ Rodrigo Mexia y Loayfa fuessen en este concierto: y tambien porq̄ Iuā dela Torre dezia, (puesto q̄ era mentira) q̄ estos le auia asido del dedo pulgar. Y assi se acordó, que dō Antonio de Ribera luego fuesse à prender à Rodrigo Mexia: y el Capitā Gaspar Mexia prendiesse à Loayfa: y q̄ el Licēciado Cepeda Prēdiesse à Vela Nuñez, y le pusiesse en la carcel con prisiones. El qual assi lo hizo, y dō Antonio Prendio à Rodrigo Mexia. El Capitā Mexia, no cono- cia otro Loayfa, sino à Baltasar de Loayfa el clerigo: y assi entendio, quā do le dixerō q̄ prendiesse à Loayfa; q̄ era por el clerigo. Y como salio con siete ò ocho arcabuzeros, y le encō- tro q̄ venia à mula, para salir à la pla- ça; echóle mano y prendiole, maltra- tando para ello su persona. Y lleuādo le assi preso, fue auisado por los q̄ sa- biā el negocio, q̄ nō le mandauā prē- dar, sino à Loayfa el soldado. Y con esto solto al clerigo, y fuerō à buscar a Bernardino de Loayfa. El qual (co- movuo alguna dilaciō en este yerro) tuuo lugar pa ser auisado: y escōder- se con harto peligro; hasta q̄ despues Gōçalo Piçarro le perdonò, a instan- cia y muchos ruegos, de los Obispos procuradores q̄ yuā a España. Fue dō de apearō de su mula al padre Loay- fa, à la esquina delas casas d̄ Nicolas de Ribera el viejo, q̄ es el vn cātō de la plaça. Y parecio ser cosa de miste- rio: q̄ de ay a dos ò tres dias, corriēdo en aquel mismo lugar el Capitā Gas- par Mexia yn cauallo; el cauallo le es- trellò en aquella misma esquina: y ca- to de la plaça: de q̄ luego supitamen- te sin confessiō murio. Por sospēcha le prendierō otras muchas personas del Virey, q̄ fuerō sueltos, y algunos desterrados. Y entēdiēdo q̄ lo q̄ Iuā

dela Torre auia dicho de la seña del dedo pulgar, era fingimiēto suyo; sol- tarō luego a Rodrigo Mexia: puesto que era (en realidad de verdad) muy principal del concierto.

Capit. xxxvj. como el Licē- ciado Cepeda, por mādado de Gōça- lo Piçarro, condenò a muerte a Vela Nuñez, y le fue cortada la cabeça, y al que con el fue preso le hizie- ron quartos.

MANDO GONCALO Piçarro al Licenciado Cepeda (que era Teniēte general suyo en to- dō el Reyno) que a Vela Nuñez y a otros q̄ auian preso; les diesse rezios tormētos: para q̄ confessassen lo que querian hazer, y quienes eran en ello y que luego hiziesse justicia dellos. El Licenciado Cepeda hizo cabeça del procello, y tuuo desnudo a Vela Nu- ñez para darle el tormēto: y el cōfess- so todo lo que auia pasado, y que el trato auia salido de Iuan dela Torre lo qual desde el principio assi creyo Gōçalo Piçarro. Y porq̄ los Obispos de Lima y Bogotà y otras muchas personas le importunauā por la vida d̄ Vela Nuñez, representādole, que nō auia cōmetido otro delito, sino auer se querido huyr y buscar su libertad, y la occasiō q̄ se dezia q̄ pa ello Iuā de la Torre le auia dado; por tātō Gon- çalo Piçarro por huyr importunacio- nes, mādò a Cepeda q̄ luego lanoche siguiēte cerrasse el procello con el, y otro dia, en siēdo d̄ dia le sacasse a de- gollar à la plaça. Y cō el cuydado q̄ Gōçalo Piçarro tenia q̄ esto sehiziesse luego embiò aq̄lla noche a Iuā de A- costa, para q̄ dixesse de su parte al Li- cēciado Cepeda, q̄ no vuiesse falta ni descuydo en lo q̄ le auia mādado q̄ hiziesse de Vela Nuñez. Y respōdiēdo Cepeda: q̄ el no hallaua causa porq̄ deuiesse cōdenar aq̄l hōbre; tornò a embiar Gonçalo Piçarro al mismo

El Licen- ciado Ce- peda ha- ze proce- sso cōtra Vela Nu- ñez y po- nele à tor- mento.

Ruegan muchos por la vi- da de Ve- la Nuñez

Manda Piçarro degollar à Vela Nuñez.

Prenden à Vela nu- ñez y à otros.

Muerte de Gaspar Mexia y de los otros.

Primera parte.

Acofta con mucho enojo, diciendo; q̄ no curaffe de excufas, y q̄ luego hizieffe lo q̄le eftaua mādado. Sobre lo qual Cepeda fue luego à hablar à Gōçalo Piçarro: y toda via fe refumio, en q̄ Vela Nuñez auia de morir. Tuuo fe entēdido, q̄ para eftar Gonçalo Piçarro tan duro en efto; auia ayudado la instancia del Licenciado Caruajal, q̄ de fecreto hazia. Buelto pues à la carcel Cepeda; condenò à Vela Nuñez, à q̄ fueffe facado à la plaça cō voz de pregonero, y affi le facarò luego à la mañāna à pie, cō vn Crucifixo en sus manos, pregonandole por traydor, y amotinador de aq̄llos Reynos, y ēdo a fu lado el Prouincial fray Thomas de fant Martin, q̄ le confessò y ayudò à bien morir. Y llegado jūto al rollo, en vna capa q̄ alli tendieron, le cortaron la cabeça. Y al tiēpo q̄ fe queria hincar de rodillas: Antonio de Robles (q̄ era de los mas fequaces y defuergonçados que Gonçalo Piçarro tenia, y alguazil mayor fuyo, q̄ venia à cauallo) le vuiera de tropellar. Por lo qual le dixò el Prouincial cō enojo, malas y feas palabras: y se alargò à dezir; q̄ el esperaua en dios de verle en aq̄l trance. Y por ello Gonçalo Piçarro le llamò ante fi, y le tratò asperamēte, y el Prouincial le fatiffizo diciendo; q̄ no lo auia dicho fino de enojado, por q̄ perturbauan è impediā à Vela Nuñez q̄ no murieffe bien. Y aq̄l dia q̄ fue diez y nueue de Nouiēbre, de mil y quiniētos y quarenta y feys, se hizo quartos vno de los q̄ auia sido presos cō Vela Nuñez. Efta muerte de Vela Nuñez fue de todos muy sentida, y caufò general lastima y sentiēto, por ser cauallero virtuoso y bien quisto, y amado de todos.

Cap. xxxvij. como se partio de Lima Gomez de Solis con instru-
ciō y poderes de Gonçalo Piçarro y del Reyno: y las cosas q̄ en ello se cō-

teniā, y como tãbien se partierō los demas procuradores, el Obispo d̄ Lima y el de Bogotà y fray Thomas de fant Martin.

GRAN PRIESSA

Se daua Gonçalo Piçarro para q̄ los procuradores q̄ auian de yr à España se despachassen. Y affi Gomez de Solis se despachò con poderes de Gonçalo Piçarro y del Reyno, en los quales nombranauan por procuradores à Hernando Piçarro y à Lorēço de Aldana, y à Gomez de Solis, para q̄ por virtud de los poderes, y cōforme à la instruccion q̄ le dauan, pidieffen à su Magestad diuerfas cosas (como si en nada le vuieran deferuido, y le vuieran hecho grādes seruicios) y especial, para q̄le pidieffen, dieffe la gouernacion à Gonçalo piçarro, por todos los dias de su vida: cō facultad de poder nōbrar despues del, à la persona q̄ el quisiēffe, para q̄ aquella affi mismo la tuuieffe por su vida. Diziendo, q̄ aquello conuenia à su seruicio, y al bien de aquella tierra, y à la pacificacion della: lo qual no se podia hazer de otra manera. Y q̄ haziendo se esto seria muy a puechada su haziēda: y se le embiarian sus quintos y no se gastariā como se avia hecho, en tiempo de los q̄ de España, ania embiado à gouernar. Y q̄ por el tiēpo de aq̄llas dos vidas dieffe su cedula Real, q̄ en el Perù, no se proueeria Audiēcia. Y q̄ su Magestad aprouasse todo lo hecho por ellos en aq̄llas prouincias, desde el dia q̄ Blasco Nuñez entrò en ellas. Y q̄ dieffe los Indios del Perù, à todos los q̄ los possēyā entōces, perpetuos pa sus hijos y decēdientes y succēsores, por via de mayor adgo. (Siēdo como eran, todos los mas q̄ possēyā Indios, de los alterados, y q̄ mas auia se guido à Gonçalo piçarro, y los tenia de su mano, auiendo se quitado à los seruidores del Rey.) Y que reuocasse todas

Sospecha sobre el Licēncia do caruajal.

Pregò cō q̄ sacan à Vela Nuñez.

A todos haze lastima la muerte de Vela Nuñez.

Despacha Piçarro à Gomez de Solis.

Lo q̄ espe cialmēte se auia de pedir a su Magestad para Piçarro y sus sequaces

todas las ordenanças q̄ para aquel Reyno auia hecho. Y para q̄ assi mismo le pidiesſen, q̄ reduxesse los derechos d̄ sus quintos, en el Oro; del quinto al diezmo: y en la plata; al quince cimō. Por manera q̄ en el Oro fuesſe ſeruido de llevar la mitad menos q̄ hasta alli, y en la plata las dos tercias partes menos. Estas pues y otras cosas desta calidad mandauā a los procuradores, q̄ pidiesſen. Pareciēdoles q̄ en las alteraciones q̄ sobre ello auria; se gastaria tiempo. Y q̄ sobre lo q̄ se resoluiesse, se boluerian a hazer menfageros, y auria la dilacion q̄ Gōçalo Piçarro y los suyos procurauan para asientar mas su tyrania. Y a este fin dezia en los poderes, è instrucion q̄ los negocios y cosas ya dichas, no las pudiesſen tratar sino todos los procuradores juntos. Pareciēdoles q̄ auria mas difficultad en cōcordar se todos, y q̄ seria menester mas tiempo para ello. Dieron assi mismo a Gomez de Solis vna instrucion, Gonçalo piçarro, y los de su consejo, para Pedro de Hinojosa: en q̄ le dezian, q̄ luego q̄ tuuiesse nueva q̄ su Magestad mandaua embiar gente de guerra a ocupar a Tierra firme; robasse la ciudad del Nōbre de Dios, Panamá, y Natā, de todas las mercancias, y en especial de hierro y armas, y lo embarcasse a buē recaudo para el Perù, con los q̄ fuesſen para la guerra. Y q̄ los viejos y personas inutiles para ella los embarcasse y echasse, de la Tierra. Y que quemasse aquellos tres pueblos. Y q̄ todos los ganados de puer cos y vacas, que no fuesſen menester para proueer su armada, los mataſſe, y se fuesſe con los nauios de armada que alli tenia por la costa de Nicaragua, Guatimala, y de la Nueva España: y tomasse y quemasse todos los nauios, assi los que estuuiesſen en los puertos, como en los astilleros. Y que continuamēte corriessse aq̄llas costas

procurando quemar los nauios que de nuevo se quisiesſen hazer. Diziēdo que para acōpañar sus nauios, se haria dos galeras, y se le embiaria. Pareciēdoles q̄ desta manera, poca ni mucha gente, que viniessse de España, no podria sustentarse en Tierra firme, si no muy pocos dias. Pues alli no hallarian cō q̄ ni del viaje de Españā les podria sobrar mantenimiento alguno. Y que no auiendo en el mar del Sur nauio q̄ no estuuiesſe en su poder no podrian passar, los q̄ su Magestad embiassse, sino haziendo nauios. Y q̄ los q̄ los vuiesſen de hazer, con no tener cō q̄ sustentarse el tiempo q̄ era menester para hazerlos, ni la gente q̄ era necesaria para defender q̄ no se quemasssen; no los podria hazer. Embiaron tambien instrucion con Gomez de Solis a los Tenientes q̄ Gonçalo piçarro tenia en Trugillo, Payta Piurā, Tumbes, Guayaquil, y Puerto viejo (q̄ son los puertos y lugares, por donde desde Tierra firme se va a Lima) para q̄ luego q̄ semejante nueva tuuiesssen, despoblasse aq̄llos pueblos de Españoles è Indios, y alçasssen los mätenimiētos dela costa. Y q̄ assi mismo los xagueys q̄ ay desde Tūbez a Lima, se atosigasssen. Pareciēdoles q̄ ya q̄ por algun descuydo, ò malicia de los q̄ estauā cō Pedro de Hinojosa ò otros casos; su Magestad pudiesſe auer nauios, en q̄ por la mar del Sur embiassse gente; llegados al Perù muriesssen de hābre y d̄ sed, ò atosigados. Y cō estos despachos se embarcō Gomez de Solis, en el puerto d̄ Lima, para Panamá. Embio Gonçalo piçarro en este nauio a fray Esteuā comēdador del monesterio q̄ en Trugillo tiene nuestra seņora dela Merced: pa q̄ debaxo de color q̄ yua a cosas de su ordē, passasse cō Lorēço de Aldana y Gomez d̄ Solis a España, y entēdiessse lo q̄ alla passaua: y boluiessse a dar auiso a Pedro de Hinojosa. Para q̄ trayē

Instrució para los tenientes de Piçarro.

Embarcase Gomez de Solis para Panamá y los que van con el y para que effeio.

Intento y motino de Gonçalo Piçarro y de los suyos.

Instrució de Pedro de Hinojosa.

Primera parte.

do nueva d guerra cūpliese la instrucion referida y de alli viniese a dar dello noticia al Peru. Fue tambien en este nauio, el Obispo de Bogota Fray Ieronimo, y muy aficionado a Gonçalo Piçarro, para q pasasse con los procuradores a Espana; y los ayudasse a persuadir a su Magestad, para q diese la gouernaciõ segū esta dicho. Y juntamente se embarcò el Regente fray Thomas de sant Martin, provincial dela orden de sancto Domingo, con poder para yr a Roma, y procurar lo dela inuestidura. Dio Gonçalo Piçarro a todas estas personas dineros para el camino. Y dio a Gomez de Solis para si y para Loreço de Aldana treyta mil pesos: y mas yeynte y dos mil para Hernādo Piçarro. Aduirtiendole, q si con el presidente se vuiesse hecho el concierto de boluerse a Espana, se le diessen ael los veynte y dos mil pesos. Assi q cõ estas personas y despachos se partio este nauio para Tierra firme: y corrio la costa del Peru, dando a los Tenientes los despachos q pã ellos lleuaua. Y de ay a poco se partio en otro nauio fray Ieronimo de Loaysa, Obispo de los Reyes, y le dio Gonçalo piçarro dos mil pesos para el camino: los quales despues de la jornada los boluio el Arçobispo, al arca de su Magestad: entendiendo q Gonçalo piçarro los auia tomado della. Y dexando esto para su tiẽpo, diremos lo que el Presidente hazia en Tierra firme.

Parte en otro nauio el Obispo de Lima.

Capit. xxxviij. como Alon-so d Aluarado se quiso embarcar pa el Peru, y la causa porque lo dexò: y como los Capitanes de Tierra firme insistian al presidente para matar a Pedro de Hinojosa, y tomar a Tierra firme, y las discretas y prudentes razones, que el presidente dixo a los Capitanes y a Pedro de Hinojosa.

CONTINUANDO el Presidente Gasta su negociacion en Panamá; cõ los q alli tenian la boz de Gonçalo Piçarro; y teniendo ya gran parte dellos ganada; aprestose vn nauio para yr al Peru. Y pareciendo al Mariscal Alonso de Aluarado, q en el negocio del presidente no se hazia nada; ni seria de efecto alguno; se determinò pasar en aq̃l nauio. Y coloradamẽte hablò al Presidente sobre su yda: persuadiendole q no estuuiesse mal en ella. Diciendo q ydo el alta, segū la amistad, q entre el y Gonçalo piçarro auia, y el credito q tenia del, le podria persuadir, para q viniesse en todo lo q bueno fuesse y deuiesse hazer. Pareciõle mal al presidente, q vn hombre como Alõso de Aluarado, a quiẽ su Magestad auia hõrado de abito de Sanctiago, y titulo de Mariscal; y a quien el, para que le ayudasse yacompañasse, auia sacado de la carceleria que el Consejo de Indias le renia puesta, y auia hecho dar licẽcia para boluer al Peru; le dexasse entre los de Gonçalo piçarro, tan solo como el Mariscal creya q quedaua: y se fuesse a meter entre los de Gonçalo piçarro, y los de su rebeliõ: donde tenia entendido, que de fuerza ò de grado auia de hazer, lo que ellos hiziesen: pues de los q de alla auian venido, tenia entendido quan firme y adelante estaua la pertinacia dellos. Pero dissimulòlo, y sin querer doblar su braço (assi porque le parecia poquedad, mostrar necesidad del, como porque del conocia, que se podia difficultosamente dissuadir de aquella determinacion) le dixo, q hiziesse lo q en aquello le pareciesse: y que bien creya, que alla podria en mucho ayudar. Y queriendo el Mariscal effectuar su proposito, se fletò en aquel nauio, y metio en el su hacienda. Y estando ya para partirse, legò otro nauio del Peru, en que le escriuie-

Quiere Alõso de Aluarado de passar al Peru.

Parece mal al Presidente el intento de Aluarado y dissimulalo.

referiueron algunos amigos suyos (y especialmente Christoual de burgos Regidor de Lima, que Gonçalo Piçarro estava muy indignado contra el; diziendo, que auiendo se el puesto contra el Rey, en lo que era defenfa de las hazienças del Mariscal, y de los otros vezinos del Perú, se auia en cargo de su Magestad, aceptado el abito y titulo de Mariscal. Y que era tanta su indignaciõ, que entendia, q̄ si alla passaua le auia de cortar la cabeça. Vistas pues por el Mariscal estas cartas, dexò su yda, y dello plugo mucho al Presidente. El qual viendo que tenia de su parte los mas de los principales de Gonçalo Piçarro: y q̄ estava asegurado de los quatro Capitanes que alli estauan con Pedro de Hinojosa; luego se declarò con todos ellos, dando à entender à cada vno lo que con los otros tenia, y los poderes que traya de su Magestad, para allanar la tierra por rigor: en caso que no se pudiesse hazer, por el camino de benignidad. Y à Pedro de Hinojosa (sin darle à entender la parte q̄ de su gente tenia) procurò atraerle al seruicio de su Magestad; y el respõdia al Presidẽte; q̄ no auia de ser traydor. Y daua à entender q̄ no cumplia con la amistad q̄ deuia tener à Gõçalo Piçarro; auiendo confiado del su armada: alomenos q̄ no lo deuia hazer, hasta en tanto q̄ le cõstasse q̄ no queria obedecer lo que su Magestad mandaua. Lo qual entẽdiendo los otros Capitanes (especialmẽte Hernã Mexia) persuadia al Presidẽte, q̄ luego se hiziesse la reduciõ por fuerça, matando ò prendiendo à Pedro de Hinojosa. El Capitã Palomino se ofrecia darle de puñaladas y matarle: y Hernã Mexia dezia que el traeria su cõpañia del Nõbre de Dios para el effecto. El presidẽte cõtẽporizaua mucho cõ ellos, mostrãdoles quã conocido tenia su buen zelo y desseo:

Mas que conuenia mucho procurar que aquella reducion se hiziesse por bien, y no con sangre. No solo por lo que deuiã à Christianos, y a conformarse con la voluntad de su Magestad; que auia sido (y era) que quanto fuesse possible se escusasse el rigor; pero aun para persuadir mejor a Gõçalo Piçarro y a los q̄ cõ el estauã: para que creyessen q̄ lo q̄ el lleuaua, le estava bien: y creyendolo acudiesen à la voz de su Magestad. Lo qual harian mejor, quando supiessen q̄ todos los de Panamá lo auian visto y tratado, y de su volũtad se auia reduzido. Y q̄ si en la reduciõ interuiniessẽ fuerça ò muertes; no lo atribuyriã al biẽ q̄ auia conocido los q̄ se reduxerõ: sino à la fuerça q̄ se les auia hecho. Y q̄ cõsiderassen, q̄ hazia poco la reduciõ de los q̄ estauã en Panamá, sino acudiesen à ella los del Perú. Y q̄ era de ningũ momẽto ganar la gẽte, q̄ estava dẽtro d̄ Tierra firme, sino se ganauã los nauios del armada, q̄ en la mar estauã. Y q̄ el dia q̄ metiesse en rebuelta la gẽte q̄ auia en la ciudad d̄ Panamá; se ponia en auẽtura, q̄ los q̄ tenia Pedro de Hinojosa en los nauios, se leuassen, e hiziesse à lo largo, y se quedasse Gõçalo Piçarro seõor de la mar del Sur, como lo estava. Y puesto que parecia, q̄ a todas estas cõsideraciones no auia respuesta; era tãto el desseo q̄ tenia de señalar se en seruicio d̄ su Magestad; q̄ el Presidente no podia cõ ellos. Estaua pues la cosa en tales terminos, q̄ cõ los q̄ eran de la deuocion de Gonçalo Piçarro; tenia necesidad el Presidente, de procurar que la dexassen: y cõ los que deseauan seruir à su Magestad, que se templassen. Y es cierto que tenia ya mas trabajo en lo segundo que en lo primero. Porque le daua congoxa y pena, ver tã ardiẽte desseo, en de terminacion tan moça: con la qual ya se tenia tan poco tiẽto y recato;

Dexa la yda Aluarado.

Declara se el Presidẽte cõ todos y procura atraer à Hinojosa al seruicio del Rey.

Respuesta de Hinojosa.

Persuade al Presidẽte q̄ haga la reducion por fuerça.

Replica del Presidẽte.

q̄ Pedro de Hinojosa (especialmente desde que vn dia Hernan Mexia le hablo con palabras claras y ardientes en el seruicio de su Magestad) començo à sospechar q̄ viuia en peligro, y q̄ el Presidente tenia ya mas parte, de la q̄ à su seguridad, y à las cosas de Gōçalo Piçarro conuenia. Y dēde entōces començo à persuadir al Presidēte passasse al Perú, y q̄ le daria nauio, en q̄ fuesse à su plazer. Y disimulando el presidente con el, y mostrando q̄ tenia del tanta confiança, q̄ no le aconsejaria sino lo q̄ le conuiniesse, tratò con el, quan peligroso le seria passar al Perú, auiendo sabido la dura determinacion y crueldad de Gōçalo Piçarro, y de los q̄ le seguian. Y q̄ por tãto le parecia q̄ le seria mejor boluerse à dar cuenta à su Magestad delo q̄ passaua; que nõ yrse à poner en manos de quiē, en deseruicio de Dios y de su Magestad, hiziesse del, lo q̄ hazian de todos los q̄ no queriã seguir su voluntad. Cō esto pues se sosiego algun tanto Pedro de Hinojosa. Empero despues entēdiēdo mas la negociacion, boluio diuersas vezes, à hablar en lo mismo: procurando cō instācia, persuadirle q̄ passasse al Perú. Diziēdo al presidēte, q̄ no creyesse q̄ le auia ð tratar mal: sino q̄ quãdo no quisesse hazer lo q̄ les dixesse, le dexaria libremēte boluer. Y finalmente necesitado Pedro de Hinojosa delo q̄ sentia, vino à dezirle, q̄ para que el fuesse mas seguro, se queria yr cō el: y en esto hizo instācia algunos dias. Y diziēdole el presidente, q̄ si el como christiano jurasse: y como cauallero hijo daigo, hiziesse pleyto omenaje, ð le llevar y boluer sin daño (en caso q̄ no le quisesse recibir) como hōbre bueno, y cuydadoso ð su palabra: q̄ en tōces el se veria en ello. Respōdio Pedro ð Hinojosa, q̄ no osaria hazer tal promessa. Porq̄ puesto en el Perú no seria parte pa estoruar lo q̄ Gonçalo

Piçarro quisiessse hazer. Y assi de su misma respuesta tomò el presidente argumēto y rason para se escusar. Diziēdo, q̄ pues cō ser el tan amigo de Gonçalo piçarro, y auerle tãto seguido y ayudado; nõ osaua auēturar su palabra, como queria; q̄ el q̄ nõca lo auia sido, ni le yua à ayudar, sino estoruar, auenturasse su vida. Y q̄ si antes estaua de parecer, q̄ le era mas seguro y conueniente al seruicio de su Magestad, y à su persona, boluerse à España, q̄ no yr à meterse en poder de Gonçalo piçarro y de los alterados; aora, auiendole oydo la poca confiança que dellos tenia, lo estaua mucho mas. Y con semejantes razones le entretenia. Concedendio en estos dias el presidente con Hernan Mexia, q̄ fuesse al Nōbre de Dios, y pusiesse à punto su cōpañia, y puesta se viniesse à Panamá. Esperado el Presidēte q̄ en este tiēpo se podria reducir Pedro de Hinojosa, de manera q̄ sin riesgo, ni derramamiento de sangre pusiesse en seruicio de su Magestad, lo q̄ alli auia, en la mar y en la tierra. Y assi Hernā Mexia se partio al Nōbre de Dios, cō gran cōtentamiento, pareciēdole q̄ se le aparejaua camino, para conseguir su desseo.

Capit. xxxix. como Lorenço de Aldana llegò à Panamá y quemò la instruciō de Gonçalo piçarro y Pedro de Hinojosa entregò al presidēte secretamēte la armada, y la dio de su mano al Capitā Palomino, haziēdo todos pleyto omenaje de guardar secreto.

ESTANDO LAS COSAS en este estado, llegò Lorçco ð Aldana à treze de Nouiembre, y desembarcò en el puerto de Panamá. Y sin ver al Presidēte, se fue à posar cō Pedro ð Hinojosa. Y auēdo entendido del y de otros, la mucha parte q̄ el presi-

*Persua-
de Hino-
josa al p-
sidente q̄
passe al
Perù.
Lo q̄ respō-
de Gasca*

*Lo q̄ pide
Gasca à
Hinojosa*

*Respuesta
de Hino-
josa.*

el 27

el 27

el 27

*Llega Lo-
renço de
Aldana
à Pana-
mā.*

el 27

el Presidēte tenia, en la gente del armada y del pueblo; pareciēdole, que corria peligro si el Presidēte supiese dela instruciō q̄ traya, para lo q̄ con el se auia de hazer; aquella noche q̄ llegò, la leyò cō todo lo demas que traya à Pedro de Hinojosa solo, y luego la rompio, y la echò en el fuego, sin q̄ Pedro de Hinojosa se lo pudiese estornar. Luego otro dia siguiente fue Lorēço de Aldana cō Pedro de Hinojosa à visitar al Presidente: y todos tres à solas estuuieron gran rato dando y tomando en los negocios: en los qualēs Lorēço de Aldana habló bien, y como seruidor de su Magestad. Pero toda via dezia Hinojosa que el no auia de ser traydor: mas q̄ desleaua como amigo de Gōçalo piçarro, que se reduxesse al seruicio del Rey: y q̄ para ello se hiziesen las diligencias. Demanera q̄ aunque mostraua inclinaciō de seruir à su Magestad detenida se. Y para conuertirle, el presidente le representaua, la obligaciō q̄ tenia de seruir al Rey, como vasallo è hijo dalgo: y à ser en ello vno de los primeros. Y lo mal que le estaua hazer al cōtrario, poniēdo delāte los inconueniētes q̄ de no lo hazer se le podriā seguir. Trayēdole grādes exēplos y cōparaciones. Vestādo en la platica hizo llamar el presidente à Alōso de Aluarado y à Pablo de Meneses, los quales aydarō lo possible, y Pedro de Hinojosa se vio muy aperrado y cōgoxado: demanera q̄ se mostro mas blādo, mas no q̄ por ello se declarasse ni determinasse en la reduziō q̄ se trataua. Y toda via dezia, q̄ no auia de ser traydor; ni hazer cosa cōtra Gōçalo piçarro, hasta en tanto q̄ supiese q̄ no obedecia lo q̄ su Magestad mādaua. Finalmēte, el siguiente

Real nōbre pondria à si, y la gente y nauios: con q̄ esto se tuuiesse secreto hasta q̄ se despachassen cartas y traslados de las prouisiones q̄ les pareciefse, à Gōçalo Piçarro. Porq̄ cō esto se persuadio q̄ cūplia con la cōfiança q̄ del se auia hecho. Y sobre este cōcierto en diez y nueue de Nouiēbre se jūtaron cō el presidēte, Pedro de Hinojosa, Lorēço de Aldana, Alōso de Aluarado Pablo de Meneses, dō Pedro Cabrera, el Capitā Palomino, y el Adelātado Andagoyā: è hizieron pleyto omenaje y jurarō todos de seruir à su Magestad, y entregar la armada al Presidēte, y à quiē el lo mandasse. Y assi luego señalò al Capitā Palomino para q̄ en nōbre de su Magestad la tuuiesse. El qual hizo pleyto omenaje dela tener por el Presidēte, en su Real nōbre, y hazer della lo q̄ el ordenasse. Y todos jūtamēte hizieron omenaje y jurarō de lo tener en secreto, hasta en tāto q̄ fuesen despachados los mēfajeros con las cartas y traslados, de prouisiones para el Perú. Y porq̄ se hiziesse mas dissimuladamēte la entrega de los nauios al Capitā Palomino y no dieffe causa de sospecha la nouedad q̄ se hazia, d̄ yr el à residir en ellos fue con el Pedro de Hinojosa, y fingiò q̄ le dexaua en su lugar. Y porq̄ auia algunos en los nauios apassionados de Gonçalo piçarro, los sacarō, so color q̄ estauā enfadados, y q̄ era justo q̄ saliesen à gozar de la tierra. Y assi fuerō sacādo y metiēdo personas, amigos de Palomino, y à su gusto, para q̄ tuuiesse mejor el armada de su mano. No se hallò Hernā Mexia en esto, porq̄ estaua en el Nōbre d̄ Dios.

Capit. xl. de la inuenciō que tuuo el Presidente, para dissimular las cōsultas que auia tenido cō los Capitanes, y para embiar traslados à Gonçalo Piçarro y pueblos del Perú, de las prouisiones y poderes que traya,

Quema Aldana la instruccion q̄ lleuaua.

Platica entre Gasca è Hinojosa y Aldana.

Hazen omenaje de seruir à su Magestad.

Juran de tener secreto.

Entrega la armada Pedro de Hinojosa.

Declara se Pedro de Hinojosa y reduzese.

dia, Pedro de Hinojosa se fue al Presidente, y en presençia de Lorenço de Aldana, se declarò q̄ seruiria à su Magestad, y q̄ debaxo de su mano en su

Primera parte.

traya, y las cartas que escriuio à Gonçalo Piçarro y à los pueblos, y el fin que para ello tauo.

*Procurã
disimular la re-
duccion y
para q̃
effeçto.*



E S P V E S
que entre si uierõ hecho el juramẽto y omenaje, pa mas lo disimular, y desmentir à los q̃ auia de llevar los despachos q̃ à Gonçalo Piçarro, y à los del Perù, se querian embiar, y q̃ los mensageros de las juntas que auia hecho no sospechassen la reduccion, para la poder dezir, en parte, de donde Gonçalo Piçarro lo pudiesse entender: y embiasse sobre ellos gente, en los nauios que en el Perù quedauan, antes q̃ ellos se rehiziesen: y resultassen, de semejante auiso, los inconuenientes q̃ podia auer, para aperebirse Gonçalo Piçarro, y se fortificar, juntando cõ sígo los vezinos y Españoles, q̃ por los pueblos estauan derramados: quitando las vidas à los q̃ sospechasse, auian de acudir à la voz de su Magestad, y despoblado la costa que yedo al Perù auian de tomar, y alçado los mantenimiẽtos della, yhaziendo finalmente otras muchas preuẽciones à su proposito; publicaron, q̃ Lorẽço de Aldana auia requerido al Presidente q̃ le mostrasse todos los despachos, y poderes q̃ de su Magestad traya, y le diesse traslado dellos, porq̃ los queria embiar à Gonçalo Piçarro y à los del Perù: y q̃ el presidẽte auia estado duro en hazerlo, pareciendole q̃ no trataua como deuia, loq̃ su Magestad le auia mãdado, sino mostrandolos por su persona, y en la parte, y à las personas para dõdeyuan. Y q̃ aquello se deuia hazer passando el al Perù, y no de otra manera. Y q̃ tratarlo, como se le pedia, parecia especie de defacato. Pero q̃ al fin, cõsiderado la voluntad q̃ de su Magestad se conocia, para q̃ se procurasse, q̃ sin aspereza,

ni sangre de sus vassallos, se sossegasen las alteraciones, y se pusiesen en sossego las prouincias del Perù; se auia persuadido de hazer lo que le pedian, y embiar con ellos, propios mensageros. Quitose pues con esta simulaciõ, algo dela sospecha que se auia concebido de auer concierro, de ver juntar con el Presidente à Pedro de Hinojosa, y à los demas capitanes: puesto q̃ no cessò del todo. Y temiẽdo q̃ alguno de los que muy aficionados estauan à Gonçalo Piçarro, cõ esta sospecha, no sacasse del puerto algũ nauio de noche para yr à dar auiso destas juntas; el Presidente tratò con Pedro de Hinojosa, y Palomino q̃ dando à entender, que era ordẽ q̃ de Gonçalo Piçarro auia traydo Lorẽço de Aldana; tomassen las velas y timones, à todos los nauios, y se metiesen en el galeon en que Palomino residia. Lo qual auiedo hecho, luego el Presidẽte à toda diligencia començò à facar ante dos escriuanos (cuyos *Toman los timones y velas de los nauios.* signos erã conocidos en el Perù) traslados delas cedula y prouisiones, q̃ de su Magestad traya, dela reuocaciõ de las ordenaças nueuas, q̃ disponia, q̃ los indios que vacassen, se pusiesen en la corona Real, y q̃ se quitassen los Indios, à los notablemẽte culpados en las alteraciones, entre dõ Francisco Piçarro, y don Diego de Almagro y del poder para perdonar à los culpados en todo lo sucedido, no solo en lo criminal d' officio, pero aun en lo criminal à instancia de parte, y del poder para ordenar lo q̃ conuiniẽse al noblecimiento de las prouincias del Perù, y delos pobladores dellas: y para encomendar Indios, y dar nueuos descubrimiẽtos. Sacaron se pues de cada vna de las cedula y poderes, muchos traslados, signados de entrambos escriuanos, para q̃ no solo fuesen à Gonçalo Piçarro; pero à todos los pueblos del Perù, y allí mismo

mismo se embiarõ à los pueblos, traslado de la carta de su magestad para Gonçalo Piçarro, y de la del Presidẽte q̄ le escriuio con Paniagua. Porq̄ si à caso Gõçalo Piçarro las occultasse; entẽdiessen los pueblos lo q̄ contenia. Y tãbien se embiò el traslado de la carta, que con este despacho escriuio el Presidente à Gonçalo Piçarro, que era del tenor siguiente.

Del Licẽciado Gasca à Gonçalo Piçarro.

Ilustre Señor.

Carta del Presidente Gasca à Gõçalo Piçarro.

ATREZE DEL PRESENTE me dio Lorenzo de Aldana vna carta, firmada de sesenta y tantas personas, las quales (segun el y el General Pedro de Hinojosa me dixeron) eran de los pueblos de esse Reyno. En q̄ me escreuian, q̄no passasse à essa tierra: porq̄ mi entrada en ella no les sería segura. Y pareceme q̄ es cosa de marauillar, q̄ se entienda, q̄ en clerigo tan poco como yo, y q̄ tã solo ha venido, y con tãto desseo de hazer bien y seruicio à todos los de essa tierra; aya causa de pẽsar, q̄ si entrasse en ella, pudieffe ser peligroso à v.m. ni à otro alguno.

Tãbien se me escriue q̄ me buelua desde aqui à España: y como yo desseo tãto verme buelto en ella; parece q̄no solo esto, no me deuia dar pena; pero q̄ me auia de alegrar, pues era, para q̄ conforme à mi desseo. pudieffe boluer en breue, sin q̄ se me pudieffe imputar culpa de no auer pasado adelante. Pues la posibilidad cõ q̄ me embiarõ, no era para poderlo hazer: no me lo permitiẽdo v.m. y los q̄ aqui en esta ciudad, y en el Nõbre d̄ Dios estan. Pero toda via no pude dexar de recibirla, de q̄ en essa tierra aya, quiẽ no tẽga en tãto el biẽ q̄ à todos los della lleuo, para las almas, hõras, vidas y haciendas: como lo tiene quien me embia: y se estima en toda

España. Podra ser, q̄ v.m. diga, q̄ cada vno sabe mas en sus cosas, q̄ no los otros en las agenas. Pero tãbiẽ esbiẽ q̄ confidẽre, q̄ muchas vezes se recibe engaño en las proprias, por cegar se la razon, con la demasiada afficiõ que à ellas se tiene.

El General Pedro d̄Hinojosa, y Lorenzo de Aldana, han hecho mucha instãcia, conforme al poder q̄ alla se les dio, para q̄les mostrasse las prouisiones, q̄ d̄su Magestad traygo: y diessẽ dellas copia, para q̄ se sacassen en traslados autẽticos y se embiassen à v.m. Ya unq̄ me parecio, q̄ hazer esto aqui era hazerlo fuera del lugar y tiẽpo y fazon. Y q̄ assi se trataua la cosa de su Magestad, cõ mas facilidad, y menos authoridad q̄ requiere, y piden negocios de nuestro Rey; mas cõ pelido d̄ la nõcessidad q̄ cõ su instãcia me pudieserõ, y cõ el desseo q̄ tẽgo de hazer, quãto en mi es, para q̄tẽga effecto este. buẽ camino de clemẽcia y paz, q̄ la diuina y humana magestad, hã sido seruidos, tomasse y siguiessẽ; y porno quedar cõ escrupulo alguno de auer dexado de hazer cosa q̄ en mi fuesse, para effectuarlo, y dar todo el cõtentamiẽto q̄ pudieffe à v. m. y à los de estos Reynos; y antes en esto peccar de largo, q̄ no de corto; acorde, d̄mostrarles las prouisiones, y dar copia para q̄ se sacassen traslados autẽticos. Los quales se sacarõ ante dos escriuanos tã conocidos en essa tierra, como son Pero Lopez, y Antonio Nieto. Y se embia para q̄ v.m. y los pueblos y vezinos desse Reyno (por cuyo poder se hizo la instãcia) puedã ver, con quan larga mano, Dios y nuestro Rey (como su clemẽte ministro) les hazẽ mercedes. Y porq̄ todo lo q̄ en esta podria dezir; tẽgo dicho y representado en otra, q̄ cõ Pero Hernãdez d̄ Paniagua à v.m. escreui; no terne q̄ dezir, mas de suplicarle; q̄ lo q̄ aora se ebia, y lleuò Paniagua, v.m. lo mãde mirar como christiano

Primera parte.

stiano y cauallero, y aduertir à ello, con la prudencia que pide, cosa que tanto le importa: y en que errando se, tãto se erraria, pa cõ Dios y el Rey y elmũdo y su alma, honra y vida y todo lo demas. Nuestro señor tenga à v.m. de su mano yle alumbre, para q̄ acierte à hazer lo q̄ deue, à todo lo q̄ he dicho en su sancto seruicio. De Panamá veynte y ocho de nouiembre, de mil y quiniētos y quarenta y seys, seruidor de v.m. El Licēciado Gasca.

El intento de Gasca en la carta de arriba. **S**e El intento que tuuo el Presidente en esta carta fue, desuelar à Gonçalo Piçarro, y descuydarle de lo q̄ esta na hecho: y darle à entender que embiaua los traslados à los pueblos, cõ pelido del requerimiento, que en nõbre del y dellos se le auia hecho.

Copia delas cartas q̄ se escriuieron à los pueblos del Perú.

Muy magnificos señores.

Del Presidente Gasca à los pueblos del Perú **P**OR OTRAS TRES tengo dado cuēta à vuestras mercedes como su Magestad me embiò à pacificar esta tierra con reuocaciõ delas ordenaças, de q̄ para el se suplicò, y cõ poder de perdonar en lo sucedido, y de como con el amor que su Magestad tiene à todos sus vassallos, y desseo q̄ se acierte, à ordenar lo q̄ mas cõuēga al seruicio de Dios y buen estado de estas Prouincias, y beneficio d̄ los vezinos y pobladores dellas, pareciendole, q̄ esto se acertaria mejor à hazer cõ parecer delos q̄ mas experiēcia y noticia tienē delas cosas d̄ esse Reyno; me dio poder pa q̄ jũtos los pueblos y cõ su parecer, se ordenasse lo q̄ mas cõuiniesse al seruicio de Dios ybiē de la tierra y vezinos y pobladores della. Y assi mismo hazia saber en aq̄llas cartas, como auia llegado à esta ciudad cõ proposito de passar luego à estas partes. Y q̄ no tãto por falta de tiēpo, como por otros impedimentos, me auia sido

forçado de detenerme. Y no dexò de ser vno dellos, auer sentido, q̄ los q̄aqui tenia Gõçalo piçarro, no holgauan q̄ passasse, hasta saber, si el lo tenia por bueno. Y temi q̄ si intentãra partirme, se defacataria à impedirme lo. Y cõsoleme, pareciendome, q̄ podia ser d̄ fructo mi detenida aqui, para q̄ vuisse auido tiēpo, q̄ quãdo yo llegasse à ellas, estuuiesse alla entēdiendo, el gran bien, q̄ para todos lleuo: y no vuisse quien lo impidiesse, por no lo entender, sino que todos estuuiesse desseando gozar dello: como de cosa q̄ tãto importa al seruicio de Dios y de nuestro Rey, ybiē de las cõsciēcias, hõras, vidas y haciendas de vuestras mercedes: como es el estado de paz y sosiego, sin el qual de nada se goza, ni posee cõ seguridad: ni ay q̄ fuera deste aproueche, ni entre en gusto: antes todo es lleno de pena, congoxa y çoçobra, mezclada con continuo odio y rancor.

Despues q̄ esto, por la primera de aq̄llas tres, leshize saber; embiē cõ vn cauallero à Gõçalo Piçarro, vna carta de su Magestad y otra mia, cuyos traslados cõ estavã. Y aora he recebido, otra q̄ de Lima se me embiò cõ Lorēço d̄ Aldana, firmada d̄ muchas personas (como por el traslado q̄ de llo embio podrã ver) en q̄ se me dize q̄ no passē à esta tierra, por q̄ mi entrada en ella no es segura, sino q̄ me buelua à España. Biē creo, q̄ los q̄ no tienē por segura mi entrada en esta tierra, no es, por q̄ temã mi persona, pues es de vn clerigo harto poco, q̄ va cõ poco mas d̄ dos criados ò cõpañeros metido en vna loba vieja; sinõ q̄ les parece à los q̄ no quierē mi entrada que la vòz de nuestro rey, y la paz, estan tan desicadas en esta tierra; que piensan que si entrasse alguno en ellas, nõ serian ellos parte, para impedir, q̄ no se recibiesse y abraçassen cõ la fidelidad y voluntad q̄ se deue: especial

especialmente yēdo con el gran biē, q̄ para todos lleuo. Pero como quiera que ello sea, tengo por cosa dura y rezia, q̄ a quien nuestro Rey embia no se consienta entrar, ni hollar su tierra, ni meter en ella la merced que à los della se embia. Y porque entien dā quā grāde es, me parecio embiar les traslados autenticos de algunas prouisiones de que cōforme à vn poder que en Lima se dio, por los q̄ dicen que alli estan de essa ciudad, y de los otros pueblos, se me pidieron: sacados por dos escriuanos, tan conocidos en esse Reyno, como son Pero Lopez y Anton Nieto: Vuestras mercedes lo deuen ver todo, y entēdido qual es, procuren gozar dello, y de la paz y sosiego, que Dios y su Rey les embian: que es, qual lo han menester para salir del desasosiego y cōtinuo peligro en que estan. Para biuir cō la quietud de espiritu y cuerpo, que es necessaria à la seguridad delas cōsciēcias y conseruacion de las vidas y haciendas: y para ser señores dellas, y tener el reposo en sus casas cō sus mugeres è hijos, que sus trabajos passados pidē. Si me dieran lugar, holgáramas, de tratar esto con vuestras mercedes, y representar lo q̄ en esto alcāçō por palabras y en presençia, q̄ no por cartas y en ausençia. Por q̄ podrá biē creer, q̄ pues he venido tantas leguas. y cō tãto trabajo y riesgo de mi salud y vida: en el postrer tercio d̄ mis dias, con desseo de ponerlos en paz y sosiego, y de quitarles la inquietud y desuentura, q̄ tan à costa de vidas, en esse Reyno à auido y ay, q̄ de buena gana yria este poco de camino q̄ de aqui à essa tierra me resta, à effectuar este mi buen desseo, q̄ como Christiano, y natural de vuestras mercedes, me trae: y q̄ à medida del seria tã largo, en vsar las prouisiones en biē de todos los de essas partes, quãto lo fue nuestro Rey en cometerme sus ve-

zes. De manera q̄ no se pudiesse dezir por mi, el refran: Señores lo dā y fieruos lo llorã. Plega à Dios guiarlo como eõuiene a su sãcto seruicio y cūple à vuestras mercedes: y q̄ à todos alũbre, para q̄ ninguno, cō particular y no bien ordenado respecto, quiera intētar à impedir, tã comũ y crecido biē, como cō paz, y lo q̄ su Magestad embia à todos viene. Pues al fin el q̄ esto quisiere, no podria sacar otro fructo sino perderse: tomando cōtiēda contra Dios y justicia y su Rey, y el mundo. Guarde y cōserue las muy magnificas personas de vuestras mercedes en su sãcto seruicio. De Panamá à veynte y ocho de nouiēbre, mil y quarenta y seys años.

El Licenciado Gasca.

Se Pareciole al Presidēte q̄ en esta carta deuia comēçar mas abiertamēte, à indignar los pueblos cōtra la negociaciō de Gonçalo Piçarro, pero no tanto, q̄ pudiesse Piçarro certificarse por la ofadia de su carta, q̄ tenia las cosas de Panamá y Tierra firme de su mano: Y assi le parecio escreuir escuro y cerrado.

El motivo de Gasca en la carta sobre escrita.

Capitul. xli. Delas platicas que passaron, el Presidente y Pedro de Hinojosa, sobre como se auian de llevar los despachos y cartas, y si primero se embiarian à Gonçalo Piçarro, y lo que el Presidente escriuio al Gouērnador Benalcaçar y à otros.

I N S I S T I O M V C H O
Pedro de Hinojosa, sobre q̄ estos despachos, se embiasen derechos al Perú, y q̄ los mēfageros los lleuasen à Gonçalo Piçarro. Mas el Presidente procurò persuadirle, que aquello no conuenia, assi por el peligro que los mēfageros corrian, si à Gonçalo Piçarro no agradasse lo que lleuauan, y sospechasse de lo que se creuia à el y à los pueblos, lo que en Tierra

Primera parte.

en Tierra firme auia; como tambien, por la necesidad en que los podria poner, para que dixessen lo que passaua. Y q̄ aunque dellos no sacasse mas que auisarle, la conuersacion y juntas que entre ellos auia; bastaua para poder sospechar la reduciõ y hazer los apercebimientos que se temian. Especialmente, que como para desmẽtir à los mẽsageros, y à todos los demas que estauan en Tierra firme, se auia dado à entender, que el capitan Palomino (por ordẽ, que auia embiado Gonçalo Piçarro) tomaua las velas à todos los otros nauios, no sien do assi: y se auian hecho otras nouedades debaxo deste color; diziendo las los mẽsageros à Gonçalo Piçarro le harian mas vehemẽte la sospecha. Mas sin embargo, toda via estuuõ Pedro d'Hinojosa en su parecer. Lo qual entendido por el Presidente le parecio disimular con Pedro de Hinojosa, y executar su intento: embiando los despachos, no a la costa del Perù sino por la buena ventura, à Cali. Para que desde alli, los lleuasse al Perù vn frayle del monesterio de la Merced, que en aquel pueblo estaua. Y dieffe los que yuan para Quito, à Pedro de Puelles, Teniente de Gonçalo Piçarao, en aq̄lla Prouincia. Y assi mismo los q̄ yuan para Gonçalo Piçarro en Lima. Y procurasse embiar los otros antes que llegasse a Quito, con Indios, à los Pueblos del Perù. Y para q̄ esto se effectuasse mejor, rogo à fray Iuan de Vargas de la ordẽ dela Merced (q̄ con el auia ydo) lleuasse estos despachos a Cali, y los guiasse con el otro frayle de su ordẽ que era muy su amigo. Y escriuio el Presidente, al Adelãtado Benalcaçar (en cuya gouernacion estaua aquel pueblo) la carta que se sigue.

Del Licenciado Gasca, al
Gouernador Benalcaçar.

Muy magnifico seõor.

Duertias otras he escripto à v.m. *Carta de Gasca al Gouernador Benalcaçar* haziendole saber de mi venida à esta tierra, y suplicandole me mandasse escreuir, dãdome su parecer cerca de lo que se deuia hazer, para la pacificaciõ del Perù. Y assi aora lo torno a hazer. Y porq̄ entediẽdo el estado q̄ esta negociacion tiene, mejor me lo pueda dar; hago saber à v.m. como despues q̄ la primera escreui; embiẽ vn cauallero a Gonçalo Piçaro, con vna carta de su Magestad, y otra mia cuyo traslado con esta va. Y q̄ estos dias recebi otra de Lima, firmada de muchas personas cuyo traslado assi mismo embio a v.m. enq̄ se me escriue, q̄ no passe a aquella tierra, sino q̄ me buelua desta a España. Porq̄ dizẽ q̄ no les es segura mi entrada en el Perù. Deue ser porq̄ los q̄ no quieren q̄ yo entre, conocẽ q̄ ay tãto desseo de ver en aq̄llas partes la voz del Rey, y paz y sosiego, q̄ creen no serian poderosos para estoruar q̄ se recibiesse, entrãdo yo con ellos. Dado q̄ fuesse tã de paz como podria yr vn clerigo metido en vna loba cõ media dozena de criados ò cõpañeros. Pero como quiera q̄ sea, es la cosa mas rezia y dura, q̄ en nuestros tiẽpos (ni en el de los passados) se ha oydo: que vassallos de nuestro Rey se quieran alçar con la tierra de su Magestad, y poner se a no consentir q̄ la huelle, ni entre en ella, quiẽ su Magestad embia à sofegarlos y ponerlos en paz, y hazerles bien. Ya se la pena que v.m. sentira; conforme al gran zelo y fe que siempre ha tenido y tiene al seruicio de su Magestad. Mas espero en Dios, que si en esta negociaciõ algunos insistẽ, serà materia, en q̄ v.m. señaladamẽte sirua y merezca, sobre lo merecido, grãdes faouores y mercedes de su Magestad. Porq̄ no serà cosa q̄ se tomarã tã remissamẽte como lo passado de q̄ se informaua à su Magestad, q̄ eran
mas

mas diferēcias con Blasco Nuñez, y defēsa, q̄ cōtra el hazia Gōçalo Piçarro, y los de su valia, sobre el derecho de la suplicaciō q̄ tenia interpuesta de las ordenaças, q̄ no defacatos, ni rebeliō, cōtra nuestro rey. Por q̄ ya cesā el azedo cōtra Blasco Nuñez (q̄ Dios pdone) y el agrauio de las ordenaças, pues el es muerto, y ellas reuocadas. Y por q̄ como su Magestad esto toma vera, v. m. por sus p̄uisiones (viniēdo la cosa a rigor) no me alargo por agora en esto, mas de q̄ por ellas entēdera, la grā cōfiāça, q̄ su Magestad de v. m. haze. Para mayor justificacion, yo embio a Gōçalo Piçarro, y a los pueblos del Perū tressados autēticos, sacados ante dosecriuanos d̄ aq̄lla tierra, de las prouisiones q̄ los procuradores d̄ los pueblos, me vinierō aqui a pedir. Y así por q̄ no auia nauio presto q̄ fuesse al Perū, como por q̄ me in formarō, q̄ por esta tierra yriā en breue, como tãbiē por saber el fauor, y diligēcia q̄ v. m. ha de mādarse poner, en las cosas q̄ al seruicio d̄ su Mag. importa como esta, acorde de embiar estos despachos, por ella, Suplico a v. m. le mādese dar ordē, y todo el fauor necesario, para q̄ estos despachos se lleuē a los pueblos, y el q̄ va a Gōçalo Piçarro a Lima. Por q̄ esto es cosa d̄ grāde importācia, y de mucha justificaciō, q̄ los pueblos, y Gōçalo Piçarro entiēda el b̄jē q̄ su Mag. les embia, y conozcā q̄ no solo se muestrā a sus procuradores, las p̄uisiones q̄ pidē serles mostradas, pero aun se les embia los tressados, por instrumentos dellas. Y esto suplico quā encarecidamēte puedo, se haga cō todo cuydado, y buena manā. De manera q̄ no aya lugar, q̄ alguno cō malicia pueda impedir esta justificaciō. Y para q̄ de todo se le de a v. m. la quēta q̄ se le deue, embio cō esta otros tales tressados, quales se embiā a los pueblos, y a Gōçalo Piçarro. Y pa q̄ su Mag. sea informado, d̄ lo mucho q̄ d̄ v. m. me ayudō, y fauorecio,

lehare relaciō en yna nao q̄ se partirā dētro d̄ quinze dias, d̄ como este despacho tã importāte se guia a v. m. y por su mano. Mādarme ha d̄ todo lo q̄ se hiziere escretuir largo, y embie el parecer q̄ le tēgo suplicado. Por q̄ cō embiar la carta d̄ v. m. a su Mag. se le hara relaciō muy grata. Nuestro tenor cōserue, y augmēte vida y estado d̄ v. m. a su s̄tō seruicio. De Panama. 26. d̄ nouiēbre d̄ 1546. El licenciado Gasca

Cap. xliij. como auiedose em barcado los mēsageros cō los despachos, se hizo auto publico del perdon general: y pedro d̄ Hinojosa, y capitanes le aceptarō, y entregarō las vāderas al Presidente, y el se las boluio a dar de su mano. Y el Presidēte comēço a dar ordē en las cosas d̄ la guerra.

AVIENDO el Presidēte escrito estas cartas, luego mādō a dēregar vnā fragata, y encargōla a Iuan de Illanes, pa q̄ en ella lleuasse a fray Inā de Vargas, y a Barriētos, q̄ erā las personas cō quiē embiara los despachos. Los quales despues de auer hecho su diligēcia, se auia d̄ boluer a la Buena vētura, dōde la fragata les auia de esperar. Escriuio tãbiē el Presidēte a Nicaragua, y al Virey de la nueua España, y a la Audiēcia d̄ aq̄l reyno. Lo qual hecho luego ordenō el auto d̄l perdō. Cōcediēdo assi en lo criminal de officio, cōmo a instancia de parte, a todos los que luego que del tuuiesen noticia, se reduziessen al seruicio de su Magestad, y romassen su real boz. Y sobre esto se hizo vn solēnē auto en vn cada h̄so, q̄ para ello mādō hazer, dōde seregonō. Y aceptādole Pedro d̄ Hinojosa, y todos los otros capitanes, y gēte: pidierō por testimonio, como ellos se ponia debaxo d̄ la mano d̄l Licenciado Gasca, como de Presidēte, y capitan general de su Magestad. Y estauā prestos, y aparejados de seruir en todo lo q̄ en su real

Pregonase publicamente el perdon general.

Primera parte

feruicio los mādasse, como sus fieles, y leales vassallos, de la forma y manera, q̄ el selo ordenasse, y en su nōbre se lo mādasse. Y en execuciō dello, salie *Entregā los Capitanes sus vanderas al Presidēte, y el sabelasbuel ue de su mano.* rō todos cō sus vāderas, y gēte, y entregārōselas. El Presidēte las recibio: y auiedolas tenido en su poder, se las boluio a dar, cō cōduras d̄ capitanes desu Magestad, haziendo a Pedro de Hinojosa, general desu Magestad, y tu yo, en su real nōbre. No se hallò el capitā Palomino a este auto, por q̄ al lazō estaua en la mar cō el armada. El qual despues, assi mesmo alçò vanderas, y se hizo auto cō el. Luego el Presidēte negociò cō los vezinos, y mercaderes, q̄ cada vno tuuiesse por biē, d̄ recibir los soldados por huespedes, q̄ cōforme a su posibilidad pudiesse: y les diessen la raciō, q̄ a cada vno se rassiò. Prometiēdoles, q̄ se pagaria, lo q̄ assi gastassen. Y encargò a los soldados, viuiesse cō todo cōcierto, pues seles daria lo necessario. Y por q̄ auia muchos enfermos, se pusierō en dos casas, q̄ para enfermeria se diputarō, dōdē se puso todo seruicio, y medico y curujano, q̄ los curassen. Y assi mismo negociò, como los mercaderes d̄ alli, y del nōbre de Dios, prestassen, y fiasen, dineros, calças, jubones, gorras, paño, seda, y otras mercācias, para socorrer la gēte, y assi se hizo todo. Y cō esto, viēdose los vezinos y mercaderes, libres, y fuera dela dura oppresión, q̄ antes padeciā, mostrauā grādissimo contēto: y ayudarō cō sus haziēdas, prestādolas, y socorriēdo cō ellas. Y los soldados, viēdose mejor tratados, se alegrauā, y viuierō de alli adelante corregidos. Luego ordenò el Presidēte, q̄ el capitā Palomino, y Pablo de Meneses, fuesse cō gēte endos nauios bien artillados, a estar en la ysla d̄ las perlas: para q̄ si algū nauio del Perú viniesse, lo tomassen, y el vno dellos le truxesse al puerto d̄ Panamá. Por q̄ en aquella ysla (q̄ es la primera

q̄ de Tierra Firme reconocē, los q̄ vienen d̄l Perú) no pudiesse d̄ los Indios, y negros, y Españoles, q̄ andā alli en su labor; tomar lēgua de lo q̄ auia en Tierra Firme, y boluiesse al Perú, a dar dello noticia, a Gōçalo Piçarro. Estas cosas, y todas las demas, las hazia el Presidēte, cō tãta destreza, y discreciō, q̄ todos se admirauā desu prudēcia, y del valor desu animo. Desuerte, q̄ era en general de todos amado, y en mucha reputaciō y estima tenido: y todo lo que mandaua, a la ora se ponía en effecto, sin repugnancia, ni contradiciō alguna.

Cap. xliij. como el Presidēte despachò personas que fuesse ala Nueva España, y Nicaragua, y otras partes, para que le embiasse gēte y armas, y otras cosas necessarias.

PREGONADA PVES la guerra, procurò el Presidēte a toda diligēcia, de jutar en tierra firme toda la gēte, vituallas, municiones, armas y artilleria q̄ pudo. Y allegò todo en Panamá: assi para la passada, quādo se viuiesse de hazer, como para engrossar la armada q̄ en aquel puerto auia. Por q̄ si a caso Gōçalo Piçarro, visto q̄ no yuā nauios, quisiesse embiar en los q̄ le quedauā, gēte en numero, sobre Panamá, se hallasse cō posibilidad dela resistir. Por q̄ entonces (fuera dela gēte d̄ aquellos pueblos) no auia de treziētos y cinquēta hombres arriba, sanos para pelcar. Y assi cō este intēto despachò a Villavicencio natural de Xerez (sargēto mayor q̄ alli era de Gonçalo Piçarro) para q̄ del Nōbre de Dios fuesse a Cartagena, a traer la artilleria, q̄ alli auia dexado, y la gēte q̄ alli hallasse. Y q̄ de alli embiasse cartas q̄ el Presidēte embiaua a sancta Marta, para q̄ también embiasse a tierra Firme la gente que alli viuiesse. Embiò assimismo a Bosca natural de sant Lucar (hōbre antiguo

Adm se toa de la crecio prudē del P dente.

Preu mient dilige cias Presi te.

del Perú) q̄ fuesse a sancto Domingo cō la cedula de su Magestad, y sus cartas: para q̄ embiassen la gēte, bastimētos, armas, cauallos, y municiones q̄ yuiesse, haziēdoles saber, el estado de los negocios. Embiò ala audiēcia de los Cōfines de Guatimala, a Iuā d̄ Guzmā, y Nuño de Guzmā, con la cedula de su Magestad, y carta suya: para q̄ cō todā diligēcia le embiassen la gēte, y mātenimiētos, q̄ se pudieffen auer: y las para velas de los nauios (q̄ d̄ algo dō en aquella prouincia se hazē muy buenas) y pez, y sebo, y cables, y otras cosas para xarcias, q̄ assi mismo se hazē, de vna plāta, q̄ llamā Maguey: que aunq̄ no es d̄ tātatura, como el cerro de Cañamo; es mucho bueno. Y q̄ embiassen todos los alpargates q̄ pudieffen auer (q̄ es calçado muy necessario para los largos caminos q̄ por tierra llegados al Perú auia de andar.) Y despachò tãbien a dō Iuā de Mendoza (deudo del Virey dō Antonio de Mēdoça) para q̄ fuesse ala nueva España cō las cedulas q̄ de su Magestad auia para el Virey, y audiēcia de aquel reyno. Y escriuióles lo mismo q̄ a los de Guatimala. Y escriuió al Virey, q̄ le parecia, devia embiar a su hijo dō Frãscisco cō la gēte q̄ viniessse. Y estos tres mēsageros partierō jutos en vn nauio hasta Nicaragua. Para q̄ desde alli, Iuā de Guzmā, y Nuño de Guzman, fuesen por tierra hasta los cōfines, y dō Iuā passasse delãte cō el nauio, hasta la costa dela nueva España.

Cap. xliiij. como el Obispo de Lima, y el de Bogotà, y el Prouincial de los Dominicos, y Gomez de Solis, procuradores de Gonçalo Piçarro vinieron a Panamá, y de la fuerte que llegaron.

ESTANDO IVANA ALONSO Palomino, y Pablo de Meneses en las Islas de las perlas; de dōde a to-

dos los nauios q̄ veniã a reconocer, los tomauã, y trayã al puerto (como por el Presidēte les era mādado) auie dose jutado cō ellos Iuā d̄ Illanes cō la fragata: estãdo ya los tres juntos; a los nueue de Hencro, llegò vn nauio en q̄ venia dō Geronimo de Loaysa, Obispo d̄ los Reyes, cō el qual se holgarò mucho, porq̄ allēde de su prudēcia, y authoridad, era muy seruidor de su Magestad. Y otro dia siguiēte llegò a reconocer el otro nauio q̄ traya al Obispo de sancta Marta, y al Prouincial fray Thomas de sant Martin, y a Gomez de Solis. Los quales cerca dela costa del Peru auia encōtrado vn nauio de Nicaragua. Y alli los del nauio, les dierò nueva, q̄ auia lospecha, q̄ la armada de Gōçalo Piçarro, se auia reduzido. Y aunq̄ el maestro de aquel nauio les dixo, q̄ no lo tenia por cierto, sino por cosa de burla; toda uia Gomez de Solis venia cō miedo, y desseo d̄ entēder la verdad: y hallado q̄ era reduzida, boluerse al Peru a dar auiso a Gōçalo Piçarro. Y cō este intēto tomò el puerto de Piñas: q̄ es, entre tierra Firme, y la buena Vētura: pēsando hallar alli algun Indio, de quiē pudieffe tomar lēgua delo q̄ auia en Panamá. Y como no le hallò passò alas Islas delas perlas, a do como fue llegado cerca, salierò las dos naos, y fragata, q̄ no poco acrecētãrò su temor. Y mas, entēdiendo q̄ segun su nauio venia roto, y haziēdo mucha agua, y falto de aparejos, y xarcia; no podia huyr. Y viēdole assi turbado fray Esteuã, dela ordē dela Merced (a quiē segū esta dieho, embiava Gonçalo Piçarro a España para q̄ boluiesse a darle auiso, delo q̄ su Magestad proueya cōtra el) le dixo, q̄ el yria en el barco dela nao (q̄ lleuauã ya por popa) a saber por quien estauan aquellos nauios. Y que si estuuiessen por Gonçalo Piçarro, haria soltar vn tiro, y daria cierta seña: y no la dan-

Primera parte

dádo procurasse de huyr. Y cōesto, el padre se fue ala nao de Pablo de Meneses. El qual como le conosciã por tã deuoto de Gõçalo Piçarro; le recibio biẽ, y le dixo q̄ estauã por Piçarro. Y el frayle le dixo cō mucho plazer y regozijo, lo q̄ auia concertado cō Gomez de Solis. Y assi luego se hizo la señal; y el frayle fue cō este buẽ cõcepto, hasta q̄ llegados cerca dela nao de Gomez de Solis; se mandò amaynar tirãdole Pablo de Meneses por vna parte, y Palomino por otra, hasta q̄ baxarõ las velas. Y luego pasãrõ a Gomez de Solis, y al Obispo, al nauio de Pablo de Meneses. Y a ellos, y al nauio llevarõ a Panamá. Y llegado Gomez de Solis al Presidẽte tuuo miedo q̄ le mandasse justiciar.

Entrega Gomez de Solis al Presidẽte se el poder e instrucio nes y veinte y dos mil pesos Mas el le tratò biẽ, y le tomò su cõfesiõ de lo q̄ lleuaua. El qual declarò la verdad, y entregò el poder, é instrucio nes secretas q̄ traya, lo qual tomò el Presidẽte, y lo embiò al cõsejo d̄ Indias. Y los veinte y dos mil pesos q̄ lleuaua para Hernãdo Piçarro (por q̄ declarò auellos tomado Gõçalo Piçarro dela caja de su Magestad; mandò luego entregar a los oficiales reales y seles hizo cargo dellos. Cõ el Obispo de Lima, y cõ fray Thomas de sant Martin se holgò el Presidẽte, y los recibio amorosamẽte: auiedo ya entẽdido quã seruidores erã del Rey. El Obispo de sancta Martha estuu cõfuso, y auergõçado, entẽdiẽdo, q̄ ya el Presidẽte sabia quã aficionado era de Gõçalo Piçarro. Y quisiera luego yr se al nõbre de Dios, y de alli a sancta Martha. Mas cõ buenas palabras, y dissimulaciõ, le detuu el Presidẽte: diziẽdo, q̄ era necessario q̄ se hallasse cõ el, para cõ su prudẽcia mejor ordenar lo q̄ cõuiniesse hazer, en seruicio de su Magestad. Lo qual hizo por q̄ temio, q̄ si el Obispo fuesse a sancta Martha (aunq̄ cõ trabajo, y largo camino) podria por tierra hazer saber a Gõça

lo Piçarro lo q̄ passaua. Y assi el Presidẽte le detuu hasta poco antes de su partida al Perù.

Cap. xlv. De lo q̄ succedio a Pero Hernãdez Paniagua, sobre el mē sage q̄ lleuaua; y como se derramarõ muchas cartas por el Perù, y lo q̄ sobre esto hizo y proueyo Gonçalo Piçarro.

DESPUES QUE PERO Hernandez Paniagua partio de Panamá en la fragata, cõ Francisco Maldonado, y el frayle dela Merced; llegarõ en treynta dias a Puerto viejo. Adõde el frayle diò las cartas que para aquel pueblo lleuaua. Y de camino diò las de Guayaquil; y otras embiò a otros pueblos. Y partio se para Quito, a dar las q̄ para alli lleuaua, dõde era su determinado paraje. Y Panagua caminò la costa abaxo, hasta el puerto de Tùbez; adõde Villalobos le prendio, y tomò las cartas, q̄ de su Magestad, para Gõçalo Piçarro lleuaua, y la q̄ el Presidẽte le escriuia, y las del licẽciado Cepeda, y diolas a Francisco Maldonado q̄ las lleuasse. Poniẽdo en prisio a Paniagua, y haziẽdole mal tratamiẽto, hasta q̄ llegò alli Gomez de Solis, q̄ a su ruego le embiò a vn pueblo de Indios, llamado Marca velica (veinte y cinco leguas de alli) a vn vezino de Piura q̄ alli residia, q̄ le tuuiesse a buen recaudo, para dar cuẽta del a Gõçalo Piçarro quãdo se le pidiesse. Frãcisco Maldonado, caminò desde alli, por tierra hasta Lima, y recibiole Gõçalo Piçarro tã de mala manera, q̄ le mãdaua cortar la cabeza: y se creyò q̄ lo effectuãra. Empero por sus escusas, e intercessores q̄ vuo, no lo executò: y diolas cartas al Licẽciado Cepeda, q̄ las leyessẽ publicamente. Y despues de auer leydo la de su Magestad, comẽço a leer la del Presidẽte: y no le cõtentando las razones

Prẽde Villalobos a Pero Hernãdez Panagua.

Rescibe mal Gonçalo Piçarro a Maldonado.

zones

zonès della,ò porq̄ no era a su gusto o porq̄ le parefcio q̄ no cõuenia q̄ se oyefse; fela tomò al licẽciado Cepeda, fin le dexar proceder, diziẽdole; de xadla, daldã al demonio, q̄ son mẽtiras, y cõjuros de aquelve jezuelo, que trae bulas falsãs. E auiedo leydo Cepeda las dos cartas q̄ yuã para el, se las dio a Gõçalo Piçarro. Diuulgarõ se en este tiẽpo, por todo el Perù, las cartas dẽl Presidẽte, è hinchio fela tierra dellas. Lo qual venido a oydos de Gõçalo Piçarro, se indignò dello. Y Frãcisco dẽ Caruajal, q̄ estaua en el Cuzco, vio algunas, y luego escriuio a Gõçalo Piçarro, q̄ se marauillaua de Pedro de Hinojosa, q̄ tã poco recado tuuiesse en tierra firme, en saber lo q̄ dẽ alla venia, para no dexar traer semejãtes cartas. Y q̄ ya q̄ se uuiesse traydo, q̄ como no se castigaua? Y q̄ entẽdiessẽ, q̄ eran mas de temer aquellas cartas, q̄ alas lãças del Rey de Castilla. Porq̄ aqueſtas no le podian sacar sangre, estãdo los del Perù jũtos cõ el; y semejãtes papeles podriã causar su perdiciõ diuidiẽdolos de su deuociõ, y seruicio. Y q̄ por tãto deuia mãdar hazer grãde inquisiciõ cõtra los q̄ las cartas auia traydo, y castigarlos: de manera q̄ otros temiesse de no traerlas. Y asĩ Gõçalo Piçarro proueyò a todas partes, para q̄ sus reniẽtes hiziesse informaciõ, cõtra los q̄ las cartas auia traydo, y los castigassen. Y Pedro de Puelles (q̄ estaua en Quito) hallãdo culpados a los dos frayles de la Merced, y dẽ sant Frãcisco (que a Quito auia ydo) los prẽdio, y dio tor mẽto, sobre sĩ sabian de otros, que uuiesse traydo cartas, y a que personas las auian dado. Y aunque no confesãron, mas delas auer ellos traydo; creyendo que no desferuian como hõbres que de nueuo auian venido ala tierra, y no entendiã las cosas della, los tuuo Pedro de Puelles a punto, para los dar garrote. Como dẽ hecho

lo hiziera, sino interuiniẽra tãto por su frayle, los dẽ la Merced, q̄ siẽpre fuerõ muy deuotos de Gõçalo Piçarro, y de su rebeliõ. Y por el frayle de sant Francisco, interuino vn fray Iodoco Flamẽco, religioso de aquella ordẽ, a quiẽ los de Gõçalo Piçarro tenia mucho respectõ, por ser muy su amigo, y q̄ era vno delos q̄ pusierõ a Gõçalo Piçarro en lo dela inuestidura. Llegò en este tiẽpo al Perù vn nauio, y algunos dẽ los q̄ en el yuã, dixerõ auer oydo en Nicaragua, q̄ la armada de Panamã se auia reduzido. Lo qual se comẽço a publicar en el Perù, y causò entre todos grã turbaciõ. Y como vino a oydos dẽ Gõçalo Piçarro, embiò la costa abaxo, por el maestre de aq̄l nauio. El qual venido ante el, y entẽdiendo, quã mal seria reſcebido cõsemejãte nueua; la deshizo diziendo q̄ era mẽtira. Y q̄ antes los q̄ auia venido de tierra Firme a Nicaragua, dezia; como todos estauã por el. Y con esto Gõçalo Piçarro se assegurò, è hizo escreuir a todas partes, lo q̄ este maestre dezia. Y mãdò castigar a algunos marineros, q̄ auian publicado lo dela reducion. Por causa destas nueuas parefcio a Gõçalo Piçarro, y a los de su cõsejo, q̄ era biẽ embiar por Pedro Hernãdez Paniagua, para saber de ſto q̄ se dezia. Creyẽdo q̄ el lo sabria y embiarõ a Marcabelica (ciẽ leguas de Lima) al vezino q̄ le tenia, para q̄ luego le truxesse, sin le dexar comunicar cõ persona alguna. Y como fue traydo; Gõçalo Piçarro le rescibio cõ mucha auſtoridad, haziẽdo poco caso del, y le amenazò q̄ sino dixesse la verdad de todo lo q̄ le pregũtasse, le mãdaria cortar la cabeça. Y auiedole hecho muchas p̄gũtas, Paniagua afirmò cõ grãdes sacramẽtos, q̄ el no sabia otra cosa, ni lo creya, mas, dẽ q̄ el Presidẽte venia apacificar aq̄ll tierra, por medios dẽ paz, y sin armas, ni ruydos. Y q̄ esto se podia ver, pues clq̄vẽia era

Publica se que ay sospecha dela reducion dela armada y causatur bacion.

Embia Piçarro por Paniagua.

Lo q̄ dize Paniagua a Piçarro.

Diuulgã se por el Perù las cartas de Gasca.

Lo q̄ escribio Caruajal a Piçarro, sobre las cartas de Gasca.

Mãdã Piçarro proceder con tra los q̄ traxeron las cartas de Gasca y prendẽ dos frayles.

Primera parte

vn clerigo, y tã sin gēte. Y q̄ assi lo teniã entendido todos los q̄ estauã en tierra Firme. Y q̄ luego q̄ le dixessen q̄ se boluiesse a España lo haria. Y q̄ su Magestad, y todos los demas, q̄ en España teniã noticia delas cosas del Perù, entēdian, q̄ sin su volūtad, no se podian assentar las cosas de aquella tierra, y reducirse ala obediencia del Rey. Y dixo, q̄ aunq̄el lo auia oydo de zir a muchos, q̄ no lo auia creydo, como despues q̄ auia llegado, y auia en tēdido la fortaleza y poder q̄el tenia y el grãde amor, afficion y voluntad con q̄ todos le seruiã. Y cō estas, y otras lisonjas, le ganò la volūtad, y le començò a tratar mejor. Y ayudãdole el Licēciado Caruajal como deudo alcãçò licēcia para se boluer a tierra Firme. Y diolē Gõçalo Piçarro mil pesos para el camino, y quiē le boluiesse hasta entregarle la fragata en que auia ydo (q̄ se le auia embargado en Tūbez) en la qual se boluio a embarcar, y se partio del Perù: no cō poco cōtentamiēto de verse fuera del peligro en q̄ auia estado. Y al tiēpo de la partida le dio Gõçalo Piçarro vna carta para el Presidēte, en respuesta dela q̄ auia traydo, y pidiēdole respuesta dela de su Magestad, no se la dio, diziēdo, q̄ ya tenia escripto cō los procuradores, lo q̄ a aq̄lla podia respõder.

Cap. xlvj. como llego a Panama numero de gēte, bastimētos, y municiones, y embio el Presidente por la gēte d̄la nueva España, y determinado en su partida, comēço a aprestar la gēte y nauios para el viage.

EN ESTOS DIAS AVIA llegado numero de gēte a Panama, q̄ de Cartagena traxo Villauencio cō la artilleria: y del Cabo dela vela, q̄ traxerõ los capitanes, Santillana y Ladrillero (q̄ en aquella pesqueriã de perlas, residia) y q̄ Boscã auia tam-

biē embiado. Vino tãbien gēte, de Sãta Marta, y Nicaragua, y dela q̄ auia llegado al nōbre de Dios de España. Y assimismo, le llegarõ calafates, y carpinteros en numero, y quãtidad de aparejos para adereçar las naos, y de mucho Mayz q̄ vino de Nicaragua. Y d̄l bizcocho y harinas, q̄ vino de España, se hizo grã prouision. Y assimismo dela madera q̄ ay en aquella tierra, se hizieron arboles para las naos, y tablas para echar planos. Viēdo pñes el Presidēte, como Dios nuestro señor, cō tã larga mano le proueya de todo, en aquella tierra tã falta; de tantos nauios de los enemigos, y officiales, y aparejos para adobarlos. Y de vitualias, mas q̄ alli suele auer: y de armas, artilleria y municiones, y de gēte de guerra: y mucha della hecha a los mātēnimiētos y tēple de aquellas partes; hablò en su passada al Perù, y sobre ello se dio y tomò, jūtandò se cō el Presidēte el Obispo d̄los Reyes, Pedro de Hinojosa, Lorēço de Aldana, y los demas capitanes. Y en la determinaciõ vuo grã perplexidad: por q̄ a muchos pareciã ser imposible hazerse comodamēte antes de venir las brisas, q̄erã necessarias para poder nauegar. Tãbien dezian, que la gente era poca, para animar a los del Perù a tomar la voz del Rey. Mayormēte, q̄ la mayor parte dela gēte, era de los q̄ auia venido de España: q̄ por no estar acostũbrados a los mantenimiētos, y tēple de aq̄llos climas, de tã differēte ayre, del en q̄ nascierõ, se auia de morir, ò llegar tales ala costa del Perù, q̄ no fuesen en muchos dias de prouecho. Otros deziã, q̄ si al año siguiēte, se aguardasse la passada; ya Gõçalo Piçarro auia entēdido, como Tierra firme estaua por su Magestad, y sobre ello, y la defensã haria grãdes preuēciones. Pedro de Hinojosa insistiã mucho, en que no se deuia dilatar. A lo qual, inclinandose el Presidente (aun que

Da licencia Piçarro a Panayagua q̄ se buelua a tierra Firme

Entra en cõsulta el Presidente sobre partir se al Perù

La gente q̄ vino al Presidente Gasca, y otras cosas.

que contra el parecer de los mas) se determinò de yr aquel año: animado a los que eran de la opinion contraria, con dezirles, que la yda era muy segura, pues en la mar, eran superiores a los enemigos. Y que quando, o por no les dexar tomar tierra, o falta de tiempo, para nauegar, o de mantenimientos, o por aguardar la gēte de la Nueva España, y de Nicaragua, q̄ eran los inconuenientes que podian temer, les fuesse forçado boluer a arribar a Tierra Firme; era la buelta en su mano: por ser la nauegacion tã facil, y breue, quanto dificultosa, y larga en la yda. Y con esta determinacion, començo el Presidente a poner todas fuerças, y diligencia, a aprestar lo necessario para ello. Repartiendo la gente, y oficiales para todo lo que se auia de hazer, y poniendo los Capitanes y personas principales, que estuuiessen al adobo de los nauios, y a cortar, y traer de la madera necessaria para ellos, y para caixas de la artilleria. Y a gran diligencia se hazian, y adobauan arcabuzes, y hierros para picas, y clauazon para los nauios, y el artilleria, y a hazer picas de Cedro, y de otras maderas de aquella tierra, y a refinar, y hazer poluora. Y en todas estas cosas andaua el Presidente muy sollicito. Y pareciendole, que seria cosa conueniente, para cosas que en la costa del Perú, se podian offrescer, llevar algun nauio de remo (que se entēdio, podria andar en la mar del Sur, aunq̄ fuesse engolfandose) embiò alas Yslas de las Perlas, dōde auia buena madera, al Capitan Vendrel Catalan, persona q̄ tenia experiencia de galeras, cō oficiales dellas, y herreros cō dos fraguas, a hazer vna Galeota de veynte y dos remos, y le encargò mucho la breuedad. Y luego despachò mensageros a Nicaragua, y Nueva España, dando auiso del acuerdo q̄ auia tomado, de yr aq̄l año al Perú. Y encargan

do alas audiēcias, y al Virey, embiasen la gēte, y mantenimietos, y las otras cosas, derecho ala costa de aquellas prouincias. Aduirtiēdo, que por la costa, los yrian aguardado, y entreteniendose hasta q̄ llegassen. Asimismo comprò el Presidente en Tierra Firme, cauallos, mulas y machos, para llevar al Perú.

Cap. xlvij. Como proueyo el Presidente que Lorēço de Aldana, Hernan Mexia, y Palomino, y luã de Yllanes, fuesseen delante con treziētos arcabuzeros, en quatro nauios.

Y la ayuda de costa, que se dio a los Capitanes, y soldados.

DETERMINADO P V E S el Presidēte Gasca, passar luego al Perú, pareciòle, anfi para mejor disposiciō de las cosas del Perú, como para animar a los q̄ tuuiessen atēciō de seruir a su Magestad, y apartarse de Gōçalo Piçarro, y no le seguir; Y para q̄ los q̄ huyēdo del sequiessen acoger, a la mar, pues en tierra no tenia acogida q̄ seria bien aprestar algunos nauios, y embiarlos delate cō personas de confiāça, y q̄ tuuiessen credito, en aq̄lla tierra. Pues segū Gōçalo Piçarro auia quedado sin nauios, y estaua sin artilleria alguna, yriã seguros los q̄ fuesseen, pertrechados della, y de gēte. A todos pareciò biē este parecer, y le aprouarō, y cō tal resoluciō, se escogierō de todos los nauios, por mas veleros (y q̄ menos les quedaua de adereçar) el galeō q̄ alli tenia Gōçalo Piçarro, y otros dos nauios, y la fragata, para socorro de algunas necesidades, q̄ por ser de remo se podiã apuechar della. Y cō mucha diligēcia se pusierō luego apūto, y artillarō: y escogierōse treziētos soldados, todos arcabuzeros, q̄ fuesseen en ellos: dando les arcabuzes, y municiones, y todo lo demas necesario para el viaje, y por

Lo q̄ plati
ca el Pre
sidēte Gas
ca, cerca
de su par
tida.

Las dili
gencias q̄
haze Gas
ca.

Parecelo
al Presi
dente em
biar nau
ios delã
te, con gē
te confiã
da.

Todos a
prueuan
el pafes
cer de Gas
ca, y a
perciben
se quatro
nauios.

ordena
el Presi
dente de
hazer v
na galeo
ta, para
el mar del
sur.

Primera parte

Escogense trezientos arcabuzeros, para los nauios, y danles so corro de cien pesos a cada vno.

ayuda de costa, para se vestir, y adereçar, a cien pesos a cada vno, y a algunos mas, y a bien pocos a menos. Allende dello que luego que se hizo la reducion, se les auia dado. Porque en aquella tierra es la gente tan loca; q̄ se afrentarian de recebir por via de paga, no digo lo que en otras partes se da a los soldados; pero mucha mas cantidad: sino que se les ha de dar con color, y a titulo de ayuda, para poder seruir: quedádoles entera la esperança, para el premio que por su seruiçio pretenden, en los aprouechamientos, y repartimientos dela tierra. Y esto se ha guardado como ley inuiolable en aquellas partes. Y fue necesario passar porello en aquella jornada. No solo por los hallar en aquella costumbre; empero, por ser guerra tan de ruego. Y en competencia de quien tanto podia dar, y daua, como Gonçalo Picarro. Y dela mesma manera conuino hazerse con los capitanes: en tanto que el Presidente se detuu en tierra firme, que les dio para su plato, y gasto, que a su mesa con soldados hazian; quinientos pesos cada mes, que son seyscientos ducados: y que son mas quinientos pesos en tierra firme; que dos mil en el Perú. Yuan entre estos trezientos soldados, personas de confiança, y que algunos dellos auian sido capitanes y tenido officios entre gente de guerra, en España, y en Italia. Y a estos se les dio ayuda con mucha mas ventaja que a los otros. Considerando, lo que importaua, que vuiessse fidelidad, y buen recado; en aquellos nauios:

Costübre de los soldados del Peru.

Daua el Presidente a los capitanes quinientos pesos cada mes

Nombra el Presidente a Lorenço de Aldana por General.

delos quales nombrò por General a Lorenço de Aldana. Assi por ser persona prudente, y experta para el cargo, y aficionado al seruiçio del Rey; como porque el Presidente tuuo acõcion, que auindole embiado Gonçalo Picarro, y el Reyno por su procurador, viendolo boluer despues con

el, juzgarian que era por lo que auia viuto, y entendido, en tierra firme. Lo qual considerando, todos, ò los mas dessearian hazer lo mismo. Pues Lorenço de Aldana era de todos tenido, y reputado, por hombre discreto y bien entendido. Nombrado pues Lorenço de Aldana por General; paresciòle al Presidente que deuia nombrar por Capitanes a Palomino, y a Hernan Mexia, para que fuessen con el, y a Iuan de Illanes, que era hõbre de la mar. Y assi hablò luego al Capitan Palomino, el qual aceptò cõ mucha voluntad, de yr cõ Lorenço de Aldana. Y hablando a Hernan Mexia; respondió; tener grandissimo zelo de seruir a su Magestad, y de hazer lo q̄ se le mandasse, pero que no yria debaxo de Lorenço de Aldana. Y assi para concertar la yda, tuuo necesidad el Presidente de tratar de medios, q̄ fue; que Lorenço de Aldana fuesse hasta Lima por capitan en el Galeon, y el Capitan Palomino en otro nauio. Y por capitã de otro nauio fuesse Hernan Mexia, y Iuã de Illanes en la fragata. Y que llegados a Lima Lorenço de Aldana dexasse el galeon a Hernan Mexia, conel qual se boluiesse la costa abaxo, dando despachos y recogendo, los que con el se quisiesse meter, hasta encontrar al presidente con el armada, que auia de procurar partir tras ellos. Y que Lorenço de Aldana subiesse la costa arriba, cõ los dos nauios, y fragata, y en su cõpañia fuessen el Capitan Palomino, y Iuan de Illanes y fray Thomas provincial de los Dominicos, a dar cartas, prouisiones y fees, de los perdones, y reuocaciones de las ordenanças, y delas otras prouisiones que pudiesen dar contentamiento para atraer al seruiçio de su Magestad, a la gente de aquellas partes. Y encargò mucho el Presidente, que siendo posible, no tocassen en puerto alguno, hasta

Nombra el Presidente a los capitanes.

hasta llegar a Lima. Por causa q̄ Gonçalo Piçarro no tuuiesse nueua, ni noticia alguna dela entrega de su armada, y se preuiniesse con tiempo. Luego se repartieron los soldados entre estos capitanes. Los quales en los quatro nauios (y lleuando consigo al Prouincial de los Dominicos) se partieron del puerto de Panamá en diez y siete de Hebrero, de mil y quinientos y quarenta y siete años.

Parté de Lima los quatro nauios.

Capit. xlvij. Como el Licenciado çarate murio en la Ciudad de los Reyes, y a Alonso de Toro, le mataron en el Cuzco, y de los que fueron justiciados, por se querer alçar en el Cuzco, por el Rey.



LSTAVA EN ESTE tiempo el Licenciado çarate, en la Ciudad de los Reyes, tan temeroso, que ni salia de su casa, ni consentia

que nadie le visitasse: porque sabia q̄ era tenido por sospechoso: assi por se auer mostrado seruidor de su Magestad, contra Gonçalo Piçarro; como por los muchos agrauios que le auia hecho: como fue casarle la hija cõtra su voluntad: y dezirle denuestos y palabras injuriosas. El qual en esta sazõ enfermò de camaras (que es en la ciudad de Lima, enfermedad peligrosa). Debajo de cuya ocasion le fue a ver Gonçalo Piçarro: y certificòle, que el tenia vnos poluos de cuerno de Vnicornio, que eran muy apropiados para aquella enfermedad. El Licenciado çarate, con el desseo de salud, y sin temerse de engaño, inconsideradamente los tomò: y fallecio de ay a

Muerte del Licenciado çarate.

pocos dias. Y entèdiose por cosa cierta (y assi se publicò) auerle dado en estos poluos ponçona. Assi mismo, en este tiempo, Alonso de Toro (que era teniente en el Cuzco) vuo palabras de enojo con su suegra: y a las bozes subio el marido, y creyèdo, que Alõso de Toro, la ponía las manos, le dio de puñaladas, de que breuemète murio. Luego el Cabildo del Cuzco, eligio por Capitan, y Teniente, a Alonso de Hinojosa, cuya elecion, confirmò Gonçalo Piçarro: mostrando grã sentimiento, por la muerte de Alonso de Toro, por la mucha confiança que del tenia. Y de ay a pocos dias succedio en el Cuzco, q̄ algunas personas quisieron alçar la Ciudad por el Rey, contra Gõçalo Piçarro. Y fueron justiciados sobre ello, Lope Sanchez de Valençuela, y Diego Perez Bezerra, por Alõso de Hinojosa: por que eran principales authores de la conjuracion: y desterrò de la Ciudad a otros que con ellos lo tratauan.

Muerte de Alonso de Toro.

Conjurã se algunos en el Cuzco cõtra Piçarro, y justiciãse algunos por ello.

Capitu. xlix. Como queriendose coronar Gonçalo Piçarro, embiò a llamar a Francisco de Caruajal, el qual enfermò en el camino, y como fingio confessarse, y la carta que escriuiò a Gonçalo Piçarro.

ESTANDO LAS COSAS de Tierra Firme, en los terminos que està referido; y no las sabiendo Gonçalo Picarro, antes creyèdo que estaua por el: y que sus procuradores auian pasado al mar del norte, é yriã la buelta de España. Y q̄ estaua muy señoreado, delas personas, y voluntades delos del Peru, porque todos en aquellas prouincias, le reconocian por señor, y procurauan hazer gran demostracion de amor, y voluntad, a su seruicio, vnos, porque le temian, y otros

Primera parte

otros, porque no osauan hazer otra cosa, y otros, porque de coraçon le amauã, y los tenia obligados, y muy prendados; se persuadio, que deuia ya tomar el titulo, y corona de Rey (de que tanta ambicion tenia). Pareciendole a el y a los de su consejo, que con aquello assentaria mas su señorio: y que con la authoridad nueua, confirmaria mas los coraçones de todos, y los animaria, a estar mas firmes en su seruicio. Y assi acordo hazerlo, y que se hiziesse vn acto, semejate al que en Castilla, en tiempo del Rey don Enrique, se hizo en Auila, con su hermano dõ Alonso. Y que para ello se llamassen todos los vezinos, y personas principales, q̄ en el Perù se hallassen, para que fuessen presentes, é interuiniessen al acto. Figurãdoseles, que cõ aquello se prendarian mas, a estar firmes, y vnidos conel: por auer interuenido, y puesto la mano, en acto de tan grande aleue, y defacato. Y assi cõ tal intento, embiõ a mandar, generalmente por todo el Perù, que vinies- sen todos a Lima. Y escriuio a Francisco de Caruajal, su maestro de campo (que estaua en el Cuzco) que dando orden en las cosas de aquella ciudad, y comarca, luego partiesse para se hallar presente. El qual siendo auisado, como los Licenciados, Caruajal y Cepeda, y el Capitan Iuan de Aosta (que era gran priuado de Gonçalo Piçarro) le cizauauan, y metiã mal conel, y le persuadian, que le mandasse matar, diziendo que auia robado mucho: y q̄ cõ sus robos le hazia mal quisto, y que se entendia del, que se holgaua de detenerse por lo de arriba, con intentõ (que si a Piçarro mal le succediesse) de alçarse contra el. Y que sobre esto, todos tres auian hecho grande instancia. Lo qual, anssi auia sido, por envidia que tenian, de lo mucho que el maestro de campo podia con Gonçalo Piçarro. Y porq̄

creyan, que viniendo el, podria mucho mas que no ellos. Y porq̄ al parecer de todos, ya estauan las cosas tan debajo de poder suyo, que Gonçalo Piçarro no hazia otra cosa, mas de lo que estos ordenauan, y tratauan. Por tanto Francisco de Caruajal, se detenia, dilatando su venida, todo lo possible. Y puesto que ya se auia partido del Cuzco, venia muy passo a passo. Y en Andaguaylas (auiendo caminado quarêta leguas) diole vn dolor de costado, de que llegõ muy al cabo. Y siendo muy importunado, de los que conel venian, que se confesasse, mostrando que lo queria hazer, hizo llamar a vn clerigo, que se dezia, el Padre Marquez, que por auer sido seruidor de su Magestad, le traya preso, y le auia dado cargo de hazer las crines, y las colas, a las mulas, y machos, que traya. Y quedandose solo conel, quãdo el clerigo llegõ aquerle oyr de confesion; preguntõle Carual, si sabia el romance de Gayferos, y el del Marques de Mantua, y otras cosas semejantes. Y en estas bur-las (estando como estaua) le detuvo vna ora: y mandõle que se fuesse, y q̄ dixesse auerle confesado. Porq̄ aquellos necios no le importunassen. Amenazandole, que si el sabia, que dezia otra cosa, le costaria caro: Y como los emulos de Caruajal, solicitauã mucho a Gonçalo Piçarro, auiale escripto dos vezes al Cuzco: y a la postre con alguna colera, encargãdole, que porque quedasse mas seguro el Cuzco; quemasse las picas que alli auia. Y estando Caruajal ya en Andaguaylas, rescibio estos despachos, y carta de Gonçalo Piçarro. Entendiẽdo pues Caruajal, esta emulacion; respondiẽdo con su acostumbrado estilo, y simulacion, deshaziendo lo q̄ entendia, que contra el se trataua, escriuio a Gonçalo Piçarro, la carta que sigue.

Mãda Piçarro que todos los vezinos vengana Lima, y escriue a Caruajal

Importunã a Caruajal que se confesasse.

En este de Caruajal

De Francisco de Caruajal,
a Gonçalo Piçarro.*Muy Illustre Señor.*

COMO SOLO DIOS ES el maestro verdadero de todas las cosas, y sabe lo que dize, y haze todo a su voluntad y plazer: aunque yo este otro dia, escreui a vuestra Señoria con Diego Lopez de Segura, que el dia que vuestra Señoria, aquella carta viesse, entrariamos nosotros en Guamanga; no fue el seruido, que an si lo hiziessemos. Porque el martes siguiente en la noche (despues q̄ a Diego Lopez despaché, q̄ fuymos a dormir a los Lucumaes) me vino vn dolor de estomago, que despues vino a parar en gran dolor de costado. Del qual no he p̄sado escapar: ni aun creo lleuo camino dello. Aunque no quedapor medicos, ni medicinas, ni de entender en ello (como si la burra fuese algo). Hallandome mas aliviado, me parti de los Lucumaes (dōde me dio el mal) y vineme a Andaguaylas. Adonde ya cargò tanto, que era desesperacion, ponerme en camino: y asì me estoy curado. Doy cuenta a vuestra Señoria, para que no piense que estoy en otras fiestas. En este assiento de Andaguaylas, llegò Burgos, paje de vuestra Señoria, el qual me dio los despachos, q̄ de vuestra Señoria traya. Y visto en ellos, todo lo que haze al caso; vuestra Señoria no tenga pena, porque yo lo traygo del Cuzco, ya todo bien remediado. Asì por vnas partes, como por otras, trayendo conmigo todos los sospechosos, que algo podian hazer. Para que conozcan a vuestra Señoria, y le firuan, y dexado alla sembrado; lo que yo vi q̄ conuenia. En fin, hasta que yo vea a vuestra Señoria, y le diga a boca, lo que conuiene hazerse, para seguridad de todo ello; està muy bien, con tanto se

creto, como para tales cosas se requiere.

Desde este mismo assiento, embiè al Cuzco a Burgos, para que acompañe los cossoletes, que me traen, cō alguna monedilla de la hacienda de vuestra Señoria del Cuzco. Yo lo echaré todo delante, tambien ataviado como es menester: y se hará todo lo q̄ sea seruicio de vuestra Señoria.

Las picas q̄ vuestra Señoria mandò, que yo quemasse, he embiado por ellas: para que vengan poquito a poquito, endereçadas a Lima. Y esto suplico a vuestra Señoria, que se hierre por mi cabeça: porque para la corona de Rey, con q̄ en tan breues dias, emos de coronar a vuestra Señoria, aurà muy gran concurso de gente. Y para entonces, yo quiero tener cargo de adereçarlas, y tenerlas como conuiene. Que certifico a vuestra Señoria, que la mas terrible guerra que se puede hazer, para seguridad de los exercitos de vuestra Señoria, y offensa de los enemigos; es con las picas. Y yo se bien lo que digo.

Aqui llegò anoche Rodrigo de çamudio, que reside en Chuquiabo, con el padre Ortiz Sanchez, en las hazien das de vuestra Señoria, y trae, hasta veynete mil pesos de oro, de Chuquiabo, y en Plata de Potosì, que ya el dicho padre, conmigo comunicò. Yo le he auiado de aqui, lo mejor q̄ he podido. Suplico a vuestra Señoria, le haga buen tratamiento, y regalos, porq̄ en verdad q̄ trabaja mucho cada dia, de aca para alla, en todo lo q̄ le mandan, en seruicio de vuestra Señoria. Y yo recebire la merced por mia propria. Nuestro Señor, la muy Illustre persona de vuestra Señoria conferue con acrecentamiento de muy grandes estados: y con el contentamiento y salud, que vuestra Señoria desea. Deste assiento de Andaguaylas, oy Lunes, a 17. de Março. 1547. Las

Primera parte

manos de vuestra Señoria befa. Su criado. Francisco de Caruajal.

Capitulo. I. como los nauios

en que fue Lorenço de Aldana, por necesidad que tuuieron, llegaron a Guayaquil, y a Tumbez: y Villalobos, dello auiso a Gonçalo Piçarro, y Diego de Mora abrio las cartas, y par-

tiendose para Lima por cierto

acaescimiento se boluio a

Truxillo, y se embarcò

con su muger, y gète

la buelta de Pana-

mà, en seruicio

de su Ma-

stad.



ISTANDO pues Gonçalo Piçarro muy satisfecho de su negocio, creyendo que le tenia muy asentado, y que estaua señoreado de todo el Perú, Tierra Firme, y mar del Sur; y entendiendo en juntar (como dicho es) todos los vezinos, y personas principales en Lima, para coronarse, y hazer el acto referido; los Capitanes, Lorenço de Aldana, Hernan Mexia, Palomino, y Iuan de Yllanes, no pudiendo (con la mala, y larga nauigacion) dexar de llegar a la costa; despues que llegaron en el paraje de Guayaquil, ellos con sus tres nauios, y fragata, y Paniagua, que los auia encontrado, y boluio con ellos, y con otro nauio, que en el camino auian topado, y le lleuaua consigo; los de aquel pueblo de Guayaquil, para saber que nauios eran aquellos seys; embiaron ciertos Españoles, e Indios, con vna balsa, para saber de quien eran. Y los capitanes procurando no ser descubiertos, hasta mas cerca de Lima; tomaron a los que en ella venian, y los metieron con

figo, y lleuaron hasta Tumbez, donde estaua Bartholome de Villalobos por teniente de Gonçalo Piçarro. El qual viendo aquellos nauios, dos o tres dias, dando bordes al rededor de aquel puerto, y que no le tomauan, concibio sospecha, que no venian de la opinion de Gonçalo Piçarro: y luego de alli le hizo mensagero por tierra, en que le auisaua de aquellos nauios que alli andauan, y que no auian querido surgir. Endereçò Villalobos este mensagero, a Truxillo (cierto, y diez leguas de alli) al Capitan Diego de Mora, que estaua por teniente de Gonçalo Piçarro (aunque era de secreto seruidor de su Magestad, y auia embiado a ofrecerse al Presidente con el Obispo de Lima) para que de Truxillo, Diego de Mora auia se el mensagero a Lima (ochenta leguas mas adelante) donde Gonçalo Piçarro estaua. Y al tiempo que llegò este mensagero a Truxillo; estaua Diego de Mora adereçandose, para yr al llamamiento de Gonçalo Piçarro. Y recibidas las cartas, que yuan para Gonçalo Piçarro; las abrio, y leyó. Porque con la confiança que del hazia; le auia dado instruccion; que las que viniessen de toda aquella parte, baxo de Truxillo, las abriessse, y viesse. Para que si alguna cosa se ofreciesse de proueer, lo pudiesse el hazer con mas breuedad, sin aguardar, que de Lima se lo embiassse a mandar. Visto pues por Diego de Mora, lo que Villalobos, de los seys nauios escreuia, y la sospecha que dellos formaua, y con la mala gana que el yua a Lima pareciendole cosa graue, y de gran desacato, y alcue, aquella, para que le llamauan; estubo dubdando, si yria, o se meteria, en vn nauio, que auia en el puerto de aquella ciudad, a yr a buscar aquellos nauios, para se meter en ellos, si trayà la voz de su magestad. Mas considerando, quã incierto aqullo

Abre Diego de Mora las cartas que yuan para Piçarro.

era

era, y que no auia nueua, que Tierra Firme estuuiesse, sino por Gõçalo Piçarro, de donde aquellos nauios parecian venir: y como todo lo del Perú estaua porel, sin auer pueblo, ni hõbre, q̄ en aquella sazõ otra cosa niõ strasse, antes parescia que todos estauan tan debaxo de su mano, que le amauan, y desseauan seruir, con vidas, personas, y haziendas; no osõ sino de terminarse de yr a Lima. Y anõ se partio en cõpañia de fray Pedro, y fray Gonçalo (frayles de la Merced, y grãdes apassionados de Gonçalo Piçarro) y de õtros, de aquel pueblo. Y en la primera jornada, yendo caminando, se le cayõ la espada dela vayna: y tomandola el cauallo entre las piernas, se dejarretõ: y con la perplexidad q̄ cõsigo lleuaua; esto le bastõ pormal pronõstico, para no continuar el camino, y boluerse a su casa, y hazer lo que antes auia pensado. Y fingiendo que se boluia a tomar otra caualgadura; dixo a los que con el yuan, que continuassen su camino, y que si antes que el, llegassen a Lima; dixessen a Gonçalo Piçarro, lo q̄ le auia acontecido: y que luego seria con el. Y asõ diõ la buelta para Truxillo, y recogio de su hazienda, la Plata y Oro, y mueble q̄ pudo, y metiolo en vn nauio, que estaua detenido en vn puerto, cerca de aquel pueblo, por causa que hazia tãta agua, que sin tomarla, no osauã sacarle. Y bastesciole, y metiõ en el a su muger, preñada de seys meses, ofresciendo a todos los q̄ quiyessen tomar la boz del Rey, y embarcarse con el, que les haria lacosta: y los lleuaria, hasta los poner con la armadã de su Magestad, de que dixo tener nueua cierta, que venia cerca de alli. Y recogiendo quarenta hombres, vezinos y soldados, se hizo a la vela, la buelta de Panamá. Dexãdo vnã sola hija que tenia de dos años, en comẽdada a vn amigo suyo, porq̄ no

la osõ meter en la mar. Luego pues que salio de Truxillo; los vezinos que alli quedauan, hizieron cõ diligencia mensagero a Gõçalo Piçarro; auisando de lo que Diego de Mora, y los q̄ con el yuan; auian hecho:

Auisada Piçarro; lo que hizo Diego de Mora

Capitul. Ij. Como nauegan do Diego de Mora con su nauio, topõ los nauios, en que venia Lorenço de Aldana; y todos juntos se vieron a Truxillo; y alçaron vãdera porel Rey: y escriuieron la razõ de su venida, a diuersas partes.



ESPVES QVÈ
Diego de Mora, y los que con el yuan partieron del puerto de Truxillo, en aquel nauio; caminaron aquel dia, y par

te dela noche siguiente, con grande trabajo, por hazer el nauio tanta agua, è yr tan rotõ; que aunque continuamente yuan dando a la bomba; no podian tanto vaziarla, quando fuesen en harto peligro, dese anegar. Y boluerse al puerto, ni tomar otro, de los que adelante estauan; no les era seguro, pues todos estauan por Gonçalo Piçarro. Yendo pues anõ, con mucha congoja, y trauajo, descubrieron vn farõl a gran rato de la noche. Y sin saber de quiẽ era (aunq̄no con falta de turbacion) se determinaron endereçar a el, con intento, que si fuesse de armadã de su Magestad; se meterian en los nauios, que en ella viniessen: y si fuesse de Gonçalo Piçarro; diria Diego de Mora, que auia sabido de aquellos nauios, y le auia parecido, salir a ver quiẽs eran: para embiar dello nueua a Gonçalo Piçarro: y que con esto se asseguraria dellos. Y despues podrian

parte Diego de Mora a de Truxillo para Lima-

o q̄ acá seio a Diego de Mora en el camino.

uelne seio de Mora a Truxillo declara por el y emarca se para Panamá.

podrian con la noche apartarse, y en dereçar su camino, hazia la Buena Vẽtura, para meterse por alli, en la gouernacion de Popayan, a vẽtura, que Benalcaçar, ò como seruidor de su Magestad, los amparasse, ò como amigo de Gonçalo Piçarro, felos tornasse a embiar: de que no lleuauan poco miedo (a causa dela confederaciõ, que despues de la muerte del Virey, con Gõçalo Piçarro auia hecho) por que yr mas adelante, no podian. Y cõ esto llegaron al Farol, que era del Galeon, en que yua Lorẽço de Aldana. Y entendido como todos eran de su Magestad, se boluio conellos, hasta la mañana, que se passaron, Diego de Mora y su muger, y los que conel auian salido de Truxillo, a aquel Galeon, y en los otros nauios, en q̄ yuan los Capitanes, Hernan Mexia, y Palomino. Y todos se detetminaron yr al puerto de Truxillo, y alli echar ancla, y que con ayuda de Diego de Mora, y de los otros vezinos, tomarian bastimentos, de que yuan tan necessitados: que a no lo poder hazer, les era forçado boluer a arribar a panamá, por la falta dellos. Y que tambiẽ desde alli embiarian despachos, a diuersas partes, para que con Diego de Mora, y los que le siguiessen, se viniessen a juntar los que en ellas residian, en vn sitio fuerte de Cochabamba, q̄ està entre dos rios, y todos alli pudiessen aguardar, a que el Presidente llegasse, y juntarse conel. Y executando este parecer, surgieron en aquel puerto, y con Diego de Mora, y sus compañeros, salio parte de la gente, q̄ en los nauios venia. Y fueron a Truxillo, y alçaron vadera por su Magestad. Y procuraron todos con diligẽcia, de embiar, y traer vituallas a los nauios. Luego Diego de Mora hizo diuersos mensageros con los despachos que el presidente embiaua, para Gomez de Aluarado, que estaua en

los Chachapoyas, por teniente de Gõçalo Piçarro, y a Iuã de Saanedra, que lo era en Guanuco, y a Iuan Porcel, en los Bracamoros. Y con estos recaudos escriuieron, Lorenço de Aldana, Mexia, Diego de Mora, y Palomino. Haziendoles saber de su llegada, y diciendo, como el Presidẽte venia tras ellos con armada, y pujança de gente. Persuadiendoles, que con toda la que ellos pudiessen, se juntasien con Diego de Mora en Caxamalca. Y que alli seguramẽte aguardarian a que el Presidente llegasse, y se juntasien con el. Escriuiendoles, que Diego de Mora ya quedaua de camino, cõ toda la gente de la ciudad de Truxillo. Y el mismo despacho, y cartas, embiaron al Capitan Mercadillo, que por Gonçalo Piçarro tenia la ciudad de Loxa y su prouincia: que entonces por deuocion del lugar de Gõçalo Piçarro, se llamaua la Çarça.

*Juntase
Diego de
Mora con
Lorẽço de
Aldana.*

*Embiase
de Mora
a diuersas
partes los
despachos
del
Presidente.*

Capitul. liij. Como teniendo nueva Gonçalo Piçarro, de lo q̄ Diego de Mora auia hecho en truxillo, proveyo al Licenciado Leon, por teniente de aquella Ciudad, encomendando los Indios, de los vezinos de Truxillo, al Licenciado Leon, y los que conel yuan, y embio a fray Miguel de Lorenẽs a Panama, a requerir al Presidente.



DOMINGO POR la mañana, veynte y quatro de Abril, llego ala Ciudad delos Reyes, fray Gonçalo (gran sequaz, y aficionado de Gonçalo

Piçarro) con la nueua, que Diego de Mora, y los vezinos de Truxillo se auian embarcado la buelta de Panama. Cõ lo qual se acabò de dar credito,

*Llega
Gõçalo
Piçarro,
nueua
lo que
zo Die
de Mora*

dito, que la armada era perdida. Entendiendo que no era possible, sino q̄ Diego de Mora, y los demas vezinos yuan a cosa hecha, y cierta, y sobre cafo pensado. Y sobre ello vuo hartas diferencias, y contradiciones. Empero de ay a poco, vinieron los mensajeros de Trugillo: que dierō relaciō como Diego de Mora auia buelto con los nauios de su Magestad: con que se acabaron los juyzios. Estaua en esta sazón acordado, que denueo fuesen personas a Panamá; a hazer ciertos requerimientos al Presidente: y con este successo novuo effecto. Y proueydōse que el Licenciado León (natural de sant Lucar de Barrameda) fuesse ala ciudad de Trugillo, por teniente, y capitán de quarenta soldados, de los mas amigos y apasionados de Gonçalo Piçarro. Y dio los Indios, y haziendas de Diego de Mora, y de los vezinos que se auian ydo cō el, al Licenciado León, y a otros de los que con el yuan: y lleuauan cedulas, destas encomiendas. Y luego se aprestō vn nauio en que fuesen. Y cō estos embiō Gonçalo Piçarro, a Fray Pedro, y a Fray Gonçalo (frayles del monasterio de la Merced de aquel pueblo) para que ayudassen al licenciado León, en lo que en Truxillo vüief se que hazer. Y le auisassen, de lo que entendiesen que auia sucedido de Diego de Mora, y de los que con el yuan. Proueyō se también; que embarcassen en este nauio las mugeres de los vezinos huydos cō Diego de Mora, no las consintiendo lleuar pieça alguna de Indio, ni India, que las siruiessen, ni cosa alguna, de oro o plata, para su gasto. Y que a estas mugeres las lleuasse a su cargo en aquel nauio, hasta llegar a Panamá; fray Miguel de Lorenēs (Comendador de la Merced del monasterio de Lima) el qual dieffe, y entregasse las mugeres a sus maridos en Panamá: teniendo

por cierto, que Diego de Mora vüief se lleuado aquella derrota. Y que en Panamá este frayle hiziesse al presidente vn requerimiento, que lleuaua ordenado y firmado de muchas personas, que contenia; q̄ dexasse yr libremente a España, los procuradores de Gonçalo Piçarro, y del reyno del Perú, que yuan a su Magestad, y que el Presidente, no entrasse con mano armada en aquellos reynos, hasta en tanto, que se tuuiesse respuesta de su Magestad. Y que dexasse venir al Perú, los nauios, y mercancias. Y el día que esto se proueyo, vino nueua, que en el Collao se auia leuātado mas de treyn ta hombres por el Rey. Sobre lo qual se acordō, que se escriuiesse al Sargēto mayor, Iuan de Syluera (que auia algunos dias, que era partido) q̄ procurasse deshazer aq̄lla gēte, y de matar al caudillo q̄ deziā ser Iuā Montañes. Tratōse también en la cōsulta, sobre q̄mar los nauios q̄ estauan surtos en el puerto del Callao de Lima. Por razon, que si el armada viniesse, no se aprouechasse dellos: y por otras causas y motiuos, que considerauan. Lo qual, por entōces no vuo effecto por muchas contradiciones que vuo, aun que despues los quemaron. Finalmente, el Licenciado León, y los que con el yuan, se partieron de Lima, martes veynte y seys de Abril, en vn Galeō, con ochenta personas, vezinos, soldados y pasajeros; entre los quales yua el padre Balthasar de Loaysa, natural de Madrid (de quien en el primer libro desta historia se hizo mencion) fingiendo q̄ estaua enfermo, y q̄ yua a tomar la çarça parrilla, a Trugillo, y de alli yrse ala ciudad de Quito.

Capit. liij. como yendo por la mar el licenciado León, encontro con los nauios de su Magestad en que venia Lorenço de Aldana, y se reduxo a ellos: y Diego de Mora se fue cō

Lo q̄ fray Miguel auia de requerir, al Presidente en Panamá.

Dan nueua a Piçarro, q̄ en el Collao se hā alçado algunos por el Rey.

Entrā en consulta sobre que mar los nauios, y no ha effeto.

Parte se de los Reyes, el Licenciado León, con la gente.

Primera parte

la gente que tenia a Caxamalca, y los nauios se fueron la buelta de Lima, y como se reduxeron Gomez de Aluarado, y Saucedra, y otros Capitanes.



MBARCADO que fue el Licenciado Leon, cō los soldados, y pasajeros; guiaron la buelta de Truxillo. Y llegados al paraje de Sancta, quisieron tocar alli, porque con el recelo que lleuauan, desearō saber nuevas de lo q̄ auia en la ciudad de Truxillo. Empero por persuasion de Balthasar de Loaysa, passaron adelante, hasta el puerto que dizen de Guanape (siete leguas de Truxillo). Donde por lengua de los Indios, supieron q̄ en el Arrecife auia nauios. Y sospechando ser la armada se alborotaron mucho, y quisieron dar buelta para Lima. Empero Balthasar de Loaysa les dixo; que sin saber que nauios, y gente era, para poder dar auiso a Gonçalo Piçarro, no hazian lo que deuián, en boluerse tan a ciegas, que no pudiesen dar verdadera relacion de lo que passaua. Y q̄ seria biē acordado, que algunas personas confiadas, fuesen hazia Truxillo, a saber la verdad. Tratado pues sobre este negocio, acordose, que fray Pedro (que llamauā el arcabuzero) cō Piçarro de la Rúa, y Luys de Alcantara, se desembarcasen y fuesen a Truxillo, a se informar de lo que auia. Los quales salierō luego, y al medio camino, toparon vn estanciero, que auiedo sabido la nueva, como aquellos nauios estauan en el puerto de Truxillo, yua a juntarse con ellos. De quien supieron, como Lorenço de Aldana, y Iuan Alonso Palomino, y otros Capitanes del Rey, eran alli llegados, Fray Pedro, dixo,

y affirmò al estanciero, como en aquel nauio que estaua en Guanape, y eniā cien arcabuzeros; y con esto se boluieron a Guanape, a dar auiso al Licenciado Leon. En este medio tiempo, Balthasar de Loaysa se auia puesto en la popa del nauio, é auia hecho vn razonamiēto a todos en general, persuadiendo y exortandolos, que no se boluiesen a seruir a Gōçalo Piçarro. Y que se desembarcasen, y fuesen por tierra, a seruir a su Magestad, juntandose con su armada. Dandoles para ello muchas, y bastantes razones. Lo qual bastò, para que parte de la gente se desembarcase, para yrse por tierra, poco a poco, a Truxillo, y cō ellos Balthasar de Loaysa. Affirmado el Licenciado Leon, y los demas, que no darian buelta, ni se mudariā del puerto, hasta en tãto, que Loaysa boluiese, y se certificasse de lo que auia. Con este cōcierto se partio Loaysa a pie, para la ciudad de Truxillo. Y luego topò en el camino, los corredores de la armada, de quienes supo de cierto, lo q̄ passaua. Llegado a Truxillo, hallò al capitā Iuan Alonso Palomino, que auia con su gente saltado en tierra, y auiendole hablado, escriuio luego a los demas capitanes de su Magestad, y todos ellos se lo agradescieron mucho, loando, y aprouando su buen proposito. Luego se boluio Loaysa a do auia dexado el nauio, llevando consigo, el perdon general, y poderes del Presidente, bien autorizado, cō otros recados, en que se hazian grandes ofertas, y ofrecimientos, a todos, los que dexado a Piçarro, siruiesen al Rey. Y hallò que auian llegado, fray Pedro, Alcantara, y Piçarro de la Rúa. Y es de saber, que despues q̄ salio Loaysa del nauio; el Capitā y los demas auia tratado, de dar la buelta sobre el pueblo de Sancta, robando los pasajeros, y los soldados que tenian por sospechosos en su opinión,

Habla Balthasar de Loaysa a la gente.

Buelto Loaysa a la gente con el perdon y poderes del Presidente.

y to-

Llega Bal
asar de
Loaysa a
a compa
nia.
 y tomar sus cauallos que por tierra
 trayan, y de alli boluerse a Lima, a
 juntarse con Gonçalo Piçarro. Estan
 do pues en esta determinacion; llegò
 Balthasar de Loaysa: y como fue de-
 tro enel nauio; leyo publicamēte los
 poderes, y perdon general: persuadiē-
 doles q̄ luego alçassen anclas, y die-
 sen velas para juntar se con el arma-
 da. Y como sintio mucha tibieza, y de
 algunos sus amigos, entendiesse lo q̄
 antes auian tratado; con mucha simu-
 lacion, y animo, saltò dentro enel ba-
 tel, con solos dos hombres dela mar
 que eran de su vando. E hizose luego
 al largo, amenazando a todos, y po-
 niendoles miedo, y pavor: diziendo,
 y afirmando, que en breue serian to-
 dos hechos quartos como traydo-
 res: pues era cierto, que el capitā Me-
 xia de Guzman, venia sobre ellos cō
 dos nauios de armada. Y resultò, que
 con el miedo que los puso, y estar sin
 batel, que no podian alçar anclas, ro-
 garon a Loaysa se boluiesse al nauio:
 prometiendo de hazer todo lo q̄ el
 quisiesse. Loaysa se lo hizo assi jurar:
 y tambien, que dexarian las armas: lo
 qual se hizo. Y haziēdo que se desem-
 barcassen algunas personas sospecho-
 sas, para que fuesen por tierra a Tru-
 xillo en seruicio del Rey; hizo alçar
 las anclas: y dando velas se fueron la
 buelta delos nauios, y puerto de Tru-
 gillo. Antēs desto, por lengua de los
 Indios, auia sabido Lorenço de Alda-
 na, como este nauio auia llegado a
 Guanape. Y como aquel estanciero
 (a quien hablò Fray Pedro) auia lle-
 gado, y dado nueua, que era gente de
 Piçarro, y que venian cien arcabuze-
 ros; acordose, que fuesen en dos na-
 uios Hernā Mexia, y Juan de Illanes:
 y que Juan Alonso Palomino, fuesse
 con gente por tierra, para q̄ por mar
 ni por tierra, nadie se les escapasse.
 Y èdo pues, este nauio a la vela, se de-
 scubrio el de Hernan Mexia, el qual

los començò a lomardear para que
 amaynassen: y luego lo hizieron. Y el
 licenciado Leò, y Baltasar de Loaysa
 se entraron en el batel, cāpeando cō
 vn paño de manos en señal de paz. Y
 como llegar on cerca de los nauios;
 el capitan Mexia conocio a Baltasar
 de Loaysa, y con mucho plazer dixo
 luego a bozes. Salua, salua, que Loay-
 sa viene. Y entraron enel nauio con
 grande alegria, y regozijo de todos,
 por el successò de tã buen principio.
 Y despues de auerse rescibido cō ce-
 rimonia los vnos a los otros; se bol-
 uierō todos juntos al puerto de Tru-
 gillo, a juntarse con el armada: dādo
 dello auiso al capitan Palomino, que
 yua por tierra. Mas fray Pedro, Luys
 de Alcantara, y Piçarro dela Rua, no
 se juntaron cō la armada: antes se bol-
 uieron como dañados, a seruir a Gō-
 çalo Piçarro. El padre Loaysa se par-
 tìo para Tūbez, a rescibir al Presiden-
 te, para darle auiso delas cosas, y suc-
 cessos dela tierra. Con el qual escri-
 uieron al Presidente, Lorenço de Al-
 dana, y los capitanes. Y auiendo pro-
 ueydo los nauios, delos bastimentos
 q̄ se pudieron auer, y de agua; y echa-
 do en tierra mas de treyta soldados,
 que yuan muy dolientes, porque no
 se muriessen, como auia hecho otros
 de los que venian en ellos; se partierō
 de aquel puerto, la buelta de Lima.
 Y Diego de Mora, cō todos los mas
 vezinos, gente, cauallos, y armas; de
 Truxillo para Caxamalca. Y los des-
 pachos, y cartas q̄ de aqui se embia-
 ron, persuadieron tanto, a Gomez de
 Aluarado, y a Juan de Saauedra, y a
 Iuā porcel, y a los q̄ en aquellos pue-
 blos estauan; que todos, con sus ar-
 mas, y cauallos, y los mas bastimētos
 que pidieron auer, se fueron a Caxa-
 malca, como se les auia escripto. De-
 samparando los lugares donde resi-
 dian; dexando enellos tan solamente
 los viejos, y personas inutiles, para la

Los que se
boluierō
a Piçar-
ro.

Parte Lo
aysa pa-
ra Tūbez
a resc-
bir al pr-
sidente.

Los que se
boluierō
ala van-
da del
Rey.

Primera parte

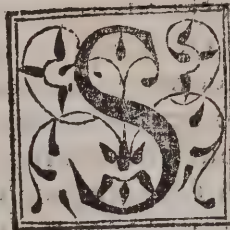
guerra, donde se juntaron, mas de quatro cientos hombres, bien armados, y muchos dellos bien encaualgados. Auísado Villalobos en este tiempo, que Diego de Mora y los de Trugillo, estauan con la boz del Rey; y que los nauios que el auia visto, eran dela armada del Presidente, procurò sacar toda la gente que pudo, de Piurà, Tumbes, y Marca Velica, para la llevar a Lima por la sierra. Y comenzado a entrar en ella; supo, como por el camino, que auia de yr, veniã, Gonçalo de Aluarado, y Iuan de Saucedra, con mas numero de gente que el lleuaua. Y hallandose atajado, hizo alto: y la gente que con el yua: especialmente don Hernando de Cardenes, natural de Madrid, le prendierò, è hizieron que alçasse vadera por su Magestad, y se boluiesse a Piurà, a tener aquel pueblo por el Rey, como le auia tenido por Gonçalo Piçarro. Y para ello, le tomaron por capitã, y Villalobos lo aceptò y cumplio. Assi mismo despues q̄ los nauios llegaron a Truxillo; dexaron la balsa que auia tomado de los de Guayaquil: y embiaron despachos con ella al capitã Francisco de Olmos, y a otros: diziendo como venian cõ la boz de su Magestad, y que detras venia el Presidente con grande armada: por tanto que hiziesen como buenos, y leales vassallos. Y recibidos los despachos, y entendido, lo que en Trugillo y Piurà se auia hecho; Francisco de Olmos, (que en Puerto Viejo era Teniente de Gonçalo Piçarro) se fue disimuladamente con personas confiadadas a Guayaquil: y dio de puñaladas a Manuel Estacio, que alli estava por Gonçalo Piçarro, y alçò vadera por su Magestad.

Prenden a Villalobos los que van con el.

Mata Francisco de Olmos a Manuel Estacio.

Capitu. liiij. como teniendo nueva Gonçalo Piçarro, que el Licenciado Leon se auia juntado cõ los na-

uios; nõ brò capitanes para la guerra. Y Frãscisco de Carnajal entrò en la ciudad de los Reyes. Y se embiaron a preuenir todos los Capitanes, y Tenientes del Reyno, para que estuuiesen apercebidos.



SABIDO POR Gonçalo Piçarro, como los nauios de armada estauã en Trugillo: y que el Licenciado Leon con el nauio, y gente se le auia juntado; teniendo ya por cierta la guerra; acòrdo nombrar Capitanes, y oficiales de guerra. E assi nombrò por su Teniente y Capitan general, al Licenciado Cepeda: y que tuuiesse compaña de acauallo. Y al Licenciado Carnajal assi mismo por capitã de acauallo; y de arcabuzeros a Iuan de Acesta, y Iuã Velez de Guuara, y a Iuan de la Torre. Y por Capitanes de Infanteria, a Martin de Robles, y Martin de Almendras, y a Hernando Bachicao. Y Alferez General, a Antonio Altamirano. Y por Maestro de campo, a Frãscisco de Carnajal, como antes lo auia sido. El qual en esta sazón se sabia auer llegado a Guadacheri (diez y ocho leguas de Lima). Luego se tocaron a Tambores, y se dio vando, para que todos los estantes, y auitantes se recogiesen en las vaderas; y fuessen luego a recibir paga. Y assi se pusieron debajo de vãdera; muchas mercaderes, y personas pacificas: q̄ aunq̄ se entendia, q̄ nõ auia de pelear, se cõcerto, q̄ diesse cada vno armas, y cauallo: y los q̄ nõ lo teniã pagauã el valor. Gastose en dar paga a los capitanes, y otras personas mas de quiniẽtos mil castellanos. Luego q̄ los Capitanes fuerõ nõbrados, los d' Infãteria, cada vno por si, escriuiò

Nombre de Gonçalo Piçarro Capitanes y oficiales de guerra.

Dio de pagar a Piçarro mas de quiniẽtos mil castellanos. Escriuiò a Carnajal los capitãnes de Infanteria.

amiga-

amigablemente, a Francisco de Caruajal, (que como dicho es estaua en Guadacheri) rogandole, q̄ pues el era maestro de cāpo, y no auia de tener vadera, le diessē gēte, y municion para su cōpañia. Rescibio Frācisco de Caruajal todas las cartas de los capitanes en vn mismo dia: y oyò biē, y gratamente al mensagero de cada vno: y aguardò a leer todas las cartas juntas, en pretencia d̄ muchos soldados de los suyos. Y como las yua leyēdo las yua poniēdo vna, a vna, muy ygualadas y tēdidas encima de vna mesa. Y açabado que las vuo de leer; las tomò assi todas juntas, como estauā ygualadas, y tēdidas; y açòlas en alto cō sus manos a manera de pādero, y repicādo enellas cō los dedos, comēço a cantar en tono. *Para mi me los querria madre mia, para mi me los querria.* Y luego tomò tinta y papel, y escriuió a Gonçalo Piçarro, diciendo, que el traya consigo aquella gente, y soldados: los quales ya estauan hechos tan a sus mañas, que de mala gana siruirian a otro capitan en otra vadera, por tanto que le suplicaua se los dexasse tener consigo: porque importaua mucho ala guerra, tener el capitā soldados a su gusto: y los soldados capitan; de quien ya vniessen entēdido, y tuuiessen experiēcia de sus mañas, y ardidēs. Y tambien escriuia, que no le conuenia estar enel campo, sin gēte y amigos: dando bastātes razones para ello. Escripta pues la carta ala hora la embiò a Gonçalo Piçarro. El qual como la vuo leydo, luego se determinò, conceder lo que Caruajal pedia. Porque de hazer lo contrario, pareciòle, que se desfabriria Caruajal, pues la fazon del tiempo, le necesitaua a complazer a qualquiera: quāto mas a Caruajal, que estaua entonces ausente, y en la sierra, y con buena gente, y mucha municion; y con mas de quinientos mil Castellanos.

Y assi con esta determinacion respōdio a Francisco de Caruajal, otorgādo lo que pedia, mandando, que luego se viniessē. Francisco de Caruajal se adereçò luego, y vino a Lima, donde Gonçalo Piçarro le salio a reseebir con todos sus capitanes y gēte: y fue reseebido con gran salua, y cerimonia. Auia poco que Gonçalo Piçarro, por consejo del licenciado Cepeda, y del licenciado Caruajal, auia hecho quemar, y echar a fondo todos los nauios que estauā enel puerto de Lima. Porque se temio, que auiendo nauios enel puerto, se podria huyr a ellos alguna gente, è yrse a Lorēço de Aldana, y a los otros capitanes. Y entendido por Francisco de Caruajal, reprehendio mucho, el auerse hecho Diciendo que enellos se podia el meter con buena copia de arcabuzeros, è yr contra Lorēço de Aldana y los otros capitanes: q̄ segun era de creer, trayan la gente fatigada, y enferma: y las atmas y arcabuzes mal adereçados, y la poluora desmayada y humida. Y que aunque trayan artilleria, y el nò la lleuara; pensara pelear con ellos, y matarlos, y tomarles los nauios. Los licenciados Caruajal, y Cepeda, defendian su parecer: y cōtinuādo el odio, y emulacion, que con Caruajal tenian; procurauan persuadir a Gonçalo Piçarro, que lo hecho estaua bien: y que lo que dezia Caruajal, de meterse enellos; era muy peligroso, y se podia bien sospechar, que fuera para passarse a los ènemigos. Pero sin embargo desto, tenia tanto credito de su Maestro de campo, q̄ le quadrò su parecer, y le cometiò todo lo dela guerra. Luego se acordò, que Antonio de Robles fuessē a traer la gente del Cyzeo: escriuiendo a Alonso de Hinojosa, que era alli su teniente, viniessē con toda la mas que pudiessē. Escriuiose a Iuan de Siluera, que viniessē tambien con la gente

Entra caruajal en Lima.

Reprehen de caruajal auer quemado los nauios y da la causa.

Quēto de Caruajal

Lo q̄ caruajal escriuió a Gonçalo Piçarro.

Confidencion de Piçarro, sobre lo q̄ se dice de caruajal.

Primera parte

dela villa de Plata. Y a Lucas Martin Vegasso (que era su teniente en Arcuipa) que luego truxesse la gente, armas, y municiones que alli vuisse. Y que cierta cantidad de plata, que alli tenia, la embiasse a buñecado por la mar. Mādò assimismo Gonçalo Piçarro, que don Antonio de Ribera, fuesse por la gente de Guamanga. Y escriuio a Pedro de Puellas, que luego acudiesse a Lima con la gente de Quito. Y lo mismo a los capitanes Saavedra, mercadillo, y Porcel (q̄ aun entonces no se tenia nueua, de su reduccion.) Y desta suerte embiò Gonçalo Piçarro mēsağeros a todas partes, cō instrucciones para todos los capitanes: en q̄ daua la ordē delo que auia de hazer. Mandādo, que no dexassen en sus jurisdicciones, armas, cauallos, ni otro algū aparejo, que diese a nadie ocasiō de acudir al Presidēte. Colorando, y justificando con todos su causa, con sophisticadas, y coloradas razones. Todo lo qual hazia Gonçalo Piçarro, cō gran sollicitud y diligēcia: mudando el cuydado que tenia dela fiesta de su coronacion, enel dela guerra: y haziendo llamamiēto para ella, como poco tiempo antes lo hazia para coronarse.

Cap. lv. como Gonçalo Piçarro mandò hazer resseña para ver la gente que tenia. Y la manera como con todos justificaua su causa. Y del processo y sentencia que el licenciado Cepeda hizo cōtra el Presidente, y los capitanes q̄ le entregaron el armada, y se proueyo, q̄ Iuan de Acosta fuesse contra Diego de Mora.

EN GRAN CONGOXA
Y cuydado estaua Gonçalo Piçarro en esta sazō: viendo que su negocio le succedia tan mal. Y entendiendo ya, q̄ la guerra no se podia escusar

quiso saber el numero de gēte q̄ alli en la ciudad tenia. Y auiedo los capitanes hecho sus vāderas y estādartes, mādò hazer resseña general. En que vuo mas de nouecientos hōbres, todos ricamente armados, y atauados, de seda, brocado, y recamados: y mucha chaperia d̄ oro, sembrada por las gorras, sōbreros, y frascos. Luego se dio nueua ordē en la uela d̄ la ciudad, y guarda de Gōçalo Piçarro. Aquie de noche velauā ciē arcabuzeros, y doze vezinos. Y generalmēte todos mostrauan en lo exterior, querer, y desear su conseruacion. Procuraua quāto podia, justificar cō todos su causa, escriuiendo cartas a los ausentes, con razones justificadas. Y con los presentes trataua y platicaua, la nueua que rella q̄ de Lorenço de Aldana tenia. Pues auiedole embiado en su nōbre, y delos reynos del Perù a su Magestad; agora venia cōtra el. Y q̄ assimismo, embiando su Magestad al Licenciado Gasca, para entender en la paz y quietud dela tierra; auia hecho gente, y venia cō mano armada a d̄fasso segar, è inquietar, y castigar a todos los q̄ auia sido en los negocios passados. Dezia, q̄ cōsiderassen biē, q̄ a todos (y a cada vno) les yua tātō como a el, en hazer cō diligēcia la guerra. Dādo a entēder, y sustētādo; q̄ puesto caso q̄ se dezia, su Magestad auer perdonado todo lo passado; era burla, y mentira. Y q̄ aunq̄ esto assi fuesse; quādo se proueyo, no se sabia la muerte del Virey. Dezia tābien, q̄ el estaua informado por muchas cartas, q̄ de España auia recebido; de personas de mucha auctoridad; q̄ al licenciado Gasca; no le embiava su Magestad, para q̄ le quitasse la gouernaciō q̄ tenia, sino a Presidir en la Audiēcia Real. Y que hasta en tanto q̄ constasse del mandato de su Magestad; el podia muy bien defenderle la entrada. Pues su Magestad no era seruido delo q̄ Gasca hazia.

Māda Piçarro hazer resseña general.

Procura Piçarro justificar con todos su causa, y la manera como lo hizo.

zia. Todo esto confirmaua el Licenciado Cepeda, diziendo, que el licenciado Gasca auia cometido grã traycion, y delicto, en detener los procuradores. Y sobre todo, que justamente se le podia hazer la guerra: y castigar los que fuesen tibios en hazerla y seguirla. Y amenazaua publicamente, a los que se desmandassen, hablar cosa alguna cõtra Gonçalo Piçarro. Haziendo grandes sacramentos, que por el mismo caso les cortaria las cabeças. Dezia con mucha colera a Gonçalo Piçarro, que le dexasse justiciar cinquenta personas, y que el le allanaria toda la gente, y la tierra. Y si contra esto, en qualquier manera, alguno le replicaua, respondia Cepeda; q̃ mas Christianos auian muerto, el Turco y Mahoma, y otros muchos Principes, y senores; y no los castigaua Dios por ello: porque no queria, ni era feruido; que alguno hiziesse traycion a quien firuiesse: y si la hazia que la pagasse.

Estas pues, y otras muchas cosas semejantes a estas, dezia Cepeda, crueles, y desuariadas que no es justo escriuir las, y que podria ser lo hiziesse; porque Gonçalo Piçarro hiziesse del entera confiança: y nadie fuesse parte parale meter mal conel. Perquees cierto que no faltaua quiẽ lo procurasse: diziendo; que este era criado del Rey, y su Oydor, y que al fin se auia de boluer al Rey: y otras semejantes razones. Lo qual todo asseguraua Cepeda, con sus malos consejos, y peores obras. Procurò Cepeda con instancia, hazer processo contra el Licenciado Gasca, y los Capitanes que auian entregado la armada en Panamá, y contra los procuradores que se auian embiado. Y para esto hizo que Gonçalo Piçarro hiziesse juntar todos los letrados que auia en la ciudad delos Reyes. Los quales siendo ayuntados, Cepeda les

propuso la venida del Licenciado Gasca: y entrega dela armada, arguyendo ser graue delicto. Trayendo a su proposito, y alegando, muchas leyes, razones, y auctoridades: refiriendo exemplos de Romanos, y de otras hystorias antiguas. Y como generalmente, todos estauan atemorizados; aprouaron, y consintieron con lo que dezia Cepeda: y dixeron, que firmarian todo lo que el dixesse; hiziesse, y ordenasse. Assi luego se hizo, y fulminò el proceso. Y al cabo de algunos dias Gonçalo Piçarro sacò vna sentencia: la qual contenia, que attento la culpa, y delictos, que resultauan dela informacion y processo que se auia hecho contra el Licenciado Gasca, que le condenaua a cortar la cabeza, y a Lorenço de Aldana, y Pedro de Hinojosa, que fuesen arrastrados, y hechos quartos. Y por esta propria orden condenaua a cada Capitan en el genero de muerte que le parescia. El Licenciado Cepeda firmò luego esta sentencia, y mandando Gonçalo Piçarro, que los demas letrados la firmassen; algunos dellos le insistieron, y persuadieron, que esta sentencia no se firmasse por ninguna via. Y que a Gonçalo Piçarro le estaua mal. Por razon que podria ser que aquellos Capitanes se le passassen; y que sabiendo, que estauan condenados no lo querrian hazer. Y que el Licenciado Gasca era Clerigo, y firmando ellos la tal sentencia, incurririan en descomunion. Finalmente, el negocio se suspendio por entonces, quedando la sentencia firmada soiamente del Licenciado Cepeda. El qual auia hecho grande instancia sobre que esta sentencia se firmasse. Y desto Francisco de Caruajal se sonreya, y mofaua, diziendo que sin faltã ninguna, deuia yr muy gran cosa en firmarse aque-

Fulminò se el proceso.

Sentencia contra el Licenciado Gasca, y Lorenço de Aldana, y Pedro de Hinojosa.

Las causas con que persuadieron a Piçarro que la sentencia no se firme.

Primera parte

lla sentencia. Y endereçando su platica al licenciado Cepeda le dixo. Señor Licenciado, y firmando estos señores letrados, moriran luego todos estos caualleros? Respondió Cepeda; que no: empero que era biē, que estuuiesse coneluydo con ellos, quando los prendiessen. Riose mucho entonces Caruajal y dixo; que segū auia hecho la instancia, que auia entendido, que la justicia como rayo, auia de yr luego a justiciarlos. Y dezia que si el los tuuiesse presos, no se le daría vn clauo por su sentēcia, ni firmas. Y sobre esta razon, discantaua cō sus chistes y donayres acostūbrados. Segundō enesto la nueua delos nauios que auia partido, de Truxillo para Lima. Y proueyōse, que el Capitan Iuan de Acosta (hombre de animo) partiesse ala ligera con cinquenta de cauallo, y arcabuzeros, en mulas y machos, y fuesse a Truxillo, y procurasse tomar a Diego de Mora, y a los otros, q̄ con el se auian leuantado: y los justiciasse. Y entendiesse la gente q̄ venia en los nauios, y donde quedaua el Presidente: y que de todo auisasse con breuedad. Y trabajasse, de dannificar, a los q̄ en los nauios venia, si saltassen en tierra. Y assi partio con buē golpe de gēte. Y llegado a Truxillo, no hallō sino mugeres, viejos y niños: porque toda la gente auia vdo a Cochabamba cō Diego de Mora. Y assi otro dia siguiēte dio la buelta hazia el rio de Sãcta.

Partelua
de Acosta
cōgen
te para
Truxillo.

Cap. lvi. como los nauios llegaron al rio de Sãcta, y la burla q̄ les hizo dō Martin Indio. Y Iuan de acosta tomō alguna gēte dellos, q̄ hazia aguada. Y como Iuã de Acosta se retirō hazia Lima.

LOS NAVIOS DE Loreço de Aldana, y de los otros capitanes, cōla mala, y tardia nauegaciō q̄ por los tiēpos, è yr suzios tuuierō;

quãdo llegarō al rio de Sãcta (q̄ por tierra està de Truxillo quinze leguas) como yuã ya cō falta d'agua, y no cō tantas vituallas quãto era menester, para cūplir lo q̄ se les auia mandado, y dādō por instruciō, acordaron embiar a fray Pedro de Villoa, cōpañero del Prouincial, cō vn dō Martin Caci que de Guarmey, Indio lengua antigua de los Españoles (q̄ en el nauio q̄ Gõçalo Piçarro embiaua a Lima, auian tomado) a vn repartimiento suyo, que estaua la costa arriba hazia Lima. Para q̄ alli llegasse mayz, puercos y aues: y dieronle para ello seyscientos pesos. El Indio mostro grã voluntad d'lo cūplir: y ellos quedarō haziedō su aguaje en aquel rio d' Sãcta. Llegados pues al repartimiento, el dō Martin dio a entēder q̄ yua por sus Indios pa allegar la comida, y dexō en su caia a fray Pedro. Y cō toda diligēcia y presteza se fue a Gõçalo Piçarro: y le auisō; como dexaua al frayle en su caia. Y el engaño q̄ ael y a los capitanes auia hecho. Luego Gõçalo Piçarro, embiō a fray Pedro, y a fray Gõçalo frayles d'la Merced (cō sus arcabuzes, q̄ cōtinuamēte trayan) y a otros para q̄ letruxessen a fray Pedro d'Vlloa. Y auiedole traydo, le entregō a Francisco de Carnajal, q̄ le tuuo preso, y muy cerca de darle garrote. Y no lo effectuō, por intercessiō de fray Domingo religioso dela misma ordē, y de Martin de robles q̄ dixo, q̄ ya q̄ yuã derechamēte cōtra su rey: no fuesen cōtra Dios. Y q̄ si matauã aq̄l religioso sacerdote, el no los siguiaria. Cō esto no le matarō, y pusierōle en vn sotano sin luz, dō estuuocatorze dias cō cadena y grillos. Y despues deste tiēpo (auiedole hecho muchas pregūtas) Gõçalo Piçarro le mādō entregar a fray Domingo, a quiē se dio para que en su monasterio le tuuiesse preso, y no le dexasse hablar cō persona alguna. Buelto pues Iuã d' Acosta de Truxillo

Embiō
fray
Pedro
cō
caci
comp
ritual

Huyes
caci
Gõçalo
arro.

Prend
a fray
dro de
lloa.

Passan se algunos a costa, y vende a otros.
 xillo al río de Sãcta, algunos delos q̄ auian salido a hazer aguada, se huyeron, y se passaron a el; y auisaron do estauan los otros que la hazian: y dando sobre ellos matò tres, y prendio otros algunos: y otros a grã trabajo se huyeron en vn barco. Quiso Iuan de Acosta yr de aquí discurriendo hazia los pueblos de abaxo, por recoger dellos la gente y caualgaduras que vuisse, y robar la tierra. Y estando con esta determinaciou, vuo a las manos vna carta, que Balthasar de Loaysa, auia escripto al cabildo dela ciudad de sant Miguel de Piurã, desde Túbez. En q̄ referia, como el Presidente estaua ya enel puerto con toda la armada: y que a dos dias dela fecha, partiria Alonso de Aluarado, ala ligera, con quatrocientos arcabuzeros, en buenas mulas, y machos que trayan. Y que estos yrían discurriendo por toda la tierra. Vista pues por Iuan de Acosta esta carta, dando a ella credito; acordo dexar su intento, y boluerse a Lima. Y al tiempo que se retirò, se le huyeron algunos soldados, que se fueron a Tumbez; a juntar con el Presidente. Iuan de Acosta se fue retirando hasta Guãura (diez y ocho leguas de Lima) do hizo alto, esperando lo que Gonçalo Piçarro le mandasse hazer. La causã de auer Balthasar de Loaysa escripto esta carta, fue; que quando se partio de Truxillo para Túbez; fue reduziendo, y persuadiendo los que podia al seruicio de su Magestad, assi de palabras, como por cartas. Y como quando llegó a Tumbez, no auia nueva de su venida; tuuo recelo, que dela tardança del Presidente, se podría causar tibieza, y temor, en los animos dela gente leal. Y tambien (por ventura) que el no estaria muy seguro. Y assi como discreto, y asturo, escriuió, con maña, y ardid esta carta, q̄ vino a manos de Iuan de Acosta, y otras algu-

nas: para que la fama se estendiesse, que el presidente ya era desembarcado, con gran pujança. Para effeçto, de poner pavor, y miedo al enemigo: y animar los buenos, y leales, y confirmarlos enel seruicio del Rey. Quedã do se pues en Guãura Iuan de Acosta; embiò de allí a Gonçalo Piçarro; aquellos que se le auian passado, y los que el auia preso. De los quales siẽdo bien informado; supo la mucha falta que traya de mantenimientos la gente delos nauios, y quan pocos en ellos auia quedado, por auerle muerto muchos, y otros echado en tierra enfermos; y que la gente que quedaua, venia doliente y maltratada, y perdidas las armas, y municiones. Y que no tenian nueva del Presidente, ni sabian del. Y certificarõ a Piçarro, que no seria possible, venir aquel año. Esto publicaron luego, Gonçalo Piçarro, y los suyos, y lo escriuieron a todas partes. Con esta relacion, entendio bien Gonçalo Piçarro; quan mal consejo auia sido, quemar los nauios, y la razon que Francisco de Caruajal tenia, de lo reprehender. Eneste puerto de Guãura, donde Iuan de Acosta *Cosa notable del puerto de Guãura.* hizo alto, es cosa bien notable, q̄ pueden tomar los nauios toda la sal que quieren, y es muy buena, y es cosa de admiracion la cantidad della, porq̄ podria muy bien proueer a toda Italia, Francia y España.

Capitul. Iviij. Como auiendo proueydo Gonçalo Piçarro, que el Licenciado Caruajal fuessẽ con gente contra Diego de Mora, y a otros effectos; por persuasiõ de Caruajal no se hizo. y proueyo que fuessẽ Iuan de acosta.

AVIENDO GONCALO Piçarro, entẽdido, la buelta de P 4 Iuan

Primera parte

Acuerda Piçarro, que el Licenciado Caruajal vaya con trezientos hombres

Iuã de Acoſta, y de la manera q̄ veniã los nauios, y gēte; y teniẽdo aſſi miſmo ya noticia de algunos que ſe le auian reuelado; acordò, que el Licenciado Caruajal fueſſe con trezientos arcabuzeros: el qual tomãdo aſſi miſmo de camino, la gente que Iuan de Acoſta tenia en Guaurã, ſe fueſſe la coſta abajo, para impedir, que los nauios no tomãſſen mantenimiẽtos. Y que dexandò la gente, que à el pareſciefſe, que para aquello baſtaua; el ſe partiefſe con la demas reſtãte, la buelta de Cochabamba, a caſtigar a Diego de Mora, y los que con el eſtauan.

Apreſta ſe el Licenciado Caruajal.

El Licenciado Caruajal ſe apreſtò luego a toda diligencia: y teniẽdo ya toda la gente apercebida para ſe partir; otro dia por la mañana, Frãciſco de Caruajal hablò la noche antes a Gonçalo Piçarro, y le perſuadio, q̄ en ninguna manera conuenia, que el Licenciado Caruajal hizieſſe aquella jornada: porque ſe tenia por entendido, q̄ ſe yria a ſeruir al Rey: como lo auia hecho, quando vino el Virey, Blaſco Nuñez Vela, huyendò ſe de Cuzco. Y que tambien ſe acordafſe, auerle tenidò preſo en la carcel publica; ſentenciado, y à punto de muerte. Poniale delante, que todos ſus hermanos, y deudos, eran criados del Rey: auindole pues dicho, eſtã, y otras razones; Gonçalo Piçarro ſe determinò; en que el Licenciado Caruajal ſe quedafſe. Y tambien ayudò para q̄ no fueſſe; que ſabido por Iuan de Acoſta, la nueva prouiſion; vino a mucha furia deſde Guaurã, a contradẽzir lo, y a agrauiarſe dello. Finalmente mandò Gonçalo Piçarro, que Iuã de Acoſta partiefſe luego. El qual aſſi lo hizo: y fue haſta la Barranca; veynte y quatro leguas de Lima. Los de Cochabamba, con el temor que tenian, no fueſſe, ò embiaſſe Gonçalo Piçarro ſobre ellos; ponian mucha diligẽcia para ſer auifados dello que en Li-

ma ſe hazia. Y para ello teniã Indios y Eſpañoles en diuerſas partes, por los quales ſupierò de la ſalida de Iuã de Acoſta: y el intento que lleuaua: q̄ no les fue de poca turbacion. Conſiderãdo, que yendo por vna parte Iuã de Acoſta, y eſtãdo a ſus eſpaldas Pedro de Puelles en Quito; corrian mucho rieſgo. Y aſſi con mucha preſteza ſe mejoraron de lugar: metiendo ſe entre dos rios, q̄ el vno eſtaua hazia la parte por do Iuan de Acoſta auia de venir, y el otro hazia la de Quito. Y quebraron las puẽtes de los dos rios, paſſando dos barcas que en ellos auia. Y en eſte ſitio eſtuuieron cõ mucha confuſion, haſta que Eſteuan Ximenez les llegò con cartas, y deſpachos del Preſidente. Pueſto que la jornada de Iuan de Acoſta no vuo eſſecto, ni paſò de la Barranca: por lo q̄ luego adelãte, en los capitulos ſiguientes ſe dira.

Capitulo. lviii. de lo que hizo don Antonio de Ribera en Guamanga, y Hernãdo Alonſo en Guãnuco, y con el capitan Saauedra ſe fue a Caxamalca, y ſe le huyo Frãciſco de Eſpinofa, y Antonio de Robles fue al Cuzco:



DO N A N T O N I O de Ribera, que Gonçalo Piçarro auia embiado atracer la gente de Guãmanga; llegò a aquella ciudad, y ſin embargo, que los vezinos della, tenian ya entendido lo q̄ auia paſſado en Truxillo, y llegada de los Capitanes, y que el Preſidente Gaſca venia en ſu ſeguiamiento; temian tanto a Gonçalo Piçarro; que no le oſaron reſiſtir: antes le de-

Parte Iuan de Acoſta con la gente.

Lo q̄ do Anton. de Ribera hizo en Guamanga

le dexaron sacar muchas caualgaduras, y armas, y algunos se vinieron con él a Lima. Y los demás se huyeron a cierto Peñol, que en aquellos términos está: donde se pusieron, llevando hijos y mugeres, y el mueble que buenamente pudieron allegar, y el mantenimiento que pudieron auer: hasta saber en que paraua la venida del Presidente.

Assimismo auia llegado Hernando Alonso, a Guánuco, con las cartas, y mensaje de Gonçalo Piçarro: en que mandaua al capitán Saauedra, que luego partiesse con la gente. Y vn dia antes auia Saauedra recebido cartas, y prouisiones de la armada: è hizo luego apercebir la gente, sócolor de la llevar a Gonçalo Piçarro. E auiendo salido fuera del pueblo con quarenta hombres, hizo les vn parlamento: exortandoles al seruicio del Rey: mostrandoles las cartas y prouisiones que auia recebido: y caminò con ellos para Caxamalca: donde ya sabia que auia acudido otros capitanes. Lo qual visto por Francisco de Espinosa vezino de Valladolid, se le huyò, con otros quatro soldados amigos suyos: y vino con ellos a Gonçalo Piçarro, a quien dio relación del successo. Piçarro se lo agradesció mucho, y le mandò que luego boluiesse a Guánuco con quinze soldados, para despoblar el pueblo, y quemarle: y que truxessen la gente, cauallos, ganados, è Indios de seruicio, y todo lo demás que vüiesse. Partiose pues Francisco de Espinosa: empero quando llegó, todos los Indios estauan alçados, y de guerra, por mandado de sus amos: y no traxo a Lima, mas de quinze hombres, que por alli hallò, è algunas yeguas. Lo qual Gonçalo Piçarro mostro tener en mucho, y le hizo su Maestro Sala.

Antonio de Robles, a quien Gonçalo Piçarro auia embiado al Cuzco,

como fue llegado a quella ciudad, fue recebido por capitán, y teniente: porque para ello lleuaua prouision. Entendiose que Hinojosa recibio desfabrimiento: y procurò Robles en llegando, recoger toda la gente que auia, y la plata que pudo auer para pagarla: y saliose con la gente acompañandole Hinojosa, hasta el valle de Xaquijaguana, quatro leguas de la ciudad: con intento de la llevar a Gonçalo Piçarro. Y alli luego tuou nueva, como sabido por Diego Centeno los alborotos de la tierra, auia salido del lugar donde estaua escondido: è auia procurado buscar algunos de los huydos, de los que con él auia andado: è auia jutado algunos: de los quales, vnos venian a pie, y otros a cauallo: y que todos venian con intento de tomar el Cuzco. Lo qual assi era verdad. Auida pues esta nueva, Antonio de Robles, y Alonso de Hinojosa se boluieron a la ciudad: y comenzaron a dar orden para resistir a Centeno, y defenderle la entrada.

Cupitulo. lix. como Diego Centeno entrò de noche en el Cuzco y peleò con la gente del pueblo, y vno la victoria; y justificò a Antonio de Robles: y reduzio la ciudad al seruicio del Rey: y salio con gente contra Alõso de Mendoza:

DESPUES DEL PERDIMIENTO de Diego Centeno, auia mas de vn año que Diego Aluarez del Alimendral, y Luys de Ribera, y Alonso de Esquiuel, y Iuã de Segouia, y Domingo Ruyz (que llamauan el Padre Vizcayno) andauã escondidos por los montes, y lugares inhabitables, por temor de Francisco de Caruajal que los perseguia, y al cabo

Reduzese
se Iuã de
Saauedra, al
Rey.

Auyese
para Piçarro
Francisco de Espinosa.

Luzo Go
alo Piçarro a
Francisco de Espinosa su
maestre sala.

Primera parte

deste tiempo, salieron de sus escondrijos, y fueronse a la Nasca (repartimiento del veedor, Garcia de Salcedo) con desseo de saber, si auia alguna nueua de prouision de su Magestad. Y en llegando ellos, vino alli vna carta, que de Lima embiaua, Iuan Alfonso de Badajoz, y sin firma. En que dezia, que el armada de Panama estaua por el Rey. Y luego llegó tambien alli vn hombre que venia de Lima, y dixo lo mismo. Y con esto Diego Aluarez, abrio vna petaca, y facò vna vándera, que alçò en alto, diziendo. En nombre de Dios, y de su Magestad, alçò esta vándera, y me hago capitán de Diego Centeno, en su Real nombre, y a vos Domingo Ruyz, os la entrego como Alferez. Y assi ellos, y otros nueue que se juntaron alli, tomaron del estanciero del veedor nueue cauallos, diziendo. Diego Aluarez, que el veedor auia dicho, que los tomase, y todo lo demas q̄ quisiese: y fueronse de la Nasca, a buscar a Diego Centeno. Al qual hallaron en las Cabeçadas, de Conde suyo, q̄ con el mismo desseo auia salido, y juntaua gente. Y siendo ya todos, hasta quarenta y ocho personas, trataron y confirieron, para que parte seria bien q̄ fuesen. Y como vnos dixessen, que para Arequipa, y otros para los Llanos; dixo Diego Aluarez, que no deuián de yr fino al Cuzco. Delo qual se holgo tanto Diego Centeno, que le abraçò por ello con mucho amor. Y siendo todos deste acuerdo, endereçarò para alla, con tanto animo, y ofadia, como si fuerā vn grueso exercito. Y assi caminaron hasta se poner en vn cerro, que està encima del Cuzco. Y alli alçaron quatro vánderas, para dar a entender que era mucha gente, luego el Cuzco se puso en arma. Era esto víspera de Corpus Christi, en la tarde: y dixo Diego Centeno a sus compañeros; que el auia de morir, ò sacar con

ellos otro dia, las varas del palio del Sanctissimo Sacramèto. Los de la ciudad se pusieron en esquadro, dentro la plaça, ala entrada dela calle de Antonio de Altamirano. Y embiaron a correr el campo, a Fràncisco de Aguirre. El qual se fue a Diego Centeno, y diòle auiso de lo que auia: y guiò los por la calle dela Merced, para que no dieffen en la frente del esquadro. Luego ordenò Diego Centeno, que a todos los cauallos se les quitassen las sillasy frenos: y los guiasen por la calle, que yua a dar al esquadron, y con Indios tras ellos, que con furia les aguijassen, y siguiessen. Y como yuan corriendo a toda furia, primero rompieron por la gente, y la desbarataron, que los pudiesen matar ò resistir, ni aun entender, si alguno venia encima dellos. Y a este tiempo dio Diego Cèteno por vn lado del esquadro, con gran determinacion, y animo: como quiẽ yua determinado de morir, ò vencer. Y como era de noche, y el ruydo grande; no se entendian, ni oyan vnos a otros. Entraron apellidando, viua el Rey, y mueran traydores. Y assi estuuieron peleando tres quartos de ora. Auia salido aquella noche al esquadron, Pedro Maldonado (natural de Salamanca) y dieronle vn arcabuzazo, en el pecho yzquierdo: y acertò a dar la pelota en vnas horas, que alli en el seno traya: por las quales se metio hasta llegar a las horas de nuestra Señora, que el soldado tenia por costumbre de rezar. Y no passò de alli, q̄ cierto se tuuo por cosa ð mysterio. Por lo qual jurò Maldonado, de jamas hallarse en batalla, que de Christianos a Christianos fuese. Finalmente, Diego Centeno, y los suyos, pelearon con tãto animo; que los del Cuzco se desbarataron, y huyeron, quedando herido Diego Centeno de dos golpes de pica: y muerto Alonso Perez de Esquiuel. Y dela

Diego Aluarez, y otros, alçan vándera por el Rey, y lo q̄ haze

Topa Diego Aluarez a Diego Centeno, y juntanse.

Va Diego Centeno a tomar el Cuzco.

Ardid de Diego Centeno.

Lo que acaescio a Pedro Maldonado en la plaça q̄ parecesco cosa de mysterio

Que da victoria por Diego Centeno

par-

parte del Cuzco, murieron mas, y entre ellos Argote, natural de Segouia, y quedaron muchos heridos: y de los de Centeno casi todos. Al tiempo de la mayor priessa se pasaron a Diego Centeno, Luys Garcia, sant Mames, y Alonso de Hinojosa, que dizen, fue causa desta victoria. Antonio de Robles se huyò al monasterio de sant Francisco: de donde Diego Centeno le sacò ala mañana, e hizo del justicia. Luego fue elegido Centeno por Capitán general del Cuzco, en nombre de su Magestad, y començò ajuntar gente, y contèrarla. Nòbrò Capitanes, de Infanteria, a Pedro de los Rios, e a Iuan de Vargas, hermano de Garcí Lasso, que andaua con Gõçalo Piçarro: y de gente de cauallo, a Francisco Negral, y por maestro de campo a Luys de Ribera. Y repartio entre la gente hasta cien mil pesos que alli pudo recoger de Gõçalo Piçarro, y otras personas. Y con esto salio del Cuzco con quatro ciertos hombres, por el Collao arriba, con intento de yr ala villa de Plata, y requerir a Alonso de Mendoza, viniesse a seruir al Rey: y sino entrar la villa. Y para tratar de concertos, lleuò consigo al maestro escuela, Pedro Gonzalez: al qual, embio delante para hazerlo.

En este tiempo, el Capitan Lucas Martinez Vegasso, auia recebido las cartas y mensaje de Gõçalo Piçarro: y auia salido de Arequipa, con cierto y treynta hombres con intento de yr a Lima, para le serbir. Cuyo successo se pone en el Capitulo siguiente.

Cupitul. Ix. como queriendo Lucas Martin traer la gente de Arequipa, a Gõçalo Piçarro, le prèdieron los del pueblo, y le embiaron al Cuzco, a Diego Centeno: y ellos despues se partieron en su demanda, y le entregaron la gente y vanderas.



LUCAS MARTIN Vegasso, vezino de Arequipa, hallòse en la batalla de Quito contra Blasco Nuñez Vela. Y procurò mucho con Gõçalo Piçarro, le diessè la vara de Teniente de Arequipa. Y auindole Piçarro proueydo de aquel cargo, hizo en llegado pesquisa, para saber de Diego Centeno. Y como tuuo del alguna noticia, y del Thesorero Manuel del Espinar, y de otros seruidores del Rey, embio al alcalde Alonso de Auila (que era el mayor amigo que Gõçalo Piçarro alli tenia) para que los buscasse. El qual hizo muchas diligencias para los auer, de tal manera, que el thesorero, y otros, vinieron a dar en las manos de Villacastin, vezino del Cuzco, que los prèdio en el Collao. Y trayendo los presos, tuuo Lucas Martinez noticia dello: y platicò el negocio, con Iuan de Syluera, que alli estava a la fazon, que yua por teniente de los Charcas. El qual luego partio por la posta, y a media noche llegò al assiento de Ayauire: y ahorcò al thesorero, y con el otros cinco o seys. Despues desto recibio Lucas Martin el recado y mensaje de Gõçalo Piçarro: para que fuesse ala ciudad de los Reyes, con los vezinos, y gente que alli vudiesse, y con cierta cantidad de pesos. Y respondió por carta a Piçarro, que el embiaria a toda diligencia, la Plata y Oro, que alli auia suyo: y el yria, con toda la gente, caualgaduras, armas, y municiones que pudiesse. Y que no temiesse de cosa alguna, pues estando los del Peru tan suyos, no auia para que temer Emperadores, ni Papas. Finalmente, el escriuiò vna carta muy desuergonçada. Y en vna Galeota propria, con vn su hermano, adereçò para embiar a Lima, mas de treynta mil pesos, que alli auia de Gõçalo

Ahorcò a Manuel del Espinar, y otros seys.

Lo que escriuiò Lucas Martin a Piçarro.

Primera parte

çalo Piçarro. Y dexando la a punto, para se hazer a la vela, sacò a mucha priesa, la gente, caualgaduras, y armas: sin poder acabar con el los del pueblo, que dilatasse la salida. Puesto que Hernandó de Sylua le habló en nombre de todos: para que las sobre seyese, hasta en tanto, que tuuiesse mas claridad de los negocios: y tuuiesse otro nueuo mandado, por razon, que el pueblo quedaua solo, y defamparado, y los vezinos casados dexauan alli sus mugeres, de que se podrian recrecer grandes inconuiniētes. Empto Lucas Martin se resumio: en que luego auia de yr a seruir a su Governador: y que todos assi lo auian de hazer. Y a la ora mandò echar vando, para que luego saliesse fuera los vezinos de la Ciudad, y la gente que tenia hecha. Y tratando con los vezinos sobre la salida, dixo Lucas Martin. O quien tuuiera vn spiritu Familiar, como el Doçtor Torralua, para que le dixera el estado de la tierra. A lo qual respondió Iuã de la Torre. Pues haga quenta vuestra merced que yo soy el Diablo familiar, y ateme al dedo, que yo le dire la verdad de todo lo que passa en el Perù: y si en algo le mintiere, ahorqueme. Riose mucho dello Lucas Martin, y echólo en burlas. Y luego, hizo sacar dos vanderas que tenia, vna de a cauallo, y otro de Infanteria, è hizolas bendezir: y entregò la vna a Alonso de Auila, por Capitan de Infanteria, y la otra dio a Miguel de Vergara. Y porque vn oficial de arcabuzes que en el pueblo auia, se le escondio; le hizo tomar las herramiētas, y deshazerle la fragua, y quemar le los fuelles. Porque si a caso viniesse por alli Diego Centeno (de quien ya se sabia que hazia gente) no uuiesse quien le hiziesse arcabuzes, ni adreçasse armas. Y luego salio de la ciudad, e hizo alto con la gēte toda del

pueblo a media legua del: donde aquella noche le prendieron los mismos que lleuaua: y açaron vanderas por su Magestad: y tomaron el Oro y Plata, que en la fragata embiua: y repartieronlo, entre los soldados que alli auia. Y aunque le rogaron q̄ el fuesse su Capitan por el Rey, no lo quiso aceptar. Y lleuaron le ala Ciudad, a las ancas de vna mula, y echaròle prisiones. Y como de ay pocos dias, se supo la entrada de Diego Centeno, en el Cuzco; tratose, que Lucas Martin se lleuasse alla: y que se publicasse, que el yua de su voluntad a seruir al Rey. Y assi le lleuaron y lo dixeron a Centeno. El qual le recibio amorosamente, cteyendo que yua de su grado. Porque si luego supiera la verdad, entienda se, que le justificiara. Estando pues Lucas Martin, en el Cuzco, dixo a algunas personas con quien el tenia mas amistad, q̄ le pesaria mucho que se pudiesse dezir a Gonçalo Piçarro; que el uuiesse hecho en su deseruicio, cosa que no deuiesse. Lo qual siendo referido a Diego Centeno, dixo. No es mucho, que Lucas Martin perdone las palabras; pues a el se le perdonã las obras. Porque entòces, ya Diego Centeno sabia dela manera, que a Lucas Martin auian traydo. Boluendo pues a la historia, los vezinos de Arequipa, luego que supieron, que Diego Centeno estaua en el Cuzco, determinarõ yrse cõ el. Y assi; auiedo primero embiado a Lucas Martin, y testimonio, signado de lo q̄ auia hecho; luego se dio ordē pa yrse al Cuzco: auiedo elegido por su capitã a Ieronimo de Villegas, q̄ al principio destas alteraciones, se auia huydo cõ gēte, del Virey Blasco Nuñez pa Gōçalo Piçarro. Y antes q̄ se partiesse, despacharõ en la fragata dos vezinos, pa q̄ fuesse por la costa abajo, abuscar al Presidēte, y le diessē relación delo q̄ se auia hecho, y de como se yuan

*Sale Zu-
cas Mar-
tin de A-
requipa
con la gē-
te, y pre-
dente.*

*Lo q̄ biz-
ron los de
Arequi-
pa.*

se yuan a juntar con Diego Centeno (que ya en este tiempo sabian q̄ auia salido del Cuzco, para los Charcas) aduertendolos, que en el paraje de Lima, se metiessen dentro a la mar, por que descubriendolos a caso, no embiassse en algun barco Gonçalo Piçarro tras ellos. Lo qual hecho se partieron, en demanda de Diego Centeno: y fuerõse a poner en Chicuyto, por ser assiento comodo, y de mucha comida. Donde estuieron en arma, y a punto, recelandose de Alonso de Mēdoça, y de Iuan de Syluera, que estauan en la villa de Plata. Y estando en Chicuyto, fuerõ auisados, que Diego Centeno venia del Cuzco, cõ los quatrocientos hombres, y saliẽdole a recibir, le entregaron las dos vãderas que trayan: meriendose todos debajo el mando, y estãdarte Real, de Diego Centeno. Y como al tiempo que Centeno entrò en el Cuzco, auia muchos apassionados de Gonçalo Piçarro; algunos partieron luego a diligencia: y le dieron la nueua delo succediendo, y muerte de Antonio de Robles. Delo qual Gonçalo Piçarro, mostrò gran sentimiento.

Capitulo. lxx. como sabiendo Gonçalo Piçarro la muerte de Antonio de Robles, y toma del Cuzco, y prisiõ de Lucas Martin; embiò por Iuan de Acoſta, para q̄ fuesse al Cuzco, y los Charcas, y boluiendose Iuã de Acoſta, se le huyeron, Ieronymo de Soria y otros, y matò a Lorenço Mexia, y en Lima Gonçalo Piçarro, mandò matar a Antonio Altamirano. Y Caruajal, quiso dar garrote a Lope Martin, y el juramento q̄ los vezinos hizieron a Gonçalo Piçarro.

LEGADA (P V E S)
 La nueua a Gonçalo Piçarro, del

alçamiẽto de Diego Cẽteno, y muerte de Antonio de Robles, y dela prisiõ de Lucas Martin; acordo embiar sobre Diego Centeno, a Iuan de Acoſta, con la gente que menester fuesse: y seguirle el mismo con nouecientos hombres, que consigo tenia, con los principales vezinos del Perũ. Y con esto entendio de allanar toda la tierra de arriba: y q̄ despues haria la guerra a todos los demas. Y q̄ si esto bien no le succediessse; se yria al descubrimiento del Rio dela Plata, ò de Chile: a donde por la parte de los Charcas se podia yr comodamente. Aunq̄ esto vltimo, jamas Gonçalo Piçarro lo comunicò a nadie. Pero assi se entendia, y platicaua, en todo su cãpo. Y assi con esta determinacion, le embiò a llamar: y escriuio, que luego se boluiesse: dexando la empresa q̄ lleuaua. Visto pues por Iuan de Acoſta el mandado de Gonçalo Piçarro (que le tomò en el Tambo dela Barranca) dio prestamente la buelta para la ciudad de los Reyes: de que la gente se alborotò demasiado, è auia mucha murmuracion desta retrayda, è huyeron hasta siete buenos soldados. Y embiãdo a mandar a quatro corredores q̄ yuã delante, que se recogiesse; los dos dellos; que eran Ieronymo de Soria, y Raudona, mataron a los otros dos, y huyeron a Truxillo, y muchos mas se huyeran, si Iuan de Acoſta no tuuiera gran recato, y atemorizara la gente; cortando la cabeça a Lorenço Mexia, sin tener certenidad, porque lo hiziesse. Y ahorcò vn soldado, solo porque tenia dos camisas vestidas, y sospechò ser para huyrse. Y a otros lleuò presos ala ciudad de los Reyes, donde pocos dias antes que Iuan de Acoſta entrasse, hizo Gonçalo Piçarro dar garrote vna noche, a Antonio Altamirano vezino del Cuzco, y Alferez general de su cãpo. Y el dia siguiente, le hizo ahorcar en el Rollo, sin auer

Lo q̄ hizo Gonçalo Piçarro, despues q̄ se fue a el alçamiento de Diego Centeno.

Embia Piçarro a llamar a Iuã de Acoſta.

Da la buelta Iuan de Acoſta y alborotase la gente.

Lo q̄ hicieron Ieronymo de Soria, y Raudona.

Corta la cabeça a Iuan de Acoſta a Lorenço Mexia.

Haze Piçarro dar garrote a Antonio Altamirano.

cosa señalada, ni cierta, porque lo hiziesse. Mas de solamēte por sospecha que del tuuo, por le parecer, que andaua tibio en su negocio. Y dio el estandarte Real, a don Antonio de Ribera, que auia poco que era venido de Guamāga, con veynte y cinco hombres, y algunas armas, y caualgaduras, que auia recogido. Y entrado q̄ fue Iuan de Acosta en Lima, porque a Ieronymo de Soria, auia prestado el Capitan Lope Martin vn cauallo, en que auia huydo, le prendio Francisco de Caruajal, diziēdo que como amigo del capitā Palomino, auia dado aq̄l cauallo, para q̄ Ieronymo de Soria huyesse, y se fuesse a los nauios, con cartas, y auisos, que con el embiaua. Y sin auer mas informacion, que solo su sospecha, y no siendo verdad, le hizo confesar, y echar vn dogal al peicueço. Y auiendo dado vna buelta al garrote, don Antonio de Ribera (gran seruidor de Gōçalo Piçarro, y que con el auia procurado dar la vida a Lope Martin) llegò con vn guante fuyo, diziendo, que Gōçalo Piçarro mandaua, no le matasse, porque queria saber cosas de Lope Martin, q̄ conuenian a su seruicio. Y cō esto medio ahogado le quitarò del palo. Cō estas cosas y successos, andaua la gente confusa, y escandalizada. Lo qual viendo el Licenciado Cepeda (Teniente General de Gōçalo Piçarro) como ya el sabia muy bien, los perdones, y reuocacion de ordenanças, q̄ su Magestad embiaua, pareciòle, que quando esto bien supiesse los vezinos de la tierra (delos quales, la mayor parte estaua con Gōçalo Piçarro) que podria ser le desamparassen, ò hiziesse otra cosa de mayor daño. Y por tanto, aconsejó, y persuadió, a Gōçalo Piçarro, que haziendo juntar todos los vezinos, les hiziesse jurar solennemente a todos, y firmar de sus nombres, que le seguirian y fauorecerian

en todo perpetuamente. Y que con el razonamiento que el les haria, ninguno rehusaria de hazerlo. E assi Gōçalo Piçarro hizo juntar todos los vezinos que auia. Y siendo juntos, el Licenciado Cepeda les dixo la causa de auerlos assi mandado juntar, y el efecto para que era. Trayēdoles a la memoria el cargo, en que todos erā generalmente a Gōçalo Piçarro. Assi por auer descubierto, y conquistado la tierra, como por auerse puesto a tantos trabajos, y guerras, por defender sus vidas, y honras, y las haciendas q̄ poseyan. Y que considerassen, que auiendo justificado tanto la causa con su Magestad, como ia uia sido, embiándole procuradores, que le informassen, del grande agrauio que auia hecho al Peru, con la prouision de Vi rey a Blasco Nuñez: especialmēte cō las rigurosas ordenanças que traya, y a dalle cuenta de lo sucedido en la tierra, el Licenciado Gasca los auia detenido, y se auia concertado y aliado con sus Capitanes, y tomadole la armada que traya por la mar. Y que todo esto el Licenciado Gasca lo hazia por su particular, y proprio interese, sin tener de su Magestad facultad para ello. Pues era notorio, que si la traexera, la embiara con Pero Hernandez Paniagua. Y que no contento aun cō esto, se le entrara en su jurisdiccion, y le hazia la guerra, y le echaua cartas muy perjudiciales por el Reyno, como a todos les era notorio. Y que por tanto Gōçalo Piçarro que presente estaua, tenia determinado resistirle la entrada del Peru, con toda su posibilidad, y fuerças, tanto por lo que a el conuenia, como por lo que a todos generalmente tocava. Teniendo consideracion, a que si el Licenciado Gasca entrara en la tierra, auia de tomar cuenta de todo lo passado, y de tantas batallas, muertes, y alborotos, que auian sucedido. En lo qual todos

Quiere
Caruajal
dar garrote a Lope Martin.

Mada Piçarro que no mate a Lope Martin.

Mada Piçarro juntar todos los vezinos, y la platica de les hazer el Licenciado Cepeda.

todos los vezinos (o la mayor parte) se auian hallado. Y que siendo ansí; tanto interese le yua a cada vno, como a Gonçalo Piçarro. Y que hasta entonces se auia tratado, de deffender las haziendas, y que agora se traua de las haziendas y vidas. Estas y otras razones, les dixo el Licenciado Cepeda: que a el parecieron conuientes para conluyr y fundar su intento. Y finalmente les dixo; que la intencion de Gonçalo Piçarro en auer les mandado assí juntar, era, para que cada vno le diesse su parecer. Y que qualquiera que no le pareciesse bien la determinaciõ que tenia, selo dixesse luego a la clara: porq̃ el Señor Guernador prometia como cauallero hijo dalgo, y lo juraria solennemente de no tocarle en persona, ni hazienda: sino a todos dexarlos yr libremente do quisessen. Y q̃ por el consiguierte, el que seguirle quisiesse, tambien selo dixesse a la clara: porque selo auia assí de prometer, y jurar, y firmar lo de su nombre. Empero que les apercebia, mirasse bien cada vno lo q̃ prometia: porque el que quebrantasse la fe, auiendo sela dado, o le viesse tibio en los negocios; hasta conluyr y determinar la guerra; qualquier ocasion bastaria para le cortar la cabeza. Acabada pues su platica el Licenciado Cepeda; luego Gonçalo Piçarro les dixo, q̃ el dezia aquello mismo. Y que cada vno le diesse abiertamente su parecer, y le declarasse su determinaciõ: porque assí auia de ser, como el Licenciado Cepeda lo auia dicho: e assí estaua en determinacion de hazerlo. Luego todos juntamente dixerõ, que ellos le seguirian, e harian quãto el les mandasse, a toda su posibilidad: auenturando, y poniendo, sus personas, haziendas, y vidas. Luego el Licenciado Cepeda, facõ vn largo papel de escriptura, que contenia la proposicion de Gonçalo Piçarro,

ro, y el parecer que sobre ella les pedia, y en el fin estaua esta clausula.

Yo el Licẽcia Cepeda, juro a Dios y a esta Cruz ✠ e alas palabras de los Sanctos Euangelios, y prometo como hijo dalgo, de seguir al Señor Guernador Gonçalo Piçarro, contra quienquiera que sea: y hazer en todo lo que por el me fuere mandado. Y cõtinuauanse en esta clausula, otras razones semejantes a esta. Y al cabo, estaua su nombre, y firma. Todos dixeron, que deziã lo mismo. Y lo prometieron, y jurarõ: y cada vno lo firmõ de su nombre. Luego Gonçalo Piçarro les dio las gracias, y prometio de lo gratificar a todos en general, y particularmente a cada vno.

La clausula final que contenia el papel.

Todos assí lo dixeron, y firmaron.

Capit. Ixij. Como proueyõ Gonçalo Piçarro, que Iuan de Acosta fuesse al Cuzco con trezientos hombres. Y lo que el Licenciado hazia para auir la gente, y lo que Gonçalo Piçarro respondio a fray Domingo, persuadiendolo, que dexasse la tyrania.

DESPUES QUE GONÇALO Piçarro vno hecho la diligencia referida con los vezinos; luego acordo, que Iuan de Acosta partiese con treziẽtos hombres para la ciudad del Cuzco, por la sierra. Y q̃ fuese por maestro de caõo Paez de Soto mayor, y Martin de Olmos, por capitã de gente de cauallõ: y Diego Guillen de arcabuzeros: y de infanteria, Martin de Almendras: y lleuasse el estãdarte Martin de Mascoñ. Y esto con intẽto de se partir el luego en su seguimientos, con la demã gente. Y para este efecto, hizo tomar todos los cauallõs, yeguas, y bestias de carga, q̃ auia en Lima, y toda su comarca: q̃ serian dos mil y quinientos. Y tomõ en dineros, cantidad grande, a los mercaderes, y vezinos: y mucha copia de mer-

Acuerda Gonçalo Piçarro, Iuan de Acosta ir a la Cuzco con gente.

o q̃ le dixo Gonçalo Piçarro.

Primera parte

de mercaderias. Dio cargo de pro-
ueer las cosas de la guerra a Fráncisco
de Caruajal. Y de todo lo necessario,
para la jornada, al Licenciado Cepeda
su teniente general, y Capitán de ca-
uallos. El qual en este tiempo, oluida-
do de lo que conuenia a sus letras, y
profession, y officio de Oydor; salio
en calças, jubon, y cuera, de muchos
recamados: y gorra con plumas. E hi-
zo su officio con tanta esorbitancia,
y violencia; que no dexò hacienda de
su Magestad, ni deudas que se le de-
niessen, ni bienes de defunctos, y au-
sentes, ni lo que estaua en monest-
rios de mercaders, y otras personas,
ni caualgaduras, ni armas, que pudief-
se auer; que todo nolo tomasse, y re-
partiesse, a los soldados, y gente, q̄ cō
Gonçalo Piçarro, entendia yr. Y so-
bre descubrirlo, y auerlo; hizo gran-
des vexaciones, y malos tratamiētos.
Y no contento con esto (que fue grã
cantidad) repartio otra de empresti-
do, entre vezinos y mercaderes, que
facò, y gastò para este effecto. Vino la
cosa en tanta rotura; que Gonçalo Pi-
çarro, y su maestro de campo, dezian
a los soldados; que ellos se informa-
sen, y supiessem, de bienes de su Mage-
stad ò de defunctos, ò de armas, y caual-
gaduras, que alguno tuuiesse, y diesse
dello auiso al Licenciado Cepeda, q̄
el se lo haria dar. Assi mismo echò Gō-
çalo Piçarro a toda la plata que ga-
staua y destribuya su marca, que era
vna. G. rebuelta en vna. P. y pregonò
q̄ so pena de muerte, todos recibies-
sen por plata fina la q̄ tuuiesse aque-
lla marca: sin ensayo, ni otra diligen-
cia alguna. Y desta suerte hizo passar
mucha plata de ley baja por fina. De
manera, que no restò otra cosa, sino
poner a sacò la ciudad. Lo qual dexa-
ron de hazer, por auer en el vezinos
y mercaderes, y otras personas, deuo-
tas, y aficionadas a Gonçalo Piçar-
ro. El qual siendo persuadido mu-

*Exorbitã-
cia y vio-
lencia del
Licencia-
do Cepeda.*

*Echo Pi-
çarro su
marca en
la plata,
y manda
que que-
ralga sin
otro ensa-
yo.*

cho en esta coyuntura, por fray Do-
mingo, de la orden de Sancto Domin-
go, y persona a quien tenia todo re-
specto: para que no se hiziesse tanto
mal, y se apartasse de su rebelion: mo-
strandole euidentemente su perdicion
y cayda, le respondió; que el diablo
le auia de llevar el anima, ò auia de
ser gouernador. Boluiendo pues a la
hystoria; teniendo Iuan de Acoſta, su
gente en orden, y apercebida; sacò la
ciudad de los Reyes, por la sier-
ra: por donde Gonçalo Piçarro le-
uò yr, para q̄ por aquella parte fuesse
recogiēdo gente, eimpidiendo, q̄ nin-
guno viniesse por alli a Centeno. Di-
ziendo, que luego el partiria por los
llanos, haciendo lo mismo. Y assi que
dò Gonçalo Piçarro, aprestando, y a-
parejando lo necessario para la par-
tida.

*Persua-
de fray
Domingo
a Gõçal-
Piçarro.
Respon-
de Gon-
lo Piçar-
ro.
Va Iuã
Acoſta
por la sie-
ra.*

Capitulo. lxiij. Como estan-

do Gonçalo Piçarro aparejando su
partida; la dexò por la venida de los
nauios a Lima, y sacò la gente al cã-
po, y el capitán Peña vino a hablar a
Gonçalo Piçarro, y le traxo los
despachos. Y lo que en ra-
zon dellos passò en
la consulta.

ESTANDO GONCALO
Piçarro en esto; vino le nueva, q̄ la
armada q̄ traya Lorçõ de Aldana,
auia parecido quinze leguas de Lima.
Y auiendo cõsultado lo q̄ sobre el ca-
so se deuia proueer; acordòse, q̄ Gon-
çalo Piçarro, sacasse toda la gente de
la ciudad, y se fuesse a poner con ella
cerca de la mar. Temiēdo, q̄ si vna vez
llegassen los nauios al puerto, tẽdria
lugar quiẽ quisiesse para yrse a embar-
car. Luego se dierõ pregones para q̄
ninguno se quedasse en la ciudad, so
pena de muerte. Y diose ordẽ, q̄ para
effecto de executar los pregones; se
quedasse dentro el maestro de cãpo,
con

*Lo q̄ se
cordo e
la cõsul-*

con cien arcabuzeros. Andaua la gente, tã assombrada y turbada, con el temor dela muette; q̄ no tenían animo para huyr: aunque en voluntad lo tuuiesen. Y muchos yuo, q̄ se escondieron por los cañauerales y arcabucos y cueuas. Y al tiempo q̄ Gonçalo Piçarro auia de salir otro dia con la gente; descubrieron se los nauios junto al puerto del Callao de Lima. Con lo qual se alborotaron mas: y tocando arma; salio Gonçalo Piçarro con la mas gente que pudo, y con vanderas tendidas assento Realvna legua dela ciudad, q̄ es en medio del camino q̄ ay dela ciudad à la mar. Tomò aquel sitio, para q̄ los dela mar no saltassen en tierra: ni los suyos se pudiesen embarcar. Proueyo q̄ estuuiesen ocho de cauallo juto à la mar: para efecto q̄ si alguno de los nauios saltasse en tierra; no pudiese boluer à ellos: ni echar cartas: ni hazer otra diligencia alguna. Y assi estuuierõ hasta otro dia que Gonçalo Piçarro embiò à Iuan Fernandez vezino de los Reyes, para q̄ fuesse en vna balsa à los nauios, y dixesse à Lorẽço de Aldana; le embiasse vn cauallero de los suyos, y q̄ el se quedasse en rehenes, para tratar la razon de su venida. Y como Iuan Fernandez parecio solo en la costa; luego del armada se embiò à Iuan Alfonso Palomino en vn batel, donde tomò à Iuan Fernandez, y le lleuò à la Capitana. Entendido pues por Lorẽço de Aldana, la razõ de su venida; embiò al Capitã Peña (hombre practico y experimẽtado en la guerra) que dando en su poder Iuã Fernãdez. Mādò Gonçalo Piçarro, q̄ Peña no entrasse en el Real, hasta ser de noche: porq̄ no pudiesse hablar a nadie. Peña le dio la carta que traya de creencia y el perdon general y poder que el Presidente traya, con la reuocaciõ delas ordenanças. Y auiendo mandado salir fuera los Capitanes, quedãdo

à solas cõ Peña; le dixo y persuadiò, diessẽ ordẽ como pudiesse auer el Galeõ à sus manos (q̄ era do estaua toda la fuerça del armada) haziẽdole grãdes offertas y offrecimiẽtos si lo effectuasse. El Capitan Peña rehusò tã suzio trato, con buenas y coloradas razones, y se boluio à la armada, viniendo luego à tierra Iuan Fernandez, q̄ quedaua en rehenes. Luego Gõçalo Piçarro llamò à cõsulta, las personas de quiẽ mas cõfiãça tenia: y les hizo jurar q̄ no comunicariã à nadie lo q̄ alli se tratasse: y mostroles los despachos q̄ Peña auia traydo: y encargõles q̄ los viesse muy bien, y le diessẽ libremẽte su parecer. Los quales siẽdo biẽ vistos y entendidos, se començarõ à rogar sobre quiẽ auia ñ hablar primero, cõ palabras de comedimẽto, semblãtes y ademanes, especialmẽte el Licẽciado Cepeda y Francisco de Caruajal. El qual (despues de auer se rogado mucho cõ Cepeda; y q̄ Gõçalo Piçarro le mandò hablar) dixo. Señores lo q̄ ami me parece, es, q̄ estas son buenas bulas, y q̄ las deue tomar el Governador mi seõor, y todos nos otros: porq̄ traen grãdes indulgẽcias. Replicò el Licẽciado Cepeda, diciẽdo. Y q̄ es la bõdad q̄ tienẽ? Respõdio Caruajal, estrechãdose ñ ombros. Señor q̄ son muy buenas y muy baratas: y assi las deue tomar y traer las por reliquias al cuello. Dixo entõces Cepeda à manera de escarnio. Ya tiene miedo el Maestro de cãpo. Y algunos murmurauã de Frãcisco ñ Caruajal: y sintiẽdolo les dixo. Yo seõores doy mi parecer y voto, como seõor del Governador mi seõor: q̄ en lo demas, tã buẽ palmo de pescueço tẽgo pa el cabestro, como cada vno ñ vuestras mercedes. Gõçalo Piçarro barajò luego la platica, mādãdo q̄ no se tratasse mas del negocio. Y cõ esto salierõ dela cõsulta, sin resumirse en cosa algũa. Luego incõtinẽti quemò

Llama à cõsulta Gonçalo Piçarro.

Lo q̄ dixocarua jal en la consulta

Platicas entre car uajal y Cepeda.

Dicho de Francisco de car uajal.

Q Gonça-

ale Gon lo Piçarro de ima cõ gente.

Embia Piçarro uã Fernandez los na- ios.

iene el capitan Peña à hablar à Piçarro

q̄ per lade Piçarro al capitan Peña.

Primera parte.

Gonçalo Piçarro los despachos: ha-
ziendo grâdes fieros, q̄ castigaria af-
peramente, a quien los traya, y aquíe
se los embiaua : como auia hecho à
todos los que le auian offêndido.

**Capit. lxxiiij. como del cam-
po de Gonçalo Piçarro se huyeron
muchas personas, y fueron tras ellos
y estando Hernã Brauo para le ahor-
car, fue suelto por vna su parien-
ta, y luego se torno à
huir.**



V A N D O
Gonçalo Piçarro sa-
lio de Lima, para si-
tiar su campo; dexò
por su Alcalde ma-
yor à Pero Martin
de Sicilia: y cõ ordẽ

que si alguno se quedasse en la ciudad
sin su licẽcia; luego sin dilacion le a-
horcasse. Y q̄ lo mismo hiziesse, al que
sin licencia viniesse del cãpo à la ciu-
dad. Vinieron pues del Real, con licẽ-
cia, algunas personas, à prouerse en
Lima de cosas necessãrias (alomenos
cõ esta occasiõ) entre los quales fue-
rõ Vasco de Gueuara, Hernã Brauo
de Laguna, Diego Tinoco, Nicolas d̄
Ribera, Frãcisco de Ampuero, Alõso
de Barrio nueuo, y otros sus amigos y
aliados. Y todos jutos se huyerõ con
sus armas y cauallos. Y siendo vistos
por las guardas, dieron luego mãda-
do à Gonçalo Piçarro: y mandò que
luego los siguiessẽ Iuã de la torre cõ
algunos arcabuzeros. El qual los si-
guiò mas de ocho leguas: y no los pu-
diẽdo alcãçar, se boluio: y en el cami-
no topò de buelta à Hernã brauo (q̄
por se auer detenido en alguna cosa
se auia quedado atras) y prẽdiòle. Y
lleuãdole à Gõçalo Piçarro, luego le
mãdò ahorcar. Y estãdo Hernã Bra-
uo de rodillas pidiẽdo misericordia
à Gõçalo Piçarro, rogãdo q̄ le perdo-
nasse; Hernãdo Bachicao le quitò ar-

rastrãdo por las baruas, para le ahor-
car. Mas intercediendo por el vna su
pariẽta, Piçarro le perdonò. Y de ay
à tres horas q̄ esto passò; se huyò el
Capitã Alõso de Caceres, y este Her-
nan Brauo, y otros muchos. Causò
en el Real grande alboroto, la huyda
desta gente: porq̄ auia muchos entre
ellos, q̄ desde el principio, auia segui-
do à Gonçalo Piçarro, y metido grã-
des prẽdas. Otro dia siguiente, el Ca-
pitan Martin d̄ Robles se fue à la ciu-
dad cõ achaque de proueer de cosas
necessãrias à sus soldados : y debaxo
desta cautela lleuò muchos delos de
su cõpañia. Y en llegãdo à la ciudad,
salio cõ trẽynta dellos en buenos ca-
uallos la buelta de Trugillò, en demã-
da del Presidẽte. Luego vino la nue-
ua al Real: y fue tãto el escãdalo, y al-
boroto q̄ vno, q̄ no se podia creer me-
nos, sino q̄ aq̄l dia todos se huyessẽ,
ò mataessẽ à Gõçalo Piçarro. El qual
procurò de lo apaziguar lo mejor q̄
pudo: mostrando no tener pena por
los q̄ se le auia huydo: mas antes plã-
zerle por ello, por mejor apurar sus
amigos. Affirmãdo, q̄ con solos diez
buenos amigos q̄ le quedassen, auia
de conseruarse y cõquistar de nueuo
todo el Perũ.

**Cap. lxxv. como se huyeron
el Capitã Lope Martin y el Licẽcia-
do Caruajal y otros muchos: y Gõça-
lo Piçarro alçò su cãpo y se partio pa-
ra el Cuzco.**

E N T O D O E L T I E M
po, q̄ Gonçalo Piçarro tuuo alli
sitiado su campo; siempre los dela ar-
mada estuuierõ muy comedidos, en
palabras y hechos. Y poniã muchos
despachos por la costa, en varas hin-
cadas y vanderillas en ellas. Y à los q̄
por ellos veniã, se les daua seguridad
y cõ ella los tomauan y lleuauan al
Real de Piçarro y otras partes: sin q̄
delos

*Los que se
huyeron
de Piçar-
ro à los
nauios.*

*Embã
Piçarro
tras los
huydos.*

*Triende
a Hernã
Brauo y
mandale
Piçarro
ahorcar.*

*Perdon
Piçarro
à Hernã
Brauo
luego se
huye.*

*Huyese
Martin
de Roble
y otros
el, y va
se para
el Presi-
dente.*

de los nauios se les tirasse tiro alguno. Porque en todo se cumplio la instrucion q̄ en Panamá el Presidente les auia dado. Viendo pues Gonçalo Piçarro lo que passaua; determinò alçar su real para otro dia por la mañana. Y auiendo preuenido para hazerlo; aquella noche se huyò Lope Martin, vezino del Cuzco à vista del Real. Y venida la mañana, mandò q̄ la gente caminasse, pa se poner dos leguas de aq̄l sitio, junto à vna grande acquia: poniendo muchas guardas y corredores, para q̄ nadie se le pudiesse huyr. Y pareciendole, q̄ toda la dificultad estaua en sacar la gente diez leguas de Lima; mandò al Licenciado Caruajal, q̄ velasse aquella noche para q̄ ninguno se fuesse. Empero quando la gente estaua folegada; el se huyò, la buelta de la ciudad de los Reyes, para yrse à Trugillo, lleuando mucha gente de su compania. Y esta misma noche se huyeron Gabriel de Rojas, con Gabriel Bermudez y Gomez de Rojas, con otras personas de calidad. Venida la mañana, como Francisco de Caruajal entendio lo q̄ passaua; començo à cantar à voz en tono. Estos miscabellicos madre; dos à dos me los lleva el ayre. Sintio esto mucho Gonçalo Piçarro, tenièdo è ymaginando ya su perdiciò, y sintio especialmente, la ausencia del Licenciado Caruajal. Y hazia muchas conjeturas, y consideraciones, sobre q̄ podia auer sido la causa de auerse huydo. Increpaua assi mismo, por le auer quitado la jornada de Iuan de Acosta. Y sobre esta razon cargaua mucho la culpa, à Francisco de Caruajal, porq̄ le auia instituydo y aconsejado le quitasse aq̄lla jornada. Caruajal se disculpaua cò dezir; q̄ pues aora se auia huydo, arriscando la vida; q̄ mejor lo hiziera, si le diera la gente, como à Iuan de Acosta. En fin, el campo quedò tal con la huyda destos; q̄ no se o-

fauan mirar los vnos à los otros. Cò Consideraua los soldados, q̄ pues el Licenciado Caruajal se auia ydo al Rey, *sa los soldados de Piçarro.* biendo los negocios y secretos de Gonçalo Piçarro, auiendo metido tantas prèdas; y cortado la cabeça al Virey q̄ era biè q̄ todos assi lo hiziesen. Los vezinos, pues, tãbien deziã y considerauan lo mismo. Otro dia siguiete caminando Gonçalo Piçarro cò toda su gente, à vista de todo el cãpo y de sus ojos, se huyeron Frãscisco Guillada y Iuan Lopez (dos buenos soldados) dando voces y apellidado, viua el Rey y muera el traydor de Piçarro. Lo qual hizierò, còfiados en los buenos cauallos q̄ lleuauã. Era ya tãto lo que Piçarro se recelaua de todos; q̄ à nadie còsintio q̄ los siguiesse: cò temor q̄ todos se le huyriã. Y viendo ya sus amigos por enemigos, vnos en el puer to y otros en casa; no sabia de quien còfiar pudiesse, y de todos generalmente se temia (como es natural còdiciò de tyraño.) Dado otra noche siguiete gran priesa à caminar por los llanos la buelta de Arequipa; se huyeron muchos arcabuzeros, y algunos de cauallo. Y assi de toda parte que el Real se asentaua, se desminuya la gente: puesto q̄ ahorcò Caruajal doze hombres q̄ dellos se tomaron, sin dilaciò alguna: y sin dar lugar à q̄ ninguno dellos se còfessasse. Y si alguno pedia confessiò cò instancia; le dezia, q̄ no tuuiesse dello pena, porq̄ el le podria en vn momento con Dios, para que con el se confessasse facie ad facie. Y allè de los q̄ Caruajal justiciò, à otros muchos matarò à lançadas y à estocadas. Assi q̄ desta manera yua Gonçalo Piçarro caminando: recelãdose, no le dieffen de noche algũ arma falsa, q̄ fuesse occasiò q̄ todos se le huyessen. Desta suerte pues llegò Piçarro à la Nafca (cinquenta leguas de la ciudad de los Reyes) cò solos dozietos hombres, porq̄ todos los demas se le auia huydo.

Natural condiciò de tyranos.

Aborciò caruajal doze hombres sin còfessiò.

Dicho de caruajal

Huyen se de Piçarro Lope Martiny otros.

ata Frãscisco de caruajal

Capitu.lxvj. Como los que quedaron en Lima alçaron vadera por su Magestad, è hizierõ pregonar el perdon general y la reuocaciõ de ordenanças: y de lo que proueyõ Lorenço de Aldana.



O S D I A S despues q̄ Gonçalo Piçarro salio de Lima el Alcalde Martin Piçarro, y Antõ de Leon, y don Antonio de Ribera, y

otras personas q̄ cõ licencia de Gonçalo Piçarro se auian quedado; facaron el pendon dela ciudad, y alçaron le en nõbre de su Magestad: y pregonaron se las prouisiones Reales (que ya Lorẽço de Aldana se las auia embiado) yes cierto q̄ muchos afirman (aunq̄ no es de creer) auer mandado Gonçalo Piçarro, q̄ lo hiziesen. Por razon q̄ los q̄ se le auia huydo no ganassen aq̄l honor. Y auerse echado esta fama; puede se juzgar ser inuenciõ de gẽte del Perù: q̄ por sus pretensiones, y andos y parcialidades, y fan de semejantes ardides y chimeras. Especialmẽte aquellos, en cuyos animos estã arraygada aquella enemistad y passion antigua de Piçarro y Almagro: q̄ cierto es muydañosa à los que han querido escreuir las cosas del Perù. Alçada pues la vadera por el Rey y la ciudad reduzida à su seruicio; algunos q̄ en la ciudad se auian quedado, y otros q̄ se auian huydo; acudierõ à la mar y dierõ dello noticia à Lorẽço de Aldana. El qual estaua cõ mucho recato, recogiendo los q̄ à la mar se acogian. Y para este efecto estaua en la costa el Capitã Palomino, con cinquẽta hõbres, y los bateles à punto, para recogerse siendo necesario. Porq̄ se temia q̄ Gonçalo piçarro auia de reboluer sobre la ciudad: sabiẽdo

como se le auia rebelado. Y para efecto de saber prestamente el auiso, proueyo, q̄ doze de cauallo, delos q̄ se auia huydo d̄ Piçarro, estuuiesse por los caminos: para venir à toda furia à dar auiso de qualquier nouedad q̄ vuuiesse. Proueyo tãbien poluoristas, q̄ fuesse a hazer grã quãtidad de poluora: y otros q̄ fuesse a hazer picas: y occupò herreros en hazer hierros para ellas, y en hazer yadereçar arcabuzes. Assi mismo proueyo, q̄ el Capitã Alõso de Caceres estuuiesse en Lima recogiendo la gente: y q̄ Iuan de Yllanes, subiesse con la fragata la costa arriba à echar en el puerto de Arequipa, vn religioso, y à Pantaleon clerigo Portugues, para q̄ alli diessen los recados: y de alli fuesse al Cuzco, y diessen auiso à Diego Centeno, y à Alonso Aluarez de Hinojosa y à los demas q̄ alli estauan, de lo q̄ passaua en Lima, y de la yda de Iuan de Acosta, y de Gonçalo piçarro. Encargãdoles mucho q̄ no rompiesse cõ ellos sino fuesse sobre tener cierta laviçtoria: saluo q̄ se entretuuiesse, hasta q̄ todos se juntasen. Y esta fragata se partio de noche porq̄ no la viessen, y diessen dello noticia à Gonçalo Piçarro. Embiò por tierra tãbiẽ mensageros praticos y cõfiados para que fuesse a Arequipa cõ cartas y recados para personas particulares: y que passãdo mas adelãte, lleuassen otros al Capitã Alonso de Mẽdoça, y a luã de Siluera. Proueyo tãbiẽ como por medio de Indios se echassen tãbiẽ cartas y despachos semejantes, en el real de Iuan de Acosta: para muchas personas, con el perdõ general y poder del Presidẽte. De manera q̄ en toda parte se tuuiesse noticia dela benignidad y clemencia q̄ su Magestad vsaua cõ todos los del Perù. Y casi todos estos despachos vinierõ à manos de aquellos à quienes yuã dirigidos: y tuuieron buen successõ. De donde

Las cosas que hizo y proueyo Lorenço de Aldana.

Alçanse los de Lima por el Rey.

Lo q̄ muchos afirman deste alçamiento.

Y andos y parcialidades del Perù.

resultò

resultò grande vtilidad y prouecho. Tãbien escriuiò à Iuã de Espinosa q̄ estaua en Andaguaylas, de quiẽ Lorẽ ço de Aldana auia recebido cartas y auiso, de lo que en aquella comarca passaua.

Capit. lxxvij. Como se publicò q̄ Gõçalo Piçarro daua la buelta para Lima, y puso en rebato la ciudad, y sabiendo ser nueua fingida, Lorenço de Aldana y los capitaues del armada, saltaron en tierra.



ENTRE TANTO q̄ estas cosas passauan, no salio de la mar el Capitã Lorẽ ço de Aldana: y de alli proueyã todo lo necessario: Y teniẽdo relaciõ q̄ à Piçarro le lleuauã auiso de lo q̄ se hazia; embiaua cada dia corretores para lo estoruar y tener lengua de Gõçalo piçarro. Dierõ le eneste tiẽpo relaciõ q̄ reboluia cõ todo su cãpo: lo qual fue forjado por el tyraño, y escriuiose por causa q̄ no le fuessen à dar arma, y los soldados se le huyessen. Sabido pues esto en la ciudad de los Reyes, puso gran de alboroto y turbacion: assi por no ser bastantes para resistirlos, si reboluiessen; como por la gente no estar puesta en orden, ni debaxo de capitanes y oficiales de guerra, como era necesario. Visto esto, se acordo ñ no le esperar en la ciudad: y assi los q̄ no tenian cauallos, acudierõ à la mar, y otros salierõ del pueblo por el cami no real de Trugillo: otros se diuidierõ por estancias y lugares secretos y arcabucos: cada vno do mejor le parecia. Y desta suerte anduuiẽdo alborotados aq̄lla doche: y el dia siguiente, hasta q̄ se tuuo nueua cierta, q̄ Gõ çalo Piçarro yua prosiguiẽdo su camino à mucha furia. Luego se reco-

gieron todos à la ciudad, y cada dia venia gente de los q̄ se huyã. Los quales dauan relaciõ, de lo q̄ en el Real de Piçarro passaua. Y la vltima nueua fue; q̄ Gonçalo piçarro yua cõ gran temor de su misma gente: y q̄ lleuaua gran recato y guardas, para q̄ no se le huyessẽ. De todo lo qual daua Lorenço de Aldana relaciõ al Presidente por mar y por tierra: y à todas partes del Reyno. Finalmente Lorenço de Aldana tuuo nueua q̄ Gonçalo Piçarro auia pasado de la Nasca, y que yua ya mas de ochẽta leguas de Lima: y q̄ auia mandado al padre Diego Martin clerigo; q̄ con dos negros q̄ cõsigo lleuaua, atrauessasse por vnos despoblados con quinze cargas de Oro: y lo enterrasse. Esto dezian auer hecho con temor q̄ tenia, q̄ por tomarlo, los suyos le matarian. Sabido pues todo por Lorenço de Aldana; à los nueue de Septiẽbre de quarenta y siete saltò en tierra: y con el los demas Capitanes y gẽte de guerra que tenia. Y los de la ciudad le salieron à recibir con mucha gẽte de pie y de cauallo: dexando Lorẽ ço de Aldana en guarda de la mar al Alcalde Iuan Fernandez (de quiẽ emos hecho relaciõ) entregandole la armada cõ la cerimonia q̄ se requiere. Luego Lorenço de Aldana procurò poner buena custodia y guarda ã la ciudad: pertrechãdose de todo lo necesario.

Mãda en terrar Gonçalo Piçarro quinze cargas de Oro.

Entra Lorenço de Aldana en Lima.

Capit. lxxvij. como Gõçalo Piçarro escriuiò à Iuan de Acoستا q̄ se juntasse con el, y Martin de Olmos se huyò con muchas personas, y Acoستا llegò al Cuzco, y auiedo salido de la ciudad se huyò Martin de Almen dras. Y en el Cuzco alçò vanderã y se vino à Lima, y Iuan de Acoستا llegò à Arequipa, y se juntò con Gonçalo Piçarro.

echa fa. na Piçarro q̄ ebuelue obre Li-na, y la auisa.

Primera parte

ALTIEMPO QUE estas cosas passauan en la ciudad de los Reyes; yua Iuan de Acoſta caminando por la ſierra hazia el Cuzco, con ſus trezientos homhres bien adereçados. Al qual Gonçalo piçarro eſcriuio con Fray Pedro arcabuzero, mandandole, que ſe fueſſe por cierta parte à la ciudad de Arequipa, à juntarſe con el: y q̄ allí le eſperaria: y que lo tuuiſſe ſecreto, haſta q̄ con el ſe juntaſſe. Luego Iuã de Acoſta publicò, que las nueuas que fray Pedro le auia traydo, erã de proſperos ſucceſſos de Gonçalo Piçarro y dela gente, q̄ ſe le juntaua. Y q̄ auia embiado pſonas confiadas para q̄ fingiendo q̄ yuã huydos y deſcontetos, ſe alçaſſen mañoſamente con el armada. Paſſò à eſta ſazò por aquel camino el Obiſpo de Quito q̄ venia del Cuzco: y procurò perſuadir à Iuan de Acoſta, viniſſe al ſeruicio de ſu Mageſtad: poniendole delante, las mercedes q̄ ſu Mageſtad hazia por medio del Licẽciado Gaſca, à todos los dela tierra. Y dixo le la llegada dela armada à la ciudad de los Reyes, y de los q̄ ſe auian huydo de Gonçalo Piçarro (dela qual ya Iuan de Acoſta y los que cõ el eſtauã teniã noticia por los deſpachos que Lorenço de Aldana auia embiado ð Lima, q̄ los Indios auian colgado en arboles por los caminos, por donde paſſauan.) Acoſta reſpõdiò al Obiſpo: q̄ por la vida, ni por todo el mundo, no auia de hazer coſa fea (como ſi lo fuera acudir à ſu Rey, y dexar el camino de traydor.) Viendo pues el Obiſpo, el obſtinado animo de Iuã de Acoſta, y que perſuadirle era martillar en hierro frio; hablò al Capitan Martin de Olmos, y à Paez de Soto Mayor: los quales concertaron con ochenta perſonas, q̄ todos juntos hablaſſen à Iuan de Acoſta que ſe reduziſſe: y que ſino lo quiſieſſe hazer, le mataſſen. Y antes de lo effectuar, fue

ron ſentidos, por auer ſido tãtos en eſte concierto. Y entendiendolo Martin de Olmos, alçò ſu vandra à medio dia, y dixo; q̄ con quiẽ le quiſieſſe ſeguir, ſe queria yr à ſeruir à ſu Mageſtad. Y acudieronle cincuenta hombres, y muchos dellos de los principales q̄ Iuan de Acoſta lleuaua: y entre ellos Paez de Soto mayor. Iuan de Acoſta les fue ſiguiẽdo doze leguas: y en el camino ſe quedaron algunos dellos, q̄ ſerian doze ð treze, q̄ matò Iuan de Acoſta. Y todos los demas ſe eſcaparon con Martin de Olmos, y ſe fueron à Xauxa. Iuan de Acoſta hizo informacion, y prendio algunos: y fue caminando para el Cuzco, matando por el camino à los que tenia por ſoſpechoſos, y q̄ ſe querian huyr. Llegado q̄ fue al Cuzco, quitò las varas à los Alcaldes q̄ las tenian por ſu Mageſtad de Diego Centeno: y puſo por Alcalde à Iuan Vazquez de Tapia: y tomò luego la via de Arequipa para juntarſe con Gonçalo Piçarro. Y en el camino ſe le huyerõ dos à dos, y tres à tres, mas de treynta hõbres, q̄ ſe vinieron à Lima. Deſta manera pues ſalio Iuã de Acoſta del Cuzco, y à diez leguas de la ciudad ſe le huyò el Capitã Martin de Almendras, con veynte hõbres delos mejores q̄ lleuaua. El qual boluiẽdo ſe al Cuzco y cõ la gẽte q̄ en la ciudad auia; quitò las varas à los Alcaldes, y las dio à otros en nõbre ð ſu Mageſtad: y embiò preſo el vno delos Alcaldes à la ciudad de los Reyes. Viẽdo Iuan de Acoſta q̄ cada dia ſe le menguaua la gente, determinò guardar biẽ ſu perſona, y alargar las jornadas, por aſſegurar ſu vida. Y deſta manera llegò à Arequipa cõ cien hõbres, delos trezientos que delos Reyes auia ſacado. Dõde hallò à Gonçalo Piçarro cõ ſolos treziẽtos y cinquẽta. Y eſtaua muy cõfuſo y atonito, de ver ſus deſaſtrados ſucceſſos. Viendo ſe tan abatido y baxado del

mando,

*Eſcriue
Piçarro
à Iuan de
Acoſta.*

*Publica
Iuan de
Acoſta
nueuas
faſſas.*

*Lo q̄ el
Obiſpo de
Quito
perſuade
à Iuã de
Acoſta.*

*Reſpueſta
de Iuan
de Acoſta.*

*Alç
Martin
de Olmos
vandra
por el
Rey.*

*Mata
de Acoſta
algunos
delos
que ſe huyeron.*

*Huy
Martin
de Almendras
con otros
veynete.*

Lo q̄ ordi
nariamē
te acaece
aios tyra
nos.

mādo q̄ poco antes tenia, ē comū cō tēto de todo el Reyno. Lo qual ordi nariamente siēpre acaece à todo ty rano. Porq̄ assi como la tyrania sube y se ensalça, con la boz y alabāça del vulgo; assi por el configuiente, se aba xa y abate, quando cessa, y se oluida, la boz popular. Como, y dela mane ra q̄ agora se vee en Gōçalo Piçarro: q̄ auiedole poco antes, el insipiente, rudo y confuso vulgo, inconsiderada mēte, y sin tener atēcion à su propio daño, alçado en la cumbre del seño rio y mādo q̄ tenia; agora, despertado de su sueño, y aduertido del yerro en q̄ estaua, le sigue y persigue por todas partes, procurando su cayda. Y dexan dolos en los lugares, y de la manera q̄ està dicho; bolueremos à contar lo q̄ hizo el Presidēte Gasca, despues q̄ despachò à Lorenço de Aldana, y à los capitanes, gēte y nauios, q̄ embiò de Tierra firme.

Capit. lxxix. como estando el Presidente Gasca en Panamá, reci bio vna informacion, hecha contra Diego Garcia de Paredes, y lo q̄ en ella se contenia, y lo que sobre ello hizo y proueyo el Presidente.



L T I E M P O que el Licenciado Gasca Presidēte del Perú, estaua en Tier ras firme, dādose prie sta cō mucho cuyda do para auia à Lo renço de Aldana, y los demas Capita nes y gēte; casi al fin de su partida; re cibio del Nōbre de Dios vna infor macion, q̄ alli auia tomado dō Pedro Cabrera, cōtra el Capitā Diego Gar cia de Paredes q̄ à aq̄l puerto auia lle gado. Por la qual parecia; q̄ el se auia salido de la corte de su Magestad (q̄ à la sazō estaua en Flādes) muy descon tēto y cō desleio loco, de hazer algū

Llega à
Gasca v
na infor
macion
otra Die
go Gar
cia de Pa
redes.

deseruiçio. Y q̄ entendiēdose esto ser assi; en Seuilla se auia mādadō, q̄ nin guno le passasse. Y q̄ sin embargo à ti tulo de criado de Christoual Gutier rez (Regidōr de Plazencia) se auia em barcado, y auia dicho en el viaje gran des liuiandades: representādo lo mu cho q̄ pensaua ayudar à Gonçalo Pi çarro. Y q̄ llegado al Nōbre de Dios; y entendido q̄ aq̄llo estaua reduzido; auia mostrado por ello pena, y dicho palabras de injuria, contra los q̄ alli tenia Piçarro, por auer dexado su boz y seruiçio, por el Rey. Y que no se a uia querido desembarcar, hasta q̄ don Pedro Cabrera le auia sacado y pue sto en prision.

Se vna pues la informaciō por el p̄ sidēte, sin dar parte à nadie, dio man damiēto para q̄ dō Pedro le tuuiesse preso, y q̄ à costa del Christoual Gu tierrez, y del maēstro del nauio, letor nasen à embiar en el primer nauio q̄ partiesse, preso y à buē recado. Lo q̄l no se pudo hazer tā en breue; q̄ nolo supieslen, el Obispo de los Reyes, y Pe dro d Hinojosa, y Lorenço de Aldana: q̄ todos erā deudos d Diego Garcia. Y estos cō grāde instācia, por si, y por el Mariscal Alōso de Aluaredo, roga rō al Presidēte, no le mādasse boluer à España: sino q̄ fuesse à seruir cō ellos à su Magestad. Prometiēdo, q̄ seria el q̄ deuia, porq̄ ellos le dariā à entēder el feo y vano yerro q̄ auia cōcebido, en apartarse d su Rey: en el qual todos sus passados siēpre auia sido tā fieles y gastado sus vidas: Empero, no pudiē do atraer al Presidēte en esto; le pidie rō, q̄ alomenos holgasse q̄ le traxesse alli à Panamá. Y q̄ comunicādole; si le pareciesse toda via q̄ no couenia, le podria entōces, tornar à embiar. Puso esto en perplexidad al Presidēte: por se le offrecer hōbre tā peligrōso, y q̄ tā ruyn pēlamiēto traya. Y tābiē q̄ se atreuia à mucho, auiedōse en España mandado, q̄ no passasse à las Indias,

Lo q̄ mā
do Gasca
sobre la
informa
cion.

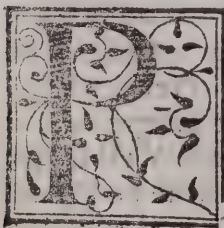
Rueg^o al
Presiden
te por Die
go Gar
cia de Pa
redes.

Perplexi
dad del
Presiden
te.

Primera parte

lleuarle consigo. Y q̄ assi mismo recebirian aq̄llos sus deudos, mayor descontento, de tornarle à embiar desde Panamá, auindole hasta alli traydo, y visto y cōuerfado: q̄no si le embiasse del Nombre de Dios. Por otra parte se le ofrecia, considerar la desgracia q̄ aquellos deudos suyos (q̄ eran personas tan principales en su negociaciō) recibirian, de no condescender en lo q̄ le rogauan. Y aun tambien, q̄ concebirian del, q̄ tenia la dureza y crueldad, q̄ en el Perú se auia publicado: q̄ era opinion, q̄ para el negocio à que yua no conuenia. Y q̄ parecia, q̄ no se podia creer, q̄ Diego Garcia estuuiesse tan dañado y duro; q̄ aquellos sus deudos no le pudiesen quitar del proposito q̄ traya: especialmēte donde à ellos les yua tanto, q̄ la negociacion tuuiesse buen fin. Y assi de terminò, de mandar, q̄ le traxessen à Panamá, y q̄ fuesse en su cōpañia: ofreciendole q̄ seria premiado de lo q̄ antes auia seruido; y de lo q̄ adelante siruiesse. Y considerandò el Presidente, lo q̄ ael mismo le yua (ya que contra la informaciō q̄ tenia le lleuaua) ē que siruiesse como era obligado; procurò de hazerle todo buen tratamiēto, y mostrarle mucho amor. Y ansiquando los nauios se partieron; quedò Diego Garcia con el Presidente muy en gracia y fauorecido.

Capitu. lxx. Como estando el Presidente aprestando su partida, le pidieron socorro contra los Franceses. q̄ auian llegado à Sancta Marta y lo q̄ en ella succedio, y como el Presidente se hizo à la vela cō el armada.



A R T I D O S
q̄ fueron los tres nauios y fragata, puso el Presidente grã diligencia, en adereçar su partida: q̄ ciertofue trabajada por

todos, como si acadavno el negocio, en particular tocara. Y assi cada qual se desuelaua, en lo q̄ le era encomendado, y ponía sus fuerças con tanta llaneza y obediencia; q̄ los Obispos y clerigos, y los capitanes y mas principales personas, eran los q̄ primero echauan mano, y tirauan de las guminas y cables de los nauios, para los facar à la costa: y para echarlo despues al agua; y embarcar la artilleria y hazer todo lo demas. Cō mirar har to menos à su authoridad, y con mayor diligencia q̄ los marineros, y la otra gēte baxa. En lo qual no se ponía pequeño desseo à estos, para mas trabajar: Dãdose pues tanta priciencia en su partida, y estando casi à punto de embarcarse; hizieronle mēfagero de cartagena, y Sancta Marta cō vn vergantin, haziēdole saber, como en Sancta Marta quedauan dos nauios Franceses y vn patage: y mucha gente de ellos dentro del pueblo. Pidiēdo al Prefidēte, les diessse ayuda y socorro, por que robado aq̄l pueblo verrian a hazer la mismo à Cartagena. Puso mucha cōfusiō en el Prefidēte esta nueua: por q̄ dexar d̄ partir, por ocupar se en aq̄llo; no se sufria: ansi por ser ya tã tarde para la nauegacion de la Mar del Sur; como por yr ya delante los nauios; q̄ cō los Capitanes se auia embiado, à los quales no se sufria, sino seguir cō toda breuedad. Y dexar al menos lo de Cartagena (estando tã à la mano) sin ayuda; parecia cosa de inhumanidad. Por lo qual acordo, q̄ en el Nōbre de Dios, de algunos vezinos y gēte de la mar q̄ alli estauā, y nauios pa boluer à España, se adereçasen bāreos, y los nauios q̄ alli estauā mas prēstos, y q̄ se metiesen en ellos, lleuando por sus Capitanes, algunos soldados de los q̄ con el auian de yr: y q̄ entre estos fuesse Diego Garcia d̄ Paredes. Pareciēdole al Presidente, q̄ no solo ayudando en aq̄llo, comē

caria

Manda
Gascatra
er à Die-
go Gar-
cia de Pa-
redes, pa-
ra yr en
su cōpa-
ñia.

Hazen
ber a G
sca q̄ ay
Frãcese
en Sãt
Marta.

Confusi
del Pre
dente.

Lo q̄ pro
ueyo Ga
sca.

çaria à tomar mas amor, al seruicio de su Magestad; mas q̄tãbiẽ el se escu- saria de passarle al Perù: hasta en tan- to q̄ las cosas de alla estuuiessen con menos peligro. Lo qual el y sus deu- dos aceptaron cõ buena volũtad: pa- reciẽdoles, q̄ le honraua y daua en q̄ siruiesse: y q̄ despues de hecha la jor- nada; el y los demas le seguirian. Y assi con mucha diligencia se aprestò en el Nõbre de Dios lo necessario, sin q̄ por tanto afloxasse la priessa, en la partida del Presidente. Y estando en- tendiẽdo en lo vno y en lo otro; llegò al Nõbre de Dios vn Vergantin, q̄ el Teniente de Sancta Marta despachò escriuiẽdo al Presidẽte; como el se a- uia visto en grande aprieto, y q̄ no a- uia tenido otro medio, para saluar se à si, y à aquel pueblo; sino hazer muy buẽ recebimiẽto à los Frãceses, y la mejor gira q̄ pudo. Y que cõ aq̄llo; y con venir muy necessitados de vitua- llas, y de sseos de refresco; auia casi todos saltado en tierra. Y q̄ teniẽdo los aposentados en el pueblo yeomiẽ- do; auia dado sobre ellos cõ la gente q̄ tenia; y con los Indios de la tierra, (q̄ a aquel dia tũno apercebidos) y auia preto muchos; y otros por acogerse à la mar se auia ahogado. Y q̄ vuò lu- gar de tomar el nauio y patagẽ, con los barcos q̄ en el pueblo auia. Y que el otro se auia hecho à la vela; muy faltò de gente y de lo demas, para na- negar. Y que cõ esto; y hazer mucha agua, pẽsaua se perderia. Y q̄ alò q̄ se creya, lleuaua la derrota dela Yagua- na. Y q̄ el Presidente perdiessẽ cuyda- do de aq̄l negociò. Y assi el Presidẽte teniẽdo aparejado ya todo lo neces- sario, y los nauios apũto; en diez d̄ A- bril de quarẽta y siete; primer dia de Pascua de Resurrecciõ; se hizo à la vela de Panamá à Taboga: dõde estaua to- da la otra armada (q̄ era de veynte y dos nauios) dos dias auia, haziẽdo a- guada. Por q̄ el Presidẽte auia queda-

do à hazer pliego para Castilla, y pa- Nicaragua y la Nueva España: dando cuẽta de su partida, y para dar la ordẽ q̄ los oficiales Reales y justicia d̄ Pa- namà, y Nõbre de Dios auia d̄ tener, en auiar la gente de Sãcto Domingo q̄ ya tenia nueva, venia cõ ella, el Al- mirante dõ Luys Colò, y q̄ Boscan (à quien por ella auia embiado) auia muerto pocos dias despues q̄ à aque- lla Isla llegò. Y de ay à dos dias, se par- tierõ de Taboga, el Presidẽte, y Gene- ral Hinojosa, y Diego Garcia de Pare- des, y otras personas principales en la nao Capitana. Auiedo encomẽdado al Capitã Iuan Vendrel la galeota.

Capi. lxxj. dela gran tormẽ
ta que la armada corrio, despues que partio de Taboga: y como queriẽdo todos arribar à Tierra firme, lo estor- uò el Presidente, y las causas q̄ para ello daua.

PARTIDO EL PRE
sidente, y General hinojosa con toda la armada de Taboga; cõsideran- do como ya los tiempos y las corrie- tes les eran tã contrarios para la na- uegacion; y que se auia de temer, ca- yessen à la Buenauentura (à donde a- quellas corrientes van y hazen remo- lino, y donde no se puede, sino tor- nar à arribar, à Tierra firme) procura- ron de subir la costa arriba, hazia Ni- caragua: hasta las Islas que dizen de Quicari. De donde les Parecio, que podrian atrauessar aquel golfo, y que aunque el tiempo y corrientes les descayessen y lleuassen hazia la Bue- nauentura, no seria tanto, que no to- massen la Isla de Taboga a sota ven- to: dexandola à la mano yzquierda. Pero no fue assi: q̄ las mas delas naos la tomaron por la mano derecha, y surgieron en ella. Y la Capitana, y o- tras quatro que con ella quedaron cayeron

*Llega
nueva al
Presiden
te del des
baratar
delos frã
ceses.*

*Hazef
la vela
Trcsi-
lente Ga
ca.*

Primera parte.

cayeron debaxo, sin poder surgir en ella: aunq̄ llegarō à dos leguas. Y pueſto q̄ porfiarō todo lo poſſible de llegar a echar fondo, jamas lo pudieron hazer: antes en tres dias q̄ eſta porfia tuuieron; deſcayeron entre el Rio de ſant Iuã y la Buena Ventura, y tan cerca della; q̄ todos los marineros y perſonas, q̄ de aq̄lla nauigaciō entendiã dezian; q̄ nunca ſe auia viſto, de aquel paraje yr al Perũ: y q̄ ſe deuiã boluer à arribar à Tierra firme. Coſa cierto q̄ dio al Preſidente gran pena, entendiẽdo, q̄ ſi boluiã à Tierra firme ſe perderia todo el negocio. Porq̄ deſamparauan los nauios q̄ auia y do delante, y à todas las perſonas q̄ les viuieſſen acudido, y hecho alguna demouſtracion contra el intento de Gonçalo Piçarro. Y q̄ todos ſe deſanimariã, y los enemigos tomariã mucho animo. Los quales teniendo tiẽpo de caſi vn año q̄ auia, haſta boluer otra vez à hazer la jornada, harian los effectos q̄ ſe auian temido, con q̄ el negocio ſe haria muy difficultoſo. Y aſi reſiſtìo el Preſidẽte para q̄ no ſe hizieſſe: moſtrando mucho enojo y deſabrimiento, q̄ en ello ſe hablaſſe. Diziẽdo; q̄ el no auia de boluer à Tierra firme ſino yr por mar al Perũ, ò por la Buena Ventura por tierra: ò en ello acabar la vida. La qual dezia tener en menos q̄ boluerſe à Panamá: pues cõ perder la y morir; cõplia cõ ſu Rey, y cõ el mũdo. Y haſiẽdo otra coſa, caya en grã verguẽça y afrenta. Y porq̄ el Preſidẽte deſſeaua en grã manera poder meterſe en la galera; pareciẽdoſe q̄ en ella (aunq̄ fueſſe à grã trabajo) podria llegar à remo, à la coſta del Perũ, y jũtarſe cõ los nauios de los Capitanes Lorenço de Aldana, Mexia y Palomino, y recoger algunos dela armada, q̄ viuieſſen tomado la coſta mias adelante, y las naos q̄ andauã en ſu cõſeruaerã mejores de vela, y orceauan mas q̄ la Capitana; mando q̄ ningũ nauio

Dizen al Preſidente q̄ ſe deue boluer à Tierra firme, y recibẽ gran pena.

Mueſtra mucho enojo el Preſidente, y lo q̄ dixo.

curaffe dela conſerua de los otros: ſino que cada vno procuraffe, quanto en ſi fueſſe, tomar à Taboga. Y que el que la tomaffe con el nauio, ò cõ el barco del, hizieſſe, q̄ luego la galeota viniẽſſe en ſu buſca. Y con eſta determinacion y orden, todos ſe apartarō: y en poco rato dexaron los otros la Capitana, y ſe fuerō metiendo haſia Taboga à muchos bordes, y con mucho trabajo. Lo qual la Capitana no haſia, ſino ſiẽpre deſcaer por ſer (como era) muy zorrera y peſada: q̄ era vn nauio grande, ancho y corto, que no ſe podia poner cõtra el tiempo, à menos q̄ à tres vientos. Nauigando pues deſta manera, y cõ eſta cõgoxa ſobre vino al anocheſcer vn Norte muy deſhecho: qual nunca alli (eſpecialmente en aquel tiẽpo) ſe fuele ver y con muchos truenos y relãpagos. Y entendiẽdo, q̄ ſolo aq̄l los podia llevar, al menos haſta la Gorgona, queriendo el Preſidente aprouechar ſe del; puſo mucha fuerça, en q̄ ſe leuantaffeſſen velas, quanto fueſſe poſſible. Y aunque todos dezian, q̄ aquel tiẽpo no era ſino para aſſegurarlas; con la inſtãcia q̄ puſo; hizo q̄ ſe echaffeſſen todas y leuantaffeſſen, todo lo q̄ el alto del arbol ſufrieſſe. Y aſi començaron à caminar contra las corrientes la buelta dela Gorgona. Y el tiempo ſe arrezio, y embraueciõſe el mar tanto; que muchas vezes eſtuuieron à punto de çoçobrar. Y las olas eran tan continuas ſobre la puente de la nao; que no auia quien alli paraſſe. Y dela agua que entraua, y dela q̄ del Cielo caya (que es mucha y muy grande en aq̄lla parte quãdo ay agua ceros) andaua cõtinuamente toda la nao llena della; anſi camaras como lo demas. Y los truenos y relãpagos eran tantos y tales; que ſiempre parecia que eſtauan en llamas, y que ſobre ellos venian Rayos (que en todas aquellas partes caen muchos.)

Corrẽtor mēta en la mar.

Toda

Toda la gēte, marineros, pasajeros y soldados, y en especial Diego Garcia de paredes, y don Antonio de Garay, pediā cō grande instancia al Presidente, y le requeriā, q̄ hiziese amaynar las velas, dexando solamente el trinquete baxo, para gouernar. Diziēdo, q̄ hazer otra cosa, era à sabiēdas tomar la muerte y genero de desesperacion. Y con lo poco q̄ en aq̄lla sazón, el Presidente estimaua la vida, si no auia de hazer la jornada: y el grande deseo q̄ tenia de hazerla, se puso cōtra ellos diziendo; q̄ qualquiera q̄ le tocasse en abaxar vela, le costaria la vida. Y assi por esto, y q̄ Pedro de Hinojosa y otros q̄ alli yuan, desseaúan seguir su voluntad, y no le dar deslabrimiento; bastò para q̄ nadie habla se en abaxar velas. Aunq̄ muchos si osaran se desuergonçaran à hazerlo. Y con este trabajo y temporal (y por fiando cō el Presidente, q̄ se baxassen las velas) fuerō hasta las tres de la mañana, q̄ el Presidente se entrò en su camara: para ver como yuan con el agua, las escripturas y prouisiones q̄ llenaua. Y luego q̄ le vieron entrar; Diego Garcia, y dō Antonio y otros fueron à los marineros à dezir, que el Presidente mandaua, q̄ amaynassen la vela grande, y asegurassen el trinquete. Y no lo queriendo hazer, dio causa para q̄ hablassen en ello tan alto, q̄ el Presidente lo sintio: y por prefito q̄ puso el mejor recado q̄ pudo à las escripturas y salio; con el deseo q̄ todos tenian, de q̄ aquello se efectuasse, ya estaua mucha gēte afloxado las escotas, y otros de pies encima de la entena: procurado de hazer la abaxar. Por q̄ como el tiēpo era tã rezio, y el agua auia sido tanta; estauā las velas muy encāpanadas y tiestas: y el encarreamiento de la entena no queria correr. Las voces y el ruydo era tã grande, y la inclinacion à abaxar las velas tan vehemente; q̄ aunq̄

el Presidēte daua voces q̄ no las abaxassen, y tirasseu las escotas, y no las afloxassen; no le oyan, ni queriā oyr. Y estando en esta cōfusión pareciēdo gran muchedumbre de lūbres por todo el nauio, y entenas y gauia, que à todos dieron en esta sazón grande alegría, consolacion y cōtento: diziēdo, q̄ era Sanhelmo q̄ se les aparecia. Luego se hincaron todos de rodillas, rezando las oraciones que los marineros à Sanhelmo suelen hazer. Y con aquel poco de silencio; vuo lugar para q̄ oyessen al Presidente y le obedeciesse, boluiēdo à tirar las escotas, y ayudando el mismo, con Pedro de Hinojosa y otros; en lo qual puso gran diligencia y cuydado.

Estádo en la tormēta parecen muchas lūbres è las gauias, y todos dicen q̄ es Sanhelmo.

Capit. lxxij. como auiendo

visto señales de ceslar la tormenta el Presidēte persuadia, fuesse con ella à la Gorgona, y lo q̄ sobre esta razon dezia: y como llegaron à la Gorgona y de alli à la Isla del Gallo, donde hallò à Paniagua y le dio la carta

q̄ Gōçalo Piçarro le escriuia en respuesta de la suya.



L L E N D E
las buenas letras del Presidente, y su mucha prudencia, buen juyzio y claro entendimiento; era tambien, curioso y bien

Era el p̄sidēte Garcia curioso, y bien leydo en letras humanas.

leydo en letras humanas. Y assi, luego que vio aquella incensio de lumbres que aparecieron en el nauio; entendio, que naturalmente la tormenta no podria durar mucho: acordando se le de las razones q̄ Aristoteles y Plinio asignā, quādo afirmā y dizē; q̄ la incensio de muchas lūbres, es señal que quiere ceslar la tormēta. Cōsiderado pues, q̄ si se acabaua, antes de poder dar

Primera parte.

dar fondo en la Gorgona; les boluerian las corrientes à donde antes auian estado; procurò persuadir à todos, para q̄ hasta llegar a la Gorgona se efforçassèn à boluer al trabajo pasado: y hizieslèn como leales seruidos de su Magestad. Y para mejor los atraer à ello, declarò à algunas personas que el conòcia ser mas leydas, y de mejor entendimiento; aquellas causas naturales. Y tratando de la piadosa opinion de los marineros de Santhelmo y santa Helena, las còto con mucha gracia; lo q̄ fabulosa mente tuuo la gentilidad antigua.

*Cuenta y
relata el
Presidẽ-
te la fa-
bula de
castor y
Polux.*

Contando como los poetas auia fingido, que estando Iupiter enamorado de Leda; para la enganar se auia buuelto en Cisne. Del qual siendo ella enamorada, se auia empenado: y de vn parto auia parido tres hijos: q̄ fuerõ Castor, Polux, y la hermosa Helena: y q̄ estos dos hermanos varones, auia sido grandes pilotos, e auian hecho por tierra y mar, grãdes hechos y hazañas. A los quales siendo muertos, Iupiter auia colocado en el Cielo: y su constelaciõ era el signo de Geminis. Y q̄ como estos auia sido pilotos quando uiuian en el mundo; despues de lleuados al cielo; auia siẽpre tenido mucho cuydado de consolar en los peligros à los mareãtes, quando les pedian su ayuda. Y assi llamarõ (y oy dia muchos en otras prouincias llamã) à la incensio ñ muchas lùbres, Castor y Polux. Que por ser hermanos, les parece q̄ traen pacificaciõ y concordia. Y à la incensio de vna lùbre (q̄ tambien naturalmẽte aparece; y es natural pronostico, de crecer la tormenta) llamarõ Helena. Dado à entẽder, q̄ como Helena puso la discordia, y de la ño fue go entre los Griegos y Troyanos, assi aq̄lla incensio era seña ñ de mayor tormenta y peligro. Auiedo pues el Presidẽte cõtadoles esta fabula; y declarado el alegoria della; solo por hazer à

*Porque
vna lumbre es seña de tormenta y muchas de auer bonança*

su proposito (aunq̄ el tiẽpo era incõmodo para nouelar) auiedoles certificado q̄ la tormenta duraria poco; todos lo tomarõ bien, y se pusieron de mejor animo, y mas cõformes cõ el, de lo q̄ antes auian estado. Luego de alli les fue afloxãdo el Norte, y el agua, truenos y relãpagos. Pero todavia les durò, hasta vn ora despues de dia: y à muy grã pena, y cõ el abrigo q̄ la Gorgona les hazia del Sur, y de las corriẽtes q̄ cõ el venia; pudierõ echar fondo, y surgir media legua della, à cincuenta braças. Y las otras naos q̄ en su cõserua auia andado; cõ ser mejores de la vela, y orrear mas, por asegurar las velas, no llegarõ à surgir hasta la tarde de aq̄l dia. Y vna en q̄ yua el Capitã dõ Pedro Cabrera, y los mas de su cõpañia; descayò hasta arribar à la Buenauertura: de dõde el nauio se boluio à Tierra firme. Y dõ Pedro y la gẽte q̄ cõ el yua, fue por tierra atravesando la Buenauertura, hasta Popayã y Quito. Y cõ grãdes trabajos, y quedado los mas dellos en el camino, llegaron despues à Xauxa por el mes de Nouiẽbre: auiedo caminado por tierra mas de seys meses. Luego puesq̄ la Capitana echò ancora; fue el Presidẽte à tierra en el batel, y hallò doze naos q̄ alli estauã surtas, cõ mucha pena, porq̄ del no auia sabido, y la galera q̄ estaua surta à la otra vanda de la Isla. Luego hizo subir à algunos marineros à vna sierra, pa saber de las otras naos: y descubrierõse q̄ andauan dando bordes, mas adelãte ñ la Gorgona. Luego todos procurarõ de jutar se, y el Presidẽte y Obispo de Lima, Pedro de Hinojosa y Diego Garcia ñ Paredes con cincuenta soldados arca buzeros de los mejores q̄ en la armada auia; se metieron en la galera. Y postrero de Abril, de quarenta y siete, se hizieron à la vela de la Gorgona, con intento de que ya que las otras naos no pudieslèn nauegar; y se ellos

El nauio de dõ Pedro boluio à Tierra firme y despues fuerõ por tierra a Perù.

ellos en la galera aunq̄ fueffen solos, à remo al Perú, à dar calor al negocio: y hazer lo q̄ pudiessen. Y assi procuraron de nauegar à vela y remo, la buelta dela Isla del gallo. Y con estar menos de quinze leguas dela Gorgona, èyr trabajando à vela y remo por tomarla; no lo pudieron hazer hasta ocho de Mayo. Porque las corriètes y tièpo, son en aquel paraje tã cõtrarios y rezios; q̄ solo en aquellas quinze leguas gastaron nueue dias. Y hallò alli el Presidente à Pero Hernandez Paniagua, con su barco: q̄ auiedo se perdido vna nõche cerca de Payta de los nauios de los capitanes, y no entendiendo à la mañana q̄ borde auian tomado; acordò boluerse à buscar al Presidente, y la armada, la costa abaxo. Y dio al Presidente la carta de Gõçalo Piçarro en repuesta de la suya, la qual era del tenor siguiente.

Muy magnifico y muy reuerèdo seõor.

VN A D E V V E S T R A
merced recebi, hecha en essa ciudad de Panamá, à veynte y seys de Septiembre, del año pasado. Y por los auisos q̄ v. m. en ella me da, besò las manos à v. m. muchas vezes. Porque bien entiendo, q̄ salè de vn animo tan sinzero y limpio; como es razõ le tẽga vna persona de tanta calidad y tã estremado en consciencia y letras, como v. m. es. Y en lò q̄ ami toca, v. m. crea, q̄ mi voluntad siẽpre ha sido y es, de seruir à su Mag. Y sin q̄ yo lo diga, ello mismo se dize, de suyo: pues mis obras y las de mis hermanos; hã dado, y dan testimonio claro dello. Porque ami parecer, no se dize seruir à su Principe; el q̄ le sirue cõ solas palabras. Y aunq̄ los q̄ ponen obras à costa de su Magestad; siruen: pero no q̄ tengan tanta razõ de encarecer lo que sirue como yo: q̄ no cõ palabras sino con mi persona y las de mis hermanos y parientes, he seruido à su Ma-

gestad, diez y seys años q̄ ha q̄ passe à estas partes: auiedo acrecentado, en la corona Real de España, mayores y mejores tierras, y mas cantidad d' Oro y Plata, q̄ aya hecho ninguno de los q̄ en España han nacido jamas. Y esto, ami costa, sin q̄ su magestad en ello gastasse vn peso. Y lò q̄ de todo ello ha quedado à mis hermanos, y à mi, es, solo el nõbre d' auer seruido à su magestad. Porq̄ todo lo q̄ en la tierra emos ganado, se ha gastado en seruiçio de su Magestad. Y al tièpo dela venida de Blasco Nuñez, se hallauã los hijos del Marques, y Hernãdo Piçarro y yo, sin tener Oro ni Plata (aunq̄ tanto auiamos embiado à su Magestad) y sin tener vn palmo de tierra, de tãta como auiamos acrecentado, à su Real corona. Pero con todo esto; tan entero en su seruiçio, como el primer dia. Assi q̄ de quien tãto ha seruido à su Magestad; no se deue presumir, aya necesidad, de saber el poder de su Principe: mas de para alabar à nuestro seõor, q̄ tanta merced nos haze, de darnos vn tal seõor; que allè de las muchas virtudes q̄ en el (como en su morada propria cõcurrè) le hizo tã poderoso y de tantas victorias; q̄ todos los principes Christianos è infieles, le temã y recelè. Yaunq̄ yo no aya gastado tãto tièpo en la corte de su Magestad; como he gastado en la guerra, en su seruiçio; v. m. crea, soy tan aficionado, à saber las cosas de su Magestad (especialmente, las q̄ ha hecho en las guerras) q̄ muy pocos ay, de los q̄ en ella se hallan; q̄ me hagan vètaja: en saber el verdadero pũto, de todo lo que en ellas ha succedido. Porq̄ con el afficion, que en mi conocen los que de alla vienen (que se me podria notar à curiosidad, con ser tan amigo de verdad, como en todas las cosas suelo ser) siempre procuran escreuirme, lo que realmente passa: y yo como cosa que tanto me

deley-

Primera parte.

deleyta y satisfaze; siempre procuro tenerlo en la memoria.

So Diera a v.m. larga relacion, de lo sucedido en esta tierra; si los procuradores destos Reynos, no fueran à su Magestad à informarle de lo q̄ obrò, la venida de Blasco Nuñez, con las ordenanças q̄ consigo traya. De quienes v.m. podra claramēte conocer; quan grande es la justicia q̄ estos Reynos tuuieron, en lo q̄ han hecho: y quanta razon tienen en lo q̄ supplicā à su Magestad. En lo q̄ ami toca, so lo quiero sepa, q̄ apedimiento de todos los vezinos destos Reynos, y parecer de todos los prelados dellos; el Audiencia Real, me mandò con vna prouision, cō sello de su Magestad, acceptasse la gouernacion dellos: entē diēdo, q̄ assi conuenia al seruicio de su Magestad. Y yo conociēdo ser assi lo acceptè: y ami costa pacifique estos Reynos, resistiendo y castigando todos los q̄ en ellos, por sus particulares interessēs, procurauā alterarlos. Demanera, q̄ dende la villa de Pasto, hasta Chile (q̄ son mil leguas) no ay cosa, q̄ no estè quieta, y pacifica, en seruicio d̄ su Magestad. Lo qual hasta aqui, no estaua. Antes Blasco Nuñez y otros q̄ tomauan su apellido, como cō Cabeço de lobo; robaron las caxas Reales de su Magestad delas ciudades de Trugillo, Piurà, Guayaquil, Puerto viejo, Quito, Pasto, Arequipa y los Charcas. Y despues q̄ Dios à sido seruido, q̄ yo lo pacificasse y reduziēse al seruicio de su Magestad; en todas las dichas ciudades, estan todos los quintos y derechos de su Magestad, de Oro y Plata, sin faltar vn peso en sus caxas Reales, en poder de sus officiales. Y lo que en esto yo he trabajado y gastado, Dios es testigo dello: y testigos todos los principales destos Reynos, q̄ lo hā visto. Y si por sola mi volūtad se vuisse de guiar, ninguna cosa desseo mas, q̄ descāsando, de tā-

tos trabajos, dexar la gouernaciō, à quien me descuydasse, y descargasse. Pero todos los caualleros de estos Reynos (à quien yo deuo, todo lo q̄ se puede encarecer, en amor y obras) les parece, q̄ al seruicio de Dios nuestro señor y de su magestad, no cōuiente: por tantas razones, q̄ excederian el termino q̄ à carta se deue poner. Y me importunan y fatigā (como v.m. verà, por los despachos q̄ Lorenço d̄ Aldana lleuò) no dexe la gouernaciō hasta q̄ su Magestad siēdo informado por sus procuradores; prouea, lo que mas à su Real seruicio conuenga. Yo aunque conozco la razon q̄ tienē (especialmente dicho por personas; à quiē yo no puedo negar cosa) desseo q̄ v.m. viniesse à esta tierra pa q̄ por vista de ojos conociesse, quāto conuiente al seruicio de su Magestad, q̄ à quiē se diere poder en esta tierra de gouernarla; tuuiesse conocimiēto y experiencia delas cosas della, muchos dias antes q̄ el poder. Por q̄ de la consciēcia de v. m. estoy muy satisfecho y de la authoridad y credito, q̄ cō su Magestad, en esto como en lo demas tendria. Y assi creo yo, que esta via seria muy derecha y acertada, para hazer los negocios destos Reynos.

So De vna cosa me pudiera yo agruiar (sino tuuiera tãto credito d̄ v.m. q̄ todas las cosas, aunq̄ no seā indifferētes, ò neutrales, sino q̄ inclinē cono cidamēte à no sana intēciō, las quiero echar à buena parte) y es, q̄ sabiēdo v. m. q̄ yo era Governador desta tierra por su Mag. no siendo v.m. en ella recebido, ni auiedo mostrado p̄ uisiō d̄ su Mag. por do lo deuiera ser; no auia para q̄ escreuir à los cabildos pues ellos, està claro, q̄ no auian de hazer, mas de lo q̄ mi voluntad fuesse. Y hazerlo; parece q̄ fue, dar muestra, de querer prouar, si auia alguno que quisiesse intentar cosas nuevas. Pero de esta sospecha y de otras; yo me

yo me satisfago, cõ sola la estimaciõ buena, que de v.m. tẽgo concebida.

So Dize v.m. en su carta, q̄ desde Roma fue vno à Saxonia, à aconsejar vn hermano suyo, para q̄ dexasse la seta lutherana, y viniesse à la fe d̄ Iesu Christo: y porq̄ no pudo con el, por la injuria q̄ recebia en quitarle la honra de sus passados; le matò: posponiẽdo todo peligro. Por cierto q̄el hizo como buẽ cauallero y hõbre de honra. Y crea v.m. q̄ si yo supiesse, q̄ Hernando Piçarro mi hermano, hazia alguna cosa en desseruicio d̄ su Magestad; q̄ yo dexaria esto q̄ tengo entre manos (aunque importa mucho à estos Reynos) y le yria à dar de puñaladas donde està. Que los hombres de bien en mucho mas han de tener la honra y el anima; que otra cosa ninguna. A todo lo demas de su carta, no respondo particularmente: porq̄ la justificacion de mi intencion y obras lo muestran. Y v.m. lo vera claramente por los despachos q̄ los procuradores destos Reynos lleuan. Y v.m. crea q̄ estoy en esto tan satisfecho de mi mismo; q̄ por el seruicio de su Magestad y p̄ndonor de mi hõra; perdere la vida y la hacienda. Y como todos los deste Reyno conocen esto de mi; tienen tanto cuydado de la guarda de mi persona (entendiendo q̄ en ello à su Magestad se haze seruicio) y procuran el bien deste Reyno; q̄ aquel se tiene en menos, q̄ menos diligencia pone en guardarme: Plega à nuestro señor, me haga tanta merced, que su Magestad oya las supplicaciones y clamores destos sus vassallos: con el amor y piedad, q̄ à la fidelidad que à su seruicio tenemos se deue. Que en ello yo estoy satisfecho, q̄ su Magestad serà de los Piçarros, y deste Reyno tan seruido; quanto vassallo ha seruido jamas à su Principe. Y los demas viuiremos bien auenturados.

So Pero Hernandez Paniagua se estu

uo en Piurà. Alqual yo escreui, en respuesta d̄ vna que me escriuio; como se queria boluer à Panamá: q̄ le diessse licencia. Yo assi se lo escreui. Y antes q̄ los despachos llegassen el se partio para donde yo estaua: y en el camino le erraron, y vino aca. El vido la tierra y los caualleros que en ella estan. El qual dara à v.m. relacion de todo como lo ha visto. Yo le dixẽ, dixessẽ à lo que venia. El respondio: q̄ no venia à mas, de traer las cartas: y q̄ con la respuesta dellas se queria boluer. Y yo le di licencia para ello, y se va: aunque en el camino se le recrecen hartos trabajos: por causa de los muchos Rios que ay, y es aora el tiempo d̄ inuierno. V.m. se informarà del de todo lo que ha visto y passado: porque es persona que dara muy buena razon dello. Yo no quisiera se fuera tan ayna: el me importunò se que ria yr, porque yua mucho hazer locõ breuedad. Nuestro señor la muy magnifica y muy reuerenda persona de v.m. guarde con la prosperidad que desea. De los Reyes veynte y nueue de Henero de mil y quinientos y quarenta y siete años. Besa las manos à v.m. Gonçalo Piçarro.

Capit. lxxiij. como el Presidente y Capitanes llegaron a la Baya de sant Matheo, y queriendo echar parte de la gente en tierra; llegó Gomez Arias con vn nauio de prouision q̄ el Audiencia de los cõfines embiaua.



OS DIAS estuuò el Presidente con la armada en la Isla del Gallo: tomando agua, y dando lado, y sebo à la galera. Porq̄ à causa de ser aquel mar, especialmẽte lo que

Primera parte.

lo que está cerca de la tierra muy su-
zio y viscoso; y uá ya pesada. Y á la ma-
ñana diez y ocho de Mayo salieron
del puerto: y á la salida encontraron
tres naos, q̄ venian á entrar en el: y vie-
ron luego todos los otros nauios q̄
de Taboga auian partido, andar dan-
do bordes por llegar se á la Isla. Y di-
xeron á Pablo de Meneses (que era el
Capitan de los mas del áteros) diese
priessa á los nauios q̄ allí llegassen, pa-
ra q̄ luego les siguiessen nauegando
á la Baya de sant Matheo: á do les a-
guardarian. Y poco mas adelante to-
paron los nauios del Mariscal aluara-
do, y Adelantado Andagoya, q̄ auia
tomado al atrauessar, mas arriba de
la Isla del Gallo: y boluiá arribando
á ella con necesidad de agua: de la
qual venian tan necesitados; q̄ la gē-
te y bestias q̄ en las naos venian, auia
dos dias q̄ no beuián sino la q̄ cogiá
de los aguaceros en calderas y otras
vasijas. Y aunque les quisierán dar de
la q̄ lleuauan, porq̄ no arribáran no-
vuo lugar: á causa de andar el mar al-
to y temer, q̄ luego que los vnos y los
otros quisiesen quitar velas, les lle-
uariá las corrientes la costa abaxo.
Por lo qual les dixeron lo mismo q̄
á Pablo de meneses: y signierō su ca-
mino nauegando cō mucho trabajo
á causa de las corrientes. Y en veynte
y ocho de Mayo tomaron la Baya de
sant Matheo, de donde luego el Presi-
dente quisiera partir: por yr á dar ca-
lor á los q̄ delante y uan: y á los q̄ en
seruicio de su Magestad se vuiessen
mostrado: y saber lo q̄ passaua. Y aun
porq̄ ya les yúa faltando la comida,
porq̄ no comiá sino mayz en grano
cozido, y alcaparras, y algun poco de
queso: porq̄ el vizcocho y cecina que
en Panamá (y despues en la Gorgo-
ña) auian tomado, se les auia ya ga-
stado. Empero no se partieron, por
aguardar el Presidente algunos na-
uios, á quien dexasse la orden que a-

*Llega el
Presidente
a labar
ya de san
Matheo.*

uián de lleuar. Y assi estuuo quatro
dias esperádo, hasta que llegaron los
nauios del Mariscal Aluarado, y del
Adelantado Andagoya, y otro en q̄
traya prouisiones de respecto Iuã Go-
mez de Añaya, proueedor de la arma-
da. Es tan baxa esta Baya, q̄ todos los
nauios q̄ á ella llegan en menguan-
te, encallan, pero sin peligro alguno
de abrirse por ser de lama, aunque al-
gunas vezes acace trastornarse. Y *Encalla
el nauio
del Mari-
scal.* assi lo hizo el del Mariscal, que sino
fuera por el socorro, q̄ con barcos y
la galeota se le dio, cayera de lado.

Ordenose que luego todo se chaffen
en tierra las bestias que auian que-
dado biuas y que lo mismo hizies-
sen los otros nauios que allí llegassen.
Por causa que en los nauios no auia
mayz aun para la gente. Y tambien
porque desembarcados dellas, me-
jor pudies- sen nauegar. Y encargose á
Iuã Perez de Vergara (Capitan q̄ auia
sido del Virey en la de Quito) q̄ los
lleuasse por tierra á Guayaquil; tan á
espacio como se requeria, saliendo
tan flacos y fatigados, è auiendo de
yr de allí adelante solamente cō yer-
ua. Señalaronse quatro nauios, que
fues- sen por la costa hasta los Quixi-
mines (que son vnos esteros ò resta-
ñaderos de la mar, que entrá á diez
y mas leguas dentro, y hazen toda
aquella tierra de tantas cienagas y
tan pantanosa, que por ninguna ma-
nera se puede andar) para que allí
tornassen á tomar las bestias y las pas-
sassen seys leguas por la mar, que de
ancho duran aquellos restañaderos.
Y mandò el Presidente que se repar-
tiesse por los nauios, la Prouision
que Iuan Gomez de Añaya traya:
porque toda la gente venia con hã-
bre. Mandò assi mismo, que en vn
nauio pequeño que atras venia bol-
uiesse Gomez Horozco, con cartas
para el Adelantado Benalcaçar, y el
Licenciado Almendarez, á lleuárlas
por

por la buena ventura. En que los auia saua, como yua ya por la costa del Perù. Y encargaua al Adelantado se llegasse todo lo que pudiesse a Quito: porque el acudiria por aquella parte a desembarcarle el camino de Pedro de Puelles. Y al licenciado Almèdarez que diese priessa a embiar la gente de la manera que le auia escripto. Y para lo hazer dexò al Mariscal, y a Iuan Gomez de Añaya. Aqui en esta Isla se proueyeron de agua, la qual alli se toma desde los nauios en creciẽte de mar: y no en menguante (que es contrario delo que se haze comunmente en las entradas de los rios en la mar) y es la causa; porque el rio que entra en aquella Baya, cae buena pieza de alli, de vna sierra: y despues va muy llano: y assi, quando la mar crece hasta donde cae de la sierra; rescibe el agua salada, a la dulce, encima: y assi se va hasta la Baya. Y quando es menguante, como el rio viene llano al tiempo que se junta en la Baya con la salada, mezclase con ella. Tomada pues el agua, continuò su camino el Presidente en la galera: y el Adelantado en su nauio. Y despues que fuerõ partidos, llegaron las naos a la Baya: y descargado se de las bestias, las entregaron al capitán Iuã Perez: conforme a la instruccion que el Presidente auia dexado. Y venian tan faltos de mantenimientos; y eran tan pocos los que podian tomar del nauio de Iuan Gomez de Añaya; que estuieron en mucha confusion. Pareciendoles, que no podrian llegar a puerto Viejo con ellos, sino descargauan gente, que se fuesse a su ventura por tierra, buscando Mayz o rayzes que comiesse (como en muchos descubrimientos en aquella tierra se ha hecho.) Y teniendo determinado, de echar los negros y muchachos, y otra gente inutil para la guerra: y no con poca pena entendiendo, que era echarlos alli como a la muerte, pues todos los mas,

se creya que moririan antes de llegar a puerto Viejo, llegó a esta sazón el capitán Gomez Arias, que los de la Audiencia de los confines embiaban en cumplimiento de lo que el Presidente les auia escripto, con vn nauio cargado de Mayz, tocinos, y eccinas, y alpargates. Del qual pudieron proueerse de todo lo necesario: sin vaziar gente, y dieron Mayz para que las bestias comiesse en el camino. Y assi virtualados se partieron en seguimiento del Presidente, dexando los quatro nauios en los Quiximines: los quales despues de passadas las bestias hizieron lo mismo.

Cap. lxxiiij. como el Presidente llegó a Mañta, y alli tubo nueva de la reducion de los pueblos, y gente por el Rey. Y teniendo auiso que Pedro de Puelles embiaba gente contra los de Guayaquil, embiò a Pablo de Meneses a hazer gente: y lo que mas el Presidente hizo y proueyo.



ROCVRO EL
 Presidente quanto fue posible, nauegar en la galera la buelta de puerto Viejo. Mas por causa de no se poder meter en ella

a la mar: por andar alta, y ser la costa de muchas quebraciones, y pütas, para no poder seguramente nauegar de noche: erales forçado surgir cada tarde. Y desta manera yuan siguiendo a la galera, el nauio del adelantado, y otros dos que auian tomado encima de la Baya: los quales llegaron casi juntos con ella, al puerto de Mañta, donde supieron la reducion de Trugillo, Piura, Guayaquil, y puerto Viejo, que les dio grandissimo contento. Luego el Presidente despachò a puerto Viejo, haciendo saber su llegada

*Llegò el
 Presidente
 al puerto
 de Mañta,
 y dale
 nueva de
 pueblos que
 se han reducido.*

Primera parte

*Dan nue
ua al Pre
sidēte de
otros pue
blos que
se han re
duzido.*

gada, de donde con mucha presteza, y alegría vinieron la justicia, y capitā que por su Magestad auia puesto, quādo se reduxeron, y cōellos otros muchos, y les lleuaron refrescos, y mantenimientos, de que tenian harta necesidad. Y estos mas particularmente informaron dela reducion: y de como Diego de Mora, Iuan de Saavedra, Gomez de Aluarado, y Iuā Porcel, estauan en Cochabamba: con golpe de gente, aguardando los para se juntar cōellos. Luego encargò el Presidente a algunas personas de aquellos que sabian bien la tierra, que fuesen a los Quiximines, a ayudar a Iuan Perez de Vergara, a traer las bestias a puerto viejo: y lleuassen mayz para ellas, y comida para los que viniessen con ellas. Y assi mismo ordenò, q̄ fuesen por todos aquellos lugares de Indios, donde se coge mucho mayz, a recogerlo y traerlo, y hazer q̄ se traxesse, todo el mas pan cozido, que se pudiesse hazer dello. Porque aunque en todo el Perú (y comunmēte en todas las partes donde se come mayz) el pan que dello se haze, no se puede bien comer, sino reziente; el de aquella parte se detiene, tanto como el p̄a de trigo. Y en esto pusieron todos mucha diligencia, y proueyeron de mucho mayz en grano, y cozido: y de mucho pescado (que en aquella costa se toma) y aues delas de España, y carne de puerco. Porque en aquel tiempo; aun no auia en aquella comarca, vacas, ouejas, ni cabras: porque en esta sazón se començauan a criar. De aqui escriuió el Presidēte su llegada a Guayaquil Piurà, Truxillo, y a los q̄ estauan en Cochabamba: animando los, y diziendo; que lo mismo ellos hiziesen, a todos los otros pueblos, y partes del Perú. Escriuió assi mismo a Hernan Mexia, creyendo ya aurian llegado el y Lorēço de Aldana, y los demas a Lima: y que boluerian cō el

propriedad del pan de mayz.

Escriue el Presidēte a muchas partes su llegada.

*Llega
sager
Guaya
quil y
nueu
el pue
está d
sa mp
rado.*

Galeon la costa abaxo: conforme a la instrucción que en Panamá les auia dado. Encargò este despacho a Estevan Ximenez vezino de Puerto Viejo. Y estando ya aparejado para le embiar al passo de Guayaquil, y q̄ de alli en vna balsa passasse treynta leguas de mar a Tumbes, y desde alli fuesse por tierra dando cartas; llegó vn mensajero, que hazian desde Guayaquil a puerto viejo, diziendo; como los que en aquel pueblo auian quedado, le auian desamparado: y pasado se cō sus haciendas, e mugeres, e hijos, a la costa que estaua hazia puerto viejo, dexando la otra que estaua ala parte de Quito: porque Pedro de Puelles embiaua sobre ellos: y pedian socorro a los vezinos de aquel pueblo. Porque es de saber, que al tiempo que Lorēço de Aldana, y los otros capitanes, llegaron al puerto de Truxillo; y se alçò vndera en aquel pueblo por su Magestad; venia vn criado de Pedro de Puelles de Lima por Truxillo: y vio lo que alli passaua: y como Piurà estaua por su Magestad. Y entendiendo como los de Guánuco, Chachapoyas, y Bracamoros, salian a juntarse con Diego de Mora, como fue llegado a Quito; dixolo a su amo: y aconsejóle, q̄ pues estaua de todas partes tã cercado, no se quiesse perder, sino que hiziesse, lo que aquellos auian hecho. Pedro de Puelles se enojò tanto por lo que le dixo; que estubo por darle de puñaladas. Y luego procurarò hazer mas gente, y crecer della las dos vanderas que alli tenia Pedro de Salazar y Diego de Ouādo. Y supliolas a cada vno de dozientos hombres: con intento de guardar aquello, o yrse a juntar con Gonçalo Piçarro. Y sabiēdo despues lo que en Guayaquil, y puerto viejo, se hizo, y que auian muerto los tenientes de Piçarro; embiò contra ellos con gente a Lunár vezino de Quito. Y auiendo este

este mensagero entendido en puerto viejo, la llegada del Presidente ; auia llegado à darle lanueva. Sabido pues porel Presidente luego à diligencia, hizo q̄ Pablo de Meneses cō su nao, y otras tres que eran llegadas, tomasse quãtidad dela gēte de Puerto viejo y dela dela armada, q̄ en mejor disposicion venia , y fuesse à fauorescer y deffender los de Guayaquil. Y q̄ fuesse conel Esteuan Ximenez, para que de alli continuasse su viaje à dar las cartas, y despachos que con el embiaua. Y que assi mismo fuesse dō Antonio de Garay (grãde amigo de Pedro de Puelles) à persuadirle se reduziessse al seruicio desu Magestad. Y para ello el Presidente escriuiuo à Pedro de Puelles: offresciendole, no solo perdō de lo passado, pero gratificacion delo q̄ hiziesse . Y assi partieron luego para Puerto viejo: para hazer lo que el Presidente les auia mandado. Puesto que eneste tiempo, ya à Pedro de Puelles le auian muerto, como se dira.

Embiana
asca gē
e en fa-
ordelos
e Gua-
aquil.

scriuiuo
asca a
edro de
uelles.

Capitulo. lxxv. Como el capitán Rodrigo de Salazar , y otros mataron en Quito à Pedro de Puelles, y se reduxo la ciudad al seruicio del Rey, y sabiendolo el Presidente embiò prouision de capitán y justicia mayor, al Capitan Salazar.



DESPVE SQVE Pedro de Puelles despachò la gente cōtra Guayaquil, considerando Rodrigo de Salazar, su Capitan, y de quien mu-

cho se fiaua, y otros sus soldados, lo que en seruicio desu Magestad, auian hecho los otros pueblos, comunicaron entre si, y trataron, de matar à Pe-

dro de Puelles . Fueron pues en este concierto, Morillo, Tyrado, y Hermosilla, y otros algunos soldados, d̄quie mas confiança Salazar tenia. Y estan do ya todos bien preuenidos ; entrò el Capitan Salazar vn domingo muy de mañana à visitar a Pedro de Puelles, el qual aun no era leuantado. Y entrado el Capitan en su camara, le dixo Pedro de Puelles; que ay por aca señor capitan tan demañana? Salazar respondiò, que venia para se yr conel à missa: y que Morillo le auia rogado, le entraresse à suplicar le hiziesse boluer vna cierta India q̄ se le auia tomado: y que si era seruido que el entraria à darle la razon desu demanda. Pedro de Puelles dixo, q̄ entraresse en buen ora, que con tal tercero, no se podia dexar de hazer todo lo que pidiesse. Salazar entonces le llamò por su nombre: y el entrò muy comedido con la gorra en la mano, y començò à explorar su peticion. Y en diziendo dos palabras; arremetio à el denodadamente: y començole à dar de puñaladas. Y al mismo punto entraron Tyrado, y Hermosilla, y otros, y dieron le de estocadas, y mataronle. Luego salieron fuera con las espadas desnudas, y arcabuzos con mechas encendidas, dando bozes y apellidando; biva el Rey, y mueran traydores. Y aun que el otro capitan, y su alferrez, y otros que conel se hallaron; salierò cōtra el capitan Salazar, y sus aliados, no fueron parte: antes, fueron algunos muertos, y el pueblo reduzido à la voz desu Magestad. Luego fue cortada la cabeça à Pedro de Puelles, y se puso en el rollo, donde el auia puesto la del Virey Blasco Nuñez. Y por que Lunar, con la gente que lleuaua, no hiziesse algun daño en Guayaquil; despachò el capitan Salazar (à quien el pueblo auia hecho su capitán y justicia mayor por su Magestad) vn mensagero, escriuiendole, q̄ boluiesse

Tratãde
matar a
Pedro de
Puelles.

Muerte
de Pedro
de Puel-
les.

Reduxo
se la Ciu-
dad de
Quito al
Rey.

Primera parte

luego con la gente que lleuaua: sin ha-
zer daño à nadiè, y darle la obediencia,
como à tal capitan, y justicia: yan si lo
hizo. Y este mensagero, passò de lante
à dar la nueua à Guayaquil, de lo
succedido en Quito. Y sabido por
Pablo de Meneses (que à la sazón
alli llegò) embiò este mensagero à
Māta, à dar la nueua al Presidente: con
que el y todos, mucho se holgarò. Af-
si por la parte que era Pedro de Puel-
les; como porque el Adelantado Be-
nalcaçar, y los del nueuo Reyno, po-
dian venir, à juntarse con el Presi-
dente, sin impedimento alguno: Luego
escruiuo el Presidente à Quito, al Ca-
pitan Salazar, y à los del pueblo, loan-
doles lo que auian hecho: y haziendo
les saber su llegada. Y embiò: à Sala-
zar prouision, de capitā, y justicia ma-
yor por su Magestad, en aquella Ci-
udad. Encargādoles, que à Benalcaçar,
y su gente, y à la del nueuo Reyno (q̄
por alli vendrian) auiaffen; y les em-
biaffen las cartas que el mēfagero lle-
uaua: en que les daua cuenta, donde
quedaua, y lo sucedido en Quito, y
en los otros pueblos. Mandando estu-
uieffen à punto, para quando los em-
biaffe à llamar. Escruiuo tambien à Pa-
blo de Meneses, recogiesse todo el
mayz, que en la Punā, y en la comarca
se pudiesse auer: y con ello, y las naos
se fuesse à Tumbez: donde con el ayu-
da de Dios, seria con el muy en breue.

Capitulo . lxxvj. Como el

Presidente llegò al puerto de
Tumbez, y las cosas
que alli pro-
ueyo.

AVIENDO EL PRESI-
dente Gasca embiado à la Ci-
dad de Quito, la prouision de capitā
y justicia mayor, al capitan Rodrigo
de Salazar, y hecho limpiar y dar se-

bo à los nauios; mandò sacar dellos,
todos los que venian enfermos (que
eran muchos) y q̄ los lleuassen à puer-
to viejo, para que alli se curassen. Por
que allende la dolencia y flaqueza q̄
trayā, les dio allivn mal de berrugas,
tan grandes como vna nuez y mayo-
res, que nacen en las puntas de las na-
rizes, y en las cejas, y en la barba. De vn
humor entre negro y bermejo: que al
tiempo que se hazen (y dias despues)
dan dolores como mal Frances. Y as-
si los que las tienen dan bozes, y se
quexan. Y suelen durar tres, y quatro
meses, hasta que se van marchitando:
y se resueluen. Y quedan los que las
han tenido despues con buena dispo-
sicion. Dize se, que este mal, y otros q̄
en aquel paraje ay se causan, por estar
debaxo la linea Equinocial: dōde en
el cielo deue auer algunas cōstelacio-
nes que lo causan: que por v̄tura a-
lli tienē mas fuerça que en otras par-
tes. Auiedo pues proueydo esto, y re-
cogido todo el mayz en grano, y vizi-
cocho, que pudieron; y dado orden,
y encargado, à los vezinos de alli, que
proueyessen de lo necesario, à Iuā Pe-
rez de Vergara, para las bestias que
traya, y fuesen cō ellas al passo d̄ Gua-
yaquil, y estuuiessen alli hasta embiar
por ellas; en veynte y tres de junio se
partieron de aquel puerto, y con la
buena nauegacion que tuvieron, lle-
garon en seys dias à Tumbez, à gran
pieça de la noche. Donde hallò el Pre-
sidente à Pablo de Meneses, que con
sus nauios y Manuel de Caruajal (mē-
fagero de Arequipa) con su fragata
aquel dia auian llegado. Manuel de
Caruajal se llegò luego à la Galeota:
y dio al Presidente, la embaxada que
traya de los de Arequipa. Y asimismo
dio relacion de todo en lo de arriba
succedido: y como los de Arequipa
se yuan à juntar con Diego Centeno.
El Presidente le hizo alegre recebi-
miento (que cierto en esto tenia espe-
cialissi

Manera
de enfer-
medad
de berru-
gas, co-
mo mal
Frances

Razō por
q̄ se cau-
sa en
ferme-
dad.

Llega el
Preside-
nte a Tu-
bez.

Llega
Manuel
de Carua-
jal a Gale-
ota, y da
la embaxa-
da de Are-
quipa.

cialissima gracia) agradediendole mucho su trabajo, y peligro, en que se auia puesto por venirle à dar, tan alegre y buena nueua. Y atèto q̄ su buelta de Arequipa por mar, no era segura; ni lo era tampoco la yda (si de alli solo yua à juntarse con sus vezinos), el Presidente mandò que fuesse en su compañía por tierra: para que quando llegassen en parte segura, pudiesse partir con la respuesta. Y otro dia de mañana (dexando quiẽ guardasse los nauios: y galeota) se desembarcaron en Balsas, que para aquello alli ay de los Indios. Porque à causa de ser de muy gran tũbo, el mar de aquel puerto, ordinariamẽte no se puede desembarcar en el, sino de mañana: que anda mas manso, y en aquellas balsas: q̄ por ser anchas, no çoçobran, como los bateles. Empero con todo esto, no faltaron muchos de ser bien mojados, y aun algunos que corrieron riesgo de ser ahogados. En llegando el Presidente à Tumbez, hallò que le estauan esperando, mensageros de diuersas partes; de Lorenço de Aldana y Hernã Mexia, y delos de Cochabamba, de Diego de Mora, Iuã de Saavedra, y de Mercadillo, y de la ciudad de Quito. El Presidente los recibio con mucho amor: y dio buen despacho à todos: escriuiendo à todas partes la nueua d̄ su llegada à aquel puerto: mandando lo que en cada parte se auia de hazer. Embiò à Guayaquil, para que los caualllos, y bestias, se traxessen con breuedad. Escriuiò a Quito, para que Pedro de Salazar viniesse con la gente à juntarse con el. Y tã bien à Benalcaçar, y Licenciado Almandarez, para que traxessen, ò embiasen solamente la gente, que de su voluntad quisiesse venir: y que no hiziesse falta en las grangerias, y deffenfa de sus gouernaciones. Y que fuesse demanera como en el camino no hiziesse daño, ni desordẽ alguna. Y en

biò à don Antonio de Garay, para q̄ viniesse con esta gente. Luego en llegando, dio prouision de capitan y justicia mayor de Piurã, à don Iuan de Sandoual: y mandò que residiesse alli, assi para la deffenfa del pueblo, como para tener siempre auiso de Gonçalo Piçarro: por ser aquel pueblo en buena comarca pa ello. Hallò el Presidente, entre otras personas que alli en Tumbez le esperauan, al padre Balthasar de Loayfa: que le diò entera relacion de todo lo dela tierra: y persuadiòle para que no mandasse venir la gente de Sancto Domingo y Nueuo Reyno, ni de otra parte alguna. Dãdole muchas razones para ello: y afirmando que todos los vezinos q̄ estauan con Gonçalo Piçarro, le dexariã, luego que viesse su presencia: y de algunos dellos, dio cartas que traya al Presidente. El qual mandò q̄ Loayfa fuesse à Quito con vna instruccion que le dio para el Capitan Salazar: y à el mandò q̄ residiesse en Quito, y detuuiesse la gente que viniesse de Bogotã, y del Nueuo Reyno. Tã bien llegò en esta sazõ à Tumbez, el padre Iuan Rodriguez, que venia del Cuzco: de parte de Diego Centeno: auisando al Presidẽte lo que auia hecho en el Cuzco. Y supo que era ya partido è ydo à recoger la gẽte de Arequipa, que traya el capitan Ieronymo de Villegas.

Dio Loayfa al Presidẽte relacion de lo sucedido, y embiò le a Quito.

Capitulo. lxxvij. Como el Presidente se partio de Tumbez, y de las cosas que en el camino hizo y proveyo: y como llegó à Xauxa con su compañía, y los que alli hallò, y los que mas fueron llegando.

DESPUES QUE EL PRESIDENTE VUO ESTADO algunos dias

Primera parte

Va desde Tumbes por tierra el Presidente.
en Tumbes, auiedo hecho y ordenado, lo que emos referido; partiose por tierra, y con el, don Ieronymo de Loaysa (Obispo de los Reyes) y el general Hinojosa, y el Mariscal Alvarado: auiedo ya embiado los Capitanes, y gente, que fuesen por mar à Payta. Y llegado al Tambo de Casacaos, despachò mensageros, con cartas para Lima, y el Cuzco. Y en este camino llegó Ventura Beltran, que auia Gõçalo Piçarro embiado à guardar el puerto de Guaura, y auia se de alli venido con Hernãdo Alonso, Diego del Castillo, Iuan de Agreda, y Alonso de Esquiuel. Vino tambien Iuã Porcel à comunicar el camino, que el y los demas Capitanes auian de llevar. Al qual luego el Presidente despachò para Caxamalca, dando la orden por do auian de yr. Mandãdo q̄ Iuan Porcel fuesse delante de la gente q̄ auia de yr por la sierra, para allanar y adereçar el camino, y proueer de lo necessario. Mandò que la gente de armada, fuesse parte della por la mar, hasta el paraje de Trugillo, y la otra viniesse por Piurà, y à Caxamalca: para que juntada con la de los Capitanes, caminasse por la sierra, hazia Lima, y el Cuzco: y tras ella por el mismo camino, la de Quito. Ordenò que el, y el Obispo de Lima, y el Mariscal Alvarado, con alguna gente de cauallo, fuesen por los llanos: assi por dar calor y animo à los del Cuzco, como por tener proueydo lo de Lima, quando por la sierra llegasse la gente: y que vuiesse ya salido de Lima. Demanera, que no vuiesse necesidad de detenerse despues de llegados. Mandò que el General fuesse por la sierra, porque la gente fuesse con mas orden y concordia: y porque con su bondad se escusasse de dar molestia à los naturales. Ordenò, y mandò, que todas las naos q̄ de Payta quisiesen boluer à Panamá, se les

diessse licencia: y que à ellas, y à todas las demas, las dexassen venir con mercaderias, pues la mar y puertos, ya estauan por su Magestad: con que la justicia de Panamá, y oficiales Reales, no dexassen venir en ellas, sino mercaderes, y marineros. Y que las otras naos passassen adelante, y lleuassen la gente que auia de yr por mar. Y que quedasse à proueerlas Iuan Gomez de Añaya. Prosiguiendo pues el Presidente por tierra su camino, llegó à Piura: do llegó el Licenciado Sãchez, con cartas de Lorenço de Aldana, y los de mas Capitanes, y de muchos vezinos de Lima, y de Guamanga, en que le dezian, como Gonçalo Piçarro yua mas de sessenta leguas de Lima: y que aguardaua à Iuan de Acosta, para juntarse con el, para yr sobre Diego Centeno. Llegò el Presidente salio de Piura: y prosiguiendo su camino, à media jornada antes de Copiz, llegó Gaspar de Rojas, con cartas de Aldana, y Hernan Mexia. El general Hinojosa se partio para Caxamalca (como el Presidente lo auia ordenado) por el camino que lleuaua la gente de la armada: para efecto de yr con todo el campo (assi de la armada, como Capitanes de Caxamalca, y Quito) à salir por la sierra à Xauxa. Y el Presidente con el Obispo y Mariscal, y Capitan Mercadillo, partio con ochenta de cauallo, para la Ciudad de Trugillo: para se yr à Sancta, y de alli à Guaylas: y por la sierra salir à Xauxa. Y porque le parecia q̄ seria bien ponerse breuemete en Xauxa, para dar calor à Diego Centeno, y à los que estauan con la boz de su Magestad, y à los que quisiesen acudir à ella, y de animar à Gonçalo Piçarro y los de su valia; por esto el Presidente, embiaua de continuo mensageros à solicitar al General Hinojosa, se diessse priessa à caminar con el campo: para que llegasse à tiẽpo con el y

el y su compañía à Xauxa. El intento del Presidente en mandar que la gente fuesse por la sierra (allende otras buenas consideraciones que para ello tuuo) fue; porque no entrando la gente en Lima, se escusauan grãdes gastos, è importunidades, que antes de salir de la ciudad, la gente le daría. Que eran cosas que se deuiãhuir, no solo porque el gasto seria mayor; mas aun por no auer dinero alguno de su Magestad: que todo lo auia lleuado Gonçalo Piçarro. Y assi mismo los mercaderes, y vezinos, y estantes, quedaron tan robados y necessitados; que no tenían posibilidad de dar, ni prestar cosa alguna. Antes de llegar à Trugillo, embiò el Presidente à Gaspar de Rojas à Lima; y escriuio el camino, que el General, y cam-po, lleuauan por la sierra, y el que el, y su compañía, lleuauan para Trugillo, Sancta, Guaylas, y Xauxa. Encomendando mucho, que cõ toda breuedad saliesñen todos de Lima, à juntarse conellos en aquel puesto: y que Lorçõ de Aldana quedasse en el gouierno de la ciudad, y guarda de la armada, y puerto: para proueer lo que de alli fuesse menester al exercito, y otras partes. Porque le parecio ser cosa necessaria, è importante, que tal persona quedasse, para cosas de tanta importancia, y calidad. Pues esto assi ordenado, prosiguió su camino con el Obispo, y los demas de su compañía. Y llegando à Trugillo, vino alli Alonso de Alarcon con cartas de Lima: y luego prosiguió hasta Sancta, y de alli tomò el camino de la sierra, y endereçò para Xauxa, à donde llegado que fue, hallò al Capitan Palomino con cien soldados de su compañía: è assi mismo eran llegados los Capitanes, Iuan Porcel, Mercadillo, y Hernan Mexia, y los Licenciados, Caruajal, y Polo, y don Pedro Cabrera con su gente, que por la tormenta

auia venido por Quito, Basco de Guéuara, y el Capitan Caceres, y otras personas con ellos. Y luego fueron entrando, Martin de Robles, el Adelantado Andagoyá, y Iuan de Saucedra, y Gomez Arias con sus compañías, y Serna, y Pardauè con la gente de pie, de los de Diego de Mora, y Francisco de Olmos con la suya. Lo qual agora dexa la hystoria, hasta su tiempo, por contar el successo de Gonçalo Piçarro, y Diego Centeno.

Capitulo. lxxviij. Como Diego Centeno tuuo nueua de la venida del Presidẽte Gasca y Alõsode Mendoça, y Iuan de Syluera, se juntaron con el, con ciertas Capitulaciones, y Francisco de Caruajal ahorcò al padre Pantaleo, y à otras personas.



ESPVESQUE la gente de Arquipa se juntò con Diego Centeno; vino don Martin de Guzman, al campo del Rey, y dixo à Diego

Centeno, que venia en su seguimientogente dela villa de Plata: y que auian cortado la puente del desaguadero. Luego se proueyeron corredores que fuesñen à correr el campo, y à hazer aquella puente, que estaua mas de treynta leguas de aquel sitio. Y q̃ estuuiesñen alli algunos soldados en guarda, para que diesñen auiso de lo q̃ hazian, Alonso de Mendoça, y Iuan de Syluera. Vino en este tiempo al campo Iuan de Maçuelas (hermano de Gomez Calauantes, vezino de Lima)

Primera parte

Llega In que se auia huydo de Gonçalo Piçarro. Y dio nueua como la armada de *an deMa* ro. Y dio nueua como la armada de *çuelas,* y Piçarro se auia entregado al Presidẽ *danueua* te Gasca, el qual auia llegado à Tum- *como la* bez, y que Lorenço de Aldana esta- *armada* ua con los nauios en el puerto de Li- *se ha en-* ma. Estaua entõces Diego Centeno *tregado* en Hayo hayo, y holgaron se todos *al Presi-* mucho con esta nueua: y soslegaron *dente.* se muchos, que tenian malas volun- *padre* tades: Emperò como no lleuaua car- *Marçaz* tas, ni testimonio alguno, no se le da- *con el per* ua entero credito. Mas de ay à diez *don gene* dias, llegò el padre Marquez, con car- *ral.* tas, y testimonios, y el poder del Pre- *Los capi-* sidente, y perdon General: con que *tulos que* dio à todos grandissimo contento. *embid.* Luego hizo Diego Centeno juntar *Alonso de* toda la gente: e hizoles vn largo ra- *Mendoça* zonamiento, refiriendo las nueuas: *a Diego* dando muchas gracias à Dios por el- *Centeno.* lo: y exortàdolos al seruiçio del Rey. Y embiò las cartas y testimonios cõ Luys Garcia Sant Mames, y el Arce- diano Rodrigo Perez, à Alonso de Mendoça: lo qual fue causa que mas presto viniessen. Porque luego embia ron ciertos Capitulos à Diego Centeno, que contenian. Que por quan- to Alonso de Mendoça traya mucha gente que auia seruido à Piçarro, y aun robado à los seruidores del Rey; que no les pudiesen pedir, Oro ni Plata, ni cauallo, ni armas, ni otra cosa alguna: Y que assi mismo Alonso de Mendoça auia de ser General de su gente, y Centeno de la suya. Diego Centeno aceptò los Capitulos. Y como passassen algunos dias, y no venian; quiso (con acuerdo del Obispo del Cuzco, que venia en su compania) yr sobre Alonso de Mendoça. Y estando ya casi de partida; llegò Inã de Syluera, que dixo; como Alonso de Mendoça venia con su gente. Y sabiendo que ya llegaua cerca, Centeno le salio à recibir: y se recibieron con mucho amor. Traya consigo Alonso de

Mendoça mas detreziẽtos hombres. Luego acordaron yrse al defaguadero, y alli fortalecerse: e assi el Real se alçò, de Hayo hayo, y se fue à poner al defaguadero: donde vn fulano Leon hablò en secreto à Iuan de Syluera, y le persuadiò; que matasse à Diego Centeno, y à otros, seruidores del Rey: y se alçasse con la gente en fauor de Gonçalo Piçarro. Iuan de Syluera se ymaginò, que Leon le tentaua por consejo de Diego Centeno. Y assi fue luego à el; y feto dixo; agrauiandose mucho del. De que resultò; que à Leon se le dio garrote aquella noche: e otro dia siguiente, amaneciò puesto en vn palo, cõ vn letrero, que dezia. Por amotinador. Passaronse en este comedio quatro soldados de Piçarro à Diego Centeno, y el Capitan Antonio de Viloa, que yua à Chile; y dieron nueua, como Gonçalo Piçarro y Acoña venian: y q Francisco de Espinosa auia salido delante à correr. Luego proueyò Centeno, que Alonso Aluarez Hinojosa, saliesse à correr el campo con treynta de cauallo. Y dando la buelta; dieron nueua como venian à Chicuyto, y que serian hasta quiniẽtos. Informado pues Diego Centeno de su venida, y quantos serian; quiso escreuir al Presidente lo sucedido, y el estado presente. Dado particular cuenta; como Alonso de Mendoça, y Syluera, se le auian juntado: y que tenian consigo mas de nouecientos hombres. Lo qual escriuio juntamente con el Obispo del Cuzco: y las cartas se embiaron con el padre Pantaleo. El qual luego que se partiò; fue tomado por los corre- dores de Piçarro: y Francisco de Caruajal le ahorcò, con las Cartas y el Breniario al cuello, y à otro soldado que estaua recogiendo comida; le tomaron assi mismo y le ahorcò sin cõfession: y lo mismo hizo Caruajal de otros seys que tomaron.

Llega el
padre
Marçaz
con el per
don gene
ral.

Los capi-
tulos que
embid.
Alonso de
Mendoça
a Diego
Centeno.

Acepta
Diego cẽ
teno los
capitu-
los.

Llega
Alonso de
Mendoça
y vanse
todos al
defagua-
dero.

Dan ga-
roteale

Ahorca
caruajal
al padre
Pãtaleo.

Capit.

Capitulo. lxxix. De lo que hizo Gonçalo Piçarro, después que supo que Alonso de Mendoza se auia confederado con Diego Centeno, y del rompimiento de la bata

lla de Guarina.

**
*



A B I D O B O R
Gonçalo Piçarro como Alonso de Mendoza se auia confederado con Diego Centeno; y que estauan junto à la

luna Titicaca, por do el tenia intento de passar, para yrse à Chile; o à la entrada de Diego de Rojas; endereçò para alla su camino (aunque dizè fue con intento de darle lado.) Y embiò delante à Francisco bõsso cõ cartas, y mensage, para Diego Centeno. En que le traya à la memoria las cosas passadas; persuadiendole, que se juntasse con el; y que haziendolo; pidiesse todo lo que quisiesse para si, y sus amigos. Llegado pues este mensagero à Centeno; y siendo del bien recibido; escriuió à Piçarro; y con mucho comedimiento: reconociendo las buenas obras que del auia recebiendo; y persuadiendole, dexasse su pretension, y que se reduxesse al seruiçio del Rey: y que haziendolo, le seria buen tercero para conel Presidente. Buelto el mensagero à Gonçalo Piçarro; como le dixesse la intencion de Centeno; no quiso ver las cartas, y assi las rompio publicamente. Y de alli, fue prosiguiendo su camino para los Charcas: con proposito de desmentir el camino; y colarse (que assi

Caruajal se lo auia aconsejado.) Fue Diego Centeno auisado desta deteminacion; con que Piçarro venia. Y auendolo consultado con sus Capitanes, y con el Obispo del Cuzco, dõ Fray Iuan Solano (que con el venia) acòrdo dexar el sitio tan fuerte como tenia; y atajarle aquel passo, necessitandole à batalla. E assi començò à caminar con todo su campo bièn en orden. Y endo assi mismo conel el Obispo del Cuzco con su Cruz y vna vandera pequena con vn letrado, y cõ sus clerigos y fraylès, para animar la gente. Y estando ya à dos leguas, el vn campo del otro; todos se pusieron en arma, y se vieron, y hablaron los vnos corredores, à los otros. Y aquella noche siguiente toda la gente estubo en esquadron sueta de los toldos, sino fue Diego Centeno, que venia muy enfermo; y estaua seys vezes sangrado. Estando pues desta fuerte; vino secretamente à la media noche Iuan de Acosta con tteynta arcabuzeros; con intento de matar à Diego Centeno; (porque ya sabian que alli estaua) y puesto que tomò vna centinela, y llegó à los Toldos; vnos negros dieron arma, y assi dispararon sus arcabuzes. Y aunque luego puso confusion en la gente; Iuan de Acosta se boluio; sin hazer otro efecto. Otro dia por la mañana, veynte de Octubre, de quarenta y siete, el Obispo dixo missa; y muchos Clerigos, y frayles de los que conel venia, y muchos confesaron y comulgarõ; y à toda la gente hizo el Obispo vn razonamiento; exortando, y animandolos; para la batalla. Exagerando mucho la crueldad y tyrania de Gonçalo Piçarro, y de Francisco de Caruajal; que hasta los Clerigos y Frayles, Sacerdotes, se estedia. Y acabada su platica, d ay à dos oras todos se pusieron en esquadro. Y començarõ de marchar sus vanderas tendidas, en esta

Dexa Diego Centeno el sitio fuerte por atajar a Piçarro.

Hablase los corredores, vnos a otros.

Esta Diego Centeno muy enfermo. Viene Iuan de Acosta a matar a Centeno.

Haze razonamiento el Obispo del Cuzco a la gente.

Primera parte

Ordē de la gente de Centeno. Hizose vn esquadron de quinētos piqueros: y à los dos lados del esquadron ciēto y sessenta arcabuzeros: y los demas tenia el Capitan Negro para sobrefaliētes. De la vna parte del esquadro, yua el maestro de campo Luys de Ribera, y Ieronymo de Villegas, con la gente de Arequipa: y Alonso de Mendoça, con la gente de la villa de Plata. Y por la otra parte de la Infanteria, yuan otros dos estandartes de cauallo, de que eran Capitanes, Pedro de los Rios, y Antonio de Villoa. Y mandose que el esquadron de pie rompiese con la Infanteria de Piçarro: y que los Capitanes, Ieronymo de Villegas, y Alonso de Mendoça, rompiesen con la gente de Cauallo. Y que Pedro de los Rios, y Antonio de Villoa, rompiesen contra el esquadron de Infanteria, en fauor del esquadron de Infanteria de Centeno. El qual yua en vnas andas por su dolencia, y vn paje par de si le lleuaba el cauallo. Y Eruas vn soldado viejo, gran hombre de guerra, yua assi mismo en vnas andas, por estar tollido de gota. Estaua la gente de Piçarro (que serian quinientos) al pie de vna sierra, en que auia trezientos y veynte arcabuzeros diestros, y que trayan buenos arcabuzos, y buena, y mucha poluora refinada: la qual no tenian los de Centeno, sino poca, y que no valia nada. Estos pues ordenò Francisco de Caruajal, de doze en doze: con orden que los seys tirassen, y los seys cargassen. Puso la gente de Cauallo de tres vanderas que traya, en vn esquadron de ochenta y cinco hombres: y entre ellos quarenta arcabuzeros. Eran Capitanes de cauallo, Gonçalo Piçarro, el Licenciado Cepeda, y el Bachiller Gueuara. De la gente restante, hizo esquadron de piqueros: de que eran Capitanes Hernando Bachicao, Iuan de Acosta, y Iuan de la Tor

re. Estando desta suerte, embiò Gonçalo Piçarro al padre Herrera, que hablasse à Diego Centeno, y al Obispo del Cuzco, que le dexassen passar sin batalla. Y que si no lo quibiesen conceder requiriese à Diego Centeno, y protestasse contra el todo el daño que della se recreciesse. El Capellan fue luego con vna ymagen de vn Crucifixo en la mano: empero no le dexauan llegar, entendiendo que yua à reconocer la orden que tenian, para tomar ventaja en la suya: hasta que Diego Centeno embiò por el: y auiendo le oydo, le mandò retener en la tienda del Obispo. Estando pues ordenada la gente de ambas partes, auia seyscientos passos de distancia de los vnos à los otros, y el campo de Piçarro, començò a caminar hasta cien passos muy à espacio, e hizo alto. Y los de Centeno passo à passo, hizieron lo mismo: y estuuieronse quedos. Viendo Caruajal que el campo de Centeno estaua parado, pesò le mucho dello: y para los prouocar mandò salir algunos arcabuzeros sobrefalientes, y mandò marchar la gente muy à espacio, no mas q diez passos. Y en esto, ya auian salido treynta arcabuzeros de los sobrefalientes, à escaramuçar con los de Piçarro. Y en esta fazon los de Centeno començaron à yr marchando: viendo esto Eruas (que yua en sus andas) dixo à bozes: alto, alto, consejo, consejo. El padre Domingo Ruyz y otros respondieron. A las manos, à las manos: à ellos, a ellos. E assi fueron marchando à priesa. Lo qual viendo Caruajal, mandò disparar de industria, à algunos pocos arcabuzeros: y los de Centeno començarò luego à disparar de golpe: sin hazer effecto alguno: porq auia mas de treziētos passos de distancia. El esquadro de Centeno de la infanteria, fue marchando tan rezio: que à algunos seles cayan las picas, e yuan

Va el padre Herrera a querer a Diego Centeno.

Ardido Francisco de Caruajal.

Manda Caruajal de industria disparar a algunos arcabuzeros.

estros.

estropeando y cayendo. Y quando desta manera se acercaron, que no auia de ciento y veynte passos arriba, de vnos à otros; mandò Caruajal; que toda su arcabuzeria descargasse ã golpe. Y de la primera rúciada mataron mas de cien hombres; y dos Capitanes: y de la segunda mataron otros muchos; y abriosse el esquadron, perdiendose toda la orden. Auian Alonso de Mendoza y Ieronimo de Villegas, acometido por vn lado al esquadron de cauallo de Gonçalo Piçarro, que estauan en la retaguarda de su gente de pie, y Pedro delos Rios, y Antonio de Vilboa, dieron por el otro, sin dar en la gente de pie, como se les auia mandado. Y fue de tal manera, que casi derribaron toda la gente de Piçarro: que no quedaron diez en la silla. Y como hombres que teniã por cierta la victoria; començaron à desbalijar los contrarios, y rendirlos, y quitarles las armas. Fue en este reencuentro derribado Gonçalo Piçarro: y Garcilasso (que auia quedado en la silla) se apeò y le dio su cauallo, y le ayudò à subir: y el Licenciado Cepeda estuuò rendido. Hernando Bachiçao creyendo estar por Diego Centeno la victoria, se huyò: y passò à la parte de Centeno. Y en este comedio, como la Infanteria de Centeno estuuiese desbaratada sin venir à las manos, cargaron sobre la gente de cauallo de Diego Centeno, toda la arcabuzeria de Piçarro: de tal suerte, que los derribados, y rendidos, uierò lugar de rehazerse, y rebolueron contra los que auian sido vencedores. Y andauan muy trabajados, y rebueltos, porque los de Centeno se mantenian valerosamente. Llegò luego alli Caruajal, y como los vio tã rebueltos; llamò à todos los arcabuzeros, y dixoles. Ea señores, à todos, à todos, à amigos y à enemigos, que assi conuiene. E assi lo hizieron: de tal mane-

ra, que delos vnos y delos otros, fueron muchos heridos y muertos. Y como los que se mantenian de cauallo no serian mas que ciento, y vieron desbaratada toda su Infanteria, que no auia quien los pudiesse hazer pie, que se huyan, hizierò ellos lo mismo: quedando el campo y la victoria por Gonçalo Piçarro. Diego Centeno, y el padre Vizcayito, y otros se huyeron (que despues aportaron à Lima) y el Obispo fray Iuan Solano, se huyò con parte de gente al Cuzco. El sacò que vno fue grande: que se dixò ser de mas de vn millon y quatrocientos mil pesos. Fue la mas sangrienta batalla que vubò en el Perú. Murieron de la parte de Centeno, treientos y cincuenta, y mas de otros tantos heridos: y de los Capitanes, Luys de Ribera, Diego Lopez de Cùniga, Retamoso, Negral, Pantoxa, y Diego Aluarez, y muchos vezinos y soldados. De la parte de Piçarro murieron mas de ciento, y vno muchos heridos.

Queda el campo y la victoria por Gonçalo Piçarro.

Capitulo. lxxx. De lo que se hizo despues de la batalla, y de la manera que pelean los de cauallo en el Perú, y las cosas que Gonçalo Piçarro proveyo, y se fue à la ciudad del Cuzco.



RECONOCIDA pues la Victoria; y huydo los de Centeno; andaua Francisco de Caruajal con dos negros que con porras haziamatar à

los que en el campo quedauan heridos. Fueron muchos los q̄ desta manera matò. Y todos los muertos fueron muy de presto puestos en carnes por los Indios y negros del Real. Auia tambien mas de cincuenta cau-

Cruelidad de Francisco de Caruajal.

llos

*que Ba
icao y
passasse
la par
de Cen
no.*

*uisado
did de
eruajal*

Primera parte

Los muertos: sin los que quedarō heridos, yuo grādes y mortales heridas, de lançadas delos de cauallo. Porque aunq̄ muy pocos traen en el Perú arnes ni ristre; ha se hallado en aquella tierra; vna nueua, cruel, y desuariada manera de pelear los de cauallo. Yes, que traen lanças de Fresno gruesas y largas, metidas en vnas bolsas de cuero: las quales cuelgan de vnas correas muy rezias asidas del arzō delantero, que dan buelta poren el pecho del cauallo. Y quādo caminan lleuā enarbolada, y acontada la lança en aquella bolsilla. Y quando se han de encontrar; meten la lança debaxo el sobaco: y requierenla en la bolsa. Y como las correas vienen poren el pecho del cauallo; es el encuentro cō toda la fuerza del cauallo. Y assi si la lança ceua; ò ha de passar al enemigo, ò derribarle: y muchas vezes a el y asu cauallo. Y si queda sana la lança, y el de cauallo es para ello; despues de hecho el encuentro, ò herrado, executa como ginete. Y para cumplir con estos dos officios caualgan largos: y no tanto como hombres dārmās: y traen sillas ginetas como de la brida. Esta inuencion hallarō los de Chile: y se dizē auerla inuentado vn clérigo que andaua conellos. Boluendo pues a la historia; acabada la batalla fue Frācisco de Caruajal con algunos de acauallo dando alcance a los huydos: especialmente por ver si pudiera alcanzar al Obispo: de quien mostraua tener mucho enojo; por auer ydo con Diego Centeno, y halladose en la batalla: y cierto si le tomāra; no le perdonāra la vida. El Obispo se escapò huyendo, y como Frācisco de Caruajal no le pudo auer; ahorcò a Ximenez su hermano: y a vn frayle su compañero, y a otros: y boluiese a Gonçalo Piçarro. El qual mandò luego recoger y curar los heridos: y enterrar algunos muertos: y repartio la tierra entre su

Cruel, y desuariada manera de pelear.

Aborca caruajal albermano del Obispo, y vn frayle y otros.

gente, haziendoles grandes ofertas, y offrecimientos. Luego proueyo, q̄ Dionisio de Bobadilla fuesse con alguna gente a la villa de Plata, y a las minas, a recoger todo el Oro, y Plata que hallasse. Y a Diego Caruajal el galan mādò que fuesse a la ciudad de Arequipa, e hiziesse lo mismo. Y como Piçarro y Caruajal; estauan tan enojados delos vezinos de Arequipa, por lo que auian hecho: mandaron a Diego Caruajal q̄ truxesse presas todas las mugeres de aquellos que contra Piçarro auian sido. Otro dia despues de la batalla proueyo que Iuan dela Torre fuesse al Cuzcò con quatro arcabuzeros: El qual en el camino matò algunos delos de Centeno: y llegado al Cuzco, luego justiciò a Iuan Vazquez de Tapia alcalde, y al Licenciado Martel. Y mandò que todos los de Centeno q̄ a la ciudad vniessen llegado; se viniessen a poner debaxo de vadera: so pena de muerte. Y perdonóles todo lo passado, si no fuesse a los que vniessen hecho cosas señaladas. Tambien embiò Gonçalo Piçarro a Pedro de Bustinga cō alguna gente, para que fuesse a Andaguayas, y tomasse los Caciques de aquella comarca, y los tuuiesse presos: porque proueyessen el campo de comida. Y de ay a algunos dias Gonçalo Piçarro se vino al Cuzco, haziendole Iuā dela Torre gran recibimiento: por ser la primera Ciudad en que entraua despues de la victoria de Guarina: que dezian; auerse la Dios milagrosamente dado. Y en el camino en Iuli (pueblo del Rey) matò Caruajal a Hernando Bachicao: diziendole bñstes y donayres. Y fue, porque en la batalla se auia passado a Diego Centeno.

Mada Piçarro traxo presas las mugeres de los vezinos de Arequipa. Mató Iuan dela Torre a Iuā Vazquez de Tapia, y al Licenciado Martel.

Matacaruajal a Hernando Bachicao.

Capitulo ochenta y vno, de lo que mas hizo Gonçalo Piçarro en el Cuzco, y como Diego Carua

Caruajal traxo las mugeres de Are-
quipa al Cuzco, y lo que el y Viezma
hizieron con dos mugeres casa-
das. Y como Fracisco de Car-
uajal matò à doña Maria
Calderon, muger del
capitã Ierony-
mo de Vi-
llegas.



L EGO QVE
Gõçalo Piçarro en-
trò enel Cuzco, pro-
ueyo que Francisco
Espinoza (natural de
Valladolid) fuessè
con treynta arcabu-

zeros à Arequipa, y à los Charcas, y
llegãdo a la ciudad de Arequipa ahor-
cò à Alarcon vezino de aquella Ciud-
dad, y a vn Viera portugues por serui-
dores del Rey. Y llegado à los Charcas
ahorcò vn Alguazil y vn Regidor por
ser oficiales de su Magestad. Y robò
sesenta mil pesos à particulares; y re-
cogio quarenta hòbres, y vino se con
ellos, (aunque llegó despues de la ba-
talla de Xaquixaguana) y quemò seys
Indios enel camino, porq̄ dieron auiso
à Españoles de su venida, y se auia
huydo. Estando Gonçalo Piçarro en
el Cuzco, llegó Diego de Caruajal (na-
tural de Plazencia) à la ciudad de Are-
quipa, è hizo muchos y malos trata-
miètos à las mugeres de los vezinos,
y las robò de todo lo que tenian, ha-
sta los vestidos. Y porque la muger
de Diego Garcia de Alfaro, se escondio,
puso à tormento la madre, y la a-
menazò, que se le daria, sino dixessè
de su hija. Y de miedo se lo dixo. Y de-
spues que la tuuo en su poder, se apro-
uechò della carnalmente, y por fuerça
(segun ella dezia) y de affrètada del
caso, tomò rejalgas para matarse. Y
estando ya muy al cabo, y cercana à
la muerte, vino con remedios que la
hizierò. Assi mismo Antonio de Viez-

ma (natural de Vbeda, Alferrez del Li-
cenciado Cepeda) que fue con Diego
Caruajal; tuuo tambièn accesso cõ vn
cafada, muger de vezino de alli, y lle-
uada al Cuzco se matò con soliman,
estando preñada, por lo que cõ Viez-
ma auia passado. Traydas pues todas
las mugeres de Arequipa, à la ciudad
del Cuzco; dixeron à Gonçalo Piçar-
ro, que doña Maria Calderon, muger
del capitã Ieronymo de Villegas, ha-
blaua mucho; y que dezia; q̄ muchas
mas victorias auian alcãçado los Ro-
manos, y que al fin se auian perdido.
Y q̄ mucho mejor se perderia los que
eran tyranos, y cõtra su Rey. Por lo
qual fue Fracisco de Caruajal vna ma-
ñana à su casa; y estando ella en la ca-
ma le dixo. Señora comadre (porque
à la verdad lo era) no sabe como la ve-
go à dar garrote? Ella pensò q̄ se bur-
laua con ella, y le dixo, que era vn bor-
racho; y que ni aun de burlas queria
que se lo dixessè, q̄ se fuessè con el dia-
blo. Finalmente Caruajal hizo q̄ dos
negros la ahogassen, y assi muerta la
hizo colgar con vna soga de su misma
ventana. Auia en este tiempo sabido
Gonçalo Piçarro la muerte de Pedro
de Puelles, y como Rodrigo de Sala-
zar le auia muerto, con Morillo, Ty-
rado, y Hermosilla; y estandolo con-
tando, dixo Diego Caruajal graciosa-
mente, que à Pedro de Puelles, per-
rosle auian despedaçado como à An-
theon. Lo qual dezia; porque Mori-
llo y las demas eran nombres de per-
ros; y sus nombres propios, casi no
auia enel Perù quien los supiesse. De-
xando pues por agora à Gonçalo Pi-
çarro en la ciudad del Cuzco; diremos
lo que el Presidente hazia enel valle
de Xauxa.

*quipa, y
ellaroma
rejalgas.
Viezma
tuuo ac-
cesso a o-
tra mu-
ger casa-
da y ma-
tose con
soliman.*

*Matafrã
cisco de
caruajal
a doña
Maria
calderõ.*

*Gracioso
dicho de
Diego de
caruajal
sobre la
muerte
de Pedro
de Pue-
lles.*

Capitulo.lxxxij. De las co-
sas que el Presidente hizo, y proue-
yo, despues que llegó al Valle de
Xauxa.

Primera parte

Xauxa. Y de la mucha diligencia y cuydado, que en todo ponía. Y la quere lla de Diego de Urbina contra Rodrigo de Salazar, sobre la muerte de Pedro de Puelles.



E S P V E S Q V E
el Presidēte Gasca lle gò al Valle de Xauxa; luego despachò cartas, y mensageros à todas partes: dādo priessa à todos los ca

pitanes, para que acudiesen cò la gēte alli dōde el estaua. Y en pocos dias se juntaron mil y quinientos hōbres. Y à todos recibia el Presidente con grādissimo amor y les hazia muchos offrescimientos y promessas. Y viendo tanta gente consigo, era cosa de ver la diligencia q̄ traya en hazer fraguas, buscar y traer herreros que hiziesen, y adereçassen, arcabuzes, y à cortar picas: y finalmente, en hazer todo genero de armas, y proueer de lo necessario à todos. Todo lo qual hazia, con tanta gracia y buena manera; que à todos admiraua. Porque verdaderamente parecia, que toda su vida se vniessse criado, y exercitado en la guerra. Tenia gran sollicitud y cuydado de visitar de continuo el campo y todo lo que se hazia: y de curar los enfermos. Y hazia y proueya tantas cosas, que parecia cosa imposible, poderlo hazer vn solo hombre. Porque de tal manera tenia cuenta con cada vna cosa destas, y lo sollicitaua; como si de otra cosa alguna no tuuiera cuydado. Con lo qual en muy poco tiempo ganò la voluntad à todos: y le tenian mucho amor, y todos le desseauan agradar y seruir. Vinole enesto la nueua del desbarato de Diego Centeno: y cierto sintiolo mucho (como era razon) mas el lo dissimulò. Y en lo publico mostraua no hazer caso d'ello, ni tenerlo en nada. Luc

A todos admira la sollicitud, diligencia y gracia del Presidente.

Sabe Gasca la rota de Centeno y si

go proueyo, q̄ el capitā Mercadillo, y Lope Martin, con treynta de cavallo fuesen à descubrir y correr el cāpo, la buelta del Cuzcò. Y q̄ passados de Guamāga fuesen delāte, quāto la disposiciō de los negocios lo sufiriesse y procurasse saber de Diego Cēteno, y por dōde yua, y recogiesen los q̄ se vniessen huydo. Luego embiò al Mariscal Aluarado à Lima: para que ayudasse à Lorēço de Aldana, à facer la gēte, y traerla con breuedad. Y diole vna prouisiō y vna carta, para embiar de Lima porel camino de la Nasca à Diego Cēteno, para q̄ si à caso por alli vniessse aportado desbaratado; supiesse como el Presidente estaua en Xauxa: y se vniessse à jutar cò el: y truxesse la gēte q̄ pudiesse. Y mādò traer toda la artilleria q̄ auia en la Ciudad delos Reyes. Tābiē despachò al capitā Palomino, q̄ fuesse cò cincuenta arcabuzeros desu cōpañia, para jutar se cò el capitā Mercadillo, y cò los q̄ de Centeno vniessen: y todos fuesen à Guaylas, à dar calor, y animar, à los Indios, para q̄ no acudiesen à Piçarro, y le alçassen los mätenimientos. Y assi mismo, para q̄ deffendiesen, q̄ los de Piçarro no lleuassen los Caciques: y q̄ ellos los recogiesen à Guaylas. Por razō, q̄ quiē tiene los Caciques, tiene los auisos, y los Indios, y los mätenimientos. Porq̄ si los enemigos lleuassen el mätenimiēto, y destruyessen aquella comarca; el exercito Real padeceria mucha hābre, quādo alli llegasse. Era venido eneste tiēpo Rodrigo de Salazar cò la gēte de Quito: y Diego de Urbina mostraua tener passio y enojo, por auer muerto Rodrigo de Salazar, à Pedro de Puelles. Y dezia; que antes que le matasse; tenia ya ordenado Puelles, de reducirse al seruiçio del Rey: y q̄ con el y con otros lo tenia tratado, y concertado: que auia de ser vn dia de fiesta, que venia muy cerca. En el qual dia Pedro de

telo, y simu. Lasce que h y pre yo ell ciado sca.

Quer llade go de bina tra Ro go de lazar.

Puelles auia de hazer vn grã combite, y banquete, a muchas personas, y que estando alli todos juntos, auia de hazer la reducion con mucha solemnidad, y cerimonia. Y que esto, estando assi concertado, el mismo Urbina, lo auia dicho en poridad y secreto, a Rodrigo de Salaçar, como a grande amigo suyo, que entonces era. Y que por razon, que siempre el auia seruido, y seguido a Gõçalo Piçarro, y en tendia, que si Pedro de Puelles hazia reducir la gente, a el nose darian gracias algunas, ni del se acordaria el Presidente; se auia el anticipado, y vrديو de matar a Pedro de Puelles. Y dezia; que nolo hiziera Salaçar, sino en tendiera, que Puelles se queria reducir. Y ser esto assi verdad que el lo haria bueno, y lo combatiria a Rodrigo de Salaçar. Y dezia estas cosas Diego de Urbina con mucha instancia y colera. A esto respondia, y satisfazia, Rodrigo de Salaçar, diciendo; que lo q Urbina dezia; auerle a el descubierto, sobre la reducion que auia de hazer Pedro de Puelles; era assi verdad: y felo auia a el dicho. Mas que el le auia muerto, porque sospechò, que dilatarlo como lo dilataua para aquel dia de fiesta; era entre renimiento para no hazerlo. Y cõ esta respuesta Diego de Urbina se satisfizo: y el Presidente los acordo: loando y aprouando lo que Salaçar auia hecho. Y dezia que allende que lo hecho, esperaba bien alo por hazer; con qualquier occasiõ se pudiera mudar Puelles de aquel buen proposito.



AMINANDO el Capitan Mercadillo, y Lope Martin con la gēte que lleuauan; en passando de Guamãga les dieron nueua, que

Pedro ð Bustinça (vezino del Cuzco) estava en el Tambo de Andaguaylas con veynte y tres hombres; y que tenia preso al Cacique principal. Dierõ les esta nueua, cinco leguas antes del Tambo: y era ya tarde. Luego el capitan Lope Martin tomò quinze soldados consigo de los que lleuauan, y adelantose, y fue aguijando con ellos, de manera, que ala media noche llegò al Tambo. Y desuiandose del, passaron adelante camino del Cuzco: y aparearonse, y reboluieron sobre el Tambo: donde estauan veynte y dos hombres de Piçarro: y por su capitan Pedro Bustinça. Y vieron tres dellos, q estauan a vna lumbre en vela. Lope Martin arremetio a ellos con doze que lleuaua, que le auian seguido, diciendo a bozes. Biua el Rey, y mueran traydores. Y fingiendo que el capitan Mercadillo venia alli, dezian. Señor Capitã Mercadillo, cerque vuestra merced todo el Tãbo con su gēte, porque no senos vayan estos traydores. Y con esto y cõ disparar en los que de Piçarro alli estauan; los hizieron retraer a vna camara: donde que riendolos poner fuego, se les rindieron: y los quitaron las armas, y los ataron muy bien. Y luego a la mañana Lope Martin ahorcò dos de ellos, que eran Corços: que confessaron auer muerto en la de Guarina, diez hombres de Centeno: y q auian siẽpre estado cõ sus arcabuzes, al estribo ð Piçarro. Lope Martin auia muerto otro en la rebuelta, quando entraron en el Tambo. Esto hecho, Lope Martin hizo soltar onze dellos, q erã de los de Diego Cẽteno. Y los demas

*Acome-
te Lope
Martina
nimosa
mẽte cõ-
tra Pe-
dro Bu-
stinça, y
los suyos*

*Rindense
a Lope
Martin,
y aborca
dos hom-
bres.*

Capitul. lxxxiiij. Como Lope Martin prẽdio a Pedro de Bustinça, y a los que con el estauan en Andaguaylas. Y el Presidente nombrò Capitanes, y oficiales de guerra. Y partio con el campo de Xauxa, para Guamanga.

los

Primera parte

los dexò despues en poder de la justicia de Guamanga. Y cõ Pedrò de Bustiça se boluio a Xauxa. Eneste tiempo boluio el Mariscal de Lima (don de el Presidẽte le auia embiado) y embiò delante mucha gente y artilleria de cãpo, municiones y armas. Y que dauanse aprestando mas de otros ciẽ hombres, que estauan casi a pũto para venirse. Luego el Presidente ordenò su campo enesta forma . Que Pedro de Hinojosa fuesse General , y el Mariscal Aluarado, maestre de campo, el Licẽciado Caruajal, Alferrez general, Pedro de Villauicencio, Sargẽto mayor. Y siete Capitanes de acauallo, de cinquenta hombres cada vno, que fueron; don Pedro Cabrera, Gomez d'Aluarado, Iuã de Saauedra, Diego de Mora, Francisco Hernãdez, Rodrigo de Salazar, y Alonso de Mẽdoça. Hizieronse de tan pocos, porque los Capitanes pudieffen tener quenta con su gente, y comunicarla : y tener mejor recado en ella. Y porel mismo respecto se hizieron treze cõpañias de Infanteria. Que fueron, Pablo de Meneses, don Baltasar de Castilla, Hernan Mexia de Guzman , Iuan Alõso Palomino, Gomez de Solis, Frãcisco Mosquera, don Hernãdo de Cardenes, el Adelantado Andagoya, Frãcisco de Olmos, Gomez Arias, Iuan Porcel, Valentin Pardaué, y al capitã Serna. Y por Capitã de artilleria Gabriel de Rojas. Tenia consigo el Presidente al Obispo de Lima: y los Obispos del Cuzco, y Quijto, y al prouincial fray Thomas de sant Martin, y al Comendador , prouincial de la Merced: y otros muchos Sacerdotes, clérigos y frayles. Ordenado pues el Presidente su campo; llegò el padre Vizcayno Domingo Ruyz : que salio de la batalla con Diego Cẽteno y traya carta suya, en que referia, que auia llegado a Hacari (setenta leguas de Lima) con treynta y cinco hombres de

*La mane
ra, como
el Presi-
dẽte orde-
no su cã-
po.*

*Siete ca-
pitanes
de caua-
llo.*

*Treze ca-
pitanes
de Infan-
teria.*

*Los Obi-
spos, Reli-
giosos, y
Sacerdo-
tes que se
guian el
cãpo.*

cauallo: y que el venia mejor. Y q̄ en llegando a Lima, y proueyendose, yria de alli en busca del Presidente. En la postrer resseña que el Presidẽte mãdò hazer, hallò que tenia setecientos arcabuzeros, quiniẽtos piqueros, quatro ciẽtos de cauallo. Y de alli hasta llegar a Xaquixaguana, se recogierõ hasta numero de mil, y nouecientos hombres. Salio el Presidente del Valle de Xauxa con el campo, a veynte y nueue de Deziembre, de quarenta y siete. Y fueron caminãdo hazia Guamanga, para tentar por donde auria menos peligro de passar el Rio de Auancay. Auiedo ya embiado delante para lo preuenir a Pero Alõso Carasco, y a Mesa, y a Orihuela, vezinos del Cuzco, que por aquella parte tenian sus repartimientos . Y auiedo assi mismo escripto al Capitan Palomino, y Mercadillo, que estauan delante, auisandolos de su camino, y lo que deuiã hazer.

Capitul. lxxxiiij. En que se pone el traslado de vna carta, que el Presidente escriuio, para Iuan de Espinosa, en razon de otra carta que Gonçalo Piçarro muy en colera auia embiado a Iuan de Espinosa.



NTRE LAS personas que el Presidente embiò a Andaguaylas, para ayũtar los Caciques y los dmas effectos; fue a Iuan de Espinosa. Y estando alli haziendolo; Gonçalo Piçarro le auia escripto vna carta: en que hazia grandes amenazas al Presidẽte, y que le haria andar los turdiones, al son del viento: y otras cosas semejantes. Y a Iuan de Espinosa le escri-

*Tiene
Presi-
te en
quix
guana
mil y
necien
homb*

le escriuia vn monton de villanias, è injurias. Iuan de Espinosa rescruio à Gonçalo Piçarro cõ alguna colera: en respuesta de su carta. Y el traslado de ambas cartas, embiole al Presidẽte. El qual recibio estos traslados y carta de Iuã de Espinosa, nueue dias despues q̄ partio d̄ Xauxa. Vistas pues las cartas por el Presidente; respon- dio à Iuan de Espinosa, por vna carta del tenor siguiente.

Del presidente Gasca à Iuan de Espinosa.

Magnifico Señor.

Carta del
Presiden
te à Iuan
de Espino
sa.

RECEBI SU CARTA de dos del presente: y juntamente la q̄ Gonçalo Piçarro le embio. Y parece q̄ la de v. m. tiene el coraje, q̄ vn bueno deue tener: y q̄ la de Gonçalo Piçarro muestra biẽ la baxeza d̄ quiẽ la escriuio. Por q̄, aunq̄ no concurriera otra cosa para no escreuir las vanidades, è simplezas q̄ en ella dize, sino su propia reputacion; no las auia de escreuir. Pero al fin, no puede disimular la baxeza q̄ de su proprio nacimiento trae: y lo q̄ en su criança deprendio. V. m. no deue tener pena: pues solo el la auia de tener, de lo q̄ escriue: si entendiesse la limitaciõ q̄ en las palabras de los buenos deue auer. Y assi se lo pido por merced q̄ no la tẽga. Y q̄ cõtinuado lo q̄ siẽpre como hijo dalgo à hecho en seruicio de su Magestad; ponga diligẽcia en allegar los Caciques è Indios dessa comarca. Y hazer q̄ no acudan cõ mäte nitiẽtos à Gonçalo Piçarro: y en tener espías, y hazer todas las otras diligencias q̄ cõuenigan, para saber lo q̄ Gonçalo Piçarro haze. Y nõs de (en este poco de tiempo, q̄ dura nuestra ausencia) auiso de todo lo q̄ supiere. La priessa q̄ en nuestro camino nos

damos; verà por la q̄ escriuio à estos señores Capitanes. Y por esso nõ lo torno aqui à dezir. Nuestro señor cõ serue y augmente en su sancto seruicio la magnifica persona de v. m. como dessea. De Paucarà à nueue de Henero, mil y quinientos y quarenta y ocho. A lo que v. m. mandare.

El Licenciado Gasca.

Por esta carta se puede ver, quãto cuydado tenia el Presidente de cumplir con todos y agradarlos: y cõ quãta prudencia lo hazia.

Capit. lxxxv. Como el Presidente llegò con el campo à Andaguaylas, donde vino Diego Centeno y Benalcaçar, y el Oydor de Guatimala, y como tambien llegò Valdiuia de Chile. Pone se la razon de su venida.



CAMINANDO el Presidente cõ su Exercito; llegò à Guamanga: donde proueyo cosas necessarias, y despachò mensageros à diuersas partes. Y de alli fueron poco à poco, à la puẽte d̄ Bilcas, cõ alguna necesidad de comida: y holgarõ se mucho, de hallar hecha la puẽte: por que trayã temor, q̄ los de Piçarro la viesse quemado; q̄ cierto lo pudieran facilmente auer hecho: y con cinquẽta arcabuzeros q̄ alli pusieran estoruãran q̄ no se boluiera à hazer. Passada pues la puente de Vilcas; pasaron à Andaguaylas: y hallaron los Capitanes y gente, q̄ delante se auian embiado. Y de ay à poco llegò el Adelantado Benalcaçar cõ veynte hõbres d̄ cauallo. Assi mismo llegò Diego Centeno con sessenta de cauallo: con el qual el Presidente y todos los del exercito se holgaron mucho: por su mucha bondad y lealtad, en q̄ grãdemente se auia señalado. Luego tã-

Llega Diego Centeno al campo.

Primera parte

*Llega tā bien Pedro de Valdiuia, con o-
bien Pe- cho de cauallo, q̄ venia de Chile. Y el
dro de Presidente y todos se holgaron estre-
Valdiuia madamente. Por q̄ aunq̄ con el Presi-
de Chile. dente estauan buenos Capitanes y gē-
te, ninguno auia tā pratico y diestro
como Valdiuia: ni q̄ assi se pudieffe y-
gualar cō la destreza y maña de Fran-
cisco de Caruajal. Luego llegó tam-
bien, el Licenciado Pedro Ramirez
(Oydor de la Audiencia de los Cōfi-
nes) con doze hombres de cauallo: q̄
venian conel: y otros ciēto y veynte
quedauan atras, por q̄ venian à pie. Y
tras estos llegó el Contador Iuan de
Caceres con mucha ropa y Plata, pa-
ra el socorro de los soldados: con q̄
la gente se regozijò mucho. Y por la
venida de Valdiuia y Centeno, juga-
ron cañas y corrieron sortija. Aqui se
detuuo el campo mucho tiēpo: por
ser ya el inuierno, y auer muchas llu-
uias; donde adolecio grā parte de la
gente, y algunos murieron. Y fallecie-
rā muchos mas, sino fuera por el mu-
cho cuydado q̄ el Presidēte tenia de
los enfermos: por cuya causa mu-
chos cōualecierō. Y por q̄ qualquier
discreto curioso lector, desleerā saber
la causa dela venida de Pedro de Val-
diuia, y q̄ conuiene para mejor entē-
dimiento de la narracion de la histo-
ria; la quiero aqui poner: que fue de-
sta manera.*

*La mane- So Estando el Governador Pedro de
ra como Valdiuia en las Prouincias de Chile;
Pedro de tauo nueua como Gonçalo Piçarro
Valdiuia estaua alçado cōtra el seruicio de su
salio de Magestad. Y aun quieren dezir (y assi
Chile. es) q̄ auia recebido cartas de Gonça-
lo Piçarro. Lo qual dissimulò Pedro
de Valdiuia, como si nada supiera.
Y pidio prestado Oro à las personas
q̄ entendio q̄ lo tenian: diziendo, que
queria este emprestido, para embiar
à Francisco de Villagrà al Perú, para
hazer gente, y para acabar de hazer
aquella conquista. Y aunque lo pro-*

curò mucho; ninguno le quiso pre-
star cosa alguna. Por lo qual Pedro de
Valdiuia dissimuladamente, juntò à
todos y dixoles; q̄ pues de su volūdad
no le querian prestar el Oro que les
auia pedido, que se fuesen al Perú to-
dos los q̄ quisiesen: que el les daria li-
cencia para ello. Por razon q̄ visto a-
lla q̄ lleuauā Oro, se acreditasse la tier-
ra, y vinieffe gēte à ella. Y desta suerte
muchos se dispusieron à venir al Pe-
rù: y se fueron à embarcar al puerto
de Valparayso (q̄ es diez leguas dela
ciudad de Sanctiago) y con ellos Frā-
cisco de Villagrà: q̄ era la persona q̄
del Perú auia de boluer con gente.

Y Valdiuia quedóse en la ciudad de
Sanctiago. Y ya q̄ todos fueron par-
tidos, y q̄ entendio q̄ estarian apresta-
dos para hazer su viaje; salio de no-
che secretamente: y llegó à tiempo q̄
todos estauan embarcados: y q̄ auia
hecho vna ramada à la lengua del a-
gua. E alli Pedro de Valdiuia hizo gui-
sar muy bien de comer: y embiólos
à combidar, q̄ serian hastaveynte per-
sonas. Los quales vinierō todos: y a-
cabada la comida; hablólos, encomē-
dandoles mucho à Francisco de Vi-
llagra (q̄ tenia en lugar de hijo) diziē-
do; q̄ pues el yua conellos à traer gē-
te, para defēsa de la tierra; les roga-
ua, q̄ si Villagra tuuieffe alla necesi-
dad de algū Oro, se lo prestassen. To-
dos prometierō de hazerlo cō gran
volūdad. Lo qual hecho; Valdiuia sa-
lio dela ramada muy dissimulado, ha-
zia la mar, dōde estauavn barco: enel
qual se entrò y se fue al nauio, y tomò
todo el Oro q̄ lleuauā: q̄ seria mas de
ochenta mil castellanos: è hizo assen-
tar, lo q̄ à cada vno tomaua. Y metio
luego cōsigo enel nauio à Ieronimo
de Alderete, Gaspar de Villaroel, Iuā
de Cepeda, y al Capitā Iofre, Luys de
Toledo, don Antonio Beltrā, Diego
Garcia de Caceres, Vicēcio de Mōte,
Diego Oro, y à su Secretario: ante
quien

*Los q̄ me-
tio confi-
go Pedro
de Valdi-
uia.*

quien hizo cierta proteſtacion, de como yua à ſeruir à ſu Mageſtad cõtra la rebelion de Piçarro. Y dexando en tierra aquellos que tomò el Oro; luego con eſtos ſe hizo à la vela: dexando por ſu Teniente general à Franciſco de Villagra. Y llegados al Perù; tuuo nueua como el Preſidente yua camino del Cuzco, y vinieron ſe derechos à Lima, donde ſe proueyerõ de todo lo neceſſario. Y de alli ſe fueron à Andaguaylas, donde ſabian q̄ todo el exercitõ eſtaua eſperando à q̄ aſſo xaſſen las llúuias, y entraſſe la punta del verano: para de alli caminar, y dar fin à las coſas de la guerra.

Capitu. lxxxvj. Como el cãpo partio de Andaguaylas para el valle de Auancay, donde ſe tratò de hazer la puente de Apõrma y lo que ſobre eſto ſe hizo.



Y A Q V E A L Preſidente le parecio, q̄ la furia del inuierno era paſſada y q̄ las lluias auia ceſſado; auiedo dado algun ſocorro

à los ſoldados, partio con todo ſu cãpo para el valle de Auancay. Y Llegò a la puente deſte valle, q̄ eſtã veynte leguas del Cuzco: donde eſtuuo ſitia do tres dias por entèder (ſi pudierã) el deſinio de ſus enemigos: para mejor atinar el camino q̄ de alli deuiã ſeguir: y à q̄ parte auia de caminar. Y porq̄ Gõçalo Piçarro auia hecho que mar todas laspuètes del Rio de Apõrma: por donde auian de paſſar (que eſtã doze leguas del Cuzco) entrarõ en conſulta, para determinarſe, en q̄ lugar y ſitio harian la puente. Porq̄ de otra manera auia de caminar por otras partes, mas de ſerenta leguas: y por lugares incultos y deſpoblados

y faltos de comida. Y eſtando determinados de hazer puète; ſe tratò, en q̄ ſitio ſe haria, q̄ mas comoda fueſſe: y q̄ el enemigo fueſſe menos parte, para eſtoruar de hazerla. Y auiendo ſe tratado y altercado mucho; deſpues de muchos y diuerſos pareceres, ſe acordò; q̄ à quatro partes ſe traxeſſen criznejas, y materiales, para hazer puentes. Por deſuelar à Gonçalo Piçarro: q̄ no ſupieſſe en q̄ parte ſe deuia de hazer: y ſi acudieſſe à vnã parte; pudieſſen acudir à la otra. Y ſiẽdo ya deſte acuerdo, ſe determinò; q̄ los quatro lugares fueſſen, la vna en el camino Real, y las otras en Cotabamba, Acha, y Guachaca. A pedro Carrasco encomendaron con gente la del camino Real: y à Lope Martin la de Cotabãba: y à don Pedro Puerto carrero, y Thomas Vazquez, la de Acha: y à Antõnio d̄ Quiñones y Luã Iulio de Hojeda la de Guachaca. No ſe intentò de yr por el camino Real, por los malos paſſos y dificultad de hazer alli la puente. Y porq̄ no auia comida deſde alli al Cuzco: y llegando faltos della, neceſſitauanſe à dar batalla en el fuerte donde los enemigos quiſieſſen eſperar para darla. Y no podiã aguardar tiempo alguno, à loſ q̄ ſe quiſieſſen venir del tyrano à ſeruir al Rey. Yaſſi por el conſiguiente, parecia auer difficùltad en el paſſo: por Acha, y por Guachaca. Demanera que la parte mas comoda, parecia ſer en Cotabamba. Y reſumidos en eſto, mandò el Preſidente, que Pedro Valdiuia, Gabriel de Rojas, Diego de Mora y Franciſco Hernãndez fueſſen à Cotabamba, à ver el lugar donde ſe deuia hazer la puente: y la ſalida que della auia. Y à informarſe, que tan lexoſ de la otra parte auia agua: y de los ſitios que auia para aſſentar el Real: y la diſpoſicion para tomar lo alto de vnã lomas, que eſtan paſſada la puente: dõde ſe temia

Acuerdo de la cõſulta.

Entraron en cõſulta, ſobre hazer la puente.

Primera parte

que verniã los enemigos à defender la subida: ya que no defendiessen el hazer la puente, ni el passo della. Venidos pues estos Capitanes, todos fueron de parecer, y dixerõ; que se deuia yr por Corabamba: y dierõ para ello muchas y bastantes razones. Luego se escriuió à Lope Martin, para q̄ tuuiesse apunto las criznejas, y materiales. Auísandole, q̄ otro dia el campo marcharia para alla: y que no echasse crizneja alguna, hasta q̄ se le escriuiesse. Porque los enemigos no tuuiessem lugar de entender, q̄ alli se hazia puente: y viniessen à impedir el passo, ò la subida dela cuesta: echãdo las criznejas antes que el campo llegasse. Luego assi mismo se escriuió à don Pedro Puerto carrero, y à los que con el estauan entendiendo en los materiales de la puente de Acha; que luego echassen dos criznejas en aquella puente. Assi porque los enemigos entendiessem, que por alli queria pasar el campo, y se descuydassem de Corabamba; como tambiẽ; porque por aquellas criznejas pudiessem lleuarcõ mida al Real: quando por la otra parte vuiessen passado. Tambien se proueyo, como nadie pudiesse passar el Rio de Apõrma, para dar auiso à los enemigos. Y para esto se tomaron todas las cestas y balsas por donde los Indios passan, y se pusieron en poder de personas, que tuuiessem cargo de embiar soldados confiados, è Indios, para tener auiso de lo que conuenia.

Capitu.lxxxvij. Como teniendo echadas tres criznejas el Capitan Lope Martin à la puente; los de Piçarro quemaron las dos: y el cãpo fue alla: y à nado, y en vna balsa, passõ gente de la otra parte, y se echaron las criznejas, y la puente se començo à hazer.



V I E N D O
ya el Presidente ordenado estas cosas Recibio carta de Lope Martin, en que dezia; que ya tenia echadas tres criznejas, y que el dia siguiente à medio dia, ternia hecha la puente. Y que por tanto, el campo se diesse priesa à caminar: porque pudiessem passar antes de ser sentidos de los enemigos. Grã dessabrimiento recibio el Licenciado Gasca, en que se vuiessẽ Lope Martin adelantado à echar las criznejas: è hizo que el campo marchasse de alli à toda priesa. Y mandò, que fuessem delante, Valdiuia y Palomino, para que ayudassen à guardar la puente, y à hazer lo que conuiniessẽ. E yẽdo caminando el Presidente, llegò fray Martin (lego, de la orden de sancto Domingo) y dixole, como el dia antes Lope Martin auia echado tres criznejas, y que la noche passada auian llegado tres soldados de Piçarro con Indios, y auian echado fuego y quemado las dos: y que luego auian huydo. Recibio grandissima pena el Presidente desto. Assi porque se auia perdido authoridad de auer tenido tan poco tiento y prudencia, en echar criznejas tan antes de tiempo; como de auer auido tanto descuydo en guardarlas. Y lo que mayor pena le dio, fue, creer que ya ternian auiso los contrarios: y que en tanto que el campo llegaua à la puente, y se ponía en estado de passar por ella; ternian tiempo los enemigos de venir à estoruar que se hiziesse: ò alomenos que no passassen por ella. Y que desta manera, ò passariã à gran riesgo; ò serian forçados yr à passar por Acha: de que resultaria grandes inconuenientes y mucho trabajo: y se perderia animo y reputacion de su parte: y lo ganarian sus contrarios

Escriue Lope Martin q̄ tiene echadas tres criznejas à la puente.

Dixẽ al Presidente, q̄ los de Piçarro hã quemado las dos criznejas, y recibe mucha pena por ello.

rios. Y que tambien podrian tener noticia del camino que auian de llevar, y les podrian estoruar el camino por Acha. Consideradas pues estas cosas; parecia, que el remedio de todo estaua en la breuedad: y assi acordo que tras Valdiuia, y el Capitan Palomino; partieffe luego el general con las compañías de Pablo de Meneses, y Hernan Mexia (que eran de arcabuzeros.) Y que procurafsen (si fuesse possible) llegar à la puente aquella noche. Assi para procurar de passar en Balsas de la otra parte, para deffender que no se quemasse la Crizneja que quedaua; como tambien para ayudar à estirar las Criznejas, y hazer la puente. Y que assi mismo fuesse Gabriel de Rojas con la artilleria, para que con los Indios della y su industria, ayudasse à las cosas de la puente. Y dio orden, que otras compañías fuesfen siguiendo al General. Y dissimulando el Presidente que salia platicando cosas con el General; se fue con el: y echádole luego menos los Obispos, y otras muchas personas, se partieron tras el: quedando el Mariscal con el campo. Y à quella noche fueron à la puente, el General y sus Capitanes, Mexia, Valdiuia y Palomino: e hizieron passar à nado sus soldados, que passaron de la otra parte à grã riesgo. Y con esto, y con disparar arcabuzes toda la noche; assi los que estauan con el General, como los de la otra parte; con esto, no osaron llegar ciertos Españoles, e Indios, que de parte de Gonçalo Piçarro vinieron à quemar la Crizneja que auia quedado: y à derribar el Pilar, que estaua de aquella parte. El Presidente con los Obispos, y otras personas, no pudieron llegar aquella noche à la puente: aunque à pie con escuridad, y despenaderos caminaron mucha parte del camino: hasta que

de cansados pararon à media legua de la puente. Y aquella noche luego que salio la Luna; se partieron à pie (que por ser aspero el camino, no podian yr caualgando) y llegaron en amaneciendo à la puente. Luego se dio gran priessa en la obra de la puente, y se echaron tres Criznejas: Y aquellas, y la que no se quemò; se estiraron, y adreçaron: y aparejaron se tambien otras dos para otro dia. Y pusieronse à punto todos los materiales; para texer, y solar la puente. Luego passaron casi dozientos hombres, por vna balsilla de Magueys (que es, vn palo liuiano, como de Caña Hexas: aunque tan gordo como vna pierna de hombre) tirando gente de vna parte y de otra, de dos gruesas sogas: y passaron à gran trabajo, y peligro: trastornandose muchas vezes la Balsa, con la gran corriente del Rio: teniendo de baxo los que en ella yuan. Mas plugo à Dios, que ninguno peligrò. Y assi mismo por el Rio à nado passaron aquel dia muchos cauallos: aun que con mucho trabajo; assi por ser el Rio grande y furioso; como, por que la entrada à el era muy aspera, y alta, y cayan como despenados en el agua: y assi hartos perecieron. La gente que estaua, de la vna parte y de la otra, todos tirauan y trabajauan al poner, y apretar de las Criznejas: sin que el Presidente, ni Obispos, ni otra persona quisiesse tener preuilegio para dexar de trabajar.

Passaparte de los del Rey por la puente.

Passamulo de los a nado con mu cho trabajo.

Capitulo. lxxxviii. Como sabiendo Gonçalo Piçarro que la puente se hazia, embiò à Iuan de Acofsta con gente, y lo que hizo, y la puente se acabò de hazer, y por ella passò todo el campo, y Gonçalo Piçar

Primera parte

ro embiò à requerir al Presidente. Y lo que Caruajal aconsejó à Piçarro, el qual salio del Cuzco, y asento su Real en Xaquixaguana.



*Embia
Gonçalo
Piçarro
Iuã de A
costa con
gente.*

*Passase
Iuan Nu
ñez de
Prado, y
da auiso.*

E N I E N D O Gonçalo Piçarro noticia como la puente se auia hecho en Cotabāba, embiò a Iuan de Acosta, con ciēto y cinquēta arcabuzeros, y treynta de acauallo, el qual luego partio, con intento de quemar la puente, y matar los que vuiessen pasado: y defender que alli no se boluiesse à hazer. Y como vio que andauan corredores del campo del Rey, adelantose con solos cinco, ò seys de à cauallo: y dexò la otra gente puesta en celada. Y passando à delante, hizo muestra dese reparar, à fin de meter à los corredores en la celada. Y lo hizieran, sino que Iuã Nuñez de Prado (q̄ venia cō Iuã de Acosta) puso las piernas al cauallo, y passòse à los corredores: y diòles auiso. Y cō esto los corredores se fueron retrayendo: y dierou auiso à la gente que auia pasado, como Iuã de Acosta venia. Por lo qual, tomaron por fuerte vn recuesto: è hizieron subir en los cauallos, Indios, y negros (porq̄ ya casi todos los cauallos auia pasado por hallarse la gēte mas desembaraçada à la mañana) y dādoles las lāças, y palos delos toldos, hizieron vn buē esquadro: cubriendo las hazes de las primeras hileras con los Españoles. Y assi quando Iuã de Acosta embiò à reconocer la gēte; creyò q̄ auia numero tan desigual; q̄ no los osò acometer: y se boluio por mas gēte. Y entre tãto el Presidente diò priessa en acabar de hazer la puente: è hizo passar luego todo el campo.

Otro dia siguiēte estauā ya tōdo de la otra parte del Rio. E assi mismo se passò toda la artilleria. Lo qual hecho el General, y Pedro de Valdiuia fuerō à tomar lo alto de la montaña: q̄ auia casi dos leguas de subida. Por causa q̄ si Gonçalo Piçarro se adelantasse à hazerlo, les pudiera hazer grã daño primero q̄ subiesse. Y dieròse mucha priessa à subir. Y puestos en la cūbre, estuieron en vela: y en esquadro toda la noche noueciētos hombres, q̄ con el Presidente auia subido de pie y de cauallo. Venido pues el dia, embiò Gonçalo Piçarro treziētos arcabuzeros à Iuã de Acosta. Y teniēdo auiso desto, el Presidente proueyò q̄ el Mariscal Alonso de Aluaredo, boluiesse al Rio para hazer subir la artilleria, y recoger y traer cōligo toda la gēte. Y como antes q̄ el Mariscal boluiesse, asìomarò las vanderas de Gonçalo Piçarro; luego se puso el Presidente cō los noueciētos hōbres en ordē de batalla para darfela. Y como la gēte q̄ d̄. socorro auia venido à Iuã de Acosta; crã solos treziētos hōbres arcabuzeros, viēdo lamancha pujāça de sus cōtrarios, se retirò, y lo hizo saber à Gonçalo Piçarro. Y el Presidente estuuo en aquel sitio tres dias hasta q̄ la gēte y artilleria acabò de subir aquella grã cuesta. Tenia Gonçalo Piçarro en este tiēpo grã cōgoxa en no saber q̄ gente traya el Presidente en su exercito: y el y los suyos lo desleauan mucho saber. Pero fue tãto el recado y auiso que se tuuo, desde que el campo partio de Xauxa; q̄ no pudo tener remedio para lo saber. Y con este desseo, viēdo quanto le importaua, determinò embiar dos clerigos al Presidente: so color de le requerir que no passasse adelante: y que derramasse la gente, hasta en tanto que su Magestad fuese informado de lo q̄ sus procuradores, y del Reyno pediā à su Magestad.

Llega.

*Retira
Iuã de
costa.*

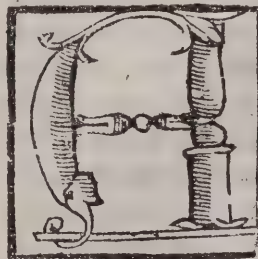
*Embia
utelos
mente
galo T
garro
Clerig
al Pre
dente.*

llegaron pues los clerigos al Presidẽ
te, vn dia antes que partiesse de aque
lla Loma el campo: y entendido por
el Presidente el intento , y desinio q̃
trayan ; no los dexò boluer . Antes
mandò que estuuiesse en el Real, ha
sta que seles diese la respuesta de lo
que pedian. Hizo esto (allende otros
motiuos que tuuo) porque temio, q̃
sabiendo Piçarro la calidad y numero
de la gẽte que traya; podria dar la
do: y andarse con alguna gente can
sando, y trabajando à los q̃ le siguiess
en, y fatigando toda la tierra . Sabi
do pues por Gonçalo Piçarro, que el
Presidente auia tomado el alto de a
quella gran cuesta; aconsejòse con su
maestro de campo Caruajal. El qual,
dizen que le dixo , que se retraxesse
de alli del Cuzco, con los que tuuies
se mas prendados: y mas se confiassẽ:
y que haziendo esto; el les haria à los
contrarios vna guerra galana, q̃ fue
se Señor de todo lo que quisiesse ho
llar, y lo gozasse . Y que si le siguiess
en; no comeria mas de aquello que
passando ellos les quisiesse dexar: y
que desta suerte se manteria hasta
canarlos: ò hasta que del descontento
naciesse alguna nouedad: que perse
uerando en la retrayda, era impossi
ble faltar. Gonçalo Piçarro rehuto e
ste consejo diziendo ; que se le impu
taria à couardia: y dirian ; que como
couarde auia huydo. Y entendiendo
esto Caruajal, le dixo, que aquello no
era huyr sino retraer. Y que los pru
dentes y valientes Capitanes, no juz
gaton jamas perderse pundoñor en
la retrayda. Y assi le boluio à persua
dir lo mismo, diziendo. Haga vuestra
Señoria lo que digo: y à estos de Die
go Centeno, demos les sendas lãças
de centeno, y vayanse. Porque estos
son rendidos, y nunca seran buenos
amigos: y sin ellos nos estara muy biẽ
el retraer. Finalmente , Gonçalo Pi
çarro dixo que queria prouar su ven

tura : pues siempre auia sido vence
dor, y jamas vencido. Y assi salio del
Cuzco, con noueciẽtos hombres de
pie y de cauallo: y mas de los quiniẽ
tos arcabuzeros, y seys pieças de ar
tilleria . Y vino à assentar su Real en
Xaquixaguana (quatro leguas del Cuz
co) en vn llano al pie del camino, por
donde el exercito Real auia de passar
baxando de la sierra. Y era el sitio tã
fuerte; que no le podian acometer; si
no por vna pequeña angostura , que
por delante tenia . Porque de la vna
parte tenia el Rio y la cienaga: y por
la otra la montaña : y por las espal
das vna muy honda caua. Y desde a
lli siempre salian a escaramuçar (tres
dias que alli estuuò antes que la ba
talla se diese) los vnos cõ los otros:
yendo marchado el campo del Rey,
hasta hallar lugar y sitio seguro don
de alojarse mas adelante: ò en el para
je que ellos estauan.

*Assienta
Piçarro
su campo
y el sitio
quetoma*

Capitulo . lxxxix. Como
el campo Real se puso à vista del de
Gonçalo Piçarro: y baxò à lo llano
jugando su artilleria, y haziendo
daño à los enemigos: y de la
manera que el Presidente
ordenò los esquadro
nes para dar la
batalla.



L TIEMPO
q̃ el exercito Real
venia decendien
do por la cuesta a
baxo ; temiendo
Gonçalo Piçarro,
que la gente des
falleceria , viendo tanta ventaja en
sus contrarios; mandò retraer la gen
te detras de vn cerro, que estaua jun
to à su campo. Fingiendo que lo ha
zia , porque viendo el Presidente la
buena orden, y el numero, y calidad

*Haze ma
nos amen
te Piçar
ro retrã
er su gen*

*ntento y
noziuo
del Presi
dente.*

*el conse
o quedo
aruajal
Gonça
Piçar*

*respuesta
Piçar*

*replica
Prãci
o decar
ajal.*

*hebo de
aruajal*

Primera parte

de gente, que tenia, dexaria de dar la batalla. Y auiendo ya passado la gente, y asentado su campo en vn llano, à vista de los enemigos; sacò Gonçalo Piçarro toda su gente en sus esquadrones: sacadas mangas de arcabuzeros, en orden de dar batalla.

*Dispara
el artille
ria de Pi
çarro.*

Y començo à disparar su artilleria y arcabuzeria: para que el Presidente lo viesse y oyesse. Y venida la noche acordaron Gõçalo Piçarro y su Maestro de campo, venir por tres partes à dar sobre el Real. Lo qual no vuo effecto, porque seles huyeron dos soldados: y entendieron que aurian ya dado el auiso. Y venido el dia, muchos arcabuzeros de Gonçalo Piçarro, subieron por el camino de vna Loma, para dar en el Real. A los quales salieron al encuentro, Iuan Alonso Palomino y Hernan Mexia, con trezientos arcabuzeros: y con ellos Pedro de Valdiuia, y Alonso de Aluaredo, y los hizieron luego boluer mas que de passò. Y Valdiuia y los demas hizierõ subir encima de la Loma qua

*Disparan
quatro ti
ros los del
Rey, y po
nen en co
fusión a
los de Pi
çarro.*

tro tiros de artilleria: y dispararon à mucha furia. Porque como la munición, assi de pelotas, como de poluora, y van sus cargas hechas; pudieron hazerse muchos tiros: que pusieron gran confusión entre los enemigos. Porq̃ muchas pelotas dieron en medio de la gente, y vna dellas matò jũto à Gonçalo Piçarro, vn criado suyo que se estaua armando: y matò otro hombre, y vn cauallo: que puso grande alteracion en el campo, y abatiéron todas las tiẽdas y toldos. Los tiros de Piçarro començaron à asfaltar à lo alto de la Loma: empero ningun daño hizieron. Y auiendo por allí baxado el exercito Real; luego se puso en orden con gran presteza; y fue desta manera. Vn esquadron de Infanteria de trezientas picas, y quatrocientos arcabuzeros: los dozientos y cinquenta en dos mangas, que

*Orden de
la gente
del Rey.*

lleuauan los Capitanes, Iuan Alonso Palomino: y los demas en la frente del esquadron. Porque como tenian auiso que la gente de cauallo de Gonçalo Piçarro, no passauan de dozientos, y la del exercito era mucha mas; parecio que no auia para que guarnecer este esquadron por los lados. A las espaldas deste esquadron, yua el General conel Estandarte Real, y tres vanderas de à cauallo, en buenos cauалlos, y medianamente armados: que todos serian doziẽtos y veynete. El qual con la gente de à cauallo auia de hazer espaldas a este esquadron de la Infanteria, hasta que llegasse à pelear: y entonces salir à dar en la gente de cauallo de los enemigos. Y tem otro esquadron de dozientas picas, y dozientos y veynete arcabuzeros: los sesenta en vna manga que lleuaua el Capitan Valentin Pardauè: y los otros sesenta, donde la gente de cauallo de los enemigos pudiesse venir à romper en el. Porque este esquadron auia de romper por el lado del esquadron de la Infanteria de los enemigos, que era vno solo. La gente de cauallo yua en dos esquadrones: el vno de ciento y veynete, y el otro de ochenta. A las espaldas deste esquadron menor, yua junto à el, otro esquadron de quatro vanderas de gente de cauallo: que auia en ellas ciento y cinquenta: y por Capitan el Adelantado Benalcaçar: para que luego que el esquadron menor dieffe en los enemigos; dieffe este de à cauallo, en el menor de cauallo de los contrarios. Yua el Capitan Pablo de Menezes con los arcabuzeros de su compania, por sobrefalientes: que eran ciento y tantos. El Capitan Alonso de Mendoça quedò con su compania de à cauallo (que eran mas de cinquenta) para que estuuiesse à vn lado, fuera de los esquadrones: y para que acudiesse à aquella parte, que

que mas necesidad tuuiesse: y estaua con el capitan Diego Centeno : Los siete tiros se pusieron delante de los esquadrones , à la mano derecha : y los otros quatro se baxaron de encima de la Loma, y se pusieron à la izquierda (que era hazia la parte que la Loma estaua.) En esta orden pues se puso el campo con mucha presteza: porque la artilleria de los contrarios se yua acercando , y podia hazer daño. Y llegando se el campo Real en esta orden à los enemigos, se puso en vn lugar baxo (sitio bien dispuesto) donde de la artilleria contraria ningun daño se podia recibir . Y juntamente con esto debaxo de la guarda de los sobresalientes, y de las dos mãgas de los esquadrones de la infanteria , y de la compania de Alonso de Mendoza, se sacò por entrambos lados la artilleria . De manera que descubria los enemigos, y daua en ellos. Y la de Gonçalo Piçarro ningun daño les hazia, por estar tan baxos, que todas las pelotas bolauan por alto. El Mariscal Aluarado quedò para re correr, y acudir, à todas partes, y pro ueer lo que fuesse necesario. Y para el mismo effeçto quedò Pedro de Val diuia con el Capitan Peña. Fue sargento mayor deste campo, Pedro de Villauicencio. Yua poniendo la gente en orden, Pero Alonso de Hinojosa, como General della: auiendo dado la traça de los esquadrones , Pedro de Valdiuia: à quien todos se rindieron en esto . Y assi quando viò Francisco de Caruajal el campo Real; pareciendole que los esquadrones venian bien ordenados , dixo. Valdiuia està en la tierra, y rige el campo, ò el diablo.

rò presos. Y de algunas cosas que dixò Francisco de Caruajal.



F R A L V N E S *Passanse algunos de Piçarro al Rey.*
 nueue de Abril, de mil y quiniètos y quèrèta yocho, quando abaxado q̄ fue el campo Real, ò la cuesta; en començado se à

ordenar, se passò à el Garcilasso, y vn primo suyo, cò otros q̄cò ellos se huyeron: q̄ fue mucho desman para Gonçalo Piçarro. Y luego tras estos vino tambien huyendo, el Licenciado Cepeda: y salio tras el siguiendo para detenerle, Pero Martin de Cicilia y le alaçcò el cauallo: y sino fuera socorrido, tambien à el le alaçcàra. Passò se assi mismo el Bachiller (que llaman) de los diez, y el capitàn Diego Guillen con doze arcabuzeros. Y todos estos dezian al Licenciado Gasca, que no dieffe aquel dia la batalla: porque aquella noche sin falta se le passaria toda la gente , ò la mayor parte della. Y aunque el Presidente temia la huyda de Gonçalo Piçarro ; toda via se determinaua de no sèla dar , hasta ver si la gente dexaua de continuar en passarse . Mas como Gonçalo Piçarro , y su Maestre de campo , vieron como se les yua poco a poco la gente; procuraron caminar en la orden que tenian, para sus contrarios. Lo qual viendo los sobresalientes, y mangas del campo Real; fueron se allegando à los enemigos . Estando pues los campos casi juntos: los enemigos se desbarataron: y como hombres perdidos, y cortados, muchos se pusieron en huyda: y entre ellos Francisco de Caruajal , y Gonçalo Piçarro: que ni fueron para pelear, ni bien para huyr . Y assi luego se dio Gonçalo Piçarro à Villauicencio , Sargento mayor : à quien entregò las armas. Y con el fueron presos, Iuan de Acosta , Francisco Maldonado,

Prenden a Piçarro y a caruajal, y a otros.

Capitul . xc . como se rompio la batalla de Xaquixaguana, y el Presidente vuo la victoria, y Gonçalo Piçarro y su maestro de capo fue-

sitio de la gente del Rey.

Lo latra de los esquadros Valdiuia yocho de Caruajal.

Primera parte

Lleuan a Piçarro al Presidente.

y el Bachiller Gueuara , y otros muchos. Gonçalo Piçarro fue llevado al Presidente: à quien (siendo apeado) hizo su mesura. El Presidente le quiso consolar, juntamēte con representar le su yerro: à lo qual Piçarro se mostro obstinado, y duro: respondiendole que el auia ganado aquella tierra. Y colorando en alguna manera lo q̄ auia hecho; daua sus disculpas. Y hablò de tal suerte; q̄ forço al Presidente à responderle aspero: porq̄ le parecio que conuenia satisfazer à tantos como le oyā. Y le dixo; q̄ no le bastaua andar fuera de la fidelidad q̄ deuia à su Principe; sino que aun en aquel tiēpo se le quisiēse mostrar ingrato, y obstinado. Y q̄ auiendo su Magestad hecho merced à su hermano el Marques, delo q̄ le dio; cō que à el y à sus hermanos auia hecho ricos de muy pobres, y leuantadoles del poluo de la tierra; tambien lo desconociēse: especialmente, que en el descubrimiento de la tierra, el no auia hecho nada. Y q̄ su hermano q̄ lo auia hecho todo; auia siempre mostrado biē, quā entendida tenia la merced que su Magestad le auia hecho: no solo mostrādo se le fiel, empero muy acatado. Y sin aguardar el Presidente, que à esto le diēse respuesta alguna; dixo al Mariscal, que se le quitasse de delante, y le entregasse à Diego Centeno: à quien encargò su buen tratamiēto. Luego traxeron al Presidente à Francisco de Caruajal (que en el alcance auian tomado, caydo en vna cienaga, debaxo de su cauallo) al qual traya Pedro de Valdiuia. Y venia tan cercado de genres offendidas que le querian matar; q̄ à penas el Presidēte le podia deffender. Y daua Caruajal à entender, que quisiera q̄ alli le matāran. Y assi rogaua affectuosamente, q̄ no les impidiesen, para q̄ le dexassen de matar. Llegò à este tiempo el Obispo del Cuzco, y dixole. Caruajal porq̄ me mata-

Traen a caruajal al Presidente.

stes mi hermano. (Lo qual dezia por Ximenez su Hermano, q̄ despues de la de Guarina le auia horcado) Caruajal respondio. No le matè yo. Y tornādole à pregūtar el Obispo. Pues quiē lo matò? dixo Caruajal. Su vētura. De lo qual enojado el Obispo (y representando se le entonces la muerte de su hermano) arremetio à el, y diole tres ò quatro puñadas en el rostro. Assi mismo llegaua mucha gēte, y le dezian injurias y oprobios: representandole cosas q̄ auia hecho: à lo qual todo Caruajal callaua. Y Diego Centeno reprehendia mucho à los que le offendian. Por lo qual Caruajal le mirò, y le dixo. Señor quien es vuestra merced q̄ tanta merced me haze? à lo qual Centeno respondio. Que no conoce vuestra merced a Diego Centeno? dixo entonces Caruajal. Por Dios señor que como siempre vi à vuestra merced de espaldas; q̄ agora teniēdole de cara, no le conocia. (Dādo à entender que siempre auia del huydo). Lleuaròle luego preso: y toda via Cēteno (aun con lo q̄ Caruajal le auia dicho) se le yua ofreciendo mucho, y le dezia, q̄ si auia en q̄ hazer alguna cosa por el que se lo dixesse, porq̄ lo haria con toda voluntad, aunq̄ el no lo hiziera, estando en el estado q̄ el estaua. A lo qual Caruajal lleuandole entonces al Toldo, do auia de estar preso; reparò vn poco y dixo. Señor Diego Centeno; no soy tan niño, ò muchacho, para q̄ con temor de la muerte cometa tan gran poquedad y liuidad: como seria rogar à vuestra merced hiziesse algo por mi: y no me acuerdo buenos dias ha, tener tāta ocasion de reyrme, como del ofrecimiento q̄ vuestra merced me haze. Y con esto le metierò preso en vn Toldo. De todo el exercito Real, no murio, sino tan solamēte vn hombre en la batalla, y de Gonçalo Piçarro murieron quinze. Porq̄ assi como Dios

Platica entre el obispo de Cuzco y caruajal

Habl caruajal a Diego Centeno

Dicho de caruajal

Virtu de Diego Centeno

Lo q̄ dix caruajal a Diego Centeno

puso

Los q̄mu rierō en la bata-lla, y la confide-racion. puso los medios (por quiē el es, y por los meritos y sancto zelo q̄ su Magestad tuuo, para vsar de benignidad cō Gonçalo Piçarro, y los suyos) assi de su bēdita y poderosa mano, diō el fin, con tan poco derramamiento de san gre. Auiendo de entrābas partēs, mil y quatrocientos arcabuzeros, y diez y siete tiros de campo, y mas de seys cientos de à cauallo, y mucho numero de piqueros. Porque, como los del campo Real, viēron luego tan del he chos y perdidos sus contrarios, y sin resistēcia alguna, no hizieron mas q̄ prenderlos. Iuntarōse à aquella noche conel Presidente; el Obispo de Lima y el General, y Maestro de campo: y trataron sobre si se llevarian los presos al Cuzco, para hazer justicia: o si se haria en aquel asiento. Y parecio les q̄ se deuia hazer con toda breuedad: assi por el peligro q̄ de huyrse los presos podia auer; como porq̄ en tāto q̄ Gonçalo Piçarro biuia; parecia, q̄ la paz no era segura: segū la inquietud y mudanças q̄ siempre auia auido en aquella tierra. Y assi les parecio, q̄ del, y de los otros sus Capitanes que presos estauan, se deuia hazer justicia antes q̄ de alli se partiesen: tomadas sus confesiones, e informacion, de la notoriēdad de sus delictos. Y aunque porel breue, q̄ à instancia de su Magestad, quando los negocios de Valencia, se dio al Presidente, pudiera el conocer destas causas, y de qualesquier otras (aunq̄ fueſſen criminales) y de todo lo q̄ su Magestad le mādasse entender; empero por la decencia de su abito; cometio el castigo de los culpados al Licēciado Ciāca, y al Mariscal Alōso de Aluarado maestro de cāpo.

tenia el Presidēte breue instan- cia de su Mage- pa a ser ju rde cau iscrimi ales, y ovsa del porque azon.

Cap. xcj. Como se hizo justicia de Gonçalo Piçarro, y de Francisco de Caruajal, y de Iuan de Acosta. Y las cosas q̄ dixo Caruajal. Y el Presidente conel campo se fue al Cuzco:

donde se hizo justicia de los culpados en la Rebelion.

L V E G O O T R O D I A

Martes diez de Abril, auiendose tomado la confesiō muy larga à Gonçalo Piçarro; se dio por traydor: y se le cortō la cabeça, y mandōse llevar à Lima al Rollo della. Y q̄ se derribasse la casa q̄ en el Cuzco tenia, y la sembrassen de sal: y en aquel sitio se pusiesse vn letrero, declarando la causa: Y aunq̄ algunos dieron parecer, e insistierō, q̄ se deuia hazer quartos: y ponerlos por los caminos del Cuzco; el Presidente no lo consintio: por el respeto que al Marques su hermano se deuia. Murio biē, mostrando arrepentimiento de los yerros q̄ cōtra Dios, y su Rey, y proximos auia cometido.

La justi- cia q̄ se hizo de Gonçalo Piçarro.

Este mismo dia se hizo justicia de Francisco de Caruajal. Fue arrastrado, y hecho quartos, q̄ se pusieron al rededor del Cuzco: y se mādō poner su cabeça en Lima, con la de Gonçalo Piçarro: y que se derribasse la casa q̄ en Lima tenia, y sembrasse de sal, y pusiesse letrero. Este Francisco de Caruajal allende de lo q̄ del emos referido, estuuo desde q̄ le prendierō, hasta q̄ del se hizo justicia; tan sinturbaciō; como lo estaua en tiempo de toda su prosperidad. Auiēdole notificado la sentencia, y todo lo que en ella se cōtenia, dixo sin alteracion alguna. Basta matar. Pregūtō Caruajal aquel dia por la mañana; q̄ de quantos auia hecho justicia; y como le dixeron q̄ de ninguno, dixo con mucho sosiego. Muy piadoso es el señor Presidente: porque si por nosōtros uiera caydo la fuerte; ya tuuiera yo derramados por este assiēto, los quartos de nouecientos hombres. Acabōse con gran dificultad que se confessasse: y persuadiendole à ello, dezia; que el se entendia: y que auia poco que se auia confessado. Y tratando conel de resti

Muerte de Francisco de caruajal

Dicho de carua, al tiempo de su muerte.

Primera parte

tucion, se reya dello, diciendo. En el
so no tengo que confessar: porque ju
ro à tal, que no tengo otro cargo, si
no medio real que deuo en Seuilla à
vna bodegonera dela puerta del Are
nal, del tiempo que passè a Indias. Al
tiempo que le metian en vna petaca,
en lugar de feron, dixo cõ mucho del
cuydo. Niño en cuna, y viejo en cu
na. Llegando ya al lugar que del se a
uia de hazer justicia; como yuan tan
tos à verle, y embaraçauan al verdu
go; les dixo. Señores, dexen vuestras
mercedes hazer justicia. En todo mo
stro morir mas como Gentil, que co
mo Christiano. De trezientos y qua
renta hombres que se dixo, Gonçalo
Piçarro y sus ministros, auer justicia
do en su rebelion; se tiene que Carua
jal justiciò los treziētos. Luego se hi
zo tambien justicia del Capitan Gue
uara, natural de Malaga, y de Iuan de
Acosta, natural de Villa Nueva, de
Barca Rota, à este ahorcaron, e hizie
ron quartos, y se lleuò tambien su ca
beça à la ciudad de los Reyes. Auiē
dose pnes hecho esta justicia; partio
el Presidēte de Xaquixaguana en on
ze de Abril, con todo el campo para
el Cuzco, y entrò el dia siguiēte, y fue
recibido con grādissima alegria. Lue
go el Presidēte escriuiò à todas las
partes del Perú: haziendoles saber su
gloriosa victoria. Y encomendo mu
cho, que todos diessen gracias à Dios
por los auer librado de tan dura sub
jecion y seruidumbre. Luego prēdic
ron muchos culpados en el Cuzco, y
se traxerò de otras partes; y cada dia
se yua haziendo dellos justicia: q fue
ron, Francisco Maldonado, Iuan de
la Torre, el Bachiller Castrò, el capi
tan Vergara, Gonçalo delos Nidos,
Diego Caruajal el Galan, y otros mu
chos Capitanes, y soldados. E assimif
mo açotarò por la ciudad mucho nu
mero de culpados, condenados à ga
leras: y se procedio tambien contra

Haze se ju
sticia del
capitan
Gueuara
y de Iuan
de Acosta

Vase el pre
sidente al
Cuzco.

Los q mas
fueron ju
sticiados.

los delinquentes: que eran ya deffun
tos. Y en rebeldia se condenaron à
muerte (que no pudieron ser auidos)
dozientos y deziseys. Y el Obispo del
Cuzco y el Prouincial delos Domini
cos penitenciaron tambien, à Fray
Luys de la orden de Sancto Domingo,
y à Iuã Coronel canonigo de Qui
to, y à Iuan de Sofa, clerigo sacerde
te. Tambien el Presidēte escriuiò à
todas las justicias del Perú, que pren
diessen (con secrestacion de bienes) à
todos los que vuiessen sido culpados
en la rebelion: que no vuiessen acudi
do à la boz y seruicio de su Magestad.
Y lo mismo escriuiò à Popayã, y nue
uo Reyno. Vino despues de la bata
lla Francisco de Espinosa, que Gonça
lo Piçarro auia embiado à Arequipa
y los Charcas, y fue preso y cortada
la cabeça.

Capitulo . xcij . Como el
Presidēte dio la conquista de Chile
à Pedro de Valdiuia, y auiedo hecho
el repartimiento en Guaynarima, le
embiò à publicar al Cuzco, cõ
don Ieronymo de Loaysa, y
la carta que el Presidēte
escriuiò à todos los
pretensores.



E AY A DIEZ
dias que el Presidē
te estuuò en la Ciu
dad del Cuzco, de
spachò à Pedro de
Valdiuia por gouer
nador, y capitan ge
neral de Chile (llamado Nuevo estre
mo). Limitada y tassada aquella go
uernacion desde Copiapò, que està
veynte y siete grados de la Equino
cial al Sur, hasta quarenta y vn gra
dos norte Sur del Meridiano. Y en an
cho: desde la mar, la tierra à dentro,
cien leguas Oeste leste. Diole esta go
uernacion el Presidēte, por virtud
del

El cargo q
dio el Pre
sidente à
Valdiuia.

Porq̄ dio el Presi- dēte esta gouerna ciō a Val diuia. del poder que de su Magestad tenia, para dar gouernaciones. Y tãbien se la dio en esta fazon; porque conuenia mucho descargár el Perú de gente. Diofela à Pedro de Valdiuia, antes que à otro; porque allende lo que siruio à su Magestad en la jornada; tenia mucha noticia de Chile: y auia trabajado mucho en aquel descubrimiento, y conquista: Dada pues esta gouernacion à Pedro de Valdiuia; y proueydo de justicias todo el Reyno; y hecho otras muchas cosas, tocantes, y cumplideras, al seruicio de Dios y de su Magestad, y à la buena gouernacion y bien de la tierra, y de los naturales della; y auiendo tambien hecho el repartimiento en el assiēto de Guaynarima; (como està referido en la hystoria que de la tyrania de Francisco Hernandez Giron auemos escripto) embiò el Presidente este repartimiento conel Obispo de Lima, q̄ alli conel estaua. Y auiendo mandado q̄ se publicasse dia de sant Bartholome; embiò à encargar al Prouincial Fray Thomas de Sant Martin, predicasse aquel dia, como mejor le pareciesse, al proposito. Y que enel fin razonasse con todos los pretendores: para q̄ tuuiesse por bueno el repartimēto que el embiaua. Y q̄ despues del sermō, y desu platica; les leyessse vna carta, que para todos escreuia, que dezia assi.

Sobre Escripto.

A los muy Magnificos, y muy Nobles Señores, los Señores Caualleros, e Hijos Dalgo, seruidores de su Magestad: En el Cuzco.

Muy Magnificos y muy Nobles Señores.

artadel residen alosdel uzcō. **PORQUE MVCHAS VE** zes, la afficion que los hombres à sus cosas proprias tienen; no les dexa tan libremente vsar de la razō co-

mo cōuerniã, para dar gracias à quiē se deuen; y tenerle amor y gratitud; acorde escreuir esta. Suplicado à vuestras mercedes le tengan, è conseruē à mi persona. No solo por el crecido, que yo cō cada vno de vuestras mercedes tengo, y he de tener; pero aun por lo q̄ en su ferticio he hecho, hago y hare, quãto biuiere, en el Perú, y fuera del. E q̄ dexada à parte la cōsideracion, y memoria, que se deue à particulares seruicios, q̄ à algunos de vuestras mercedes he hecho; consideren, como aun en lo general ninguna cosa delas que he podido, he dexado de hazer en su seruicio. Pues como sabē, enel gasto de la guerra que se ha hecho; ninguno en el Perú (ni aun fuera del) creo se ha visto, ni se sabe, que en tan poco tiempo, y con tan poca gente, tanto aya gastado. Y todo lo que estaua vaco en la tierra, he proueydo à vuestras mercedes cō la mayor y igualdad y justicia, que he podido. Desuelã dome de noche, y de dia, en pensar los meritos de cada vno, para à la medida dellos repartir à cada vno lo q̄ mereciesse. No por afficion, sino por meritos. De tal manera, que ni al que mucho fuessse, por contentarlo, no se diesse tanto; que se defraudasse al que menos meritos tuuiesse, delo q̄ mereciesse. Y lo mismo se hara en todo lo que en tanto que estuuiere en el Perú vacare: que serà, repartirlo solo en vuestras mercedes, los que como buenos vassallos è hijos dalgo, siruendo à su Rey, lo han merecido. Y porque mas à solas vuestras mercedes gozē desta tan rica tierra; no solo procuro echar della los que han sido malos; y aun los que han estado à la mira, dexando de hazer, lo que vuestras mercedes han hecho; mas he procurado, que hasta que vuestras mercedes estē remediados, y ricos; ni de España, ni de Tierra Firme, ni de Nicaragua, ni de Guatimala, ni Nueva España; entren

Primera parte

trẽ de nueuo en ella, otros q̄ puedan estoruar à vuestras mercedes el aprouechamiẽto dela tierra. Y pues todo lo q̄ digo es verdad, y es todo lo q̄ he podido, y puedo hazer en seruicio y aprouechamiento de vuestras mercedes; suplicóles, q̄ siguiendo à Dios, se contentẽ, y satisfagan, cõ lo q̄ el se satisfaze: q̄ es; cõ hazer los hõbres lo q̄ en su seruicio puedẽ. Y q̄ conociendo esto, el q̄ lleua suerte (aunq̄ no sea tã gruessa como el la dessea) se contente: considerando, q̄ no se pudo hazer mas. Y q̄ el q̄ aquello le dio, desseed, q̄ uiera para darla muy mayor: y q̄ assi lo hara, quando uiere oportunidad para ello. Y q̄ à quiẽ no le cupiere; crea q̄ fue, por auer menos paño delo que yo quisiera, para poder sela dar. Y q̄ tenga por cierto, q̄ todas las vezes q̄ vacare cosa alguna de prouecho (en tanto q̄ yo estuuiere en el Perú) no se pueca, sino entre vuestras mercedes. E assi al q̄ ahora no le cupo, le cabrà plaziẽdo al immẽso Dios. Y pues de todos mis trabajos q̄ por mar y tierra en esta jornada (en el postrer tercio dẽ mis dias) he pasado; ninguna otra cosa pretendo, ni quiero, si no auer hecho en ella conforme à la poquedad de mi talẽto; lo q̄ deuo como Christiano à Dios, è à mi Rey, como vassallo, y à vuestras mercedes, como proximo, y verdadero seruidor; grãde agrauio me hariã sino lo entẽdiessen: y fuessen gratos al amor y desseo q̄ al crecimiento de cada vno de vuestras mercedes tẽgo: è à lo q̄ he hecho, y hare en su seruicio. Pues como he dicho, en nada de lo q̄ he podido, ni podrẽ, aura en mi falta. Y porque à causa de yr yo à assentar la Audiencia, è cosas dela ciudad de Lima, è todo lo demas q̄ aqui podria dezir; podra mejor representar su Señoria reuerẽdissima dẽl Señor Arçobispo; suplique à su Señoria, me hiziesse merced y fauor, de yr à essa ciudad, y dar à cada v-

no dẽ vuestras mercedes, lo q̄ le ha cabido: y offrecerles en mi nõbrẽ, lo q̄ he dicho, q̄ se hara en lo por venir. Y por esto no ternẽ aqui mas q̄ dezir, de q̄ ruego à nuestro Señor me dexen ver à todas vuestras mercedes: y con tan grã prosperidad y crecimiento, en su sancto seruicio; quanto dessean, y yo desseo: q̄ pueden tener por cierto es todo vno. Deste assiento de Guaynarima à deziocho de Agosto de mil y quinientos y quarenta y ocho, seruidor de vuestras mercedes: el Licenciado Gasca.

Cap. xciiij. Como el Presidẽte mãdo poblar el pueblo nueuo de la Paz, al Capitan Alonso de Mendocã, y se fue à la Ciudad delos Reyes, y del recebimiento que se le hizo, y la cerimonia con que entrò el sello Real cõ el Presidente.

PARTIO SE DON IERO Nymo de Loaysa cõ esta carta para la Ciudad del Cuzco: y sobre este repartimiento succedieron las cosas referidas en la hystoria de la tyrania de Francisco Hernandez. Cuya rebelion, y desuerguença, quieren dezir q̄ tuuo origen y principio, deste repartimiento. El Presidente Gasca se partio de Guaynarima para la ciudad de los Reyes: y en el camino despachò à Alonso de Mendoza, con poder de corregidor del pueblo nueuo: que en Chuquiabõ (en el repartimiento general) mãdo fundar è intitular la ciudad de nuestra Señora dela Paz. Nõbróle assi el Presidẽte, por le auer fundado en tiempo de paz: despues de tantas guerras. Y en aquel sitio, porque era en medio del camino, que va de Arequipa à los Charcas: que es de ciento y setenta leguas. Y assi mismo està en el medio del camino, q̄ va del Cuzco à

Porq̄ llamo el Presidente pueblo nueuo nuestra Señora dela Paz.

co à los Charcas, de ciento y sessenta leguas. Y por auer tan gran distancia entre estos pueblos, y no auer entre ellos pueblo alguno de Christianos: y ser entre estos pueblos já guerra y tanta la contratacion; con uino mucho hazer alli pueblo: para escusar robos y malos casos, que por aquella comarca se hazian. Auiedo pues hecho esta prouision, fue profuguiendo su camino: y en diez y siete de Septiembre, entrò en la ciudad de los Reyes; do fue recebido cò mucho regozijo de juegos, y danças; y le recibieron desta manera. Entrò cò el sello Real, que para assentar la audiencia en aquella ciudad el Presidente lleuaua. Metieron al sello y al Presidente, debaxo de vn rico Palió: lleuando le à su mano derecha. Y ua metido el sello en vn cofre muy bien adereçado, y adornado: puesto encima de vn cauallo bláco: cubierto cò vn paño de Brocado, hasta el suelo; y lleuaua de rienda el cauallo Lorenzo de Aldana (Corregidor de la ciudad). Y à la mula, del Presidente lleuaua de rienda Ieronymo de Sylua (Alcalde Ordinario). Y ua Loreço de Aldana, y los Alcaldes, y los otros q̄ lleuauã las varas del Palió; cò ropas Roçagâtes de Carmesi Raso; y de feubiertas las cabeças. Djerõse libreas à los a guarda (q̄ para meter el sello y al Presidente, la ciudad sacò) y para otros personajes de juegos y danças; de seda de diuersas colores. Salierõ en vna hermosa dâça, rãtos dâçâtes, como pueblos pricipales auia en el Perú: y cada vno dixo vna copla en nombre de su pueblo. Representando lo que en demostracion de su fidelidad auia hecho que fuerõ estas:

L I M A.

YO soy la Ciudad de Lima
que siempre tuue mas ley

pues fue causa de darcima
à cosa de tanta estimacion
y contino por el Rey.

T R U G I L L O.

Se Yo tambien soy la Ciudad
muy nombrada de Trugillo
que sali con gran lealtad
con gente à su Magestad
al camino à recebillo.

P I V R A.

Se Yo soy Piuã de sesso años
de seruirte con pie llano
que como Leona rauiosa
me mostre muy animosa
para dar fin al tyranol

Q U I T O.

Se Yo Quito con lealtad
(aunque fue tan fatigada)
segui con fidelidad
la boz de su Magestad
en viendome libertada.

G U A N U C O.

Se Guãnuco y la Chachapoya
te besamos pies y manos
que por dar al Rey la joya
despoblamos nuestra Troya
trayendo los comarcanos.

G U A M A N G A.

Se Guamanga soy que troque
vn trueque que no se hizo
en el mundo tal, ni fue
trocando la P. por G.
fue Dios aquel que lo quiso.

A R E Q U I P A.

Se Yo la villa mas Hermosa
de Arequipa la excelente
lamentè sola vna cosa

que

Primera parte

que en Guarina la rauiosa
perrecio toda la gente.

EL CVZCO.

So Illustrissimo Señor
yo el grãCuzco muynõbrado
te fue leal seruidor
aunque el tyrano traydor
me tuuo siempre forçado.

LOS CHARCAS.

So Preclarissimo varon.
luz de nuestra escuridad
Parnaso de perficion
desta Christiana region
por la diuina bondadi
En los Charcas florecio
Centeno discretamente
y puestò que no vencio;
fue que Dios lo permitio,
por guardarlo al Presidente.

Capitulo . xciiij. Como el
Presidẽte embiò à prender à Pedro
de Valdiuia, y de los Capítulos
que los de Chile le pusieron
y la forma que el Pre-
sidente tuuo, para
saluarle.



A HÍZOMEN
ciò la hystoria, de
la forma q̄ Pedro
Valdiuia tuuo, pa-
ra salir de Chile. Y
como despues le
dio el Presidente

la conquista de aquellas Prouincias.
Pues queriẽdose aprestar para la jor-
nada; Valdiuia se fue del euzco para
la Ciudad de los Reyes: donde se a-
prestò de todo lo q̄ le era menester:
y juntò los que pudo para acabar la
conquista. Y entre la gente que lle-
uaua; auia algunos que auian sido
desterrados del Perú, y otros à gale-

ras: por culpados en la rebelion. Y
como vuo aparejado la gente; y co-
sas necessarias; todo lo embarcò en
nauios, que se hizieron à la vela, def-
de el puerto del Callao de Lima. Y
Pedro de Valdiuia, fuesse à Arequi-
pa por tierra. Y como eneste tiempo
vuiessen dado noticia al Presidente,
de los culpados que lleuaua; y de al-
gunas otras cosas que yua haziendo
por el camino; y desacaros q̄ auia te-
nido à ciertos mandamiẽtos suyos;
embid à Pedro de Hinojosa, para q̄
por buenas mañas le truxesse preso.
Y dixole, la manera q̄ para hazerlo
auia de tener. Pedro de Hinojosa al-
cançò à Valdiuia en el camino: y ro-
gole se boluiesse à satisfazer al Presi-
dente. Y como nolo quisiessse hazer;
fuesse vna jornada en buena conuer-
saciõ con Pedro de Valdiuia. El qual
yendo descuydado: assi por la gête q̄
lleuaua consigo, como confiado en
la amistad, q̄ con Hinojosa tenia; tu-
uò Pedro Hinojosa manera, como
le prẽdio cõ solos seys arcabuzeros
q̄ auia lleuado; y vinierõse juntos al
Presidente. Assi mismo, auian ya lle-
gado en esta sazõ; algunos de Chile,
de aquellos, à quiẽ Valdiuia auia to-
mado el Oro al tiempo de su venida
(como tenemos cõtado). Estos pues
pusieron ciertos Capítulos por escri-
pto, y querellas cõtra Pedro de Val-
diuia, luego q̄ llegò cõ Pedro de Hi-
nojosa. En q̄ le acusauã del Oro q̄ a-
uia tomado: y de personas que auia
muerto: y de la vida q̄ hazia con vna
cierta muger; y aun, de q̄ auia sido cõ-
federado cõ Gõçalo Piçarro. Y q̄ su
salida de Chile auia sido para le seruir
en su rebelion; y de otras muchas co-
sas q̄ le achacauã. Y finalmẽte pediã
q̄ luego les pagassse el Oro q̄ les auia
tomado. Viose cõfuso cõ esto el Pre-
sidente: considerando, que si con-
denaua à Valdiuia; desauiauale su via-
je (q̄ para los negocios del Perú, le
pare-

Embiò
Presid
te a pr
der a
diuia.

Ponẽ C
pitulos
de Chile
tra Va
diuia.

parecia grande inconueniente, por la gente baldia, que con el yua.) Pues prouandose auer tomado el Oro à aquellos; y no selo hazer boluer y restituyr; pareciale cosa injusta contra todo derecho: y que por ello feria muy notado. Estãdo pues en esta perplexidad; inuentò y hallò, vna cierta manera de saluarle por entonces, de sta restituciõ. Y fue; que antes de dar traslado à Pedro de Valdiuia de la acusacion y capitulos; ni tomar sumaria informacion dellos; tomò informacion de officio, sobre quienes y quantas personas auian hecho, y sido en hazer y ordenar, aquellos capitulos. Lo qual hizo muy descuydadamente: sin que nadie aduertiesse, ni entendiesse para que lo hazia. Y à este efecto, tomò por testigos desta informaciõ; todos los de Chile interesados. De que resultò; q̄ todos ellos auian sido en los hazer y ordenar. Demanera, que ninguno podia ser legitimamente testigo en su causa propia. Tomada pues esta informacion mandò el Presidente dar traslado à Valdiuia de aquellos capitulos. El qual presentò vn bien largo escripto: desculpandose de todo lo que se le imponia. Y como ya en este negocio no se podia proceder à pedimiento delas partes, por la falta de legitimos testigos (q̄ ninguno auia) procedio el Presidente de officio. Y no hallando por la informacion de las otras cosas, ninguna aueriguada ni cierta; por q̄ denicò estoruar à Valdiuia su jornada (aunque vno algunos indicios de lo de Gonçalo Piçarro, y otras cosas) le mandò yr à hazer su viaje, y proseguir su conquista: con que prometiesse de no llevar los culpados. Reservando que se embiaria juez, para satisfazer los querellosos, sobre el Oro que auia tomado: encargando mucho à Valdiuia, que luego en llegãdo se lo pagasse. El qual assì lo prome-

tio de hazer: y con esto Valdiuia se partio luego para Chile.

Capitulo. xcv. y final, de las cosas que el Licenciado Gasca hizo despues que entrò en la ciudad de los Reyes, y de las buenas partes que tuuo. Y porque fue notado, del repartimiento que hizo.



VEGO QUE el Licenciado Gasca entrò en la ciudad de los Reyes; asentò la Audiencia Real y presidiò en ella: y se comẽçarò

Lo que hizo Gasca despues q̄ entrò en Lima.

à despachar los pleytos y negocios. Y procurò mucho q̄ se tornase à hazer la sancta doctrina à los naturales. Tuuo assì mismo grande atencion, à sustentar y sostener el Reyno, y reducir la tierra, à mejor estado. Y por tanto procurò sacar della, la gente suelta, vagamunda y baldia (porque esta, siempre suele ser ocasion de alborotos y no uedades.) Y assì à este efecto dio entradas, y conquistas, por donde se esparziesse. Y porque en la segunda parte desta historia (que es, en el libro de la tyrania de Francisco Hernandez Giron) se tratan aquellas cosas que hizo, y le auinieron; despues de la batalla de Xaquixaguana; y lo que sucedio, de los repartimientos que en el Cuzco y en Lima se publicaron; y lo que fue de la Rebelion de los Contreras; y de su llegada à Castilla (tãto para el desfeada) no lo diremos en esta. Fue el Licenciado Gasca hombre virtuoso, prudente, discreto, y muy auisado: de gentil y dulce conuersaciõ, y de buẽ ingenio, y de claro juyzio y entẽdimiẽto: y sobre todo hõbre de grãdes medios. Lo q̄ dezia, hazia y escreuia, sobre los negocios q̄ trataua; era todo d̄ mucho fundamento

Condiciõ manera y virtud del Presidente Gasca.

Primera parte.

mēto, y preuiniendo à diuersos fines. Tenia mucho brio en todo loque entendia y hazia: y mucha graçia y fuerça en persuadir, ò dissuadir à qualquiera. Fue muy curioso è seruir à su Rey: Y sobre todo, tan limpio y sin codicia, en lo que tratò; q̄ aun à las sospechas preuenia. Y assi no quiso aceptar en esta jornada salario alguno, sino q̄ solamente persona señalada le diessè aquello que vuisse menester: entendiendo que los demas Governadores, auian sido notados de codicia. Fue tan recatado y estremado en esta virtud; q̄ puesto q̄ de muchos que dò mal quisto, quando del Perú se partio para España, por el repartimiēto que hizo: con todo esso; jamas nadie dixo del, ni sospechò; que en esto, ni otra cosa, se vuisse mouido. por codicia: dado q̄ à los que le informarō y acõsejaron, el vulgo los infamò: y aun oy dia no los perdona. Estando el Licenciado Gasca en el Cuzcò, y en Lima, y en otras partes; algunos Caciques principales, le hizierō presente de baxilla de Plata, y otras cosas: empero jamas quiso recibir, ni tomò cosa alguna: aunq̄ los Caciques llorauā y se entristeciā por ello. Pareciēdoles, q̄ por estar dellos enojado, no lo queria recibir: como los Ingas q̄ erā sus señores lo solia hazer. Al tiēpo que se quiso embarcar en el callao de Lima, para venirse à España; (sin el entenderlo) le lleuaron algunas personas de los q̄ le yuan à despedir; mas de cinquēta mil castellanos. Y le importunaron mucho que los recibiesse: diziēdo, q̄ ya cessaua la causa, porque de antes no se auia querido seruir de sus personas. El les rindio las gracias de su buena volūdad y offerta, diziendo; que el no auia ydo, sino tã solamēte a seruir à Dios y à su Rey, y à ponerlos en Paz. Y que pues Dios auia querido obrar aquello, siēdo el instrumento, y sin tener

merced, ni ser pa ello; solo por los meritos de quiē le auia embiado (q̄ era su magestad) q̄ le parecia profanar la merced q̄ Dios le auia hecho; si tomara interese alguno. Por lo qual, algunos de aquellos le embiarō à Seuilla mas de veynte mil castellanos: y le escriuieron; los recibiesse: pues ya estaua fuera del Perú. Mas tã poco quiso tomar nada: antes escriuio luego à los padres y deudos de aquellos q̄ se lo embiauan: para q̄ viniessen por ello: y assi vinierō, y se les dio. Con estar entonces el Licenciado Gasca tan Pobre; q̄ el Arçobispo de Seuilla le daua d̄ comer. Fue assi mismo loado, por celar y guardar mucho el secreto de los negocios q̄ trataba: q̄ no es cierto pequeña virtud, sino muy grande y necessaria, à los q̄ tratan y hazen negocios importantes y de gran calidad: como lo eran los q̄ el Licenciado Gasca siēpre tratò.

50 Con todas estas buenas partes, q̄ tuuo; fue (y ha sido) de algunos muy notado, diziēdo; q̄ en el repartir de la tierra; vsò de injusticia y mucha desigualdad: por q̄ dio mas hōra, interese y prouecho; à los principales valedores y sequaces de Gõçalõ Piçarro; q̄ no à los leales, y seruidores del Rey: y por q̄ à muchos destos, no les cupo ni se les dio cosa alguna de renta. A esto, los que son libres de afficion y passion (y que no les tocò interese en el negocio) aunque juzgarō en alguna manera, auerse hecho injustamente: comparando la lealtad de los vnos; à la iniquidad de los otros: teniendo tan solamente atencion; à auer vsado generalmente el Licenciado Gasca, officio de juez, y no à otra cosa; considerando, auerlo hecho administrado justicia, juntamēte cõ lo q̄ pertenece y toca à officio de Capitā general; juzgaron auerlo assi hecho con mucha prudencia y discreciō. Pues notoriamēte lo hizo, à fin de soste-

De lo
ba
Gasca
tado
alguno

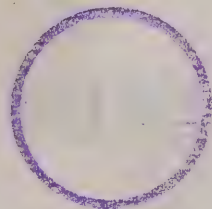
Lo q̄ otr
juzga
del Pr
dente
sca.

de sostener y sustētar el Reyno, y mejor conseruarle. Esto, assi por las consideraciones que el Licenciado Gasca tuuo ; como aun por la experiencia q̄ lo mostro. Porq̄ si repartiendo la tierra ; gratificára solamente los leales; eran tantos, que por muyjusta balança que tuuiera , auian de quedar muchos quexosos: y estos juntándose con los q̄ à Piçarro primero auian seguido; y cō los huydos y desterrados, fueran parte para se alçar, y tiranizar el Reyno: por la arrogante, loca y soberuiosa pretension, de toda la gēte del Perú: q̄ cadaqual cree , por sus seruiçios y meritos, el solo merecer todo el Reyno. Lo qual el Licenciado Gasca desuiò, gratificáo grãdemēte à personas muy principales, y de muchos amigos y allegados , de aq̄llos que à Piçarro auian seguido, y q̄ despues al Rey se auian buelto. Cuya reducion, fue parte (y aun el todo) para destruyr y desbaratar al tyrano. Y auerse hecho la experiencia de los leales hinchados; mostrose luego incontinenti que se hizo el primer repartimiento, en Francisco Hernandez Girón. El qual (de verdad) siempre ha- sta entonces auia seruido al Rey. Y te

niendo en Pasto aun no seyscientos pesos de renta ; y auiendole dado el Presidente el repartimiēto de Xaquixaguana; que era el mismo q̄ gonçalo Piçarro tenia, y que valia en aquella fazon mas de nueue mil castellanos de renta; con todo esso se agrauiò tanto; que no lo pudiēdo dissimular (con ser vn hōbre particular, y que auia muchos muy mas principales q̄ no el) se quiso luego alçar y tiranizar la tierra. Como se refiere en la segunda parte desta historia. Quanto mas , que todos los que siruieron al Rey en aquella empresa ; recibieron gajes y premios, y armas ycauallos y comida: que todo fue de mucha costa. Como se podra mejor ver , por las cuentas y costas de la hazienda Real. Demanera , q̄ solo en quererse comparar vnos à otros, fue, y se tuuo por agrauio è injusticia. Y hasta oy dia duran desto las querellas, ante su Magestad, y los de su Cōsejo Real de las Indias: à quien justamente toca el examen y sentencia destas dos oppi- niones. Y con esto, à loor y gloria de Dios, y dela gloriosissima immaculada virgen Maria su madre, pongo fin à esta primera parte de mi historia.

*Al con-
sejo Real
de Indias
toca el
exame y
sentencia.*

L A V S D E O .



F V E I M P R E S S O E L P R E

S E N T E L I B R O E N S E V I L L A , E N

cafa de Hernãdo Diaz. Acabose à veynte y quatro dias del

mes de Julio , año de mil y quinientos y

setenta y vno.:



LA SEGUNDA
PARTE DE LA HISTORIA
del Peru, que escrivio Diego Fernandez, vezino dela ciudad
de Palencia: en que contiene la tyrannia, y alçamiento
de los Contreras, y de don Sebastian de Castilla
y de Francisco Hernandez Giron: cõ otros
muchos acaescimiẽtos y successos.

CON VN DISCVRSO DE CIFRAS, Y EL
origen y principio de los Ingas, y su descendencia. Dirigido à la C.R.M.
del Rey DON PHILIPPE nuestro señor.

Con Priuilegio Real, de Castilla, y Aragon, y delas Indias.

Se Fue impresso en Scuilla, en casa de Hernando Diaz
en la calle de la Sierpe. Año de 1571.





ON PHILIPPE POR LA GRACIA DE DIOS REY DE Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Secilias, de Ierusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valècia, de Galizia, de Mallortas, de Senilla, de Cerdenia, de Cordoua, de Corcega de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Duque de Milã, Conde de Flandes y de Tirol. &c. Por quanto por parte de vos Diego Fernandez, vezino dela ciudad de Palencia, nos fue fecha relacion, diziendo, que vos auia descripto y compuesto, el alcamiento y tyrannia de Francisco Hernandez Giron, en las Indias: y assi mismo la rebellion de Gonçalo Pizarro y su castigo: la qual se auia visto por los del nuestro consejo delas Indias, y os auiamos dado licencia para los poder imprimir y vender en ellas. Por lo qual nos pedistes y supplicastes, vos diessimos licencia para lo poder imprimir y vender, en estos nuestros Reynos, o como la nuestra merced fuesse. Y visto en el nuestro cõsejo, las diligencias contenidas en vuestra peticion y licencia que os dimos, para q los dichos libros se imprimiessen y vendiessen en las Indias. Fue acordado que deuamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon, y nos tuuimos lo por bien. Por la qual vos damos licencia y facultad, para que en estos nuestros Reynos, por esta vez podays hazer imprimir los dichos libros, que de suso se haze mencion, sin que por ello cayays, ni incurrays en pena alguna. Y mãdamos, que la dicha impresion se haga por los originales, que van los dos firmados, al cabo del Doctor Francisco de Villa Fañe: y el otro del Doctor Aquilera del nuestro Consejo delas Indias. E que despues de impresos, no se puedan vender, ni vendan, sin que primero se trayga al nuestro Consejo, juntamente con los dichos originales, para que se vea, si la dicha impresion està conforme a ellos: y se tasse ante todas cosas, el precio a que se ouiere de vender cada volumen: so pena de caer, e incurrir en las penas contenidas en la dicha Pragmatica, e leyes de nuestros Reynos, e mas dela nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra camara. Dada en Madrid, a diez y nueue dias del mes de Hebrero, de mil e quinientos y sesenta y nueue, Años.

D. Card. Segunt.

El Doctor Diego Gasca.

El Licèciado Morillas.

El Licèciado Atiença.

El Doctor Suarez de Toledo.

Don Antonio de Padilla.

LA S demas licencias y Preuilegios, de Castilla, y Aragon y las Indias, està todo puesto e inserto, en el principio de la primera parte desta Historia del Peru. Y entrambas partes, van firmadas del Author: para que sin su firma, nadie las pueda vender, en Castilla, ni Aragon, ni en las Indias.



AL INVICTISSIMO

CATHOLICO, DEFENSOR

de la Fe, muy alto y muy poderoso Rey y señor nuestro,

DON PHILIPPE segundo, Rey delas Españas,

y Napoles, señor de las Indias, y Nueuo

mundo. &c. Diego Fernandez.

S. y P. F.



E toda la gentilidad antigua C. R. M. fue siempre la pintura loada: y de las artes, la mas estimada en el mundo: y los excelentes artifices della, fueron muy nombrados: y en mucha veneraciõ tenidos: porq̄ cõ variedad de lineas, y de matizados colores, no solamente representauan las cosas y hechos; mas aũ (en alguna manera) cõmouian à qualquiera, los affectos del animo: segũ erã los semblãtes de lo figurado. Y para q̄ mas durasse la memoria; lo poniã en los templos: y lo cõsagrauã à sus vanos dioses. Empero, despues q̄ se hallò la historia; esta fue cõ mas razon estimada: y tenuta por mas excelente: y por ello vino la pintura a ser menos digna. Porq̄ allende q̄ la historia, va mas eternizãdo los hechos; mucho mas cõmueue y fuerça los affectos: auie do la mesma differẽcia, de la vna, a la otra; q̄ ay del hõbre mudo (q̄ habla por señas) à otro, q̄ con palabras ordenadas, y deuidos accẽtos, y pausas; nos declãra y muestra lo q̄ quiere. Por manera, q̄ la pintura, no es, sino muda historia. Y quãto es mas preferido, lo animado à lo puesto en debuxo; y la cãdela encendida à la muerta; y lo cierto à lo fingido; en tãto se ha de preferir à la pintura; la historia. Auia pues yo. C. M. halladome en el Peru, al tiẽpo q̄ Frãcisco Hernãdez se desuergonço: y en aq̄lla sazõ estaua fletado para venirme à España. Y por hazer lo q̄ deuia, al seruicio de V. M. (como à Rey y señor natural) dexè mi viaje: por seguir la guerra, debaxo el estandarte Real: y serui à mi costa, desde el principio: hasta q̄ del todo, fue la guerra acabada: y aq̄llos Rey

nos fuerō reducidos à v̄ra Real corona. Y siguiēdo esta guerra, (q̄ fue biē larga) entēdiendo la variaciō, y cōtrariēdad, q̄ auia en referir, y contar diuersamente, los casos y acaescimiētos della; tuue intēto, y procurē (quāto pude) yr escriuiendo por orden y tiēpo: la verdad de todo lo q̄ succedia, para offrecerlo à V. M. Dēspues, vino por Visorey del Peru, don Andres Hurtado de Mēdoça (Marques de Cañete) y entēdiēdo lo q̄ yo auia seruido y aquello en q̄ me auia ocupado; nombrōme por historiador y Chronista, de aq̄llos Reynos. Mādando (por el titulo q̄ para ello me dio) q̄ yo començasse à escreuir; desde q̄ el Presidēte Gasca, se partio del Peru, para España. Presuponiēdo el Visorey (segun dixo) q̄ el descubrimiēto de aq̄lla tierra, y las pasiones del Marques don Frāncisco Piçarro, y de dō Diego de Almagro, y la tyrannia de Gonçalo Piçarro, y todo lo demas q̄ auia precedido; estauaya, por otros authores escripto, diuulgado, é impresso. Cū pliēdo pues yo, lo q̄ me fue mādado, y cōtinuādolo; escreui el presente volumen: adornado de verdad (q̄ es, el verdadero matiz, y pinzel, de la historia.) Y auiedole acabado de ordenar, y determinadome, presentarle à V. M. (como lo hize) fue en este tiempo persuadido, q̄ antes q̄ yo le diēse à V. M. le mostrasse, à don Frāncisco Tello de Sādoual (que entonces era Presidente del Cōsejo Real delas Indias.) De q̄ resultò, q̄ auiendole visto, y leydo; procurò mucho, q̄ yo escriuiēse la tyrannia de Gōçalo piçarro: y así la comence à ordenar. Y pretēdiēdo yo entōces, q̄ V. M. me hiziesse merced: en remuneracion de mis seruicios: y auiendo dado sobre ello mis memoriales: y remitidos los V. M.; se me dio respuesta; que acabada la historia q̄ yua haziēdo; lo acordasse. Y es cierto, q̄ esto me puso ardiente espuela: para acabar obra tā pesada, y cōgoxosa: como es escreuir semejantes hechos: y en tiēpo tan moderno. Y mas, auiedo quedado desta; harto fatigado, y cāsado. Y aun tābien por q̄ algunos, teniendo relacion de lo q̄ yo escreuia (despues q̄ el presidente, y otros del cōsejo, lo auia visto) me dauan quejas: porque no me alargaua mas: en escreuir lo q̄ ellos auian hecho: en seruicio de V. M. Y así mismo,

porque me acortaua tãto: escriuiendo los hechos delos desleales. Como si verdaderamente, yo fuera señalado: solo, para solicitar, y procurar, la pretensió de los vnos: y para ser fiscal de los otros. Empero, ya q̄ no es posible (escriuiendo historia) cumplir del todo, con los intereñados en ella; mucho me conorta, y satisfaze: saber ciertamente, que todos los que vieren, lo que escriuo: y tuuieren noticia dello (siendo libres) juzgaràn auer y o hecho; lo que vn hombre cuydadofo de escreuir verdad, ha podido hazer. Y esta certidumbre me guiò: para que osadamente yo me atreuiesse: à poner el traslado deste libro, en las Reales manos de V. M. Finalmente, yo he cūplido ya: con lo que me fue respondido, y mandado: y à V. M. lo he consagrado, y offrecido. Auiendo pues yo dado à V. M. el primer original desta segūda parte; y V. M. recebido le de mi con frente serena; justo es, que saliendo agora à luz; yo le intitule, y consagre à V. M. Y por el consiguiente, que V. M. le acepte, reciba y ampáre: y fauoreciẽdole, sea seruido leerle (que serà el mas deseado premio de mi trabajo.) Porque demas que contiene, muchas mas reuoluciones, y nouedades, que las otras historias del Peru; su lectura, serà vtil, y prouechosa à V. M. cuya Real persona, Dios nuestro señor, guarde y prospere: cõ augmento de mas Reynos, y señorios, en su sancto seruicio: como por

V. M. y los afficionados subditos, y

vassallos, se desea.

Amen.





A principal virtud, y de todas mas excellen

te, es, la sagrada justicia : de cuyo manantial, y fuente proceden, y manan, todas las leyes, y derechos : por do el mundo es mejor gouernado: y assi, es dichoso, prospero, y de buena fortuna: aquel Reyno y republica ; que con y-gual justicia, en paz se rige, y gouierna. La justicia, contiene en si, su pura fuerça, y potencia; quando es conjunta con la paz : y en apartandose della; pierde su acostumi-

brada fuerça, y officio : restando flaca, y debilitada. El opposito, y contrario de la paz, es guerra (vnica, y vniuersal destruycion, de todo lo animado: y de toda prospera republica: y del mundo.) Segun lo qual, qualquier prudente Lector, que este mi volumen, con discrecion, y consideradamente, leyere; biẽ conocera, quan amilanada, quan escondida, y dissimulada, ha estado la justicia en el Perù: en tiempo de sus dissensiones, y rebueltas. Pues notoriamente, por tal ocasion, los rebeldes, y tyrannos (que merecian graue castigo) fuerõ muchas vezes, remunerados, y gratificados : y por el mesmo caso, los leales, y seruidores del Rey, quedaron sin premio: y muchos y calificados delictos, quedaron injustamente, sin punicion y castigo. Y en fin (segun creo) la disposicion del tiempo, la calidad de la tierra, y el temor de nueua guerra, lo deuierõ causar. Y ansi entiendo, que si don Pedro Gasca (Presidente del Perù) aquel que con tanta prudencia, y ventura (siruiendo à la corona Real de Castilla) allanò la rebelion de Gonçalo Piçarro: declarará, lo que en este caso le acaescio ; confessará, auer hecho muchas promessas (yaun crecidas mercedes) à los transgressores : que si no fuera, por preuenir à cosas futuras ; los pusiera hechos quãrtos por los caminos. Succeden pues con la guerra, mil generos de calamidades, y desuertas: profananse las cosas sagradas: menospreciando el culto diuino: la fuerça y violencia, succede, en lugar de leyes : y siendo (como son) las que hablan y tratan, el officio de justicia; luego con la guerra enmudecen: porq̃ las leyes, callan entre las armas: y si algo hablan ; los oydos se enfordecen. Que lugar tiene, el estudio, y buenas costumbres, cõ el bramido de la gente de guerra ? con el sonido de trompetas ? con el loco, y sordo son, de los atambores ? con el resonido de los arcabuzes, y artilleria ? Que aun las bestias fieras, aues, y peces, siendo por esto offendidas ; se suelen desterrar de sus proprias moradas. Y como dize Homero. Lloran con la guerra los viejos. Priuanse de vida los moços. Quitan à los padres, de sus queridos hijos: y à las mugeres, de sus legitimos maridos. Destruyen se los campos. Despueblan se los lugares que se abitan. Arden se los templos. Rebueluen se los pueblos. Derrribã se las casas. Los hombres (ricos y pobres) son saqueados, y robados (cosas miserables por cierto.) Y aun succeden otras muy incurables : como son: adulterios : que las mugeres olvidan, y pierden la verguença, y castidad. Las donzellas à cada passo se desfloran, y corrompen. La iuuentud empeora : sus buenas costumbres transformando en vicios. Y si alguna buena obra, y sancta con nosotros estaua; de improuiso se alexa, y transmonta. Luego salen las furias del infierno, à señorear la tierra: yra, sangte, rauia, muerte y maldad : que rebueluen todas las cosas: poblandolo de hombres maluados, y facinorosos: robadores, adulteros, rufianes, ladrones, cossarios, traydores, vsurpadores de rentas Reales, sacrilegos perjuros, y blasphemos. Ansi, que siguen, y succeden,

à la guerra; estos y otra infinitad de males: y principalmente en el Perù: donde ha sido de tal calidad la guerra; que nunca (ò pocas vezes) se aura visto; que acaba vna guerra; no dexa rayz y simiête para otra: porque vna, de otra depende. Pues si queremos considerar, la tyrannia, y desuerguença, de Francisco Hernandez (de quien se ha de tratar en este libro) quanta multitud de males veremos juntos: Perdiendose la sancta doctrina, que à los naturales se hazia. Y no solo, talando, destruyendo, y robando todo el Reyno, y poniendole debaxo de tyrannia; pero lo que no se puede dezir sin sentimiento y dolor; quando profanados fueron los templos, y saqueados: quitando las campanas, y otras cosas, dedicado al culto diuino; pa sacrificio del demonio: allende otros innumerables daños. Auiendo paz; cada vno vña su officio: florecē las cosas honestas: obedecē se. cō reuerēcia, las leyes, y sancta justicia: augmentase la religion: cultiuan se los campos: crecen los bienes, y hazienda, multiplicandose: y mejoran se las costumbres. Finalmente, con la paz; en sintiendose los vicios, son punidos, y castigados. Y para mas corroboracion de lo dicho; miremos, quanto en su testamento, nuestro señor y Redemptor del mundo, nos dexò encomendada la sanctissima paz. O quanto por tal razon, son obligados à sus Reyes, los de nuestra España: pues por la antigua y perpetua paz, en que la han sustentado; tan libre, y rectamente, señorea en ella, la sancta justicia: hija procediente de la verdad (norte, y guia de los Historiadores, y Chronistas.) Teniendo pues yo, discreto, y prudente lector, la verdad por mira (y mi pluma assestandola) he tenido animo y atreuimiento, para escreuir y sacar à luz; lo que con tanto trabajo y cuydado, hize; y ordenè: cumpliendo rectamente, cō el cargo y officio que me fue dado. No temiendo, ni recelandome, de las brauas y tempestuosas ondas y tormenta, que me estan amenazando: por las diuersas y contrarias opiniones, que algunos tendrà: contra lo que aqui escriuo. Causado, mas por los engaños, y chimeras, de algunos, q̄ no por falta, ni descuydo mio. Por tanto, candido Lector; quanto à ser esta historia cierta y verdadera; podras bien assegurararte: si fueres curioso, en aueriguar la verdad. En lo demas, q̄ toca al estilo, disposiciō de los casos, discurso, y decoro de las personas, y cōsideraciones de la obra; no hize (ni pude hazer) mas de lo q̄ mi talento alcanza: tu puedes en esto (con moderacion) corregir y emmendarme: y yo con humildad (agradeciendolo) recibir de buen grado; la correccion y censura que me dieres.

* * *

* *

*



SIGVENSE LOS TRES LIBROS DE LA SE-

GVNDA PARTE DE LA HISTORIA

del Peru, que se mandò escrivir à Diego Fernandez, vezino de la ciudad de Palencia. En q̄ se contiene lo q̄ hizo el Presidẽte Gasca, despues de la victoria dela batalla de Xaquixaguana: cõ la tyrania y alçamiẽto de los Cõtreras, y dõ Sebastia de Castilla, y de Francisco Hernandez Giron: con el origen y principio que los Ingas tuuieron, y su descendencia.

Capitulo Primero, Como
auiendo se publicado en la ciudad del Cuzco, el repartimiento que hizo el Presidente Gasca; algunos que xosos, trataron rebelar el Peru.



Despues q̄ el Presidente Gasca, con la gloriosa victoria del desbarato de Xaquixaguana, puso remate con tan prospero

fin, à las crueles guerras del Peru; q̄ reduziendo aquellos Reynos, al seruicio d̄l inuictissimo Emperador Carlo quinto Augusto Maximo, debaxo la Corona Real de Castilla; hizo el allanamiento y castigo de Gõçalo Pizarro, y de los demas alterados, q̄ en su rebelion, y cõtra el estãdarte Real auian sido; en acabandose de hazer el principal castigo, que fue otro dia de spues dela batalla, Martes diez de Abril, año del nascimiento de nuestro Salvador Iesu Christo, mil y quinientos y quarenta y ocho; luego se partio para la ciudad del Cuzco (q̄ estaua quatro leguas del cãpo) è alli en

Lo q̄ hizo algunos dias, dio ordẽ enproueer co el Presidẽtas tocantes al seruicio de Dios, donde despues trina, y buen tratamiento de los naturales, y otras al seruicio de su Magestad, y biẽ del Reyno. E ansimismo auiendo cometido el castigo de los

culpados, al Licenciado Andres de Cianca, y al Mariscal Alonso de Aluarado; viendõ se molestadõ de los Capitanes, y gente de guerra, que le pedian repartimientos, è otras cosas, en gratificaciõ de seruicios q̄ al Rey auian hecho; representãdo para ello, gastos, trabajos, y fatigas, q̄ en aquella, y otras jornadas auian lastado y sufrido; dexãdo por sosituto suyo al Licenciado Cianca, con poder muy copioso, para entender en todas las cosas de justicia, y gouernacion; anfi de la ciudad del Cuzco, como de Arequipa, y Guamanga, y villa de Plata; se fue al assiento de Guaynarima (doze leguas del Cuzco) lleuando cõ figo à don Ieronymo de Loaysa (Obispo de Lima, que entonces era) y auiedolo conel cõsultado, hizo cierto repartimiento: que en aquella fazon se valuò en vn millon, y quarẽta y vn mil y tantos pesos de renta, en cada vn año: de quatro cientos y cinquenta marauedis el peso. El qual auiendo hecho, le embiò à publicar en el Cuzco, cõ dõ Ieronymo de Loaysa: à quien estando en aquel assiento le vinieron despachos, que era electo por primer Arçobispo de Lima. Y el Presidẽte se partio luego à la ciudad de los Reyes, para dar orden en el assiento dela Audiencia Real, y presidir en ella (como en la primera parte desta hystoria esta contado). Tuuõse entẽdido, que se auentò del Cuzco, por no se hallar presente à la publica

A a cion

*Causa
porque el
Presiden
te se au-
sentò del
Cuzco.*

cion del repartimiento, q̄ como era sagaz, y prudente, y tenia ya experiencia de los dela tierra; temio la desuerguença de los soldados: y de oyr sus queexas, blasphemias, y reniegos. En lo qual cierto nose engañò: porq̄ siendo llegado el Arçobispo al Cuzco, dõse auian jutado casi todos los vezinos y soldados, q̄ en el allanamiento se auia hallado: en començandose a publicar el repartimiẽto, dia de señor sant Bartholome, veynte y quatro de Agosto; luego muchos de los vezinos, y soldados, començarõ a blasphemar, y dezir denuestras contra el Presidente, y publicamente dezian desuerguenças, que adestauan à tyrania, y nueuo alçamiento. Entrauan en sus consultas, y tratauan de matar al Oydor Andres de Cianca, y tambien al Arçobispo, porq̄ le juzgauã author de aquel repartimiento. La causa de su yra, y escandalo, era, dezir que los principales repartimientos, y encomiẽdas de Indios, se auian dado à los q̄ auian sido sequaces, y principales valedores de Gonçalo Piçarro, y à los que auia deseruido al Rey. Procurauan el Arçobispo, y el Licenciado Cianca, mitigar aquella furia, y aplacar la gẽte, y ansi para este effeçto, sacaron de la caxa Real, cantidad de plata, para cõtentar algunos (que ansi el Presidente lo auia mandado) mas no por effo cessò la desuerguença passada. Antes cõsiderando q̄ aquello se hazia de temor, mas crecia la yra, y defacato, y el desseo d̄ executar su peruerfa, y dañada intenciõ. Entrauã en cõsultas, y cõcilios, y finalmẽte se persuadiã, matar todos aquellos à quiẽ el Presidente auia gratificado, q̄ antes ouiesse deseruido al Rey. Y no faltauã en la cõsulta clerigos sacerdotes, q̄ incitauã, y dauã calor para ponerlo por obra, diziẽdo, q̄ sin falta el Rey lo aprouaria, y ternia por bueno, y aun les haria por ello mercedes. Pues haziendo

lo ansi, castigariã criminosos, y delinquẽtes, q̄ por su ventaja, y proprio interese, en esta jornada solamẽte le auian seruido: de los quales el Presidente, no solo, no auia osado hazer justicia; pero au de miedo les auia augmentado mucho en hõra y prouecho, sobre lo q̄ antes tenia. Tomauã sobre su anima y cõseiencia la culpa deste pecado (si alguno era) infiriẽdo q̄ el hecho era justissimo, castigandoles por las offensas q̄ cõtra Dios y su Rey auia cometido. Auia el Presidente dado repartimiẽtos, à algũos de los que xosos, con q̄ fuerã biẽ cõtentos, sino se pusierã al toque, y cõparacion de los demas, q̄ menos meritos tenia. Y les viera auẽtajados en tal manera; q̄ respecto dellos se juzgauan agrauados y pobres. Mãdò el Licenciado Ciãca dar pregon, para q̄ so graues penas, nadie saliesse sin licẽcia de la ciudad del Cuzco: porq̄ temio q̄ saliẽdo lagẽte fuera, tratariã mas libremente alguna nouedad. Porq̄ el comũ descõten to d̄ la gẽte, ya ãel, y al Arçobispo, les era notorio. El q̄ en este caso se mostraua mas quejoso, era el Capitã Frãncisco Hernãdez Giron: à quiẽ se auia dado el repartimiẽto de Xaquixagua: q̄ valia en aquella sazõ, mas d̄ nueue mil castellanos de rãta en cada vn año. Pero (como està dicho) cõsiderãdo lo q̄ el auia seruido, è aquello que à otros el Presidente daua, parecia recibir notorio agrauio, è ansi lo d̄zia, y publicaua: diziendo; q̄ otro auia de deshazer el repartimiẽto q̄ se auia hecho. Las quales palabras, por ser en tal coyũtura, muchos las interpretaua en mala parte, y juzgauã estar preñadas de mal sonido. Y assi aquellos q̄ estauã que xosos, procurauan de se allegar à Frãncisco Hernãdez, y hazer le su General: por ser como era muy affable y biẽ quisto, y auerse mostrados abio, y animoso. Y hazer cosas se mejãtes ãesta, en aquellos Reynos; ha

*Causa
porq̄ mu-
chos que-
darõ que
xosos del
reparti-
miento.*

*Frãncisco
Hernã-
dez Gi-
rõ era el
mas que
xoso.*

*Cosa
muyordi-
naria en
el Perú.*

lido

fido muy ordinario. Porq̄ despues q̄ el Perú fue descubierta, siēpre ha succedido, q̄ en acabándose de apaziguar vn leuātamiēto, y de castigar vn caudillo, la gēte descōtēta y alborotada, luego ha puesto los ojos, en otra persona q̄ les haparecido aparejado, y cōuniēte à su proposito. Mas Frācisco Hernādez, ò por nose hallar en tal rebeliō, ò (por vētura) para effectuarla mas à su saluo, ò por otro motiuo q̄ para ello tuuiesse; determinò salirse dela ciudad. Y hablò sobre ello al Arçobispo, acuytándose mucho en sus q̄xas: y pidio licēcia para yrse al Presidēte, à quexarse, q̄ le auia dado poco, en remuneracion delo mucho q̄ auia seruido; y gastado: à causa delo qual, dezia estar muy necesitado, y adeudado. Y como el Arçobispo se lo reprehendio, y certificò, q̄ tal licencia no se le daria; Frācisco Hernādez se despidio del Arçobispo, y se partio luego para Xaquixaguana: y algunos soldados en su cōpañia. Siendo desto informado el Licēciado Cianca, le embiò à llamar con vn alguazil: y por vfar cō el de comedimiēto, le escriuio vna carta, rogādole que luego se boluiesse al Cuzco. Y al tiēpo q̄ el alguazil llegò à Xaquixaguana con el mandado; auia llegado (q̄ venia del Cuzco) vn criado del Presidēte llamado Corro. El qual dixo à Frācisco Hernādez, q̄ la ciudad quedaua muy desuergonçada: por tātò q̄ nose boluiesse: porq̄ sabiēdo conocidamēte como se auia salido descōtēto, procuraria la gēte de le hazer por fuerça su General. Lo qual Frācisco Hernādez tomādo por occasiō, auiedosele dado el mādado, y leydo la carta; dixo al alguazil, q̄ se boluiesse al Cuzco: porq̄ no cūplia su buelta: y q̄ el escriuira en respuesta para el Licēciado Ciāca. Visto por el alguazil q̄ no era parte para hazer otra cosa, boluiose para el Cuzco, è dixo al Licēciado Ciāca lo q̄ passaua, y

q̄ à Frācisco Hernādez se le allegauā soldados: y q̄ publicaua yrse à Lima à dar ciertos auisos al Presidēte. Y cō esto le dio la carta de Francisco Hernādez, la qual era del tenor siguiēte. *So* La de. v. m. me dierō: y si entendiera q̄ cumpliera mas al seruicio de Dios, y desu Magestad, boluer à essa ciudad, q̄ yr à do està el señor Presidente; yo lo hiziera, aunq̄ fuera de rodillas. Pero entienda. v. m. q̄ yo conozco lagēte deste Reyno. Y como hōbre q̄ tengo esperiēcia desus cosas, he procurado apartarme, por huyr y euitar ocasiones. Quanto mas, q̄ quādo otra cosa no me mouiera, sino verme en tanta necesidad como estoy: y el poco respecto q̄ à mi persona se tiene, y la burla q̄ de mi cada dia se haze; bastaua para mouerme à venir desterrado por estos caminos como vengo. Porel camino q̄ oy he venido, he oydo dezir à hombres q̄ van porel, palabras q̄ me parece due. v. m. mirar por si, y así se lo supplico, y plega à Dios q̄ todo redunde en bien. E si à. v. m. le pareciere, q̄ es bien lastimarme en la hazienda que no tengo, è al Señor Presidente cortarme la cabeça; haga se, porque descansare, è acabaran mis enemigos de vengarse de mi: pues hā comenzado.

Carta de Francisco Hernādez al Licēciado Cianca.

Capitulo Segundo, como el Capitan Alonso de Mendoza salio à prender à Francisco Hernandez, y como se prendieron algunos culpados en el motin, y la justicia que se hizo, y como venido Francisco Hernandez à Lima, se le dio la cōquista delos Chunchos.

A L TIEMPO QUE EL Licēciado Ciāca escriuio esta carta; ya estaua auisado, de como en la ciudad muchos hazian juntas, è cō

A a 2 cillios,

Segunda parte

Preñe - nese el Li cenciado cianca y embia a prendera Frãcisco Hernan - dez. Prenden se algu - nos del Motin, y hazese ju sticia de luã de E - strada y otros se destierra

cillios, para amotinarse. Por lo qual te niendose de algun mal successo, pre uino algunos vezinos, è otras perso nas de quien se confiaua: para q̄ estu uieslen en arma, y sobre el auiso, pa ra si alguna cosa sobreuiniesse. Y jun to con esto proueyo, q̄ el capitã Alõ so de Mendoça cõ algunos soldados, fuesse à prender à Frãcisco Hernãdez. Y tomãdo informaciõ cõtra los q̄ se queriã amotinar; prẽdio algunas per sonas, y haziẽdo justicia de vn luã de Estrada; desterro para Popayã al capi tã Hernãdo de Benauẽte, y à Diego de Aualos, y à Ieronymo de Torres, porq̄ auia entẽdido, y sabido el motin y nolo auia dicho. Y este destierro de spues les açò el Presidente. Con esto pues parecio al Licẽciado Ciãca, y al Arçobispo q̄ no era biẽ inquirir mas del negocio, por algunos respectos q̄ tuuierõ: y entendiẽdo q̄ era peor hur garlo, lo dissimularõ. El Capitã Alon sò de Mẽdoça partio luego en busca de Frãcisco Hernãdez. Al qual alcan çò vna noche à las onze, en el Tãbo del valle de Auãcay: y otro dia dema ñana partio conel la buelta del Cuzco. Y dezia Frãcisco Hernãdez, q̄ se a uiuenido, porq̄ los soldados no le hi zieslen general, y por quitarse de in conuiniẽtes, y estropieços. El qual lle gado al Cuzco, fue encarcelado en ca sa de luã d̄ Saauedra. Y hecho p̄cesso cõtra el, le remitio Ciãca, al Presidẽte. Por le parecer, q̄ à el principalmẽte, tocava este negociõ. Y tomõsele pley to omenaje, para q̄ pacificamẽte se y ria à presentar ante el, en la ciudad de los Reyes. Y luego se partio del Cuzco para Lima, trayẽdo en su cõpañia à dõ Sebastia de Castilla (hijo del Cõ de dela Gomera) q̄ era grãde amigo suyo: de quiẽ adelante se hara larga menciõ en esta hystoria. Y antes que Frãcisco Hernãdez llegasse à Lima, se diulgò q̄ venia à casarse cõ doña Frã cisca, hija del Marques dõ Frãcisco Pi

Encarce las Frã - cisco Her nandez y remite se al Presi dente.

carro. Y era ansí mismo fama, q̄ el Ma riscal Alonso de Aluarado, la preten dia casar con dõ Miguel de Velasco su cuñado. Y por esto (ò por otra qual quier causa q̄ fuesse) el Presidẽte em biò à mandar à Francisco Hernãdez, q̄ no entrasse en Lima, y q̄ se boluies se. Y tomõle este mãdado à la salida de Chilca (nueue leguas de Lima) por lo qual se boluio à Chilca, dõde estu uo siete, ò ocho dias, esperãdo q̄ algu nas personas amigos suyos alcanças sen licencia del Presidẽte, para entrar en la ciudad. Y como no se pudo alcã çar; fuesse de alli, andando por aque llos valles al rededor de Lima, mas de tres meses: dãdo muestras de enamo rado. Y despues, se fue la buelta del Cuzco. Y de ay à algunos dias, le em biaron à dezir, como el Presidẽte le daua licencia para entrar en Lima: y luego vino alli. Y siendo del Presidẽ te bien recebido; le hõrò mucho. Y finalmente à veynte y seys de Hene ro del año de cincuenta, le dio, è hizo capitan general dela entrada, y cõqui sta delos Chunchos: con q̄ guardasse ciertos limites de los terminos de la ciudad del Cuzco, y villa de Plata, y del pueblo nueuo dela Paz: cõ facul tad d̄ poblar tres pueblos, en el sitio de su conquista.

Da el pr sidente Frãcisco Hernan dez la co quista d los Chun chos.

Capitulo Tercero, Como dexando hecho el Presidente el segũ do repartimiẽto, se embarcò pa Tier ra Firme con grande thesoro, y e stando para se embarcar reci bio vna cedula de su Magestad sobre el seruicio personal.

TOdo aquel tiempo q̄ el Presidẽte Gasca presidio en el au diencia Real; siẽpre fue su principal, y y final intento; dar orden como me jor se hiziesse la conuersion delos na turales, doctrina y predicacion, q̄ cõ las

Lo q̄ ha zia y or denaua Gasca p̄ sidiendo en la au diencia.

ge aqui pasa tres dias mas adelante - esta corregido +

las guerras passadas ya estava destruyda, y perdida. Mádò hazer Visita General delos Indios, y tassar lo q̄ auian de dar à sus encomēderos, y señores: y q̄ en esto entēdieffen dō Ieronymo de Loaysa Arçobispo delos Reyes, y el Regēte fray Thomas de sant Martin, y fray Domingo de Sancto Thomas, de la ordē de sancto Domingo. Los quales ordinariamēte entendian en ello. Y agrauiadose el doctōr Brauo de Sarauia, Oydor dela Audiēcia, (porq̄ auia especial mādato de su Magestad; para q̄ la tassaciō delos Indios se hiziesse juntamēte cō el Audiēcia;) se nōbrò el Licēciado Ciāca, para asistir cō los demas, y por su enfermedad se sosituyò despues el Licēciado Hernādo de Santillan. Y es de saber, q̄ en todo el tiēpo q̄ el Presidēte estuuu en Lima, q̄ seriā diez y siete meses, siēpre acudierō muchas personas, à pedir remedio de sus necesidades, y gratificacion de sus seruicios. Porq̄ segū esta dicho, erā muchos los quexosos del primer repartimiento, delos q̄ auia sido seruidores del Rey. Y en este tiēpo auia vacado muchos, y grandes repartimiētos de Indios, por muerte de Diego Cēteno, Grabiell de Rojas, y el Licēciado Caruajal, y de otros vezinos q̄ auia fallecido. Y por el consiguēte, auia tãbien q̄ proueer otras cosas y aprouechamiētos. Por lo qual era el Presidēte de todos muy importunado, y cōbatido: y dauase cōellos tã buena maña, q̄ à cada vno daua cōtento en su respuesta. Y como estava de camino les dezia apartadamēte; q̄ rogassen à Dios le diesse buēviaje: por q̄ les dexaua puestas en buē lugar. Teniã grã cuenta los pretēsores con sus criados, para tener auiso de lo q̄ les daua. Y algunos dellos haziã entēder à capitanes, y soldados con quiē teniã mas amistad (ò q̄ estauã dellos prēdados) q̄ auia visto el libro del repartimiēto: y à vno dezian q̄ le dexaua tal

encomienda, y à otro otra cosa semeiante. Y oy en dia creē algunos q̄ lohaziã por sacar interese: y q̄ fingidamēte lo cōponiã: otros tienē por sí, q̄ como el Presidēte era sagaz y prudēte; lo escreuia para aquel effeçto, y q̄ despues vsaua d̄ alguna maña de descuydo: para q̄ algū criado suyo lo pudiesse ver, y lo tuuiesse por cierto: y ansí en secreto lo manifestasse, por causa q̄ todos que dassen cōrētos en su partida. Y es cierto, q̄ oy en dia ay hombres q̄ creē, q̄ à ellos se les quitò, lo q̄ el Presidēte les dexò señalado. Y aun se puede escreuir con verdad, q̄ alguno perdiò el seso con este pensamēto. Tuuo el Presidēte Gasca grãde inteligēcia, y cuydado, por lleuar al Emperador mucha suma de Oro, y Plata, y juntò vn millon, y mediò de castellanos: que redūzido à coronas de España, es mas de dos millones, y cien mil coronas de à trezientos y cincuenta marauedis la corona: auiedo ya pagado grande suma q̄ auia gastado en la guerra. Llegado pues el tiēpo de su partida (cosa para el muy deseada) dauase demasiada priessã: cō temor no le viniesse algū despacho q̄ le detuuiesse, ò al menos para q̄ le tomasse fuera del Reyno. Y acabado q̄ vuo su repartimiento; hizole cerrar, y sellar, y mādò q̄ no se abriessse, ni publicasse, hasta q̄ fuesse passados ocho dias, q̄ el fuesse hecho à la vela. Y q̄ delos repartimiētos q̄ dexaua proueydos, diesse el Arçobispo cedula d̄ la encomiēda. Partiose de Lima para el Callao (puerto q̄ estã dos leguas d̄ la ciudad) à veynte y cinco de Henero. Y el Domingo siguiēte, antes q̄ se hiziesse à la vela, recibio vn pliego d̄ su Magestad (q̄ le llegò à la sazón d̄ España) y en el vna cedula enq̄ el Rey mādaua quitar el seruicio personal. Vista la cedula como sintio q̄ la tierra estava tã vidriosa, y descōtēta, y llena de malas intenciones; por causa del repartimiento de

Acuden
muchos a
pedir gra
tificaciō
del Presi-
dente.

A todos
contenta
a Gasca
en su res-
puesta.

La mane-
ra como
el Presi-
dente de-
xò hecho
el repar-
timiento

Segunda parte

Guaynarima; anſi por auer dexado ſin fuerte à muchos ſeruidores del Rey, y dado grandes repartimientos à muchos q̄ auia ſido primero delvado de Gõçalo Piçarro, como por otras cauſas q̄ le mouian, determinado ya en ſu partida; proueyo por aucto: q̄ por quãto el yua à dar relaciõ à ſu Mageſtad, del eſtado de la tierra, y de lo q̄ tocava à ſu ſeruicio; q̄ ſuſpẽdia la execuçiõ dela cedula Real. Y q̄ el ſeruicio perſonal nõ ſe quitafſe, haſta entãto q̄ de boca fueſſe ſu Mageſtad por el informado, y otra coſa mandafſe. Y cõ eſto Lunes ſiguiẽte ſe hizo à la vela, lleuado cõ ſigo todo el Oro y Plata, que auia juntado.

Cap. iiii. como el repartimiẽto ſe abrio: y Francisco Hernãdez ſe partio para el Cuzco, y pregonò ſu entrada, y de las rebueltas que tuuo cõ el Corregidor, y las coſas que ſobre ello paſſaron.

PAſſado pues el termino q̄ el Preſidẽte Gaſca puſo, para q̄ el repartimiento ſe publicafſe; y venido el dia tã deſſeado delos pretendores, como ſazõ, y tiẽpo, en q̄ pẽſauã tener ſu remedio: todos acudieron à la ſala del Audiẽcia. Y eſtando los Oydores en los eſtrados, ſe abrio el repartimiẽto q̄ el Preſidente auia dexado cerrado, y ſellado: y alli fue publicamente leydo. Y muchos delos q̄ mas confiados eſtauã, ſalierõ ſin fuerte: y otros q̄ no teniã tã entera confiãça, ſalierõ cõ buenos repartimiẽtos. Fue coſa dẽ ver, lo q̄ vnos deziã, y las malas voluntades q̄ otros moſtrauã, y la deſperaciõ q̄ algunos teniã, y lo q̄ dẽl Preſidẽte blaſphemauã. Por q̄ ya no les reſtaua eſperãça de coſa alguna. Eſtaua en eſta ſazõ Frãciſco Hernãdez en Lima: (q̄ como eſtã dicho) ſe le auia dado la cõquiſta d los Chũchos: q̄ llamã la entrada de Diego de Rojas: y auia ſe ya

pregonado. Y como era biẽ quiſto d los ſoldados, muchos ſe le allegaron para yrſe cõ el. Y luego nõ brò capitanes, y los embiò à hazer gẽte à la ciudad de Arequipa, Pueblo nueuo, y à la villa de Plata. Y el ſe partio cõ algunos ſoldados para el Cuzco. Y dierõ le nueuas en el camino; q̄ en la ciudad del Cuzco, ſe trataua ya entre los vezinos, d le eſtoruar ſu entrada. Llegò al Cuzco Iueues dela Cena, y el Domingo de Quafimodo hizo cõ trõpetas pregonar la prouiſiõ. Luego ſeco mẽço à tratar entre algunos vezinos, q̄ no era biẽ q̄ Frãciſco Hernãdez hizieſſe aq̄lla cõquiſta, por algunos motivos q̄ ſu pprio intereſſe les mouia. Otros deziã q̄ ſe la auia de impedir, y eſtoruar, por q̄ la prouiſiõ no era de ſu Mageſtad, ſino del Preſidẽte Gaſca, y q̄ auia de ſupplificar della. Otros murmurauã de Frãciſco Hernãdez, diziẽdo, q̄ no tenia tã buẽ juyzio como parecia: y q̄ otros vezinos auia q̄ la podiã mejor hazer. Anſi q̄ parte d los vezinos moſtrauã peſar, aſſi por ſus intereſſes; como por q̄ ſacaua los ſoldados dela tierra. Cõſiderãdo, q̄ ſi ſu Mageſtad alguna coſa proueyeſſe en ſu juyzio; le podriã reſponder con ſoldados: como otras vezes auia hecho: y q̄ ſin ellos eſtauã acorralados. Deſde el Domingo q̄ ſe pregonò la entrada, ſe començarõ à diuulgar eſtas coſas, entre algunos dela ciudad. Y el Martes adelãte, hizo Frãciſco Hernandez vn parlamẽto a los ſoldados q̄ eſtauã en ſu caſa, y à otros q̄ para el eſſecto auia hecho llamar, diziendoles; q̄ mirafſen q̄ era ſu capitã general, y q̄ por prouiſiõ Real hazia la gẽte. Y q̄ el tenia entẽdido, que por eſta cauſa algunos vezinos le queriã mal: y le auia auifado q̄ le queriã matar, ò prẽder: q̄ por tãto affectuoſamẽte les rogaua, le ayudafſen à deſſenderſe en ſu caſa, ſi alguno à offenderle viniẽſſe: pues les era notorio, q̄ el tenia biẽ para ſe

Trataſe entre los vezinos del cuzco de impedir la cõquiſta a Frãciſco Hernandez.

El auto q̄ hizo el p̄ſidente al tiẽpo de ſu partida.

Embarcaſe el p̄ſidente para Eſpaña.

Abreſe y publica ſe el repartimiẽto.

Quexãſe muchos del Preſidente.

de aqui ſe fuebe vna oſa a tras -

sustentar, y lo dexaua todo, por les yr à remediar, y buscar tierra, donde les diessè de comer, y tuuiesseñ descáso. Pues el no pretendia que los vezinos le diessè cosa alguna de su hazièda, ni les queria pedir nada; mas que suplicarles, le dexassen libremente hazer su entrada. Y q̄ para este effecto estuuiesseñ todos cõ el apercebidos, y en vela: para si los vezinos le quiesseñ poner estoruo, ò hazer algun desafuero. Con esto estuuieron en vela toda aquella noche: y sintieron como el Corregidor, por aquella parte dela casa de Francisco Hernádez, hizo ronda con golpe de vezinos; grã parte dela noche: q̄ parecio cõfirmar el recelo q̄ se temia. Venido pues el dia, vino el Alcalde Iuan de Berrio, à casa de Francisco Hernádez, à le hablar de parte del Corregidor: para q̄ deshiziesseñ aquella junta de gente q̄ en su casa tenia. Por q̄ parecia cosa escãdalosa, y en desacato de la justicia. Tambien vino para desculpar al Corregidor, y à los vezinos, de la sospecha q̄ publicaua q̄ le querian matar, ò estoruar su entrada. Por q̄ ya el Corregidor estaua auisado, y le auian dicho, como Frãcisco Hernádez se que xaua del, y se recelaua. Y q̄ de temor se pertrechaua en su casa para la defensa. Y auriendole hablado largamẽte sobre este casõ, Frãcisco Hernádez se affirmò mucho con Iuan de Berrio en sus q̄xas: y q̄ la noche antes le uuiesseñ rondado tãto la puerta; q̄ auia estado casi determinado de salir à ellos. Finalmente Iuã de Berrio le persuadio que se fuesse à la yglesia, para verse con el Corregidor sobre aquel negocio: y ansí se fueron luego, lleuãdo Frãcisco Hernandez en su guarda obra de quarenta soldados. Y entrados en la yglesia se apartaron a vn

*Vela se
Frãcisco
Hernan-
dez.*

*Hablã se
en laygle
sia el cor* cabo el Corregidor y Francisco Hernandez, y Iuan de Berrio, y el capitã Iuan Alonso Palomino. El Corregi-

dor dixo à Frãcisco Hernádez. Señor *regidory
Frãcisco
Hernan-
dez.* Capitã, hã me dicho q̄ yrã merced recibio pena por q̄ yo sali à rondar la ciudad: pues mire q̄ no la deuo recibir: pues yo hago lo q̄ deuo al cargo q̄ tẽgo. Y antes q̄ v.m. viniessè à esta ciudad; folia yo hazer lo mismo. A lo qual replicò Frãcisco Hernádez. Biẽ lo creò yo señor; pero cosa nuẽua parece à mi, rondar con las personas q̄ salio. Y sepa q̄ me han dicho; q̄ v.m. y los vezinos me quieren matar. Y a esta causa yo me he recatado, y hecho gente en mi casa para deffenderme. El Corregidor le certificò; q̄ en ello no le auian dicho verdad. Y q̄ todos los vezinos le erã amigos, y teniã voluntad de le auiar y fauorecer para su entrada. Y que para hazer la jornada breuemente, el daria todo el fauor, y calor possible; por tanto q̄ començasse à echar la gẽte fuera: q̄ el los haria salir; y los sacaria fuera dela ciudad, de seys en seys, como el diessè la orden. Y q̄ vn vezino yria cõ cada cuadrilla: para darles lo necessario, hasta fuera los terminos dela ciudad. Francisco Hernandez dixo entõces. Dios me es testigo, q̄ si algo piẽso penar en el otro mundo, es, por siẽpre auer tenido intenciõ de morir por los vezinos, y tenerlos siempre delante los ojos: si en algun tiempo he pensado hazer algo. Lo qual diziẽdo; se despidio Frãcisco Hernandez; con vn continente altiuo: y cõ muestra de tener al Corregidor en poco. Despues de ydo, tratarõ sobre aquellas postreras palabras: las quales juzgauan auer dicho, à fin de declararles, que en algun tiempo se auia querido alçar. Y dixo el Corregidor; que le auia querido echar mano, y prenderle en la yglesia: sino fuera por la mucha gente q̄ estaua en su guarda, de temor no uuiesseñ algũ alboroto. Aquella noche siguiẽte estuuò Francisco Hernandez cõ el mismo recato, y guarda, que antes a-

Segunda parte

uia estado. Y por el consiguiente lo estuieron el Corregidor, y vezinos: recatandose los ynos delos otros.

Cap. v. Como estando para romper la gente dela ciudad, y los de Francisco Hernández, se concertó, que el Corregidor, y Francisco Hernández se hablassen, y delo q̄ entre ellos passò.

OTro dia adelante, lueues

diez y siete de Abril, succedio en la ciudad del Cuzco, q̄ queriendo vn alguazil executar cierto mandamiento de execucion, en vn soldado delos de Francisco Hernández (llamado Sebastian de Santistevan) por no le dar fianças; el Alguazil le quiso prender: y el soldado se puso en defensa. Y llegando à la fazò otro Alguazil de la ciudad, anduuo con ellos a braços: y puso mano à vna daga, y en la rebuelta se quebrarò las varas de justicia, y en esto acudio el Corregidor, y prendio al soldado. Estaua en este tiempo Frãçisco Hernández en su casa: platicãdo cõ Iuã de Berrio Alcalde, y cõ Diego de Sylua, sobre los negocios passados. Y llegò en la coyuntura vn paje de Frãçisco Hernández muy turbado, y dixò, q̄ le queria hablar en secreto. Y apartãdõse, le dixo, como el Corregidor mãdaua ahorcar à Santistevan. Luego Frãçisco Hernández endereçò su platica cõtra Diego de Sylua, y le dixo. Señor suplico à. v. m. vaya luego, y diga al Corregidor q̄ le suplico no toque en la persona de Santistevan, q̄ si algo deuiere, yo lo pagarè: y otra vez replicò lo mesmo, cõ cõtinete q̄ parecia amenazar, mas de lo q̄ sonauã las palabras. Y antes que se baxasse Diego de Sylua; vio como muchos de los soldados se dauã priessa à facar armas de los aposentos, partesanas, cotas, rodela, y arcabuzes. Diego de Sylua les dixo, q̄ se fofegassen, q̄ el yua à poner remedio en lo de Santistevan, y

saliose cõ passos apressurados, dexãdo los en su obra. Y hallò al Corregidor q̄ ya estaua en la plaça, juto à las casas del Rey, cõ alguna gẽte, para ahorcar el soldado. Diego de Sylua le dixo; q̄ tenia poco aparejo para resistir la deuergeça de los soldados. Y q̄ cõplia q̄ en todo caso le diessè à Santistevan: porq̄ sino se le daua, entèdiessè q̄ se le quitariã. Siendo informado el Corregidor delo q̄ passaua, y como los soldados estauã en arma; dio el soldado à Diego de Sylua, pa q̄ le lleuasse à su casa, cõ seguridad q̄ le dio dela vida. Y luego q̄ le vuo lleuado, se bõluiu à cauallo: y vio como todos los soldados estauã à pũto puestos en arma. Y dando auiso al Corregidor, mãdò facar à la plaça el estãdarte Real, y se dieron luego pregones por la plaça, y cantones, para q̄ todos se jutasen à la boz de su Magestad, so pena dela vida, y de ser auidos por traydores. Alo qual se juto mucha gẽte. Luego mãdò el Corregidor fuesen en casa de Francisco Hernández dosecriuanos de la ciudad, cõ Garcilasso dela Vega, y Bascode Guevara, y Diego de Sylua, y el Alcalde Diego Maldonado de Alamos: para q̄ mirassen lo q̄ auia. Y luego dierò buelta certificandole, como tenia en su casa grã quãtidad de soldados, biẽ armados y à punto de guerra. Y q̄ deziã muchos opprobios, y desuergueças cõtra la justicia. Luego mandò el Corregidor poner toda la gẽte en orden, y tornò à embiar a Garcilasso, Bascode Guevara, y Diego de Sylua, y à otros: para q̄ fuesen à Francisco Hernández, y le dixessen; q̄ luego se viniessè como vasallo y seruidor de su Magestad, à ponerse debaxo el estãdarte Real. Losquales è llegãdo, vierò como Frãçisco Hernández estaua de armado, y mostraua tener congoxa, y pena deste successo, y de sculpãdõse cõ ellos maldezia su vettura, porq̄ sin el saber lo ni auer entèdido cosa algũa, le ponã culpa en lo q̄ nola tenia. Diziẽdo;

Da el cor
regidor
el solda
do a Die
go de Syl
ua.

Auisan
a Fran-
cisco Her-
nandez q̄
el corregi-
dor quie-
re ahor-
car vn
soldado.
Apercibi-
ense los
soldados
para qui-
tar a la
justicia el
soldado.

que
ge aqui se buelbe vna de ahas. +

q̄ el era feruidor del Rey: y assi q̄ria yr al mādado del Corregidor. Y dando muestra de effectuarlo, quiso subir en vncauallo: pero luego se lo estoruarō los soldados, y le d̄rribarō d̄l, impidiēdo su yda: y le amenazarō, poniēdole los arcabuzes à los pechos, diziēdo; q̄ en ninguna manera se auia de yr; y q̄ mirasse q̄ el Corregidor le engañaua, para luego le cortar la cabeça. Y cō esto vn soldado de aq̄llos cō vn mōtāte en las manos le dio vn rēpuxō, diziēdo; ò pese à tal cō vos, vamos à estos traydores. A lo qual respōdio Frācisco Hernādez, q̄ por amor de Dios le dexassen, y vieslèn q̄ le echauā à perder. Bultos los vezinos al Corregidor, le dixerō lo q̄ passaua, y les mandò boluer cō segūdo mādado. Y q̄an si mismo requirieslèn à los soldados viniessen debaxo el estādarte Real, y dexassen venir libremēte à Francisco Hernādez ante el. Y cō esto apercibio la gēte para les dar batalla, haziēdo della dos esquadrones, vno de Infanteria de q̄ era capitā Inā Alōso Palomino: y el Corregidor se puso por capitā del otro esquadro de à cauallo. Luego comēçaron à interuenir frayles, y sacerdotes clerigos, y vezinos principales, platicando muchos, y diuersos medios, d̄los vnos à los otros. En los quales venia Frācisco Hernandez d̄buena volūtad (à lo q̄ mostraua) pero los soldados estauā tādeseuergōçados; q̄ jamas en cōcierto alguno q̄ riāvenir: mostrādo mucho animo: y q̄ teniā en poco la multitud d̄los cōtrarios. Y quisierō dezir, q̄ d̄los q̄ estauā de la parte del Corregidor les auiā dando auiso, q̄ dieslèn en los esquadros: q̄ ellos mismos matarian al Corregidor: y à los demas q̄ les cōtradixessen. Y estādo la gēte, como en aquel tiēpo estaua, parece, se podria creer ser assi verdad. Finalmente ellos salierō à la puerra, puestos en sus hileras, y el Licēciado Alameda andaua entre ellos cō vn mōtāte, poniēdolos en or-

dē. Andādo en la furia d̄los cōciertos, al cabo d̄ grādes altercaciones, vindierō, en q̄ Frācisco Hernādez se viesse cō el Corregidor en la yglesia. Y q̄ pa su seguro, q̄dassē en poder d̄sus soldados, quatro vezinos principales de la ciudad, Garcilasso, y el alcalde Diego Maldonado, Basco de Gueuara, y Diego de Sylua. Y estādo ya estos quatro en casa d̄Frācisco Hernādez sobre paçto y cōcierto; aun cō tātō no le q̄riā dexar venir los soldados, resistiēdo su yda: no obstatē q̄ los vezinos les d̄ziā. Dexad yr à vuestro capitā, pues va por el biē y quietud d̄ todos, si algū daño le viniere, en vuestro poder q̄damos: q̄ nos podeys luego cortar las cabeças. Y Inā de Berrio q̄ auia venido cō ellos, como vio estas differēcias, echò la mano d̄recha à sus propias baruas, y sacādo dellas, dixo à los soldados. Tomad señores, q̄ yo os empeno estas baruas, q̄ os boluere vuestro capitā sano y saluo. Los soldados las tomarō, escarneciēdo dellas, diziēdo algunas desuerguēças. Y al cabo de grādes importunidades q̄ passarō, Frācisco Hernādez salio de su casa payr à la yglesia à verse cō el Corregidor: y luego boluio al çaguā de su casa do estauan los vezinos por rehenes, y les dixò; q̄ perdonassen, por q̄ cūplia dexassen las armas, por dar cōtēto à sus soldados. Y assi les fuerō quitadas: que dādo en su guarda algunos arcabuzeros. Lo q̄l hecho, Frācisco Hernādez se fue à la yglesia, pa seuer cō el corregidor. A do tuuierō grādes d̄bates, y altercaciones sobre el negocio. Y al fin fue la cōclusiō; q̄ Frācisco Hernādez se boluiesse à su casa: y deshiziesse la gēte, y entregasse al Corregidor siete ò ocho soldados los mas culpados: d̄los quales dio nomina para q̄ se d̄sterrasen de Lima para abaxo. Y cō tātō Frācisco Hernandez se vino à su casa, y se fuerō los q̄ tenia en rehenes. Y dixo à sus soldados lo q̄ auia cōcertado cō el Corregidor: y como auia quedado

Concierto entre Frācisco Hernandez y el corregidor.

Hablāse en la yglesia a el corregidor y Frācisco Hernandez.

Apercibio el corregidor a gente de la ciudad para dar batalla a Frācisco Hernandez.

Segunda parte.

de dar aquellos soldados. Pero ellos dezian q̄ en ninguna manera passariã por ello. Francisco Hernandez les dixo; que el no podia hazer otra cosa: porq̄ ansi lo auia prometido. Pero q̄ ellos se fuesen à escöder por los pueblos de Indios cercanos: y en Sancto Domingo, y do mejor les pareciesse.

Cap. vj. como Frãcisco Hernandez fue sobre seguro à casa del Corregidor, el qual le prendio; é hizo justicia de algunos soldados, y à Francisco Hernandez, le remitió con el processo al Audiencia.

Despues que el Corregidor vuo hecho el concierto cō Francisco Hernandez; luego mandò deshazer los esquadrones: y mãdò aquella noche que los vezinos, y algunos soldados le hiziesen cuerpo de guardia. Y estuuo toda la noche en vela, y con grã recato, hasta ver si Frãcisco Hernandez cūplia el cōcierto. Y aquella noche le dixeron como toda via Frãcisco Hernandez tenia mucha gente consigo. Lo qual era ansi verdad, porq̄ los soldados le auia culpado mucho, de auer hecho aq̄l partido: y le persuadiã diesse aquella noche sobre ellos. Pues era cierto q̄ ya jamas se llevaria bien con el Corregidor, y vezinos. Porq̄ su intēto era de le matar ò prēder, por estoruar aq̄lla entrada. Insistiãle cō grãde importunaciō, q̄ fuesen luego à dar cōbate à la casa del Corregidor. Y para mas le persuadir deziã; q̄ pues era hōbre experimentado en la guerra, cōsiderasse, quãto mejor seria acometerlos el, q̄ ser d̄llos acometido: pues no auia duda sino q̄ auia de intētar de matarle. Y q̄ luego fuesen para se alçar cō la ciudad, y mataffen los vezinos q̄ les fuesen cōtrarios, y robassen sus mugeres, y haziēdas. A todo lo qual Frãcisco Hernandez daua desuio, opponiē

doles algunos estoruos è incōuenientes. Y ansi los vnos y los otros passarō cō recelo toda aq̄lla noche. Venida la mañana, el Corregidor embiò sus espías, para saber si Frãcisco Hernandez tenia gēte cōsigo. Y como supo q̄ sí, lo comunicò cō Iuã Alonso Palomino, y otras personas: y estuuo determinado facar luego elestãdarte à la plaça, y cōbatir la casa de Frãcisco Hernandez. Iuã de Berrio le dixo; q̄ el queria yr primero à vetse cō Frãcisco Hernandez: y ansi fue, y le dixo; quã mal lo hazia en no cūplir su palabra, en lo q̄ auia quedado cō Iuã d̄ Saavedra. Alo qual Frãcisco Hernandez dio desculpa q̄ no era mas en su mano, ni podia acabar otra cosa con sus soldados. Y entre otras platicas Iuã de Berrio le persuadiò, se fuesse à ver con el Corregidor: q̄ el le daua su fe y palabra, q̄ no recibiesse daño, ni perjuizio en cosa alguna: y q̄ assi como fuesse cō el, le bolueria sano, y saluo, y libre. Y q̄ para ello el Corregidor le auia dado la fe de cauallero. Y siēdo por Iuã d̄ Berrio muy importunado, cōcedio en ello, cō la dicha promessa. Y porq̄ los soldados nolo sintiesen, se fue ansi como estaua en calças y jubō, cō vna ropa. El qual entrado en casa d̄ Iuã de Saavedra (q̄ estaua cō jūta d̄ gēte) le prēdio, diziēdole algunas palabras de enojo. Y mãdò q̄ le echassen prisiones, y le pusiesen gēte de guardia. Sabido luego por los soldados q̄ su capitã era preso, tomarō sus armas, y todos desampararō la casa, escōdiendo se por diuersas partes. Luego embiò el Corregidor à casa de Frãcisco Hernandez para saber si auia gēte. Y como entendio que eran ydos; mãdò à Diego de Sylua, que con doze de acauallo buscasse los que estauã escōdidos por la ciudad, y los prēdiesse. Y sabido q̄ muchos dellos estauã hechos fuertes en el monesterio de Sãto Domingo; se fue para alla en ordē de guerra: y Iuan

Vase Fr
cisco H
nandez
casa de
corregi
dor, y p
dele.

y Iuan Alonso Palomino en la delantera por Capitan de la gente. Y abriendo las puertas, vnos se escondieron por la casa, y otros se hizieron fuertes en la torre. Luego mandò el Corregidor à Diego de Sylva, y à vn padre de la ordẽ, q̄ subiesse à la torre dõ estauã los soldados, y les dixessen; q̄ viesse à obediencia de la justicia, y q̄ se rian pdonados. Y como fuerõ solos; los dexarõ subir: y psuadierõ à algũos soldados q̄ estauã al medio de la torre, q̄ se rindiesse, y feria perdonados: y así lo hizierõ. Empero vn Benito de Aguilar, q̄ estaua mas arriba, los reprehendio mucho por ello: y se puso en resistencia, cõ otros soldados, q̄ estauan en lo alto de la torre. Entre losquales estauã Iuã Chico, Benito de la Peña, Castillejo, y Lagos. Los quales reziamete y cõ grãde animo se defendiã, no obstante q̄ erã combatidos por toda la gente, y les haziã grãdes humos, y otras diligencias. Pero ellos se defendierõ tambien, q̄ no pudierõ ser auidos. Y de ocho q̄ se prãdierõ, mandò luego el Corregidor aceleradamete hazer justicia de vn soldado que no era de los mas culpados, llamado Alonso Dominguez, y publicõse auer sido incitado por vn vezino de la ciudad, por razõ q̄ le auia sacado vna India de su casa, q̄ pudo ser así (porq̄ es cierto auer personas en el Perù, mercaderes, soldados y vezinos q̄ así les pesa, y fiẽtẽ, quando les sacã vna India moça, de su casa, como si les lleuassen su propia muger.) Cerca de lo qual deurian por cierto los juezes ser muy recatados en no hazer, ni dar muestra, q̄ pordar cõtẽto à nadie, hazẽ cosa alguna: mas de por la rectitud de su officio. Y mucho mas en la muerte de vn hõbre, q̄ por justa sentẽcia q̄ sea, la due prime ro llorar de piadad: y no q̄ parezca q̄ por yra ò por vegaça de si, ò de sus amigos, executã la justicia. A Gonçalo Monçõ, y à Ieronimo de Barrios cor

tarõ las manos siniestras: y à Pero Muñoz cortarõ tres dedos: y à Gaspar de Acosta le desterrarõ para Quito. Los quales pagaron por todos los culpados. Y porq̄ el Corregidor daua muestra q̄ se temia de aquellos q̄ se auian ausentado, porq̄ se jutaria cõ los q̄ auia de venir de Arequipa, Pueblo Nuevo, y los Charcas, dõde Frãcisco Hernández auia embiado à hazer gente; quiso hazer del justicia, cõsiderado, q̄ faltandoles la cabeça, luego todos los soldados se drramaria. Y así dos dias despues q̄ fue preso, tomò la informacion cõtra el, y haziẽdole cargo le dio los terminos por credos. Francisco Hernandez le recusò por enemigo, y requirio tomasse acõpañado q̄ fuesse letrado, y le diessẽ termino para su descargo. Empero teniẽdo el Corregidor grã volũtad de justiciarle, ordenò la sentẽcia para le cortar la cabeça. Y procurò cõ halagos y ofertas (y aun por temeres) q̄ algũ Letrado se la firmasse. Y no hallãdo quiẽ lo quisiesse hazer, le remitió à la Real Audiencia, mandando q̄ à su costa le lleuassen à Lima el Alcalde Diego Maldonado de Alamos, y el Capitã Iuã Alõso Palomino, cõ veynte arcabuzeros. Y para mas seguridad, el Corregidor le tomò pleyto omenaje, y puestas las manos de Frãcisco Hernandez, dẽtro de las suyas le dixo. Capitã Frãcisco Hernandez, hazey pleyto omenaje y promessa, segũ vso y costũbre de los caualleros antiguos de Castilla; q̄ en cumplimiento de la remission q̄ desta vuestra causa y negocio yo hago à la Real Audiencia de su Magestad, que os yreys à presentar con el Capitan Iuan Alõso Palomino, y el Alcalde Diego Maldonado de Alamos, cõ la demas gente q̄ con ellos fuere, quieta y pacificamete, sin hazer alboroto ni escandalo, ni ruydo, ni auer quisiõ, ni enojo cõ alguno dẽllos: por vuestra persona, ni por otros en vuestro nõbre. Y q̄ se

Gonçalo Monçõ si guio al Alcalde Iuan de Berrio y por consierto le dio como tres mil pesos. Quiere el corregidor hazer justicia de Francisco Hernandez y procede contra el Recusa Francisco Hernandez alcorregidor. Remite el corregidor a Frãcisco Hernandez al Audiencia.

Haze omenaje Frãcisco Hernandez.

usticio
corredor a
do
mguetz

Segunda parte.

reys obediente à todo lo q̄ os fuere mādado porellos: hasta os poner, y entregar en la ciudad delos Reyes: A lo qual respōdio el capitā Frācisco Hernādez. Si p̄meto y hago pleyto o menaje delo cūplir, y guardar, segū me es encargado, y mādado. Desta suerte el Corregidor lo tornò à dezir, segū de fuso por tres vezes: y otras tātas Frācisco Hernādez absoluió al pleyto o menaje. Luego se partierō cō el, para la ciudad delos Reyes, el capitā Palomino, y Diego Maldonado cō buena gēte de guardia. Y llegados q̄ fuerō; le entregārō à los Oydores cō el processo. Y dexādole preso, se boluieron al Cuzco. Frācisco Hernādez estuuó algunos dias en prisiō, despues de lo qual se casò en Lima, cō vna dōzella biē moça, y honesta, hija del thesorero Almaraz, y de doña Leonor Puerto Carrero: y los oydores le dierō en fiado, y dexarō boluer libremente al Cuzco. De q̄ resultò grādissimos, é intolerables daños en todo el Reyno. Pero los juyzios d̄ Dios, nadie los pue de alcançar. Lo qual dexaremos agora por cōtar lo que en este tiēpo succedio en Nicaragua, y Tierra Firme.

Cap. vij. Como Hernando Contreras matò al Obispo de Nicaragua, y tomò la ciudad, y el puerto del Realejo, y del cōbate que dio Iuan Bermejo en la ciudad de Granada, y delo q̄ mas hizo.

Pedro Arias de Auila, Gobernador de Nicaragua, casò vna de su hijas cō Rodrigo de Contreras (natural de la ciudad de Segouia) el qual despues de la muerte de Pedro Arias, tuuo algunos dias aquella gouernaciō: siēdo proueydo por su Magestad, por nōbramiēto de su suegro. Hasta en tātō q̄ vino el audiēcia à los cōfines d̄ Guatimala: q̄ no solo le quitò el cargo d̄ gouernador; mas priuó

le delos Indios, q̄ su muger doña Maria de Peñalosa, y su hijo Pedro d̄ Contreras posseyā. Sobre esto Rodrigo de Contreras vino à España, à pedir remedio del agrauio q̄ pretēdia auer se le hecho: quedādo en Nicaragua su muger è hijos. Despues, teniēdo nueua Hernādo de Contreras su hijo (q̄ estaua en aquella sazō en la ciudad de Granada de aquella prouincia) de como en España en el cōsejo Real d̄ Indias, se auia cōfirmado, lo q̄ los Oydores delos cōfines de Guatimala auia hecho; sin tiēdo mucho auer su padre tã mal negociado; oluidado de la lealtad q̄ à su Señor y Rey natural deuia; se determinò rebelar en aquella prouincia: cōfiado en el aparejo q̄ hallò en ciertos soldados q̄ auia venido del Perù. Algunos desterrados por la rebelion de Gōçalo Piçarro, y otros descōtentos de q̄ el Presidēte Gasca no les auia dado cosa alguna. Tenia Hernādo d̄ Contreras grāde enemistad cō don Antonio Valdiuiesco, Obispo d̄ Nicaragua. Y algunos affirmā, q̄ por differēcias q̄ auia tenido cō Rodrigo de Contreras su padre. Aunq̄ otros son de opinion q̄ la enemistad q̄ Hernādo Contreras tenia cō el Obispo; era passiō particular suya. Y q̄ fuesse la causa, la vna ò la otra; es cierto q̄ entre ellos auia enemistad: y q̄ Hernādo Contreras, y su hermano, teniā sospecha (y aū sabiā) q̄ el Obispo era cōtrario à su padre, en los negocios de España. Auia entre aquellos soldados q̄ auia venido del Perù; vno llamado Iuan Bermejo: el qual como fuesse belicoso, y mal intencionado; y entendiesse estas passiones, y el descōtento delos hermanos; procurò persuadir quanto el pudo, à Hernādo de Contreras; para q̄ tomasse vëgāça d̄l Obispo: y se alçasse cō la prouincia. Dādole à entēder, q̄ toda lagēte le acudiria: por ser nieto de Pedro Arias de Auila, q̄ la auia cōquistado. Offresciēdo se que le daria para ello

todo

de aqui se pasa tres dias mas adelante

Entregā a Frācisco Hernādez en Lima, y ca safe, y dā le en fiado.

*El a
cia d
atim
quita
gouern
cion e
dios
drigo
Cōtre*

*Deter
na El
do con
ras re
lar se
Nicar
gna.*

*Perf
de Iua
Berme
a Her
do cō
ras q̄
te al O
spo, y se
ce con
prouin
cia.*

todo fauor y ayuda, con su persona, y amigos: que dezia ser bastante para executar seguramente hecho ran peruerso y horrèdo. Lo qual açeptò Hernando Contreras: sea por la causa que à qualquiera mejor le quadra. Y ansí en la ciudad de Granada (dò de à la fazon estauan) començaron à conuocar en su opinion algunos otros soldados. Y alli dissimuladamente començarõ à adereçar algunos arcabuzes, y otras armas que tenian. Lo qual hecho se partieron à Leon (diez y ocho leguas de Granada) dexando à Pedro de Contreras (mançebò de diez y ocho años) en casa de Doña Maria de Peñalosa su madre. Fuesse Hernando de Contreras luego q̄ entrò en Leon; à posar en sus casas: con muestra de yr à ciertos negocios. Y conjurada la muerte del Obispo (para principio de su abominable empresa) con vn Castañeda frayle Dominico; vn Miercoles despues de comer veynte y seys de Hebrero, Hernando Còrreras llamò algunas personas para oyr à vn cantor que tenia en su casa. Y siendo dentro, los metio en vna camara: y alli les hizo vn parlamèto, diziendo de la estrechez en que estaua la tierra, y como ya nose podia viuir en ella. Porque no solamente estauan los soldados sin remedio; pero q̄ hasta à los vezinos les quitauã los repartimientos de Indios que auia conquistado y ganado, con su propia sangre. Y que pòrel remedio de todos el queria tomar la empresa. Lo qual auiendo dicho, sin declarar à dõde auian de yr, salio con los q̄ alli se juntaron à effectuar su intenciõ. Algunos le dixerõ, q̄ les dexasse yr por sus armas: pero el les dixo; q̄ no auia mester mas armas delas q̄ tenia. Y porq̄ algunos de los q̄ salierõ se hazia algo perezosos; dixo à Iuan Bermejo, q̄ los hiziesse andar, ò los passasse con vn aguja en hastada, q̄ en las manos traya.

Salio el frayle Castañeda cõ vnas corzinas en lugar delos abitos: y todos hechos vna muela se fuerõ derèchos à casa del Obispo: q̄ estaua en conuerfaciõ con vn frayle Dominico, y vn clerigo. Y como al Obispo dixerõ, q̄ Hernando Còrreras venia; sospecharõ su intento; se quiso esconder: mas no pudo: q̄ Hernando Còrreras luego le topò y le dio de estocadas; y cayò junto à vna tinaja, y echãdo mano à vna daga le diò muchas puñaladas: diziendo el Obispo: Acaba ya carniceiro, dexame ya, q̄ bien basta lo q̄ as hecho. Luego hizo Hernando Contreras descerrajar dos cofres q̄ el Obispo tenia. Vno en q̄ auia Oro y Plata: y otro de escrituras. Auia el Obispo aquel dia predicado en la yglesia: y como quedò caydo con tantas heridas casi muerto; llegaron luego à el fray Alòso, y el clerigo. Y el Obispo les dixo q̄ truxessen quien le curasse. Ellos le dixerõ; q̄ no curasse del cuerpo, q̄ no podia tener remedio: q̄ procurasse el anima. Y llegando se fray Alòso à el, se confessò: y pidio vn crucifixo q̄ tenia en su camara. El qual tomò en sus manos, adorandole con gran deuociõ. Preguntòle el frayle, q̄ à quien dexaua por su muerte encomendada la yglesia en q̄ presidia. Respòdio; que el la dexaua encomendada à aquel q̄ en sus manos tenia: q̄ era su verdadero esposo: y tẽdria cuydado d̄la regir y gouernar. Y preguntãdole el frayle; à quiẽ dexaua sus bienes, y haziẽda. Dixo; q̄ mãdaua mil castellanos à la yglesia, y q̄ todo lo d̄mas vniessẽ, quiẽ mejor d̄recho tuuiesse. Acabado esto rezò muy deuotamẽte el Credo: y boluendole à dezir cõ grãdissima deuociõ; al medio del, dio el anima à quiẽ la criò. Estando presente à los dolorosos autos, su desconsolada madre, q̄ era lastima de ver, el grã dolor, y passiõ que mostraua. Auiedo espirado, pidieron licẽcia à Hernando Contreras

Mata al
Obispo.
Hernando
de contreras.

Haze
parlamẽ
Hernã
de con
tras a
s solda
s.

alen a
ataral
bispo.

Segunda parte.

*Alcan se
cō la ciu
dad.*

ras pa le dar sepultura, y se le dio. Luego pues que vuieron muerto al Obispo, y robado su casa; salieron todos por la ciudad, apellidando libertad, y biua el Principe Contreras. Y fueron à casa del Thesorero à do decerrajaron la caja del Rey: y tomaron lo q̄ tenia. De alli salieron por toda la ciudad, juntado gēte, caualllos, y armas: de fuerte que hizieron mas de quarēta hombres bien adereçados: con armas y caualllos. Hecho esto embiò à Granada, à dar auiso à Pedro de Contreras su hermano, de lo que auia hecho. Embiandole la daga con q̄ auia muerto al Obispo sin punta, q̄ se le auia despuntado al tiēpo q̄ le matò. Y el se partio con aquella gente, al Realejo (doze leguas de Leō) q̄ es el puerto principal de aquella prouincia, y como fue llegado, tomò dos nauios q̄ alli estauan: y quedando Hernando Contreras en guarda del puerto; embiò à Iuā Bermejo à tomar la ciudad de Granada. El qual fue para alla, y auia en la ciudad mas de cien hōbres, porq̄ auia llegado vna fragata q̄ venia del Nōbre de Dios, q̄ traya hasta sesenta personas, y entre ellos algunos soldados d̄los desterrados del Perú. Martes quatro de Março llegò Iuā Bermejo à Granada con hasta veynete y siete soldados. Y estauā en la ciudad puestos en esquadron mas de ciēto veynete, y por Capitan Carrillo, y entre ellos estaua Pedro de Contreras. Luego como llegò Iuan Bermejo, hizieron los dela ciudad muestra de resistirle, mas luego se le passaron muchos dela ciudad, q̄ ya deuiā estar preuenidos, y de cōcierto. Matarō al capitā Carrillo, e hirierō otros cinco ò seys. Iuā Bermejo se apoderò de la ciudad. Y embiò à Salguero q̄ fuesse cō veynete y siete soldados à Nicoya (quarēta leguas de Granada) à tomar la gēte y nauios q̄ alli uiesse. Despues q̄ Iuā Bermejo tomò la ciudad, y de

*Da auiso
Hernādo
de contre
ras de lo
que a he
cho a Pe
dro de cō
treras.*

*Apode-
rase Iuan
Bermejo
de la ciu
dad de
Granada*

lla lo q̄ le parecio; jutamēte cō Pedro de Cōtreras y la demas gēte; se vino al Realejo: à jūtarse cō Hernādo Cōtreras. Auia en este tiempo venido al Realejo dos nauios de mercaderias: y Hernādo Cōtreras tomò dellos la gēte, y cosas, q̄ mejor le parecio. Y embiò algunos presentes de aquello à la ciudad de Granada, à doña Maria de Peñalosa su madre. Y es ñ saber, q̄ en Granada despues q̄ salierō Iuā Bermejo y Pedro de Cōtreras; los Alcaldes y seruidores del Rey, quifierō adereçar vna fragata, para q̄ fuesse porel del aguadero à dar auiso al nōbre ñ Dios. Y no faltò en la ciudad quiē echò fama, q̄ por aq̄lla causa veniā soldados de Leō, y del Realejo, à saquear la ciudad. Y para vsar de mas ardid; comēçarō à passar, y escōder cosas de vna casa à otra. Principalmēte en las casas de Benito Diaz, porq̄ erā mas fuertes y ñ piedra. Y estādo en este rebato, como dixessen q̄ veniā cerca; y que era por respecto del auiso q̄ queriā dar; de terminarō desfondar la fragata: y lo hizierō. Y tuuierō en este comedio lugar algunos negros, de yr à dar al traues cō ella. Tuuierō esta nueua portācierta, q̄ rogarō à Ieronimo Ramos alguazil, q̄ saliesse fuera dela ciudad, para dezir à los soldados q̄ no viniesen, porq̄ ellos prometiā ñ no embiar mādado à parte alguna. El qual hizo muestra de hazerlo: y de ay à dos dias vinierō vezinos de Leō y ñl Realejo: y supierō por cosa cierta, q̄ no auia salido nadie: ni tal se auia platicado. Y assi por este mañoso ardid, dexarō de dar el auiso, los ñ la ciudad ñ Granada.

Cap. viij. Como Hernando Contreras fue la buelta de Panamá, y se apoderò ñl puerto y nauios, y entrò en Panamá, y tomò grā suma de Oro y Plata, y salio camino del Nombre de Dios, en busca del Presidente Gasca.



L E G A D O S
 q̄ fuerō Pedro Cō
 treras y Iuan Ber
 mejo al puerto d̄l
 Realejo ; luego
 Hernando Cōtre
 ras entrò cōellos

en acuerdo, sobre lo que deuián ha-
 zer. Y acordaron partirse à Panamá,
 y Nombre de Dios, à lo sujetar, y
 robar. Y que de allí tomarian la buel
 ta del Perú : y se apoderarian de to-
 dos aquellos reynos. Lo qual figura
 uan sería facil de hazer, entendiendo
 que la gente estaua descontenta, y des
 feosa de qualquier nouedad. Y así,
 auiedo quemado en el puerto d̄l Rea
 lejo, dos nauios que en el quedauan,
 se fueron la buelta de Nicoya: por la
 mar à delante: à donde Salguero les
 estaua esperando con sessenta solda-
 dos (que en aquel puerto y por algu-
 nas estancias auia recogido). Y junta
 dose todos en quatro nauios, tendiē
 do las velas se fueron nauegando en
 demanda de Panamá. Y llegados à la
 punta de Yguera, dexaron allí furto
 el nauio en que venia Salguero: por-
 que era zorrero. Y de allí se fueron
 à las yslas de las Perlas: y vierō venir
 vn nauio q̄ venia de Panamá, siguiē-
 ronle todo aquel dia, hasta puesta de
 sol que le tomaron. Y truxeronle cō
 figo, hasta Otoq̄ (ocho leguas de Pa-
 namà.) Y vn poco delante, entre Oto
 que y Taboga surgieron, y pusieron
 toda la gente en dos fragatas: quedã
 dose à tras Castañeda (por ser zorre-
 ro el nauio en que venia). En la vna
 fragata se puso Hernando de Contre-
 ras, y Iuan Bermejo su Maestre de cã
 po, con el mayor golpe de soldados.
 Y en la otra Pedro de Contreras cō
 el resto de la gente: que serian veyn-
 te soldados. Ya que sería noche llega-
 ron à Taboga: y de allí se fueron de-
 derechos al Ancō (media legua del puer-
 to,) y surgieron. Hernando Cōtreras

saltò en tierra cō su gente puesta en
 orden. Y a la mesma ora puso Pedro
 Contreras los que traya en dos bar-
 cas. Seria esto à la media noche, Do-
 mingo veynte de Abril: y dierō sobre
 quatro ò cinco nauios, q̄ en el puer-
 to estauan furtos. Y como la gente es-
 taua durmiendo, y descuydada, lue-
 go los entraron, y rindieron, toman-
 do todos los adereços, velas, y timo-
 nes que tenian, con todas las armas
 y municiones, que dentro auia, y pas-
 fosse Pedro de Contreras en vn buen
 nauio que allí tomò, que era de do-
 ña Maria de Peñalosa su madre, con
 toda su gente, armas y pertrechos. Y
 en este tiempo, luego que Hernando
 Cōtreras saltò en tierra, embiò à Sal-
 guero con veynete y cinco arcabuze-
 ros por el camino delas Cruces, en se-
 guimiento del Presidente Gasca (que
 ya sabian era partido de Panamá) pa-
 ra q̄ tomasse en el rio d̄ Chagre la pla-
 ta q̄ el Presidēte auia lleuado. Y tãbiē
 para tomar los passos y caminos, pa-
 ra q̄ no se diese auiso à los del nõbre
 de Dios. Los quales luego partieron
 para este effecto. E yuã platicando, y
 tratãdo entre sí por el camino, las in-
 jurias, opprobios, y denuestos q̄ auia
 de hazer al Presidente Gasca. Y al ca-
 bo, y remate, jurauã q̄ le auia d̄ hazer
 poluora, porq̄ tenia falta de municion
 (q̄ suelē ser proprias amenazas de se-
 mejãtes soldados). Luego pues q̄ Her-
 nãdo Cōtreras vuo despachado à Sal-
 guero, puso toda la gēte en ordē con
 vãderas tēdidas: y fuerōse derechos à
 las casas del Governador Sancho de
 Clauijo. El qual se auia partido vndia
 antes, y como no le hallarō, saquearō
 la casa, echando todo lo q̄ dētro auia
 por las vėtanas. Y prendierō al algu-
 zil mayor Rodrigo de Villalua que es-
 taua dētro. Luego se fuerō d̄ allí à las
 casas d̄l doctor Robles, dōde ya sabiã
 q̄ el Presidēte Gasca auia posado (y el
 lueues antes se auia partido para el

*Tomaber
 nando de
 cōtreras
 los nauio-
 os del pu-
 erto de Pa-
 namà.*

*Va Sal-
 guero en
 bufeadel
 Presidem-
 te.*

Nom-

Segunda parte.

Nombre de Dios) y como no le hallaron; apoderaronle de todo el Oro y Plata, que dentro auia: que estava à quando Cò punto, para lo lleuar al Nombre de Dios: que serian mas de ocho ciētōs do el Oro mil Castellanos. Luego fuerō discurrendo por toda la ciudad, y apellidã Apoderado, viua viua, Hernando Contreras, se Hernã Principe dela libertad; quebrantarō do contre y abrieron muchas puertas, entrãdo, ras de Pa y robando las cafas: y saqueando tiē namã. das de mercaderes, con todas las caualgaduras, armas, y pertrechos. Finalmente se apoderarō de la ciudad: prendiendo al Obispo, y al Theforero Iuan Lopez de Añaya, y à Martin Ruyz de Marchena. Y ansí de noche los lleuaron à la Picota, haziēdo muestra de querellos ahorcar. Y sino lo estoruãra Hernando Contreras; cierto lo hiziera de hecho Iuan Bermejo: y aun se enojò mucho por selo auer estoruado: y le dixo; que pues le yua à la mano en lo que tanto cumplia; que tan buen pescueço tenia como el para el cabestro (proprio dicho de Francisco Caruajal) però con todo esto, Hernando Contreras nõ lo consintio: mas de que antes que fuese de dia, tomò juramento al Obispo, y à los demas, que no le serian cõtrarios en su opinion. A martin de Marchena hizieron muchas amenazas para que declarasse do estauã las armas de la ciudad, é hizolo tan bien, q̄ aun que hizieron muestra de quererle matar; jamas lo quiso dezir: mas de que el Presidente las auia lleuado. Antes que amaneciesse salio Hernando Cò treras con hasta quarenta soldados, camino del Nombre de Dios: al camino de Capira. Y quedò Iuan Bermejo aprestando la gente, para yr en su seguimiento. Y diose priessa, en buscar caualgaduras y armas: y echò vãdo para que todos viniesse a meter se debaxo su vadera, y manifestassen las armas que tuuiesse, so graues pe

nas. E hizo que algunos mercaderes se hiziesse depositarios de todo el Oro y Plata que auian tomado: para q̄ acudirian con ello à Hernando Contreras, ò à el en su nombre, como les fuesse pedido. Lo qual hecho, se partio de Panamá à las diez del dia, lleuando consigo preso a Iuã Lopez de Añaya: porque era official del Rey, y hombre del Perú. Sin dexar en la ciudad alguna guarda, mas que dos soldados que se auian quedado por falta de caualgaduras, y no poder caminar. Porque no tenia recelo auer en la ciudad quien se rebelasse. Antes q̄ Iuan Bermejo saliesse de la ciudad, estauan las mugeres todas dentro en la yglesia, y consigo las criaturas que tenian. Y como de los soldados era su comun apellido: mueran mueran traydores; deuio ser, que allã en la yglesia, las mugeres entre si dixessen. Salgan salgan traydores. Y assi acacio, que salio de la yglesia vn niño de solos tres años, y pronuncio aquellas palabras: bien ansí como Papagayo, que ymita lo que oye. Y vno de los soldados puso mano à la espada para el niño: y le dio vna cuchillada, y sino se le quitaran le acabara de matar.

Capitulo .ix. Como salido Iuan Bermejo de Panamá, la ciudad se reduxo al Rey, y sabido por Iuan Bermejo se boluio del camino, y del combate que les dio.



VEGO QUE toda la gēte fue salida de la ciudad; procurò Arias de Azeuedo, de dar auisò al Nõbre de Dios. Yanfí rogo mucho

à vn criado suyo, llamado Loçano, q̄ tuuiesse diligencia en tomar la delantera à los tyranos: y diessè mandado al Nõbre de Dios: para q̄ estuuiesse en arma, y les resistiesse quando llegassen. Y assi mismo se embiaron dos negros: vno q̄ fuesse el camino d̄ Chagre, y otro por el camino del Nõbre de Dios. El Loçano buscò vn cauallito, y siguiò por el camino que lleuauan Hernando contreras y Iuã Bermejo. Y como passasse à vista de los tyranos, puso piernas al cauallito: y aũ que fue con peligro se les passò delante, q̄ no le pudieron alcançar: dado q̄ le siguieron vn buẽ trecho. Otro dia martes por la mañana, vno de aquellos soldados, que por falta de caualgadura se auia quedado, alcãçò à Iuã Bermejo: y dixo como la ciudad se les auia rebelado: y reduzido al seruiçio del Rey. Por lo qual se determinò boluer à Panamá. Y escriuiò luego à Hernando Contreras, que adelante yua, auisando de lo que passaua: y q̄ el se boluia à castigar aquella vil gente de su atreuimiento. Y q̄ el se quedasse con los soldados q̄ tenia, para guardar los passos d̄ Iuntas y Capira: pues alli con poca gente podria resistir à muchos. Y q̄ por causa que los del Nombre de Dios, ya serian auisados, por la espia que se les auia escapado; el embarcaria luego todo el thesoro q̄ auian tomado cõ todo el bastimento y municiones que en la ciudad yuiesse. Y que tendria preuenido, para que Pedro Contreras tuuiesse los bateles à punto. Y que esto hecho, el y Salguero boluerian à hazerle espaldas: y siendoles necessario se retirarian à Panamá: à dõ el tiempo les daria el consejo: para determinar se, si boluerian al Nombre de Dios, ò si luego boluerian la buelta del Perú (do tenian determinado, y figurado su passaje.) Iunto con esto escriuiò tãbien à Salguero, que se viniesse

à juntar con el; para q̄ ambos diesse sobre Panamá. Y hecho esto, se boluiò camino de la ciudad. Y es de saber, que luego que Iuan Bermejo salio de la ciudad de Panamá; y por los de la ciudad se enbiaron los auisos al Nombre de Dios; se juntaron, Martin Ruyz de Marchena, Juan de Lares el Doctor Meneses y Villalua alguazil mayor, y otros algunos: y dando parte al Obispo, determinaron alçar vndera por el Rey. Y assi lo hizieron que luego sacaron su vndera con boz de su magestad, y bita el Rey. Y repicaron campanas: y dentro de dos horas acudieron los que estauan escõdidos: y se juntaron passados de trezientos y cincuenta hombres. Y nombraron en su consulta por general à Martin Ruyz d̄ Marchena, y por Maestro de campo, à Alonso Castellanos. Y eligieron quatro Capitanes, q̄ fueron, Christoual de Cianca (hermano del Licẽciado Cianca) Palomeque de Meneses, Iuan de Lares, y à Pedro de Salinas. Nõbrados estos, se juntaron à consejo de guerra en casa del Obispo. Y tratado de lo q̄ se deuia hazer (despues de diuersos pareceres) acordaron, que otro dia por la mañana, bẽdixessen sus vanderas: y que la plaza se fortaleciesse, para q̄ alli hiziesse su fuerte. Venida la mañana otro dia martes, se juntaron todos: y auiedo oydo missa, dieron orden como se pertrechassen muy bien en la plaza. Y que en medio della se pusiesse los negros que auia: con mucho numero de piedras: y que lo mesmo se hiziesse por las vêtanas. Y que todas las mugeres, viejos y niños, se metiesse dentro en la yglesia. Y estando esto assi cõcertado, Christoual de Cianca propuso en la consulta, que seria bien yr à las Cruces, en demanda de Salguero, que auia lleuado poca gente. Y ofreciose, que si à el le diessen quarenta soldados, y otros tantos ne

Bueluese Iuã Bermejo a Panamá

Reduzese Panamá al Rey.

Nombrã los de Panamá oficiales de guerra, y entran en consulta

Segunda parte

gròs; que el le daría aquella noche encamifada: y à todos los cortaria las cabeças. Y como no viniesfen en ello, importunò tãto à Martin Ruyz que se lo otorgò. Y assi aquella tarde tomò quarenta soldados q̄ mejor le parecierò: assi de su compania, como delas otras: y con otros tãtos negros todos bien encamifados, à puesta de sol siguió por el camino delas Cruzes en demanda de Salguero. Y à buè trecho del camino, le salio al encuètro vn Portugues estanciero: que como sabia bien la tierra, auia atravesado del camino derecho del Nombre de Dios, y venia por aquel delas Cruzes para venir à guarecerse à la ciudad. Y como conocio al Capitan Cianca y vio que era gente del Rey; les dio auiso, como parte dela gente, q̄ auia ydo al Nombre de Dios, tornaua la buelta de la ciudad. Por lo qual pareciendole à Cianca, q̄ seria bueno boluerse, para Resistir los tyranos; hablò luego alli à todos los que cõsigo lleuaua. Diciendo; que mirassen y considerassen el auiso que aquel hombre les daua. Y que si aquello era verdad, le parecia lo mejor acordado: boluerse à pertrechar en su ciudad. Porque allende que los de Panamá estarian descuydados; les causaria flaquezà, la falta de tan buenos soldados como alli traya. Y q̄ juntàdose con ellos, los animarian mucho: y tendrian en poco los enemigos. Diciendoles tãbiẽ; que considerassen, que en la resistencia de Panamá estaua toda la fuerça y fortaleza del Perú: donde los tyranos tenian determinado passar. Y q̄ en esto sin duda seruirian grandemẽte à Dios, y à su Rey. Y que passar de alli (teniendo por cierta la nueua) le parecia hecho temerario, è inçõsiderado. Por tanto se viesfen biẽ en ello: y se determinassen en aquello q̄ mejor les pareciesse. A lo qual todos à vna respondieron; que no auia que

pensar, ni acordar sobre tal caso otra cosa; mas de que luego diesfen la buelta, por las causas que les auia dicho. Y assi reboluiéron luego sobre la ciudad. Y este mismo dia Martes auia acontecido en Panamá, que como Pedro de Contreras (que auia quedado en guarda del armada) auia oydò el dia antes sonar las campanas, y diuisò la gente junta; bien tuuò por si, que por su hermano Hernando Contreras se auia hecho. Y como tuuiesse desseo de saber lo que le auia sucedido; acordò embiar vn batel à tierra con seys, ó siete soldados, y otros tantos negros: para q̄ le diesfen nueuas de todo el successo. Empero fue tomado por los dela ciudad: y acordaron, que aquella noche fuesfen con tres bateles à combatir el nauio: y q̄ lleuassen consigo; à vn Hortiz (que en el batel auian preso) para que los hablasse; y los tomassen con aquella cautela. Y assi adereçaron los tres bateles: y siendo de noche, se metieron dentro. Y en el vno (de que era caudillo Masfa) yua el Hortiz bien atadas las manos: auiendo prometido de hazer lo que le mandassen. Y Masfa endereçò al borde, y los demas por alrededor del nauio. Y siẽdo vistos por los de Contreras (que estaban bien descuydados de tal nouedad) les preguntarò, quien biue? Y el Hortiz les respondió. Quiẽ ha de biuir, sino Hernando Contreras Principe de la libertad: y por el està toda la tierra. Y como no conocierò en la voz mas d'el Hortiz; y vieron tres bateles (no auiendo embiado mas de vno) aunque luego creyeron, serian de la gente de Hernando Contreras; viendo que aquel batel à furia çabordaua con ellos, les dixeron, que se hiziesfen à largo. Y como no lo hizieron, vn maestre Benito de Zafra (maestro delas armas) dio al Masfa con vna partesana de fuerte que le derribò. Y cargaron sobre

Parte Pedro de Cianca contra Salguero.

Buelna se Ciãca a panamã

Embã Pedro cõ treras vn batel yes tomão por los de la ciudad

Van con tres bateles cõtra Pedro de contreras.

obãno

sobre el batel tantas botijas de vino, que le hizieron çoçobrar: y todos p̄ faron anegarse. Pero luego fuerō socorridos por los otros dos bateles: donde los recibieron ahogado se les vn soldado. Y el Hortiz que ellos auian traydo bien atado, se dio tal maña, que se metio con la rebuelta en el nauio de Pedro de Contreras. Estando en esto se determinaron los del nauio, cortar las amarras, y assi lo hizieron: y tendiendo velas se salieron del puerto: y luego dieron auiso al Capitan Castañeda, que auia quedado atras. Y anduieron barlobontando al rededor de Panamá, hasta saber del todo, lo que à los suyos les succediesse. Pues en este mismo tiempo, auia ya llegado à la ciudad el Capitan Cianca, con la gente que auia lleuado: y hallò, que todos estauan descuydados, de temerse de cosa alguna. Y luego les dio cuenta, de como auia encontrado aquel estanciero que cõsigo traya, y lo que le auia dicho. Relatando las causas que le auian mouido à dar la buelta: boluendose de la empresa que lleuaua. Lo qual, el Obispo, y General, y demas Capitanes aprobaron, dandole gracias, y haziendole offertas por ello. Y luego à muy gran furia pertrecharon su plaça: principalmente aquella parte por do los tyranos auian de venir à entrar. Y apercibierō todos los negros, que auia cantidad dellos, prometiēdoles libertad, y otras mercedes, aunq̄ no les confiaua otras armas mas que las piedras. Llegada la media noche, las centinelas que auia puesto despues del auiso, les tocarō arma. Y auisaron como los tyranos venian. Los quales assomaron luego y Iuan Bermejo venia delante de todos, animando su gēte: diziendo, que no temiesse los contrarios, porque eran pusilanimos, y de poca suerte, q̄ luego se les rendirian. Y arremetio à

la plaça con grande animo, y mucho denuedo, queriendo romper el reparo de que estauā pertrechados, pero los dela ciudad como eran muchos, y estauan en fuerte, se lo defendierō. Tambien los negros granizauan encima con lluuia de piedras. Demanera que aunque Iuan Bermejo (siguiēdole algunos d̄ los suyos) se auia puesto de pies en la talanquera, para saltar en la plaça, le hizierō retraer por fuerça. Y despues de auer peleado vn buen rato, los tyranos se retraxeron à vna estancia, de hato de ganado, q̄ es media legua de la ciudad. Dõde se estuuieron toda la noche cõ mucha guarda. Y por el configuiente los de la ciudad dētro su fuerte, y palizada:

*Pelea en
tre Iuan
Bermejo
y los de
la ciu-
dad.*

*Retraē se
los tyra-
nos.*

Capit. x. como los tyranos fueron muertos y presos, y se proueyo gente, que fuesse en busca de Hernando Contreras y su hermano, y del fin que vuo, y como el Presidente Gasca se embarcò para España.



Tro dia siguiē

te dia de señor sant Iorge, miercoles ve yntē y tres de Abril, los de la ciudad entraron en su consulta: sobre lo que de-

*Entrā en
consulta
los de Pa-
namā.*

urian hazer. Y eran discordes en su cõsejo. Porque vnos dezian, que fuesse luego à dar en los enemigos: y el Obispo y otros algunos eran de parecer, que dexassen estar al enemigo: por no dexar su ciudad desamparada: pues en ella estauan bien fuertes y pertrechados. Porque saliendo fuera, podria mejorarse el partido delos contrarios: y desta opinion eran muchos. Christoual de Cianca y otros algunos que le seguian, dezian, que era

harto mejor, yr derecho à los enemigos, y darles batalla: assi por estar pujantes para ello; como por no mostrar flaqueza (cosa de que mucho se ahima el enemigo.) Y tambien dezia; que no era bien esperar, que los enemigos viniessen a ellos, porque les podian facilmente quemar su ciudad: y seria possible sacarlos del fuerte y debaratarlos. Pero lo que mas parecia que les satisfizo, fue, dezir que mirassen, que à la fazon los enemigos estauan derramados: y que si assi estuuiesen, en vn solo dia, se les juntarian al enemigo ochenta soldados, con el cau-dillo que consigo trayan: que tambien les faltaua. Lo qual dezian, que se deuia obuiar en todo caso: pues era notorio, ya les aurian auisado de lo que passaua. Persuadidos pues con esto; aunque al principio eran pocos desta opinion; casi todos fueron luego de su parecer: aprouando su consejo: y assi lo pusieron por obra. Que puestos en buen orden, salieron de la ciudad camino de la estacia. Lo qual viendo Iuan Bermejo, y considerando que su gente era menos en numero, y tambien que ya no los tenia en su fantasia, por tan canalla como antes; salio fuera del sitio que tenia y se fue à poner en vn cerro, que estava cerca de alli. Y acaecio, que al tiempo que salio de la estancia, para yr al cerro; assomaron algunos soldados, de los que auian ydo con Salguero: y algunas bestias de requa cargadas de Plata. Porque llegado que fue Salguero à las Cruces; hallò que el Presidente era ya embarcado en el Rio de Chagre: y tomò vn Barco cargado de Plata, que estava aprestado para llevar al Nòbre de Dios: que eran setenta cargas. Y viniendo con ello, supo como la ciudad se auia reduzido al Rey, y que auia mucha gente en Panama. Por lo qual tomò el camino del Nòbre de Dios:

*Salen los
de Para
màcõtra
los tyra-
nos.*

para juntarse con Iuan Bermejo, y con Hernando Contreras. Y como en el camino se alterassen las nuevas diferentes, y contrarias vnas de otras (como de continuo en semejantes casos acaece) como viniessè la noche, siendo discordes à do acudirian; vnos desualagaron por vna parte, y otros por otra. Y assi se vinieron à juntar aquellos soldados con Iuan Bermejo. Y las bestias, como tenian trillado aquel camino; ellas mismas se venian. Tambien algunos de aquellos soldados, se fueron derechos à la marina: à do Pedro de Contreras los recogio en bateles, que à la lengua del agua traya, para aquel efecto. Subido pues Iuan Bermejo al cerro; luego los del Rey se llegaron à consejo, y se determinaron combatirlos. Y assi mandaron, que los negros se pusiesen en vn cerrillo, que estava junto à los enemigos: de donde les podian tirar con piedras. Y ellos puestos en orden, arremetieron à ellos; lo qual viendo Iuan Bermejo, tendiò vna alabarda que lleuaua en el suelo, y tendiòse mordièdo la tierra (lo qual deuio hazer de brauoso.) Y luego se leuantò en pie, tomando con mucho animo su alabarda, y con vn continenre ayroso, dixo à los suyos. Ea caualleros, que este es el dia que emos de ganar honra: porque esta gente es desconcertada y sin animo, y vnos merchantes viles. Los del Rey se pusieron junto à ellos, requiriendolos que se rindiessen, y serian perdonados. Pero ellos no mostrando flaqueza, con mucho orgullo los esperaron, y los resistieron brauamente, peleando con ellos. Y tanto, que auiendo herido à algunos de la ciudad; los hizierõ retirar mal de su grado, y poner en huyda, quedando solamente peleando cinco, ò seys soldados. Los quales no siendo fochoridos,

*Bra
dad
Iuan
mej*

*Retir
los d
ciud*

ridos, tambien boluieron las espaldas: quedandose Iuan Bermejo en su cerro. Que cierto si los siguiera quãdo ellos huyeron, los lleuãra como à Indios. Pero como vio quedar peleando solos cinco, ò seys soldados; y huyr todos los demas; tuuo por entendido, ser maña, y ardid de guerra: para que diesßen en alguna emboscada, ò otro engaño semejante que pẽso. Y por esto no siguió la victoria: que fue sin duda causa de su perdicion. Estando pues los del Rey en consulta (que les dieron lugar para ello) se determinaron emmendar su flaqueza: cõ mostrarse animosos. Y ansí el General, Maestre de campo, y Capitanes, con toda la gente; los apretaron de tal manera, que mostrauan querer hazer entender à los enemigos, que no eran los que antes auian huydo. Y puesto que Iuan Bermejo peleaua valientemente, y animaua su gente; y que algunos de los suyos peleauan bien; especialmẽte vn soldado (que auia sido sacristan de Panamá, y el Obispo le auia desterrado) con vn montante en las manos, y herido de mortales heridas, y muy desangrado; lo hazia tambiẽ; que nadie se le osaua poner delante. Mas no pudiendo resistir la multitud de los contrarios, fueron desbaratados, muertos, y presos: ecepto algunos pocos que se pudieron huyr à la marina: do fueron recogidos por los bateles de Pedro Contreras. Murieron de los tyranos, ochenta y dos: y entre ellos, Iuan Bermejo, Salguero, y Benauides: y de los del Rey, Alonso Castellanos Maestre de campo, y Mariana Alferrez de Palomeque de Meneses. Y encalmados à la subida del cerro (como la segunda vez fueron à furia) murieron otros tres. Traxeron presos à la ciudad, los que quedaron biuos: y lleuaron los à las casas del Governador: donde

los ataron à los postes. Y estando comiendo toda la gente, y foflegada, el Alguazil mayor Alonso de Villalua (por lo que le parecio) solo con dos, ò tres negros, en muy poco tiempo, matò à puñaladas muchos de aquellos, que à los postes auian atado: sin descansar vn momento. Los quales à bozes pedian confession, y muchos murieron sin ella: dando gritos, y diziendo; que los demonios estauan asidos dellos, y que los veyã visiblemente (que cierto fue grande crueldad.) A los que ansí murieron sin confession, enterraron los orilla dela mar: y los que biuos quedaron, ahorcaron por los cerros, de diez en diez. Hernando Contreras siendo en este comedio auisado, del mal successo de Iuan Bermejo, se fue huyendo la via de Nata: Pedro Contreras despues que vuo recogido los soldados que se auian escapado del encuentro, y juntado se con el Capitan Castañeda; y ansí mismo auiendo tomado el galcon que auian dexado, entre Taboga y Otoque; boluio se para Panamá: y quiso acometer contra los nauios. Pero visto que auia resistencia y gente; dieron la buelta en demanda de la Punta de Yguera, con hasta cinquenta soldados. Y salido que fue del puerto, de ay à tres ò quatro dias, los de Panamá dieron orden como fuesßen en su seguimientto: y adereçaron quatro velas con gente de armada, siendo caudillo Nicolas çamorano, con hasta cien hõbres. Y sin saber por do fuesse Pedro Contreras, endereçaron à la Punta de Yguera: por les parecer que auiria lleuado aquella derrota. Llegados al paraje de la Punta, reconocieron las velas de los tyranos: y endereçaron à ellas. Empero ellos dieron buelta à la Punta, y echaron la gente en tierra, que no quedaron en los nauios mas de los marineros.

Huye Hernando cõ contreras siẽdo auisado del mal successo.

Parte de Pedro cõ contreras para la Punta de Yguera.

Parte çamorano con quatro nauios contra Pedro Contreras

Segunda parte

Los quales se alçaron cō los nauios y se vinieron à rendir, à Nicolas çamorano: el qual mandò echar la mitad de la gente en tierra, en busca de los contrarios, mas no pudieron ser auidos: y traxeron tres de ellos, que de su voluntad se auia quedado. Y de ay à dos dias Nicolas çamorano se tornò à hazer à la vela, para Panamá. Y las corrientes le echaron la buelta de Nicaragua, obra de diez leguas. De do le fue menester dar buelta à la Punta de Yguera, para hazer aguada. Y tardò en llegar tres dias, y aquella noche que llegò al puerto, vn estanciero que estava en tierra, los hizo farol. Y à la Mañana Nicolas çamorano, embiò con vn batel, à saber que era, y tomaron lengua delos tyranos, que estava cerca. Y acordaron salir sesenta hombres en tierra: dexando otros tantos para en guarda de los nauios: y entraronse en dos bateles por vn estero, agua arriba: estando de vna y otra parte grande espesura de manglares, por do no se puede andar. Y ançi fueron buẽ trecho: hasta llegar al desembarcadero, que serà, vna legua del puerto. Y alli dexando amarrados los bateles; se entraron por vna çauana: de do pudieron bien diuisar los humos, que los tyranos hazian: que estava haciendo matalotaje, para meterse la tierra à dentro. Y dos leguas de dōde estava, tomaron vna espia, que les dixo, como se querian partir: y fueron derechos à ellos. Y el espia, los certificò, que estava determinados, esperar à qualquier gente, que los viniessè à buscar. Y assi se fueron todos en buen orden, hasta que se diuisaron vnos à otros. Luego algunos de los tyranos se vinieron à rendir à Camorano: y otros dieron à huyr. Seria los presos mas de treynta soldados: empero Pedro de Con

treras, y el Capitan Castañeda, con ocho, ò nueue soldados, y algunos negros, è indios se escaparon, entre la espesura de los manglares. Y visto que no pudieron ser auidos, se boluio Nicolas çamorano à Panamá, cō los prisioneros y nauios. Los que fueron en seguimiento de Hernando Contreras, la via de Natà; hallaron vn hombre ahogado en vna cienaga, que tenia el sombrero de Hernando Contreras: y vn Agnus Dei al cuello, que tambien era suyo. Cortaron le la cabeça y lleuaronla à la ciudad. Y el Presidẽte Gasca (que ya era buelto à Panamá) la mandò poner en la picota: en vna jaula de hierro, con el nombre de Hernando Contreras. Aunque muchos afirman, que aquel hombre que hallaron, no era Hernando Contreras: sino que fue ardid para saluarle. Tambien traxeron à otros, de los quales se hizo justicia: y lo mismo se hizo de los presos de Nicolas çamorano. Otros fueron afrentados por justicia: por auer tomado algunas barras de Plata, de la requa que Salguero auia cargado en el Rio de Chagre. Ançi que el Presidẽte Gasca, con las demas sus buenas fortunas, que en España y Perù le auian sucedido; terciò con este prospero successo: do cobrò el robo tan calificado que se le auia hecho, con otra infinita sũma de particulares. El qual con todo aquel thesoro se embarcò para España. Y llegado en saluamento, fue à informar à su Magestad (que estava en Alemaña) auiendo le ya dado el Obispado de Palencia, que auia vacado, por muerte de don Luys Cabeça de vaca, de buena memoria. En el qual residio hasta el año de sesenta y vno, q̄ el Catholico Rey DON PHILIPPE nuestro señor, le dio el Obispado de Ciguença: y le tuuo hasta el mes de Nouiembre, de sesenta y siete: que estando en Ciguença

Escap
se Pedr
Cõtrera
y el Cap
tã Casta
ñeda.

Hallan
Hernã
Cõtrera
ahogad
en vna
cienaga

Opinio
de algu
nos sobr
la muer
te de He
nãdo C
treras.

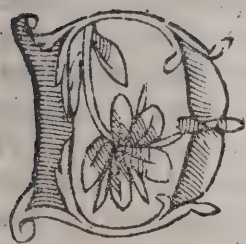
Embar
case el p
sidẽte pa
ra Espa
ña.

Ciguença, fue Dios seruido llevarle desta presenta vida.

*que al
nos hã
ripto
re el
cesso
los Cõ
ras.*
So Y PORQUE yo he visto, y leydo algunos authores, que escriuieron este caso y successo de los Contreras: donde atribuyen la victoria al Presidente Gasca: diziendo, q̄ del Nombre de Dios, ò del camino, boluio à los tyranos, y los vencio, y desbaratò: y tambien escriuen, que Pedro de Contreras saltò en tierra, en Panamá, con su hermano Hernãdo Contreras: y que Pedro de Contreras se boluio à la mar, con los caxones de Oro: y que despues el Presidente los hizo traer à la ciudad: entendiendase ciertamente, auer sido la batalla, y victoria; como en este capitulo se refiere. Y todo lo demas, auer ansi passado como se escriue. Porq̄ es cierto, que auiendo yo visto hartas contradiciones, en el referir deste caso; busquè, è inquiri la verdad con toda curiosidad y trabajo. Yaun hize aueriguaciõ en lo que pudo hazerse.

Capitulo. xj. De vn motin que se tratò en el Cuzco entre los soldados y algunos vezinos: y del ardid de vn clerigo codicioto.

(*)



Espues q̄ los Contreras dierõ sobre la ciudad de Panamá, vinierõ nuevas confusas al Perú; de como Tierra firme esta ua por los Contreras: sin saber cosa alguna del successo. Y como la gente estava descontenta; tomaron alguna ocasion para mas desuergonçarse. Y dado que segundò la nueva,

de todo lo acaecido; y de como se auian castigado, no las tenia el vulgo por nuevas ciertas: ò alomenos fingian que no las tenian por tales. Dezian, que los Oydores las echauã de miedo de los soldados, y aun tambien de los vezinos; por algunas cosas, que en perjuizio del interesse de sus repartimientos se tratauan. Auian se juntado en este tiempo, muchos soldados en el Cuzco; y auia se tambien en esta sazõ embiado vna prouision por los Oydores: en que mandauã sacar los Indios de las minas de Potosi. Y que sobre esta razõ, nadie fuessè oydo, ni conuencido. Saluo, que el que dello se agrauiasse; pareciesse personalmente en Lima: sin embiar Procurador en su nombre. Ansi mismo en esta coyuntura se auia llevado al Cuzco otra prouision, en que mandaron parecer ante si personalmente à Iuan de Berrio, (que era Alcalde ordinario del Cuzco) el qual ya se auia partido: de lo qual ansi mismo mostrauan alterarse: y segun el iuyzio de cada vno, an si lo encarecia. Finalmẽte, que ellos començaron à hazer juntas entre si, y à dezir cosas en desacato de la justicia, y del Rey. Los que se demostrauã mas principales y caudillos, eran; Francisco de Mirãda, vezino del Cuzco, y Alonso Melgarejo (que era vno de los buenos soldados, y mejor arcabuzero de los del Perú) y Alonso de Barrio nuevo Alguazil mayor. Dezian estos, para induzir à algunos vezinos en su opinion. Como se ha de sufrir vna cosa tan braua como esta? Porque no solamente auer de passar por esto; empero mañana os tassaran y retassaran de tal manera; que no querays ser nacidos. Con tales razones, muchos vezinos andauan temerosos; y biuiã recatados: porque algunos soldados que teniã por amigos, los auisauã de secreto,

Hazrã junta los soldados en el Cuzco

Lo q̄ dizẽ los soldados a los vezinos.

que los querian matar. Y aun les dezian (por les echar mas cargo) que si no fuera por ellos, ya los vuieran muerto. A causa desto, auiendo se *Entra en consulta y Justicia y Regidores.* vn dia juntado en su ayuntamiento, se tratò; que seria bien embiar algun vezino à la ciudad de los Reyes: y dar auiso à los Oydores de lo que passaua: para que lo remediaffen. Y parecièdoles que seria bien hecho; trataron que fuesse Pero Lopez de Caçalla. Mas el Corregidor Iuan de Saavedra lo contradixo: diziendo; que si los soldados viesßen salir dela ciudad qualquier vezino; que luego se diuulgaria à lo que yua: y le matarian: siguièdo le hasta el Audiencia. Porque la cosa estaua ya tan rota; que no bastaua remedio. Y ansi salieron de su Cabildo, aunque el Capitan Iuan Alonso Palomino, y Ieronymo Costilla y otros, insistian en ello. Otro dia despues de auerse esto tratado, se juntaron el Corregidor y muchos vezinos, como en conuersacion, à tratar de las cosas de los soldados: y que occasion tenian para desuergonçarse tanto. Y calentando se les la boca dezian; que mas querian morir, que esperar tantas citaciones. Y que por auer los Oydores, tanto apretado la tierra; estaua tal; que si vn hòbre respectado tomasse la mano, que en veynte años no entraria el Rey en ella: ni aun en toda su vida. Trayan en consequencia, que Góçalo Piçarro, no se auia sabido entender. Y que auia sido mal aconsejado, en se declarar: porque si aguardara, à que toda la tierra estuiera descontenta; entonces no se perdiera: antes todos vinieran à le besar las manos por ello. Y todo esto dezian, debaxo de color de seruidores del Rey: para tener libertad de dezir lo que quisiessen. Estas y otras semejantes razones tratauan los ve-

zinos, y soldados. Por otra parte trayan tan gran confusion, y diversidad entre si mismos; que no parecia otros que los de la torre de Babel. Y ansi habluauan en diuersos lenguajes entre si mismos; y en auisos que dauan à vezinos; que les eran huespedes y amigos. A vnos dezian que ya en este punto se querian alçar. A otros; que à la noche. A otros, que para otro dia se dexaua; por algunos respectos. Vnos sembrauan, que don Pedro Puerto carrero era su General y cabeça. Otros dezian que el Corregidor Iuan de Saavedra era el principal que lo trataua. Y que estaua secretamente concertado con el; que yrian secretamente à su casa cinquenta soldados con muestra de quererle matar, si no fuesse su General. Y que el haria ademan; que por saluar la vida se juntaua con ellos. Y que de alli saldría Alonso de Barrio nueuo disimuladamente; y traeria los vezinos à casa del Corregidor: como que los lleuaua, para comunicar negocios de la republica. Y venidos; vno à vno los hablarian; y al que les prometiesse ser con ellos, y meter prenda; le tendrian consigo: y al que no; allí luego le matarian. Y el que viniesse à caso; viendo lo que passaua, veria tambien lo que le conuenia. Otros tenian por cierto; que esto se auia de hazer, sin que el Corregidor lo supiesse: y que le auian de tomar de sobresalto. Y que sino quisiessse hazer lo que le mandassen; le haria picças. Tales auia que dezian; que el concierto era, entre el Corregidor y don Pedro Puertocarrero; y que el vno estaua señalado para General; y el otro para Maestre de Campo; y Francisco de Miranda Sargento mayor. Y que estauan señalados sesenta soldados de los mas escogidos, para sacar dellos doze Capitanes

nes, y oficiales de guerra. No faltan algunos que dezian, ser bueno hazer General al Capitan Iuan Alonso Palomino, porque le tenian por Capitan bien fortunado. Muchos dezian que Francisco de Miranda era General, y Alonso de Barrio nuevo Maestro de campo, y Melgarejo Sargento mayor. Y desta opinion era la mayor parte: dado que en les repartir estos tres officios altercaban. Finalmente, ellos estauan en su confusion, con tanta diuersidad de opiniones, que si agora dezian vno, por vn no se que que veyan, ò se les antojaua; dezian otro: y assi como Camaleones se cambian de otro color. Y no solo tratauan esto entre si; empero por gran secreto lo reuelaua à personas religiosas en confession, y secreto: diziendo cada vno, aquello que era su opinion. Y de aqui procedia, que los frayles y clerigos, por estoruar tantos daños como figurauan; dauan secretamente auisos. Y assi aquella misma diuision que se trataua en los que lo dezian; causaua diuersidad en el pecho de los que eran auisados: y toda la ciudad bullia destas nouedades: que en otra cosa no se trataua.

El intento que todos tenian, era, alcançar se con apellido de libertad: y que toda la gente se juntasse en campo formado: y recogiesen todas las caualgaduras, herraje, armas, y pertrechos que pudiesen. Y que yrian la buelta de Potosi: y que llegados alla, el tiempo les daria el consejo de lo que deurian hazer. Algunos contradezian este camino: diziendo, que era mejor yrse à Lima, y matar, ò embarcar los Oydores. Empero los que eran del parecer contrario, satisfizian con dezir; que en alcanzandose el Cuzco, lo mesmo era hecho en Lima: porque alla lo trataua assi el General Pedro de Hino-

josa, y el Mariscal Alonso de Aluá- rado. Y que auian escripto, que luego como viniessse la nueua se alçarian. Y aun afirmauan que lo mismo auia escripto al Cabildo del Cuzco. Y por esta causa se increpaua vnos à otros de la tardança, de no ponerlo en effecto. Viendo pues la cosa tan rota, habló Iuan Alonso Palomino, y otros con el, al Corregidor, para que lo remediasse con castigo, haciendo informaçion de lo que passaua. Mas el Corregidor se escusaua diziendo; que no haria tal cosa: porq̃ ya estaua escarmetado d̃lo q̃ auia hecho con Francisco Hernandez: pues creyendo hazer vn gran seruicio al Rey, los Oydores no lo auian tenido por bueno: antes auian dissimulado con el, y publicamete auia dicho; q̃ erã passiones particulares. Y q̃ agora no queria mas que assegurar su vida. Auia en este tiempo venido del Collao al Cuzco d̃o Iuã de Médoça, y entendiendo lo q̃ passaua, como era amigo de Francisco de Miranda; le fue luego à hablar: para saber lo que auia. El qual se lo dixó: apuntado que le queria à el por General, y à Alonso de Barrio nuevo por Maestro de campo. Y que auia dos dias q̃ auian querido alçarse, y matar al Capitan Palomino, y à Ieronymo Costilla: y q̃ el lo auia estoruardo, y auia puesto incouenientes para no lo hazer, porq̃ los tenia por amigos. Delo qual siendo auisado Inan Alonso Palomino: habló à Francisco de Miranda: dandole las gracias de lo q̃ por el auia hecho. Y Francisco de Miranda le certificò; ser assi, como à don Iuã lo auia el dicho. Y q̃ los soldados estauan tan necessitados; que no les restaua otro remedio sino alçarse: y q̃ à el le queria alçar por cabeça. Palomino se lo afeò mucho; y le dixo, que tuuiesse siempre delate à Dios, y al Rey, y que mirasse en que auian parado

Dizen al Corregidor q̃ haga informacion, y el se escusa.

Reprehende Iuã Alonso Palomino à Francisco de Miranda.

ron termino de tres dias, para estudiar el negocio. Y quedò así concertado: con que todos los vezinos firmassen: que passarian por lo que los letrados dixessen acerca de la suplicacion que auian de hazer. Y así firmaron los mas vezinos. Y como algunos faltassen por firmar; rompieron se las memorias, y firmas, que auian hecho: mostrando el Corregidor algun deslabrimiento, por las firmas que faltauan. Y aquella misma noche vinieron à casa del Capitan Palomino dos soldados amigos suyos, que eran Alonso de Auila, y Alonso de Montaluo, y dixeron le, que la cosa ya yua de rota, porque tenian certificacion que muy à furia se trataua entre los soldados, de yr à hazer muestra de matar al Corregidor, para le tomar en su opiniõ. Y que esto se trataua con consejo de don Pedro Puertocarrero. Y que ya se andauan juntando para el efecto. Y que ydos en casa del Corregidor, auia de embiar por los vezinos, excepto por Ieronymo Costilla, y por el mesmo Capitan Palomino, porque estaua concertado de matarlos en sus casas. Luego el Capitan Palomino hablò à Ieronymo Costilla, y le dio cuenta de lo que passaua, y altercaron, sobre si à esto darian credito, ò no. Y al cabo se determinaron, que ruiessen à punto sus cauallos, y se informassen dissimuladamente de lo que passaua. Y hablando sobre el caso à don Iuan de Mendoza, les puso mayor temor, y les aconsejò que se fuessen, porque era lo mejor: y que el auia de hazer lo mismo. Y les dixo, que si se determinia, era por el amistad estrecha que tenia con Francisco de Miranda, que por entonces le asseguraua. Pero que por cosa alguna no dexaria de yrse à Lima: para dar cuenta de lo que auia, à la Real Audiencia.

Estando así temerosos, Palomino, y Costilla; determinaron salirse huyendo de la ciudad. Y tomando dos buenos cauallos, y sus armas, dissimuladamente se salieron à hora de visperas. Y anduuieron aquella noche hasta que amanecio doze leguas: que fue desde el Cuzco, hasta passar la puente de Aporima (que cierto en aquella tierra es gran jornada.) Passado que vuieron la puente, de temor no viniessen tras ellos (por razõ de lo que en el Cabildo les auia dicho el Corregidor) se determinaron quemarla, y así lo hizieron. Y de allí se fueron al Tambo de Auancay, don de hizierõ alto quatro ò cinco dias: por ver si podrian saber nuebas del sucesso del Cuzco. Que tenian por muy cierto, ya estaria alçado. Y así lo dezian à todos los que en el camino encontrauan.

Salense del Cuzco el capitan Palomino y Ieronymo Costilla.

Capitulo treze, del temor

que puso à los vezinos del Cuzco, la huyda de Iuan Alonto Palomino, y de Ieronymo Costilla. Y de ciertos auetos y requerimientos, que sobre ello se hizieron. Y otras cosas que sobre ello passaron.



Tro dia por la mañana despues que se fueron, el Capitan Palomino, y Ieronymo Costilla, andaua grande alboroto por la Ciudad. Y cada vno segun su ymaginacion, así juzgaua de su huyda:

Segunda parte.

Iuntã se huyda. Por lo qual el Corregidor se juntò en Cabildo con los Regidores y vezinos de la ciudad. Donde trataron del negocio, y del gran peligro en que la ciudad estaua. Sobre que vuo diuersos pareceres. Algunos eran de opinion, que seria bien ausentarse de la ciudad. Lo qual oyendo don Pedro Puerto carrero se levantò, y dixo. Señor Corregidor, y señores vezinos, aqui requiero à vuestras mercedes delante el escriuano de Cabildo, para que ansí me lo dé por testimonio; que no dexen su ciudad, ni la desamparen. Y menos confientan, que vezino alguno se vaya.

Lo que levantò, y dixo. Señor Corregidor, y señores vezinos, aqui requiero à vuestras mercedes delante el escriuano de Cabildo, para que ansí me lo dé por testimonio; que no dexen su ciudad, ni la desamparen. Y menos confientan, que vezino alguno se vaya.

Que cosa es? que porque dos hombres se vayan, se aya de desamparar vna ciudad como esta, sin que aya porque? Si Iuan Alonso Palomino es ydo; el va à do le pedirán estrecha razon y cuenta de su yda. Y el Rey tiene en esta ciudad tan buenos seruidores como Palomino. Y à quien intētare hazer algo en deseruicio de su Magestad; defenderse lo hemos.

Yo tengo dineros y hazienda, gaste se todo en seruicio del Rey. Y si alguno se fuere; yo prometo que à el le pese por ello. Y aun mas digo, que quando mas no aya, y todos se vayã, yo quedare solo en la ciudad: y solo la defendere, y sustentare, por el Rey: y Dios me dara fuerças para ello. Y digo otra vez señores à vuestras mercedes, y se lo requiero, que no se vayan: porque yo me offrezco à defender la ciudad por el Rey, y à todos los vezinos, y sus mugeres, y haciendas. El Corregidor y vezinos, mostraron agradecer se lo mucho à don Pedro, y respondieron, que ellos no pretendian yrse dela ciudad, sin ver porque. Y que procurariã dar corte, y poner remedio en todo, como su Magestad fuesse seruido. Luego se salio don Pedro del Cabildo, y se fue à cauallo por toda la ciudad,

hablando à los vezinos, y à otras personas: persuadiendoles, à que no temiesse cosa alguna: exortandolos, à que nadie se fuesse. Lo qual fue parte, para que algunos dexassen de yrse huyendo. Y como fueron salidos de Cabildo, importunò don Pedro al Corregidor, que se embiasse auiso à la ciudad delos Reyes, como la ciudad estaua por el Rey. Y que se embiasse testimonios y recados bastantes dello: porque no se alterassen por los que yuan huyendo. Y concertose, que el Fiscal hiziesse vna prouaçã, sobre las cosas que en la ciudad passauan, por la yda de Palomino y Costilla. La qual hecha, con vn testimonio de como la ciudad estaua pacifica, y en seruicio de su Magestad; se dio à Iuan Iulio de Hojeda, para que lo lleuasse à Lima. Y auiedo despues nueua, que la puente de Apurima estaua quemada; y que Iuan Iulio no podria passar; embiò don Pedro, ciertos recaudos à Lima, con vnos Indios suyos. Y llegados al paraje de la puente, mas abaxo de por do auian de passar à nado, se les fantaseò, que de la otra parte del Rio auia mucha gente. Y luego dieron buelta, y lo dixeron à don Pedro. El qual aun que era casi la media noche, quando los Indios llegaron; se fue à casa del Corregidor, y le dixo la nueua que los Indios trayan, y que deuiã ser, el Capitan Palomino y Costilla, que juntauan gente para venir contra la ciudad. Lo qual luego se diuulgò por el Cuzco: y vuo grande alboroto destas nueuas. Vnos deziã, que se hiziesse gente, pare yr contra Palomino. Otros que se armassen, y vellasen su ciudad. Otros eran de opinion, que les fuesse à requerir. Don Pedro insistia mucho al Corregidor, estuuiesse sobre el auiso, y pusiesse gran cobro en la ciudad, y embiasse luego à saber la verdad, de lo que

*Albo
tanse
el Cu
co.*

lo que era, y preuiniese con gran recaudo en los caminos: porque Palomino podría hazer vna trasnochada y dar de rebato sobre la ciudad, y cortar las cabeças à quien quisiese: Y q̄ el muerto se quedaria por muerto, y por traydor. Y que à Palomino se le darian despues gracias por ello, y le gratificarian lo que hiziese. A con sejauale tambien, que embiasse vn Regidor con vn escriuano, que requiriese à Palomino, que luego se viniese à su casa, y no los alborotasse. O que à el le diese vn mandamiento, que el yria con gente, y le traeria, para que diese cuenta de quien alborotaua el pueblo, para que se castigasse, y se pudiesse remedio. Y que si no quisiese boluer, le lleuaria hasta le entregar à los Oydores en Lima. Estando en estas confusiones, les vino nueua, que el Capitan Palomino auia quitado los despachos à Iuan Iulio. Por lo qual don Pedro hizo facar otro traslado; y le embiò cõ vn criado suyo por otra parte.

*Viene
nueua q̄
capitã
alomi-
o quitò
s despã
bosãlũã
lio.*

cierto, que no se auian huydo los vezinos sin causa: y à cada golpe, ò ruydo de puerta ò ventana, ò grito de Indio, ò cosa semejante; qualquiera se escandalizaua. Andaua en este tiempo don Iuan de Mendoza, poniendo temores à los vezinos, y à cada vno aconsejaua con mucha importunacion, desamparasse la ciudad y se huyesse, si queria escapar cõ la vida: por que ya no auia otro remedio. Tenia don Iuan por grande amigo à Francisco de Miranda a quien importunò mucho, que se fuesse. Miranda le dixò; que los soldados hazian mucha cuenta del, y que si se huya, los soldados yrian tras el, y le matarian. Y entre muchas platicas, que sobre este caso tuuieron, se concertaron, que Miranda se quedasse con los soldados (pues no auia remedio de estoruar el alboroto, y motin) con que escribiesse con dõ Iuan, vna carta de creencia para los Oydores: y el credito fuesse, como el se quedaua con la gente del motin, porque le hazian cabeça, y principal de todos. Lo qual el auia aceptado, por no poder escusar la rebellion. Mas, que despues, los Oydores le embiasen vna prouision de perdon, y de Capitan general para el castigo. Y que el lo remediaria; porque estando ya con el mando castigaria los culpados. Reyau se mucho entre si mismos (que cierto parece bien cosa de rifa) de la burla q̄ despues auia de hazer a los soldados. Diciendo; que despues les auia de dar con la mediana. Loaua mucho don Iuan este concierto, y traya à exemplo; que estando don Garcia de Padilla cõ otros caualleros en la camara del Emperador; tratando sobre cosas d̄las comunidades: y estado fũ Magestad apartado: empero que lo podia muy bien oyr; les auia dicho. Si Iuan de Padilla mi sobrino aceptara el cargo de los comuneros para

*Pone dõ
Iuan de
Mendoza
grandes
temores
à los vezi-
nos del
Cuzco.*

*Concier-
to entre
don Iuan
de Mendoza
y Frã-
cisco de
Miranda*

Capitulo .xiiij. Del gran temor que tenian los vezinos del Cuzco, y del concierto que se hizo entre don Iuan de Mendoza y Francisco de Miranda.

(*)



Muchas y grandes nouedades, se tratauan en el Cuzco, por la yda del Capitan Palomino.

Y todos en general estauan temerosos, de que la ciudad estaua rebelada. Y dezian, que presto saldria el parto de aquella preñez. Porque tenian entendido por muy

para

para seruir à su Magestad; el le viue
ra seruido, mas que todos los q̄ an-
duieron conquistando el Reyno.
Y aplicando dixo. Assi que señor Mi-
randa, si vos os quedays para desba-
ratar despues, lo q̄ se ha de effectuar
agora; y os auays de reduzir en serui-
cio de su Magestad; y castigar los cul-
pados; mas sin comparaciõ seruireys
acà, que no en otra parte. Y yo me
quiero luego partir, para que en Li-
ma se me de credito de lo que aqui
emos tratado. Por tanto luego se es-
criua la carta: para que os remitays à
lo que yo dixere: y me dẽ entero cre-
dito. Y vos passaos à mi casa, que alli
mis Indios os seruiran. A lo qual re-
plicò Miranda; que no era bien: por-
que huyendo el, y dexandole su casa
y hacienda; estaua claro que no se cõ-
fiarian del, y le ternian por sospecho-
so. Y assi le dixo. Dexà señor don Iuã
los cumplimientos, que entre vos y
mi no ay para que, y escriuamos lue-
go la carta: y vos os yreys luego à la
buenauentura, que de todo lo que
viere yo os auisare. Y platicaron de
como se podrian auisar el vno al o-
tro secretamente, sin que nadie los
entendiesse el secreto, y cifra. Final-
mente, fue el cõcierto; que escribies-
sen con vn cierto betumen, y que de-
spues en ninguna manera se podria
leer, sino fuesse echando la carta en
el agua. Y acordaron escreuir sus car-
tas con buena tinta, y à proposito de
lo que les pareciesse, y cosa q̄ no les
importasse: y que entre los renglones
(ò por la margen) fuesse el auiso. Y
luego se escriuió la carta para los Oy-
dores, que dezia assi.

Concier-
tan se dõ
Iuan, y
Miranda
para es-
creuirse
en cifra,
y que na-
die lo en-
tienda.

Carta de So- P O R Q V E ya vuestra Alteza
Francis- tendra claridad destos negocios de
co de Mi- aca, del Capitan Palomino, y Ierony
randapa- mo Costilla; no doy al presente par-
ra los y- ticular razon dellos. Yo no voy con
dores. don Iuan de Mendoza, porque nos

parece, que si alguna nouedad viere
podrè yo mucho mejor seruir en es-
ta ciudad, que no alla. Vuestra Alte-
za de credito, à lo que de mi parte se
dixere: porque yo dare testimonio d̄
sus palabras, ò la muerte cõ la experi-
encia dela limpieza de mi vida y fa-
ma. Escripta la carta, se despidieron
el vno del otro, cõ grandes offertas.
Diziendo don Iuan de Mendoza, que
luego aquella noche se queria par-
tir.

Capitul. xv. del miedo que
ponia don Iuan de Mendoza à los ve-
zinos del Cuzco para q̄ se huyessen,
y el se huyò dela ciudad. Y como
salieron con gente à pren-
derle, y se escapò.

(*)



Omo don Iuã
tuuo en su poder la
carta de Francisco
de Miranda; luego
fue à hablar al Cor-
regidor Iuan de Sa-
auedra, y en secreto

Lo que di-
ze Iuan
de Men-
doça al
Corregi-
dor.

le dixo; que porque no se huya, si que-
ria que le mataassen? pues era lo mas
cierto que en la ciudad podia espe-
rar. Y que considerasse; que el venia
como angel de su guarda, para le a-
partar del peligro en que estaua. Y
dixole como el se queria partir aque-
lla noche, à la ciudad de los Reyes:
porque era ya claro, que no podia
tardar mucho de rebentar la furia
de los soldados. Y que mirasse, que
los primeros à quien matauan, eran
siempre las justicias del Rey. Y per-
sudiale mucho para q̄ se fuesse: diziẽ-
do; q̄ sin duda el sabia todo el secre-
to, y quienes erã las cabeças: y q̄ no
podia dexar d̄ auer effecto. Y q̄ pues
el (que estaua ya aparejado de yrse à
Castilla

Castilla por su muger) dexaua su casa y hazienda; que por alli podria ver lo que en la ciudad auia. Y cō esto, sacò vnos clauos y herraduras: q̄ traya, y le dixo: Mirad pues señor qual yo ando: que esto es al fin lo que vale. El Corregidor le dixo, que el no se yria por alguna via, porq̄ daria ma la cuenta de su cargo. Y no sabria que responder, quando le dixessen. Pues que vistes para dexar la ciudad, y la vara, y veniros? Pero que don Iuã se fuesse con Dios: y diessse cuenta à los Oydorès de lo que passaua. Saliosse don Iuan de casa del Corregidor, y fuesse à persuadir tambien à otros vezinos. Venido esto á oydos de Antonio de Quiñones, y de Garcilasso, se juntaron con Thomas Vazquez, y Pero Alonso Carrasco: y embiaron à llamar à don Iuan: y venido les dixo. Que que hazian? como no se huyan? que el pueblo estaua alçado: y que si en aquel dia no se partiã, à la noche les cortarian à todos las cabeças. Y preguntandole, quienes eran, les dixo, que se fuesßen fuera dela ciudad, que alla fuera se lo diria. Y diziendo ellos que no se yriã, sin verò saber porque: les dixo. Que mas quereys saber de q̄ ay general, Maestro de campo, y Sargento mayor? y preguntado quienes eran, dixo; que Francisco de Miranda, Barrio nuevo y Melgarejo: y que lo sabia dellos mismos. Los quales por mas señas, auia dicho, que las mugeres guardariã como el dia sançto del Domingo. Empero, que el matar y robar, se les auia de perdonar. Y que fuera dela ciudad, prometia de les dezir otras cosas mas en hondo, de que se maravillassen. Diziendo, que dariã ellos cierto otra cuenta, de la que podriã dar Palomino, y Costilla, en razon de su yda. Y sacando las herraduras que en el seno traya, les dixo. Sino me creeys mirà qual ando. Y les conto como

lleuaua vna cartã del General para los Oydores: declarando el effeçto para que la lleuaua. No se olvidando de vaziar el secreto como se auia de escreuir. Finalmente les dixo; que tampoco sentia muy bien de las cosas de Iuan de Saauedra. Salido don Iuan de hablar à estos quatro, luego se fue por la ciudad à cõuocar otros: diziendo à vnos, que el Corregidor queria matar los vezinos, y abçarse con la ciudad. Y à otros, que los soldados querian matar al Corregidor. A otros, que à don Pedro, y a otros, que don Pedro lo queria hazer. Y así andaua saliendo de vna parte, y entrando en otra, persuadiendo à vnos y conuocando à otros: para que desamparassen la ciudad. Lo que causaria en don Iuã, tantas nouedades, es, que Francisco de Miranda le tuuiesse tan embaucado; que agora le hazia entender vno, y que despues se determinauan en otro. Porque es cierto, que entre los mesmos soldados de mala intencion, y que tratauan del motin, auia diuersidad de opiniones. Que vnos entēdian vno, y otros tenian otro. Y los vnos entendian que auian de matar à aquellos mismos; que otros tenian por muy notorio ser cabeças. Y por esta razon, aun hasta el dia d̄ hoy, ay diuersas porfias y opiniones en el Perú, sobre el trato deste motin. Finalmente, como don Iuan de Mendoça, no pudo persuadir à nadie, para yrse con el; se determinò de salir solo: y así lo hizo. Y luego que le hallaron menos, dieron todos, de los embustes y mañas que auia traydo. Y quedò de todos tan mal quisto, q̄ luego vezinos y soldados, se fuerõ à quejar del al Corregidor. Diziendo; q̄ en todo caso fuesse tras el, para que fuesse castigado. Por que luego q̄ se fue, cada vno cõtãua, lo que don Iuã le auia dicho en secreto. Y cõparãdo lo q̄ dezia à los vnos, con lo

Anda do
Iuan de
Mendoça
conuoca-
do a o-
tros vez-
nos.

bla
Iuan
ros
nos.

cō lo que auisaua à los otros; no parecia sino disparates, ò razones secretas del juego de los propósitos. Demanera que para mitigar la furia, è impetu del vulgo; conuino al Corregidor, embiar à Alonso de Barrio nuevo, alguazil mayor, y à don Martin de Guzman, q̄ fuesſen à prenderle con gēte, cada vno por su parte, por que no le pudiesſen errar en el camino: los quales salieron con dos quadriſas. Mas ſiendo don Iuan auisado por los de su casa; se dio tan buena maña, que se les escapò à vna de canallo. Y ellos se boluierō al Cuzco muy corridos, y con harto peſar, por se les auer aſſi escapado.

Sale gente del cuzco à prender a don Iuan de mendoça

Capit. xvj. Como entre los soldados se diuulgò, que el Licenciado de la Gama venia al Cuzco, para los desterrar del Perú, y sobre ello hizieron junta para se alçar con la ciudad. Y de los conciertos q̄ vuo.

Y otras cosas que sobre esto passaron.



Viendo los solda

dos, como ya auia ydo à Lima algũos vezinos del Cuzco; procurauã algunos delos q̄ erã mas en

tre ellos, de indignar el vulgo: para q̄ saqueaſſen la ciudad. Y publicose por ellos; que otro dia entraua en el Cuzco el Licenciado de la Gama: cō prouiſion delos Oydores, para los echar de la tierra: ſino fueſſe à los que tuuiessſen expreſſa licencia del Presidente. Y deziã; que ya en Arequipa y Guamanga se auia executado. Fue grãde la alteracion que desto ſentian: y la mucha indignacion que mostrauan, y principalmente Francisco de Miranda y Alonso de Barrio nuevo, y Melgarejo: porque estos se mostrauã por

Publica se q̄ el Licenciado de la Gama viene al cuzco y alborotan se los soldados.

cabeça de todos. Dezian; que no se auia de sufrir tal cosa: pues auiendo ellos seruido al Rey: y dadole la tierra; no era juſto ser desterrados amenguadamente. Y que antes era mejor defenderse, y morir todos en la demanda, que no ser presos. Algunos dellos dezian. Esto Dios se lo quiere; para que salgamos de lazeria, y no andemos pidiendo ſiempre limoſna à estos mercaderes. Porq̄ ya nos aprietan tãto las cinchas; que no es poſſible ſino rebētar. Tratauan pues estas y otras cosas; haziendo fieros y braueando. Y aquel se tenia por menos, que menos fieros hazia. Y concertaron todos entresi, que para otro dia por la mañana ſalieſſen à la plaça en esquadron, y se defendieſſen con las armas, y saqueaſſen la ciudad. Y tuuo se gran cuenta, en que aquella noche se preuiniessſen todos los soldados q̄ vuiessſe en la ciudad: para que el dia ſiguiente nadie faltasse cō sus armas. Luego aquella noche se auisaron vnos à otros, preuiniēdose, para la mañana. Y tratãdo delo q̄ deuiã hazer, lo remitieron todo à las tres cabeças que emos nõbrado. Venida la mañana del ſiguiente dia, que fue viernes, veynte y ocho de Nouiēbre, estando ya los soldados conformes, y de vn parecer; pareciole à Francisco de Miranda, que ſeria bien vſar de algun ardid; para que ſi la empresa no ſalieſſe como tenian figurado; pudiesſe auer disculpa en su yerro. O por ventura, para que auiendo effecto; ſi despues en algun tiēpo sobre este caso se perdieſſen; y el Rey (como ſiempre acaece) cayeſſe encima; pudiesſe legitima mente desculparse. Porque ſin duda deuia de auer muchos dias que lo tenia forjado en su ymaginacion: ſegũ muestra el trato que hizo con dō Iuã de Mendoça, queriendo engañar los Oydores con la carta q̄ les auia eſcripto. Y aſſi con este intento, se fue aq̄l dia

Lo q̄ zien solda

Comtã los dados saque laciu

Qui Frãci de Mi da vs de ma

dia en amaneciendo, en casa del Licenciado Guerrero, que le tenia por amigo: y le dixo (mostrando venir amedrentado) que la noche antes le auian querido matar. Y que luego cūplia embiar por el padre Pero Sánchez clerigo. Al qual fueron à llamar, y vino: estando juntos Francisco de Miranda, y el Licenciado Guerrero. Y en entrando le dixò. Padre, auays de saber que me hã querido matar esta noche, por causa de cierto motin que se quiere hazer en la ciudad: porque yo no queria ser en el. Y por saluar mi vida yo los he entretenido hasta aora. Y por no osar estar en mi casa, me he venido aquí. Por q̄ os suplico, vays luego à dar auiso à Iuã de Saavedra: y le direys, como el pueblo està en gran peligro. Y que le da auiso desto; quien otras vezes le tiene auisado, y dezid que yo soy, y que breuemente ponga diligencia: porque así le conuiene. Porque en el interin, yo oleré, y rastrearé lo que vuiere, para darle auiso de todo. Y diziendo estas palabras entrò vn escriuano, à quien tambien auia hecho llamar. Y en presencia del Clerigo; hizo ante el escriuano vna protestacion, con consejo del Licenciado Guerrero, cuya substancia fue. Que por quanto el pueblo estava escandalizado y alborótado, y en terminos de rebelarse cōtra el seruicio de su Magestad; y que el auia sido incitado para ser en ello; porque el era seruidor del Rey, que lo hazia saber al padre Pero Sanchez, para q̄ luego fuesse a la justicia à dar auiso dello, como se remediasse. Y que mientras, el procuraria dello estoruar, como siempre lo auia hecho. Y no pudiendo, se juntaria con la justicia. Pero si conuiniere andar cō los alterados, y lo hiziesse, y dixesse algunas palabras en desacato de su Magestad; que seria, à fin de facar lo q̄ auia en las tales personas: como lo auia escripto à la Real Au-

diencia; con don Iuan de Mendocça: Y q̄ por ello no se le imputasse culpa, ni se le diesse pena. Y q̄ aquella protestacion hazia para defensa, y guarda de su derecho. Y que sino manifestaua las personas que eran en ello; era de temor que no le matassen. Y tomò desto vna fe del escriuano. El clerigo se fue al Corregidor, y se lo dixo en secreto. El qual luego hizo llamar algunos vezinos de la ciudad, y les dio parte de lo que passaua: declarando el auiso que el clerigo le auia dado. Los vezinos acordaron juntarse en casa del Corregidor para la defensa, ò de allí huirse. Y en conclusion, les pareció que mejor seria salir à tomar la plaza, antes q̄ los soldados la pudiesen tomar. Y así salio el Corregidor à cauallo, y con armas, y algunos vezinos con el, para yrse à la plaza. Luego vino dō Pedro Porto Carrero, en busca del Corregidor, y le dixò; como los soldados estauã d̄ mal arte, y muy alborótados: por q̄ dezian, que aquella noche entraua en el Cuzco el Licenciado de la Gama, cō vna prouisiõ para los prender, y echar de la tierra, y embarcarlos para Castilla. Por tanto viesse el remedio que cõuenia. El Corregidor llamò luego al Alcalde Alonso de Maçuelas, y à otros vezinos, y Regidores; para cõsultar el remedio que auria. Y fueron de cõcierto; q̄ el Corregidor les diesse fe, y palabra, de no executar la prouisiõ mientras tuuiesse la vara. Y q̄ si otro luez viniessse, ayudaria para que no la executasse, y suplicar della. Y que saliesse dos vezinos de la ciudad q̄ fuesse (si fuesse menester) hasta la ciudad de Guamanga, para hablar al Licenciado de la Gama: y le rogassen les diesse la prouisiõ, para sossegar el pueblo. Y fueron para esto nombrados, don Pedro Porto Carrero, y Diego de Sylua. Los quales propusieron, que ya que ellos vuiessen de yr, seria bien

Toma fe de serina no Francisco de Miranda de su protestacion

Salen los vezinos y el corregidor cõ armas a la plaza.

Nombrã se don Pedro y Diego de Sylua para q̄ hablen a los soldades.

*testimo
o q̄ pide
ãisco
Miran
y pro
stacion
e baze*

Segunda parte

que el Cabildo les diessse vna carta de creencia. Y tratando en su Cabildo como se deuia escreuir, les parecio que no era bien hazerlo, porque en alguna manera parecia repugnar à la voluntad de su Magestad. Y acerdo se que para cumplir con los soldados; seles diessse vn pliego de papel en bláco doblado cerrado, y sellado, à manera de carta, con sobre escripto para el Licenciado de la Gama. Y como fueron salidos de Cabildo, se dio la carta à don Pedro, y la lleuò. Luego auisaron al Corregidor, como en casa de don Pedro auia mas de ciento y ochenta soldados armados, y cõ cincuenta arcabuzes. Y estando con fusos sobre lo que harian; vnos deziã que fuesssen à ellos, otros que era mejor que los esperasssen, y aparejar se para la deffensa. Y al cabo se determinaron en que fuesssen Antonio de Quiñones, y Diego de Sylua, à darles palabra por el Corregidor, que no los echarian de la tierta: ni tuuiesssen recelo, que la justicia les hiziesse mal, ni daño alguno. Los quales fueron a casa de don Pedro (do auian dicho, que se auian juntado) para selo dezir. Pero no hallaron en su casa, sino à sus criados. Y dixeronles que estauan en la plaça de Sancto Domingo, y fuerõ alla, y vieron como todos estauan en corrillos, y juntas. Y auiendo les dicho lo que estaua concertado; los asseguraron de parte del Corregidor, y dela suya, y de todos los vezinos. Y con esto mostraron de apaziguarse. Empero consultado entre los soldados; el concierto del Corregidor, y vezinos de embiar al Licẽciado dña Gama, à don Pedro, y Diego de Sylua; les parecio que no era bien, que don Pedro fuessse, considerando que ellos le tenian por su amparo. Y que temian le prenderia el Licẽciado dña Gama, y no teniendo ellos auiso; podria el Licenciado dar de rebato vna

noche sobre ellos. Y poresto se determinaron en resistir, que dõ Pedro no fuessse. Y ansi nombrarõ algunos soldados que fuesssen à don Pedro, à darle cuenta de su determinacion. Y que por manera alguna no le consentiriã yr à Guamanga: si ya no fuessse lleuando quarenta soldados que ellos darian, para su acompañamiento, y seguro. Y que en el entre tanto ellos auian de quedar en casa del Corregidor, para que estando alli; no pudiesse hazer contra ellos junta de gente. Y esto le embiaron à dezir, con apercebimiento, que si otra cosa quisiesse hazer; no le yria bien dello. Y fueron à don Pedro, y explicaron le toda su embaxada. Y entre otras plicas le rogaron les mostrasse la carta del Cabildo para el Licenciado la Gama. Delo qual se escusò, diziendo, que siendo carta de todo el Cabildo, y auiendo sela dado cerrada y con sello; haria mal caso, y no como cauallero. Mas que pues el mesmo la auia visto escreuir, y estaua satisfecho; que ellos tambien lo deuian estar. E hizo muestra estar dellos que xoso, pormostrar, que no tenian entera confiança de su persona. Y con esto no le replicaron, ni insistieron mas en ello. Que cierto si Don Pedro les mostrara la carta, y vieran como yua en blanco; (ò ellos le forçarã à ello, como el se temio) bien se puede creer, y aun tener por cierto: que los soldados quebrãran del todo. Pero ellos se fueron satisfechos à sus compañeros, auiendo ya hecho su embaxada. Luego q̃ se fueron, embiò don Pedro à dezir al Corregidor; como los soldados no le consentiã salir de la ciudad. El Corregidor le embiò à llamar, y el fue luego. Y subido à la sala do estaua el Corregidor con algunos vezinos; el Licẽciado Aluarado se puso à la ventana, y dixo al Corregidor, como por la calle adelante venian soldados à su casa. El

Determinaciõ de los soldados.

Hablan los soldados a dõ Pedro.

fa. El Corregidor dixo à don Pedro que no consintiesse que subiesse. Dõ Pedro se puso à la ventana, rogando les que no subiesse arriba, ni entrassen en casa del Corregidor. Mas sin embargo ellos subieron: de q̄ el Corregidor recibio alguna alteraciõ. Por que entraron mas de quarẽta soldados: y entre ellos Alõso de Barrio Nueuo, y Melgarejo, y Francisco de Miranda: el qual dixo al Corregidor. Si vuestra merced ha de castigar à este Maestre de campo, ò Alferrez General, ò quier que sea; hagalo ya. Hablando de si mismo, y à manera de tener en poco al Corregidor. Y luego replicò diziendo. Señor, porque vnas vezes me hazẽ General, y otras Maestre de campo, y otras Diablos; prendame vuestra merced, y si me hallare culpado, castigame. Las quales practicas el Corregidor barajò, diziendo; que no auia para que tratar semejantes cosas. Los soldados se quexauan al Corregidor: diziendo; que no era justo echarlos de la tierra: pues con su sangre la auia ayudado à ganar. Y que pues auian seruido al Rey; no los auian de embiar à España, pobres, y afrentados. Declarandose tambien; q̄ no consentirian salir de la Ciudad, à don Pedro. El Corregidor procuraua de los apaziguar, aprouando con ellos, y diziendo; que no era justo echarlos de la tierra. Y q̄ pues no querian que fuesse fuera don Pedro, que yria otro cauallero en su lugar. Y an si fue nombrado Antonio de Quiñones, para que fuesse à Guamanga, juntamente cõ Diego de Sylua. Los soldados pidierõ al Corregidor, que para que ellos pudiesse estar mas seguros, consintiesse que estuiesse juntos en Sãto Domingo, ò en casa de don Pedro, ò que se estarian con el, y le guardarian. El Corregidor les replicò à esto, q̄ en su casa, ni para su guarda no auia para que, porque el se esta

ua bien guardado cõ la vara del Rey. Ni ellos tampoco tenian de q̄ guardarse: porque la palabra que el les auia dado, fuesse ciertos se cumpliria sin falta. Mas si ellos querian; que se juntasen en Sãto Domingo, ò en casa de don Pedro, donde ellos mas quisiesse. Y entre otras razones les dixo; que no se alborotassen, ni diesse lugar à malos pensamientos. Y q̄ atendiesse en lo que auian parado, an si en esta tierra, como en otra qualquier parte, los que contra su Rey se auian rebelado. Encargò mucho el Corregidor à don Pedro; que porque los soldados no se desuergonçassen, anduiesse siempre entre ellos, y los recogiesse en su casa. Desto no se olvidò don Pedro de tomar testimonio, y an si se despidieron vnos de otros. Este dia, à prima noche se juntò en casa de don Pedro gran copia de soldados, è andauã allegandose todos, y en entrando alguno por el zaguan; no le consentia despues salir à fuera. Porque estaua à la puerta vn soldado llamado Gaspar Miguel, que con la espada defenuaynada selo estoruaua. Algunos de los soldados que mas eran, entrauan à hablar a dõ Pedro en su camara. Y saliendo se, hazian entẽder à los otros, que le habluã sobre que aquella noche auian de tomar la ciudad, y saquearla. Don Pedro entendiendo (por ventura) su intencion, salio à ellos y les dixo, que les rogaua, se fuesse à sus posadas, y que si remia de algo, viniesse à la mañana, porq̄ auia prometido al Corregidor; que de noche no les cõsentiria juntar en su casa. Y destas palabras auia confusiõ entre algunos soldados, porque los que tenian mal proposito, fauorecian su intento, con dezir; que lo tratan con don Pedro. De que resultò auer entre si algunas palabras de discordia: por causa de no se entẽder los vnos con los otros. Y como era

Juntan se gran copia de soldados en casa de don Pedro.

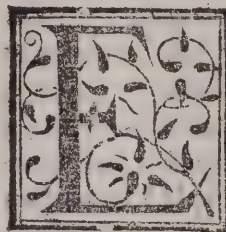
Segunda parte

*Entrã fol
dados a
hablar a
dõ Pedro*

ya muy tarde, dõ Pedro se acostò en su cama, diciendo, que estaua mal dispuesto. Y sintiendolos contrapassar de vna parte à otra, embiò à llamar à Barriõ Nueuo, y le rogo despidiesse aquellos soldados, porque le pesaua de que se fatigasen, pues no auia para que. Luego entraron en la cama de don Pedro, Melgarejo, y Gaspar Miguel, y Iuan Chico, y le dixerõ. Señor, aqui estan muchos caualleros, vuestra merced vea que manda. Don Pedro les dixo; q̄ de su parte les supplicassen, se fuesen à sus posadas, por que el se sentia muy malo, y le hazia mal el ruydo que hazian. Y ellos algo enojados se salieron diciendo. Pese à tal con vós, anda os hombre juntando los soldados, y vos echays los. Lo qual oydo por los soldados se fuerõ todos, y algunos dezian. Pese à tal cõ el vellaco, y no mira, que por solo esta junta le pueden mañana cortar la cabeça. Auia el Corregidor embiado à prima noche en casa de dõ Pedro, à saber si auia junta de soldados; y como le auisaron, que se llegauan muchos; hizo llamar, y apercebir la mas gente que pudo en su casa, para que se guardassen. Y tornando mas tarde à embiar dos hombres à ver lo que auia, dixerõ; que auia pocos. Estauan à esta fazon, por al rededor de la casa de don Pedro algunos soldados, que esperauan à que saliesen à dar el rebato, por no perder su parte del robo. Y ellos como vierõ salir los dos hombres que el Corregidor auia embiado por espías; creyendo que eran de los soldados que dentro estauã; les dixerõ. Donde en ora mal' auays? no veys que ha de ser esta noche? Y como bueltos, dixerõ esto al Corregidor; fue causa de que estuuiesse mas sobre el auiso. Y embiãdoles despues ya bien tarde à las onze de la noche, le dixerõ, que ya no auia nadie, por que ellos lo auian visto muy bien. Y

que don Pedro les auia hecho mirar toda la casa; para que mejor se lo pudiesen certificar. Delo qual el Corregidor y los demas que con el estauã; recibieron gran plazer. Que ciertos estauan temerosos, de ser aquella noche acometidos. Luego por la mañana en amaneciendo, fue don Pedro à casa del Corregidor, è insistio para que diesse pregon, que los soldados no se pudiesen juntar de dos arriba. Luego salio el Corregidor acompañado de algunos vezinos, y por estoruar que los soldados no pudiesen hazer junta; mandò pregonar en la plaza, y por toda la ciudad; que so pena de la vida no anduuiessen juntos los soldados de tres arriba.

Capitul. xvij. Como el Mariscal Alonso de Aluarado vino por Corregidor al Cuzco, y del castigo que hizo de los soldados, que se querian alçar.



Nel tiempo q̄ en el Cuzco passaua estas cosas; el capitán Iuan Alonso Pádomo, y Ieronymo Costilla, auia llegado a la ciudad de los Reyes. Y dieron cuenta à los Oidores de su venida, y de como la ciudad del Cuzco ya estaria tyranizada. Ansi mismo auia llegado don Iuã de Mendoza con la inuencion de la carta de Francisco de Miranda. La qual auia dado à los Oidores. Mas quando ellos llegaron; ya los Oidores tenian noticia de todo. Y auia proueydo secretamente por Corregidor del Cuzco, al Mariscal Alonso de Aluarado, y le auian alçado la carceleria: que estaua preso en Lima en esta sazõ: por cierta querella que del auia

*Proueen
los Oydo
res por
corregi-
dor del
Cuzco a
Alonso Al
uarado y
dãdo lo q̄ hizo*

cuarto *Carrero* *de Xerez*
 dado Maria de Lezcáno, vezina de Trugillo. Y le mandaron que fuese con gran recato, y secreto, y con toda presteza. El qual ansí lo hizo, y llegó al Cuzco à tres de Deziembre, y por su llegada huyeron, y se ausentaron algunos soldados de los mas culpados. Y luego en entrando, prendio à don Pedro Puerto Carrero, y le puso en prisiones con guarda. Y tomando la informacion dello hecho, teniendo noticia de todo lo que auia passa

do, hizo justicia de Francisco de Miranda, y de Alonso de Barrio Nuevo, y Alonso Hernandez Melgarejo, como principales mouedores del motin, y mas culpados. Desterro del Rey no, à Ieronymo Carrillo, y al Bachiller Pacheco cirujano, Melchior Perez, Martin Quixada, y al Bachiller Barahona Letrado. A los quales otorgò la apelacion: à don Pedro, remittio al Audiencia con el processo, do por los Oydores fue dado por libre.

Carrillo de Sevilla Perez de Sant Lucar de Barrameda Quixada de Madrid.

FIN DEL PRIMERO LIBRO,
De la Segunda Parte.

COMIENZA EL LIBRO SEGUNDO, DE la Segunda Parte, de la Hystoria del Peru.

Capitulo Primero, de la venida del Virey, Don Antonio de Mendoça al Perú, y de vn motin que en este tiempo se tratò en el Cuzco, entre Don Sebastian de Castilla, y otros soldados.

stad de su venida, y de todo lo sucedido. Esta fue muy agradable nueva para el, y para el Rey de Romanos su hermano, que con el estaua. Y auiedo ya proueydo por Virey de la Nueva España, à don Luys de Velasco (veedor General de las guardas de Castilla, y Virey de Navarra) y al Virey de Nueva España, don Antonio de Mendoça, por Virey del Perú. Cuyo Reyno estuuò, debaxo el gouierno de los Oydores, hasta q̄ llegó à el el Virey don Antonio. Que despues de auer hecho su nauegaciõ, entrò en la ciudad d̄ los Reyes, Sabado à doze de Septiẽbre, de cinquenta y vno. Hizosele en su entrada solẽne recebimiento, con mucho numero de arcos Triũphales, y con grandes fiestas y regozijos, y muchas, y diuersas inuẽciones. Saliole à recibir la ciudad, y Audiencia, cõ toda pompa, y Real aparato: lleuado muy rico Palio, debaxo del quãbentrassẽ. Refusò el Palio con grã modestia: y

ta al Emperador de su buen successo.

Hazese solẽne recibimiento en la ciudad de los Reyes al Virey don Antonio de



Vãdo el Pre

sidente Gasca (despues de auer cobrado el famoso robo que los Contreras le hizierõ)

llegó en saluamento à España, con tanta riqueza, y buena fortuna: estaua en aquella sazõ el Sacro Emperador, Rey, y seõor nuestro, Carlo Quinto, asistiẽdo à la guerra de Alemana, que contra los rebeldes hazia. Por lo qual luego despachò al Capità Lope Martin, q̄ fuese por la posta para dar cuẽta asu Mage

Embía asca a peMar para de cuẽ

Segunda parte

aunq̄ sobre ello fue importunado; ja mas lo quiso aceptar. Diose luego el Palio à sus lacayos, cuyo es de costūbre. Alegróse el reyno cō su venida: q̄ antes q̄ llegasse, era de todos amado en general. Por la buena fama q̄ ya tenia en todo el Perú; de varō de grā modestia, estuudioso, sabio, y prudētissimo. Traya cōsigo à dō Frācisco d̄ Mēdoça su hijo, q̄leria d̄ edad d̄ veynte y siete años. El qual mostraua cierto en sus politicas virtudes, ser pcreado d̄ tal padre. Porq̄ era biē assi como el, modesto, estuudioso, sabio, y virtuoso. Y fue despues estremadamēte loado, dela cōtinua, y humilde obediēcia cō q̄ siēpre respectò, y siruio, à dō Antonio d̄ Mēdoça su padre. Y sobre todo, d̄ aquella onestidad y recato, q̄ siēpre en el Perú guardò. Porq̄ de tal manera, y cō tā duro freno, resistio à su iuuētud; q̄ jamas se dixo del en el Perú (ni aun se sospeschò) auer caydo en alguna deshonestidad ò lasciuia. Cosa por cierto biē digna d̄ ser notada, siēdo, como el eramoço, generoso, y rico, y sin le faltar desposiciō, y loçania, y otras gracias, que en generoso cortesano se requiēre. Teniendo assi mismo suelta libertad, q̄ a los tales duro freno. Luego pués q̄ dō Antonio de Mēdoça comēço à gouernar, y presidir en el Audiēcia; procurò de tratar, y entēder, todas las cosas y negocios dela gouernaciō del Perú: para en todo prouericō maduro cōsejo. Aunq̄ mucho le impedia su indisposiciō y poca salud. Porq̄ cō sus enfermedades; viuia como artificiosamente. Y assi entēdia en pocas cosas. Mādò à dō Frācisco de Mēdoça su hijo, fuessē à las prouincias d̄ los Charcas, à tomar entera, y verdadera relaciō del cerro de Potosi, y de otras cosas de q̄ le dio instruciō. Para ver si cōuenia facer los Indios delas minas (como por prouisiō Real se auia mādado). Y tambien, para otros effectos.

Don Antonio de Mēdoça varō modesto, estuudioso, sabio y prudente. Virtudes de dō Frācisco de Mēdoça

A los nobles virtuosos la libertad es duro freno.

Fue don Frācisco de Mēdoça a los Charcas a tomar relacion

El qual ansí lo hizo, q̄ tomò entera y del cerro cierta relaciō, delo q̄ le fue mādado. *de Potosi. Figurado en pintura y debuxo, la trá si y a oca del cerro de Potosi, y tierra del Co trascosas*

llao. Y venido q̄ fue à la ciudad delos Reyes cō ello; luego don Antonio le despachò à España, con la relacion q̄ auia traydo: para q̄ de todo diesse en *Partese don Fran cisco de Mēdoça para España.* tera noticia à su Magestad. Partiose de la ciudad delos Reyes para este efecto, à siete de Mayo, del año de cinquenta y dos. Auia en este tiēpo sucedido en la ciudad delos Reyes, y en el Cuzco, villa de Plāta, y Assiento de Potosi, y en otras partes del Reyno; algunos homicidios, y hechoso campos y defafios, y cometido otros muchos semejātes delictos. Acuya causa andauan muchos soldados huydos, y ausentados delas justicias. Y estauā en quadrillas por diuersas partes y lugares. Y algunos auia retraydos por las yglesias y monesterios. Y los que alli por sus delictos no se teniā por seguros; andauan escondidos por los puebls de Indios d̄ repartimiētos de los vezinos, q̄ los sustentauā. Por lo qual en todo el Perú, se diulgaua gran diuersidad de nueuas, q̄ todo assestaua à motines, y rebelçiones. Era en este tiēpo Alōso d̄ Aluarado Corregidor y justicia mayor en el Cuzco: dōde à la sazō se hallauā muchos soldados, q̄ se auia juntado, desde q̄ Francisco Hernández auia pregonado su entrada (se gū està dicho.) Y tãbiē otros q̄ auian despues acudido al morin d̄ Frācisco de Mirāda, Barrio Nuevo, y Melgarejo. Estauā pues en el Cuzco retraydos ciertos soldados, en el monesterio de sancto Domingo. Y vn dia dela semana sancta por la mañana; Egas d̄ Guzman, y Baltasar Osorio (q̄ estauan alli acogidos) preuinieron aciertos soldados amigos suyos: pa q̄ despues de comer se juntasen en el monesterio, para cierto cōbite, y preuiniesē à otros sus amigos. Y assi se jutarō, dō Sebastian

tian de Castilla; Egas de Guzmā, dō
 Diego Enriquez, dō Garcí Tello, Ma
 theo del Saz, Tello de Vega, Gomez
 Mogollon, Alvaro Lopez Guarnido,
 Hernando Guillada, y otros. Losqua
 les se entrarō en vn aposento del mo
 nesterio. Quedādose Egas dē Guzmā a
 la puerta del aposento, en cuerpo co
 mo pudiesse ver lo de fuera, y de dē
 tro. Y estādo ya todos fofsegados, se
 leuā: ò en pie vno delos q̄ alli estauā,
 y quitādose la gorra en señal de aca
 tamiēto, hablò en general à todos de
 sta manera. Suplico à vuestras merce
 des, estē atētos à lo q̄ aqui se tratāte.
 Porq̄ aunq̄ estos señores hā escogido
 mal faraute para proponer platica; to
 da via cō mi poco juyzio, yo dire, lo
 q̄ por ellos me es mādado, debaxo dē
 mejor parecer de vuestras mercedes.
 Yo les suplico me respondā lo q̄ del
 caso sintierē, despues de me auer biē
 oydo: y q̄ yo aya propuesto lo q̄ quie
 ro dēzir. Ya vuestras mercedes señores
 sabē, la prosperidad q̄ en estos Reynos
 ha auido, hasta el dia de oy. Y q̄ por
 nuestros peccados, ha venido à tanta
 miseria, como vuestras mercedes en
 tiendē, y veē. Y es, porq̄ estos señores
 Oydores, han estrechado tātō la tier
 ra, poniēdo en execucion lo q̄ su Ma
 gestad mādā; q̄ si algunos vezinos a
 uia q̄ à vuestras mercedes, hiziesen al
 gū biē y fauor, tassandolos ya, como
 los hā tassado; no lo puedē hazer. De
 manera, q̄ si necesidades al presente
 ay; cada dia las aurā mayores. Porque
 por la estrechez q̄ les ponē, à penas
 se puedē sustētar ellos, y sus mugeres
 è hijos. Y biē sabē señores, q̄ despues
 q̄ el Perú se descubrio, nūca ha auido
 tātōs, ni tā buenos caualleros, como
 el dia de oy, ni tā perdidos. De mane
 ra, q̄ veē vuestras mercedes, como los
 mas delos; q̄ aqui estā; y otros q̄ estā
 en Cōde suyo, Collao, y Potosí, andā
 huyēdo de poblado: solamēte por no
 tener ropa q̄ vestir, cōforme a sus per

sonas. Y se andā entre los Indios, to
 mādoles Papas, y Chuño pa comer:
 y otras cosas desta calidad. Que cier
 to son muy vergōcosas, para semejā
 tes personas. Y digo q̄ verna la tierra
 à tātā miseria; q̄ buscarán los hōbres
 à quiē seruir, y nolo hallarán. Porque
 aunq̄ vuestras mercedes se quierā a
 baxar à seruir, ò à otra cosa semejāte;
 sabiēdo quiē vuestras mercedes son,
 no aura quiē dellos se sirua: ni tãpo
 co vuestras mercedes lo hā de hazer.
 Y pues esto señores es ansí; el señor
 dō Sebastiā de Castilla, q̄ estā presen
 te, biē sabē vuestras mercedes, q̄ es y
 lustre, hijo del Cōde dē la Gomera. El
 qual condoliēdose de necesidad tan
 grāde, quiere tomar à cargo el reme
 dio de todos. Y ansí, el cō ciertos a
 migos suyos, tiene acordado (para el
 dia q̄ aqui se señalāte, y a vuestras mer
 cedes les pareciere) matar al Mariscal
 Alōso de Aluarado: y el señor Egas
 de Guzmā, con otra parte de caualle
 ros, y amigos, matarà al Licēciado de
 la Gama, y à Iuā de Saauedra, y al capi
 tā Iuā Alōso Palomino, y à otros, q̄
 nos parezca cōuiene q̄ mueran para
 nuestra seguridad. Por tātō vuestras
 mercedes veā en esto lo q̄ les parece.
 Acabada su platica, à todos pregūtò
 q̄ les parecia delo q̄ auia dicho. Y to
 dos respondierō à vna, q̄ auia habla
 do muy bien, como de tal persona se
 esperaua. Luego tomò lamano Egas
 de Guzmā, y les dixo. Suplico à vue
 stras mercedes, q̄ en esto q̄ aqui se ha
 tratado, nadie estē tibio. Pues todos
 vuestras mercedes son caualleros, y
 de tātō valor; q̄ cada vno por si, basta
 para emprēder este hecho, y salir cō
 el, y gouernar todo este Reyno. Que
 biē sabē vuestras mercedes quan po
 cos hōbres delos de Chile, fuerō cō
 Iuan de Herrada al palacio del Mar
 ques dō Frācisco Piçarro: y en medio
 del dia le matarō. Ansí q̄ lo q̄ parece
 difficultoso; q̄ es matar al Mariscal, y

Habla tā
 biē Egas
 de Guzmā
 a los
 soldados.

à su Teniente Iuã de Mori; al fin son dos hombres: y tomando los desapercebidos (como se tomaràn) ay muy poco que hazer en darles de puñaladas. Lo qual el señor Don Sebastian de Castilla, que està aqui, lo toma à su cargo. Y luego preguntò à dõ Garci Tello, y à Gomez de Mogollon si les parecia buena traça. Los quales dixerõ que sí: pero que no conuenia diuidirse los que alli estauan. Por que allende de auer hijos de muchas madres, siempre à las cosas que se dilatauan, (siendo desta calidad) succedian desastrados fines. Y porque conuenia que todos ellos estuuiesen juntos en aquella ciudad (que era la fuerza del Reyno) que nombrassen luego vn cauallero de los que alli estauan, para que fuesse à la ciudad de los Reyes, à alçar se: como lo del Cuzco estuuiesse hecho. Porque era cosa importante alçar se con aquella ciudad, y tomar la mar. Luego entre los que alli estauan, se començaron à dar medios diferentes vnos de otros. Por lo qual barajandose las platicas, por la diuersidad de opiniones que teniã, les dixo Egas de Guzman; que todos atendiesen à ser vnanimos, pues erã tales; que cada vno lo auia de tomar por sí, y todos por vno, y vno por todos. Y que puesto que don Sebastian era mancebo; tenia partes para ser principal. Porque era el mas magnanimo, y liberal cauallero que auia en el Reyno del Perú. Y que si Gonçalo Pizarro tuuiera aquellas partes, no se perdiera. Algunos de los principales de la consulta, ponian algunos inconuenientes: diziendo, que todos los que alli estauan eran mancebos. Y q̄ mirassen, no fuesse lo de Gonçalo Pizarro, que los que le auian metido en la tyrania, auian sido despues en su muerte. Egas de Guzmã les dixo. Caualleros ninguno estè mustio, ni triste en esta empresa, pues tan breue po-

Responden algunos soldados.

Barajase la platica por la diuersidad de opiniones. Buelue a razonar Egas de Guzman

Ponen algunos inconuenientes y replique Egas de Guzman.

demos todos ser alegres. Porque en este hecho; ay mas caualleros de los que vuestras mercedes piensan: y algunos vezinos de los principales de este Reyno. Y diziendo esto, sacò vna carta del seno, y dixo. Veys aqui esta carta de Basco Godinez, en que me auisa porella, q̄ tenemos seguras las espaldas. Y haziendo ademã de que leya la carta, dixo, como por ella le auisaua Basco Godinez, que tenia trezientos soldados para se alçar con el Assiento de Potosi, y villa de Plata, y Chuquiauo: todos hombres de hecho, y con gran voluntad que se efectuasse en el Cuzco; lo que en la consulta se auia tratado. Con esto dio Egas de Guzman fin à su razonamiento. Y Sant Iuan Vizcayno dixo, que el sabia cierto que era ansí verdad, y que à vn gato obedeceria todos: quãto mas à vn cauallero como don Sebastian de Castilla. Y sino, que sacassen vna caluerna de aquel monestrio, y la jurassen, y obedeciesse todos. Y dixo al fin. Pese à tal, que si este vellaco gallina de Francisco Hernãdez quisiera; ya todos tuuieramos remedio: pero agora se dara. Porque yo se, q̄ desde Potosi hasta Lima, son todos de voluntad que se alce vn gato, para le obedecer. Y se, q̄ solamente los pulperos, y mugeres enamoradas, bastã para echar de Lima los Oydores, y alçar se con la ciudad. Luego entre algunos soldados se començo à tratar, de como se auian de auer en la rebelion, y dezian; que despues de alçados en el Reyno; auian de matar à cuchillo todos los vezinos q̄ tuuiesse repartimientos de Indios: excepto à don Pedro Cabrera (vezino del Cuzco) que auia sido padre de soldados, y Iuan Iulio de Ojeda. Y en Guaman ga al Capitã Christoual de Peña, que era gran soldado, y buen hombre. Y que embiarian à España al Virey dõ Antonio de Mẽdoça, y al Arçobispo y Oy

Lo q̄ dixo Sant Iuan Vizcayno.

Pulperos son regatanes que venden por mudo.

y Oydores, con sendas cañas en las manos, para que su Magestad les diesse de comer: pues ellos se auian perdido, por poner en execucion lo que les mandaua. Y que despues de hecho esto, escriuirian à su Magestad, les hiziesse grandes mercedes: pues lo auia hecho en vengança de su Virey Blasco Nuñez Vela. Porque el Licenciado Gasca no se auia atreuido à lo castigar. Finalmēte, despues de auer tratado mucha diuersidad de cosas, remitieron el effecto para quādo à dō Sebastian y à Egas de Guzmā mejor coyuntura pareciesse. Y encomendó se entre todos el secreto: so cargo de juramento, que cada vno hizo en la Cruz desu espada. Con tanto se despidieron, aunq̄ no fue tan secreto este negocio, que pocos dias despues no tuuiesse noticia desta junta, Alonso de Aluaredo: y haziendo pesquisa sobre el caso, justiciò à don Diego Enriquez: lo qual dexaremos agora hasta su tiempo, por cōtar lo que entre tanto succedio en la ciudad de los Reyes.

Remiten lo para quando a don Sebastian y a Egas le parezca

Capitulo Segundo, Como se pregonò en Lima, que no uiesse seruicio personal, y del motin q̄ sobre ello se trataua, y como se hizo justicia de Luys de Vargas.



Aemos contado, como al tiempo q̄ el Presidente Gasca, salio dela ciudad de los Reyes, para se embarcar en la mar del Sur, para Tierra Firme; recibio cedula de su Magestad, para que el seruicio personal se quitasse. Y que suspendio la execuciõ de aquella cedula: hasta que su Magestad (siendo porel in-

formado) otra cosa mandasse. Pues es de saber, que despues desto, vino al Peru vna prouision Real, de merced, que su Magestad hazia à vn Cebrían de Caritate, para traer camellos en aquella tierra, por diez años. Y que por aquel tiempo no los pudiesse meter otra persona alguna. Y entre otras razones, que en la prouision se contenian, dezia vna. Por quāto eran muy necesarios para el seruicio dela tierra: pues ya no auia en ella seruicio personal: ni le auia de auer. Por esta razon, sin embargo de lo proueydo por el aucto del Licenciado Gasca, se platicò entre el Virey don Antonio de Mendoça, y los Oydores (estando el Virey à la sazõ en fermo) de quitar el seruicio personal. Y así se pregonò publicamēte en la ciudad de Lima, vispera de sant Iuā, veynte y tres de Junio, del año de cinquenta y dos: estando alli muchos vezinos del Reyno. De lo qual mucho se escandalizaron todos: y porel cõsiguiente los soldados. Porque, por sus necesidades, estauā con ellos muy abraçados. Andaua à la sazõ paseandose por la plaça Martin de Robles: y como oyò el pregon, llegòse delante muchas personas à vna casa, y dixo al huesped della. Dadme señor vn jarro de agua para poder passar esto, q̄ aunque beuamos; no creo lo emos de poder passar. Y dende que se dio este pregon, mostrauan todos entre si muy gran descontento, y hazian jūtas sobre este caso. Y escriuieron à todos los Cabildos lo q̄ passaua. Y en el de Lima se comēço luego à tratar del remedio: y acordarõ suplicar del mādado, para ante su Magestad. Y como ala sazõ estaua dō Antonio de Mendoça tan al cabo, q̄ no podia entēder en cosas de gouerno; diorõ la peticiõ en Audiēcia, supplicado dño pueydo. Delo qual los Oydores sintierõ muy mal. Y de palabra maltrataron à Ierò

Pregon se en Lima q̄ no aya seruicio personal.

Dicho de Martin de Robles

Suplica la ciudad de los Reyes.

nymo d̄ Sylua vezino dela ciudad de los Reyes, q̄ la presentò à quiẽ auian elegido por procuador general dela ciudad por ser diligente, y bien entẽ dido en negocios. Fue la reprehensiō por ser general la supplicaciõ, porq̄ dezian los Oydores, que el que pretẽ dieffe ser agrauado, respondiẽse por si, y no por comun. Pues algunos vezinos auria que no reclamassen, y otros q̄ no tendrian de que. Visto el mal aparejo que vuo en los Oydores, acordaron dar peticion sobre ello al Virey, la qual dada, mandò don Antonio de Mendoça al Secretario Pedro de Auendaño, que la recibiesse, y les dieffe testimonio della. En esta mesma coyuntura refrescauã las nueuas que à los Oydores auian venido, de q̄ los soldados que estauan en los Charcas andauan muy desuergõçados. Y trataron entre si q̄ seria bien proueer persona señalada para aquel effeçto. Proponiendo, que allende que cõuenia ser castigados de sus delictos; parecia que estauã puestas para guarida, occasion, y auilanteza, que otros cometieffen semejãtes delictos y excessos. Y q̄ segun estaua la tierra; podria porello resultar alguna desuerguẽça. Y despues de auerlo entre si platicado, dierõ parte à dõ Antonio de Mendoça, y trataron con el que se deuria nombrar para esto al General Pedro de Hinojosa. Por algunas y legitimas causas que para ello le dieron. Y por estar don Antonio tan enfermo; cometio à los Oydores la expediõ del negocio. Para que lo proueyessen, segun como se lo auian platicado. Y como la enfermedad del Virey fue Dios seruido que tanto se agrauasse; que se tuuo por cierto, el fin de sus dias ser llegado; y tãbien los vezinos estuuiessen tã descontentos, por las prouisiones q̄ se auia pregonado, sobre el seruicio personal, y por la tassa y retassa q̄ se hazia; començose à sentir por la

ciudad, vna cierta manera de murmuracion contra los Oydores: sin q̄ el vulgo tuuiesse cierto auctor. Dezian se palabras pregnadas, que assestauiã à tyrania, y alçamiento. Lo qual finitiendo Melchior Verdugo vezino de Trugillo, lo fue à dezir, y comunicar cõ el Doctor Sarauia, y le declarò como auia cierta conjuracion: para que siendo fallecido dõ Antonio de Mendoça, al tiempo q̄ los Oydores fuesen en su enterramiento, los prendieffen con apellido de libertad, para los embarcar y embiar à España. Y le dixo; que los vezinos, y soldados eran à vna, por causa de las prouisiones que se auian pregonado del seruicio personal: y por la tassa y retassas que se hazian. Y tambien porque no se tenian por seguros dela rebeliõ de Gõçalo Piçarro, con el perdon del Presidente Gasca. Y entre otras cosas le apuntò; como era fama que tenian à Pedro de Hinojosa por cabeça. Finalmente le dixo, q̄ lo mirasse biẽ, y considerasse lo q̄ podria succeder, para q̄ mejor se preuiniesse y remediaffe, teniẽdo respecto à negocio tan arduo, cõ hazer lo q̄ cõuenia al seruicio del Rey. Y q̄ luego à furia se inquiriesse, y castigasse. El Doctor Sarauia le dixo, q̄ quãdo en semejãtes casos se hazia pesquisa, y al cabo se deshazia como niebla; era peor hurgarlo. Porque allende que era despertar al dormido; podria despues facilmente resultar grã daño, descubriendose la forma, y manera, que para lo hazer se tenia. Y q̄ cõ tal color se podria tratar cosas perjudiciales al Reyno. Però q̄ si las tales personas q̄ à el se lo auia dicho, y auisado, à el se lo dixessen, como dello pudieffe resultar alguna informaciõ; en tal caso cõplia, y era biẽ, tratar del negocio, y no de otra manera. Y al cabo de muchas platicas y razones, q̄ sobre esto passarõ; aunq̄ Melchior Verdugo se escusaua de dar el auctor, el Do-

*Declaraciõ
de Melchior
Verdugo
al Doctor
Sarauia
auer con
juracion
en Lima*

*Lo q̄ dixi
el Doctor
Sarauia
à Melchior
Verdugo.*

el Doctor Sarauia le ahincò tanto; q̄ abiertamēte le vino à declarar, auer felo dicho, Garcia de Baçan, y Luys de Tapia. El Doctor Sarauia los embiò luego à buscar: y encargò mucho à Verdugo tnuiesse especial cuydadò de estar en vela, y sobre el auiso, para si algo succediesse, y q̄ de secreto preuiniesse, q̄ todos sus amigos, y seruidores del Rey, estuuiessen à pũto, pa si fuesse menester. Venido pues Garcia de Baça à casa d̄l Doctor Sarauia, fue còtente en todo lo q̄ Verdugo le auia significado, y le declarò, como Luys de Vargas era vno d̄los q̄ se haziã parte en el motin, y trataua dello. Luego el Doctor Sarauia mãdò buscar à Luys de Tapia. Y à este pũto llegò la ora d̄ yrse al acuerdo: en el qual auia de proueer à Pedro de Hinojosa al cargo ya dicho, y le auia de hablar sobre ello. Y luego q̄ se juntarõ; el Doctor Sarauia dio cuēta à sus cõpañeros de lo q̄ Verdugo le auia dicho, y lo q̄ más passaua. Mas por esto nõ se dexò tãbiẽ d̄ tratar en proueer lo de Pedro de Hinojosa. Y determinados en ello, embiaron por el, del acuerdo: para le hablar sobre q̄ acceptasse el cargo. Y en este instante dixo el portero como estaua allí fuera Luys de Tapia. Y allí el Doctor Sarauia sabiò del acuerdo, y le lleuò a su casa, a dõde en efecto le dixo; aquello mesmo q̄ Garcia de Baçan le auia dicho; sin differenciar en cosa alguna. Buelto Sarauia al acuerdo, hallò que auia venido Pedro de Hinojosa, a quiẽ los Oydores auian dicho, lo q̄ proueydo tenian. Y aunq̄ Pedro de Hinojosa pu su algunas escusas, para exonerarse d̄l cargo; diziendo; q̄ el nõ sabia lerras, ni tenia experiēcia, para tratar negocios de justicia, y republica, sino para mãdar vna capa y elpada, y q̄ en esto le mãdassen a él lo q̄ cupliesse al seruido de su Magestad, y nõ en lo q̄ nõ sabia, ni entēdia, porq̄ ignorantemēte

no errasse; al cabo siendo esto rechazado por los Oydores, acceptò el cargo. Y de allí se fueron jutos à dõ Antonio de Mendoça, para le dar parte. Y auiendo se le dado relaciõ delo proueydo, mostro tener dello mucho cõtento, y agradecio à Pedro de Hinojosa auer acceptado el cargo. En este tiẽpo auia buelto el Doctor Sarauia, y juntos en su acuerdo les dixo lo que auia passado con Luys de Tapia. Por lo qual mãdaron à Alonso de Castro Alguazil mayor; q̄ buscase luego a Luys de Vargas, y le truxesse ante ellos. El qual venido, y tomada su confesion, declarò ser verdad todo aquello q̄ Luys de Tapia, Melchior Verdugo, y Baçan auian dicho: de que tambien resultò alguna culpa contra Pedro de Hinojosa, y contra vezinos de los principales del Reyno, de los q̄ en Lima entonces estauan. Y culpando se Luys de Vargas en alguna manera, a si mismo; luego hizieron del justicia: y prendieron a vn Hernando Duran, y otros. Y mandaron los Oydores, q̄ el processo se guardasse en el archiuo: por tocar à personas de calidad: y por les parecer, q̄ por entõces nõ era bien proceder adelante en la pesquisa. Porq̄ temierõ, q̄ apretando en tal coyuntura, podriã cõtra si mismos encēder el fuego, y perderse toda la tierra. En lo qual cierto se puede biẽ cõsiderar, y es argumento, de quã temerosa, y amilanada, ha sido algunas vezes la justicia en el Perú: pues en caso tã criminioso, y atroz, por mejor partido, se escõdia, y de temor callaua, la que era suprema justicia.

Cap. iij. Como el Virey dõ Antonio de Mendoça fallecio en la ciudad de los Reyes, y se hizierõ solẽ namente sus obtequias. Y como los Oydores proueyeron al General Pedro de Hinojosa por Corregidor y justicia mayor de los Charcas.

Muchas

*Accepta
Hinojosa
el cargo.*

*Prendēa
Luys de
Vargas y
tomãse
su confes-
sion.*

*Hazese
justicia
de Luys
de Var-
gas, y dis-
simulas-
se el deli-
cto.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

*Da el do-
ctor Sa-
rauia cu-
nta a sus
cõpañeros
de lo q̄
le auia
dicho.*

Segunda parte.



Vchas y diuer

fas opiniones eran, y se diuulgauan, en este tiempo por la ciudad: sobre la prision, y justicia, que de Luys de Vargas se auia hecho. Y segun el juyzio de cada vno, ansi era su parecer. Pero todos concordauan en la causa porque auia sido preso: y que Pedro de Hinojosa era cabeza, y principal, en la conspiracion q̄ se hazia: y que eran en ello muchos vezinos principales del Reyno. Y dezian por cosa notoria y publica, que ansi Luys de Vargas lo auia declarado.

De lo qual Pedro de Hinojosa viêdo se confuso, y congoxado: no sabia q̄ hazer se. Al fin determinóse, de hablar sobre ello al Doctor Sarauia. Y ansi fue, y le dixo, la mucha pena q̄ sentia de lo q̄ por la ciudad se diuulgaua. Y que no era justo, que porque vn soldado como Luys de Vargas (que por colorar su maldad, ò por v̄tura por le tener enemiga) le auia culpado en su confessiõ; padeciessse su honra, hazienda, y persona. Y diziêdo estas cosas y otras semejantes; el doctor le satisfizo à su gusto: porque entendio, q̄ por entonces ansi conuenia: y despidiole algun tanto conortado de su temor, y cõgoxa. Y puede se bien sospechar; que su platica fue, para sacar y entender de las platicas del doctor Sarauia; la opinion que los Oydores del tenian. Y por ventura por saber, si sobre el negocio se procederia adelante. Porque fama auia sido, que al tiempo q̄ se hizo justicia de Luys de Vargas; auia Pedro de Hinojosa preuenido à sus amigos, vezinos y soldados.

Y que auia tenido los cauallos à punto, para huyrse. Mas que despues, como sintio que no auia rumor de cosa que contra el se hiziesse; se assegurò: y estaua quedo: esperando en que pa-

rarian aquellos nublados: y el fin q̄ auia de tales negocios. En este tiempo, agrauose tanto el mal de dõ Antonio de Mendoça; q̄ se llegó el punto, y ora de su finamiêto: q̄ fue Iueves vispera d̄la Magdalena, entre las diez y las onze: à veynte y vno de Julio, de cincuenta y dos. Y ocho dias antes à dos oras dela noche, se oyò vn trueno muy temeroso, cõ dos relâpagos (cosa q̄ en el Perù jamas se auia visto) sobre q̄ se echaron diuersos juyzios, ansi por Españoles, como por los naturales dela tierra. Fallecido pues dõ Antonio de Mêdoça, y passado desta breue, y tràsitoria vida, à la perdurable, y sin fin. Auiêdo d̄xado los trabajos destecaduco momêtaço mûdo, por el descanso y gloria, del q̄ es infinito y eterno (como de su memorable vida, y costûbres se due esperar) hizierõse sus obsequias y enterramiêto, cõ toda la põpa, aparato, y cerimonia, q̄ à tal seõor cõuenia. Ansi por la ordẽ del abito de Sãctiago, y por la preheminencia del cargo en q̄ auia presidido; como por el valor y merecimiêto de su persona. Fue dõ Antonio el primer Governador, à quiẽ se hizierõ semejâtes obsequias. Por q̄ todos los demas q̄ en el Perù auian fallecido, auia sido cõ desastrada muerte. Luego en este tiêpo, se augmêtò la fama, del desassosiego dela prouincia de los Charchas: como los soldados andauã desuergõçados. Y tratãdo se este negocio entre los Oydores, erã diuersos suspasreceres (como d̄ tales casos, diuersos, y variables effectos suelẽ proceder.) Y cõfiriedo sobre la prouisiõ ya hecha en Pedro de Hinojosa, consultauan; si seria bien que le fuesse reuocada la comission: pues podria succeder que intentassse hazer cierta la sospecha q̄ del se auia tenido. Mas despues de auer tratado, y altercado mucho sobre el negocio; y auiêdo biẽ especulado los inconueniêtes q̄ de lo vno y de lo

otro

Hablapedro de Hinojosa al doctor Sarauia.

Lo q̄ respondiò de Sarauia a Hinojosa.

Opinion cõtra Pedro de Hinojosa.

Mue... del Virre dõ Antonio de Mêdoça.

Buen fin de dõ Antonio de Mêdoça.

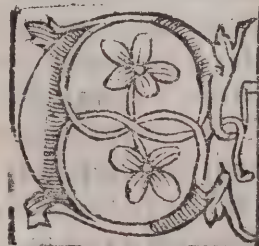
Dõ Antonio de Mêdoça fue el primer Governador q̄ murio sumamente, y à le hizieron obsequias.

Hablan
los Oydores
a Pedro de Hinojosa.

otro podian resultar; al fin se conformaron, que haziendo (como dizen) del ladron fiel, le confirmassen el cargo: y de nueuo le proueyessen , para le echar en mayor obligacion. Y ansi embiaron porel: y venido al acuerdo; le hablaron, y recibieron con mucho amor: encargandole el negocio. Y le señalaron causas , por do el mejor que otro, tenia mayor obligaciõ de hazerlo. Ansi por la honra y aueridad, que el Presidente Gasca le auia dado, en auerle hecho General , con darle mejor repartimiento que a otro alguno; como por la mucha confianza que ellos à tal tiempo del hazian. Certificandole que ala confessiõ de Luys de Vargas ; y fama del pueblo; no auian dado credito, en lo que à el rocaua. Por estar ellos de su persona muy cõfiados: y que auia de ser en el Reyno, el mas feruidor del Rey. Y que, lo que Luys de Vargas del auia dicho; era, muy diuerso de lo que se dezia. Luego le mostraron à Pedro de Hinojosa, la confessiõ que Luys de Vargas auia hecho: y se la dexarõ ver, sin le occultar cosa alguna . Por lo qual Pedro de Hinojosa, quedò satisfecho, y sin sospecha, de lo que (por ventura) se recelaua de los Oydores. Y refiriendo les muchas gracias por ello, seles ofrecio mucho: y prometio, agradecerse lo, y que a toda suposibilidad; procuraria , siempre seruir aquella merced que le hazian: teniendo sobre todo , especial cuydado en lo que cumpliesse al seruicio del Rey. Diciendo, que sus obras darian muestra y testimonio de lo que dezia. De suerte, que los Oydores se tuieron por seguros; de lo que antes se recelauan de Pedro de Hinojosa : y tambien por el consiguiete; Pedro de Hinojosa se animò, y perdió el miedo, y temor, que de los Oydores tenia. Despues de lo qual, trataron los Oydores por buen respecto, que Pedro de

Hinojosa lleuasse cõsigo y por su Teniente à Alonso de Castro, Alguazil mayor dela ciudad de los Reyes.

Capitulo quarto , Como el Capitan Martin de Robles se partio de Lima, y embiaron à Ieronymo de Sylua tras el. Y como tambien se partio Pedro de Hinojosa, y la causa porque se leuantò cierto testimonio à Pablo de Meneses.



Stando las cosas en estos terminos, auia se partido Martin de Robles de la Ciudad de los Reyes, el dia que Luys de Var

gas fue preso. Y auia comprado muchas caualgadutas, y armas que lleuò consigo. Y tambien algunos soldados fueron en su compania, armados de cotas y arcabuzes. Y como despues abiò la fama dela rebelion, algunos soldados tuieron por entendido, q Martin de Robles yua alçado. Y sobre este caso se diulgaron muchas, y diuersas opiniones. Vnos dezian, que el General Pedro de Hinojosa le embiava delante, para efecto q quando en Lima el se alçasse; Martin de Robles hiziesse lo mismo en los Charcas. Otros publicauã, q yua a matar a Pablo de Meneses, q era justicia mayor dela villa de Plata, y assieto de Potosi: en vengança de cierto testimonio q auia leuatado à Pablo de Meneses: de que auia adulterado cõ dona Iuana de los Rios , muger de Martin de Robles. Lo qual auian forjado algunos soldados mal intencionados: para que el intento que tenian de rebelar el Peru , vuisse mejor efecto. Y porq se entienda el principio y causa deste leuantamiẽto del adulterio ;

Testimonio cõtra Pablo de Meneses: y causa deste leuantamiẽto.

que

Segunda parte.

quiero aqui declarar su origen, y es, que Pablo de Meneses, y Martin de Robles, eran grandes amigos: y como tales se tratauan. Y al tiempo que Martin de Robles baxò à la Ciudad de los Reyes, encargò à Pablo de Meneses (como à tal amigo) tuuiesse especial cuydado, de mirar por su muger, y familia. Y à doña Iuana su muger, mãdò hiziesse todo seruicio à Pablo de Meneses, en lo que de su casa y hacienda mandasse, y viuiesse menester. Auia quedado en esta sazón Basco Godinez, en casa de Martin de Robles: à quien tenia por amigo, y entè dia en sus haciendas, con poder que para ello le auia dado. Y como Basco Godinez, fuesse vno de los principales soldados, y peor intencionados, contra el seruicio del Rey, procuraua allegar à si, otros semejantes en su opiniõ. A los quales socorria en sus necesidades, de todo lo q̄ à el era posible: à costa de la hacienda de Martin de Robles. En este tiempo (pues) auia se hecho cierto desafio en el assieto de Potosi, primero de Nouiẽbre, entre vn Balthasar Perez, y Diego Nuñez del Algaua: sobre ciertos puntos de honor, de que ellos auian sido padrinos en otro desafio. Sobre que entraron en campo, en calças, y en carnes, de la cintura arriba, y descubiertas las cabeças. Y fuerõ sus padrinos, Egas de Guzman de Balthasar Perez, y Hernan Mexia de Diego Nuñez. Y auian muerto à Hernan Mexia, y dando muchas heridas à Diego Nuñez, los contrarios. Y retruxeronse al monesterio de la Merced, donde Basco Godinez los embiaua lo necessario. Y embióles doña Iuana vn dia para hazer colacion (porque era dia de ayuno) vna tortada, sin les embiar cõ ella otra cosa. De lo qual Basco Godinez, y Egas de Guzman, se enojaron: y tomaron la tortada con los platos en que venia, y dieron con todo en el

Basco Godinez mal intencionado contra el seruicio del Rey.

Desafio se hizo en el Perù.

fuelo, y pisaronla: diziendo. Pese à tal con la suzia ceuil, porque esto nos ha de embiar, como à pollos. Si fuera para Pablo de Meneses; ella lo embiara muy cùplido, y perfumado. Alo qual citauan presentes algunas personas: y de aqui se leuantò la platica entre vnos y otros, para tratar desta materia. Y como aquella traça, estaua preuenida, luego se diulgò, que Pablo de Meneses, y doña Iuana de los Rios se tratauan como enamorados, y se conuersauã en secreto. Y como à doña Iuana le pareciesse tan bien en este tiempo; que su hacienda la dissipaua Basco Godinez; auia se estrechado con el, de tal manera; que por fassa se le daua lo que auia menester. De lo qual Basco Godinez mostro estar refabiado: y daualo à entender à doña Iuana, en nola querer acompañar como solia. Lo qual ella fintio mucho, y le reuocò el poder que tenia, de entender en las haciendas. Y como en semejantes casos, no ha menester el vulgo, mas que vna sombra falsa, para encaramar estas cosas, y otras tales; luego por vnas y otras partes, se derramò esta fama: sembrandola los mesmos auctores, lo q̄ mas podiã. Cuyò intento era, que venida esta nueua à oydos de Martin de Robles; procuraria à toda su posibilidad con sus amigos, y los derramadores desta fama, de matar à Pablo de Meneses. Que (segun està dicho) era justicia mayor en aquella prouincia. Lo qual poniẽdose en effeçto, necessitaria à Martin de Robles, de poner por obra de alçar se, y reuelar el Perù (cosa para ellos tan deseada.) Y que desta suerte se figuria el effeçto, que ellos tenian fantaseado, para el remedio de sus necesidades. Haziendose cada vno de ellos en su ymaginacion, señor de vn grã repartimiẽto, y principal d̄ la tierra. Pues boluiẽdo al proposito; por esta razón yua Martin d̄ Robles assi ptrecha

Intento los amigos del nãtãto contra Pablo Meneses

do de soldados, y armas. Y al q̄ tenia por amigo se le encargaua mucho, y le pedia se ypromessa q̄ le fauoreceria, para ganar su honra cōtra Pablo de Meneses. Venido pues à oydos de los Oydores, q̄ Martin de Robles yua desta fuerte; y que muchos se salia de la ciudad para le alcançar, é yrse cō el; y que yua acōpañado de soldados con arcabuzes, y las cotas de fuera; proueyeron à Ieronymo de Sylua, q̄ fuesse porelcamino d̄ los Llanos (por do yua Martin de Robles) hasta la ciudad de Arequipa: y que detuuiesse, y prendiesse todos los que fuesen sin licencia del Visorey: y les tomasse los arcabuzes, y otras armas q̄ lleuassen. Y que à nadie dexasse passar, q̄ no lleuasse expressa licencia. Y principalmente, le mandaron detener à Martin de Robles: do quiera q̄ le alcançasse. El qual auia ya diez dias que era partido dela ciudad: y se dezia q̄ lleuaua dos lios de arcabuzes. Aprestóse luego Ieronymo de Sylua, y salio de Lima con la gente q̄ le parecio ser necessario. Y diose tanta priessa q̄ alcãçò à Martin d̄ Robles en Chincha (treyn ta leguas de Lima) donde estaua ya de partida para hazer su viaje. Y lleuaua vna grã requa de mulas y machos: y algunos arcabuzes, y cotas, y quatorze soldados, sin la gente desu seruicio. Y tenia ya nueua, dela prisiõ y muerte d̄ Luys de Vargas: y del finamiento de dō Antonio de Mendoça. Ieronymo de Sylua, detuuò alli à Martin de Robles, y à todos los que yuan porel camino: y dio luego auiso à los Oydores: y escriuiò, como Martin de Robles nollevaua lios de arcabuzes. Los Oydores escriuieron à Ieronymo de Sylua, dexasse libremente, hazer su viaje à Martin de Robles. El qual à aquel mismo dia que vino la licencia, se partio con todo su fardaje. Despues que los Oydores vnièrõ embiado este despacho à Ieronymo de Sylua, por algun mo-

tiuo que tuuieron, le tornarõ à escreuir, y embiaron otra nueua prouisiõ, de Iuez de Comission, sobre lo q̄ primero le auian mandado: y para que en el caso hiziesse justicia, como à el mejor le pareciesse. Y como en la ciudad d̄ los Reyes, se auia ya publicado, que Pedro de Hinojosa yua proueydo de aquel cargo; algunos juzgauan mal de aquella prouision: y tratauan sobre ello algunas cosas, bien perjudiciales al Reyno. Y los Oydores, ò por esto (ò por otra causa que fuesse) escriuieron à Ieronymo de Sylua, tuuiesse cuydado como no passassen estas nueuas, à lo de arriba: ni tã poco se entendiesse, quien yua proueydo por justicia mayor. Y sièdo ya debuelta Ieronymo de Sylua, encontro en Mala à Pedro de Hinojosa, que ya yua su camiuo con hasta veynte hombres. Y como llegò al Guarco; aquel mesmo dia, à dos oras dela noche, llegò alli el secretario Pedro de Auendaño, para le notificar vna prouision desu Magestad. Mas Pedro de Hinojosa, sabiendo, que Pedro de Auendaño auia ansi venido con priessa; saltò por vn as paredes, y corrales, y fuesse como huyendo. Pedro de Auendaño se boluio, sin hazer la notificacion: y sin le ver. Sabido esto por algunos en Lima, juzgauan à mal, esto que hizo Pedro d̄ Hinojosa. Sintiendo q̄ yua cõ mala intenciõ; y juzgauã q̄ la misma auia tenido en Lima: pues q̄ yua à gouernar, y à ser justicia, y huya della. Y biè se pùdièron engañar los que mal juzgaron desta huyda de Pedro de Hinojosa. Porque es de saber; que algunos dias antes que se partiesse, auia venido cierta prouision de España: para que todos los vezinos del Reyno se casassen, dentro de cierto termino: so pena de priuaciõ d̄ sus repartimietos. La qual se notificò, à todos los q̄ à la sazõ estauan en la ciudad. Y estando Pedro de Hinojosa con el Licenciado

Bueluen los Oydores a dar nueua prouisiõ a Ieronymo de Sylua.

Vase Pedro de Hinojosa como huyèdo.

Segunda parte.

Cianca, y otras personas; entrò el Secretario Pedro de Auendaño, para le notificar aquella prouision. Y el General dixo al Secretario, que bien sabia que le queria notificar la prouision, y que por entonces no se la notificasse, hasta otro dia. Y assi el Secretario, por entonces se la dexò de notificar: y despues, el General se escusò como no se le notificasse: y assi se fue. Despues, preguntando el Doctor Sarauia, à Pedro de Auendaño; si se auia notificado la prouision à todos los vezinos; le dixo, q̄ si, excepto à Pedro de Hinojosa. Delo qual el doctor Sarauia, mostro recibir enojo, diziendo; que tendrian razon de sospechar, que aquello se auia hecho, por fauor ò cohecho. Y reprehendiendofelo mucho, mãdò fuesse por la posta, à le hazer aquella notificacion. Y assi, es de presumir; que quando llegò al Guarco Pedro de Auendaño, deuio cõcebir el General à lo que venia; y se fue, porque aquella prouision no se le notificasse. Empero el vulgo, siempre echa, y juzga estas cosas, à la peor parte.

Presumpcion en fauor de Pedro de Hinojosa

Capitulo quinto, Como Pablo Meneses se concerto con Basco Godinez, para que fuesse à Arequipa à hablar à Martin de Robles, y la pendècia que tuuo Godinez con Francisco de Grado.



Vado Martin de Robles, se partio de la Ciudad de los Reyes; ya eran ydòs delàte Gomez de Solis, y Martin de Almendras, camino de Arequipa. Despues delo qual, en primero de Julio, se pronunciò vn aucto por el Audiencia: en que se reñassaron los Indios, y tributos del repartimiento de Tapa-

cari (encomendado en Gomez de Solis) declarando la cantidad delos tributos que le auia de dar en cada vn año, de alli en adelante: que era mucho menos que lo que antes le daua. Desto se dixo; q̄ Gomez de Solis auia recebido gran descontento, dõde lo supo. Estaua assi mismo en este tiempo Pablo de Meneses, muy congojado, por el testimonio que se le auia leuantado (porque ya auia dias que se lo auian dicho) y luego que lo supo, como era Corregidor, bien quisiera hazer alguna diligencia, y castigo, sobre el caso: è inquirir de rayz el negocio: como persona q̄ estaua libre de aquel hecho. Y assi auia salido de la villa de Plata, hasta Macha: en seguimiento de Egas de Guzmã, para prèderle: y de aquel como principal auctor, comèçar à descubrir la maldad. Sino que alli tuuo nueua, como don Francisco de Mendoça venia: à quiẽ el Virey don Antonio (su padre) embiaua (segun auemos dicho) à tomar relacion del Cerro de Potosi: y de otras cosas de aquella prouincia. Y por recibir à don Frãscisco, lo dexò de hazer por entõces. Empero despues de partido don Frãscisco; procurò Pablo de Meneses, tratar mañosamente, estrecha amistad, con Basco Godinez. Y aun le dio à entender, que se queria yr à España: y dexarle sus Indios. Y para este effeçto, se trataron entre los dos, ciertas capitulaciones, y concordia. Y concertaron entre si; q̄ Basco Godinez fuesse à recibir à Martin de Robles, mas alla de Arequipa. Y q̄ en hablãdole, luego diese auiso à Pablo de Meneses: si Martin de Robles tenia noticia de aquella fama: y le escriuiesse la intencion que traya. Aun q̄ Pablo de Meneses, teniendo à Martin de Robles por cauilloso, se temia; que no daria muestra delo auer sabido: sino que como antes se fiaua en su amistad; para mejor satisfazer su animo

Tiene congoja Pablo de Meneses de ver se leuata testimonio.

Trata amistad Pablo de Meneses con Basco Godinez.

Temor de Pablo de Meneses.

nimo en lo que viniessse determinado, dissimularia con el: y esto ponía à Pablo de Meneses en toda confusión. Partiose pues Basco Godinez, con este intēto para Arequipa: ò (por ventura) con otro peor proposito. Y luego que fue llēgado, escriuio à Cotabāba (Indios de dō Pedro Luys de Cabrera) à Egas de Guzman: auisandole, como el estaua en Arequipa esperando à Martin de Robles. Por tanto, que luego viniessse con los demas soldados que con el estauan: para que se diessse orden y traça, en sus tratos. Allí tuuo nueua, como Martin de Robles, auia salido dela ciudad delos Reyes, y que llegaua cerca: y salio dos leguas de la ciudad à recebirle con algunos soldados amigos suyos. Y en el camino yuan tratando, como se diuulgaua, que Pedro de Hinojosa se queria alçar. Y entre otras razones, dezian; que los que sabian mejor aquellos tratos, eran de opinion, que Pedro de Hinojosa auia dicho à algunos vezinos; que el no se alçaria: empero que se holgaria, que en la prouincia de los Charcas, alguno se alçasse. Porque tenia entēdido, de los Oydores; que luego le nõbrarian por General. Y que con el cargo el se daria maña, como dar de mano à los mejores soldados, ymas bien armados, como que se yuan huyendo del campo: para que se juntassē con los rebelados. Y tratando estas cosas encontraron con Martin de Robles y Gomez de Solis, y boluierōse a Arequipa. Donde auiendo estado algunos dias, succedio, que estando Basco Godinez, parado en vna cierta calle, salieron à el, Francisco de Grado (vezino de aquella ciudad) y Aluarado de Grado, yvn Iuan de Hoces: y echaron mano à las espadas contra Basco Godinez: el qual de la rebuelta salio con vna pequeña herida en el rostro. Y estando curando en casa de Go-

mez de Solis; llegò Egas de Guzman en demanda de Basco Godinez: y trataron, la forma y manera que terniā, para se alçar con la tierra. Finalmente, se acordaron (auiedo ya dado parte del negocio à personas que lo trauian como en cifra, por nõ se atreuer à descubrir los vnos à los otros, al descubierto) que Egas de Guzmā se subiesse à los Charcas: y lleuassē cōsigo à don Garcitello, y otros soldados que auian quedado en Cotabamba: y que recogiesse todos los mas soldados, que para tal effecto mejor le pareciesen. Y ansí, Egas de Guzman se salio de Arequipa con este trato y concierto. Luego tuuo auiso Basco Godinez, como venia cerca Martin de Robles: y saliole à recebir à Ocoña: lleuando cōsigo à Lucas dela Torre, y à Pedro de Castro. Y llegado allí Martin de Robles; luego Basco Godinez le dixo; lo que de doña Iuana su muger, y de Pablo de Meneses se auia dicho. Martin de Robles (aunque ya dello tenia noticia) mostro recebir grande alteracion: y al cabo de algunas razones, dixo; que el estaua biē fatisshecho de la bondad y lealtad, de doña Iuana: empero, q̄ Pablo de Meneses, le auia de dar cuenta, de la estrecha amistad que entre ellos auia: pues siendo Corregidor, auia dissimulado aquella fama: sin auer hecho diligencia alguna: ni castigo sobre tal caso. Y platicando en esto y en otras cosas, se vinieron à Arequipa: donde Godinez con Villa fuerte, y Iuan Ramirez Cigarra, Rodrigo Palomeque, y Iuā de Huarte; trataron de hazer de sãfio, con Francisco de grado, y Iuan de Hoces, y Aluaro de Grado: sobre la pendēcia de la herida de Basco Godinez. Empero Lorenço de Aldana, Martin de Robles, y Gomez de Solis, los concordaron, e hizieron buenos amigos.

Llega Egas de Guzman y trata la manera de alçarse.

Capitul. vj. como Basco Godinez y Martin de Almendras salieron de Arequipa, y fueron juntando soldados, y después salio Martin de Robles, y el General hizo gente en el camino. Y de otras cosas que sobre esto succedieron.

(*)



Escriven
Martin
de Robles
y Basco
Godinez
à muchos
soldados
para q̄ se
juntan cō
ellos.

Vego q̄ fueron hechas estas amistades; Martin de Robles y Basco Godinez, escriuieron cartas à muchos soldados: y algunas dellas en cifra: para que se juntasen con ellos. Tomado ocasion para hazerlo, la infamia que contra Martin de Robles se auia diuulgado. Y de ay à cinco, ò seys dias, se partieron de Arequipa, Basco Godinez, y Gomez Mogollon, con otros tres ò quatro: y fueron se por la costa: y en el camino juntaron consigo, à Pedro Loçano, Francisco de Chaues, Gaspar Miguel, Egas de Guzman, Pedro de Vita Hernando Candidato, Iuan de Vergara, y Iuan de Huarte. Con los quales, y con los demas que encontraua, siēpre Basco Godinez yua tratando, sobre las cosas de Lima: y del estado en que estava la tierra: y sobre la subjecion que los Oydores ponian à los vezinos, sobre el seruicio personal. Y p̄siguiendo su camino, llegaron à Caracollo: de donde Basco Godinez escriuio à Baltasar Osorio, y Hernando dela Concha, Pedro de Castro, Francisco de Gaona, Gracian de Sesse, y à Gabriel de Pernia: los quales vinierō à juntarse cō el. Y por el camino persuadian à los soldados, que se subiesfen à Potosi: diziendoles, que alli podrian mejor remediarse. Y si alguno

mostraua tener necesidad, se corrianle con dineros: y caualgaduras. Auia se quedado en este tiempo Martin de Robles en Arequipa: juntamente cō Gomez de Solis: y tratauan se con tanta amistad, y secreto; q̄ vino à diuulgarse por todo el Reyno; q̄ se auia juntado sobre vna Ara consagrada: de siempre ser vnanimos y cōcordes: y de jamas deuiar el vno, de lo q̄ el otro quisiesse. Y concertarō entre si; que Martin de Robles partiesse delante: y esperasse al General Pedro de Hinojosa, en la ciudad de la Paz: y q̄ Gomez de Solis quedasse en Arequipa: para yrse con el. Y para este efecto, dexò Martin de Robles escrita vna carta à Pedro de Hinojosa: en la qual prometia, de esperar en la Paz. Y con esto se partio Martin de Robles de Arequipa: lleuando en su compañía à Diego de Aualos, Iuan Ramirez Cigarra, y Matheo de Castañeda, y à Hernando de Mena (que yua con su muger è hijas.) Y del camino, Martin de Robles, embio recados à Pedro de Hinojosa, y à Gomez de Solis, certificandoles, que sin duda los esperararia en la ciudad de la Paz: aunq̄ tardassen diez años. Empero, luego que llegó à la ciudad de la Paz; comēço de allegar soldados: y escriuio à su muger, que se viniessse à Chayanta: y comprò algunas cotas de malla; y otras armas. Y salio se luego dela ciudad de la Paz: velando su persona con gran recato: diziendo, que auia sido auisado, que Pablo de Meneses se recataua de su venida: y se pertrechaua de armas y amigos. Y que auia dicho, q̄ si venia con mas gente de la que solia traer; le cortaria la cabeça. Eran ya en este tiempo partidos de Arequipa, el General Pedro de Hinojosa, y Gomez de Solis: y à tres de Nouiembre, llegaron à Chicuyto: do tuuieron nueua, que Martin de Robles auia passado de la ciudad de la Paz.

Y salio

Alleg
soldado
Martin
de Robles
y compr
armas.

Y salioles al camino Iuan Rodriguez (que era vezino de la Paz.) Y dixo à Pedro de Hinojosa; que procurasse apressurar su jornada: porq̄ toda la prouincia estaua alborótada, y puesta en arma: porque Pablo de Meneses tenia gente de guerra, y espías; y Chasquis por los caminos, para que le auisassen dela venida de Martin de Robles. El qual se yua velando con gran recato, y pertrechandose tâbiẽ de gente y municion de armas: y que yua muy desuergonçado. Cõ esta ocasion, començò Pedro de Hinojosa à juntar la gente q̄ pudo: y escriuio à Lorenço de Estopiñan (que era Corregidor de la Paz) estuuiessẽ à punto para quando el llegasse, con toda la gente de la ciudad, para lo que fuesse necessario: y que siempre tuuiesse corredores delante. Luego despachò à Alonso Paez de Soto mayor, cõ cartas para Pablo de Meneses: en que le auisò de lo que se dezia: encargando le, biuiesse muy recatado, hasta que el llegasse. Y con esto caminò hasta la ciudad dela Paz: y alli segundò la nueua dela desuerguença, y vela, de Martin de Robles. Y de como los soldados que lleuaua, auia estado en la ciudad muy desuergonçados con la justicia: y sin respecto alguno. Por lo qual, Pedro de Hinojosa, culpò mucho al Corregidor Lorenço de Estopiñan, en no auer sido, para prender à Martin de Robles, y à los que con el yuan. Y mandò se apercibiesse, con todos los vezinos y soldados que uiesse en la ciudad: para q̄ fuesse con el, hasta pacificar la prouincia del todo: y la reduziessẽ al seruicio de su Magestad, si alguna nouedad uiesse sucedido. Luego se aprestarõ, el Corregidor, vezinos, y soldados: y talio Pedro de Hinojosa dela ciudad dela Paz, con nouenta hõbres de guerra. Y llegado q̄ fue à Hayohayo, escriuio al Audiencia Real, la relaciõ de lo que

auia, y de todas las nueuas que se publicauan. De alli adelante, embiò por corredores, à Gomez de Solis, y a dõ Philippe de Mendocça, y à Iuan Velazquez, con otros quatro soldados: para que llegassen à Caracollo, y supiesse lo que auia. Y si uuiessẽ acontecido alguna cosa, boluiesse con presteza con la nueua. Los quales como fueron llegados; supierõ, como Martin de Robles, auia atraucssado à Chayanta: dõ dezian auia llegado su muger doña Iuana: y que auia lleuado cõ sigo, cinco ò seys soldados. Y por tener esta nueua, hizierõ alto. Otro dia despues, entrò el General Hinojosa, con la gente de la ciudad de la Paz: y sabido que Martin de Robles se auia ydo à Chayanta, y q̄ ninguna desgracia auia sucedido; teniendo ansi mismo nõcia, q̄ Pablo de Meneses biuia recatado, y que toda la prouincia estaua en seruicio de su Magestad; despidio alli al Corregidor y gente de la Paz: y les mãdò boluer. El General Hinojosa, prosiguió su camino para el assiento de Potosi, con la compañía q̄ antes lleuaua. Y es de saber, q̄ quando el General llegò à la ciudad dela Paz; le dieron vna carta de Martin de Robles (que alli auia dexado escrita) en q̄ le hazia saber, como alli le auia dado nueua, q̄ doña Iuana estaua en Chayanta, y muy mala: y q̄ por esto se auia adelantado: y tambiẽ porq̄ le auisarõ por cosa cierta, q̄ venia contra el muy enojado: y q̄ auia jurado de le prender. Finalmente le supplicaua, q̄ como cauallero, no diesse credito à lo q̄ no supiesse: porque erã personas q̄ le querian mal, los q̄ le auia indignado contra el. Tambiẽ à Caracollo escriuio otra carta al General, que assi dezia.

SOBIEN creo vuestra merced vendra enojado de mi: porq̄ le aurã dicho, q̄ no quise esperarle en la Paz: y q̄ venia velandome cõ mis amigos, desde

Segunda parte

Calamarca. Y es así verdad: que desde aquel tãbo me vine velando: porq̄ he tenido cartas de Potosí (y me lo han certificado) que Pablo de Meneses, tiene hecha gente, y biue con grã cuydado: publicando q̄ me ha de tomar, y cortarme la cabeça. Y Por esta causa yo me he velado: porq̄ no quiero passion con la justicia del Rey, ni con otro, q̄ con Pablo de Meneses.

Y así me voy à Chayanta, do esta mi muger: no mas q̄ con quatro ò cinco amigos, q̄ yo siẽpre suelo traer en esta tierra. Y à los demas les he dicho aqui, q̄ se vayan donde quisierẽ. Porq̄ no quiero q̄ se diga; q̄ yo hago gente contra la justicia. Y si algo. v. m. me quisiere mandar; me lo puede escreuir à Chayanta. Porq̄ en todo seruire à. v. m. como à justicia mayor desta prouincia de los Charcas: y como à Pedro de Hinojosa. Y mire. v. m. q̄ es cauallero, y q̄ yo soy hijo dalgo: y la occasion q̄ he tenido en esta maldad q̄ se me ha leuantado. Y pues. v. m. lo entiende, me fauorezca: no dãdo oydos à quien me quiere mal. Y no espero à. v. m. en este Tambo; porq̄ me dicen, q̄ doña Iuana esta mala: y voy me à ver cõ ella. Empero saldre à do. v. m. me mandare, como vea su carta.

¶ L V E G O que Pedro de Hinojosa recibio esta letra; comẽço à tratar de Martin de Robles: diziendo, q̄ era vn bachiller: y que le auia de castigar por lo q̄ auia hecho: por mas resabi-do q̄ fuesse. Y culpaua tambien à Pablo de Meneses: porq̄ no auia tenido espías, quãdo Martin de Robles entrò en la prouincia, para prenderle, y castigarle: ò embiarle preso, remitido al Audiencia Real. Y dezia así mismo, q̄ auia de castigar à Pablo de Meneses: porq̄ auia hecho gẽte, sin tener poder pa ello. Pues no auia sido para biẽ de la prouincia: sino por su particular passio. Platicado en estas cosas, viniẽdo por el despoblado de Potosí; en llegã

do à la venta de en medio (q̄ llaman; de Lorẽço de Aldana) le vino à ver Martin de Robles. Y al Principio, el General se le mostro azedo: por se auer venido de la ciudad de la Paz sin esperarle: y por lo demas q̄ del se auia diuulgado. Martin de Robles le dixo. Yo se q̄ en el camino se hã dicho muchas cosas de mi, q̄ no suenan bien al seruicio de su Magestad: por tanto aqui estoy: vuestra merced haga dẽ mi lo q̄ fuere seruido. Porq̄ cierto, yo no pretendo, mas q̄ verme cõ Pablo de Meneses. Y esto à de ser en tiẽpo q̄ el no sea Corregidor. Y Puesto que Pedro de Hinojosa, se le auia mostrado desfabrido; al cabo perdio el enojo q̄ del auia mostrado. Y dixo à Martin de Robles; q̄ el entendia dar orden y traça, como hazerlos conformes. Y aquella noche siguiente, durmieron juntos en vn aposento: y tuuierõ grã des platicas y secretos: de q̄ no resultò pequeña sospecha, entre los q̄ alli se hallaron. Venido el dia, Pedro de Hinojosa siguió el camino de Potosí: y Martin de Robles se boluio à Chayanta: do luego le vinieron, don Garcitello y Egas de Guzman, Baltasar Osorio, Alvaro Lopez Guarnido, y otros soldados, de quien ya tenia promessa le ayudarian, en la diferencia y passion, de Pablo de Meneses. Y estando en Chayanta recibio vna carta, escripta en cifra, dẽ Basco Godinez: en que certificaua à Martin de Robles como el Assiento de Potosí, estaua por suyo, todas las vezes que quisiese venir à tomarle. Empero, que muchos dezian, que no serian en ello; si Pedro de Hinojosa no entrasse juntamente en el negocio. Y dixo Martin de Robles. Que me va à mi en tener à Potosí; sino tengo à Pablo de Meneses: que si Dios me diessẽ el Cielo, y el Rey el Reyno, quieta y pacificamente: à trueque de no me ver con Pablo de Meneses, no lo tomaria.

*Sospecha
contra el
General
y Martin
de Robles*

*Escriuio
Basco Godinez
en
cifra à
Martin
de Robles*

*Dicho de
Martin
de Robles*

Capitulo. vij. como Gomez

de Solis lleuò ciertos capitulos de satisfaccion de Martin de Robles à Pablo de Meneses: y Pablo de Meneses vino al Assièto de Potosi à dar la vara al General Pedro de Hinojosa. Y del temor y sospecha q̄ auia, de q̄ entre ellos vuisse encuentro.



Legado q̄ fue

el General Pedro de Hinojosa, al Assièto de Potosi, de ay à tres ò quatro dias vino alli Basco Godinez cõ ciertos ca

pitulos que Martin de Robles pedia à Pablo de Meneses. Los quales lleuaron à la villa de Plata, Gomez de Solis, Basco Godinez y diego de Almen dras, con otros soldados q̄ con ellos fuerõ. La satisfaccion q̄ Martin de Robles pedia; era. Que en presençia de don Pedro de Portugal, Gomez de Aluarado, Pero Hernãdez Paniagua, Gomez de Solis, y de Iuã Hortiz de çarate, dixesse Pablo de Meneses: que el no era hõbre para pedir cosa alguna, à doña Iuana de los Rios: porque si se la pidiera, ella era persona de tal calidad; q̄ le pelára las baruas: y diera de chapinazos. Y q̄ demas destas palabras, y otras algunas; le rindiesse vna daga. Llegados pues, à la villa, Gomez de Solis dio los capitulos à Pablo meneses; jütamète cõ vna carta de Pedro de Hinojosa: en q̄ le escriuia, q̄ se llegasse al Assièto à darle la vara. Pablo de Meneses no quiso ver los capitulos (porq̄ ya estaua informado de lo q̄ cõteniã.) Y dio por respuesta: q̄ el estaua de camino para el Assièro, q̄ alli trataria de aq̄l negocio: porq̄ teniendo vara de justicia, no queria tratar cosa alguna. Luego Pablo de Meneses adereçò su partida, lleuado con

figo y en su cõpañia, à Antonio de Luan, y Iuan Ramõ, y Francisco de Tapia; cõ hasta treynta soldados biẽ aperecebidos de arcabuzes, y armas en hastadas. Y viniendo deffabrido, de los capitulos q̄ Gomez de Solis le auia lleuado; dixo à algunos amigos suyos; q̄ estaua por desmentir el camino de Potosi, y reuoluer sobre Chayanta, para cõrtar la cabeça à Martin de Robles. Lo qual, figuraua poder hazer facilmente: porq̄ ya tenia entendido, q̄ las espias de Martin de Robles, se aurian descuydado: pẽsando, q̄ yua camino del Assièto. Y que luego q̄ le vuisse muerto, embiaria à dar la vara à Pedro de Hinojosa: con poder para le tomar residencia. Y q̄ el vendria derecho à disculparse en la Audiencia Real. A esto le fue replica do; q̄ podria ser, no fuesse verdad, todo lo q̄ de Martin de Robles le auia dicho. Y que, pues siẽdo Corregidor, no lo auia hecho; no lo deuia hazer, estando ya Pedro de Hinojosa esperando la vara en Potosi. Porq̄ de no lo auer antes hecho, le tendrian por remisso; y hazerlo en tal coyuntura, le imputaria por acelerado; è impetuoso: y por hõbre q̄ auia conseguido vengança de su particular passion. Pablo de Meneses dixo; q̄ jamas el auia tenido la ocasion q̄ se le ofrecia: porque Martin de Robles hasta entõces no se auia tanto de suergonçado. Y q̄ embiar semejãtes capitulos à vn Corregidor del Rey; era justa causa de le cortar la cabeça. Finalmète, le persuadieron pa no hazerlo: oponiẽdole, q̄ no deuia ser juez en su caso proprio: y q̄ si Martin de Robles merçiesse pena; se la daria Pedro de Hinojosa. Cõ esto, Pablo de Meneses siguiò su camino: y llegado q̄ fue à la villa de Plata; Pedro de Hinojosa tomò la vara: y Pablo de Meneses se estuuò en la villa cõ mucha vela y recato: recelãdose de los amigos de Martin de Robles: q̄ eran

Lo q̄ dize Pablo de Meneses à sus amigos.

Lo que replican à Pablo de Meneses.

a satisfacion q̄ de Martin de Robles.

an los capitulos Pablo Meneses.

muehos los que se auian declarado. Y si de alli salia para alguna parte, lleuaua mucha gente consigo, para guardar su persona. Y de tal manera andauan estas cosas, que cada dia se esperaba auer rompimiento entre los dos: lo qual casi todos los soldados extremos deseauan. Porque los mas de ellos, no auian subido a la prouincia con otro intento, mas de por hallarse en aquellas enemistades. Por tener entendido, no poder resultar de las otra cosa, que rebelarse la tierra (cosa de todos ellos tan deseada.) Estauan muchos de los que auian venido con Basco Godinez, y Martin de Almedras y con Martin de Robles, al rededor del Assiento: vnos tenia Baltasar Velazquez en los Indios de Hernando Picarro: otros Gomez de Solis en su repartimiento de Tapacari: y otros estauan en Chayanta: entre los quales auia muchos homicidas, y delinquentes. Y eran estos negocios tan rotos, y al descubierto; que ya se tenia dello entera noticia; en la ciudad de la Paz, y en el Cuzco. Y las justicias y cabildos, estauan preuenidos, para que en viniendo qualquier nueua, se pertrechassen contra los rebeldes. Auia en este tiempo, el Mariscal Alonso de Aluarado, hecho pregonar en el Cuzco, que so graues penas, ninguno saliesse de la ciudad sin licencia. Lo qual auia mandado, a fin que los soldados que alli estauan, no subiesse a los Charcas. Porque desde que Martin de Robles se partio de Lima; auia temor de gran desuerguenca. Tambien se entedio, auerse dado este pregon; a causa de inquirir y descubrir a Alonso de Aluarado, los que auian sido en el motin, que la quarema passada se auia tratado en el monesterio de sancto Domingo: sobre que auia justiciado a don Diego Enriquez.

Capitulo. viij. como Martin de Robles se partio de Chayanta para Yocalla, sobre concierto que saldria Pablo de Meneses al desafio: y como fueron amigos: y los soldados quedaron no por tristes y descontentos.

(*)



LVego pues, que el General Pedro de Hinojosa, tomò la vara en el Assiento de Potosi, tratò Gomez de Solis con Pablo de Meneses (como tercero entre el y Martin de Robles) para que los dos se viesse juntos: y de vna fuerte, o de otra se acabasse la diferencia que los dos tenia. Pablo de Meneses dio palabra, que por causa de cuitar muertes y escadalos, saldria al campo con Martin de Robles: para le dar satisfacion que le pareciesse justa. Y que si Martin de Robles, tal satisfacion no quisiesse admitir; en tal caso se mataria con el, de bueno a bueno: como Gomez de Solis fuesse tercero entre ellos. Y entrado Basco Godinez, al tiempo que esto se trataua; vuo algunas diferencias sobre la manera que se auian de matar: y si auia de auer padrinos en el desafio. Finalmente, al cabo de muchas altercaciones y debates; quedò concertado; que luego que fuesse venido Martin de Robles de Chayanta, para este efecto; saldria Pablo de Meneses al campo. Con tal acuerdo, que ellos solos se combatiessen, sin que otra persona, ni tercero entrasse en el desafio. Y esto fue, con que Martin de Robles ansi lo quisiesse. Porque si Martin de Robles metiesse padrino; quedò nombrado, por parte de Pablo de Meneses, Iuan Ramon. Hecho

*Còcierto
cò Pablo
de Meneses.*

*Deseales
soldados
que ya ro
pimiento
entre Pa
blo de Me
neses y
Martin
de Robles*

*repartim
de Tapacari
entre los
quales*

contra

cho el concierto, Gomez de Solis y Basco Godinez, lo escriuieron à Chayanta: para que Martin de Robles se viniessè à Yocalla(quatro leguas del Assiento) certificandole, que como alli llegassè; le facarian al campo à Pablo de meneses, al medio camino: para que la diferencia se acabassè. Hecho esto, Gomez de Solis auisò à Pedro de Hinojosa, de lo que passaua: y concertose entre ellos, q̄ quando Martin de Robles viniessè; le diessè auiso secretamente, para que el diessè orden de hazerlos amigos: sin que viniessè muerte, ni otro daño entre ellos. Llegadas las cartas à Martin de Robles, en Chayanta, estauan con el (à la sazón) Egas de Guzman, dō Garcitello, Ieronymo de Soria, Castañeda, Diego de Analos, Pedro de Vita, Sepulueda, Pedro de Castro, y otros soldados. Y auiendo ya Martin de Robles, leydo las cartas; dixo à todos los que con el estauã. Pues vuestras mercedes lo hã de saber; yo se lo quiero dezir. Estas cartas son de Gomez de Solis, y Godinez: y escriuen me, que Pablo de meneses se quiere ver conmigo en el campo. Y diziendo esto, dio la vna carta à Egas de Guzman, para que la layessè. Y mandò luego aparejar sus armas y cauallo: y escriuio à Gomez de Solis; que el se partia luego para Yocalla. Lo qual hecho, se apartò con don Garcitello, y Egas de Guzman: y estuuiero gran rato hablando en secreto. Despues desto, dixerõ à Martin de Robles, todos los que alli estauan; que ellos se queriã yr tras el, para le ayudar: si à caso le tuuiessem ordenada alguna traycion. Martin de Robles les dixo; hiziessem como à ellos mejor pareciesse. Y luego se partio para Yocalla: lleuando consigo tã solamẽte vn paje. Pero aquella mesma noche, le fueron siguiendo, don Garcitello, Egas de Guzman, Antonio de Sepulueda, Diego de Vergara,

Gaspar Mignel, Blas d Merlo, Miguel de Villa fuerte, Baltasar Oforio, Alvaro Lopez Guarnido, Diego de Aualos, Matheo de Castañeda, Ieronymo de Soria, Iuan de Montoya, Flames, Iuan Ramirez Cigarra, Pedro de Vita, y otros algunos. Llegado Martin de Robles à Yocalla; luego vino alli Christoual de Caruajal, con vna carta de Pedro de Castro (primo de Martin de Robles) en que le auisaua, que su venida se sabia en el Assiento: y q̄ estauan en arma: por tãto que luego se boluiesse. Recebida esta carta; luego Martin de Robles embiò à Riba de Neyra (su paje) para que dixessè à Egas de Guzman, y à los demas; que se boluiessem. A los quales encontrò media legua de Yocalla: que yuan caminando. Y como Egas de Guzman oyò el mandado; dixo, que no queria boluer: que àquello se hazia por cumplimiento. Y queriendo passar adelante; vieron baxar à Martin de Robles por vna cuesta abaxo, con la carta en la mano. Y llegado que fue à ellos, les dixo. Caualleros, buelta à Chayanta, que ya despintose el nublado: y mi primo Pedro de Castro me escriue, q̄ el Assiento està en arma: por tanto, que oluide por algun dia estos negocios: pues agora no ay lugar ni tiempo de me satisfazer. Egas de Guzman y otros algunos de los que alli yuan començaron à Persuadir à Martin de Robles, que fuesse à dar sobre el Assiento: porque alla tenian preuenidos amigos que les fauorecerian, para matar à Pedro de Hinojosa: si menester fuesse: y à Pablo de Meneses: prometiendole, se haria sin dificultad, ni riesgo. A lo qual Martin de Robles, ponía algunos inconuenientes. A estas platicas, baxauan ya por la cuesta, Basco Godinez, y Pero Gomez d̄ sancta Catalina: los quales dieron à Martin de Robles vna carta del General Pedro de Hinojosa. Y Basco Godinez le dixo,

Persuadè à Martin de Robles q̄ ya a tomar el assiento de Potosi.

Recibè Martin de Robles carta del General.

Concierto entre Gomez de Solis y el General.

Le q̄ dize Martin de Robles despues de haber recibidolas cartas.

Parte Martin de Robles y despues parte sus amigos èn seguimiento.

Segunda parte

como en todas maneras cumplia llegar a Potosi: y que alli se mataria con Pablo de Meneses: Martin de Robles dixo, que no yria: porque tenia temor, que Pedro de Hinojosa le cortaria la cabeza. De lo qual le aseguro Basco Godinez: diziendo, que Pedro de Hinojosa le daua fe y palabra, que en contrario seguro de qualquier daño: con tal que no metiesse mas que tres, o quatro personas consigo. Y con esto, Martin de Robles dio de espuelas a la mula: auienose despedido de los que con el auian venido. Y como ansi le vio yr, don Garcitello le dixo: Donde vays Robles? El qual le respondio: Voy a cobrar mi honra. Y saltandosele a don Garcia las lagrimas de los ojos, le dixo: O traydor, que me has hecho desafogar a don Sebastian. Y diziendo estas palabras, Basco Godinez se abraço con don Garcia, y le dixo: Calla hermano: que nosotros lo haremos. A la dicho tambien Martin de Robles a don Garcia estando en Chayanta (viendo le andar algo triste y descontento.) Porque estays mustio don Garcia? Que quatro millones y Francia, quando todo el mundo nos falte; no nos puede faltar. Finalmente, Egas de Guzman, y don Garcia, con la demas gente, se boluieron a Chayanta: y Martin de Robles con Basco Godinez y Pero Gomez, se fueron para el Assiento de Potosi. Y como (segun esta dicho) auian concertado, Gomez de Solis y el General, que quando viniesse Martin de Robles, le auisasse; luego que llegaron a Yocalla, secretamente Gomez de Solis dio auiso al General. El qual llamo a Basco Godinez, y le rogò, que en todo caso traxesse a Martin de Robles al Assiento: con seguro que no recibiria daño. Y ansi lo escriuio el General a Martin de Robles: y amenazandole con otra cosa hiziesse. Martin de Robles partio luego y se fue a casa del General: do estando como detenido, trata

Lo que dixo don Garcitello a Martin de Robles.

Lo que dixo Martin de Robles a don Garcia.

ron Gomez de Solis y el General, de hazer amistad perpetua entre el y Pablo de Meneses: teniendo por leuantamiento y falsedad lo que se auia diulgado. De manera, que al cabo de muchas altercaciones, y replicas, que passaron de la vna parte a la otra, se concluyò: en que Pablo de Meneses casasse con doña Maria, hija de Martin de Robles, que a la fazon seria de siete años. Ofreciendose el padre, de dar a Pablo de Meneses, treynta y quatro mil castellanos con ella. Los quales se obligò de dar; luego que doña Maria su hija cupliesse doze años. Con lo qual Pablo de Meneses, y Martin de Robles, quedaron en toda conformidad. Y por el consiguiente, muy desesperados y tristes, infinidad de soldados, que a estos vandos auian acudido. Por entender, que de qualquier via que succediera; se rebelaria toda la tierra con que todos figurauan tener remedio: gozando del dulce robo de lo ageno. Teniendo ya cada vno en su ymaginacion, que seria señor de vna gran repartimiento. Lo qual dexaremos agora por dar relacion de lo que succedio a don Sebastian de Castilla: que estaua en el Cuzco: y de su venida en esta fazon al Assiento de Potosi.

Concierto y paz entre Pablo de Meneses y Martin de Robles.

Quedan muy tristes los soldados con la amistad de Robles y Pablo de Meneses.

Capitul. ix. como don Sebastian de Castilla y otros soldados fallieron del Cuzco, y lo que hizo Alonso de Aluarado por los prender. Y como don Sebastian se fue a la villa de Plata: y Pablo de Meneses y Martin de Robles, quisieron huyr de la villa, a la ciudad de los Reyes: y les fue forçado quedar se.

(*)

Y A en el capitulo primero deste segundo libro, hezimos mencion, de cierto motin que se tra-

tò en la ciudad del Cuzco: en el monesterio de sancto Domingo. Pues es de saber, que de alli à algunos dias, teniendo Alonso de Alvarado, Alguna noticia (aunque confusa) delo q̄ auia pasado. Mandò pregonar, q̄ nadie saliese del Cuzco, sin su mādado. Auia tambien en este tiempo, recebido cartas don Sebastian de Castilla, de Basco Godinez: para que se subiesse à la prouincia de los Charcas. Embiando para el efecto algunos soldados bulliciosos, y mal intencionados: para que si estuuiesse tibio, le pusiesen calor y espuela: atrayendole en su proposito: que era para efecto de rebelar el Reyno, contra el seruicio de su Magestad: poniendole debaxo de tyrania. Persuadiendole, con causas y razones, forjadas por el demonio: para que olvidado de la lealtad q̄ à su Rey (y señor natural) deuia, y de la obligacion que como cauallero tenia de seguir à sus mayores; figuiesse hecho tan facinoroso: como era el que se intētaua, por aquellos bulliciosos. Hallando aparejo, ansi en muchos soldados criminosos, y delinquentes q̄ à la sazón andauan huydos; como en el descontento de algunos vezinos por causa del seruicio personal, y retallas, y otras cosas, que con prouisiones les auian cercenado. Y tambien en aquellas enemistades, que en aquella sazón se tratauan de Pablo de Meneses y Robles. Por cuyo Respetto, auia acudido, mucho numero de los que seguian aquellos vandos: acostandose cada vno à la parte que mas su animo le inclinaua (ò por mejor dezir) à la vauda que mayor interese pretendia. Pues en esta coyuntura, auiendo se dado ya en el Cuzco el pregon referido; es ansi; que à tres de Nouiembre, à la media noche, don Sebastián se salio dela Ciudad del Cuzco: juntamente con Tello de Vega su primo, y con Matheo del Saz, Diego Perez

de la entrada, Rodrigo de Alencar, Diego de Figueron, y Torres; todos con sus arcabuzes y cotas. Y teniendo noticia desto, otro dia por la mañana, el Corregidor Alonso de Alvarado, y creyendo que yrian camino de Potosi; despachò gente, mensajeros y cartas, por aquel camino. Y escriuiò à Pedro Enciso (que era Corregidor en Chicuyto) para efecto, que pusiesse gran diligencia, conio fuesen presos. El qual, luego despachò à Inā Godinez de Henao (alguazil mayor de aquel Assiento) con doze arcabuzeros: para que fuesse en su busca. Y auiendo andado algunos dias buscandolos; tuuo nueva en el despoblado como auian pasado; ocho dias auia mas de veynte leguas, desuiados de Chicuyto. Y visto que no los podia alcançar; y que era fuera de su jurisdiccion; se boluio de alli, à dar auiso à Pedro Enciso. El qual luego despachò para la ciudad de la Paz, villa de Plata, y Assiēto de Potosi, con las cartas del Mariscal: auiendo ya antes embiado el auiso, à Pablo de Meneses (que era Corregidor entonces) para que se velasse y procurasse prenderlos. Assi mismo auiso à Pedro de Hinojosa (q̄ à la sazón yua por Corregidor de la prouincia de los Charcas) insistiendole para que apressurasse la jornada: por que se temia, auria rencuentro entre Pablo de Meneses y Martin de Robles. Pues es de saber, que don Sebastian y sus compañeros; con sospecha, que el Mariscal haria gran diligencia por auerlos, y que ymaginaria, que yua la buelta de Potosi; dieron la buelta: haziendo muestra de yrse hazia la ciudad de Lima. Y assi fueron por Parina Cocha (Indios de don Balthasar de Castilla: su hermano.) Y auiendo pasado el Rio de Abancay; fueron à Cochacaxas, y à Còtabamba. Y de alli dieron buelta à los Chichas; derechos à Guallaripa:

*Embia
Alonso de
Aluara
do à pre
nder a dō
Sebastiā
y compa
ñeros.*

*Desmient
te el cami
no don Se
bastian.*

*Recibe
cartas dō
Sebastiā
de Basco
Godinez
para que
se rebelo
contra el
Rey.*

*Alonso de
Sebastiā
Casti
a del
Cuzco.*

Segunda parte.

Las diligencias q̄ hizo Alon- so de Aluarado. de donde se fueron por el despoblado, hasta salir al detaguadero: sin llegar à poblazon alguna: sino fuesse, de algunos Indios ouejeros. En este tiempo, ya Martin de Robles, auia passado con tanta desuerguēça, que ya todos le juzgauan alçado. Por lo qual Alonso de Aluarado se pertrechò en la ciudad del Cuzco: haziendo poluora, y otras munciones. Y despachò luego à Iuã de Móri (su Teniēte) y à algunos vezinos de la ciudad, con quarēta hōbres: para que fuesen por tierra del Collao, como corredores del cāpo: y se pusiessen en paraje, do mejor, y mas comodamente pudiessen tener noticia del successo de los Charcas: para hazer el mejor effecto que les pareciēse: y le diessen luego auiso de lo sucedido. Los quales llegaron hasta Ayauire (treyn ta y cinco leguas del Cuzco) à diez ysiete de Nouiembre. Y alli por parecerles lugar y sitio cōueniente, hizieron alto: auiendo puesto Indios Chasquis (q̄ corren à manera de postas.) Los quales pusieron hasta el Cuzco: para que la nueua q̄ les viniēse, la embiasen con presteza. De Ayauire escriuió Iuan de Móri à Pedro de Enciso (Corregidor de Chicyto) auisandole de su llegada: y para q̄ luego pusiēse Chasquis por su jurisdiccion, para le auisar, si uuiēse algũ rumor de tyrania (q̄ era lo mas cierto q̄ se esperaua.) Auian se en este tiempo, partido algunos soldados del Assiento para el Cuzco, y otras partes: y auian se buuelto del camino: à la fama de Martin de Robles. Y si alguno les preguntaua, la causa de su buelta, respōdian, q̄ à tomar la bula, y ganar las indulgēcias de Martin de Robles. Pero, como ya uuiēse llegado el General Pedro de Hinojosa, y fuesse effectuada la concordia, y paz referida, Iuan de Móri se boluio al Cuzco. Y los soldados del Assiento de Potosi, villa de Plata, y los q̄ estauan ausen-

tados por estancias, y pueblos de Indios, se quedaron muy tristes del successo. Y quexosos y descontentos, y aun muy indignados contra Martin de Robles: à causa q̄ no solo, no los socorria ya, como solia: ni les daua cosa alguna; empero publicamente mofaua, y escarnecia dellos: diziēdo à algunas personas. Que os parece de estos mis amigos, como han quedado hechos matachines? Y siempre discantaua en este caso, con otros semejantes donayres: de que mucho se re- fabiauau. Auia el Mariscal Alonso de Aluarado, escripto à Pedro de Hinojosa; sobre la yda de don Sebastian de Castilla: para que le prendiēse: y auisandole que se guardasse del, y biuiesse muy recatado: porque era fama q̄ le querian matar. Mas Pedro de Hinojosa, ò por amor q̄ tuuiēse à dō Sebastian; (ò por algun secreto rancor, q̄ uuiēse entre el y el Mariscal) no hizo caso alguno dello. Mas antes dixo à algunos amigos de don Sebastiã, q̄ le auisassen, no se ausentasse: fino q̄ se uiniēse à dō de el estaua. Y assi, dō Sebastian se vino à la villa de Plata: dō de la sazō el General era venido à tener la Pasqua de Nauidad. El qual le recibio amorosamente: mostrãdo holgar se mucho con el. Y mostrole las cartas q̄ tenia del Mariscal, para prender le. Partiose en este tiempo Pedro de Hinojosa, de la villa para boluerse al Assiēto. Y luego que fue llegado, tratò con los soldados, que se fuesen à la villa, y que los daria aposento: y registrò las armas que auia en el Assiēto de Potosi. Auia se quedado don Sebastian en la villa de Plata: dō de los vezinos estauan con temor, de la fama que auia, de que los soldados tenian hecha liga, y conjuracion de alçarse: de lo qual auian dado clara muestra. Porq̄ el dia de Carnes tollendas, don Sebastiã, y otros muchos soldados, concertaron de hazer

Queda- ristes lo- soldado. y muy i- dignado- contra- Marti d- Robles.

Lo q̄ de- zia Ma- tin de R- bles.

Viene d- Sebastiã- a la villa- de Plat-

Sospēch- entre lo- soldado

hazer fiesta en vna estâcia, fuera de la villa. Y auian combidado à algunos vezinos, y al General Pedro de Hinojosa. El qual no quiso yr, persuadido por el Licenciado Polo, que le insistio mucho para que no fuesse. So spechando, q̄ aquel cõbite (en tal coyuntura) era color para jutar se todos los soldados (como lo auian hecho) y matarle: y prender, ò matar à los demas vezinos: lo qual fue cierto, q̄ ansi lo auian tratado. Y auia los mas dellos, lleuado sus cõtas descubiertas: y otras armas: con dezir q̄ la estâcia era fuera dela villa: y q̄ yuã como de camino. Y succedio despues de la fiesta, q̄ como se boluieffen todos à la villa, en mulas y cauallos, regozijandose à la entrada; estaua à la sazón Pedro de Hinojosa en su casa con el Licenciado Polo, y otros vezinos. Y como el Licenciado (q̄ à la vêtana estaua) vio la poluoreda de la gente, q̄ ya por la calle venia; mandò luego cerrar la puèrta: hasta en tanto q̄ la gête fue toda esparzida. Por lo qual, dõ Sebastian, y los demas, tuuierõ despues siẽpre enemiga contra el Licenciado Polo: siendo desto informados. Ansi, q̄ auian succedido estos y otros indicios semejantes: que por euitar prolixidad aqui no se escriuẽ. Estãdo pues, Pedro de Hinojosa (segũ estã dicho) en el Assiento de Potosi, y don Sebastian en la villa; vino don Sebastian vna noche despues de cenar a casa de Pablo de Meneses, con hasta diez soldados consigo: no estando Pablo de Meneses mas que con Martin de Robles, y otros dos ò tres. Don Sebastiã pidio juego à Pablo de Meneses (q̄ alli era el jugar quotidiano) el qual dixo, que no tenia gana de jugar: por q̄ jugando al fiado, se cobraua mal: sobre que passaron algunas platicas. Finalmente, Pablo de Meneses preguntò à dõ Sebastiã, si queria jugar al fiado (por via de donayre). Y don Seba-

stian respondiò; que si: y que despues, cada vno cobrasse, como mejor pudiesse. Lo qual dixo con tal continẽte; que se sintieron mucho, Pablo de Meneses, y Martin de Robles. Empero, dissimularonlo: y principalmente Martin de Robles lo sintio mucho: q̄ no era de su condicion cerrar respuesta en el pecho: mas por la necesidad del tiempo, y la ventaja que alli tenia don Sebastian; no replicò: que biẽ entendieron, que con pequena ocasiõ se desmandarian. Y ansi, con dissimulacion, jugo Pablo de Meneses aquella noche: y don Sebastian le ganò vn cauallo. Luego que don Sebastiã fue salido; Pablo de Meneses, y Martin de Robles, trataron; del gran peligro en que estauan, entre gente tan desuergonçada. Y concertaron, que de alli adelante biuieffen cõ grã recato, quitando los inconuinientes que pudieffen. Despues de auer esto passado, succedio, que partiendose Iuan Ramirez Cigarra dela villa, para el Assiento; venia el Rio de Cachimayo (q̄ estã dos leguas dela villa) tan crecido; que no se podia vadear: y vio que de la otra parte del Rio, estaua otro hõbre detenido por el mismo caso: que venia del Assiento. A quien Iuan Ramirez preguntò por nueuas, y le dixo; q̄ las nueuas que auia, eran, que Pedro de Hinojosa auia hecho alarde en el Assiento, delas armas, y gête que auia. Y con esto, Iuan Ramirez se boluio à la villa: y dio aquella nueua. Y como Pablo de Meneses, y Martin de Robles, ya de antes estauan temerosos; oyendo esto, se determinarõ de huir à la ciudad delos Reyes: por euitar el peligro de sus vidas. A lo qual, tãbien ayudaua, algunas passioncillas, que auia, entre Pablo de Meneses y Pedro de Hinojosa: sobre vn Caeique (Indio principal) de Pablo de Meneses, que el General pretendia ser suyo. Y assi mismo, que Pedro de Hinojosa, tenia

No era condiciõ de Martin de Robles cerrar respuesta en el pecho.

Concertan Pablo de Meneses y Martin de Robles de biuir recatados.

Determinan Pablo de Meneses y Martin de Robles yrse a la ciudad delos Reyes, y por q̄ causa.

algunas

*causa
rã dõ
Sebastiã
os sol-
dos q̄.
mal
Licen-
do Po*

algunas coxquillas con Martin de Robles. Junto con esto, estauan también certificados; que Basco Godinez, y Baltasar Velazquez (à los quales ya tenían por enemigos) auian hecho en el Assiento, muy costosos, y ricos vestidos: y era fama, auerlos hecho, con pensamiento de ser principales personas de la guerra no pudiendo ya encubrir la Preñez de sus pensamientos. Ansi, que con esta determinacion, comenzaron à herrar sus mulas, para la partida. Pero luego acudieron, don Sebastian y otros soldados y vezinos y les dixeron, q̄ lo hazian mal en yrse huyendo, en ausencia del General: à quien afrentauan con tal hecho. Y acudieron al Alcalde Orellana, para q̄ se lo estoruasse. Lo qual trataron muchas personas, cō importunaciō: de fuerte q̄ fueron necessitados à que darse: entendiendo que les resistian la partida.

Pablo de Meneses y Martin de Robles dexan la partida.

Capitul. x. como Pedro de Hinojosa, creyendo q̄ Pablo de Meneses y Robles, eran ydos à Lima, embio tras ellos: y como vino Egas de Guzman à la villa, y se partio para el Assiento: dexando concertada la muerte del General Hinojosa.



Vego q̄ Pablo de Meneses, y Martin de Robles, vieron q̄ su partida se les auia estoruado; acordaron, escreuir à Pedro de Hinojosa: por vsar de cumplimiento. Y dierō las cartas, à Rodrigo Palomeque, y à Iuan Ramirez. Los quales como llegaron al Assiento, se las dierō: y le informaron, de lo que auia pasado. Y como el General, ya estaua mal

con ellos: y en alguna manera los tenía por contrarios; concibio en si, q̄ no obstante que le escreuian, como ellos se quedauan, que sin embargo se aurian partido. Y ansi, dixo luego à Palomeque y à Ramirez: Yo os doymi fe, que estos son vnos bachilleres, y que sin dudã os han engañado. Y teniendolo por cosa cierta; llamò luego à Basco Godinez, y diole vn mandamiento, para que fuesse en su seguimiento: y los boluiesse presos. Y mandò, que si se defendiesen, los mataste. Y llamò algunas personas que fuesen con Basco Godinez: mandandoles, que hasta Lima los siguiesen, que fueron; Baltasar Velazquez, Rodrigo Palomeque, Iuan Ramirez Cigarra, Matheo de Azeyruno, Iuan de Aolestia, Pedro de Aedo, Diego d Aualos: Valera, y Iuan de Montoya. Los quales partieron luego en su seguimiento: creyendo eran partidos para Lima. Y assi fueron apressurando las jornadas, hasta el desaguadero. Despues que ellos partieron; Pedro de Hinojosa se boluio à la villa de Plata: y començò à trazar, que los soldados se alojassen: mandado à don Sebastiã, y à Hernando Guillada, hiziesen el aposento, por las casas de los vezinos, y moradores: de q̄ algunas personas se agrauaron. En especial, Martin de Robles, q̄ dezia; q̄ cōtra su voluntad no se auia de echar huespedes forçosos: ael; ni à Pablo de Meneses. Empero Pedro de Hinojosa le respondió muy enojado; q̄ ellos eran mas obligados que todos, à sustentar los soldados: y que se les auian de dar diez doblados huespedes. A el, porque los auia traydo engañados para sus pasiones, y tratos dobles: y à Pablo de Meneses; porque auia retenido los demas, à causa que le defendiesen, y vandeassen en su diferencia. Y esto dezia siempre Pedro de Hinojosa muy enojado: assi delãte dellos; como

Embida General a prẽda Pablo de Meneses, y Robles.

Mand el General apoderar los soldados, y agrauia Martin de Robles.

en su

en su ausencia. Erán ya en este tiempo los concilios, y juntas, de los soldados, à todos muy notorio, y temianse los vezinos: porque entendian, q̄ tratan de alçarse, y matar à Pedro de Hinojosa y à ellos. Y principalmente, estauan mucho mas temerosos; aquellos q̄ conocian, q̄ por su causa, y consejo, se auian venido; y juntado. Por razon, q̄ à los tales vezinos, auiendo se les desbaratado la ymaginacion y Chimera, q̄ antes tenian; ya les dauan de mano: sin hazer dellos caso, ni cuenta alguna. No solamente, faltado las ofertas, y grandes prometimientos, q̄ les auian hecho; mas aun solamēte de comer no les dauan. Auia muchas vezes el Licenciado Polo, auisado à Pedro de Hinojosa, q̄ se guardasse, y mirasse por sí. Y que hiziesse informacion y castigo dela gran desuergueça y motin que se trataba: certificandolo, que hallaria quanta prouança quisiesse: y que sino lo hiziesse; tuuiesse por cierto q̄ le matarian. Principalmēte le dio por auiso, y consejo; se guardasse de don Sebastian de Castilla: de quien tanto mostraua estar cōfiado. Empero, Pedro de Hinojosa, siempre lo rechaçaua, y mostrando grande estima y valor de su persona, dezia; q̄ el solo bastaua para todos ellos. Y otras vezes que mejor lo tomaua: mostrandose mas reportado, daua disculpa del buē acogimiento q̄ hazia à don Sebastian: diziēdo, q̄ dissimulaua con el, para tenerle por seuelo, y caçar cō el, à Egas de Guzman, y à don Garcitello; q̄ andauan huydos. Y despues cambiarlos todos tres à la Audiencia Real, en tres azemilās, y con buena guarda. Abiuaua se ya mucho, el cōcierto de los soldados: y muchos de ellos teniā por entēdido; q̄ el General lo auia de hazer. Y ponian por escusa dela dilacion; que esperaua mejor coyuntura: y que viniesse respuesta de los Cabildos, de Arequipa, Cuzco, y

Guamanga, y otras partes: à donde dezian auia embiado à Diego de Patoja, lo color de cōprar ciertos ganados. Lo qual à muchos soldados hazian entender; Hernando Guillada, y don Sebastian. Y como eran tan cōtinuos con el General; fingian, que esto y otras semejantes platicas, auian tratado con el. Lo qual podria ser possible que así fuessē. y que por algun fin, el General dissimulasse con ellos: por aquel respecto que cada vno (segun su juyzio) podria juzgar. Empero es cierto; que à Egas de Guzman; jamas se le assento, ni fue de opinion, que el General se alçasse, por alguna manera. Y así dezia; que harto necio seria Pedro de Hinojosa, en querer ser señor con trabajos: y traydor à su Rey: pues muy mejor lo podia ser con su hazienda. Y quando en ello le hablauan, solia dezir. Ahorquē me, si jamas Pedro de Hinojosa haze cosa alguna, y al tiempo doy por testigo. Y así siempre persuadia que le mataſsen. Y con este intento, auia venido de los Chichas (Indios de Hernando Piçarro) donde Baltasar Velazquez le tenia; con otros soldados delinquentes. Y vna noche, à veynte y dos de Março vino à la villa, juntamente con Anselmo de Ereuias. Y antes que entrasse, dio mandado con vn Yanacóna; à don Sebastian. El qual y Gomez Mogollon, le auisaron, que entonces no entrasse: porque andauan rondando: y que el General estaua puestto en arma: por le auer auisado de su venida, Palomares, y Francisco Pacheco, q̄ le auian visto venir. Por lo qual Egas de Guzman se apedò, y se entrò à pie: lleuando Ereuias los cauallos. Y llegado que fue a la posada de don Sebastian, como no le hallò en ella; començò à renegar: porque tratando semejantes negocios, y sabiendo como era llegado, se ocupauā en juegos. Y como don Sebastian vino,

Egas de Guzman jamas creyo q̄ el General se auia de alçar.

Viene Egas à la villa de Plata, à hablar à don Sebastian.

*Pláticas
entre E-
gas de
Guzman
y don Se-
bastian.*

cenaron luego: y despues se entraron en su aposento: juntamente con Matheo del Saz, y Gomez Mogollon, y Anselmo de Ereuias. A los quales Egas de Guzman preguntò; le dixessen en que entendian, y lo que pretēdian hazer: pues Pedro de Hinojosa no haria nada, ni en toda su vida haria cosa alguna. Don Sebastian le dixo, que auia estragado el negocio, por auer el venido: q̄ auia dado à todos mala sospecha. Y q̄ assi estauan en arma: y que no auria efecto aquella noche q̄ juntarse. A lo qual dixo Egas de Guzman. Pues para esto aybuē remedio: y es, que vayā luego à Pedro de Hinojosa, y à Gomez de Solis, y digan les, como yo estoy aqui: y con esto se aseguraràn. Y trayan me à Gomez de Solis, diziēdo, q̄ le pido por merced, me venga à hablar sobre aquel negocio, que le he suplicado otras vezes. y ansi fueron con este recado: y Gomez de Solis vino luego. Egas q̄ Guzman le rōgo, suplicasse à Pedro de Hinojosa, fuesse seruido dar orden, para q̄ de su negocio se librasse por la Corona. Gomez de Solis prometio de lo hazer: certificandole, que sin duda lo haria: y q̄ negociaria con el, para q̄ lo escriuiessē al Assiento de Potosi: al Alcalde Martin de Almēdras: y q̄ se partiesse luego: porque otro dia viernes, el se partiria tambien. Y con tanto, se despidio Gomez de Solis. Y salido que fue, dixo Egas de Guzmā à don Sebastiā; que le hiziesse espaldas, à el, y à Anselmo de Ereuias, y q̄ yrían luego à echar à parte aquel negocio: y matarian à Pedro de Hinojosa. A lo qual, dō Sebastian puso algunos inconuenientes, y objetos. Diciendo, que Pedro de Hinojosa (segū le dezia Guillada) no esperaua, sino tener mejor oportunidad q̄ que fuesse elegido por los Cabildos: porq̄ despues no le faltassen, como à Gonçalo Piçarro. Y que esto era el mejor

*Persua
de Egas
que lue-
go vayā
a matar
al Gene-
ral.*

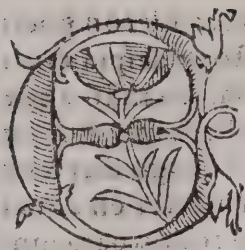
consejo. Por causa que todos ellos eran moços, y se perderian, sin tener cabeça. Y que tambien, de presente estauā ausentes, Basco Godinez y Baltasar Velazquez, y los que con ellos auia ydo: y que podria ser los tomassen la boz en parte: que no les pudiesse acudir. Finalmente, se despidio Egas de Guzman: con acuerdo, que el Domingo siguiente, al yr, ò venir de missa, mataassen à Pedro de Hinojosa. Estando primero preuenidos, todos los soldados para este efecto muy se cretamēte. Y que fuesse seys dellos acompañandole: y otros seys viniesse à encontrarse cō el, y le mataassen, y à los vezinos que con el fuesse. Y que luego que esto se hiziesse; le embiasse la nueua por la posta: para q̄ el luego se alçasse cō el Assiento. Cō este concierto, se despidio Egas de Guzman, y se fue à Pilcomayo: para esperar à Gomez de Solis. como lo auia con el concertado. Y como Gomez de Solis llegò, le dixo; como el General era contento, de que se librasse por la corona: y le mostro vna carta, que el General embiaua, al Alcalde Martin de Almēdras, para aquel efecto. Y porque no los viesse entrar juntos en el Assiento; se cōcertaron; que Gomez de Solis fuesse delante, y Egas de Guzman se quedasse atras: para entrar de noche que no le viesse: y ansi se hizo.

*Cōci
la m
te del
neral
dro d
nojos*

Capitu. xj. como echaron

de noche vna carta en el aposento de don Sebastian, y la mostro al General Hinojosa. Y como auisaron al General que le querian matar. Y de la conjuración que vuo, entre don Sebastian y los demas soldados para matarle.

Estan.



alla dō
Sebastiā:
na car-
a en su
amara.

Nuestra
on Seba-
stian la
carta al
General.

Assegu-
a el Ge-
neral à
on Seba-
stian de
temor

STANDO LAS cosas en el estado q̄ auemos dicho, le uantandose dō Sebastian vn dia d̄ su cama; hallò que le auia echado aque-

lla noche, en la camara donde dormia, vna carta cerrada, que dezia en el sobre escripto. A los muy magnificos señores don Sebastian de Castilla y su casa. La qual siendo por el abierta, vio que tan solamente estaua escripto en ella. Vuestras mercedes se entiēdā, porq̄ ya los entiēdē. Estuuo dō Sebastia indeterminable, y cōfuso delo q̄ haria: biē q̄ el sentido y fiel, dō de tales razones assestauā, le era notorio, y muy claro. En fin, despues de auer algū tātō cōsiderado lo q̄ haria; se determinò, mostrar al General aq̄lla carta: cōfiado del fauor y amistad q̄le mostraua. Y assi se fue para el y se la mostrò: y haziendose marauillado le dixo; que no podia entender lo q̄ fuesse; ni sospechar por quien la carta le fuesse echada: y mostro estar atemorizado de tal hecho. Pedro d̄ Hinojosa le dixo; que no tuuiesse pena: por que el entendia muy bien, cuya era la carta; y sabia q̄ se la auian echado, para que se huyesse, y ausentasse: y que eran forjas y bachillerias de Martin de Robles, y Pablo de Menezes. Y añado diciendo. Cada dia me matan estos, y tambiē otros vezinos, para que eche fuera los soldados, y me guarde de vos: porque dizen, que os quereys alçar: mas yo se cierto q̄ soys mi amigo, y q̄ me puedo fiar de vos. Don Sebastia se lo regradecio à Pedro de Hinojosa, y con tanto se despidio del: y boluiendo otros dos dias à ver al General; coligio en su fantasia, que no le miraua con tan buen semblante como solia. Y pareciole à su juyzio, que le ponía ceño: de q̄ con cibio en si algun pavor. Y estando en

esta perplexidad; le auisò del affiēto Gabriel de Pernia; como vn frayle de la merced auia manifestado; que le auian descubierto en confessiō, como veyn̄te y quatro soldados estauan cōjurados, para matar à Pedro de Hinojosa: por tanto que se guardassen, por q̄ ya yua el auiso al General. Lo qual todo, idōn Sebastian comunicò con Gomez Mogollon, y otros soldados sus amigos. Los: quales le dixerōn, q̄ en fin, aquellos tales auisos salian de los vezinos: con quienes el General no estaua bien: y que ansi el General no daria credito à lo q̄ se le dixesse; pues no hallaria: mas q̄ sus dichos y opiniones. Y por el consiguiente, trataron, que en semejantes casos; Pedro d̄ Hinojosa era muy manso y piadoso: pues auiedo sido Capitā general de Gōçalo Piçarro (q̄ era tyrano) à na die auia muerto: y menos siēdo General del Rey. Por lo qual, algū tātō mostrauā assegurarle. Pero en fin, la conclusiō fue; q̄ en todo caso se alçassē d̄ alli al jueues siguiēte, q̄ se cõtāuā nue ue d̄ Março. Y q̄ no auiedo effeçto; auisaria à Egas d̄ Guzmā se fuesse à los Chichas, de dōde auia salido. Y q̄ por el cōsiguiēte, todos assi lo hiziesse: tō mādō cada vno la jornada, y eaminò q̄ mejor le pareciesse: pa estar mas seguro. En este mismo tiēpo, el Licēcia do Polo, auia muchas vezes dado auiso destas cosas à Pedro de Hinojosa, insistiēdole, q̄ hiziesse informaciō, y castigo, sobre este negocio. Y como vio q̄ nada aprouechaua; sabado, quatro de Março, despues d̄ la missa d̄ nuestra señora, hablò al guardiā de sant Frāçisco: pa q̄ se lo dixesse: y le persuadiesse q̄ en todo caso lo remediasse. Y le dixesse, q̄ en confessiō se lo auia manifestado. El qual luego lo hizo: empo hallò mal aparejo en pedro de Hinojosa. Tambiē este mismo dia despues de comer, se lo dixo Martin d̄ Robles delante algunos vezinos, diziendole claramen

Confiasse
q̄ el Gene-
ral es
muy ma-
so y pia-
doso.

Auisò
muchas
vezes el
Licēcia
do Polo
al Gene-
ral, q̄ hi-
ziesse in-
formaciō
y castigo.

Segunda parte.

Dize claramente, que los soldados le que-
Martin rian matar. Mas como Pedro de Hi-
deRobles nojosa estaua del resabiado, y auia ya
al Gene- pasado las razones dichas; sobre e-
ral que charle huespedes; le dixo, que lo de-
le quiere zia por hazer testigos. El Licenciado
matar. Polo que estaua presente, le dixo con
alguna colera; que mirasse por si: y q̄
si Martin de Robles le diese infor-
macion de lo que dezia, la tomasse lue-
go; y lo remediasse: y que si ansi no
fuesse, que muy bien podia castigar à
Robles. Empero que el estaua cierto,
que todo el pueblo, hasta las piedras
dirian lo mesmo: por tãto que luego
començasse à hazer informacion, y
diligencias, sobre caso tan arduo y dif-
ficultoso. Y si ansi no fuesse como le
dezian; que à el mismo le cortasse la
cabeça. Finalmente, que Pedro d̄ Hi-
nojosa; jamas quiso reportarse: mas
antes con vna soberuiosa, y jactante

Insolencia
y jactan
cia del ge
neral.

insolencia, dixo; que todos los solda-
dos no bastariã para le offender, si el
para ellos echaua mano. Y luego ba-
rajò la platica, diciendo; que nadie le
hablasse mas en aquel caso. Otro dia
Domingo despues de comer, Pedro
de Hinojosa, estuuò en buena cõuer-
sacion, cõ Martin de Robles, y Pero

Vã algu
nos solda
dos à ver
al Gene-
ral con
cantela.

Hernandez Paniagua, y otras perso-
nas: y aquella tarde le fueron a ver,
Iuan de Huarte, y otros algunos solda-
dos, con cautela: para considerar q̄
roftro los hazia: para que de su aspe-
cto y semblante, juzgassen (como fue-
ron Astrologos) la voluntad que dē-
tro en su pecho tenia. Porque cierto
le hazian hombre llano; y de muy po-
ca simulacion. Los quales auiendo
con el estado y platicado; entendie-
ron de su conuersacion; que los auia
recibido alegremente, y muy regozi-
jado. Y tratando se de los soldados q̄
alli auia, dixo; que se holgaua de ver,
tan buenos y valientes soldados, co-
mo tenia en su jurisdiccion: afirmãdo
que estaua en la villa, toda la flor del

Perù. De lo qual no recibieron poco
contento: y con esto se despidieron
de Pedro de Hinojosa: lleuando aque-
llas nueuas à don Sebastian, y à los de
mas confederados. Y luego dierõ or-
den de acortar los embites en aquel
juego: conjurandose todos para jun-
tarse aquella noche, y salir por la ma-
ñana, à dar principio à la tyrania: abor-
tando la preñez, que tanta pesadum-
bre les daua.

**Capitulo. xij. como don Se-
bastian de Castilla, y los demas conju-
rados, entraron en las casas del Gene-
ral, y lo mataron: y à Alõso de Castro
su Teniente. Y del concierto y or-
den que para ello tuuieron:**
y como por vna desgra-
cia, dexò el General
de ser auisado.

(*)



Enida que fue

la noche, don Seba-
stia d̄ Castilla, y Her-
nando Guillada, cõ
otros algunos solda-
dos, de quien tenia
confiança; anduieron acaudillando
la gente: para que se juntassen todos,
como tenian concertado. Y fueron à
casa de Martin de Robles: do siẽpre
acudian al juego. Y estuuò don Seba-
stian, hasta las diez de la noche, remo-
linando del patio al aposento; dõde
jugauan: preuiniendo à los que salia:
teniendo ya carta de don Garcitello
como aquella noche entrava en la vi-
lla: à quien auia embiado à llamar cõ
Lucas de la Torre, à vn pueblo de In-
dios de Martin de Almendras, que es-
tatau doze leguas d̄ la villa. Vino pues
don Garcitello aquella noche: junta-
mente con Diego de Vergara, y Bal-
tasar Osorio, que con el estauan. Y
dos oras antes que amaneciesse, an-
duuo

Intense
los solda
dos para
matar al
general.

Preuenir duuo don Garcia con don Sebastia,
è y alle à preuenir, y allegar soldados. Y con
an sol- aquellos de quiè no tenian entera cõ
ados dõ fiança, vsauan de cautela: dizièdoles,
ebastia que se fuesen con ellos à cierta par-
dõ Gar te que los auian menester. Y en entrã
ia. do en la posada de Hernando Guilla-
da (do era la junta) estauan Pedro de
o qhazi Sauzedo, y Balthasar Oforio, à la puer-
n Pedro ta, con las espadas desnudas: y aper-
auzedo cebian à los que entrauan, diziendo.
Baltha Quien vna vez aca entrare, por las pũ-
o Jo- tas destas espadas ha de salir. Y ansí
io. se jutarõ en vn aposento, hasta treyn-
ra soldapos: estãdo preuenidos otros
diez, que posauan en las casas de Her-
nando Piçarro: frõtero de las del Ge-
neral Pedro de Hinojosa. Los quales,
como viesèn entrar à don Sebastia,
en casa del General; auia de salir, è yr
se derechos, à matar à Martin de Ro-
bles, y à Pablo de Meneses: delos qua-
les era caudillo Gomez Mogollon.
Y desãe la media noche, auia velado
de dos en dos, à la puerta: para ver,
quando don Sebastian viniesse: y dar
luego auiso, à los demas. A los qua-
les, y à don Sebastian, y don Garcia,
auian requerido por dos vezes. Y la
postrera, auia sido al punto de reyr el
alua. Y bueltos à la posada de Hernã-
do Guillada, al tiempo de amanecer,
començaron à sacar cotas, y arcabũ-
zes, y otras armas: y repartieron las
entre sí, como mejor les parecio. Y
preguntando don Sebastian, que per-
sonas sería mejor que saliesen conel
en la delantera; llamó à Gonçalo de
Mata, y à Anselmo de Hereuias: y di-
xo Gonçalo de Mata: Señor, no con-
uiene que Anselmo de Hereuias, ni
yo, vamos delante; porque venimos
ante noche; y saben que salimos des-
te prados; y viendonos, tomarãn so-
spechia; y por ventura no se effectua-
rà vuestro desseo. A lo qual replicò
Anselmo de Hereuias, y dixo: Dexe
vuestra merced à Mata; q si el no quie

re yr, yo yre, pues di la palabra à Egas
de Guzman. Que yo bien se, que por
solo juntarme aqui, es toda vn agua.
Y buelto à todos los que alli estauã,
les dixo; tuuiesen atencion, que to-
do lo que hasta alli les auia succedi-
do; auian sido cosas de moços, y sin
fundamento: por tanto, que en tal co-
yuntura se emendasse el yerro passa-
do. Considerando, que la mesma pe-
na tenian por la junta, que por el effe-
cto. Y endereçando la platica à Die-
go Perez, y à Hernãdo Guillada, les
dixo, que bien sabian, se auian halla-
do en muchas, y diuersas juntas, y mo-
tinès: de lo qual con ninguna cosa au-
ian salido. Y que el, no se auia jamas
hallado en otro alguno q eneste: em-
pero que les empenaua la fe, de mo-
rir aquel mesmo dia sobre el nego-
cio, o salir cõ la empresa. Y como ya
entraße el dia, y ellos tuuiesen, pue-
stas espas que los auisassen, quando
abriessen las puertas del General, en-
trò Gaspar Miguel à dezir, q ya esta-
uan abiertas. Y luego tambien entra-
ron, Matheo del Saz, Diego de Ver-
gara, y Garcí Tello de Vega, y dixerõ,
que todo estaua seguro, y llano: por
que en la villa no auia rumor, ni senti-
miento; de cosa alguna. Luego don
Sebastian de Castilla, escogio siete (q
mejor le parecieron) para que fuesen
conel en la delantera: que fueron, An-
selmo de Hereuias; Aluar Perez Pa-
yã, Diego de Vergara, Gonçalo de Ma-
ta, Garcí Tello de Vega el mayor, Pe-
dro de Sauzedo, y Antonio de Sepul-
ueda que se ofrecio, de hazer peda-
ços todas las puertas que vuisse. Dõ
Garcí Tello, se quedò con la demas
gente: para que en sabiendo, que don
Sebastia auia entrado en las casas del
General, saliese cõn la demas gente,
puesta en orden, para tomar la plaça:
y hazer segun el tiempo le diesse lu-
gar. Y eran los que conel quedauan,
Balthasar Oforio, Gaspar Miguel, Pe-
dro Garcia,

Lo qdixo
Ansel-
mo de He-
reuias.

Lo qdixo
Hereuias
a Diego
Perez y
a Hernã-
do Guilla-
da.

Los q sa-
lieron en
la delan-
tera con
don Seba-
stian.

Los que
se queda-
rõ condõ
dro Garcia.

Segunda parte

dro del Corro el Chico, Francisco de Hermosilla, Juan de Valverde, Francisco de Anasco, Lope de Aguirre el mayor, Diego Perez de la entrada, Hernando Guillada, Diego Mendez, Juan de Contreras, Hernando de la Concha, Lucas dela Torre, Nicolas de Maqueda, Matheo del Saz, Juan Nieto, Tello de Vega (que llamaron el Bobo). Y como los que auian salido delante con don Sebastian, yuan aguijando; Garcí Tello de Vega (algo turbado) asió de la mano à Anselmo de Hereuias, diziendole. Señor Hereuias, mirà que aueys de ser compañero conmigo. Hereuias le dixo. Señor yo gano mucho en esto, empero reportaos, que cierto vays turbado. Y el animo de valor, en semejantes casos se conoce. Y como Tello de Vega, yua ansí alterado; boluio el rostro y dixo. Mucho tarda esta gente. Lo qual dixo; por los que quedauan con don Garcia. Luego dixo Hereuias à los que allí yuan. Aguijemos que es tarde, y passemos presto la encruzijada. Y pasado que la vieron; dō Sebastian les dixo, que se encubriessen, y fuesen por las espaldas, rodeando à salir à las casas del General, por otra calle. Empero, Anselmo de Hereuias dixo entonces. Alto à delante, q̄ no es tiempo de parar. Y ansí entrò por la calle que guiaua derecho, diziendo. Sigame el que quisiere. Y fueron aguijados, hasta las casas del General. y antes que llegassen, viciò vn negro à la ventana: y dieronse priessa à llegar, creyendo que eran sentidos. Hereuias dixo à don Sebastian, que hablaste con los que estauan à la puerta, para descuydarlos. Y ansí entrarò dentro. Y à la puerta dela sala, salieron, el Teniente Alonso de Castro, y Alonso Paez de Soto Mayor. Y como Alonso de Castro, los vio ansí; dixoles. Caualleros, que es esto? Biua el Rey. Luego don Sebastian, echò de-

*Habla
Alonso de
Castro à
los solda
dos.*

nodadamente mano à su espada, y ca pa: diziendo. Ya no es tiempo de esto. Y Anselmo de Hereuias, que estaua mas cerca, puso mano a vna daga, p̄sando alcàçarle con ella à Castro. Empero, Alonso de Castro se rehuyò, metiendose la sala à dentro. Hereuias echò mano à la espada: y se entrò en ayuda de don Sebastian: que estaua ya embuelto con Alonso de Castro: y luego le dio vna estocada, que le cosio con la pared. Y siendo muerto de aquella estocada, y de otras muchas heridas que le dieron; se passarò à delante, à buscar la camara del General, Antonio de Sepulueda, Sauzedo, y Aluar Perez. Y luego salierò fuera; diziendo; que no estaua allí, y que sin duda era huydo. A esta sazón, saltò vn negro por vna ventana de la sala: y creyendo que era el General; salieron corriendo à fuera, para matarle: y viendo que era negro, se boluieron à dentro. Y es de saber, que al tiempo que don Sebastian entrò en casa del General; se auian puesto en parada, Matheo del Saz, y otro soldado: para de lexos ver quando entrauan. Y como los vieron entrar, aguijaron à furia, à dar auiso à don Garcí Tello. El qual luego salio puesta la gente en esquadron: lleuando en la retaguarda los mas confiados. Yuan todos armados de cotas, arcabuzes, partesanas, y rodela: y por los llevar mas seguramente, se fue por de fuera del pueblo. Y al tiempo q̄ emparejaron con la calle q̄ da en las casas del General; vio don Garcia saltar dos negros por vna ventana, que estaua sobre la plaza: y creyendo que vuiesse dentro resistencia; dio priessa à los soldados, diziendo. Marchar, marchar, à delante à delante. Y medio corriendo, sin querer tomar la plaza, se entrò por las casas del General, con la mayor parte dela gente: y la otra, se quedò guardado la puerta, y ventanas. Luego que don

*Muerte
de Alonso
de Castro.*

*Dan auiso
à don
Garcia,
y sale con
la gente.*

don Garcia entrò en las casas del General; à la ora se assomò à vna ventana que daua en la plaça; juntamente con Aluar Perez Payan: y començo à dar grandes bozes, y dezir, que era muerto el tyrano (y aun no le auian hallado.) Empero, hizolo cõindustria y ardid: para dar animo à los soldados que estauan abaxo: y por el configuiente, para desmayar la gente dela villa, (si alguna por ventura acudiesse) que fue la misma cautela de los de Chile, quando mataron al Marques dõ Francisco Piçarro. Estaua en este comedio Alõso Paez, encerrado en su aposento, de miedo que no le matassen: y dezia à los soldados. Señores, q̄ me quieren à mi, que yo soldado soy como vuestras mercedes, no me maten. Gõçalo de Mata (que estaua en la plaça) le dixo, que no vuisse miedo: y que se echasse por la ventana. Y así lo hizo: que la ventana era poco alta y le ayudò Gonçalo de Mata. El qual le dixo, que se estuuiesse alli fuera entre los soldados: y el se entrò dentro en las casas. Ya tambien, auia salido, dõ Philippe de Mendoça, y Pauia, con las espadas desnudas: y por mandado de don Sebastiañ no los ania muerto los soldados. Auia entrado Garcitello de Vega, por vnos corrales de la casa en busca del General: y encontròle, que se auia ydo à proueer para su necesidad. Y dixole, como don Sebastian, y otros caualleros le buscauan, que saliesse a ellos: saliendo Garcitello del arte del. Y al salir de la puerta, para entrar en el patio, les dixo, Caualleros, veys aqui al General. Luego salio el General, y como entrò en el patio; Gonçalo de Mata passò delante, diziendo à Hereuias, y à Tello de Vega, que estuuiesse quedos. Y poniendo vna mano, sobre el braço de Hereuias, se puso delante Pedro de Hinojosa, y le dixo. Señor, estos caualleros, quieren à vuestra merced por se-

ñor, y por General, y por padre. El General alçando la voz les dixo sonriendose. A mi? Pues heme aqui sonres. vean vuestras mercedes lo q̄ mandan. A lo qual replicò Garcitello de Vega. O pese à tal, que ya no es tiempo, que buen General tenemos en don Sebastian. Y diziendo estas palabras, le dio vna estocada, que le metio la espada por el cuerpo, poco menos de hasta la Cruz: de que luego cayò en el suelo. Y queriendo forcejar para leuantarse, le acudieron, Antonio de Sepulueda, y Anselmo de Hereuias, y le dieron otras dos estocadas, que le boluieron à derribar. Y començo à dar bozes. Confession caualleros. Y así le dexaron por muerto. En esto baxaua don Garcitello, y como le dixeron q̄ el General era muerto, dixo, que boluiesse à mirarlo biẽ, no se vuisse engañado: pues veyan lo que yua en ello. Por lo qual, Anselmo de Hereuias, tornò à donde estaua el General, tendido en el suelo: y alli le dio vna grandissima cuchillada por la cara, de q̄ luego acabò de espirar. Y salieron à la plaça, dando bozes, diziendo. Biua el Rey, que muerto es el tyrano (que es en el Perú comun apellido de traydores.) Y en vn punto, robaron, y saquearon toda la casa: que en toda ella, no quedò cosa alguna. Quando esto passaua, ya eran salidos de las casas de Hernando Piçarro; Gomez Mogollõ, Iuã de Huarate, Christoual de Caruajal, Pedro de Vita, Francisco de Villalobos, Sayavedra, Hernando Candidato, Antonio de Campo Frio Caruajal, y Gracian de Sesse el Coxo: porque luego como los que velauan, vieron entrar à don Sebastian en casa del General, dierõ dello auiso à todos. Y en aquel instante salieron, llevando por caudillo à Gomez Mogollon: y fueron derechos para matar à Martin de Robles, y à Pablo de Menefes. Empero,

Ec 2 sien-

Matana
General
Pedro de
Hinojosa
Saquean
la casa
del Gene
ral.

Lucia
rdid
dõ Gar
mata
a dõ
Philippe
Pauia
solda
por
dado
dõ Se
bastian.
le el Ge
nral, y
bbla a
le solda
di.

Segunda parte

*Quiere
matar a
Martin
de Robles
y a Pa-
blo de me-
neses, y e-
scapanse*

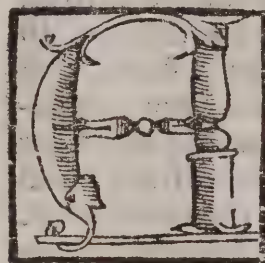
siendo auisado Martin de Robles, que entraba en su casa gente armada: a la ora saltò por vna vètana: y se fue hu- yendo en camisa, y en piernas. Pablo de Meneses, se auia salido aquella ma- ñana, à vna estancia, donde luego fue auisado de lo que passaua, y se puso en saluo. Y como los soldados no los hallaron, (despues de los auerbiè buscado, y quebrado las puertas, y aun robado lo que hallaron) se bol- uieron à la plaça: à juntarse con don Sebastian, y su gente. Auiedo tam- bien acudido, don Garcè Tello, y o- tros soldados para el effecto de ma- tar à Robles, y Meneses. Todo lo qual, passò vna ora despues de ama- necido: Lunes seys de Março, año de mil y quinientos, y cincuenta y tres.

*Acaci-
miento
brelamu-
erte del
General.*

So. Y es de saber, que el Domingo en la noche (antes de la muerte del General) auian llegado à Cachimayo, tres soldados de los conjurados en su muerte. Los quales hizieron para da en la estancia de vn Assensio Mar- tinez: al qual descubrieron el hecho de la conjuracion: y como otro dia en amaneciendo, auian de matar al General. Y tuuierò recato, no se fuef se de la estancia, para poder dar auis- fo. Empero, al tiempo de les dar de cenar, escriuio de presto vna carta, à Iuan Miguel de Villauendi (maestro de canteria, que estaua en la villa de Plata, y era su grande amigo) auisan- dole, como luego por la mañana, au- ian de matar al General: y que à la ora que la carta llegasse, le auisasse de llo, para remediarlo. Y dio esta carta, à vn su Yanacona, sin que los solda- dos lo pudieffen ver. Llegò el Yana- cona à la media noche à la villa: y co- mo golpeasse con priessa la puerta, al Iuan Miguel (como era Vizcayno) su bioseleda colera: y mandò, que na- die le respondiessè. Y aun hizo jura- mento, que aunque mas llamasse, no le abirian, ni responderian: hasta que

fuesse de dia: y así lo hizo. Y como à la mañana le abrio, y vio la carta, a- guijò luego con ella: y en llegando à la plaça, vio los soldados ya en ella. Y así entendio, que su descuido, y ne- gligècia, auia sido causa de tãto mal: que cierto parece no carecer de my- sterio. Y es de saber tambien, que e- stando el General en Lima, le fue pro- nosticada su muerte: si subia à los Char- cas. Y parecio ser señal della, vn pro- digio que aparecio en el Cielo, antes que le mataffen. Como se dira en el siguiente Capitulo.

Capitulo. xiiij. Como antes que el General subiesse à los Charcas, le pronosticaron en Lima, que le auia de matar. Y de vn prodigio q̄ aparecio en el Cielo, sobre el Assiento de Porco. Y de otro semejante que a- parecio en Fran- cia.



L tiempo que Pedro de Hinojo sa estaua en la ciu- dad de los Reyes, aprestando su par- tida para los Char- cas: estaua en la

ciudad, vn Tarragona (de quien se hi- zo justicia despues en la ciudad d'Leõ de la prouincia de Nicaragua, como adelante diremos) este persuadio mu- cho, à Pedro de Hinojosa, no saliesse de Lima: certificandole, que si arriba subia, le auian de matar. Y como el vulgo es credulo, y este Tarragona era tenido por hombre q̄ echaua juy- zios, y pronosticaua algunas cosas; di- nulgó se entre algunas personas este juyzio. Y dando à el algun credito, le aconsejaron, que no saliesse de Lima. Despues desto, estando ya Pedro de Hinojosa en los Charcas, (vsando el

*luyziode
Tarrago-
na sobre
la muer-
te del Ge-
neral.*

cargo de Corregidor, y justicia mayor) viernes à treze de Enero (cinquenta y dos dias antes q̄ el General muriese) à las siete de la mañana; aparecio en el Assiento de Porco, el prodigio que adelãte està figurado. El cerco grande, que passa por medio del sol natural, y por los demas soles, y lunas; estaua estendido hazia el poniente: y era todo blanco, y de gordor de vn palmo, à la vista. Tendria este cerco (al parecer) media lengua de Diametro. El sol natural, estaua algo bermejo, que tiraua à sangre: y los colaterales muy bermejos, y hechos sangre: de tal manera, que el resplandor, y fuego que lançauan, quitaua la vista à qualquiera que los miraua. Las lunas fronteras, eran à manera de lunas blancas, y algo bermejas, que tirauan algun tanto à sangre. Los dos arcos que se parecen, eran azules, y colorados, como suelen aparecer. El arco pequeño, era mas ancho que el otro grande. La cometa que se pareció fuera del cerco; estaua muy encendida, de color de fuego, y hecha sangre. Fue visto este prodigio en el Assiento de Porco: y tambien en algunas estancias, en que estauan Españoles, al rededor del Assiento. Luego se echaron diuersos juyzios: como ordinariamente acaesce, en todas partes q̄ se veen semejantes cosas: y principalmente los Indios, que son grandes agoreros: y piden luego respuestas destas cosas al demonio: y así

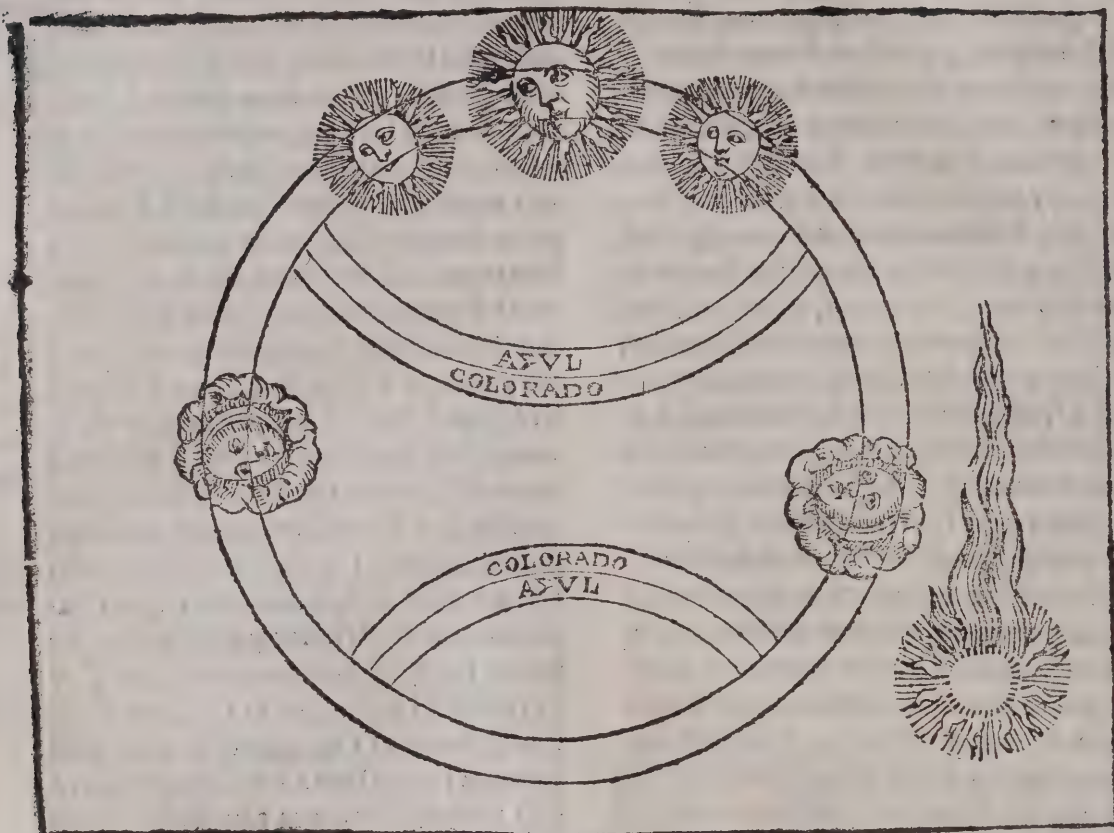
la pidieron desta: haziendo sus hechizarias y ritos, que ellos acostumbra. Y consultadas sus Guacas, publicarõ, que el demonio les auia dicho: q̄ moriria vn Apo (que ellos llaman gran señor) y q̄ auria guerras. Y como despues succedio la muerte del General, y el açamiento; deziã los Indios; que ya el Cielo lo auia dicho. Y porque Marco Guaço, refiere otro prodigio, casi semejante à este; le quise poner aqui, como por Paralelo. Escribe pues Marco Guaço (hystoriador Ytaliano) en la su hystoria, de las cosas dignas de memoria: semejãtes palabras. Enel año de mil y quiniẽtos y treynta y seys, lunès à veynte y ocho de Septiembre, a las siete del dia, aparecio en la ciudad de Paris (en Francia) el verdadero sol, entre otros dos soles: los quales por sus rubicundos y ardiẽtes rayos, cegauan la vista de quiẽ los miraua, è vno de los dos soles que estaua contra el Oriente; parecia estar lleno de fuego, y con vna cola larga, y derecha. El otro, que era al lado sinistro, y hazia el Occidente; tenia (así como el otro) otra cola larga y derecha: empero no era tan larga como la otra, ni tan encendida. Los quales dos soles, en si mismos se deshizierõ: q̄dãdo solamẽte en el Cielo, el sol natural. Y así dicen, que los soles que aparecieron en el Assiento de Porco; cercos, lunas, y cometa; se deshizierõ en si: sin correr à parte alguna.

*Consulta
ron los Indios
cõ el demonio
el prodigio
dulcísimo.*

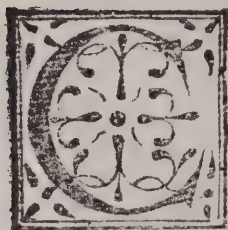
*Prodigio,
q̄ en Francia
aparecio en el
cielo.*

Ec 3 Esta

ESTA ES LA FIGURA QUE APARECIO EN el Asiento de Porco.



Capit. xiiij. Como Iuan Ortiz de çarate y otros vezinos fuerõ presos, y don Sebastian hizo lista de gēte, y embiò el auiso à Egas de Guzmã, para que se alçasse conel Asiento de Potosi, y la muerte del Cõntador Hernando Aluarado.



Como el General Pedro de Hinojosa fue muerto, luego salieron los tyranos à la plaça, dando bozes cõ apellido de

biua el Rey, q̄ muertos son los tyranos. Y acudiendo à las casas delos vezinos, prendieron à Iuan Ortiz de çarate, y à Pero Hernandez Paniagua, Regidores

dela villa, y à Antonio Alvarez. El Licenciado Polo seles huyò à cauallo, armado de cota y arcabuz, q̄ fue auisado por vn Yanacona. Tello de Vega (q̄ llaman el bouo) sacò luego del monesterio de Sant Frãçisco vna vãdera de Indios, y la cãpedò por la plaça: y diose vãdo cõ atãbores, para q̄ sopena dela vida, todos los estãtes y abitantes, acudiesen à la plaça, à ponerse en esquadron, y debaxo de vãdera. Luego vino Rodrigo de Orellana, dexando la vara en su casa, aunque era Alcalde Ordinario. Acudieron asì mismo, Iuan Ramon, y el Licenciado Gomez Hernandez. Hizose lista dela gente, entrando por vna puerta dela yglesia, y saliendo por la otra: en q̄ vuo ciēto y cinquēta y dos hombres. Nombróse don Sebastian,

Huye el Licenciado Polo.
Sacã vna vãdera de Indios y echãvãdo que to dos salgã ala plaça Hazese lista de gēte.
Nombrã miēto de don Sebastian.

enden
os tyra-
nos a al-
gunos ve-
zinos.

Nombra don Sebastian Capitan General, y justicia mayor. Y de ay à dos dias, hizo q̄ los presos le eligiesen por Cabildo. Nombrando por su Teniente, al Licenciado Gomez Hernandez. Dio cargo de Sargento mayor, à Iuã ð Huarte. Hizo Capitanes à Hernando Guillada, y à Garci Tello de Vega. Capitan de artilleria à Pedro del Castillo. Veedor y Proueedor General, à Aluar Perez Payan: y Alguazil mayor, à Diego Perez de la Entrada: y menor à Bartholome de Sanctana. Nombrò assi mismo, à Diego Mendez, por Capitane de su guarda: y para esta vanderas se nombraron los mas confiados: que fuerò; Diego de Sauzedo el Valiente, Aluaro Lopez Guarnido, Antonio de Sepulueda, Anselmo de Hereuias, Marcos dela Torre, Gonçalo Cabrera de Cea, Balthasar Oforio, Matheo del Saz, Delgadillo, Gonçalo de Vallejo, Diego de Tapia, Gracian de Sesse, y Diego de Aualos (que vino otro dia con Basco Godinez). Salio tambien à la plaça, Garcia de Baçan en vn cauallo, y con su lança: al qual don Sebastian embiò con algunos soldados à Moxotoro: para que recogiesse los cauallòs y esclauos del General: y la gente que por alli uiessse: y para prèder à Diego de Almèdras que alli estaua. Tambien despachò algunos soldados, en seguimiento del Licenciado Polo: el qual se auia ydo por Moxotoro, primero que Baçan llegasse: y dio auisò à Diego de Almèdras: y tomando siete cauallòs del General, y los esclauos que pudo auer; se fue de alli, y se juntò con don Pedro de Portugal: y fue recogiendo alguna gente, hasta Pocona, que se juntò cõ Gomez de Aluarado. Auia ydo Blas de Merlo, entre los soldados que salieron tras el Licenciado Polo: empero adelante se dellos, y juntose con el. Este dia lunes. Embiò don Sebastian à Gaspar Miguel, y Diego de Verga-

ra para que fuesen al Assiento de Potosì, y diessen la nueua de lo succediendo à Egas de Guzman: para que en el Assiento hiziesse lo mismo. Los quales llegarò otro dia martes à las diez dela noche. Luego pues que fueron llegados al Assiento; Egas de Guzmã se juntò con ellos, y con Francisco Arnan, Alòso ð Arriaza, y Antonio Fernãdez, y con otros algunos. Y sinquererse armar para el effeçto, se fueron cubiertas sus capas, à las casas de Gomez de Solis, y de Martin de Almen dras, y los prendieron, y lleuarò à las casas del Rey: donde los echarò grillos y cadenas. Los quales sièdo presos; Egas de Guzman se juntò cõ Antonio de Luxan, Martin de Liçalde, y Ordoño de Valècia, y otros. Y prèdieron al Contador Hernãdo de Aluarado, y al Theforero Francisco de Ysaiga: y los pusieron assimismo presos en las casas del Rey. Robaron las caxas de la Real hazienda: y salieron con apellido de tyranos. Echò vãndos, para que todos se juntassen al equadron: y nõbrò por sus esquãdras, à Antonio de Luxan, Hernan Rodriguez de Monroy, Gabriel de Pernia, Diego de Porras, Ordoño de Valencia, Iuan de Cepeda, Diego Moreno, y Diego de Acuña (por otro nõbre y proprio Diego de Dueñas) nombrò assi mismo por Alcalde mayor, à Antonio de Luxan; el qual hizo justicia, (ò por mejor dezir injusticia) del Cõtador Hernando de Aluarado: haziendole cargo que auia sido confederado con el General Pedro de Hinojosa: para alçarse con el Reyno: y cõ tal pregon le mataron. Despachò Egas de Guzman, à Alfonso de Arriaza, para que fuesse à tomar el Assiento de Porco: y recogiesse la gente, y armas que en aquel Assiento, y à la redonda uiessse. Fueron conel, Pero Hernandez de la entrada, Lorenço Gonçalez, y Bernardino de Herrera, y otros

Embiamos el auisò don Sebastian a Egas de Guzman

Prende Egas algunos vezinos.

Mata Antonio de Luxan al contador Aluarado.

Embiamos Egas a tomar el assiento de Porco.

soldados: lo qual ansí hizieron como les fue mandado. Otro dia despues de muerto Hernando de Alvarado; Egas de Guzman hizo llamar à Castillo mercader: à quien auia mandado que diessè armas y cauallo. Y venido ante el le dixo, q̄ do estauã las armas y cauallo, que le auia pedido? El mercader, jurò que no las auia hallado à cõprar: por lo qual le hizo luego llevar à la carcel: y llamar al verdugo, y vn confessor. Y vino vn frayle Francisco à rogar que no le mataste. Mas Egas dio al frayle de empuxones: diziendo. Quitese alla padre, q̄ no creo en tal sino querria ver mas à vn poluorista. Luego acudio Diego de Vergara (que auia traydo la nueua de la muerte del General) y à su intercession, le otorgò la vida. Quando estas cosas passauan, estaua el Comẽdador Hernan Perez de Parraga (cauallero dela orden de sant Iuan, vezino de la villa de Plata) enel repartimiento de sus Indios: y sabida la muerte del General; escriuiò vna carta à don Sebastian: dando le el para bien del buen successo. Y dezia, que embiasse veynte arcabuzeros para prenderle: y que el se yria con ellos, à prender à Gomez de Alvarado, y à Lorenço de Aldana: y que no viniessen por el camino ordinario. Mas dexaremos agora este discurso: por contar, lo que succedio à Basco Godinez; y à Balthasar Velazquez, y à los demas que fueron en demãda de Pablo de Meneses, y Martin de Robles: porque es al proposito de la Hystoria.

Capitulo . xv . Como Basco Godinez, y los que auian ydo en busca de Pablo de Meneses, y Martin de Robles; entraron en la villa de Plata. Y Basco Godinez fue nombrado Maestre de campo. Y don Sebastian embiò à Iuan Ramon, y à don

Garcia, para matar al Mariscal Alvarado. Y Egas embiò gente para el mismo effecto.



A està cõtado,

como Basco Godinez y Balthasar Velazquez, Rodrigo Palomeq̄, y otros, salieron por mandado del General del Asiento de Potosi: en demanda de Pablo de Meneses, y de Martin de Robles. Pues esansi, que fueron en su demanda, hasta el desaguadero. Donde supieron por cosa cierta, que no auian pasado. Y alli recibieron carta de Pedro de Hinojosa: en q̄ les mandaua boluer: por quanto Pablo de Meneses, y Martin de Robles, se auian quedado en la villa. Por lo qual, tomaron luego la buelta de Potosi. Quedaronse enel camino Rodrigo Palomeque, Iuan Ramirez Cigarra, Pedro de Aedo, y Iuan de Aolestia: y fue la causa; que por muy pequeña ocasion se desasiarõ, Iuan Ramirez, y Aedo. Y por quedar entrambos heridos; se quedaron con ellos, Rodrigo Palomeque, con Cigarra: y Iuan de Aolestia, con Aedo. Llegarõ los demas, lunes seys de Março, dos oras antes de puesto el sol (que fue el dia que mataron al General) à vna estancia de Rodrigo de Balda: que es cinco leguas dela villa de Plata. Y venian armados de cotas, y arcabuzes, y armas enastadas. Donde teniendo nueua de la muerte del General; se apartaron Basco Godinez, y Balthasar Velazquez. Y despues de auer en secreto, y entre si platicado gran rato; preguntaron à Rodrigo de Balda, si podrian alli estar seguros de los tyranos. El les dixo que si: y que les pòdria en parte; q̄ aunque ochenta hombres viniessen; no les enojassen. Y bueltos à cõsultar otra vez entresi:

al fin

Quiere matar Egas a Castillo mercader.

Lo q̄ escriue Hernã Perez a don Sebastian,

Bueluen los q̄ auia ydo a prender a Robles y a Pablo de Meneses, y lo q̄ ha zen.

al fin se resumieron : en que Balda les diessè vna guia, hasta les poner en vna quebrada (media legua de la villa.) La qual se les dio; y Diego de Aualos començo à recoger las caualgaduras, y negros, que por alli pudo auer : en que tomò tres mulas, y vn canallo, y vn negro esclauo. Y sin querer se poner en la quebrada, ni en otra parte; Basco Godinez embiò delante à Iuã de Montoya: para que diessè à dõ Sebastian la nueua de su llegada : y llegó Martes por la mañana. Y estando ya don Sebastian aparejandose, para salir à recibirlos; allõmarõ por la plaza de la villa. Don Sebastião se fue alegremente para ellos; y Godinez se le hizo al encuentro; y apeandose, en trambos se recibieron alegremente: y se abraçaron cõ toda cerimonia de buena criança. Basco Godinez dixo à don Sebastian. Señor cinco leguas de aqui, supe desta gloria, tanto demi deffçada. Don Sebastião respondió (la cabeça descubierta) estos caualteros, me han nombrado por General; y da do este cargo; yo le aceptè, hasta que vuestra merced vinieffè. Mas agora yo le renũcio, y dexo en vuestra merced. Alo qual replicò Basco Godinez. Por cierto el cargo esta bien empleado; y yo no lo he trabajado por otra cosa; que por ver à vuestra merced en el. Y auiendo entre ellos passado estos comedimientos; luego se apartaron los dos; y platicaron à parte, y en secreto. Despues de lo qual, mando don Sebastian dar pregen, que so pena de muerte, todos obedecieffèn à Basco Godinez por Maestre de campo. Y nombrò à Balthasar Velazquez por Capitan de à cauallo. Lo qual hecho, dixo don Sebastian à Basco Godinez. Señor, no fue posible aguardar à vuestra merced; porque se nos passaua el tiempo: pero hasta agora; ello ha sido todo acertado: de aqui à delante, vuestra merced guie como

mejor le pareciere. Basco Godinez replicò diziendo; que entonces, ni en algun tiempo, no se podia errar por tal consejo. Y que esperaua en Dios, que los passos que aquel negocio le costauan, auian de ser, para descanso de todos. Y luego dixo à todos en general; que bien parecia que auia estado el ausente, pues no auia ydo à matar al Mariscal Alonso de Aluarado. Y q̃ si la nueua le tomara mas atras, el, y sus compañeros boluieran à ello. Y tratando sobre este negocio, mandò don Sebastian llamar à consulta. Para lo qual se juntaron, Basco Godinez, Balthasar Velazquez, Iuan Ramon, el Licenciado Gomez Hernandez, Hernando Guillada, Diego de Aualos, Pedro del Castillo, y don Garci Tello, cõ otros algunos; y Basco Godinez se ofrecio de tomar la mano para ser caudillo en aq̃lla jornada. Empero, don Sebastian dixo; q̃ lo auia ya prometido à Iuan Ramon. Y ansì salio acordado, que se hizieffè lista de veynte y cinco soldados: y q̃ fuesfèn caudillos, Iuan Ramon y don Garcia; y tomassèn la ciudad de la Paz. Basco Godinez dixo, que auia poco que hazer, escriuiendo para tal efecto à Iuan de Vargas, y à Martin de Olmos; y se ofrecio de escreuirles: y assì lo hizo. Luego hizierõ lista de los que auian de yr; y los apercibieron para otro dia Miercoles: dando les armas, y caualgaduras, para hazer la jornada. Y ansì salieron, miercoles antes de medio dia, Iuan Ramon, Don Garci Tello, Gomez Mogolloñ, Gonçalo de Mara, Francisco de Añasco, Almanfa (Hernando de Soria) Pedro de Castro, Matheo de Castañeda, Campo Frio de Caruajal, Iuã Nieto, Pero Franco de Solis, Balthasar de Escobedo, Diego Maldonado, Pedro de Murguia, Rodrigo de Arenales, Antonio Altamirano, Lucena, Hermosilla: los quales como fuerõ, parti

Entrã en cõsultapa ra yr a matar al Mariscal Aluarado.

Los q̃ van a matar al Mariscal.

dos dela villa ; luego Basco Godinez dio dello auiso à Egas de Guzmã : para q̄ del Assiẽto embiasse socorro de gente à Iuan Ramon, y à don Garcia. Y la carta que le escriuió es esta.

Carta de Basco Godinez a Egas de Guzman
 So Hermano mio de mis entrañas: à don Garcia nuestro hermano, y Iuan Ramon; despachò el señor General, al pueblo Nueuo , à prender al vellaco del Bastardo. El qual preso y muerto; no tenemos deffenfa, ni contraste, para seguir nuestra victoria. Van veynte y cinco caualleros, tales, que ofaria yo acometer con ellos , à todo el genero Humano. Y assi tengo por cierto, no aura contraste alguno. Por esto hermano mio, adereçaos , y recoged las armas: porque el señor General me dize , (y à mi me parece muy bien) que salga gente de esse Assiẽto bien adereçada , en fauor de nuestros amigos. Aca nos ha parecido al señor General, y à todos, que vuestra merced ha vsado de gran misericordia, en dar la vida à Gomez de Solis: y misericordia, mas no tanta.

Embía Egas gñte en fauor de Inã Ramon.
 So Recebida esta carta, por Egas de Guzman; luego mãdò apercebir cinquenta y cinco hombres, para q̄ fuesen en fauor de Iuan Ramon: y por Capitan Gabriel de Pernia, y Alferez Alonso de Arriaza. A los quales mãdò que fuesen hasta el Pueblo Nueuo, en seguimiento de Iuan Ramon. Luego se aprestaron y salierõ del Assiẽto con vadera tendida : y entre ellos yuan, Ordoño de Valẽcia, Diego de Tapia el Tuerto, Francisco de Chaues Mulato, Iuan de Cepeda, Frãcisco Pacheco, Pero Hernandez de la Entrada, Alonso Marquina, Pedro de Venauides, Iuan Marquez , Luys de Estrada, Melchior Pacho , Antonio de Auila , y otros: en que yuan cinquenta y cinco soldados. Los quales dexaremos yr su camino por contar lo que hizo Inã Ramon, despues que salio de la villa de Plata.

Capitulo. xvj. Como Iuan

Ramon desarmò à don Garcia , y otros soldados, y se fue à juntar conel Mariscal. Y don Garcia embiò el auiso à don Sebastian, de que resultò que Basco Godinez matò à dõ Sebastian, y la villa de Plata fue reduzida al ser uicio del Rey.

(*)



Ntes que Iuan

Ramõ saliesse de la villa de Plata; preuino algunos amigos suyos: para effeçto q̄ en el camino se reduziessen al Rey: y que desarmando los que le fuesen contrarios; se fuesen derechos à la ciudad de la Paz , à juntar conel Mariscal Alonso de Aluarado. Y fue ansí; que aquel dia miercoles que partieron de la villa, fuerõ à dormir à vnas peñas (media legua de Moro Moro) donde don Garcia, teniendo mal concepto de Iuan Ramon; y alguna noticia de lo que auia tratado; se quiso determinar de matarle. Empero reportòse, considerando ansí, que el auiso que le auian dado, podria ser falso, y por le echar cargo (que es proprio, de gente Veterana del Perú.) Y tuuo atencion, à que Iuan Ramõ tenia muchos amigos en la villa. y que podria ser , que por su muerte huyessen, y faltassen à don Sebastian: de q̄ se le podria imputar grã culpa. Y tambien , que tenia amigos entre los soldados que alli yuan : de que facilmente podria resultar algun inconuiniẽte: y assi determinò, de disimular el negocio. Y tambien, porq̄ juzgò , que lo mas que Iuan Ramon podria hazer, seria huyrse para dar auiso al Mariscal: y que si mayor noticia tuuiesse; podria forçar à Iuan Ra-

mon

Pretension leal de Inã Ramon.

Confidencia de don Garcia para nomatar a Inã Ramon.

mon, q̄ se fuesse conel en vna mula, la mas cãfada: como no fuesse possible seguir su proposito. Y con este int̄to, se dexò de aduertir de otra cosa.

Sospecha y determinacion de Iuan Ramon.

Otro dia siguiẽte, Iuan Ramõ sospechò (por algunos indicios q̄ tuuo) q̄ don Garcia, ya tenia noticia desu determinacion. Por lo qual determinò acelerar el hecho q̄ p̄sado traya. Y estando con esta deliberacion, encotrò entre medias del camino de Cara Cara, y de Macha, cõ Gomez Mogollõ, Iuã de Orihuela, Cãpo Frio d̄ Caruajal, Hermosilla, y Christoual de Caruajal: q̄ se auia quedado atras de don Garcia: el qual se auia adelãtado cõ algunos soldados, para yr à Macha. Iuã Ramon los tomò desapercebidos: y los acometio de improuiso, con Gõçalo de Mata, Antonio Altamirano, Ieronymo de Soria, Pedro de Castro y otros, cõ quiẽ estaua cõfederado: y los desarmò, y dexò à pie: dexandoles solamẽte vna mula cansada, y sin freno: para q̄ como romeros se boluiesen. Luego Iuã Ramõ passò delãte, camino de Macha: do hallò à dõ Garcia cõ Hernãdo Cãdidato, Rodrigo d̄ Areualo, Alõso de Torrès, y Balthasar d̄ Escobedo: y assi mismo los desarmò, quitãdoles los arcabuzes, y armas enastadas. Empero, dexarõles sus espadas, y caualgaduras: excepto à Balthasar de Escobedo, q̄ no le quitarõ cosa alguna: y Iuã Ramõ le quiso llevar cõsigo: por tener del cõfiança. Tã bien se dixo, q̄ dõ Garcia, despues de auer sido desarmado, se òffrecio deyr cõ Iuan Ramõ, en seruicio del Rey: y q̄ por algunas cõtradiciones le dexarõ cõ los demas. Luego pues, q̄ esto vno passado, Gonçalo de Mata sacò vn paño de manos (q̄ lleuaua en vn alforjuela) y poniẽdole en vna parte sana, dixo, q̄ le açaua por vãdera, en nombre desu Magestad, y en seruicio de Dios. Desta suerte caminarõ para Chuquiauo. Dõ Garcia se boluio pa-

Prõdeluã Ramon algunos soldados de dõ Garcia

Prõde Iuan Ramõ dõ Garcia y otros. o q̄ se dio de don Garcia.

Alça se andera u nõbre el Rey.

ra la villa de Plata: y encontrandõse en el camino cõ Gomez Mogollõ, embiò delante à Rodrigo de Areualo, para q̄ lleuasse la nueua à dõ Sebastia. Y ansí, Areualo se adelantò dellos, y llegò à Chuquifaca (q̄ es la villa de Plata) sabado en la noche, onze de Março, à ora delas nueue. Y como entrò por la plaça; luego se echarõ por la gẽte diuersos juyzios desu venida. Don Sebastian, Basco Godinez, y Tello de Vega, mandaron à Redrar à parte la gẽte. Y despues q̄ habiaron vn poco con Rodrigo de Areualo; llegaron se al esquadron: y mandaron encender vna hacha, y llamar los de la consulta. Los quales vinieron, y se entraron en el Zaguan de las Casas del General, do estaua la hacha encendida. Fueron los que para esto se juntaron, don Sebastian, Basco Godinez, Balthasar Velazquez, Tello de Vega, Iuan de Huarte, el Licẽciado Gomez Hernandez y otros algunos. Luego don Sebastia propuso el primero: como Rodrigo de Areualo era venido a darle auiso, de como don Garcia le embiaua à hazer saber, como los vezinos q̄ se auia huydo dela villa; eran passados delãte. Y q̄ por esto, la gente auia hecho alto en el camino: hasta q̄ se les embiasse recaudo delo q̄ el mãdaua q̄ hiziesse. Y sobre esta falsa proposiciõ, pidio à todos, dixessen sus pareceres. Luego comẽçarõ à tratar del negocio: y por ordẽ, cada vno dio su parecer: biẽ diferẽte los vnos d̄ los otros como cosa q̄ sobre falso yuafundada. Y al cabo se determinò, y fuerõ todos d̄ acuerdo; q̄ se escriuiesse dos cartas, vna à Iuã Ramõ, y à dõ Garcia, pa q̄ luego se viniessen: y la otra, al Afsiẽto, à Egas d̄ Guzmã: pa q̄ ebiasse luego à mãdar à Gabriel d̄ Pernia, diese buelta cõ la gẽte q̄ auia lleuado: pues aq̄l negocio ya no podia tener buen sucesso: por estar el Mariscal puenido. Estãdo escriuiẽdo estas cartas en el Za-

Llega la nueua a don Sebastian delo sucedido y entran en consulta.

Proposiciõ falsa de dõ Sebastian.

Acuerdo dela consulta.

guan;

Segunda parte.

guan, donde (como dicho es) estaua la hacha encendida; don Sebastian se entrò dentro en el patio, con Balthasar Velazquez: y se andauan passeando, comunicando en secreto, lo que se deuia hazer sobre aquel hecho. Por que don Sebastião, le auia ya dicho la verdad, delo que auia dicho Rodrigo de Areualo. En este instante, Basco Godinez se parò muftio, y muy ymaginatio: considerando, como en su negocio començauan à succeder cosas, tã auieftas de su querer, y opinion. Y por temor, que no se podrian ya mucho sustentar en su tyrania; y imaginò en vn punto, de matar a don Sebastian. Haziendo Chimera en su pensamiento; que de alli le podria resultar grande intereffe, y prouecho: representando vn seruicio tan calificado. Y determinado en este intento; dio parte de su proposito, al Licenciado Gomez Hernandez: (à quien ya tenia por intimo amigo) y le dixo el gran seruicio que podria en tal coyuntura hazer al Rey. Pues le parecia, que ya don Sebastião, no era possible poder mucho sustentarse en su tyrania. Y assi con esta determinacion, començaron à entrar el patio à delante. Empero Basco Godinez, aflombrado de temor (como en semejantes casos es muy ordinario) se reparò, y dixo à Gomez Hernandez. Bien serà que preuengamos algunos amigos, para que nos aseguren de la guarda de don Sebastian. Y assi le encargò, llamasse à Riba Martin, y Iuan Chacon, y Pedro del Castillo, y à Iuan Gutierrez. El Licenciado Gomez Hernandez, se boluio hasta el vmbrial de la puerta principal de la casa: y los llamò à todos por sus nombres: Empero visto que no le respondieron, se boluio: y en el camino topò con Gonçalo de Cabrera (que era muy su amigo) y le dixo q̄ se fueffe cõ el, y que hizieffe como el, y dieffe en quien el dieffe. Y con esto se en-

traron donde Godinez los esperaua. El qual dixo à Gonçalo Cabrera, que mirasse bien por la puerta do estaua la guarda. Y assi passaron à delante, Basco Godinez: y Gomez Hernãdez, teniendo ya antes preuenido Basco Godinez, à Iuan de Huarte. Y estando ya juntos, dixo à don Sebastian el Licenciado Gomez Hernandez. El señor Maestre de cãpo y yo, queremos à vuestra merced vna palabra. Y con esto, Balthasar Velazquez se apartò tres ò quatro passos: para les dar lugar que hablasen. Y en aquel instante, se abraçaron entrambos con don Sebastian (que estaua armado de cota de malla, y gorjal) y le començaron à dar de puñaladas. Balthasar Velazquez, como estaua desapercebido de tal caso; dio arrebatadamente vn grito; saltando para atras: como en casos inopinados y semejantes, siempre acaece: porque los primeros movimientos no son en mano de los hombres. Y por esta causa, les succede semejante terror, y espãto. Luego pues que Balthasar Velazquez, se reportò, viendo su intimo amigo, y compañero (Basco Godinez) en tal hecho; puso mano à vn puñal que traya: y començò à dar de puñaladas à don Sebastian: auiendo ya tambien acudido Iuan de Huarte, con vna partesana: con que tirò algunos golpes à don Sebastian: hasta que se le descabeçò. Y como era de noche; acerto algunos golpes à los compañeros. Don Sebastian se desafio dellos, y se fue el patio à delante con hartas heridas à meter en vn bohio. En esta sazõ auian ya acudido, Diego de Aualos, y Pedro del Castillo: y todos entrarõ dentro del Bohio. Empero como estaua escuro; tenian miedo de herirse vnos à otros. Y por esto, Balthasar Velazquez, dixo à los demas, que se fueffen, y dixessen à la gente, que ya era muerto: y que el se quedaria para le acabar

Dize don Sebastian a Balthasar Velazquez la verdad.

Imagina y determina Basco Godinez de matar a don Sebastian.

Es ordinario el temor a los hombres.

Habla Gomez Hernandez a don Sebastian.

Dã de puñaladas a don Sebastian.

Los primeros movimientos no son en mano de los hombres.

Metese don Sebastian con muchos heridos en el bohio.

de matar. Los quales assi lo hizieron y Balthasar Velazquez, topando con don Sebastian (que estava arrimado al rincón del Bohio) le dio muchas puñaladas por la cabeça, y otras partes. El qual pedia confesion: y assi le hirio, hasta que vio que ya no hablaua: y salio fuera à buscar quien se ayudasse à sacar al esquadron, llamando al Licenciado Hernandez, y à Diego de Aualos. Y quando llegaron, hallaron q̄ à gatas se auia salido à la puerta del Bohio, do estava tendido, y boqueando. Y alli le dierõ muchas mas heridas, hasta que vieron que acabò de espirar: que serian las diez de la noche. Y quedò Basco Godinez de la rebuelta herido en la mano derecha. Luego sacaron à don Sebastian assi muerto al esquadron: apellidando, biua el Rey, que el tyrano es muerto. Y Basco Godinez salio tambien dando bozes. Biua el Rey que el tyrano es muerto: y yo le matè. Aunque es cierto (à mi iuzio.) que no herraria, quien juzgasse à los matadores por tanto, y mas tyranos que al muerto: porque tanto y mas que no el, lo auian sido. Y despues, siendo ministros de justicia, se mostraron mayores. Y no es de marauillar, ni engrandecer este hecho, como algunos lo hã querido engrandecer en el Perú: que està do como estauan, trezientos y quarenta hombres en esquadron; osassen tan pocos, atreuerse à matar à don Sebastian. Porque se deue considerar, que sino eran los matadores del General, y muy pocos mas, todos los otros estauan forçados, y contra su voluntad. Y por el consiguiente, se ha de attende; que los matadores de don Sebastian, eran tan principales (y auu mas) en la tyrania, como el mismo don Sebastian. Y auian sustentado à su costa, muchos soldados, para aquel effeçto: y los auian socorrido: remediando sus necessidades. Co-

mo muchos dias auia, que lo auia hecho, Basco Godinez, y Balthasar Velazquez. Y tambien, por el mismo caso, se ha de juzgar, que los tales matadores, eran los principales, y primeros en tener mando: y por cuyo consejo, todo se gouernaua. Porque Basco Godinez; era Maestro de campo: el Licenciado Gómez Hernandez, teniente de General, Balthasar Velazquez, Capitã de cauallo: y Iuã de Huarre, Sargento mayor. Por lo qual, es claro, que pudieron bien salir, (y à su saluo) con el hecho que acometerõ. Y de lo que les pudiera venir contra ste, era, solamente, por lo auer intentado, sin lo comunicar con Balthasar Velazquez. Mas es muy cierto, y aueriguado, q̄ Balthasar Velazquez y Basco Godinez, era todo vna cosa, y querer, en semejantes afferes. Y assi, de ay à tres dias que fue muerto don Sebastian (y siendo ellos elegidos mano armada por el Cabildo) celebraron por ante eseriuano, carta de compania, y hermandad, por diez años: metiendo los Indios que les depositassen, y tuuiesen: con las mulas, caualllos, y esclauos, ganados, y bestias, y otras cosas de su seruicio: hasta los Yanacenas que les seruian: con todo lo demas que en aquel tiempo por qualquier via vuiessen, ò eredassen. Y que en los gastos, y trajes, no vuiesse cuenta, ni razon: sino que cada vno gastasse lo q̄ quisiesse. Que en tal coyuntura se arguyò, la malicia, y ponçoña de sus danadas entrañas: y de sus sobernios, y locos pensamientos.

Cap. xvij. Como Iuã Ortiz d'çarate, y Pero Hernãdez Paniagua, fuerõ sueltos: y se hizo justicia d' algunos soldados, y Basco Godinez se hizo nõbrar por Cabildo, justicia mayor, y capitan General, y se le depositaron los

Carta de
compañia
entre Bal-
thasar Ve-
lazquez
y Basco
Godinez

Argumẽ-
to de la
mala in-
tenciõ de
Godinez
y Velaz-
quez.

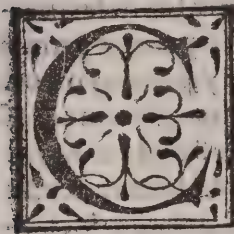
Aueredò
Sebastiã.
Quedabe
ido Bas-
co Godi-
nez.

Los ma-
tadores,
mas tyra-
nos q̄ los
muertos.

Conside-
racion fo-
relamu-
rte dedò
Sebastiã
de casti-
la.

Segunda parte.

los Indios del General, y al Licencia
do Gomez Hernandez, los
Indios de Punà. Y.



Como dō Seba
stian fue muerto (se
gun està dicho) y fa-
cado al esquadron,
y puesto entre la gē
te, todos los culpa-

gos se desmayaron. Y luego sacaron
del toldo (do estauan presos) à Iuan
Ortiz de çarate, y à Pero Hernandez
Paniagua. A los quales dixo Basco
Godinez. Señores, por amor de Dios,
que pues yo no tēgo mano, vuestras
mercedes esten en este esquadron, y
animen los que en el estan: y les exor-
ten, siruan à su Magestad. Empero, co-
mo Iuan Ortiz de çarate, viesse que
todos los delinquentes, y matadores
del General, estauan en el esquadron;
y por Capitan, vno de los principales
agressores; que era Hernando Guilla-
da; de temor no le mataassen (y por le
parecer tan bien que ansí conuenia)
dixo publicamente à bozes; q̄ todos
tuuiessen por Capitā à Hernādo Gui-
llada. Luego Basco Godinez se entrò

*Vase Bas-
co Godi-
nez a cu-
rar de la
mano.*

en vna tienda de vn boticario (que e-
staua junto al esquadron) para curar
se de la mano. Y toda aquella noche,
estuuieron, Iuan Ortiz de çarate, y pe-
ro Hernādez Paniagua, cō otras per-
sonas de quien se tenia cōcepto, que
serian seruidores de su Magestad, ro-
deandō el esquadron: porque en el no
vuiesse algun desman: y no se huyes-
sen los delinquentes. Y despacharon
con breuedad à Iuan de Cortaza cō
cinco arcabuzeros: para q̄ tomasse el
camino de Potosi: porque no pudief-
sen dar la nueua à Egas de Guzman.

*Dase gar-
rote a
tres de los
culpados* Prendieron à Sauzedo el valiente, y
à Antonio de Sepulueda, y Nicolas
de Maqueda, y luego les dieron gar-
rote. Queriendo ya amanecer, Basco
Godinez embiò à llamar (de la tien-

da do estaua echado curandose) à Iuā
Ortiz de çarate, y à Pero Hernandez
Paniagua, y à Antonjo Alvarez, y
Martin Monje (que eran los vezinos
que en aquella fazon auia en la villa
de Plata) y siēdo venidos les dixo. Se-
ñores ya vuestras mercedes saben el
peligro en que me puse, por matar al
tyrano, y seruir à su Magestad, y libe-
rar à vuestras mercedes: y que por es-
llo he perdido la mano derecha: sup-
lico à vuestras mercedes me honrē,
y fauorezcan: de manera que el Rey,
y su Audiencia Real, tengā noticia
de mi. Y en el entre tātō (pues lo pue-
den bien hazer) me hagan merced de
me elegir, por justicia mayor desta
prouincia: pues el General es muer-
to. Y por el consiguiente, me nom-
brē por General para la guerra. Pues
saben, que Egas del Guzman està apo-
derado de Potosi: y no sabemos lō
que allà aura sucedido. Y pues los
Indios del General han quedado va-
cos; tambien me los pueden vuestras
mercedes depositar: hasta que el Au-
diencia Real otra cosa prouea. Pero
Hernandez Paniagua respondió; que
à su parecer ellos no eran parte, para
elegir ni nombrar justicia mayor: em-
pero, que alli estaua el Licēciado Go-
mez Hernādez que era Letrado: que
si el diessē parecer que se podia ha-
zer, como fuesse valido; que en tal ca-
so de muy buena voluntad lo haria.
El Licenciado Gomez Hernandez, di-
xo; que podian muy bien elegir à Bas-
co Godinez, por tal justicia mayor, y
Capitan General para la guerra: y que
seria cosa muy acertada: por ser justo
lo que Basco Godinez pedia. Y assi
llamando al Escriuano, luego lo hi-
zieron: y entregārō le por auto la va-
ra de justicia: y nombraron à Baltha-
sar Velazquez, por Maestre de cam-
po. Tambien negociò el Licencia-
do Gomez Hernandez, como fuesse
nōbrado por Capitā de à cauallo, y le
enco

*Platica
de Basco
Godinez
a los vezi-
nos de la
villa de
Plata.*

*Respuesta
de Pero
Hernan-
dez Pani-
agua.*

*Parecer
del Licen-
ciado Go-
mez Her-
nandez.
Haze se
de temor
lo q̄ pide
Basco Go-
dinez.
Lo q̄ ne-
gociò go-
mez Her-
nandez.*

encomendassen los Indios de Punà: como à Basco Godinez los del General. Que cierto parece, que de su propia mano se quisieron pagar: y vender bien, la opinion, en que con los soldados estauan: y el miedo tambiẽ que dellos los vezinos tenian: y el temor de q̄ no fuesſen mas crueles con ellos; que don Sebastian lo auia sido. Despues desto, fue nombrado el Licenciado Gomez Hernandez, por teniente del campo. Y nõbraron à Iuan Ortiz de çarate; y à Pedro del Castillo, por capitanes de Infanteria. Luego se pregonò publicamẽte, q̄ todos obedeciesſen à Basco Godinez Por General: y à Balthasar Velazquez por Maestre de Campo. Proueyose q̄ Riba Martin con cinco soldados fuesſe camino de Macha, y prendiesſe à dõ Garcia, y los demas que con el viniesſen. Anſi mismo, luego Balthasar Velazquez, hizo dar garrote à Frãcisco de Villalobos, y cortar sendas manos à Pedro de Mata, y Lucas de la Torre. Y arrastraron, e hizieron quartos à Aluã Perez Payan, y à Gaspar Miguel, que auian tomado en el camino de Porosi, con despachos de Egas de Guzmã, para dõ Sebastian de Castilla.

Capitul. xviii. Como vinierõ à la villa Pablo de Meneses, y Martin de Robles, y otros vezinos, y de las razones q̄ passaron con Basco Godinez, sobre que se le hiziesſe nueuo nombramiento.



Tro dia siguiẽte, despues del nombramiento de Basco Godinez, vinierõ à la villa de Plata, Pablo de Meneses, Martin de Robles, Diego de Almendras, y Diego Velazquez, que andauan auentados, y huydos, despues dela muer

te del General Pedro Hinojosa. Esta ua en esta sazon Basco Godinez, apouentado en las casas de Pero Hernandez Paniagua: y estaua echado en vna cama, curandose dela herida de la mano. Y sabiendo que estos vezinos eran venidos; embiò luego à llamar à Iuan Ortiz de çarate: y dixole. Yo querria que vuestra merced mela hiziesſe, de hablar de mi parte, à Pablo de Meneses, q̄ es Regidor: y à Martin de Robles, q̄ es principal vezino desta ciudad; para efecto, que pues vuestras mercedes me han nõbrado por justicia mayor, y Capitan General; y me han depositado los Indios del General; ellos lo tengan por bueno: y juntamente lo aprueuẽ cõ vuestras mercedes: hasta en tanto q̄ el Audiencia otra cosa prouea. Por causa, q̄ esta eleccion tẽga mas authoridad: y sea mas fixa. Iuã Ortiz hablò luego à Martin de Robles: y diole por respuesta, q̄ el era amigo de Basco Godinez: y q̄ tenia desseo acertasse en su negocio: y q̄ no diesſe muestra, q̄ el seruicio tan señalado; q̄ à su Magestad auia hecho; uiesſe sido por interese; y vanagloria: mas q̄ por otra cosa. Portãto q̄ no curasse de querer aquellos cargos, y prouechos: sino q̄ luego disistiesſe de todo: y dexasse el cargo, y la execuciõ dela justicia de aquel caso, à la justicia Real. Auia Iuã Ortiz esta respuesta, hablò sobre lo mismo à Pablo de Meneses. El qual respõdio en sũma; q̄ su parecer era, que el cabildo de la villa de Plata, no tenia poder: de elegir justicias mayores: ni hazer capitan General. Y q̄ por tãto, el no firmaria sobre tal caso, cosa alguna: por q̄ no queria q̄ le costasse trũpho: como auia hecho à los vezinos dela Paz; en tiempo q̄ hizieron otra tal eleccion, en Antonio de Villosa. Iuan Ortiz de çarate, dio estas respues, à Basco Godinez: y por ello mostro grande enojo: diciendo; que no consentiria, que nadie

*Lo queda
ze Godi-
nez aluã
Ortiz de
çarate q̄
hable a
Pablo de
Meneses
y a Ro-
bles.*

*Resposta
de Mar-
tin de Ro-
bles.*

*Resposta
de Pablo
de Mene-
ses.*

Segunda parte.

die le quitasse su honra. Estauã ya en esta fazon preuenidos muchos soldados, amigos de Basco Godinez, y de Balthasar Velazquez: de manera, que se auian entrado al patio, mas de sesenta soldados, con arcabuzes, y me-

Estan soldados para contradixere el nombramiento.

chas encendidas, y con partefanas. Y eran venidos, con determinacion de matar, à qualquiera, que en el Cabildo contradixesse el nombramiento pasado. Despues que Iuan Ortiz de çarate, vuo dado estas respuestas, à Godinez; luego vinieron, Martin de Robles, y Pablo de Meneses: y passaron algunas platicas, y razones con Basco Godinez: sobre lo que auia dicho à Iuan Ortiz de çarate: estando presentes, Iuan Ortiz, y Pero Hernandez y otros. Sobre que, Basco Godinez di-

Lo que Basco Godinez y Pedro del Castillo.

xo publicamente. La honra que yo he ganado en matar al tyrano, no serà nadie parte para quitarmela. Porq̃ à quien tal pretendiere, deffenderse lo he, en quãto yo pudiere. A lo qual, Martin de Robles, replicò ligeramente. Luego salio de traues Pedro del Castillo: y trauando à Martin de Robles de vn braço, le dixo. Señor, lo q̃ Basco Godinez, y nosotros emos ganado, en seruicio de su Magestad, matando al tyrano, y libertado esta tierra, no serà nadie parte para escurecerlo: ni para quitarnoslo. Y esto, dixolo con vn continente altiuo. Martin de Robles, como de su condiciõ era mal

Martin de Robles de su condiciõ mal sufrido.

sufrido; aunque vio ser mala coyuntura, se enojò mucho, y dixo. No se de otra manera me suele hablar. Luego se pusieron entre ellos, Iuan Ortiz, y Pero Hernandez Paniagua, y otros, para los apaziguar: porque la cosa no procediesse adelante. Iuan Ortiz, reprehendio mucho à Martin de Robles: porque en tal tiẽpo no dissimulaua lo q̃ sentia: y fingia sentir otra cosa. Martin de Robles le apartò à vn

cantõ dela sala, y le dixo. No creo en tal, sino tengo por muy mejor morir, y que nos maten à todos; antes q̃ suffrir tan notoria fuerça. Y entre otras cosas le dixo. Aueys mirado como me habla Castillo tan diferente delo que suele? Y en esta fazon estauã ya à la puerta dela sala, Balthasar Velazquez, y otra infinidad de soldados armados de cotas, y arcabuzes, montantes, y partefanas. Auia se salido en este tiempo dissimuladamente Pablo de Meneses: porque vio que ya estaua la mesa puesta en la sala: con el libro del Cabildo. Por lo qual Basco Godinez rogo al Licenciado Hernandez, le llamasse: y suplicasse de su parte, viniesse para hallarse en el Cabildo con los demas. Pablo de Medeses dixò à Gomez Hernandez, que le dexasse, y se fuesse: porque aquellas cosas q̃ passauan, mas eran hazer fuerça, que cabildo. Gomez Hernandez le persuadió, que se boluiesse: poniendole por delante, que sino lo hazia, tenia entẽ dido, le matarian: y à todos los que fuesen contrarios à Godinez. Y assi, de puro miedo se boluio Pablo de Meneses. Finalmente, todos se sentaron à Cabildo, vezinos, y regidores: y de puro temor y miedo, hizieron nueuo nombramiento en Basco Godinez: de justicia mayor, y Capitã General: y aprouaron en todo, el nombramiento pasado. Que cierto, fue harto peor que la passada tyrania que se auia hecho: matando al General Hinojosa. Porque aquella, fue publica, cruel, y violenta, y con muerte dela justicia. Em pero esta, era yrremediable, dissimulada, y secreta: y hecha por la misma justicia, (si tal se puede aqui llamar) y con apellido del Rey. Y hecha ansi mismo, por los ministros injustos de la misma injusta justicia. Dõde los robadores lobos, matauan, y justificauan à otros; que (aunque verdaderamente erã muy culpados) respecto dello:

H
nue
bra
to d
ro to
y m
Ma
ram
ra
aue
erto
ner

dellos eran como mansos corderos. Y era la flor de su juego, matar à muchos sin les tomar cõfession: porque no descubriessen sus tractos, y cõciertos. Y à los que erã muy culpados en la conjuracion passada; si dellos teniã entera confiança que guardariã secreto de aquella preñez que tanto tiempo auian traydo; conestos tales diffimulauan cõ penas liuianas: y cõ dardes de mano: ayudandolos para su viaje. Lo qual hazian torciendo la justicia, hazia la parte que sus interesses mas los guiaua.

Capitulo. xix. como Riba

Martin traxo preso à don Garcia tello a la villa de Plata. Y como luego Balthasar Velazquez hizo del justicia.

(:)



A esta dicho; como Riba Martin partio cõ cinco arcabuzeros, para prẽder à don Garcia. Pues es así, que à

cinco leguas de la villa le prendio: y mostrò grande admiracion, de que su po, que Basco Godinez auia muerto a don Sebastian. Y luego que fue preso, dixo à Riba Martin, que sin dũda tenia gran temor que le auian de matar arrebatadamente: y sin le dar algun termino: à fin que no descubriese la culpa de Basco Godinez, y Balthasar Velazquez: en los tratos passados. En lo qual por cierto no se engañò: porque luego que fue traydo à la villa, encargò Godinez, à Balthasar Velazquez; le despachasse de presto: porque no descubriese las marañas de entrambos. Y así, Balthasar Velazquez, le hizo luego meter en las casas del general. A quien dixo

Don Garcia, delante muchas personas: estãdo ya en el patio. Señor maef se de cãpo, mire que le pido y requiero que me oyga de justicia: y me guarde los terminos de derecho: y que no me mate, sin que yo sea oydo: donde no; protesto que mis parientes en Castilla, y aca, pediran a vuestra merced mi muerte. Balthasar Velazquez le dixo; se subiesse arriba, y se dexasse de protestaciones. Y subido que fue, metiole en vna recamara: y apercibiole que luego auia de morir: por tanto q̄ breuemente se cõfessasse. Auia se entrado conel Iuan Ortiz de çarate: à quien don Garcia dixo, que le supplicaua que si auia de morir; negociasse que le diesse termino por aquel dia para recurrir en la memoria sus peccados: y pedir à Dios perdon dell os. Porque era moço; y auia sido muy peccador. Luego Balthasar Velazquez, entrò dentro: y sin admitir los ruegos de Iuan Ortiz, le hizo salir à fuera: y dixo à Don Garcia; que antes de vn ora auia de morir: por tanto q̄ breuemente ordenasse su Anima. Y estando se confessando, le dio mucha priessa, para que muy presto acabasse. Y aun casi no bien acabado de confessar, le hizo dar garrote: y se quebrò el cordel. Y poniendole otro cordel à la gardanta, pareciendole à Balthasar Velazquez que auia mucha dilacion; sacò su espada de la cinta, y le hizo degollar y cortar la cabeça con ella. Y Iuan Ortiz de çarate, hizo amorrajar, y enterrar su cuerpo. Luego hizieron tambien justicia de otros algunos: guardando la orden de no tomar cõfession: ni hazer figura de juyzio: cõ quien pudiesse manifestar, ser ellos los fundadores, é inuectores de la tyrania. Lo qual dexaremos en este estado: por contar lo que en este tiempo succedio en el assiento de Potosi.

Requiere
dõ Garcia
a Balthasar
Velazquez.

Quebra
se el cor-
del, dando
Garrote a
dõ Garcia
Muerte de
dõ Garcia

Segunda parte.

Capitulo.xx. como se escriuio vna carta de la villa de Plata, al assiento de Potosi para Antonio de Luxa, por cuya causa Egas de Guzman fue preso y muerto, y el assiento reduzido al seruiçio del Rey.



Luego que dō Sebastian fue muerto, escriuio Iuā Gōçalez vna carta al assiento de Potosi,

Recibe à Antonio de Luxa vna carta de auiso, y lo que ha ze.

para Antonio d̄ Luxan, y en ella dezia, que diessè de puñaladas à Egas de Guzman: porque Iuā Ramōn era ydo à seruir al rey. Y don Sebastian era muerto. Embiò esta carta secretamēte cō vn Yanacona, que la lleuò metida en vna ojota (que es calçado de Indios, à manera de alpargata.) Llegò el Yanacona al Assiento, Martes catorze de Março, media ora despues de amanecido. Recibida esta carta, por Antonio de Luxan; dudò si era fingida; y echadiza por Egas de Guzmā. Y aun se determinò creer que era recabdo falso; y tractò doble. Estando pues en esta confusión, determinossè yr à las casas del Rey, donde Egas de Guzman estaua. Pero antes que allà fuesse, echò vando, que toda la gente se juntasse: y se pusiesse en esquadron. E hizo augmentar así mismo la guarda de los presos. Lo qual hizo, porque si la carta era fingida, y por dalle tiento; Egas de Guzmā se asegurassè del. Oydo el vando por Egas de Guzman, le salio al encuentro, y le dixò, que es esto? Antonio de Luxan le mostrò luego la carta: diziendo. Esto me escriuen de la Villa, creyendo que os quiero yotan mal, que os auia de matar. Egas le preguntò, si conocia la firma de la carta: y le dixò que no: empero que le parecia ser firma de Iuan Gonçalez: y que los de

Platicas entre Antonio de Luxan y Egas.

su casa lo sabrian. Luego mādò Egas llamar à Martin d̄ Liçalde: el qual no se determinò bien, en si era la firma del Iuan gonçalez. Y en estas aueriguaciones; mostrò Egas alguna congoxa: y començò con alguna curiosidad, à inquirir la certitud de la firma. En lo qual, claramente conocio Antonio de Luxan: que la carta era cierta: y luego determinò en si, de matar à Egas de Guzmā. Y estando con tal pensamiento, junto a la sala, vio pasar delante de si, à Damian de la vadera (que era grande amigo suyo) Y venia armado, y cō lãça Antonio de Luxa le dixo, diessè la lãça à Hernan Cabrera de Cordoua: pues que el estaua bien armado: y Cabrera no. Así mismo, llamò à Diego de Azebedo: y embiò al esquadron, à llamar à Luys de Tapia, Diego de Porras, Iuan de Barrientos, y à Iuan Velazquez, y à otros. Y venidos que fueron, les dixo que hiziesse como el. Y quiriendo ya entrar por la sala; salia ya Egas d̄ Guzman, por la puerta. Al qual Antonio de Luxan dixo, que se boluiesse dentro, à donde estauan los presos: porq̄ se queria hablar. Y así, tornandose à entrar Egas; Antonio de Luxan le lleuaua asido de vn braço, y pareciendole le à Egas de Guzman que le lleuaua mas que de su grado; puso mano à vn puñal, diziendo. Que es esto? Antonio de Luxan echándole la vna mano al puñal, y cō la otra enpuñandose en vna daga, le dixo, que à d̄ ser? fino que biva el Rey: y que seays preso. Y diziendo estas palabras, auia llegado allí, Diego de Vergara: y estaua ya por detras sobre Antonio de Luxa, alçado el braço: y vna daga desnuda en la mano. Empero, Damiã de la Vadera, accudiò de presto valiētamente sobre el: y le quitò la daga, y le prendio. Acudian ya tambiē la guarda de los presos: empero Antonio de Luxan, y Damian de la vadera, les dixeron, que

Determina

na Lux

matar

Egas.

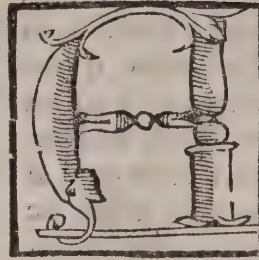
Preso

Egas

Guzma

ron, que

ron; que no se meneassen, porquelo
 harian quartos. Antonio de Luxan
 quitò la espada à Egas de Guzman: y
 diola al Capitan Iuan Védrel, (q̄ era
 vno de los presos.) Luego hizo quit
 ar los grillos a Martín de Almédra
 s à quien Antonio de Luxan dixo; q̄ el
 le restituya lavara que los tyranos le
 auian quitado: que saliesse fuera, è hi
 ziesse justicia d̄ los culpados. Hizo qui
 tar los grillos, y cadena, à Gomez de
 Solis: y se los hizo echar à Egas d̄ Guz
 man. Gomez de Solis le quitó la Co
 ta que traya, y se la vistio: y d̄t̄ro de
 feys oras, hizieron quartos, à Egas de
 guzman, y à Diego de Vergara: y pu
 sieron sus cabeças en sendos palos, so
 bre las casaf del Rey. Lo qual hecho
 entraron en consulta, sobre el recato
 y guarda que se t̄dria en la villa: por
 que no se tenia aun certidubre, de la
 nuena de la carta. Y fue acordado q̄
 la gente estuuiesse puesta siempre en
 esquadron, de noche, y de dia: y q̄ los
 Arcabuzes no cessassen de hazerse.
 Porque despues q̄ Egas de Guzman
 se alçò conel Assiento, se auia hecho
 diez y siete arcabuzes: y continuo tra
 bajaua, quatro herreros que alli auia
 en hazellos: y auia embiado dos sol
 dados al pueblo de Puná (Indios del
 Rey) q̄ hiziesse Salitre. Empero de
 ay, à dos dias supierò ser cierta la nue
 ua de la carta: por lo qual cessò todo
 y se deshizo la gente.



Vian eneste

tiempo, entrado
 en consulta los de
 la Villa de Plata:
 para dar orden en
 las cosas d̄ la guer
 ra. Y fue acordado

que se j̄tassen, toda la gente, y caual
 gaduras, y partiesse luego para el As
 siento de Potosi: para desbaratar à
 Egas de Guzman. Y ansi salieron dela
 villa con tal determinacion, Mierco
 les quinze de Março, con las Vande
 ras, y ḡte de guerra: en que yua Bas
 co Godinez por general, y justicia ma
 yor: Balthasar Velazquez por Mae
 stre de campo: Iuan Ortiz de çarate, y
 Pedro del Castillo, por Capitanes de
 Infanteria: el Licēciado Gomez Her
 nandez, por Capitan de a Cauallo: y
 por Teniente del campo. Y auiendo
 andado dos leguas, vino les nueua, de
 como Antonio de Luxan auia preso
 à Egas de Guzman: y que todo el As
 siento estaua en seruicio de su Mage
 stad. Luego entraron en cõsulta, y se
 acordo, q̄ Balthasar Velazquez fue
 se al Assiento de Potosi, juntamente
 conel Licenciado Gomez Hernádez
 para effecto que Balthasar Velazquez
 saliesse en busca de Gabriel de pernia
 q̄ (como està dicho) auia salido por
 mandado de Egas de Guzmã, cõ cin
 quenta y cinco hombres, à tomar la
 Gibdad d̄ la Paz. Luego se hizo lista, y
 se apercibieron para yr à Potosi, cin
 quēta soldados por copia. Y otro dia
 lueues por la mañana, se partierò pa
 ra el Assiento: y los demas se bolue
 ron à la villa. Entrò pues Balthasar
 Velazquez enel Assiento, Sabado si
 guiente por la mañana: y detuuò se
 dos ò tres dias, aderesçado cosas ne
 cessarias para el camino, y luego par
 tio con quarenta hombres bien ade
 resçados, con Vandera tendida: y por
 Sargento, Iuan de Huarte: y assi fue:

*Salen los
 de la vi
 lla para
 el Assie
 nto cõtra
 Egas.*

*Tienelos
 de la Vi
 lla nue
 ua de la
 muerte
 de Egas
 y lo que
 acuerdã.*

Capitulo.xxj. Como los de

la villa salieron contra Egas de Guzman, y reniendõ nueua de su prision se boluieron, y Balthasar Velazquez fue en seguimiēto de Gabriel de Pernia. Y de lo que enel cami no le succedio: y de algu nos castigos q̄ hizieron sobre esta tyrania.

ron en busca de Gabriel de Pernia. *sabe Gra* El qual cō sus cincuenta y cinco hom- *niel d Per* bres, caminò hasta Caracollo, q̄ son *nia la pri* cinquenta leguas de camino: y alli tu *siò de dō* uo nueua, como Iuan Ramō auia de- *Garcia, y* sarmado à don Garcia. Por lo qual, al *alça van-* çò la vandra q̄ lleuaua, en nōbre de *dera por* su Magestad: y se fue cō la gēte para la *el Rey.* cibdad de la paz, pa jutar se con el ma- *Prenden* riscal: y embiò delàte à dar mandado *los solda-* à Ordoño de Valencia, y á Francisco *dos à Per* Pacheco. Y onze leguas adelante de *nia, y alça* Caracollo, en el tambo de Siquisica; *vandra* los soldados prendierō à Gabriel de *por Dō Se* Pernia: y alçaron la Vandra por dō *bastian.* Sebastia. Y boluierō se con ella, la buel- *Bueluena* ta de Potosi, y dexaron à pernia, para *alçar la* q̄ se fuesse donde quisiesse: quedando *Vandra* se con el Iuan de Cepeda, Christoual *por el rey* de Bonilla, Diego de Tapia el tuerto: los quales fuerō al desaguadero, à jutar se con el Mariscal. Caminado pues estos soldados con su vandra, tunicieron nueua en el camino, de la muerte de don Sebastian. Por lo qual, boluieron á dezir, q̄ aquella vandra alçaua en nombre de su Magestad. De manera que la vandra, hazia el efecto de la veleta: que se muda siempre con el viento que corre mas fresco: hazia la parte do viene. Y en fin, podemos dezir, que hazia, lo q̄ la gente poco leal: q̄ es, andar à buia quie vee. Venidos pues estos à encontrarse con Balthasar Velazquez, Alonso de Arriaga q̄ traya la vandra, con Pero Xuarez, y otros dos soldados, se hizieron adelante cō ella. Y obra de treynta passos de la vandra de Balthasar Velazquez, la abaticieron tres vezēs, y se la entregaron. Luego Balthasar Velazquez embiò de alli à Riba Martin, y à Martin monje, à la cibdad de la paz: haziendo saber al Mariscal, como el Assi-ento, y villa de Plata, estana todo pacifico, y reduzido al seruicio de su Magestad: y el se boluio para el assi-ento: lleuando presos à Alonso de Arriaga, y

Frãisco de Arnao, Pero Xuarez, Al- *Haz* so de Marquina, Frãisco Chaues mu- *quarto* lato, y Iuan Perez. Y llegado legua y *Franci* media del Assi-ento, madò hazer quar- *co de* tos à Frãisco de Arnao. Y entrado q̄ *nao y* fue, hizo arrastrar y hazer quartos à *Alfo* Alonso de Marquina. Y aq̄lla mesma *Marqu* noche entrò en el Monesterio de la *na.* Merced: y sacò à Pedro del corro, q̄ se auia metido frayle (por auerse) hallado en la muerte del general) y fue ahorcado. Y cōdenado à Alfo de Arriaza à Galeras; entregò los demas *Ahorca* presos à Basco Godinez, q̄ era Iusticia *a Pedro* mayor, y estaua en aq̄lla fazò en el *del Corro* Assi-ento. Y entregole tãbiē la nomina de todos los que auian ydo con Gabriel de Pernia: poniendo à Iuan Ramirez Cigarra q̄ en el camino se le auia juntado. Ya eran venidos en este tiempo, à la villa de Plata, Gomez d Aluarado, y el Licenciado Polo. Los quales auia venido de Pocona: con ciēto y veynte y cinco hōbres: y estãdo cō su gente sobre el rio grande les vino nueua de la muerte de don Sebastia. Y venidos à la villa, Gomez de Aluarado presentò su vandra en el Cabil- do de la villa d Plata: y en siete de Abril, Rodrigo de Orellana Alcalde, to- mado por assessor al Licenciado Polo, sentenciò à Hernando Guillada, en destierro por tres años, de Arequipa para abajo: y à Diego mēdez, en destierro perpetuo de Quito para abajo: y à Gomez Mogollon de Lima para adelante: y à Hernando Cãdidato, de toda la prouincia de los Charcas. Y en nueue de Abril Basco Godinez estãdo en el Assi-ento de Potosi, madò hazer quartos à Garcil Tello de Vega: q̄ fue Capità de dō Sebastia. Diego Perez estaua tãbiē sentenciado en la villa por Basco Godinez, à q̄ fuesse des- çocado de entrãbos pies, y à Galeras empero no se le auia corado, mas q̄ vn poco del pellejo de vn dedo de cada pie. Luego se cōcerto q̄ Balthasar Velazquez

Balthasar Velazquez, y Pedro del Castillo vinief
elazqz fen à Lima: à encarecer y exagerar, el
Pedro dñl seruicio que Basco Godinez, y ellos,
Castillo auian hecho.

Capi. xxij. Como teniendo el Audiencia relacion de lo sucedido en las charcas, se embiò comision al Mariscal Alòso d'Aluarado para q̄ hiziesse el castigo, y el embiò de la ciudad de la Paz à prender mañosamente à Basco Godinez, y como llegado el Mariscal al Asiento prèdio muchos vezinos y Soldados.

Quando estas cosas auian pasado en la villa de Plata, y asiento de Potosi, ya en la ciudad de los Reyes, tenia relacion el audiencia: destas reuoluciones, y tormenta q̄ auia corrido. Porque en fin de Março, auia venido la nueua dela muerte del general, y tyrania de don Sebastia de Castilla. Y de alli à seys dias, del suceso, y rebellion de Egas de Guzmã en el Asiento de Potosi: y d'entro de otros quatro, vino lanueua delas muertes delos tyranos. Por lo qual se hizierõ en Lima grãdes fiestas, y regozijos. Luego acordarõ los Oydores, dar comision al Mariscal Alonso de Aluarado: para el castigo deste negocio: y mandaron al Licèciado Iuan Fernandez, fiscal, fuesse allã, para hallarse presente como fiscal del Rey. Pero no para q̄ por tanto, se le diessse comision alguna. Librossse esta proibiciõ à doze de Abril: con titulo de Corregidor y Justicia mayor, de la Prouincia delos Charcas. Y juntamete con esta, fue otra prouision secreta: en q̄ le hazia capitán general: y q̄ pudiesse hazer gente, y pagas: por si acaso la tyrania no fuesse acabada. Lleuarõsele estos despachos, à la ciudad de la Paz: y alli començo à entender en el castigo: y embio gēte por los caminos, y pueblos de los Indios: y prendierõ se algunos

culpados. Y ansí mismo Pedro de Enciso, auia despachado, à Iuã Godinez de Henao, con alguna gente à los despoblados: el qual fue, y entrò con balsas por la laguna: à buscar los delinquentes: y prendio hasta veynte, y entrellos à Pero Iuarez Pacheco, Ieronymo Rodriguez Monedero, Pedro de Venauides, Alvaro Lopez Guarnido, Luys de Quesada, Matheo de Sofa, Iuan de Gongora, Sebastia Gutierrez, Lope de Ospedal, Marcos Gallego, Alonso Palomino, y Sebastian de Saavedra, y otros algunos: y lleuòlos à Chicuyto. Y tomando Pedro de Enciso las confisiones à algunos de ellos: y haziendo alguna informacion de sus culpas, los embiò al Mariscal, à la ciudad de la Paz, y à Potosi: en prisiones, y à buen recado. Y es ansí que teniendose noticia en la villa, y Asiento, como el Mariscal venia por Iuez de comision, no faltaron soldados q̄ trataron con Basco Godinez, mirasse por si: y le aconsejarõ se rehiziesse de gente, y resistiesse al Mariscal: pues le ria parte para podello bien hazer. Y aun le persuadieron, que publicasse, q̄ el Mariscal y Lorenço de Aldana, y Gomez de Aluarado se queriã alçar, y tiranizar la tierra: y que con este color, y fingimiento, los mataste. Y q̄ para ello le darian fauor bastante: porq̄ desta fuerte no le podia despues recrecer contraсте alguno. Empero Basco Godinez, confiado en el gran seruicio q̄ à su Magestad auia hecho, y aun tãbien, porque entendiẽdo esto Iuan Ramõ, dio algũas reprehẽsiones asì à Basco Godinez como à los Authores, no se tratò de ponello en effecto. Teniendo pues el Mariscal, alguna noticia destas cosas, acordo guiar el negocio por maña: y fue, publicar, que juntamete cõ su comission, auian tãbiẽ venido algunas prouisiones: para gratificaciõ de algunos q̄ auian seruido en la muerte de don Sebastia: y en

*Aconsejã
a Basco
Godinez q̄
resista al
Mariscal.*

*Mandõ ar
did del ma
riscal A
lòso de Al
uarado.*

Segunda parte.

desfazer la tyrania: y q̄ en vna prouisiõ, vernia la encomiẽda d̄ los Indios de Alõso de Mẽdoça, para Basco Godinez, y Iuan Ramon. Publicada esta nueua, despachò à Alõso Velazquez cõ algunos recados para Potosi: y cõ mādamiẽto para prẽder à Basco Godinez. Y echó fama q̄ lleuaua la prouisiõ dela encomienda, en q̄ se dauan los Indios à Basco Godinez. Llegò en diez de Iulio al Assiento, dõde luego se diuulgãrõ estas nueuas. Estaua en esta fazõ enel Assiento, Iuã de Mõtoya (pariẽte de Basco Godinez.) Y luego hizo mẽsagero para la villa de Plata, haziendole saber lo q̄ se dezia: Y q̄ Alõso Velazquez traya los recados de aq̄llo q̄ los Oydores le auia señalado. Y q̄ otro dia partiria Alõso Velazquez à pedille las albricias. Al tiẽpo q̄ esta carta llegò, estaua Basco Godinez en cõuersaciõ cõ algunos amigos suyos. Y leyda q̄ ouo la carta, dioles parte de lo q̄ en ella venia: y mostrando alguna tristeza, dixo; q̄ no se auia hecho conel como el pẽsãua, ni segun la calidad de su seruicio: y mostrò descõtẽto cõ algunos ademanes y muestras q̄ hizo. Algunos le dixerõ q̄ no mostrãsse pena por ello: pues aq̄llo era principio, para q̄ otro dia se le aumentãsse. Estaua conel, Iuan de Huarte, y començò à blasphemar de los Oydores: diziẽdo, q̄ no dauã à Godinez el tercio de sus meritos: y q̄ pefãsse à tal, q̄ como dauã Indios à Iuan Ramõ, y à otros: y no se los dauã à el. Lo qual dixo cõ algunos reniẽgos, y gran defassõfiẽgo. Llegò à la villa en este comedio Alõso Velazquez: y en apeandose, fuesse luego derecho à la posada d̄ Basco Godinez, cõ algunos q̄ le acompañãrõ: y en entrãdo, salio Basco Godinez à la escalera, para le recibir: y passãrõ entre ellos algunos cõplimiẽros de buena criãça: y dixo Basco Godinez q̄ se baxassen al patio por q̄ le q̄ria hablar vn poco en secre-

to. Alõso Velazquez le dixo q̄ antes se fuesse à la sala: y q̄ alli tractariã lo q̄ quisiẽsse. Y entrãdos q̄ fuerõ, Alõso Velazquez dixo en buena cõuersaciõ, y riẽdose. Ya se, q̄ las albricias me han ganado por la mano: y q̄ antes de mi llegada, hã dado à vuestra merced la nueua de las mercedes q̄ aq̄llos señores le han hecho: mas no por esso se pierdan las mias. A lo qual Basco Godinez se mostrò muy entonado, y mustio: y no le rindio respuestã, nigra cõuersaciõ: como hõbre q̄ mostrãua tener de aq̄llo descõtẽto. Luego Alõso Velazquez sacò vna carta del Mariscal, y la dio à Basco Godinez: y estãdo leyẽdola; antes q̄ la acabãsse de leer, se llegó à el: y sin alteraciõ alguna, ni sacar arma, le asio del braço, diziẽdo. Sed preso señor Godinez. El qual cõ alguna turbaciõ dixo; q̄ le mostrãsse por donde. Alõso Velazquez le respõdiõ se fuesse conel, que alla lo mostraria, à quien era obligado. Basco Godinez dixo q̄ entrãsse en cabildo cõ los que alli estãuan, y que se viesse los despachos q̄ traya, y lo q̄ en tal caso se deuia hazer. Entõces ya cõ mas colera le dixo Alõso Velazquez; q̄ no curãsse de replicas, sino q̄ se fuesse conel: y le començò à lleuar con mas violencia camino de la carcel. Y lleuando le ansio, mostrãdo Godinez gran desesperaciõ; se asio dela barba con la mano derecha, alcãdo los ojos al Cielo. Por lo qual algunos le cõsolãuã diziẽdo q̄ tuuiesse paciẽcia en aq̄lla prisiõ: pues seria para q̄ mas se aclarãsse su justicia, y el seruicio señalado q̄ à su Magestad auia hecho. A lo qual replicò Basco Godinez, dando pesares, y diziẽdo, q̄ ya le lleuãssen los diablos pues à tal tiẽpo le auian traydo. Finalmente, Alõso Velazquez le metio en la carcel, y le echò cadena y grillos, y poniẽdo buen recado en su guarda, escriuió luego al Mariscal lo q̄ passãua. El qual se vino a la hora à Potosi, y començò

Da mandamiento para prender a Basco Godinez.

Muestra Godinez descõtẽto de las nueuas d̄ su prouisiõ.

Llega Alõso Velazquez a la villa

Disimulacion de Alõso Velazquez.

Muestra se Basco Godinez entonado y mustio.

Prẽde Alõso Velazquez a Godinez.

Consuela a Godinez; y el muestra mucha desesperacion.

y començo à entender en el castigo: prendiendo mucho numero de soldados, y vezinos: y procedio en la causa, contra Martin de Robles, Gomez de Solis, y Martin de Almèdras, y otros: guardàdo à todos sus terminos: y admitiendoles sus descargos, y prouanças: principalmente à los vezinos. Los quales, y otros muchos, por justificar tanto sus causas, y darles largos terminos, ganaron las vidas: mas que por desculpas, y descargos q̄ dies sen: como adelante diremos.

Capitul. xxij. Como el Mariscal hizo castigo de algunos culpados en la Ciudad de la Paz, y de lo q̄ allí se fue para el Assièto de Potosi, y del castigo q̄ allí hizo sobre la rebeliõ de don Sebastian de Casti



Despues, que al Mariscal Alonso de Aluarado, vino la comisiõ que auemos dicho; luego començo à principiar el castigo: en la Ciudad de la Paz. Y por el mes de Julio, sentenciò, è hizo ahorcar: à Lucas de la Torre: y à Hernando Candidato: y assi mismo, à Hernando de Herrera. Cortò la cabeça à Pedro Xvarez Pacheco: y desterrò perpetuamente del Perù: y que siruiesse en

Herrera, natural d̄ Toledo. Pacheco, de Talavera de la Reyna. Caçalla, de Guadalcanal. Hospedal, de Auila. Gutierrez, de Sevilla. Pablos de Guadalcanal. Sosa, de Portugal. Cabrera de Baeca. Benauides, de la Tota.

ciertos años de galeotes forçados en las galeras de España: à Sebastian de Caçalla, y à Lope de Hospedal, y Sebastian Gutierrez, y Alonso Pablos, y Matheo de Sosa. Tambien sentenciò en destierro perpetuo, y perdimièto debienes: à Francisco de Cabrera. Y condenò en cien açotes, y tres años de galeote: à Pedro d̄ Benauides. Y sabido porel Mariscal, la prisiõ de Basco Godinez, luego se vino al Assièto de Potosi. Y por el mes de A-

gosto, començo de hazer algunas justicias. Cortò las cabeças, à Garcia de Baçan, y à Hernan Rodriguez de Mõroy: prendio al Comendador Hernã Parez de Parragã (vezino de la villa de Plata) y remitiõ su causa: al gran Maestro de Malta: suspendiendole la encomienda de Indios que tenia. Y del Alcaide mandò que fuesse lleuado en buenas y seguras prisiones. Por Septiembre, ahorcò à Farfan delos Godos: y à Iuã de Alcalã. Mandò dar dozientos açotes, y desterrò perpetuamente, à Pedro Moreno. Porel mes de Octubre, mandò arrastrar, y hazer quartos: à Basco Godinez: haziendole cargo, y culpa, de muchos y grandes, y calificados delictos: los quales estan espresados en la sentencia. Y es cierto, que al Mariscal, le pesò mucho: de no hallar à Balthasar Velazquez (que era ydo à Lima) que si allí estuuiera; sin falta hiziera del, lo mismo q̄ de Basco Godinez. Cortò la cabeça à Gomez Mogollõ: y tambien à Tello de Vega. Ahorcò à Antonio de Campo Frio Caruajal: y degollo, à Iuan de Huarte. Condenò à Nicolao del Benino: por auer receptado, à Egas de Guzman (quando salio para se alçar cõ el Assièto) en destierro perpetuo: y q̄ las casas le fuesse derribadas, y sembradas de sal: y que en ellas se pusiesse vn marmol: con letreiro que declarasse el caso: porque se auia derribado. Aunque esta sentencia por el Audiencia se limitò: despues del castigo de Francisco Hernandez. Y porque mejor se entienda la hystoria, serà biẽ, q̄ en este lugar se haga mencion: de algunas cosas q̄ precedieron, al alçamiento de don Sebastian: y de otras que acaecieron en este tiempo. Porq̄ haziendolo assi, quedará mas clara.

Capitulo. xxiiij. En que se refiere, como por causa del seruicio psonal, y de otras prisiones: se tratò

entre los vezinos del Cuzco, de buscar remedio: y vino la nueva al Cuzco del castigo, que el Mariscal hazia en Potosí, y que se hazia informaciõ cõtra Frãscisco Hernandez y otros ausentes, lo qual sabido por Frãscisco Hernandez, se açõ en el Cuzco, y la forma q̄ para ello tuuo.

Y A en el Capitulo Segundo

do deste Segundo libro, se hizo menciõ, como la uispera de sant Iuan, estãdo el Virey dõ Antonio de Mendoza, casi en el estremo passo, y fin de sus dias: se pregonõ, por mãdado del Audiencia: la promisiõ del seruicio personal: lo qual fue, por ocasion de ciertas palabras: insertas y referidas, en una cedula de su Magestad: sobre meter camellos en el Reyno. Y ansí mismo, referimos, la desfabrida reipuesta q̄ diõ los Oydores: à la supplicaciõ, q̄ por la ciudad fue hecha. Pues es de saber, q̄ luego se diuulgõ este pregõ, por todos los Cabildos del Reyno: y por el consiguente, q̄ no se admitia, ni admitiria, supplicaciõ en el caso. Y los Cabildos, tratarõ sobre este negocio: como tendria remedio para ser oydos. Lo qual, principalmete, se tratõ en el Cuzco: y sobre ello entrarõ en cõsulta, todos los vezinos de la ciudad. Dõ de propusierõ, ser grãde el agrauio q̄ todos recebiã: pues el Audiencia, por solo authoridad suya (ni prececer mãdado de su Magestad) auia derogado el auto, y mãdado, del Presidente Gasca (q̄ tan copiosos poderes auia traydõ). Por lo qual deziã, ser agrauados y engañados: pues los desposseyã de sus estados, y hazienda: y de aquello q̄ cõ justo titulo possseyã: sin ser sobre ello oydos à justicia. Llamarõ à esta cõsulta, al escriuano del Cabildo: y diõ poder, à Frãscisco Hernandez Girõ, y à Basco de Gueuara: para q̄ en nõbre de todos, asistiessen en el Cabildo: sobre este negocio: juntamete cõ

los alcaldes y regidores, de la ciudad. Y auiedose tratado diuersas vezes sobre ello: acordarõ, q̄ seria biẽ, se juntassen todos los Cabildos: señalando personas deputadas, para q̄ se juntasen. Y q̄ estos, con poder de los Cabildos, por quiẽ facien nõbrados: tratarassen el remedio. Y por les parecer, q̄ a prouincia de Chicuito estava en buen conuẽ, y sitio, se tratõ, q̄ allí cõcurriessen los procuradores nõbrados, por los Cabildos del Cuzco, Pueblo nuevo, Arequipa, Villa de Plata, Assiento de Potosí, y de Guamãga. Lo qual cõmunicarõ luego, ynos cabildos cõ otros: por mensageros y cartas. Salio en este tiempo, Rodrigo de Esquiuel, del Cuzco, para los Charcas: y como ya la fama yuiesse diuulgado estas nuevas: por todo el Reyno, murmuraua se claramete: q̄ yua, à tratar este negocio, y cõcierto: cõ los cabildos de arriba, para effecto, q̄ esta jũta se hiziesse. Delo qual, la Real Audiencia tuuo luego auiso: por q̄ allẽde otras personas, particularmete lo escriuio Pedro de Enciso de Chicuito, y Alõso d'Aluarado d' Pueblo Nuevo. Los Oydores, encargaron à Pedro de Enciso (especialmete el doctor Sarauia) q̄ estuuiessẽ sobre auiso; y cõgrã recato: y q̄ tuuiessẽ forma y manera, como prendiesse los q̄ viniessen à esta junta: y q̄ los embiasse presos, y à buẽ recado: à la Real Audiencia. Crecia ya cada dia (en este tiẽpo) el descontento de los vezinos, y moradores del Perú: por esta causa: y de otras prouisiones, q̄ cada dia les intimauan: sobre sacar los Indios de las minas: y no hazer cõciertos cõ sus Indios, sobre el seruicio: y otras cosas. Y de lo q̄ mas se agrauauã: era, q̄ lo q̄ oy el Audiencia les concedia; mañana se les derogaua. De dõde procedia, dezir grandes defacatos cõtra la iusticia: y palabras en offensa del Rey. Teniasẽ (por esta causa) grande odio cõ los Oydores: diziẽdo, q̄ estre-

Acuerdo de os cabildos.

Los q̄ se auia de juntaren Chicuito.

Sospecha cõtra Rodrigo de Esquiuel.

Lo q̄ encargaron los Oydores a Pedro de Enciso

Descontento de los vezinos y moradores del Perú.

Trata los Cabildos como tendria remedio para ser oydos à justicia. Proposiciõ de los cabildos.

strechauã la gête, y tierra: de tal fuer-
te, q̄ ya nõ se podia biuir: y q̄ todo a-
uia de caer de golpe. Tãbiẽ, teniã grã
deffabrimiẽto: por q̄ los Oydores, auã
cometido el castigo dela muerte del
General Hinojosa, al Mariscal Alõso
de Aluarado: q̄ era hõbre colerico, y
ensu persona principalmẽte, y su fami-
liã, los matadores auã tratado, de ha-
zer, grandes opprobrios, è injurias, y
muertes inominiosas. Y q̄ auindole
cometido el castigo; se auia de mo-
strar riguroso: como hõbre q̄ preten-
dia vègãça desu injuria. Y generalmẽ-
te, se desseauea enel Reyno, nueua alte-
raciõ: nõ se teniẽdo por seguros: por
entẽder q̄ auia pocos tã sin peccado,
eneste caso, q̄ pudieffen (como dizẽ)
echar la primer piedra. Por lo qual, se
començo à diuulgar, q̄ el Reyno que-
ria alçar se, y rebelar cõtra su Rey: biẽ
q̄ muchos, differiã, enel nõbrar, y seña-
lar cabeça principal. Empero, aunq̄
enesto variauã; nõ en dezir, q̄ auia de
ser vezino principal del Cuzco. Estan-
do pues las cosas enesta balãça; llegò
al Cuzco: la nueua ðl castigo, q̄ hazia
en los Charcas, Alõso de Aluarado:
sobre la rebeliõ de dõ Sebastiã de Ca-
stilla, y sus sequazes. Y dixose (lo qual
ansi era verdad) q̄ se haziã, algunas re-
pregũtas cõtra Frãcisco Hernãdez: y
otros vezinos del Cuzco: y q̄ el Maris-
cal dezia, q̄ en Potosi se cortauã las ra-
mas: empero, q̄ enel Cuzco se destrõ-
carian las rayzes: y dello auia venido
carta al Cuzco. La qual dixerõ, auer
escripto (sin malicia alguna) Iuã de la
Arreynaga. Venidas estas nueuas; Frã-
cisco Hernãdez Girõ, biuia muy reca-
tado: y velauase: poniẽdo espias porel
camino ð Potosi: para tener auiso de
quiẽ venia: por tener temor, q̄ el Ma-
riscal embiaria gête: para prẽderle. Y
tenia preuenidos sus amigos: para q̄
ansi mismo, tuieffen cuẽta, si al Cor-
regidor Gil Ramirez (q̄ à la sazõ era)
le veniã algunos despachos del Mari-
scal. Pregonõse en este tiempo en el

Cuzco, à siete de Nouiẽbre: la pũliõ
del cõcierto q̄ los vezinos auia de ha-
zer cõ sus Indios: sobre el seruicio p-
sonal. Y derogauã otra: en q̄ auia mã-
dado, q̄ los vezinos pudieffen hazer
cõciertos cõ sus Indios: ante los Cor-
regidores, y justicias. Y mãdauã, q̄ los
tales cõciertos, de alli adelãte nõ se hi-
ziesfen, ni valiesfen: sino fuesse, cõfor-
me à vna instruciõ: q̄ cõ la prouision
embiaua. Por lo qual, se juntarõ enel
Cuzco: todos los vezinos q̄ alli auia:
y ordenarõ sobre este caso, vna suppli-
caciõ: q̄ llevarõ, en casa del Corregi-
dor: cõ el escriuano de Cabildo. La q̄l
oyda porel Corregidor; pregũtò; si es-
tauã todos los vezinos firmados. El
escriuano, dixo, q̄ faltaua Iuan Rodri-
guez de Villa Lobos. El Corregidor
mãdò; q̄ se la diesse à firmar. Y auiedo
la firmado, Gil Ramirez tomò la sup-
plicaciõ: y rõpiola: en presencia ð los
vezinos: de q̄ mostrarõ quedar atemo-
rizados, y afretados. Y visto porellos;
comẽçarõ à entrar en cõsulta: y hazer
cõcilios. Y tratãdolo entre si, increpa-
uã à si mismos: y deziã: q̄ erã temero-
sos, y de poco animo, y valor: pues nõ
erã para boluer por su hõra, y haziẽ-
da. Algunos auia, q̄ protestauã; q̄ vède-
riã sus hijos, y muger: y aun lo roba-
riã del altar: por cõseguir remedio de
su agrauio. (Otros ðziã; q̄ echariã mal-
diciõ à sus hijos: si al Rey siruiesfen: y
otras muchas mas ðsuerguẽças seme-
jantes. Finalmente, q̄ Frãcisco Hernã-
dez mostrãdole por cabeça; se conju-
rò, con Iuan de Piedra Hira, Thomas
Vazquez, Iuan Cobo, Antonio Carri-
llo, Diego, y Iuan Gauilan su herma-
no, Mendiola, Rodrigo Pineda, y el
Licenciado Diego de Aluarado: y cõ
otros vezinos y soldados: de matar
al Corregidor: y alçar se con la Ciu-
dad, y el Reyno: siendo esta la traça
y orden. Que se juntassen todos los
cõjurados, para vn lunes, treze de No-
uiebre: y q̄ Mendiola, lleuasse vna peti-
cion en la mano: y entrasse cõ ella en la conju-
ra.

Pregonõ
se
uision en
el cuzco,
y juntan
se los vezi-
nos para
el reme-
dio.

Los vezi-
nos dãpe-
uision al
corregi-
dor y rõ-
pela.

Hazendõ
sultas los
vezinos y
lo q̄ dizẽ,
y tratã.

Conjura
se Frãcis-
co Hernã-
dez con
los vezi-
nos, para
matar al
corregi-
dor, y al-
çar se.

Traça y
orden de
la conju-
ra.

el Cabildo (ò en el officio de vn escriuano) do folia el Corregidor hazer Audiencia: y en dandole la peticiõ, le diessẽ puñaladas. Y q̃ pa mejorlo effectuar, lleuassẽ cõsigo ochoperfonas. Y q̃ à este mismo tiẽpo, Thomas Vazqz se anduieffẽ passeado à cauallo: con otros tantos: para luego acudir al sò corro. Y q̃ estuieffẽn otros, en el monesterio dela Merced (q̃ està cõtiguo à la plaça) para q̃ cõ vna vãdera, y atãbor (q̃ auia de estar en vna casa junto al monesterio) salieffẽn para jũtarse en esquadro: y echar vãdos. Y estãdo anfi concertado; à algunos les parecio; q̃ por ser muchos en el cõcierto; se podria tener alguna noticia destos tratos: y q̃ seria biẽ acortar el tiẽpo. Y asfi concertarõ, Antonio Carrillo, y Mendiola; de hablar à Frãcisco Hernãdez: y hazerle entẽder; q̃ vn Antonio Phelippe (q̃ auia venido de Potosi) auia traydo ciertos despachos al Corregidor: para le cortar la cabeça: por ser culpado en la rebelion, y tyrania, de dõ Sebastia. Y cõcertarõ cõ el Antonio Phelippe (à quiẽ tenia por amigo en la cõjuracion) q̃ dixessẽ lo mismo à Frãcisco Hernãdez: si por caso le llamassẽ para tal effecto. Lo qual entẽdido por Frãcisco Hernãdez; como estaua temeroso, y cõ recelo; nõ dexò de dar les entero credito: pues (como està dicho) biuia cõ gran vela. Vuo en este mismo tiẽpo grã fama (y aun hasta agora no se pierde) q̃ algunos vezinos delos principales dõ Cuzco (q̃ despues se hallaron en seruicio del Rey) pretendia ser cabecas en este negocio. Cuyo intẽto, dezia q̃ era, matar al Corregidor: y venirse à Lima: para embarcar los Oydorẽs: teniẽdo intẽto, q̃ todos les acudirian: por ser comũ, el descõtento delos vezinos y soldados. Venido pues, el domingo, doze de Nouiẽbre; celebrarõ se en el Cuzco vnã solẽnes bodas: en q̃ Alõsõ de Loaysã (vezino dela ciudad) fue

Lo q̃ hazẽ
 entẽder a
 Frãcisco
 Hernãdez.

Fama cõ
 tra prin-
 cipalesve
 zinos del
 Cuzco.
 El intẽto
 de los ve-
 zinos.

Celebrã
 se solẽnes
 bodas en
 el cuzco.

velado cõ doña Maria de Castilla (se
 brina de dõ Balthasar dõ Castilla) y Frãcisco Hernãdez se auia regozijado a
 quel dia en la boda. Y estãdo ya cenãdo en casa de Alõsõ Loaysã, à las nueue dela noche; muchos vezinos, y otras personas, entre los quales era, el Corregidor Gil Ramirez (q̃ estaua encabecera dela mesa) el Capita Iuã Alõsõ Palomino, Iuã de Saavedra, Garcẽ Lasso dela Vega, Antonio de Quiñones, Basco dõ Gueuara, el Contador Iuã dõ Cáceres, Diego dõ Azeuedo, Frãcisco Nuñez y otros muchos: y anfi mismo cenauan las mugeres en otra tercera quadra: seruia dõ Balthasar dõ Castilla dõ Maestresala, cõ vn paño muy rico al ombro. Al qual (saliẽdo à la sala, à resistir la gẽte q̃ no entrassẽ, q̃ acudia, por ver cierta representaciõ q̃ se auia de hazer) tomarõ el paño sin ver, ni conocer quiẽ se le auia tomado. Y siẽdo preguntado; q̃ auia hecho del paño; respõdio; (à caso) q̃ se le auia tomado: y q̃ no lo tenia por buena señal: empero, q̃ otro le auria tomado, q̃ le auria mas menester q̃ noel. Dama se ya à los cõbidados la postrer colaciõ, de supplicaciones, y clarea; quando al instãte, llamò Frãcisco Hernãdez Girõ à la puerta dela sala: y sabido quiẽ era, le mãdarõ abrir. Y el negro q̃ guardaua la puerta, dixo à don Balthasar; q̃ auia visto en el patio hõbres cõ arcabuzes, y mechas encendidas: por lo qual dõ Balthasar, luego pcurò escõderse: sin esperar otro successo. Entrò pues Frãcisco Hernãdez en la sala, muy dissimulado: con su capa cubierta, y espada en la cinta: empero vestida vna cota de malla. Luego entraron tras el, el Licenciado Diego de Aluarado, Rodrigo Pineda, Diego y Iuan Gauilan, Alonso Gonçalez, Benardino de Robles, Antonio Carrillo, Iuan Cobo, Alonso Diez, y Nuño Mendiola: todos bien armados dõ cotas de malla, arcabuzes, rode

Entra
 cisco
 nãde
 turba
 las bo
 y rom
 case la
 ranis.

las, y Partesanas. Quedando se à bajo Piedra Hita cõ otra gente de reguardo: y anſi miſmo Thomas Vazquez, paſſeãdoſe à cauallo por la calle, con otros ſeys. Luego q̄ eſtos entrarõ por la ſala; comẽçaron à leuãtarſe todos de la meſa: alterados de tal caſo. Frãciſco Hernandez les dixo. No ſe alboroten vueſtras mercedes, eſtẽſe q̄dos: q̄ eſto por todos va: y yo no quiero mas q̄ prẽder al corregidor, y tomar los papeles q̄ tiene. Luego el Capitã Palomino, y otros ſe leuãtaron de la meſa: poniendo manõ à las eſpadas: y matãdo las cãdelas q̄ auia. Viẽdo el Corregidor el ruydo, appellidõ del Rey, y metioſe con Iuã de Saauedra, Francisco Nuñez, y otros q̄ le ſiguierõ, en la quadra do las mugeres cenauan: cerrando bien las dos puertas q̄ entremedias auia. El Licenciado Aluarado luego q̄ entrõ; hirio al capitã Iuan Alonſo Palomino, à quien anſi miſmo dierõ otras heridas, delas quales de ay à tres dias murio. Mataron por el cõſiguiente à Iuan de Morales mercader: à quien hallarõ muerto de bajo la meſa, cõ vn jarro de Oro atado à la cinta. Algunos de los que con Francisco Hernandez entrarõ; ſe puſierõ à la puerta de la Sala, para guardar q̄ nadie por alli ſalieſſe: pero muchos huyeron echando ſe por las vëntanas: y ſaltando las paredes: ſino fue el Corregidor, y los demas que con el ſe auia encerrado. El qual luego q̄ entrõ en aq̄lla quadra, ſe armõ de Cota y Celada: de las armas que Alõſo de Loayſa alli tenia. Andaua Francisco Hernandez en buſca del Corregidor: y como no le hallaua; tuuo por cierto q̄ ſe le auia eſcapado, cõ los q̄ ſe auia huydo, y eſtaua en determinacion, de ſalir fuera por la Cibdad. Empero à eſta fazon ſe llegó à el vn Meſtizo, y le dixo, q̄ el corregidor no era ſalido, porq̄ el le auia viſto entrar en la quadra, donde las mugeres auia cenado,

Y queriendo paſſar Francisco Hernãdez à la quadra; hallõ q̄ eſtaua cerrada: y mandõ tomar vn bãco delos de la ſala, y batir la puerta: y anſi la abrieron. Luego paſſaron à la ſegũda, y hallandola anſi miſmo cerrada; començaron de dar golpes, y batirla. Eſtaua alli (cõ Frãciſco hernãdez) el cõtador Iuã de Caceres, y rogole prometieſſe de no matar, ni hazer daño alguno al Corregidor, ſino q̄ tã ſolamẽte le embiaſſe à la cibdad de los Reyes. Y ſiẽdo anſi prometido por Frãciſco Hernandez; el Contador dixo en alta boz, que abrieſſen la puerta: porq̄ Frãciſco Hernandez prometia, de no matar al corregidor, ni hazelle mal ni daño. A lo qual Iuan de Saauedra (q̄ era de los que eſtauã alli encerrados) dixo à Iuã de Caceres, q̄ tãbien prometieſſe de no le matar à el por cauſa, q̄ por las coſas paſſadas, eſtaua muy temeroſo. Oydo por Frãciſco Hernandez dixo; q̄ el prometia que à Iuã de Saauedra, ni à otro vezino, ni perſona alguna, ſe le haria mal ni daño: por quãto el en nõbre de todos auia tomado la empreſa. Luego fue abierta la puerta y defarmarõ à los que dẽtro eſtauã: y prẽdierõ ſolamẽte al corregidor, ſin tener, (ni auer tenido) quẽta, cõ prender los demas vezinos. Porq̄ cierto à q̄r ello hazer; no ſeles pudierã eſcapar. Fue lleuadõ el Corregidor à caſa de Frãciſco Hernandez, y pueſto en vn apoſento, con buena guarda. Luego Iuan de Piedra hita fue cõ alguna gẽre à caſa del corregidor, y facõ las armas q̄ tenia: y aſſi miſmo lleuõ el caſtillõ, y eſcriptorio, donde tenia todas ſus eſcripturas, recabãdos, y prouiſiones. Accudieron anſi miſmo à la carcel, y ſoltarõ los preſos q̄ auia. Luego ſalierõ à la plaça apellidãdo libertad: do fue traydo numero de Picas, y Arcabuzes. Y erbolãdo Vãdera, mandõ Frãciſco Hernandez dar vando, q̄ ſope na dela vida, todos accudieſſe à ella: y aquella

Muerte
de Iuã Alonſo Palomino, y de Morales mercader.

Lleuan al
Corregidor en caſa de Frãciſco Hernandez y ſueltã los preſos de la carcel

aq̃lla noche acudio alg̃ua gēte, y durmierō hechos esquadron en la plaça. pusieron se velas, y guardas, por la ciudad: para q̃ nadie se huyesse: empero no por esso se dexaron de salir Garcilasso de la vega, Antonio de Quiñones. Basco de Gueuara, Ieronymo Coruua, Alfonso de Hinojosa, Iuan de Pácoruua, Alfonso de Mesa, y los dos hermanos Escalantes: los quales salieron para yrse à la ciudad de los Reyes: q̃ ay ciento y veynte leguas: y por el camino se juntarō con ellos Gaspar de Sotelo, Pero Lopez de Caçalla, y Sebastian de Caçalla su hermano, Hernã Brauo, Dō Pedro Cabrera (q̃ estaua en sus pueblos doze leguas del Cuzco) el qual luego q̃ supo la nueua, alçò Vãdera por su Magestad. Y juntaron se con el, Iuan Iulio de Ojeda, Iuã de Pácoruua, Rodrigo Esquiuel, Alfonso de Mesa, Martin de Arbieta, y Pedro de Orue vezinos del Cuzco: y de la gēte q̃ auia en aquella prouincia, jūtò don Pedro cinquēta hōbres. Huyose tambien aquella noche, Benito de Cepeda, que siguió la buelta de los Charcas: por dar auiso al Mariscal Alfonso de Aluarado.

Capitu. xxv. como Frãcisco Hernandez nombrò Capitanes y oficiales de guerra y le escriuió dō Pedro Luys de Cabrera, y como el Licenciado Diego de Aluarado hizo dar garrote à don Balthasar de Castilla, y al contador Iuan de Caceres.

Despues q̃ Francisco Hernandez se vuo alçado; luego comēço conuocar gente en su opinion. Y en aquellos primeros dias, mandò buscar por la ciudad, todas las armas, caualgaduras, y las de mas cosas necessarias para la guerra. Descerrajò la caja de las tres llaves de la Real hazienda: y sacò della doze mil y seys cientos pesos: q̃ en ella auia. Nombrò anſi

misimo Capitanes, y oficiales de guerra: en esta manera, al licenciado Diego de Aluarado Maesse de cãpo: à Pedro de Quiñones proueedor del cãpo: a Iuan de Piedra hita, Nuño Mendiola, y Diego Gauilã, capitanes de infanteria: y de cauallo, à Thomas Vazquez: y à Rodrigo de Pineda. Nombrò por Sargēto mayor, à Antonio Carrillo, y Alferrez general, à Albertos de Orduña. Los quales luego hizierō y alçaron vanderas. Y tocando Atãbores y pifaros, comēçaron de hazer gēte. De ay à quatro dias q̃ Frãcisco Hernandez se alçò, sabiendo q̃ don Balthasar de Castilla estaua en casa de Alfonso Loaysa: fue alla, para le hablar, y dixo le como la empresa q̃ auia tomado, no auia sido por si, ni por su particular interresse, sino por todos general: y por el biẽ publico: y para effecto q̃ el Rey les oyesse. Y q̃ esto hecho, el cõtētaria quedar como antes estaua. Sobre q̃ hizo muchas saluas, y grãdes sacramētos. Y alargandose la platica en otras cosas, dixo; q̃ antes q̃ se alçasse, auia mas de diez dias q̃ no podia fofegar, ni estar en si. y imaginado de late de si al Mariscal justiciãdole: el qual en todo aq̃l tiẽpo, cõtinuamēte, y à todas oras se le representaua: soñando y velado. Y q̃ esto le auia sido grande occasiõ de anticipar aquel hecho: la noche de la boda. Oyendo esto Don Balthasar, y considerando q̃ aquesto discordaua de la primer proposiciõ; de q̃ por respecto de todos, y no por si, se vuisse alterado; dixo le. Demaneira señor capitã, q̃ da à entender vuestra merced: q̃ no sin razon podra dezir, lo q̃ Iulio Cesar, despues de la batalla, jūtò à la cibdad de Mũda; q̃ peleò por saluar la vida: mas q̃ por otra cosa Delo qual (cierto) Francisco Hernandez, mostrò quedar atajado: y no hallado buena replica à su proposito; al terò luego la platica, sobre otras cosas: y despidiòse del. Llegò en esta sa-

Nõbra Francisco Hernandez capitanes oficiales guerra.

Lo q̃ dix Francisco Hernandez con don Balthasar de Castilla.

Aguda replica dõ Balthasar a Francisco Hernandez.

zon al Cuzco, Miguel de Villa Fuc-
 te, cō vna carta de creencia, para Frā-
 cisco Hernandez: de don Pedro Luys
 de Cabrera, que estaua en Cotabāba
 al tiēpo del alçamiento, con algunos
 Soldados amigos suyos. Entre los
 quales estauan, Hernando Guillada y
 Diego Mēdez, y otros algunos delos
 culpados en la rebelion de don Seba-
 stian de Castilla. La creencia era en ef-
 fecto; que pues dō Pedro no auia po-
 dido ser el primero, y le auia ganado
 por quatro dias y la mano; que Fran-
 cisco Hernādez prosiguiesse à tomar
 la empresa por todo el Reyno, para
 la supplicacion general: y que el auia
 alçado vndera en su nōbre: y se yua
 camino de la Ciudad de los Reyes: y
 procuraria el nombramiento de Ca-
 pitán general por el Audiēcia. Y que
 luego como estuuiesse en el cargo; prē-
 deria los Oydores, y los embarcaria
 para España. Despues d̄ recibida esta
 carta, le embiò otra Don Pedro, con
 vn hijo de Gomez d̄ Tordoya: la qual
 assi mismo era de creencia. Y embiò
 à dezir à Francisco Hernādez, que tu-
 uiesse por cierto, que si Garci Lasso
 de la Vega, y Antōnio Quiñones, y
 otros se auian ydo à la Cibdad delos
 Reyes; no era por fauorescer este ne-
 gocio: sino porque no pudierō ellos
 y don Pedro, effectuar lo que tenian
 pensado: por auerse el anticipado. Y
 assi mismo dezia, que al tiempo q̄ sa-
 lio de sus pueblos, auia hecho dezir
 missa: y que despues de auella oydo,
 auia hecho sacramēto sobre vn Ara-
 consagrada; diziendo à los que con el
 estauan; se fosegassen con el, porque
 el no yua à Lima, para otro effecto, q̄
 para prender los Oydores, y embiar-
 los à España. Empero Francisco Her-
 nandez, teniēdo à don Pedro por hō-
 bre sagaz, y doblado; considerò en sī,
 ser estos recados, para le assegurar, y
 poder mejor à su salud (y sin contra-
 ste) yrse cō los soldados q̄ alli cōsigo

tenia. Por lo qual despachò à Iuā de
 Piedra hita, cō algunos Arcabuzeros
 para q̄ sacasse de la cibdad a Gil Ra-
 mirez, quitada la vara de justicia: y le
 lleuasse à buen recado, hasta le poner
 mas de veynte leguas del Cuzco: pa-
 ra que libremēte se fuesse à la Cibdad
 de los Reyes, sin le auer tomado Frā-
 cisco Hernādez cosa alguna. Y diole
 à Piedra hita instruccion, q̄ procurasse
 alcāçar à don Pedro, y le dixesse, q̄ no
 curasse de tomar el camino de Lima
 y q̄ le hiziesse merced de Boluerse al
 Cuzco. Y q̄ si don Pedro esto rehusa-
 se; y no lo quisiesse hazer, le truxesse
 preso cōsigo, y à buen recado. Empe-
 ro ya dō Pedro era partido, y difficul-
 totalmente le podia alcançar. Por lo
 qual Piedra hita se boluiò cō la gēte
 al Cuzco. Auia (en este tiēpo) el Cōta-
 dor Iuan de Caceres, pedido licēcia à
 Frācisco Hernādez; para yrse à Lyma
 y auia le dado esperança de se la dar
 empero de dia en dia lo dilataua, y tã-
 bien en este mesmo tiēpo dierō auiso
 à Francisco Hernādez; q̄ el Cōtador,
 y dō Balthasar, tractauā de huyrse d̄
 Cuzco: y de llevar algunos cōsigo: y
 q̄ andauā persuadiendo para ello, ha-
 ziēdo copia, y nomina delos q̄ en su
 opinion cōuocauā: y q̄ ya teniā su pla-
 ta, y hazienda en el monesterio. Y fue
 fama, auer se lo dicho, Bernaldino de
 Robles. Frācisco Hernādez, lo comu-
 nicò cō su Maestre de cāpo el Licen-
 ciado Aluarado, para q̄ sin dar mue-
 stra q̄ el lo supiesse lo castigasse como
 mejor le pareciesse. El Licenciado Al-
 uarado los traxo à su casa: y hallò, q̄
 dō Balthasar tenia en el seno vna me-
 moria d̄ algūas personas: y en la cabe-
 ça se cōtenia dō Balthasar y Iuā d̄ Ca-
 ceres. Luego los mandò encerrar en
 vn aposento: apercibiēdolos se cōfes-
 sasse breuemēte. Y no les dexado aun
 biē cōfessar, leshizo dar garrōte, y los
 mādò sacar à la Plaça en vn Reposte-
 ro, y poner al pie d̄ Rollo. Delo qual

*Embía
Francisco
Hernādez
el Corre-
gidor a li-
ma.*

*Embía
Francisco
Hernādez
por dō Pe-
dro.*

*Embía o-
tra carta
à Pedro
Francis-
Hernā-
z.*

*Da se ga-
rrrote a dō
Balthasar
de Castilla
y al Cōta-
dor Iuā de
Caceres.*

toda la ciudad se escandalizò: quedãdo la gente atemorizada, de caso tã cruel. Francisco Hernãdez mostro cõ simulacion, ser innocente de aquella justicia: por nodar mueſta en los principios de Tyrano cruel. Y assi fingio estar enojado del Maestre de cãpo: y en publicole dio alguna reprehensõ, por auerlos muerto, sin felo auer comunicado. Ya en este tiempo auia venido mensageros de Arequipa, y Guamanga, cõ cartas ã muchos vezinos, dando el para bien à Francisco Hernandez: y haziendole saber, como aq̃llos Cabildos estauan en su nõbre. Vino de Arequipa fray Andres de Talauera, frayle Dominico, el qual siguió el cãpo de Francisco Hernandez con vna parte sana. Y d̃ Guamãga vino Hernando del Tiẽblo. Echõse fama en esta fazon, que auian muerto al Mariscal: y diose garrote à vn çarate, por se auer huydo del Cuzco. Andaua siempre con el Maestre de campo, doquiera que yua, Iuan Enriquez pregonero: cõ atreo de garrote y cordel: à fin de atemorizar la gente.

Capit. xxvj. Como Francisco Hernandez fue recebido del Cabildo, por procurador y Capitan General dela ciudad del Cuzco, y de todo el Reyno, y se pregonõ publicamente.

EStando las cosas en estos terminos, procurò Francisco Hernandez, de hazerse recibir en Cabildo, por justicia mayor del Reyno: para dar mas color à su tyrania: y para effecto, q̃ cõ mejor titulo, pudiesse atraer, y persuadir la gente en su opiniõ. Y tambien, porque los electores con tal cerimonia; parece q̃ metian mas prenda. Y assi, teniendolo ya antes bien preuenido; lunes veynte y siete de Nouiẽbre, mandò juntar al Alcalde, y Regidores y oficiales Reales con todos los demas vezinos q̃ en la

cibdad auia. Los quales estando jutos en las casas de Cabildo, con su Escriuano; se hizo è ordeno, vn aucto, cuyo tenor es este.

En la gran Cibdad del Cuzco, Ca. beça destos Reynos del Peru, Lunes veynte y siete dias del mes de Nouiẽbre, de mil è quiniẽtos y cincuenta y tres. Estãdo jutos en las casas del Cabildo desta cibdad, los señores, Francisco de Villafuerte Alcalde ordinario en esta cibdad, y Thomas Vazquez y Pero Alonso Carrasco, Regidores: y Diego de Sylua, Iuã Rodriguez de Villalobos, el Thesõrero Garcia de Melo, Diego de Azebedo, el Factor Iuan de Salas, Alonso diez, Albertos de Orduña, Francisco Nuñez, Diego de Trugillo, Alonso de Loayſa, Antõ Ruyz de Gueuara, Gonçalo de Soto, el Capitan Bartholome de Terrazas, Rodrigo de Pineda, Iuan de Berrio, Hernando de Sancta cruz, Alonso de Barrientos, Antonio de Marchena, el Licenciado Guẽrrero, Iuan de Saaudra, Diego Ortiz de Guzman, Iuan de Figueroa, vezinos desta cibdad: por si y en nombre della, como cabeça destos Reynos, y delas cibdades, villas y lugares, y vezinos estantes y moradores dellas, è como de derecho mejor lugar auia, dixerõ, q̃ por quanto su Magestad, y los Governadores en su Real nombre: teniendo respectõ, y cõsideraciõ à los seruicios q̃ ellos y los demas vezinos desta cibdad y Reyno han hecho, assi en la conquista y poblacion della, como en el açamiento de los naturales: y en las guerras passadas que en estos Reynos ha auido; les encomendaron à cada vno de ellos los Repartimiẽtos, è Indios que por titulo de encomienda tienen; para q̃ d̃ los tales Indios cogiesse y tuuassẽ y ouiesse, los seruicios personales, y tributos, que buena y moderadamente pudiesse dar, hazer y tributar. Y en tiempo de los Ingas; y se-

El aucto q̃ se hizo en el Cuzco sobre el recebiẽdo de Francisco Hernandez.

Vienẽme sagerosa Francisca Hernãdez q̃ è Arquipa y Guamãga es tan alçados poren

ñores que fueron de estos dichos reynos: y despues que los Españoles entraron en ellos, han acostumbrado los tales Indios à dar, hazer y tributar. Y por quanto por los señores Oydores (que residen en los Reyes) se han hecho tassas, y retassas de los dichos tributos, y seruicios, y dado prouisiones, por las quales se quitan los dichos seruicios: y otras en que mãdan que ningun Indio se cargue, no se pudiendo escusar, por la fragosidad, y aspereza de la tierra. Y tambien para que los Indios no entren à coger beneficiar, y sacar la Coca: que es principal trato y negociacion de estos Reynos, pro y vtilidad de los naturales dellos, y ansí mismo proueen, que no se echẽ Indios a las minas, y que ningun Español lleue India de camino que le sirua. Y ansí mismo que a venido a su noticia, que està proueydo, que ningun vezino pueda entrar en los pueblos de su repartimiento. Y por el cõsiguiente mandan sobre el peso que ha de tener cada cesto de Coca, y en quitar à los dichos vezinos que no tengan las chácarras de Coca que ellos han plantado. Y que està mandado por prouision que los Indios y Camayos que beneficiã la Coca que tienẽ vezinos desta cibdad en sus chácarras de Coca, estando en ellas de su volũtad, y por el mucho prouecho que se les sigue, se quiten de las dichas chácarras, y se vayã à su tierra; que seria dar causa à quitarles sus assientos y casas, y Chácarras que ellos han plantado, y se perderiã y aun se ahorcarian. Y en lo que toca à prohibir que no entren en los pueblos de sus repartimientos, les viene muy gran daño, por tener como tienen en ellos sus ganados y sementeras, y grangerias. Los quales dichos mandamientos se mandan y prohiben por los dichos señores Oydores, so muy graues penas, contenidas en las dichas tassas, y prouisiones, y en cada

vna d'ellas sobre ello dadas. Y por esta dicha cibdad y las demas deste reyno y por los vezinos dellas, por muchas causas y razones se ha y està supplicado para ante su Magestad, y los sus Presidente e Oydores de Indias. Y no se les otorgò la dicha supplicacion. Y supplicando en lo dela Coca, se les rasgó la supplicacion. Sobre lo qual, y para informar à su Magestad, y à los señores del su Consejo real de Indias de muchas cosas cõplideras à su Real seruicio, y al bien y perpetuidad, y pro comun desta dicha cibdad y reynos y vezinos dellos, estantes y abitantes, conuenia elegir y nombrar para ello Procurador y Iusticia mayor desta ciudad y reyno, attento que en ella no le auia al presente. Por tanto, que en nombre desta Cibdad (cabeça de estos reynos,) y delas demas cibdades, y vezinos de estos reynos, y moradores, y abitantes en ellos, y como mejor de derecho podian, dixeron; que dauan y dieron todo su poder cumplido, tal qual en tal caso se requiere, al muy magnifico señor capitán Francisco Hernandez Giron, vezino desta cibdad; que està presente: para que por si, y en nombre desta cibdad, y las demas de estos reynos (de quien ella es cabeça) y afirmando se en todas las supplicaciones, appellaciones, y protestaciones que en razõ de lo suso dicho estan hechas por esta cibdad, y las demas de estos reynos, y vezinos dellas, las pueda seguir, y hazer lo que conuenga, y para que. &c.

So. Aquí se contenian successiuamente las causas de vn poder copioso y cõ poder de sostituir, y cõ libre y general administracion. Ante mi Benito de la Peña. Testigos, Diego Muñoz el criuano. Balthasar de Sotelo, y el Doctor cuevas. So. Otro si, le nombraron y eligieron por iusticia desta cibdad y reyno: para que como tal, los tenga, y mantenga, en paz y iusticia: y en

*Cõtina
se el auto*

Segunda parte.

llo, y para execucion y cumplimiẽto dello, pueda hazer todo lo que en tal caso se requiere y deua hazer, para que aya effeçto lo que proueyere y mãdare en los casos y negocios que ante el pendieren y passaren: anſi ciuiles como criminales, y lo firmaron todos los contenidos de sus nõbres. Luego Francisco Hernandez dixo; q̄ acceptaua este poder, como en el se cõtiene: y puso la mano derecha sobre la cruz de la vara del alcalde: de vsar del dicho officio de procurador, y capitán general, y justicia mayor, segun por el poder le està encargado: Lo qual se pregonò luego en la plaça publicamente. Y para mas indignar la gente, Francisco hernãdez les mostraua la prouision que se auia pregonado a los siete de Nouiembre: que auia tomado entre las demas escripturas del corregidor: cuyo traslado põdremos en esta hystoria: para mejor apercebir al prudẽte lector, y para dar cõtento a los curiosos: y serà adelante, en lugar q̄ no turbe el discurso y narraciõ de la hystoria: en el siguiente capitulo.

Capitulo. xxvij. Como Frãcisco Hernandez embiò à Arequipa y Guamãga Capitanes y gente. Y de algunas cartas que embiò al Audiencia y Cabildos del reyno: y à particulares: y el traslado de vna prouisiõ que se pregonò, y vna carta del Licenciado Aluarado à Gaspar Xara, con la respuesta della.

Y A à Francisco Hernandez le auia accudido mucha gente, en q̄ auia de número mas de quatrociẽtos hõbres. Y anſi mismo (segũ està dicho) le auian venido despachos

de Guamãga, y de Arequipa: de como aq̄llas cibdades est auã por el, y en su nõbre. Luego pues q̄ esta eleccion fue hecha por el Cabildo, hizo facar algunos trespados. Y mandò à Thomas Vazquez, que con poder suyo, para hazerse recebit en cabildo, y cõ cinquenta soldados, partiese para la ciudad de Arequipa: para que alli (anſi como en el Cuzco) fuesse elegido en su nombre: y recogiesse las caualladuras, gente, pertrechos y mercaderias que alli uiesse. Auiendo ya primeramente embiado à Balthasar de Sotelo, y à Antonio Carrillo cõ algunos pocos soldados. Y porque la cibdad de Arequipa no tuuiesse desta gente noticia, y tambien para desatinar al Mariscal, y à los Oydores; mandò a Thomas Vazquez, que hiziesse dinio de yr al desaguadero, y reboluesse sobre Arequipa. Lo qual anſi hizo Thomas Vazquez. Dende à pocas dias despachò à Francisco Nuñez (ve zino del Cuzco) para que con Iuan Gauilan, y quarenta soldados fuesse con los mesmos recados a la ciudad de Guamanga. Lo qual auiedo hecho se occupò en escreuir cartas missiua anſi para el Audiencia y cabildos, como à personas particulares: vezinos y soldados, para persuadir en su opinion, y justificar su causa. Cuyos trespados, por auer controuersia, y diuersidad de opiniones sobre las razones que contenian; y tambien por que serà a gusto de los curiosos lectores; è querido ponerlos aqui: especialmente aquellas que mas en sus razones diferencia van vnas de otras. Lo qual hecho, passarethos con la narracion adelante, recontando lo que los Oydores hizieron, luego que à la cibdad de los reyes, les vino la nueua deste alçamiento. Y por el consiguiente haremos menciõ de lo que hizo el Mariscal Alonso de Aluarado.

**Carta de Francisco Hernan-
dez para la justicia y regimiento
de la villa de Plata.**

Sobre escripto.

**A LOS M V Y M A G N I
ficos señores, justicia y regimien-
to de la villa de Plata
mis señores.**

Muy Magnificos señores.

Blen creo, que de algunas personas q̄ de aca han ydo, aurã sabido vuestras mercedes, como esta ciudad està puesta, en defender su libertad: y procurar su justicia. Y porq̄ es justo (pues à vuestras mercedes les va tanto como à ella) se les de cuenta de todo lo sucedido, hasta agora: y el intento: para que como caualleros y hombres, à quien tanto les va, tomen este negocio por fuyo (pues lo es) y fauorezcã esta ciudad y à sus honras, y haziendas propias. Pues sãben, y han visto por experiencia, quã caydas estauan el dia de oy. Pues los señores Oydores, sin tener respeto à nuestros seruicios, y grandes trabajos, y gastos, y deudas, y à la obligaciõ q̄ à biuir como caualleros teniamos; nos quitauan totalmẽte el remedio, y sustentacion, para passar la vida, y saluar el anima. No mas, de por vn genero de inuidia: mas q̄ religioso zelo de seruir à Dios, y poner en orden la tierra. Euitando à nosotros, lo que justa y religiosamente, nos pueden dar los Indios: dãdose lo à ellos, para sus ydolatrias y borrãcheras. Mandando en sus prouisiones; q̄ los Indios fuesen libres y exentos: quitãdo la libertad a nosotros, y dãdo sela à ellos, para que nunca vengan en conocimiento de la fe. Quitando el seruicio personal: que tan poco trabajo auẽtura-

uan en el, y tan gran prouecho se les seguia. Pues sin auẽturar nada, augmẽtauã en sus haziendas los naturales: y mudauã sus costũbres, tomando las nuestrãs. Y ansí mismo, mandauan, q̄ los Indios se boluiesse a sus naturales, y saliesse de dõde estauã arraygada, y poblados en las haziẽdas, y tierras, y estancias de todos los vezinos. (No cosa poco agrauada.) Ansi mismo; que ningun señor de Indios, pudiesse entrar en ellos; el, ni por interpuesta persona. (Destierro bien inconsiderado.) Ansi mismo estaua proueydo (segun publica voz y fama) q̄ los tributos q̄ se vniessẽ de dar à cada vno, se diesse de la caixa del Rey (cosa nõca acostũbrada en Reyno ni Prouincia alguna) y otras muchas imposiciones; y leyes desta manera, intolerables. Y lo q̄ peor es, y mas graue; que por edito publico se mandasse hazer informacion, contra las honras de todos los vezinos del Reyno: y los demas estãtes, y abitantes en el, para meterlos à cuchillo, y perpetua infamia: con achaque de castigar la alteraciõ de dõ Sebastiã de Castilla. Pues vistas por mi, y entendidas, las calamidades y miserias grãdes, q̄ en todo padeciamos, y esperauamos padecer, y visto q̄ no nos valia supplicacion, ni appellacion, ni alegaciõ de nuestra causa; sino q̄ remotamẽte veniamos en toda perdida; y oydos por mi los clamores q̄ la honra de los principales deste Reyno dauan; y las lagrimas de los pobrezitos; q̄ cõ su sudor y trabajo, à su Magestad hã seruido en estas partes; y la poca piadad y clemencia cõ q̄ todos eramos tratados; y finalmẽte entẽdiendo el dẽseo, necesidad, y volũtad de los vezinos, y religiosos, y soldados, y mercaderes, y de todos estãdos de este Reyno; y auẽdo sido persuadido de personas de todos estãdos à ello; y entẽdiendo ser obra de Dios, al qual tãgo y ternẽ siẽpre ante mis ojos, en

Segunda parte

todo lo que intentare è hiziere, y q̄ no era yr contra la honra de su Magestad (la qual guardarè cõ todas mis fuerças) Domingo en la noche (que se contarõ doze de Nouiembre) estãdo la mayor parte destos señores vezinos, en casa de Alonso de Loaysa (q̄ à sus bodas se auian alli juntado) cenando, entrè, y con el menos escandalò que yo pude, y derramamiento de sangre, saquè d̄ alli al Corregidor: en lo qual no se auenturò mas vidas de solo la de Palomino (muy contra mi intencion) y la de vn pobre mercader, q̄ por muy gran desastre fuerõ heridos de muerte. Y sin otro riesgo, ni detrimèto, ni agrauio que se hiziesse, yo alce vãdera en nõbre de su Magestad, y de la libertad deste Reyno: y embiè sano, y saluo yen paz, al Corregidor, para q̄ diesse cuenta à los señores Oydores d̄ todos los negocios. En poder del qual, hallè prouisiones muy perjudiciales, contra la honra, y estado de todo este Reyno. Y despues de despachado, succedio, q̄ dõ Balthasar de Castilla, y el Contador Iuan de Caceres, trayan algunos tratos, perjudiciales à lo q̄ tanto nos va: porq̄ las prendas fuyas les dauan licencia à toda lituandad. El vno por redimir sus trapaças y deudas: y el otro, siguièdo el termino de su condicion: y estando de camino para yrse à España, sin prẽda en la tierra, q̄ le doliesse. Cõtra los quales mandè (dandome auiso de su intencion) q̄ se tomassè informaciõ, y se hiziesse justicia. Y assi se hizo: por q̄ entrãbos son muertos. Despues desto, los señores vezinos desta ciudad, los mas (q̄ algunos d̄ temor aq̄lla noche se ausentaron) viendo el zelo con q̄ me he mouido, cõfiados de mi fidelidad, vista la perdiciõ, en q̄ sin merecerlo los señores Oydores los hã puesto; me quisierõ dar calidad, para q̄ sustentasse este negocio: y me hã elegido y recebido, por Procurador general,

y Iusticia mayor de todos estos Reynos: cõfiados q̄ todas las demas ciudades, y cada vna por sí, haran lo mismo: pues es cosa q̄ à todos cõuiene. Y assi lo escriuo à todos vuestras mercedes, para q̄ mirè lo q̄ les va, en sustentarvn negocio tan importante como es redimir, y sustentar vidas y hõras, y hazièdas. Y assi supplico à vuestras mercedes, lo miren como es justo, y no den materia à muertes y robos, y deshõras: porq̄ en todo lo q̄ yo lo pudiese cuitar: lo hare, como hasta el pũto d̄ aora lo he hecho. Pues no se hallarà, q̄ ayan echado mano à las espadas, desde aq̄lla noche hasta agora, para offenderse vno à otro, ni en casa devezino casado, ausente ni presente, aya entrado hõbre à dar pesadumbre: ni à ningũ tratante, ni mercader, se le aya estoruado su trato, ni se le aya quitado su libertad, q̄ vaya por dõde quisiere. Y otras obras semejãtes à estas, q̄ por ser publico y notorio, no las escriuo. Supplico à vuestras mercedes, q̄ esta carta recibã con juyzio reportado, y reposado: y mirè bien este negocio, y me respõdã cõ breuedad: para q̄ yo no haga cosa en deseruicio de vuestras mercedes: pues mi deseo es de seruirles. Yo estoy aparejado para salirme desta ciudad, y applicarme à aquella parte q̄ mas cõuenga yr, cõ bastante aparejo, para lo q̄ se offreciere. Porq̄ Dios ayuda este negocio: y espero q̄ ayudarà, y aura mejor fin, q̄ los hasta aqui intètados: porq̄ va fundado sobre justicia y verdad: y ageno d̄ todo engaño, y cautela, y crueldad. Los cabildos d̄ Arequipa, y Guamãga escriuierõ à esta ciudad, para se informar, si era negocio q̄ tocava à todos, ò particular: è informados de la verdad; alçarõ vãdera por su Magestad, y de la libertad de todos. Y aprouando lo q̄ esta ciudad (como cabeça deste Reyno) hizo: y hã mostrado el valor de sus personas. Y para q̄ a vuestras mercedes

mercedes conſte, embiò à vueſtras mercedes el nõbramiẽto q̄ eſtos ſeñores vezinos en mi hizierõ, y lo miſmo puedẽ vueſtras mercedes hazer ſi fueren fernidos. Y acuerdense, q̄ antes q̄ yo dieſſe principio à eſte negocio, ninguno de vueſtras mercedes tenia hõra, ni vida, ni hãziẽda, ni ſe la dexauã. Y ſi les parece, q̄ buscar mi deſtruyciõ es ſu remedio, es muy grãde engaño, porq̄ con mayor rigor los Oydores, y Fray Domingo boluerã à executar lo q̄ executauã. Quanto mas, q̄ yo eſpero en Dios, q̄ nadie ſerã parte para deſtruyrme: è yo ſi, para qualquiera q̄ tal intentãre. Nueſtro ſeñor las muy magnificas perſonas de vueſtras mercedes, guarde y prospere, como vueſtras mercedes deſſean, è yo ſu ſeruidor. Del Cuzco à diez de Deziembre, de 1553.

Muy magnificos ſeñores.

Beſa las manos à vueſtras mercedes.

Franciſco Hernandez Giron.

Se Luego q̄ Frãciſco Hernandez propuſo en ſi, de eſcreuir la carta ſobre dicha al Cabildo de la villa de Plata; aq̄ordo aſſi miſmo, q̄ el Cabildo de la ciudad del Cuzco, eſcriuielſe ſobre el miſmo intento, y propoſito: y aſſi el Cabildo eſcriuiò la carta ſiguiente.

Sobre eſcripto.

A LOS MVY MAGNIFICOS ſeñores, juſticia y regimien
to de la villa de Plata
CABILDO.

Muy Magnificos ſeñores.

MVcho emos deſſeado por la alteracion q̄ auia auido con la variedad delas nueuas q̄ les auia dado: auer auisado de lo q̄ paſſa. Alo qual los negocios haſta aora no hã dado lugar. Contãdo el caſo, paſſa

aſſi. Que mediante las muy grãdes moleſtias, y agrãuios, q̄ cada dia recibimos, y auiamos recebido: y ver que no nos valia ſupplicaciõ ni apelaciõ ni pedimientos, deſſeauamos ſer oydos à juſticia: y q̄ ſe nos guardãſſe. Y para eſto quiſieramos hallar forma, ò via tan cõueniente, quãto para el caſo ſe requeria. La qual, con papetes, era impoſſible alcãçarſe. Pues vna ſupplicacion, q̄ de parte de algunos vezinos ſe hizo (harto juſtificada, y en caſo q̄ de derecho auia lugar) el Corregidor deſta ciudad muy deſſuegõ cada mente, y en preſencia de los que la preſentaron, y con harta verguença dellos, la ròmpio. De lo qual, parece auer quedado todos, corridos y afretados: y juntãdoſe eſto, cõ los demas proueymientos agrãuiados. Al Capitã Frãciſco Hernandez parecio, q̄ nõ era juſto dexarnos perder, ni deſtruyr ni tratar con tanto rigor, ſin auerlo merecido. Y anſi, el Domingo en la noche (q̄ ſe cõtaro doze d̄ Nouiẽbre) eſtando el Corregidor, y muchos deſtos ſeñores vezinos, en caſa de Alõſo de Loayſa cenando, entrò con el menos eſcandalo q̄ el negocio permittio (aunq̄ fue grãde para los q̄ allí eſtauamos, por eſtar deſcuydados) y prẽdio al Corregidor: y acertò à quedar herido (de q̄ murio) Palomiño, y à lo q̄ parece, por mãdado del dicho Capitã. Y luego de preſente cõ aq̄l temor, ſe huyerõ mucha parte de los vezinos. Los quales entẽdido y viſto el zelo, è intẽto de Frãciſco Hernandez, q̄ es, ayudarnos à ſuſtẽtar nueſtras hãziẽdas y hõras: y q̄ en el caſo ſe gouerna deſapassionada y juſtificada mente, todos ſe hã ſoſlegado: y los auſentes ſe hã comẽçado à venir. Porq̄ no tan ſolamente, no ſe haze ſin razõ à ningũ vezino; pero cõ eſtar algunos auſentes, ſon tratados con toda la hõra, y honeſtidad q̄ ſe tratauã antes q̄ eſto acõtecielſe: y aun mas, ſi es poſſible:

Porq̄ soldado no se aposenta, ni tra-
ta en casa de ningun vezino: ni desde
aqla noche se ha visto echar mano à
la espada à hombre nacido, sino que
los soldados, mas parecē religiosos q̄
soldados. Y visto la buena orden è in-
tēto, q̄ los negocios lleuā, vnanimes
y cōformes, los q̄ del Cabildo nos ha
llamos presentes en esta ciudad, junta
mēte con los demas caualleros, vezi-
nos desta ciudad, nos jūramos en las
casas de Cabildo, y le recibimos, y di-
mos poder de Procurador general, y
justicia mayor destos Reynos. Como
mas largo vuestras mercedes verā en
esse aucto q̄ el mensagero lleua: cōfia-
dos q̄ vuestras mercedes, y todos los
demas Cabildos deste Reyno lo fau-
recerā, y ternā por bueno: y aprobarā:
pues en ello entēdemos q̄ no se desir-
ue Dios, ni su Magestad. Y assi suppli-
camos à vuestras mercedes, q̄ tengan
por delāte, cō quātos trabajos, y sudo-
res, y derramamiēto de sangre, há ga-
nado lo q̄ tienē: y no lo quierā dexar
perder, por vna poca de negligēcia, ò
(por mejor dezir,) diuision. Porq̄ si to-
dos de vna volūtad, ayudamos à este
propósito, Dios nos ayudará, y su Ma-
gestad nos harā mercedes, è nos dara
ley perpetua en q̄ biuamos: sin estar
subjectos à tātās mudāças y noueda-
des. Y haze lo Dios bien, q̄ a tres dias
de como este negocio se comēço; a-
uia quatrocientos hōbres de guerra:
biē adereçados, y el dia dela fecha de
sta; aymas de seysciētos. Frāncisco Her-
nādez, tiene dada su palabra, à todos
los vezinos desta ciudad: de no sacar
vezino de su casa (si el no quisiere yr
cō el) sino q̄ biuā en paz, y gozē de lo
q̄ Dios les ha dado: y lo mesmo pro-
mete à vuestras mercedes, y à todos
los vezinos del Reyno, q̄ quisieren te-
ner paz, y amistad cō el. Y pues tā sin
perjuizio nuestro; procura lo q̄ conuie-
ne à todos los vezinos del Reyno; ju-
sto es, q̄ todos le fauorezcamos. Y assi

lo deuē vuestras mercedes hazer, y e-
star en sus casas quietos, y pacificos
pues tienē aparejo pa ello. Las ciuda-
des de Arequipa, y Guamāga, escriuie-
rō a esta, y siguē lo q̄ esta sigue: y han
alçado vāderas en nōbre della. Vues-
tras mercedes vean lo q̄ les cōuiene.
Y en todo lo demas nos remitimos
al portador, è à los q̄ de aca vā: ð quiē
fabrā vuestras mercedes, mas por en-
tero como vā los negocios. Nuestro
señor las muy magnificas psonas de
vuestras mercedes prospere y guarde
como vuestras mercedes desleā. Del
Cuzco a diez de Deziēbre, de 1553.

Muy magnificos señores.

Befan las manos de vuest. mercedes.

*Francisco de Villa fuerte. Thomas Vazquez.
Pero Alonso Carrasco.* Por mandado
de los Señores, Justicia y Regidores.
*Benito de la Peña escriuano publico y del Cō-
cejo.*

So Con estas cartas escriuio assi mis-
mo Frāncisco Hernādez à vezinos prin-
cipales: persuadiēdoles à q̄ fauorecies-
sen su causa: y esta primera fue, para
el capitan Gomez de Aluarado.

Sobre escripto.

AL M V Y M A G N I F I C O
señor el Capitā Gomez de Alua-
rado en Potosí. Mi señor.

Muy magnifico señor.

Y O he deseado dar cuen-
ta como à mi señor antes de a-
ora à vuestra merced, de todos los ne-
gocios de por aca: y no he podido, ha-
sta ponerlos en estado, q̄ me ayuda-
sen à cūplir mi desseo. Lo qual Dios
haze como cosa suya, como yo la tē-
go por tal: pues no se offende, y al Rey
no se comete desacato: ni à nadie se
haze agrauio: mas de procurarse pu-
ramēte el biē de todos: è q̄ nos oygā
à justicia. Esta ciudad como cabeça ðl
Reyno, me ha nōbrado por Capitan
Gene-

*Carta de
Frāncisco
Hernan-
dez para
el Capitan
Gomez de
Aluara-
do.*

General, y Iusticia mayor de todo el. Y escriuo al Cabildo de los Charcas, para q̄ seã seruidos d̄ hazer lo mismo: è q̄ sin dar materia à danos ni à muer- tes, sigamos todos esta causa: pues es de todos. Supplico à v. m. sea en acõ- sejar se lo ansí. Y en dar authoridad à este negocio con su parecer: pues es causa tã de v. m. como mia, y d̄ los de mas. Y en lo q̄ à v. m. particularm̄te toca, serà lo q̄ v. m. fuere seruido. Las ciudades de Guamanga, y Arequipa, se han conformado con esta, en este caso: de las de alla abaxo tengo nue- ua, q̄ haran lo mismo. Nuestro señor la muy magnifica persona de v. m. guarde y pōga en aql acrecētamiēto que yo su seruidor desseo. Del Cuzco à diez de deziembre, de 1553.

Muy magnifico señor.

Besa las manos à vuestra merced.

Francisco Hernandez Giron.

So. Traslado dela carta q̄ cõ estas em- biò Francisco Hernandez, al Capitã Gomez de Solis.

Sobre escripto.

A L M V Y M A G N I F I C O
señor, el Capitan Gomez de solis,
en Potosi. Mi señor.

Muy Magnifico señor.

C O N Christoual de Cian- ca escreui, auisando à vuestra mer- ced, de lo q̄ cõtra su vida y hõra, por aca se trataua, y aun por alla. Y creo no se le dio la carta: pues me dizē a- uer estado preso, y aun apretado. Aũ que agora, bien creo, q̄ sabiēdo el se- ñor Mariscal, q̄ yo he tomadõ la ma- no à boluer por todos nosotros, aua querido vsar del postrimer remedio: q̄ es, hazer del ladron fiel: y ayudarse de los q̄ tenia pa matar. El qual reme- dio (si ansí fuesse) no le tengo por re- medio, donde ay honra y verguença.

Carta de
Francisco
Hernandez
Gomez
de Solis.

Assi, q̄ pues yo he procurado, d̄ cortar el hilo a tãtas inhumanidades, y cruel- dades, como cõ. v. m. y todo este Rey- no se vsaua; iusto es q̄no me seã ingra- tos: porq̄ si lo son, en su casa lo halla- ran. Porq̄ gracias a Dios, el dia de oy, yo tengo bastante aparejo, para satis- fazerme de todos los q̄ lo fueren. Y supplico à v. m. sea, en q̄ eslavilla haga lo q̄ esta ciudad, en admitirme al car- go. Y Arequipa y Guamanga y las de mas me admiten, è quieren admitir, porq̄ de vna vnion y cõformidad, pro- curemos lo q̄ à todos nos conuiene, sin q̄ nos matemos vnos à otros. Por q̄ haziēdolo assi, alcançaremos todo lo q̄ pidieremos à su Magestad. Y por que el Cabildo desta ciudad, escriue al de essa villa, de quiē mas largo sa- bra. v. m. lo q̄ passa; no me alargo. Nue- stro señor, la muy magnifica persona de v. m. guarde: y ponga en el estado que v. m. dessea, è yo su seruidor. Del Cuzco à diez de deziembre, de 1553.

Muy magnifico señor.

Besa las manos à v. m.

Francisco Hernandez Giron.

Traslado de la carta para
Martin de Robles.

Sobre escripto.

A L M V Y M A G N I F I C O
señor el Capitan Martin de Ro- bles en Potosi. Mi señor.

Muy magnifico señor.

Y O he emprendido, de procurar por la libertad d̄ todos los vezinos y soldados deste Reyno, de tal manera, q̄ el bien de los vnos, no estorue al de los otros. Y esta ciu- dad y la de Guamanga, y Arequipa si- gue este intēto: y hazē lo q̄ yo les pi- do por merced: porq̄ cõuiene à todos. Y ha lo ordenado Dios, y fauorecido y fauorece de tal manera: q̄ à los diez

Carta de
Francisco
hernandez
a Martin
de Robles.

G g 3 dias

Segunda parte.

dias q̄ lo comence, tenia mas de seys cientos hombres de guerra: bien ade reçados, y muy luzidos: y si me detengo, es, por no hazer daño en la tierra: especialmente alla arriba. Y si me auisaren, que es necessaria mi yda, la gente q̄ tengo por alla despachada; fere muy breuemēte: porq̄ tengo bastāte aparejo para ello. Quisiera dar muy particular cuenta à v.m. de todo: y no tengo lugar con los negocios q̄ ocurren. Solo supplico à v.m. se acuerde de sí, y de quien es: y quan inominiosamente son tratados los caualleros en esta tierra: y q̄ el q̄ figo, es negocio de todos: y q̄ tiene muy grande obligacion à fauorecerle, demas de le ser yo tan seruidor. Nuestro señor la muy magnifica persona de v.m. guarde y prospere. Del Cuzco à Diez de Deziembre, de 1553.

Besa las manos à v. m.

Francisco Hernandez Giron.

So Ansi mismo escriuiò à Martin de Almendras otra carta ni mas ni menos que la passada, para Martin d'Robles: y por las mesmas palabras y razones: y otra para el Capitan Rodri go de Orellana. Tambien escriuiò à doña Ana de Velasco (muger del Mariscal Alonso de Aluarado) cuyo traslado es este

Sobre escripto.

ALA MUY MAGNIFICA
señora, doña Ana de Velasco,
en Chuquiauo. Mi señora.

Muy magnifica señora.

*Carta de
Francisco
Hernandez a doña Ana de Velasco.*

Con barajas escreui à vuestra merced, dando cuenta de lo sucedido en esta ciudad: para que como señora, y sabia, se reporte: y encamine sus negocios al fin q̄ mas cōuenega à la honra y prouecho de v.m. Lo

qual yo desseo verdaderamēte: como lo mostrarè en las obras, en seruicio de v.m. Y ansi supplico à v.m. entienda de mi, q̄ aunq̄ yo tengo guerra cruel, con el señor Mariscal; (si quisiere cōtradezir la causa q̄ figo) q̄ de mi parte la honra y la hazienda de v.m. està tã segura; como lo estaua antes q̄ esto se comēçasse, y mucho mas. Porq̄ esta es la causa q̄ figo: y ansi no ay porq̄ darme gracias por lo q̄ hiziere en seruicio de v.m. yo escriuo a los cabildos, para q̄ hagan lo q̄ à hecho este, y el de Guamanga: y aun creo q̄ el de Arequipa. Y donde no, yo les doy mi palabra, q̄ con ayuda de dios, yo les haga q̄ queden como los señores Oydores (y fray Domingo) querriã: y vn poco peores. Porque se les acuerde à los q̄ lo oyerè; quãto mejor les fuera boluer por sus haciendas y honras, q̄ no dexarse tratar como villanos. Mas yo estoy cōfiado de su valor, q̄ lo harán como caualleros: en boluer por su honra. Tambien digo, q̄ si Dios dispusiere del Señor Mariscal; q̄ v.m. se esfuerce como quien es: y entienda, q̄ terna vn verdadero seruidor, y procurador en mi. Si èpre escriuo esto; por q̄ me han escripto del Collao, que le han muerto. Nuestro señor la muy magnifica persona de v.m. guarde, y ponga en el estado, q̄ yo su seruidor desseo. Del Cuzco à diez de Deziembre, de 1553.

Muy magnifica señora.

Besa las manos à v. m.

Su seruidor. Francisco Hernandez Giron.

Copia de otra carta que antes auia escripto Francisco Hernandez, à doña Ana de Velasco.

Muy Magnifica señora.

QVando esta dierè à vuestra merced, ya se terna entendido

*Carta de
Francisco
bernandez
a doña
Ana de
Velasco.*

tendido el successo de lo de aca: que es procurar la defension de las hazie das de todos los deste Reyno: y si fue re possible; la perpetuydad. Y trabajar de euitar las muertes y daños, q̄ contra los vezinos deste Reyno estã començados: y estoruar, yn tan incõsiderado assiento, como à la tierra se ha querido dar: metiẽdo la toda à cuchillo. Y para esto serà Dios seruido (como yo espero) de fauorecer esta causa que sigo: como hasta agora la ha fauorecido. Y al Rey le parecera bien, y serà seruido: pues entendemos de su catholico zelo; que no quiere que sus Reynos se allanen con muertes, y crueldades: sino con templada, y moderada justicia: y con desapassionado, y moderado gouierno. Y ansi en todo lo que en mi fuere, trabajarẽ de mostrar por las obras, como sientto, y entiendo, lo que digo. Y conoce ran los vezinos, q̄ les procuro su honra y prouecho, con toda instancia, y à los demas su remedio. Mucho me holgãra, que el seõor Mariscal, no se uiera metido en los negocios en q̄ estã, tan perjudiciales, y odiosos, à todos los vezinos. Pero ya, esto no tiene remedio: ni es de creer de su condition, que dexarã de intentar de cõtradezir este negocio. En lo qual no va mucho: solo quiero por esta dezir y certificar à v. m. q̄ en lo que tocara à la honra de v. m. y à su casa y hazie da, si Dios (como yo espero que sera) me da victoria; terna vn muy verdadero seruidor en mi, y que no serà parte enemistad, que el seõor Mariscal conmigo tẽga; para mudar mi proposito. En lo que toca al seõor Mariscal no trato: porque soy obligado à defenderme, y offender à quien me fuere contrario. Doña Mencia besa las manos de v. m. muy muchas vezes. Nuestro seõor, la muy magnifica persona de v. m. guarde, y ponga en el acrecentamiento que v. m. dessea,

y yo su seruidor desseo. Del Cuzco ca torze de Nouiembre 1553.

Traflado de vna carta de

Francisco Hernandez para el Doctor Sarauia.

POr muchas cartas mias tenia supplicado, y aun auisado à vuestra merced, que uiesse alguna mas tẽplãça en el gouierno deste Reyno: dando causas bastãtes para ello. Y la principal es, conuenir al seruicio de Dios, y de su Magestad: y à la quietud del. Y v. m. y los demas seõores Oydores; por sus fines, hã aduertido poco, en los auisos y persuasions, q̄ sobre esto hã tenido. Antes passando adelante cõ su riguroso intẽto; nos quitauã las hõras, jũtamẽte cõ las haziendas. Y dexase muy biẽ entẽder, q̄ si como somos vassallos dela corona Real de Castilla; lo fueramos de v. m. y de los demas; por ventura se dolieran mas de nuestras vidas y hõras. Pero como sean mercenarios; duele les poco: de donde ha nacido, q̄ vista nuestra total destruyciõ y deshõra: y q̄ en este Reyno no ay quiẽ nos guarde justicia, ni nos oyga à ella; yo me he determinado procurarla, y q̄ seamos oydos. Por q̄ desta manera, entiẽdo, q̄ Dios y su Magestad nos hã de fauorecer, y ayudar. Y amonesto à v. m. no se inquiete esta ciudad, ni las demas, por su respecto: pues yo no pretẽdo (ni se pretẽde) mas de pedir justicia: y cõseguir nuestra libertad: y en todo lo demas reconoçer à su Magestad, cõ todo el respecto y acatamiẽto q̄ le deuemos. Pues como Rey y seõor nuestro, siẽpre estã aparejado pa oyrnos, si sus miferos uierã dado lugar à ello. Y si otra cosa v. m. y estos seõores acordarẽ; desde aqui hago à Dios juez, entre vuestras mercedes y mi. Y q̄ no sea à mi cargo; los daños y muertes q̄ sobre

Carta de Francisco hernãdez al doctor Sarauia.

Segunda parte.

ello succedieren, sino al de vuestras mercedes, como juezes apassionados. Y porq̄ yo fere muy breue en esta ciudad, à alegar de la justicia de todo el Reyno, como procurador general que del soy; no me alargo. &c.

Copia de la carta que escriuió Francisco Hernandez, à Sancho Dugarte, Corregidor de la Paz.

Carta de Francisco Hernandez a Sancho Dugarte.
POR Indios y soldados, he sabido, como vuestra merced se apercebe contra mi: y desseo q̄ v. m. se entienda: y entiēda el negocio: por que no querria errar cōtra nuestra amistad. Porq̄ este negocio q̄ trato, no es mio, sino de todo el Reyno: y desseo q̄ la parte q̄ demanda no sea la q̄ padezca. Y v. m. juntamēte. Digo la parte, los vezinos q̄ v. m. puede tener, y aun soldados. Ansi q̄ euitar muertes, es el camino mas acertado, para seruir à Dios y à su Magestad, y v. m. lo deue hazer, pues es sabio, y dexarse de lo demas. Y o escriuió à esta ciudad, dandoles entera relacion deste negocio. Ala qual embio vn aucto auctorizado de escriuano: por el qual verà, como esta ciudad me ha recebido, por Capitan General, y justicia mayor, y Procurador de todo este Reyno como cabeça de: querria q̄ se hiziesse, sin alteraciō alguna. Y q̄ v. m. no opprimiesse à los vezinos de esta ciudad, ni Cabildo, ni les quitasse su libertad. Porq̄ de otra manera, aure yo de yr à ponerlos en ella. Para lo qual tengo muy bastate aparejo. Y mire. v. m. no se ponga en la necesidad, q̄ se puso Gil Ramirez, y el Corregidor de Guamanga. Nuestro señor. &c.

SO T A M B I E N escriuió Francisco Hernández, à la ciudad de los Reyes, y ciudad de la Paz, y à Guamanga, y à Arequipa: y assi mismo, escriuió vna carta pa todos los vezinos q̄ se huyeron de la ciudad del Cuzco, y à sacerdotes. Y

tabiē à muchos otros amigos, y vezinos del Reyno: como à Ieronymo de Villegas, dō Antonio de Ribera, Diego de Mora, Nicolas de Ribera el moço. Al Capitā Diego de Urbina, Luys de Aualos, Pablo de Meneses, al Capitā Christoual de Peña, à Alōto Martinez Padre sancto: la copia de las quales nopōgo aqui: porq̄ en effecto, son las mesmas razones, de las q̄ van puestas. El Licenciado Diego de Aluara do, por el cōsiguiēte, escriuió tãbien cartas, de la misma suerte q̄ Frãscisco Hernández: q̄ tãbien cōtenian las mismas palabras y razones, q̄ las de arriba. Por lo qual solamēte, pōgo la copia de vna, q̄ escriuió à Gaspar Xara: y su respuesta.

Copia de la carta q̄ escriuió el Licenciado Aluarado, à Gaspar Xara.

Magnifico señor.

E Spantado estoy de vuestra merced, siēdo v. m. quiē es, a uer se huydo desta ciudad, como se huyò: endemas sabiēdo, y entēdiēdo, q̄ lo q̄ se auia hecho, era por honra, y provecho de v. m. y de todo el Reyno. Y siēdo assi (como es) y teniēdose v. m. como se tiene, por hōbre de biē: crey q̄ luego v. m. acudiera, en seruicio del señor General: y sustētara su honra y haziēda, como los demas lo hazē. Pero, pues assi lo hizo; bien parecen quã poco v. m. la tiene: y quã poco hōbre se ha mostrado. Nosotros yremos (mediate Dios) alla: y veremos, lo q̄ podran hazer. Y pues q̄ presumē tanto, aparejē se, y veremos como lo defiēden. No mas. Nuestro señor me dexer ver à v. m. como yo desseo. Del Cuzco à 23 de Deziembre, de 1553.

A seruicio de v. m. Diego de Aluarado.

Copia de la respuesta de Gaspar Xara.

Magnifico señor.

Yo

Carta de
Gaspar Xara,
al Licenciado Alvarado.

Y O estoy en este desaguadero, dōde reçebi oy dia dela fecha su carta de vuestra merced, mas apassionada q̄ la suelē escreuir, los hōbres q̄ tienē la presuncion de v. m. En ella me escriue, lo hize mal, en no yr me desde mis pueblos, donde me tomò la boz: de lo q̄ v. m. y estos caualleros haziā en esta ciudad. Quāto à esto, digo, q̄ tēgo por acertado lo q̄ yo hize: en venir à seruir al Rey: y jūtarme cō los caualleros q̄ aca ay: q̄ andā en su seruicio, como buenos y leales vasallos suyos: dexando à parte todo interese: por no yr cōtra sus hōras: como v. m. lo haze. Y bien creo para mi v. m. sabe quā errado anda: y todos los q̄ cō v. m. se hallā: q̄ no se quiē son. Dize v. m. q̄ me aparece: por q̄ presto verā lo q̄ puedo hazer, y pa q̄ soy. Siēpre estare aparejado para hazer lo q̄ deuo: q̄ cūpla à mi honra, y seruicio de mi Rey: à pesar de todos los tyranos, q̄ otrā cosa quisierē. Y haziēdo en esto, lo q̄ mis fuerças bastarē, cūplire cō lo q̄ deuo. No mas. Nuestro señor traya à tiēpo à v. m. q̄ conozca el yerro q̄ haze: pa q̄ su Magestad le perdone. Oy tres de Henero, de 1554, no va mi firma en esta carta, por q̄ alla no me la cōtrahagā. *A seruicio de v. m. Gaspar Xara.*

Copia dela prouision que se
pregonò en el Cuzco, à siete de No-
uiembre, q̄ se tomò al Corregidor.

DON CARLOS. &c.

Traslado
de la prouision
q̄ el Licenciado
Alvarado
tomò al
Corregidor.

A vos el nuestro Corregidor y justicia mayor d̄la ciudad del Cuzco: salud y gracia. Biē sabeys, ò deueys saber, como por vna nuestra cedula, firmada d̄l Principe Maximiliano y Reyna doña Mariā, nuestros muy caros y amados hijos y nietos, mādamos quitar los seruicios personales, q̄ se auia señalado en las cortes: de los tributos q̄ los naturales hā de dar à sus encomēderos. Lo qual, cō ciertos auçtos

sobre ellos p̄nūciados, por el Presidēte è Oydores d̄la nuestra Real Audiēcia, q̄ reside en la ciudad de los Reyes inserta en vna nuestra carta, y p̄uisiō, despachada è la dicha nuestra Real Audiēcia, mādamos q̄ se guardasse, y cūpliesse, en esta dicha ciudad: dōde fue pregonada, para el dicho effeçto: de q̄ por parte d̄la dicha ciudad, fue pa ante nos supplicado: y les fue mādado, por el dicho Presidēte è Oydores, q̄ en seguimiēto d̄la dicha supplicaciō, occurriessē a nuestra p̄sona Real. Y q̄ entre tātō, guardassen lo cōtenido en la dicha nuestra prouisiō Real: so las penas en ella cōtenidas. Despues d̄ lo q̄l, por parte de esta dicha ciudad, nos fue pedido y supplicado, q̄ entre tātō q̄ por nos se proueya, diessēmos alguna ordē y remedio, como se pudiesse supplir la necesidad q̄ auia en esta dicha ciudad, del dicho seruicio personal: pa la sustētaciō della. Por q̄ à causa d̄ estar fūdada en parte fragosa; q̄ no se podia p̄ueer cō bueyes, ni carretas: y por no estar los vezinos, p̄ueydos de esclauos, ni tener posibilidad de presente, pa los cōprar, à causa de las costas y gastos q̄ en nuestro seruicio auia hecho, en t̄po de las alteraciones passadas: è por otras causas q̄ se dixerò è alegaron, no se podia cōpader sin el. Y visto por el dicho Presidēte è Oydores, dierò y pronūciarò sobre ello, vn auçto: en q̄ en effeçto, mādardò, q̄ los dichos vezinos, è otras qualquier p̄sonas, se pudiesse cōcertar cō los Indios: siēdo de su volūtad: pa q̄ à destajo les traxessen agua, è yerua y lenā: y sembrassē, y beneficiassē Chācarras, y les hiziesse casās, y guardassen ganados: cō q̄ el cōciertò y paga, se hiziesse, ante vos el dicho nuestro Corregidor: y le pagasse à cada Indio que trabajasse, lo que le cupiesse: y no à su Cacique, ni principales: è que compeliessedes à los dichos Indios, à guardar el concierto, que sobre ello

G g 5 hiziesse.

Segunda parte

hiziesen. Y q̄ no se siruiessen de los dichos Indios, en mas de lo q̄ el cōcier to sonasse: so las penas cōtenidas en la dicha prouision, del dicho seruicio personal. E agora, somos informados que so color del dicho aucto, algunos vezinos y personas, en essa dicha ciudad, hā hecho y hazē, algunos cōcier tos: assi con los Indios q̄ tienen encomendados, como cō otros indios. sin auer guardado, la orden q̄ conuenia: y en perjuizio de los dichos Indios, y queriendose seruir dellos, por tā poco precio; q̄ casi no era ninguno. Y proueyēdo de remedio en ello, visto por los dichos nuestro Presidente è Oydores, fue por ellos, hecha cierta orden, para q̄ aq̄lla se tuuiesse y guardasse, en los cōciertos, q̄ en cūplimēto del dicho aucto, de aqui adelante se hiziere: y fue acordado, q̄ deuiamos mādār dar esta nuestra carta paravos en la dicha razon, è nos tuuimos lo por bien.

Mandato
dela prouision.

¶ P O R Q V E vos mādamos q̄ luego como la veays, hagays cumplir y guardar, la dicha nuestra carta y prouisiō: dada, sobre quitar el dicho seruicio psonal: en todo, y por todo, como en ella se cōtiene. Y deys por ningunos, y de ningū effecto, è valor, qualquier cōciertos; q̄ los vezinos de essa dicha ciudad, y otras personas, por virtud del dicho aucto, ò en otra qualquier manera uierē hecho con los dichos naturales. E si algunos cōciertos pa el dicho seruicio ð aqui adelante, por virtud del dicho aucto, se hizierē; hareys, q̄ en cada vno dellos, se guarde y cūpla la ordē. Fecha por el dicho nuestro Presidēte è Oydores: q̄ cō esta nuestra carta, os mādamos embiar: firmada de sus nōbres, y referēdada de Pedro de Auēdaño nuestro escriuano ð camara: sin q̄ se exceda ð lo en ella cōtenido: ni sin q̄les deys (ni cōsintays dar) ningū otro entēdimiēto, ni interpretaciō: mas de como en

ella se declara: so las penas cōtenidas en la dicha prouisiō del seruicio personal. E no fagades ende al, por alguna manera: so pena de la nuestra merced, y de mil pesos ð Oro, para la nuestra camara. Dada en la ciudad de los Reyes, à treynta dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y cinquenta y tres años. Estaua referēdada de Pedro de Auendaño: y à las espaldas las firmas siguiētes. *El Doctor Brauo de Sarauia. El Licenciado Hernādo de Santillan. El Licenciado Altamirano. El Licenciado Mercado de Peñalosa.*

Data.

¶ A siete de Nouiēbre se dio al Corregidor Gil Ramirez de aualos en el Cuzco: y este dia la hizo pregonar publicamente, con el tenor de la instruccion, la qual es la siguiente.

¶ LA orden q̄ se ha de guardar en los cōciertos, q̄ los Españoles hizierē cō los naturales, en el seruicio personal, en la ciudad del Cuzco, y nuestra señora de la Paz, es la siguiente.

¶ Rimeramente, que el cōcierto q̄ se hiziere cō los Indios, ha de ser cō los propios Indios que han de seruir: y no con el Cacique, ni principales. Y q̄ à los mismos Indios se les pague, y se les de à entēder, quādo se concertaren; que libremente lo pueden hazer: è que no se le ha de hazer fuerça para ello: è que el concierto ha de ser por tres meses, è no mas: y passados se les pague, è se buelnan à sus tierras. Y que à los Indios, con quien se concertaren, para traer yerua, leña, seruicio de su casa, huertas, Chacarras, y guarda de ganado, se pague à cada vno, por cada mes (alomenos) vn peso y quatro Tomines: y vn quartillo de mayz, cada dia pa su comida. E para hazer tapias, adobes, tejas è harrieros; se les pague, à razō de diez Indios, à peso en cada vn dia: è la comida suso dicha. E seyendo officia-

oficiales, se les pague mas: cõforme al officio q̄ tuuiere, y lo que supiere. Y si el vezino tuuiere Indios de serui- cio por la tassa, no dareys lugar, à q̄ con ellos se concierte: sino fuere en sus tierras: porque si les dexò de dar, ò fue por tener otros Indios de serui- cio, ò por estar tan distantes de esse pueblo, que no podian venir à seruir ael: sin gran daño suyo: aduirtiendo, à que los tales cõciertos, no se exceda en el numero de Indios, de los que por la tassa, se les mandaua dar, para serui- cio, y otras obras. Y si por sacar Coca se concertaren; sea con Indios acostumbrados à sacarla, ò benefi- ciarla, despues que Españoles estan eneste Reyno: è no la puedan hazer, con otros, que à ello no esten acostū- brados: ni tampoco por sus propios Indios: ni por interpositas personas. Y que los Indios con quien para esto se concertaren; no puedan estar den- tro en los Cocale, mas de veynte y cinco dias, cada mitad: por el daño y peligro, que à su salud y vida se sigue. Por los quales veynte y cinco dias, se de à cada Indio, dos pesos, y su co- mida (como està dicho). Lo qual, se guarde è cumpla, sin exceder en co- sa alguna: sopena de dos mil pesos de oro: la mitad para la camara d̄ su Ma- gestad, y la otra mitad, para juez y de nūciador. Fecha en los Reyes, à veyn- te y ocho dias del mes de Septiem- bre, de mil y quinientos y cincuenta y tres años.

El Doctor Brauo de Sarauia. El Licenciado Hernando de Santillan. El Licenciado Alta- mirano. El Licēciado Mercado de Peñalosa.

Por mandado de los señores Oydo- res.

Pedro de Auendaño.

Capitu. xxviij. Como Her- nando Chacon vino à Lima à dar a-

uiso al Audiencia del alcãmiento de Francisco Hernandez y le prendierò por sospechoso, y como los Oy- dores nombraron capitanes para la guerra: y de o- tros proueymien- tos que hizie- ron.



Los veynte y

vno de Nouiembre à las diez del dia, en- trò en la ciudad de los Reyes, Hernãdo Chacon (grãde ami- go de Francisco Hernãdez, y q̄ deziã era su hermano de leche) con cartas de Iuã Ruyz (Corregidor de Guamã- ga.) Y en entrando, dio al Doctõr Bra- uo de Sarauia, la nueua del alcãmiẽto de Frãcisco Hernãdez: y de lo succe- dido en el Cuzco. Sarauia mandò lla- mar al Secretario Pedro de Auenda- ño: y auiendole dado parte del nego- cio; fue luego el Secretario à llamar los demas Oydores. Y juntos platica- rò entresi, algunas cosas: sobre nego- cio tã arduo y pesado. Lo primero q̄ proueyerò, fue, prẽder à Chacon: por figurarseles, que seria possible, venir à darles aq̄lla nueua, por instruciõ y mã- dado de Frãcisco Hernãdez: para que debaxo de cubierta de dar la nueua; tratasse alguna traça, y cõcierto, con los vezinos de Lima. Y assi por esta sospecha; estuuò preso, hasta q̄ à veyn- te y seys del dicho, escriuiò Iuã Ruyz, certificandoles mas, de la rebeliõ. Dã- doles auiso d̄ todo lo sucedido por nueua cierta. Relatãdo los Capitanes y oficiales de guerra, q̄ auia nõbra- do. Por lo qual entraron en consul- ta los quatro Oydores: juntament è con don Ieronimo de Loaysa (Ar- çobispo de los Reyes) de que resultò que luego embiaron sus cartas y pro- uisiones, con personas de recaudo, para

*Dã al Dõ
Etor Sara
uia lanyè
na del al
çamiẽto
de Frãci-
sco Hernã
dez.*

*Mandan
los Oydo
res pren
der a Cha
con; y por
que causã*

Segunda parte

para todos los Cabildos de las ciudades, y lugares del Reyno: auisando de lo sucedido: y persuadiendo, y exortados al seruicio de su Magestad: y que estuiesse aparejados, y a punto, para quando segundasse el mandado: no brando, y señalando los capitanes de aquellos pueblos. A don Iuan de Sandoval, de la gente de Trugillo: y a Miguel de la Serna, en Guanuco: Capitan de la gente de cauallo: y a Iuan Tello de la de Infanteria. Delos Chachapoyas a Pedro de Anasco de la gente de cauallo, y de la infanteria, a Iuan perez de Gueuara. Assi mismo, escriuieron a Guamanga, al Capitan Iuan Ruyz (que era Corregidor) que tuuiesse gran cuydado en aquella ciudad: y estuiesse con gran recato: y que le embiaria gente de la ciudad de Lima, y pusiesse Chasquis por los caminos. Tambien escriuieron lo mismo, a las prouincias de Chile. Y en la Ciudad delos Reyes. Lo primero que proueyeron en viniendo Hernado Chacon, fue: a quel mesmo dia Martes que vino la nueua, poner recado en la mar. Y assi despacharon a Lope Martin, para el Callao (puerto de la ciudad, que esta a dos leguas.) El qual fue luego, con algunos soldados: y se metio en un buen galeon: donde estubo bien pocos dias: por no ser (estar en tal tiempo en la mar) a gusto del Capitan Lope Martin. Y assi le dieron conduta de Capitan de infanteria. Y dio aquel cargo de la mar, a Ieronimo de Sylua. El qual aderecho muy bien a quel galeon (que era grande y fuerte) metiendo en el mucha artilleria y municiones de poluora: teniendo siempre cuenta y razon con los demas nauios: que algunas vezes aua mas de veynete. Metieronse en el galeon quarenta soldados, y treynta marineros, que seruiã de todo: a los quales se les dio sueldo de ciento y cinquenta pesos a cada uno: y a doziẽtos, y a algunos a mas. Luego se despacharon nauios, para dar auiso, a los pueblos de

Nombran y señalan los Oydores los capitanes de los pueblos.

Nombrã a Lope Marti para la mar

Hazen capitã a Lope Marti y dan a Ieronimo de Sylua cargo de la mar.

abaxo. Embio el Audiencia prouision para el Mariscal Alonso de Aluaredo: con cargo de Capitan general: y para que pudiesse gastar, todo lo necesario de la Real Audiencia. Embiaron prouision del corregimiento de Arequipa, para Ieronimo Villegas. Y tras este proueymieto; despacharon por la posta a Pedro de Cãca, con despachos, que si Ieronimo de Villegas no estuiesse en disposicion de usar el cargo (por tener nueua que estava muy al cabo) lo fuesse Noguerol de Villosa. Assi mismo entendieron en nombrar Capitanes, y oficiales de Guerra. Nombraron por Maestro de campo, a Pablo de Meneses: y capitanes de gente de cauallo, al Comendador Melchior Verdugo. Don Pero Luys de Cabrera, Diego de Mora, y don Antonio de Ribera. Nombraron por Alferrez general a Lope de Cuaço (hermano del Licenciado Mercado de Peñalosa.) Capitanes de infanteria, fueron, el Capitan Lope Martin, Diego Lopez de Cũniga, Rodrigo Niño, Luys de Aualos, Antonio de Luxan, y Balthasar Velazquez. Todos los Capitanes que nombraron, siguieron el estãdarte Real, sino fueron, el Comendador Verdugo, y don Pedro Cabrera: que no quisieron aceptar las condutas. Y a intercession de don Pedro, dieron conduta de Capitan de infanteria, a Iuan Maldonado de Buendia, de la gente que don Pedro auia traydo. Y es de saber, que al tiempo que don Pedro Cabrera venia de sus pueblos, le llegò estãdo en la Nasca, la conduta de Capitan por los Oydores: y mostro gran desden por ello. Diciendo, que no tenia el necesidad de su conduta: que sin ella herbolaria estãdarte: pues tenia conduta de su Magestad por el Presidente. Gasca en su nombre. La causa del enojo que mostraua, fue, por no le auer ael nombrado por General. Luego que don Pedro recibio alli esta conduta en la Nasca; escriuio al Arçobispo de los

Lo que mas proueyo el Audiencia.

Los capitanes que nombrò de Audiencia.

Lo q̄ don Pedro escriuio al Arçobispo.

Otros capitanes y oficiales q̄ nõbrò el Audiencia

venè los Oidores de Specha los reynos del Cuzco.

de los Reyes, y entre otras cosas le refirio, la conduta q̄ el Audiencia le auia embiado: diziendo è la carta; q̄ mas preciaria ser su portero del Arçobispo; q̄ no Capitã por el Audiencia. Y pudiese ser, q̄ si como esta cartavierò algunos Oidores despues de la guerra la vieran en la coyuntura q̄ la escriuio q̄ le costara la vida: como adelante se dira. Nombrarò en esta sazón, por Capitã de la Artilleria, à don Pedro Puerro carrero: q̄ por estar ausente no se nõbrò por maestre de campo: q̄ se auia partido pocos dias auia, para el Cuzco: por mandado del Audiencia. Y quando vino rehusò, y no quiso aceptar el cargo. Y por esto nõbraron à don Pilippe de Mendoça: y tambien en lugar de melchior verdugo, se nõbrò Pedro de çarate por capitán de à cauallo: y tambien Alõso de çarate vezino de Arequipa (que à la sazón estaua en Lima.) Hizierò à Nicolas de Ribera el moço, Capitã dela guardia: para el seguro de los Oidores: cõ cubierta, y nõbre de capitã dela guarda del fello Real. Y nõbraron por Sargento mayor, à Frãncisco Piña. Ya en este tiempo, auia venido à los Oidores, la nueva de como los vezinos del Cuzco q̄ se auia huydo, y juntado, por el camino; venian para la ciudad de Lima: y ellos tambien se lo auian escripto. Mas los Oidores, estuierò sospechosos, de q̄ venian con mal proposito. Y assi entre otras cosas q̄ se proueyeron, fue, que hiziesse alto en el camino, y que no llegassen à Lima. Aunque despues se les dio licencia que libremente viniesse profiguendo su viaje.

Cap. xxix. Como Iuã Ruyz Corregidor de Guamanga, se fue sobre concierto à Lima: y los vezinos y soldados se alçaron por Francisco Hernandez, nombrando General, y oficiales de guerra. Y de vn recaudo falso que hizo Iuan de Maçuelas.



Vego que Iuã

Ruyz corregidor de Guamanga, despachò à Hernãdo chacon; hizo lista de la gente y soldados q̄ auia en la ciudad. Y hallò, que serian hasta dozientos hombres: y assi mismo buscò todas las armas q̄ en la ciudad auia, y puso guardas por los caminos, y nombrò capitanes, y oficiales de guerra: repartiendoles la gente que auia. A don Luys de Toledo, capitán de à cauallo, à Chrioual de Peña, de arcabuzeros, y à Basco Xuarez, de piños. De todo lo qual, dio auiso al Audiencia. Y assi mismo, de todo lo que Francisco Hernandez hazia: lo qual podia muy biẽ saber de los Indios cõmarcanos. Y como en este tiempo se entendia, que Francisco Hernandez cada dia se hazia mas poderoso; holgauanse mucho los de Guamãga (y por el consiguente en todo el Reyno) por que se hallauan sin el seruicio personal: y se escusauan las retassas que se auian comenzado. Y assi mismo por otras oppressiones, q̄ de nuevo se auia impuesto: como era, que los vezinos y soldados, no caminassen cõ Indias: ni tã poco con Indios de carga. Y que en los Tambos, ò ventas, pagassen la comida que se les diese (que antes se les daua graciosa.) Auia ya veynte dias que se auia hecho la lista de capitanes, y gente: y como no se les daua paga; estauan descontentos: è quisieran q̄ luego se tomara de los vezinos y mercaderes, à cuenta del Rey: y assi mostrauan en publico, gran contento desta rebelion. Lo qual el Corregidor escriuio al Audiencia: y para que se diese orden, como la gente recibiesse algun socorro de paga. El Audiencia escriuio luego vna carta à los soldados: cumpliendo con ellos de palabra (que fue cierto antes daño q̄

Lo q̄ hizo el corregidor de Guamanga.

Las causas por q̄ algunos se holgauan de q̄ Francisco Hernandez se hiziesse poderoso.

Segunda partel.

prouecho.) Dezia la carta en el sobre escripto.

S A L O S soldados y gētiles hombres, q̄ residē en la ciudad de Guamāga: *Y dentro contenia.* Soldados è gentiles hombres, q̄ estays en la ciudad de Guamāga, el Capitā Iuan Ruyz Corregidor della, por cartas q̄ ha escripto, ha hecho relacion, de la voluntad q̄ en vosotros ha hallado en el seruicio de su Magestad: para el castigo de Frācisco Hernādez Giron, è los demas q̄ con el se juntarō, en el alçamiēto del Cuzco: q̄ es conforme à lo q̄ buenos è leales vassallos deuen hazer. Y se os agradece, y encarga, lo cōtinueys: por q̄ dello se dara relaciō à su Magestad: è se ternā cuenta con los que en esto siruierē, en la gratificaciō q̄ se vuiere de hazer. El Capitan Iuā Ruyz os hablarā de nuestra parte: hareys lo q̄ os encargāre, en seruicio d̄ su Megestad. De los Reyes à veynte de Nouiēbre; de 1553.

S Estaua esta carta firmada de los quatro Oydores: y referēdada del Secretario Pedro de Auēdaño. El Capitan Iuan Ruyz les dio esta carta, y les hizo su parlamēto: exortādolos y animandolos en el seruicio del Rey: y à q̄ fuessen buenos y leales vassallos. Empero, ellos dierō à entender, q̄ quisieran mas dineros q̄ offertas. Y de aqui començarō à desuergōçar se mas: mostrando gran descōtento. Y assi à tres de Deziēbre, vn Domingo por la mañana, se rebelarō cōtra el seruicio del Rey: siēdo esta la ordē. Fuerōse à casa del Corregidor, Iuan Alōso Badajoz y el Capitā Christoual d̄ Peña, cō mas de veynte soldados armados y dixerō le, q̄ todo el pueblo estaua alçado: por rāto q̄ cūplia, se fuesse luego à Lima: por q̄ d̄ otra suerte le matariā. Y como el Corregidor lo rehusasse, le dixerō, en alta boz (Iuā Alōso, y algunos soldados) q̄ se acabasse d̄ determinar. Lo qual fue à manera d̄ amenaza. Luego

el Corregidor salio d̄ su camara, à vna sala, y les dixo. Pues la volūtad de vezinos y soldados, es, q̄ yo me vaya de esta ciudad para Lima; yo lo hare assi: aunq̄ à todos vosotros esta mal: y se q̄ ha de pesaros por ello: pues hazien dolo, cobrays renōbre de traydores. Que cierto mejor os fuera seruir al Rey q̄ à vn tyrano. Iuan Alōso respōdio y dixo al Corregidor, q̄ se fuesse luego à missa. El Corregidor, dixo, q̄ no queria, sino adereçar luego su partida. Y porfiose tātō sobre esto; q̄ el Corregidor se temio, q̄ de hecho le matariā, sino yua con ellos à la yglesia. Y assi se fue al monesterio de nuestra señora dela Merced, y en saliēdo dela posada, los soldados entrarō en su aposento: y echarō todas las armas q̄ tenia por vna vētana abaxo, apellidādo libertad, y biua Frācisco Hernādez Girō. Luego se puso toda la gēte en esquadro: q̄ seriā entre vezinos y soldados, hasta doziētos hōbres. Y salierō d̄l esquadro, hasta quarēta: y fuerōse para el monesterio dela Merced haziēdo grāde alborōto, cō el apellido de libertad: diziēdo, muera muera el Corregidor. Y llegarō hasta la capilla mayor, do estaua: haziēdo muestra de q̄rerle matar. El Capitā Peña (q̄ era su amigo) los detuuō, q̄ le teniā todo respecto: y dixo à los soldados, q̄ no le matassen: pues el Corregidor de su voluntad, estaua ya determinado, partirse pa el Audiēcia d̄ Lima. Y cō esto fuerō cōtētos: cō tal, q̄ luego partiesse. Y assi le sacarō de la yglesia: no le dādo mas lugar de quāto pudo caualgar en su cauallō: saliēdo Iuan Alōso Badajoz cō algunos soldādos, hasta echarle fuera dela ciudad. Lo qual hecho, dierō buelta, puestos en orden por la plaça. Y jūtārōse è las casas d̄ Pedro diez: y alli nōbrarō por su general à Christoual de Peña: y por Maestre de campo à Iuan Alōso Badajoz. Nō brādo assi mismo los d̄mas officiales de guerra.

Carta de la Audiēcia à los soldados de Guamāga.

La manera como se alçarō los de Guamāga.

de guerra. Luego llamaron al escriuano de Cabildo, para q̄ por auçto passasse, y se hiziesse. Y tâbién para colorar, Iuan Alôso, y el Capitan Peña, su hecho (lo qual es proprio de gēte veterana del Perù) y estando assi jutos hizierō è ordenarō el auçto siguiēte.

SE EN LA ciudad de Sant Iuã de la frontera de Guamãga destos Reynos del Perù, à tres dias del mes de Deziēbre, año del Señor de mil y quinētos y cincuenta y tres años, en presencia de mi Iuã Romo escriuano publico, y del Cabildo desta dicha ciudad; parecieron presentes, el Capitan Christoual de Peña, y Iuan Alôso Badajoz, vezinos desta dicha ciudad: è dixeron; q̄ esta mañana à las nueue del dia, poco mas ò menos, entendiendo los susodichos, q̄ en esta ciudad se queria intentar cierto ayuntamiēto, entre los vezinos y soldados, en razō de querer ser oydos à justicia, sobre los agrauios que de parte de los señores Presidēte è Oydores, todo este Reyno y esta dicha ciudad han recebido, y recibē. Y entendiendo el dicho capitan, y el dicho Iuan Alonso Badajoz, q̄ siēpre en los semejantes alborótos las justicias y vezinos, suelen correr riesgo; ellos como zelosos del seruicio de su Magestad, è bien de su república, y para euitar mayor daño, fuerō à la posada del Capitã Iuã Ruyz, Corregidor è justicia mayor. Y le rogarō cō el honor deuido, se fuesse desta ciudad, y se quitasse ðvn alboróto como el q̄ estaua en las manos. Por q̄ sino lo hazia, teniã entēdido, q̄ no seriã parte pa euitar q̄ no vudiesse algũ grã daño en su persona. Lo qual entendido por el dicho Corregidor se lo agradeçio, y dixo, q̄ el era contento de yrse desta ciudad: y caualgò en vn cauallo y se salio con todo su seruicio, de negros, è cauallos, è su vara en la mano: sin q̄ persona alguna le enojasse.

SE Y despues desto, este dicho dia,

mes y año suso dicho, à ora delas doze de medio dia, ante mi el dicho escriuano, parecieron presentes, todos los vezinos desta ciudad: y muchos soldados, q̄ seriã todos en quãtidad de hasta ciēto y quarēta (pocos mas ò menos) è dixeron, q̄ el dicho ayuntamiento, q̄ oy dicho dia succedio, è se hizo; no fue, ni es, para en desseruicio ð su Magestad; ni como personas q̄ se alçan y leuantan de su señorio, y vassallaje; sino para q̄ atento, q̄ los dichos señores, Presidēte è Oydores, hã dado y proueydo muchas prouisiones defaforadas: y las han mandado executar: anfi contra los dichos vezinos, como contra los soldados. Y aũ que por esta ciudad (y por todas las demas deste Reyno) ha sido supplicado, pa ante la persona Real de su Magestad, los dichos señores, Presidente è Oydores, no han querido otorgar las dichas supplicaciones en cosa alguna: sino fuesse, executãdose, como se hã executado. Y q̄ los vezinos fuesen ante la persona Real de su Magestad. Y no embargante lo suso dicho; queriēdo este Reyno embiar sus procuradores generales, pa lo negociar cō su Magestad, los dichos señores Oydores, no quisieron q̄ se juntasen los dichos procuradores, en lugar y parte conueniente: sino fuesse ante sus propias personas. Lo qual no se podia hazer: por ser este Reyno tã largo; y los pueblos estar tã apartados los vnos de los otros. Por la qual razon, y por otras muchas de q̄ esta ciudad p̄tēde informar, y dar cuēta à su Magestad, à sido agrauiada: y los vezinos y moradores, y soldados de todo este Reyno, en tãto grado; q̄ les parecio, q̄ este ayuntamiēto q̄ se ha hecho, ha sido yes, pa seruir à su Magestad, y pa mayor bien y sustentacion, y conseruacion, anfi de los vezinos y soldados, como de los naturales, el qual dizen, que no le hã hecho, ni hazē, por otro respecto

Segunda parte.

pecho malo: y así lo dicen y protestan de no apartarse (como dicho tienen) del vasallaje de su Magestad, y tenerle por Rey y señor natural, como lo es; sino para tener libertad, para entre tanto que su Magestad los oye; los dichos señores Presidente è Oydores, no hagan algún mal tratamiêto, ni fuerça à los vezinos, ni mas agrauio de los hechos: y entre tanto que los procuradores desta ciudad, van à informar à su Magestad delo succedido en este Reyno, y à tratar delas mercedes que su Magestad les tiene hechas, para que no se las reuoque: antes, como à leales vasallos y conforme à los muchos y leales seruicios q̄ esta ciudad y vezinos y soldados le hã hecho, se las amplie y alargue: como tan excelente Principe y Christianissimo lo fuele hazer, y tiene por costumbre.

SOOTRO si pide y supplica esta ciudad, vezinos y soldados que en ella estan y residẽ à vuestra Alteza, que por quanto oy dicho dia despues de succedido el dicho ayuntamiêto; los dichos vezinos y soldados, vnanimos y conformes, para estar en seruicio de vuestra Alteza. Y porque no uieffe escandalos ni muertes y robos è otras desuerguenças (q̄ en tales tiempos se suelen cometer) a vna voz nõ braron por Capitan General è Iusticia mayor al Capitan Christoual Peña: como à Persona que se tiene entẽdido del, ser buen Christiano, zeloso del seruicio de su Magestad: y à Iuan Alonso Badajoz, por Maestre de campo, y à don Luys de Toledo, por Capitan dela gente de cauallo, y à Basco Xuarez por Capitã de Infanteria: supplicamos à vuestra Alteza, q̄ pues esta ciudad y vezinos è soldados, è los dichos Capitanes, son, para seruir à vuestra Alteza; sea seruido de aceptar este nombramiêto: pues en ello pedimos cosa justa: y entẽdemos que con

uiene al seruicio de Dios y de vuestra Alteza, y bien desta ciudad.

SOOTRO si pedimos y supplicamos à vuestra Alteza, que pues esta ciudad y Reyno se ha alborotado, por las grandes vexaciones y molestias, que por las dichas prouisiones de vuestra Alteza, se nos han hecho: en tanto grado, q̄ ya en ninguna manera, los vezinos ni soldados podamos biuir en ella; que vuestra Alteza mande, y sea seruido, de reponer, y dar por ningunas, todas las prouisiones, que son en daño y total destruycion, dela conseruacion deste Reyno: así de los Españoles, que en el biuimos; como de los mismos naturales: hasta en tanto, que su Magestad sea informado de los Procuradores que deste Reyno yran.

SOOTRO si pedimos y supplicamos à vuestra Alteza, sea seruido en el entretãto q̄ ay respuesta ð su Magestad, ð lo por nos pedido y supplicado, vuestra Alt. gouierne este Reyno y se sustẽte, en aq̄lla ordẽ q̄ el Presidente Gasca, al tiempo que fue destos Reynos le dexò. Porque aunque las tassas que por su mano fueron hechas, fueron cortas: y el seruicio que en ellas se señalò à los vezinos desta ciudad, fue poco; parece que (aunque con trabajo) podian los vezinos y soldados q̄ en este Reyno estauan biuir: y con las demas vexaciones bien cõstaua à vuestra Alteza, que es imposible. Y demas desto su Magestad, por vnã su Real cedula aprouo por bueno todo lo que el dicho vuestro Presidẽte hizo en este Reyno: y para ello tuuo tã bastantes poderes de su Magestad como es notorio.

SOOTRO si supplica esta ciudad, vezinos y soldados, que pues es notorio, que en ella ay rantos soldados caualeros, hijos dalgo; que hã seruido à su Magestad: y en este Reyno al presente lo que vuestra Alteza tiene que proueer

proueer de repartimientos es poco; sea seruido de dar entradas: dōde los dichos soldados y caualleros, q̄ quisieren puedan yr à descubrir, è conquistar: pues demas de estar entendido, que se haze gran seruicio à Dios por ampliacion de nuestra Sancta Fe Catholica, à su Magestad se haze grã seruicio, y es acrecentamiento de sus Reynos é Señorios, y sus quintos y rentas Reales se acrecientan; sea seruido de dar las dichas conquistas, y descubrimientos: que para ello los vezinos desta ciudad ayudarán cō lo q̄ pudieren, à los dichos soldados.

So E todos los dichos vezinos lo firmaron de sus nombres, é los dichos soldados que presentes se hallaron.

Christoual Peña, Iuã Alōso, dō Luys de Toledo, Francisco de Cardenas, Melchior Palomino, Basco Xuarez, Antonio de Berrio, Basco Sanchez Villoa, Miguel Estete, Christoual de Funes Liñan, Pero Diaz d̄ Rojas, Diego Gauilã, Garcimartinez, Celinos d̄ Vnçqueta, Alonso Rodriguez, Francisco Xuarez, Antonio de Chaues, Alōso Ortiz, Iuã Rodriguez, Blas Gomez, Maestre Luys, Alonso Martin, dō Pedro de Ayala, Pero Marques, Pero Ortiz, Gōçalo de Perales, Andres de Ortega, Hernando de Eras, Alonso de Mercado, Sancho de Tudela, Pedro Alonso de Badajoz, Pedro de Aquiarça, Pedro Riquel, Gabriel d̄ Sauzedo, Diego de Prado, Gaspar Hernãdez, Iuan de Seuilla, Marcos Falcon, Alonso Ybañez, Bartholome de Barrios. Passò ante mi, Iuan Romo.

So Hecho este aucto (el qual quise aqui poner inserto, anſi para q̄ mejor se entienda la narracion de la hystoria, y simulados colores d̄ste alcamiẽto; como para mejor exprimir el cōcepto de los alterados; y quienes fueron) luego de vn acuerdo y voluntad escriuieron à Francisco Hernãdez el seruicio que le auian hecho: y como

estauan porel, que por tãto luego les embiaſſe socorro. Lo qual, sabido en el Cuzco, luego se hizieron grãdes fiestas por ello. Caminò pues el Corregidor Iuã Ruyz aquel dia, hasta la ciudad de Parcos, y conel vn Athanasio Sanchez, que auia sido su Alguazil. Y à la prima noche: llegarō dos Indios con hachos de paja encendidos, porq̄ hazia muy escuro, y dixeron al Corregidor, que caminaſſe de dia y de noche, sin parar: porque veniã soldados tras el. Y fue, que como al Corregidor le dexaron venir con sus armas, caualleros y esclauos; y los soldados lo auian meneſter; se determinaron, salir à matarle, y quitarselo: pues que ya del no pensaua poder hazer buen amigo. Con esta nueua se partio luego el Corregidor, y amanecio cerca del Tãbo de Parcos: donde encōtro vn mercader que yua cō ciertas mercaderias à Guamanga. Al qual rogo que si topaſſe los soldados; y le preguntassen porel; les dixesse que le auia topado alegre: porque auia nueua, que de Lima venian ciento y cinquenta arcabuzeros de socorro: que el Corregidor estando en Guamãga, auia embiado à pedir al Audiẽcia: luego que se alçò Francisco Hernandez. Y aprouechò esta nueua (aunque falsa) porque aun no auia el mercader caminado vna legua; quando encontro los soldados: y cō la nueua se boluieron tan de priesſa, como auian venido. Y en llegando à la ciudad, salieron de Guamanga, ellos y los demas soldados con Iuan Alonso Badajoz, camino del Cuzco, donde Francisco Hernandez estaua. Y en Bilcas encontraron socorro de Francisco Hernandez: que era Diego Gauilan, y Francisco Nuñez, que (segun està dicho) venian por su mandado. Y es de saber, que los vezinos de Guamanga, Christoual Peña, y don Luys de Toledo, y Basco Xuarez; despues que fue sali

Van los vezinos de Guamanga a Lima con la boz del Rey. do Iuan Alonso Badajoz ; arrepentidos (por ventura) del yerro que auia hecho, se vinieron para el Audiencia con la boz del Rey. Luego del camino escriuio el Corregidor al Audiencia, la nueua deste alçamiento: y traxola à Lima, Iuan de Maçuelas, que estaua en Xauxa, con su hermano Carauantes, por mandado delos Oydores. Y acaecio, que llegando Iuan de Maçuelas cerca de Lima; adelante de Guadacheri, encontro con Pedro de Orue, y otros dos ò tres, delos q̄ venian huyèdo del Cuzco. Y como vieron que venia de Xauxa; bien entendieron, que alguna nueua traya. E importunaronle mucho sela dixesse. El mostro recatarse dellos: por causa q̄ no se anticipassen à llegar à Lima primero que no el cõ la nueua q̄ traya. Y como se escufasse mucho de se la dezir; tanto le importunaron, que les dixo; que sela diria, si le prometieffen de no se adelantar con la nueua: y q̄ le dexarian libremente passar à delante con ella, y ganar las albricias. Lo qual sièdole prometido; les dixo, que la nueua era, la muerte de Francisco Hernandez, y que sus amigos y cuñado y suegro, le auian muerto: y que el yua à ganar las albricias à Lima. Lo qual oyendo Pedro de Orue; como tenia mejor cauallo; luego le puso las piernas: y à toda furia corrio, hasta se entrar en Lima. Y fuesse derecho al doctor Sarauia, à pedir las albricias: auiendo conel agonía y prefura, perdido el sombrero y capote. Luego se diuulgò la nueua por toda la ciudad, y repicaron las campanas: regozijandose toda la ciudad. Y tambien los frayles de Sancto Domingo estuieron à punto, para salir en procession, cõ musica de Indios, que suelen tener. Estando pues coneste regozijo; entrò Iuan de Maçuelas en Lima, y llegando à casa del doctor Sarauia; vio que estaua ya con grãde jun-

'Recado falso de Iuã de Maçuelas.

ta de gente que se auia llegado al regozijo de la nueua. Y como el Doctor Sarauia, vio subir à Maçuelas por la escalera, el rostro sereno; luego dixo à los que conel estauan; que la nueua que Pedro de Orue les auia dado; sin duda era recado falso de Iuan de Maçuelas. Finalmente dio las cartas de Iuan Ruyz. Y sabido este alçamiento; se tuuo entendido, q̄ todo el Reyno era de vn acuerdo en la tyrantía. Y ansi luego los Oydores, començarõ à dar orden en las cosas de la guerra. Lo qual hasta esta coyuntura auia dilatado: creyendo que el tyrano se defhiziera: teniendo alguna experiencia en lo de don Sebastian: de como por sus aliados, à tres dias fue muerto.

Cap. xxx. Como el Audiencia, hizo apercebimiento de guerra, y delas diferencias q̄ vuo sobre nombrar General, y fueron nombrados, el Arçobispo delos Reyes, y el Licenciado Sanctillan. Y dela sospecha cõtra los vezinos del Cuzco, q̄ venian à Lima, y lo que sobre este caso vuo.

Diuulgada, pues, y tenida por cierta, la nueua del alçamiento de Guamanga; que fue à los ocho de Deziembre; luego se mandò por el Audiencia, con acuerdo de los officiales Reales; tocar atambores, y dar paga à la gente. A los soldados, à ciẽto y cincuenta pesos: y à los Capitanes nombrados, à dos mil pesos: mil para sus personas, y otros mil, para vanderas, y atambores. Y porque andauan muchos huydos y auentados, delos que auian sido culpantes en la rebelion de Gõçalo Piçarro, y de dõ Sebastian de Castilla; temiendo que se juntassen à Francisco Hernandez; diõse por el Audiencia perdon Gene-

Hazẽ los Oydores aparato de guerra

Da el Au don General

ral para todos los que viniessen à servir à su magestad à la ciudad de los Reyes, (ò acudiesen à los Capitanes q̄ estuuiessen en su Real seruicio. Teniẽdo entendido que si esto no hizieran se fueran à servir al tyrano. Mandose tambien hazer municion de poluora, arcabuzes, y picas, y otras cosas: nombrando por prouedor general al factor Bernardino de Romani: por tener relacion, que en el cãpo de su Magestad (en Alemagna) auia tenido semejante officio. Auian este dia llegado cerca de Lima, los vezinos del Cuzco, y fueles mandado, que no entrassen. Porque aun toda via, reynaua en los pechos de algunas personas mala sospecha dela intencion q̄ trayã. Y tratando en el acuerdo desta materia, juntamente con el Arçobispo (el qual por ser tal persona, à la continua se hallaua con los Oydores en su consulta) se determinò que entrassen: señalando les posadas, donde estuuiessen apartados, y en casas sin sospecha. Aun no se auia nombrado en esta sazón General del campo: porque auia diferencias en la prouision: à causa de pretenderlo el Arçobispo, y ansi mismo el Licenciado Sanctillan. Y tambien se platicaua entre algunos, que assi mismo de traues, lo pretendia el doctor Sarauia. Aunque se tenia por cierto, que Sarauia insistia al Arçobispo, y aun persuadia, y fauorecia, para que se le diese el cargo. Por lo qual se entendio, que no lo pretendia de hecho, sino por maña: y para effecto que el Licenciado Sanctillan no fuese nombrado: por algunos fines, de q̄ el doctor Sarauia se recelaua. Auian ya venido pues los vezinos del Cuzco, y tambien dõ Pedro de Cabrera: de los quales, los Oydores tuieron relacion, q̄ platicauã algunas cosas de uergonçadas, (y aun era ansi verdad) sobre si era justo, que ellos peleassen contra Francisco Hernandez: y que

dezia, que no auian de yr contra si mismos, y sus honras, y hazendas: si no se les hazia remuneracion, y equivalencia, en lo que antes pretendiã. Como era, en que no se executassen las retassas que estauan hechas, ni se les quitasse el seruicio personal. Y q̄ por atraer à si los soldados, que tambien dezian à bueltas desto, que no se podia sufrir, caminar sin seruicio de Indias è Indios de carga. Lo qual sabido por los Oydores, y que tratauã bien dela persona, y opinion de Francisco Hernandez, y otras semejantes cosas, se tratò entre los tres Oydores, lo que se proueeria sobre tal caso. No queriẽdo dar parte deste negocio al Licenciado Sanctillan: porque le juzgauan grande è intimo amigo de algunos de aquellos vezinos. Y tenian por cierto, les auisaria dello: ò se lo estoruaria. Finalmente, que ellos se refumieron, en matar à dõ Pedro Luys de Cabrera, y à Christoual de Peña, y don Luys de Toledo, y à Luys de Aualos. Y mandaron que el Licenciado Mercado diese parte deste negocio, à Lope de çuaço su hermano (q̄ era Alferrez General) y hablasse para ello, al Comendador Verdugo. Y junto cõ esto le mandaron, que algunos Capitanes nombrados, estuuiessen de secreto con su gente apercebidos en sus posadas: que fuerõ Diego Lopez de çuñiga, y Antonio de Luxan. Sin que para esto se diese noticia al Maestro de campo: ni à otra persona alguna. Estando ya hecho este concierto, de parecio al doctor Sarauia, grande inconueniente, auer se de effectuar: an si por el successo, que del hecho podria resultar, como de auerlo tratado y effectuado, sin consentimiento del Licenciado Sanctillan: q̄ era ansi mismo Oydor como ellos, y criado de su Magestad. Lo qual cõsiderado por el doctor Sarauia, dixo à sus compañeros, los inconuenientes que auia ex-

Acuerdã los tres oydores matar à algunos vezinos principales del rey no.

Segunda parte

peculado: y que no se devia de hazer sin que primero se consultasse con el Licenciado Sanctillan. Y pareciendo bien al Licenciado Altamirano, y al Licenciado Mercado, lo comunicaron con el Licenciado Sanctillan: y el lo rebatio y tomó a su cargo este negocio: ofreciendose, que los vezinos no harian cosa alguna, en deservicio de su Magestad. Y auiendo se así tratado; aquella mesma noche, haziendo la guardia Rodrigo Niño, tocò arma à la media noche; y salieron los Oydores, y Capitanes, y demas gente, con harto temor: porque creyan selés auia echado la baraja encima, por los vezinos: por auer entendido la cõsulta del dia antes. Aunque despues setuuo sospecha, q̄ se auia dado aquel arma; porq̄ los Oydores acabassen de nombrar General: que aun no estava nombrado. Y assi de alli adelante, començo más la pretension en los tres ya nombrados: Arçobispo, Sanctillan, y de secreto, el doctor Sarauia: cuya pretension era, por la causa referida. Y es de saber, que antes que Francisco Hernandez se alçasse; estava nombrado el Licenciado Sanctillan, para que visitasse, y pusiesse en concierto, y orden, todo lo de arriba: sabiendo el descontento de toda la gente, sobre las prouisiones que se auian por ellos proueydo: teniendo ya relaciõ de los diffinidores de Chieuytõ (donde auian de concurrir los procuradores de todo el Reyno). Fue nõbrado para esto Sanctillan, por ser persona muy accepta à muchos de los vezinos y soldados. Y juntamente con el, auia de yr fray Domingo de Sancto Thomas (de la orden de Sãcto Domingo) y al tiempo que vino la nueua del algamamiento de Francisco Hernandez; estauan ya de partida; y como se traxessen al principio diuersas cosas en sus consultas; vn dia propuso el Arçobispo, que seria bien, que à el se diesse comission bastãte, para yr à tratar

Pide el algun medio con Francisco Hernan Arçobis-
dez. Y q̄ para este effecto se le diessse al *po que el*
guna gẽte: por la auctoridad de su p̄so Audiencia
na, y pa otros effectos. Pidiẽdo rabiẽ, *le de co-*
ayuda de costa pa este negocio. A lo *missiõ pa*
qual replicò el doctor Sarauia, diziẽ *ra trata-*
do, q̄ ya q̄ el fuesse, teria mejor yr co *medios*
mo religioso: y como tal, tratar, lo q̄ *Francisco*
mejor cõuiniesse, y le pareciesse. Y otro *Hernan-*
dia despues, como Balthasar de Loay *dez.*
sa (clerigo natural d̄ Madrid) entẽdiẽ *Lo q̄ respõ-*
se la pretension del Arçobispo; eferi *de el do-*
tuo a los Oydores; q̄ por alguna ma- *Estor Sara-*
nera no diesssen comission al Arçobi *uia a lo q̄*
spos. Apuntando algunas causas para *pide clar-*
ello: que à su proposito le parecia ser *cobispo.*
bastantes: y aun à los Oydores qua- *Lo q̄ escri-*
draron. Entre otras muchas razones *uo Bal-*
dezia, que el Arçobispo era ambicio *thasar de*
so, y vengatiuo: y q̄ aquella comissiõ, *Loaysa a*
y facultad, y mando; pretendia princi *los Oydo-*
palmente, por poderse mejor vengar *res sobre*
del Obispo del Cuzco: conquiẽ el Ar *la preten-*
çobispo tenia grãde, y particular pal *sion de la*
sion: por cosas q̄ auian passado sobre *cobispo.*
la execucion, y jurisdiccion, de sus pre-
lazias: no queriẽdo el Obispo del Cuz-
zo r̄cebir los visitadores del Arçobispo. Sobre q̄ auia ya mal tratado, y preso, arcanonigo Agustin Arias (Pro-
uisor d̄ Lima.) Y q̄ por esto, mas q̄ por seruicio del Rey, dezia pretender el Arçobispo aquella comission: y tambien ser General. Finalmente, los Oydores acordaron, que fuesse à Francisco Hernandez, el padre Custodio, fray Antonio de Herrera, de la orden de sant Francisco. El qual fue por sumãdado: à tratar de algun medio cõ Francisco Hernandez. Pues boluendo al proposito de la hystoria, como ya uiesse peligrõ en la tardança: por no auer nombrado General, se determinaron luego elegirle. El Licenciado Altamirano, bien quisiẽra q̄ lo fuera el Arçobispo. El Licenciado Mercado de Peñalosa (como era rezien venido)

Dañ parte
de los Oy
dores de lo
proueydo
al Licen-
ciado San-
ctillan.

Alcornoque
yornos
en unob
de unob
conong
2013
agosto
1912

nido) estava como à la mira: sin se mostrar aficionado à nadie: por no conocer la calidad, y animo de los pretendientes. En fin, despues de muchas altercaciones, se acordó, que lo fueren jutamente, el Arçobispo, y el Licenciado Hernado de Sanctillã. Y persuadiendo pa ello el Doctor Sarauia, dixo, que aunq̃ de auer dos Generales con y qual mâ se muchas vezes recebido grandes in- conuenientes; empero, que en el caso que tenian presente, podria facilmente ser mayor el daño, por ser vno solo: ansi el Arçobispo, como el Licenciado Sanctillan: à causa de auerlo ellos tanto pretendido, y procurado. Porque al que fuesse electo al cargo; el otro, y sus amigos, le guardarian enemiga mortal. Y entre los soldados se trataria siempre de tales negocios: de q̃ facilmente podria resultar gran daño, y contrariedad en el campo: lo qual se deuia obuiar, en quãto ser pudiesse. Siẽdo pues ya elegidos los dos Generales, con y qual comission, y mãdo; el Doctor Sarauia les hizo vn parlamento: exortandolos à toda buena hermãdad: y à que siempre tuuiesse delante el seruicio de su Magestad: y que obuiassen los daños, que à otros se les auia seguido, por auer tenido tal cargo doblado. Trayendoles à exemplo, lo de Paulo Emilio, y Marco Crasso: y otros exemplos antiguos. El Arçobispo como sabio, y prudente; se rindio en los comedimientos, al Licenciado Sanctillan: y Sanctillã ansi mismo al Arçobispo. Otro dia despues desta elecion (que fue principio de Enero) el Arçobispo fue à consulta con los Oydores: à los quales persuadió, que diessen comission à el, y à Sanctillan; para que pudiesse (como tales Generales) repartir la tierra. Diciendo, y afirmando; q̃ esto no se pedia para que vniessse effecto: sino para que los soldados lo entendiesse as-

si: para tenerles mas propicios, y à su volũtad. Lo qual luego rebatió el Doctor Sarauia: poniendo objetos para no hazerlo. Diciendo al Arçobispo; que pues proponia, que no se pedia para auer effecto, sino para que los soldados; ansi lo entendiesse; que ellos dirian, que ansi lo teniam proueydo. E ansi mismo mostro que los Oydores no tenian facultad, para tal comission. Porque en las cedula que de su Magestad tenian, no les daua mas comission de que vlassen de las cedula, y comisiones, de don Antonio de Mendoza. Y que la cedula especial, q̃ don Antonio tenia para repartir; no entẽdia el, que hablaua con los Oydores: porque aquella era fuera de gouernacion. Y que de aquello que por virtud della auian ellos proueydo, en lo de don Sebastian (aunque auia auido tanta causa) el tenia para si, y en su conciencia, escrupulo dello. En fin se resumio en que ellos no podian repartir cosa alguna: y por el consiguiente, que mucho menos podian dar ellos aquella comission. El Licenciado Altamirano (que era muy amigo del Arçobispo, y se auia ya declarado por su aficionado) bien quisiera cierto que se hiziera, lo que el Arçobispo pedia. Viendo pues el Doctor Sarauia, la cosa en confusion, y que los demas sus compañeros, altercauan sobre el caso; se resumio, protestando, y afirmando, con gran Sacramento, que la tal comission el no la firmaria: puesto que por los demas fuesse proueydo. Y assi nõ vuo effecto: ni se dio la comission que el Arçobispo pedia. Sembróse tambien en este tiempo, alguna sospecha, de que el Licenciado Sanctillã, queria embarcar los Oydores. Y por no dar lugar à descuydo (aunq̃ el porvẽtura estuuiesse libre desta culpa) los Oydores se velauan con gran recato: y tenian esta orden; que el doctor Sarauia se sentaua à jugar al trũ

*Sospecha
contra el
Licenciado
Sancti
llan.*

... fò, hasta dar media noche, con Nico-
 los no los de Ribera el Moço, y con otros,
 entre los de la guardia que estava de-
 putada para el Audiencia, y sello, y ar-
 tilleria. Y el Licenciado Mercado, y
 un en casa del Licenciado Santillan,
 con el Comodador Verdugo, y otros
 sus amigos: como queda ya avisar:
 y desta suerte lo hizieron, e continua-
 ron muchas vezes.

Capit. xxxj. Como Lope
 Martin partio de Lima, para saber de
 Francisco Hernandez, y vino gente
 de algunos pueblos al caño del Rey,
 y Thomas Vazquez vino a Arequipa
 y se hizo recibir por Francisco Her-
 nandez, y matò a Lezcano, y a A-
 lonso de Mur, y de alli sacò
 la gente, y la lleuò a Gua-
 manga.



Es pues q̄ al ca-
 pitán Lope Martin
 dieron conduta de
 Capitán, luego se pro-
 ueyò (entre tanto, q̄
 se adereçauā las co-

sas necessarias, y pertrechos de guer-
 ra, y venian los capitanes de las pro-
 uincias), que fuessè con treynta solda-
 dos à correr el campo: y llegassè ha-
 sta que diessè vista à la gente de Fran-
 cisco Hernandez: para auisarse del ca-
 mino y disinio q̄ traya. Fue prouey-
 do Lope Martin para hazer este effe-
 cto, por ser reputado, persona de grã
 confiança: y persona de mucho cuy-
 dado, y animo: y que se auia señalado
 en la rebelion de Gonçalo Piçarro:
 en seruicio de su Magestad. El qual se
 adereçò luego: y partio de Lima. De
 spues desto, entendiendo que auia lle-
 uado poca gente; embiarò à Luys de
 Tapia con veynte soldados: para que
 conellos fuessè à Xauxa: y de alli cor-
 ríessè: haziendo espaldas à Lope Mar-

tin. Ansi mismo fue proueydo q̄ Rui
 Barba Cabeça de Vaca, partíessè con
 algunos soldados para el Valle de Yu-
 ca: y de alli diessè auiso al Audiencia,
 dello que tuuissè noticia. Despues de
 lo qual, y de auerse ya nombrado los
 Generales; se acuerdo, que el Licen-
 ciado Santillan salíessè con la gente
 que estuuíessè aparejada al Valle de
 Pachacama (que es, à quatro leguas
 de Lima) y que el Arçobispo quedas-
 se en la ciudad, para salir cò la demas
 gente que se aprestaua. Salíò Sancti-
 llan de Lima à los veynte de Enero:
 y de ay à seys dias partio el Arçobis-
 po con la demas gente que en la ciu-
 dad auia quedado: y estuuieron bien
 pocos dias en este Valle de Pachacá-
 ma. Es este sitio y lugar, deleytoso y
 fructifero: y muy vicioso: lleno de ar-
 boledas, donde se crian muchas va-
 cas, y yeguas, y otros ganados. Y es,
 donde estuuò el mas solemne y sum-
 ptuoso templo, que los Indios jamas
 tuuieron en el Peru: y donde el demo-
 nio les daua sus falsas y equiuocas re-
 spuestas. Llamòse este Valle, Pachacá-
 ma (que quiere dezir hazedor del mū-
 do) porque assi llamauan los Indios
 al demonio que en el estaua, y residia.
 Boluiose despues la gente al Valle de
 Lima, à otro sitio que se dize, Chacar-
 ra delos frayles de Sancto Domingo
 (vna pequena legua dela ciudad) por
 ser lugar mas acomodado. Auia ya
 llegado en esta sazón, don Iuan de Sã-
 doual, con la gente de Trugillo: y en-
 trò en Lima à los diez y seys de Ene-
 ro, con dos companias: vna de acua-
 llo, en que auia quarenta y tres hom-
 bres bien adereçados de armas y ca-
 nallos con su estandarte: y otra de In-
 fanteria, con ciento y tres soldados:
 los quarenta arcabuzeros. Esta fue la
 primer gente que acudio à Lima: ex-
 cepto don Pedro de Cabrera, que auia
 ya entrado, con hasta cincuenta
 hombres. Despues desto vinieron, de

Gua-

Mandase
 a Lope
 Martin q̄
 vaya acor-
 rir el ca-
 ño.

Sale el
 Licenciado
 Santillan
 con la gente
 de la ciudad
 de los Reyes
 y luego sale
 el Arçobispo.
 Descripción
 de la Valle de
 Pachacama

Los pri-
 meros q̄
 llegaron
 a Lima

Viene: gē Guanuco Miguel de la Serna, y Iuan Tello, con otros ciento y quarenta hombres. Y de los Chaçhapoyas, Pedro de Anasco, y Iuan Perez de Guepoyas, y uara con ochenta. Ansi mismo auian llegado otros quarenta hombres de Arequipa: q̄ se auian huydo despues de la entrada de Thomas Vazquez.

Porque es de saber, que al tiempo q̄ llegò Pedro de Ciaca à Arequipa, cò los despachos del Audiencia; hallò q̄ muchos delos vezinos se mostrauan de la opinion, y vando del tyrano: y fauorecian con palabras el hecho de Francisco Hernandez: aprouandolo, y diziendo, que por todos auia tomado la lança. Y en esta coyuntura auia llegado, vn clerigo, y vn frayle Dominico, (mensageros de Francisco Hernandez) al Cabildo de Arequipa: y auianles recebido gratamente. Y como fue llegado Pedro de Cianca, dio les nueua, de mas aparato de gente, y municiones, de lo que en Lima auia. Y con esto, los que estauan porel tyrano titubearon: y los seruidores del Rey, mas se afirmaron en su buena intencion: y embiaron à Lima vn nauio cargado de Plata de particulares, y de su Magestad. Y estuuieron algunos dias, como en calma: auiendo nombrado oficiales de guerra: que fueron, Miguel Cornejo, Maestre de campo, Francisco de Grado, Capitan de Infanteria, y Marcos Retamoso, Alferez del estandarte Real. Mas poco les durò su buena intencion, porque à treze de Deziembre se juntarò, el Corregidor Ieronymo d̄ Villegas, y Martin Lopez (Alcalde ordinario) y Francisco de Grado (Regidor) y cò ellos los oficiales Reales: y en su Cabildo, y consulta, eligieron à Frãçisco Hernandez por procurador General de Arequipa. Y sobre ello hizieron su Assiento auctorizado, y lo firmaron en el libro del Cabildo: que fueron, Ieronymo de Villegas, Martin

Lopez, Francisco de Grado, Iuan de la Torre, Martin Perez de Lezcano, Pero Godinez, Christoual de la Touilla, Diego Hernandez dela Cuba, Hernãdo Alvarez de Carmona, Pero Blasco, Alonso de Luque, el Licenciado Escobedo, el Licenciado Alvarez de Toledo, el Licenciado Cuellar, Pedro de Enciso, Nicolas de Almazan, Miguel Cornejo, Hernan Bueno, el Bachiller Rodriguez, Marcos Retamoso, Hernando de Ribera por si, y sus menores, Frãçisco de Madueño, Iuan de sant Iuan, Pedro Piçarro, Iuã Nauarro, el Licenciado Caruajal. Llegò despues desto Thomas Vazquez, y entrò en Arequipa Iueues, à diez y nueue de Deziembre. Y antes que en trasse se acordo; que Martin de Lezcano saliesse con gente à correr el cãpo. Y segun quisieron dezir, dixo à los arcabuzeros que lleuaua; que al tiempo q̄ llegassen à Thomas Vazquez, apagasen las mechas. Finalmente, que entendiendo despues Thomas Vazquez, esto assi auer sido, le hizo Capitan de la gente que auia en Arequipa. Hizose Thomas Vazquez recibir en nombre de Francisco Hernandez, en nombre de Francisco Hernandez, cron la e- à veynte y dos de Deziembre: presentã leccion. do en Cabildo los poderes q̄ para e- Recibese llo traya: sobre q̄ hizo el juramento, Thomas y solemnidad q̄ le fue pedido. Y assi le Vazquez admitieron en forma: de aquella mes è Arequi ma suerte, y manera, q̄ el Cuzco auia pa en nõ- recibido à Francisco Hernãdez. Y e- bre de Frã ste recibimiento le firmaron Ieronymo de Villegas, Martin Perez de Lezcano, Iuan dela Torre, Diego Brauo, Los q̄ fir- el Bachiller Miguel Rodriguez, Pero maron el Blasco, Hernan Bueno, Christoual de recibimi la Touilla. En esta coyuntura se huyerò ento. algunos vezinos de los q̄ antes auia firmado: arrepentidos (por ventura) del yerro q̄ antes auia hecho. Luego pues que Thomas Vazquez llegò; començo de allegar toda lamas gente, caualgaduras, bastimentos, armas y

municiones que pudo para forniſr y baſtecer el campo de Francisco Hernandez; y nombrò à Martin de Lezcano por Capitan dela gēte dela ciudad. Auia ydo cō Thomas Vazquez, Nuno Mendiola (Capitā q̄ fue de Frāciſco Hernandez) y deſpues q̄ eſtuuo algunos dias en Arequipa; embiòle à tomar el puerto dela ciudad (q̄ llamā Quilca) con treynta y quatro arcabuzeros, y algunas partesanas. Y en llegado tomò vna fragata q̄ alli eſtaua: y prendiò à Lorenço Riberos (portugues Marinero) Maeftro de vn nauio pequeño q̄ alli eſtaua ſurto: q̄ era del Veedor Garcia de Salzedo: à quiẽ prẽdieron quatro corredores que fuerò delante. Y llegado Mendiola, le quifieron dar tormento dentro del Tābo: creyẽdo que ſabia de algunos vezinos, y de la muger de Miguel Cornejo: que tenian entendido, eſtauan por alli eſcondidos. Eſtando en eſto, el nauio que eſtaua ſurto ſe hizo à la vela: y entendiendo que ſe yua por alguna contraſena de Riberos; le quifieron ahorcar. El ſe ofreciò, que ſi le dauan dos baſas, que el tomaria el nauio: porque los Marineros le recibirian luego q̄ llegaffe. Y hechas las baſas, en la vna entrò vn ſant Iuã de Vigonia, y otro ſoldado, con ſus arcabuzes: y en la otra, Riberos con vn ſoldado. Y prometieron à Riberos, q̄ ſi tomaua el nauio, le harian Capitan para tomar el armada de la Ciudad delos Reyes. Endereçaron pues las baſas al nauio: y la baſta en que yua ſant Iuan de Vigonia (eſtando ya vna legua dentro la mar) boluiò ſe cō har to trabajo: temiẽdo ño ço cobrar. La otra baſta (en que yuan, Riberos y el Soldado) arribò al nauio: y entendiẽdo los marineros, que Riberos yua con intencion de tomar el nauio; echaron la barca al agua: y metieron ſe en ella: quedando vn Armenta (marinero) en el nauio. Pero Gomez (que

aſſi ſe llamaua, el Soldado,) y Riberos, entraron dentro: y Pero Gomez aſſeſtò ſu arcabuz, para tirar al marinero: y el Riberos le aſſi del arcabuz, y diòle vn mochazo con el, que le derribò tendido en el nauio. Y cortando le la cabeça, echò el cuerpo al agua: diziendo. Biua el Rey. Y vino ſe en el nauio con aquella cabeça, à la Ciudad de los Reyes. En eſte tiẽpo, Martin de Lezcano, con zelo de ſeruir al Rey, determinò de matar à Thomas Vazquez: y alçar vndera en ſeruiçio de ſu Mageſtad. Lo qual entendido (por algunos Indicios) por Thomas Vazquez; luego matò à Martin de Lezcano. Aſſi miſmo, hizo ahorcar vn paje (llamado Alonſo de Mur) que à la ſazon auia paſſado al Perú, con Lope Martin: por cauſa, que auia recibido en aquella Ciudad, cauallo, y ſocorro, en nombre de Frāciſco Hernandez: y daua ordẽ de huyr. Eſto hecho; Thomas Vazquez, con la gente, armas, baſtimentos, y municiones, q̄ alli pudo auer; ſe fue la bueltra ñ Gua-manga: donde Francisco Hernandez le auia dado inſtruciõ que acudieſſe. Diziendo, que alli le eſperaria, con toda ſu gente: y que no partiria de aquella ciudad, haſta que el fueſſe de buelta. Lo qual dexaremos agora, por cõtar lo que Francisco Hernãdez hizo en eſte tiempo.

Hecho fa-
moſo de
Riberos
marine-
ro.

Muerte
de Mar-
tin de Lez-
cano.

Capitulo .xxxij. como Fran-
ciſco Hernandez ſe determinò de yr
à la ciudad de los Reyes, y Iuã de Ve-
ra quemò la puente de Aporima, y
ſe fue al Cuzco, y los del Cuzco ſe al-
çaron por el Rey, y ſe fueron al Ma-
riſcal: y de las inuenciones, è he-
chizerias, que Francisco Her-
nandez vſaua: y como
ſe vieron los de Frā-
ciſco Hernandez, y
de Lope Mar-

tin.

Auien-



VIENDO FRANCISCO Hernádez cōsiderado la declaraciō dela tierra: y visto q̄ no le acudian los pueblos, y vezinos, tan à su labor,

como auia creydo; pues los vezinos del Cuzco auia huydo pa Lima: determinóse venir à la ciudad delos Reyes: porq̄ le parecio cosa mas importate, y d̄ mayor fuerça. Porq̄ el Mariscal (general d̄ los de arriba) era odiado d̄ muchos: por el castigo q̄ à la sazō hazia: sobre la muerte d̄l General, Pedro Hinojosa. Considerando, q̄ si vēciesse el abaxo, sus mismos soldados matariã al Mariscal Aloto de Aluarado. Y an si con este pensamiento, començo à publicar su partida: con color, y de baxo de titulo; que yua à suplicar d̄ las prouisiones del seruicio personal, y retassas: y del impedimento que auia, q̄ los Indios no se cargassen: y de otras muchas cosas, q̄ los Oydores auian proueydo: de q̄ se agrauauan, vezinos, y soldados. Publicãdo an si mismo, q̄ yua à embarcar los Oydores, y al Arçobispo. Y antes de su partida, dio Francisco Hernádez licēcia à los vezinos: para q̄ los q̄ quisiesse quedar, se quedassen: y los q̄ le quisiesse seguir le siguiesse. Salio del Cuzco, à quatro de Enero: cō mas de trezientos soldados: sin los que auia lleuado Frãçisco Nuñez, y Thomas Vazquez: dexando en el Cuzco al Licenciado Aluarado: aprestãdo la demas gēte, y aparejos de guerra: y dãdo rãbien recado à Francisco de Hinojosa, que en Cōde suyo auia porel alçado vãdera: y ania traydo al Cuzco, mas de veynte soldados. Queddò tambiē despachãdo à Iuã de Vera: que auia venido de Arequipa, cō algunos amigos suyos: con boz y nõbre de Capitã de Frãçisco Hernandez. Lo qual Frãçisco Hernandez no confirmò: ni le dio condu

ta: mas diole hartos dineros, y armas. Salio el Licēciado Aluarado del Cuzco, ocho dias despues q̄ Frãçisco Hernandez: cō hasta doziētos, hōbres: y ocho leguas d̄l Cuzco, se le huyo vn soldado (llamado çarate) el qual, siendo tomado, le hizo dar garrote. Iuntóse el Licēciado Aluarado cō Francisco Hernandez, en Lima rãbo: dōde le estaua esperãdo: y de ay à dos dias, llegarõ à la puēte de Aporima: la qual passò primero Frãçisco Hernandez: y despues su Maestre de cãpo. Y como Aluarado llegò, do estaua Frãçisco Hernandez, pregūtò: si auia dexado guarda en la puēte. Y como le dixesse q̄ no, despachò seys soldados q̄ la guardassē. Los quales luego fuerõ, y durmierõ en la puēte aq̄lla noche. Y la mañana siguiēte, como la gēte començo à marchar: vinierõse las guardas, y Iuã de Vera de Mēdoça, en llegãdo el campo à Guaynarima (dos leguas d̄ la puēte, q̄ es à do el Presidente Gasca hizo el primer repartimiēto) cō otros cinco soldados, q̄ se llamauã, Graciã de Sesse, Iuã de Villegas, Ieronymo Hernandez, y Antonio d̄ Xodar, y Matheo Sanchez, reboluierõ sobre la puēte d̄ Aporima: y q̄marõla en passãdo: por q̄ no les pudiessē seguir: y llegarõ al Cuzco de noche, à doze de Enero, apellidando la boz del Rey. Aq̄lla noche seles jūtò alguna gēte en la plaça: y viendo esto, algunos delos vezinos del Cuzco: no creyēdo ser verdad, q̄ Iuã de Vera venia huyēdo: sino q̄ fue se algun arma falsa: ordenada por el Maestre de cãpo; no salierõ à la plaça: antes muchos dellos se escōdierõ, y embiarõ à saber lo q̄ era. Algunos se fuerõ à guarecer con la muger, y suegra, de Frãçisco Hernandez: porq̄ temiã q̄ el Maestre de cãpo los queria matar. Fuesse Iuan de Vera aquella noche del Cuzco, con sus compañeros: no se teniendo por seguro. Conocierto, q̄ haria alto en Quiquixana

determina
la Fran
isco Her
ádez yr
la ciu
ad delos
eyes.

201 117 5
237 117 5
Iunta se
el Licen
ciado Al
uarado
con Fran
cisco Her
nandez.

211 117 5
212 117 5
213 117 5

Iuan de
Vera y o
tros que
mã la pu
ente de a
porima,
Y van se
al cuzco
cõ laboz
del Rey.

Segunda parte.

(nueve leguas de la ciudad) esperado la mas gente que del Cuzco saliesse. Salio Iuã de Saauedra aquella noche à la plaça: y Domingo siguiente, eligiendole los del Cuzco, por su Capitan; se salierõ del Cuzco: la buelta del Collao, camino de Porosi: por donde ya se tenia nueua, que el Mariscal venia con ocho ciẽtos hombres. No osando tomar la buelta de Lima: por tener Francisco Hernãdez el camino dela sierra: y Thomas Vazquez el de la Costa: por do ya sabian que yua. Y antes q̄ Iuan de Saauedra saliesse del Cuzco; mandò, q̄ los Indios de Francisco Hernandez no siruiesse, à doña Mencia su muger(aunq̄ despues quãdo el Mariscal llegò al Cuzco, lo reuocò, è hizo, q̄ como antes la siruiesse.) Salieron con Iuan de Saauedra, Iuan de Berrio, Diego Ortiz de Guzman, Alõso de Loaysa, Martin de Menezes, Alõso de Barrientos, Diego de Azeuedo, el Theforero Garcia d̄ Melo, Iuan de Figueroa, Gonçalo de Soto, Diego de Trugillo, Antõ Ruyz de Gueuara, Diego Pacheco, el Licenciado Iaẽ, Pedro de Riberos, Alõso Martinez, Hernando Solano, Iuan de Castro. Entendido pues por Francisco Hernandez, la huyda de Iuan de Vera, y q̄ la puente estaua quemada; pareciendole difficultoso alcançarle; no quiso q̄ le siguiessen. Traya Francisco Hernandez consigo, y por muy amigos, y familiares suyos; algunas personas en opinion de hechizeros, y aduinos. Y hazia entender, q̄ con su ayuda, sabia todo lo que se trataua: ansí en su campo; como en el del Rey. Lo qual, cierto deuia hazer, para animar los suyos: dando à entender, q̄ sabiendo el, lo q̄ en el Real de su Magestad passaua; y viendole venir con tãta de terminacion; auia poco riesgo en la empresa: y tratos, de la vna parte à la otra (como Francisco Hernãdez procuraua darselo à entender.) Y tambiẽ

juzgarõ ser, para q̄ ansí mismo, los de su cãpo, no osassen tratar, de conuocarse vnos à otros: ansí de huyrle, como para matarlo. Y para este effecto, cada dia mañosamente sacaua inuenciones, è imbustes: y despues de auer comido, les predicaua: haziendo entender, q̄ sobre ello auian entrado en cerco: y q̄ vn familiar q̄ tenia, le auisaua de todas las cosas. Algunos de estos erã en su campo, como pedricadores: y contauan y referian à la comun, lo q̄ Francisco Hernãdez hazia, y dezia. Recitandolo, como cosa mōstruosa, y como de hōbre q̄ tenia algun nueuo spiritu. Con lo qual es cierto, q̄ algunos (y aun muchos) temiã, y no osauan comunicar se cō otros sus amigos: para huyr, y otros semejantes effectos: de temor no fuesse luego descubiertos. Los q̄ mas se señalaron en el campo de Francisco Hernãdez, en semejantes supersticiones, fueron, vn Valladares, q̄ se hazia saludador, y era tenido por interpretador d̄ las facciones, y señaes delos hombres, y de los cauallos y otras bestias: y otro llamado Bezerra, q̄ con dos varillas hazia entender q̄ absoluia à todas las dudas, y preguntas, q̄ le fuesse hechas. Gonçalo Vazquez, clerigo sacerdote; traya fama de Astrologo, Chiro-mantico, Hydromantico, y Phisnomico, y aun nigromantico. Y tambiẽ vna morisca, q̄ se dezia Lucia de Herrera, interpretadora delos sueños. La qual hazia, ciertas deuociones, antes del sueño: y despues daua à entender, q̄ el sueño venia, como por reuelaciõ. Esta era grãde hechizera, è hazia, è vsaua de muchas supersticiones, peruersas y malas. Ansí mismo traya Francisco Hernandez consigo, à vn Horquixo, Vizcayno: que traya consigo debuxada en papel, vna rueda de numeros (que llaman Pithagorica) que los charlatanes, y salta en bancos, suelen traer, y vender de molde

Eligē los del cuzco a Iuan de Saauedra por su capitā, y salen del cuzco la buelta del collao.

Los q̄ salierõ del cuzco cō Saauedra.

Traya Francisco Hernãdez consigo algunas personas q̄ tenian opiniõ de hechizeros.

Inuenciones y embustes de Francisco Hernãdez.

Valladares, saludador, y Phisnomico.

Bezerra absoluia las dudas Gonçalo Vazquez astrologo y nigromantico.

Morisca hechizera.

Horquixo traya la rueda Phytagorica.

por

por toda Ytalia, y en Roma. Y esta rueda la traya tambien Frãcisco Hernandez, entallada en vna medalla de oro. Y tambien auia dado à Piedra-Hita otra semejante: y à otros amigos. En otra medalla de Oro traya al rededor vn retulo que dezia. *Edet p du peres & saturabuntur.* Dando à entender que porque todos comiessen, y por la libertad de todos, auia tomado la empresa que traya. Caminando pues Francisco Hernandez desta suerte, para la ciudad de los Reyes; juntó à Andaguaylas, tuuò nueua, como muchos de los vezinos de Guamanga, auian huydo para Lima. Y aunq dello recibio grã pesar, dissimulò lo mejor que pudo: glorioso la huyda q auian hecho. Allí supo como Iuan Alonso Badajoz, Maestro de campo de la gente de Guamanga, y Francisco Nunez con los demas que auia embiado, se le venian à juntar: los quales se le juntaron al Rio de Bilcas. Y estando juntos, los vnos y los otros, en par del Rio: do auian estado alojados algunos dias: por no estar hecha la puente (la qual procurauã hazer, para pasar la gente y fardaje, y echar por el Rio las canalgaduras q lleuauan) vieron assomar gente, por encima de vn cerro muy alto. Y era el Capitan Lope Martin, que (como està dicho) yua por corredor para dar auiso al Audiencia: de la gente y camino que Francisco Hernandez traya. Vista pues la gente por Francisco Hernandez, hizo tocar arma en su campo, y pasóse toda la gente en esquadrones. Estaua à esta sazón de la otra parte del Rio, el Licenciado Aluarado: cõ sessenta soldados, que trayan las crizneas q estauan ya hechas, para poner la puente. Y entendiendo Lope Martin, que aquellos q estauan de la parte del Rio, auian pasado contra el; retiróse, à lo mas alto del cerro: por do animosamente auia baxado. Y puestto en lo al

to, començaron à disparar algunos arcabuzes. Por lo qual, mas claro dieron à entender, ser enemigos. Ya Francisco Hernandez auia hecho poner toda su gente en hileras: en las primeras a treze arcabuzeros. y en las demas à nueue, y à siete. Y mandó q todos los arcabuzeros, respondiessen à los arcabuzes de los enemigos. En cargando mucho; que antes que los postreros acabassen de disparar; boluiesse à tirar los primeros: para dar à entender, que fuesse la gente mucha más de la que traya. Y lo mesmo hizo Aluarado, con la gente q tenia de la otra parte del Rio. Lope Martin procurò quanto pudo, por las hileras, contar la gente de Francisco Hernandez. Y pareciendo le que serian setecientos hombres: y que auia hecho el efecto à que era venido: y que no era cordura esperar, se retirò aquella noche: y de allí se vino hasta Guamanga. Sin que Aluarado (que estava de la parte del Rio) le ofasse seguir: creyendo q seria el campo Real. Al tiempo que Lope Martin se retirò; se le huyeron dos ò tres soldados: entre los quales fue, Iuan de Yllanes (que despues fue Sargento mayor de Francisco Hernandez). Y entendido, por estos, como era Lope Martin; le quiso seguir Aluarado: y Francisco Hernandez no lo consintio. Y ansi Lope Martin, libremente se fue retirando: hasta entrar en Guamanga: donde requirio, è hizo ciertas diligencias, con los que estauan en la Ciudad: para que la desamparassen: porque cumpliera al seruicio del Rey: y se retraxessen con el à Xauxa. Y como no lo quisieron hazer, tomando el testimonio dello; se salio de Guamanga, la buelta de Xauxa. Y en Parcos (onze leguas de Guamanga) topò à Jeronymo Costilla, con los demas que auian salido; para le hazer espaldas. Y allí hizo alto: hasta saber

retirase Lope Martin.

mas,

Lo q traya escrito Frãcisco Hernandez en su medalla.

En los de Frãcisco Hernandez a Lope Martin tocã ar na.

Segunda parte.

mas, delo que Francisco Hernandez hazia. En esta puente de Vilcas quiso el Licenciado Aluarado dar garrote à vn Manilla (que era cauallerizo de Francisco Hernandez) por sospecha que se tuuo: que quando assomò Lope Martin por el cerro, auia concertado cõ dos vezinos del Cuzco (que eran Diego Hernandez, y Sãcta Cruz) de huyr: y llevar los cauallos à Francisco Hernandez.

Cap. xxxiiij. Como el padre Custodio hablò à Francisco Hernandez, y de vn sueño que dezia auer soñado. Y como Francisco Hernandez escriuio cõ vn clerigo al Arçobispo, y le fue tomada la carta, y como parto de Guamanga para Xauxa, y Piedra Hita prendio tres soldados de Ieronymo Costilla.



Como Francisco Hernandez, tuuo hecha la puente de Bilcas; luego partio con su campo, para Guamanga: y entrò en ella, viernesveynte y siete d' Enero. Aposentò su cãpo fuera de la ciudad: como salē pa Lima: yalli estuuò diez y ocho dias, esperando à q̄ Thomas Vazquez llegassē. En este Assiento le hablò el Custodio, fray Antonio de Herrera: y Frãcisco Hernandez, le quiso hazer entender, que todo el Perú era en su opinion: y que las principales personas del campo del Rey; eran de su parte. Y entre otras cosas le dixò, que antes que se alçassē, vn dia, al abrir del alua, auia soñado; que estaua en vn grande, y florido campo: dõ de estaua vn corral cercado. Y q̄ de allí del campo, oya dar mugidos muy dolorosos, q̄ salian del corral. Por lo qual se auia subido sobre las paredes:

y vío vnòs toros muy flacos, y debilitados, q̄ se querian caer de hãbre: que dauan aquellos mugidos. Y q̄ viendo los anfi; de lastima, y piedad se auia baxado, y cortado vnas verdes ramas, y yerua, q̄ les echò. Los quales auiendo comido; quedaron tã gordos y rezios; q̄ querian cõ grandissima fuerza rõper la pared. Y q̄ el entonces, les auia abierto las puertas (q̄ estauã cerradas y atrancadas) y q̄ assi, los toros auia salido à gozar de aquella frescura, y mantenimiento, del fertilissimo cãpo. Y aun le dixo tãbien, q̄ sant Frãcisco se le auia aparecido en reuelacion: para q̄ siguiesse la empresa que traya. Y contãdo al padre Custodio, este, y otros sueños, q̄ dezia auer soñado: los interpretaua à su proposito. A qui en Guamanga tratò Frãcisco Hernandez con vn clerigo, llamado Frãcisco Humanes de Ayala: para q̄ de su parte fuesse al cãpo del Rey: y procurasse persuadir al Arçobispo en su opinion: dandole para ello carta de creencia: ofreciendose por ella, decuplar, todo aq̄llo q̄ el Frãcisco de Ayala le prometiesse. La qual assi dezia. **S**o Muy Illustre, y Reuerendissimo Señor, el Padre Ayala, ha comunicado conmigo, negocios tocantes al seruicio de vuestra Señoria. Lo que el dixere à vuestra Señoria, demi parte, tocãte à su estado, y seruicio; vuestra Señoria le de credito: porque yo lo cõplire sin falta. Y entienda, q̄ es negocio sin necesidad mia: sino solamente, el desseo que à seruir à vuestra Señoria tengo. Porque para lo demas, no me faltan quatro cientos amigos; y mas los que alla estan: y yo me dare toda la priessa que pudiere à llegar à esta ciudad. Y entienda vuestra Señoria que si no es Dios; otro negocio me deterna. Y en lo que vuestra Señoria se determinãre, me auise con el padre Ayala, con toda breuedad. Porq̄ si vuestra Señoria no me auisa; entenedere,

Entra frãcisco Hernandez en Guamanga. Habla el padre Custodio a Frãcisco Hernandez. El sueño que Francisco Hernandez dixò auer soñado.

Lo q̄ tratò Francisco Hernandez cõ vn clerigo.

Carta de Frãcisco Hernandez para el Arçobispo.

deré, que no me quiere por seruidor.
 So Yua esta carta, escripta con la eniã
 ça acostumbrada y firmada de Fran-
 cisco Hernandez Giron. Y en el sobre
 escripto dezia. Al muy Illustre y Re-
 uerendissimo Señor, el Arçobispo de
 los Reyes. Mi Señor.
 So Partido pues de Guamanga Frãci-
 sco de Ayala, para este effeçto, como
 llegasse à Parcos; dôde Lope Martin
 auia hecho alto; pregütóle Lope Mar-
 tin, por nueuas de Guamanga; y Aya-
 la le respondió, q̄ Frãcisco Hernãdez
 quedaua aprestando trezientos hom-
 bres: no sabia para q̄. Lo qual dixo; à
 effeçto, q̄ Lope Martin huyesse de a-
 quel sitio. Y como Lope Martin en-
 tendio esto del clerigo (no se recelã-
 do de cautela) vino se retirando hasta
 Xauxa: do estuuo, hasta q̄ del campo
 le escriuieron, q̄ se fuesse à Lima. Le-
 gò pues el clerigo al çapo del Rey, en
 diez y siete de Enero: y por algunos
 indicios, el Arçobispo le mandò pre-
 der, y poner en la carcel: y aun darle
 tormento. Y el clerigo dixo, estando
 en la carcel en Lima, q̄ le lleuassen al
 Arçobispo. Y como fue, sacò la car-
 ta, embuelta en cera, de dentro de vn
 almohada de la traya. El Arçobispo
 mostro la carta à algunas personas: y
 al clerigo hizo q̄ le embarcassen pa-
 ra España: juntamente con Balthasar
 de Loaysa, con quiẽ el Arçobispo te-
 nia algun enojo, y con otro clerigo,
 llamado Bartholome de las Cueuas,
 (que auia alçado vãderra por Frãcís-
 co Hernandez). Estando pues Frãcís-
 co Hernãdez en Guamãga, llegò Tho-
 mas Vazquez: diez y ocho dias des-
 pues q̄ el auia entrado. Frãcisco Her-
 nãdez le salio à recibir: sin llevar la
 gente en ordẽ. Y así entrarõ todos
 rebueltos en la ciudad: à fin q̄ no se en-
 tendiesse la gẽte q̄ Thomas Vazquez
 traya. Para poder hazer entẽder, que
 era muchã mas en numero. En esta
 ciudad, se casò Albertos de Orduña

(vezino del Cuzco; Alferez General
 de Frãcisco Hernãdez) cõ vna donze-
 lla, hermana de la muger de Christo-
 ual de Funes: y se regozijaron sus bo-
 das. Así mismo, sele vinieron à Fran-
 cisco Hernãdez en Guamãga; dos sol-
 dados de los q̄ yua cõ Lope Martin
 (q̄ sele huyeron) el vno llamado Pala-
 cios (q̄ despues fue Alferez del Licẽ-
 ciado Aluarado). Salio Frãcisco Her-
 nãdez de Guamanga cõ todo su çã-
 po, la buelta de Xauxa: porel camino
 q̄ llamã de Lumichaca: porq̄ la puen-
 te d' Angoyaco; la auia quemado Lo-
 pe Martin (quando passò porella) cre-
 yendo q̄ yuã en su alcãce. Llegò à Xau-
 xa, à los veynte y ocho de Hebrero:
 y por donde quiera q̄ yua, haziã gran
 diñimo daño: y lo dexauan todo, des-
 truydo y robado. Antes q̄ en Xauxa
 entrasse; auia embiado Frãcisco Her-
 nãdez à Piedra Hita, y à Salvador de
 Loçana. Llegado su çapo à Xauxa, se
 dixo, q̄ vn frayle q̄ allí estaua; auia te-
 nido escõdidos ciertos Capitanes, y
 soldados del Rey: y q̄ al tãpo q̄ llegò
 Loçana, le auian preso. Por lo qual
 todo el çapo entrò en orden, y recã-
 tado: hasta que supieron ser mentira.
 Ya quãdo llegò el çapo de Frãcisco
 Hernandez, se auia retraydo Ierony-
 mo Costilla de Xauxa: q̄ le auia dexa-
 do allí Lope Martin: y auia se retray-
 do à Guadacheri. Embiò de Xauxa
 Frãcisco Hernãdez à Loçana, cõ treyn-
 ta y tres soldados: para q̄ fuesse à cor-
 rer por otro camino, diferente del q̄
 su campo lleuaua: y q̄ recogiesse los
 bastimentos, e Indios, que pudiesse
 auer: y para que procurasse de tomar
 algun corredor de los del Rey: y que
 despues se fuesse à juntar con el à Gua-
 dacheri. Y para este effeçto partio de
 Xauxa, Salvador de Loçana: y passò
 el rio porel vado: tomãdo el camino
 q̄ va à dar à Taramã y Bõbõ. Auiẽdo
 estado Frãcisco hernãdez dozedias en
 Xauxa; marchò cõ su çapo: y à çtro le
 guas

*Se le Frã-
 cisco Her-
 nãdez de
 Guaman-
 ga.*

*Embia
 Frãcisco
 Hernan-
 dez a Lo-
 çana a cor-
 rer el çã-
 po.*

*Saluador
 de Loçana
 natural
 de Oropes-
 sa.*

*Trendẽ a
 Frãcisco
 de Aya-
 la, y em-
 barcanle
 para Es-
 paña, y a
 otros dos
 clerigos.*

*Llega Tho-
 mas Vaz-
 quez à Gu-
 amanga.*

Segunda parte.

guas de Guadacheri (q̄ es pueblo de Indios diez y ocho leguas de Lima) supo como Ieronymo Costilla estaua en el pueblo, cō algunos corredores. Lo qual supo de Valde Rauano, (Hermano de Carauantes de Maçuelas) que auia huydo de Ieronymo Costilla. Luego Francisco Hernádez de spachò à Piedra Hita con gente: y cō orden que peleasse cō Ieronymo Costilla: y si se vuisse retirado; le siguiessse hasta le prender, ò desbaratar, a el y à la gente que con el estaua: por causa que no pudiesse el campo Real, tener noticia del camino que de alli siguiessse: que auia tres, para baxar à la ciudad delos Reyes. Ieronymo Costilla (que tenia puestos sus corredores) auiendo entendido por via de los Indios, que Francisco Hernandez estaua tan cerca; y que Piedra Hita venia contra el; por ser más gente dela que el podia esperar; se retirò a quel dia, quatro leguas de alli: pareciendole q̄ bastaua: por causa, que para los enemigos era gran jornada: por auer ellos partido quatro leguas mas atras. Y acordando de hazer alli noche; puso sus guardas y centinelas, como le pareció que bastaua. Llegò Piedra Hita à Guadacheri, con hasta quarenta soldados: y entendido que Ieronymo Costilla se yua retirando; è ymaginãdo del, lo que fue; no quiso parar alli: y caminò toda la noche (que la vuo bien menester) por ser aquellas quatro leguas, de muy aspero, y peligroso camino: y al quarto del alua, antes que amaneciesse, dio sobre ellos. Los quales sin poder resistir, ni deffenderse, huyeron: dexando à los enemigos, la mayor parte de las armas; è todo lo demas q̄ tenian. Prèdio Piedra Hita tres soldados de los q̄ estauan con Ieronymo Costilla: q̄ fueron, Iuã Ramos, Salazar, y Iuã maldonado de la Cuchillada: los quales lleuò presos à Francisco Hernádez: y los lleuò ansí

Va Piedra Hita contra Ieronymo Costilla.

Huyen los de Ieronymo Costilla y prèdio tres Piedra hita

hasta Pachacáma: para auisar se de sus cōtrarios: y alli los soltò libremente. Auia proueydo los Generales del cãpo, en este tiẽpo; q̄ don Iuan de Sandoual, cō cincuenta hōbres, los veynete y cinco de à cauallo, y los veynete y cinco arcabuzeros, fuesse à Guadacheri: para q̄ juntandose cō la demas gẽre q̄ alla Ieronymo Costilla tenia; hiziesse algunos effectos: especialmẽte, esperar cō buẽ tiẽto y auiso, la gente q̄ Frãcisco Hernádez embiasse sobre Ieronymo Costilla (q̄ se tuuò entẽdido embiaria sobre el) como en effecto succedio: y pa q̄ jũtamẽte los vnos y los otros; cōbuena ordẽ mejor animo, se retirassen. Altiẽpo q̄ dō Iuã d̄ Sãdoual, partio pa este effecto, topò à Ieronymo Costilla, y algunos soldados baxados ya dela sierra (quatro leguas de dōde los auia desbaratado) y entẽdiendo dellos; q̄ todo el cãpo de Frãcisco Hernádez venia entõces baxado por la cuestas, el camino q̄ ellos auian traydo; hizo algunos reparos à la passada de vn rio q̄ alli auia: el qual tenia vna puẽte angosta d̄ maderã: con intẽto de ver desde alli los enemigos: y quemarles la puẽte: con trabajarlos al tiẽpo de vadear el rio. Y cō este proposito, embiò à Ieronymo Costilla; cō algunos corredores: pa q̄ descubriessen los enemigos. Los quales fuerõ, y supierõ, de algunos d̄ los q̄ auia q̄ dado escõddidos, dela gente de Ieronymo Costilla; como los q̄ los auia desbaratado; era Piedra Hita: y que luego se auia buuelto à Frãcisco Hernádez, por el camino q̄ auia traydo. Sabido esto por dō Iuã, pareciendole no cōuenir passar à delãte; se boluio al cãpo de su Magestad. Y al tiẽpo q̄ dō Iuã d̄ Sãdoual topò à Ieronymo Costilla; embiò vn soldado al Real: para q̄ dixesse à los Generales lo succedido. Por lo qual, luego se pueyo, q̄ el Macstre d̄ cãpo Pablo d̄ Meneses falliesse cōtreziẽtos hōbres: pãso cõrrer

Embida don Iuan de Sandoual Guadacheri

Buelnel don Iuan al campo Sale Pablo de Meneses con gente, en fauor de don Iuan de Sandoual.

à don Iuã (si tuuieſſe neceſſidad)ò pa
ra recogerle, y venirſe juntos al cam
po. Lo qual anſi ſe hizo: que ſalido q̄
fue el Maeſtre de cãpo; encontrò con
don Iuan de Sandoual, y Ieronymo
Coſtilla: y boluióſe conellos al Real.

**Cap. xxxiiij. Como à Fran
ciſco Hernandez ſele huyerõ tres ſol
dados, y dierõ auifo del camino que
traya. Y de lo q̄ ſe hizo ſobre la guar
da de la mar: y como los Oydores ſa
lieron al campo. Y don Antonio de
Ribera, y don Pedro Cabrera ſe nõ
braron por procuradores para
yr à Eſpaña, y el Capitan Lo
pe Martin, prẽdio à Salua
dor Loçana, y los
que conſigo
traya.**



VIAN veni

do en eſta ſazõ al cã
po del Rey, tres ſol
dados: Villordon,
Bernardo Arias, y
Domingo de Olla
ue: que huyeron de Francisco Hernã
dez de Xauxa: y vinieron por camino
apartado. Delos quales fue ſabido, co
mo Frãciſco Hernãdez venia ya muy
cerca. Y por cauſa, que podia venir à
Lima por tres caminos: el vno, q̄ di
zen el camino Real, y otro por la cue
ſta dela Sed, y el delos ollereros, ſe mã
dò mudar el cãpo, de la Chãcarra de
los frayles, al Valle de Lati (que eſen
el camino Real) por eſtar en medio
de los otros dos caminos. Para q̄ fa
cilmente ſe pudieſſe ſalir à qualquier
delos caminos: por do el enemigo vi
nieſſe. Eſtaua en eſte tiẽpo Ieronymo
de Sylua por Capitã de la mar: y era
fama, que otras personas pretendian
aquel cargo. Vnos dezian, que Rodri
go de Contreras, que auia ſido Go
uernador de Nicaragua: que aſiſtia

à las conſultas, y acuerdos dela guer
ra: de quien ſe hazia mucha cuẽta en
el campo. Otros, juzgauan ſer otros,
los pretendores. Finalmente, que vn
dia embiaron los Generales à llamar
à Ieronymo de Sylua: el qual ſalio del
galeõ, y vinoſe al campo: y perſuadie
ron à que dexaſſe la mar, y ſiruieſſe en
el campo: pues era moço, y diſpueſto
para todo trabajo: y ſabia mejor que
otro, los paſſos de la tierra, comarca
nos à Lima. Ieronymo de Sylua, dio
por reſpueſta; que le agrauiauan ene
llo: q̄riendo dar ſu gloria à otro: pues
tambien, y con tanto trabajo, auia he
cho lo que haſta alli le auia ſido man
dado. No auiendo ſucedido coſa al
guna, de q̄ ſe le pudieſſe imputar cul
pa, ſino hazerle toda merced. Sabido
eſto por los Oydores, embiaron a lla
mar à Ieronymo de Sylua en ſu acuer
do: y mandaronle boluer à la mar: in
crepando le por auer ſalido del Ga
leon, ſin ſu licencia. Diciendo, q̄ en el
armada no tenian que mãdar los Ge
nerales: ſino el Audiencia. Empero, à
los nueue de Hebrero, los Oydores
embiarõ vna carta à Ieronymo de Syl
ua: en que le mandaron, ſacar del Ga
leon dos tiros gruẽſſos de artilleria, y
vn artillero. Y q̄ dexando treynta hõ
bres en el Galeon, traxeſſe conſigo la
demas gente que en el vnieſſe. Y anſi
ſalio Ieronymo de Sylua: dexando el
cargo del Galeon, à vn Martin de A
guirre: que era ſoldado ſuyo. De ay à
pocos dias, fue proueydo, que el Li
cẽciado Altamirano (Oydor de ſu Ma
geſtad) fueſſe al Galeõ: y embarcò cõ
ſigo las mugeres delos Oydores, y o
tras personas: y dineros, Plata y Oro:
dõde eſtuuo à coſta del Rey, haſta q̄
Frãciſco Hernãdez huyò de Pachaca
ma. A Ieronymo de Sylua deſpues q̄
ſalio del Galeõ, mãdaron yr cõ algu
nos ſoldados, à poner eſpias en Acie,
y en Lunaguana, y otras partes, y lu
gares: por do ſe preſumieſſe, que el
enemi

*Perſua
den los Ge
nerales a
Ierony
mo de Syl
ua, dexa
la guarda
delamar.
Reſpueſta
de Sylua.*

*Llaman
los Oydo
res a Syl
ua.*

*Proneſe
que el Li
cenciado
Altami
rano en
tre en el
galeon, y
lleua con
ſigo las
mugeres
de los Oy
dores, y o
tras perſo
nas y co
ſas.*

*Villordõ,
natural
de Toledo
Arias de
Truzillo.
Huyenſe
tres ſolda
dos a Frã
ciſco Her
nandez y
auifañ q̄
viene cer
ca de Li
ma.*

Segunda parte.

enemigo auia de venir, para dar auiso del camino, y disinio que traya. Auia eneste tiempo enel cãpo del Rey, catorze pieças de artilleria, quinientos y cincuenta arcabuzeros, quatrocientas y cincuenta picas, y trezientos de cauallo: y hazian, q̄ todos los soldados (porq̄ estuuiesen expertos

Ensayan se los soldados en escaramuças y otras cosas para hazerse expertos y praticos y praticos en la guerra) se ensayassen en escaramuças: y los hazia poner en escuadrones, vnos cõtra otros: y marchauan con mangas de arcabuzeros: hasta ponerse en batalla. Tambien hazia à los arcabuzeros exercitar al terro: poniendo, y dando precios, para los q̄ mas certero tirassen. Lo qual se hizo muchas vezes, estando en la Chácarra delos frayles. Passado el cãpo à Lati, y sabiendo que el enemigo estaua cerca, ansi para acabar de sacar la gente que auia en la ciudad; como para dar auctoridad al campo; acordose, que saliesse el Doctor Sarauia, y el Licenciado Mercado. Los quales llegados, todas las cosas de guerra, se proueyeron despues por audiẽcia: no obstante la prouision q̄ auian hecho de los Generales. Suspendiẽrõ el seruicio personal, y otras cosas, à los vezinos, por dos años y medio: à causa de saborearlos (q̄ cierto fue menester) y tratose, que enel termino de los dos años; embiassen sus procuradores à España: para que siendo su Magestad por ellos bien informado; se confirmasse. Y para ello se juntarõ enel campo, los vezinos que auia: y ante el escriuano del Cabildo de Lima, dieron poder para ello, à don Pedro Luys de Cabrera, y à don Antonio de Ribera. Los quales luego se aprestaron para la partida. Tuuõse en este tiempo, entendido, por el Audiẽcia y Generales; q̄ Francisco Hernandez auia embiado aquel Capitan Loçana: por el camino de Tarama y Bõbon: y estauan confusos, en atinar à que effecto auria tomado aquel cã-

Acuerda se que los Oydores, Sarauia y Mercado, salgã al cãpo. Suspendẽ el seruicio personal y otras cosas

Dan poder los vezinos adõ Pedro Cabrera y a don Antonio de Ribera.

mino. Tambien auia dias, que auian embiado à vn Biuero, cõ cinco ò seys corredores, à Chácalla: delos quales no auian tenido nueua alguna. Por lo qual, llamaron en su acuerdo à Ieronymo de Sylua: y mandaronle q̄ con ocho arcabuzeros se aprestasse, y fuese à Mama (camino y trauesia, para Tarama y Bombõ) y supiesse de aquella gente, el disinio que auia seguido. Y ansi mismo, que se auia hecho, de los Seys corredores: que ellos auian embiado. Salio luego aquel dia Ieronymo de Sylua del campo: y caminõ todo el dia, por la sierra, el Valle de Mama arriba. Y viendo despoblada la tierra; entendio, q̄ por alguna causa auian huydo los naturales. Y caminõ con gran tiento: y otro dia antes de llegar à la puente de Mama (que es hecha de cuerdas) tomõ vn Yanacõna de los de Loçana: que auia venido à ranchar. El qual (auientiendole amedrentado) dixo, como el Capitã de Francisco Hernandez, estaua enel Tãbo (tres quartos de legua de alli) que traya quarenta arcabuzeros. Y q̄ auia tomado durmiẽdo à Biuero, cõ los demas corredores, y los tenia presos. Y à los Caciques de aquel Valle tenia en cadena: y à buen recado: atorizados, para que no dieffen mandado al campo Real. Luego Ieronymo de Sylua procurò saber si era verdad: y fue poco à poco, tentandose, para descubrir si auia gente. Y vio, q̄ de la otra parte del Rio, auia fuegos, y rumor de gente: por lo qual, se fue retirando, poco à poco, para dar dello auiso. Y poco despues, vio, como Loçana venia marchando, camino de la ciudad: entendiendo, que segun el tiempo que auia, que era partido; estaria Francisco Hernandez en aquel paraje. Caminõ Loçana aquel dia dos leguas: lo qual visto por Ieronymo de Sylua; aquella noche escriuiõ al cãpo lo que passaua: para q̄ luego partiesse

Mandan que Ieronymo de Sylua vaya a Mama.

Toma Ieronymo de Sylua vn Yanacõna de Loçana.

rieffe gēte, para dar en ellos. Otro dia siguiente, viernes antes del domingo de Ramos, estando Loçana, vn quarto de legua de Ieronymo de Silua; y que venia à dar sobre el, por auer reconocido gente; lleo Lope Martin con hasta sessenta hombres que los Oydores auian despachado: luego q̄ lleo la carta. Los quales, como llegaron, entendiendo de Ieronymo de Silua, que los enemigos estauan tan cerca; quisieron passar adelāte. Llegaron à esta fazon, tres corredores, que Ieronymo de Silua tenia en vn cañaueral: que estaua alli junto: y dixerō, que se aprestassen, y pusiesfen a pūto: porque los enemigos venian à dar en ellos. Lo qual oydo vuo en la gente alguna turbacion: y començaronse à apea de los cauallos: para pelear cō desconcierto. Pero luego conocierō q̄ la gente q̄ auian visto sus espías, no eran sino tres corredores. Lo qual entendido por Lope Martin; arremetio con su cauallo (q̄ era muy ligero) y algunos tras el. Lope Martin alcançò à vn corredor: al qual de passada, dio vn golpe de partefana: q̄ dio cō el tēdido del cauallo abaxo. Y passò cō furia delante, para alcançar los demas corredores. Luego salierō los de Lope Martin à vn llano, en su seguimientto: y todos vno à vno, porq̄ la senda del cañaueral por do veniā, era estrecha. Los quales, vistos por Loçana; y oyda la grita q̄ trayan; se apeò: y con treynta y tres soldados que tenia (los veynte y dos arcabuzeros) se metio en vn fuerte de peña, q̄ alli estaua: q̄ tenia por la vna vanda, vn cañaueral muy espesso, y cienaga: y por la otra, vna sierra muy agria: y por delante vna pūta de grādes piedras. Lope Martin mandò apea su gente, y començarō à disparar arcabuzes de la vna parte à la otra. Ieronymo de Sylua se hizo à esta fazō delāte: y à bozes les dixo. Ea caualleros, venios al Rey, y se-

reys perdonados: pues no teneys defensa q̄ os valga. Auia salido Loçana delante de todos: y algunos cō el à la punta: y despues q̄ vuo disparado tres vezes su arcabuz; boluio la cabeça: y vio, q̄ los q̄ auian salido cō el, se auia buuelto à entrar en el fuerte, casi todos: q̄ no vio cabe sí, mas q̄ dos soldados: y el vno con vna partefana. Lo qual visto, echò mano à vna celada d̄ plata que traya: y arrojòla diziēdo. Biua el Rey caualleros; biua el Rey. Con esto, arremetio sin defensa, toda la gente de Lope Martin, al fuerte: y tomaron presos todos los q̄ auia: q̄ no se escapò mas q̄ vn mestizo (q̄ hu-yò à pie: y lleuò la nucua à Francisco Hernādez) y otro Español, q̄ jamas despues parecio. Fue lleuado Loçana preso al cāpo cō los demas q̄ traya. Y queriēdo los Oydores justiciarlos en el Real; los soldados del cāpo se agrauiauan por ello: y dezian publicamente; q̄ no yrian à correr à parte alguna: si aq̄llos matauan. Porq̄ entendian, q̄ si tal se hiziesse; lo mismo haria dellos Frācisco Hernādez, quādo los prēdiessē. Y assi lo jurauan todos cō sacramento à sus Capitanes: y persuadian para que lo tratassen con los Oydores, y Generales. Y assi se juntaron algunos Capitanes à tratarlo cō los Oydores: manifestandoles la opinion de los soldados: y q̄ no quedassen por tal razon descontentos. Los Oydores acordaron, q̄ Salvador d̄ Loçana y los demas, fuesfen lleuados al Licēciado Altamirano (q̄ estaua en la mar) el qual hizo luego justicia de Salvador de Loçana, Francisco Xuarez y de Francisco de Vera: como mas culpados: desterrando à los demas. Despues q̄ Loçana fue preso, vino al campo, vn Indio de la prouincia de Guadacheri: y dixo à Fray Domingo de sancto Thomas; que tres ò quatro leguas de aq̄l assiento de Lati, auia visto quarenta y quatro toledos: con gē

Lleuan a Loçana y a los suyos presos al cāpo del Rey

Hizo se justicia de Loçana, Frācisco Xuarez, y de Francisco de Vera.

Viene vn Indio al cāpo persuadido del demonio, y da nuevas de Francisco Hernandez.

Llega Lope Martin con sessenta hombres

Tabla Ieronymo de Sylua los de Loçana.

Segunda parte.

te, y vanderas. Lo qual entendido, como no se sabia de Francisco Hernández: y cada noche dormia la gente en esquadron; se alborotò el campo. Y para saber lo q̄ era; embiaron à Ieronymo de Sylua, q̄ fuesse alla: à reconocer con el Indio, y algunos corredores. Y anduierò con el Indio, vn dia y noche: por cerros y valles. Y al cabo los puso, sobre vn cuchillo de vna fiera; de donde dezia auer visto la gente. Y como no vieron cosa alguna; Ieronymo de Sylua preguntò al Indio; que como dezia q̄ auia visto alli los toldos? El Indio dixo, que la verdad era, que el demonio le auia engañado: para que dixesse aquello: porque fuesen por alli Españoles y peligrasen. Y le auia dicho tambien, que quando viniesse; se despeñasse de aquel cuchillo. Y de hecho el Indio quiso despeñarse: si no se lo estoruáran. Con lo qual, Ieronymo de Sylua, se boluio al campo. Ansi mismo succedio en este tièpo y en este Assiento de Lati; q̄ vna noche à las onze, estando toda la gente en esquadron: llegò vn mensagero de Lima, cò vna carta de doña Maria Martel: en q̄ dezia; q̄ aquella noche auian entrado en la ciudad; gentes, y vâderas de Francisco Hernández. Puesto q̄ ninguna gente auia entrado: mas de auerle à ella fantaseado. Vista la carta, luego el Doctor Sarauia, y el Licenciado Mercado, embiaron personas de gran confiança: para saber lo q̄ era: apercibiendo toda la gente; si menester fuesse. Vno grâdissimo desmâ: dado q̄ los Oydores trabajarò mucho de recoger la gente: por q̄ faltò la tercia parte del cãpo: q̄ cada vno yua à poner en cobro su hazienda: y lo q̄ auia dexado. Y es cierto q̄ si aq̄lla noche se acercara Francisco Hernández con su campo; auia bien poco q̄ hazer en desbaratar los del Rey: segun la gran confusion y desorden que uieron.

Llega vn mensagero alcampo cò carta de doña Maria Martel: y pone en confusio la gente.

Cap. xxxv. Como Frâncisco

Hernandez llegò à Pachacâma, y se trauò escaramuça: y la inuencion cò q̄ quiso venir de noche. Y como Diego de Sylua y otro, se passaron al campo del Rey, y dieron auiso de la determinacion de Francisco Hernández:

por lo qual el tyraño se retirò con su gente: y se acordo que Pablo de Mene fuesse en su seguimièto.

(*)



Èspues q̄ Pie-

dra Hitavuo toma do los corredores à Ieronymo Costilla, lleuò los à Francisco Hernández (q̄ auia llegado à Gua-

dacheri.) Y entendiendo; q̄ pues Ieronymo Costilla se boluia, por aq̄l camino q̄ se auia retirado, despues de ser desbaratado; q̄ deuia guiar aq̄l camino al Real de su Magestad; por tanto tomó otro camino; q̄ va à dar por los llanos, al valle de Pachacâma. Y otro dia despues q̄ salio de Guadacheri, llegò el mestizo: cò la nueua de Loçana. Por q̄ como sabia bien la lègua de los Indios; les dezia; q̄ yua de parte del Arçobispo: à saber, y espiar, por dõde venia Francisco Hernández: y à contar la gente q̄ traya. Y para hazer mejor su hecho; hizo que le lleuassen dos Indios en Hamaca: è yua tratando, y platicando con los Indios, mucho mal de Francisco Hernandez. Y en cada pueblo q̄ llegaua; pedia vn Indio; para embiar al Arçobispo; y luego le despachaua con disparates: y diziendo; q̄ auisaua de lo que passaua. Y desta fuerte; todos los Caciques le dauã recado de comida, è Indios. Y assi llegò à su campo cò feys Indios cargados. Sabida la nueua por Francisco Hernandez

Llega la nueua a Frâncisco Hernández de la perdition de Loçana.

te mu nandez; lo sintio mucho: porque era
o Fran buena gente, la que le auian tomado:
co Her y tambiẽ, porq̃ hazia mucho caudal,
dez la y confiança, de Loçana. Pero dissimu
rdida lò lo mejor q̃ pudo: diziendo; que siẽ
Loça- pre auia traydo entre los ojos la pri
y, ydissi sion de Loçana: por ser (como era)
ila. tan osado, y atreuido. Prosiguiendo
 pues Francisco Hernandez su cami
 no, sabado vispera del Domingo de
 Ramos, llegò al valle de Pachacáma:
 al templo del demonio tan nombra
 do: q̃ es, sitio fortissimo de edificios
 antiguos, quatro leguas de la ciudad
 de los Reyes. Luego mandò à su mae
 stre de campo; hiziesse q̃ todos los In
 dios del fardaje se apartassen: y fue
 sen por su parte: y lleuassen todos los
 palos d̃ los toldos altos. Para effecto;
 que si alguna gente, ò corredores de
 lexos los viesse; juzgassen ser dos es
 quadrones. Y assi llegò à Pachacáma.
 Y aunque llegò temprano; no assen
 to luego su cãpo: sin primero echar
 corredores por todas partes, al rede
 dor del valle. Despues q̃ esto vuo he
 cho (que era casi de noche) assento su
 Real lo mejor q̃ le parecio, dela otra
 parte del Rio: à la vanda dela ciudad.
 Y otro dia siguiente, Domingo de Ra
 mos, hizo juntar los capitanes y offi
 ciales de guerra: y platicò con ellos,
 lo q̃ queria hazer: y la orden y mane
 ra como tenia determinado de dar
 en el cãpo del Rey. Y entre otras inuẽ
 ciones se tratò; de juntar todo el ga
 nado del valle (q̃ cierto era mucho)
 y à las vacas; poner mechas encendi
 das en los cuernos: y que tras el gana
 do yrian los Indios, y los Yanaconas
 anssi mismo, con mechas: y algunos ar
 cabuzeros que disparassen. Y q̃ estos
 guiarian todos el ganado por delan
 te: y anssi entrarían en el Real, y cãpo
 del Rey, por dos partes. Entendiẽdo,
 q̃ por donde fuessẽ el ganado; desor
 denaria la gente, que estuuiesse en or
 den: y que alli acudiria el artilleria, y

fuerça del campo. Y que el acudi
 ria con toda la gente, por la otra par
 te: y les tomara las espaldas. Y que
 desta fuerte, auia poco que hazer en
 conseguir la victoria. Hallòse en este
 acuerdo, Diego de Sylua (vezino del
 Cuzco) y despues de salidos de la cõ
 sulta; Mandò Francisco Hernandez
 à Piedra Hita, que fuessẽ con quaren
 ta arcabuzeros, à correr el campo: y
 no boluiesse, hasta saber donde los
 Oydores estauan sitiados: porque te
 nia noticia, que estauan cerca de lu
 campo. Auia se este dia celebradò
 gran fiesta en el campo del Rey: y el
 Arçobispo auia dicho missa de ponti
 fical: con mucha musica, y gran salua
 de arcabuzes, y artilleria. Acabada la
 missa; vino la nueua como Frãncisco
 Hernandez estaua en Pachacáma. Y
 porque desde Pachacáma, podia en
 trar el tyrano en la ciudad, por tres
 caminos; se açò el campo de donde
 estaua: y fuessẽ à poner en Sulco (don
 de dizen el acequia grande) que era
 lugar conueniente para esperar los
 enemigos. Porque auiendo de venir
 à ellos, auia grandes arenales: y pade
 cerian mucha sed: por no auer agua,
 ni poderlo tomar sin mucho riesgo.
 Assentado el campo en Sulco; hizie
 ron meter la gẽte aquella noche en
 vn corral antiguo, que alli auia. Y lo
 mismo hizieron las noches que Fran
 cisco Hernandez estuuò en Pachacá
 ma: por respectos que para ello tuvie
 ron. Pablo de Meneses y otros algu
 nos; bien quisieran, que luego fueran
 con la gente à Pachacáma, à darles la
 batalla. Mas los Oydores no quisierõ
 sin que primero se viesse el sitio que
 auian tomado: puesto que algunos
 affirmauã, q̃ les podian entrar por la
 costa de la mar. Finalmente, los Oy
 dores, mandaron à Pablo de Mene
 ses; que tomasse cien arcabuzeros, y
 cinquenta de cauallo: y fuessẽ à requẽ
 rir el campo contrario. El qual par
 tiò,

Segunda parte.

tio, lunes antes q̄ amaneciese: lleuando consigo à los capitanes don Iuan de Sandoual, don Antonio de Ribera, Luys de Aualos y Balthasar Velazquez. Puso los cien arcabuzeros en emboscada: media legua pequeña de Pachacámar: y con la gente de cauallo, y ochò arcabuzeros, fue à ver la entrada de la costa: y parecióle q̄ sin dificultad podia entrar el cãpo por aquella vanda. Luego salieron algunos de los enemigos, q̄ embió Frãncisco Hernandez, y trauose la escaramuça entre ellos: ceuando Frãncisco Hernandez con mas gente. Veníase Pablo de Meneses retrayendo, para meterlos en la emboscada. Y así andu-
Trauase escaramuça.
 Diego de Sylua no la escaramuça trauada: hasta q̄ los tyranos descubrieron la celada, y huyeron. Salio à esta escaramuça Diego de Sylua: el qual con Gamboa (Alferez de Nuño Mendiola) y Frãncisco Chaues, y otro soldado, se passarõ al campo del Rey. Y de los del Rey, se passò (ò le tomarõ por descuydo) vn soldado q̄ se dezia, Tirado. Aquella noche se viniéron veynte y tres hombres de los de Francisco Hernandez entre vezinos y soldados: y otro dia siguiente se passaron mas. Auia el Domingo ydo à correr, vn Blas Gomez: el qual, sabido como los del Rey se metian de noche en el corral; dixolo à Francisco Hernandez. Diciendo, q̄ los Oydores encorralauan la gente, como à puerços: por la desconfiança que dellõs tenian. Sobre q̄ se dezian donayres: y aun en el campo del Rey no faltaua discãte sobre ello. Venido Pablo de Meneses al cãpo, tratò con los Oydores, y el Arçobispo: q̄ otro dia martes, antes q̄ amaneciese, saliesen à dar en Frãncisco Hernandez, por la entrada de la costa: sobre q̄ entrarõ en cõsulta: y determinose, q̄ así fuesse. Y cõ esta determinaciõ se salieron: empero despues deste acuerdo; vuo personas, q̄ trataron sobre este

negocio, diciendo; q̄ era mejor, esperar, q̄ acometer: y así se desbaratò lo acordado. Y tambien, porq̄ Diego de Sylua los certificò; que Francisco Hernandez estaua determinado de venir de noche, con la inuencion q̄ auemos dicho. Finalmẽte ello se desuidò, harto contra la voluntad del Arçobispo, y d̄ los soldados. Martes siguiente, salio Pablo de Meneses à escaramuçar: y puso se bien cerca: empero no salieron los contrarios. Saliole al camino vn Yanacona de Diego Hernandez (vezino del Cuzco) y diole auiso de parte de su amo: en como Francisco Hernandez queria huyr. Cõ esto, Pablo de Meneses se boluio al cãpo: y procurò persuadir, para que luego fuesen cõtra el tyrano. Y aprouechò poco, por auer varios, y diuersos pareceres: q̄ casi todos los vezinos lo cõtradedian: por ventura, pareciẽdoles, q̄ se trataua de su propio interese: en q̄ Francisco Hernandez se sustentasse mas tiẽpo. Auianse ya passado à esta fazõ al cãpo del Rey; otros mas soldados de los tyranos. Este dia (martes en la tarde) viẽdo Francisco Hernandez, como su gente le ynã faltando, y q̄ su secreto ya era descubierta, por Diego de Sylua; considerando, q̄ no le era seguro; acometer ni esperar, acuerdo d̄ retirarse para el Cuzco. Y determinado en este parecer; apercibio aquella tarde toda su gente: para q̄ todos marchassen otro dia: esto, sin q̄ nadie supiesse, ni entẽdiesse, à q̄ vanda se auia de caminar. Otro dia siguiente, al tiẽpo dela partida, hizo juntar à todos: y estando juntos hizoles vn parlamẽto: q̄ en efecto fue dezir: Que si ellos entendian, q̄ el hazia cosa q̄ no deuia, y contra su Rey, mas d̄ para que su Magestad los remediasse de los agrauios, que todos del Audiẽcia recebiã; le cortassen luego alli la cabeza: que para tal efecto, el les daua su espada. Lo qual diciendo, sacò la espada

Dan n
ua a T
blo de
neses, q
Frãnci
bernã
se quie
huyr.

Acuerda
Frãncisco
hernãde
retirar

Haze Fr
cisco her
nandez
parlam
to a sug
te.

la espada dela vayna: y arrojóla entre su gente en el suelo. Despues desto, estando recogiendo su gente para la partida, llegaróle à dezir q̄ su cuñado Villalobos era Huydo. A lo qual graciosamente respōdio; q̄ juraua a Dios q̄ le pesaua mas, por vna espada q̄ lleuaua (que le auia tomado del toldo para yr à correr) q̄ de su yda. Antes q̄ Francisco Hernandez partiesse: al tiempo q̄ hablò su gēte, les dixo; q̄ los q̄ no le quisiesse seguir; se passassen libremente al campo de los Oydores (al qual jamas llamò campo del Rey) q̄ el les daua licencia para ello. Y assi muchos se la pidierō, y se la dio libre mēte: dado q̄ el Licenciado Aluarado (su Maestro de campo) les quitaua las armas y cauallos. Desta fuerte salio Francisco Hernandez de Pachacáma: y se fue al valle de Chilca: y dexò dō de estaua su cāpo alojado (y aun por el camino) mucha quantidad de armas, municiones, esclauos, Indios, ganados, plata labrada, y otras cosas: q̄ tomaron los del Rey: y entre otras cosas, ciertos quadernos de cōjuros, q̄ los hechizeros dexaron. Luego q̄ Francisco Hernández se fue, salieron à Ranchear mas de trezientos hōbres del campo del Rey: q̄ cierto, si Francisco Hernandez dexára cinquēta arca buzeros, y algunos cauallos, los tomara: y aun pudiera ser parte, para q̄ reboluiendo desbaratara el campo. En Chilca matò el Licenciado Aluarado vn medico (llamado Serrano) à quien Francisco Hernandez auia dado licencia en Pachacáma: y por lleuar compañía consigo, no se auia partido. Esta fue la primera vez, q̄ en el Peru, se retirò vn campo de otro. Sabido pues por los Oydores, la huyda de Francisco Hernandez, entrarō en cōsulta, para proueer lo q̄ mas conuiniessse: sobre que vuo contrarios pareceres. Finalmente el Miercoles fue acordado; que Pablo de Meneses le si

guiesse à la ligera, con seyscientos hōbres, los mejores del campo. Y assi, començarō de aprestarse para el effeeto. Auiedo esto assi concertado; el doctor Sarauia, y el Licenciado Mercado, se partierō para Lima. Otro dia juetes de la Cena, vino del campo Nicolas de Ribera: y dixo al Doctor Sarauia, como ya no yua el Maestro de campo con la gente: porq̄ los generales lo auian estoruado. Y q̄ la causa q̄ se publicaua; era, porque Pablo de Meneses, no gozasse solo, la gloria de la victoria. Por lo qual, luego partio el Doctor Sarauia para el campo aquella misma noche. Y llegado q̄ fue increpò mucho à los generales, y Maestro de campo: la dilacion que auian tenido, en embiar la gente. Y de nuevo se tornò à dar orden: para q̄ toda via Pablo de Meneses siguiesse la empresa: con los seyscientos hombres. Pablo de Meneses, como estaua dessa brido de lo passado; no queria aceptar el cargo: y sobre ello le importunaron mucho: el Doctor Sarauia, y fray Domingo de sancto Thomas. Finalmente, que lo aceptò: y cō esto se boluio el Doctor Sarauia para Lima. Luego Pablo de Meneses apercibio los seyscientos hombres, para su partida: y el Arçobispo le dixo; q̄ apercibiesse tambien, todos los demás q̄ le quisiesse seguir. Y assi, el sabado (vispera de Pascua) se leuantò Pablo de Meneses: para salir con la gente. Empero, ya la noche antes, se auia tractado entre los Generales, y otras personas: que no se deuia seguir Francisco Hernandez con tanta gente. Y otro dia, boluieron à entrar en la cōsulta. Esto era ya en Pachacáma; y los Oydores estauan en Lima: y fue acordado; que no fuesse con Pablo de Meneses, mas que cien hombres: para dar vn arma al enemigo: y hazer espaldas à los que huyr quisiesse: y que el campo quedasse entero. Lo

Acuerda se q̄ Pablo de Meneses vaya con gente en seguimiento de Francisco Hernandez. Estoruase la yda de Pablo de Meneses, y publica se la causa.

Apercibido Pablo de Meneses la gente para partirse.

Bueluè a entrar en consulta, y acuerdan q̄ Pablo de Meneses, no lleue mas de cien hōbres.

Matò Aluarado a Serrano medico.

Primera vez se retirò vn campo à vista de otro.



L tiempo, que Iuan Delgadillo (Corregidor de sant Miguel d Piura) y los Alcaldes fueron auisados, por cartas del Au

diencia; de la rebelion de Francisco Hernandez Giron; estaua Francisco de Sylua (vezino de aquella ciudad) en el puerro de Tumbes. Por lo qual el Corregidor Iuan Delgadillo, y el Alcalde Suero de Gangas, le escriuieron, y embiaron sus mandamientos, para que recogiesse toda la gente, armas y cauallos, que pudiesse auer: y uiniesse con ello ala ciudad. Lo qual hizo Francisco de Sylua: que recogiendo alguna gente, se vino a Piura: donde con ella estuuo algunos dias. Y como los soldados que auia traydo, eran pobres, y de poca posibilidad; hazia se les d mal su estada en sant Miguel. Y ansi yn dia (juntamente con Francisco de Sylua) rogaron al Corregidor, les diese licencia, para poder yrse a Lima: a seruir en el campo de su Magestad. Y como el Corregidor fuesse por ellos muy importunado; les otorgo la licencia q pedian: a Francisco de Sylua, Iuan de Ponte, Iorge Pestana, Bartholome. Sâchez guerrero, Francisco Ortiz, Bartholome Perez, y a Alonso Sanchez. Y estado ya de camino: y aparejada la comida, y lo demas que auian de llevar para su viaje; Martes treze de Março, fueron se a la yglesia, para oyr missa: y de alli luego partirse. Empero, como el camino para la yglesia, fuesse por la carcel, acerto a estar el Corregidor Iuan Delgadillo, a la puerta: y entendido a lo que yuan, mado que se boluiesse, Francisco de Sylua, y los demas a su casa: y que no saliesse de ella, sopena de dos mil pesos de Oro. Sintiendo se Francisco de Sylua agrauado

qual referido que fue a Pablo de Meneses, se amohino mucho (entendiendo q de inuidia esto se hazia) y escuso se de salir con la gente. El Arçobispo le dixo; que no sabia la causa, porq antes yua contento con seyscientoshombres, y agora no queria yr con ciento. Y pareciendole a Pablo de Meneses, que se le imputaua a flaqueza; dixo, q no solamente yria con ciento, pero con diez. Ansi Pablo de Meneses salio de Pachacama descontento y mohino destas cosas: sabado (vispera de Pascua, veynte y quatro de Março) si guindole algunos amigos suyos: q de antes estauan preuenidos. Salio el Licenciado Santillan al camino, a detener la gente: diziendo, que no auia de yr mas que ciento. Yuan el Capitâ Lope Martin, y Luys de Aualos con Pablo de Meneses; y el Alferrez de Lope Martin, lleuaua su vadera tendida: y el Licenciado Santillan se la hizo boluer al Real. Auia tambien salido, hasta Chilca (do se auian alojado aquella noche) Antonio de Luxa con quatroenta Arcabuzeros: y de alli se boluio; porque los Generales, le escriuieron; que luego se boluiesse al campo. En este tiempo, vinieron cartas al Audiencia; como Francisco de Sylua se auia alçado en sant Miguel de Piura. Y como el Doctor Sarauia, fue el primero a quien se dieron; tuuo encubierra la nueua algunos dias: hasta q se publico, que Francisco Hernandez yua desbaratado. Lo qual diremos en el siguiente capitulo: y luego, lo que succedio a Pablo de Meneses: en seguimiento de Francisco Hernandez.

Capit. xxxvj. como Francisco de Sylua se alçó en sant Miguel de Piura, y prendio al Corregidor. Y del castigo que sobre esto hizo Bernardino de Romani, por comission del Audiencia.

Da el Corregidor licencia a los soldados, para q vayan a seruir al Rey.

Handwritten marginal notes in the left margin, including the word 'Tiene' and other illegible text.

niado desto, dixo al Corregidor; que porque le mandaua dexar supartida: conociendo q̄ era seruidor de su Magstad: y q̄ en yrse à Lima; le hazia grã feruicio. A lo qual replicò el Corregidor, que hiziesse lo q̄ le auia mādado: y se fuesse luego à su casa, y no saliesse della; sin su licēcia. Desta suerte Frãcisco de Sylua, y los demas; se boluieron muy descontentos. Y por el camino, dixo Francisco Ortiz à Sylua. Pese à tal señor, porq̄ manda el Corregidor dexar nuestra partida: sin auer hecho porq̄? Luego terciaron otros de los q̄ alli yuan cõ otras semejantes palabras: agrauiãdose del Corregidor. Francisco de Sylua les dixo; q̄ callassen, y no hablassen en ello. Fueronse à casa de Sylua: y metidos en vn aposento (cõ otras mas personas q̄ se juntaron) fueron de acuerdo; q̄ pues el Corregidor defendia su partida; y otro camino no auia para salir d̄ Piura; mataassen al Corregidor, ò fuesse à su casa, y le prendiesse, y tomassen las armas que tenia. Entendiendo, q̄ facilmente saldrian con ello: por el descuydo que el Corregidor tenia en su persona, y casa. Y para lo poder mejor hazer; llamarõ algunas personas, de quienes para tal effecto se tenia toda confianza. Fueron los que se hallaron en esta consulta, Francisco de Sylua, Francisco Ortiz, Bartholome Perez, Iuã de Põte, Iorge Pestaña, Frãcisco del Castillo, Aguilar, Alõso Sanchez, Martin de Zauala, Balmaseda, Frãcisco Romero, Andres d̄ Agurto, y Antonio Gomez de Espinosa. A los quales, Frãcisco de Sylua hablò à cada vno dellos apartadamēte: induziẽdo, y persuadiẽdolos à su proposito: Salio Frãcisco Ortiz dela cõsulta, cõ vna daga en la mano: diziẽdo; q̄ auia de dar de puñaladas, al que no fuesse spontaneamente y de buen grado, à poner en effecto lo que se auia cõsultado. Diziẽdoles, q̄ mirassen, q̄ tanta

culpa tenia, por auerlo platicado: como si lo cometiesse. Y dada la ordẽ, è instruccion, q̄ para el effecto se auia de tener; fueron se los quatro dellos por la calle Real, à casa del Corregidor: que fueron, Francisco Ortiz, Iuã de Ponte, Frãcisco del Castillo, y Bartholome Sanchez Guerrero. Frãcisco de Sylua con los demas, se fuerõ por defuera del pueblo: à dar en las espaldas dela casa. Los quatro que salieron por la calle Real; fueron disimuladamente à casa del Corregidor: y entraron se en vna sala: donde à la sazõ estauan, Frãcisco Morã Alcalde, Suero de Gãgas, y otras dos personas: à quienes preguntaron por el Corregidor: lleuando Francisco Ortiz vnos papeles en las manos: diziendo, q̄ erã ciertos despachos: y q̄ venia à pedir licencia al Corregidor: para yr fuera de la ciudad. Y siẽndole dicho, q̄ estaua en vn aposento jũto à la sala; entro se dentro solo con los papeles. Y los tres q̄ con el auia venido; sentaron se en la sala entre los q̄ alli estauan. Entrando Frãcisco Ortiz en el aposento; hallò, q̄ el Corregidor estaua echado sobre vna cama: y dixole, que alli trayã ciertos despachos para el Audiēcia de Lima: q̄ diessẽ licencia, para q̄ los lleuasse. El Corregidor le dixo, q̄ fuesse à casa de Miguel de Sauzedo escriuano: para q̄ hiziesse la licencia: y se la traxesse à firmar. Con esta respuesta, Frãcisco Ortiz se salio à la sala: y en este instante, entraua Francisco de Sylua con vn arcabuz en las manos: y los demas q̄ con el salieron, las espadas desenuaynadas: con tres negros, cõ armas enhañadas. Y al entrar dela sala arremetieron con el Alcalde Francisco Moran, y Suero de Gangas, y contra los demas que alli estauan: apellidando. Biua el Rey. El Alcalde Moran, se echò luego por vna ventana à baxo: y al echarse por ella, le dieron vna cuchillada. Y luego q̄ fue caydo,

Mata al Alcalde Moran.

le atravesaron de vna estocada, de que murió: è hirieron allí mismo, à vno de los que allí estauan. Quando este rebato passaua; algunos dellos, se entraron de rondon: en la camara do el Corregidor estaua: y sacaron le à la sala: diziendo, que fue se preso: y junto con el prendieron à Suero de Gangas. Tomaron allí hasta diez arcabuzes que el Corregidor tenia, y alguna poluora, y otras armas que hallaron; montantes, lanças, y rodela: y con grande alboroto, los llevaron así presos à la plaza. Bartholomé Pérez, se entrò en casa de Pedro de Arcos: do estaua el estandarte Real de la Ciudad, y le sacò campeando por la plaza: y dieron fe pregones, y vándos: para que foy pena de la vida, todos viniesen à meterse debaxo de vndera: y en esto se repararon algun tanto. Despues dello qual (quedándose algunos en guarda de los presos), se fuerò los demas por las casass de la ciudad: robando cauallos, armas, y negros, y lo demas que hallaua. Bueltos despues à la plaza, lleuaron los presos en casa de Francisco de Sylua: donde los pusieron los pies en vn cepo: echando al Corregidor vna cadena: y poniendo de guarda de arcabuzeros. Y à vna ventana de la casa, verbolaron el estandarte Real. Fue traydo preso, el Alcaide Martin Albarran: qual otro dia soltaron. Esto hecho, Francisco Ortiz con algunos delos delinquentes, fue à la carcel, y sacò della à Juan de Porrás: q̄ estaua preso: y por que el alguazil apellidò, del Rey, le hirio, y quisò ahorcar. Luego Francisco de Sylua, se hizo recebir en el Cabildo de la ciudad (que en el Peru siempre ha sido principio de tyrania.) Y de ay à quatro dias, hizo traer la cassa de la Real hacienda: y la de defuntos: y decerrajandolas, sacaron dellas, el Oro, y Plata que auia: y lo repartio en

tre la gente. Mandò luego recorrer todas las casass de vezinos: para recoger todo lo que vniessè, armas, cauallos, y todo lo demas que hallassen: de que se pudiesen aprouechar. En lo qual ninguno dellos fue perezoso: antes con toda desorden, y descomedimientos, entruauan por todas las casass de la ciudad: saqueando, y robando, lo que auia. De suerte, que todos se pusieron en orden: bien adereçados, de todo lo que auian menester: para hazer jornada. Llegò en este tiempo à la ciudad, vn soldado llamado Francisco de Mansilla: que auia sido soldado en el campo del Rey: y por informacion que se tomò contra el, le auia preso Pablo de Meneses: y le mandò meter en vn nauio, que estaua en el puerto de Lima: aprestado para Tierra firme: para que de allí fue se lleuado à España. Y tocando aquel nauio en Payta, huyose: y vino en esta sazón à la ciudad. Al qual Francisco de Sylua habló luego à parte: y en secreto: informandose del, del sucesso de la guerra: y de la pujança de los dos campos. Y despues de auerle biè informado, le instruyò, de las nueuas que auia de sembrar. Y así Mansilla, publicò, como venia huyendo de vn nauio, donde el Audiencia le embiava preso: y que Francisco Hernandez venia con gran pujança de gente contra los Oydores: y que estaua en Xauxa: y que sin duda auria la victoria: por que traya mas de mil y doziçtos hombres. Y que el Licenciado Santillan, se le auia passado: con mas de cien amigos suyos. Y que por esto, tenia gran volûtad de dar la buelta: y juntarse con Francisco Hernandez: do quiera que estuuiessè: para le servir. Lo qual auiendo oydo Francisco de Sylua, le dixo en presençia de todos, que esperasse, dos ò tres dias: hasta que el se partiesse. Y le daría armas, y cauallo, para yr en su compaña

Prenden
al Corregidor,
y a Suero
de Gãgas

Francisco
de Mansilla,
natural de Toledo.

Haze se
recebir
Francisco
de Sylua
por el Cabildo

Las nue
uas q̄ pu
blica Ma
silla in
firmydo
por Sylua

Mata Syl
ta a Frã
isco Or
iz.
paña. Matò en este tiempo Francisco de Sylua, à Francisco Ortiz, y diholo auerle muerto; porque queria forçar vna muger: y tambien, porque auia tomado cierta Plata de la caja de la Real hacienda. Aunque se tuuo por mas cierto, auerle muerto, por que el Ortiz, trataua de matar à Francisco de Sylua. Al principio deste alçamiento, huyeron los vezinos de la ciudad: empero despues, muchos de ellos boluieron sobre seguro, y firmade Francisco de Sylua: y pusieronse debaro de su vadera: como fueron, Miguel de Sauzedo, y sus huespedes, Juan Rudio, Diego Palomino, y Diego Guerra (à quien dió la vara de Alcalde.) Despues que Francisco de Sylua vuo adereçado las cosas necesarias para su viage, mandò aperecbir la gente que tenia para la partida: y el nueues de la cena, salio de sant Miguel: con intento de yrse à juntar cõ Francisco Hernandez: lleuando consigo presos à Suero de Gángas, y al Corregidor Juan Delgadillo. Al qual lleuauan con vna gruesa cadena al pie: haziendole siempre, guarda de arcabuzeros: hasta vna jornada, mas adelante de Penachi (que seran treyn ta y tres leguas de Piura) que por ser alli el camino fragofo, y mucha parte del, no se poder andar à cavallo, le quitaron alli la cadena: dexandole puesta el arropo, con vn candado bien grande. Y desta manera fue algunas jornadas: haziendole buena guarda, hasta Caxamalea: donde vn luã de Aguilar, y otro que se dezia Oliuares (que allí estauan) dieron nueuas à Francisco de Sylua: como Francisco Hernandez yua huyendo, y desbaratado: y el campo Real en su fe guimiento: y que por todas partes estauan puestas guardas por los caminos. Lo qual oyendo Francisco de Sylua, mucho se amedrentò: y propuso de boluerse à los hatos. Auia

por el camino, Francisco de Sylua, prometido al Corregidor, de darle licencia para boluerle. Y aqui en este tambo de Caxamalca, le dixo, que se aprestasse para se boluer à Piura: que le daua licencia para ello. Y de palabra le dio encomiendas para algunos vezinos: y dióle vnas almohadas labradas que lleuasse, y vna muy buena silla de cavallo, y vna espada, y guantes, y otras cosas: con muchos ofrecimientos que le hizo: abraçandole, y pidiendo perdon de lo pasado: Y aquella noche velandole Mansilla, y Alonso Sanchez, leuantose el Corregidor: y estuuo platicando con las guardas: sobre su prision: fiandose mucho, de Alonso Sanchez, (a quien tenia por muy amigo.) y entre otras cosas, les dixo, que si el tuuiera, tres ò quatro soldados de confiança, se atreuiera desbaratarlos à todos, y prenderlos: sin riesgo alguno. Hallose à esta platica, Juan de Aguilar, que craxel que estaua en aquel tambo: y replicò, à lo que dixo el Corregidor, que si aqullo se intentasse, que el les metoria por parte, q̃ à todos los pudiessen tomar por los cabellòs, durmiendo. Y à puntò, que seria por las espaldas de la casa: entrando por vna huerta que auia. Y como las guardas no le acudieron al proposito, cesò la platica. Venida la mañana, en leuantando se Francisco de Sylua, fue à el Mansilla: y en presencia de algunos de la compania, le dixo: Conuicne señor, que vnò muera por todos. Juan Delgadillo es mi amigo, y muy grande: mas es traydor en sus palabras. Y allí refirio, lo que el Corregidor auia dicho la noche passada: y añadiò mas diziendo. Es tã traydor, que no puede ser mas: y si lo quereys ver, sabed q̃ el tuuo en ojo de cierta persona: el hizo se mucho su amigo: y paseado

Sale Syl
uade Pi
ura, para
untarse
con Frã
isco Her
andez.

van nue
as a Syl
a, q̃ Frã
isco Her
andez y
ya
endo

lo q̃ di-
xo Man
lla a Frã
isco de
Sylua.

Lo q̃ di-
xo Man
lla a Frã
isco de
Sylua.

Segunda parte

se con el, dexò mañosamente caer vn guante; para que el otro de bien conèdido se baxasse por el: para darle de puñaladas. Por tanto matemosle: ò alomenos, le dexemos en vn mōte: sin cauallo, ni alpagates: para que alli muera. O ya q̄ aporte à poblado; vaya tal, que en el interin nos pongamos en saluo: y podamos yr à Payta: à tomar algun nauio para salir de la tierra: ò con balsas passar à la bahia de los Caraques. Lo qual, parecio bien à Francisco de Sylua, y los demas: y lo aprouaron. Quedando acordado, entre ellos, q̄ quando de alli partiesen, le mandassen caualgar, y le lleuassen para colgarle del primer arbol. Quedando deste acuerdo, Alonso Sánchez (que se auia hallado à este cōcierto.) se fue luego de alli: y dixo à Iuan de Aguilar lo que passaua: para que secretamente auitasse al Corregidor, q̄ huyesse. Iuan de Aguilar hablò cō los Indios: y apuntando, y señalandoles al Corregidor, les dixo; que tuuiesen ojo en el; y que en viendolo apartar, le escōdiessen: por q̄ auia de huyr. De ay à poco rato, Alonso Sanchez (estãdo almorzando) dio de barua, è hizo señas al Corregidor, que huyesse. Lo qual por el entendido; tomò vn poco de aue en la mano: y dissimuladamente se alçò de la mesa: y huyò. Y como no le hallaron; prendieron à Iuã de Aguilar, y à Oliuares (q̄ eran los q̄ les auian dado las nueuas de Francisco Hernandez) è hizieron muestra de los aborcar: si luego no les dauã al Corregidor. Luego huyò Alonso Sánchez: y fuesse à juntar con Iuan Delgadillo. Huydo q̄ fue el Corregidor, Francisco de Sylua, y los que con el estauan; partierõ de Caxamalca, para los Guambos. Y de alli baxaron al camino Real, y fueron à Iayãca, al tambo de Alonso Carrasco. Y quando ael llegaron; huyò Alonso Carrasco: y quedaron en el tambo, Balthasar Cal-

deron, y otras dos personas: que les dieron de comer. Aqui supieron, como estauan tres leguas de ay el Corregidor, y Alonso Sanchez: y si quisieran yr alla; los tomarã: porque tenia Francisco de Sylua à la fazon, diez arcabuzeros: y los demas cō buenas cotas y lanças. Aqui en Iayanca (estando durmiendo) les hurtaron los Indios tres arcabuzes, y vna lança: por mandado de Balthasar Calderõ, que huyò luego con ellõ. Antes de llegar à Iayanca, auian platicado de diuidirse: y no se auian cōcertado: por auer auido entre ellos diuersos pareceres. Salieron del tambo, vna ora despues de anohecido: todos juntos por el camino Real, hazia Motupe: y andadas tres leguas; apartaron se dos tiros de arcabuz del camino: y estando todos juntos, Francisco de Sylua les hizo vn razonamiento: llorando con ellos: diciendo; que pues el demonio los auia engañado; y eran venidos à tal estado; que no tenian remedio para salvarse; sino era diuidiéndose se cada vno por su parte; que de alli se apartassen, y diuidiesen todos; los vnos de los otros: y se fuesen; à do su ventura los guiasse. Y en diziendo les esto; repartio entre ellos algunos pedaços de Oro que lleuaua: y diuidieron se por diuersas partes: de dos en dos, y de tres en tres. Y por el camino que lleuauan, yuan dexando las armas, y caualgaduras. Salidos de Iayanca, de ay à dos oras, llegó el Corregidor y Alonso Sanchez, y Añaya; en buenos cauалlos y sus lanças. Balthasar Calderon les dio noticia de lo que auia passado: y aquella noche acudio al tambo, Antonio Gomez de Espinosa: y fue preso por el Corregidor. Otro dia, Iuan delgadillo procurò de auer la gēte que auia por aquellos llanos: y juntaron se catorze hombres algunos en buenos cauалlos, y otros en yeguas.

Calde-

Huyese el Corregidor Iuan Delgadillo.

Razonamiento de Francisco de Sylua à los compañeros.

Apartarse vnos de otros.

Calderon les repartio los arcabuzes y lanca, que los Indios le auia dado : y dioles vna vanderá, q̄ auia tomado á Guerrero: y salieron del Tambo , à ora y media dela noche: y caminarõ tres leguas hazia Motupe. Y vnos Indios que lleuauã por espías, les enseñaron por el camino que yuan . Y al tiempo de amanecer, reconocieron el lugar do auian dormido . Y por la huella entendieron, que se auian diuidido por diuersas partes. Y siguiẽdo la huella q̄ les parecio mayor ; caminaron hasta tierra de Tucumè: y enel acequia hõda (que es media legua del Tambo) les dixo vn Naua estanciero q̄ por alli andauan algunos delos delinquentes: y tomarõ quatro dellos : q̄ fuerõ, Balmaseda, Romero, Porrás y Martin de çauala. Los quales pusieron con colleras en vna cadena: y boluieron se con ellos al tambo de Tucumè: donde durmieron aq̄lla noche.

El dia siguiente, llegò al tambo, vn estanciero de Lambayeque: y dixo, como en el tambo estauan tres delos d̄ Sylua, Agurto, Cardenas, y Mansilla. El Corregidor dixo, q̄ estauã en termino, fuera de su jurisdiciõ, y que por tanto, no queria ocupar se en yr por ellos: y fuesse la buelta de Piura, cõ los cinco presos que lleuaua. En este tiempo, ya los Oydores auian proueydo á Bernardino de Romani (q̄ era proueedor del campo, y Corregidor de Lima) para que con quarenta arcabuzeros fuesse à hazer este castigo: y con instruccion que embarcasse para Tierra firme: vna muger biuda (vezina de Piura.) Por tener relaciõ, que el alçamiento de Francisco de Sylua auia sido (en alguna manera) ocasionado por passiones particulares del Corregidor, y Sylua: que auian tenido por su causa. Luego se aprestò Bernardino de Romani: y à los ocho de Abril se embarcò en el puerto de la ciudad de los Reyes: con la gente y

dos piezas de Artilleria . Llegado á Trugillo, echò vn hombre en tierra: para saber las nueuas que auia d̄ Frãncisco de Sylua. Y como le fue dado auiso, que los delinquentes auian llegado á los Guambos: e q̄ yuan cõ intencion de juntarse cõ Frãncisco Hernandez; luego Romani desembarcò su gente: y la encaualgò: y salio d̄ Trugillo, doblando las jornadas. Auian Francisco de Sylua, y Iuan de à Pontè (que yuan juntos) determinado de venir hazia Trugillo: creyendo ampararse mejor. Y viniendo su viaje; auian dexado los arcabuzes, y mulas, à la entrada del Valle d̄ Cinto (treyn ta y dos leguas de Trugillo) y à seys leguas delante, caminãdo de noche, diuisaron las mechas de los arcabuzeros. Y entendiẽdo lo que podia ser, se apartaron del camino: y tendierõ se en el arena: hasta que Bernardino Romani, y su gente vueron passado. Prendio Romani enel camino, quatro de los culpados: y en Piura hallò otros seys: delos quales hizo justicia: desterrando los quatro dellos à galeras. Y estuuò dos meses en Piura: por le parecer, que conuenia para el seguero de aquella prouincia. Fue fama, q̄ Francisco de Sylua, y Iuan de A ponte, llegaron à Trugillo vna noche: y se acogieron al monesterio de sant Frãncisco: y que de alli se tuuo forma como en abito de frayles se fuerõ à España. A Antonio Gomez de Espinosa, Iuan de Balmaseda, Frãncisco de Ayamonte, fue les dado garrote: y los colgaron de los pies: y hechos quartos, sus cabeças fueron puestas en el Rollo. A Francisco del Castillo, fue cortada la cabeça sobre vn repostero: y fixada enel Rollo. Iuan de Porrás, fue ahorcado . Francisco Mansilla, Bernabe Garcia, Alonso de Aguilar, y Alonso Sanchez, fueron desterrados, y echados à galeras.

Prende
uan Del
gadillo
quatro
soldados

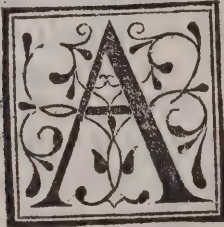
Proueyo
los Oy
dores á
Bernardi
no de Ro
mani, pa
ra el ca
stigo de
ellos al
trados.

Balmaseda, de Burgos.
Ayamonte, de Burgos.
Porrás, morisco horro, del puerto de Santa Maria.
Mansilla de Toledo.
Bernabe Garcia de Cordova.
Aguilar de Santo Domingo de la Española.
Sanchez de Freixoal.

Segunda parte

Capitul. xxxvij. Como lle-
gò al puerto del Callao de Lima, Ga-
spar Orense, de la prouincia de Chile,
con nueua dela muerte de Pedro de
Valdiuia: en que se refiere el alça-
miento de los Indios: y lo q̄
el Audiencia sobre ello
proueyo.

(*)



Via en este tiē

po, à los diez y seys
de Março, llegado
al Callao (puerto de
la ciudad de Lima)
vna fragata, dela p-
rouincia de Chile: en q̄ venia Gaspar O-
rense (vezino de la ciudad de Sanctia-
go) con cartas delos Cabildos, y offi-
ciales Reales: en q̄ haziã saber, como
los Indios de la Prouincia, se auia re-
belado: y auian muerto, al Gouverna-
dor Pedro de Valdiuia: con hasta qua-
renta hombres, q̄ con el auian ydo,
para los castigar. Y auian elegido, por
su Capitan general, y justicia mayor,
à Frãçisco de Villagra (q̄ antes era Te-
niēte de Pedro de Valdiuia) por ser
persona, q̄ les parecio conueniēte: pa-
ra el gouierno de la tierra. Y pedian,
q̄ el Audiencia confirmasse aquel nō
bramiēto: hasta q̄ su Magestad proue-
yesse de Governador. Algunos dias
despues de llegado Gaspar Orense, vi-
nieron procuradores à aq̄lla prouin-
cia: cō cartas de los Cabildos de las
ciudades della: en q̄ referiã, como los
Indios de Arauco (repartimiento de
Pedro de Valdiuia) auian muerto al-
gunos delos Españoles, q̄ cō Frãçisco
de Villagra se auian juntado, para el
castigo de aquellos Indios. Y q̄ Fran-
çisco de Villagra, y Francisco de A-
guirre (ansi para esto; como para go-
uernar aquellas prouincias) auian he-
cho cada vno por su parte, jūta de gē-
te: pretendiendo Francisco de Villa-

gra el gouierno: por el nombamiēto *llagra, y*
q̄ los Cabildos d̄ aquellas prouincias *Frãçisco*
en el auian hecho: de Capitan gene- *de Aguir*
ral y justicia mayor: y Francisco de *re cada*
Aguirre, por vna clausula del testamē *vno por*
to de Pedro de Valdiuia (q̄ antes que *si.*
fuesse al castigo de los Indios auia he-
cho) en q̄ le nombraua por Gouverna-
dor: por facultad que para ello tenia
del Presidente Gaica. Los Oydores, *Lo q̄ man*
dieron por ningunos los nō bramien *daron y*
tos: mandando q̄ no vsassen dellos. Y *proveye-*
escriuieron, q̄ deshizieffen la gente: y *rò los Oy*
tuuieffen entre si, toda cōformidad: *dores so-*
sin hazer guerra à los Indios. Quedã *bre los de*
do las cosas en el punto y estado en *Chile.*
q̄ estauan, al tiēpo que murio Pedro
de Valdiuia. Y por q̄ me parece, q̄ qual-
quier curioso lector desearã saber, co-
mo fue, y passò este alçamiēto de In-
dios, lo pongo aqui breuemente.
So A L tiempo, que Pedro de Valdi-
uia conquistò estos belicosos Indios
de Arauco, viendo los Indios, q̄ auia
dado algunos rebatos, y escaramu-
ças à los Christianos: y no los podian
matar, ò vencer; consideraron, q̄ po-
dian ser immortales: creyendo tam-
biē; q̄ sus caualllos no cansauã. Y para
certificarse dello, se determinarō ve-
nir, con vna fingida paz. Y estuieron
assi dos años obedientes: cō mucha
paz, y quietud: hasta que se certifica-
ron delo q̄ saber querian. Al cabo de
este tiempo, tuuieron manera, como
cien Indios: (que estauan en vna casa
fuerte que se llama Tucapel, y ser-
uian de traer yerua à cierta gente de
guarnicion que en ella estaua) me-
rieffen, entre las cargas de yerua,
quãtidad de arcos, y flechas. Lo qual
hecho, venida la noche, acometierō
à los Españoles que alli auia: cō gran
de astucia: y matarō muchos dellos
y à otros hirieron. Y los que pudie-
ron huyr, retraxeron se à otra ca-
sa fuerte: que està de alli siete le-
guas: que se llama Puren. Mataron
ansi

Vienen al Audiencia cartas de Chile, en q̄ auisan la muerte de Pedro de Valdiuia, y q̄ los indios se han rebelado.

Vienen los procuradores de Chile cō cartas de sus cabildos.

Pretēden el gouier no de Chile, Frãçisco de Vi

Lo q̄ man daron y proveye- rò los Oydores sobre los de Chile.

Astucia mañosa de los indios.

Acometen los indios a los Españoles

assi mismo los Indios, algunos Christianos: q̄ por aq̄lla comarca estauan. Luego descubrieron mucha quantidad de armas(q̄ en tiẽpo de Paz con cautela auian hecho) y salieron con ellas muchos Indios guerreros: que enellas se auian exercitado. Sabido por Pedro de Valdiuia, este alçamiẽto, vino con menos gente, y recabdo de lo q̄ fuera menester para los castigar. Creyendo, q̄ al primer son de trõpeta, se le rindierã: y en vna braua pelea; bien q̄ los Españoles pelearon valentissimamente; durò tanto; y la cantidad de los Indios fue tan grande; q̄ mataron à Pedro de Valdiuia, y à algunos dellos: y los demas tomaron biuos, con vna cierta manera de lazos(q̄ son armas con q̄ esta gente pelea) los quales despedaçarõ entre sus crudos dientes. Poniẽdo sus cuerpos rãbien; para q̄ fuesen repartidos en publica carniceria. Haziẽdo ley, y ordenança entre si; q̄ todos los demas Christianos; q̄ por ellos fuesen v̄cidos; se repartiessen de aquella suerte. Muerto Pedro de Valdiuia y su gẽte; y Francisco de Villagra elẽgido por los Cabildos por Capitan general; salio de la ciudad de la Concepcion, cõ ciento y eincuenta hõbres, bien adreçados: para lo castigar. Y saliendo los Indios al encuentro, les dierõ tal rebato; q̄ en breue espacio les ganarõ siete pieças de artilleria: y matarõ noventa y tres hõbres: y los demas puestos en huyda; los siguieron cinco leguas. Haziendoles gran daño. Retraydos à la Concepcion, entendiẽdo q̄ allí no eran parte para resistir la multitud de los enemigos; dexarõ desamparada la ciudad, y retirarõ se à la ciudad de Sanctiãgo. Vinierõ los Indios à la Cõcepciõ, y tomarõ les las haziẽdas q̄ auian dexado: destruyendo las heredades, y quemãdo las casas. Partiedose de alli, hizierõ despoblar las ciudades de Angol y Villa Rica, y reco-

gierõ grande numero de niõos naturales, enseãados en la doctrina Christiana, y bautizados: los quales hizieron poner en deposito: para proueer sus carnicerias(como tenian ordenado.) Luego fueron de alli, à poner cerco sobre las ciudades de Valdiuia, y la Imperial: dõde haziẽdo cruda guerra; gastaron espacio de dos años. En este tiempo, los vezinos de la concepcion, y otros soldados q̄ estauan retirados en la ciudad de Sanctiãgo; de terminarõ de la venir à poblar: y prouar otra vez, las fuerças de los Indios, y su fortuna. Y llegados al Assiento; assentarõ Real. Passados veynte y tres dias, vinieron los enemigos: y dando sobre ellos con su acostumbrada furia; los hizieron perder el campo: matandoles algunos Españoles: y tomaron toda la ropa, y cosas q̄ tenian: de q̄ muchos Indios se vistieron. Y assi mismo, se armaron de muchas cotas de malla: q̄ aqui; y antes auian ganado. Visto por los Indios, q̄ su victoria y ventura, yua en augmẽto; partierõ se para yr à poner cerco, sobre la ciudad de Sanctiãgo (q̄ està cincuenta leguas de su tierra.) Y en llegãdo hizierõ grãdes daños en aq̄llos terminos: robãdo los ganados; y talãdo las mieses: y entre ellos venia por Capitã general, vn Indio de la prouincia de Arauco, llamado Lautãro. Finalmente q̄ embiarõ embaxadores à la ciudad: pidiendoles cincuenta mugeres de Castilla, y cincuenta cauallos, y cincuenta capas de grana: y q̄ cõ esto, les quitariã el cerco: y alçarian su Real. Lo qual oydo por los Christianos; tomarõ los Indios q̄ auian venido cõ la embaxada: y justiciaronlos. Lo q̄ despues succedio, y fin desta guerra, se dira adelante: en la hystoria: despues de la venida al Perù del Virey, don Hurta do de Mendoza, Marques de Cañete: por ser lugar conueniente à su discurso.

Va Valdiuia cõtra los Indios

Muerte de Valdiuia

Crueldad de los Indios.

Francisco de Villagra con gente castigar los Indios.

Bueluen los christianos a prouar su ventura y son vencidos de los indios

La embaxada que embiã los indios a los christianos.

Segunda parte

Capi. xxxviii. de la manera
que Francisco Hernández caminaua
con su campo: y como hizo matar al
Capitan Nuño Mendiola, y la muer-
te del capitan Lope Martin : y
del rencuentro y desbarato
de Villacuri.

(*)

*La mane-
ra como
Francisco
Hernan-
dez cami-
naua.*



Despues q̄ Fran-
cisco Hernandez,
partio d̄ Pachacáma
la manera de su ca-
minar, era, su esqua-
dron hecho de in-

fanteria, con la auanguardia de arca-
buzeros. Y consigo lleuaua siempre
hasta treynta hombres, con partes-
anas, rodeando su esquadron: y el ba-
gaje al vn lado. Y llegado à la dormi-
da; buscava sitio q̄ fuesse mas fuerte:
y desta manera yua tan à punto, co-
mo si vuiera de dar batalla. Despues
q̄ llegó à Chilca, queriendo marchar
el dia siguiente; dexauan vn mosque-
te, q̄ echaria tres onças de pelota: lo
qual visto por Francisco Hernandez,
el mismo le cargò sobre su azemila:
diziendo, q̄ por ventura seria mense-
ster. Fue à dormir à Mala, tres leguas
de Chilca. En Acie, hizo lista de su gē-
te: y hallò quiniētos y treynta y seys
hōbres: y de alli adelāte, cada dia se le
huyā soldados. De Acie fue à dormir
à Lunaguanà: y fue cierto cosa mara-
uillosa; q̄ cō traer mucha agua el Rio
y tener (como tiene) grādissima furia
la corriente; su gente, y fardaje passò
todo, sin perder cosa alguna: sino so-
lamente vna India q̄ se ahogò. Llega-
do al Guarco (do està aquella fortale-
za tan nōbrada, q̄ fue la mejor y mas
vistosa de todo el Perú) ahorcò dos
soldados: el vno llamado Moreno, y
el otro vn Vizcayno. En llegando al
valle de Chinchá (q̄ es de los mas fer-
tiles y abundante de todo el Reyno)

*Aborrea
Francisco
hernandez
dos solda-
dos.*

luego hizo jutar toda su gente en la
yglesia. Y alli hablò à todos: diziendo
q̄ biē sabiā, como aq̄lla demāda q̄ lle-
uaua, era licita, y buena: y q̄ no yua
cōtra su Rey y señor: antes para mas
le seruir, el auia tomado la empresa:
para q̄ los pobres comiessen: y los q̄
vuiessen seruido en la tierra, fuesen
gratificados: y su Magestad entēdiessse
quan al reues de su voluntad, y cōtra
justicia, gouernauan sus ministros.

Y q̄ si su voluntad, è intēto, no era ju-
sto y bueno; Dios no le ayudasse, ni
fauoreciessse. Y auiedoles dicho estas,
y otras semejantes razones, en q̄ tar-
daria media ora; alcabo les dixo; que
mirassē bien, y cōsiderassē; si el fal-
taua, en quanta miseria y trabajos se
verian todos. Acabada su platica: fue
grande el contento de la gente: que
cierto Francisco Hernādez tenia gra-
cia en persuadir à los suyos lo q̄ que-
ria. Queriendose partir de Chinchá,
para el valle de Hica: le dixo el Capi-
tan Nuño Mendiola; que seria bien,
estar en aq̄l valle, tres ò quatro dias:
por ser abūdoiso de comida. Y no cō-
decēdiēdo en ello Francisco Hernan-
dez; mostro Mendiola algun dessabri-
miento. Luego impusieron a Franci-
sco Hernandez, que aquel Capitan
queria detenerse: por q̄ auia escripto
à los Oydores, le embiassē alguna
gente: y q̄ le desbarataria. Francisco
Hernandez mandò llamar à Mendiola:
y dentro la yglesia le dixo. Señor
capitan, en las prosperidades todos
son efforçados, y leones: los animo-
sos y valientes, luego dan con la ad-
uersidad señal de sí. Sabido he señor,
(y no lo creo) que vn Capitan de los
mios, ha escripto à los Oydores, por
gēte, para matarme: pesarme ya cier-
to, por el mal q̄ à los demas vēdria:
q̄ por mi; poco va, en que yo muera.
Pensays con matarme, quedar hecho
Duque? Pues engañado biuis: y en-
tēded que es el diablo, q̄ os engaña.
Pesame.

*Haze Fran-
cisco Her-
nandez ju-
tar la ge-
te, y ha-
zeles
parlamen-
to.*

*Tenia Fran-
cisco Her-
nandez
gracia à
persua-
dir.*

*Lo q̄ dize
Francisco
hernandez
al capitā
Mēdiola.*

Pesamē por cierto, de lo mucho que os preciava y queria: mas pues la cosa va tā à la clara; no lo puedo ya mas dissimular: por entēder el negocio q̄ os trae desuelado. Ayer hablē à estos caualleros; y parecēme, q̄ en lo q̄ propusistes, days à entēder, querernos echar la baraja encima: mal cūplis por cierto cō vuestra palabra: y cō el punto de quiē soys. Nuño Mēdiola, le dio à esto ciertas disculpas: empero estuuo tan turbado; q̄ mostro en ellas, antes tener culpa, q̄ estar sin ella: de lo q̄ se le imputaua. Luego llamò Frācisco Hernādez à Diego de Aluarado: y mādò, q̄ dexasse alli en Chíncha, a Mēdiola: y q̄ no le hiziesse más mal, de defar matley embiarle à pie à los Oydores. Y assi Aluarado, partiendo el campo para el valle de Hica; le hizo quedar en la retaguardia: y le mandò cōfesar: dexando alli à Iuan Alónso, y à Bernardino de Robles q̄ le mataassen: los quales lo hizieron. Llegado Frācisco Hernandez, à Yca; despachò à Mathéo del Sauz, y à Antonio Carrillo, para que fuesen al ingenio de la Nasca: y recogiesen todo el yerro, negros, y bastimētos, y otras cosas q̄ alli vniēse: para quando el llegasse.

¶ Y V A en este cōmedio, Pablo d̄ Meneses, en seguimiēto de Frācisco Hernādez: para el effecto q̄ diximos. Salio pues de Chilca, con setēta arca buzeros, y setēta de cauallo: y no yuā tambien encaualgados; q̄ algunos no lleuassen yeguas cerreras. De aqui escrivio Pablo de Meneses al Arçobispo diziēdo, q̄ la gēte q̄ lleuaua era poca, y mal encaualgada: y q̄ no bolueria, hasta ver los enemigos q̄ creya seria en breue. De Chilea fue à dormir à Acie (seys leguas) y otro dia siguiēte fue al Rio d̄ Lunaguana (q̄ son nueue leguas) donde supò, que Frācisco Hernandez estaua en Chíncha: y que auia muerto al Capitā Mendiola. De Lunaguana, embiò Pablo d̄ Meneses

à Gomez Arias: q̄ fuesse descubriēdo con seys soldados. Los quales, dos leguas de Chíncha, antes q̄ amaneciesse, vieron vn soldado que se dezia Frācisco Figueroa: q̄ se venia huyēdo de Francisco Hernandez: y traya cargado su arcabuz: y la mecha puesta en la serpētina. Los corredores arremetieron ael: y cō temor q̄ tuuo, no fuesse gente de Francisco Hernandez; se apeò, y huyò hazia la costa dela mar.

Y creyendo escaparse, echò por vna grande barranca abaxo: donde se hizo pedaços. Y de vn frayle de la Merced (q̄ venia assi mismo de Francisco Hernandez) se supo quien era el soldado. Otro dia, llegò dos leguas de esta parte de Chíncha: donde le vinieron cinco soldados: que auian huydo de Francisco Hernādez: y dieron auiso, como yua muy desbaratado: y que se le queria huyr mucha gente. Con estas nueuas, los Capitanes y soldados, importunaron à Pablo de Meneses: q̄ se diesse priessa: y los alcāçassen: para que vna noche, dādo en ellos de rebato; los desbarataassen. Otro dia adelāte, fue Pablo de Meneses alas hoyas de Yca (que son ocho leguas.) Siēpre tenia Pablo de Meneses cyudado: q̄ fuesen corriendo, y descubriendo: y que durmiesen todos cada noche en esquadron: cō buena guardia, y cētinelas. Otro dia fue à dormir à los Cachicamayos: donde el dia antes, auia dormido Frācisco Hernādez, y su gente. Y de alli fuerō (à las diez de la noche) sobre el Rio de Yca (q̄ es dos leguas del tãbo) dōde Frācisco Hernandez estaua. Y siempre à Pablo de Meneses se le auia jūtado en el camino, gente de Francisco Hernandez: q̄ seria hasta treynta soldados: y todos cōcordauā en darvna misma relaciō. Dierō dos soldados d̄ los de Frācisco Hernādez, nueua à Pablo de Meneses: como estaua en Yca, muy descuydado d̄ su venida: aunq̄ cada noche dormia

Muerte de
Frācisco
de Figueroa.

Muerte
capitā
Mendiola.

gente
lleuaua
blo de
Meneses.

con su

Segunda parte

con su gente: y en esquadro. Y le dixe rō; q̄no tenia mas q̄ treziētos hōbres: q̄ todos los demas se le auia huydo. Viēdo pues Pablo de Meneses, q̄ toda la gente estaua de volūtad de dar, en Francisco Hernādez, entrō en acuerdo con los Capitanes, y otras personas de consejo. Y acordose; que se hiziēse tres partes de la gēte: para dar à vna todos: vna ora antes del dia: sobre la plaça donde el enemigo estaua: q̄ por ser el valle montuoso, auia buena disposicion para ello. Y como todas las jornadas q̄ auian hecho despues q̄ salieron de Pachacāma; hasta llegar allí; auian sido sin parar, y por arenas; y à ocho y nueue leguas; y uan los caualllos y gente lassos, y fatigados: que aun mayz no auia tenido para comer. Y assi por esto; como por auiso q̄ dio vn Cueuas (natural d̄ Granada, q̄ era soldado de Francisco Hernandez, y se auia juntado quatro dias antes) de q̄ cerca de allí auia mayz jūto al Rio dela otra parte; le embiō Pablo de Meneses, cō otro soldado: y algunos Indios: donde estaua el mayz. El qual cargados los Indios, los embiō: y con ellos el soldado: diziendo; q̄ luego el yria, como su cauallo comiēse. Desta suerte el Cueuas quedō solo: y luego fue à dar auiso à Francisco Hernandez: y entrō por la plaça de Yca à cauallo: sin auer topado las centinelas. Y al tiempo q̄ llegō (aunq̄ estauan en esquadro) estauan tan denandez y scuydados; que no tenian mas q̄ tres mechass encendidas. Llegado Cueuas ante Francisco Hernandez, le dixo, como Pablo de Meneses, y Lope Martin, venian en su seguimiento: cō ciēto y cincuenta soldados: y que el auia salido por comida, desde el Rio: y se auia huydo: por saber cierto, q̄ si le tomauan, ò del baratauan; q̄ el mejor librado de todos los que con el vinieron del Cuzco; auia de salir dela tierra: açotado para Galeras. Y que por

esto se auia buuelto: pa le seruir. Pues era mejor la muerte; que la vida afrētada. Y dixole, q̄ sin falta (si ael no le echauan menos) vendrian aq̄lla misma noche, à dar en ellos. Empero, si uuiēssen tenido noticia de su huyda; no vernian: porque el Capitan Lope Martin venia muy atentado. Lo qual oydo por Francisco Hernandez; se puso luego en arma: ordenados los esquadrones, d̄ picas, y arcabuzes. Quien dezir, que este Cueuas se tornō para el Real de Francisco Hernādez; porque luego q̄ este se juntō con Pablo de Meneses; no faltō quien dixo (de manera que el Cueuas lo pudiese oyr) que los Oydores auian mādado hazer trezientos pares de grillos: para echar dela tierra, afrentados: todos los que uuiēssen seruido à Francisco Hernandez: aunque despues se uuiēssen pasado al Rey. Y dezian los que lo platicauan. Qual se andan estos vellacos, siguiendo la tyrania: y quando mas no pueden, vienen se al Rey: y desamparan y dexan solo al espātajo: q̄ ellos hizierō. Y desto se que xō à cierto soldado: de manera que uino no à oydos de Pablo de Meneses: y mandō luego llamar à Cueuas: y le dixo con sacramento, que era mentira y falsedad. Yaun le tomō juramento: declarasse, à quien lo auia oydo: para luego allí castigarle. Cueuas se escusō, con dezir; que ya no conoceria à quiē solo auia dicho. Assi que juzgaron por esta razon auerse huydo. Aunq̄ tãbiē puede ser; que de miedo y temor: creyendo q̄ la gente de Pablo de Meneses: no seria parte, para desbaratar à Francisco Hernandez: y que huyō por ganarle la voluntad. Entendido pues por Pablo de Meneses, y por su gēte; la huyda d̄ Cueuas; entraron en consulta: y platicaron, sobre lo que deuiā hazer. Y trataron, de lo que Francisco Hernādez haria: luego q̄ entendiese ser allí su estada.

Y como

Vã los de Pablo de Meneses cansados y fatigados.

Embã Pablo de Meneses a Cueuas por mayz.

Huye se Cueuas para Francisco Hernandez y dale auiso.

La causa porque auros d̄ se en auer se huydo Cueuas.

Entrã en consulta sobre la huyda de Cueuas.

Y como algunos dixessen, que les parecia, que Francisco Hernandez estaria à punto: esperandolos hasta la mañana; dixo Lope Martin; que si el fuera Francisco Hernandez, que dentro de dos oras, viniera sobre ellos: y no dexara hombre biuo. Y con esto procedio, y dixo. Pues yo os prometo señores, que Francisco Hernandez es hōbre: y entiende la guerra. Alo qual Pablo d̄ Meneses replicò, y dixo à Lope Martin. Pues que es, lo q̄ à vuestra merced le parece señor Capitan? Lope Martin le respondió. Aqui no ay para que pedir consejo: pues està de molde, y bien claro. Lo que cumple, es, tomar sin dilacion el camino en la mano: y retraernos en buen ordē: pues ya no tenemos aqui Bartulos, ni Baldos, que nos lo impidan. Y diciendo esto; boluio el rostro para atras: à la gente que por alli auia: y dixoles. Ea señores todos los q̄ teneys ruynes cauallos, enfrená luego, y camina delante: que los q̄ los tenemos buenos, quedaremos atras: en retaguarda: y si fuere menester, embiaremos corredores que os auisen: portã to camina luego. Y como la gente estava ya medrosa, por la huyda d̄ Cuevas; no vuo menester que lo mandasse el Maestre de Campo: q̄ luego fue hecho. De manera, que dētro de quatro credos, estauan ya mas de los cinquenta en sus cauallos: y començarõ à retraerse. Estaua en esta cōsulta, Miguel Cornejo (vezino de Arquipa) el qual lleuaua grã repuesto: porque creya yr se à su casa. Y como Lope Martin, dixo lo que emos referido; replicò Miguel Cornejo, y dixo. No se q̄ emos agora visto, para yrnos huyendo? Nise de que ha miedo, el señor capitan Lope Martin? Enojóse mucho Lope Martin destas palabras: y respõdióle. Miedo yo? yo hombre de miedo? Iuro à Dios, mas valgo yo para todo el esquadron de Francisco Her-

nandez; que vos para vn hombre solo: en fin vos os quereys quedar: por saber que si Francisco Hernandez os toma, no os ha dē hazer mal: sino de xaros yr libremente con vuestra hacienda: à ver vuestros hijos, y muger. Pero à mi; y à muchos que aqui vamos; nos ha de cortar las cabeças: y aũ diez, si las tuiessemos. Pero pues ansí es, quedemonos, vos y yo, y no se pierdan los demas: y veremos quien es hombre de miedo. Y queriēdo Lope Martin passar mas à delãte, Pablo de Meneses, y los que alli estauã, procuraron de apaziguar: y amasar à Lope Martin. Era esto viernes postrero de Março, à las onze de la noche. Finalmente, se acordo, que los q̄ tuiesse n peores caualgaduras, se fuesse cinco leguas delante: siguiendo à los que primero auian salido: hasta Villa curi: y que Pablo de Meneses, quedasse con veynte de cauallo, y catorze arcabuzeros. Esto ansí acordado; Pablo de meneses (porque no le tomassen las cipaldas por otro camino que auia) se subio con los que con el quedaron, à lo alto del arenal: de donde se veyan los dos caminos: y alli estubo, hasta q̄ amanecio. Venido el dia, queriēdo embiar Pablo de Meneses dos corredores al Rio; le dixerõ; que el Capitan Lope Martin auia baxado con otros dos: que eran, Iuãnes de Villa Real, y Gabriel de Cifontes. Por lo qual embiò à Gomez Arias, Miguel Cornejo, Caxas, Iuan Alonso y otros, en su socorro: y para effeto; q̄ luego todos se boluiesse. En esto auia embiado Lope Martin à Cifontes: para que dixesse à Pablo de Meneses, que no auian visto à ninguno: y q̄ le parecia, que seria bien, se viniesse con la gente, à donde el estava: y que dariã alli de comer à los cauallos. Pablo de Meneses dixo à Cifontes; que se boluiesse todos: y que si alguno quedasse, à ver los enemigos; fuesse

Lo que se
acordo en
la cōsulta.

Platicas
y enojo en
tre Lope
Martin y
y Miguel
Cornejo.

con gran recado; y se firessen à Villacuri à dormir. Dando esta respuesta, Cifontes, à Lope Martin, sobre la barranca del Rio, vierõ y huyẽdo ciertos Indios Cañares, que los auian visto. Losquales venian descubriendo: con algunos corredores de Francisco Hernandez. Lo qual visto; boluieron todos de conformidad: à cõplir el mandado del Maestro de cãpo. Y en el camino, dixo Lope Martin, que si tuuiera mayz para dar à su cauallo; que el se quedara: para dar arma a los enemigos. Caxas le dixo; que passasse el Rio; que el le daria mayz: porque sabia donde estaua, bien cerca de alli. Lo qual oyendo Lope Martin, dixo: Sigame quien quisiere: q̃ yo me quiero quedar: pues se, que los que primero conmigo salieron, me seguiran. Gomez Arias, y Miguel Cornejo, le dixeron; que no lo hiziesse: porque todo aquel vado era anegadizo. Lope Martin porfiõ, en que auia de passar: y anfi, Gomez Arias y los demas, se boluieron: y Lope Martin, Caxas, Villa Real, y Cifontes, se quedaron. Seria esto a las diez del dia; y dos leguas de alli pòrel passõ de Yumay; passaron el Rio; y vierõ huella fresca de cauалlos de los enemigos. Por lo qual fuerõ recatadamente: à vn pueblõ de Indios que estaua cerca, à quarto de legua: sobre la mano yzquierda. Y salidos de alli, à vn ora de sol, vierõ pòrel camino la huella de todo el Real d̃ Francisco Hernandez: q̃ auia passado miẽtras auian dado mayz. Dixo entõces Lope Martin. Gran ventura emos tenido: y pareçeme, que estos van por aqui, à tomar las espaldas à nuestros amigos: y dar por la mañana en Villacuri. Por tanto, aunq̃ sepamos morir, emos de yr à darles auiso: y hallar nos en la pelea con los nuestros. Y anfi todos quatro partieron luego con este intento.

50 Auia Francisco Hernandez esta-

do en arma, toda aquella noche que Cuevas llegò. Y venido el dia, mandò apercebir toda su gente, para marchar: diziendo, que tomara los enemigos antes que se retirassen del Rio. Mandò à Piedra Hita, que con treynta arcabuzeros fuesse pòrel camino Real: vna ora despues que el vniessse salido. Y anfi salio pòr otro camino: con toda la gente para tomarles la delante: ra; y situar su esquadron, fuera del Valle en el camino. Para effecto, q̃ si los enemigos estuuiesse sobre el Rio; quando Piedra Hita tocasse arma, y falliesse del Valle, los tomassen en medio. Como fuessen pues, Lope Martin, y sus tres cõpañeros (segun emos dicho) con proposito de dar auiso à los suyos, guiaron al vado: (donde la mañana auian salido) y vieron, que estaua alli Piedra Hita con su gente. Por lo qual, se baxarõ encubiertamente: y passando el vado; salieron à vn tiro de ballesta, a vista de los corredores: tocãdoles arma. Y avno que estaua delante, le dio Lope Martin, vna lâçada. Piedra Hita estuuo quedo cõ su gente: q̃ no los quiso seguir: y assi passaron à la punta del algarroual. Y visto, q̃ no los seguia, y q̃ el sol se queria poner; començaron à caminar la buelta de Villacuri. Y andada media legua; vieron dos corredores, q̃ yuan delante dellos dos tiros de arcabuz: y dixo Lope Martin. Estos son corredores de los q̃ quedaron sobre el rio sin falta: y alla queda todo el cãpo: por tanto demos en ellos. Y diziendo esto; arremetio à ellos. Y auiendo alanceado al vno; el otro disparò el arcabuz: y fueron siguiendole. Estaua de alli el campo de Francisco Hernandez, poco mas de media legua del rio: y siguiendo aquellos corredores; fueron à dar en la punta del auãguarda: y salieron sin lisiõ: todos quatro juntos, por la retaguarda. Salierõ luego tras ellos, Alonso Gonçalez, y

Iuan

Quedase
 Lope Martin
 para
 dar arma
 a los ene-
 migos.

Lo q̃ hizo
 Francisco
 Hernandez
 dex. del
 pass. que
 cuevas le
 dio el au-
 so.

Prenden Lope Martin y Iuanes de Villa Real.

Iuan Cobbo, y hasta otros treynta de cauallo: y à vn quarto de legua q̄ les figuierō; cayeron cō los cauалlos: en vn legano de Arena: el Capitan Lope Martin, y Caxas. Y el cauallo de Caxas se leuantō: y tornō à correr. Lope Martin, aunq̄ su cauallo se leuantō, y passō vn poco à delante; boluio luego à caer: dōde fue tomado, por Alonso Gonçalez. Y anși mismo alcançarō à Iuanes de Villa Real (q̄ auia sido soldado de Frãçisco Hernãdez). Cifōres escapōse à vna de cauallo: y no atinãdo à Villacuri, se emboscō en el Algarroual. Alōso Gōçalez, tomō luego à Lope Martin: y le preguntō, quiẽera: y dixo q̄ se llamaua, Antō de Euora. Alōso Gonçalez, le tomō à las ancas de su mula: y lleuãdole anși, llegō vn moro, q̄ era hãrrero d̄ Lope Martin, y le traya Thomã Vazquez: y preguntō à Alōso Gōçalez, q̄ à quiẽ lleuaua? y como le respōdio, q̄ nõ lo sabia; el moro dixo. Pues mirã bien por el preso: porq̄ es Lope Martin. Anși llegō Alōso Gōçalez cō el: do estaua la gēte: y en llegãdo, dixo. Presa caulleros, q̄ à Lope Martin teneys preso. Luego llegō Palacios: el soldado q̄ se le huvo à Lope Martin, cerca de Guamanga: y assestole el arcabuz cō dos pelotas: y la vna dellas, passō por entre el pecho de Lope Martin, y las espaldas de Alōso Gōçalez: y rōpio cō ellas la malla de la cota de Alōso Gōçalez. Lope Martin preguntō por Frãçisco Hernãdez: empero, no le quisover, antes mãdō à Diego de Aluarado, q̄ luego le hiziesse cōfessar, y ordenar su anima: y anși se hizo: y dexō à Thomas Vazquez por su albacea. Y alli le fue cortada la cabeça: juntamēte cō Iuanes de Villa Real. Antes q̄ Lope Martin, y Iuanes d̄ Villa Real, fueisē muertos; creyēdo escapar las vidas: dixerō como Pablo de Meneses estaua en las hoyas de Villacuri. Lo qual anși entēdido; luego comēçaron à marchar pa-

Cortan las cabeças al capitã Lope Martin, y al Iuanes de Villa Real.

ra alla: lleuãdo la cabeça d̄ Lope Martin, puesta en vna lãça. Auia Pablo de Meneses, llegado à las hoyas de Villacuri; este dia sabado. Son estas hoyas, hechas à manos de Indios: entre grãdes arenas: y siẽbra en ellas sumayz, yuca, frisoles, y otras legũbres. Y anși mismo arboleda d̄ Guayaunos, Pacays y Lucumaes. Lo qual se da todo abũdantemēte. Y aunq̄ las hoyas son poco hōdas; nõ se vee de fuera vn hombre à cauallo: ni el hierro de la lãça: aũ q̄ la lleue alta: hasta q̄ llega à la boca dellas. Auia pues Pablo de Meneses, dormido aquella noche cō su gēte: q̄ la hallō biẽ fatigada del trabajo: y falta de comida, q̄ auia tenido: y las caualgaduras se auia refrescado: con la abũdãcia de yerua. Y como quedaua atras Lope Martin cō los tres q̄ emos dicho; fue causa, d̄ q̄ se tuuiesse harto mas descuydo, de lo q̄ deuiera. Porq̄ toda la gēte, estaua sin guardas, ni cẽtinelas. Y anși Domingo de maũana (q̄ fue el de Quasimodo) à ora de las siete: vn soldado q̄ andaua fuera d̄ las hoyas, buscãdo mayz; vio venir gēte de lexos: y cõsiderãdo lo q̄ fue, entrō en las hoyas, tocãdo arma: y dixo à Pablo de Meneses lo q̄ passaua. El qual, mãdō à todos, q̄ tomassen sus armas y caualgassen: y saliesse fuera à lo alto. Y quedōse cō los traseros para reconocer la gente q̄ venia. Y vista q̄ la vuo; mãdō caminar la buelta del Valle de Pisco. En esto se auian adelantado, hasta treynta soldados de los contrarios: q̄ veniã disparãdo sus arcabuzes sobre los del Rey. Lo qual visto por Pablo de Meneses, mãdō hazer alto: diziẽdo. Ea señores, mirã por la hõra: q̄ no son los q̄ nos siguẽ, mas q̄ estos pocos. Y no obstante q̄ le fue dicho; q̄ aquellos echaua Frãçisco Hernãdez, para entretenerle en escaramuça: para poder mejor llegar con su esquadron; toda via porfiō à pararse: yẽdo poco à poco escaramuçãdo cō e-

Descripción de las hoyas de Villacuri

Llega Frãçisco Hernãdez y su gēte à Villacuri, y tocã arma à Pablo de Meneses: Lo q̄ hizo Pablo de Meneses.

Segunda parte.

Hieron al capitán Luys de Analos. llos. Hirieron de los primeros, al capitán Luys de Analos: que le passarón vn brazo con vna pelota: e hirieron el cavallo al Maestre de campo: que le fue necesario luego dexarle: y tomar otro. También, de los de Francisco Hernández, hirieron a Diego de Alvarado: y a otros dos soldados. Y desta suerte fueron escaramuçando andado, y reparando: hasta tres leguas: que tuuo lugar Francisco Hernández de llegar con su gente. Que cierto si Pablo de Meneses (luego que salio de las hoyas) se quisiera yr retirando con buena orden; no fuera parte Francisco Hernández para alcanzarle. Por que los del Rey tenían las caualgaduras descansadas: y bien herradas: y (según está dicho) Francisco Hernández auia caminado aquella noche seys leguas: y traya sus caualgaduras, cansadas, y ya herradas. Y por esto auia echado los que tenía mejores cauallos delante para entretenerlos. Llegada pues la gente de Francisco Hernández; huyó de golpe la del Rey. Murio en la escaramuça, Alonso Mendez de vn arcabuzazo: y hasta otros

Los que murieron y fueron presos en esta escaramuça.

doze que mataron: y otros cinco heridos: y Miguel Cornejo se ahogó con las armas: y tomaron presos hattaveynete e ocho soldados. La causa de dar de golpe los de Francisco Hernández; fue, que se leuaron vna gran poluoreada: y los del Rey no pudieron tirar con ella. Viendo Pablo de Meneses perdida su gente: y que ya huyendo, a rienda suelta; desuióse del camino: y fue por leganos de arena, al rio de Pisco: con otros tres que le siguieron: y de allí se fue a Chinchá. Y como de Chilca auia escripto Pablo de Meneses al Arçobispo; que lleuaua poca gente, y mal encaualgada; pareciendoles que bastaua poco socorro; embiaron a Basco de Gueuara: con hasta veynete y tres hombres: que llegaron al tiempo del desbarate. Y viendo lo que passaua; boluieron las espaldas. Siguiéron los enemigos el alcance hasta Pisco: donde dexaron la cabeza de Lope

Martin: y de allí se boluieron a Yca: con modo luego el camino de la Nasca (que son veynete y vna leguas de Yca) lleuado consigo los presos: con la presa que viieron: de que tenían harta necesidad. Y dio licencia a los presos que se la pidieron, para yrse. Era cosa de ver, las capas, armas, y otras cosas, que se quedauan por el arena: al tiempo del alcance. Lo qual todo, los de Francisco Hernandez recogieron a la buelta.

Capit. xxxix. Como llego al campo Real, la nueua del desbarate de Villacuri, y mandó el Audiencia, que el Arçobispo y el Licenciado Santillan se boluiesen a Lima.

Y de las diferencias y novedades que vuo.

Despues que Pablo de Meneses, vuo partido de Pachacáma; acordose, que el campo fuesse marchando poco a poco. Y así fueron, hasta Mala: donde embiaron a Basco de Gueuara, que fuesse en socorro de Pablo de Meneses, para que (como dicho es) diese vn arma al tyrano. Aqui se murmuraua mucho en el campo; que entre el Arçobispo, y el Licenciado Santillan, auia algunas diferencias: y diose vado, para que todos marchassen con el estandarte Real. Fue el campo a dormir a Azie: y el estandarte salio con el Arçobispo: quedándose el Licenciado en Mala, con algunos sus amigos. Y como se tratasse entre la gente, destas diferencias, y diuisiones; se acordo; que aquella noche se hiziesse guardia (por que hasta allí no se auia hecho) y la hizo el estandarte Real. Otro dia siguiente de mañana, don Pedro Cabrera, amanecio en Mala, de buelta: y lleuó consigo al Licenciado Santillan al campo: y aquel dia comio con el Arçobispo: de que el campo recibio mucho contento. Luego caminaron adelante para el Guarco: y llegaron el Domingo de Quasimodo. Y sobre tarde llegaron algunos de los

desba

desbaratados en Villacuri: q̄ auia aguijado: huyēdo en buenos cauallōs (aunq̄ ay catorze leguas de mal camino) y dierō la nueua del desbaratō. Y como Basco de Gueuara, boluio huyēdo al cāpo: cō algunos delos veynte q̄ cōsigo auia lleuado; y destrozados y desarmados; y ael le faltauā t̄bien, hartas armas, de las q̄ auia lleuado; estādo el recōtando el successo, delo q̄ auia passado; en presencia delos principales del cāpo, dixo el Arçobispo, agudamēte, y con mucha gracia. Embiauamos al señor Basco de Gueuara, para q̄ diessē vn arma al enemigo: mas no t̄atas. Luego pues, q̄ fue sabido este desbaratō, fue acordado; por los Generales: y Capitanes, q̄ el cāpo marchasse, pa amanecer en Chinchā. Y por diuisiones de los pareceres de los vezinos, se dilatō dos dias. Llegados a Lunaguanā, se mādō, q̄ las cōpañias marchassen en ordē: y en el camino vino Pedro Caxas: cō nueua, q̄ Pablo de Meneses estaua en Chinchā. Dō de llegados, se platicō entre los Generales, y Capitanes, y algunos vezinos, q̄ marchassen sin aposentar el cāpo: porq̄ se tenia por cosa cierta: q̄ alcançariā los enemigos en Yca. Fuerō de este parecer, el Arçobispo, Maestre de cāpo, Sargēto mayor, Pedro de Auēdaño, Lope çuaço, Diego Lopez de çuniga, Christoual de Peña, dō Luys de Toledo, Rodrigo Niño, y Antonio de Luxā. Los quales dezian, q̄ siguiessen al tyrano a la ligera: cō ocho ciētos hōbres. Em̄po cōtradixerōlo, los demas vezinos y capitanes. Y vuo sobre ello muchas diferencias, y palabras apassionadas, y de enojo, sobornos, y persuasiones: q̄ deziā ser, porq̄ los vezinos queriā, q̄ Frāçisco Hernández, por entōces se sustētasse. De manera, q̄ el cāpo se vuo de assentar en Chinchā (q̄ no deuiera) cōtravolūtad de toda la comū. Estuuo la gente en Chinchā algunos dias: cō t̄ata desor-

dē, y grā daño delos naturales, y diuision de los Generales; q̄ el Maestre de cāpo, y secretario, Pedro de Auendaño, y Licēciado Rodrigo Niño, escriuierō al Audiēcia lo q̄ passaua. Y tuuose por cierto, q̄ ansimismo el Arçobispo lo escriuio: mouido por el seruicio de Dios: y desu Magestad: y que persuadio a dō Luys de Toledo: para q̄ fuesse a Lima: a dar dello relaciō, y noticia, al Audiēcia. Por ser cosa incōportable, los daños q̄ los Indios recebiā en sus chacarras y semēteras (q̄ estauā en sazō) y en sus casas, haziēdas y personas. Porq̄ no solo les tomauā toda su comida; pero los trayan atados en collera al Real: y les forçauā sus mugeres, e hijas: y las teniā consigo. Sobre lo qual auia mucha dissimulaciō: poca justicia, y menos castigo. Llegado pues Dō Luys de Toledo a Lima, y entēdido por el Audiēcia, lo q̄ passaua en Chinchā; acordose, q̄ el Arçobispo y Santillā, se boluiesse a Lima: y fuesse Maestre de cāpo dō Pedro Puerto Carrero: y q̄ Pablo de Meneses, como Comisario General, cō quinietos y cincuenta, o seys ciētos hombres, delos mas bien armados y encaualgados, partiesse de Chinchā: a cōtinuar el castigo de Frāçisco Hernández, Acordadas, y hechas estas prouisiones; mādaron a dō Luys de Toledo, fuesse cōellas a Chinchā. El qual llegō a quatro de mayo: y dio las prouisiones al Secretario Auēdaño: para que fuesse notificadas. Auēdaño las notificō, y leyo: estādo solos, el Arçobispo, Pablo de Meneses, y el Licēciado Santillā. Leydas q̄ fuerō, Pablo de meneses comēço a dar satisfacion, y descargo: haziēdo salua, q̄ el, ni otro por el, jamas auia tratado, ni procurado, de auer el cargo q̄ se le daua: ni auia sido, hasta en aquella sazō, sabidor dello. Y assi, cō instācia rogo, y persuadio al Arçobispo, y Licēciado Santillā; aprestassen la partida: para seguir cō el cā

Estā e' cā poenchincha con mucha desorden. Escriuen al Audiēcia lo q̄ passa en el cāpo.

Lo q̄ mandō el Audiencia.

Notificā se las prouisiones. Da satisfaciō Pablo de Meneses de lo proueydo.

Los q̄ fueron de parecer q̄ siguiessen al tyrano a la ligera.

po al enemigo y q ellos fuesen como antes presidiendo en el cargo de general: y q el les yria siruiendo sin q en el cargo, ni en el mado, vuisse mudaca: ni inouaciõ alguna: mas de como hasta alli lo auia hecho: y q dello el seria muy cõtenuto: y aun recibiria merced señalada: Y dio algunas razones, persuadiendolos, a q luego para la salida se preuiesse la gête. Tãbien apũtò, q la causa mas principal, por do el creya q los Oydores se auia mouido: para hazer la nueva prouisiõ, deuia ser, por se auer detenido tantos dias en Chinchã: perdiendo rã buena ocasiõ: como auia tenido de marchar con el cãpo, a la Nasca: en seguimiẽto de Frãcisco Hernãdez. A lo qual replicò Pedro de Auẽdaño: diziendo, q por muchos respectos, por alguna via, ni caso alguno, se deuia dexar de obedecer, y effectuar, la prouisiõ. Por q nola obedeciẽdo, los vnos y los otros, cada vno por lo q le tocava: podriã muy biẽ despues, y facilmẽte, resultar incõuiniẽtes, y siniestros successos. Y q de qualquier caso aduerso, q succediesse, seles podria muy justamẽte imputar la culpa: y aun proceder, como cõtra personas, q auia excedido en caso rã arduo, y difficil, y rã importãte: cõtra el tenor, y forma del mado Real. A lo qual, por les parecer cõcluyẽte, no le fue replicado. Mas antes el Arçobispo, cõfirmando la opiniõ de Pedro de Auẽdaño: dixo, q assi se denia hazer: y q era fuera de terminos de razõ, tratarse cosa alguna en cõtrario. Auia se ya juntado en este comedio, muchas personas del cãpo: assi capitanes, y oficiales de guerra, como soldados: y el Arçobispo los hablò a todos en publico: refiriẽdo en substãcia lo q la prouisiõ cõtenia. Y los hizo vn parlamiento: diziendo, q el Audiencia auia hecho aq̃l truecõ: y q por lo q a el tocava, le parecia muy acertado: por rãto, q todos siguiessen el estãdarte Real: en cõ

pañia de Pablo de Meneses. Y q si el tuuiesse disposiciõ para ello; les yria ayudãdo de Capellã. Cõ esto dio cõte to el Arçobispo, a todos los q alli estã uã: y en general parecio biẽ lo pueydo. Aunq el Licẽciado Sanctillã mostro algũ sentimiẽto: y dio adelãte tal muestra; q fue peor juzgada: de aq̃llo q sus obrãs siguiẽro. El qual, luego q el Arçobispo acabò surazonamiẽto, prosiguiò cõ el suyo: diziendo semejantes palabras. Ya señores hã visto: como la Real Audiencia, ha hecho esta nueva prouisiõ. Y por cierto, ello es biẽ acertado: y a mi asĩ me parece. Mas pesamẽ mucho: por q me apartò de la cõpañia de vuestras mercedes: por q a todos los tenia, por amigos y señores. Y los q hã sido, y son mis amigos; no cõsentirã, q yo me torne a Lima desacompañado: y solo. Por q assi como les es notorio, q yo mirará por la hõra de vuestras mercedes; son obligados por el cõsiguiẽte; a boluer por la mia: q en parte es la de vuestras mercedes. Pues es claro, q tãbiẽ seruirã a su Magestad en Lima, como en el cãpo. A esto replicò Pablo de Meneses cõ mucho comedimiẽto, diziendo. Señor Licẽciado, si los amigos de vuestra merced, le hã de acompañar, y seruir; elaro es, que yo, ni otro alguno, por essa via, podra quedar en el cãpo: pues todos le somos seruidores y amigos. Acabadas q fueron las razones, y replicas, de los vnos a los otros, salierõse de alli platicãdo. Y luego se diuulgò por todo el cãpo: la nueva prouisiõ, y lo q alli, en razõ della, auia pasado. En aq̃llos dos dias, el Licẽciado Sanctillã aprestò su partida: y pcurò, q fuesen cõ el a Lima, todos los q quisiesse. Y asĩ comẽço a firmar, y despachar licẽcias: para q fuesse en su acompañamiẽto. Y como entre la gente se padeia mucha necesidad, y algunos tãbiẽ auian venido destrocados, y robados del rãcuẽtro de Villacuri, viẽdo la oc

Lo q̃ dixo Pedro de auẽdaño

Cõfirma el Arçobispo la opiniõ de auẽdaño.

Habla el Arçobispo a todo el campo

Sentimiento del Licenciado Sanctillã
Razonamiento del Licencia do Sanctillã

Replica de Pablo de Meneses.

Firma de Villan Licencias para q̃ vaya a acompañarlo.

casion

cañio presente: aprestaronse, para yr la buelta de Lima: en su acõpañamiẽto. Especialmente, el Capitã Luys de Aualos, que siempre se mostro grande su amigo, y aficionado: y salio en su acõpañamiento, con la gête de su compañia: cõ vadera y atambor. El Licenciado Sanctillan sacò de Chinchay vn estandarte q̄ auia lleuado del de Lima, dentro de vna caxa. Tãbien lleuò dela municion del campo, quatro botijas de poluora: de arroba cada vna: y dos petacas de mecha. Antes que el Licenciado Sanctillan partiesse, se murmurò grandemente por todo el campo: sobre esta partida. Y entre Pablo de Meneses (que ya era General) y don Pedro Puerto Carrero (nombrado por Maestre de cãpo) y todos los capitanes, se trataua muchas, y diuersas cosas: sin determinar se, à hazer ni proueer cosa alguna. Mostrauanse muy confusos: en caso tan vario, y bacilante: pues à solo Dios, tocava saber la intencion del Licenciado Sanctillan. Pero no por tanto dexaron, de preuenir muy bien su campo: la primera noche, despues q̄ Sanctillan fue partido: cõ harto mas cuydado y recato, delo que antes solian hazer: poniendo sus velas, y rondas, por todas partes. Y dieron vna fingida licencia: à vn soldado (llamado Pedro de Cianca) para que viesse, y confidrase: lo que en el camino passaua: y diesse auiso de todo à los Oydõres. Y tãbien se despachò por la mar, el secretario Pedro de Auẽdaño: q̄ viniesse à Lima: à dar relaciõ destas cosas. Y como el Pedro de Cianca, se diesse priesa à caminar, en saliẽdo de Chinchay, con su licencia; llegò al Iaguey (q̄ son dos leguas de Chinchay) primero q̄ el Licenciado Sanctillan llegasse. Y hallò, que estaua ya en el Iaguey algunos soldados: de los amigos y allegados de Sanctillã. Los quales, luego se vinieron para el: y le preguntarõ, dõ

de yua: Y respondiẽdo Cianca, q̄ se yua con licencia à Lima: porq̄ estaua doliente (lo qual podia muy bien dezir: portener como siempre tenia, color y semblante de enfermo: y aun de muerto.) Fuele replicado, q̄ nõ podia passar de alli: hasta en tanto, q̄ Sanctillan fuesse llegado. Lo qual visto por Pedro de Cianca, se apeò, y aguardò. Llegado el Licenciado Sanctillan al Iaguey; de ay à poco rato hizo alarde dela gente q̄ lleuaua: y pusieronse todos por nomina: en q̄ vuo ciẽto y doze por numero: y esperauan aun mas. Hecho el alarde, dixo, q̄ los de cavallo, fuesen allegados à su estandarte: y los de pie, à la vadera del Capitã Luys de Aualos. Luego comẽço alli, à dar y firmar nuevas licencias: à los q̄ sin ellas auian salido del cãpo. Y aquella noche estuu con el Licenciado; el Capitã Pedro de Añasco: hasta el alua, q̄ se boluio al cãpo. La estada de Pedro de Añasco, con el Licenciado Sanctillan; fue generalmete de todos aprouada por buena. El qual fue para ello persuadido: porq̄ se trataua como deudo con el Licenciado. Y à la buelta, dio à entender en el cãpo: q̄ estauan engañados en su sospecha. Otro dia de mañana, el Licenciado Sanctillã se partio del Iaguey: y despachò à Sepulueda (alguazil menor dela Audiencia, q̄ siẽpre en el cãpo tãbiẽ traya vara) para q̄ se adelatasse: y q̄ à todos los q̄ fuesen delante; les diesse mada do: q̄ le esperassen: donde los alcãçasse. Y para ello les pusiesse pena de la vida. Llegado q̄ fue el Licenciado Sanctillan al Guarco; luego hizo dar prouision de comida à la gête q̄ lleuaua: de carne y mayz: tomando del Valle algunos puercos, y nouillos. Eneste Assiento le dieron vna carta del General Pablo de Meneses: por la qual le rogaua; mandasse boluer la gête: y sela embiasse al cãpo: pues tãta necesidad tenia della: para seguir al tyra-

Haze alarde el licenciado Sanctillã

Buena opinion del capitã Pedro de Añasco.

Escriuen a Sanctillã Pablo de Meneses, y el Arçobispo.

Lo q̄ sacò de Lima Sanctillã

Confusio del cãpo sobre la partida de Sanctillan.

Dan fingida licencia a Pedro de Cianca. Embian por mar a Pedro de Auẽdaño.

Segunda parte

no: y el se seruia poco, en la lleuar cõ
figo à Lima. Y el Arçobispo le escri-
uio lo mismo. Llegò tambien à este
Assiento, el Licenciado Rodrigo Ni-
ño: y estuuò en secreto hablado à so-
las grã rato cõ el Licenciado Sanctillã.
Y tuuo se por cierto, le dio aenrèder
y le declarò, lo q̄ del en el cãpo se sen-
tia, y sospechaua. Y assi, luego q̄ el Li-
cenciado Rodrigo Niño se partio la
buelta de Lima, el Licenciado Sancti-
llã hablò à parte cõ Luys de Aualos,
y otros amigos suyos: y mādò hazer
alarde d̄ la gête: y hablò à todos en ge-
neral: dizièdo, q̄ el recibiria merced, q̄
se boluiesse al Assièto de Chinchã:
cõ el capitã Luys de Aualos: à seruir à
su Magestad. Y dio por ningunas las
licècias q̄ auia firmado. Y mādò, se no-
tificasse à todos, q̄ sopena de la vida,
se boluiesse luego al cãpo. Lo qual
se notificò por Balthasar Hernãdez: q̄
era el q̄ auia tomado la copia d̄ l alar-
de en el Iaguey: y tãbien en este Assi-
to. Lo qual no obtãte, y q̄ el capitã
Luys de Aualos se boluio cõ gête à
Chinchã, muchos siguierõ al Licècia-
do Sanctillã en la jornada. Llegado q̄
fue à Pachacãma (quatro leguas de Li-
ma) aq̄lla mesma noche, llegò Frãcis-
co d̄ Hortigosa (Secretario de la Au-
diècia) y notificòle; q̄ no metiesse en
la ciudad, persona alguna cõ figo: sino
fuesse los criados de su casa. El qual
ansi lo hizo: y se entrò aq̄lla noche: co-
mo le fue mādado. Los demas solda-
dos entrarõ en Lima, otro dia sigui-
te. A los quales, el doctor Sarauia cul-
pò mucho d̄ su venida, y mādò, se bol-
uiesse luego. Y ansi, tornarõ à salir,
cõ el Secretario Pedro de Auendaño:
y cõ Iuã de Mori: é hizierõ alto cõ la
gête, en el valle de Pachacãma.

So Partido q̄ fue el Licèciado Sãcti-
llã de Chinchã, luego Pablo de Mene-
ses hablò al Arçobispo: y le rogò muy
afectuosamente: dièsse auctoridad al
cãpo: presidièdo en el: y le gouernasse:

La notifi-
cacion q̄
se hizo a
Sanctillã
por man-
dado del
audiècia.

Ruega Pa-
blo de Me-
ses al ar-

porq̄ no se haria; mas d̄ lo q̄ el quisiesse *obispo q̄*
se ymādasse. Y q̄ si hasta alli, lo auia he- *no se par-*
cho, en cõpañia d̄ l Licenciado Sãctillã, *ta, y q̄ as-*
agora lo podria mejor hazer solo, y *sista en el*
sin cõtraсте alguno. Y q̄ ansi en las cõ *campo.*
sultas, como en todo lo demas, se tẽ-
dria respectò ala auctoridad de su pfo-
na: y q̄ siẽpre se jũtaria en su tiẽda: pa-
acordar lo q̄ en el cãpo se viuiesse de
hazer: y q̄ en todo pcuraria seguir su
parecer, y cõsejo. Lo qual Pablo d̄ Me-
neses mostraua cõ mucha afficiõ: y dã-
dole à entèder, q̄ tenia grã desseo de
q̄ saliesse de alli: en seguimiẽto d̄ Frã-
cisco Hernandez (q̄ ya se sabia, estaua
en la Nasca). El Arçobispo cõ buenas *Lo q̄ repli-*
palabras, no aceptãdo, ni cõtradizi- *cò el arçob-*
do, à la peticiõ de Pablo de Meneses; *bispo.*
le dixo; q̄ seria biẽ, hazer alarde: y ver
la gête q̄ tenia: pa seguir la empresa:
porq̄ d̄ alli resultaria la d̄terminaciõ:
de lo q̄ se deuia hazer. Y assi se hizo: y
hallarõ se d̄ numero, quiniẽtos y treyn-
ta soldados. Que parece ser, q̄ como
los vezinos (y algunos otros) entèdief-
sen, q̄ este alarde se hazia, pa effectò d̄
seguir al enemigo (auiedò gête pa e-
llo), pcuraron mañosamẽte: tener for-
mas, y maneras, como muchos solda-
dos no saliesse al alarde, y se escõdief-
sen. Para q̄ occultãdo la gête, cessasse
la jornada. Y como Pablo d̄ Meneses
(ã lo q̄ del se auia coligido) no p̄tèdief
se otro interes, q̄ el seruicio de su Ma-
gestad, y q̄ la guerra se acabasse, pcur-
rò, y tratò, cõ los capitanes q̄ erã d̄ su
opiniõ: pa q̄ cõ aq̄lla gête partiesse
luego: y se desalojassen d̄ Chinchã. Lo
qual tratãdo cõ el Arçobispo, le acõ-
sejò, no lo hiziesse: sin entrar sobre e-
llo en cõsulta. Y siẽdo llamados los *Llamã a*
capitanes y oficiales d̄ la guerra, y los *consulta*
vezinos del Reyno, q̄ alli estauã, fuerõ *los capi-*
cõtrarios, y diuersos, sus pareceres y *tanos y of-*
votos. Los vezinos, y los q̄ à su vãda se *ficiales de*
allegauan (por ventura por dilatar la *guerra.*
guerra: y q̄ luego no se tratasse sobre
el castigo, de los q̄ al principio auia fa-
uore-

Lo q̄ repli-
cò el arçob-
bispo.

Maliciay
maña de
los vezi-
nos.

Llamã a
consulta
los capi-
tanos y of-
ficiales de
guerra.

Contradi-
zen y po-
nen obje-
to los ve-
zinos.

Dize lo
esmo el
Arçobis-
po.

parecer
el Licen-
ciado Ro-
drigo Ni-
ño.

los q se-
ñalan la
opinión de
Pablo de
Meneses.
los que
entraden
au.

uorecido el vado del tyrano; ò porq se dilatasse lo del seruicio personal: y anduiesse el corcho sobre el agua: y algunos podria ser, q por se apartar del peligro: y q el Mariscal lo acabasse) dezia, q allende q nose deuia seguir el enemigo, en aqlla sazõ, q no lo podia hazer: porq haziendolo; yuã cõtra el tenor y mãdato dela puiñõ nuena mête embiada. Por quãto dezia. Que Pablo de Meneses, cõ general comisio, y cõ dõ Pedro Puerto Carrerosu Maestre decãpo, fuesse en seguimiẽto del tyrano: con hasta quiniẽtos y cinquẽta, ò seys ciẽtos hõbres. Y pues q la copia delos soldados, no suplia el numero q se mãdaua; q no lo podiã hazer: ni exceder delo q lesera mãdado. Y a esta parte siguiõ el Arçobispo: dãdo algunas razones. Por lo qual, viẽdo se Pablo de Meneses cõgoxado (por ser el Arçobispo cõtra su opiniõ) dixo, q pues alli estaua el Licẽciado Rodrigo Niño, y era Letrado; dixesse su parecer: como se deuia entẽder la puiñõ. El qual dixo, q su parecer era, q por ninguna via se podia passar adelante cõel cãpo: sin q se supliesse el numero, cõtenido en la puiñõ: y q el lo daria firmado dõsu nõbre; y lo sustẽtaria. Y dãdose razones, y pareceres, por los capitanes q seguiã la opiniõ de Pablo de Meneses; q erã, Antonio de Luxã, Diego Lopez de çuniga, Iuã Maldonado, y el capitã Rodrigo Niño; fue cõtradicho y rechaçado: por Diego dõ Mora, Iuã Tello, dõ Iuã de Sãdoual, y los demas vezinos del Cuzco: ecepto Iuã de Pãcoruo. Quedò resumido en la cõsulta, q se embiasse luego mensagero al Audiẽcia, para q se interpretasse el sentido dela prouisiõ: ò q denuevo se despachasse. Para lo qual fue nõbrado el Licẽciado Rodrigo Niño. Y auiedo esto assi passado, salidos de la cõsulta; los delvando delos vezinos, començarõ entre si, à culpar à Pablo de Meneses: diziẽdo, q corrido y pica

do, del rencuentro delas hoyas de Vi Caluñio-
llacuri; queria desquitar se: con hazer sa objec-
jornada sin proposito. Aunque se te- cion con-
nia por cosa cierta, que dẽtro en sus tra Pablo
pechos, entendian otra cosa: y que el de Mene-
interesse particular, los hazia mostrar sis.
al reues delo q juzgauan. Porq nõ v-
uiera hombre de razonable juyzio, q
no juzgara, ser aquella jornada, y en
aquella fazon, oportuna, y prouecho-
sa: y q no se deuia escusar por alguna
manera. Porq de hazer se; no podian
succeder daños, ni incõuenientes: y de
xandola de hazer; bien se entendia q
podrian resultar los daños intolerables, y muertes defaistradas, y aduer-
sos acaescimientos; y excessiuos ga-
stos; y trabajos; q despues, por nose a-
uer hecho se siguieron: Viendo pues
estas cosas, y dilaciones, el Arçobis-
po, fueisse a Lunaguanã (nueue leguas Vase el ar-
de Chinchã)acompañandole Rodri- çobispo a
go de Contreras, y Basco de Gueua Lunagua
ra, y otras algunas personas: para es- na.
perar alli, la nueva prouision de los
Oydotes: ò declaracion, de la que auian embiado. Offreciose en este As-
siento de Chinchã: vn Sargento del
capitan Iuan Maldonado(q se dezia
Pedro Hernandez de la Entrada)de
yr con otro soldado à la Nasca: y en
abito de Indio; ver, y entender, lo q
Francisco Hernandez hazia: y auisar
de todo al campo del Rey. Y partic-
ronse de Chinchã, para este effeto. 8
Aunque despues el Pero Hernandez
(por lo que hizo) mostro auerse mo-
uido con dañado pensamiẽto: como
adelante se dira.

So En este tiempo, ya se auia traydo
al campo (en quatorze de Abril,) el
cuerpo del Capitan Lope Martin: y
salieronle à recebir al camino: el Ar-
çobispo, y el Licenciado Sanctillan,
y los Capitanes de cauallo, y de pie,
con mucha gente. Entrò en el cam-
po su vadera atrastrando: y la caxa
ronca: con otras quatro Vaderas

La mane de Infateria: y assi le metierō en el mo-
ra como nesterio de Sãcto Domingo deste Af-
entrò en siẽto: dōde fue depositado su cuerpo.
Chincha Y despues se lleuò à Lima: cō la cabe-
el cuerpo ça: que se buscò en Pisco. Diosele se-
del capi- pultura en la yglesia mayor de Lima:
tan Lope poniendo alli su yandera.

Martin. So Estaua en esta sazō Frãcisco Hernã-
 dez cō su gẽte, en el tãbo dela Nasca:

Lo q̄ hizo y antes q̄ llegasse, le salio à recebir Ma-
Frãcisco theo del Saz: cō mucho refresco q̄ a-
Hernan- uia tomado en el ingenio de açucar: y
dez, y su en el puerto. De dōde traxerō alcãpo
gente en mucha quãtidad de cōseruas, vino, a-
la Nasca zeyte, y ropa: y mucho hierro pa las
 herraduras (de q̄ teniã grãde necesi-
 dad.) Y à las mugeres q̄ alli auia, toma-
 rō todas las ropas q̄ teniã: de paño, y
 de seda: hasta las dexar cō sola vna fa-
 ya. Aqui supo Frãcisco Hernãdez, co-
 mo vn Yanacona, traya cartas para vn

Aborcan Diego Perez (portugues) el qual auia
vn Yana ua de algunas cosas al cãpo del Rey.
cona, y a Y tomadas las cartas al Yanacona, le
tormentã ahorcarō: y al Diego Perez, dierō dos
a Diego rezios tormẽtos: en los quales no cō-
Perez y fessò cosa alguna: pero no fue parte
aborcãle para que no le matassen: y despues de
Lo quede muerto le quitaron vna nomina del
zia Fran- cuello: yabriẽdola, hallarō dẽtro vn p-
cisco Her- dõ de los Oydores: para Thomas Vaz-
nandez a quez. El qual publicò luego Frãcisco
los suyos Hernãdez por todo su cãpo: y dezia.
sobre el Ea caualleros, qual devuestras merce-
perdõ de des quiere aceptar las mercedes q̄ ha-
los Oydo- zẽ los señores Oydores: q̄ à la perso-
res. na q̄ me matãre; le darã los Indios de
 Pedro ð Hinojosa: y à quiẽ à Thomas
 Vazquez; le darã mis Indios, y los su-
 yos: y à quiẽ les diere la cabeça ð Cue-
 uas; le daran diez mil pesos de oro. Y
 esto, sepã q̄ viene cō sello Real: portã
 to, veã quiẽ se atreue à ganarlo. Y a-
 ñadio mas, diziẽdo, pẽse al diablo cō
 ellos, porq̄ ayer no teniã poder ð oyr
 nos: sino q̄ auiamos de yr à España: y
 oy tienẽ poder, pa repartir la tierra?
 Pues yo espero en Dios, q̄ me ayuda

rà: para mostrar, q̄ mi desseo, no es o-
 tro, q̄ seruir à Dios: y al Rey: y el de los
 Oydores no: mas q̄ ð robar, y ðstruyr
 el Reyno: y no de hazer justicia. Reco-
 gio Frãcisco Hernandez en este inge-
 nio, y puerto; hasta quarẽta negros: y
 cō los demas q̄ traya, jũtò doziẽtos
 y setẽta: y dio los Capitanes por si: y
 oficiales de guerra. Hizo traer fra-
 guas al Real: y en breue hizo grã quã-
 tidad de herraje: y adereçò los arcabu-
 zes: y pertrechòse, de todo lo q̄ auia
 menester. Entrò vn dia, por la plaça
 del Tãbo, Però Hernãdez de la entra-
 da: q̄ venia por espia: embiado por el
 cãpo del Rey. Y dixo à Frãcisco Hern-
 ñãdez, à lo q̄ le embiauã: y q̄ venia cō
 el otro soldado, q̄ se dezia Borjes: el
 qual seria aquella noche en el Valle
 del Ingenio. Y se ofrecio, de yr cō los
 q̄ Frãcisco Hernãdez embiasse: pa to-
 marle. Y porq̄ Frãcisco Hernãdez no
 tuuo enterã cõfiãça; embiò à Diego
 Gaudilã: para q̄ le tomasse. Empero el
 Borjes, reconociẽdo ser enemigos; hu-
 yò: de fuerte q̄ no fue tomado. Dixo
 este Però Hernãdez, como en el cãpo
 del Rey, auia mucha descõformidad,
 y diuisiones: y en la gẽte grã descõten-
 to: y poca gana de pelear. Y q̄ por en-
 tẽder, q̄ aq̄l cãpo se auia de deshazer,
 le venia à seruir, y dar auiso. Tãbiẽ di-
 xo, como en el cãpo se dezia, q̄ Pedro
 de Orsua, auia venido del Nueuo Rey-
 no, cō quiniẽtos hõbres: y q̄ vn Mori-
 llo (su Maestre ð cãpo) auia ydò à Qui-
 to, cō doziẽtos: y q̄ la prouincia esta-
 ua rebelada. Y q̄ en sant Miguel, an-
 si mismo se auia rebelado Francisco de
 Sylua; y q̄ toda la tierra de abaxo, esta-
 ua por Frãcisco Hernãdez. Luego pu-
 blicò estas nueuas Frãcisco Hernãdez
 por todo su cãpo: y regozijarõse mu-
 cho porello. Estãdo en este Tãbo, em-
 biò Frãcisco Hernãdez à Iuã Cobo: para
 q̄ los Indios Lucanes (q̄ erã co-
 marcanos) se viniesse ð Paz. Y no ob-
 stãte, q̄ sus amos estauã en este campo
 y los nas.

Haze Frã-
 cisco He-
 nandez
 na cõpa-
 ñia de ne-
 gros.
 Viene se-
 Pero Hern-
 ñãdez a
 Frãcisco
 Hernan-
 dez.

Las nue-
 uas q̄ di-
 Pero He-
 ñãdez
 Frãcisco
 Hernan-
 dez.

Regozija-
 se el cãpo
 de Frãci-
 co Hern-
 ñãdez por
 las nue-
 y los nas.

y los embiarō à llamar, no lo quisie-
rō hazer. Por lo qual Fráncisco Herná-
dez le embiò otra buelta: para q̄ pro-
curasse traerlos: y embiò corredores
cō Iuã Cobo: para q̄ ansí mismo cor-
rierse el cāpo: y supicessen d̄l Mariscal.
Porq̄ supo de Pero Hernádez, como
los Oydōres, y cāpo d̄l Rey, sabiã por
muy cierto: q̄ venia en su demãda: cō
gran pujança de gente: y que el Mari-
scal, ansí lo auia escripto al Audiēcia

Capit. xl. Como al Mariscal

Alonso de Aluarado, y à Sancho
Dugarte les vinieron nueuas del alça-
miento de Francisco Hernan-
dez, y de lo que sobre e-
llo hizieron.

Y A está contado, como la

noche q̄ Fráncisco Hernádez se al-
çò en el Cuzco; huyerō algunos de los
vezinos, y soldados: q̄ en la ciudad a-
nia. Entre los quales, fue vno (llama-
do Benito Iuã d̄ Cepeda) q̄ vino à Chi-
cuyto en cinco dias: do estava por al
guazil mayor: Iuliã dela Rua, por Sã-
cho Dugarte (Corregidor de la Paz.)
El qual, luego por Chasquis, embiò à
hazerlo saber à Sancho Dugarte, à la
Paz: y al Mariscal à Potosi. Llegada e-
sta nueua à la Paz, partio agrã priessa,
Victores d̄ Aluarado (hijo mestizo del
Mariscal) para darle auiso al Assiēto.
Luego Sãcho Dugarte hizo jutar to-
da la mas gēte q̄ pudo: y eligio para si
vna cōpañia de à cauallo (de q̄ fue Al-
ferez Symō pinto) y nõbrò por capi-
tã de Infanteria, à Martin de Olmos: y
fue su Alferez Pedro Loçano. Y con
mas d̄ doziētos hōbres, partio luego,
en son de Capitã General, para el de-
saguadero: y puose en guarda de la
puente. Llegò en este tiēpo, vn frayle
dela Merced (llamado Diego Garcia)
el qual traya despachos de Francisco
Hernádez: pa los Cabildos dela Paz,
y villa de Plata: y cartas para Lorēçò
de Aldana, Gomez de Solis, Martin

de Robles, Gomez de Aluarado, y do-
ña Ana d̄ Velazco: cō ciertos testimo-
nios del recebimiēto del Cuzco, y de
Guamãga. Sabido por Sãcho Dugar-
te, q̄ este frayle venia; embiò à Iulian
dela Rua: para q̄ le saliesse al camino.
El qual salio dos leguas del cāpo: y en
cōtrãdo cō el frayle, y pregūtado à q̄
yua: dixo: q̄ yua cō mādado de su pre-
lado: à hazer vn monesterio en la Paz.
Finalmēte q̄ el Iuliã dela Rua le apre-
tor: à q̄ el frayle sacasse los despachos.
Pero antes q̄ se los diesse, comio à bo-
cados, vna carta: sin q̄ Iuliã de la Rua
fuesse parte pa se lo estoruar. Auidos
estos despachos, Sãcho Dugarte los
embìò al Mariscal: q̄ ya estava en Po-
tosi, por Capitã General: y haziendo
grã jūta de gēte, y pertrechos de guer-
ra. Auia llegado Victores de Aluara-
do, al Assiēto, à veynte y cinco de No-
viēbre, dos oras, y mas dela nõche. Y
dadole la nueua del alçamiento, vno
grã cōfusiō y alboroto. Venida lama-
ñana, el Mariscal embiò à llamar à Lo-
rēçò de Aldana, y à Gomez de Alua-
rado, y à otros vezinos: y les dio par-
te dela nueua q̄ auia: para q̄ en el caso
se acordasse lo necessario. Y fuerō de
acuerdo, se esperasse à Benito de Ce-
peda: para q̄ dada porel la relaciō ver-
dadera, de lo q̄ passaua; se proueria
mas acertadamēte. Luego despachò
el Mariscal à Piçarro dela Rua: q̄ fue
se camino del Cuzco, à boluer vna re-
qua: q̄ se auia embiado cargada d̄ Pla-
ta de su Magestad, y de particulares. Y
embìò à la villa de Plata: para q̄ la gē-
te estuiesse preuenida: y se hiziesse
algunas picas. Luego otro dia, escri-
uiò à los lugares comarcanos: para q̄
se jūtasse la gēte q̄ vuiesse: y estuief-
sen à punto: para q̄ si la nueua segun-
dasse, acudiesse al seruicio de su Ma-
gestad. Llegado que fue Cepeda, de
ay à seys dias (que por se le auer can-
sado lamula, nõ pudo venir antes) siē-
do bien informado del successo, lla-
mo

*Come el
frayle a
bocados
vna car-
ta.
Lo q̄ acm
erda el
Mariscal
y los de
mas vezi-
nos.*

*Haze gē
te Sãcho
Dugarte,
contra la
tyrania.
Fray Die-
go Gar-
cia, natu-
ral del er-
ocana.*

Segunda parte

Habla el Mariscal à los capitanes y vezinos y estado jutos les dixo; q̄ ya entē dia, como Frācisco Hernādez se auia leuātado cōtra su Magestad en el Cuzco: y auia preso al Corregidor: auiedo sobre tal caso muerto à Iuā Alōso Palomino: y al Cōtador Iuā d̄ Caceres, y à dō Balthasar d̄ Castilla. Y q̄ pa ello le auian fauorecido: algunos vezinos y soldados, amigos suyos: y q̄ los de mas vezinos (y mas principales) auia huydo para la ciudad d̄ los Reyes: por feruir al Rey. Por lo qual, el tyrano, no se podria sustētar: sin o poco tiēpo. Y q̄ puesto, q̄ el estaua entēdiēdo en negocio tā importāte, como era el castigo dela rebeliō de dō Sebastia; q̄ le parecia, se deuia sobreferir: y proueer en lo d̄ mas: como en nueuo successo, y mas arduo, de mucha importācia y calidad. Y q̄ ellos, como caualleros, obligados al seruicio d̄ su Rey, tomassen el negocio por proprio: y todos jutos, y cada vno por si, le dixessen su parecer: auisandole, aquello q̄ mas cōuiniēse para q̄ el negocio mejor se acertasse. Fuele respōdido; q̄ todos ellos estauā prestos, para feruir à su Magestad. Y q̄ por tāto, el Mariscal lo en caminasse: como entēdiēse, fuesse mejor acertado. Luego el Domingo siguiente, mandò el Mariscal, hazer alarde: y hallò, q̄ auia seteciētos y setenta y cinco hōbres. Otro dia despues, llamados los vezinos, dixoles, como ya entendiā, la gēte q̄ auia auido en el alarde pasado: y que à causa de ser los mas tratantes, y mercaderes: y estar muchos à pie, le parecia proueer dos personas sufficiētes: pa q̄ el vno fuese à la villa de Plata: à recoger la gente, armas, y caualllos, q̄ en la villa, y comarca uiēse: y otro para la prouincia de Cochabāba (q̄ estaua cincuenta leguas del Assiēto) para el mismo efecto. Y q̄ para esto, le auia parecido: embiar à la villa, al Licenciado Polo: y à Cochabāba, à Iuā d̄ la Arreynaga:

y se deuia proueer, q̄ se hiziesse picas y poluora. Y q̄ entre tāto q̄ los Oydores proueyessen otra cosa, se recogiesse en los arcabuzes q̄ uiēse: y se adereçassen. A todos los vezinos, parecia biē, lo q̄ el Mariscal dezia. Y ansi se puso en efecto: y se hizo. Estado las cosas en este estado, de ay à veynete y cinco dias, le llegarō al Mariscal, dos prouisiones del Audiēcia Real. Vna para q̄ fuese Capitā General: è hiziesse gēte: y gastasse d̄ la Real hazienda, y d̄ particulares: lo q̄ fuese necessārio para la guerra, y castigo de Frācisco Hernandez. Y otra, prouisiō, en q̄ suspēdiā el seruicio personal, por dos años. Pregonadas las prouisiones, y la guerra, el Mariscal dixo à Gomez de Aluaredo, fuese Maestre de cāpo: y q̄ de su mano hiziesse capitanes, y oficiales de guerra. Pues en el cōcurrir, las calidades y partes, q̄ pa tal negocio cōuenian: assi por ser cauallero vezino, y rico; como por la experiēcia, y destreza, q̄ para tal cargo tenia. Y q̄ auiedo todo esto, de por medio, se le tēdria, el respeto deuido. Y q̄ d̄ esta fuerte, las cosas d̄ la guerra serian biē proueydas, y acertadas. Gomez de Aluaredo, respōdio, agradeciēdo mucho al Mariscal, el cūplimiēto q̄ cō el auia tenido: y estuuo bien en ello: empero, por cosas, q̄ de por medio se atraueçarō, fue nōbrado para este cargo, dō Martin de Auēdaño: (cuñado del Mariscal.) Fuerō capitanes de à cauallo, dō Gabriel d̄ Guzmā, Pero Hernādez Panagua de Loaysa, y Iuā Ortiz de çarate: vezinos delos Charcas. Y Capitanes de Infanteria, Iuā Ramō, el Licenciado Polo, Martin de Alarcō, Hernando Aluarez de Toledo, Diego de Al Mendras, y Iuan dela Arreynaga: Alferez General, Diego de Porras, y fargento mayor, Diego de Villauicēcio (que tambien lo auia sido en la guerra cōtra Gonçalo Piçarro). Nombrò el Mariscal por su teniente: al Licenciado

Las prouisiones q̄ el Audiēcia embio al Mariscal. Aluarado.

Lo q̄ respondē los vezinos al Mariscal.

Haze alarde el Mariscal. Habla el Mariscal à los vezinos.

Los capitanes y oficiales de guerra que nombrò el Mariscal.

ciado Gomez Hernandez: y Alguazil
 mayor, à Iuã de Riba Martin. Hecho
 este nombramiento, y dadas las con-
 dutas; començo à dar socorros y pa-
 gas: à la gēte, à quinientos, y à seysciē
 tos pesos, y algunas caualgaduras, y
 arcabuzes: à cada vno, conforme co-
 mo entendia que tenia neccssidad. Y
 con mucho calor sedio priessa à reco-
 ger, y labrar armas, y otros pertre-
 chos para la guerra. Ansi mismo, hi-
 zo venir los Caciques del Assiēto, y
 prouincia, y mandóles que diessē à
 la gēte algunas cosas neccsarias: y q̄
 breuemēte le diessē siete mil Indios
 para carga delos soldados, y auiamiē-
 to del cāpo. Embiò corredores q̄ pu-
 siessē Chasquis: y recogiessē comi-
 da: y la facassē à los caminos, y des-
 poblados. Por do el campo passasse,
 quando fueesse neccsario. En este co-
 medio, tratò el Mariscal, de concluyr
 el negocio delos delinquētes q̄ tenia
 presos: sobre la rebelion de don Se-
 bastian. Y quisiera (segun dio à enten-
 der) soltarlos libremente. Empero en
 tēdido esto, algunos delos presos, so-
 specharon q̄ los queria soltar sin sen-
 tēcia: à fin, de poder despues (en qual
 quier tiempo) boluer al castigo. Y an-
 si, algunos delos principales, no qui-
 sieron que ansi se hiziesse: y persuadie-
 ron à los demas, no saliesse de la car-
 cel: sin tener primero sentēcia en su
 causa. Visto esto comēço à despachar
 los presos: y condenò à Gomez de
 Solis, en quinientos pesos, para las
 guardas, que auian tenido. Martin de
 Almendras, fue condenado en otro
 tanto: y lo mismo Martin de Robles.
 Otros fueron cōdenados à doziētos,
 y otros à ciēto, otros à cinquenta, y à
 veynte: segū se juzgaua la posibilidad
 de cada vno: y no segū la pena q̄ mere-
 ciã: q̄ fueron, Frāncisco de Añasco, Pe-
 dro de Areualo Brizeño, Diego Gal-
 legos, Hernan Lopez, Alōso de Mar-
 chena, Gabriel de Pernia, Gōçalo de

Mata, Iuan de Sancta Cruz, Alfonso
 Lagunez, don Francisco Lobato, Frā-
 ncisco de Gaona, Francisco de Trejo,
 Alonso Gomez, Iuan Ramirez Cigar-
 ra, Gaspar Collaço, Iuan de Balmasca,
 Iuan de Espinosa, Iuan Sanchez,
 Francisco de Angulo, Hernando de
 la Concha, Iuan Pauon, Fabiã de sant
 Roman, Iuan de Montoya, Iuã de O-
 rihuela, Benito de Torres Mallerero,
 Christoual Gallego, Antō Gato, Mar-
 tin Carrillo, Bartholome de Sãcta An-
 na, Diego Velazquez de Acuña (por
 otro nōbre y proprio, Diego de Due-
 ñas) à estos sentenciò, segū dicho es:
 y à Francisco Ramirez ahorcò: porq̄
 al tiempo que el Mariscal fue auisado
 (en la ciudad dela Paz) por Iuan Ra-
 mon, le dio caualgadura, y dineros: y
 huyò del, para don Sebastian. Y à Pe-
 ro Gomez dela Vid, por se le auer de-
 facatado (estando en la carcel) le sen-
 tenciò, en seys años de galeras: y de-
 ftierrro perpetuo. Hecho esto, y veni-
 dos los Indios para auiamiēto del cā-
 po; tuuo nueua como Francisco Her-
 nandez auia partido del Cuzco: para
 Lima. Por lo qual, apercibio los capi-
 tanes, y oficiales de guerra: para q̄ a-
 percibiesse la gente, para marchar
 la via del Cuzco. Y Miercoles veynte
 y nueue de Enero, partio del Assien-
 to: lleuãdo cōsigo los capitanes, y gē-
 te, q̄ estauã mejor en ordē: y apareja-
 dos, para hazer la jornada: quedando
 el Maestre de cāpo, para q̄ auiasse los
 demas: y les diessē priessa, para salir.
 Este mesmo dia, despachò al Licēcia-
 do Gomez Hernãdez, q̄ fueesse à la ciu-
 dad de Arequipa: à recoger el herraje
 y caualgaduras q̄ pudiesse auer: y la
 gente q̄ alli uiesse. Fue el Mariscal à
 hazer alto siete leguas del Assiēto: dō
 de estuuò dos dias. Y luego partio de
 alli: porq̄ los q̄ auian quedado, se die-
 sen mas priessa. Fue por sus jornadas
 à las Vizcachas: do tenia mandado, q̄
 uiesse proueymiēto para el cāpo. En
 esta

gal.
 Balmasca
 da, de Vi
 llada en
 campos.
 Espinosa
 de Mōta
 marta.
 Sanchez,
 de Ecija.
 Angulo.
 de Ocaña
 Concha,
 de Bur-
 gos.
 Pauò, de
 chipiona
 Sant Ro-
 man de
 Burgos.
 Montoya
 de Burgē
 llos.
 Orihuela
 de seuilla
 Torres,
 de Gali-
 zia.
 Gallego,
 de Gali-
 zia.
 Gato, de
 Portillo.
 Carrillo
 de Vallā
 dolid.
 Sãctana,
 de Villa
 nuena de
 Barca ro
 ta.
 Acuña,
 de dueñas
 Ramirez
 de Ocaña
 Pero Go-
 mez, de
 Toledo.

Segunda parte

esta venta, llegó Diego Pacheco: con cartas de Iuan de Saauedra, y de los demas vezinos, que del Cuzco conel auian salido. Porque (segū está dicho) despues que Iuan de Vera, y sus compañeros, partierō del Cuzco; y se fuerō à juntar con el Mariscal, luego los vezinos, eligiēdo por su Capitā, à Iuā de Saauedra, se salieron dela ciudad: y en Vrcos (à seys leguas) alçaron vā dera por su Magestad: la qual se dio à Alonso de Barrientos: siendo Capitā Iuan de Saauedra. Entre los quales salieron, el factor Iuan de Salas, Alonso de Loaysa, Iuan de Berrio, Martín de Meneses, Iuan de Figueroa, Gōçalo de Soto, Garcia de Melo, Anton Ruyz de Gueuara, Diego de Trugillo y otros vezinos, y buenos soldados: q̄ serian hasta quarenta. Losquales se dieron priesta: hasta llegar à Iuliaca, (pueblo del Collao, cincuenta leguas del Cuzco). Y porq̄ enel camino les dieron arma, de que venia gente de Francisco Hernandez en su seguimiēto; determinaron hazer alli alto: por no salir de la jurisdiccion del Cuzco: y tambien, porque tuuieron auiso (yles escriuieron) que Sancho Dugarte, publicaua, no tener buen concepto de los vezinos del Cuzco: y q̄ mostraua tener dellos sospecha. Diciendo, que no venian como seruidores de su Magestad, sino como espías, y confederados de Francisco Hernādez. Lo qual puso en congoxa, y cuydado, à los vezinos, y soldados del Cuzco: y determinaronse, de embiar luego al Mariscal, vna persona de confianza: à quiē se diessē carta de creēcia de todos los vezinos: y concertose, que fuesse Diego Pacheco. El qual, bien instruydo dela embaxada; se partio de Iuliaca. Y antes de llegar al desaguadero, topò à Symon Pinto (Alferez de Sācho Dugarte) que venia con hasta treynta soldados. Y dixo à Diego Pacheco; q̄ yua por mādado de Sācho Dugarte:

à meterse en la ciudad d̄l Cuzco: pues los vezinos la auia desamparado. Aū que por algunas cartas que se tomarō de Sancho Dugarte para el Symō Pinto; se entēdio; que yua à tomar la delantera; y meterse enel Cuzco. Lo qual hecho; auia de partir Sācho Dugarte: y dar vna trañoçada en los vezinos: y prenderlos, con titulo de sospechosos. Llego pues Diego Pacheco al desaguadero, dētro de tres dias: de spues q̄ partio de Iuliaca: y diole vna carta (q̄ de los vezinos para el traya) en q̄ se le ofrecian mucho: y dauan à entender, quā prestos, y aparejados veniā, para el seruicio de su Magestad. Y q̄ por esto, embiauā à Diego Pacheco al Mariscal: como à Capitan general: para que les mādassē lo q̄ mas cūpliesse. Sancho Dugarte, mostro con el Diego Pacheco, tener quexa de los vezinos: porque no se veniā à el: pues estaua por Capitan general, en nōbre de su Magestad: y haziendolo, no perdian honra. Diego Pacheco le dio disculpa desto: lo mejor q̄ el supo: aunq̄ no satisfizo à Sancho Dugarte. Auia se le cansado el cauallo à Diego Pacheco: y tomādo vn macho (q̄ le dio Sācho Dugarte) se partio luego de alli: en busca del Mariscal. Al qual dio su mandado, y embaxada: de q̄ resultò; que el Mariscal proueyo; q̄ Iuā de Saauedra, fuesse Capitā, y justicia mayor: en los terminos del Cuzco: y q̄ otro alguno, no se entremetiesse en su jurisdicciō. De q̄ dio su cōduta: mādando, se boluiesse al Cuzco: à recoger la gēte, y armas, que alli vuiessē. Embiò anſi mismo, su prouision de Capitan General: para que fuesse publicada: y las prouisiones, de la suspension del seruicio personal: por los dos años. Estādo Diego Pacheco, despachādo se vino auiso al Mariscal, del cāpo de Sācho Dugarte: q̄ se q̄ria partir cō la gēte: sin le esperar. Y entēdiēdo, q̄ no era cosa q̄ cūplia al seruicio del Rey: mudarse

darle de donde estava; alomenos, q̄ no era bien, saliesse de su jurisdiciõ, à

Escriue el Mariscal a Sancho Dugarte y a los vezinos del Cuzco.
 escriuió con Diego Pacheco à Sancho Dugarte: q̄ en ninguna manera par-tiesse del desaguadero: y le esperasse allí. Y escriuiendo anfi mismo à los vezinos del Cuzco, despachò à Diego Pacheco. El qual se partio luego con los recados: y aquella misma noche q̄ partio, vinieron al Mariscal cartas de la ciudad de la Paz: y de soldados de Sancho Dugarte: en q̄ le auisauan; q̄ Sãcho Dugarte era partido: y que no pararia hasta el Cuzco. Y que no sola-mente haria esto; empero, q̄ passaria luego à delante: diziendo, que el que-ria ganar la gloria de desbaratar al ty-rano. Tãbien le escreuiã, que los ve-zinos de la Paz, auia comunicado cõ Sancho Dugarte: siguiessẽ el mismo camino de Francisco Hernandez. Y q̄ si tomassẽ la ciudad de Lima; ganariã honra y gracia con el: y si los Oydo-res le desbarataffen; diesse en las reli-quias del tyrano q̄ quedassen. Y q̄ en-ello ganaria grande opinion: y haria seruicio señalado à su Magestad. Mu-chas cosas se escriuieron al Mariscal deste jaez: del campo de Sancho Du-garte, y de la Paz: y como era coleri-co, y no bien sufrido; dauãle cierto demasiada pena: y à mucha furia, des-pachò luego vn soldado (llamado Va-llejo) para q̄ alcãçassẽ à Diego Pache-co: y le diesse otra carta para Sancho Dugarte: con vn mandamiento. Y es-criuió à Diego Pacheco: embiandole las cartas de auiso, q̄ auia recebido: y la de Diego Pacheco dezia assi.

Los auisõs q̄ dan al Mariscal.
El Mariscal al colerico y no bien sufrido.
Carta del Mariscal a Diego Pacheco.
 Por estas cartas que agora me lle-garon, verã vuestra merced, como Sã-cho Dugarte, salio del desaguadero: y se va caminando delante. Por tãto, si vuestra merced es tã seruidor de su Magestad, como yo y todos entẽde-mos; sin comer, dormir, ni holgar, ca-minarã hasta alcançarle: y darle ha, la

carta q̄ lleua para el. Y si por ella bol-uiere à su jurisdicion, y me esperarẽ; no le de essa otra q̄ ay va. Y fino obe-deciere, desela. Y si cõ la vna, ni la o-tra, no quisiere boluer, ni esperar; en tal caso; le notifique vuestra merced con todo valor este mi mandamien-to. Tomãdolo por testimonio: enpre-sencia de todo el cãpo: q̄ todos lo en-tiendã. Pero auiso, q̄ si por caso, por qualquiera de las cartas, el se boluie-re, ò hiziere alto, para me esperar; q̄ ni por pensamiento, sepa jamas Sancho Dugarte, òl mādamiẽto. Y en todo ha-ra vuestra merced como quiẽ es: y del-se espera. Era la sustãcia del mādamiẽ-to; q̄ por quãto el Mariscal era infor-mado; q̄ Sãcho Dugarte, caminauã cõ el cãpo q̄ tenia, camino del Cuzco; y q̄ era necessãrio, q̄ el vn cãpo cõ el o-tro se jũtassen: para mayor fuerça cõ tra los tyranos; por tãto, q̄ lo graues penas, no solo, no passasse prosiguien-do la jornada; empero se boluiesse lue-à su jurisdiciõ ò la Paz: y alli le esperas-se. Dados estos despachos à Diego Pa-checo; caminò lo mas q̄ pudo: en vna muy buena mula (grãde andadora) q̄ el Mariscal le auia dado. Y siẽdo cãsa da, fue en andas de Indios (q̄ van ene-llas; como por la posta.) Y en seys dias, alcançò à Sancho Dugarte: en Nica-sio (mas de ciẽ leguas ð dõde recibio los despachos.) Y aq̄l dia passò por Iu-liaca: dõde estava Iuã de Saavedra cõ los demas vezinos, y soldados ðl Cuz-co. Y auria quatro oras q̄ Sãcho Du-garte se auia de alli partido cõ su cã-po: en que lleuaua, mas de dõzientos hombres. Diego Pacheco diò en Iu-liaca la carta del Mariscal, y los de-mas despachos: y holgaron se en estremo cõ la suspẽsiõ del seruicio perso-nal. Este dia, se partio Diego Pache-co: y llegò à Nicasio. Dõde recibida la primera carta por Sancho Dugarte; dixo, q̄ ya no era tpo ð parar, ni boluer: por q̄ en ello se deseruia su Magestad.

Lo q̄ con-tenia el mādamiẽto del Mariscal.

Recibeã la carta del Mariscal.

Segunda parte

Da Diego Pacheco la otra carta a Sãcho Dugarte.

Empero, que el esperaba al Mariscal: en el Cuzco. Por lo qual Diego Pacheco le dio la otra carta: que Vallejo le auia traydo. Y leydo que la uo; respondio, que el no podia dexar de hazer lo que el Mariscal mandaua. Yan si dixo à Diego Pacheco, que el sebolueria, otro dia de mañana, à Chicuyto (pueblo de su Magestad) q̄ era de su jurisdiccion: ò à Paucarcolla, que estaua mas cerca, no mas que diez leguas de alli. Y estando aquella noche Sancho Dugarte deste proposito; no faltaron algunos vezinos y soldados (amigos suyos) q̄ por causa de estar mal con el Mariscal (ò por vètura por algun dañado pensamiento) le aconsejaron, y persuadieron; para que prosiguiesse su viaje: ò à lomenos, hasta la ciudad del Cuzco. Finalmente Sancho Dugarte dixo à Pacheco; que el se bolueria: mas que le rogaua, se partiesse luego: porque en su campo, no se entendiesse; que por su llegada se boluia. El qual anfi lo hizo: y se boluio à Iuliaca: con los vezinos del Cuzco. En esto Sancho Dugarte y los vezinos de la Paz despacharon à Diego de Vzeda, para el Mariscal: suplicandole; les dexasse proseguir su camino al Cuzco: y que alli le esperarían. Auifadò desto Diego Pacheco, y que Diego de Vzeda era partido; y que Sancho Dugarte auia de esperar en Nicasio la respuesta; partiòse de Iuliaca para Nicasio (que son seys leguas) y hablò luego à Sancho Dugarte: quexandose mucho, por no auer cumplido lo que le auia prometido. El se escusò: dizièdo, que los vezinos y soldados, no solamente no querian esperar; pero querian passar à delante. Y que por contentarlos, se estaua alli quedo. Visto esto, Diego Pacheco le dixo; diessè licencia para le notificar vn mandamiento del Mariscal: y que despues hiziesse lo que mejor le pareciesse. Y auiendo sobre esto pas-

Persuaden a Sãcho Dugarte que prosiga su jornada.

sado algunas cosas; Sancho Dugarte dixo; que el se queria partir luego. Y anfi mandò echar vando para la partida: y luego entrò en consulta con los vezinos y Capitanes. Los quales toda via insistian, en que no partiesse. Viendo Diego Pacheco la dilaciò de la consulta; è informado de lo q̄ pasaua; entrò dentro, à notificar su mandamiento: y requirio con el à Sãcho Dugarte. De que resultò; q̄ otro dia siguiente, Sancho Dugarte se boluio à Paucarcolla (pueblo de su jurisdiccion) à esperar al Mariscal. Diego Pacheco partio luego para el Cuzco: dõ de hizo pregonar las prouisiones. Y por comission de Iuan de Saauedra, hizo boluer à Simõ Pinto: que alli estaua con treynta arcabuzeros. Iuan de Saauedra, con la gente se boluio al Cuzco: à recoger gente y armas: y hazer lo demas que menester fuesse, para la guerra.

Requiere Diego Pacheco a Sãcho Dugarte, y notifica el mandamiento.

Capitulo. xli. Como el Mariscal llegò con su gente al Cuzco, y de alli se partio à Parinacocha. Y como se le huyeron quatro soldados, y por sospecha, justiciò à Gabriel de Pernia, y à Pero Franco: y Frãcisco Hernãdez tuuo nueua del Mariscal.



Despues q̄ el Mariscal, uo despachado, à Diego Pacheco; fue caminando por sus jornadas, la buelta del Cuzco. Y llegado à Hayo Hayo, mādò assentar fraguas: y que los arcabuzes se adereçasen. Y luego quiso hazer alarde General de toda la gente, armas y cauallos que auia: y hallaronse, setecientos, y setenta y cinco hombres: de la mas buena y luzida gente: anfi debunos soldados, armas, y ricos vestidos, y de

Haze el Mariscal alarde de la mas rica y luzida gente del Perù

y de mucho seruido; q̄ jamas se vio en el Perú. Que cierto mostraua: biẽ baxar de la parte de aquel cerro que de otro mas rico que el en el mundo no se tiene noticia. Heció pues el a tarde, trocados los Indios, y bastecido biẽ el campo, partio para Viacha: donde llegò Diego Hernandez de la Cuba: con vna vadera, y veynte y cinco hombres. Siguiendo el Mariscal su camino, passò el desaguadero: Y llegado à Cepita, vino alli el Comẽdador Romero: y diò nueua, como Francisco Hernandez, era llegado: à Guamãga: y que antes se auian visto corredores suyos, con los del Capitan Lope Martin, y otras cosas. Luego le despachò el Mariscal: para que fuese à la provincia de Andaguaylas: y recogiesse comida, Indios, y ganado: para auiamiento del campo: y supiesse de Francisco Hernandez: para darle auiso. Llegado el campo, à Ylaue, le salieron à recibir, Sancho Dugarte, Iuã de Vargas, y otros vezinos de la Paz: y fueron con el campo hasta Chienyto: de donde el Mariscal los mandò boluer à Paucarcolla: para que Sancho Dugarte, estauiesse alli con su gente. Diciendo, que el feria cõ ellos otro dia en la noche. Llegado el Mariscal, do estaua la gente de Sancho Dugarte; se apearon los Capitanes de Infanteria: y los de cauallo se pusieron en orden: y assi entraron por el pueblo. Vno gran salua, jugando el Arcabuzeria del Mariscal: y la q̄ Sancho Dugarte tenia. Fue el campo à apõsentarse vn tiro de arcabuz fuera del pueblo: do estuuò algunos dias. De aqui embiò el Mariscal al Licenciado Gomez Hernandez, à la ciudad de Arequipa: para q̄ recogiesse, la mas gẽte, armas y cauallos q̄ pudiesse: y viuesse que dado, despues de la salida de Thomas Vazquez. Despachado Gomez Hernandez, prosiguió el campo su camino: à seys, y siete leguas cada dia: ha-

tra llegar à Yucalla: do llegò el Licenciado Gomez Hernandez, à buelta de Arequipa: con mas de quatro hombres: de q̄ el Mariscal y su gente holgaron mucho. Mandò el Mariscal que aquella gente se asentasse en las companias q̄ quisiesse: aguiendo cada vno la guerra, como fuese mas aficionado. Prosiguió su camino, y saliendo de Ayauire; le llegò mensaje de los Oydores: en que le hazian saber, la llegada de Francisco Hernandez à Pachacama: y como se auia retirado: encargãdole, procurasse tomar los caminos. El viernes sancto por la mañana, llegò à Lurueache: y de alli escriuió à los Oydores: su desinio: y lo que pensaua hazer. Partio se de alli para Cacha, donde auino, que queriẽdo parar alli (por ser Domingo de Pasqua) queriẽdo se dezir missa en el Toldo del Mariscal: vn soldado dio de puñaladas à otro: y el Mariscal le mandò prender luego, y cortar la cabeça: de que en todo el campo, vno grã la stima. De alli se partio para el Cuzco: y entrò en la ciudad, à treynta de Março. Antes que entrasse, le salio à recibir el Obispo: con toda la clerezia: y el Capitan Iuan de Saavedra, con los vezinos y soldados, q̄ auia hecho en la ciudad: que serian hasta setenta de cauallo, y algunos arcabuzeros. Llegado el Mariscal, puso su gente de cauallo en orden de guerra: y mandò apearse la infanteria: y ponerla en buen orden: llenando la auanguardia, el Capitan Iuan Ramon. Y assi entraron por el Cuzco: jugando siempre la arcabuzeria: hasta llegar à la plaça. Y como yuan entrando, se ponian por companias en esquadron. Y assi se hizierõ dos esquadrones: vno de infanteria, y otro de cauallo: y escaramuçaron, el vn esquadron con el otro: jugando siempre por orden, toda el arcabuzeria. De alli se boluio la gente al campo: do boluiendo à hazer

Entra el Mariscal en la ciudad del Cuzco.

Embía al Licenciado Gomez Hernandez à Guamanga.

esquadron, se fueron de allí (signiéndose cada vno su vanderá) á las posadas, q̄ les tenía ya señaladas, el Licenciador Gomez Hernández: q̄ se auia adelantado para hazer el aposento. Y así los de la ciudad que salieron con Saavedra: como los del Mariscal, y auaricamente vestidos, luzidos, y galanos, de armas y arreos: procurando cada vno salir mas loçano. Otro día, despues q̄ el Mariscal llegó al Cuzco, mandò (por q̄ su gente estuuiesse à punto, y no se derramasse à hazer daño en la comarca) se adereçassen, y estuuiessẽ à punto, para partirse el lunes signiẽte. Proueyo así mismo, q̄ se hiziesen las puentes: y proueyessen los caminos: embiando corredores por todas partes. A fin que no se entendiesse, à que parte auia de caminar. Hecho esto (teniendo pena, por no saber de Francisco Hernandez: ni el camino q̄ auia tomado: despues que auia salido desbaratado de Pachacáma) llegó vn mensagero del Audiencia: dandole aviso, del suceso de Pablo de Meneses, en Villacuri. Y luego sin dar parte à nadie, mandò llamar à consulta sus Capitanes, y personas de consejo. Y allí les mostro las cartas de los Oydores: y mandò llamar al mensagero: para q̄ en la consulta, refiriesse delante todos: lo q̄ auia pasado: y donde estaua Francisco Hernández. Hecho esto, el Mariscal les pidió parecer, y cõsejo: delo que se deuia hazer. Sobre q̄ vuo contrarios, y diuersos pareceres: porque los mas, eran de voto y parecer, q̄ se fuesse por el camino Real: hasta emparejar con la Nasca (donde Francisco Hernandez estaua) por ser el camino mas breue, mejor, y mas bastecido, de Indios, y comida. Al Mariscal le parecio, no conuenir esto: por razon, que si Francisco Hernandez entendiesse su yda, se le podria subir por la costa: hasta Arequipa: y tomar el defaguadero: y de allí su-

birse á los Charcas. De que resultaria grandissimo daño al Reyno: y á los naturales: y la guerra no se acabaria. Sino, q̄ todos se adereçassen luego para la partida: y mandaria quemar las puentes por do passassen. A fin, q̄ Francisco Hernandez no boluiesse à tomar el Cuzco: en saliendo su campo. Y q̄ el se queria boluer, por do auia venido: à causa que se divulgasse, q̄ el se boluia al defaguadero: y los enemigos creyessen, lo hazia por tener poca gente. Y así, luego mandò apercebir todo su campo para la partida. Antes q̄ saliesse del Cuzco, mandò, q̄ los Indios de Francisco Hernandez, firuiesse à doña Mencía su muger: como antes. Pareciendole mal: auer se los quitado Saavedra. Pues ella no parecia culpada: en el hecho de su marido: antes auer sido siempre, peñante por ello. Salio pues el Mariscal del Cuzco, con mas de mil hombres: la buelta del Collao. Y dando la buelta sobre mano derecha, llegó à Quiquixana (siete leguas del Cuzco) do se publicò la nueva de Villacuri: q̄ hasta entonces auia estado callada. Y de allí dexò el camino Real: tomando el de Atuncana: que està entre el Cuzco y Arequipa. A fin, que si Francisco Hernandez de la Nasca (donde estaua) subiesse por la costa, salitẽ al camino de Arequipa: y si tomasse el camino del Cuzco (que lo podia hazer) que se bolueria: y llegaria primero que el en trasse en la ciudad. Y para, que si llegado à Atuncana, no tuuiesse nueva del intento que Francisco Hernández tomaua, el se yria por el camino del despoblado, hasta Parinacocha: y de allí, acudiria al camino q̄ fuesse mas necessario. Y así con este intẽto, fue marchado: hasta Ayauirẽ (dos leguas de Atuncana.) Y como allí no tuuo nueva, que Francisco Hernandez salia de la Nasca, proueyo, que fuesse corredores delante: à los Yanaguatras,

Avisa el Audiencia
del Mariscal, del suceso de Villacuri.

Apercebe el Mariscal para salir del Cuzco, y manda q̄ los Indios de Francisco Hernandez firuan a doña Mencía sumerger.

Y como allí no tuuo nueva, que Francisco Hernandez salia de la Nasca, proueyo, que fuesse corredores delante: à los Yanaguatras,

ras,yChumbibilcas:para q̄ proueyesen bastimentos para el campo: y recogiesen Indios. Con esto se partio de alli:y llegado à Velille, fue profuguiendo su camino: en demandà de Parinacochà: mandando q̄ siempre marchassen en ordē de guerra: las armas en las manos.Y al segundo dia, le huyeron de su campo (para el de Francisco Hernandez) quatro soldados:q̄ fueron, Pedro de Ostia, Acofta, Moreno,y Castillejo. Los quales lleuaron dos mulas, de las mejores del campo:q̄ eran de Gabriel de Pernia, y de Pero Franco. Huydos estos soldados,el Mariscal lo escriuiò al Capitan Iuan Ortiz de çarate (que estaua delante) pero como la tierra era despoblada,y los huydos la sabian muy bien,no pudieron ser tomados.Sabido por el Mariscal cuyas eran las mulas q̄ auian lleuado;y que el dia antes auian estado juntos; teniendo sospecha,q̄ el Gabriel de Pernia,y Pero Frãco auian sido culpantes; los mandò matar.De q̄ mucho se escandalizò todo el campo:y blasphemauan del Mariscal por ello:y fue juzgado, por hecho y justicia,cruel.Por q̄ puesto caso que Gabriel de Pernia auia sido culpante en lo de don Sebastian, y que era algo reboltofo; y que el Pero Frãco auia sido en el motin de Francisco Hernandez: quãdo hazia su entrada; (por lo qual,le fueron cortados dos dedos) es cierto,que en este caso, todos entendieron auer sido sin culpa: y el vulgo, hasta oy los perdona.Auia en este tiempo, salido dela Nasca (segun es dicho) Iuan Cobo:cõ ciertos corredores,à los Lucanes: y encontro estos quatro soldados: cõ que se holgo mucho. Y boluiose con ellos, à la Nasca:para Francisco Hernãdez. Y destos fue auisado,como el Mariscal,con gran pujança venia en su busca:en demanda,y derrota,de Parinacochà.Y à su gente,dezian, q̄ el Ma-

riscal traya poca gente:por no los de sanimar. Lo qual sabido por Francisco Hernandez, dixo alegremente à los suyos.Señores no os engañen: q̄ yo os prometo,que nos cumple apretar bien los puños:que mil hombres teneys por el lado de abaxo: y mil y dozientos por el de arriba: y con la ayudà de Dios todos seran pocos. Que yo espero en el, si cien amigos no me faltan;desbaratarlos à todos. Luego mandò aparejar su gente para la partida:y à ocho de Mayo, partio dela Nasca,para los Lucanes:por el camino de la Sierra: con intento de tomar à Parinacochà: primero q̄ el Mariscal. Sabido por el Audiencia; que Francisco Hernãdez auia salido dela Nasca;por temor noviniesse por la via de Xauxa:y se fuesse à Quito;se mandò, que el campo que estaua en Chinchà, se boluiesse à Pachacàma: porque estuuiesse en paraje,que le pudiesen salir al camino. Lo qual anfi luego se hizo.

Capitul. xlij. Como los corredores de entrambos campos se vieron,y se tomò vno de Francisco Hernandez.Y como Sancho Dugarte murió en Parinacochà. Y al Capitan Diego de Almendras,le matò vn negro,saliendo del campo,à tirar su arcabuz.



Legado q̄ fue el Mariscal, à los Chumbibilcas; y vno proueydo su cãpo de lo necessario;tomò el despoblado de Parinacochà:q̄ son treynta y dos leguas de sierras,cienagas,nieues,y caminos tã asperos,y malos, y de tãtas quebradas;que muchos cauallos pericierò de frio:por ser en aq̄lla tierra

Parte frã
cisco Her
nãdez de
la Nasca

Mãda el
Audien-
cia que el
campode
Chinchà
buelua à
Pachacà
ma.

Camina
el Mari-
scal cõ su
cãpo por
el despo-
blado de
Parina-
cochà.

Segunda parte.

(por entōces) el riñon del inuierno. Y aun se padescio grande hãbre. Prosiguiendo el Mariscal su camino: cerca de Pariacocha, se tuuo nueua de los Indios: que ãdaua cerca de alli vn Capitan de Francisco hernãdez, y corredores. Toco se luego arma, y toda la gēte se recogio à sus vanderas. Mādò el Mariscal al Capitã Iuan Ramõ q̄ con su compañia fuesse à descubrir los que erã: y se boluiesse à dormir al campo. El qual anfi lo hizo: y supo, como eran diez corredores: q̄ auia salido à correr la tierra: por saber del Mariscal: y auian se ya retirado. Otro dia despues, el Mariscal mandò dar bastimentos: y tuuo nueua, como Francisco Hernandez auia salido dela Nasca: y q̄ yua à pariacocha. Por lo qual mandò luego hazer alarde, y refena, dela gente: en q̄ hallò mil y cien hōbres: los trezientos arcabuzeros, y doscientos y cinquenta de cauallo, y los demas infantes. En esto le vino nueua: como cerca de alli, venia el Capitan Iuan Cobo, con cinquenta arcabuzeros: q̄ yua con intento, si el Mariscal no vuiessse llegado à Pariacocha, tomarla el: y proueerla de comida: para quando el campo de Francisco Hernandez llegasse. Entendido esto por el Mariscal; mandò à su Maestre de campo (dō Martin de Auendaño) y à los Capitanes, Licenciado Pofo, Diego de Almendras, Iuan Ramon, y Pero Hernandez Paniagua, y Martin de Robles; que con quarenta escogidos arcabuzeros, y veynte de cauallo, fuesen la buelta de Chuquinga. Los quales salieron cō vn Indio por guia: que les dixo, que sin duda, los podrã con los enemigos: q̄ señalaua eran veynte y quatro corredores. Caminaron toda la noche: embiando vn soldado delante con la guia, à que descubriessse. El soldado boluio, y dixo, q̄ no parecia nadie. Ya cerca del dia, tornarõ à embiar otra vez al sol-

Haze el Mariscal alarde y ballaque tiene mil y cien hōbres.

dado con la guia, y huyo el Indio. Y boluio el soldado à dezir à la gente, como el Indio auia huydo. Al alua, estuuieron en duda si se boluerian, ò passarian adelante: y acordaron, de embiar tres soldados, à descubrir sobre vnos cerros, con el mismo Indio que ya se auia buuelto: y dicho, q̄ el darã do auia dormido los corredores. Y en subiẽdo encima del primer cerro, descubrieron à buẽ trecho los corredores: que venian caminando, por otro cerro: y los tres soldados embiaron al Indio, cō vn cuchillo de vna daga: para que le dieffen credito: y dixesse, como auian visto los corredores. Sobre lo qual el Maestre de campo, y Capitanes, entraron en consulta: y altercaron, sobre si los yrã à esperar, ò si estarian quedos: y acordaron, de los yr à esperar: à vna cuchilla de vn cerro: por do venia el camino, q̄ trayã los enemigos. Los quales venian juntos: y dos corredores delãte. Y llegãdo cerca los dos corredores; los del Rey por se encubrir entre la yerua (ò por malicia que fuesse) acertò à dispararse vn arcabuz de vno de ellos: sin saber de cierto, de quien fue se. Y al leuantarse dela gente del Rey creyendo ya ser sentidos; fuerõ vistos de los dos corredores: y dispararõ vn arcabuz (q̄ era señal de tocar arma.) Delãte de los del Rey, acertò à adelantarse de todos, Iuan de Aolestia: y atajò à vno de los corredores: y todos los demas huyeron. Viendo se el corredor atajado, vino se derecho à los del Rey, diziendo à bozes. Biuã el Rey caualleros. Siguieron el alcance, y tomaron vna mula, y algunos Indios y boluieron se con esto al campo: y dixeron al Mariscal, que aquel soldado q̄ trayan se les auia passado. Lo qual hizieron, por causa que el Mariscal no le mataste. Informose el Mariscal deste soldado, del campo de Francisco Hernandez. y supo, como ya esta

Tomã los del Mariscal vn corredor de los de Francisco Hernandez.

ua en los Lucanes: empero no que su
 piefle el desinio, ò camino. q̄ lleuasse.
 Mandò el Mariscal q̄ de alli adelante
 estuuieffen con mayor cuydado. y re
 cato: receládose, no trasnochasse Frã
 cisco Hernandez: y diessse en su campo
 con alguna encamisada. Por q̄ no ay
 de los Lucanes (donde dezian, q̄ Fran
 cisco Hernandez estava) hasta la Pa
 rinacocha (do estava el Mariscal) mas
 de quinze leguas. Tres dias estuuò el
 Mariscal en Parinacocha: atinando, y
 esperando la derrota del Tyrano. Al
 cabo de los quales se tuuo nueua cier
 ta: yua camino de las minas de Gua
 llaripa (q̄ son minas de Oro bien nõ
 bradas en el Perú.) Y el camino que
 ay, ò los Lucanes hasta alli, es ð despo
 blado, malo, y muy frío (en q̄ ay diez
 y ocho leguas.) De aqui partio el Ma
 riscal: aperciendõ su gente, fuessse
 à la ligera: cõ las armas en las manos.
 Diciendo, que se temia q̄ Francisco
 Hernãdez yua à tomar la ciudad del
 Cuzco. Y quedose enfermo de cama
 ras en Patinacocha, Sancho Dugarte
 de las quales murio. Marchando el cã
 po ðl Mariscal, al tercero dia despues
 q̄ partio de Parinacocha, auiedo sa
 lido de vn poblezuelo, hecho el cãpo
 dos esquadrones, en orden de pelear
 auiedo andado poco mas de media
 legua, vn jueues: de mañana (diez y sie
 te de mayo) se tocò en los esquadro
 nes vn arma: con tanto impetu, y al
 teracion de la gente; que era cosa de
 espanto. Dezian, que los enemigos ve
 nian calando se por vn costado del cã
 po: y veyan muchos Indios sobre aq̄
 lla parte: q̄ capeando sobre vn cerro
 à mucha furia, dezian, que venian los
 tyranos. Venido à aueriguar la causa
 del arma; fue, q̄ el Capitan Diego de
 Almendras, tenia por costumbre: sa
 liese del camino à vista de la gente, cõ
 su arcabuz; à tirar Guanaeos (que son
 ouejas brauas de la tierra) y auiedo
 subido vna cuesta grande, y aspera,

para buscar la caça; se puso al pie de
 vn cerro; lleuando consigo, vn paje
 mestizo: y vio en el cerro, vna cueua:
 y à la boca della vn negro. Como el
 Capitan le vio; encaróle su arcabuz:
 diziendo, q̄ saliesse fuera: sino q̄ le ma
 taria. El negro (que grãde y membru
 do era) salio de la cueua: y vino se pa
 ra el: diziendo, q̄ era del sargento ma
 yor (Villauicẽcio) y q̄ se le auia huy
 do. El capitan quiso atarle las manos
 con la cuerda del arcabuz: y desemb
 boluiendola, el negro se abatio, y le
 cogio por los pies: de manera, q̄ dio
 con el en tierra: y de presto le quito
 la espada, y daga q̄ traya: y le dio mu
 chos golpes encima de la cota q̄ lleua
 ua: y por otras partes. En esto, acudio
 el paje: y viendo à su amo en tal aprie
 to; traudò por detras al negro de los
 pies: y como el Capitan Diego de Al
 mendras se viesse ya herido de muer
 te, dio bozes al paje: q̄ huyesse, y se pu
 siesse en saluo. Lo qual hizo el mo
 chacho: y vino dando gritos al cam
 po. El negro tomando la espada y da
 ga, se fue à toda furia: q̄ jamas parecio
 ni se vuo del, rastro alguno. Por los
 gritos pues deste mochacho: y que al
 gunos Indios que lo vieron, capearõ
 con sus mantos; se causò el arma. En
 tendido lo que era, fue alla algunagẽ
 te: y hallaron herido de muerte, à Die
 go de Almẽdras. El qual fue lleuado
 à Parinacocha, donde murio. Aque
 lla tarde, el Mariscal apercibio su gen
 te para otro dia: q̄ sin seruicio, mas q̄
 las armas en las manos, à la ligera, cõ
 alguna comida para tres dias, mar
 chassen. Otro dia siguiente, caminò
 ocho leguas de despoblado, y muy
 peruerso, de cien cienagas, y nieues.
 Aquella noche durmieron sin algun
 reparo de tiẽdas, ni toldos. Otro dia
 siguiente, anduuo otras ocho leguas.
 Llegò con grande trabajo de la gẽte,
 à Guallaripa: donde tuuo nueua, q̄ Frã
 cisco Hernãdez auia passado tres dias

*La causa
 por q̄ se to
 cò el ar
 ma.*

*Muere el
 Capitan
 Diego de
 Almẽ
 dras.*

auia: y q̄ estaua en Chuquina (quatro leguas de allí) reformado su campo. Que por causa del aspero camino, y despoblado, auia así mismo traydo le muy fatigado. Luego llegó al Mariscal el Comendador Romero, y Garcia de Melo: eō mil Indios de guerra cargados de comida, y algunas picas de la provincia de Andaguaylas. Y tuuo se larga relacion de Francisco Hernandez: y de como auia dado garrote à Diego de Orihuela (natural de Salamanca) porque venia al campo del Mariscal à seruir à su Magestad.

Matò Francisco Hernandez à Diego de Orihuela

Capitul. xliij. Como el Mariscal hizo dar arma, en el campo de Francisco Hernandez, y de vna tranuada escaramuça que vno entre los dos campos.



Vego q̄ Francisco Hernandez vno llegado à Chuquina; entendido de Iuā Cobo (su Capitan) que el Mariscal venia sobre el (aunque no creyo que seria con rāta breuedad) visto el sitio que tenia: y que era muy fuerte: lo anduuo todo mirando, y tanteando: y en lo mas fuerte que le pareció; sitio su campo: e hizo dormir la gente en esquadro (como lo auia hecho despues que de Pachacāma se auia retirado.) Así por tener su gente mas apercebida: como porque no pudiesen hūyr, los que traya sospechosos. Y así puso el esquadron, arrimado à vna pared, de vn andén muy alto: y a vna solās dos, ò tres entradas, que el y su gente sabian. Por la otra parte, tenia vna barranca grande: que se venia à juntar con el Rio. Y el Rio abaxo, auia vna albarrada de piedras, muy fuerte: que los Indios auia hecho por

que no les lleuasse vn poco de vn llano: donde estaua sito el campo. Y por la vada de la parte de abaxo, auia vna quebrada, y vna ciemaga: y muchos andenes, de la vna y otra vanda del Rio. Entendido pues por el Mariscal, el sitio fuerte, que Francisco Hernandez tenia; mandò llamar à cōsulta los capitanes: y algunos vezinos y soldados, que sabian la tierra. Y dioxles, como ya entendian, q̄ Francisco Hernandez estaua quatro leguas de allí: reformando su campo. Y que si el entendiesse, q̄ el campo de su Magestad estaua tan cerca; se retiraria à la ligera: para tomar el Cuzco: y le robaria: y de allí, se yria à las provincias del Collao, y los Charcas: y haria gran daño en toda la tierra, y naturales: durando la guerra mucho tiempo. Y que haziendolo así, el con su campo no le podria seguir: à causa, de traer lagete fatigada: y las caualgadas cansadas: de mas de trezientas leguas de camino. Y tenian así mismo, gran falta de herraje y bastimentos. Y q̄ por tanto a el le parecia ser necessario: y cōuenir; que à la noche diesen sobre Francisco Hernandez. Y q̄ cada vno le dixesse sobre esto su parecer: para que el negocio mejor se acertasse. Algunos de la consulta (que sabian bien la tierra) dixeron; que el sitio donde Francisco Hernandez estaua: era el mejor y mas fuerte del Reyno. Por q̄ tenia vna entrada de tres leguas: por donde no podia entrar; mas que vn hombre solo: y al cabo, vna angostura de herra fuerte, y el Rio de Auancay, y dos sierras: en que auia grādes quebradas: y fuertes andenes. Y que en medio de todas estas fuerças, tenia Francisco Hernandez asentado su campo. Disnido el negocio; y lo q̄ se deuia hazer; el Mariscal mandò à los Capitanes de Infanteria: le diesen las nominas de sus arcabuzeros: y que se escogieran dellas ciento y cin

Lo q̄ dice el Mariscal à los yes.

Lo q̄ refiere den algunos de la consulta

Lo q̄ manda el Mariscal q̄ se haga dicho nido el negocio.

Lo q̄ hizo Francisco Hernandez quando supo q̄ venia el Mariscal con su de manda.

cumentá arcabuzeros. Y que el Mae-
 stre de campo y Iuan Ramon, estariã
 apunto con ellos: para quando el mã
 dassiè tocar vna trompeta. No se auia
 hallado à esta consulta, Lorenço de
 Aldana, ni Gomez de Aluarado. Por
 lo qual, el Mariscal les embiò à dezir:
 con victores de Aluarado su hijo; co-
 mo el tenia acordado: de embiar los
 ciento y cinquenta arcabuzeros, so-
 bre Francisco Hernãdez. Y que en su
 seguimiento el auia de entrar cõ to-
 do el campo. Pareciendole à Lorçõ
 de Aldana, no ser esto consejo acer-
 tado: por estar bien informado del si-
 tio que Francisco Hernandez tenia:
 y q̃ si los ciento y cinquenta solda-
 dos se perdiessen, seria perderse el campo:
 por ser escogidos: y q̃ los d̃l Rey des-
 mayarian: y los tyranos tomariã ma-
 yor animo; respondió (como por des-
 den, y por ventura, sentido de no le
 auer dado parte, ni à Gomez de Alua-
 rado) q̃ pues el Mariscal lo auia orde-
 nado: deuia ser lo mejor, y mas acer-
 tado: que hiziesse como mejor le pa-
 reciesse. Mas pareciendole, negocio
 de gran coyuntura (dèxãdo el enojo
 aparte) le quiso embiar à informar: de
 los inconuenientes q̃ auia. Lo qual
 oydo por el Mariscal: dixo: q̃ los cien-
 to y cinquenta soldados, que tenia a-
 percebidos; era con determinacion:
 que fuesen à amanecer, sobre los ene-
 migos: y no para otro effecto, de to-
 carles arma: y dar calor, à los q̃ de Frã-
 cisco Hernandez se quisiesse passar
 al Rey: y que el seguiriã con el cam-
 po: para assegurarlos. Serian las onze
 dela noche: quando se tocò la trom-
 peta: y puesto el campo à punto de
 guerra; mandò el Mariscal al Mae-
 stre de campo, y Iuan Ramon: fuesse-
 con los ciento y cinquenta arcabuze-
 ros: y tomassen la cuesta, y entrada,
 y el Rio: y lo que mas pudiesse gan-
 ar, y que estuuiesse encubiertos: ha-
 sta que el baxasse con la demas gen-

te. Y assi salieron los arcabuzeros: y
 fueron entrando hasta el Rio: à po-
 nerse sobre los enemigos: sin ser de-
 llos sentidos: viniendo en su seguimiẽ-
 to todo el campo. Era esto Domin-
 go dela sanctissima Trinidad (veynte
 de Mayo) al reyr del alua. Salia entõ
 ces vn Yanacona de los de Francisco
 Hernandez: à coger yerua: y como
 los vido baxar; boluio al Real: y dio
 auiso de su venida. Viendo el Mae-
 stre de campo, y Iuan Ramon que e-
 ran sentidos, tocaron arma: disparan-
 do muchos arcabuzes. Sentido esto
 por Francisco Hernandez; se leuãtò:
 y encomendandose à Dios, dixo. Dia
 dela sanctissima Trinidad, nos topa-
 mos con el Mariscal: yo espero en
 ella, me ayudará. Mandò luego mu-
 dar los toldos: porque las peloras al-
 cançauan: donde los tenian puestas.
 Hizo luego su esquadron de pique-
 ros: y puso los arcabuzeros por qua-
 drillas. Y detras de vnas albarradas d̃
 Piedra, y arboles, que estauan en lo ba-
 xo del Rio; tirauan à los del Rey: sin-
 que dellos fuesse vistos. Estaua la gẽ-
 re de Francisco Hernandez, en lo ba-
 xo del Rio: en los andenes. Luego se-
 descubrieron las vanderas del Mari-
 scal: que venian ya por la cuesta aba-
 xo. Y al tiempo que las vnas vãderas
 descubrieron las otras; luego se tra-
 uò la escaramuça. El Mariscal em-
 biò à dezir con el Sargento mayor,
 que no les tirassen, y dixessen, que se
 passassen al Rey: y serian perdonã-
 dos. Empero los de Francisco Her-
 nandez, no curando destas palabras:
 respondian con los arcabuzes. De
 suerte, que la escaramuça se trauò de
 tal manera; que los tyranos matarõ
 à Gonçalo de Mata (Alferez de Iuan
 Ramon) è hirieron al Capitan Arrey
 naga. Y sacaron vn versete que te-
 nian: que alcançaua de donde le pu-
 sieron; al sitio donde el Mariscal si-
 tuaua su campo. De suerte, que el Ma-

*El Mae-
 stre de cà
 po y Iuan
 Ramon to-
 cã arma
 a los de
 Frãcisco
 Hernan-
 dez.
 Lo q̃ dixo
 y ordenò
 Frãcisco
 Hernan-
 dez.*

*Trauase
 la escara-
 muça.*

Segunda parte.

riscal le fue necesario; retirarse con su esquadron: à do el verso no le alcançasse: ni el arcabuzeria le pudiesse hazer daño. Porque à causa de estar los tyranos en lo baxo: y el Mariscal en lo alto; no podian hazer daño en los de Francisco Hernandez: q̄ estauan cubiertos: y los tirauan à ellos de mampuesto: haziendoles mucho daño. Eneste comedio, que ansí andaua trauada la escaramuça; puso el Mariscal su campo, en vnos andenes bien fuertes: por vna quebrada q̄ delante tenian. Y aunque los tyranos baxarõ el verso; donde los alcançauan; no era de punteria: sino à tiro largo. De suerte, que hazia muy poco daño. Situado su campo el Mariscal, viendo q̄ la escaramuça mas se encendia; mandò à los Capitanes Iuan Ramõ, y Hernando Aluarez de Toledo: fuesen à ella: con mas gente: para dar calor: si algunos se quisiesen passar. Y despues que entrarõ en la escaramuça; se pasaron dos soldados de Francisco Hernandez, el vno llamado Vayona: y vn soldado Vizcayno, del campo del Mariscal; al de Francisco Hernández. Era el sitio que el Mariscal tenia: tã fuer-

Sitio del te y seguro, quanto el de Francisco Mariscal Hernandez. Tenia vna quebrada en medio: por do passaua vn arroyo de agua: y venia haziendo vna punta biẽ aspera: hasta dar sobre el Rio. Y auia vnos corrales: dõde se auia puesto vna vanderã: con algunos soldados; y negros. Y pareciendo al Mariscal, y Capitanes, que se deuia guardar mucho aquella pũta; no la tomassen los enemigos; porque daua sobre su campo, y esquadrones; mandò al Capitan Martiñ de Olmos: que con cien ar-

Haze cabuzeros fuesse à ellos: y procuras-
Martinẽ se, lançarlos de alli. El qual fue, y los
Olmos re hizo retirar à su campo: aunque le hi
tirar a los tieron: y mataron algunos soldados.
de Frãcis Y mirando bien el sitio de los corra
co Hernãses, le pareció; que por alli se podia
dez:

yr à ganar vn pueblo: que estaua en frente del campo de Francisco Hernandez: y con tanto se boluio à dar auiso al Mariscal. Seria ora de Visperas quando la escaramuça cessò: quedando muertos de la parte del Rey, ocho soldados: de los buenos que el Mariscal traya: y entre ellos dõ Philippe Enriquez (moço de diez y ocho años) y Gonçalo de Mata: è hirieron al Capitan Arreynaga: y à Ieronimo de Soria: y otros quinze soldados. Vuo de los tyranos dos muertos: y siete heridos: y entre ellos Diego Gauilan de vn arcabuzazo en la pierna: aunque otro dia, salio à la batalla: cõ vn cabestro de manta de Indio, puesto en la pierna.

Capitu. xliiij. como Iuan de Piedra Hita vino de noche à dar arma al campo del Mariscal, y como Rodrigo Pineda, Capitan de Francisco Hernandez, se passò al Rey: y por su venida se determinò el Mariscal dar la batalla al tyrano.
(*)



Etirada la gente de la escaramuça; mandò el Mariscal se recogiesen al esquadro. Y luego platicò con Lorenço de Aldana, Gomez de Aluarado, Diego Maldonado, Gomez de Solis, y con otras personas principales de su campo: lo que se deuia hazer. Y mostro tener gran voluntad: de acometer al tyrano. Porque Bayona (el soldado q̄ se passò de Francisco Hernandez) le auia dicho: que sin duda Frãcis Hernandez huyria. Lo qual referido por el Mariscal

Muert
de dõ Ph
lippe En
riquez
tural de
camora.
Muert
de Gong
lo de M
ta.

Lo q̄ per- Mariscal; Lorẽço de Aldana y Diego
 sua den al Maldonado, le tomaron à parte: y le
 Mariscal persuadieron; à que no diessè batalla.
 Lorẽço de Rogandole mucho, tuuiesse sufrimẽ
 Aldana, to: pues tenia tan conocidas v̄tajas
 y Diego al tyrano: ansí en la gente, como en
 Maldona la opinion; y sitio, tan fuerte como el
 do. fuyo. Y que allende desto, ael le ser-
 niã todos los Indios: y toda la tierra:
 y que los enemigos no teniã mas de
 solo su fuerte: y que desassossegãdoles
 cõ Indios (q̄ por todas partes les die-
 sen su chaya) los traerian à terminos:
 q̄ la hãbre y necessidad, los cõstreñi-
 ria à vna de dos cosas: ò à salir huyen-
 do del fuerte (à dondẽ facilmente los
 desbarataffe, y el mesmo se desharia)
 ò à q̄ toda, ò la mayor parte dela gẽ-
 te, se le passasse: sin auenturar vn hom-
 bre solo: de los leales que cõsigo tra-
 ya. Y q̄ esto lo podia biẽ hazer: estãdo
 se quedò y holgãdo: solo, eõ tenercuy-
 dado de guarda, y buenavela, sobre el
 tyrano. Principalmẽte, en lo alto de
 la quebrada, ò punta, q̄ salia hasta el
 Rio: sobre los dos cãpos. Y q̄ guardã
 do aq̄l passo; estaua niuy mas fuerte,
 y seguro, q̄ no su cõtrario. Muy biẽ pa-
 recio à muchos de los principales tal
 parecer: aunq̄ Martín d̄ Robles (à quiẽ
 ya el Mariscal auia encomendado la
 cõpañia de Diego de Almẽdras) cont
 otros algunos, insistiã; en q̄ se diessè
 batalla. Empero Lorẽço de Aldana,
 insistiõ tanto en esto; q̄ el Mariscal le
 prometio, y diò su palabra: de no les
 dar batalla. Y ansí con este presupue-
 sto, despachò luego para el campo,
 que los Oydores auian hecho: pidiẽ-
 do algunos tiros pequeños de Arti-
 lleria, y arcabuzeros: con intento, de
 ojear de la punta de aquella quebra-
 da, los enemigos: para necessitarlos
 à salir de su fuerte: y fatigarlos de tal
 manera; que se rindiesse: ò le vinies-
 sen à las manos. Venida la noche, hi-
 zo el Mariscal, estar bien apercebi-
 dos los esquadrones de pie, y de ca-

uallo: las armas en las manos. Y mã-
 dò à Hernando Aluarez, que con su
 compania, guardasse la punta de la
 quebrada. Y en la frente de los esqua-
 drones, al passo del Rio, mandò po-
 ner à los Capitanes Martin de Alar-
 con, y Licenciado Polo: con cincue-
 ta arcabuzeros, que se perlongassẽ
 desde el Rio, hasta donde la demas
 gẽte estaua. Hecho esto, apercibio, y
 mandò: que aunque les tocasten ar-
 ma, estuuiesse los esquadrones siem-
 pre quedos: y sin bullicio alguno. Sa-
 lia la Luna entonces como à la me-
 dianoches: y vna ora antes, llegò Pie-
 dra Hita con treynta arcabuzeros: à
 la punta dela quebrada: y dio con tan-
 ta furia, y determinacion, sobre los
 de Hernando Aluarez; que algun tan-
 to los hizo retraer: puestõ que se dis-
 parò mucha arcabuzeria: de los vnos
 à los otros. Finalmente, que llega-
 ron à lo alto del cerro: disparando
 de alli sus arcabuzes: por encima de
 los esquadrones: diziendo con gran
 de grita, y alarido. A ellos, à ellos.
 Estaua el Sargento mayor Villa Vi-
 cencio, sentado en vn andèn: dizien-
 do à bozes; que todos estuuiesse que-
 dos en sus esquadrones: que eran ve-
 llacos, los que auian llegado: que no
 venian sino por darles arma, y des-
 assossegarlos: y no à otra cosa: y assi
 lohizieron: q̄ aunque era noche escu-
 ra, y las pelotas passauan zumban-
 do por encima dellos; todos estuuie-
 ron quedos en sus esquadrones: en la
 orden que tenian. El sargento mayor
 dixo à bozes: A señor Hernand alia-
 rez, puestõ que estos traydores fue-
 ran los campos del gran Turco: y del
 Rey de Francia: auia vuestra merced
 de retirarse del passo, vn solo pie?
 Hernando Aluarez respondio; que
 el no se auia retirado: sino algunos
 de los que con el estauan: creyen-
 do que los enemigos fuefsẽ muchos.
 Tocada el arma, se retirò Piedra
 Hita:

*Viene de
 noche Pie-
 dra Hita
 y bazere
 traer a
 Hernãdo
 Aluarez*

*Lo q̄ dixo
 el Sargen-
 to mayor
 a Hernã-
 do Alua-
 rez.*

*A mu-
 chos pare-
 ce bien el
 dõsejo de
 Lorẽço de
 Aldana.*

*Promete
 el Maris-
 cal de no
 dar bata-
 lla.*

Segunda parte

Hira : dandola ansi mismo à los que estauan à la parte del Rio. Luego hizo el Sargèto mayor, que fuesse mas gète, à reforçar los passos de la punta, y del Rio. Emperò, dende à pòco rato lestocaron otravez arma: por lo mas alto del cerro: con mucha grita, y arcabuzazos: sin hazer otro effcto: de que hirierò dos cauallos. Y la misma arma, dieron à los de abaxo : hasta q̄ salio la Luna. Y luego se fueron: y no vuo otra cosa: hasta que venida la mañana, comēçaron à jugar con su moquete: metiēdo las pelotas enel Real sin hazer otro daño. Seria vna ora del dia: quando llegò al campo del Mariscal, Rodrigo de Pineda (vezino del Cuzco, Capitan de cauallo de Francisco Hernandez) que fue causa, dela total destruycion, y desbarato de los del Rey : porque llegado que fue, dixo al Mariscal, y le certificò; que muchos (y la mayor parte de los de Francisco Hernandez) se passarian ; sino fuesse, por la mucha guarda que tenían. Y ansi mismo, que aquella noche huyria : y que el Rio se podia facilmente vadear. Luego el Mariscal, llamò à consulta los vezinos, y Capitanes: y venidos, el Mariscal propuso: lo que Rodrigo de Pineda le auia dicho. Por lo qual dixo, q̄ estaua determinado: de acometer al enemigo: dando algunas razones pa ello. Muchos de la consulta lo repugnaron: dando causas bastantes, que no conuenia acometer por ninguna manera en su fuerte. Viendo el Mariscal, la contradicion de los principales: dixo a Rodrigo Pineda, que propusiesse alli ante todos, lo que ael le auia dicho : y lo que sentia de Francisco Hernandez, y de su campo : y lo que creya que Francisco Hernandez queria hazer : y la gente que tenia. Rodrigo Pineda dixo ; que la gente que Francisco Hernandez tenia, serian hasta trezientos y ochenta hombres: entre e-

llos dozientos y veynte arcabuzeros: y estos desproneydos: y algunos contra su voluntad : y que tenia mas de mil caualgaduras. Y q̄, lo que de Francisco Hernandez entendia; era, que si no se le daua batalla ; huyria aquella noche: por no tener comida: y tener la gente atemorizada: y que si se huuyesse, y le quisiesse seguir; haria mucho daño: à los que le siguiessen : por la grande aspereza dela tierra : y malos caminos : de que resultaria gran daño enel Reyno. Y que la gente, podia facilmente vadear el rio: para pasar à darle la batalla. El Mariscal dixo luego; que el queria aquel dia acometerle, por euitar, no se le huuyesse, como à los Oydores : y por q̄ no hiziesse mas daño de lo hecho: pues no le podia seguir despues: sin mucho daño. A lo qual le tornaron à replicar : diziendo ; q̄ les parecia, que estando Francisco Hernandez enel fuerte en que estaua; era mas acertado dexarle huyr: porque huyendo, se desbarataria à menos daño: y sin auenturar vn solo soldado. Emperò no satisfaziēdo esto al Mariscal: dixo; que no era cosa acertada: ni cumplia con la obligaciō q̄ el tenia: y q̄ mucho menos cōuenia à la honra de tantos caualleros: y buenos soldados, como alli estauā, q̄ Francisco Hernandez anduuyesse cō la gente q̄ tenia de aslosegando, è inquietando el Reyno, y robandolo. Y q̄ no obstante qualquier incōueniente, el estaua dispuesto, y determinado darle batalla. Con esto se salieron descontentos muchos de los principales Capitanes del campo: del todo del Mariscal: dō de la consulta se hazia. Y al salir, dixo Gomez d'Aluarado muy deslabrido. Vamos pues ya: que bien se que tengo de morir. Con esto se fueron à oyr missa, quedando concertado: que despues de auer comido: se adereçassen y pusiesse à punto: para yr sobre los tyranos.

Tocano tra vez arma : à los del Mariscal

Passa se el capitā Rodrigo de Pineda al Mariscal.

Dize el Mariscal q̄ quiere acometer los enemigos.

Lo que dice Rodrigo de Pineda è la consulta.

Dize el Mariscal que quiere luego acometer al tyrano

Replican contra el Mariscal

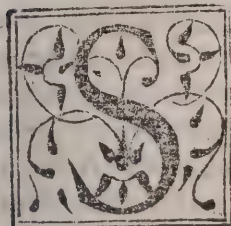
Ultima mente el Mariscal se determina dar la batalla à Francisco Hernādez.

Dicho de Gomez de Aluarado, pronoustando su muerte.

Capi.

Capitulo . xlv. de la batalla

que vuo entre los del Mariscal y los tyranos: y Francisco Hernandez vuo la victoria, y se boluio al Cuzco: y de lo que alli ordenò: y de vna hechzeria que hizo Lucia de Herrea, morisca.



Erian las doze

del dia, quando el Mariscal, despues de auer comido, anduuo à cauallo, requiriendo toda la gente: apercibiendolos para la batalla.

Y siendo todos à punto, mando tocar arma: y se campearon las vâderas.

Lo primero que proueyo, fue, q̄ Martin de Robles (encargandose dela cõpañia de Diego de Almendras) con ciẽ escogidos arcabuzeros, y treynta alabardas, y partesanas: fueſſe à paſſar el Rio: por parte de la mano yzquierda: donde Francisco Hernandez estaua. Y se pusiẽſſe junto à vna montaña: que alli auia. Luego mandò à los Capitanes, Iuan Ramõ, y Martin de Olmos, q̄ cõ los arcabuzeros de sus cõpañias, y otros algunos, fueſſen la mã derecha, por lo alto: à tomar vnos paredones: q̄ estauan dela otra parte: sobre el campo de los tyranos. Mandando, q̄ ni el Capitan Martin de Robles, ni estos, hiziẽſſen otro effecto, mas que hazer alto: como llegasſen à sus puestos. Y q̄ oyẽdo tocar vna trõpera (q̄ les dio por ſeñal) entrasſen escaramuçado: cada vno por su parte: pa q̄ los enemigos se ocupasſen, y espatziẽſſen: porq̄ el campo baxasſe seguro. Porq̄ auia de ser, por vna senda angosta cueſta abaxo. Esto proueydo mandò q̄ los Capitanes de Infanteria, baxasſen por aq̄lla senda: y cõ ellos el Sargẽto mayor: pa q̄ jũto al Rio (donde mejor les pareciẽſſe) hiziẽſſen alto: y q̄ el acudiria cõ la gẽte de cauallo:

ajuntarse con ellos: porq̄ sin hazerles daño sus enemigos; hiziẽſſen los escuadrones. Diciendo, q̄ ſeria poſſible que viendolos el campo de Frãcisco Hernandez: y entendiendo que les yuan à dar batalla; vuiẽſſe mudamiẽto entre ellos: y alguna gẽte se le paſſaſſe. Antes deſto, auia proueydo: que todos los Indios de guerra (que erã muchos) cercasſen al rededor, todo el ſitio de Francisco Hernandez: y q̄ al tiepo que la batalla se comẽçasſe; le diẽſſen chaya, con sus ayllos, y piedras; y otras armas cõ q̄ peleã. Luego comẽço la gẽte à marchar: y el Mariscal se puso en parte, donde à todos los hablaua: animando, y exortandolos, al ſeruicio de su Mageſtad: ofreciẽdoſe les mucho. Dõ Martin de Auẽdaño, andaua en esta fazò: requiriendo los toldos, y alojamiẽto: porq̄ alguna gẽte no quedasſe eſcõdida. Viẽdo pues Frãcisco Hernãdez, q̄ el Mariscal ſalia dẽ su cãpo: pa le dar batalla; luego llamò su Maẽstre de cãpo, y Capitanes (aunq̄ dizẽ, no fue cõ tãto valor y animo, como pa tal negocio se requeria) y dixoles, q̄ ya veyã lo q̄ paſſaua. Y q̄ el remedio era: vècer ò morir: porq̄ la gẽte ya venia de ſuergõçadose. Villalua (q̄ ellos llamauan tu Coronel) dixo, que no tuuiẽſſen temor alguno porq̄ el Mariscal por ninguna via podia traer ordẽ: y que al paſſar del Rio forçofamẽte se auia dẽ desbaratar: y q̄ por esto, y por la aspereza dela tierra; se auia dẽ quebrar su ordẽ. Quãto mas q̄ ellos venian por diuerſas partes repartidos: y q̄ el fuerte dõde estauan era tal; que podia muy biẽ eſperar: ofender, y defender: aunq̄ fueſſe à diez mil hõbres: y que todos se perderian si le acometieſſen. Cõ esto que dixo Villalua, Frãcisco Hernandez y toda su gẽte se regozijo. Luego pueyo, q̄ el Capitã Iuan de Piedra Hita, Sotelo, y Escobedo con sus quadrillas, ſalieſſen al paſſo que Martin de Robles traya.

Habla el Mariscal a su gẽte animado y exortandola al ſeruicio de su Mageſtad.

Lo q̄ Frãcisco Hernandez dixẽ a sus capitanes

Lo q̄ dixo Villalua Coronel

Lo q̄ hizo Capitã Iuan de Piedra Hita, Sotelo, y Frãcisco Hernandez y la dez.

Las cosas que proueyo el Mariscal para dar la batalla

Segunda parte

Y la demas arcabuzeria; pusola de diez en diez: por las partes que ael (y à sus Capitanes) parecio ser mas necesario: sin orden alguna. Porque el fuerte era tal; q̄ en el nose podia guardar. La gente de cauallo, Pusola Francisco Hernandez donde le parecio, q̄ podria mejor ayudar, y socorrer. Y el con su esquadron de infanteria; se subio mas arriba de donde estaua. En esto Martin de Robles: yua passando el Rio: y pasado que lo vuo (aunq̄ no con la mitad delos soldados, porque los demas yuan passando) aguijò escaramuçando con los de Piedra Hita: por echarlos de vna albarrada, ò anden, dõde estauan, lo qual hizo sin orden, y fuera delo q̄ le era mãdado: sin se auer tocado la trompeta (que por señal ael, y à Iuan Ramon se auia dado) que por ventura fue à fin, de llevar el solo la gloria dela victoria: creyendo que Francisco Hernandez, viẽdo la pujãça de gẽte, huyera: ò que la mayor parte dela gẽte ael se le passãra: como Rodrigo de Pineda lo auia dicho. Y aun es verdad, q̄ como algunos arcabuzeros salieron del puesto, para tirar à los de Martin de Robles; algunos de los q̄ baxauã con la infanteria, creyerõ que se passauan al Rey. Y assi, no faltò quiẽ dio bozes: diziendo, à señores q̄ hazemos? no veys que Martin de Robles, nos roba toda la gloria? Empero no fue assi, q̄ los del albarrada, dieron tanta priesa à los de Martin de Robles; q̄ les hizieron mal su grado, passar el Rio: no obstante, q̄ Robles les daua grandes bozes: diziendo. A Españoles porq̄ huys? Y viendo que le desamparauan: tambiẽ huyò. Iuan Ramon, y los demas que con el yuan; viẽdo lo que Martin de Robles auia hecho; acometierõ por su parte: y como por alli el Rio yua acanalado, hondo y reziõ (cuya corriẽte lleuaua tras sí algunas piedras, de las muchas que en el auia) passauã cõ

Escaramuça, Martin de Robles, cõ los de Piedra Hita contra la orden q̄ le auian dado.

Huy Martin de Robles y los suyos.

gran trabajo y peligro: porque los contrarios los tirauan de manpuesto, y à su saluo. Y aunque muchos passaron el Rio: como era hondo, mojaronse hasta la cinta: y cayan muertos, y heridos: y à los demas, se les mojava la poluora; y mecha: q̄ para pelear lieuan. Y delos que lleuauan picas; los mas dellos las perdieron. En este tiempo, auia llegado al Rio la gente del Mariscal: y visto que los Capitanes Iuan Ramon, y Martin de Robles, auian cometido (aunque sin tiempo y sin orden) y que se retirauan, echaronse al agua algunos soldados. Y assi mismo lo hizieron el Maestre de campo, y Sargento mayor, y Hernando Aluarez de Toledo: è hizieron que passasse alguna gente para ponerla en orden: como viciessen passado: haziẽdo su esquadron. Empero, passado q̄ vuo la gente; viendo à Robles retirado: y que los Capitanes y soldados que auian passado; acometian los enemigos, que estauan sobre vna grãde barranca, que sobre el Rio auia, con solos dos portillos: y les auian ya ganado el vno: donde muchos auia muerto, porq̄ los enemigos se defendian bien; començaron muchos dellos a entrar por el portillo, que auian ganado. Luego acudio tambien gente del esquadron de Francisco Hernandez: ya alli se trauò mucho la batalla. Demanera que muchos fuerõ muertos y heridos, de ambas partes: aunq̄ fuerõ hartos mas de los del Mariscal. A esta ora se rindierõ muchos, de la vna parte y dela otra: y fuerõ desarmados. Andaua el Mariscal recogiendo la gẽte de cauallo: y auiendo ya pasado el Rio; se tornò à los paredones: para ordenar la gente: y algunos huyã. Viendo el Maestre de campo, y Sargento mayor, lo que passaua; dixeron à la demas gente que con ellos estaua. Ea caualleros adelante, q̄ matan à los amigos: y oy es el dia de ganar

Desmã de la gente del Mariscal.

Trãuse la batalla.

Mueren muchos de ambas partes. Rinden se muchos dela vna parte ala otra.

Echan se muchos al agua sin ordē ganār hōra: al agua al agua. Y assi muchos se echaron al Rio, sin orden alguna: y otros no quisieron passar. Fue le forçado al Capitan Iuan Ramon: boluer à recoger gente. Y los Capitanes, Martin de Alarcon, y Hernando Alvarez, con algunos soldados, estuuieron peleando: hasta que PiedraHita (q̄ ya auia desbaratado à Robles) llegò con su gente. Con cuya venida les fue forçado retirarse. Quādo esto passaua: auia Martin de Robles recogido los suyos: y reboluiendo sobre los enemigos; se puso sobre vn cerro: donde antes estauan los que ael auia acometido: y apretādo las quadrillas de los arcabuzeros contrarios; los hizo retraer à su esquadron: desamparādo los portillos que guardauan (aun que fue à costa d̄ hartos y buenos soldados.) Señoreaua de aq̄l puestō Martin de Robles: el es quadron de Francisco Hernandez: y metia dentro algunas pelotas. Viendo pues, que las quadrillas de arcabuzeros se auia retraydo; acudieron luego, muchos de la gente de cauallo del Mariscal. Y subieron hasta vn Molle grāde (q̄ es arbol de aquella tierra, muy prouecho so) que estaua en lo alto del anden: sobre el fuerte de Francisco Hernādez. Era cosa de ver en este tiēpo, la multitud d̄ Indios: q̄ como hormigas cargauan sobre los de Francisco Hernādez. Los quales descalabraron à muchos: aunque matauā hartos dellos. Por causa que como llegauan cerca; dauan en ellos las pelotas: de los vnos y de los otros. Viēdo pues Francisco Hernādez, la mucha gente que sobre el venia; mudò su esquadro de picas: a otro anden mas atras, derras de vn paredon (que llamā dela carrera) por q̄ los de cauallo que venian, no le pudiesen desbaratar, ni romper: poniēdo por delante (como por bestion y reparo) todo su repuesto, fardaje, mulas y cauалlos que tenia, atados muy

bien vnos à otros. Donde si alguno llegaua, era vno à vno, por vnas sendas angostas q̄ auia, del vn anden al otro: y el q̄ se adelantaua; era luego derribado: por los arcabuzeros q̄ andauan por todas partes. Y assi mataron à Gomez de Aluarado, don Gabriel de Guzman, Iuan de Saauedra, Villauicencio (Sargento mayor) y à Diego de Villoa, Hernando Alvarez de Toledo, Frācisco de Barriētos, y à Simō Pinto. Hirierō d̄ muerte à Martin de Alarcon, aunq̄ despues biuió. Hirierō tambiē à Martin de Robles: y otros muchos. Acabaua se les ya la municion en la mayor priessa: à los de Francisco Hernandez: y la ordē, y remedio, q̄ tuuo; fue, q̄ à los soldados arcabuzeros que rendian; quitauā los arcabuzes: y les dauan picas: haziēdo los poner en su esquadro. Y à los que desto trayan poluora; se la quitauan y dauā à los suyos. Despues q̄ los d̄ cauallo del Mariscal llegarō; estuuo grā rato la batalla en peso: y la victoria dudosa. Y algunos se passaron de Francisco Hernandez al Mariscal. Y como despues le vian mejorar; se tornauan y dezian, q̄ los auian rendido. Entre los que se passaron, fue vno (llamado Perales) el qual despues d̄ auerse pasado; dixo à los del Mariscal. Dadme municion, porq̄ yo conozco à Francisco Hernandez: y se los vestidos que trae: y como soy su soldado; le derribare. Diosele municion, y boluiose: y por pēsar q̄ Iuā Alōso d̄ Badajoz era Francisco Hernādez (por andar vestido como el) le tirò; y cayò luego muerto: y Perales vino dando bozes: diziēdo, q̄ auia muerto à Francisco Hernandez. Y muchos q̄ vierō caer à Iuā Alōso; creyerō q̄ era Francisco Hernandez. y aū se tiene por cierto, q̄ otros algunos de los suyos le tirarō. Y muchos afirmarō, q̄ esta fue la causa, porque Francisco Hernandez estuuo de rodillas (algun poco de tiempo) en medio de su

Matan a Gomez Aluarado, don Gabriel de Guzman Iuā de Saauedra, Villauicencio Hernandez, y a Diego de Villoa, Frācisco de Barriētos, y a Simō Pinto.

Passa se Perales al Mariscal, y pide Poluora para matar a Francisco Hernandez. Mata Perales a Iuā Alōso de Badajoz creyēdo ser Francisco Hernandez.

Segunda parte

de su esquadron. Auia mandado Frãcisco Hernãdez à Antonio Carrillo (su Sargento mayor) que el cõ algunos de cauallo, guardasse cierto passo de vn portillo: por q̄ por alli no huyessen algunos de los suyos. Y estando guardandole, al tiempo dela furia dela batalla: llegò alli Albertos de Orduña (Alferez general) con el estandarte arrastrando. Y dixo à Carrillo, y à los q̄ con el estauan. Que hazeys? q̄ Francisco Hernandez es muerto, y todos estan desbaratados. Por lo qual se pusieron en huyda: lleuando consigo otros: nueue ò diez soldados: q̄ anduieron ocho leguas aquella noche. El fin dela batalla fue; q̄ al tiẽpo que con mayor impetu cargarõ sobre el esquadron de Frãcisco Hernãdez; como estaua por delante todo el fardaje; muchos se ocuparon en tomar mulas, y cauillos: y lo lleuaron de la otra parte del Rio. Y aun vuo soldado; q̄ sacò vn jarro de Oro de vna Petaca. Y muchos dexauan los arcabuzes, y lâças: è yuan à robar. Que dire? sino q̄ en la mayor priessã; sacò vn soldado: vn barril de cõserua: y muchos se juntaron à comer del: sin verguẽça alguna. Finalmẽte, vuo tanta de force y desconcierto; q̄ algunos Capitanes de pie; subieron à cauallo: y de cauallo se apearõ. Al tiempo q̄ esto passaua: viendo la demas gẽte q̄ estaua cõ el Mariscal, q̄ eran muertos los principales Capitanes: y otra mucha gente; començaron à remolinar entre vnos andenes: dando orden de recogerse: y boluer à passar el Rio. Para effecto, q̄ recogida toda la gente; boluiesse juntos à la batalla. Viẽdo los pues Francisco Hernandez desta suerte: y considerando, que ya no peleauan; por se les auer mojado la poluora, y mecha: y q̄ otros andauan por el campo: sin orden, y que auia muchos heridos y muertos: y q̄ à algunos auia rendido: y traydolos à su esquadron;

y q̄ el Mariscal no tenia fuerça de gẽte; ni esquadron formado; marchò sobre ellos cantando victoria. Y los del Mariscal, començaron à huyr desbaratados. Mandò entõces el Mariscal tocar la trompeta: à que se recogiesse à su campo. Y el y su Maestre de campo (que el Sargẽto mayor ya era muerto) se pusieron en puesto: q̄ creyeron los pudieran detener. Mas luego los enemigos aguijarõ con su esquadron: tras ellos: cantãdo victoria: hiriendo; y matando: hasta llegar al Rio, por do auia passado Martin de Robles. Y de alli se fueron huyendo: al alojamiento que primero auia tenido. Y hallaron que los Indios auia ya robado grã parte de lo que tenia. Y lo mismo hizieron en el real de Frãcisco Hernandez: quando salieron cantando victoria. Mataron el cauallo al Mariscal: y ael le hirieron: y al Maestre de campo. Auiendole dado otro cauallo; viendole yr Francisco Hernandez, ael, y à Lorenço de Aldana, y Maestre de campo, y à otros, aguijando por la cuesta arriba; començo à cantar en tono. *No van à pie los Romanos, que en buenos cauillos van.* Luego embiò à Piedra Hita, Escobedo, y Sotelo, que fuesse figuiendo el alcãce. Y aunque no fuerõ veynte soldados; rendian, y boluian à los del Mariscal: de veynte en veynte, y de treynta en treynta (cosa por cierto, que casi no se puede creer: que ellos boluiesse forçados; sino de su propria voluntad) demanera, que otro dia boluieron al campo: con trezientos hombres. Los que escaparon de la batalla; muchos fueron en cauillos, y mulas de Francisco Hernandez: que auia tomado de su Baluarte: parte fueron por los Lucanes: cõ el Mariscal: por el camino q̄ baxa à los llanos. Y en muchos dellos dieron los Indios: y los mataron. Los que escaparon, vinieron con el Mariscal à Lima: los q̄ fueron

Hayese
Albertos
de Ordu
ña, y An
tonio car
rillo y o
tros, cre
yendo q̄
Frãcisco
Hernan
dez es
muerto.
Lo q̄ ha
zian al
gunos sol
dados del
Mariscal

Canta
etoria fr
cisco He
nandez
y huyer
los de
Marisc

El rem
ce q̄ cã
Frãcise
hernãde
en tono.

fueron por Guamanga, que fuerõ Lo
 q̄mu renço de Aldana, y Diego Maldona
 on y do, y el Licēciado Polo, y otros; apor
 rō be taron mas seguros: aunq̄ cō mas tra
 los de abajo. Muñerõ de los del Mariscal se
 parte tenta hombres: sin los q̄ matarõ los
 Mari Indios, que serian treynta. Vuo en los
 y de que quedaron, dozientos y ochenta
 cisco heridos (por la cuēta d̄ los cirujanos)
 nan. y de los de Francisco Hernãdez qua
 renta: los muertos diez y siete. Robõ
 ase el se el campo mas rico q̄ jamas vuo en
 mpo del Perũ: à causã que el Mariscal, metio
 s rico en la batalla: cien vezinos delos ricos
 e ja- y principales de lo d̄ arriba: y muchos
 s vuo- soldados, q̄ auian gastado: à feys, y fie
 el Pe- te mil pesos: y otros à quatro, y à tres
 y à dos mil. Vuo se Francisco Hernã
 dez benignamente en la victoria: q̄
 no matõ à nadie: mas q̄ siendo infor
 mado de ay à algunos dias, delo q̄ Pe
 rales auia hecho; escriuio al Cuzco, à
 to Die Diego de Aluarado: le mataffe. Y an
 de Al- si lo hizo. Otro dia despues dela bata
 do à- lla mandõ enterrar los muertos: y cu
 rales. rar los heridos: y que à los presos yrẽ
 didos, no se les hiziesse molestia, ni
 mal tratamiento: y los boluiesse sus
 haciendas: aũque esto postrero apro
 uechõ poco: por estar su gēte alegre,
 y desuergonçada: con tan grande vi
 ctoria. Trayendo al comendador Ro
 mero (natural d̄ Camora) q̄ auia huy
 do de la batalla; como Diego de Al
 uarado Maestre de campo, entendio
 q̄ venia; embiõ à Alõso Gonçalez: pa
 ra que antes que llegasse al campo, le
 mataffe. El qual ansí lo hizo: que sacã
 do vn clerigo del campo que le con
 fessasse, le matõ. Hizose esto ansí por
 tenerse entẽdido; que si llegãra ante
 Francisco Hernandez; le perdonãra:
 no obstante q̄ le auian dicho, ser le
 muy contrario. Assí mismo, quisierõ
 matar delos rendidos; à vn Pero Her
 nãdez leal sãstre: porque auia sido en
 alçar vãdera por el Rey, en el Cuzco:
 despues que Francisco Hernandez a-

uia salido: y sintiendolo; se acogio al
 toldo de Christoual de Funes (vezino
 de Guamanga) que rogo por el. A cu
 ya intercessiõ no le mataron. Y tray
 do ante Francisco Hernandez, le di
 xo. Mirã, que el señor Funes, es aquiẽ
 aueys de agradecer esta merced: y no
 à mi: porque à semejãtes vellacos co
 mo vos; no acostumbro hazer honra.
 Verdad sea; que si vos fuerades hom
 bre de bien: y en quien cupiera hazer
 lo q̄ intentastes; yo no os culpa: an
 tes os tuuiera por hombre de valor.
 Pero no siendo vos, sino vn sãstre; y
 muy vil; que vuestro ser no os obli
 gava à cosa buena; que causã os mo
 uio à alçar vãdera como de tauerna?
 y con mucho enojo se le hizo quitar
 de delante. Despues de huydos Anto
 nio Carrillo, y los q̄ con el fueron;
 como toparon muchos Indios: que
 auian visto la batalla: y se informarõ,
 como Francisco Hernandez auia ven
 cido; de pesar y enojo, no quisieron
 boluerse al cãpo: hasta q̄ Frãcisco Her
 nãdez les escriuio: con muchos cõpli
 miẽtos. Y venidos, Antonio Carrillo
 dixo à Francisco Hernandez la causa
 de su huyda: sobre q̄ vuo alguna pas
 sion: entre el carrillo, y Albertos de
 Orduña. Diego de Orillana el tuerto
 despues devenido cõ estos; del enojo
 q̄ vuo: por no se auer hallado en la ba
 talla; adolecio, y murio: dẽtro de tres
 dias. Francisco Hernandez, por cum
 plir con estos que auian huydo, publi
 cõ en el cãpo; q̄ el los auia embiado à
 guardar cierto passio: aunq̄ los solda
 dos deziã publicamẽte; q̄ de couardes
 auia huydo. Passados ocho dias, des
 pues d̄ la batalla, Frãcisco Hernandez
 embiõ al Cuzco à Diego d̄ Aluarado
 su Maestre d̄ cãpo (auiedole hecho su
 Teniẽte general) cõveynte soldados:
 pa q̄ recogiesse ropa, y otras cosas pa
 ra dar à su gente. Y para que tomasse
 las campanas de las yglesias, è hiziesse
 dellas artilleria, para su campo.

Lo q̄ dixo
 Frãcisco
 Hernan
 dez à Pe
 ro Hernã
 dez leal.

Passio è
 tre Al
 bertos de
 Orduña,
 y Anto
 nio carri
 llo.

Muere
 Diego de
 Orillana
 de enojo,
 por no se
 auer ha
 llado en
 la bata
 lla.

Mandã
 Frãcisco
 hernan
 des q̄ serõ
 mẽ lascã
 panas de
 las ygle
 sias para
 hazer ar
 tilleria.

Segunda parte

Partido Diego de Aluarado para el Cuzco; en Guáchaca (siete leguas antes) supo como el Alcalde Villafuerte: auia huydo dela ciudad: con hasta ocho, ò diez soldados: y el dia que llegó, dio vna traño chada: y los prèdio à todos: y los traxo al Cuzco, para los matar. Emperò, por ruegos de doña Leonor Puertocarrero (suegra de Fráncisco Hernádez) no los hizo mal alguno: Luego que Francisco Hernádez nombrò à Diego de Aluarado, por su general Teniente; hizo à Iuan de Piedra Hita: su Maestre de campo. Y sus Capitanes, à Diego Mendez, Sotelo, Pedro de Medina, Villalta, Bernardino de Robles, y a Iuan Chacon (que auia sido preso en el rēcuento de Villacuri) y à Orillana, nõbrò por capitan de su guarda: Despues q̄ supo como Diego de Aluarado estaua en el Cuzco; y que no estaua en disposicion para yr à los Charcás; embiò à Antonio Carrillo al Cuzco: para que con algunos de los soldados (q̄ Aluarado alli tenia) fuesse alla. Y embiò cõ Antonio Carrillo, à Francisco Bolón, que auia sido soldado de los del Mariscal, y se auia ofrecido a Francisco Hernádez: de dar, à quien embiasse con el, gran quantidad de Plata, y vino, y otras cosas: que el sabia dõde se auia escondido, y enterrado. Y así partio Carrillo del Cuzco; con hasta veynte soldados: entre los quales, nõ fuerõ cõ el sino dos; de los antiguos de Francisco Hernádez: q̄ todos los demas fuerõ; de los q̄ estauan en el Cuzco: con Villa fuerte; y de los rendidos en Chuquina. El Licenciado Aluarado, descubrio en el Cuzco toda la Plata que pudo: q̄ fue mucha: Plata, y porque de solos Iuan de Saavedra, Alonso de Mesa, y Diego Ortiz de Guzman, descubrio; y tomò; mas de sesenta mil castellanos: en barras de Plata ensayada, y marcada: q̄ tenían enterradas, y escõdidas. Y dela Plata y otras

Los capitanes y oficiales q̄ nõbrò Fráncisco Hernandez despues dela batalla.

Descubrió y tomó Aluarado en el Cuzco mucha Plata, y de tres veintamos mil pesas.

cosas que robò; daua en el Cuzco paga y socorro à los soldados, que Francisco Hernandez le embiaua. Y nombrò Theforero: en quien ponía el dinero: y alli lo libraua: y se pagaua. También embiò dineros, y bastimentos, y ropa, para el campo de Fráncisco Hernandez: robando y despojando, para tal efecto, todas las mugeres della ciudad: hasta las dexar cõ sola vna saya. Estuuó Francisco Hernádez algunos dias en su campo: esperando q̄ los enfermos conualeciesen: sin declararse con persona alguna: à q̄ vñda auia de hazer la jornada. Y en este tiẽpo, embiò à su Capitan Iuan Cobo à Guamanga: con hasta quarenta soldados: para que hiziesse el mismo efecto: q̄ Diego de Aluarado en el Cuzco.

S Q V I E R O referir aqui vna hechizeria, que ciertas mugeres (y aun algunas de las principales) hizieron en el Cuzco: con Lucia de Herrera: la morisca. Lo qual creo cierto, que fue al tiempo dela batalla: (ò despues de auerse dado) puesto q̄ algunas dellas afirman, q̄ fue, algunos dias antes que la batalla se diesse. Despues q̄ salio el Mariscal dela ciudad del Cuzco: en busca de Francisco Hernandez (quando dio la buelta para Chuquina) fu pose en la ciudad; que reboluia contra Francisco Hernandez: Y como Lucia de Herrera estaua en la ciudad; juto se con algunas mugeres; apassionadas: que fueron, la muger y suegra de Francisco Hernandez: y otras, q̄ erã mugeres de algunos vezinos que cõ el estauan. Y con industria de la morisca, hizieron, y formaron vnas pelotillas dela grossura (ò riñonada) de vna oueja, ò carnero de la tierra: que serã hasta catorze, ò quinze. Y destas pusieron el menos numero dellas; encima de vna mesa grande, y lisa: poniéndolas hazia la vanda que Francisco Hernandez estaua: y en su nõbre. Y las otras que eran mas en numero pusie-

Hechizeria de Lucia de Herrera morisca.

pusierō las dela otra parte: cōtrario
 delas otras: y en nombre del Mariscal.
 Lo qual hecho, la morisca comē-
 ço à barbotar algunas palabras: mal
 pronunciadas: y en baxo tono: enci-
 ma delas pelotas. Lo qual haziendo;
 salieron las pelotas defus puestos: las
 vnas contra las otras: y anduieron
 todas vn poco, rempujandose vnas a
 otras: à manera de elcaramuça, y pe-
 lea. Hasta en tanto, que las que eran
 en numero menos (y estauan puestas
 por Francisco Hernandez) echarō to-
 das las demas pelotas abaxo: fuerade
 la mesa: sin que alguna de las de Frā-
 cisco Hernandez cayesse: mas antes
 se quedaron luego quedas, y muy fir-
 mes, en medio dela mesa. Luego ru-
 uieron por cierto, entre si, que Fran-
 cisco Hernandez, auia de vencer: y as-
 si lo diuulgaron.

Capitulo. xlvj. Como se di-
 uulgò en el campo del Rey, que Fran-
 cisco Hernandez, era desbaratado y
 muerto por el Mariscal: y delo que
 sobre ello se trataba: y como
 quisieron prender al Licē-
 ciado Sanctillan: y lo
 que sobre ello
 passò.



Despues, que el
 campo del Rey (que
 los Oydores auian
 hecho, se retirò de
 Chíncha, llegado q̄
 fue à Pachacáma: vi-
 nieron las cartas del Mariscal: enque
 pedia la artilleria. Y despues de auer
 sobre ello bien altercado: y auiendo
 se proueydo, que el Capitan Diego
 Lopez de çuniga, fuesse con algunos
 tiros, y gente, que los guardasse, estā-
 do aprestandose para tal effecto; lle-
 garon cartas de algunas personas: en
 las quales referian, auerle da do la ba-

talla de Chuquina. Y que Francisco *Llegãne*
 Hernandez auia sido muerto: y toda *nasfallas*
 su gente presa, ò muerta. Porque (se- *alcampo*
 gun esta dicho) primero que la bata- *del Rey q̄*
 lla se acabasse (mas antes, quando e- *el Maris-*
 staua mas trauada) muchos de los In- *cal auia*
 dios, y Yanaconas, que la gente de en- *uencido la*
 trambos campos lleuaua: auian huy- *batalia y*
 do: con muchas cosas, que de los ca- *que Fran-*
 pos robarō. Y como algunos destos *cisco Her-*
 Indios salieron al tiempo que huyò *nãdez e-*
 Antonio Carrillo (Alferez General) *ra muer-*
 quando Perales matò à Iuan Alõso: *to.*

y dieron grita, que Francisco Hernā- *La causa*
 dez era muerto, fueron se estos Indios *de auer ve-*
 à los lugares de sus repartimientos: y *nido esta*
 los Yanaconas à pueblos do sabian *nucua fal-*
 que estauan Espanoles. Y los que a *sa.*

tal tiempo salieron, dieron relacion;
 en los tales lugares: de la muerte de
 Francisco Hernandez: y del rompi-

miento de su campo. Y ansí lo escri- *El prime-*
 uieron à la Real Audiencia: y al cam- *ro q̄ escri-*
 po de su Magestad. El primero que es- *nio esta*
 criuio esta nueua fue Lorenzo de E- *nucua fue*
 stopinan: y aun pidiendo albricias: y *Pedro de*
 que se le gratificasse: por ser el prime- *Añasco.*
 ro que auia dado auiso de nueua tan *Muchos*
 alegre y buena. Publicado pues en el *se entris-*
 campo, muchos, no solo no se alegra- *cieron en*
 ron; empero en secreto, y publico, mo- *el campo*
 strauan pesar por ello. Vnos, porque *del Rey*
 la gente del Mariscal, vuisse lleuado *per esta*
 la victoria: que ellos pentauã auer: o- *nucua, y*
 tros, porque cō fauor, y meritos, pre- *por q̄ cau-*
 tendian ser gratificados por los Oy- *sas.*

dores. Y auiendo vencido el Maris-
 cal; dezian, que auia de mostrarse tan
 soberuio, que el mismo auia de ha-
 zer el repartimiento: y que los Oydo-
 res no serian parte, para cosa algu-
 na. Pues de los vezinos, bien se puede
 creer: que a muchos les pesaria: por su
 proprio interese: que pretendian, en
 que Francisco Hernandez se susten-
 tasse mas tiempo: en su desuergueça.
 Estando pues en esta confusion, llegò
 la nueua cierta del perdimiento del

Viene la Mariscal: y de su gente. Y siendo bien ciertos del succello; dio gran turbacion en los Capitanes, y principales del campo. Porque verdaderamente les parecia, auerle querido dexar vencer los vencidos. Y con esta presumpcion y sospecha, començaron à desconfiar de la multitud. Y acordaron dar orden de seguir à Francisco Hernandez (que con la victoria passada auia cobrado autoridad y opinion) y acordó se, que el campo se llegasse à Sulco (dos leguas de Pacha cama) por que estuuiesse mas cerca dela ciudad. Y que luego se rehiziesse: para yr en seguimiêto de los tyranos: por la via de Xauxa. Assi mismo, llegado q̄ fue el campo à Pachacama (boluiêdo de Chinchâ) vuo cierta sospecha por palabras desuergonçadas, que algunos soldados dezian, y por juntas y concilios que hazian. De lo qual sentian mal, Pablo de Meneses, y don Pedro Puerto Carrero, y otros principales del campo. Y tambien por la murmuracion q̄ auia sobre la salida de Chinchâ: del Licenciado Sanctillâ. Y tratado, y cõferido sobre este negocio en la consulta: acordaron, que el Licenciado Sanctillan fuesse muerto: ò preso y embarcado para España. Y para tal effeçto despacharon por la posta: al secretario Pedro de Auendaño: para el Audiencia. Y llegado à Lima: trataron del negocio los Oydores. Y acordaron (vnanimés, y conformes) q̄ el Licenciado Sanctillâ fuesse luego preso, y embarcado para España: y fue hecho y librado mandamiêto en forma, para ello. El qual firmaron los Licenciados, Altamirano, y Mercado: y trayendo el mandamiêto al doctor Sarauia, no le quiso firmar: aunq̄ para ello fue persuadido: alegando Sarauia; la rudeza, y credulidad del sospechoso vulgo: y diciendo, que no sabia, el fin que se seguiria de tal caso: ni como los vezinos del Reyno lo toma-

rian: ni lo que dello resultaria. Y que el Licenciado Sanctillan era su colega, y companero: y assi mismo erado del Rey, como ellos. Y que resultando dano de su prision; no pagaria menos q̄ con las vidas. No faltauã replicas para esto, de algunos ius amigos, diciendo, q̄ tuuiesse atenciõ; q̄ si no matauan, ò prendian al Licenciado Sanctillan, el auia de matar, ò prender à ellos. Finalmente el doctor Sarauia se resumio, con dezir, q̄ en negocio tan arduo, y dudoso, y que tanto tocava à su Rey, mas queria, q̄ agena maldad le mataste: q̄ no ser muerto por su proprio temor y miedo. Y assi por la firme resolucion del doctor Sarauia: no se tratò mas deste negocio: ni fue sentido: sino solamête por aquellos que lo auian tratado.

mãdami entoy por quecausa

Suspecha contra las ganas perfonas, y contra el Licenciado Sanctillan. Acuerdã de matar ò prender al Licenciado Sanctillan. Acuerdã los Oydores que el Licenciado Sanctillan sea preso, y embarcado para España. Naquiere firmar Sarauia el

Capit. xlvij. Como se acordó que el campo fuesse à Xauxa, y q̄ Antonio de Quiñones fuesse delante con gente. Y las diferencias que vuo sobre si el Audiencia yria con el campo; y lo que escriuieron al Audiencia, Lorenço de Aldana, y el Mariscal Aluarado.

Siendo ya acordado, que el campo se aparejasse para seguir à Francisco Hernandez; mandóse, que Antonio de Quiñones, saliesse delante: con sessenta arcabuzeros. Y fuesse à Guamanga: para effeçto, de recoger los q̄ del Mariscal por alli viniesien. Y para que hiziesse rostro, à la gente que Francisco Hernandez alli embiasse. Porque se tenia por muy cierto; q̄ auia ð embiar alli gête: assi por estar cerca ðl valled Chuquina: como por tener necesidad de algunas cosas. Y salio esta presumpcion cierta: porque (segun està dicho) embiò à Iuan Cobo, despues dela victoria. Y sabiendo

Antonio de Quiñones, natural de Leõ salio de Lima a doze de Iunio.

Iuan Cobo, que Antonio de Quiñones, y el Licenciado Polo (con algunos , que de los de Chuquina auian recogido) venian aparejados de le ofender; y que el campo venia detras en su ayuda; determinò retràerse. Y embiando en esta sazón dos soldados por corredores: el vno llamado Pero Martin (que era de los rendidos del Mariscal) y el otro Gayon (delos prèdados de Francisco Hernandez) junto al rio de Vinacà, Pero Martin dio de puñaladas al Gayon: y con entràmbos cauallos, y los arcabuzes, se vino para Antonio de Quiñones. Antes q̄ Antonio de Quiñones partiese; no se sabia nueva alguna del Mariscal Aluarado: y como sabian que auia echado por los Lucanes; y que los Indios auian muerto algunos de los suyos; desseauã saber del; y lo mesmo de Lorenço de Aldana, que auia salido por otra parte. Estando con este deseo: en vn mismo dia recibierõ cartas de los dos: y casi de vna data. El Mariscal, dando cuenta de su desastre, y perdicion: lamentandose de su fortuna: y refiriendo el caso y successo: que quando, y agrauandose de los suyos. La de Lorenço de Aldana, venia escripta cõ colera: y en sangrentada, cõtra el Mariscal: la qual así dezia.

Señor. El Lunes passado escreui à vuestra Señoria, y dixè, lo que sospechaua y temia. Y acabado de despachar, entrò Lucifer en el Mariscal: y luego se determinò de dar la batalla à Francisco Hernàdez: en el fuerte en que estaua: cõtra el parecer, y opiniõ de todos: y mas ña mia: y no obstàte todo esto; lo hizo, de manera, que Francisco Hernandez de su fuerte nos desbaratò: y matò, mucha gente, y harto principal en ella. La cantidad no sabre dezir: porque como era en su mismo fuerte, y se retirò el Mariscal; no se pudo entender. El salio herido; y no por pelear: ni por animar su gente. Y retira

dos, fue tan de golpe; que salio el Mariscal, por el callejón que auia entrado. Francisco Hernandez (digo su gente) recibio daño: no sabre dezir q̄ tanto. Temiendo el alcance Alfonso de Aluarado; caminò toda aquella noche: no se si se le dieron: porque yo tomé la via desta ciudad: donde en este punto acabo de llegar. La gente que vuestra Señoria tiene en Chincha, deue mādàr recoger à essa ciudad: y hazer llamamiento à otras partes: donde viere gente de guerra. Porque el enemigo, està agora fauorecido, y soberuio: y creò, que mucha parte de la gente que se retirò; fue la buelta de los Llanos: no se lo que aurà hecho. Yo me partire mañana, à donde vuestra Señoria està. De Guamanga, viernes, veynte y cinco de Mayo.

La Carta del Mariscal, era del tenor siguiente.

Vuestra Señoria me hizo *Carta del Mariscal* merced: de que yo fuesse Capitan General deste cãpo: y así lo fue, hasta el Lunes passado: q̄ se dio cierto rencuentro: entre Francisco Hernandez, y la gente que yo trayà: y alli cessò mi mando. Porq̄ yo digo à vuestra Señoria, que no vi lo que en el passo: hasta la postre; que lo vi perdido: ni mādè à los Capitanes, ni soldados; q̄ se diesen, ni peleasen. Lo q̄ passa es, q̄ por tener por cierto, q̄ acercandome à los enemigos, se nos passaria la gente (como sino se hiziera lo q̄ se hizo; y no se saliera de mi comission y mandado, fuera así) vuestra Señoria creà, se deshizieran: sin romper laçã. Porq̄ yo embiè, al Capitan Martin de Robles, con cien arcabuzeros: à ponerse por vna parte: dõde pudiesse hazerles daño. El qual ganò tres fuertes: y se le passarõ ocho de los enemigos: è yo caminè cõ todo el campo: de dõde estauamos alojados, à vn rio q̄ estaua entre los dos cãpos. Y embiè al Sargento mayor, y à todos los Ca-

Segunda parte

pitanes de Infanteria adelante: ahilados (porque no podã yr de otra manera) hasta el rio. E yo parti luego cõ toda la gente de cauallo: y mandé al Sargento mayor, q̄ hiziesse dos esquadrones de Infanteria. Y q̄ quando yo llegasse; se harian otros dos de cauallo. Y assi hechos, tenia propuesto; de hazer noche sobre ellos: y forçarles à q̄ saliesse de su fuerte: y me diesse la batalla: o se deshiziesse sin ella. Y an si lo traté, el dia antes, con Lorenço de Aldana: y con Diego Maldonado. Y llegados q̄ fueron al Rio; el Sargento mayor, y los Capitanes: no solo, no quisieron hazer esquadrones; pero, ni aguardar, à q̄ baxasse la Infanteria de pica: ni vn hombre de cauallo. Y an si, con todos los arcabuzeros q̄ tenian; sin orden, à tira mas tira, dos à dos, y quatro à quatro; se fuerõ à darles batalla. Dexãdo toda la piqueria, sin Capitan, ni orden: que erã quatrocientos Infantes. Los quales, como se vieron sin caudillo, no passaron el Rio: antes parece, q̄ los foruio la tierra. Y quando yo lleguè à lo baxo; no hallè Capitan, ni Sargento mayor: ni hombre de Infanteria. Y me dixerõ, como eran y dos sin ordẽ; à pelear cõ los enemigos. Y à la ora lo tuue por perdido. Y passando adelante, me dixerõ, como los auian desbaratado: y q̄ pedian socorro de à cauallo. Y como venia el primero dellos; puse las piernas al cauallo: y an si fueron tras mi, algunos desahilados, y desbaratados: sin saber à dõde. Y llegado, lo hallè perdido. Y por mucho que quise y trabajè, rehazerme; no pude. Y si se me recogian algunos; se me yuan otros: y no se la causa porque. Y si en algo se me puede imputar culpa; serã; no aguardar à que me mataste su gente. Y esto; fue, la causa; ver huyr muchas q̄ ellos erã: y pensar los recoger: para reboluer sobre ellos: hasta el alojamiento donde estauamos. Y quã

do lleguè; era ya passada del mucha dela gente: y la q̄ quedaua, sin armas; y destrozada. Y visto esto, y q̄ no era parte para hazerles boluer; con parecer de algunos çaualleros, nos venimos. Porq̄ quãdo no se puede hazer nada; no parece cordura, morir sin fruto. Y no se puede hazer laguerra: quãdo, en ella no obedecen lo q̄ se manda. Especialmente en semejãte coyuntura. Y fuera justo; q̄ me aguardãran, como a su General: y seles diera ordẽ delo q̄ auia de hazer: y ser yo el de delante: porq̄ toda via se anima la gente. Ya unq̄ esto notocãra, al seruicio de su Magestad; me deuiã tener este onor. Ni tampoco aguardaron al Maestro de campo: el qual auia quedado à echar toda la gente q̄ venia. Y por ser Diego de Porras, Alferez General: q̄ fue en esta jornada: el q̄ de mi parte va à vuestra Señoria, à dar enteracuẽta de lo sucedido en esta batalla; no tengo q̄ dezir: mas de suplicar à vuestra Señoria; se le de entero credito. A vuestra Señoria suplico, mãde mostrar à todos estos çaualleros, Capitanes y vezinos, esta carta: para q̄ si yo discrepo en alguna cosa; se me diga: porque desseo se aclãre la verdad. De la Nasca, à 27. de Mayo. de 1554. Años 50. Luego pues q̄ estas cartas fueron recibidas; se dio mayor priessa, en aprestar la gente: para salir de Lima. Y tratõse entre los Oydores; q̄ ellos tã bien, siguiessse el campo. An si por le dar mayor autoridad; como porq̄ la gente no murmurasse; de q̄ ellos se quedauan holgando. Y tratado esto en su acuerdo; vuo contradicion por el Licenciado Altamirano: diziendo; q̄ el Audiencia no podia salir fuera: porq̄ su Magestad los mãdaua residir en Lima. Y q̄ sin expressõ mandato; no podã salir: ni tãpoco valdria, lo q̄ el Audiencia, fuera dela ciudad mãdasse. E insistiẽdo el doctõr Sarauia, sobre q̄ el Audiencia auia de salir; dixo el Licen-

Lo q̄ se h
zo des
es de rec
bidas e
stas car
tas.

Seuerda
el Audi
cia yr cõ
el campo
y contra
dizelo. Al
tamira
no.

enciado Altamirano; q̄ por alguna via el no saldria: porq̄ el Rey no le auia mandado venir à pelear: sino à asentar se en los estrados: y sentēciar los procesos, y causas, q̄ vuiesse. El Doctor Sarauia dixo: q̄ le suspēderia del officio, sino yua cō el cāpo: y mandaria à los officiales Reales, no le pagasen salario alguno. Y assi seles notificò: aunq̄ despues vino cedula d̄ su Magistad: para q̄ se le pagasse. Persuadia t̄bien el Arçobispo en el acuerdo; q̄ los Oydores no saliesse. Y la causa q̄ daua, era; q̄ auiedo acaecido lo de Villacuri, y Chuquina; si vuiesse otro mal successo; quedasse la Audiēcia en pie: para la resistēcia. Porq̄ si el Audiēcia yua y se perdia; quedaua todo el Reyno por el tyrano: y q̄ la determinaciō deste caso: se deuia comunicar cō los Capitanes, y officiales mayores del cāpo. Empero el Doctor Sarauia no quiso: dādo para ello muchas causas, y razones: diziēdo; q̄ si por los vezinos se errasse, no se daria à ellos la culpa: sino à los Oydores. Finalmēte se resumio; en q̄ el Audiēcia saliesse: y q̄ el Licenciado Altamirano (pues no tenia volūtad de salir) se quedasse por justicia mayor en la ciudad: y Diego de Mora por Corregidor: y dieron la cōduta de Diego de Mora à Pedro de çarate. Y al Comendador Verdugo, por estar mal dispuesto; dierō licēcia, para q̄ se boluiesse à Trugillo. Determinado pues ya, q̄ el Audiēcia saliesse; y estando aprestado el General Pablo de Meneses para salir en la delantera; vuo t̄biē altercaciō: sobre, si el estādarte Real saldria cō el; ò se quedaria pa seguir los Oydores. Y finalmēte, despues de algunos p̄tos q̄ vuo; se resumio; q̄ saliesse cō Pablo de Meneses: y assi salio, y no mas q̄ cō tres vāderas: q̄ por falta de Indios de carga, no pudo llevar mas. El Maestre de cāpo, se quedò para auir la demas gente: y para acabar de hazer su cōpañia de

arcabuzeros (de q̄ se le auia dado cōduta despues de la nueua de Chuquina). Llegò Pablo de Meneses cō el estādarte Real, à Xauxa, Domingo (dia de sant Iuā) y despues fue entrādo la demas gente, poco à poco. Los Licenciados, Sanctillā, y Mercado, entrarō en Xauxa, à los veynte y dos de Julio: y el doctor Sarauia partio à los veynte y tres: y alcāçò despues el cāpo, en Guamanga. Salio anfi mismo de Lima el Arçobispo dō Ieronymo de Loaysa, à quatro de Agosto: acōpañado del Mariscal Alōso de Aluarado, dō Martin d̄ Auēdaño, Rodrigo de Cōtreras, Pero Hernādez Paniagua, el Capitan Pedro de çarate, Basco de Gūcuara, Gil Ramirez de Aualos, y de otras personas. Y llegado à Guadacheri (diez y ocho leguas de la ciudad d̄ los Reyes) adoleciò: por lo qual se boluio à su casa: siguiēdo los demas su camino. Los postreros q̄ se quedarō (por causa de auir la demas gente q̄ quedaua) fuerō, el Maestre de cāpo dō Pedro Puerro Carrero, y el Secretario Pedro de Auēdaño: q̄ por auer en la ciudad muchos del Mariscal; y auer venido robados, y d̄stroçados; era forçosa alguna dilaciō: para su auiamiento. Estādo el General Pablo d̄ Meneses, y los dos Oydores en Xauxa, llegò Iuā Chacō (de los presos de Villacuri) à quiē Frāncisco Hernādez despues de la de Chuquina, auia hecho Capitā de arcabuzeros: el qual entēdiēdo q̄ cierto mo tin que trataua cōtra Francisco Hernandez, se descubria; huyò en vna muy buena mula: à vista de su cāpo: y vino por tal camino; q̄ los Indios le vuirā de auer hecho pedaços. Empero, el se defendio cō su arcabuz: aunq̄ vino herido en vna pierna. Holgò se mucho el cāpo d̄ su venida, por ser buē soldado: y porq̄ del se tuuo entera, y cierta relaciō de Frāncisco Hernādez, y de su cāpo. Y t̄bien, porq̄ supieron del, q̄ Frāncisco Hernādez no embiaua

Vien en la Chacō de los presos de Villacuri.

Notifica se a los officiales del Reyno d̄ salario al Licenciado Altamirano. Persuade el Arçobispo que el Audiēcia no salga.

Resumese q̄ el Audiēcia salga.

Ay diferencia sobre cō qui en yria el estandar de Real.

à Guamanga: sobre Antonio Quiñones. De lo qual auian tenido nueua y mucha sospecha.

Cap. xlvij. Como Toribio

Galindez dela Riba, y otros, se queriã paſſar al tyrano: y como fue sabido y castigado. Y de vna rebelion que en este tiempo se tratò, en la pro- uincia de Guatimala.

ANtes q̄ los Oydores sa-
liessen de Lima, apreſtando su
partida para Xauxa; dierõles auiso: co-
mo vn Toribio Galindez dela Riba (es
criuano del numero de la ciudad) cõ
otros sus aliados, cõcertauã de yrse à
Frãçisco Hernãdez. Y porq̄ esto se en-
tiẽda mejor, es ð saber; q̄ desde el prin-
cipio q̄ Frãçisco Hernãdez se alçò; se
moſtro este Toribio Galindez, muy af-
ficionado ſuyo: y publicaua, q̄ auia ſi-
dogrãde ſu amigo. Y como tuieſſe in-
tẽto ð yrse, y imaginò ð hazerlo caute-
loſamẽte, y ſin peligro. Ya ſi, en diez y
ſeys de Março (viſpera del Domingo
ð Ramos) eſtãdo los Oydores, y el cã-
po, en l Añiẽto ð Lati; eſcriuiò al Licẽ-
ciado Mercado vna carta ð ſte tenor.

*Antes q̄
los Oydo-
res ſalgã
al campo
tienen no-
ticia de
como To-
ribio Ga-
lindez, y
otros,
quierẽ lu-
yr ſepara-
el tyrano
Carta de
Toribio
Galindez
para el Li-
cenciado
Mercado.*

DE mas de vn mes à esta
parte, me ha venido muchas ve-
zes à la ymaginacion; q̄ no ay en este
Reyno, de quiẽ Frãçisco Hernãdez Gi-
rõ se cõfie, como de mi: ni ay quiẽ le
pueda engañar, como yo. O à lo me-
nos, poner este negocio en eſtado, q̄
ni vega à rõpimiẽto, ni el quede pode-
roſo para hazer daño. Esto, por la cõ-
fiãça q̄ el hara de mi: por parte ð eſtar
ſaneado, q̄ yo le tẽgo de cõſeruar el
amistad paſſada: ſegũ q̄ de razõ el me
la tiene: pues q̄ me la ðue, mas q̄ à nin-
gũ hõbre del mũdo. Y no me he atre-
uido à tratar esto con eſſos ſeñores:
por lo poco acepto q̄ les ſoy: por les
parecer q̄ ſoy hõbre tã ſin ſer, ni hon-
ra; como me veẽ: ni con vueſtra mer-
ced: porq̄ con el deſcõtẽto de verme

deſpojado deſto; no tẽgo animo, para
emprẽder coſa buena: por la experiẽ-
cia q̄ ſe tiene, de quã poco guſto dan
(ni tienẽ) los pobres, en eſtos tiẽpos.
Y agora, acõſtado deſta ymaginaciõ;
entendiẽdo q̄ de aqui ſe ſeguiria ſerui-
cio à Dios (mediante ſu ayuda) y à ſu
Mageſtad; aunq̄ yo me põga en vẽtu-
ra de perder el cuerpo; determinẽ ef-
creuir esta à vueſtra merced, y en ella,
dezir, la forma deſte hecho. Porq̄ tra-
tarlo cõ vueſtra merced (q̄ es la parte)
es tratarlo cõ todos. Porq̄ ſi platican
dolo vueſtra merced cõ eſſos ſeñores;
les pareciere, q̄ yo podre hazer fructo,
por la vẽtura de perderme yo; no ſe
me dexẽ de mãdar. Porq̄ haziendo el
fructo q̄ yo en nueſtro Señor cõſio; mi
perdida ternia por ganancia. Y la via
por dõde digo, que podria auer este
ſuceſſo (mediante la miſericordia de
Dios) es esta.

Se. Que ſi la pretẽdẽcia ð ſte, es; echar
à vueſtras mercedes dela tierra; ſabre
yo del, las cauſas porq̄. Y para ſatisfa-
zerle, creo entiẽdo negocios tãbiẽ co-
mo el: eſpecialmẽte, ſiẽdo inſtruydo
por vueſtras mercedes. Y ſino eſtã en
mas, del otorgamiento dela ſupplica-
ciõ, y ſuſpẽſiõ dela prohibiciõ del ter-
uicio personal; y q̄ ſe carguẽ Indios, y
q̄ andẽ à minas; coſas ſon, en q̄ por mu-
chas vias podria auer medio: y tal, q̄
fueſſe acepto à Dios, y à ſu Mageſtad:
y ſe eſcuſe el daño, q̄ ſe eſpera del rõ-
pimiẽto: q̄ cierto es, ſerà grãde: ora ca-
ya debaxo, ora no. Segũ q̄ aſſi ſe veẽ
viſiblemẽte; q̄ eſtã el diablo apodera-
do en eſta tierra. Porq̄, quanto à la ſup-
plicaciõ del ſeruiicio personal; con la
otorgar, y ſuſpẽder la prohibiciõ, ha-
ſta q̄ ſu Mageſtad oya, y prouea ſobre
ello; ſe remedia. Y en quãto al cargar
Indios; cõ no reſtingirla declaracion
dela ley: y en quanto à las minas; con
animar y encaminar à los Indios, q̄ an-
dẽ à ellas: no cõtra ſu uolũtad, por via
de ſubjecciõ; ſino, para q̄ deſfructẽ, y
ſe ſe-

se sepan aprouechar, y enriquecer: cō el fructo de su misma tierra: y con al segurarle à el, y à los q̄ le siguen. Y si quisiere entrada, darfela: la q̄ quisiere: y aun passarle sus Indios en su suegro, ò en su cuñado: y con q̄ se de orden; q̄ la hazienda q̄ se há gástado de su Magestad se pague. Y si la entrada se ha de hazer; q̄ sea con todo termino de Christiandad q̄ pudiere ser: y q̄ podría auer mejor effecto. Y si pretēdiere, cosas de residencia; q̄ ay vendra su tiempo: q̄ cada qual podra pedir su justicia. Y de todo esto, tengo de llevar el despacho necesario d̄ vuestras mercedes: como q̄ à esto solo voy, y no à otra cosa. Y demas desto, tengo de llevar dos emboltorios de cartas, sin sobre escriptos: duplicado el vno del otro. El vno, para lo dexar enterado: apeandome à hazer aguas: media legua antes de su cāpo: y el otro, llevarlo conmigo. Y llegando delante de Francisco Hernandez; le tengo de dezir de palabra; q̄ para le poder yo seruir, y dar auiso delo de aca; busquè ocasion de yr por mensagero: delo q̄ contiene aquel tratado. Y por q̄ crea q̄ no le voy cō engaño; entregarle he tãbien, el emboltorio de cartas. Por q̄ como el verà, lo vno y lo otro; esta ra cōfiado de mi. Y si se saboreare en el tenor delos tratōs; tengole de ayudar, à encaminar el buen fin dellos: y como hōbre à el acepto, me atreuerè à meterle; en camino de bien y paz, y concordia. Y à bueltas desto, dezirle, q̄ à vuestras mercedes, no les mueue temor de su campo: sino que huelgan de remediar, aquello; q̄ por v̄tura ha sta aqui no han entendido: y por cuitar el grãde deseruicio, q̄ à Dios se haria, y à su Magestad: de las muertes, y trabajosos fines, q̄ se esperan en esta tierra: del rōpimiento. Por q̄ tienē mil y quiniētos hōbres: y en ellos seysciētos arcabuzeros, y doziētos y cincūta de cauallo, y cien alabardas, y par-

resanas, y veynte pieças de artilleria; y grãdes ganas de destruyrle: en especial, los vezinos dela tierra, q̄ agora q̄ veen; q̄ seles concede lo q̄ piden; se desuelan por echarle la baraja acuestas: como hasta aqui lo han hecho, los demas seruidores de su Magestad. Y saborearle en esto: y aun le dire, q̄ vuestras mercedes estan temerōsos, q̄ si el muere; no queda en la tierra persona, à quien reman los sequazes de Gōçalo Piçarro: q̄ les pueda impedir qualquier deseruicio, q̄ quieran intētar contra su Magestad. Y todas estas cosas, y las demas, q̄ à vuestra merced pareciere; tratadas y platicadas entre mi, y Francisco Hernãdez; podría ser, q̄ inspirasse Dios en el: en este sancto tiēpo en q̄ estamos. Y sino, en el entre tanto; tendre yo visto, y entēdido, las intenciones de algunos de su cāpo: y sobre escreuire las cartas de vuestras mercedes, del otro emboltorio, para las perionas q̄ me pareciere. Y atreuerme he, debaxo de amistad, y juramento; delas dar à algunos q̄ entiēda yo, q̄ no me descubriran. Y acabadas de dar, huyre, sime pudiere saluar. Y entre las cartas del duplicado secreto; yran tres ò quatro treslados del tratado. Y ante todas cosas (si esto se ouiere de hazer) se trate de treguas, de ocho ò diez dias: por q̄ so color delos tratōs; pueda yo en este tiēpo, colegir volūtades de su cāpo: para ver, a quiē deuo dar las cartas secretas. Y por amor de nūestro Señor, suplico à vuestra merced sea en encaminar à estos Señores (pues son tã cabales, y en todo Christianos) q̄ miren mucho en esto: teniendo siēpre atencion, al seruicio de Dios: pues su Magestad lo tiene assi encomendado: en todas las cosas desta tierra. Y q̄ consideren, la clemēcia q̄ su Magestad siēpre ha vsado con sus vassallos: q̄ por ocasiones (ò cō poco saber) se le hã rebelado, en todos sus estados. Nūestro Señor. &c.

Segunda parte

Oy Sabado, vispera del Domingo de Ramos. 1554. Años.

So Recebida esta carta por el Licenciado Mercado; el mismo dia le re scriuio desta suerte.

Carta del
Licenciado
Mercado
do i To-
ribio Ga-
lindex.

LA de vuestra merced re

cebi: y della, y de lo que despues que à vuestra merced conozco; heco nocido el buen zelo que vuestra merced tiene al seruicio de su Magestad. En lo demas que vuestra merced toca; no ay para q̄ tratarlo ahora: porq̄ este (mediante Dios) se ha de destruyr, y ponerle en breue, à el, y à sus sequaces, las cabeças en el Rollo: y los quartos por los caminos. Pero de quatro dias à esta parte, le faltan mas de sesenta hombres: y los que le quedan; ò se han de huyr, ò matarle: segun tenemos nueua, de los que se le han huydo. Dios lo haga como el sea mas seruido: y esta tierra tenga la paz, y quietud, que ha menester: y todos dessea mos. Y con este desseo, quedo rogando à nuestro Señor; guarde à vuestra merced: &c. Deste Real, y d̄ Março. 16

So Visto por Toribio Galindex, que su cautela no le aprouechaua; procurò, de lo comunicar con algunas personas: de quien mas cõfiança tenia. Y como el Licenciado Altamirano, salio de la mar; despues que Francisco Hernandez se retirò de Pachacáma, y el galeon quedò con menòs guarda, y recado, q̄ conuenia; q̄ diez hombres le pudieran tomar; platicò y tratò, de tomarle con alguna cautela. Diciendo, q̄ si èdo (como el era) escriuano del numero; creerian q̄ fuesse à hazer alguna diligencia: por mãdado de los Oydores: q̄ saliendo con su intento; harian vn grã seruicio (y señalado) à Francisco Hernandez. Y quando no; q̄ seguiriã de alli su viage: huyèdo para su cãpo. Andãdo pues en estos tratos; fueron los Oydores auisados de-

Loq̄ hizo
Toribio
Galindex
quãdo vio
q̄ su caute-
la no le a-
prouecha-
ua.

sto: y como en vna chacarta (ò huer-
ta) de Ana Xuarez, se juntauan los cõ-
jurados. Iueues en la noche (vispera de
sant Pedro, veynte y ocho de junio)
salierõ el Licenciado Sanctillã, y Licen-
ciado Mercado: cõ alguna gēte à pre-
derlos. Y por otra parte, fue el Secre-
tario Pedro de Auendaño. Finalmē-
te, q̄ fue preso aquella noche Toribio
Galindex. Y assi mismo, vn Pedro Ti-
rado, y Gaspar de Villa Frãca, Iuã Sã-
chez Guerrero, y Alõso de Salazar.
Toribio Galindex fue arrastrado y he-
cho quartos: los otros fueron ahor-
cados. Antes que Toribio Galindex
fuesse preso; escriuio de letra disfraça
da, vn memorial: y echòle por la ciu-
dad. El qual assi dezia.

So Mũcho cardume enmudecido; no
cause confusion: ni sea causa, para q̄
nadie dexede de cõplir el puesto. Pues
es, al seruicio de Dios, y lo que con-
uiene: y al de nuestros Reyes: y con-
uersion, y bien, de los Indios, y de los
Christianos: que les comunican la do-
ctrina. Pues no sin mysterio, los tra-
xo Dios à esta tierra. Ni menos lo im-
pida, el resuello de dos años y medio:
que se otorgò. Porque despues, hã de
buscar colores: para enxugar sus mal-
dades: y representar occasion, para el
resuello. Quanto mas, que quien re-
uocò la prouision del concierto con
los Indios; reuocarà esta otra poliça:
diziendo; que en la coyuntura que lo
hizieron; assi conuenia. Pues dizẽ, que
el Rey, bien puede quitar de vna ca-
pa q̄ aya dado; la media. De manera,
q̄ si èpre vayã las cosas d̄ mal en peor:
y el diablo haga perpetua morada en
esta tierra: si desta vez no sale della.

So Y ninguno dexede de entender, que
quitar al caminãte, que cargue en In-
dios la comida, y seruicio q̄ lleua pa-
ra ella (entre tanto que en los cami-
nos no ay Tambos poblados, y en el-
los seruicio, dõde se halie por los di-
neros lo necessario: para q̄ nadie tẽga

para

Auisana
los Oydo-
res de lo q̄
Toribio
Galindex
quiere ha-
zer.

Toribio
Galindex
natural
de la puẽ-
te Ague-
ro.

Tirado,
deguadal-
canal.

Villa Frã-
ca, de Me-
dina-Rio
Seco.

Guerrero
de los San-
tos.

Salazar,
de Toledo

El memo-
rial, o li-
bello, q̄ se
hallò a To-
ribio Ga-
lindex.

para que cargar Indios) que no es, si no querer despoblar la tierra.

¶ Y nose dexé de entender; q̄ quitar à los Christianos (cō colores) q̄ no lleuē el seruicio desus Indios, quādo camina; que es? sino despoblar la tierra. Porque mas necesidad tiene el que camina; de su seruicio, para el camino; que nō para el pueblo.

¶ Y nadie dexé de entender, q̄ sacar los Indios d̄ las minas; no es, sino porfiar à echar à Dios dela tierra: y apostar al diablo en ella: porq̄ sino ay Oro ni Plata en esta tierra (que es el fructo que Dios da en ella) no se le comunicará el fructo de España: y de todo el Mundo, por tratōs.

¶ Y tampoco se dexé de entender, q̄ no auer querido hasta agora, poner remedio en lo de las supplicaciones delas tassas, y seruicio personal: sino àntes hazer retassas; q̄ no es, sino lo ya dicho. Porque ya es à todos notorio: por las ordenanças, y otras prouisiones Reales de nuestrōs Reyes: como siempre encargan à los q̄ gouernan (como à personas que tienen presentes, esta tierra y las cosas della) el seruicio de Dios, y el suyo: y conuersion de los Indios, y poblacion y noblecimiento de los Christianos. Y de lo que en esta tierra hazen, y hār hecho; no se sigue sino lo contrario.

¶ Y considere cada qual; q̄ aqui no se pretende de seruicio de Dios: ni de nuestrōs Reyes: ni gastos en su hazienda: ni muertes de nadie: sino, de arraygar las barbaras opiniones: q̄ en esta tierra se introduzē para total destruyçion della. Y q̄ si agora nose remedia; embiādo à su Magestad los causadores cō larga relaçiō; q̄ es dar lugar; q̄ nunca se de arraygue el diablo desta tierra. Y si este negocio, succedieffe, cōmo los lobos rapaces pretendē; q̄ feria de vosotros à tercero dia? Todo el mūdo abra el ojo. Este memorial se hallò en los papeles de Toribio Ga-

lindez. Assi mismo hallarō otros muchos papeles, y cosas de mucha malicia, à este tono y proposito.

¶ Luego pues q̄ Toribio Galindez, fue preso, llamarō los Oydores en su acuerdo à Ieronymo d̄ Sylua: y mādārō, q̄ boluieffe à tomar à su cargo, el armada. El qual se metio luego, en el galēo: y aprestòle de artilleria: y de municiones de poluora, y otros pertrechos y bastimētos. Estuuo alli Ieronymo de Sylua cō cincuenta soldados, y marineros: hasta q̄ de Frāçisco Hernādez se hizo justicia. En este tiempo, vniērō nueuas al Audiēcia: de otra rebeliō q̄ en la prouincia de Nicaragua se auia intētado. Y fue, q̄ vn Iuā Gaetā, viniēdo dela ciudad de Guatimala; se jūtò cō Tarragona (el q̄ pronosticò la muerte del General Pedro Hinojosa) y cō otros soldados: y rebelòse en sāt Miguel, en aq̄lla prouincia: y robò el pueblo. Y salio d̄ alli cō treynta y cinco Españoles: y algunos negros: todos biē armados, y à pūto d̄ guerra. Y fue se para el Assiēto de Minas de la Chuluteca (q̄ auia quinze, ò diez y seys leguas). Y visto, q̄ alli se hizo resistencia; passò adelāte, à la prouincia de Nicaragua. Y vn Iuā de Auila, y otras personas q̄ estauā en aq̄llas minas; embiārō mēsagero por diferēte camino, al Licēciado Iuā de Cauallò (q̄ ala sazò estaua por Governador de aq̄lla prouincia) y fue cō tāta priessa el mēsagero; q̄ llegò vn dia, antes q̄ los tyranos à la ciudad de Leō: dōde el Licēciado Cauallò estaua. El qual luego hizo alarde en la ciudad: y embiò mēsageros à la ciudad de Granada por socorro. Y al Realejo, escriuio al Cōtador Iuā Ruyz de Aguirre: para q̄ tomasse los nauios; y cō ellos salieffe la buelta de la mar. Y luego puso sus cētinelas: por dōde los tyranos podiā venir. Los q̄les auiedo salido d̄ Hurega (cinco leguas à la ciudad d̄ Leō) vierō en yn altillo algunas calavernas d̄ nouillos, y vacas.

Mandan los Oydores q̄ Ieronymo de Sylua buelua à tomar el armada. Viene nueuas al Audiēcia de la rebeliō de Iuā Gaetan.

Segunda parte.

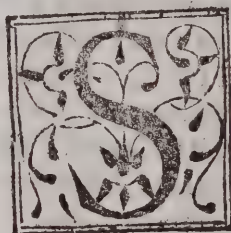
Inyzio de Tarragona.
 Gaetan pregütò à Tarragona, su Mae-
 stre de campo (porque sabia ser gran
 de hechizero) que cosa significauan
 aquellas cabeças. El Tarragona res-
 pondio. No me parece por esta señal,
 que es buè proposito el q̄ lleuamos:
 por tanto boluamos al Realejo: y to-
 mamos los nauios: porque si de aqui
 passamos; temo, q̄ todos moriremos
 ahorcados. E insistio, en q̄ luego dies-
 sen la buelta. Iuan Gaetan no dando
 à esto credito: dixo; que aquella señal
 era pronostico cōtra los de la ciudad
 de Leon: q̄ por tanto, luego marchas-
 sen sin parar: y assi lo hizieron. Y po-
 strer dia de Pasqua, dos oras antes q̄
 amaneciesse; llegaron las centinelas
 al Licenciado Cauallon: y certificarō
 le como llegaua la gente dos leguas
 de Leon. Luego se puso toda la gēte
 en la plaça, en su esquadro ordenado.
 Y llegados los enēgōs, todos pelea-
 rō: y los tyranos fuerō desbaratados:
 aunque hirieron al Alcalde mayor: y
 à otras personas: y mataron vn solda-
 do. Y cierto hizieran mucho daño: si
 no fuera; q̄ la poluora se les auia mo-
 jado. Visto por Iuan Gaetan, que era
 desbaratado; huyōse, al monesterio d̄
 la Merced: donde tenia vn hermano
 frayle. Estaua en esta sazón, retraydo
 en el monesterio; el Licenciado Soto
 Mayor (que auia venido desterrado
 dela Nueva España) y conociendo al
 Iuan Gaetan, le prendio. Luego llega-
 ron otros que yuan en su seguimien-
 to, y le lleuaron preso al Alcalde ma-
 yor: y otro dia se hizo del justicia. Y
 tambiē, de Tarragona (que estaua he-
 rido de muerte, y pasado de dos ar-
 cabuzazos) y echaron à algunos à ga-
 leras. La determinacion de Tarrago-
 na, era; tomar el puerto del Realejo:
 y los nauios que en el puerto estauā:
 y de alli, tomar la buelta d̄ Tierra Fir-
 me (que era, el mismo intēto, que los
 Contreras auian tenido) y pudieralo
 bien hazer: sin que en ello uiera resi-

stencia: por no estar el pueblo aperce-
 bido. Delo qual se figuera grā daño:
 porque, aunque el Alcalde mayor, a-
 uia embiado mensagero, luego q̄ lo
 supo; ellos venian con tanta priessa;
 que llegarā primero al Realejo. Y la
 causa porque Gaetan, quiso venir à la
 ciudad de Leon; fue; por matar al Li-
 cenciado Cauallon: por causa, que le
 auia desterrado dela prouincia: sobre
 cierto delicto que auia cometido. Y
 tambien, por robar la ciudad.

Capit. xlix. Como Francisco Boloña matò à Antonio Carrillo, y se reduxo la ciudad de la Paz al ser- uicio de su Magestad. Y de cierta dife- rēcia, entre el doctor Sarauia, y Li- cenciado Sançillan: y de otras cosas que sucedieron: y como Antonio de Lu- xan se ahogò en el Rio de Auancay.

Alidos que fue- ron del Cuzco, An- tonio Carrillo, y Frā- cisco Boloña (segū- estā dicho) que yuā a robar el Pueblo

Carrillo y Boloña toman la ciudad de la Paz.



Nuevo, y Aliento de Potosi; luego q̄ llegaron à la ciudad de la Paz; la to- maron: poniendo vanderā por Fran- cisco Hernandez. Prendio Antonio Carrillo, los Mayordomos de los ve- zinos: y todos los Caciques. Y tuuo los presos, poniendoles grandes te- mores: hasta que dieron todas las ha- zienças y tributos de sus amos. Y an- si desto, como de muchos hoyos de barras de Plata, q̄ sacò del moneste- rio de señor sant Frācisco, y de otras partes (ansi dentro de la Ciudad, co- mo de fuera) en termino de cinco dias q̄ alli estuuò: auia recogido y ro- bado,

Hizo se ju- sticia de Iuan Gaetan, y de Tarragona.

Robamos de quinientos mil castellanos, en Oro, y Plata, vino, y otras cosas. Lo qual auiendo hecho; Iuan Vazquez (que à la sazón era Corregidor de Chicuyto) persuadio à Francisco Boloña (que era grande su amigo) para q̄ ellos, con otras personas, de quien se pudiesen confiar: matafesen à Antonio Carrillo; y alçando vãdera poren Rey; restituyessen à sus dueños, tanta hazienda como se auia robado. Y para mejor le atraer à su proposito; le dixo; que mirasse que èlauia descubierto aquellos hoyos de Plata: y mucha cantidad de vino: y q̄ al fin el Rey auia de permanecer en su tierra: y q̄ despues, justamente se le pediria à el, toda aquella hazienda: como à persona, que auia sido ministro de perderse. Y para este effecto; tambien (por via de amistad) le encargò mucho: mirasse su consciencia: y entèdiessè; que sino matauan al Carrillo, era el obligado à la restitucion de todo (cosa que era imposible, despues poderlo hazer). Persuadido pues Boloña, para hazerlo; se juntaron en su posada, Iuan Vazquez, Alonso Hernandez Rezio, Diego Barajas, Alõso de Bilbao, Pedro Clauijo, Iuan de Pãcoruo, y vn Obregon, y dandoles parte del negocio, y la ordẽ que se deuia tener; salieron juntos de la posada de Boloña, à la de Antonio Carrillo. Y quedando parte dellos à la puerta de la camara en reguardo; entraron en su aposento: Frãcisco Boloña, Iuã Vazquez, y Diego Barajas, las espadas desnudas: y dieron muchas cuchilladas, y estocadas, à Antonio Carrillo: hasta que cayò muerto en tierra. Luego se reduxo la ciudad al seruicio del Rey: y la hazienda robada, se restituyò à sus dueños. Lo qual hecho, Frãcisco Boloña sacò la gente de la ciudad: y se fue à poner con ella; al passo del defaguadero. Y Iuã Vazquez partio con seys arcabuzeros, corriendo

el campo: hasta Chicuyto. Y en el camino, encòtro à Martin de Olmos: que le auia dado licencia Francisco Hernandez para yrse: y lleuaua comissio del tyrano: para hazer gente, y para otras cosas. Iuan Vazquez dio luego auiso desto à Torres de Chaves (Corregidor de Arequipa) para que de alli embiasse con esta nueua al campo del Rey. Y à los quatro de Agosto, llegò vn barco al Callao de Lima con esta nueua. Sabido poren Arçobispo, y Licenciado Altamirano, le despacharon: para dar esta nueua à Guamãga: donde sabian, que à la sazón estaua el campo: que cierto dio mucho contẽto a toda la gente. Estando el campo en Guamanga, tratauase entre algunos vezinos, y otras personas: que Pablo de Meneses, no tenia facultad de gastar, y proueer cosas de la hazienda Real: porque su prouision, era, la que le embiaron à Chíncha: y q̄ aquella, ya auia espirado. Y como el doctor Sarauia, y Licenciado Mercado lo entèdiessèn; trataron entre si, sin dar parte al Licenciado Sanctillan (por tenerle en este caso por muy contrario) de hazer nueua prouision: y embiarla à Lima: para que la firmasse el Licenciado Altamirano: porque fuesse despachada por la mayor parte de la Audiencia. Empero, antes que llegasse; tenia ya relacion el Licenciado Altamirano delo q̄ passaua: por carta del Licenciado Sanctillan, y no quiso firmar la prouision. Y ansí, solamente, quedò firmada de los dos Oydores. Seys dias antes, q̄ el campo saliesse de Guamanga; se despachò el Capitan Diego Lopez de cuniga: para que cõ su compania, fuesse à tomar, y defender, el passo del Rio de Auancay: y à recoger Indios y comida, de Cochacaxas. Assi mismo, estando el

Lo que se trataua entre algunos en el campo, sobre la comissio de Pablo de Meneses.

Matan à Antonio Carrillo, y reduce se la ciudad al rey

La prouision q̄ se dio à Gomez de Solis: para que fuesse à las ciudades lãs.

Segunda parte.

dades de Arequipa, la Paz, defaguadero, villa de Plata, Assiëto de Potosí, Collao, y prouincia delos Charcas: e hiziesse la gēte que le pareciesse: y se fuesse à juntar cō Boloña, y otro Capitā dela villa de Plata. Y q̄ el, como General, se pusiesse cō la gente, en el passo del defaguadero de la Laguna Titicaca. Donde cō mediano reparo (con la grande hondura del agua) podia resistir à Frāncisco Hernādez. el passo: si se fuesse retirando: hasta en tātō q̄ el cāpo desu Magestad llegasse. Aū q̄ llegado à la ciudad de Arequipa; no lo pudo hazer: ni salir d̄la ciudad. Por q̄ estādo adereçando su partida, tuu nueua q̄ venia sobre el gēte de Frāncisco Hernādez: y se pertrechò para esperar: como luego adelāte se dira. Auiēdo pues proueydo estas cosas, y prouenido Indios para la partida; salio de Guamāga, toda la gente jūta: en cāpo formado. Y fue à dormir à Chupas: do fue aquella nōbrada batalla. Y otro dia, fue dos leguas adelante, de la otra parte del Rio. Y parece ser, q̄ vn Melchior de Leō tenia vna India de su seruicio: y auia se ydo, con Hernando de Sanctillā (sobrino del Oydor). Y auiedo se la pedido por buē comedimēto (q̄ los dos se tratauā por parietes) y auiendo passado entre ellos algunos pūtos; quexòse sobre esta razō, Melchior de Leō, à Pablo de Meneses: para q̄ se la hiziesse boluer. Diziēdo, q̄ si el Licēciado Sanctillā, no estu uiera de por medio; q̄ el lo aueriguāra de otra manera. Pablo d̄ Meneses, embiò al Capitā Pedro de Añasco: para q̄ desu parte rogasse à Hernādo de Sanctillan; diesse la India. Y sino, q̄ hablasse al Licēciado Sanctillā: para q̄ se la hiziesse dar. Por q̄ sino; el yria à su posada, y se la quitaria. Por manera, q̄ sobre esto, passaron algunas dilaciones. Y llegado el cāpo delāte de Chupas, Pablo d̄ Meneses mādō aq̄lla tarde à Hernādo de Sanctillā; diesse lue

Melchior de Leon, natural de Seuilla. Lo q̄ passò, entre Melchior de Leō y Hernādo de Sanctillan.

go la India à Melchior de Leō: y q̄no uiesse otra cosa. Hernādo de Sanctillā cūplio de palabra: y otro dia biēde mañana, aprestādose toda lagēte: passò Hernādo Sāctillā por do estaua el General Pablo de Meneses. El qual le dixo, que luego diesse la India à Melchior de Leō. Hernādo de Sāctillā, le respōdio, cō palabras algo defacatadas: dādo à entēder, q̄ no tenia poder Pablo de Meneses, para mādarse: y puso mano à vna daga pa el General. Pablo de Meneses le quiso prēder: y echò mano à la espada: y apellidādo del Rey, y andādo las manos; le lleuò retrayēdo: hasta la tiēda del tio. Acurdio luego el doctor Sarauia à esta rebuelta: y abraçòse cō Hernādo de Sāctillā, y quitòle daga y espada. Y dixo à Pablo de Meneses; q̄ pues era General, hiziesse luego justicia en el caso. Finaimēte, Pablo d̄ Meneses le prēdio: y lleuò à su toldo: y le mādō cō fessar: e hizo apear ciertos arcabuzeros q̄ le guardassen. Estauā en esta sazō, todos los Capitanes y gēte, para marchar: y el doctor Sarauia, y Licēciado Mercado, llegarò à cauallo: à la tiēda del Licēciado Sanctillā: y dixeròle, q̄ subiesse à cauallo: q̄ era ya ora. Y fueròse todos tres jūtos: q̄ ya los Capitanes yuā delāte: excepto el Capitā Antoni de Luxā, y Balthasar Velazquez, q̄ cō sus arcabuzeros se qdarò cō el General. Auiēdo pues andado los tres Oydores, poco mas de quarto d̄ legua; al subir d̄ vna cuesta, comēçarò à platicar sobre la prisiō de Hernādo de Sanctillan. Sobre que el Licenciado Sanctillan dixo al Doctor Sarauia: Señor, si q̄ Pablo de Meneses no es luez deste negocio; Sarauia respondio: q̄ si era: y q̄ lo auia de ser, de todos los q̄ en el cāpo succediesse. A esto replicò Sanctillā cō alguna aspereza: sobre q̄ passarò entre los dos algunas palabras de enojo. Y aunq̄ no fuerò rā graues; quāto el cōfusò vulgo las encaramò; no de

Defacata se Hernādo de Sanctillan cōtra Pablo de Meneses.

Prēde Pablo de Meneses a Hernādo de Sanctillan.

Pasiony enojo, entre el doctor Sarauia, y el Licēciado Sanctillā.

no dexarõ de causar grãde alteraçiõ, y escãdalo, entre toda la gẽte: y poco faltò, pa perderse todo el cãpo. Mas, por desseõ, y bullicio de psonas mal intencionadas; q̃ por volũtad, y animo delos Oydores. Algunos vuo, q̃ comẽçarõ luego à vãdear, cõ palabras, semblãtes, y ademanas: fauoreciẽdo à quella parte à q̃ mas se inclinauã. Lo qual viẽdo el Licẽciado Mercado sereboluio cõ presteza entre vnõs, y otros, cõ mucha colera: mandãdo los fossegar, y callar. Jurãdo por vida del Rey, q̃ si alguno se desmãdasse, le costaria la vida. El doctõr Sarauia dio luego de espuelas à la mula, y fue prosiguiẽdo su camiaõ: diziẽdo: q̃ nõ era tiẽpo aq̃l, para aueriguar sus passiones particulares: sino de seruir à su Rey: y reprehẽdio à los q̃ le yuã incitãdo, sobre la questiõ. El Licẽciado Sãctillã se estaua quedo en aquel sitio: do auia si do las palabras. Afirmãdo, q̃ no pasaria de alli, sin su sobrino. Empero, el Licẽciado Mercado porfiõ tãto con el, persuadiẽdole para q̃ caminasse, ofreciẽdo se el (y jurãdo cõ Sacramento) ð le traer luego biuo, y sano, à Hernãdo de Sãctillã su sobrino, q̃ el Licenciado Sãctillã lo vno de hazer: y lo hizo de buẽ talãte. El Licenciado Mercado, luego q̃ vio apaziguados sus dos colegas, boluio se, ãdo auia q̃dado Pablo de Meneses: y hallò, q̃ estauã cõ fessando à Hernãdo de Sãctillã. Que cierto, si Pablo ð Meneses, tuuiera firme intẽto, de justiciarle, nõ se interpufiera tãto tiẽpo. Finalmẽte, el Licẽciado Mercado, tratò, e hizo; q̃ le otorgasse la apelaciõ: para ante los Oydores. Y entrególe por prisionero alcapiã Balthasar Velazqz: y à su cõpañia: hasta q̃ fuesse senteciado porel Audiẽcia. Delo qual Pablo de Meneses mostro recibir mucho agrauio: y propufo dexar el cargo, y exonerarse ðl. Hecho esto, luego el Licẽciado Mercado procurò con mucha diligẽcia, recõci

liar en amistad sus dos cõpañeros. Y para el effeçto tomò cõsigo al Capitã Pedro de Añasco (grãde amigo ðl Licẽciado Sãctillã) y à otros caualleros, y personas q̃ mejor le parecio, para se mejãte negocio: y en pocas oras lo cõcluyò. De manera, q̃ recõciliãdo se en buena amistad; aq̃l mismo dia comierõ jutos à vna mesa como sãliã: con mucho regozijo, y cõtẽto; delos q̃erã biẽ intencionados: y descauã (como era razõ) el seruicio del Rey. Despues deste successõ, llegò el cãpo al Tãbo de Vilcas: dõde fue senteciado Hernãdo de Sãctillã à q̃ saliesse de cãpo, y se fuesse luego à la ciudad de Arequipa: à seruir à su Magestad, en cõpañia de Gomez ð Solis: y q̃ pudiesse llevar cõsigo seys amigos suyos: y en cõplimiẽto, se partio luego cõ seys compañeros. Auiẽdo se algũ tãto reformado el cãpo en este Tãbo ð Bilcas; prosiguiõ su camino hasta el rio de Auancay: y passò mucha gẽte porel vado: è hizo se la puẽte pa passar la artilleria, è Indios de carga, y la demas gẽte. Y en llegãdo el cãpo à este sitio; acaecio vna cosa de harta desgracia. Y fue, q̃ auiẽdo passado por el vado, el Capitã Antonio de Luxã (q̃ era el q̃ tenia mas copia ð gẽte) puso se à beuer cõ la mano: ð la otra parte del rio. Y estãdo ð pies, sobre vna grãde piçarra; baxando el cuerpo, para tomar el agua cõ la mano derecha; fueron sele desliziãdo los pies: y cayò en el rio: dõde jamas, biuõ ni muerto, parecio: aunq̃ se puso grãdissima diligẽcia para buscarle. Dierõ los Oydores su cõpañia à Iuã Ramõ: q̃ auia sido Capitã del Mariscal. Passãdo el rio Auãcay, alojõ se la gẽte en el Tãbo: do estuuõ diez dias: y de alli se fue à los Lucumaes: teniẽdo cada dia nueuas de Francisco Hernandez, por la gẽte q̃ sele huya: y supierõ q̃ estaua en el Yucay: dãçãdo, y holgãdo; cõ doña Mẽcia, è otras mugeres, ð vezinos del Cuzco, q̃ cõsigo traya. Y supierõ,

La senten
cia q̃ se
dio cõtra
Hernãdo
de Sãcti
llan.

Muerte
desastra
da del ca
pitan An
conio de
Luxã.

Lo q̃ hizo
el Licẽcia
do Merca
do.

Haze el li
cenciado
Mercado
q̃ Pablo
de Mene
ses otor
guela ape
lacion a
Hernãdo
de Sãcti
llan.

Segunda parte.

como la puente de Aporima era que mada. Deste Tambo de Abācay, marchò el campo para el Asiento de los Lucumaes: dōde estuuò cinco ò seys dias. Aquitratò Pablo de Menescō los Oydores, y Capitanes, que el campo marchasse à la ligera: y que se tomara Francisco Hernandez descuydadado, y con la mitad de la gente menos: porque la demas tenia el Licenciado Aluarado su Maestre de cāpo, enel Cuzco: y con otra parte de soldados, era ydo Piedra Hita à Arequipa. Y visto q̄ era cosa muy acertada; quedò acordado en la consulti, que el campo partiessè otro dia de mañana. E assi Pablo de Meneses, porq̄ no se despintasse, mandò echar vādo, para marchar, dos oras antes que amaneciesse: de que los soldados sintierō gran contento, y se regozijaron: considerando el yerro que se auia hecho en Chinchā, y en Pachacāma. Andando pues Pablo de Meneses proueyendo, y dando orden, para salir la gēte; vuo estoruo por los estoruadores ordinarios, que antes lo auia differido. Poniendo inconuinientes, y diziendo; que Francisco Hernandez podria tener auiso: y desbaratarlos cō poca gēte. Proueyose, que las companias de Pedro de Añasco, y don Luys de Toledo, y de Rodrigo Niño; partiessen luego para Aporima: à ponerse en emboscada: y partierō de los Lucumaes, à prima noche. Y llegados à Guaynarima (donde el Presidente Galca hizo el primer repartimiēto) se emboscārō: aunque no muy cubiertos: por que lleuauan toldos: y algunos pusieron con ramada: y tambien, algunos lleuauan capas de grana. Estuuieron alli algunos dias: y acaccio: cosa que dezian: jamas alli auerse visto: y es, q̄ vn soldado que se dezia Menacho; cada dia passaua el rio (que es hondo, y de gran corriente) é yua à hazer la cētina al Tabo. Ya eneste tiempo auia

Trata Pablo de Meneses con los Oydores que el cāpo marcha à la ligera con tra Francisco Hernandez y queda acordado.

Apresta se Pablo de Meneses, para la partida, y estorua se.

llegado al campo del Rey; dō Pedro Puerto Carrero: q̄ (como està dicho) se auia quedado en la Ciudad de los Reyes: por auiar, y sacar, la gente della: y entrò con vna compania, de ciēto y tantos arcabuzeros. Donde los dexaremos por dezir lo que Francisco Hernandez hizo eneste tiempo.

Capitulo . I. Como Francisco Hernandez embiò con gēte al Capitan Iuan de Piedra Hita à Arequipa: y el campo del Rey vino à la ciudad del Cuzco, y passò adelante. Y de otras cosas que mas sucedieron.

A Viendo Francisco Hernandez, estado en Chuquinga; mas de quarenta dias; curando los enfermos y heridos, y proueyendo cosas, q̄ le parecian; auindole dado nueva Iuan Cobo (que de Guamanga auia buuelto) como venia gente camino del Cuzco ; anticipò su partida: y poniendo gran cobro en la gente del Mariscal ; para que ninguno se le huysesse; quitò caminar para Andaguaylas : con enojo que tenia , de los Indios Chancas: q̄ le auian hecho gran daño: el dia de la batalla . Y assi con esta determinacion llegò à Guanacaray (pueblo de los Chancas , que era de Diego Maldonado) y mandò, que todos rancheassen : y quemassen casas, mayzes, y bastimentos: lo qual an *Embica su muger , à Bernardino de Robles: y la traxo, y à su muger, y à la de Piedra Hita, y de Thomas Vazquez. doña Mencía sumudres: à effeeto, q̄ Francisco Hernandez no la lleuasse cōsigo. Y antes q̄ llegasen, la salieron à recebir ; su hermano Mōroy, y dō Pedro de Ayala, Iuā Cobo,* *vezinos.*

bo, y otros muchos: y à la entrada le hizieron gran recibimieto: y muchos la llamauan Reyna del Perù. Aqui en Andaguaylas, tuuo nueua Frãisco Hernãdez, por cartas del Cuzco; q̄ en el campo del Rey, auia diuision, y no uedades; y que huyan soldados. Y escriuióle tambiẽ Diego de Aluarado; que los que guardauan el armada de su Magestad, en el puerto de Lima, se auian alçado con ella: y la tenian por Francisco Hernandez. Auian estado en esta sazõ algunos dias los del Mariscal, con mucha guarda: que no osan huyr: al cabo de los quales, concertarõ de yrse al Real del Rey; Piçarõ dela Rua, y Iulian dela Rua su hermano, Diego Cauallero, Balthasar de Guzman, Castañeda, y Iuan Ramos. Y à vista del campo, armados, y con sus arcabuzes, y nueue caualgaduras, huyeron, y pulieron en sobre salto à Francisco Hernandez: por pẽsar que se le yua mayor golpe de gẽte. Estos, despues se juntaron con el campo de su Magestad. Auiendo estado Francisco Hernandez algunos dias en Andaguaylas; partio cõ todo su campo para Auancay: donde supo por nueua cierta, la muerte, y desman de Antonio Carrillo: q̄ lo sintio mucho. Luego despachõ à Iuã de Piedra Hita: para que con ciento y cinquenta arcabuzeros, y gente de cauallo, con Iuã Cobo; fuesse al Cuzco: y de alli al Collao. Y que haziendo rostro, como q̄ yua à castigar, los que auian muerto à Antonio Carrillo; diessẽ la buelta sobre Arequipa. Porque ya auia sabido; como los Oydores, auian despachado, à Gomez de Solis: con gente, para aquella ciudad, y los Charcas. Y mandõ à Iuan de Piedra Hita; q̄ juntando la mas gẽte, municiones, y per trechos que pudieffe; diessẽ la buelta à juntarse con el: do quiera que estuieffe. Prometiendo con gran Sacramento; que siendo de buelta Piedra

Hita; (do quiera que le tomãsse) rebolueria sobre el Campo de los Oydores (que jamas le quiso llamar del Rey). Auiendo pues partido Francisco Hernandez de Auancay, y con todo su campo; la buelta de Aporima; tuuo nueua, que el campo del Rey, venia marchando en su busca. Y mostro gran pesar, y sentimiento, por auer embiado à Piedra Hita: porque con el auia embiado mas de ciento y cinquenta, de los mas prendados de Chuquinga; y dixo à los suyos. Por vida de dona Mẽcia, q̄ si Piedra Hita, y los demas q̄ con el fueron; aqui estuuieran; q̄ auiamos de derramarla, ò beuerla, entre estos dos Rios de Auancay, y Aporima. Con esto propuso retraerse: y passõ el Rio de Aporima: dexãdo en guarda à Val de Rauano; de Carauãtes (hermano de Carauãtes de Maçuelas, q̄ se le auia passado en Xauxa) con hasta veynte arcabuzeros: para q̄ guardasse el passo dela puẽte. Y el, fuesse con el cãpo, à Lima Tãbo. Y de alli embiõ à Iuã Gauilã: para guardar la puente: mandãdo q̄ se viniessẽ Valde Rauano. Estando guardando Iuã Gauilã; llegarõ corredores del cãpo del Rey: à vista dela puẽte. Lo qual visto por Gauilan, quemõ la puente: y fuesse con la gente à Francisco Hernandez (que ya auia salido de Lima Tambo) y como supo que la puente era quemada; pesõle mucho: y por ello tratõ asperamẽte de palabra, à Iuã Gauilan. En este comedio, estãdo Diego de Aluarado en el Cuzco; tuuo sospecha: que Loçano (Alferez que auia sido de Martin de Olmos) y Diego de Urbina el Tuerto, y Aolestia le querian matar. Lo qual assi era verdad: aunque el Aolestia estaua con Francisco Hernandez. Entẽdido por Diego de Aluarado; matõ à Loçano, y à Urbina: y embiõ à Lima Tãbo, haziẽdo saber à Frãisco Hernãdez, lo q̄ passaua. El qual luego mandõ matar

al Ao a aolestia

uyen se
algunos
soldados
e Frãcis
o Hernã
ez alrey

entenu
ho Fran
isco Her
ãdez la
uerrede
antonio
carrillo.
q̄ Frãci
o Hernã
ez man
o que hi
iesse Pie
ra Hita

Matã Di
go de Al
uarado a
Loçano y
à Urbina
el Tuerto
y Francis
co Hernã
dez matã
al Ao a aolestia

Segunda parte.

al Aolestia. Y luego se fue Francisco Hernández à Yucay (quatro leguas del Cuzco) por ser valle de mucha comida. Estando en Yucay tuuo nueua como gente del Rey auia passado el rio de Aporima por el vado: por lo qual luego embiò à su muger, y las demas de vezinos, à la ciudad del Cuzco: y

Embia Francisco Hernandez sumu ger y otras al cuzco. No quiere entrar Francisco Hernandez en el cuzco por sus aguerros.

de ay à pocos dias, caminò la buelta del Cuzco. Y al passar, no quiso Francisco Hernandez; entrar en la ciudad: por causa de los aguerros, en que siempre miraua: porque dezià los Indios; que siempre, que viessè guerra; auia de ser vencido, el Capitan que postre ro saliesse del Cuzco: y que esto era cosa cierta à uerfido: en todas las guerras; de que se tenia memoria entre ellos. Y que assi mismo, auia acontecido en las guerras ciuiles de los Christianos: despues q̄ entraron en la tierra; y la ganaron. Assento pues Francisco Hernandez su campo encima de la ciudad: detras de la fortaleza: y de alli embiò à sus suegròs; que le embiasen à doña Mencia: porq̄ la queria ver: y despedirse dellos, y della.

La causa porq̄ Francisco Hernandez dixere, q̄ quiere llevar a su muger consigo.

Los padres fueron con ella: para efecto; que Francisco Hernández no la lleuasse. Y estando en la fortaleza; se declaró cò ellos: que el queria llevar su muger consigo. Ellos le rogarò mucho se la dexasse: empero no bastarò lagrimas, ni ruegos: dizièdo, q̄ no queria que otra vez la sopeassen: como antes lo auia hecho Iuã de Saavedra. Que no contento cò la quitar los Indios; la auia querido embiar à Lima. Y que no queria, que sus enemigostu uiessem tã buena prenda en su poder. Y assi la madre se boluio lloràdo para el Cuzco: y su marido: Alonso de Almaraz. Estando Francisco Hernandez en la fortaleza; hablò con el Alcalde Villa Fuerte (vezino del Cuzco) que le fue à ver: y dixole. Bien cùplen essos señores sus compañeros; las palabras que dauã: y offertas que

hazian: à quien quisiesse tomar la defenfa de sus honras y hazièdas. Pues huelguense, que yo les prometo, que antes de mucho nos veamos: donde les mostrarè quien son. Bien sabe vuestra merced estos negocios, y la causa porque yo me adelantè antes que ellos. Cierito si ellos fueran hombres de honra, y no tan viles y tacaños, como se han mostrado; no deuièrã huyr. Pesame que ellos pèsaràn agora: que voy huyendo. Pues no lo crean: q̄ antes de muchas jornadas, doy mi palabra: de esperarlos, y darfela en el campo. De aqui despachò Francisco Hernandez, à Matheo del Sauz, y à Diego mendez, con hasta treynta arcabuzeros: para que fuessem à Aporima: è hiziessen muestra, de manera que el campo del Rey los viesse: para que no se pechassen que se retraya: y se partieron luego, para este effecto. Francisco Hernandez se partio con la gète à Vrcos: quedandò su teniente general, Diego de Aluarado, en el Cuzco: y Alonso Gonçalez, para sacar la gète: y acabar de robar la ciudad, como lo hizieron: hasta quitar las espadas à los officiales y mercaderes: para llevarlo al Real. Auianse escondido en esta sazón algunas personas: porque no los lleuassen por fuerça: y acabado de salir Aluarado, y Alonso Gonçalez; aquella noche salieron muchos de los escondidos. Entre los quales salieron, Terrazas, y Soria, y alçaròvan dera por el Rey, vna cortina de cama: y fueron se luego al campo del Rey. Auia Francisco Hernandez mandado tomar las campanas de la yglesia mayor y monesterios del Cuzco, para poner mayor fuerça en su campo: è auia hecho hazer dillas seys tiros de artilleria de campo. De las quales salieron quatro razonables, que se podian tirar: y aquellos lleuò consigo. Y en el que mejor auia salido, estava vn retulo que dezia. LIBERTAS. Al qual

dez al alcalde Villa Fuerte

Terrazas, y Soria, buye y vãse al campo del Rey. Mada Francisco Hernandez tomar las campanas de la yglesia mayor del cuzco, y de los monesterios, para bazer artilleria.

qual siempre assi llamaron. Partido pues que fue, Matheo del Sauz, con los demas corredores; caminaron sin parar hasta que llegaron à Apórima: al tiempo que las compañías que partieron de los Lucumaes; estauan emboscadas: (segun esta dicho) y auia pasado Menacho (como cada dia lo hazia) por el Rio. Y hazia en aquella fazon la centinela. Y como los vio venir; aguijó cō su cauallo, por vna cuesta abaxo: al Rio: y tras el en su seguimiento; los enemigos. Y como Diego Mendez, y vn Iuan Lopez de Gamboa (que era de los presos de Villacuri) tuuiesen mejores caualllos; y uandandole caça. Y el Gamboa, porque no tomassen al Menacho; dixo à Diego Mendez; que no se arrojasse tan sin tienpo: porque podria ser, que los enemigos les tuuiesen puesta alguna emboscada. Y con esto Diego Médez reparò algun tanto: y Iuan Lopez con otro soldado Vizcayno, passò adelante: diziendo al Menacho. Espera espera cauallero. Empero el Menacho no curò de palabras: sino como ya sabia el vado; arrojòse al Rio. Lo qual viendo Iuan Lopez de Gamboa; se echò al agua: en el cauallo q̄ auia sido del Capitan Lope Martin (q̄ lo hizo con el en el agua, mejor que cō Lope Martin en el arena: sièdo causa de su muerte.) Y passando el vado, el y el otro soldado, se vinieron al Rey. Y entendida la relacion que dio Iuan Lopez; y sabido q̄ Francisco Hernandez era salido del Cuzco, la buelta del Collao; fue acordado; que el Maestre de Campo partiesse à la media noche, con tres compañías: y que passando el Rio; se pudiesse en lo alto de Apórima: el qual assi lo hizo. Y Luego tras el marchò el campo: y passò con gran facilidad el Rio. Que cierto fue cosa de admiracion: y jamas por los Christianos antes vista. De manera, que en medio dia, passò toda la gente:

sin que nadie peligrasse: aunque muchos dellos, y sus comidas, y hasta se mojaron. Llegaron à Lima Tambo aquella noche: donde reposò vn poco la gente: aunque puesta en escuadrón. Llegados à Lima Tambo; mandaron los Oydores: que don Pedro Puerto Carrero, y el Capitan Iuã Ramon, y otros algunos Capitanes; marchassen à furia: y tomassen la fuerza de Lima Tambo. Los quales partieron luego para alla: y estuuieron alli, puestos en arma. Y à causa de auerles mandado esto; les pareció à los Oydores; que seria bien; que la gente del campo marchasse todo el dia, y la noche: para hallarse con el Maestre de Campo: y con la demas gente que se auia embiado: temiendo, no diese Francisco Hernandez sobre ellos. Lo qual no pareció bien al General Pablo de Meneses: que lo contradixo con grandissima instancia: à causa, que la gente venia muy cansada, fatigada y hambrienta. E importunando y persuadiendole para ello; daua bozes, diziendo; que qualquiera que fuesse en consejo; que la gente (estando assi lasta y fatigada) partiesse y caminasse de noche: por tan aspero, y mal caminò; que aquel tal no era seruidor del Rey: ni tal se podia llamar. Por ser (como el dezia) notorio; que llegando la gente à Lima Tambo: yria tal, y tan quebrantada; que cien soldados de Francisco Hernandez; matarian y rendirian toda la gente. Finalmente, aprouechò poco su contradicion: y porque ya, algunos Capitanes salian à puesta de Sol; por ruego, y persuasion de los Oydores; y ellos assi mismo; por tanto, partio luego Pablo de Meneses aquella noche: con toda la demas gente: siendo la noche tenebrosa, y muy escuara: y el camino tã peruerso, y aspero; que como yuã à escuras; muchos caualllos cayeron, y se mancaron: y aun

lidad el Rio de Apórima q̄ fue cosa de admiracion.

Quieren los Oydores que el campo camine el dia y la noche. Contradiçion de Pablo de Meneses.

Camina la gente de noche por asperoy trabajoso camino.

cho. ex pte de Lopez Gam.

uerda el ma de ca parra oche, egoto el ca rasel asan faci-

Segunda parte

algunos Indios cargados se murieron: y algunos soldados se descalabraron. Y à la mañana yuan llegando pocos à pocos: vnos agora, y otros despues, muy esparzidos, y derramados. Que cierto si viniera gente de Francisco Hernandez, por pocos que fueran; desbarataran todo el campo. Alojaronse à la mañana: media legua mas adelante del Tambo: al pie de vna gran cuesta que alli ay: donde los Oydores pusieron su tienda. Y visto q̄ la gente llega ua toda (aunq̄ tan cansada) y q̄ era el dia sereno y claro: y q̄ importaua mucho tener subida aq̄lla cuesta tan trabajosa de subir; dieron arma falsa: diciendo; que los enemigos venia. Y así con esto, marchò toda la gente: y el cãpo se alojò en Xaquixaguana (cuatro leguas del Cuzco, repartimiento de Francisco Hernãdez) do fue aquella nombrada batalla. Vinieron este dia al campo de su Magestad, Martin de Alarcon (Capitan del Mariscal, q̄ auia sido herido, y preso, en la de Chuquina) con otros dos soldados, que auian huýdo de Francisco Hernãdez aquel dia: que estaua en Vrcos. De Xaquixaguana salieron à correr los vezinos del Cuzco: que yuan en el cãpo. Y aquella noche, entraron en la ciudad: y con ellos se holgo mucho todo el pueblo: y mas sus mugeres y familia. Teniendo Francisco Hernandez (en Vrcos) noticia, q̄ los vezinos yuã à sus casas: apercibio dozientos hombres: para dar vna traño chada sobre ellos. Y estando apercebidos, y à punto, para este effeçto; lo dexò de hazer, de temor, no se le huyessen, algunos delos que embiaua. Otro dia adelante, salio el cãpo de Xaquixaguana: y pasó por el Cuzco toda la gente à cauallo, puesta en orden. Y al pasar por la plaça, don Phelippe de Mèdoça, jugo con toda la artilleria: y la gente dio buelta en contorno de la plaça: salua

do siempre galanamente los arcabuzeros. Y pasó de alli, la ciudad de Lar go: y fueffe à alojar à las salinas (vna legua de la ciudad) estando aqui alojado el campo; visto por Pablo de Mene ses, que la mayor parte de la gente y vezinos, se estauan en el Cuzco, sin venir à dormir al Real, como les era mandado; quiso dar les vna arma falsa. Y para ello, hizo poner vna noche por aquellos cerros; mas de quatro cientos Indios, con gran cantidad de mechas encendidas. Que cierto, puso pavor y espanto, en la gente del Real: aunque todos se pusieron en orden: y los del Cuzco vinieron. Deste Assiento, se embiò à Pedro de Cianca, por la poluora que se quedaua re çagada: y boluio por ella: hasta el Valle de Andaguaylas: y sacò ciento y treynta Indios cargados: y llegó à Pucarà: al mismo punto que fue menester: y despues llegó mucha municio: ya dada la batalla. En este Assiento, publicò, y procurò, Pablo de Mene ses: resolutamète, dexar el officio de General. Y para exonerarse del cargo: habló ahincadamète al Doçtor Sarauia: y preguntandole la causa ò razón que para ello tenia; dixo; que el Licenciado Sanctillan tenia siempre pũta y resabio con el: y que en todo quanto el mandaua (por su respecto) le yuan à la mano: y le contradecian. Y dando assí mismo otras causas, dixo; que no queria cargo con tanto contrapeso: mas de que sin el, seruiria mejor à su Magestad: en el campo: obedeciendo lo que otro qualquiera mandasse: y gastaria su hazienda: con sus amigos, y con quien en el campo, mas necesidad tuuiesse. Y que el cargo de General; auia muchos caualleros (y de valor) en el campo: à quien se le podria dar: que con mejor voluntad le aceptassen. El Doçtor Sarauia se lo reprehendio mucho, y per sua-

*Dã arma
falsa, por
que la gente
se animo
a subir la ca
esta.
Alojase
el campo
en Xaquixaguana*

*Apercibi
be Francis
co Hernã
dez gente
para dar
vna traño
chada
sobre los
vezinos
del Cuzco
y porque
lo dexò.*

*Haze Pa
blo de me
neses dar
en el cãpo
vna arma
falsa.*

*Procurò
Pablo de
Mene ses
exonerar
se del offi
cio de Ge
neral y
zelar la ca
sa.*

prehen suadio quanto pudo : para que no le dexasse. Diciendo, que hasta entonces; el auia tenido la culpa : por mostrarse remisso enel mando: y auer dado occasion, à q̄ se le contrastasse tanto: y que de alli adelante no lo hiziesse: pues enello perdia mucho de su p̄to, y valor. Porque todo el com̄i juzgaria: que de puro miedo, y temor, dexaua vn officio tan honroso. Y que el le prometia, y daua su palabra; de ser el primero que le obedeciesse: y fauoreceria enel campo en todo aquello, que se le ofreciesse, y el mandasse. Cõ esto Pablo de Meneses no hablò mas en aquella materia. Estuuo el campo en las Salinas, cinco ò seys dias: esperando Indios para auir la gente: y al fin, se partio el campo sin ellos : mas antes huyeron algunos: de los q̄ antes llenaua la gente: de aquellos que erã, de repartimientos de los vezinos del Cuzco : y sospechòse (y aun tuose por cierto) q̄ los mismos vezinos (sus amos) los hazian huyr. Aquel dia que el cãpo salio delas Salinas, fue à dormir à Vreos: y fue toda la gente apercebida, y à punto: por q̄ se sospechaua, q̄ Francisco Hernandez daria la batalla: en la estrechura de Quiquixana: por q̄ era fuerte, y lugar aparejado; para con poca gente, esperar y resistir à mucha. Empero en Vreos se supo: como Francisco Hernandez yua el Collao adelante: y allí fueron à Quiquixana: donde entendido por los vezinos de Arequipa, que el tyrano no aguardaua; trataron entre sí, y delante algunos Capitanes del campo: de yrse à sus casas. Diciendo; q̄ se queriã yr para reformarse: y luego boluer à servir à su Magestad. Y siendo reprehendidos por ello; de algunos de aq̄llos, ante quien lo tratauan; no hablaron mas enello. Estando en Quiquixana, vinieron cartas dela ciudad de los Reyes: en que dauan relacion, que se dezia por cosa cierta; estar Quito alca-

do. Y aunque muchos no lo creyerõ; por razon, que al principio desta tyrania, se auia dicho lo mismo, siẽdo mē tira; empero por esso no dexò, de causar sentiemiẽto enel campo. Luego otro dia fueron à Camba Pata: donde se tuuo por nueua cierta; que Piedra Hita auia estado en Arequipa: y desbaratado à Gomez de Solis : y robado la ciudad (que puso harta confusion) Lo qual ya sabia assi mismo Francisco Hernandez, por carta de Piedra Hita: en que le daua relacion de lo sucedido: rogãdole q̄ se aparejasse para quando llegasse: para efecto de dar la batalla. Con esta nueua se holgo mucho Francisco Hernandez: y regozijòse toda su gente. Y Francisco Hernandez escriuiò à Piedra Hita, que con la mayor presteza que pudiesse, viniessse luego à juntarse con su campo. El successo de Arequipa, se dira enel siguiente Capitulo.

Viene en las dilaciones de los Reyes en que la relación q̄ Quito esta alçado. Viene al cãpo una cierra que Piedra Hita desbaratado à Gomez de Solis, y robado la ciudad de Arequipa

Capit. Ij. Como Gomez de Solis fue à la ciudad de Arequipa, y Piedra Hita vino contra el, y estando en la pelea vuo cõcierto, y los de Francisco Hernandez robaron el pueblo. Y entrambos campos se juntaron en Pucarà, y de las escaramuças q̄ vuo. Y como fueron presos, el Capitan Ruy Barba, y Raudona.

*



Artido que fue Gomez de Solis, del campo de su Magestad, lleuado sus prouisiones: y por su Alferrez, à Vicencio de Mõte; antes q̄ llegasse ala ciudad; feru no auiso, de su venida: y apercibierõse muchos pa le salir à recibir. Empero

Segunda parte.

Aparejã el Corregidor Gonçalo de Torres lo semuchos para salir a recibir a Gomez de Solis, y estar ualoe el corregidor.

estorud: mostrãdo tener resabio de aq̃l proueymiẽto. Diziẽdo; q̃ los Oydores, jamas acertauan à proueer cosa alguna. Y ansí mismo publicaua; que Gomez de Solis no era capaz paratal cargo, como se le auia dado: y que estando el por Corregidor, en aquella ciudad; no se deuia proueer à otraperfona de todo el Reyno. Por lo qual, mostrando en publico su passioẽ; no quiso (ni consintio) que le saliesse à recibir. Entrado pues Gomez de Solis en la Ciudad con la gente que lleuaua; publicò, y pregonò, sus prouisiones: y començò à juntar gente, y causalgaduras, armas, y bastimentos, y los pertrechos que pudo. Y estando aprestando su partida; tuuo nueua como venia sobre el, gente de Francisco Hernãdez. Lo qual sabido por Gomez de Solis; començò de aparejarse para la defenfa. Y para tal effecto, hizo hazer vn fuerte: al rededor del cimiterio de la yglesia; dexando la yglesia de la ciudad en medio del fuerte: para poner, y recoger, los bastimẽtos, armas, y mugeres de la ciudad. Lo qual hecho; entraron en consulta, el General, y el Corregidor, Ieronimo de Villegas, Iuan de la Torre, y otras personas: para determinar lo que harian. Y acordose; que Gomez de Solis, con toda la gente, esperasse en aquel fuerte, hasta reconocer la cantidad de gente, q̃ los enemigos trayã. Y ansí todos los dela ciudad, mugeres, viejos, y niños; se metieron en la yglesia: lleuando cada vno alli lo que tenia. Y estando ya toda la gente dentro, se puso pena dela vida; que ninguno saliesse del fuerte: y pusieronse guardas para ello. Y vn dia ya tarde, vinieron Corredores: diziendo; como Piedra Hita, con su gente, venia cerca dela ciudad: y que el camino q̃ traya; era, entrar por la calle de Ieronimo de Villegas. Por lo qual proue

yo Gomez de Solis, y los que en la consulta entraron, que se pusiesse arcabuzeros: a las entradas de dos calles, por do auian de venir, para dar en su fuerte. Y q̃ estuuiesse escõdidos en algunas casas, para q̃ al tiẽpo del passar; los desbarataffen. Empero, antes que Piedra Hita entrasse; salio de Arequipa, vn negro, con vna bota de vino, y vna cesta de refresco: y dixo à Piedra Hita; como le teniã puesta celada de arcabuzeros: en aquellas calles: para hazerle daño: y q̃ no auia mas de cinquẽta soldados: los quãrẽta arcabuzeros: q̃ todos los demas erã mercaderes, con picas. E ansí mismo, salio del fuerte vna muger à esta sazõ: fo color de dezir; q̃ se quemauan sus casas: y q̃ yuã à poner cobro: en ciertas escripturas: y dio auiso, à los corredores q̃ veniã delãte: q̃ erã, dõ Hernãdo de Portugal, y vn Payo Herrador: para q̃ no viniesse por aquellas calles. Entrò pues Piedra Hita por la ciudad tendidas sus vãderas, y tocãdo atambores: con Iuan Cobo, y Albertos de Orduña (Capitanes de Francisco Hernãdez) y mas de ciẽto y cinquẽta soldados, los nouenta y cinco arcabuzeros, y auia entre ellos algunos de los de Chuquina. Los arcabuzeros que estauan puestos por aquella calle; se apercibieron: y començaron à pelear con ellos. Empero los tyranos como eran auisados; torciendo el camino se fueron rõdeando el pueblo: hasta entrar por parte segura: y tomaron por fuerte; las casas del Obispo: que estauan sobre el fuerte dela yglesia. En esto ya los arcabuzeros q̃ estauan puestos por las calles; se auian recogido. Tomado pues que vuo Piedra Hita, aquel sitio; començaron à tirarse de arcabuzazos, los vnos à los otros, y durò esto mas de tres oras dela noche. Los de Piedra Hita auian puesto fuego à las casas de Gomez de Solis: è à otras de la ciudad. Vino à esta

*Auisã d
Arequi-
pa a Pie-
dra Hita,
q̃ le tienẽ
puesta ce-
lada, y tu-
erce el ca-
mino.*

*Entra Pie-
dra Hita
por la ciu-
dad tendi-
das sus vã-
deras y to-
cãdo atã-
bore.*

*Arcabu-
zean selos
vuos a los
sazon otros.*

fazon fray Pedro de Toro Dominico
Lo q pide y dixo al General; que Piedra Hita de
Piedra zia, que no queria romper con el: cõ
Hita. tal condiciõ; que le dexasse las armas,
 y las personas que de su voluntad qui
 siesen yr à servir à Francisco Hernã
 dez. Y que ansi mismo, si delos que el
 traya, algunos de su voluntad quisies
 sen quedarle; haria lo mismo. Gomez
 de Solis, no quiso aceptar el partido
Lo q respõ empero dixo, que si Piedra Hita qui
de Gomez siese venir al servicio de su Magestad
de Solis. el le perdonaria en su nombre: y don
 de no, que estaua determinado; mor
 ir con aquellos caualleros (que alli
 tenia) ò cortar à ellos las cabeças.
 Passose en esto algun tiempo: y ya de
 dia, vino al fuerte, el Bachiller Mon
 tero (clerigo) y dixo à Gomez de Solis,
 como Piedra Hita dezia; se vies
 sen en la plaça: con que no se tirasse
 de vna parte ni de otra. Y sobre esto
 entraron en consulta: el Corregidor,
 vezinos, y oficiales de Guerra. Y con
 parecer de todos, se acordo; que Go
 mez de Solis se viesse cõ Piedra Hita
 en la plaça: pues podia ser atraerle al
 servicio del Rey. Y ansi salio del fuer
 te, y platicò con Piedra Hita: y como
 no se acordaron; pusieronse treguas
 por los dos: hasta otro dia. Y cõ esto
 Gomez de Solis se boluio à su fuerte
 diziẽdo, lo q auia passado. Luego se
 echò vado: que sopena de muerte, na
 die saliesse del fuerte. Estaua en esto
 Piedra Hita, en las casafs d Miguel Cor
 nejo: y no faltò quiẽ del fuerte le em
 biò vna carta, con vn Yanacona: la
 qual lleuò metida en vna ojota (q los
 Indios traen por çapatos) y leyda la
 carta (q era biẽ breue) por el Piedra Hi
 ta, en presencia de algunos, q con el
 estauan; dezia assi. Caualleros no cu
 reys de treguas, sino venios à dar la
 batalla: porq los vezinos, y el Corre
 gidor quiẽren huyr. Lo qual visto por
 los q con Piedra Hita estauan; le dixe
 ron; que fuesse luego al fuerte. Y co

mo Piedra Hita dixesse, q auia puesto
 treguas; le dixerõ, que no creyan en
 tal, si auia de auer treguas: sino q auia
 de morir peleando; y no aguardar à
 que huyessen los del Mariscal: y à e
 llos los hiziesse pieças. Con esto, em
 biò à dezir Piedra Hita, à Gomez de
 Solis; que el alçaua la palabra de tre
 guas: porque sus soldados, no queriã
 sino q se cõbatiesse. Lo qual oydo
 por Gomez de Solis; llamò à cõsulta.
 Y visto, q delos soldados y otras per
 sonas se huyã por las paredes: y q no
 lo podia resistir, y q ya tenia poca gẽ
 te; se acordo, q fuesse Ieronymo de Vi
 llegas à hablar con Piedra Hita: q se
 cumpliesse el partido; q el frayle auia
 traydo. Y assi con este acuerdo; salio
 del fuerte Ieronymo de Villegas: y
 concerto cõ piedra hita, q assi fuesse.
 Empero esto no aprouechò, mas de
 hasta juntarse. Porq luego los Capita
 nes de Frãcisco Hernãdez, comẽçarõ
 à desarmar, y à robar, los del pueblo.
 Y cõ muchos q se querian yr cõ ellos
 se aparejaron para yr à socorrer à Frã
 cisco Hernandez (q ya sabian como
 se yua retirando) Gomez de Solis, q
 auia preuenido alguna gẽte: assi dela
 suya; como dela de Francisco Hernã
 dez; huyò del pueblo: camino del des
 aguadero: y fuesse à jutar cõ la demas
 gẽte q alli estaua. Iuã de Piedra Hita,
 dexando aquellos q cõ Gomez de So
 lis se fuerõ, y otros muchos q despues
 le huyeron; se fue à buscar à Francisco
 Hernãdez: lleuãdo muchas armas; ca
 uallos; municiones, y bastimentos;
 que auia quitado, y robado à los del
 pueblo. Y con menos gente de la q
 auia traydo, se subio al Collao: ha
 zia aquella parte, que ya sabia que
 Francisco Hernandez caminaua.
 Auia se quedado, Vicencio de Mon
 te (Alferrez del General) escondido
 en Sant. Francisco: à quien Gomez
 de Solis, auia dexado las prouisio
 nes, con su poder. El qual, como

*Comien
gan a ro
bar los
Capita
nes de Frã
cisco Her
nandez.*

*Huyese
Gomez de
Solis, con
algunos y
vase alde
saguade
ro.*

*Penense
treguas
por dos
dias.*

*a carta
embia
on a Pie
ra Hita*

Segunda parte

supo que PiedraHita, ya era ydo dela ciudad; salio del monesterio: y quiso publicar aquellas prouisiones: para sacar la gente q̄ pudieffe. Lo qual sabido por el Corregidor Gōçalo de Torres; no lo consintio. Visto por Vicencio de Monte, q̄ el Corregidor se lo impedia; se fue à la puerta dela yglesia y leyolas, à quinze, ò diez y feys personas: para que se fuesen à registrar, à las casas del General, con las armas que tenian: para yrse cō el al defagadero. Y encargóles que auisassen por la ciudad, otras personas. Lo qual oydo por el Corregidor, mandò que le prendieffen: sō color que hãzia junta de gente. Y el mismo, fue aquella noche, a casa de Francisco Boffo (donde posaua) à prenderle con algun alboroto: el huyò herido, dos leguas dela ciudad. Y alli fue tambien el Corregidor à prenderle con quatro arcabuzeros: jurãdo que le auia de hazer quartos. Empero Vicencio huyò, y se fue su camino. Estaua pues el campo del Rey en Cambapata: quando le vino la nueua deste successo: y de alli fue à Xiquana: à do por razõ que algunos soldados se alojaron fuera del sitio del campo; dõ Pedro Puertocarrero dio à cinco, ò feys de cuchilladas. Aqui se tuuo nueua, como Francisco Hernandez estaua en Ayuire: y con tanto se partieron con proposito de alcançarle. Y llegaron à Lurucache, de donde huyerõ para Frãcisco Hernandez, Guadramiro y otro soldado; y hurtaron dos cauallos de los mejores del campo: vno del capitan Luys de Aualos, y otro de Hernãdo de Mori. Este dia se encontraron los corredores de entrambos campos, dentro en el pueblo de Ayuire: y tuuo se nueua cierta, q̄ Francisco Hernandez estaua en Pucarà: cō proposito de dar batalla: de que toda la gente estraña mente se regozijò: porque desseauan mucho; ver ya el fin de rãto trabajo.

Algunos juzgaron la huyda de Francisco Hernandez; auer sido, por esperar à PiedraHita: q̄ ya era llegado, cō muchas armas y cauallos. Alojose el campo en Ayuire: fuera del pueblo, de la otra parte: y vno aquella noche tã grã tempestad de nieue; que muchos soldados se cayeron: y con el grande peso de la nieue, vuieran se algunos de ahogar: y le vieron en harto aprieto: y soltaron se muchos cauallos. Venida la mañana, caminò el campo ordenados los esquadrones à pũto de pelear: con recelo que Francisco Hernandez les auia de salir al camino. Y como el Doctor Sarauia andaua devna parte à otra, preuiniendo la gente, y diziendo ser àquel el dia que auia de castigar tãto vellaco, y tyrania; como la nõche passada auia tãto neuado; fueron se le los pies al cauallo: y cayò con el: de manera que le vuiera de lastimar. Lo qual sabido despues por Francisco Hernandez, dixo quando se lo contaron. Quisiera ya Dios; que esse cauallo le acabãra la vida: porq̄ fuera el de Troya. Este dia corrio el campo el Capitan Alonso de Caceres con su compania: y topandose cō los corredores de Francisco Hernandez; trauarõ escaramuça y en ella Frãcisco de Grado (Vezino d Arequipa) derribò à Pero Hernandez dela entrada (que era soldado q̄ auia salido de Chinchu por espia, y se passò à Francisco Hernandez) auia salido dõ Pedro Puertocarrero cō otros soldados; à socorrer, y recoger los corredores: y preso q̄ fue Pero Hernandez; le mãdò confessar: para darle garrote. Y estãdo le cõfessando en medio del campo, llegò el Capitã Iuã Ramõ, y tomòle à las ancas d̄ su cauallo: y fuessse cõ el. Y viniendo por aq̄lla parte el Doctor Sarauia; el Maestre de campo se le quexò mucho desto. El Doctor Sarauia, dio d̄ espuelas al cauallo: y corrio tras Iuã Ramõ y alcãçãdole, rephẽdiòle mucho, lo q̄ auia

Mãda el Corregidor prender à Vicencio de Monte.

Huyese Vicencio de Monte.

Huyense dos Soldados del Rey para Frãcisco Hernandez.

Tiene se nueua cierta que Frãcisco Hernandez està

en Pucarà cō proposito de dar batalla.

Tẽpestad de nieue que tuuo el campo del Rey en Ayuire.

Cayò el doctor Sarauia el cauallo.

Lo q̄ dixo Frãcisco Hernandez quando supo la cayda deido el Doctor Sarauia.

Trende Frãcisco de grado a Pero Hernandez dela entrada.

Quiere el Maestre de campo dar garrote a Pero Hernandez.

auia hecho: y tomò al Pero Hernández y entrególe al Maestre de campo: y dixo publicamente, que hiziesse del juicio: ò lo que le pareciesse. Empero, à parte y en secreto, le dixo; que lo mirasse bien: porque ael le parecia, q̄ era mejor dissimular con aquel: por lo q̄ en el campo de Francisco Hernández se publicaria: q̄ sabiendo auerle perdonado; confiariã todos, en la clemencia del cãpo del Rey. Y así fue hecho: y d̄ allí adelante, siẽpre le embiãrõ a correr, y alas escaramuças. Y conociendo Pero Hernandez, por los de Francisco Hernández; en estremo se marauillauan de no auerle muerto, y de dexarle tan suelta, y libremente; que cada vez que salia; se podia boluer, si lo quisiera hazer. Y pareciendole à Francisco Hernández; q̄ esto se auia hecho; à fin que los suyos, no peleassen como desesperados: y perdiessen el temor que à la justicia tenian; y cõfiassen de los perdones; de allí adelante, mandò, que matassen quantos del cãpo del Rey vuiessen à las manos. Lo qual fue, à fin que lo mismo hiziesse de los suyos: y así desconfiassen. Caminò pues el campo, hasta ponerse à tiro de artilleria del enemigo, cõ grã regozijo y contento: siendo ya ciertos, que Francisco Hernández los esperaba en Pucarà. El qual llegado q̄ fue allí; fortificò aquel sitio lo mejor que pudo: aunq̄ el lo era harto: y así tenia por nombre Pucarà: q̄ quiere dezir en lengua de Indios, fortaleza, ò lugar fuerte. Era este lugar donde los señores Ingas, ponian gente de guarniciõ: para tener subjecta aquella comarca (que es la mayor de gente q̄ ay en el Reyno.) Era aquel sitio de su naturaleza fuerte: y vn cerro que por delante le era padastro; teniale fortalecido con el artilleria que auia hecho: y algunos arcabuzeros. Y estaua en parte, que con poca defenõa, eran luego socorridos: del campo, q̄ al cer-

ro era muy vezinõ. La entrada deste fuerte, era de vnos contornados andenes: cosa fortissima, y que con poca gẽte era seguro el passo. Las espaldas, era vna sierra alta, de pena tajada, y tendida: de suerte q̄ della se podia hazer poco daño ò ninguno. Y baxar por aquella sierra, era casi imposible: de suerte, que tenian seguras las espaldas. Puesto pues, y situado el cãpo, à vista de Pucarà; siendo informado el Doctor Sarauia, del capitã So to mayor, y de otros, que el sitio que auian tomado, no era qual cõuenia: por causa de estar en vn hoyo: q̄ acometiendo los contrarios; los tirarian à terrero: y que seria mejor, passarse adelante vn poco: à vn alto; do estarian mas fuertes; procurò de passar allí el campo. Sobre esto vuo muchas altercaciones: y al fin se començo à passar la gente. Y estando ya en aquel sitio alojados; tiraron vn tiro (que en lo alto del cerro tenia puesto Francisco Hernandez) y passò la pelota por medio del campo. Lo qual puso alguna confusion: y les pesò mucho de auerse allí puesto. Porque retrayẽdose, perdia el campo alguna reputacion. Tratando se desto, llegó vn artillero: y dixo; que el auia tomado el tino de la punteria de aquel tiro: y que sabia, que de punteria, no podia alcançar allí; y que aquella pelota, auian echado à mas tirar: y que tales tiros hazian poco daño: por causa q̄, ò passauan de largo, ò cayãn de alto: y que por desastre, era dar en algũ cauallo, ò persona. Por lo qual, aunque puso luego algũ pauor, se estuuiẽrõ quedos: haziendõ por delante vn paredõ: de alter de hasta los pechos; para defenõa: y que de allí los arcabuzeros, pudiesen mejor tirar. Estando pues el vn cãpo à vista del otro, cada dia salia à escaramuças los vnos y los otros. Y en ellas murierõ dos d̄ los del Rey; y algunos se passãrõ à Francisco

la causa
que se
simulò
n Pero
er nan-
x de la
trada.

dafrã
ico Her
ndez q̄
erã to
los q̄
oma-
del cã
del Rey
por que
causa.

scrip-
n de
carã.

esta
esta
esta
esta
esta

Escara
muçaba
da dia, y
vales se
probiã a
los tyra-
nos.

Segunda parte

Hernandez: de manera, que siempre los tyranos ganauan. Salia algunas vezes à estas escaramuças, don Philippe de Mendocça (Capitan del artilleria) cõ algunos tiros: para amparo de los suyos, y oxear los contrarios. Y hazia mucho effecto: especialmente, quando los del Rey querian recogerse: y que la escaramuça cessasse. Y como à estas escaramuças salian algunos de la vna parte que tenian amigos de la otra, siempre se platicauan y hablauã allegurandose de no se hazer daño, los vnos à los otros. Scipio Ferrara (q̄ era del Rey) habló à Páua (q̄ auian sido los dos, criados del buen Virey, don Antonio de Mendocça) y atrayẽdo Scipio à Páua, con palabras persuasorias, al seruicio del Rey; dixo Páua, que de buena guerra le auia ganado: y q̄ assi de buena guerra, le auia de boluer à ganar. El Capitan Rodrigo Niño, habló con Iuan de Piedra Hita: y persuadiẽdole para que viniese al seruicio del Rey, ofreciẽdole de parte de la Audiencia mucha gratificacion, le respondió, q̄ ya el sabia las mercedes q̄ los Oydores hazian: y q̄ si otra vez se auia de boluer à armar q̄ agora la tenia bien entablada. Ansi mismo se hablaron, Diego Mendez, y Hernando Guillada: y el Capitan Ruybarba, cõ Bernardino de Robles su yerno. Y viendo los Oydores q̄ de estas platicas, no resultaua fructo alguno; diose vando: que ninguno, so pena de la vida, hablasse con los enemigos. Auia se cõcertado entre el Capitan Ruybarba, y Bernardino de Robles; que para otro dia se hablassen: dandose contraseñas que fuessen conocidas: que fue llevar capas de grana: y assi salieron. Y teniendo Bernardino de Robles preuenidos, diez ò doze Capitanes y soldados; engañosamente lo prendio: y lleuò à Francisco Hernandez: diziendo publicamente; que se auia passado de su voluntad.

Hablãse y persuade en las escaramuças vnos a otros.

Prende Bernardino de Robles a Ruybarba cõ engaño.

Lo qual oyendo Ruybarba; dixo, que qualquiera q̄ dixesse, q̄ el de su voluntad se venia, no dezia verdad en ello: y que el se lo haria bueno à pie, ò à cauallo: dandole para ello licencia Francisco Hernandez. Saluo que su yerno Robles le auia prendido cõ engaño. Francisco Hernandez se holgo mucho de su venida: y fuesse cõ el à doña Mencía: y dixole. Ved señora q̄ buen prisionero os traygo, mirad bien por el: q̄ a vos le doy en guarda. Doña Mencía dixo, q̄ era bien contenta, y que assi lo haria. Despues desto, auiendo salido al campo Raudona; habló cõ Iuan de Yllanes, Sargento mayor de Francisco Hernandez: y creyendo el Raudona, cogerle à carrera de cauallo; arremetio para el. Y à causa de traer el cauallo mal concertado; le tomaron preso. Y en el camino dixo à los que le lleuauan, que auia prometido à los Oydores: de no boluer sin presa de vno de los principales: y que por esto auia arremetido con el sargento mayor. De que fue tanto el enojo q̄ vniéron algunos de los mas prendados; q̄ dezian, que si no le matauan; no auia de pelear: porque semejantes pretenses que aquel, y tan desuergonçados; no era bien dexarlos cõ la vida. E ansi, luego le pusieron en el toldo del Licenciado Aluarado: y le mãdaron confessar. Guardãdo el toldo, Alonso Gonçalez: para q̄ si Francisco Hernandez, ò su embaxada, viniessse, matarle primero q̄ llegasse. El Licenciado Toledo (Alcalde mayor de Francisco Hernandez) y el Capitan Ruybarba, Rogaron à Francisco Hernandez, por la vida de Raudona: y el dio sus guantes para ello. Y como el Alõso Gonçalez vio venir el recaudo; entrò dẽtro del toldo: y dixo al clerigo. Acabà padre de abtoluerle: sino assi se aura de yr. Por lo qual, apressurãdo el clerigo la absoluciõ; luego Alonso Gonçalez le cortò la cabeça: con vn

Prenden a Raudona.

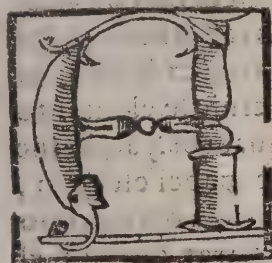
Cortã la cabeça a Raudona

gran

gran cuchillo que traya. Lo qual he-
cho, saliofe del toldo, diziendo. Ya yo
hize, que el señor marquesote cūpla
su palabra: porq̄ el prometio. llevar
vna cabeza, ò dexar la suya: y así lo
cumplio. E diziēdo esto; le hizo sacar
fuera del toldo: q̄ cierto hizo lastima
à muchos q̄ allí estauā: y mucho mas
en el campo del Rey, quando supierō
su muerte. Embiaron en esta sazō los
Oydores, algunos perdones, para par-
ticulares: los quales se embiauan cō
negros, y con Yanaconas, q̄ à la con-
tinua yuan y venian, del vn campo al
otro: y todos vinierō à poder de Frā-
ncisco Hernandez: que los hazia luego
pregonar publicamente, diziēdo. Tā-
to dan por los perdones. Y no cōten-
to con esto, hizo à los que los lleva-
ron; cortar las manos, y narizes: y po-
nerse las al cuello: y desta fuerte los
tornaua à embiar al campo del Rey.

Capit. liij. como Piedra Hita

viño de noche à dar arma al campo
del Rey, y puso gran turbacion en el
Real: y las inuenciones de cifras;
que los soldados vsauan: y
de algunas diferencias
y auisos, para esere-
uir en cifra.



Viēdo pues

estado Francisco
Hernandez algu-
nos dias ē su fuer-
te, esperando que
los del Rey, allí
le acometiessen:

como auian hecho los de Chuquin-
ga; viendo q̄ no le yuan à buscar, co-
mo el quisiera; acordo embiar à luan-
de Piedra Hita, su Maestre de campo
con ochenta arcabuzeros. Para que
llegado al fuerte, lo mas secretamen-
te que pudiesse, les diessē vn arma: y
entendiesse el cuydado y recaudo, q̄

sus contrarios tenia: y traerlos desue-
lados, para dar el otra vez con todo
su campo: porque cierto; el era incli-
nado à pelear de noche. E hizolo tā-
bien el Piedra Hita; que llegò al Real;
sin ser de nadie sentido: hasta q̄ cō mu-
cha furia; y grande impetu, començo
à disparar su arcabuzeria: que causò
grandissima turbacion en el campo: y
vuo algunas flaquezas: y no le respõ-
dieron cō algun arcabuz. Buelto Pie-
dra Hita a Francisco Hernandez; le
conto el successo, con grande arrogā-
cia: jactandose mucho de lo q̄ auia he-
cho: porque de su propria natura era
muy brauoso: dado que era cierto a-
nimoso, y buen soldado. Y afirmò cō
juramento, q̄ si lleuāra consigo do-
zientos y cincuenta soldados, los des-
baratara y rindiera à todos: porq̄ los
auia hallado durmiendo, y sin centi-
nelas. Y segun opinion de muchos; si
el lleuāra quatrociētos, aq̄lla noche;
no hiziera gran hecho en desbaratar
los. Francisco Hernandez le dio cre-
dito: y pesòle mucho, por no auer el
ydo cō todo su cāpo. Y así por esto,
como por ser auisado, de los que se-
le auian pasado; que el campo tenia
gran falta de municion: y q̄ así mis-
mo faltauan del campo mas de cien
soldados, q̄ auian ydo por ella: se de-
terminò, otro dia Domingo (siete de
octubre) cō acuerdo de sus Capitanes
ē dar (al poner de la Luna) aq̄lla noche
la batalla: y acometer al cāpo del Rey.
Porq̄ el sitio q̄ tenia no era fuerte; y
demas desto, estaua muy ocupado de
cauallos y gēte de seruicio: q̄ en aque-
lla tierra se trae en mucha quātidade:
por causa que aun en tiempo de paz;
no puede caminar vn hombre, sin to-
do lo necesario. Porque ayde vn pue-
blo de Christianos à otro (por lo me-
nos) cincoēta leguas: quanto mas en
la guerra, q̄ aun en los mismos pue-
blos, no se halla lo que ha menester:
sino lo lleva cōsigo. Lo qual así mis-

Da arma
Piedra
Hita a los
del Rey.

Determi-
na Fran-
cisco Her-
nandez
dar de no-
che la ba-
talla.

Segunda parte.

mo confirmò en su opinión, confiado en ciertas hechizarias, y constelaciones, q̄ Francisco Hernandez publicaua prometerle victoria. Y como los dos cãpos estauã juntos; que (segun es dicho) el tiro de Francisco Hernandez, alcançaua al campo del Rey, y los soldados dela vna y otra parte, era toda vna gēte, y estuuiessen repartidos: siendo muchos dellos, grandes, è intimos amigos, y deudos, y nos de otros el tiẽpo que assi estuuieron situados, procurauã de se comunicar, y hablar los vnos con los otros. Pretẽdiendo cada vno, atraer al otro, en su opiniõ. Y assi (segun està referido) se hazia en las escaramuças que se tratauã: y por el conseqũente, y uan, y veniã Indios con mensages, y cartas: para tal efecto. Y los Oydores dauan licencia à soldados cõfiados: para escreuir à sus amigos: y prometer perdon, y gratificacion; a los que por su intercessiõ, y ruego, se passassen al Rey. Empero, como en el campo de Francisco Hernandez, se tenia gran recato, y diligencia para lo estoruar; era necessãrio hazer se con gran secreto, y curiosidad. Y

Vsanã al **ansi** vno algunos (aunque pocos) que *vsaron de* vsaron de inuenciones de cifras diferentes. Y por dar gusto à los discretos y curiosos, quiero vsar en este *creuir en* **capitulo** de algun tanto de digressiõ por ser esta materia de cifras tan excelente; y tan subtil, y delicada su practica; que mas no lo puede ser. Digo pues, que no faltò en esta coyuntura, y lazon; quien se aprouechò, dela cifra que tenia Francisco de Miranda, con don Iuan de Mendoça (dela qual se tratò en el capitulo decimo quarto del primer libro) que era, escreuir cõ agua de cierto betũmen en el papel: de suerte q̄ no se parece cosa alguna: ni ay señal de cosa escripta: aunque el papel mucho se mire, y se põga al trãsparente. Despues, mojado la carta lee se facilmente. Y para escreuir mas

disfraçado; escreue se la carta con tinta, y de buena letra, y en differẽte proposito: y en la margen (ò entre renglones) escreuen con el agua: y desta suerte, va la carta en mascarada, y sin sospecha. Tãbien se escriuio en el brazo de vn Indio cierto aniso: de manera, que no parecia auer alli escripto cosa alguna: y despues, fregando con carbon, ò tierra, ò con qualquier poluo, se veyan claramẽte las letras. A si mismo, escreuiã en vn pañizuelo blanco de lienço; con cierta agua que no se parecia cosa alguna, y despues, mojado el pañizuelo con otra agua, las letras se pareciã negras, como de tinta, que se podian bien leer. Y creo es esta, la misma cifra q̄ vi hazer en Roma: que es, hazer dos aguas, cada vna de cierto betũmẽ: y estas aguas se hazen mucho mejor, y para mas secreto, sacando cada vn agua por alambi que de vidrio. Escriue se en papel, ò en liẽço, cõ qualquiera destas aguas: lo qual luego se seca, y no parecen las letras. Despues bañase el papel cõ la otra agua: y luego se veen como si fuesen escriptas con tinta. Vsanã tãbien de otra cifra: de la qual, ya muchas vezes se ha vsado en el Perú (mas no que por esto se pueda sacar vna cifra por otra) que es, tener dos padrones de papel: todos cortados à quadros: y hanse de cortar juntos, q̄ sea ygal el vno del otro; y cada vno, ha de tener el suyo. Escriue se el intento à la larga, por los quadros: y alcan luego el padron: y en el papel escripto, escreuen todo lo vazio à otro proposito: juntando las letras que con el padron se han escripto. Para saber despues el compañero, lo que alli se escriuio; pone su padron encima de la carta: y ve luego las primeras letras del intẽto, para que se escreue: y todas las segundas letras (digo, que despues à la postre fueron escriptas) occultan y encubren se con el cuerpo del padron

Otra cifra inuisible.

Otra manera de cifra inuisible.

Cifra visible de dos padrones de papel.

dron que no está cortado, ni abierto. El primor de estos quadros, es, que los quadros se corten differentemente vnos de otros, y descompassados: de suerte, que aya distàcia desproporcionada: y que los quadros sean, vnos pequeños, y otros mas largos: de manera, q̄ en vn quadro, no aya mas capacidad de para vna letra, y en otro para dos, y en otro para tres: y esto, sin orden alguna, à voluntad de quiẽ del ha de vsar. Auia tambien diferencias de cifras de alphabetos: de que tenian copia, los que se auian de escreuir. E yo vi (y aun hize) algunos, har-to secretos. Y por causa, q̄ para leer estas cifras de alphabetos; ay hombres tan expertos, que facilmente los entienden, y leen: con ciertos auisos, y reglas, que para ello tienen, es principal documento, que se pongan algunas letras en la cifra, que no sean, ni denoten, cosa alguna: por que esto solo, basta para desbaratarles su abilidad. Y assi mismo las dos N N. y dos L L. tengã cifra sola. Porque por esto solo, se han descubierto muchas cifras. Por manera que se ha de huyr de escreuir dos letras juntas, si ya no fuesse con cautela, y engaño: teniendo la cifra, que es ninguna, ò vazia; gran similitud con otra letra: y que solamente diferenciassẽ en vn rasguito, ò punto, como de vna .i. que pareciesse de escuydo: pa enganar al descifrador. Es tambien auiso para escreuir cifra, que lo que se escriuiere; no vaya por partes, sino continuadas las letras, y sin orthographia alguna: por que esto causa mayor secreto. Y por que ay algunos tan curiosos, que tienen gran cuenta con algunas letras, que no se ofrecen escreuir tan amenudo, como otras; y por ellas facã algunos vocablos; para mayor secreto muchos no vsan de la letra X. y en su lugar vsan d̄ C S. como los antiguos lo vsaron: escriuiẽdo, Alecsandre, por

Alexandre, y Anacagoras, por Anaxagoras. Yo no he puesto aqui (ni he tenido intento de lo poner) la practica, para hazer, y escreuir, las cifras inuisibles, de que he hecho mencion. Y la causa, es porque no sea comun a todos; aquello que à curiosos, y grandes señores està puesto en grande estima. Y tambien, porque vna vez declarado, todos lo entienden: y no puede diferenciarse, para que no se entienda: como las cifras visibiles de alphabetos: q̄ mudando vna sola letra en el instrumento por do se escriue, nadie lo puede despues entender: sino aquellos mismos, que entre si ya tienen su concierto. Y pues yo quiero passar en silencio; sin declarar algun experimento de cifra inuisible (por que vna vez entendido, à todos es comũ, y se tiene en poco, y aun por tal causa, tal es creuir feria peligroso, y qualquiera lo podria facilmente leer) quiero poner, antes que buelua à la historia, algunos generos de cifras secretas, y difficultissimas de ser entendidas, de aquellas que son visibiles, q̄ algunos autores modernos han escripto, pues haziendolo; no hago perjuizio alguno para que por esto se entienda; lo que cada vno quisiere escreuir. Porque cada qual (siendo de buẽ juyzio) puede mudar, y trocar la cifra à su voluntad: y serà como imposible, atinar nadie à leer, lo q̄ por cada vna cifra se escriue: aunque entienda y sepa la theorica y practica destas cifras, y de todas las del mundo. Si por caso ya no tuviere la contra cifra, que es la misma tabla, ò circulo por do se escriue. Haga se pues, lamina de cobre, ò laton, ò de papel: diuidiendola en quatro partes yguales. Y cada quarta, se parta en cinco partes: q̄ todas seã veynte. Y en la lamina mayor, por la parte de arriba; dexẽ espacio para los numeros de las letras (que son veynte) y haga otro circulo, para escreuir las letras

*La causa
porque el
author no
pone el se-
creto de
las cifras
inuisibles*

*uifospa
q̄ no se
uedan
er las ci-
as por
phabe-
as.*

*Formado
hazer la
minas pa-
ra escre-
uir en ci-
fra.*

Segunda parte.

tras comunes del A.B.C. Hecho esto pongase la otra lamina pequena encima: que tenga vn indice ò punterol, para le poner por señal, à la letra que quisiere, y la apunte, y señale: y ponga se dentro de la otra lamina. Y hora den se entrambas laminas por el centro: y eche se alli vn exe(ò hilo si fuere de papel) de manera que estando fixa la lamina grande, la pequena se pueda reboluer dentro della: à voluntad del experimentador. Y en la pequeña se han de escreuir los caracteres, ò cifras, que respondan, à las letras: ò arriba: como adelante està figurado. De manera, que la rueda pequena, vaya assi mismo diuidida en veynte partes yguales: y que la primer letra de la lamina grande: responda al numero vno: y la B. al segundo, segun que se pusieren por orden, las letras del A.B.C. porque se pueden differenciar: à voluntad, y querer del que obra. Y el primor es, saber differenciar las letras: de manera, que con vna sola lamina, pueda hazer gran multitud dellas: y con cada vna puede tener secreto y auiso, con vna persona: sin que los demas (con quienes tiene el secreto de las otras laminas) lo puedan entender por alguna via. Y porque ay veynte letras en esta lamina, no ponemos la X. por poderla escusar facilmente: escriuiendo por ella. C.S. como Alecsandro, por Alexandro.

La manera como se ha de usar con esta lamina.

SE H E C H A pues la lamina, puede se vsar della, de muchas maneras (segun que qualquiera que fuere curioso, puede entender) y sea vno, este q̄ pongo por exemplo. Tome el q̄ escriue, el exemplar, ò escrito, que ha de trassadar: y sea breue (aunque le puede hazer quan largo quisiere) luego tome su lamina, y aquel punterol, ò indice, pongalé debaxo de la primer letra del A.B.C. que es la A. ò sea otra letra (cõ tal q̄ el ausente lo sepa.) Puesto alli el indice, busque al rede-

dor dela rueda el carather q̄ respõde à la primera letra del escrito: q̄ le verá debaxo de la letra successiuamete. Para poner la segunda letra de su escripto; rueda su rueda pequena, vn solo espacio de los veynte: de tal manera, q̄ el punterol ò indice, pare alli: y como hizo primero, busque la segunda letra: y ponga en su papel el carather q̄ debaxo estuviere. Y desta suerte, prosiga hasta fenecer, y acabar, todo su escripto. Mas tengase grande auiso; que no dexé algun espacio de los veynte: por q̄ todo el trabajo seriaperdido: y no aprouecharia cosa alguna: y engañaria al q̄ lo embiasse. Hecho esto, aquel à quien va el escripto (que tiene la misma lamina) pone el indice sobre la primer letra de la lamina, y busca el carather: y assieta luego, la letra q̄ le responde: y passa con el indice à otro espacio: y busca el segundo carather; y pone la letra q̄ le respõde. Y assi va prosiguiendo: hasta le acabar: y veé el auiso q̄ se le da: ò lo q̄ se le manda. Y si quisiere boluer el indice por la mano yzquierda; tãbiẽ lo puede hazer: cõ tal q̄ el ausente estè dello advertido: y por el cõsiguiẽte, como passa vn espacio solo; puede passar, dos, y tres, si quisiere: cõ tal q̄ siẽpre se guarde aq̄lla ordẽ: sin differenciar alguna vez: saluo q̄ siẽpre vaya pcediẽdo vniformemete. Es grã primor, q̄ puede comẽçar cõ el indice, del numero ò carather q̄ quisiere: cõ q̄ no siẽdo el ausente sabidor; le señale el carather. ò letra, ò dõde comiẽça: cõ vna señal ò pũtillo, como ðvna i. desta manera. O SE E S T A es la figura de la lamina: y puedẽ se poner (si quisieren) las letras en la lamina pequena: y los carathes en la mayor. Y tãbien se puedẽ poner letras en lugar de los carathes: de manera, q̄ en lugar de carathes; vaya puesto otro A.B.C. y experimentandolo, se verá, que es todo vn effecto: sino q̄ es mas facil de hazer,

Puede se comẽçar el escrito de qualquier carather, o letra.

Pueden se poner letras, do estan carathes y al cõtra rio.

Lamina primera.



La Rueda pequeña de los caratheres ha de rodar dentro de la grandecõ el Exe o bilo.



Sta Segunda Lamina q̃ se sigue, es del mismo effecto que la de atras: pero es mas ingeniosa y engañosa: assi por los Caratheres vazios que tiene; como por ser de mayor numero los que sirven. Va repartido su circulo en veynte y ocho partes yguales: que cada quadro, tiene siete espacios: los Caratheres q̃ van cõ el A.B.C. (q̃

son feys) son como letras vazias: y ponelas à su voluntad el que escriue: y el q̃ es ausente auisado dello, dexalas, y no haze caso dellas: y à qualquier otro, causa gran confusion: y es imposible, atinar la cifra. Tiene todos los auisos, y advertimientos que la primera, y muchos mas. Es Lamina de grandissimo primor: y de muchos vsos. Y es de notar, que si quisiere dexar en blanco los feys espacios de Caratheres vazios lo puede hazer.

Esta segunda Lamina es mas ingeniosa y engañosa.

Lamina Segunda.

La Lami-
na peque-
ña de los
Carathe-
res ha de
rodar por
el Exeobi-
lo, dentro
de la Lami-
na grãde.



La mane-
ra como
se ha de
hazer, y
vsar dela
Tabla lla-
na.

Assi como se escriue Cifra por Lamina Circular, se puede por el cõsfiguiẽte ha-
zer cõ tabla llana. Y assi como al rededor del Circulo, se diferẽciã las letras
delos Caratheres q̃ se ponẽ en vn escripto, en diferẽtes vsos; y vna vez se pone vn
Carather por vna letra, y otra vez por otra, en vna misma cedula de auiso; assi tã-
biẽ se haze cõ tabla llana: y mucho mas: q̃ es, la q̃ aqui va figurada. Encima y en la
cabeça, se pone el numero delas letras: y al lado yzquierdo los Caratheres (q̃ tam-
biẽ serã veynte) yes de notar, q̃ en lugar delos Caratheres, se puedẽ tãbiẽ poner le-
tras. La primera letra, se ha de buscar en el primer A B C. Y poner el Carather q̃ la
respõde: y la segũda por el cõsfiguiẽte en el segundo. Y assi desta suerte se ha de yr
procediẽdo hasta acabar la cedula. Y llegado à las veynte letras; boluer à la vnidad
primera del A B C. Es figura de grã primor, y difficultosa de entẽder, sino de quiẽ
tiene la misma Lamina. Y tãbiẽ se puedẽ poner à la man derecha letras ðl A B C, ò
otros Caratheres, y vsar ð qualquiera q̃ quisierẽ. Y si quisierẽ poner la primera letra
dela mã derecha, ò dela yzquierda, lo puedẽ hazer: y puedẽ poner la primera letra
dela vna mano, y la segũda dela òtra: è yr à su voluntad alternando: y es excelen-
te primor, que hasta agora creo yo que nadie lo ha vsado: ni Author lo ha escri-
pto: tratando del vsò desta Tabla.

Esta es la Tabla llana.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
⊙	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	B
⊙	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	D
⊕	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	F
⊙	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	C
⊖	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	E
⊙	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	A
⊕	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	L
⊙	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	I
⊙	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	H
⊙	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	G
⊙	m	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	Q
□	n	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	O
□	o	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	P
⊖	p	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	N
⊙	q	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	R
⊕	r	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	M
△	s	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	V
△	t	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	S
▽	u	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	Z
⊗	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	T



Ntre las Letras visibles, y Cifras, ay vna tan

excelente, que es, como si verdaderamente fuesse inuisible: y es muy facil: y es en si para entèderse (sino es de aquel cō *Cifra ex-* quien se tiene el secreto) tan intricada, que quanto mas vno *celente q̄* trabaja por la entender, y descifrar, tanto mas se enreda, y cō *se escribe* funde. Y es à manera de llave su secreto: que sino es con la *con llave* llave que fue cerrada, no ay remedio de entender la carta, ò escripto, que por *y la ma-* ella se haze. Y para vsar desta cifra y llave; han de hazer como para las demas *nera co-* Laminas: que sean dos semejantes Tablas: desta manera. Hazer vna Tabla cor *mo se ha-* tada por el largo en onze espacios: do se pongan de dos en dos, las letras co- *re.* munes del A B C, que han de seruir de llave: atras de los Abecedarios del escripto: que han de yr como aqui va figurado: ò de otra orden de letras como quisieren que se responda vna à otra. De suerte, que no falte en cada espacio alguna letra del A B C. La Tabla es esta:

Letras del escrito, ò cedula.

Letras de la llave.

AB	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	n	o	p	q	r	s	t	u	x	y	z
CD	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	z	n	o	p	q	r	s	t	u	x	y
EF	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	y	z	n	o	p	q	r	s	t	v	x
GH	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	x	y	z	n	o	p	q	r	s	t	u
IL	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	u	x	y	z	n	o	p	q	r	s	t
MN	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	t	u	x	y	z	n	o	p	q	r	s
OP	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	f	t	u	x	i	z	n	o	p	q	r
QR	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	r	s	t	u	x	y	z	n	o	p	q
ST	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	q	r	s	t	u	x	y	z	n	o	p
VX	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	p	q	r	s	t	u	x	y	z	n	o
YZ	a	b	c	d	e	f	g	h	i	l	m
	o	p	q	r	s	t	u	x	y	z	n

*La mane-
ra y ordẽ
como se
usa de la
cifra con
llave.*



Echa la tabla, tomese vna llave, sentécia, o pro-
uerbio, qual mejor le pareciere al que escriue. Empero no
sea cosa tan vulgar, que se pueda atinat facilmente. Y esta lla-
ue, vaya escriuiendo en la carta: las vezes que baste para su es-
criptura: y sean los renglones muy ralos: porque encima de
cada letra, ha de yr escriuiendo la cedula. Lo qual hecho, y
puesta su Tabla delante; busque luego la primera letra de la llave: en su lugar
del Alphabeto de la llave. La qual hallada; busque por aquel espacio (ò sec-
cion) la primer letra de la cedula ò carta. Y hallada, tome la letra por ella, q̄
le està arriba, ò abaxo señalada. Si estuviere la tal letra encima, por ella toma-
rà, la letra que està debaxo: y si estuviere debaxo, tomarà la letra que està arri-
ba. Y vaya assi desta suerte, poniendo cada letra en su escrito: hasta que del to-
do le tenga acabado de escreuir: sea este el exemplo tomando por llave.

So Mas valetuerra que ciega. *Y sea este el escrito.*

a g u a y p o l u o r a n o s f a l t a
m a s v a l e t u e r r a q u e c i e g a

So Hecho esto, segun dicho es, estara la cedula desta suerte. So

t t e p l g d o f d a q a i d q z s i x

Embiada

E Mbiada la cedula, el au-
sente la toma: yfacando su tabla;
busca la primera letra dela llaue:que
es.M.y luego mira en frente, en el al-
phabeto:la primera letra de su cedu-
la que es T.y halla debaxo, que respõ
de à la A. y assientala en su papel. Y
luego busca la letra segūda del escrito:
y halla la G. encima.Y desta fuer-
te, busca todas sus letras. Es cierto
vna de las mejores cifras, que se vsan
y que aprouechandose della con in-
genio y discrecion, en tomar la lla-
ue; nadie puede atinar à leer, lo que
por esta cifra se escriue.

So H A L L A S E tãbien otra for-
ma de escreuir, con solas quatro, ò
cinco letras: que cierto quita la espe-
rança à qualquiera de hallar declara-
cion. Lo qual se haze curiosamente:
poniendo las letras dobladas de lo
que se escriue. Y por huyr prolixidad
en la declaracion; pone la tabla de
que se vsa: y luego abaxo, la manera
de hazer la experiencia.

La Tabla es esta.

A	B	C	D	E	
a	e	i	o	s	A
b	f	l	p	r	B
c	g	m	q	u	C
d	h	n	r	z	D

P Ara vsar desta cifra, pon-
gase la cedula delãte: y busque se
la primer letra dẽtro de los espacios
del A.B.C. q̄ esta dentro del quadro:
do quiera q̄ estũiere. Y escriuase lue-
go la letra, q̄ responde encima en la
frẽte: y juntamente la q̄ responde à la
mano derecha: de suerte q̄ dos letras
se ponen por vna. Y desta suerte, pro-
siga, hasta acabar su intẽto. Demane-
ra, q̄ esta cifra lleua dobladas letrãs q̄

el original. Y el q̄ quiere vsar desta ci-
fra; pone las letrãs del A.B.C. y dela
cifra, à su propósito: differenciadas, co-
mo nadie pueda atinar la orden: aun-
que qualquiera tenga noticia desta la-
mina. Algunos vsan escreuir en cifra
con vna oracion, ò razonamiẽto, en
latin, ò en qualquier lengua: haziẽdo
vocabulario de nombres y verbos e-
quiuales: de mucho numero de Al-
phabets: tomãdo cada parte por le-
tra: como lo podrá ver el que fuere
curioso; en el libro del Abbad Iuã Tri-
temio: donde lo trata abũdantissima-
mente. Bien se pudieran poner aqui
otros muchos, y diuersos generos de
cifras: si la materia diera lugar para e-
llo: mas pa historia (y en lugar ytrue
que delas cifras, que tocãtes à ella se
callan) pareceme que basta, lo que en
recompensa emos dicho.

*Cifra en
vna ora-
cion o ra-
zonamiẽ-
to.*

B Oluiendo pues al propo-

sito de la historia; auia en esta sa-
zõ grãdissima falta de poluora, y me-
cha, en el cãpo del Rey. Y tanto, q̄ se
mandò, q̄ los que hiziesen vela; no tu-
uieshen mechas encendidas: mas de q̄
siendo repartidos de diez en Diez, v-
no fuesse cabeça: y aquel solo tuuies-
se mecha encendida: y siendo necesã-
rio, encendiesse à los de su quadrilla.
Y porq̄ cada dia esperauan la muni-
cion; que auia de traer el Secretario
auendaño; por miedo q̄ los enemigos
no la salteassen; auian ya, en este tiem-
po embiado del cãpo al Capitã Die-
go Lopez de çuniga, cõ su cõpania: y
à Gomez Ariãs, con cincuenta solda-
dos: para q̄ en Chũgalà la esperassen.
Por lo qual despues no se hallaron e-
stos en el Real; quando se dio la ba-
talla.

*Auia en
el campo
Real grã
falta de
municion*

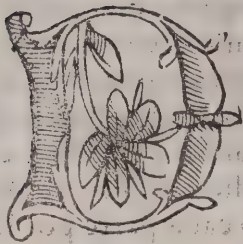
Cap. liij. como a Francisco

Hernãdez se le huyerõ dos soldados,
y dieron auiso de la encamisada, que
queria dar de noche, y de lo q̄ sobre

O o ello

Segunda parte.

ello, Francisco Hernandez determinò : y como la gente del Rey salio de noche al campo à esperar al tyrano.



Determinado

ya Francisco Hernandez, dar denoche labatalla; Domingo à los siete de Octubre : este dia algo yatarde;

hallò que faltauan de los suyos, Francisco Mendez (soldado que auia sido del Mariscal, y antiguo en la tierra) y vn Vizcayno que se dezia Domingo de Ollaue . Luego como estos faltaron, se entendio, que auian huydo para el campo del Rey: a dar auiso de su determinacion. Y por esto, entre Francisco Hernandez, y sus Capitanes, se puso alguna duda : en la determinacion que tenian. Y assi sin bien determinarse en su deliberacion ; estuieron confusos gran parte dela noche: bien apercebidos, y a punto de pelear. Y Francisco Hernandez, estuu echado à la boca del toldo de su guardia: sobre vn assiento de yerua , cobijado con vn repòstero : y de poco à poco, preguntaua la ora que seria . Y al punto de la media noche ; llegòse Matheo del Sauz à Francisco Hernandez: y dixole à parte; que don Francisco (Cacique de aquel repartimiento) tenia nueua de sus Indios; como vn hombre yua huyendo, camino de Potosi . Y que por las señas que dauan del; era sin falta Francisco Mendez. Porque dezian , que era alto de cuerpo: y vestido de negro. Y añadió con esto diziendo. Señor, à mi me parece, que Francisco Mendez tiene hacienda en Potosi: y que se va para alla : y no quiere hallarse contra vuestra merced. Lo qual oydo por Francisco Hernandez ; luego hizo llamar al Licenciado Aluarado , y a Piedra

Hita, y à los demas Capitanes: y contoles lo que el Cacique auia dicho. Y aunque vuo al principio algunas contradiciones; al fin de conformidad de todos, se apercibieron los quadrilleros : para que luego apercibiesen la gente: para yr à dar la batalla. No habièdo caso del Vizcayno Ollaue: por que dezian, que los Oydores no le darian credito alguno à lo que dixesse. Auia pues llegado , Domingo de Ollaue , aquella tarde , al campo del Rey. Y dio auiso à los Oydores , como Francisco Hernandez estaua determinado de dar aquella noche vna encamifada : despues de puesta la Luna. Y mas tarde, y à puesta de Sol; llegò Francisco Mendez: que dixo lo mesmo . Luego los Oydores entraron en consulta : para determinar lo que deuia hazerse . Y diose orden ; que el sitio donde el Real estaua, se fortificasse . Y para tal efecto ; se repartio la obra en tres personas, que tenian mas seruicio de Indios, y esclauos : y diose la priessa possible. Empero , no pudo ser tanta ; que se pudiesse hazer lo necessario : para el tiempo que el enemigo auia de venir al combate. Lo qual visto por el Capitan don Iuan de Sandoual (que andaua sobre la obra dando orden, que con mas breuedad se acabasse) considerando que la obra comiença da (aunque del todo se acabasse) no era tal qual conuenia , para la fortaleza y seguro del campo : en especial, sabiendose , que el enemigo auia de acometer con parte de la gente , por diuersas partes : y el por la vna, con toda su fuerça, que era poco menos que los acometidos; los quales se auian de diuidir , acudiendo à defenderse de los acometedores; y q̄ sin saber lo que conuenia à cada parte , podria ser que echassen la mayor fuerça, donde menester no fuesse ; y por el configuiente la menos, contra

Entra en consulta Francisco Hernandez, y acuerdan dar la batalla.

Llegò dos soldados al campo del Rey, y dan auiso de la determinacion de Francisco Hernandez, y lo q̄ sobre ello se acordò.

Consideraciones de don Iuan de Sandoual.

Huyen se dos soldados de Francisco Hernandez, y por esto pone Francisco Hernandez duda en su determinacion.

la mayor pujança ; lo qual pudiera acacer , por la grande escuridad de la noche : y por los ardidés , y engaños de los contrarios : y que assi mismo , el acaecimiento del Mariscal en Chuquinga , daua occasion que se tuuiesse sospecha , que no viendo se quié peleaua , algunos (por sus fines) dexassen de hazerlo . Por esto pareció , que sería cosa acertada , sacar la gente fuera del fuerte : al campo . Y assi , se fue a Pablo de Meneses , y dixole estas consideraciones , y otras . Diciendole también , lo que sentirian los enemigos ; encontrando inconsideradamente , los que ellos pensauan estar durmiendo , y descuydados ; juzgando que los del Rey les yuan à acometer . Pablo de Meneses , dixo , que le parecia muy bien : y que fuesse luego à dar parte al Doctor Sarauia : que presidia con los Oydores , y tenia particular cuenta , con las cosas de la guerra : entre tanto que don Iuan lo fue à tratar con el Doctor Sarauia ; Pablo de Meneses hablo à algunos Capitanes , y personas de consejo sobre este caso . Empero , halloles muy fuera de su opinion . Porque dezian ; que jamas se auia visto , que estando gente de guerra en vn fuerte (por flaco que fuesse) vuiesse salido al campo : sabiendo que sus enemigos los auian de acometer . Pablo de Meneses les dixo ; que pocas reglas auia generales , que no tuuiesse alguna excepcion : y que el se ofrecia , dar en la consulta tales razones , que se concediesse con el . Antes de entrar en consulta , sobre este caso , hablo don Iuan de Sandoval al Doctor Sarauia : pero no le pareció bien dezir , que se dexasse aquel sitio , que tenia algun reparo : por tomar el que ningun reparo tenia . Llamados pues los Capitanes , y otras personas de consejo , para esta determinacion ; Pablo de Meneses los hablo en esta manera . Muchas causas

son señores ; las que me han mouido , para que toda la gente salga fuera al campo : y que el enemigo aqui no se espere . La primera , porque no es justo , que el campo de su Magestad esté encerrado : por miedo de vn aduersario tan flaco : y mas auiendo venido en su busca y demanda , ciento y setenta leguas . La otra , por que el sitio que tenemos es muy grande , para poder guardarle con la gente que en el ay . Otra , que ay muchos toldos , caualllos , e Indios : lo qual todo es , para estoruar la gente de guerra . Porque luego como la pelea se traue ; ha de auer caualllos sueltos , mulas , y yeguas , y grande grita , y bozeria de los Indios : porque los enemigos los heriran y matarán . Otra , que no tenemos tan diestra la gente , que se espere della ; que ternán orden de noche : para que esten fixos en sus estancias : y que oyendo la grita por otra parte ; no crean que los enemigos ayá ganado nuestro fuerte : y anden muchos (por tal razon) vagoando , de vn cabo à otro . Y aun digo señores , que por el arma que nos dieron la noche passada ; no quedè contento ; del miedo que muchos mostraron : y porque les vi muy abaxados , y no les podia hazer leuatar . Otra , que los que vienen con Francisco Hernandez , son Españoles : y los nuestros tambien : y todos amigos y conocidos , los vnos de los otros . Y tambien ; que saliendoles al encuentro , y siendo de nosotros salteados , no es posible menos , sino que les causara , grande , y nueuo pavor : Y finalmente , la gente puesta en campaña ; se aprouecharà mejor della , que no entre los toldos , y paredes : dōde el aparejo suele acouardar los ruines ; y estos buscà el remedio que mas cerca se les ofrece . Auiendo pues , Pablo de Meneses , dicho estas razones , y otras algunas , para persuadirles en su

Rey, no es pere en el fuerte, y que salga al campo.
Primera razon.

Segunda razon.

Tercera razon.

Quarta razon.

Quinta razon.

Sexta razon.

Septima y ultima razon.

Segunda parte

opinion; casi todos quedaron persuadidos; ser mejor salirse al campo. Y con tal determinacion, salieron de la consulta: sin que por entonces se publicasse cosa alguna. Luego se hizo formar el escuadron dentro el fuerte: y se pusieron guardas y centinelas por la orden acostumbrada. Lo qual hecho, à las diez de la noche, Pablo de Meneses mandò tocar arma secreta: y se mādò à la gente de los escuadrones; que se apercibiesen para salir fuera del fuerte: à esperar al tyrano. Salio pues toda la infanteria, y gente de cauallo: y à dos tyros de arcabuz (el Rio arriba) junto à vna ceja, de vna barranca, que alli hazia la disposicion de la tierra; el General; y Oydores mandaron hazer alto: y al Sargento mayor, y à los demas Sargentos, que formassen los escuadrones: y plantassen la artilleria. Formose vn escuadron de la infanteria; de diez y siete picas por hilera: en que auia trezientos infantes. Y à las cinco hileras, se pusierõ las nueue vāderas del campo: teniendo cada Alferes la suya (que anfi se le dio por orden) dado que en las demas batallas del Perù, fue siempre costumbre, que los tales peleassen en la primera hilera: con los demas Capitanes: y las vanderas tenian sus auanderados. Pusieron en la primera hilera, los mas escogidos, y fauorizados soldados: Y como muchos pretendian hallarse en la auanguardia; pusieron se en la primer hilera, veynte y siete picas: y las demas, à diez y siete. Guarneçiose el escuadron, por el auanguardia: de cinco hileras de arcabuzeros: y por los costados de vna: porque se tuuo atencion à la buena gente de la auanguardia. Y por los lados, y retaguardia, se pusieron algunos caualleros, y buenos soldados, cõ partesanas: para que ayudassen à sostener la orden: y pa-

ra animar, y fortalecer lo flaco. La frente del escuadron, se puso el Rio arriba: hazia el fuerte de Francisco Hernandez. Y quedaron en el auanguardia el capitan Iuan Tello, y Rodrigo Niño. Formaron se dos mangas de arcabuzeros: de à cien soldados cada vna. La dela mano derecha se dio al Capitan Iuan Maldonado: y la de la yzquierda (hazia el Rio) al Capitan Iuan Ramõ. Pusierõ se seys pieças de artilleria, en la frente del escuadron: à vn lado del: con las quales estaua el Capitan don Philippe de Mendoça: y los gentiles hombres de su compania. Y para efecto, que si Francisco Hernandez no viniessè el Rio arriba; sino por el llano; derecho al fuerte del Rey; por que no hallasse el escuadrõ desguarnecido; se puso hazia la vanda de lo llano: frontero del fuerte del tyrano, el Maestre de campo, con ciento y treynta arcabuzeros de su compania: y con quatro pieças de artilleria con instruccion de lo que auian de hazer. Formaronse à las espaldas, y à vn lado del escuadron de infanteria dos escuadrones de cauallo: vno grande, en que estaua el estandarte Real, à nueue cauallos por hilera: en que auia hasta ciento y setenta cauallos: do estauan las vanderas de los Capitanes, Miguel de la Serna, Pedro de Añasco, y Pedro de çarte. En el otro escuadron, auia sesenta cauallos: de que era Capitan don Iuan de Sandoual. En este quisieron hallarse los Oydores: para suplir con su autoridad, la falta de cantidad de gente. Estaua pues el estandarte Real, à la mano yzquierda del escuadron de infanteria: y la auanguardia de los cauallos, en derecho de la fila de las vanderas: y el escuadron pequeño, tenia la su auanguardia, en el derecho de la fila, en que tenia las vanderas, en el escuadron grande.

*Sale lagē
te del Rey
alcāpo, a
esperar al
tyrano.*

*Orden de
la gente
del Rey.*

*À las cinco
bileras
seponē to
dos los Al
feres, y
esta pri-
meravez
q se hizo
en el Peru*

grande. A este esquadron se dio orden, que no rompiesse: hasta que viesse notoria, y clara, la necesidad. Iúto à estos esquadrones, y por el lado del dela infanteria, se puso el Capitã Balthasar Velazquez: con sesenta arcabuzeros sobrefalientes. Lo qual todo así bien ordenado, echaron corredores: para ver por dõde Francisco Hernandez venia. Y cubriendo el arcabuzeria bien las mechas, se estuuvo esperando al tyrano gran parte de la noche: cõ harta fatiga, y trabajo, del frio que hazia. Los Oydores y el General Pablo de Meneses, requirieron el esquadro de infanteria. Y el Doctõr Sarauia tomò la mano, y hablò à todos en general desta manera.

co: con tal, que nadie se desmante à cosa alguna: hasta en tanto que la victoria del todo sea conocida. Acabado que vuo el Doctõr Sarauia su platica; la gente mostro estar muy contenta: y con voluntad de verse à las manos con el tyrano.

Muestra la gente estar contenta de la platica del doctõr Sarauia.

Capit. liiij. como Francisco

Hernandez salio de noche con su gente encamisada, y de la batalla que vuo, y como fue desbaratado, y vendido.

*

So Efforçados caualleros, animosos y valientes soldados (leales vassallos de su Magestad) escusado serà, querer yo con palabras, mouer; è incitar ni efforçar, vuestros animos: para aquello, que es tan vsado, y guardado entre vosotros: haziendo lo que deueys al seruicio, y amor de vuestro Principe, y à vuestro valor y hõra. Ni poner os animo, mas del que teney; pues de vuestras personas y valor, se conoce, no ser necessario: y en lo hasta aqui succedido lo aueys mostrado. So lo señores os acuerdo, que soys Españoles: y que en esta empresa: seruis al mas valeroso principe del mundo: y que mejor ha gratificado, los seruiçios que le han hecho: y deshecho, y castigado, los que han procurado su deseruicio. Y ansí yo (en su Real nombre) os prometo, y doy mi palabra: que deshecho que sea este tyrano (q̄ espero en Dios serà antes del dia) q̄ todo el aprouechamiento que viere en la tierra, y mercedes que su Magestad ha de hazer; todo se repartira entre vosotros, y se os dara: sin que en ello aya falta. Y así mismo, estos señores, y yo, os damos campo fran-



Ran debate y

contienda, auia auido aquella noche: entre Francisco Hernandez y sus Capitanes, sobre el dar de la batalla: por que vuo contrarios y diuersos pareceres. Vnos dezian, que se estuuiese en su fuerte: pues que notoriamente conoçian, ser mejor. Otros insistian, en que el campo se alçasse, y se fuesen la buelta delos Charcas: para que alli, con la plata que recogiesen, contentasse Francisco Hernandez su gente: y que despues se baxasse por los Carangas, à los llanos: y se entrasse en la ciudad de los Reyes. Figurando que el campo de su Magestad, no los podria seguir: ansí por la falta de caualgaduras y herraje; como por que la gente venia muy descontenta, trabajada, y cansada. Y que si los siguiesen, serian tan pocos; que facilmente se les podria dar la batalla, y desbaratarlos. Oydos por Francisco Hernandez, estos y otros pareceres; los contradixo: diziendo, que bien veyan la gente que tenian, ser

Ayçõtra riedad de opiniones entre los capitanes de Francisco Hernandez sobre el dar la batalla.

Contradize Francisco Hernandez los pareceres de sus capitanes.

Segunda parte

mucha y buena: y con gran voluntad de pelear. Y que ael, le era cosa muy graue, andar siempre huyendo. Y que su determinada voluntad, era; dar aquella noche vna encamisada enel Real de los Oydores. Porque el tenia auisos de muchos, que no peleariã. Y que la señal, que para ello le dauan; era, que ansi como diessẽ en el fuerte, abatirian los toldos. Y q̄ assi, les encargaua; tuuiesse por amigos, à los que hallassen en los toldos caydos. Y que el hallaua por muy cierto

Da a entender Francisco Hernandez por hechi bia, que auia de ser vencedor.

auia de ser vencedor en aquella empresa. Lo qual dio à entender, ser por fuertes, y agueros: de q̄ (como esta dicho) vsaua; y era aficionado. Y assi cõtra la voluntad, y opinion de casi todos sus capitanes y gente, se determinò venir à dar la encamisada: al fuerte del Rey, con ochocientos Españoles: de los quales serian seyscientos arcabuzeros: y veynte y cinco de cavallo, y con dozientos y treynta negros, que tenia hechos à la guerra. Y con tal orden; que con los negros (q̄ erã todos picas y arcabuzeros) fuesse enel auanguardia dellos; sefenta arcabuzeros Españoles: y por caudillo dellos, Muñana (que auia sido Alferrez enel cãpo del Mariscal, y se passò à Francisco Hernandez: al tiempo de dar la batalla, en Chuquinga.) A estos pues, mandò; que fuesse por lo llano: derechos al fuerte, y diessẽ en el: por lavanda del camino que viene del Cuzco. Y que el, con la demas gente, en que traya mas de quiniẽtos arcabuzeros: y los demas picas, y los veynte y cinco de cavallo; se yria, por la vanda del Rio: por la ribera del: y que con cierta seña de arcabuz, dariã à vn tiempo: en el fuerte por ambos cabos. Con esta ordẽ salio de su fuerte: lleuando todos camisas sobre las armas (ò paños blancos) cubiertas las mechas, por no ser vistos: è hizieron alto en medio del camino: espe-

La orden de Francisco Hernandez para dar la batalla.

rando, à que se pusiesse la Luna (que se puso aquella noche, dos horas antes que amaneciesse.) Y al tiempo q̄ le parecio conueniente; mandò marchar la via del fuerte: con el acuerdo ya dicho. Y passando Francisco Hernandez con su gente, por vna hoya: que estaua cerca de los esquadrones; fueron reconocidos: por dõ Iuan de Sandoual, que con algunos de cavallo auia salido à reconocer. Y dado auiso dela venida del tyrano; se dio orden: que la mãga de arcabuzeros del Capitan Iuan Ramon; se perlongasse ciento y cinquẽta passos: hasta tomar vnos paredoncillos: que estauan delante. Porque si los tomauan los enemigos; podiã de alli hazer gran daño con el arcabuzeria: que podian jugar de mampuesto. Lo qual se hizo assi: aunque al Capitan Iuan Ramon, le faltò tiempo para los tomar sin contraste: porque casi à vn mismo tiempo llegaron el y los enemigos. De donde luego el Capitan Iuan Ramon, y los suyos, començaron à dar rociada en los tyranos: y los tyranos en ellos: con alguna turbacion del caso no pensado. Y cargando alli toda el arcabuzeria de Francisco Hernãdez; mataron, è hirieron, y prendieron, muchos de los de aquella manga: è hirieron al Capitan Iuan Ramon. Y murieron muchos mas; sino que cogieron à los enemigos el sancto, y apellido que trayan: que era, Sanctiãgo, y libertad. Los del Rey se aprouecharon bien deste ardid, por ser la noche muy escura. Francisco Hernandez, creyendo auer rompido, grã parte de gente; passò adelante: cantãdo victoria, Sãctiãgo, Sanctiãgo y libertad. Ya los negros, y gẽte q̄ auia ydo por la parte del llano, auian ansi mismo acometido el fuerte: al tiempo que Francisco Hernãdez començò à pelear cõ Iuan Ramon: auiendoles dado para ello la seña. Y entrarõ por

Reconocido Iuan de Sandoual los enemigos y da auiso.

Pelearon Iuan Ramon los tyranos.

Acometen los negros al fuerte. la

la parte del camino del Cuzco : por donde estaua la tiēda delos Oydores. Y como no hallaron defensa alguna; entraron por aquella parte: derribando tiendas, y toldos, y matando algunos negros, è indios, y caualgaduras: è anſi mismo algunos Españoles, que auian quedado enfermos: y otros tãbien, que se auian quedado escondidos: por no yr à la batalla. Que en fin muchas vezes el couarde, mas presto halla la muerte; huyendo el peligro; que no el animoso, poniendose ael. Salio pues esta gente, atrauessando el fuerte, por la otra parte: hazia donde Iuan Ramon, y los tyranos auian peleado: y vinieron à dar, junto do estaua el esquadron grande de los de cauallo. Y como alli fueron; arremetieron aellos algunas hileras de los de cauallo: y dieron enellos: desbaratandolos facilmente: y los hizierõ dexar las vanderas, y atambores que lleuauan. Ya en esta sazõ, Francisco Hernãdez, auia rebuelto, por detras de los esquadrones: junto al esquadron más pequeño delos de cauallo. Y queriendo don Iuã de Sandoual, resistir la furia; dio seña y muestra, à la gente, q̄ arremetieffen. Luego su Alferez Alonso de Auila, con hasta veynte, arremetieron à los enemigos: y peleando valerosamente, Alonso de Auila fue muerto: y otros algunos: y otros fuerõ heridos: è hirieron los cauallos, al Capitan don Iuan de Sandoual, y al Doctor Sarauja. Tenian astucia, los arcabuzeros de Francisco Hernãdez de ondear cõ las mechas: pa amedrentar los cauallos: q̄ cierto, los atemorizaua mucho. Finalmēte, q̄ los d̄ cauallo se retraxeron, à su esquadron de infanteria. Y como Francisco Hernandez los viõ retraer, bien penso auer vencido, la mayor parte de la gente: porque auia ya vencido, los de la mãga de Iuan Ramon: y à estos, que entendio; ser el esquadron de cauallo: y

tuuo por fenecido su negocio. Y mandando dar rociadas de arcabuzeria; *Lo q̄ hizo* quiso reconocer do estaua la gente: *Francisco* y para tal effeçto, vsõ de otro ardid: y *Hernandez para* fue; q̄ hizo quebrar vn frasquillo de *ver el esquadron* poluorin: y luego le mãdõ poner fuego: y con la claridad que dio; vio el esquadron del campo Real: en el qual mandõ cargar toda su arcabuzeria. Lo qual visto por los del Rey; boluieron la frente del esquadron aellos. El Maestre de campo, visto lo que passaua, mandõ à su compania, y à la manga de Balthasar Velazquez (que auia estado entera) descubrir las mechas: y alçarlas en alto: y començaron brãuiamente à disparar contra los enemigos. Anſi mismo, començo à jugar el artilleria, con tanta priessa y furia; que (como era tan escura la noche) causaua grande pauor, y espanto. Luego *Dexã caer las armas los del esquadron de Francisco Hernandez.* los de Francisco Hernandez, que estauan en el esquadron; dexaron caer en tierra, casi todas las picas, y partefananas, y otras armas que trayan. Empero el arcabuzeria de los dos campos estuuõ por gran pieça de tiempo jugando, los vnos contra los otros: cõ tanta priessa; que verdaderamente parecia; salua de arcabuzeros; y cayan de ambas partes; alguna gente de pie y d̄ cauallo: algunos muertos, y otros heridos. La causa porque estando tã cerca vnos d̄ otros (que no seria mas que à medio tiro de arcabuz) y siendo tantos arcabuzeros; nõ caya quãtidad de gente; fue; la disposicion de los sitios: que como el campo Real estaua en aquel alto, y ladera; y Francisco Hernandez, y su gente, acertaron à quedar en lo baxo; las pelotas del artilleria, y arcabuzeria, de los del Rey, passauan casi todas por lo alto: y por el cõsigniēte, como los de Francisco Hernandez estauã en lo baxo; alçauã la punteria; y las mas pelotas bõlanan por encima de las pieças del esquadron de infanteria. Auendo

Segunda parte

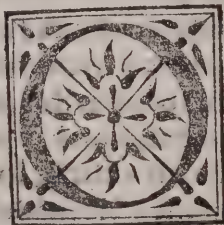
Retraese Francisco Hernandez, ya media ora que peleauan; Francisco Hernandez, conociendo su perdicion; *començo à retirarse,* como mejor pudo: siguiendole alguna gente de pie, y de cauallo. El qual yua animando, y ordenando su gente con buen animo: para que no le pudiessen dañar. A los de cauallo (que despues de auer roto sus arcabuzeros, los yuan pican do) Francisco Hernandez los yua rebotando: y acometiendole. Desta suerte, llegaron à la mitad del camino de su fuerte: dõde les amanecio. Allí los començaron à molestar: algunos de cauallo, que del esquadron grande auian salido: de los quales mataron à Salamanca (Alferez de Alonso de Caceres) è hirieron à Diego Maldonado (vezino del Cuzco) y à Diego de Silua, y à Iuan Perez de Gueuara, y à otros algunos. De manera, que Francisco Hernandez, y su gente, defendiendo se, y offendiendo, se metierõ en su fuerte: dexando casi toda la gente, q̄ de Chuquina le auia seguido: con parte de la suya: y mas todas las picas, y parte de los arcabuzes, en el campo. Luego en el campo del Rey se tocò à recoger la gente: y hallarõ muertos, cinco, ò seys: y hasta treynta heridos. Y del tyrano, diez muertos, y muchos heridos, y presos. Y de los mas culpados hizieron justicia de quinze dellos. Recogido que fue Francisco Hernandez en su fuerte, puso tan poco cobro, como si uiera sido vencedor: y acostose con su muger desnudo en la cama. De lo qual peso mucho à todos sus Capitanes: y murmurauan por ello. Empero, de ay a dos oras se leuanto: y llamò à consulta todos sus Capitanes: entre los quales, se olvidò de llamar à Thomas Vazquez, que era el principal. Y estando en la consulta, vino a caso Thomas Vazquez (bien sentido, de que quisiesen hazer consulta sin el.) Francisco Hernandez le dixo: Auiamos embia

do à llamar à vuestra merced, y dixerõ que dormia. Lo que en esta consulta tratamos, es, que nos retiremos deste fuerte: pues lo podemos biẽ hazer: que la gente buena, y de nuestra valia, nos ha quedado: y emos dexado de mala voluntad. Porque en esta noche, yo he hecho mucho: pues he conocido los enemigos, y apurado los amigos. Y por dozientos hombres que me faltan, estamos sin sospecha: y confiados de los que nos quedan. Thomas Vazquez respondio, diciendo. Lo q̄ vuestra merced y estos señores acordaren, es, biẽ acordado: y no tengo yo que replicar en ello. Sètido desto Thomas Vazquez, y por otras consideraciones que le mouieron: començo à mostrarle de sabrido y descontento.

Muestra se Thomas Vazquez de sabrido y descontento.

Capit. lv. como vuo escaramuça entre vna gente y otra, y Thomas Vazquez se passò al Rey, y como Francisco Hernandez se fue, y dexò à doña Mencia, encomendada al Capitan Ruybarba. Y de lo que se ordenò en el campo.

*



Tro dia en la noche (despues de la batalla) la gente del Rey salio al campo: como el dia antes auia hecho. Por

que se temieron (y aun dello tuuierõ auiso) que los de Francisco Hernandez auian (como desesperados) de boluer à prouar ventura: creyendo q̄ los tomarian descuydados, y desapercibidos: cõ la gloria dela victoria pasada: y uieron harto mala noche, fria, y escura. Otro dia siguiente, se traud escaramuça: con algunos de los tyranos: y passaronse al Rey, seys ò siete dellos.

Traua se escaramuça y passa se Thomas Vazquez al Rey.

Llama a consulta Francisco Hernandez, sus Capitanes, y no llaman a Thomas Vazquez

dellos. Entre los quales fue vno Thomas Vazquez: de q̄ se recibio mucho cōtēto enel cāpo del Rey: y cierto de sanimò la gente de Frācisco Hernandez. Traxo ansí mismo Thomas Vazquez la celada de Piedra Hita: por señal q̄ tãbien el se passaria. Y dio à entender que se quedaua; por causa de traer consigo mas gente: para que del todo Francisco Hernãdez quedasse perdido. Este mismo dia Francisco Hernãdez se subio en vn altillo de su fuerte (que estãua enel assiento, do tenia su artilleria) y delante muchos de los suyos, hizo vn parlamento, diziendo. Caualleros, y señores, bien sabē todos vuestras mercedes, como antes de agora, les tengo dicho; la causa y razō, de auer yo tomado esta empresa. Y las cosas que passauan enel Rey no: por las quales, los hombres eran molestados: y estauan sin remedio. Y la vexacion, y molestia, que assi à vezinos, como à soldados se hazia: à los vnos quitandolos sus haziendas, y à los otros las grãjerias, y seruicio. Y los señores vezinos (mis cōpañeros) que lo desseauan, y querian hazer; me dexaron al mejor tiempo: y agora, lo ha hecho Thomas Vazquez. No tengã vuestras mercedes pena por su ausencia: y miren que vn hombre era, y no mas. Y no se fien, en dezir, q̄ tienē perdō; que con el al cuello los ahorcaràn otro dia. Miren bien, que si vuestras mercedes se reportan; tenemos hoy, mejor juego, que nunca. Porque les hago saber; que à Thomas Vazquez, y à todos los demas que se fueren, los justiciaràn: luego que yo faltare. Y no me pesa por mi, que vno solo soy: y si con mi muerte librasse à vuestras mercedes; yo me offrezco luego al sacrificio della. Pero tengo bien entendido; que à bien librar, quien se escapare dela horca; yrà afrentado à galeras. Por tanto, consideren bien tal caso: y efforçandose, animen se vnos

à otros: à passar adelante con la empresa. Pues somos quinientos, q̄ dos mil no nos haran daño: sin que mayor no sea el suyo. Y pues el negocio tenemos en tan buen punto; y tanto nos conuiene; miremos bien lo q̄ nos va: y lo que sera de cada vno; si yo faltasse. Estas, y otras cosas, les dixo à este proposito. Empero, era cierto, grã de la tristeza, que su gente sentia, por la huyda de Thomas Vazquez. Finalmente, Francisco Hernandez determinò huyr aquella noche: por q̄ le descubrieron en gran poridad, y secreto; q̄ sus Capitanes le tratauan la muerte. Y determinado en esto; rogo al Capitan Ruybarba, y à Gonçalo Vazquez y à vn padre de la Merced: fuesen à hablar à su muger: y la persuadiesen, q̄ se quedasse: porque no cumpliera llevarla consigo. Y que para ello, le dixessen y señalassen; las causas q̄ auia. Lo qual referido à doña Mencia, mostrò recibir dello grã pena. Diziendo que pues Francisco Hernandez, la auia sacado de casa de sus padres; y la auia hasta entōnces traydo consigo; que no queria sino seguirle: y serle cōpañera, en todos sus trabajos. Y que quando à ella otra cosa no fuesse possible; lo auia de seguir por fuerza: aunq̄ Francisco Hernandez lo rehuysse: y aunque fuesse con vn bordon en la mano. Referida esta respuesta à Francisco Hernandez; se vino luego para doña Mencia, y le dixo. Nunca Dios quiera señora; que yo os dexere: no siendo vuestra voluntad. Por tanto aparejaos y seguime. Luego doña Mencia, mandò aparejar sus lios, y cargas: y lo hizo llevar todo à sus criados: para que fuesse por delante enel carruaje: sin dexar cosa alguna de sus ropas y cama. Despues de auer partido la recamara de doña Mencia; se començò grande murmuracion entre los soldados: por razon, que Francisco Hernandez queria llevar su muger consigo.

Estã muy tristes los de Frācisco Hernãdez, por la huyda de Thomas Vazquez. Determina Francisco Hernandez yrse y por q̄ causa.

Siēte grã pena doña Mencia, y lo que dize

Apareja se doña Mencia para yrse cō Frācisco Hernandez.

Parlamēto de Frācisco Hernandez.

Segunda parte:

Lo qual como por el fue entendido, se fue à lo alto:do su muger estaua. Y tomandola por la mano:dixo; como se murmuraua de su yda:y que de zian q̄ ella auia de ser causa de la perdicion de todos : y que por tanto la rogaua affectuosamente(quanto podia) no recibiesse pena,en quedarfe. Porque la certificaua,que por ninguna via la podia llevar consigo. Y que alli quedaua el Capitan Ruybarba, q̄ no la desampararia; hasta la entregar à su compadre el Doctor Sarauia:ò à sus padres. El Capitan Ruybarba(que estaua presente) lo prometio de hazer. Con esto Francisco Hernández se partio de doña Mencia, los ojos arrasados en agua:y pidiendo vn cauallo, subio en el para yrse. Que cõ el temor de creer, que le queriã matar; no veyla ora que escaparfe de sus propios amigos, y valedores : ni y imaginaua cosa mas segura que la soledad. Y para lo poder mejor hazer, dixo al Licenciado Aluarado, que se quedasse recogiendo la gente: y que el cõ hasta cinquenta hombres; caminaria la buelta de los Chumbibilcas: donde se juntarian. Y con esto se partio: no lleuado consigo, mas de los q̄ hallaua por delante: porque destos tenia menos sospecha. Auia doña Mencia, quedado desmayada, al tiempo que Francisco Hernandez la dexò. Y buelta algo en si, preguntò por su marido: y dixerõ; que ya era partido. Por lo qual rogo affectuosamente, se le dexassen ver antes de su partida. Y de alli se baxò à vnan den; donde yiendola, acudieron todos los capitanes (que aun no eran partidos) y fue dellos certificada; que no le podia ver: porque yua ya caminando. Ella entonces, reportandose algo de su tristeza; y mostrando mas animo del que tenia; se efforço quanto pudo: para hablar à los capitanes: animandolos, y persuadiendolos, à seguir la empresa con su marido: rogã-

doles, no le desamparassen. Ellos prometieron de assi lo hazer. Quedò doña Mencia sola, sin cama, ni otra cosa, que vestir pudiesse : mas de aquello que vestido traya. Francisco Hernandez como partio delos suyos, luego desmintio el camino que auia dicho:y echò por vna quebrada sin salida:por do anduuo dos leguas. Y visto no auer salida; se boluio à salir de ella:y caminò toda la noche por diferente camino del que pensaua:tanto que al tiempo de amanecer, se hallò à vista del cerro do tenia puesta su artilleria. Lo qual conocido se metio por las nieues adelante (que muchas auia) con intento de yr por Cõde suyo. Salio assi mismo el Licenciado Aluarado, recogiendo la mas gente que pudo. Y visto, y entendido, que Francisco Hernandez era partido; se le huieron gentes, y Capitanes : que bien contra su voluntad, se vinieron al campo del Rey. Entre los quales, y el primero, fue, Piedra Hita (de quiẽ como està dicho, auia Thomas Vazqz traydo la celada) y Diego Mendez. Matheo del Sauz, Alõso diez, los Gauilanes de Guamanga : y otros muchos: que todos erãn bien venidos, y recibidos. Despues que Francisco Hernández se partio; siempre estuuo puesto el cãpo de su Magestad en esquadro, dentro en el fuerte: desde prima noche. Y dado q̄ yuo nueua, que Francisco Hernandez huya; entendiose ser cautela:y que era para venir à dar sobre la gãte del Rey. Diose aquella noche vn arma repentina, y arrebatada: diziendo; que el enemigo venia: y entraua en el fuerte: q̄ fue causa de gran confusion. Los artilleros dieron carga, y dispararon al ayre, y lo mismo muchos arcabuzeros. Certificados pues, de la huyda de Francisco Hernandez, fue mucha gente à su fuerte à robar lo que auia. Los Oydores dieron licencia à Villalobos, para que lleuasse

*Parte se
Francisco
Hernandez
delos
suyos lle-
no de te-
morymie
do.*

*Hablò do
ña Men-
cia à los
Capita-
nes.*

*Vienense
muchos
de los de
Francisco
Hernandez
al cãpo
del
Rey.*

lleuasse à doña Mencia (su cuñada) à la ciudad del Cuzco.

Capitu. lvi. como Pablo de Meneses y otros Capitanes, salieron en busca de Francisco Hernandez y su gente, y prèdieron muchos dellos, y de algunos se hizo justicia, y otros fueron justiciados en el Cuzco, donde se proueyo, q̄ fuesse gente en seguimiento de Frãcisco Hernandez.



Ertificadosbiẽ

los Oydores , de la huyda de Francisco Hernandez; mandaron al Capitan Diego Lopez de çuñiga (que ya era llegado) y al Capitan Balthasar Velazquez; que tomassen ciento y cincuenta soldados, y le siguiessen. Empero, como las caualgaduras auian estado al frio, y faltas de comida; y los soldados por el consiguiẽte, estauan muy fatigados ; hazia se les muy de mal la salida : y aun tambien à los vezinos . Y assi se dilatò todo aquel dia. Lo qual visto por Pablo de Meneses ; y que no bastauan vandos para echar la gente fuera; hizo tocar vna trompeta: à boca de noche, y recogeronse hasta ciento y treynta hõbres. Con los quales salio aquella noche en busca de Francisco Hernandez: y fue à dormir dos leguas del campo. Otro dia caminò siete leguas, y otro siguiente ocho. Tomò presos en el camino: algunos de Francisco Hernandez: y supo dellos, que se auian perdido. Que como son despoblados, y era de noche; perdiãse los vnos delos otros. Y certifiçose como yuã en dos quadrillas: y que lleuauan diferente camino la vna dela otra. Y que con Francisco Hernandez , y rian sesenta

hombres: y con Diego de Aluarado, hasta setẽta. Pablo de Meneses siguiuio por la huella, y en Yauri (pueblo de Paulo) prendio doze soldados: y de tres dellos se hizo justicia, que erã los principales: que fueron, Pedro de Sotelo, y Lugones, y Iuan Enriquez de Orellana (pregonero) y los demas presos entregò à Gabriel de Cifontes , con alguna guarda: y mandò, se lleuassen à los Oydores: q̄ ya eran partidos del assiẽto de Pucarà: para el Cuzco. Y en Quiquixana; alcançò Gabriel de Cifontes al campo de su Magestad: y alli entregò los presos. El general Pablo de Meneses, fue prosiguiendo su camino: y supo como el rastro que lleuaua; era de Diego de Aluarado: y del Alferez general, y Iuan Cobo, y Christoual de Funes, y delos mas principales del campo: y en dos dias, despues que salio de Yauri; llegò à Ayauire (q̄ son vnos malos despoblados) aqui supo, como por la mañana se auia partido. Y por ser ya tarde , quando Pablo de Meneses llegò al pueblo, y tã bien yr la gente muy cansada ; fuele forçado parar: hasta la media noche. Y al tiempo del amanecer, auia andado mas de tres leguas: y tuuo auiso dẽ vn negro (que se les huyo) como estauan de alli, no mas de media legua. Lo qual sabido por Pablo de Meneses, proueyo que fuesen por corredores; seys de cauallo: y otros tantos arcabuzeros: para que viesse de la fuerete que los enemigos estauan: y el, fue marchando con la demas gente. Y en llegando, se rindieron todos: sin tirar vn solo arcabuz. Pablo de Meneses, los mandò desarmar à todos : y boluiose cõ ellos à vn pueblo de Indios. Al tiempo que Pablo de Meneses los prendio , no lleuaua consigo, mas q̄ sesenta y cinco hombres: porque los demas no auia podido durar: por falta delas caualgaduras. Serian los enemigos setenta, y mas veynte negros.

Sotelo, natural de Estremadura. Lugones de estremadura, sacre. Enriquez de Caceres.

Mandan los Oydores yr gente en seguimiento de Frãcisco Hernandez.

ale Pablo de Meneses, en busca de Francisco Hernandez.

Rindense los de Frãcisco Hernandez facilmente

Pablo

Segunda parte.

Aluarado, natural de Medellín. Robles, de Cantala piedra. Orduña, de Cordo na. Rodriguez, de las Garrobillas. Cobo, de Antequera.

Pablo de Meneses, mandò luego hazer justicia: de nueue de los mas principales: y para ello dio comission al Licenciado Gomez Hernandez, q̄ lo hiziesse como letrado. Entre los quales fueron Diego de Aluarado, Bernardino de Robles, Albertos de Orduña, Francisco Rodriguez, Iuan Cobo, y Diego de Villalua. El despojo de la gente, que era, armas, y caualgaduras, y negros; se partio entre los soldados: que Pablo de Meneses no quiso tomar cosa alguna, ni Capitan ni vezino: que así el General lo auia prometido à los soldados. Pablo de Meneses, no siguió de allí, à Fracisco Hernandez: por no saber del, rastro alguno: mas de que supo, que al salir de Pucarà, se auia perdido, vnos de otros.

Haze justicia de muchos Fracisco Hernandez.

Y así caminò la buelta del Cuzco: donde ya los Oydores estauan. Y llegado que fue, hizo se justicia de muchos dellos: y de otros que auia preso don Pedro Puertocarrero. Estuieron los Oydores algunos dias en el Cuzco: proueyendo las cosas necessarias à la guerra: y à la gouernaciõ del Reyno. Mandaron que el Maestre de campo (don Pedro) saliesse con gente, en busca de Francisco Hernandez à los Lucanes, y Soras: que se tenia nueva, que yua por aquella parte: y salio del Cuzco con ochenta hombres. Mandaron así mismo, à los Capitanes Miguel dela Serna, y Iuan Tello (que eran las dos compañías que de Guanuco auian venido, en seruicio de su Magestad) que fuesen por el camino Real, con toda priessa: hasta ponerse en el Valle de Xauxa: y aguardassen: para que si el tyrano viniesse, le dañassen, y prendiesse. Y si por algũ cabo, se les colasse, le siguiessen cõ toda la mas gente que pudiesen llevar. Y para ello, les dierõ prouisiones bastantes: así para hazer gente y proueerla; como para prender y castigar al tyrano: y los suyos.

Capitulo. Iviij. De lo que se tratò entre los Oydores sobre repartir la tierra, y la contrariedad que entre ellos vno, y como acordaron hablar à los Capitanes sobre este caso.

(*)



Stando los Oy

Tratase de q̄ se reparta, lo que estã vaco en la tierra.

dores en el Cuzco; trataua se por los Capitanes, y otras personas; de los persuadir, que repartiessen, lo que estaua vaco en la tierra: para que fuesen gratificados: los que en la jornada, al Rey auian seruido. Ya un esto mesmo se tractò entre los Oydores: porque el Licenciado Sanctillan, y Licenciado Mercado, siendo hablados de muchos de los pretendores (y ellos por ventura, teniendo voluntad de gratificar de su mano) hablarõ sobre este caso al Doctor Sarauia, y el lo rebatido, poniendo inconuenientes, para no hazerlo; diziendo, q̄ (como les era notorio) la guerra estaua pendiente, y Francisco Hernandez biuo, y que no sabian el fin que auia. Y que confidassen, que aquello que ellos podian dar, y repartir; era muy poco para cõtentar tanta gente. Y que contentando à vnos; y dexando descontentos à otros; ya tenian experiencia de la calidad, y desuerguença de la tierra. Y que los que descontentos quedassen podrian ser causa de ponerlos en otra mayor necessidad y confusion, de la que al presente tenian. Y que las armas no estauã recogidas, sino en poder de los soldados: de que podia resultar gran daño. Pues era claro y notorio; que en repartiendo se la tierra; no se auia de seguir mas la guerra: y no se siguiendo, mas antes deshaziendo la gente; do quiera que Francisco Hernandez

Hablãlos Oydores al Doctor Sarauia, y lo q̄ Sarauia responde.

Hernandez llegasse, se reforçaria, y hallaria aparejo de gētes para seguir su opinion: A lo qual impugnando en alguna manera el Licenciado Sancti llan y Mercado, dixeron al Doctor Sarauia, que mirasse, que la fuerça del tyrano ya era deshecha y quebrantada: y que pues ellos auia hecho el fructo de acabar la guerra; su Magestad ternia por bueno, y aprouaria; el repartimiento por ellos hecho. El Doctor Sarauia les torno à replicar, diziendo, mirassen y considerassen bien este negocio: tomando por exēplo, al Presidente Gasca: que con auer hecho el repartimiento, quatro meses despues de acabada la guerra, y de estar pacifico el Reyno, y mas teniendo (como tuuo) tanto que dar y repartir; cō todo esso, auia estado el Perù en terminos de nueua alteracion. A causa, q̄ vnos quedauan quexosos: por no auerles remediado: y otros descontentos, porque dezian; que aunque les auian dado mas que pensauan; a otros que mereciã meños, auian dado mucho mas. Y q̄ assi mismo, con estar ya ausente el Presidente, y fuera del Reyno; y que la ausencia, suele boluer la yra, en piadad; no por tanto dexò de ser odioso à muchos. Tambien les dixo, que considerassen; q̄ ellos erã tres: y q̄ tenian mucho mas q̄ cumplir; q̄ no quando repartio el de la Gasca. Porque à la sazón, quando el repartio, aunque era la gente mas en numero; los mas de los que auian seruido; auian primero seguido el vando de Gōçalo Piçarro. A los quales bastara, ser perdonados: reconpensando la culpa, con los meritos q̄ tenian. Pero que agora, erã muchos los que auia seruido: y estando ellos en la tierra, y auiedo repartido; serian aborrecidos, y denostados dellos: y aun se desuergoçarian, à dezir, q̄ auian vendido los repartimiētos: quando no bastasse dezir, que los auian dado à sus deu-

dos, amigos, y allegados. Y q̄ junto cō esto, se auia de tener respecto; que el Licenciado Altamirano era Oydor como ellos: y fino auia seguido la guerra; tãbien auia seruido en guardar la ciudad de Lima: para d̄ alli proueer, lo que menester fuesse. Y que ha ziendo ellos tres el repartimiento; serian tenidos por ambiciosos. Y q̄ ya sabiã que le dezia (y aun se tenia por cierto) como al Presidente Gasca, le auia culpado: por no auer cōsultado el repartimiētō con su Magestad: con tener tan bastantissimos poderes, para poderlo hazer. Quãto mas, q̄ ellos no estauan satisfechos; si teniã poder para repartir la tierra. Estas, y otras muchas persuasorias palabras les dixo el doctor Sarauia, contra los quales fue replicado, por los dos sus compañeros, algunas razones: creyendo, q̄ era justo, que ellos gratificassen à los que auian seruido. Y quanto à lo del Licenciado Altamirano, dixerō; q̄ pues no auia sufrido los trabajos; y se auia quedado descãfando y holgãdo, q̄ no deuia gozar de la gloria del repartir. Finalmente, al cabo de muchos debates, y contiēdas, que sobre esto tuuieron; auiendoles dado el Doctor Sarauia, tan justas, y bastantes razones, les dixo ansi mismo, mirasse biẽ; que cada dia esperauan Visorey: y q̄ ya no era possible tardar. El qual viniendo; y hallando repartido lo q̄ era hazer de su officio; le serian odiosos: y justamente embiaria contra ellos, cargos, y mala informacion: à lo qual se daria entero credito: en caso tan odioso, y ambicioso. Quãto mas que quando el Virey viniesse, podria ser, q̄ hallasse la tierra alterada por ello. Y no teniendo de q̄ hazer mercedes, y gratificar, le seria grande estoruo: para effecto d̄ apaziguar la tierra. Auiedo pues sobre tal caso, passado muchas razones, resumieronse de cōformidad, en que el Doctor Sarauia

Los Oydores se resumẽ, q̄ el doctor Sarauia habla a los pretendentes.

Segunda parte.

hablasse à los Capitanes, y pretensos, que estauan descontentos. El Doctor Sarauia les dixo; que mas authoridad sería hablarles todos tres en sus estrados: do acostumbrauã hazer sus acuerdos. Y que alli (si ellos querian) el les haria razonamiento sobre ello: Lo qual así se hizo: q̄ llamados los Capitanes, el Doctor les hizo vn largo razonamiento: en que en effecto, dio à entender, que por entonces no conuenia hazer repartimiento; y reprehendioles en alguna manera: la solitud grande, que para esto trayan. Diciendo, no ser bien hecho dar muestra; que querian vender al Rey la necesidad q̄ dellos tenia: pues la guerra aun estaua pendiente. Y que el repartimiento, era razon, y muy justo se hiziese: siẽdo presentes, todos los que al Rey auian seruido. Y que à la fazõ muchos estauan ausentes, impedidos y ocupados en seruicio del Rey: y que à esta causa, no se deuia tratar cosa alguna, fuera, de primero concluir la guerra. Y que ydos que fuesen à Lima, se llamarian todos: para q̄ nadie quedasse quexoso. Sobre todo les encargò Sarauia, no hiziesen junta de gente: para tratar estos negocios: como hasta alli auian hecho. Por q̄ sona na mal; en personas que auian de ser à los demas exemplo. Y declaròles como el vulgo se escãdalizaua: y murmuraua dello: y q̄ ael le auian venido à auisar, delas juntas q̄ hazian: dando le à entender, se guardasse dellos: y q̄ tuuiesse cuenta de poner su persona à recado (lo qual así era verdad.) Los Capitanes dieron en alguna manera disculpa de lo passado: y partieronse del acuerdo: con alguna esperanza: q̄ acabada la guerra, la tierra se repartiria. Auiedo pues los Oydores, proueydo en el Cuzco estas cosas, y despachado la gente en seguimiento de Francisco Hernandez; dierõ ordẽ así mismo de proueer el gouerno de la

Llaman los capitanes y habiles el Doctor Sarauia.

tierra. Proueyeron à don Iuan de Sã Doual (vezino de Trugillo) por Corregidor y justicia mayor de los Charcas: Y à Iuan Ramon, por justicia de la Paz (q̄ de alli era vezino.) Y esto hecho, y dexando en el Cuzco por Corregidor, con alguna gente à Garcilaso de la Vega; dieron vado, para que ninguno se quedasse à pena de la vida. Y lleuando el artilleria por delante; partieron los dos Oydores, Sançillã y Mercado: para la ciudad de los Reyes, lunes diez y nueue de Nouiẽbre. Y à los doze del mismo, se auia partido Sarauia: que quiso tomar la delãtera: por cobdicia de saber de Francisco Hernandez. Auian entrado en el Cuzco los Oydores, y el çapo; à veynte y quatro de Octubre.

Capitu. lviii. como Miguel de la Serna, y Iuan Tello, prẽdieron à Francisco Hernandez, y le lleuaron à la ciudad de los Reyes, à do se hizo del justicia.



A estã referido, como los Capitanes, Miguel de la Serna, y Iuan Tello, fueron proueydos; para salir en busca d̄ Francisco Hernandez, pues es d̄ saber; q̄ para este effecto, salieron de la ciudad del Cuzco, à dos dias del mes de Nouiẽbre, año d̄ mil y quiniẽtos y cinquẽta y quatro: cõ quarẽta arcabuzeros, y treynta de cauallo. Y vinieron por sus jornadas à la ciudad d̄ Guamãga: do tuuierõ nueua, q̄ Francisco Hernandez auia baxado à los llanos, cerca de Acari: y q̄ auia querido tomar vn nauio: q̄ estaua en vn puerto de aq̄lla costa. Por lo qual otro dia siguiẽte, salierõ de Guamãga: la buelta del valle de Xauxa: y vinierõ por sus jornadas hasta el pueblo q̄ se dize Llapallãga: que

q̄ es, à la entrada del Valle: nueue leguas del tãbo Real. Donde estãdo ya para partir la gente, llegò vna carta à los Capitanes: de Gomez de Caruanantes (que estaua en el cãpo de Xauxa: y es encomẽdero de vna parte del Valle) en q̄ les hazia saber; como Frãcisco Hernandez estaua dentro el Valle, ocho leguas de alli, con treziẽtos hõbres. Y que lo sabia muy biẽ, porq̄ los Indios del mismo Valle, los auia visto, y contado. Con esta nueua, los Capitanes à mucha furia se apercibieron, para caminar, à ponerse en el Tãbo Real: como les era mandado. Y à medio dia llegaron al Tambo, cõ toda la gente: donde se alojaron, sin hallar Cacique alguno: que les diese recado, excepto vno. Otro dia siguiente, tuuieron nueua de los Indios del Valle; como Francisco Hernandez estaua en vn pueblo que se dize Ciciçaya (cinco leguas del Tãbo) è q̄ traya dozientos hombres. Lo qual dixerõ por cosa cierta, el Cacique, y principales que alli auia. Y dezian à los Capitanes, y soldados, q̄ se fuesen: pues eran tan pocos, y que por auerles alli tenido, y proueydo, les haria mucho mal Francisco Hernandez: y con este temor, no parecia, Indio, ni Cacique. Con esta nueua, los Capitanes y gente, se pusieron à punto de deffender el passo. Y embiaron espías: para saber donde el tyrano llegaua. Proueyerõ q̄ fuesen seys arcabuzeros: para guardar vna puente de criznejas, que estaua vna legua del Tambo: por la qual auia de passar: à causã de venir el Rio crecido: y tenian por cierto no le podrian vadear. Luego tuuieron auiso como estaua tres leguas de alli: alojado en vn pueblo de Indios. E otro dia siguiente, vinieron los Indios à dezir, q̄ estaua en Mito (q̄ es vn assiento, legua y media de donde estauan los Capitanes) y q̄ traya ciento y cinquẽta hombres arcabuzeros. Proueyeron

los Capitanes vn espia Español (q̄ se llamaua Baptista de Valde Rama, hõbre suelto, è deligẽte) q̄ fuesse cõ ciertos Indios: para q̄ mejor fuesen certificados de los enemigos. El qual aquella noche se puso à vista dellos: y cõ vn Indio, escriuió à los Capitanes: como Francisco Hernandez estaua en el Assiento de Mito: y dormia aquella noche en vna yglesia q̄ alli auia. Y q̄ le parecia serian todos hasta setenta hombres. Y pareciendo à los Capitanes, q̄ aquella noche podria venir à dar sobre ellos, sacaron la gente q̄ tenian al campo: por estar apercebidos, y en arma: teniendo corredores, y centinelas, por la ribera del Rio. Y con esta orden estuuieron toda aquella noche: auiendo apercebido al Cacique, jũtasse algunos Indios de guerra: para lo q̄ menester fuesse. El qual traxo hasta quarenta Indios Cañares: con sus lanças, y no parecieron mas Indios: antes seleshuyeron aquella noche; todos los Indios que de seruicio les auian dado. Otro dia por la mañana, q̄ fue dia de sancta Catalina (veynete y cinco de Nouiembre) vino otra carta dela espia, en q̄ auisaua, como Francisco Hernandez y su gente passauan el Rio: y venian à dar en los Capitanes. Y dezia, q̄ al passar del Rio, auia contado las hileras de la gente: y q̄ eran diez y siete hileras de à cinco, y à quatro arcabuzeros: y q̄ le parecia, serian los setenta, q̄ antes auia escripto. Con esta nueua, los Capitanes tocaron arma: y se apercibieron, para salir al campo: antes q̄ Frãcisco Hernandez pudiesse salir al llano: por tomar los paredones de los Tãbos. Luego embiaron por corredores à Hernan Pantoja, y à Gonçalo Hernandez de Heredia: los quales descubrierõ la gente, y vinieron à dar auiso, como ya venian marchando por lo llano: vna

Embían abaptista de Valde Rama, para que se certifique de Francisco Hernandez. Lo q̄ escribe Valde Rama a los capitanes.

Buelue a escribir Valde Rama a los capitanes

Embían corredores los capitanes.

ien nueua de Frãcisco Hernandez los capitanes, Seruan y auer visto, y apercibieron para yr a su señalamiento

Segunda parte

Dalado Francisco Hernandez con su gente por q̄ causa.

algo arredrado, el vno del otro, con las vanderas tendidas: que serian todos hasta setenta, y en esta orden partieron del Tambo: à son de atambor la buelta por do el tyrano venia. Y auiendo caminado media legua; ya fuera de los paredones, se començaron à ver los vnos à los otros: y marchauan para pelear. Yendo assi, ya q̄ bien claro se veyan, y estauan cerca los vnos de los otros; Francisco Hernandez dio lado con su gente: y començo à tomar vna ladra de vn alto. Lo qual (como despues se supo) fue, porque sintio temor en su gēte: de ver que yua dos vanderas: è que la gente de cauallo los desbarataria en lo llano: y por defatemorizarlos encaminò el cerro arriba, para tomar vn fuerte: q̄ estaua en lo alto del cerro. Los Capitanes hizierò alto, hasta venir sus corredores. Los quales dixeron, como Francisco Hernandez tomaua aquel fuerte del cerro: è traxeron consigo, vn Alonso guerrero: que al tiempo del subir, dexò à Francisco Hernandez, y se les passò. Con esto la gente començo à marchar: y el Capitan Miguel dela Serna, mandò à Gomez Arias, que con otro soldado, fuesse por la otra parte del cerro: y mirasse por dōde Francisco Hernandez encaminaua: y les diesse luego auiso. Con esto la gente del Rey, siguiò marchando, à subir, por dōde el tyrano auia subido. Y visto que auia tomado sitio fuerte; se apedò la gēte de infanteria: y pusieron las pieas en orden y por delante, en ala, quarenta arcabuzeros. Yua delante el Capitan Iuan Tello con vna partefana: y puestos en esta orden, y el Capitan Miguel dela Serna con su gente de cauallo, y vanderas, començaron à subir el cerro: al passo del atambor. Y à vn trecho hizieron alto: que se podian muy bien hablar, los vnos à los otros: y tirauanse algunos arcabuza-

Comiença se la pelea

zos: Ya à esta ora se auian jutado hasta doziētos Indios de guerra: en dos cerros, que estauan al vno, y otro cabo, del fuerte que Francisco Hernandez tenia: y tirauan algunas piedras que no hazian mucho daño: por ser lexos. Aqui se començaron a passar algunos de Francisco Hernandez, y el primero fue Diego Barroso su Alferrez. Por cuya instancia, se detuvo la gente del Rey: que queria arremeter al fuerte: dado que les tenian los enemigos gran ventaja: porque les dixo, y certificò, que todos se les passarian. Estando desta fuerte, se les passò otro golpe de gēte: de mas de diez. A los quales al passar, los Indios que estauan à los lados, los dauan de lançadas, y pedradas, à su saluo: y los maltratauan: sin que se les pudiesse defender: por mucho q̄ se procuraua por los del Rey. Y en esta causa, estaua muchos q̄ no se osauan passar: por miedo del daño que los Indios hazian. Visto pues por Francisco Hernandez, que la gente se le passaua, y que no lo podia resistir, saliose del fuerte: diziēdo. Pues me desamparays, yo quiero salir à morir. Y dos soldados suyos, le echaron mano: y le boluieron à dentro. De ay à poco se le passaron casi todos: no quedando con Francisco Hernandez mas que cinco, ò seys hombres. Lo qual visto por los Capitanes, arremetieron con su gente al fuerte. Y al tiempo que llegaron, fueron de los primeros, Hernando Pantoja, Iuan de Argama, y Iuan esteuã Siluestre, y Gomez Arias de Auila, el qual (segun està dicho) auia ydo, por mandado, de Miguel dela Serna, con otro soldado: para ver el camino q̄ Francisco Hernandez tomaua. Y hasta esta sazò, auia estado solo: en lo alto del cerro: à vn lado del fuerte. Llegò pues, por vna parte, Hernando Pantoja: y echò mano dela celada à Francisco Hernandez: y Estuan Siluestre

Passan se al Rey algunos de Francisco Hernandez.

por otrá. Y tirando Francisco Hernádez vna cuchillada à estos; Gomez Arias tuuo lugar de llegar cerca: y asir le dela guarnicion dela espada: estando Hernando Pantoja, diziendo, q̄ se rindiesse. A esta ora Iuan Syluestre, amagando con la lança à Fráncisco Hernádez; le dixo que soltasse la espada: y la rindiesse à Gomez Arias. Y así Fráncisco Hernádez la soltó: y dexò la celada à Hernando Pátoja. Andádo en estas bueltas Francisco Hernandez se abraçò al cauallo de Miguel dela Serna. El qual le dixo q̄ subiesse à las ancas del cauallo de Gomez Arias: y luego lo hizo: y así le lleuaron preso, y à los demas tambien q̄ con el estauã, al Tábo: do echaron prisiones à Francisco Hernandez. Gomez Arias rogo à los Capitanes, se le dexassen tener preso en su toldo: con guardas y prisiones: y fuele concedido: y le tuuo preso este dia, y otro siguiente. En este tiẽpo, los Capitanes trataron de hazer justicia de algunos delos presos: y tuuieron siete dellos para justiciar. Y venido à effecto, justiciaron solo vno: q̄ fue Guadramiro: y à los demas sentenciaron en destierro: para diferentes partes. Otro dia veynte y ocho de nouiembre, partieron los Capitanes del Tambo de Xauxa: con Francisco Hernádez, la buelta de Lima. Y aquel dia se alojaron tres leguas de alli: donde hegò el Maestre de campo, don Pedro Puerto Carrero: y el Capitan Baltasar Velazquez, con hasta treynta foldados: de los que auia sacado del Cuzeo. Otro dia siguiente partieron todos jutos para la ciudad de los Reyes: donde llegaron à seys de Deziẽbre. Y desde el acequia grande (que es vna legua de la Ciudad) embiaron à hazer saber su venida al Licenciado Altamirano: puesto, que desde Xauxa, le auian ya escripto. Otro dia siguiente, entraron por la ciudad con Francisco Hernandez: lleuando las

quatro vanderas tẽdidas: y en medio de las dos vanderas de Miguel de la Serna, y de Iuan Tello; yua la persona de Francisco Hernandez. Y à los lados del, Hernando Pantoja y Iuan Esteuan Syluestre, y Gomez Arias (como personas que se hallaron mas cerca en su prision.) Luego yuan los arcabuzeros, y gente de cauallo, de cinco, en cinco: haziendo salua el arcabuzeria: hasta meter à Francisco Hernandez en la carcel dela Audiencia Real. Dõde los Capitanes, Miguel dela Serna, y Iuan Tello, le entregaron al Alcayde de la carcel: pidiendolo por testimonio: el qual seles dio. De ay à dos dias, llegò el Doctõr Sarauia: é hizo sacar à Francisco Hernádez à otra prisiõ fuerte: q̄ estaua en las casas del Vecdor Garcia de Salcedo. Donde le fue tomada su confession: y en fin della, dixo, y declarò; auer sido de su opiniõ, generalmente todos los hombres, y mugeres, niños y viejos, Frayles, Clerigos, y Letrados, de todo el Reyno. Sacaronle à justiciar, à medio dia, arrastrando, metido en vn feron: atado à la cola de vn rocin: y cõ boz de pragonero, que dezia. Esta es la justicia, q̄ mãda hazer su Magestad, y el magnifico Cauallero don Pedro Puerto Carrero Maestre de cãpo, à este hombre por traydor à la corona Real, è al borotador destos Reynos: mandanle cortar la cabeça porello: y fixarla en el Rollo desta ciudad: y q̄ sus casas seã derribadas y sembradas de sal, y puesto en ellas, vn Marmol con vn retulo q̄ declare su delicto. Murio Christianamente, mostrando grande arrepentimiento, de los muchos males, y daños, que auia causado.

Capitul. lix. Del tiempo que

Francisco Hernandez estuuo en el Perù, y de las cosas que porel auian pasado hasta q̄ murio.

La manera como metieron a Francisco Hernandez en Lima.

entregãa Frãncisco Hernandez en la carcel, y piden testimonio.

Arrastrã a Francisco Hernandez, y lo q̄ dice el pragon.

Murio christianamente Frãncisco Hernandez mostrando arrepenimiento.

Las cosas
q̄ Frãncis-
co Hernã-
dez auia
hecho en el
Perũ, an-
tes que se
alçasse.



Vando de Frã

cisco Hernandez fue hecha justicia; auia mas de veynte años; q̄ auia passado à las Indias: con el Gouvernador Philippe Gutierrez: y fue por su Alferéz à la prouincia de Veragua: y en aquèlla conquisista se señalò y sufrio muchos trabajos. Despoblada aquella prouincia; se vino à la Ciudad de Panamá: dõde luego como fue llegado, vino vn Capitan del Gouvernador don Francisco Piçarro, por socorro: porque los Indios estauan de guerra y alçados. Passado al Perũ, embiò don Francisco Piçarro à Hernãdo de Monte Negro: para conquistar los Indios Atabillos (q̄ son en el termino de Limá) con el qual fue Francisco Hernandez. Y en esta cõquista siruio muy bien: y trabajò mucho. Fue despues con el General Lorenzo de Aldana: à conquistar la prouincia de Quito. Vno despues à Arequipa: antes que se poblasse: à dar cuenta à don Frãncisco Piçarro: de lo q̄ en Quito se auia hecho. Buelto, y poblada la villa de Pasto; le dieron Indios de repartimiẽto en aquella prouincia: haziendole vezino. De alli fue por mandado del Gouvernador dõ Sebastia de Benalcaçar, por Capitã à conquistar los Indios de Tuminagua, y Gualmatan, y Quinan: q̄ se auia rebelado. Despues desto, estãdo en Pasto, siendo Alcalde Ordinario; le llegaron nuevas dela prisiõ del Virey: y como se auia sueltõ: y apor-tado à Tumbes. Luego recibio carta del Virey que le llamaua. Por las quales nuevas, y carta; Francisco Hernandez se partio para Quito: y llegó ocho dias antes q̄ el Virey llegasse. Informado el Virey dela persona de Frãncisco Hernandez; le dio vna compania de Infanteria. Despues, llegado à Quito le hizo pucedor del cãpo, y ar-

mada. Y al tiempo dela batãlla le mãdò, q̄ con sus arcabuzeros trauasse la escaramuça: salio delãte de todos cõ vna parte sana, y solo rompio valerosamente las primeras hileras. Reconocida la victoria por Gonçalo Piçarro; le quiso cortar la cabeça: y por causa de se auer tambien señalado; mostro despues Gõçalo Piçarro perdonarle. Y le dio licencia, para q̄ se fuesse con el Gouvernador Benalcaçar. El qual por ser muy viejo, è yrse à España, le dexò por Teniente, y Capitan General desu gouernacion. Iuntõse Frãncisco Hernandez en el Valle de Xauxa, con el Presidente Gasca: cõ hasta quatro hombres de à cauallo: y el Presidente le hizo Capitan de à cauallo. Y en Xaquixaguana se hallò en la delãtera de los esquadrones de à cauallo: hasta que Gonçalo Piçarro fue preso. Seria quando murio, de edad de quatroenta y tres años.

Capitulo.lx. Como la fortu-

na muchas vezes fue prospera
y aduersa à Francisco
Hernandez en
sus succes-
sos.

*



Ostro se con-
tanta variedad, la
inconstante, y du-
dosa fortuna, en
las cosas de Fran-
cisco Hernandez,

Prospera
y aduersa
fortuna
Frãncisco
Hernan-
dez.

desde el principio de su tyrania; que no se puede colegir facilmente: si era mas inclinada à serle aduersa, y cõtraria; ò amostarse le prospera, y fauorable. Lo qual cõsiderado, desde su rebeliõ, hasta su muerte; veremos biẽ, como en muchas cosas, fortuna le aparejaua prosperas ocasiones: y despues en la elecciõ de su intento;

tento; le desfavorecia, y contrastaua. Primeramēte, tuuo Frãcisco Hernan dez prosperidad en su alçamiēto: salie do cō su intēcion, en alçarse cō la ciu dad del Cuzco: de dōde facilmēte, fue obedecido: y tenido: y se le jūtò gēte, con q̄ pudo intentar su motiuo. Mas luego le dio cōtraste: en huyrsele los vezinos del Cuzco: q̄le desampararō, y se fuerō à Lima. Por cuya venida es cierto, q̄ muchos vezinos se dexaron de declarar en el Reyno, cōtra el Audiēcia. Fauoreciole fortuna: quando embiado sus Capitanes à Arequipa, se declaró por el: de donde le fue mu cha gēte: y por el consiguiēte, quãdo Guamãga tomò su boz: dōde los prin cipales se mostrarō apassionados en su opiniō. Tuuo Frãcisco Hernandez aduersidad y reues, en no elegir, antes la yda de Potosí, q̄ no de Lima, para señorearse de aquellas prouincias. Lo qual, sin duda le estuuiera mejor. Por q̄ si fuera cōtra el Mariscal (q̄ tã mal quiso era en aquella sazō) ninguno de los q̄ cō el yuã, le dexarã: como lo hizierō viniendo à Lima. Ni aun tãpo co los del Mariscal le resistierã: ni tu niera aparejo para ello: por la tardan ça q̄ vuo: en aprestarle para la guerra: y por los muchos enemigos, q̄ el Ma riscal (entōces) cabe si tenia. Venido pues Frãcisco Hernãdez à Lima, fuele fortuna muy cōtraria: huyrsele los su yos: q̄ casi le desbaratarō en Pachacã mar: tã cerca del cãpo d̄ los cōtrarios. Empero luego le tornò à halagar, en los votos, y pareceres, tã indetermina dos, q̄ vuo entre los Oydorēs: y los d̄ mas, q̄ en el cãpo d̄l Rey madauã. Por lo qual se pudo yr biē à su saluo: y des baratar à Pablo de Meneses: q̄ cō tan poco aparejo le quiso seguir. Y cier to, q̄ parecia q̄ ya fortuna se le inclina ua: è le yua alerando: descubriēdo ca minos de su prosperidad. Quiē jamas creyera; q̄ de Chuquinga saliera cō tã ta victoria? Estãdo tã à pũto su perdi-

ciō. Quiē vio su cãpo en Pucarã tã des uergōçado: y sin temor? Tan firme la gēte en su seruicio: los rebeldes tã vni dos? Y el cãpo del Rey tã falto de co mida: y aun algo desordenado: por los muchos yguales en el mãdo. Quãtos soldados se passauã al tyrano? Y quã ta vêtaja haziã los tyranos, ansí en las escaramuças, como en todo lo d̄mas q̄ intētãuã? Quã facilmēte se pũdiera yr (muy entero) Frãcisco Hernãdez, si quisiera: y cō quanta dificultad le si guierã. Y estãdo (a lo q̄ parecia) en su mano la victoria: cō solo yrse, ò estar se en aquel fuerte. Por q̄ ios incōuiniē tes q̄ auia en el cãpo Real; peleauã por el. Por cierto q̄ nadie de buē juyzio podria biē especular estas cosas; q̄ no juzgassē à Francisco Hernandez por bien fortunado en esto, fuera de la o pinion que seguia. Rodeò pues la for tuna para su perdiciō, que el mesmo se determinasse à dar la batalla de no che (segun auemos referido) donde se vio casi deshecho y perdido. Mas por jugar fortuna con el (como suele ha zer) le boluio en saluo à su fuerte: cō harta gente, y pertrechos: que si el se partiera con ello, no le faltãra apare jo para sustentarse. Empero cegando le en esto como en otras cosas auia he cho, se fue apartando y reguardando de sus Capitanes, y gēte: los quales le eran mas fieles delo q̄ el ymaginaua. Y con todo esso le quiso aun enton ces fauorecer la fortuna: en que na die le siguiessē: que pudiera facilmen te seguir la buelta d̄ Potosí, y los Chi chas, y Chile; dondē se pudiera susten tar harto tiēpo. Empero para su per diciō, y para effecto que sus agueros, y hechizerias, y tyrania, le diessen el pago: q̄ merecēlos q̄ siguē tales obras supersticiones, y trayciones; escogio atrauessar toda la tierra: intētando el camino de Quito: en el qual fue preso, y traydo à Lima, do (como estã cō tado) se hizo d̄l justicia. De cuya muer

Segunda parte.

te mostro toda la gente rãta lastima; y piadad de su persona; que en todos parecia auer con el vna afficion general. Tanto, que muy pocos fuerõ, los que de su desventura notnuiesßen mã zilla. Y es cierto, que contribuyeran grande summa de Oro y Plata: porq̃

no le justiciãran: y aun se tratò de darlo al Rey: y que se le embiassen preso à España: para que alli su Magestad hiziessè del, lo que seruido fuessè. Queriendo fortuna, aun tambien en su muerte; mostrar aquella variacion, q̃ conel auia vsado en la vida.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LIBRO TERCERO, EN

QUE SE TRATA LA VENIDA DEL

Marques de Cañete, por Virey del Perú: y la manera como gouerno aquellos Reynos. Y el origen y principio de los Ingas, y su descendencia.

LIBRO TERCERO.

Capitulo Primero, Como despues dela muerte de Frãisco Hernandez; los Capitanes y pretendores, tratauã ser gratificados: y dela diuersidad que sobre ello los Oydores tenian, y como se proueyò, que el Licenciado Sanctillan fuessè à prender à do Pedro Cabrera, y vinieron nuevas, que el Marques de Cañete venia por Virey del Perú.



Aparecia, que Dios auia dado quietud à los Reynos del Perú, con la muerte de Frãisco Hernandez, y de otros muchos q̃ fueron justiciados. Y ansí luego se tornò à plãtar la Sãcta Doctrina: q̃ las guerras passadas auian estorvado. Pero no mucho despues, comẽ

ço vn nuevo temor, y recelo, de nuevos alborotos: considerando el descontento general, q̃ en toda la gente auia. A lo qual ayudaua; q̃ los Oydores, al tiempo que se hazia la guerra, auian hecho grandes ofertas, y promessas: à los Capitanes, y personas de

cargos: diziendo, q̃ en nombre de su Magestad les hariã gratificacion, con los repartimientos de Indios, q̃ estauan vacos. Porq̃ en aquella tierra; siẽpre ha sido costumbre: remunerar se mejantemente, à los q̃ en las guerras (ò en otras cosas) siruè à su Magestad: debaxo de cuya esperãça, muchos ganã sus haziendas: y auenturã sus personas. Assentada pues la Audiencia en Lima; parecio tiẽpo oportuno: para q̃ los q̃ en esta guerra auian seruido; y otros muchos, q̃ de los tiẽpos passados auian quedado agrauiados; pidiesßen el premio de sus seruicios, y trabajos. Parecia ayudarles à esto, las muchas y grãdes ofertas de los Oydores: la particular amistad q̃ muchos cõ ellos tenian: y tambien, el auerse vsado siẽpre en aquellos Reynos, semejãte forma de remuneracion. Era tambien espuela, la necesidad: por auerse muchos de ellos empobrecido: por seruir aquella jornada (que tan larga auia sido.) A bueltas de aquellos que lo merecian; lo pedian, è importunauã sobre ello; muchos, q̃ no solo les faltaua meritos; po sobrauã culpas. Tãto, q̃ Piedra Hita, y otros deste jaez, intentauã tal pretensõ. Los dos Oydores publicauã

Costumbre de remunerar ser uicios en el Peru.

Descontẽ to general en el Peru despues de la muerte de Frãisco Hernandez.

ser ju-

ser justo hazerse el repartimiento. Los otros dos lo negauā, estos q̄ lo cōtra dezian, dauan à entender à los soldados, è personas que teniā meritos para ser gratificados, q̄ por su respecto; y prouecho lo estoruauan. De los otros, era la comun opinion; q̄ queriā repartir, para darlo à sus amigos, y deudos, allegados, y afficionados. Y como en estos debates, se passasse el tiempo; y la necesidad de la gente crecia; sin que se diese corte ni remedio; vino à terminos, q̄ algunos, ya se d̄suer gonçauan: à dezir palabras de amenazas: y murmurauan de tal suerte; q̄ entre hōbres de buē juyzio, no se tenia pequeño recelo: q̄ viniessse à maduraciō de mala preñez. Mitigauāse algo las malas volūtades: por razō, que de quando en quādo, veniā nueuas, q̄ su Magestad auia proueydo Virey. Empero; los Capitanes y personas q̄ en la guerra auia tenido cargos; como teniā por cierto, q̄ los Oydores auia de cūplir conellos: primero q̄ cō otros; haziaseles muy penoso: esperarlos de otra mano. Mayormēte, q̄ no sabiā, si conel q̄ viniessse terniā aquel lugar, q̄ cō los Oydores teniā. Por lo qual, así cō este descontento de las personas principales, como de los demas; se fofuuo la tierra muchos dias: cō harto peligro. Auian sabido en este tiempo los Oydores; como don Pedro Luys de Cabrera, no auia querido partirse para España cō dō Antonio de Ribera: y se estaua en sant Miguel de Piurà: y q̄ andaua por toda aquella costa holgādose: y q̄ tenia consigo algunas personas. Y como se supo, de algunas palabras q̄ auia dicho: en offensa de los Oydores, y así mismo q̄ auia escrito, y embiado mensages à Frācisco Hernández: luego q̄ se açō (como està referido; en el capitulo veynte y cinco, del segundo libro) y tãbien la carta q̄ escriuio al Arçobispo: en denuesto de los Oydores; los quales tratã-

do deste negocio en su acuerdo, juzgarō mal de su estada. Y dezian, que si antes ellos vuerā sabido esto; q̄ le cortarā la cabeça. Finalmēte, acordarō q̄ el Licēciado Sanctillā partiesse: cō comissio bastate, y cō gēte, y le prendiesse: y à buen recado le embarcasse para España. Y así, luego se partio el Licēciado Sanctillā para este effecto. Estãdo pues el Reyno del Perú en estos terminos, à veynte y quatro de Março, del año, mil y quiniētos y cincuenta y seys, llegò nueua cierta, à la ciudad de los Reyes: q̄ dō Frācisco de Mēdoça (criado y deudo d̄l Marques de Cañete) auia llegado à Payta. Al qual, el Marques embiaua desde Panamã: para q̄ diese noticia como venia por Virey del Perú. Lo qual por cierto, causò grandissima alegria, y regozijo, en aquellos Reynos: quanto se puede y maginar.

Acuerdã los Oydores, q̄ el licenciado Sanctillã vaya à prender a dō Pedro Cabrera, y le embarque para España. Vienenueua cierta q̄ el Marques de Cañete viene por Virey del Perú.

Capitulo Segundo, Como don Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, fue nombrado por Virey del Perú, y de la manera como entrò gouernando aquellos Reynos, y de las cosas que hizo, y ordenò. Y como mādò justiciar à Thomas Vazquez, y Piedra Hita, y à Martin de Robles, y otros vezinos.

EStaua en Flandes, el Inuicissimo Emperador don Carlos, nuestro Rey y Señor; quando le vino nueua, de la muerte de don Antonio de Mendoça (Virey del Perú.) Y queriendo su Magestad, proueer persona para este gouerno; llegò la nueua, d̄l alcamiēto y desuerguēça de Frācisco Hernández. Por lo q̄l, yviēdo quãto importaua proueer cō breuedad: se apresurò en la pusiōn. Y en la primer açō fulta salio pueydo el conde d̄ Palma. Lo q̄l no vuo effecto (por vëtura) por algunas ocupaciones q̄ le impidierō:

Segunda parte.

falio despues proueydo el Conde de Oliuares (mayordomo que era de la Magestad del Principe Rey de Inglaterra) el qual prouey miêto (segū creio) cessò por lo mismo. Despues dïto, fue proueydo, don Andres Hurtado de Mendoza (Marques de Cañete) q̄ esta ua ausente en España: en la ciudad de Cuenca: con su muger y familia. Al qual su Magestad luego escriuió, y le embiò, sus poderes bastantissimos: otorgados en Bruselas, à los diez d̄ Março, año de mil y quinientos y cincuenta y cinco. Tambiē le escriuió la Magestad del Rey de Inglaterra: para q̄ en todo caso, y sin tomar otro acuerdo; hiziesse luego lo que su padre le mandaua. Partiòse pues el Marques de Cañete para Seuilla (despues de auerse aprestado para el viaje) y à los quinze d̄ octubre, se embarcò en sant Lucar. Y tambien el Adelantado, Ieronymo de Alderete, q̄ yua por Gobernador de Chile. Auiendo corrido tormenta, llegò à la ciudad del Nombre de Dios: do fue recebido con p̄pa y aparato Real. Visitò los officiales Reales: y tomò residēcia General: y lo mismo hizo en Panamá. Hizo algunas mercedes à conquistadores antiguos: y q̄ estauan pobres. Dio orden para euitar los daños de los cimarrones (que son negros huydos.) Para lo qual proueyò por caudillo à Pedro de Orsua con instruccion, y Capítulos. De Panamá despachò à don Francisco de Mendoza su sobrino cõ la embaxada de su venida. Perdonò à los q̄ estauan alli presos por la rebellion de Francisco Hernandez: y mandò q̄ fuesen al castigo de los cimarrones. Aqui hizo gente de continos para su guarda, de q̄ fue Capitã, Gomez Ceron de Moscoso. Llegado que fue el Adelantado Ieronymo de Alderete (q̄ con la tormenta auia arribado à España) le socorrio para ayuda de remediar la gente q̄ traya. Llegò à e-

sta sazón el Arçobispo de los Reyes, don Ieronymo de Loaysa, cõ destino de yrse à España: el qual se boluio al Perú con el Virey. Llegado que fue à Payta, tuuo nueua como dō Frãçisco de Mēdoça auia reparado en sant Miguel con don Pedro de Cabrera: por lo qual luego le escriuió: mandando le q̄ no passasse de Trugillo. En Payta despachò prouisiones para Quito, y otras partes. No quiso yr por tierra: diziendo, q̄ no queria fatigar los naturales: pues venia para los cõsolar, y sobre llevar. Llegado q̄ fue à la ciudad de Trugillo (donde à la sazón estaua el Licēciado Sanctillã, q̄ auia venido para yr à prender à don Pedro Cabrera) fue con sumptuosidad recibido: è hizo mercedes à muchos: y à otros (por ciertos fines) dio grãdes esperanças. Embarcò à dō Pedro Cabrera: y prestòle diez mil castellanos para su viaje: mādando assi mismo, q̄ don Frãçisco de Mēdoça fuesse lleuado à España. Luego hizo vn parlamento general, à todos sus criados: exortãdoles à buenas costūbres, y lealtad: q̄ cierto tuuo grã sonido en el Perú: y deziã todos ser grãde su virtud, y valor: pues la justicia principiaua de los suyos. Lo q̄ mas se estēdia su fama, era hazia grãdes mercedes: y q̄ no tocaba en cosas passadas. Por cuya causa acudio à Trugillo grã numero de gente: y entre ellos; muchos q̄ no auia sido muy sanos en seruicio del Rey. Y à estos por entonces, el Virey les hazia buena cara: y daua à entender en sus platicas; q̄ aquellos q̄ de Frãçisco Hernandez se auia passado al Rey; le auia dado la tierra. Y desta fuerte los descuydaua: tãto, q̄ en el Cuzco: y otras partes, vezinos q̄ biuiã recatados: por la passada dolēcia: y q̄ estauã en sus pueblos d̄ Indios; y quãdo venian à la ciudad era con mucha cõpañia, y grã recato; con este rumor, y fama, se comēçaron à descuydar. Despues de auer

Lo q̄ hizo el Virey llegado a Trugillo-

Prouesfu Magestad al marques de Cañete por Virey del Perú.

Lo que el Virey hizo en Tierra Firme.

Haze el Virey gente de continos para su guarda.

toma

tomado residencia en Trugillo, y despachado muchos negocios; partióse para Lima. Y como yua por tierra; cada dia se le ofrecian negocios q̄ despachar. Llegado que fue à la ciudad de los Reyes; hizo se le solemne, y sumptuosissimo recebimiento: qual otro semejante jamas en el Perú se auia hecho. Entrò en la ciudad cò Magestad Real, regozijandose su entrada, con gran numero de arcos Triumphales; y con aparato de pompas, fiestas, y escaramuças, y peleas: assi de los Españoles, como de los naturales. Entrando en Lima, mandò tomar todos los passos del Reyno: con personas còfiadas. Proueyò que el Licenciado Muñoz fuesse al Cuzco por Corregidor, y justicia mayor: y para los Charcas, al Licenciado Altamirano: con buenos salarios de la caxa Real. Mandò q̄ ninguno partiessse de Lima sin licencia: y lo mismo à vn tiempo proueyò que se mandassse en lo de arriba: para que nadie sin licencia baxassse. So color de fiestas y regozijos, recogio en su casa toda la artilleria, y arcabuzes, y otras armas que auia. Luego q̄ todo esto vno hecho, y proueydo; reuocò los poderes y perdones q̄ los Oydorès auian dado: y dio tiento à muchas personas: assi Capitanes, como soldados; acometiendoles con alguna gratificacion: en remuneracion de sus seruicios. Y como entendio que tenian gran punto: y assi mismo, porq̄ le dixeron, q̄ dezian algunas palabras de mal sonido; mandò prender à muchos: y à vn mismo tiẽpo, en su propia casa (cò buena maña q̄ para ello se tuuo) de dõde luego los mandò llevar, cò buena guarda, al puerto, y Callao de Lima: para los embiar à España. Publicado, embiar à los vnos, para q̄ su Magestad alla los gratificassse d̄ sus seruicios: porq̄ en el Perú no cõuenia. Y à otros, para q̄ cò el destierro fuesen castigados. Y açõsejádole, algunas per-

sonas, y persuadiédole, q̄ embiassse cò ellos, la informaciõ de sus culpas; assi de las palabras q̄ auia dicho, como de las obras q̄ auia hecho (si algunos erã culpados) no lo quiso hazer: diziẽdo, q̄ no queria ser su fiscal: sino intercesor, para q̄ de su Magestad fuesen biẽ recibidos, aprouechados y hõrados. Assi mismo mandò y tuuo cuydado: se embarcasssen otros muchos: q̄ erã casados en España: para q̄ fuesen à hazer vida con sus mugeres: ò las truxesssen còsigo. Y lo mismo (por su mãdado) se hazia en este tiẽpo, en el Cuzco, y en los Charcas, y otras partes d̄ Reyno: estãdo ya tomados los caminos, para q̄ no pudieffen auisarse los vnos à los otros. Y si alguno era tomado, q̄ caminassse sin licencia; era punido, y castigado. Y sobre todo, à todos mirauã, y catauã cò grã diligẽcia: para ver las cartas, y recados q̄ lleuauan. Lo qual mãdò q̄ se hizieffe: pa entẽder, si se traua alguna nouedad d̄ los vnos à los otros. Mãdò tãbiẽ matar secretamente, à Thomas Vazquez, y à Iuã de Piedra Hita, y à otros vezinos: q̄ èlos negocios d̄ atras, erã grauemente culpados. Los quales fuerõ justiciados por el Licenciado Muñoz, y por las justicias de otras partes del Reyno. Escriuio al Licenciado Altamirano, vna carta missiua: para q̄ justiciassse à Martin de Robles: y publicòse auer sido la ocasiõ; q̄ auia certificado, ò dicho al Virey, q̄ estãdo Martin de Robles en cõuersaciõ, auia dicho. Vamos à Lima, à poner en criãça al Virey: q̄ viene descomediado en el escreuir (propio dicho d̄ Martin de Robles, aunq̄ no viera causa, ni color para dezirlo) y muchos (ya uia la comũ) afirmã; q̄ martin de Robles nũca tal dixo. Algunos afirmarõ, q̄ lo que incitò al Virey, mas q̄ esta pequeña ocasiõ; fue, auer sido Martin de Robles, tan culpado, en la prision, y muerte de Blasco Nuñez Vela (Virey del Perú.) Y tuuõse por cosa dignade

Thomas Vazquez y Piedra Hita y otros, fueron justiciados en el cuzco. Manda el Virey matara Martin de Robles.

Segunda parte.

Nombra el Virey por gouernador de Chile a don Garcia subijo

mysterio, quanto la muerte de Ventura Beltran en España: que así mismo fue muy culpado, en la prision y muerte de Blasco Nuñez Vela. Finalmente el Licenciado Altamirano le ahorcò. Auian venido nueuas al Virey (quando estaua en Trugillo) de la muerte de Ieronymo d' Alderete: por lo qual despues en Lima (auiendo ya proueydo estas cosas) nombrò à su hijo don Garcia de Mendoça, por Gouernador de Chile: y que pudiesse re partir aquella tierra: encomendando los Indios. Diosele la prouision, à nueue de Enero, año de cinquenta y siete: con facultad que pudiesse tener vn Capitan de su guarda: y doze alabarderos, con acostamiento de siete mil y quiniētos pesos para la guarda. Y para auir à don Garcia, y otros caualleros, y personas que yuã aquella jornada; que eran muchos, por estar los Indios d' aquellas prouincias rebelados, y de guerra; se hizierò muchos gastos dela hazienda Real: de q̄ vuo murmuraciõ. Señalò el Marques Capitanes, y otras personas, vezinos, y soldados, para que fueren cõ su hijo en aquella jornada, y conquista. Y proueyo para su lugar Tiniente, al Licenciado Sanctillan: con buẽ salario, y acostamiento. Esta prouision para los negocios dela Audiencia, y buena expedicion; todos juzgarõ, ser biẽ acertada, y necessaria. Porque era fama, y comun opinion, en todo el Rey no del Perù; que por razon de algunas cosas, que auian sucedido; no se lleuauan bien, el Licenciado Sanctillan, y el doctor Sarauia. Aunque (segun emos referido, en el segundo libro desta hystoria) por respecto del doctor Sarauia, el Licenciado Sanctillan no auia sido preso, y (por ventura) muerto, con feo renombre. Porq̄ para ello delos demas Oidores, y de otras personas, fue importunado, y aun querido. Pero con todo esto,

la enemistad estaua clara (que siempre la enemistad y disseniõ, entre los amigos; quãdo se arrayga; difficultosamente se oluida, y casi jamas se pierde). Tratò así mismo el Virey de dar entradas, con intento que la gēte baldia, y sin officio, se remediassse: y los que desu voluntad no yuan; mandaualos apercibir para ello: y si lo rehusauan; los embiaua à España. Proueyò à Gomez Arias la cõquista de Rupa Rupa, la tierra à dentro, passados los terminos dela ciudad de Leon de Guanuco. Y diole treziētas leguas de latitud, y otras trezientas de lõgitud: con titulo de Gouernador: dando le comission, que por su fin y muerte, pudiesse nombrar persona: por Gouernador. Y que en cada vn pueblo que poblasse, pusiesse en su cabeça vn repartimiento moderado: que no fuesse cabecera de prouincia: y los gozasse por dos vidas: como el repartimiento de Guanuco. Dio así mismo, otras entradas, y conquistas: como fue, à Iuan de Salinas, y à Antonio de Aznayo. Hizo tambien en la costa del Perù, poblar algunos pueblos, con proposito, que la gente se diesse à la labrança, y granjerias. Dio orden en hazer cierta gente de à cauallo, y arcabuzeros: para que estuuiesse à pũto, y apercibidos: para lo que les fuesse mandado. Hizo Capitan de los de à cauallo à don Pedro de Cordoua su deudo: y al Capitan Ruy Barba, vezino de Lima nombrò por Alferez. Las lanças mãdò pagar à mil Castellanos de quitacion: y los arcabuzeros à quinientos. Estoruò y vedò, que los soldados no estuuiesse, ni comiesse, en casa delos vezinos como solian. Procurò mucho, que los vezinos solteros, tomassen mugeres en matrimonio. Lo qual, y auer mandado, que los casados en España, fueren embarcados, para yr por sus mugeres, ò embiasse por ellas; fue por cierto prouey-

Dioentra das el Virey, y con que intento. Da entrada a Gomez Arias.

Dioentra das a Iuan de Salinas y a Antonio de Aznayo.

Dio orden de hazer gente de cauallo, de pie.

Procurò el Virey q̄ los vezinos solteros se casassen.

ueymiento justissimo, y muy acertado: para la perpetua, paz y quietud; de los Reynos del Perú. Porque, por natural distinto se conoce; que en el mundo no ay compañía, ni amistad, que tan estrecha sea; ni nudo tan indissoluble, y perpetuo; quanto el vinculo del matrimonio: que entre marido y muger es contraydo. Y es, la verdadera causa: porq̄ entre los Ciudadanos y vezinos de las republicas, se engendra quietud, y amistad perpetua. Por do fenecen, y se acaban, todas sus contiendas, y debates: y todo genero de enemistad, que entre ellos (por qualquier razon) succeda. Y es la misma causa: por la qual toda republica, es felicissimamēte: augmētada, y prosperada. Delo qual nos da exemplo, aquella republica Romana: quando por legitimas mugeres, tomaron cō robo, y engaño, las castas sabinas: que fueron causa, para que el furor è yra de los miseros padres, y hermanos, se mitigasse. Tuuo tambien don Hurtado de Mendoza, especial cuydadō: que todos vlassen sus officios: y el que no; cō su pena. Mandò hazer visita general de todos los Indios: para saber el número, y lo que tenian: como Guaynacaba Inga lo hazia: y para que le desagrauiassen: así en lo q̄ podian dar, y tributar; como, para que fuessen releuados, de la aspera subjecion de sus Caciques: y de sus encomēderos. Hizo así mismo tomar informacion de todas las costumbres, y ritos, con que los señores Ingas gouernaron los Reynos del Perú: y del castigo y justicia, que exercieron. Para effecto, de ymitar aquello que conuiniessse: a cerca del castigo y gouierno de los naturales. Hizo q̄ se empadronassen en el Reyno, todos los moradores: así hombres, como mugeres: y poner sus edades, y officios de cada vno, y sus naturalezas: y por el consiguiente, si tenian estado: para tener

cuenta, y razon con todos: Assignò à los Indios justicias, para oyr sus peticiones, y negocios: para que se proueyese lo que à ellos tocasse. Procurò ansimismo (quanto pudo) de traer à la obediencia de su Magestad, à Say *Procurò re Topa Māga Capa Yupāngue (natural señor del Perú) que estaua alça al Inga a do, y de guerra. De lo qual, en el Perú la obediē se recebia gran daño: porque esta - cia de su ua como en frontera, en medio del Magest - Reyno.* *ad.*

Capitulo Tercero, Como

se tomò la possession de los Reynos del Perú, en nombre del Serenissimo Principe, Rey de Inglaterra.

*



Omingo diade

Señor Santiago A-La mane postol, y Patron de ra con o las Españas, veynte setomò la é cinco dias del mes possession de Julio, año del Na del Perú cimiento de nuestro Redēptor, y Sal por el Rey uador, I E S V C H R I S T O, mil don Pbi- y quinientos y cinquenta y siete, à las lippe. ocho horas de la mañana; salio à la plaça de la ciudad de los Reyes; el Virey don Andres Hurtado de Mēdoça: en vn cauallō blanco: juntamēte con dō Ieronymo de Loayta (primer Arçobispo de Lima) y con los Oydorēs de la Real Audiencia, y officiales Reales. Y así mismo, el Cabildo, justicia, y regimiento de Lima. Todos los del Cabildo é regimiento, vestidos de ropas roçagantes, de Raso è Damasco Carmesi: hasta en pies: y cō gorras de terciopelo Carmesi, y à cauallō. Y Nicolas de Ribera el Viejo, tenia como Alferez de la ciudad; vn pendon de Damasco amarillo: que por vna parte tenia las armas del Imperio: y de la Co

Loores del Matrimonio.

Tuuo dado que todos vlassen sus officios. Hizo visita general de los Indios.

Hizo informacion de las costumbres y ritos con que los Ingas gouernaron. Hizo empadronar los moradores del Perú.

Segunda parte

rona Real de Castilla: y por la otra; las armas de la ciudad: que son, vn L u zero azul, con tres coronas debaxo, Salio assi mismo don Pedro de Cordoua (Capitan de gētiles hombres de cauallo) y con el Arçobispo salio la Clerezia Dean, y Cabildo de la yglesia mayor: todos à mula, y vestidos de Raso negro, hasta en pies. Cō los quales assi mismo estauan muchos caualleros, y vezinos del Reyno, à cauallo, ricamente vestidos: con otra mucha gente de pie, y de cauallo, que à esta ora concurriò à la plaça. Ettaua delante del Virey, Diego de Barahona (su cauallerizo) puesto à cauallo cō vn estoque desnudo en la mano, sobre el ombro derecho, estādo dos Reyes darmas à los lados del estoq, con dos maças d Plata sobre los ombros, vestidos de Damasco Carmesi, y cada vno dellos tenia en su ropa quatro escudos, en que estauā debuxadas, las insignias, y armas Reales de la Corona Real de Castilla, è de la Magestad Real dī serenissimo Principe nuestro Señor. Auiedo pues primero tocadose mucha musica de trōpetas, che rimias, y atabales, y disparādose artilleria gruesa, dio el Virey (en presençia de todo el cōcurso de la gente) vna carta al secretario Pedro de Auendaño, con vn titulo q̄ dezia. *Por el Rey.*

Señor Al Presidente è Oydores de la nuestra Audiencia Real de las prouincias del Perú. La qual estaua sellada con sello Real. Luego el Virey mandò al Secretario Auendaño la leyese publicamēte. El qual así lo hizo: y era del tenor siguiente.

E L R E Y.

Nuestro Presidēte, e Oydores, de la nuestra Audiencia Real de las prouincias del Perú. Ya te neys entendido, el successo que hā te

nido nuestras cosas, y como emprendi la guerra en Alemaña: por lo tocāte à la Religion. Deseando como era razon (por la obligacion q̄ tenia) reduzirlos, y boluerlos al gremio de la yglesia. Procurando de poner paz y quietud en la Christiandad: assistiendo, è haziendo, por mi parte, todo lo possible: para que se conuocasse el Cōcilio: procurando que se concluyesse, è hiziesse la reformacion tan necessaria: por mejor atraer, los que se hā apartado, è desuiado de la fe. E teniēdolo (por la bondad de Dios) en buenos terminos, el Rey de Francia rompio vltimamente la guerra: por mar, è tierra: sin tener alguna justa causa, ni fundamento: ayudādose de los Alemanes; que contra su fidelidad hizieron liga conel. E trayēdo la armada del Turco, con tanto daño de la Christiandad. Y especialmēte, de nuestros estados, è señorios: queriēdolos inuadir. De manera, que por lo vno, y lo otro, fue forçado y necesitado, à levantar los exercitos que he junta do: de que se me han seguido grādes trabajos: así por auer estado en cāpaña, como por tratar negocios tan continuos, y pesados, que se hā ofrecido: y hā sido causa de la mayor parte de las enfermedades, è indisposiciones tan largas que he tenido, è tengo, de algunos años à esta parte: è de hallarme tan impedido, è falto de salud; q̄ no solo, no he podido, ni puedo tratarlos por mi persona, è con la breuedad que conuernia; mas conozco, que ha sido impedimento para ello. De que he tenido, è tengo, escrupulo. Y quisiera mucho, antes de agora, auer dado orden en ello. Pero por algunas sufficientes causas, no se ha podido hazer: en ausencia del Serenissimo Rey de Inglaterra, è Napoles, principe de España, nuestro muy caro è muy amado hijo. Por ser menester, comunicar, assentar, è tratar conel;

Armas de la ciudad de los Reyes.

Carta del Emperador para la Audiencia del Perú.

concl. cosas importantes. E para este proposito, demas de venir à effectuar su casamiento, con la serenissima Reyna de Inglaterra; ordenè que passasse vltimamente à estas partes. Y auiedo venido aqui, acorde (como primero lo tenia determinado) de renunciarle, cederle, y traspassarle, desde luego (como lo he fecho) los Reynos, Senorios, estados dela cotona de Castilla, è Leon: y lo à ellos annexo, y dependiente. En que se incluyen, effos estados delas Indias. Como mas cumplida, y bastantemente, se contiene, è declarada; en la escriptura, que desto hezimos, è otorgamos, en la villa de Bruselas, à diez y seys dias de Enero, deste presente año de mil y quinientos y cinquenta y seys. Confiando, q̄ con su mucha prudencia, y experiencia (segun lo ha mostrado hasta aqui en todo lo que ha tratado, en mi lugar è nombre, è por si propio) los gouernará, è administrará, defenderá, è pona en paz y justicia. Y escreuimos, à las ciudades y villas de estas partes; q̄ levantando pendones, è haziendo las solemnidades que se requierē, e acostumbran, para la execucion dello suso dicho, de la misma manera, que si Dios vuisse dispuesto de mi, obedezcan, siruan, acaten, y respectē de aqui adelante, al dicho serenissimo Rey: cūpliendo sus mandamientos, por escripto è de palabra: como de su verdadero señor, y Rey natural. Segun, è como, han hecho è cumplido, è deuan cumplir los mios propios: d̄ todo lo qual nos ha parecido mandaruos auisar, para que sepays nuestra resolucion, è lo que prouecemos, è para que ansi mismo le obedezcays como lo deueys hazer: q̄ en ello me terne por seruido. De Bruselas, à diez y seys de Enero. 1556. Años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad. Francisco de Erasso.

Se Leyda esta carta, luego el Marques

dio otra carta al Secretario Auendaño, vn sobre escripto, que dezia. *Por el Rey.* A su Visorey, Presidente è Oydores dela Audiencia Real delas Indias del Perú.

Se Estaua sellada esta carta con sello Real. La qual fue tambien leyda, por el Secretario Auendaño, y era del thenor siguiente.

E L R E Y.

N Vestro Visorey, Presidente è Oydores, de la nuestra Audiencia Real de las prouincias del Perú, por la carta que el Emperador Rey mi Señor escriue, vereys la determinacion è resolucion que ha tomado: en renūciar, ceder, è traspassar en mi: los Reynos è señorios, de la corona de Castilla, y Leō: y lo annexo, y dependiente à ellos. En que se incluyen estos estados delas Indias. De que ha otorgado la escriptura necessaria en forma. Y he sentido, en el grado q̄ es razon, hallar à su Magestad tan impedido, è falto de salud: por sus muchas y continuas enfermedades: que por su persona no pueda tratar ni entender en la expedicion de tantos y tan grandes negocios, como cada dia se ofrecen. Por la grandeza de sus estados, y estar tã diuididos y separados: porque por su larga experiēcia, lo pudiera mucho mejor hazer. Pero conformandome con su voluntad, lo he aceptado: confiando en Dios nuestro Señor, me dara fuerças para administrar biē lo que su Magestad me ha en cargado: aliuandole de tantos trabajos è cuydados: para que mas libremente, atiēda al descargo de su conciencia: que es su principal fin: y à la conseruacion de su salud: q̄ se la desseo como la propia mia. Y como su Magestad os escriue, ordena, y mada à las ciudades è villas d̄ estas partes: q̄ alcen pendones: è hagan las otras solemni-

Carta del Rey don Philippe al Virey è Oydores del Perú

Segunda parte

lemnidades que se requieren, y acostumbra: para la execucion de lo sobre dicho, dela misma manera, que si Dios viera dispuesto de su Imperial persona. Proueereys que así se haga, é cumpla, en estas prouincias del Perú: y en las prouincias subjectas à esta Audiencia. E mudareys el titulo, en las prouisiones, patentes, é despachos, que emanaren de esta Audiencia: como ya se haze en las que se despachan en el nuestro consejo Real de las Indias: y en los otros que residen en nuestra Corte, con la orden é dictado que con esta se os embia. E por que yo he embiado nuevo poder, à la Serenissima Princesa de Portugal, mi muy cara è muy amada hermana, para q̄ durante mi ausencia, de los Reynos de Castilla, sea Governadora è lugar Teniente General dellos, è de estos de las Indias, encargo os, y mandados, la obedezcays, y siruays, como à nuestra persona. De Bruselas, à 17. de Enero, de 1556. Años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad Real, Francisco de Erasso.

So. Acabadas de leer estas cartas, luego el Visorey tomò en su mano derecha, vn pendon Real de Damasco Carmesi: que estaua en el, dela vna parte debuxada la ymagen de Señor Sã çtiago, patron de las Españas: y de la otra la ymagen de nuestra Señora: y le puso en vn portaclaue: y manejó su cauallo, vn poco espacio de tiempo: teniendo el pendon en la mano, y apellidando, Castilla, Castilla, Perú, Perú, por el Rey don Phelippe nuestro Señor. Y consecutiua mēte, el Arçobispo, è Oydores, y oficiales Reales, y Cabildos, Ecclesiastico y Seglar; apellidaron lo mismo: y tambien lo hizieron los Reyes de armas. Y mientras esto se apellidaua; el Virey, y Arçobispo, tomaron de vna fuente grã de de Oro, cantidad de moneda: mādada nueuamente hazer, para este

fecto: que eran, reales de Plata: que de vna parte, tenian las armas de la Corona Real de Castilla: y de la otra, las figuras de la Magestad Real, del Serenissimo Principe don Philippe, Rey de España: y de la Serenissima Maria, Reyna de Inglaterra, è de España, su muger: con vnas letras à la redonda, por la vna parte, q̄ deziã. PHILIP. ET. MARIA. D. G. R. A. N. G. F. R. N. E. A. P. E. R. H. I. S. P. A. N. Y por la otra parte estauã otras letras, que de zian. PHILIPPVS. HISPAN. REX. Lasquales monedas derramaron, è arrojaron por la plaça. Y es de notar, que esta fue la primer moneda que se hizo, y labró, en los Reynos del Perú. Luego tras esto, el Virey en nombre de la Magestad Real, entregò el pendon al Capitan don Pedro de Cordoua. El qual con este pendõ, y Nicolas de Ribera con el de la ciudad, y los Reyes de armas, se mouieron dela plaça: y fuerõ por las calles dela ciudad, apellidãdo, segun està dicho. Siguiendoles el Visorey, y el Arçobispo, y la demas gente, cõ mucha musica. Y despues de auer así andado por algunas de las calles de la ciudad; vinieron se à la yglesia mayor: cõ los pendones. Y los que los trayan, los arrimaron junto al altar mayor: y el Arçobispo vestido de pontifical; hizose processió al rededor dela yglesia: saliendo la clerizia, y religiosos de Sãto Domingo, y Sant Francisco; Sant Augustin; y nuestra Señora de la Merced. Acabada la missa, don Pedro de Cordoua, y Nicolas de Ribera, tomaron sus pendones: y en la misma orden que auian venido, se fuerõ todos à la morada del Visorey. Don Pedro metio su pendõ en casa del Virey: y Nicolas de Ribera, se fue de alli à las casas de Cabildo: acompañando del regimiento. Y alli dexando el pendon; dixeron, que todo lo q̄ auia hecho, auia sido encumplimiento de

Primera moneda que se labró en el Perú.

la renunciacion, referida en la carta Imperial: y en cumplimiento de la aceptacion, referida en la carta del serenissimo Rey don Philippe: à quien Dios nuestro Señor guarde y prospere por largos tiempos: con aumento de mayores Reynos, é Señorios, Amen.

Capitulo Quarto, Como el Inga Sayre Topa Yupangue salio, y vino à dar la obediencia al Rey.

*



Vádo el Virey

Dō Hurtado de Medoça, embiò al Licenciado Muñoz, por Corregidor al Cuzco; escriuio con el, à

doña Beatriz Mango Capa Yupague: casada con Diego Hernandez (natural de Talauera). Hija de Guayna Capa,

pa, quiere decir, hermoso y lindo Príncipe. pa, quiere decir, hermoso y lindo Príncipe. pa, quiere decir, hermoso y lindo Príncipe.

Mango Capa, assi se llama el primer Inga que dixè su libro de vn agujero, quiere decir, Señor valeroso, y no conocido. Yupague linaje como Medoças, y Guzmanes.

doña Beatriz Mango Capa Yupague: casada con Diego Hernandez (natural de Talauera). Hija de Guayna Capa, tia de Sayre Topa Mango Capa Yupangue: para que ella hiziesse saber, à Sayre Topa (su sobrino) como el auia venido à estos Reynos, nombrado por su Magestad, para en su nombre hazerle mercedes: y para el bien de todos los naturales. En el Cuzco do ella residia, no auia quedado Señor: hombre, ni muger, principal como ella. Y por esta razon, el Marques la escriuio, y encargò mucho, y rogo affectuosamente; que embiasse el mismo saje à su sobrino: ofreciendo gratificacion por ello. Porque entèdio, que Sayre Topa, no se confiaria, ni daria credito, à otra persona alguna. Visto, que vuo doña Beatriz la carta; despachò à vn principal Cacique (tio del Inga) para que fuesse cò algunos Indios con el mãdado. El qual se partio: y por causa que los passos estauã cortados, y las puentes; hizo (como mejor pudo) sus puentes. De suerte, que aunq̃

con trabajo; passaron. Y llegados (aun *Bilca Pã* que con dificultad) à Bilca Pampa; *pa, quiere* dio su mandado al Inga, y à todos sus *re dezir,* Capitanes (porque à la sazón aun no *Dios dela* auia recebido la borla de señor) y ha *plaza.*

sta entonces, fue antigua costumbre de los Ingas; no tener verdadero mãdo. Y las cosas de gouernacion, y de guerra, se cõsultauã por el consejo q̃ tenian de principales, y antiguos Caciques. Auiendo pues, Tarisca (que asì se llamaua el Indio, que embiò doña Beatriz) hecho su embajada; fue acordado por el cõsejo de los antiguos y Capitanes; que aquel principal y sus Indios se quedassen allí. Y q̃ de su parte, fuesse otro principal (llamado Cusi *quisi quite* si) con otros quatro Indios, à la Ciudad del Cuzco: à tratar sobre el nego *re dezir* cio: y para informarse bien de la doña Beatriz, delo que passaua. Y entender, si en ello parecia auer alguna cautela. Y dieronle comission, para q̃ entendiendo no auer engaño; hablasse al Licenciado Muñoz (Corregidor del Cuzco) para que les embiasse à Iuan Sierra, hijo de Mancio Sierra (conquistador) y de doña Beatriz. Porque del se ternia mas confianza, que de otro alguno: y se informarian mejor. Y mãdaron, que no viniessen sin el. Porque à no venir; dixeron, que entenderian que los queriã enganar. Llegado Cusi al Cuzco, con sus Indios, y auiendo hecho su embaxada; dioseles relacion deste caso. Y mostraron quedar satisfechos; y otorgóseles amorosamente, llevar consigo à Iuan Sierra. Y estando ya de partida, tuuieron nueva cierta: como el Virey auia despachado desde Lima, para effecto q̃ fuesse por Guamanga al Assiento de Bilca Pampa; à vn padre Domingo, nombrado Fray Melchior de los Reyes, y à Iuan de Betanços (vezino del Cuzco, gran lengua; è interprete.) Los quales embiaua, para tratar cõ el Inga, y sus Capitanes; tratos de concordia, y paz. Y

lleua-

Segunda parte

lleuauan vna prouision Real, de perdon de todo lo passado: con q̄ el Inga Sayre Topa, viniessè à la obediencia de su Magestad. Y el padre, y otro compañero suyo, y Betanços; no hallando passo por Guamanga para poder entrar (por ser aspera y difficulto la entrada; y auer en medio Rios caudalosos) tomarõ la buelta de Andagnaylas: creyendo hallariã por alli mejor passaje. Empero, tambiẽ hallaron la mesma difficultad. De lo qual assi mismo tuuo noticia el Licenciado Muñoz: y escriuióles, se viniessen luego al Cuzco: porq̄ alli se daria orden, é instruciõ, delo que se deuia hazer. Venidos pues al Cuzco; trataron el Licenciado Muñoz, y la doña Beatriz, que se fuessèn delante los embaxadores con su hijo Iuan Sierra, al Inga: y que quedassèn siempre atras (y en parte segura) el frayle y Betanços. Y ansi siendo deste acuerdo; partierõ del Cuzco, tres dias antes, el frayle y Betanços. Diciendo, aguardariã en el camino. Empero queriendo ganar la honra de primeros embaxadores; se adelantaron: hasta dõ està la puente, que llaman de Chuquichaca: dõde comienza la jurisdiccion del Inga. Y passa da la puente cõ harito trabajo; los Indios de guerra q̄ alli estauã por guarda del passo, los tomaron, y detuuieron: sin los hazer otro daño: salvo q̄ no les consintieron passar adelante, ni boluer atras. Y ansi estuuieron de tenidos; hasta otro dia que llegó Iuan Sierra cõ los embaxadores; y cõ otros diez Indios: q̄ por mãdado del Inga auia salido en busca de sus embaxadores. Y mãdò, q̄ Iuan Sierra entrassè cõ ellos seguramẽte: y no otra persona alguna. Finalmẽte, q̄ Betanços, y los frayles quedarõ detenidos; y Iuã Sierra y los embaxadores; passarõ adelante. Empero, auian andado bien poco, quãdo tãbien fuerõ detenidos: hasta dar mãdado al Inga d̄ su venida. Sabiẽ

do Inga q̄ Iuã Sierra venia: y siẽdo informado q̄ el frayle, y Betanços, venia por embaxadores d̄l Virey: embiõ vn Capitan cõ dozientos Indios deguer ra armados Caribdes (que son Indios guerreros q̄ se comẽ vnos à otros en guerra) para q̄ diessè al Capitã (q̄ era su General) el mandado y embaxada q̄ traya. Llegado el General, les dió la bien venida: y no quiso oyrlos hasta otro dia: q̄ venido el Iuã Sierra solo, le reprehendio: por venir acõpañado de Christianos. Iuan Sierra se desculpò: diziẽdo, q̄ aq̄llo auia sido por consejo y mãdado d̄l Corregidor del Cuzco: y de su tia doña Beatriz. Y dióle la embaxada, q̄ para el Inga traya. Y le declarò y leyò las cartas de su madre, y del Corregidor, y la q̄ el Virey auia escripto à doña Beatriz. Auiedo dado Iuan Sierra su embaxada; hizierõ venir en aquel lugar à Betanços y à los frayles: y les pidierõ la misma razõ que à Iuan Sierra: por ver si en algo differian. Ellos mostrarõ la prouision del perdõ: y les dierõ la embaxada que trayã: junto cõ vn Presente, q̄ el Virey embiana al Inga, d̄ ciertas piezas de Terciopelo, y Damasco, y dos copas d̄ plata doradas: y otras cosas. Hecho esto, el General, y Capitanes, mandarõ à dos Indios (q̄ à todo auian sido presentes) fuessèn luego à dar relaciõ al Inga. El qual, auiedolo bien entendido; dio por respuesta; q̄ luego se boluiesse de alli: sin los hazer algũ daño, cõ sus cartas prouisiõ y presente: porq̄ el no queria cosa alguna: mas de q̄ el Virey hiziesse su voluntad: porq̄ el, tãbien haria la suya: como hasta alli lo auia hecho. Estando ya de partida, Iuã Sierra y los demas. Llegarõ otros dos Indios: cõ mandado, q̄ todos entrassen, à dar à Inga, y à sus Capitanes; la embaxada q̄ trayan. Estando ya nõ mas q̄ quatro leguas del Inga; llegó mãdado, q̄ Iuã Sierra fuesse solo, cõ los recados: y que à los demas,

mas, auiaffen de lo necessario para su partida. Otro dia, Iuã Sierra se partio para el Inga: y estãdo à dos leguas de donde estãua, le vino mãdado: q̄ se de tuuiesse alli dos dias. Y por otra parte fueron menfageros: para q̄ Betãços, y los frayles, se boluiesfen. Passados los dos dias, el Ingã embiõ por Iuan Sierra: y venido ante el, le recibio cõ mucho amor: y como à deudo principal suyo. Y Iuan Sierra, le dio, y explicõ (lo mejor q̄ pudo) su embaxada y recados. El Ingã, mostro holgarfe mucho con la embaxada: emperõ dixo, q̄ el solo, nõ era parte, para effectuarlo: à causa q̄ nõ era seõor Iurãdo: ni tenia poder para ello: por nõ auer recebido la borla (q̄ es como la Corona entre los Reyes) por nõ tener edad cumplida. Y q̄ era necesario q̄ explicasse la embaxada à sus Capitanes. Y auendolo hecho; se mãdõ por ellos; q̄ fray Melchior delos Reyes, viniesse à explicar la embaxada del Virey. El qual fue gratamente oydo: y bien recebido el presente q̄ traya. Y dierõ los Capitanes por respuestã; q̄ el frayle y Iuan Sierra, aguardassen por la respuestã: hasta q̄ ellos entrassen en su cõsulta. Y despues de auerlo entre si cõsultado, se resumieron; q̄ ellos auia de mirar tal negocio de espacio: y consultar sus Guacas, para la resolucion. Y q̄ en el inter; Iuan Sierra, y el frayle, cõ dos Capitanes suyos, fuessen à Lima: y besassen las manos al Virey: de parte del Ingã. Y trataffen, le hiziesse mercedès: pues los Reynos naturalmente le pertenecian por herencia, y succession. Y ansì partieron de aquel Assiento: y vinieron se por Andaguay las, à la ciudad delos Reyes: y entrarõ en la ciudad por Junio: dia ð seõor sant Pedro. Los Indios Capitanes, dierõ su embaxada al Virey: y fueron bien recibidos, y hospedados. Estuuieron en Lima, estos dos Capitanes, ocho dias. Y en este tiempo se vieron muchas y

zes cõel Virey: sobre dar corte en las mercedès, y cosas, q̄ al Ingã se auian de dar: para salir de Paz: y dar la obediencia al Rey. El Virey lo consultõ conel Arçobispo, y Oydores: y acuerdo, de darle para sus gastos (y q̄ como seõor se pudiesse sustentar) diez y siete mil castellanos de renta, para el, y sus hijos: con encomienda de los Indios del repartimiento de Frãçisco Hernãdez, conel Valle tãbien de Yucay (Indios del repartimiento de don Francisco Piçarro, hijo ðl Marques) y mas vnas tierras encima ðla fortaleza del Cuzco: para hazer su morada, y casa, y desus Indios. Con este acuerdo, y de terminacion; se hizo, y librõ prouisiõ en forma: y se le dio à Iuan Sierra: para q̄ el solo fuesse con los Capitanes, y concierto presente, al Ingã. Y en la prouision se cõtenua; q̄ aquello le daua, con tal; q̄ el Ingã saliesse de sus pueblos do residia, dentro de seys meses; q̄ se cõtuan de la data de la prouisiõ: q̄ fue à cinco de Julio. Ya quando llegõ Iuan Sierra; auia el Ingã recebido la borla: y mostro holgarfe en extremo: con los despachos del Virey. A esta sazõ, auia llegado, Diego Hernãdez (marido de dona Beatriz) à verse conel Ingã: y tratar conel, y sus Capitanes, estos negocios. Estuuieron alli algunos dias, Diego Hernandez, y Iuã Sierra: esperando resolucion: porque los Capitanes poniã gran dificultad sobre la salida. Y entraron sobre ello muchas vezes en sus acuerdos, y cõsultas: hasta el dia de nuestra Señora de Septiembre, de mil y quinientos y cinquenta y siete, que todos fueron de acuerdo; de hazer sacrificio (segun su costumbre) para pedir respuestã al Sol, y à la tierra, y à las demas Guacas que tienen. Y ansì este dia por la maõana, auiendo mandado, que todos ayunassen, mientras la pregunta pidie respuestã: y que nõ se hiziesse fuego alguno; todos los Capitanes se subierõ à vna cas.

Lo q̄ el Virey da al Ingã, por q̄ salgã de Paz: adar la obediencia a su Magestad

La mane ra como los Indios pidie respuestã a sus guacas.

Es labor la, como corona en tre los Reyes.

Segunda parte

à vna sierra alta: y el Inga con ellos, con sus trompetas: llevando consigo, y delante de si, los Sacerdotes: à los quales se tiene gran respeto, y guarda toda obediencia. Pidierõ pues los Sacerdotes, con sus cerimonias, al Sol, Tierra, y Guacas; declarassien; si en aquella salida, que auian consultado; succederia bien. Lo qual hecho, y mirados sus agujeros, dixeron los Sacerdotes; que tenian respuesta del Sol y de la Tierra: y tambien de sus Guacas; que la salida les seria venturosa, y bien fortunada: porque à todas sus preguntas, auian respondido con si. Lo qual auia sido contrario: en las demandas, que otras vezes auian pedido: sobre salir à otros Gobernadores, que con ellos lo auian procurado. Hecho esto, luego sonaron las trompetas: para baxar la sierra: viniendo todos con grande alegria. Como vueron baxado, llamaron todos los Capitanes à Iuan Sierra: y preguntaronle, que donde auia dicho el Virey, que el Inga, y sus Capitanes, le fuessen à dar la obediencia, en nombre del Rey. Lo qual referido por Iuan Sierra; parecia que aun los Capitanes, toda via mostrauan alguna tibieza. Y entendido por el Inga, los habló allí en alta voz.

Razonamiento del Inga a sus capitanes Bien veys como el Cielo, y la tierra, y nuestras Guacas, nos aconsejan la salida. Por tanto, no me digays que de miedo, como pusil animo, me falgo: ni que mis mayores fueron valerosos, en tenerse: defendiéndose valerosamente de los Christianos. Porque si por esto fuesse; bien se, que estando vosotros conmigo, y en mi guarda; siendo tan valientes como soys; como me auays defendido veynte años, y en este tiempo auays hecho entradas à vuestro saluo; que también (y mejor) lo hariades agora. Pues nunca tan fortalecidos estuimos como agora: ni tan hechos à la guerra.

Empero, mirad bien la respuesta que emos auido: y quan justo es, yr à ver nuestros vezinos, y amigos: y que desleemos passear las tierras, donde todos nacimos: à que nuestro natural desleio tanto nos tira, è inclina. Claro es, que aqui, yo soy Señor de todolo que buenamente puedo querer: pues aqui, me vienen à seruir todos los Indios por sus mitas: de lo qual se les sigue gran trabajo. Y de mi, tambien teney conoçido; que soy mancebo belicoso: y de tanto animo como mis passados: que todos conoçistes su valor. Pero, auays de considerar, que el Sol quiere que yo salga: por ser cosa que me cumple: y porque me vea augmentado en señorio: para que alla fuera pueda ser remedio de mi sangre, y de todos vosotros. Por lo qual, os digo, que yo quiero salir: bien que supiesse, me costasse por ello la vida. Porello, todos los que bien me quisieredes, y mi seruicio; me seguid en esta empresa: y los que no; os quedad: que yo os prometo, que antes de mucho tiempo os arrepintays: y que yo tome la emienda por ello: haziendo castigo en vosotros. Dichas estas palabras; todos sus Capitanes se le humillaron de late: y dixerõ; q̄ en todo le querian ser obediẽtes: y hazer su volũtad. Y q̄ viesse, quando queria salir, porq̄ todos yriã siruiẽdole en el viaje. Luego en aquellos ocho dias, hizieron grãdes fiestas y borracheras con grã regozijo: puesto que algunos de los capitanes mas ancianos, estauã tristes por la salida. Passados los ocho dias, q̄ fue à siete de Octubre, salio Inga, con treziẽtos Indios, y con todos los principales Capitanes: dexando su Asiento, como antes estaua: y cõ la misma guardacion que tenia. A cinco de Noviembre, llegò à Andaguaylas: donde hizo alto. Y de alli, embiò à Iuan Sierra: para que en su nombre fuesse

*Mitas qui
ere dezir
suertes, o
bandas.*

*Sale Inga
para dar
la obediẽ
cia al rey*

tra el
ga en-
ciudad
os Re-

fueſſe à beſar las manos al Virey: y le hizieſſe ſaber, cómo el era ſalido en cumplimiẽto delo q̄ ſe le mãdaua. En trò pues en Lima, viſpera de los Reyes, à cinco de Henero, con ſus Capitanes y gente: en vnas andas q̄ lleuauan ſus Indios. Fue luego à beſar las manos al Virey: q̄ le eſtaua eſperado: en las caſas, de ſu morada. Recibiole el Virey amorofamente: leuantando ſe ael, y ſentãdole à par de ſi. Y en las platicas: cõ q̄ ſe recibieron, y deſpues paſſaron; haſta q̄ ſe deſpidio; fue, del Virey, y de los Oydores; juzgado el Inga, por cuerdo, y de buen juyzio: y q̄ moſtraua bien, ſer decendiente de aquellos ſeñores Ingas: q̄ tã prudẽtes, y valeroſos fuerõ. Cuyo principio y deſcẽdẽcia, diremos, con algunas particularidades y ceremonias: para q̄ mejor ſe entienda, como eſte venia à ſuceder en el Perũ, por ſeñor natural: q̄ no dexara de dar guſto à los q̄ tienen noticia de aquellas prouincias, ò la deſſean tener.

Capi. v. del origen y principio, que los Ingas tuuierõ, y de ſu deſcendencia.

primer
ga ſe
amo Mã
o Capa.

I Nga, quiere dezir tãto como ſeñor: y aſſi, al primero q̄ començo à cõquistar, y ſubjectar los Indios, le llamarõ Inga. Pareciendoles, q̄ era mas valiente, y para mas q̄ los otros: ò q̄ hazia mas q̄ ninguno entre ellos auia hecho. El primer Inga, ſe llamò Mango Capa Inga: de quien proceden todos los demas q̄ ha auido en el Perũ. Quieren dezir (y aun lo afirman los Indios) que no ſe le conocio, padre ni madre: mas de q̄ ſalio de vnas piedras, q̄ eſtã cerca del Cuzco. Eſte Mango Capa, fue valiente, y començo à cõquistar alguna gente de la q̄ por alli cerca auia, y puſo los debaxo de ſeruidũbre. Tuuo vna muger

llamada Mama Guaco, de la qual tuuo vn hijo, q̄ ſe nõbrò, Sicheroca Inga. Tuuo aſſi miſmo muchos hijos, de eſta, y de otras mugeres: pero entre los Ingas no tenian cuenta ſus vaſſallos, y criados, mas de con la muger primera: y con el primer hijo q̄ quedaua por ſeñor, y heredero: aunq̄ alguna vez ſe tuuo cuenta entre ellos, con otros hijos, hermanos del heredero: pero eſto era, porq̄ algunos de ellos eran valiẽtes: y ſus padres hazia cuenta dellos. Pero en fin, no ſe hazia cuenta, como del principal, y ſucceſſor, en el mando.

De Sicheroca Inga ſegũdo.

S Icheroca Inga fue valiente: y començo à ſer mas conocido q̄ ſu padre: y eſtendio ſe mas, y ſubjectò mas Indios: al rededor del Cuzco. Tuuo vna muger, q̄ ſe llamò, Mama Cura. Deſta dizẽ, q̄ tuuo cinco, ò ſeys hijos: no tienẽ noticia de los nõbrẽs dellos: mas de los dõs. Del vno, porq̄ fue valiẽte: el qual ſe llamò, Cuxi Guananchiri, y el otro fue el heredero, que ſe nõbrò Llocuco Pangue Inga.

De Llocuco Pangue Inga tercero.

L Locuco Pãgue Inga, no cõquistò, ni ganò, coſa alguna de nuevo: mas de ſuſtẽtar, lo q̄ ſu padre auia ganado: y ponerlo en mas ſubjection. Eſte no tuuo hijo alguno: haſta q̄ fue muy viejo. Y ſiendo ya tã viejo, q̄ caſi les parecia à los Indios impoſſible, tener hijos, ni virtud, pa engendrar; vn criado ſuyo, hallandõ ſe muy corrido: de q̄ ſu amo no viuieſſe tenido hijos, y viẽdo q̄ trataua dello; dizẽ q̄ vn dia le tomò en braços: y le lleuò à dõde eſtaua ſu muger: la qual ſe nõbraua Mama Anauarque: è hizo que

Q̄ tuuieſſe

Segunda parte

tuviere parte con ella, y acceso. Del qual quedò preñada: y parió vn hijo, que se nombrò Mayta Capa Inga. Y no tuò otro hijo alguno de su madre, ni de otras mugeres que tuuo.

De Mayta Capa Inga quarto.

Inga quarto.

MAyta Capa Inga, fue valiente. Subjectò y conquistò, todos los Indios, que estauã abderredor del Cuzco: y à los mismos del Cuzco, que nunca sus antecessores auian podido subjectar: porque eran valientes, y se defendian, este los subjectò: aunq se le defendieron mucho. Fue el primero q mandò en el Cuzco. Tuuo vna muger llamada Mama Yacchi: dela qual vuo vn hijo, que se llamó, Capac Yupangue Inga. Dizen que tuuo otros hijos, assi desta muger, como de otras: no tienen memoria de los nombres.

De Capac Yupangue, Inga quinto.

Inga quinto.

CApac Yupangue Inga, no acrecentò, ni ganò, cosa de nueuo: mas de sustentar lo que su padre auia ganado. Tuuo este por muger, vna que fue llamada Mama Cagua. Dela qual, tuuo vn hijo que se llamó, Inga Ruca Inga. Y assi mismo tuuo desta (y de otras mugeres) hijos: pero no se acuerdan, ni tienen noticia de los nombres.

De Inga Ruca, Inga sexto.

Inga sexto.

INga Ruca Inga, hizo lo mismo que su padre: que no acrecentò, ni ganò, cosa de nueuo: mas de sustentar, lo q su padre le dexò. Este tuuo

por muger à Mama Micay: de la qual tuuo vn hijo llamado, Yaguarguac Inga Yupangue, y otros dos. El vno se nombrò Apo Mayta, y el otro Vilcaquiri, este Yaguarguac Inga Yupangue, siendo de tres meses, fue hurtado en el Cuzco: y traydo à dos meses, dizen que parecio en poder de vn Cacique muy principal, que tenia su tierra en Xaquixaguana: y por allí al rededor. Assi mismo, afirman, que en este tiempo, q le tuuieron hurtado; le quisieron matar, y platicado si le matarian, ò no; dizè; q entre otras vezes que llorò (como los demas niños lo suelen hazer) llorò vna vez sangre. Y visto por los Indios; que el niño echaua sangre por los ojos; dexaron de matarle: diziendo, que aquella era grã señal: y que el niño auia de ser grã señor: y que queria ver el fin que auia. Al fin no le mataron. Y en este medio tiempo, vn tio suyo, llamado Guaylla Cancaca, el qual era valiente, entredio, y supo, donde estaua el mochacho: y tornolo à hurtar: y traxolo al Cuzco por Chafquis. Despues que este Inga crecio, fue valiente: y tuuo en còcierto, y subjeccio, todo lo q sus antecessores ganaron. Y el, assi mismo acrecentò otros dos pueblos. Tuuo este Inga, vna muger (entre las demas) llamada Mama Chiquia dela qual tuuo seys hijos. El primero Vira Cocha Inga: el segundo Apocama, el tercero Apumaroti, el quarto Inga Mayta, el quinto Paguac Guallica Mayca, el sexto Chima Chauic. Tuuo tambien de otras mugeres, muchos: y acuerdan se destos, porque fueron valientes: y comian, y beuian con su padre: y tenia cuenta con ellos. Y como el padre la tenia, tenian la ansí mismo sus vassallos.

Este Inga siendo niño, lloro sangre.

De Vira Cocha Inga septimo.

V Ira Cocha Inga, conquis-
tò cinco pueblos. Fue valiente
y tuuo por muger vna q̄ se llamó Ma-
ma Yunto Cayan. Dela qual tuuo cin-
co hijos: los quales se nombraron, el
primero que fue heredero, Pachaco-
ti Inga: el segundo, Inga Vrcón Inga,
el tercero Inga Mayta, el quarto Cu-
na Yurachali Curopangue, el quinto
Capac Yupangue.

De Pachacoti Inga octauo.

P Achacoti Inga, fue mas
valiente que sus antecessores: por
que conquistò y subjectò mucho. Lle-
gò hasta Bileas. Este tuuo muchos Ca-
ciques y señores, por vassallos: y mu-
chos Indios debaxo de su mando, y
señorio. Este fue el que començo la
fortaleza del Cuzco: y lo que en ella
hizo, fue traçarla: y hazer facer los ci-
mientos: q̄ es obra de las mas señalada-
das del Perú. Tuuo este, vna muger q̄
se nombrò Mama Anabarque: de la
qual tuuo cinco hijos: el primero y
q̄ fue señor, y heredero, se nombrò,
Topa Inga Yupangue, el segundo, A-
maro Topa Inga, el tercero, Capac
Guayri, el quarto Sincheroca Inga,
el quinto Guayllipa Tupa. Sin estos
tuuo otros muchos de differētes mu-
geres.

De Topa Inga Yupangue, Inga nono.

T Opa Inga Yupangue, fue
gran señor: y muy valiente. Estè
dioso, y subjectò mas tierra, q̄ todos
sus antepassados. Porque como tenia
su padre tanta gēte, tierra y vassallos,
debaxo de su mando, y era tan rico,
y el succedio en ello; puso luego dili-
gencia: en conquistar por todas par-
tes. Y assi conquistò toda la tierra, ha-

sta Chile, y Quito. Y à todos tuuo en
gran cōcierto, y razō: y en qualquier
parte que el mandasse cosa alguna, se
hazia, y cumplia luego con gran pre-
steza, diligenciã, y sollicitud. Este, vistã
la obra que su padre dexò comēçada
en la fortaleza del Cuzco, prosiguiõ-
la: como vio ser cosa tan señalada.
E hizo tanto en ella, que quando mu-
riõ, la dexò casi toda hecha. Hizo este
ansi mismo, los caminos que van des-
de el Cuzco à los Charcas, y à Chile:
y los que van à Quito, assi por los lla-
nos, como por la sierra: q̄ es obra rã
señalada. Dio ordē como por todos
estos caminos, vuisse Chasquis (ò po-
stas) para saber con breuedad, todo
lo que passasse, y vuisse en Chile, y en
Quito, y en todo lo demas de toda la
tierra. Y sabiãlo con tanta breuedad,
q̄ en quinzē dias, y menos, venian des-
de Chile: y dēde Quito, al Cuzco. Y
assi mismo, le lleuauã el pescado fre-
sco: en tres dias desde la costa al Cuz-
co: q̄ son ciento y veynte leguas, que
cierto era mucho: por auerlo de cor-
rer à pie: à causa, q̄ hasta que los chri-
stianos llegarõ; jamas los Indios tu-
uierõ, ni vierõ cauallos, ni mulas, ni
otras bestias: mas q̄ sus carneros, y o-
uejas, domesticos y siluestres. Tuuo
Topa Inga Yupangue por muger, à
Mama Ocllo: de la qual tuuo tres hi-
jos: al principal y heredero, nõbrarõ,
Guayn Capa Inga: al segundo Aucito
pã Inga, al tercero Auqui Toma: tu-
uõ desta muger, y de otras, muchos
hijos, y tantos, q̄ creen (y tienen, por
cierto) fuerõ mas de ciento y cincue-
ta: nõ tienen noticia dellos, por lo q̄
estã dicho.

*Dio este
Inga or-
den que
vuisse
chasquis.*

De Guayna Capa Inga de cimo.

S Vccedio luego, Guayna
Capa Inga, el qual si su padre fue
valiente, el fue mucho mas: y passò

Q q 2 adelan

Segunda parte

adelante de lo que su padre ganó, y conquistó. Llegó hasta los Pastos: y sujetó los Guancabilicas: y Cayambe, Rupa Rupa. Y concluyó, y acabó, lo que su padre auia dexado por acabar en la fortaleza del Cuzco: aunque faltaua bien poco. Puso en mas concierto, orden, y razon, todo el Reyno. Fue Guayna Capa casado (ó tuuo por muger) á Coya Pilico Vaco: la qual fue primera, y la señora. Desta, no tuuo hijo alguno: empero tuuo otras muchas mugeres: y dellas muchos hijos: que fueron tantos y mas, que los de su padre. De los quales pornemos aqui algunos de los que fueron mas valientes y señores: porque destos ay memoria: y se tuuo: y tiene el dia de oy; cuenta. Tuuo el primero, y el señor, á Guascar Inga, y su madre se llamó Raua Ocllo: tuuo á Mango Inga Yupangue, y fue llamada su madre Mama Runto Coya. Tuuo á Atabalipa, y á Minan Cuyuchi, y á Guanca Auqui, y á Auqui Catungi, Auqui Cononuno, Curacauqui, Auquiatauri Machi, Quillisca Chauqui, Auqui Choquixuaman, Auquitañcuchi, Guaritito, Guancatupa, Paulo, Tito Autaichi, Pic Chutito, y á Ingil Tupa, y otros muchos.

De Guascar Inga, y Atabalipa Inga, Ingas vndecimo, y duodécimo.

*Ingas de-
cimo y vn
decimo.*

ENtre Guascar Inga, y su hermano Atabalipa, vno muchas diferencias: sobre mandar el Reyno: y quien auia de ser señor, estado Guascar Inga en el Cuzco, y su hermano Atabalipa en Caxamalca; embió Atabalipa dos Capitanes suyos muy principales: que se nombrauan, el vno Calcuchiman, y el otro Quizquiz. Los quales eran valientes, y lleuaron

mucho número de gente. E yuan de proposito de prender á Guascar Inga: porque assi se auia concertado: y se les auia mandado. Para efecto, q̄ siendo Guascar preso, quedasse Atabalipa por señor: è hiziesse de Guascar lo que por bien tuuiesse. Fueron por el camino conquistando Caciques è Indios: poniendolo todo debaxo el mando y seruidumbre, de Atabalipa. Y como Guascar tuuo noticia desto; y de lo que venian haziendo, adereçose luego: y salio del Cuzco: y vino para Quipaypan (que es vna legua del Cuzco) donde se dio la batalla. Y aunque Guascar tenia mucha gente; al fin fue vencido, y preso. Murio mucha gente de ambas partes, y fue tanta; que se dize por cosa cierta; Serian mas de ciēto y cincuenta mil Indios. Despues que entraron con la victoria en el Cuzco; mataron mucha gente, hombres, mugeres, y niños, porque todos aquellos que se declarauan por seruidores de Guascar, los matauan. Y buscaron todos los hijos, que Guascar tenia: y los mataró: y assi mismo las mugeres que dezian estar del preñadas. Y vna muger de Guascar, que se llamaua Mama Varcay, puso tan buena diligencia, que se escapó con vna hija de Guascar, llamada Coya Cuxi Varcay, q̄ aora es muger de Xayre Topa Inga: que es de quien auemos hecho mencion principalmente en esta historia. Hecho esto, y poniendo estos dos Capitanes de Atabalipa el Cuzco, y toda la gente en concierto, y razon, debaxo el mando de Atabalipa; boluieronse para su señor: lleuando preso á Guascar. Y tratauanle tan mal; que le dauan á beuer orines por el camino: y á comer cosas muy suzias, y sauandijas. En este comedio, entró en la tierra don Francisco Piçarro, con los de mas Christianos: y prendieron á este Atabalipa en Caxamalca. Y siendo

preso

preso, preguntaronle muchas cosas: y entre ellas, si auia otro señor en aquella tierra sino el? El qual respondió, que si: y que tenia otro hermano, llamado Guascar. Preguntarōle que donde estaua: Y el, visto que le preguntauan tanto por su hermano; parecióle que hazian mas caso de Guascar, q̄ no del: y que le dexarian por señor. Y por esto, embió por Chafquis á sus capitanes, que le matasē. Losquales cumpliendo el mandado: matarō á Guascar, en Anda Marca, y Atabalipa Muñio en Caxa Malca.

De Mango Inga, padre de Xayre Topa Inga.

MVertos, Atabalipa, y Guascar, succedio en el estado: Mango Inga su hermano. Y tuuo por hijo heredero, á Xayre Topa Inga, q̄ es este, de quien tratamos. El qual casó con Coya Cuxi Varcay, hija de Guascar. Y quando tomó la borla; antes q̄ saliesse de su tierra, para venir á Lima, se mudó el nombre en Māgo Capa Pachacuti Yupangue. Y assi estos dos nombres, se han de entender ser e dezir, todo vno. Y queda declarado, como quitado y este Xayre Topa venia á succeder en lesbereda los Reynos del Perú.

Capitulo Sexto, de algunas costumbres, y orden, que los Ingas tuuieron.

TVuierō los Indios por costumbre, traer las orejas horadadas: y el primero q̄ lo usó, fue Māgo Capa Inga: de dōde todos procedē. Y visto despues como este traya esta señal: y que auia sido valiente; usarō despues los successores della: y otros muchos, assi mismo, á quien ellos dauan licencia: por ser criados, ó allegados,

ó valientes, como se dira. Y tuuieron por grande blason y nobleza, esto: y assi lo tienen el día de oy.

So La solemnidad, y costumbre, que entre ellos auia, quando se horadauā las orejas, y se hazian Ingas, que escollero, es esta. Todos los que se auian de horadar las orejas; venian donde estaua el señor: y todos alli juntos, á yunauan treynta dias (que era, no como mer sal ni axi: que son dos cosas que ellos más vsauan en sus comidas: y van el día de oy) y en este tiempo, no lle-

gauan á sus mugeres. Vestianse todos vnas camisetas casi blancas: y tenian por delante vna señal como Cruz. Y estas, no las vestian en otro tiempo; sino para este efecto. Ponianse Oxotras de paja, ó de Totorá: dando á entender, que de alli adelante auian de ser para mucho: y que auian de trabajar mucho. Y á los quinze dias, juntauanse todos: y subian á vn cerro: el mas alto que vniessse donde estaua alguna Guaca. En el Cuzco, subian á Guana Cauri, que es vn cerro muy alto, do está vna Guaca muy principal: y quando estauan en Quito, ó en Xauxa, ó Bilcás, ó en otra parte qualquiera; hazian lo mismo, y subian á vn cerro, y Guaca, que les parecia: é yuan corriendo. Y los que más presto subian, estos eran tenidos en mas: y por mas valientes, y señalados. Todos los treynta dias, dende el primero, hasta el postrero; se juntauan en la plaza del Cuzco: ó en las del pueblo, donde se hallauā aquel año. Y sentauanse por su ordē: y hazian sus calles: y venian alli sus padres, y hermanos y deudos: y á las vezes sus Caciques. Y ponian á cada vno de los que se auian de hazer Ingas; vna lança en las manos. Las quales tenian juntas: como quando vn Christiano está rezando: y en medio tomauā la lança. Y luego, dezian á cada vno, los padres, y sus parientes, y Caciques.

Segunda parte

Mira que de aquí adelante no seas vllaco: siue y obedece bien à tus padres: y trabaja, no seas perezoso, corre mucho, y haras todo lo que te mãdaren: con mucha diligencia: porque quando te llamare el Inga para laguer ra (ò para qualquier otra cosa) le se pas seruir. Y mira que seas hõbre para mucho, y que à el has de obedecer: y à el has de seruir. Dezianle estas cosas, y otras semejantes. Ellos deziã en respuesta, que anũ lo prometiã de hazer. Y acabadas de dezir estas palabras; dauanle quatro açotes, en cada braço vno: y en cada pierna otro: y el auia de estar quedo: y no se auia de menear: ni hazer sentimiẽto: porque al q̄ se meneaua, ò hazia muestra de dolerse; tenian le en poco. Llegado el postrer dia; sentauase el Inga en medio de toda la gente: y venian Indios viejos, y maestros de horadar las orejas: y horadauan las: cõ sus herramiẽtas, que para ello tenian. Algunos de stos maestros lo hazian mejor: y erã mas diestros: y estos no lastimauan tãto: y dexauan los agujeros mayores. Luego les metian sus arillos: y à los que erã hijos de Caciques, y señores; poniãelos de Oro, y de Plata: y à los demas, de madera, ò de Metal. Acabado esto; offrecian sus padres, ò parientes, vn carnero, ò oueja: y matauanlo: y sacauan el coraçon: y tomauale vn hechizero: y mirauale; y soplauale. Y si el coraçon estaua tieso; dezia, que aquel tal; auia de ser para mucho, y valiente: y que era buena señal. Empero, si el coraçon estaua floxo; dezia, q̄ biuiria poco: y que aquel tal; no auia de ser valiente: ni para nada. Y assimismo dezian otras cosas semejãtes que ellos vsauan. El carnero ò oueja que se offrecia, partiase entre los padres, y parientes de cada vno: y luego beuiã, y hazian sus borracheras.

En todos treynta dias, tenian alli donde se juntauan, ocho atambores:

los quales, erã del Inga: cuyos cercos, y patenas, eran de Oro. Esta solemnidad se hazia cada año: en el mes d No uiembre: que ellos llaman, Laymequiz.

Se Luego pasado esto, beuiã, y hazian sus borracheras ocho dias. Los quatro primeros, juntauanse cõ el Inga, no mas de los Ingas, que erã quatro parcialidades, ò ayllos: q̄ son, Anã Cuzco, Hullin Cuzco, Tambo, Maxca. A estos quatro ayllos teniã los Ingas por propios: y estos eran los verdaderos Ingas. Porque aunque eran los Ingas, señores de todo lo demas del Perú; y lo tenian por proprio; esto en fin, era, delo que mas se preciauan: y de donde se nombrauan señores. Y assi juntos, sin que entrasse otro algun Indio; aunque fuesse Inga, como no fuesse, de vna destas quatro parcialidades; beuiã los quatro dias. Los quales pasado; luego llamauan à todos los otros: y beuiã, hasta los ocho dias. Y esto se hazia en la plaça del Cuzco: ò en la del pueblo donde se hallauan. Vno otros muchos en este Reyno: que assi mismo se nombrauan, y tenian por Ingas: y trayan sus orejas horadadas: pero no eran tenidos en tanto: ni eran tan libertados: y esentos, como estos, que delãte del señor, y por su mandado, se hazian: y cõ las solemnidades sobre dichas: aunque en fin, los tenian por caualleros. Estos fuerõ, algunos criados, deudos, y amigos de los señores, Capitanes y seruidores del Inga: à los quales ellos les horadauan (ò mandauã horadar) las orejas. Y como eran criados y seruidores de los que mandauã, dissimulauase: y passauase por ello.

Capitulo Septimo, de los Ay

llos, ò parcialidades, ò linajes que los Ingas tu-

uieron.

Estos

Quatro de nominaciones oparcialidades de los Ingas.



Stos Ingas fue-
ron tenidos en mu-
cho en este Reyno.
De todos ellos, cuē
tā quatorze Ayillos,
ò linajes: conforme

à los señores que ha auido. Y los que
de qualquier destes descendian: eran
verdaderos Ingas: y se tenian en mas:
porque procedian de alguno de los
señores: que era, como dezir, de san-
gre Real. Tenian puesto à cada Ayillo
su nombre: el primero fue, de Mango
Capa Inga: al qual Ayillo, nombran el-
los Chima Panaca Ayillo. El segun-
do, de Sicheroca Inga: al qual llaman
Piauragua Ayillo. El tercero, de Llo-
quico Pangue Inga, que nombran Vz
camayta Ayillo. El quarto, de Mayta
Capa Inga, que dizen Apomayta Ay-
llo. El quinto, de Capac Yupangue In-
ga, que nombran Aguanin Ayillo. El
sexto, de Inga Rupa Inga, que es, Vi-
ca Cupa Ayillo. El septimo fue, de Ya-
guar Guac Inga Yupangue: que lla-
maron, Aoca Ayillo. El octauo, de Vi-
racocha Inga, que se llama Cococ Pa-
naca Ayillo. El noueno, de Pachacoti
Inga Yupangue: nombrase Hatrē Ay-
llo. El decimo, de Topa Inga Yupan-
gue: nombrase Capac Ayillo. El vn-
decimo, de Guayna Capa Inga (y es el
que ellos tienen en mas) este nom-
bran Tome Bamba Ayillo. Otros tres
linajes que ha auido, que es el vno de
Guascar Inga, y el desu hermano Mā-
go Inga, y el de Xayre Topa Inga (q̄
es casado con hija de Guascar, q̄ fue
su tio) destes nõ tratan hasta agora:
porque no han tenido successores, ni
ay mas de estos dos primos, q̄ està ca-
sados.

Capitulo Octauo, De la ma-
nera y cerimonia, con que sa-
lian fuera los
Ingas.



Eniã estos In-
gas por costūbre,
todas las vezes q̄
el Inga salia, de lle-
uar delãte del (co-
mo guion.) Vna

pluma hecha à manera de mitra: sal-
uo que era redonda. Esta, era hecha,
de muchas plumas, coloradas, ver-
des, y amarillas: y de todas las demas
colores que hallauan. Tenian assimi-
mo, vna borla: la qual se ponía el se-
ñor, en lugar de corona: y era hecha
de lana de la tierra: y con hilos, y estã
pas de Oro por ella: à la qual llaman
Maxca Paycha. Siempre que el Inga
salia, le lleuauan en andas muy ricas,
y muy bien adereçadas: y ninguno o-
tro podia yr en andas: sino era algun
Cacique, ò Capitan: y esto auia de ser
con licencia del Inga.

Capitulo Nono, De la co-
stumbre y solemnidad, que teniã
y vsauan, quando se casauã
los Ingas: y como
los açauã por
señores.

*



Vando el Inga
(Señor principal) se
casaua, venian mu-
chos Capitanes, y
personas principa-
les: y lleuauanlo à

casa de aquella Señora: con quien a-
uia de casar. Y de casa del Inga, hasta
la casa de la Señora, estaua toda la
calle: hecha de muy ricas mantas: as-
si por los lados, como por arriba, y
por el fuelo. Y en casa de la muger,
estauan ansí mismo: muchos Caci-
ques, y Capitanes. Y en llegando el

Q 9 4 Inga;

Quator-
ze linajes
de los In-
gas.

Segunda parte.

Inga; facauan à la señora: todos los q̄ estauan con ella: y llegaua el Inga: y cō sus proprias manos, ponía y calçaua à la esposa, y nas Oxotas: todas guarnecidas de Oro: que el lleuaua para tal effecto. Y los Capitanes q̄ estauan cō la muger, y los q̄ yuan con el Inga; auian de estar muy ricamēte vestidos. Y hecho esto, trocauan las ropas: y tenían para aquel tiempo, muchos Indios con cargas de paja: que traya todas las espigas de Oro, muy biē asentadas, y enxeridas. La qual tendiã por la casa. Y el Inga tomaua por la mano à su muger, y deziãle. Haco Co ya. Y respondia ella. O Capa Inga. Como si el dixesse, andad aca señora Reyna: y ella respondiesse. Si señor solo Rey. Y vn dia antes, y vna noche, q̄ esto se hiziesse, ayunauã todos. El qual ayuno, era, no comer sal ni axi (como està dicho) hecho todo esto; las vestiduras de todos los principales, y Capitanes: y esta paja, con sus maçorcas de Oro; todo lo dauã à los Indios pobres. Los vestidos q̄ el Inga y su muger lleuauan; no se dauan à nadie: em pero mãdaua el Inga, repartir mucha cantidad de ropa, y joyas: assi à Indios pobres, como à los Capitanes, y principales. Passado este dia de la fiesta; holgauan, y beuiã vn mes. Y para que entendiesen todos; quan solēne y cuya, y de quanta calidad era la fiesta; tenían colgadas à la puerta de la casa, dos camisetas de Oro: que eran del Inga: las quales lleuaua el padre dela Co ya, ò Reyna.

So Concluydo y acabado todo esto; juntauãse todos los Capitanes, y principales: y habluã con mucho acaramiento, al Inga, y deziãle. Señor mirã por la Co ya: mirã q̄ es vuestra muger: tratadla bien: y honradla mucho: no riñays con ella. Y à ella deziã otro tanto: y que mirasse mucho por el Inga: y que pues era su marido, que le siruiesse, y obedeciesse. Y despues,

à entrambos juntos encargauan, y deziã, que mirassen mucho por los valsallos, è Indios, que tenían à su cargo: que los fauoreciesen: y trataassen biē: y los tuuiesse en toda buena orden: y otras muchas cosas, à este proposito.

So Quanto à las mugeres que los Ingas tenían (porque ellos faron tener muchas) cerca de qual auia de ser principal; era desta manera. La primera con quien casaua, y se hazia esta solēnidad arriba dicha; era la señora: y la que mandaua à todas las demas. Y si acaccia no tener hijos en esta primera; juntauãse los Capitanes, y principales del Reyno: y mirauã entre los hijos de las otras mugeres que el Inga tenia; vno, que à ellos parecia que mas conuenia para señor. Y lleuauan lo à esta señora primera: y deziã, que lo tuuiesse por hijo: pues era hijo de su marido. Y ella recibialo: y tenialo por tal. Y lo mismo hazian, si la primera tenia hijo, que fuesse mentecapto: ò no tuuiesse juyzio para gouernar.

Porque, no consentian, q̄ este tal sucediesse. Pero en fin, esta era, la q̄ mãdaua: y la señora. Ansi mismo tenían los Ingas, licencia (ò por mejor dezir ellos se la tomauan) de casarse cō sus hermanas. Aunque esto no lo haziã, quando entrambos eran de vna madre. Pero, si el Inga tenia treynta, ò quarenta mugeres, ò ciento; podia el que era (ò auia de ser) erederero, casarse con vna hermana suya (hija de qualquier de aquellas mugeres.) Y esto, hazia solamente, el q̄ auia de ser señor, y herederero: y no otro alguno. Y si por ventura, otro lo hazia; castigauãle brauamente: y moria por ello.

So La misma ordē q̄ tenia el Inga, en casarse; y en q̄ la primera muger fuesse la señora, y en lo delas oxotas, esta misma ordē teniã los Caciqs; y los de mas Capitanes, è Indios principales: y lo mismo en la successiõ ã los hijos.

Quan-

Quando moria el Inga, juntauan se todos los Principales del Reyno: y alçauan por señor al que succedia: y hazian sus regozijos, y fiestas: y presentauale cada vno segun su posibilidad: vnos andas, otros plumas muy galanas, y ropas: y los que se hallauā muy apartados, sino podian venir, embiauan le sus presentes: en lugar de reconocimiento.

Capitulo decimo, en que se trata, la forma que los Indios repartian el año, y lo que acostumbraron hazer en cada vn mes.



IEnian los Indios repartido el año por doze meses: como le tenemos nosotros. Aunque ellos, le comēçauā

differētemēte. Llamauā al año, Guata: y el primer mes haziā el d̄ Junio: y deste comēçauan: al qual ellos llamā, Aucay Cuxqui. En este mes no trabauā, ni haziā cosa alguna: mas de holgar se: porq̄ deziā q̄ todo el otro tiempo, auian de trabajar: y q̄ por esso se queriā holgar y regozijar en este mes.

☞ **EL SEGVNDO**, era el de Julio al qual ellos llamauan, Chagnar Vayques. En este, teniā por costūbre, de labrar, y aparejar las tierras q̄ auia de sembrar. Y despues de labradas, derramauan mucha Chica en las acequias, y Rios: diziēdo, q̄ les viniēse mucha agua: porque cogēsen mucho fructo.

☞ **EL TERCERO MES**, llamauā Cituaquiz: q̄ es el d̄ Agosto. En este sembrauan sus Mayzes: y las demas semillas: y juntamēte cō esto, se juntauan con lanças, y hondas: y se regozijauā, y dauā mucha grita: diziēdo, que con esto desechauan todas

las enfermedades para adelante.

☞ **EL QUARTO MES**, nōbrauan Puzquayquiz, q̄ es el de Septiembre. En este teniā las mugeres por costūbre de hilar y texer: y hazer muy buena ropa: no como la ordinaria q̄ ellos trayan: sino las ropas galanas, y ricas, que se auian de vestir, en sus fiestas, y regozijos.

☞ **EL QUINTO**, le nombraron, Cantarayquiz: que es el de Octubre. En este, todo lo mas que trabajauan, y hazian, era, hazer mucha Chicha, para el mes de adelante: en el qual tenian por costūbre, cada año, de hazerse los Ingas: con las cerimonias arriba dichas.

☞ **EL SEXTO MES**, era llamado, Laymequiz: que es el de Noviembre. En este, tenian cada año de costūbre, juntarse donde el señor estaua: para hazerse los Ingas.

☞ **EL SEPTIMO MES** se dezia, Camayquiz, q̄ es el de Diciembre. En este tenian por costūbre muy ordinaria, jūtarse con el Inga, todos los Capitanes y gēte d̄ guerra: al menos los mas principales: y haziāse dos esquadrones: y el mismo Inga entraba en vno dellos: y todos teniā sus lāças y hōdas: y nadie comēçaua, hasta q̄ el Inga lo mādaua. Luego comēçauan cō las hōdas, yno tirauā piedras: sino vna fructa q̄ tiene vnas espinas muy agudas, à manera de tunas: con las quales se descalabrauā: y à las vezes morian. Ellos andauā en su escaramuça, y despues de rebueltos, no tenian respecto al Inga: mas que à los demas. Y andauan anfi vn rato: hasta q̄ el Inga los mādaua parar. Y aqui se mostrauā los q̄ eran valientes: y quedauan conocidos para adelante.

☞ **EL OCTAVO MES** llamaron, Pura Opiayquiz, que es el de Enero. En el qual hazian muchas borracheras, y despues de auer beuido mucho; salian se al campo:

con

con vnos tizonos en las manos. Y si auia algun Rio, corrian por la orilla del: y sino, corrian por el campo: y al que mas corria, tenianle por mas valiente, y para más.

SO E L N O V E N O, era el de Hebrero, al qual ellos nõbraron, Cac Mayquiz. Eneste mes, adereçauan, y limpiauan, las tierras, que adelante auian de sembrar: porque despues, no tuuiesse que hazer, mas que sembrarlas.

SO E L D E C I M O M E S, es el de Março: al qual dixeron, Pauca Ruarayquiz. Eneste mes, no dizen, que hiziesse cosa señalada: mas de q̄ le nombrauan ansi; porque se yuan ya secando las flores, y yeruas, y los Mayzes.

SO E L O N Z E N O, era el de Abril: al qual llamaron, Ariguaquiz. Eneste cogian sus Mayzes: y los demas frutos. Y porque en algunas cañas delos Mayzes, ò en muchas; hallauan, dos ò tres maçorcas; le nombrauan Ariguaquiz.

SO A L D O Z E N O M E S, que era el de Mayo, llamauan ellos, Aymurayquiz. En este se vestian los mejores vestidos que tenian: camisetas y plumas: y cogian sus Mayzes: y todo lo demas: y ponian lo en las troxes que ellos vsauan.

Capitulo vndecimo y final,
dela orden que los Ingas teniã,
para sustentar sus guer-
ras: y de los depõsi-
tos, y templos
que tenian.



(*)
Viendo trata-
do de la descenden-
cia, origen, y co-
stumbres, de los In-
gas; no serã fuera
de proposito, po-

ner la orden que tenian para susten-
tar sus guerras: que siempre tenian.
Pues es de saber; que estos señores
Ingas; siempre que reynaron, tuuie-
ron puestos por toda su tierra, mu-
chos aposentos, y grandes depositos
para el seruicio dela guerra, y gente
della. Los quales estauan, en lugares
conuenientes por toda la tierra. De
tal manera, que por do quiera que se
les ofreciesse la jornada; auia apo-
sento para el señor: y alojamiento, y
prouision, para toda la gente: assi de
comida y armas; como todo lo de-
mas necessario: sin les faltar cosa al-
guna. Empero, si hazian alguna des-
orden, ò insulto; eran luego con mu-
cho rigor castigados. Y eran tan justi-
ciers los señores Ingas en esto; que
luego mandauã executar el castigo:
aunque fuesse en sus propios hijos.
Auia assi mismo, en los pueblos que
eran cabeças principales de prouin-
cia; palacios muy sumptuosos para
los señores: y tẽplo del Sol: do estauã
y residian, los Sacerdotes, y Mamaco-
nas virgines: dedicadas al Sol. Y en el
tal pueblo, y aposentos; residia el Go-
uernador del Inga. El qual en tẽpo,
que no auia guerra, y el señor no ca-
minaua, ni residia en aquella parte; te-
nia cuydado de cobrar los tributos
de aquella comarca. En cada apo-
sento destes principales, auia grande
riqueza: de Oro, y Plata, y ricas y po-
lidas labores, y muy costosas. Y assi
mitmo, auia ciento, y dozientas (mas
ò menos) virgines, de las mas hermo-
sas donzellas de aquella Prouincia:
todas hijas de Caciques, y principa-
les. Y en guarda dellas (en algunas par-
tes) auia Indios capados: y nadie po-
dia tratar, ni conuersar con estas Ma-
maconas. Y si alguno lo intentaua;
luego le enterrauan biuo. Solo el
Señor, las podia hablar: y escoger la
que quisiessse, para su plazer: ò para
muger, con las demas que tenia.

Estas

Estas se ocupauan, en hazer muy ricos, y polidos vestidos, para el señor. Tenian assi mismo los Ingas por costumbre; que quando conquistauā alguna prouincia; mandauan sacar, della, doze, ò quinze mil Indios (ò la cantidad que querian) con sus mugeres. Y à estos, mandaua passar à otra parte, que fuesse semejante tēple al luyo: y estos eran llamados Mitimaes: que quiere dezir, gente sacada de vna tierra à otra. A los quales el Inga, daua heredad, sitio, y tierras, para sus casas, y labores: y mandaua, q̄ obedeciesse à su Governador. Lo qual, fue astucia excelente: para efecto, que si los naturales se rebelassen siendo los Mitimaes de parte del Governador; fuesse castigados: y reducidos à su seruicio. Y por el configuē

te, si los Mitimaes se alborotassen; fuesse apremiados por los naturales. Demanera, que con esta industria procurauan tener su señorio seguro: Y tambiē, para ser mas amados de los naturales; acostumbraron los Ingas, nunca quitar el señorio de ser Caciques, à los que por herencia, y succession, les venia. Y si algun Cacique cometia delicto, que mereciesse muerte, ò ser priuado del mando, y estado que tenia; dauan, y encomendauan, el mādō que aquel tenia; à su hijo, ò hermano: ò à quien por succession le pertenecia. Y mandauan que aquel fuesse para adelante, obedecido por señor. Y con esto pongo fin, à los tres libros, de la segunda parte de mi historia, à loor y gloria de Dios, y dela gloriosissima virgen Maria su madre.

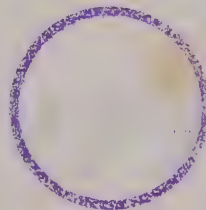
L A V S D E O.

FIN DE LA SEGUNDA
parte de la Historia del Peru.



F V E I M P R E S S O

el presente libro, en Seuilla, en casa de Hernādo Diaz,
en la calle dela Sierpe. Acabose à doze dias del
mes de Septiembre, año de mil y quinientos y setenta y vno.

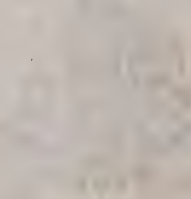


Faint, illegible text in the upper left quadrant, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

L A T E R D E X

THE NEW ENGLAND



Faint, illegible text in the lower section of the page, possibly bleed-through from the reverse side.









**RARE BOOK
COLLECTION**



**THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL**

FLATOW
F3442
.F35





